AÑO II — NÚM. 669 — Sábado 1 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
60, GARCÍA VINUESA, 60
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

UNA HUELGA DE MÚSICOS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Una huelga «ruidosa» se prepara. Es la de los músicos parisienses, que, sindicados lo mismo que los porteros, propónense abandonar mañana mismo el trabajo si los empresarios de teatros, de conciertos, de circos y de cafés no les aumentan el salario.

—Nuestra situación—dice el presidente del Sindicato—es la más miserable del mundo. Consulte usted las estadísticas de gastos de espectáculos. Cada músico gana: en el teatro del Chatelet, de 150 á 120 francos al mes; en Parisiana, en el circo de Invierno y en la Gaite Rochechouart, de 120 á 90; en Folies Dramatiques, de 115 á 75; en Olimpia, de 140 á 110; en el Casino de París, de 200 á 135.

Los mejor pagados de nuestro gremio, pues, no cobran sino 200 francos, mientras los más humildes tienen que contentarse con 75 francos al mes. Y que no se diga que trabajamos menos que otros obreros, pues si se piensa que además de las horas de espectáculos, tenemos las horas de ensayo y las de estudio, resulta que somos los que, cobrando menos, trabajan más. Que se comparen, en efecto, nuestros salarios á los de simples artesanos y se verá nuestra mísera condición. Un carpintero gana un franco 25 céntimos por hora; un dibujante, un franco 50; un cincelador, dos francos. Si nosotros gozáramos de iguales emolumentos, el día nos saldría por cuatro duros.

Lo malo para los músicos es que los directores de teatros, conciertos y circos no quieren ni aun tomar en consideración sus quejas. «Reunido en el *Concert Parisien* el Sindicato de empresarios—dice una nota que las Agencias comunican á la prensa—ha decidido no dar por recibida la carta de los músicos á causa de su tono insolente.»

—¡Pero si no tiene nada de descortés nuestra solicitud!—exclaman los filarmónicos.

*Y es cierto. «Al dirigiros la presente Memoria—dice la carta insolente—los artistas filarmónicos de París no se pro*ponen de ninguna manera imponeros reivindicaciones más ó menos arbitrarias, sino exponeros de una manera explícita su miserable situación. Así, os ruegan que os dignéis examinar la suma de trabajo que os dan, sus necesidades, sus gastos indispensables y lo largos que son sus estudios preparatorios, para acordarles una más justa estima...»

¿Qué hubieran deseado los señores empresarios que se les dijera? ¿O creerían que tratándose de músicos las solicitudes debían haberse hecho en armoniosas estrofas con acompañamiento de violín?

El presidente del Sindicato, interrogado por un *reporter*, ha dicho:

—Si mañana no se resuelve algo en nuestro favor, nos vamos con la música á otra parte.

Se trata, en efecto, de un éxodo. Los filarmónicos parisienses, que son 2.000 en números redondos, se organizarán en orquestas de diez personas y se irán por el mundo para pedir, al son de sus instrumentos, el pan suyo de cada día.

—¡Ya verá usted si metemos ruido!—exclama el director del Sindicato.

E. Gómez Carrillo

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 31 (9 n.)

Las sociedades de barqueros de San Fernando y las de salineros de Puerto Real, dirigen protestas telegráficas al gobernador por el procedimiento seguido contra su autoridad en Jerez.

Circulan insistentes rumores de que ha dimitido el gobernador, considerándose desautorizado por el gobierno.

Al preguntársele se mostró muy reservado.

El público está intrigado por la solución, suscitándose acaloradas discusiones y resucitándose los antiguos dualismos.

Ha dominado el criterio de que triunfará la influencia política jerezana.

El gobernador ha recibido numerosas visitas de correligionarios y amigos particulares.—*Noya.*

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

A la sesión ordinaria celebrada anoche por esta corporación, asistieron los señores La Sota, Hazañas y La Rua, Chiralt, Laffón, Rodríguez Marín, Cañal, Pérez López, Chaves, Llach y Costa, Lasso de la Vega, García (don Feliciano) y otros.

Dada cuenta á la Academia por el secretario segundo, don Manuel Chaves, de los libros recibidos, entre los que se encontraba la *Literatura española*, escrita por don Mario Méndez Bejarano, don Francisco Rodríguez Marín dió lectura al discurso de contestación al académico electo don Emilio Llach.

En este trabajo, que está escrito con galana pluma, después de hacerse relación de los títulos literarios del nuevo académico, diserta el señor Rodríguez Marín muy atinadamente sobre puntos de verdadero interés literario.

Puesto á votación el discurso, fué aprobado por unanimidad.

En la próxima sesión continuará la lectura de su libro *Alma española*, don Luis Montoto.

El problema agrario de Jerez

HABLANDO CON MORENO MENDOZA

Me ha parecido oportuno aprovechar la estancia en Sanlúcar del incansable propagandista de la causa obrera Moreno Mendoza, presidente de la Federación Andaluza, para preguntarle su opinión sobre el problema obrero de Jerez. Me ha manifestado lo siguiente, en contestación á mis preguntas:

No tengo—dijo—compromisos algunos con los elementos directores de la huelga de Jerez, por lo que no conozco sus planes, pero creo que resistirán más de lo que parece.

Los patronos no tratan de llegar á un arreglo amistoso porque confían en que los obreros se rendirán al fin por la fuerza del hambre.

Las autoridades también esperan lo mismo y han procurado entretener el tiempo, estorbando unas veces las reuniones de los obreros y consintiéndolas otras, pero sin hacer nada práctico encaminado á la solución del conflicto.

Creo que la diferencia entre lo pedido por unos y lo ofrecido por otros no es grande, y que la razón por que no se ha venido ya á un arreglo es porque los ricos no se avienen todavía de buena voluntad á tratar con los pobres.

En Arcos, donde los obreros pedían lo mismo que en Jerez, se arregló todo con facilidad porque autoridades y patronos pusieron en ello igual empeño y buen deseo.

No digo que en Jerez se obre de mala fe; pero es, al menos, indudable que no se ha tenido la fuerza de voluntad necesaria para vencer el espíritu de clase dominante que en los patronos impera.

Los tiempos han variado mucho, y hay que reconocer que el *amo* ya no existe; ha sido sustituído por el hombre de capital que tiene que tratar, de *tantos á tantos, con el hombre de trabajo.* Y de esto se van convenciendo en los pueblos pequeños antes que en los grandes, porque en aquéllos hubo siempre menos distancia entre una y otra clase.

Respecto al trato que se da á los trabajadores puedo decir que es pésimo y una vez surgida la protesta no cesará la lucha ínterin no termine la causa que la produce.

Considero tan justa la petición de los obreros, de comer por su cuenta, que entiendo que es con lo que más deben resistirse. Es necesario haber trabajado en los cortijos para saber hasta qué punto es antirracional y vejatoria esa costumbre.

Contestándome sobre si son justas las quejas con respecto á la calidad del pan, dijo: Son justísimas, pues si no se puede negar que muchos patronos dan pan bueno, otros lo dan siempre malo y los primeros, cuando se echa á perder un amasijo, también lo hacen consumir á los obreros.

Igual cosa ocurre con el aceite y demás alimentos.

No creo—dice—que los directores de la huelga hayan tomado dinero de las autoridades ni de nadie. Ese es un recurso que se pone en juego siempre para que cunda la desconfianza entre los trabajadores y que desorganizados se entreguen á discreción.

En cuanto á lo ocurrido con motivo de la venida á Jerez del gobernador, me manifestó Moreno que nada puede decir en concreto, porque no conoce antecedentes, pero cree que era innecesaria, pues no ha llegado la hora, á su juicio, de que fuese insuficiente la autoridad del alcalde.

Con respecto al problema obrero en general, entiende Moreno Mendoza que no hay más solución para él que la división inmediata de la agricultura y la de la propiedad al fin, y en las demás industrias la participación equitativa de los obreros en las utilidades que reportan.

Los obreros sabemos ya—dice—que el capital es trabajo acumulado y no nos podemos resignar á que siendo nosotros los que trabajamos otros sean los absolutos dueños de la producción.

Solicité su opinión acerca de la importancia de las reformas pedidas al Gobierno por la ponencia de Jerez, de la que formó parte y me dijo: «Si el Gobierno las concede y las clases todas contribuyen de buena voluntad á su planteamiento y desarrollo, pueden ser el principio de la solución deseada, tanto más cuanto que algunas de ellas son de seguros é inmediatos resultados. No tengo—dice—confianza en que el Gobierno se decida á conceder las más importantes y temo también que el caciquismo haga infructuosas las que se consigan.

Esto no obstante—continúa—considero un triunfo para las ideas modernas que las clases acomodadas de Jerez, tan apegadas á las doctrinas más reaccionarias, hayan suscrito el expuesto al ministro, porque esto indica que han variado en su manera de pensar y se disponen á entrar en el camino de la razón.»

Moreno Mendoza estará en esta ciudad unos días y dará algunas conferencias en los centros obreros.

Sánchez Reina.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 n.)

Según el balance efectuado hoy en el Banco de España, se ha visto que aumentó el oro en 210.136 pesetas; la plata en 2.977.616; el bronce en 72.998; las cuentas corrientes en 3.609.230, y el efectivo del Tesoro en 14.747.913; habiendo disminuído los billetes en 2.077.350 y las Aduanas en 72.930.

REVISTAS COMICAS

LA VERDAD SOSPECHOSA

Desde que se ha publicado
hace días el PROYECTO
DE LEY contra la calumnia
presentado en el Congreso,
y al ver que en él se detalla
claramente y sin rodeos
qué se entiende por injuria
y qué por insultos serios,
me encuentro tan asustado
y me dominá tal miedo,
que les juro que no me
llega la camisa al cuerpo.
Porque si ahora salimos
con que es delito tremendo
el que uno dé su opinión
lo mismo en prosa que en verso,
y hay ofensa declarada
y hay injuria por lo menos
al imputar hechos falsos,
aunque yo los crea ciertos,
¿cómo les digo á Sagasta
y á Montilla, por ejemplo,
que son los dos *liberales*,
si con ello les ofendo?
¿Cómo le digo á Veragua
que tiene mucho talento,
si al decírselo conoce
de seguro que no es cierto?
¿Con qué cara he de decirle
á Moret, si soy sincero,
que es demócrata ferviente
si ve que al decirlo miento?
Yo, por mi gusto, diría
que Sagasta es hombre serio,
y que todo lo que ofrece
lo cumple siempre al momento:
¿pero y si luego se entera
de que yo he afirmado eso,
cuando él sabe ya de sobra
que todo lo toma á juego?
¡Imposible! Por lo tanto,
no me queda más remedio
para que no me procesen
y me cueste algún destierro,
que decir sin más ambajes
que es muy malo este Gobierno,
porque injurio á los ministros
como diga que es muy bueno.
No me queda otra manera
de no faltar al precepto
y cumplir con lo que dice
el octavo Mandamiento,
que declarar en justicia
con el debido respeto,
que Sagasta es liberal
como yo obispo de Oviedo;
que es Moret vaticanista,
que Weyler es muy esbelto,
que Montilla es reaccionario,
que Veragua es... ganadero,
que Suárez Inclán fracasa
cada vez que hace algo nuevo...
y, en fin, decir las verdades,
porque si no... ¡les ofendo!

Fiacro Yráyzoz

Octubre 1902.

POR LOS TEATROS

DUQUE

La novedad de la función de anoche fué la representación de *La guardia amarilla* de don Carlos Arniches y don Celso Lucio, música de maestro Jiménez, obra en que Cerbón ha sabido siempre hacer pasar un rato agradable á los espectadores del Duque.

Y así ocurrió anoche; el sargento de los tercios de Flandes que nos hizo don Servando, fué dentro del tipo cómico y caricaturesco que lo imaginaron los autores de la obra.

Sin embargo, no estuvieron los demás actores á aquella altura y los tres *perdonavidas* distaron mucho de hacer resaltar los tipos de fanfarrones con toda la gracia de brocha gorda que los papeles requieren.

Los coros bien y la señora Benítez menos que bien.

¡Ah! el cuadro de la rendición de la ciudad, como parodia de la rendición de Breda, resultó bastante pobre.

Además representaron *¿Quo vadis?*, *La manta zamorana* y *La macarena*.

Hoy habrá función por tarde y noche, representándose *¿Quo vadis?* (dos veces), *La macarena*, *Enseñanza libre*, *La guardia amarilla* y *La manta zamorana*.

La empresa anuncia que está ensayando de *Lohengrin*, *Carceleras* y *El tirador de palomas*... ¡A ver cuándo salen á los carteles!

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (3-30 t.)

Del ministerio de Instrucción Pública se han firmado varios decretos concediendo encomiendas y cruces de la orden de Alfonso XII.

Del de Agricultura, también han sido firmados los decretos reorganizando los servicios de las inspecciones agronómicas.

En virtud de esta nueva organización, los inspectores é ingenieros serán vocales de la junta consultiva, y para el servicio de inspección se establecen cinco demarcaciones.

Además, se ha firmado la derogación del decreto que exigía á los ingenieros agrónomos prestar servicios en provincias antes que en Madrid, y jubilando á varios ingenieros.

Escena misteriosa en palacio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (3-30 t.)

MINISTROS DISGUSTADOS

Explicación oficiosa

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que ha sido muy comentado en los círculos el debate de ayer sobre los incidentes del viaje regio.

Los amigos del señor Inclán decían que éste no fué con la servidumbre palatina, porque siendo del país y conocido de todas las comisiones, tenía que adelantarse para presentarlas al rey.

Respecto al album del santuario de Covadonga dice que firmó en las hojas en blanco que había.

La nota se comenta sabrosamente.

Nadie duda de que la servidumbre de palacio ha obligado al señor Inclán á publicarla.

Madrid 31 (5-45 t.)

Entre los políticos se habla misteriosamente de una escena que se dice ocurrida esta mañana en la cámara regia entre el rey y los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

La escena la motivó lo ocurrido en la sesión de ayer del Congreso acerca del viaje regio, por la situación desairada en que quedaron los ministros y la forma desdeñosa con que el señor Inclán habló de la servidumbre palatina.

Los señores Inclán y conde de Romanones salieron disgustadísimos de la cámara regia.

Dícese que la nota oficiosa dada una hora más tarde por el ministro de Agricultura, ya telegrafiada, es consecuencia de la entrevista del rey con los ministros citados.

Madrid 31 (11-30 n.)

La nota oficiosa facilitada por el señor Inclán, la cual hemos telegrafiado, está siendo comentadísima.

Representa un acto de contrición que hay que añadir á los muchos realizados ya por los ministros.

Ni tan siquiera lo inspira la espontaneidad ni disculpará el yerro la torpe rectificación de cuanto se dijo ayer en el Congreso, que sólo tiende á dar una satisfacción á los palatinos.

Respecto á ésto se ha dicho que el jefe del cuerpo de alabarderos había recabado su libertad de acción para contestar en el Senado las alusiones que se le dirigieron.

Todo esto ha levantado gran revuelo en los círculos políticos, conviniéndose en que la situación de los ministros es verdaderamente desairada.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 n.)

Los ferrocarriles secundarios y la reforma municipal

El lunes comenzará la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El senador por Toledo don Luis Palomo impugnará el voto particular del señor Sánchez Toca.

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal, acordando abrir una información pública para los senadores en las reuniones que celebre el lunes y el miércoles próximos.

La reforma del Tribunal de lo Contencioso

Dos senadores y un diputado que forman parte del Tribunal de lo Contencioso han escrito hoy al presidente del Consejo para que le diga si quiere que en las Cámaras les pidan explicaciones de los ataques que el ministro de Gracia y Justicia dirigió á dicho tribunal.

Hoy se ha constituído en el Congreso la comisión que entiende en el decreto, reformando la organización del tribunal citado.

La preside el señor López Puigcerver.

Se acordó por unanimidad que quede en suspenso por noventa días el cumplimiento de dicho decreto y que siga éste todos los trámites de un proyecto de ley.

Se le comunicaron enseguida al señor Montilla, que se mostró conforme con el acuerdo.

La comisión dictaminará desfavorablemente.

Sobre la cuestión del "affidavit,,

Hoy ha informado el señor Villaverde brevemente ante la comisión que entiende en el proyecto de supresión del *affidavit*, diciendo que puesto que sería llevado al Parlamento se limitaría á manifestarse contrario á aquél, especialmente por su inoportunidad.

No obstante el señor Villaverde, después de hacer historia de la deuda exterior desde 1831 en que se creó, manifestó que está sujeta al régimen interior de la nación y que suprimiendo ahora el *affidavit* aumentará la demanda de exterior y por consiguiente el pago en oro de intereses.

Para esto se necesitaría comprar oro, determinando la subida de los cambios, los cuales del tipo de crisis en que se hallan pudieran llegar al de quiebra.

Añadió varias cosas más en el terreno confidencial.

Otras comisiones

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de suspensión de pagos ha acordado abrir una información pública para que manifiesten los centros mercantiles su opinión acerca del proyecto durante los días 7, 8 y 10 de Noviembre.

Se ha reunido en el Congreso la comisión informadora del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año próximo, con objeto de aclarar algunas dudas respecto á dos barcos que se construían en el anterior ejercicio y que están ya terminados.

Se autorizó al presidente de la comisión para que resuelva estas dudas en unión del duque de Veragua.

LOS SOCIALISTAS Y LA LEY MUNICIPAL

El comité nacional del partido socialista obrero ha publicado la siguiente protesta contra las bases presentadas por el ministro de la Gobernación para reformar la ley municipal.

«Compañeros: El anterior ministro de la Gobernación presentó al Parlamento un proyecto de ley municipal. En él, á pesar de llamarse demócrata dicho ministro, se negaba carácter de elegibles á los trabajadores, á los desposeídos de toda propiedad. Unicamente y á manera de limosna se concedía derecho á elegir algún municipe á determinado número de sociedades obreras.

Contra esa negativa, absurda hoy que la ley de sufragio concede á los obreros derecho á ser legisladores, protestaron todas las agrupaciones socialistas y todas las sociedades obreras, que juzgan conveniente y necesaria la intervención del proletariado en el Parlamento, en las Diputaciones y en los municipios, reclamando á la vez que la ley municipal se pusiera en armonía con la ya citada de sufragio. En este sentido informó en el Senado una comisión del partido socialista, y sus razones se estimaron de tanto peso por la mayoría de la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del señor González, que declaró aceptarlas en principio. El mismo ministro hizo análogas manifestaciones.

Muerto aquel proyecto de ley con la salida de su autor del Gobierno, su sucesor, el señor Moret ha presentado también al Senado unas bases para reformar la ley Municipal. ¿Se tiene en cuenta en ellas lo que en diferentes ocasiones se ha solicitado en numerosos mitins obreros, alguna vez en la manifestación de 1.° de Mayo y lo que consignado está en la susodicha ley de sufragio? No.

El que tantas veces ha recordado su significación democrática ha llevado á las bases presentadas al Senado el principio del privilegio. Según el ministro de la Gobernación, en las poblaciones que no pasen de 10.000 almas habrá ciudadanos que tengan derecho á ser elegidos concejales, mientras otros, la inmensa mayoría, los más útiles al país, carecerán de él, y en las poblaciones mayores de 10.000 existirán individuos que con dos años de residencia y veinticinco de edad estarán en condiciones de administrar los intereses comunales, en tanto que los demás, para desempeñar esa función, necesitarán seis años de vecindad y haber cumplido treinta años.

El espíritu democrático que aquí falta lo ha guardado el señor Moret para los colegios de obreros y patronos que asigna á 70 ú ochenta grandes poblaciones, y que tienen tanta razón de ser como otras muchas cosas que, con motivo del problema obrero, se les ocurren á nuestros gobernantes.

En efecto; en una de las citadas bases se concede á los mencionados Colegios el derecho de elegir, por mitad, la quinta parte del número de concejales que corresponda á la población.

Ahí tienen los trabajadores cómo procura el actual gobierno dar satisfacción á sus justas aspiraciones.

Quieren ellos, por ser de razón, de justicia y de derecho, ser electores y elegibles, tanto para los cuerpos donde se legisla, como para los que pasan únicamente por administrativos, y el Gobierno les responde con una ley de privilegio, excluyéndolos en unos casos de la Administración municipal ó dándoles derecho á intervenir en ella en condiciones inferiores á las de los miembros de la clase dominante.

Duro es; pero lo que hace el Gobierno procediendo así es revelar que coloca por encima de las ideas de todos sus individuos el interés de la clase que representa, á quien no quiere ni disgustar siquiera haciendo iguales políticamente á sus individuos con los que forman el bando proletario.

Pero como los tiempos no están ya para mantener esas desigualdades políticas; como el proletariado necesita, y lo necesita con urgencia, estar en posesión de todos los derechos políticos para hacer sentir su fuerza como clase, para elevarse, para ponerse en condiciones de redimirse y redimir á toda la Humanidad, de nada servirán regateos como el que envuelven las bases redactadas por el ministro de la Gobernación.

Los trabajadores quieren que la ley municipal se calque en la ley de sufragio, y ese deseo se realizará. Los obstáculos que á él se opongan no harán más que avivarle.

Esto toca demostrar hoy á las agrupaciones socialistas, á las colectividades obreras que conocen lo que ha de servir á sus intereses la acción municipal y á todos cuantos se precian de verdaderos demócratas.

Todos á una deben levantar su voz contra el privilegio que encierran las antedichas bases, y reclamar que la ley municipal, en lo que afecta á los colegios, esté en concordancia con la ley del sufragio.

¡Socialistas! A vosotros corresponde en primer término iniciar esta campaña de agitación con mitins y manifiestos.

¡Obreros asociados! Vosotros debéis secundar y conceer todo vuestro apoyo á movimiento tan en consonancia con el fin que perseguís.

¡Demócratas sinceros! Vosotros tenéis la obligación de cooperar resueltamente á que no prospere el privilegio y á que triunfe el principio de igualdad política.

Cumplan todos su deber, reclamen enérgicamente contra la condición inferior en que se quiere mantener al obrero, y la obra antidemocrática del ministro de la Gobernación tendrá que reformarse en ese punto.»

Construccion de canales y pantanos

(POR TELÉGRAFO)

Proyecto del Gobierno

Madrid 31 (11-30 n.)

Según el proyecto de ley leído hoy por el ministro de Agricultura en el Congreso, el Gobierno mandará estudiar los proyectos de obras comprendidas en el plan general de pantanos y canales, procurando que anualmente se estudie uno de los que pertenecen á las cuencas principales.

Los aprobados se someterán á información pública.

La construcción de las obras se ofrecerá en primer término á los terratenientes, sin exigirles el abono del valor del proyecto.

Solamente tendrán que constituirse en comunidad, y si en el plazo de seis meses no la aceptan se anunciará la subasta para la concesión, á la cual podrán concurrir cuantos depositen el uno por ciento del presupuesto de las obras.

La fianza definitiva será el cinco por ciento de dicho presupuesto.

Si resultara desierta la subasta, en el término de seis meses se procurará adquirir compromisos con los terratenientes para poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años, satisfaciendo como canon el dos y medio por ciento de los gastos de conservación del pantano.

Si no se consiguiera se relegará la obra.

Estas prescripciones se aplicarán al pantano de Guadalcacín, al canal de Extremadura y á otros.

Esto no obsta para que soliciten los particulares concesiones de riego.

"EL LIBERAL,, EN SEVILLA

Con la próxima *terminación* del año de 1902, hállase también *próximo á cumplirse* el segundo aniversario *de la fundación* de EL LIBERAL en Sevilla (6 de Enero de 1901.)

En tan breve espacio de tiempo—faltan aún más de dos meses para que se cumplan los dos años de la existencia de este periódico—EL LIBERAL ha logrado un éxito tan feliz, gracias á la bondad del público, no sólo en Sevilla, sino en toda la región andaluza, que al par que nos halaga, nos obliga más cada día, si hemos de corresponder de algún modo á esos favores de la opinión.

EL LIBERAL es hoy, sin género alguno de duda, el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA. Podemos no sólo decirlo, sino probarlo en el acto, si es que alguien lo pusiera en duda.

Suscripciones en la capital:

EL LIBERAL sirve todos los días dentro de Sevilla CUATRO MIL suscripciones de pago á domicilio. Utiliza para ello veinte repartidores de número y tres suplentes. Esta cifra no la tiene ni la ha tenido nunca ningún periódico sevillano. Primera afirmación.

Venta en la capital:

EL LIBERAL es el periódico que más venta tiene en Sevilla y que mayores ingresos alcanza por este concepto. Segunda afirmación.

Venta fuera de Sevilla:

EL LIBERAL es el periódico que mayor número de ejemplares vende y cobra fuera de Sevilla, en las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, etc. Tercera afirmación.

Circulación general:

EL LIBERAL es por consecuencia el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA. Cuarta afirmación.

Supone que no habrá nadie que lo ponga en duda. Ofrece á las personas á quienes pudiera interesar todos los documentos de su Administración; libros, recibos, callejeros, nóminas, facturas, notas de tirada, cuentas de papel satisfechas á la Papelera Española, etcétera, etc., y todo lo que se estime necesario para esta comprobación.

Si algún periódico negase estos extremos, nos sometemos al juicio de una Junta arbitral, que podrían formar:

El presidente del Círculo de Labradores.
El presidente del Casino Sevillano.
El presidente del Círculo Mercantil.
El presidente del Círculo Militar.
El presidente de la Cámara de Comercio.
Dos anunciantes no designados por nosotros.

Si nuestras afirmaciones resultan ciertas, el periódico que las niegue, solicitada su comprobación, entregará *5.000 pesetas* para la Asociación Sevillana de Caridad.

Si se demuestra que EL LIBERAL de Sevilla no es el periódico de mayor circulación de Andalucía entregaremos á la Asociación Sevillana de Caridad 5.000 *pesetas*.

SESIÓN MUNICIPAL

Dictamen retirado

Por fortuna para el buen nombre de la corporación municipal y de los elementos políticos que se movían en el asunto, el cabildo de ayer ha pasado sin que *pasara* el dictamen relativo á la provisión de la plaza de abogado consultor del Ayuntamiento, dictamen escandaloso, como tuvimos el honor de decir desde el primer día, por lo que en el fondo de él se había descubierto.

No fueron pocos los sorprendidos cuando al llegar ayer al Ayuntamiento se enteraron de que entre los asuntos puestos á la *orden del día* no figuraba el dictamen en cuestión. El alcalde había ordenado que se retirara.

Parece que esta orden del señor Jimeno fué dada de acuerdo con el jefe de los conservadores, por haber opuesto algunos de los individuos del partido una decorosa resistencia á revotarse.

Celebramos muy de veras este nuevo giro que ha tomado el asunto, y nos felicitamos de haber contribuído á él con nuestra actitud, basada en un criterio perfectamente lógico y de justicia.

Pero, en realidad, no ha sido para nosotros el triunfo, sino para los munícipes, que no se han visto en el triste caso de rectificarse por ceder á conveniencias mal llamadas políticas.

El regreso del señor Ibarra (don Eduardo) á Sevilla ha sido oportunísimo, y ojalá sirva para encauzar definitivamente esta lamentable cuestión por el buen camino. Se había descubierto demasiado la hilaza. Hay que hacer labor más fina.

LA SESIÓN

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Jimeno de Ramón.

Ocupan los escaños los señores Floranes, Peña, Paz, Ayala, Real, Algarín, Hoyuela, García Barredo, González Ruiz, Díaz, Llach, Fernández Palacios, Morales, Roldán, Vilar, Centeno, Palomino, Soto, Carriedo y Castillo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en la orden del día.

Al darse cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo las bases para la pronta terminación de las obras de la Alhóndiga el señor Hoyuela pide que quede ocho días sobre la mesa para que los concejales puedan estudiar el asunto, que es bastante complejo é importante.

El señor Centeno propone que se amplíe el plazo hasta quince días.

El señor Hoyuela ruega al señor Centeno que desista de su proposición, por ser de necesidad la inmediata aprobación del proyecto para consignar la correspondiente partida en los presupuestos próximos.

El señor Centeno accede á los deseos del señor Hoyuela.

Se conceden varias licencias para ejecutar obras y el señor Floranes pide que se lleve á cabildo una relación de las obras que han sido destruídas por extralimitarse los propietarios de las autorizaciones que se les conceden.

Leído el dictamen proponiendo la ejecución de obras en el edificio municipal de la Alameda para establecer un puesto de la guardia civil de caballería, el señor Hoyuela dice que no puede aprobarse el dictamen por impedir el real decreto de 1900 ejecutar por administración obras cuyo coste exceda de 2.000 pesetas.

Se lamenta el señor Hoyuela de lo que lleva costado al Ayuntamiento el edificio de la Alameda, por las frecuentes obras que en él se han realizado.

Termina proponiendo que quede el dictamen ocho días sobre la mesa, *por no ser* urgente su aprobación.

El señor Peña accede *gustoso á la* petición del señor Hoyuela, y dice que, por los informes proporcionados por el arquitecto *municipal, la* comisión entendió que no era aplicable el real decreto citado.

Léese el dictamen de la comisión inspectora de aguas relativo á la moción presentada por el señor Hoyuela y otros concejales pidiendo la adopción de medidas para conseguir que la empresa de aguas indemnice al Ayuntamiento de las intermitencias con que hace el abastecimiento.

El señor Hoyuela entiende que deben hacerse efectivas esas indemnizaciones, descontando en el recibo de cada mes la cantidad que corresponda al agua que haya dejado de suministrar en el anterior, en la forma que se determina en el artículo 26 del reglamento.

El señor Ayala defiende el dictamen, y dice que no se puede aplicar ese artículo por no estar en vigor, según se consigna en el 108, hasta tanto no se hayan entregado á la empresa las aguas del manantial de Santa Lucía.

El señor Ayala cree más conveniente abonar las cuentas y reclamar las indemnizaciones ante los tribunales de justicia.

Después de rectificar varias veces ambos oradores es aprobado el dictamen por doce votos contra siete.

Vuelven á discutir los señores Hoyuela y Ayala al darse cuenta de otro asunto de aguas; de los modelos para los contratos entre la Empresa y los abonados.

Dice el primero que al dorso de aquéllos, con el carácter de condiciones, se citan varios artículos del reglamento de aguas que no son tales condiciones y que deben considerarse como preceptos reglamentarios.

Añade que sólo es condición la que se refiere al derecho de la Empresa á enviar un delegado á las casas para fijar el grupo por el que deben pagar el canon.

El señor Hoyuela propone que se exprese en esa condición que durante el litigio á que puede dar lugar la protesta del abonado, se le suministre á éste agua.

El señor Ayala, después de hacer varias consideraciones, acepta lo propuesto por el señor Hoyuela.

A propuesta del señor Llach pasa á la comisión de personal el dictamen de la comisión de mataderos, proponiendo el nombramiento de dos cargadores suplentes para el de reses vacunas.

El señor Palomino encarece la urgencia de los nombramientos y accede á la petición del señor Llach.

La plantilla del personal

Se da cuenta del dictamen de la comisión del personal, proponiendo una nueva plantilla para la secretaría municipal, y hay un movimiento de expectación entre el público.

El señor Real pide la palabra.

Dice que antes de entrar en el fondo del asunto que va á discutirse debe plantearse una cuestión previa relacionada con ciertos rumores de que se ha hecho eco la prensa y que pueden afectar al decoro y dignidad de la corporación.

El señor Paz pide la palabra para proponer que atendiendo á eso se reuna el cabildo en sesión secreta.

El señor Real dice que hay que tratar de algo muy grave que de comprobarse podría dar lugar á que no pudiesen los concejales continuar dignamente ocupando sus puestos.

El señor Llach entiende que hay motivos muy serios para que se hable en público. Dice que no ve dificultad en que públicamente se trate del asunto, expresando que tiene especial empeño en que todo el mundo sepa los móviles rectos y justos que han presidido en los trabajos de la comisión.

El señor Paz insiste en su petición.

El señor Real dice que tiene interés en que á las claras del día se discuta el dictamen de la comisión para desenmascarar á algunos que han dirigido cargos injustos á aquélla.

Esto—dice—debe tratarse en público; lo otro en secreto.

El señor Castillo dice que no sabe de lo que se va á tratar en la sesión secreta, pues no ve que se haya dirigido cargo alguno á la comisión.

El señor Díaz dice que es opuesto á los cabildos secretos, pero que entiende un deber cumplir con el reglamento.

El señor Paz dice que hay noticias de que los empleados han celebrado reuniones para oponerse á determinaciones del Ayuntamiento.

Puesta á votación la proposición del señor Paz, se acuerda que el cabildo se reuna en sesión secreta con el voto en contra de los borbollistas.

La sesión secreta

Despejado el salón de sesiones, empieza el cabildo secreto.

Por las referencias que conseguimos adquirir, tenemos motivos para saber que algunos concejales expusieron que tenían datos que les permitían afirmar que por algunos empleados se ha tratado de coartar la libertad del Ayuntamiento en sus determinaciones.

El señor Hoyuela propone que se decretara la cesantía de los alcaldes de barrio *que fueran al mismo tiempo* empleados, para evitar que tuvieran que presidir colegios electorales.

Se acordó que el alcalde, con dos ó tres concejales que designe, practique una investigación secreta con objeto de conocer de dónde ha partido el movimiento de protesta entre los empleados, para imponer el correctivo que se crea procedente.

Se reanuda la sesión pública

Se reanuda la sesión pública, y el alcalde da cuenta de lo acordado en la secreta.

Usa de la palabra el señor Real.

Gracias á *Dios*—empieza—que el público y la prensa, que tanto han hablado de la cuestión del personal, van á poder formarse un verdadero concepto de lo que significa el trabajo realizado por la comisión.

Dice que es una obra la terminada, de tiempo y de responsabilidad.

Añade que tendrá defectos, pero que es un trabajo practicado por unanimidad por todas las representaciones del Ayuntamiento.

Dice que no es obra de uno ni imposición de otro, sino acuerdo unánime.

Excita á los concejales á que presenten enmiendas y discutan el dictamen, para que los vocales de la comisión puedan contestar á las acusaciones que se les han hecho, hablando de que se echase á pobrecitos empleados para dar entrada á parientes y paniaguados.

El señor Díaz dice que no ha intervenido en los trabajos de la comisión.

Declara que vé con gusto que se introduzca, como consecuencia de la nueva plantilla una economía de sesenta y tantas mil pesetas.

El señor Díaz cree más práctico el arreglo de la administración municipal en general y se reserva para cuando se discutan los presupuestos.

Es aprobado el dictamen por unanimidad.

El señor González Ruiz propone un voto de gracias para la comisión.

El señor Jimeno pregunta si se aprueba, exceptuándose él de los favorecidos por el voto.

Los concejales lo aprueban, incluyendo la señor Jimeno.

El señor Real da las gracias al señor González Ruiz.

El señor Peña propone que la comisión de personal dictamine acerca de la suerte que han de correr los empleados interinos.

El señor Llach pide que como coronamiento de toda labor realizada se una al dictamen la exposición de motivos, que es complemento de la ponencia.

Ambas proposiciones son acordadas.

Adición á la plantilla

El señor González Ruiz presentó como adición á la plantilla aprobada la siguiente moción, que firman con él los señores Llach, Hoyuela, García Barredo, Carriedo, Algarín y Fernández Palacios.

Dice así la moción.

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.° El ingreso en todos los empleos, cargos y oficios que dependan del excelentísimo Ayuntamiento será previa convocatoria mediante concurso ó exámen comparativo entre todos los aspirantes y por los puestos de inferior categoría, ó sea por los de menor sueldo, con la sola excepción de los que para su ejercicio se requiera legalmente un título especial.

El ingreso en estos cargos será por oposición.

2.° El ascenso será por dos turnos: uno á la antigüedad sin defectos y otros para los empleados de la misma escala que ocupen los puestos inmediatamente inferiores á las vacantes y que tengan acreditados su celo, laboriosidad y aptitud.

3.° Los empleados que en lo sucesivo se nombren para la contaduría municipal deberán ser profesores mercantiles, peritos ó contadores de comercio, dándose preferencia al orden que queda establecido.

4.° El Excmo. Ayuntamiento, respetando los derechos que puedan tener adquiridos los actuales empleados municipales, suprime en absoluto, para los de nueva entrada, la concesión de toda clase de haberes pasivos.

5.° La corporación municipal recogerá bajo su protección y fomentará con su ayuda un Montepío especial destinado á socorros y jubilaciones de sus empleados y á pensiones para las familias de los que fallezcan en activo servicio, con arreglo á los estatutos y reglamentos que al efecto se formen.

Sevilla 31 de Octubre de 1902.

Se acuerda que pase á la comisión de personal.

EL BANDIDO CASANOVA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 31 (9 m.)

A pique de aprehenderlo.—Piérdese la pista nuevamente

Comunican de Ortigueira que el bandido Casanova estuvo anteayer á punto de ser preso.

Después de organizado un servicio confidencial se le dió una batida que duró más de seis horas por el monte, persiguiéndole como á una fiera.

Poco antes de anochecer la guardia civil le divisó en una cima.

En cortos instantes le disparó más de cien tiros.

El bandido huyó, cayéndose al suelo varias veces. Se ignora si fué á consecuencia de haber recibido alguna herida.

Casanova disparó también sobre sus perseguidores sin hacer blanco.

En el sitio en que se encontraba hallaron los guardias civiles una boina, una chaqueta, un mantón, un paquete de munición lobera, 97 cartuchos, un anteojo de larga vista, varios pañuelos y tres cartas dirigidas á *La Voz de Galicia* sincerándose de sus actos.

La pista del bandido se ha perdido otra vez.

EL REY DE PORTUGAL EN PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 31 (10-30 m.)

Anoche se celebró en el Elíseo una comida de cien cubiertos en honor del rey de Portugal.

Este ha enviado á Mr. Loubet las insignias de la orden de la Torre y de la Espada.

También ha enviado otras condecoraciones á Mr. Combes y á Delcassé.

EL DEBATE POLÍTICO

CONFERENCIA

ENTRE SILVELA Y MORET

(POR TELÉGRAFO)

Moret charla solo.—Actitud de los conservadores.—Información de "El Liberal,,

Madrid 31 (9-30 m.)

Sigue comentándose con gran interés la conferencia celebrada entre los señores Silvela y Moret.

EL LIBERAL dice respecto á este asunto, que, según informes, el señor Moret preguntó á Silvela si los conservadores pensaban iniciar algún debate político ó se limitarían á recoger las alusiones que les dirigieran en el que solicitasen otras minorías.

Silvela contestó que Nocedal le había hablado del debate que pensaba iniciar en el Congreso, cuando Sagasta asistiese, y en el cual el diputado tradicionalista aludiría á los conservadores.

De ser así, dijo que pensaba recoger las alusiones, y por este medio el partido consignaría su opinión acerca de todos los asuntos pasados y actuales, fijando al mismo tiempo el criterio y la línea de conducta á que pensaba ajustarse.

El señor Moret dijo á Silvela que el presidente del Consejo asistiría al Congreso el lunes, y este día el señor Nocedal explanaría la interpelación anunciada y hablarían todos los jefes de las minorías, terminando con este debate los del orden político para dedicar el resto de las sesiones á tareas más provechosas.

También insinuó el señor Moret que los proyectos del Gobierno se discutirían hasta la clausura de las Cortes.

Silvela se limitó á darse por enterado, reservando el juicio que le merecían los planes y proyectos del Gobierno.

Conocida la facundia del señor Moret no es extraño que éste monopolizara la conversación durante todo el tiempo que duró la entrevista.

Varios individuos que observaban con interés la misteriosa entrevista, se fijaron en esto y han dicho que fué Moret quien habló durante todo el diálogo.

Al conocerse la resolución de Silvela de intervenir en el debate del lunes, no faltó quien le recordara el desaire que envolvía para Romero Robledo no haber recogido ampliamente las alusiones de éste.

Todos los conservadores están dispuestos á intervenir en la discusión que va á suscitarse.

Silvela contestó que no hubo desaire alguno en su conducta, y que ahora se limitará á cumplir con sus deberes parlamentarios de mera cortesía, ya que Nocedal le ha comunicado sus intenciones de aludirle, atención que olvidó ó no quiso dispensarle el señor Romero Robledo.

EL COMBATE DE RIOFRIO

(POR TELÉGRAFO)

París 31 (9 m.)

Un despacho de Colón dice que en el combate de Riofrío murieron cuatrocientos revolucionarios.—*C.*

LA REFORMA DEL CÓDIGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (10 m.)

El proyecto de la reforma del Código Penal se presentará á las Cortes en la semana próxima.

EL CONSEJO DE AYER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (10-30 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, se acordó que termine en seguida el debate del pimentón para que se discuta el proyecto sobre huelgas y otros que están sobre las mesas de ambas Cámaras.

También se acordó activar los dictámenes pendientes para que se normalice la vida parlamentaria.

Según un ministro el Consejo de ayer en que hizo á su sabor el oficio de presidente el señor Moret, ha sido el más corto de cuantos ha presidido el rey.

Huelga en el Canadá

(POR TELÉGRAFO)

París 31 (9 m.)

En Montreal (Canadá), se han declarado en huelga 5.000 descargadores de los muelles.

La navegación se halla interrumpida por este motivo.—*C.*

INSULTO Y DUELO

(POR TELÉGRAFO)

París 31 (11 m.)

Otra vez Max-Regis

Max-Regis ha dirigido una carta á Mr. Pollonais insultándole por su conversión al catolicismo.

La carta se publicará hoy, originando probablemente un duelo entre ambos.—*C.*

VALENCIA

EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 31 (9 m.)

Banquete á los munícipes

En el círculo del Comercio se ha celebrado el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los representantes de los municipios que han venido al centenario de la Universidad.

Al llegar los brindis, el señor Vincenti expuso la idea de la celebración de una Asamblea municipal, con objeto de pedir al poder central leyes descentralizadoras y autonomía administrativa.

La idea fué bien acogida y se acordó que la Asamblea se celebre en Valencia. —*Vinaixa.*

Coruña

LA CUESTIÓN DEL AGUA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 31 (10 m.)

Sesión secreta del cabildo

El Ayuntamiento ha celebrado sesión secreta para tratar de la interesantísima cuestión de las aguas.

El alcalde enteró á los concejales del nuevo aspecto de la cuestión.

Después se acordó nombrar una comisión que estudie con conocimiento el asunto antes de que la corporación delibere y dicte resolución sobre las pretensiones de la empresa.

EL CONFLICTO DE LA PESCA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 31 (9-30 m.)

Aumenta la indignación de los españoles.—Un nuevo atropello

Los vapores pesqueros franceses continúan en las aguas jurisdiccionales, burlándose de las protestas de los pescadores españoles.

Los buques de guerra encargados de vigilar para evitar las extralimitaciones tienen la desgracia de no sorprenderlos.

Aumenta la indignación entre los perjudicados.

Témese que se les acabe la paciencia y ocurra en el mar una colisión que lleve el luto á muchos hogares.

Así lo ha manifestado la comisión de mugardos que conferenció con la comisión ejecutiva de defensa constituida en Coruña.

Aseguraron los enviados que ante la miseria que amenaza á muchas familias se hallan dispuestos á todo.

Los pescadores relatan indignados un nuevo atropello de que han sido víctimas.

Antes de ayer salieron al mar y tendieron sus palangres á diez millas del Cabo Priorino.

A las once de la noche divisaron un vapor que se acercaba á gran velocidad en dirección al sitio en que se encontraban los palangres.

Los pescadores intentaron retirarlos, pero no tuvieron tiempo.

El vapor pasó por entre los palangres, arrastrando el bou y destrozándolo todo.

Los franceses, que advirtieron el destrozo hecho, redoblaron la marcha, desapareciendo en la obscuridad entre los gritos y protestas de los perjudicados.

De madrugada pudieron éstos recoger sus palangres.

Valían unas 4.000 pesetas y la pesca que contenían otra igual cantidad.

A más de esta pérdida, sufrirán los dañados el perjuicio de no poder pescar hasta recomponer los palangres.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 1.° de Noviembre

La fiesta de Todos los Santos.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Cultos

En la parroquia de San Gil á las diez de la mañana celebrará la hermandad del Rosario y Esperanza, una función solemne, en la que predicará don Juan Manuel Sanz y Saravia.

Al ofertorio de la misa hará la corporación pública protestación de fe del misterio de la Inmaculada.

A las cinco de la tarde de este día saldrán en procesión la imagen de Nuestra Señora y el santo titular San Gil, por las calles que á continuación se expresan:

San Gil, San Luís, Castellar, Churruca, Almirante Espinosa, plaza de los Maldonados, Feria, Calderón, Amargura, Relator, Pozo, Talavera, Parras, Sagunto, plaza de San Gil, San Luís, Puerta de la Macarena, Resolana, Torrijiano, Jaira, Monederos, Esperanza, Don Fadrique, de la que regresará á su iglesia.

En la parroquia de la Magdalena continúa la novena á la Virgen del Amparo que predica don José Roca y Ponsa. En la función matutina predicará fray Camilo de Ibi.

En sufragio de las Animas del Purgatorio se celebrarán en la parroquia del Sagrario, solemnes cultos.

El día 1.° empezará el mes de difuntos, á las ocho y media de la mañana con una misa solemne, rosario de difuntos, meditación y responso, á excepción de los días festivos, que será á las nueve y media.

Estos cultos se aplicarán por las almas de varios hermanos difuntos.

El día 3, á las oraciones, dará principio una novena costeada por el clero y feligreses de la parroquia por el descanso de las almas de sus difuntos.

Se rezará el Rosario, meditación y plática, á cargo de los señores siguientes:

Día 1.° D. Manuel Álvarez Franco.—Días 2, 4, 6 y 8, D. Antonio M.ª Bellido y Durán. —Días 3, 5, 7 y 9, D. Juan Caballo Castilla, y se terminará todas las noches con un solemne responso.

La hermandad del Rosario visitará la parroquia de San Miguel.

En la iglesia del Angel se celebra el triduo de las Hijas de María que predica don Manuel de la Oliva.

LA SESIÓN DE AYER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11 m.)

Gravedad del gobierno

Toda la prensa, ocupándose del *incidente de la sesión de ayer en el Congreso*, reconoce que Soriano estuvo muy hábil y afortunado.

En cambio, el gobierno quedó muy quebrantado.

Acerca de este asunto dice hoy EL LIBERAL:

«Si quedara alguna duda de la lamentable situación y vida que arrastra el gobierno, bastaría á desvanecerla lo ocurrido ayer en el Congreso, que demostró cuanto decíamos hace algunos días respecto al estado en que se halla aquél.

El gobierno vive gracias á la misericordia de todos.

Una ligera escaramuza bastó ayer para dejarlo en ridículo y maltrecho.

Inútil es decir lo que pasaría si la escaramuza se cambiara en un ataque de nada más que mediano impulso.

Empleando una frase vulgar, pero gráfica, puede decirse que no quedaban «ni los rabos.»

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.° de *Noviembre*.

Jefe de día, el comandante de Soria don Antonio Batlle.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Andrés Alcón.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 31 de Octubre de 1902 remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
17.024	100.000	Madrid.
12.302	40.000	Madrid.
23.343	20.000	San Sebastián.—Barcelona.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

23.227 Zaragoza. — 25.456 Barcelona-Valencia. — 26.033 Málaga-Jerez.—29.325 Pamplona-Madrid.—11.654 Santoña-Madrid.—8.003 Bilbao-Madrid.—16.697 Cádiz-Valencia.—29.538 Vigo.—3.686 Tarrasa-Bilbao.—21.097 Palmas-Madrid.—20.970 San Sebastián-Madrid.—10.160 Barcelona-Madrid.—15.658 Madrid.—29.306 Orihuela-Tolosa.—13.578 Palamós-Reus.—26.215 Salamanca-Pamplona.—5.028 Madrid.—2.698 Madrid-Zaragoza.—3.531 Alcira-Barcelona.—18.002 Madrid.—31.640 Sevilla-Vejer.—21.803 Barcelona-Madrid.—10.090 Barcelona.—14.485 Sevilla.—16.715 Barcelona-Madrid.—

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas, han correspondido á los números 17.023 y 17.025.

Las dos aproximaciones de 750 pesetas, han correspondido á los números 12.301 y 12.303.

Las dos aproximaciones de 600 pesetas, han correspondido á los números 23.342 y 23.344.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 17.001 al 17.100 ambos inclusive, á excepción del número 17.024 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 12.301 al 12.400, ambos inclusive, á excepción del núm. 12.302 que es el premiado con 40.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 23.301 al 23.400, ambos inclusive, á excepción del número 23.343 que es el premiado con 20.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 31 de Octubre de 1902.

Premiados con 300 pesetas

CENT.ª: 033 053 066 088 115 117 120 121 146 148 184 260 280 284 359 374 392 438 486 487 536 546 559 601 606 627 659 671 681 689 736 764 809 811 817 825 835 850 856 870 889 917 964

973 MIL 1.028 1.078 1.079 1.093 1.132 1.134 1.145 1.184 1.226 1.240 1.249 1.277 1.305 1.335 1.338 1.381 1.384 1.414 1.432 1.439 1.447 1.468 1.546 1.560 1.595 1.660 1.694 1.737 1.787 1.818 1.822 1.842 1.877 1.885 1.886 1.933 1.942 1.949 1.969

2 MIL 2.009 2.014 2.072 2.081 2.099 2.119 2.143 2.184 2.185 2.186 2.187 2.188 2.189 2.221 2.229 2.236 2.247 2.290 2.292 2.317 2.347 2.397 2.517 2.464 2.484 2.506 2.581 2.654 2.662 2.674 2.718 2.720 2.730 2.744 2.762 2.795 2.832 2.836 2.838 2.845 2.859 2.884 2.911

2.920 2.970 3 MIL 3.033 3.041 3.051 3.058 3.061 3.120 3.127 3.198 3.206 3.214 3.221 3.227 3.282 3.284 3.325 3.348 3.380 3.393 3.441 3.475 3.493 3.529 3.573 3.590 3.616 3.623 3.632 3.663 3.667 3.698 3.725 3.750 3.791 3.799 3.804 3.838 3.845 3.857 3.880 3.890 3.938

3.951 3.984 4 MIL 4.025 4.047 4.072 4.075 4.086 4.095 4.099 4.119 4.123 4.130 4.152 4.170 4.212 4.287 4.297 4.327 4.383 4.350 4.425 4.444 4.465 4.468 4.538 4.544 4.547 4.621 4.732 4.736 4.747 4.751 4.765 4.802 4.807 4.817 4.822 4.852 4.855 4.875 4.886 4.914 4.926

4.940 4.972 4.975 4.984 5 MIL 5.018 5.061 5.078 5.085 5.107 5.126 5.188 5.238 5.274 5.287 5.294 5.312 5.327 5.379 5.423 5.597 5.580 5.612 5.626 5.639 5.643 5.644 5.673 5.726 5.744 5.770 5.788 5.822 5.823 5.824 5.824 5.858 5.860 5.861 5.871 5.884 5.886 5.915 5.918

5.932 5.954 6 MIL 6.015 6.020 6.027 6.036 6.106 6.150 6.169 6.171 6.193 6.231 6.237 6.248 6.259 6.274 6.303 6.311 6.400 6.404 6.416 6.417 6.424 6.442 6.481 6.497 6.504 6.506 6.540 6.559 6.590 6.595 6.609 6.615 6.647 6.655 6.683 6.691 6.723 6.803 6.809 6.840 6.846

6.978 6.924 6.950 6.986 6.999 7 MIL 7.032 7.036 7.048 7.059 7.112 7.118 7.127 7.166 7.195 7.196 7.238 7.249 7.259 7.279 7.288 7.295 7.303 7.306 7.339 7.378 7.410 7.419 7.439 7.445 7.505 7.512 7.531 7.554 7.631 7.677 7.684 7.709 7.719 7.735 7.753 7.763 7.777 7.784

7.930 7.949 7.967 7.993 8 MIL 8.112 8.157 8.164 8.169 8.261 8.281 8.311 8.320 8.334 8.351 8.376 8.402 8.467 8.478 8.517 8.530 8.538 8.543 8.576 8.594 8.626 8.634 8.658 8.665 8.669 8.676 8.679 8.706 8.757 8.837 8.881 8.888 8.894 8.902 8.907 8.911 8.916 8.935 8.943

8.962 8.967 8.968 8.977 9 MIL 9.026 9.048 9.075 9.129 9.134 9.180 9.216 9.221 9.228 9.253 9.257 9.294 9.320 9.342 9.360 9.372 9.373 9.401 9.409 9.413 9.439 9.444 9.445 9.488 9.493 9.550 9.557 9.573 9.581 9.630 9.649 9.711 9.715 9.728 9.755 9.797 9.838 9.856

9.894 9.935 10 MIL 10.052 10.063 10.064 10.087 10.148 10.153 10.204 10.210 10.231 10.311 10.314 10.354 10.364 10.366 10.398 10.416 10.422 10.427 10.429 10.434 10.447 10.466 10.479 10.481 10.494 10.507 10.533 10.543 10.621 10.627 10.675 10.697 10.736 10.836 10.869 10.923 10.975 10.977

11 MIL 11.069 11.107 11.165 11.084 11.219 11.223 11.232 11.249 11.292 11.309 11.328 11.372 11.401 11.484 11.440 11.525 11.574 11.611 11.617 11.620 11.625 11.666 11.689 11.694 11.712 11.724 11.779 11.787 11.823 11.858 11.860 11.868 11.969 11.987 12 MIL 12.015 12.076 12.107 12.124 12.194

12.232 12.297 12.315 12.346 12.385 12.389 12.395 12.422 12.425 12.497 12.516 12.523 12.555 12.568 12.581 12.623 12.629 12.734 12.735 12.743 12.754 12.777 12.808 12.852 12.920 12.962 13 MIL 13.013 13.021 13.038 13.077 13.160 13.183 13.196 13.212 13.296 13.341 13.357 13.447 13.449 13.535 13.578 13.600

13.640 13.681 13.687 13.712 13.841 13.923 13.930 13.958 13.981 14 MIL 14.001 14.025 14.052 14.059 14.119 14.160 14.167 14.171 14.175 14.184 14.190 14.211 14.225 14.240 14.264 14.365 14.395 14.409 14.428 14.488 14.441 14.470 14.493 14.511 14.529 14.535 14.537 14.606 14.660 14.668 14.683 14.690 14.750

14.812 14.837 14.852 14.869 14.872 14.943 15 MIL 15.004 15.016 15.019 15.137 15.186 15.232 15.236 15.251 15.258 15.317 15.396 15.409 15.429 15.455 15.456 15.457 15.485 15.491 15.502 15.526 15.579 15.604 15.624 15.657 15.678 15.695 15.719 15.728 15.729 15.783 15.789 15.793 15.817 15.818 15.837

15.846 15.854 15.873 15.881 15.898 15.933 15.950 15.961 15.962 16 MIL 16.021 16.064 16.084 16.090 16.093 16.109 16.114 16.195 16.196 16.200 16.203 16.224 16.233 16.268 16.319 16.382 16.400 16.401 16.443 16.473 16.498 16.508 16.517 16.541 16.554 16.555 16.559 16.569 16.571 16.575 16.584 16.692 16.704

16.711 16.754 16.764 16.786 16.846 16.850 16.852 16.857 16.869 16.910 16.916 16.923 16.926 16.935 16.958 16.968 16.991 17 MIL 17.019 17.053 17.055 17.058 17.063 17.095 17.113 17.150 17.251 17.278 17.285 17.320 17.366 17.372 17.375 17.423 17.457 17.489 17.500 17.509 17.576 17.598 17.627 17.630 17.661

17.668 17.707 17.708 17.753 17.765 17.784 17.792 17.816 17.818 17.847 17.905 17.907 17.978 18 MIL 18.033 18.068 18.087 18.112 18.132 18.139 18.136 18.148 18.158 18.188 18.211 18.239 18.300 18.307 18.303 18.334 18.343 18.362 18.373 18.395 18.452 18.479 18.503 18.503 18.609 18.650 18.692 18.724

18.791 18.811 18.843 18.904 18.924 18.946 19 MIL 19.034 19.070 19.079 19.080 19.093 19.110 19.152 19.175 19.219 19.229 19.238 19.249 19.265 19.276 19.329 19.336 19.351 19.362 19.398 19.409 19.411 19.474 19.494 19.505 19.511 19.532 19.603 19.626 19.639 19.671 19.676 19.692 19.693 19.716 19.718 19.756

19.802 19.808 19.809 19.820 19.894 19.880 19.901 19.920 19.923 19.929 19.936 19.977 20 MIL 20.006 20.031 20.140 20.199 20.239 20.322 20.366 20.389 20.403 20.429 20.461 20.464 20.543 20.577 20.590 20.608 20.778 20.777 20.779 20.811 20.839 21 MIL 21.011 21.028 21.069 21.095 21.140 21.166

21.171 21.214 21.236 21.241 21.261 21.288 21.298 21.329 21.333 21.357 21.394 21.395 21.455 21.483 21.536 21.537 21.622 21.634 21.637 21.643 21.655 21.660 21.691 21.693 21.696 21.721 21.728 21.727 21.745 21.766 21.774 21.785 21.820 21.828 21.918 21.950 21.939 22 MIL 22.010 22.080 22.096 22.112 22.132

22.154 22.177 22.178 22.212 22.238 22.247 22.265 22.355 22.376 22.379 22.385 22.413 22.419 22.445 22.458 22.465 22.466 22.468 22.469 22.471 22.482 22.496 22.498 22.529 22.559 22.569 22.584 22.593 22.594 22.598 22.606 22.610 22.666 22.689 22.752 22.770 22.811 22.889 22.890 22.927 22.966 22.976 22.998 23 MIL 23.008

23.032 23.100 23.124 23.152 23.154 23.170 23.208 23.210 23.226 23.246 23.296 23.300 23.349 23.353 23.431 23.443 23.484 23.506 23.555 23.565 23.585 23.603 23.617 23.625 23.637 23.717 23.725 23.737 23.832 23.850 23.973 23.877 23.937 23.946 23.968 23.986 24 MIL 24.011 24.027 24.032 24.090 24.173 24.181

24.195 24.203 24.243 24.251 24.264 24.317 24.371 24.440 24.411 24.465 24.614 24.657 24.682 24.725 24.726 24.779 24.786 24.799 24.835 24.847 24.875 24.900 24.920 24.951 24.958 25 MIL 25.046 25.051 25.081 25.133 25.176 25.220 25.243 25.298 25.339 25.349 25.356 25.401 25.447 25.448 25.457 25.475 25.486

25.515 25.597 25.603 25.613 25.651 25.668 25.678 25.777 25.812 25.843 25.861 25.904 25.975 25.987 25.997 26 MIL 26.027 26.063 26.112 26.121 26.123 26.147 26.178 26.208 26.216 26.251 26.297 26.299 26.308 26.313 26.355 26.399 26.409 26.487 26.535 26.559 26.600 26.652 26.663 26.691 26.700 26.723 26.744

26.746 26.790 26.847 26.852 26.858 26.959 27 MIL 27.014 27.023 27.026 27.036 27.048 27.054 27.147 27.182 27.201 27.228 27.239 27.261 27.272 27.291 27.307 27.329 27.454 27.499 27.502 27.535 27.546 27.587 27.592 27.649 27.723 27.730 27.737 27.742 27.754 27.834 27.862 27.864 27.867 27.876 27.887 27.902

27.913 27.932 27.973 27.995 27.997 28 MIL 28.048 28.062 28.070 28.119 28.150 28.266 28.294 28.320 28.352 28.374 28.380 28.393 28.401 28.425 28.430 28.434 28.458 28.464 28.534 28.556 28.633 28.645 28.653 28.716 28.715 28.736 28.744 28.857 28.895 28.898 28.984 28.989 28.994 29.010 29.015 29.030 29.037

29.073 29.097 29.102 29.147 29.160 29.180 29.212 29.232 29.242 29.385 29.426 29.444 29.446 29.478 29.487 29.515 29.550 29.553 29.564 29.585 29.591 29.643 29.693 29.732 29.837 29.842 29.918 29.920 29.922 29.925 29.943 29.956 29.998 30 MIL 30.021 30.032 30.038 30.079 30.084 30.100 30.167 30.210 30.269

30.288 30.299 30.313 30.319 30.337 30.395 30.437 30.461 30.486 30.507 30.510 30.525 30.569 30.560 30.563 30.577 30.594 30.676 30.776 30.788 30.793 30.805 30.820 30.863 30.916 30.955 30.959 30.972 31 MIL 31.011 31.026 31.035 31.088 31.093 31.104 31.113 31.114 31.120 31.128 31.144 31.176 31.268 31.309

31.319 31.344 31.379 31.391 31.422 31.423 31.500 31.505 31.599 31.623 31.655 31.683 31.689 31.691 31.709 31.793 31.805 31.830 31.862 31.896 31.939 31.961

La fiesta de hoy en la Catedral

Hoy sábado se celebrará en nuestra basílica la fiesta en conmemoración del terremoto que padeció Sevilla en 1755.

Después del rezo de Prima se canta la Tercia, y terminada la misa el cabildo sale por la puerta de los Palos, dirigiéndose al Triunfo cantando las antífonas de rogativas, y una vez ante el altar portátil que se coloca en el monumento se entonará el *Te-Deum*, regresando el cabildo en igual forma á la catedral.

El terremoto que conmemora esta religiosa ceremonia de hoy fué el más notable que padeció Sevilla durante el siglo XVIII y acerca de él los historiadores y analistas de nuestra ciudad dan extensos pormenores, haciendo notar los muchos estragos que produjo y la profunda impresión que causó en los ánimos.

Poco después de haber sonado las diez de la mañana del 1.º de Noviembre de 1755 sintióse en la ciudad un terremoto que, aumentando progresivamente, con gran ruido, hizo estremecer los edificios, llenando de consternación al vecindario, que precipitadamente abandonó las casas, saliendo por las calles dando gritos y produciéndose la más espantosa confusión.

Las personas que aquella mañana estaban en la Catedral corrieron hacia las puertas buscando salvación, y en la de San Miguel murió un niño magullado por los devotos. Celebrábase en aquella hora la misa mayor, y en los momentos del terremoto se cantaban los *kiries*. Los canónigos abandonan el coro, y el celebrante que era don Pedro Manuel de Céspedes abrió el Sagrario y cogiendo el relicario donde se guarda la forma, la mostró á los pocos fieles que por allí habían quedado, y al cesar el terremoto se entonó el *Miserere* y luego el *Te-Deum*, habiendo durado la trepidación de la tierra unos seis minutos.

Los canónigos y el pueblo que se había reunido en la Plaza de la Lonja, sosegado un tanto, improvisaron un altar en breves momentos y allí se dijo una misa rezada, formándose luego una larga procesión que cantando el *Te Deum* dió vuelta á la plaza entrando de nuevo en la Catedral.

El pavimento del templo estaba cubierto de espeso polvo, parte del barandaje de piedra se había resentido, habiéndose desplomado cuatro grandes pirámides y algunos trozos de las tubrinas.

Aquella misma tarde del 1.º de Noviembre hubo una procesión á la ermita de San Sebastián, y al día siguiente se cerró la Catedral al culto y se prohibió la entrada á la torre de la Giralda hasta que, por arquitectos y peritos, se practicase un detenido reconocimiento en el edificio y se conociese las seguridades que ofrecía.

A más de estas citadas, como era del caso en aquellos tiempos, hubo gran número de procesiones y cultos con motivo del terremoto y el Ayuntamiento, el cabildo catedral, las hermandades, etc., tuvieron ocasión una vez más de andar en danza por no pocos días, en rezos, sermones, triduos y fiestas religiosas, que eran las que entonces hacían el gusto.

En memoria de aquel suceso se elevó el Triunfo, formado por una columna sobre tres gradas con su basamento y cornisa, rematando en un templete de arcos con su cúpula, sobre la que se eleva una cruz. Dentro del templete hay una imagen de la Virgen, y toda la obra es de mármol y jaspes, formando diversas labores, y encontrándose grabado en el pedestal, en piedras negras, esta inscripción:

Sábado 1.º de Noviembre año de 1755 á las diez de la mañana hubo un general pavoroso terremoto el que se creyó asolaba la ciudad y sepultaba á sus moradores la ruina, pues se estremecieron violentamente los edificios, cayendo algunos y parte de las iglesias. En la patriarcal con espantoso horror llovieron piedras sus bóvedas, cayeron pilares de lo elevado de su traza y siendo sin número el concurso nadie salió lastimado, en toda Sevilla solo 6 personas perecieron debiendo demás sus vidas la ciudad su consistencia al patrocinio de la que es madre de Dios y misericordia María Santísima en cuyo honor y perpetuo agradecido monumento mandaron los ilustrísimos señores della y cabildo erigir este triunfo en el sitio mismo que se dijo la misa y cantó la sexta que dia Ecce die aqui.... ebet in mense novembri six.... horararum mane sina bat ad hus his,... terra annes territameto.

El monumento está rodeado de una verja de hierro, en cuyas cuatro esquina se veían en lo antiguo cuatro faroles grandes, los cuales ardían todas las noches, despejando un poco las sombras de aquella plaza, que era por las noches de las más solitarias y silenciosas de Sevilla.

Todo el monumento del Triunfo, que es de bastante mal gusto, costó al Cabildo Catedral 61.831 reales y quedó terminado el año 1757.

Las ruinas que el terremoto produjo en Sevilla fueron muchas, quedando gran numero de casas en estado deplorable, y sufriendo grandes desperfectos la Cárcel Real, la Colegial del Salvador, Santa Ana, la torre de San Isidoro y de Regina, las iglesias de la Trinidad, San Alberto, etc., y en San Antonio cayó la torre sobre la iglesia, desplomando la mayor parte de la techumbre y matando á una mujer.

Tal es el suceso que conmemora la festividad religiosa que hoy se celebra en nuestra Catedral.

DE LA DIPUTACION

Asamblea provincial

Presidida por el señor Puente y Cuevas y con asistencia de los señores Halcón, Florindo, Herrera, García Galindo, García Guerra, Mejías, Fuentes Cantillana, Clavijo, Picamil, Moreno Vázquez, Freuller, Fernández Santacruz, Segovia y Lastra, ha celebrado ayer la Asamblea la tercera sesión del segundo período semestral.

El secretario señor Montes dió lectura al acta de la anterior, 18 del corriente, siendo aprobada.

Entrado en la orden del día, se aprobaron por unanimidad los dictámenes emitidos por las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Fomento.

El señor Halcón hace uso de la palabra y propone á la Asamblea que se hicieran gestiones encaminadas á conseguir que una de las Escuelas Agrícolas y Campos de experiencia que el Gobierno concedió á la región Andaluza, se establezca en Sevilla, manifestando al propio tiempo que para practicar dichas gestiones se autorice al presidente de la Diputación, acordándose pasara á la comisión de Fomento.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Halcón, se ha reunido la Comisión Provincial, Asistieron los vocales señores Freuller, Clavijo, García Guerra, Segovia, Lastra y Picamil.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Pruna y Las Cabezas de San Juan, correspondientes al ejercicio del año próximo, los expedientes de arbitrios extraordinarios instruídos por las expresados municipios, y el presupuesto carcelario de Sevilla del año de 1903.

También se dispuso proponer al gobernador se remita al ministerio de la Gobernación, el expediente instruído por el Ayuntamiento de Villanueva del Río, relativo á la adquisición de la casa número 43 de la calle Nueva de dicha villa, con destino á escuelas públicas.

Comisión de Fomento

Terminada la anterior comisión se reunió la de Fomento, presidida por el señor Fernández Santacruz, asistiendo los señores Halcón y Clavijo.

Se acordó proponer á la Asamblea la aprobación de la subasta de acopios de materiales para la conservación de la carretera provincial de Camas á Aznalcóllar, y que se adjudique definitivamente el remate á don Domingo Schearz y Tume por la cantidad de 3.530 pesetas y que se requiera al mismo para que constituya la fianza y formalice el contrato.

ASCENSIÓN AEROSTATICA

(POR TELÉGRAFO)

París 31 (9-40 m.)

D. Jaime de Borbón aeronauta

El aeronauta vizconde de La Vaulx tiene en proyecto para esta noche una ascensión aerostática.

A las nueve de la noche se elevará el globo desde el aereo-club del parque de Saint Cloud.

Al vizconde acompañará en su excursión don Jaime de Borbón.

ENTRE DIPUTADOS FRANCESES

(POR TELEGRAFO)

París 31 (10-40 m.)

Bofetadas y otros excesos

En los pasillos de la Cámara el diputado nacionalista Mr. Dión abofeteó al diputado radical Mr. Gerault Richard.

Este le contestó con un puntapié, entablándose luego la lucha entre ambos.

La causa de la reyerta ha sido un artículo publicado por *La Petite Republique*.

Es casi seguro que la consecuencia del altercado sea un duelo.

EL CALOR DEL SENADO

Todos los periodistas han comentado el terrible calor que estos días se dejaba sentir en el Senado á causa de las órdenes dictadas por el señor Montero Ríos, de quien cuentan los padres graves de la patria que para juzgar si penetra en el salón de sesiones alguna corriente de aire, ha mandado colocar, en diversos sitios de la mesa presidencial, bujías encendidas, estando fijo el sabio canonista, más que en los debates, en las oscilaciones de la luz de las bujías.

Un periodista de los que frecuentan la tribuna de la prensa, comentando donosamente los miedos de Montero Ríos á una pulmonía, se expresaba ayer así:

—Si en vez de esas bujías pusiera el señor Montero Ríos una botella de cognac Domecq y de cuando en cuando se tomara una copita, ya podía el presidente desafiar á todos los vientos y burlarse de las más traidoras y violentas pulmonías.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del dia 31)

Madrid 31 (4-20 t.)

Abierta la sesión, el señor Domínguez Alfonso pide la reparación del cable de Canarias.

Censura la declaración de puertos francos.

Dice que el comercio inglés, representado por una sociedad insolvente, se hace dueño de aquéllos.

Pide el expediente relativo á este asunto, y anuncia una interpelación.

El señor Rodrigáñez la acepta.

El señor Domínguez Alfonso añade que en Canarias se cree inútil recurrir á Madrid en busca de justicia, porque aquí no se legisla sólo para aquellas islas, sino también para el señor León y Castillo.

El señor Rodrigáñez dice que eso es inexacto.

El señor Domínguez Alfonso lee unas declaraciones del señor Montilla publicadas por un periódico de Canarias, de las que se deduce que el ministro de Gracia y Justicia estaba á las órdenes del señor León y Castillo.

Añade el orador que quiere el expediente porque tiene que acusar con cargos al señor Rodrigáñez.

El señor Poggio pide algunos datos relacionados con este asunto.

El señor Domínguez Alfonso acusa al señor Rodrigáñez de patrocinar á la sociedad favorecida.

Rodrigáñez lo niega, diciendo que únicamente ha hecho desechar la sociedad patrocinada por el señor Domínguez Alfonso.

Este contesta: Es falso.

El señor Lombardero pide que se adopten remedios rápidos para evitar conflictos con los barcos franceses en Galicia.

Le contesta el duque de Veragua que los ha adoptado.

El señor Lombardero pregunta al marqués de la Vega de Armijo qué gestiones se han practicado con el fin de tranquilizar á los pescadores.

Se abstiene de tratar del asunto el marqués de la Vega de Armijo y dice Lombardero que sabe que el marqués ha conseguido que los barcos españoles vigilen á los franceses durante la noche con el fin de que no pesquen en aguas jurisdiccionales.

El duque de Veragua confirma que se ejerce dicha vigilancia.

El ministro de Agricultura lee los proyectos de construcción de pantanos y canales anunciados.

Pide el señor Gasset que se determinen las aguas jurisdiccionales y que se aumente el número de los buques encargados de la vigilancia.

El duque de Veragua le contesta que el límite jurisdiccional alcanza á seis millas, y respecto á los buques dice que actualmente vigila un cañonero y que de ser insuficiente se enviará otro.

El señor Gasset pide que se emplee la acción diplomática para resolver el asunto.

El duque de Veragua encarece la necesidad de obrar con prudencia antes de gestionar diplomáticamente.

El señor Prado reanuda su interpelación sobre los servicios del ministerio de Agricultura.

Combate la supresión de las direcciones generales y la creación de subsecretarías.

Dice que el señor Inclán ha variado totalmente del criterio que sustentaba antes de ser ministro.

Pregunta qué fines persigue creando la sección de Industrias, y añade que acometió las reformas sin los créditos necesarios.

Censura el abandono en que se encuentran los terrenos filoxerados.

Dice que la fiebre organizadora ha perturbado hasta el personal destruyendo el cuerpo de ayudantes de caminos.

Le contesta el señor Inclán, que dice no se explica los ataques del señor Prado.

Desmenuza los distintos períodos de su gestión, que califica de ficticia y aparatosa, abundando en ella los decretos mientras la agricultura permanece desatendida.

Lamenta la situación crítica en que se halla el señor Inclán.

Este le contesta defendiéndose de los ataques que le dirijo.

Las reformas tienden á robustecer la agricultura en todos sus órdenes.

Dice que le faltan recursos para extinguir completamente la langosta y ofrece presentar á las Cortes un proyecto condensando las reformas que se precisan en el ministerio de su cargo.

Suspéndese este debate y se reanuda el relacionado con la mezcla del pimiento.

Interviene el señor Romero Robledo.

Muéstrase partidario de que se prohiba la mezcla.

Interviene también el señor Moret, y después el conde de Alday defendiendo su voto particular en el que se muestra partidario de la mezcla.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del dia 31)

Madrid 30 (5 t.)

URGENTE

Abierta la sesión, el señor Inclán da lectura á los proyectos creando el crédito agrícola y cediendo al Tiro Nacional durante diez años los terrenos que ocupa en la Moncloa.

Acuérdase que ambos proyectos pasen á las secciones.

El conde de Casa Valencia pide que se ceda el descanso dominical á los carteros desde el domingo próximo, y si no desde el otro, y que no se publiquen los domingos los diarios oficiales, con el fin de que los periódicos particulares concedan el descanso dominical á los redactores y operarios.

Contéstale el señor Moret que mientras los diarios de gran circulación no acepten el descanso, es imposible concederlo á los carteros, que tienen que repartirlos los domingos; pero ofrece que procurará suprimir dos repartos los domingos.

Respecto á la *Gaceta*, dice que al firmarse el nuevo contrato sobre la impresión, se establecerá una cláusula para que no se publique los domingos.

Igual se hará con los boletines y demás periódicos oficiales.

El señor Porijáa pide que se prolongue el plazo para la redención á metálico hasta la víspera del ingreso en caja de los reclutas.

El señor Moret dice que comunicará este ruego al ministro de la Guerra.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

En las secciones son elegidas las comisiones que han de entender en el proyecto, estableciendo el crédito agrícola, la cesión de terrenos para el Tiro Nacional y la que informará sobre la concesión de bronce para la estatua de Alfonso XII.

La sesión se reanudó á las cinco de la tarde.

Dada cuenta del resultado de la reunión de las secciones se reune la Cámara en sesión secreta.

En ella se trata de la propuesta de oficial mayor hecha á favor del señor Gil.

Hablan varios, singularmente los conservadores, defendiendo la candidatura del señor Rejano, como empleado más antiguo, para no sentar el precedente de saltar el escalafón.

Reanudada la sesión pública se da por terminada por haber transcurrido las horas reglamentarias.

EN HONOR DEL SR. QUIRNO COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (3-30 t.)

Ahora se está celebrando en el ministerio de Estado el banquete en honor del vicepresidente de la República Argentina.

Asisten todos los ministros, excepto el señor Sagasta, el presidente del Congreso, el capitán general, el gobernador militar y el subsecretario del ministerio de Estado.

Madrid 31 (11-30 n.)

Los brindis

En el banquete celebrado en honor del vicepresidente argentino se pronunciaron los brindis siguientes:

El duque de Almodóvar expresó al señor Quirno Costa la satisfacción con que el gobierno lo veía en España en la creencia de que el vicepresidente se encontrará en nuestra patria como en la suya propia, pues como hermanos se consideran y se consideraron siempre españoles y argentinos.

Terminó rogándole que transmitiera al presidente de la República Argentina el saludo del Gobierno y del rey y los fervientes votos que aquí se hacen por la prosperidad y riqueza de aquella nación.

Contestóle el señor Quirno Costa mostrándose reconocido á las atenciones que se le han dispensado desde que desembarcó.

Dijo que se siente entre nosotros como entre los suyos y que demuestra la hermandad que existe entre argentinos y españoles las facilidades que encuentran allí los trescientos mil compatriotas nuestros que residen en aquella República.

Hizo votos por el porvenir de España y por la salud del rey.

Los presidentes de las Cámaras en brindis elocuentes se expresaron en los mismos términos que los anteriores.

El duque de Veragua brindó, no como ministro, sino como descendiente de Colón, enorgulleciéndose de que las tierras que descubrió aquél se hallen pobladas por ciudadanos tan cultos como el hoy vicepresidente de la Argentina.

Los señores Aguilera y Moret se expresaron en términos análogos.

El señor Quirno Costa contestó á todos muy agradecido por las distinciones y recuerdos cariñosos que han tenido para su patria.

SITUACION DE BUQUES

(31 de Octubre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 4.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Tortosa, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Bilbao. De reparación.
Itálica, en la mar, rumbo Vigo.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale el 2.
La Cartuja, en la mar, rumbo Cádiz.
Vizcaya, en Cádiz, rumbo Norte.
Triana, en Bilbao.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Cardiff.
Fortuny, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Miguel Sáenz, navegando para Amberes.
Bravo, en Faro, rumbo Glasgow.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Coruña.
Herrera, navegando para Huelva.
Calderón, navegando para Santander.
Velázquez, en Amberes, rumbo Pasajes.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 n.)

Consejo de ministros

El domingo se reunirán los ministros en Consejo en casa de Sagasta.

Madrid 31 (11-30 n.)

Las obras del canal de Lozoya

El ministro de Agricultura visitará mañana ó pasado las obras del canal de Lozoya. Regresará el lunes.

Nombramiento

Madrid 31 (11-30 n.)

Se ha firmado el nombramiento de segundo jefe del cuerpo de alabarderos á favor del general Capdepón.

El padre de Canalejas

Madrid 31 (11-30 n.)

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo padece el padre del exministro don José Canalejas.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de la Gobernación seis, á favor de don Miguel Olmo, don Luis Pérez, don José Pazos, don Gabriel y don Manuel González y señor administrador de Correos; trece del de Gracia y Justicia, á nombre de don Joaquín Brequera y don Luis Alarcón, y treinta y uno de los de Instrucción pública y Agricultura á favor de don José Hermoso, don Antonio R. Escudero, don Juan Mangas, don Emilio Muñoz, don Simón de la Rosa, don Eusebio Sánchez, don Antonio Poley, don Fernando Baños, don Enrique Muñoz, don Juan López, don Agustín Ordóñez, don José Rodríguez, don Sebastián Viera, don Julián M. de la Cruz, don Manuel Ortega, don Manuel Nieto, don Miguel Bravo, don Ramiro J. Franco, don Salvador Diánez y don Antonio Jiménez.

Visitando el establecimiento de tejidos *Palacio Central*, centro donde concurre lo más selecto de nuestra aristocracia, nos informamos que preparan exposición para exhibirla el día primero y siguiente.

La variedad en artículos de fantasía es lo que más llama nuestra atención, mereciendo nuestra enhorabuena don Francisco Moreno, socio gerente de dicha casa, por la elección que ha hecho al efectuar sus compras.

Esta capital estaba llamada á poseer un establecimiento como al que nos estamos refiriendo, tanto por la elegancia, cuanto por los precios tan económicos como venden todos sus artículos.

Muy equitativo es efectuar compras al contado y que los precios sean fijos, dando un resultado magnífico tanto á los compradores cuanto á la misma casa.

Hemos tenido ocasión de observar lo concurridísimo que siempre se encuentra dicho *Palacio Central*, y convencido se encuentra el público de las utilidades que le reporta efectuar sus compras en tan magnífico establecimiento.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos especiales bajo la presidencia del señor Cantono.

Dada cuenta de la solicitud de don Pedro Martínez Torres pidiendo el establecimiento de una red cronométrica con fluido eléctrico, se acordó proponer al Ayuntamiento que se faculte al alcalde para que nombre una comisión que informe respecto al invento de un aparato de sonería cuyas pruebas se efectuaron anteayer en el hospital de San Lázaro.

Fué denegada por no haber consignación en el presupuesto la petición presentada por un joven para continuar sus estudios musicales en Madrid.

Se acordó que pasase á la comisión de Asuntos jurídicos una instancia del contratista de los Jardines de Eslava relativa á la instalación de espectáculos en las proximidades de aquel teatro.

Ayer llegaron en el expreso de Madrid el marqués del Vadillo y el señor Ibarra (don Eduardo).

Esperaban á los viajeros en la estación los señores Burgos, Sánchez Daip, González Alvarez, Azнar, Real, Checa, Altuve, Gandaria, Reina, Paz, Florindo, Folache, Picamil, Mensaque, García Céspedes, Quignon, González Mariño (don Joaquín y don Juan José), Freuller, León Manjón, Villagrán, Laraña, Haro y algunos más.

El marqués de Vadillo almorzó en la venta de Eritaña acompañado de los señores Burgos, Ibarra (don Eduardo), Sánchez Dalp (don Javier), Flores (don Antonio), León y Manjón (don Pedro), Girón (don Fernando) y García del Cid y Céspedes, marchando en el correo de la tarde á Moguer.

A su regreso á Sevilla se hospedará el exministro conservador en casa del señor Ibarra.

Desde hoy el toque de alba se da á las cinco de la madrugada.

Hoy, á la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el Hipódromo de Tablada la Sociedad de Tiro de Pichones.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial y carruajes de lujo, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, se verificará durante el próximo mes, en los pueblos que á continuación se expresan y en los días siguientes:

Gelves, del 3 al 4; San Juan de Aznalfarache, del 5 al 6; Coria del Río, del 7 al 9; Puebla junto á Coria, del 10 al 11; Algaba, del 13 al 15; Burguillos, del 18 al 19; Castilblanco, del 20 al 22; Guillena, del 4 al 5; Alcalá del Río, del 8 al 10; Rinconada, del 11 al 12; Brenes, del 16 al 17; Santiponce, del 20 al 21; Palomares, del 4 al 5; Garrobo, del 17 al 18; Gerena, del 20 al 21; Gines, del 5 al 6; Castilleja de la Cuesta, del 7 al 8; Bollullos de la Mitación, del 10 al 12; Tomares, del 17 al 18; Valencina, del 20 al 22; Camas, del 4 al 5; Almensilla, del 7 al 8; Bormujos del 17 al 18; Mairena del Aljarafe, del 14 al 15; Castilleja de Guzmán, del 23 al 24; Aznalcázar, del 2 al 4.

Carrión de los Céspedes del 3 al 5; Pilas del 6 al 8; Villamanrique del 5 al 7; Almadén de la Plata del 18 al 20; Alanís del 12 al 14; Cazalla de la Sierra del 2 al 6; Constantina del 6 al 10; Guadalcanal del 13 al 16; Navas de la Concepción del 2 al 3; Pedroso del 8 al 10; Real de la Jara del 23 al 24; San Nicolás del Puerto del 20 al 21; Luisiana del 13 al 15; Fuentes de Andalucía del 16 al 18; Ecija del 13 al 23; Herrera del 4 al 6; La Roda del 8 al 10; Marinaleda del 11 al 13; Badolatosa del 4 al 6; Casariche del 8 al 10; Gilena del 11 al 13; Lora de Estepa del 4 al 6; Aguadulce del 8 al 9; Estepa del 20 al 24; Pedrera del 4 al 6; Corrales del 5 al 7; Villanueva de San Juan del 4 al 6; Saucejo del 7 al 9; Osuna del 4 al 8; Lantejuela del 5 al 6; Rubio del 4 al 6; Martín de la Jara del 8 al 10; Lebrija del 3 al 7; Cabezas de San Juan del 10 al 12; Utrera del 3 al 6; Villafranca y los Palacios del 8 al 11; Sanlúcar la Mayor del 2 al 5; Huévar del 2 al 4; *Espartinas* del 6 al 8; Castilleja del Campo del 8 al 9; Benacazón del 9 al 11; Villanueva del Ariscal del 9 al 11; Alcalá de Guadaira del 8 al 11 y Dos Hermanas del 12 al 14.

ENFERMOS QUE MEJORAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (8-30 t.)

El presidente del Consejo, aunque mejorado, no ha salido de su domicilio.

El señor Montero Ríos se encuentra también muy mejorado.

LA HUELGA DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 1.º (12-30 m.)

Continúa la huelga.

Ayer vinieron de los cortijos trescientos y hoy ciento veinte, notándose mayor afluencia de trabajadores.

La directiva del gremio de labradores ha visitado esta tarde al alcalde para manifestarle que no es cierto que gestionaran la venida del gobernador.

La situación continúa igual.

El orden sigue siendo completo.—*Corresponsal.*

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 31 de Octubre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Kildonan.*

Entrados de la mar.—*Ida* y *Glenmore.*

Salidos.—*Salvador*, *Carlos* con remolque y *Bajo de Guía.*

Salidos á la mar.—*Vizcaya*, *Laffitte*, *Salvador* y *Ruabón.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (5 t.)

URGENTE

Interior	79,35
Fin de mes	79,40
Próximo	73,60
Amortizable	94,93
Banco	432,50
Tabacos	408,50
París	33,90
Londres	33,85
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 29

Exterior 4 por 100	89,20 %
Renta francesa 3 por 100	99,57 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.074
Acciones Río Tinto, francos	1.079
Acciones Mozambique, francos	40,25

Matadero

DE RESES ...

Reses cortadas el día ... 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		
Toros	02			
Bueyes	04	—	—	
Vacas	13	—	—	
Novillos	01	—	—	
Utreros	01	06.843'840		
Erales	05	—		Ptas.
Añojos	18	—	—	—
Terneras	06	—	—	Ptas.
Carneros	41	406'700		—
Machos	00			—
Ovejas	19	0.207'700		Ptas. 1'40
Cabras	01	15'500		—
Totales		07.475'740		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 6. Terneras, 0. Lanares, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

31 Octubre 1902.

Existencia anterior: 82.

Entrados en este día: 176.

Total, 258.

Han salido.—Para el consumo, 127; á tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 131.

Los cerdos vendidos han pesado 12.501 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'44.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 31 de Octubre.

Entrada de hoy hasta las diez, 000 arrobas.

Nuevo: 000, de 00 0,0 á 00 0,0.

Viejo: 000.

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Funcion para el día 1:

A las 8 y 1[2 de la noche, «Don Juan Tenorio.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 1.

A las 3 y 1[2 de la tarde, «Lola Montes» y «Caramelo.»

A las 7 de la noche, «Pepe Gallardo.»

A las 8, «Gazpacho Andaluz.»

A las 9, «Cambios naturales.»

A las 10, «El Barbero de Sevilla.»

A las 11, «Caramelo.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 1:

A las 3 y 1[2 de la tarde, «¿Quo Vadis?» y «La Macarena.»

A las 7 y 1[2 de la noche, «Enseñanza libre»

A las 8 y 3[4, «¿Quo vadis?»

A las 10, «La Guardia Amarilla.»

A las 11 y 1[2, «La Manta Zamorana.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 36, Sevilla

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (161)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—¿Cuál, señora?

—Para que una mujer una su vida á la de un hombre, debe amarle, y yo...

—¿Amáis?

—No quiero amar... no puedo amar.

—¡Luisa! ¡Luisa! Mirad lo que decís, mirad que estoy desesperado, que he luchado durante diez días con los mismos obstáculos que oponéis á mi amor, y les he vencido.

—Suponiendo que ese amor sea verdadero, que no sea un capricho de gran señor, yo no puedo aceptarlo; os lo agradezco con el corazón; no sólo no habéis tenido reparo en cruzar vuestra palabra con una mujer deshonrada... por la Inquisición, no por los hombres, sino que la habéis ofrecido vuestra mano; gracias, caballero, gracias; si no puedo amaros, puedo ser agradecida, y no olvidaré jamás, os lo juro, la honra que habéis querido hacerme.

—Vos me perdéis, señora.

—¿Qué os pierdo? ¿Qué decís?

—Digo que si no sois mi esposa, no lo será ninguna; digo que, desesperado y loco, me abandonaré á todos los excesos de que es capaz un hombre indispuesto con la sociedad, que á la primera ocasión, en la primera orgía, insultaré al que tenga más á mano y me dejaré matar.

—¡Dios mío!—exclamó Luisa, que en su candidez no sabía que un amante desdeñado lo que tiene más á mano son horrorosas protestas que rara vez se cumplen, y que constituyen una de las muchas ridiculeces de los enamorados.—¡Dios mío! ¡Vos no haréis eso!

—¿Y qué hay que me haga grata la vida, si vos no me amáis?—exclamó el conde con acento declamatorio.

—¡Qué! ¡Olvidarme, caballero!

—¿Y creéis que se os puede olvidar si una vez se os ha visto? Eso es imposible, ó es necesario no tener corazón. La pureza de vuestra hermosura, esos dulces y suspirantes ojos que estáis fijando ahora mismo en mí, y que parece que más ingenuos que vuestra boca, dicen amor (Luisa bajó instantáneamente los ojos y se cubrió de rubor): el encanto indefinible, encanto que se siente y no se explica, que emana de todo vuestro ser, no son cosa que se olvida Luisa; y si se ha soñado que tanta pureza, tanta hermosura, pueden embellecer nuestra vida, haciendo nuestra esposa á la mujer que los posee: cuando se ha caído bajo el dominio de este sueño, después de haber sostenido una dura lucha entre el corazón y la cabeza durante diez días, que han sido diez eternidades, pasadas sin que haya dejado de consagrarse un solo instante al pensamiento de esa felicidad, no se olvida, señora, se muere de desesperación, se blasfema de Dios, se pierden á un tiempo el cuerpo y el alma.

Luisa tembló al oir estas palabras, y levantó la vista con ansiedad al semblante del conde; todo su amor se exhaló en aquella mirada de una manera involuntaria, superior á sus fuerzas de resistencia.

—¿Me conocíais antes de ahora, señora?—dijo el conde cobrando esperanza, y con la esperanza audacia.

—Yo no sé mentir, caballero: os conozco desde hace diez días.

Esta cándida respuesta venció á Luisa.

—¡Recordáis! ¡Luego habéis pensado en mí!

Luisa calló.

—¡Oh! ¡Sí! Vuestro silencio es la respuesta más explícita que puede darse.

—Yo no he dicho nada, caballero.

—¡Oh! ¡Luisa, sois un ángel!—exclamó el conde con una fatuidad de que no está libre el hombre de más talento cuando se enamora: resistiendo mi amor, me habéis probado que me amáis, y á más que sois noble, honrada y pura, porque no sabéis mentir.

—¡Que os amo! ¡Que os amo, decís!—exclamó Luisa espantada.—¡No quiera Dios que eso suceda, porque moriría.

—¡Que moriríais, Luisa!

—¡Y bien! ¿Qué importa que yo muera?—dijo la joven con exaltación—si yo no busco esa muerte, si esa muerte viene de Dios.

—¿Pero quién piensa en morir, Luisa? Si me amáis y yo os amo, ¿quién se puede oponer á nuestro amor?

—¡El mundo!

—¡El mundo! ¿Y qué es el mundo para quien ama?

—Ahora sólo veis vuestro amor, caballero... y si yo fuese tan débil que, olvidando mi ignominia os tendiese mi mano, llegaría un día en que al ver que no podíais presentarme entre las gentes, que habíais matado uniéndoos conmigo vuestro porvenir, que os habíais infamado; llegaría un día, repito, en que la desesperación roería vuestra alma, en que maldeciríais el momento en que me habéis visto, y yo no quiero que le maldigáis; en que, en fin, desesperado, renegaríais de mí, y me abandonaríais; yo no quiero que faltéis á vuestra fe, ni me aborrezcáis; no quiero ser más desdichada que lo que ya lo soy.

—¿Seríais desdichada si yo os aborreciese?

—Sí—contestó Luisa, sin bajar por aquella vez los ojos.

—Eso es amor, Luisa.

—Y bien—exclamó ésta, fijando con un dulce orgullo su mirada en la mirada del conde—no sé si os amo, porque no he amado jamás; pero me une á vos un dulce sentimiento; no os he visto más que dos veces, y, sin embargo, desde la primera no he podido olvidaros; me he creído más desgraciada que nunca, porque sabía demasiado que existe en mi desgracia un abismo insondable que me separa de vos; he rezado, he llorado porque, sin saber cómo, por más que he querido desechar vuestro recuerdo, me ha sido imposible; ese recuerdo llenaba en mi corazón un vacío: el vacío de un dulce sentimiento, parecido á la necesidad de unirse á un fragmento arrancado de nuestra alma; he deseado volver á veros, y, sin embargo, he ido á la iglesia en una hora diferente á aquella en que por primera vez me encontrásteis; y allí, aun al pie de los altares, vuestro recuerdo me ha perseguido; si esto es amor, yo os amo; pero no os envanezcáis con vuestro triunfo; sé demasiado que una mujer no debe revelar á primera vista los sentimientos de su alma: debe callar, mentir, fingir; pero yo no sé sostener una mentira; sabré, sí, sufrir, sacrificarme y no volveros á ver; pero no puedo ocultaros que os amo.

—¿Y seréis capaz de cumplir vuestro propósito, señora?—dijo el conde con un marcado acento de incredulidad y de triunfo.

—¿Que si seré? Mi alma puede abrigar un sentimiento; pero si ese sentimiento debe dominarse, lo sé dominar. Un hombre me ha pedido amores, y yo los he hecho imposibles; era fuerte y malvado, y lo he resistido; mi resistencia le ha irritado, y me ha acusado de herejía; he sido presa, atormentada, sacada á la vergüenza de un auto de fé y penitenciada con el Sambenito; pero la fé ha sostenido mi corazón; sé que cuanto más le comprima, más exigente será; pero cumpliré con mi deber, que me manda no escucharos, no indisponeros con el mundo, no haceros infeliz.

—Creed, señora, que lo que más infeliz puede hacerme...

—¿Sabéis acaso si me amáis? ¿Estáis seguro de que no es un empeño el que os impulsa á mí? ¿Creéis que vuestro amor será bastante para compensar el desprecio de los que os conocen, la enemistad de vuestros padres?... Esa sola razón bastaría... ¡Separar yo á unos padres de su hijo!

—Mis padres, señora, bendecirían nuestra unión, porque para ellos no existen la vanidad ni las miserias humanas; porque están en el cielo.

—¡Oh, Dios mío! ¡Tan joven y sois ya huérfano!

—Por lo mismo, señora, mi corazón necesita de un dulce afecto para dilatarse; cuantos me rodean son extraños para mí: los unos me adulan por robarme, los otros me envidian porque soy rico y ocupo una posición ventajosa: mi único pariente, el padre Reinoso, es demasiado severo.

—¿El padre Reinoso es vuestro tío?—dijo Luisa palideciendo mortalmente y temblando de una manera marcada.

—¡Pobre Luisa! ¡Os aterra su nombre, porque es inquisidor! ¿Qué pensaréis de mí cuando sepáis que soy familiar del Santo Oficio?

—De vos nada; escuchad: creo no engañarme respecto á vos; os he soñado noble, valiente y generoso; creo que tenéis el corazón puro, y que cuando olvidéis vuestro loco empeño hacia mí, seréis muy feliz.

—Lo soy ya, Luisa.

—¡Ah, sois feliz!

—Sí, porque espero probaros de tal manera mi amor, que cederéis al fin, y esto antes de mucho.

—Probadlo; así podréis salir de dudas; pero os anuncio que nada obtendréis en la prueba más de lo que habéis obtenido; si yo no tuviera fé en mi fuerza de voluntad, no os hubiera revelado mi amor... os hubiera huído; pero nada importa que lo sepáis, puesto que no pasaréis de ahí.

—¿Me autorizáis para que os vea todos los días?

—Venid en buen hora; seréis para mí un amigo, un dulce hermano; no pasaré ya sola las largas veladas de invierno, pero tened presente que habéis de sufrir lo áspero de mi pobreza mientras estéis aquí.

—¡Aquí! ¡En este mechinal! No, Luisa, esto es necesario que concluya; yo no puedo permitir que siendo yo rico lo bastante para malgastar en caprichos lo que sería bastante para sostener cien existencias como la vuestra, que sois

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 660

Domingo 2 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

PARA QUÉ SIRVE EL DINERO

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Figúrate, lector, que, por un azar de la suerte, por una inesperada herencia ó por algún otro camino de los que la fortuna tiene siempre velados, te encuentras, cuando en ello menos piensas, con un capital de treinta mil duros. No te supongo tan falto de meollo que, pasado el primer momento de júbilo, decidas dejar tan bella suma sin empleo. Conoces demasiado la dificultad de vivir del propio trabajo para aventurarte á derrochar lo que una vez perdido no habrías de reconquistar fácilmente. Así, figúrome que meditarías despacio el propósito de hallar la manera de hacer tu capital productivo.

Lo primero que pudieras hacer es comprar una finca. Si esto hicieres, el Estado, por vía de impuesto, te privará de más de un tercio de la renta. La adquisición te saldrá cara por gastos de compra, papel y transmisión de derechos reales. Habrás de pelear con inquilinos morosos y colindantes huraños ó pleitistas. Entre obras, revocos, cesaciones de arriendo, multas é impuestos, verás consumirse la renta, en tanto que el capital se desmorona en espera de una denuncia que dé al traste con tu fortuna y con tu ciencia.

Puedes establecer una industria. Lucharás con inspectores, peritos, autoridades y oficinistas antes de conseguir la oportuna licencia. Después habrás de sofisticar los productos ó hallar dificultades enormes para adquirir las primeras materias. Habrás de contender con obreros asociados y competidores anchos de manga. El impuesto te perseguirá por todas partes y por muy contento podrás tenerte si el alza de los cambios ó la concesión de un monopolio ó una crisis de esas que son en España tan frecuentes, *no te obligan á declararte en quiebra, cosa harto peligrosa para quien no ha cuidado de simular créditos* y fingir acreedores.

Otra cosa que puedes hacer es comprar títulos de la Deuda. Todos los trimestres cortarás el cupón y, sin necesidad de tomarte otra molestia, podrás sacar á tu dinero una renta pingüe. Pero entonces, sobre ser tachado de explotador, estarás expuesto á que bajen los valores precisamente cuando haya necesidad de venderlos, en cuyo caso te será fácil quedar por puertas. Otra contingencia peligrosa es la conversión, operación discreta, mediante la cual el Estado declara que debe menos de lo que debía y disminuye el valor de títulos. Por último, te expones á que deje de pagarse el cupón, desdicha de la cual, aunque no parece cercana, hay en España precedentes.

No te queda, pues, más que un camino: hacerte usurero. Con tal que no te ablande ni el espectáculo de la desgracia, ni las lágrimas de los huérfanos y las viudas, ni la enfermedad, ni la muerte misma, podrás hacer un bonito negocio, asegurando bien la garantía y cobrando crecido interés. Alguna vez correrás riesgo de ser apaleado, percance que puedes evitar oyendo como quien oye diluviar, los insultos. En general serás respetado, y en poco tiempo verás tu capital duplicarse sin padecer fatigas y sin pagar tributos.

Supongo, pues, que en el afortunado caso de que heredes, te toque el premio gordo ó sustraigas lo ajeno, las tres únicas maneras que hay de enriquecerse en este país, elegirás el último camino que te señalo. Ahora réstame darte un último consejo. Date prisa, no te duermas, coloca tu dinero cuanto antes, de lo contrario pudiera serte difícil realizar tu propósito. ¿Ignoras por qué? Vas á saberlo.

A donde quiera que mires, verás la propiedad decaída, la industria agonizante, el papel en baja. Quien tiene que vender una finca sabe bien lo difícil que es encontrar quien dé por ella la mitad exacta de su valor. Quien desea abandonar una industria conoce los obstáculos que impiden que haya quien quiera hacerse cargo de ella. Quien tiene que liquidar su papel, sabe que no lo hará de seguro al precio que lo compró. Así, el razonamiento que hiciste lo han hecho antes que tú todos los capitalistas y, al paso que disminuyen los propietarios, los comerciantes y los industriales, aumenta que es un gozo el de los prestamistas.

Y no es sólo esto lo peor, sino que siendo muchos á pedir y muchos á prestar, no hay finca que no esté hipotecada, ni paga que no esté retenida, ni mueble que no se halle vendido á retro y dado en alquiler, ni firma que no haya sido protestada. Tal es la situación á que han llegado las gentes bajo los paternales gobiernos que nos rigen.

Y ahora, si algún escrúpulo de conciencia te queda, apresúrate á sacrificarlo. Dentro de poco, al ser pecador traerá cuenta, porque el diablo, que antes, según es fama, llevaba á sus adeptos en coche, va ya teniendo tantos, que se verá muy pronto obligado á llevarlos á rastras.

Antonio Zozaya.

Octubre, 1902.

EN HONOR DE MARCOS ZAPATA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (6-15 t.)

Al banquete en honor de Marcos Zapata han asistido más de sesenta comensales, escritores, artistas y académicos.

Se han recibido adhesiones de los señores Silvela, Romero Robledo y otros.

Brindaron Grilo, Manuel del Palacio, Cano y otros.

Reinó gran entusiasmo.

FUNCION BENÉFICA

Para el hospital de San Juan de Dios

El martes ó miércoles se celebrará en el teatro de San Fernando la función organizada con el concurso de la prensa de Sevilla para recaudar fondos con destino á la creación de una sala de cirujía en el hospital de San Juan de Dios.

El programa tiene grandes atractivos. Tomarán parte en el espectáculo, además de la compañía del señor Fuentes, algunos artistas de los que actúan en los teatros de Cervantes y del Duque.

Primero se representará *Doloretes* por los actores de la compañía del señor Cerbón; después el segundo acto del drama de Echegaray *De mala raza*, en el que de un modo tan notable se distingue el señor Fuentes, y el tercero del drama de Zorrilla *Traidor; inconfeso y mártir*, por los artistas de San Fernando, y por último *El barbero de Sevilla*, por los de la de Cervantes.

La notable tiple Carmen Domingo hará en dicha obra el papel que tantos aplausos le proporciona.

Como se vé el programa es interesantísimo. Una idea benéfica fusiona por una noche á las tres compañías que hoy actúan en Sevilla.

Los señores Fuentes, Ortas y Cerbón, deferentísimos con la prensa, que les ha invitado, ofreciéronse desde el primer momento á coadyuvar con su trabajo personal y con el de las compañías que dirigen al fin benéfico que se persigue.

De esperar es que el público responda, como de costumbre, al llamamiento que á su caridad se va á hacer.

El marqués del Vadillo en Huelva

(POR TELEGRAFO)

Huelva 1.º (8-30 n.)

Hoy se ha efectuado una excursión á la barra organizada por la junta de obras del puerto en honor del marqués del Vadillo.

Este, acompañado de los señores Burgos, Sánchez Dalp y Flores se dirigió desde Moguer al muelle de la Rábida, embarcando en el vapor remolcador *Odiel* donde lo esperaban el comandante de Marina, el presidente de la Audiencia don Pablo Burgos, el teniente fiscal señor Urribarri, el arcipreste señor García, el delegado de Hacienda señor Sain Echaluce, el presidente de las Obras del puerto viejo señor García López, el ingeniero director señor Montenegro y los vocales don Martín Vázquez García, don Guillermo Saavedra Jiménez, don Gregorio Secretario Hernández, don Diego Quintero García y los ingenieros señores Abelda, Merello y Prias.

Seguía al remolcador un vaporcito, llevando á bordo al presidente del comité local conservador señor López Hernández, é invitados por éste á los señores don Juan Mateo Jiménez, don Sancho Hidalgo, don Enrique Cirero, Tejero, Siurot, García Céspedes, Mora (don Antonio), Reina, López Moreno y varios periodistas.

En la barra se reunieron todos los expedicionarios, transbordando á la draga *Huelva*, que estuvo funcionando largo rato, vaciándose la arena extraída en alta mar.

Fué examinado el mecanismo y funcionamiento de esta máquina, que produce excelentes resultados para la navegación.

Durante el corto tiempo que estuvimos en la barra entraron varios vapores, cruzándose con ellos saludos.

Después se sirvió un espléndido *lunch*.

El marqués del Vadillo se enteró de los proyectos de obras pendientes, reconociendo, que dada su importancia y los beneficios que causarán, es pequeña la subvención que tiene asignada este puerto, ofreciendo que se unirá á la comisión de la junta que vaya á Madrid para recabar el aumento de la subvención.

Después de la excursión por la ría, visitó La Rábida, lamentando como todo buen español el ruinoso estado del histórico edificio, no obstante el dineral gastado en las obras de restauración.

Como el señor Burgos le dijera que era preciso hacer campaña en el Parlamento con objeto de evitar que se derrumbara el edificio, le contestó que esto sí es necesario, aunque sólo sea para conservar el recuerdo de lo que fuímos.

Desde La Rábida regresó el exministro conservador á Moguer.

Mañana vendrá á ésta para asistir á la asamblea del partido.

La expedición ha resultado muy agradable, contribuyendo lo hermoso del día. Regresamos ahora.

Están llegando muchas comisiones del partido conservador.

Los sitios públicos ofrecen muy animado aspecto.—*Sánchez.*

ASALTO DE ARMAS

Anoche en la nueva sala de armas de don Pedro Bueno se celebró un asalto de armas en el que tomaron parte los más distinguidos aficionados de Sevilla.

Al acto asistió una selecta concurrencia, en la cual abundaba el elemento militar.

El capitán general señor Luque, invitado por el señor Bueno, presenció también el asalto.

Los concurrentes admiraron el espacioso local en que está situada la sala de armas que es, sin duda, una de las mejores en su clase de España.

En los asaltos tomaron parte los señores Amillategui (don Manuel), Pons (don Luís), Bornis, Vallespín, Bonis, Arredondo y los hermanos Bueno.

Todos mostraron su pericia en el manejo de las armas recibiendo muchos beneplácitos de los concurrentes.

Al final, los señores Bueno (don Pedro y don Agapito) ejecutaron un asalto á sable que fué lo mejor de la noche, poniendo ambos de relieve las condiciones que poseen para el arte á que se dedican.

Terminado el combate inofensivo, los convidados fueron obsequiados por los dueños de la casa con un abundante *lunch*.

REVISTAS COMICAS

MIEDO

Dentro de poco, lectores,
y con el permiso vuestro,
pondré fin á la molesta
labor á que aquí me entrego;
no es que me sienta agotado
ni que me halle sin alientos;
no es que me produzca poco
ni que me sobre el dinero...
¡es que verdaderamente
la cosa se está poniendo
tan mal, que ya es imposible
escribir prosa ni verso!
De su cabeza eminente
Montilla *sacó* un proyecto
contra los difamadores
del nombre y honor ajenos;
y difamadores llama
á los que en broma ó en serio
censuran á los políticos,
desconocen sus talentos,
ó hablan de sus *intenciones*
ó descubren sus manejos.
¿Qué hacer, pues? La dulce lira
de un sauce doliente cuelgo
y me corto la coleta
y al mutismo me condeno.
Porque, si según costumbre,
le llamo á Sagasta abuelo,
congrio á Montilla, á don Segis
Glads'one de á real y medio,
á Veragua besugueto
y á Almodóvar cosechero;
si, en fin, una humilde broma
les gasto á cualquiera de ellos,
usando del sacrosanto
é inviolable derecho
que en España llaman todos
de tomadura de pelo,
¡voy á resultar de pronto
un difamador soberbio!
Y á más de ser censurado
por todos los hombres serios,
iré á parar á un presidio
y me va á arder el cabello.
¡Por hacer diez chistes malos
diez años de cautiverio!
Aunque por malos merezcan
un castigo, ¡es un exceso!
Por razón tan contundente
me callo y el *ala ahueco*.
¡Que me ha asustado Montilla
y estoy temblando de miedo!

Gil Parrado.

Octubre 1902.

ALCALA DE GUADAIRA

(POR TELÉFONO)

Alcalá de Guadaira 2 (12-30 m.)

Un crimen.—Festival taurino

Ayer tarde se desarrolló un sangriento suceso en el establecimiento de bebidas de José María Granado, situado en la calle Alfonso XIII.

Manuel Pineda Fernández y Plácido Domínguez Borreguero se encontraron en la referida taberna y, dada la antigua amistad y confianza que entre ambos existía, éste último dirigió al Pineda Fernández, que se hallaba embriagado, frases que hubieron de molestarle, hasta tal punto que, haciendo uso de una navaja de regulares dimensiones, agredió al Domínguez Borreguero, asestándole varias puñaladas.

Inmediatamente fué conducido al Hospital, donde el médico de guardia le apreció varias heridas, una de ellas gravísima, de la que falleció á las doce de la noche.

El suceso ha sido comentadísimo por estos vecinos.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado ayer tarde en la plaza de toros el anunciado festival.

Primeramente se lidiaron dos novillos, actuando de espadas Francisco Pérez *Crispín* y Francisco Martín Vázquez.

El primero de los citados diestros dió muerte al bicho que abrió plaza de media estocada buena y el segundo de una hasta la mano, terminando con un descabello al tercer golpe.

Ambos matadores fueron bastante aplaudidos.

Terminada la lidia de los novillos se corrieron veintisiete cintas, donadas por varias señoritas de la localidad.

Tomaron parte en las carreras los señores don Francisco Núñez Moreno, don Manuel Bono Díaz, don Manuel Gutiérrez Cabello, don Francisco José Muñoz, don Antonio Fuentes, don José Moreno Alvarez, don Antonio García Castellano, don Agustín Martín, don José Medianilla Casado, don Juan Moreno Reinoso y don José Giráldez.

El palco presidencial que se hallaba adornado con banderas y gallardetes, lo ocuparon las señoritas Blanca Alcántara, Elisa Serra, Ana Romero, María Muñoz y Dolores Sánchez.

El espectáculo fué amenizado por la banda infantil de Santa Cecilia, dirigida por los señores Espinosa y Miranda, la que progresa rápidamente.

Los productos del festival se dedicaban á un fin benéfico, pero á pesar de las grandes economías con que aquél se había organizado mayores fueron los gastos que los ingresos.—*Corresponsal.*

DESPUES DE UN INCIDENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

RUMORES DE CRISIS

Relacionándolos con el incidente promovido en el Congreso por el señor Soriano al tratar del viaje regio, la prensa acoge rumores relacionados con el planteamiento de la crisis.

En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado con insistencia del asunto diciendo que la noticia de que dimitía el señor Inclán, la había llevado el ministro de Hacienda.

El señor Sagasta lo ha negado.

Algunos dicen que el ministro de Agricultura hablará mañana en el Congreso.

Reina expectación.

Los periódicos oficiosos desmienten que haya Consejo.

Los ministros se muestran reservadísimos.

POR LOS TEATROS

San Fernando

Llegó el mes de Noviembre y con él el imprescindible *Don Juan Tenorio* tan gallardo y calavera como lo dejamos el año anterior.

En ésta la representación del drama del inmortal Zorrilla ha revestido gran novedad.

El señor Fuentes ha presentado la obra [illegible] y el público, como no podía ser por menos, ha respondido á sus sacrificios. Y ¿cómo no?

Es una especie de obligación heredada de nuestros mayores la de recordar en esta época las atrevidas aventuras del simpático galanteador sevillano. Anoche sería robada *Doña Inés* en innumerables teatros ya por los primeros actores de nuestra escena ya por cualquier Pérez ó López que está haciendo las delicias de los honrados vecinos de Majalandrín ó Bujalance. Las circunstancias se imponen; hay compañía del kilómetro (hay que entrar por el sistema métrico) por esos mundos de Dios que hace verdaderos milagros. No habrá faltado primera actriz penando anoche por el amoroso *Don Juan* que veinticuatro horas antes estuviese cantando cualquier *morrongo* de nuestro género chico.

Los sevillanos hemos tenido este año suerte al poder presenciar la representación del *Tenorio* por actores dramáticos *de verdad* y bien detallada.

El señor Fuentes se propuso dar novedad al espectáculo y lo ha conseguido.

Es un Tenorio distinto al de otros años —decía el público al salir.

Las decoraciones que anoche se estrenaron son de gran efecto, especialmente las del segundo y tercer actos, pintadas por el señor López Huertas, escenógrafo de Granada y la del sexto del señor Matarredona.

La calle en que *Don Juan* habla con *Doña Ana de Pantoja* tiene mucho carácter. La celda de *Doña Inés* está dispuesta en forma más lógica que generalmente se presenta. Es una verdadera celda, situada de manera que deja ver los claustros.

Gustó mucho al público el salón comedor del acto de la cena, decoración que honra á su autor el señor Matarredona. También es muy bonita la del cementerio, pintada por el mismo artista.

Tanto el señor López Huertas como el señor Matarredona merecen aplausos por su trabajo.

La escena ha estado muy bien cuidada. El señor Fuentes ha quitado de la circulación el tradicional sofá verde que tantas veces ha oído el: No es verdad angel de amor...

La apoteosis final de la ascensión á la gloria, muy bien preparada y del mayor efecto, siquiera anoche la maquinaria estuviese un tantico presurosa.

Muy bonito el cuadro formado por *Don Juan* y *Doña Inés*, conducido entre nubes á la región celeste por el angel, de mucho *ange* por cierto, un angel de *mucha fuerza* como para poder dar entrada en la gloria á hombre tan descreido y de vida tan disipada como *Don Juan*.

Pero hasta ahora sólo hemos hablado de la presentación del drama. Hablemos de sus intérpretes.

El tipo de *Don Juan*, de grandes dificultades siempre y más hoy por lo *muy hecho* que está, fué muy bien representado por el señor Fuentes que supo vencer aquéllas y dar al papel gran relieve, á pesar del estado de su garganta que le hacía esforzarse en los momentos más dramáticos.

El público le aplaudió mucho durante la obra y á su terminación.

La señorita Arévalo confirmó una vez más la favorable opinión que desde un principio nos mereció.

Como *Don Juan*, tenía que luchar con el recuerdo de muchos artistas. La señorita Arévalo triunfó y consiguió que el público se lo demostrase con sus aplausos.

En la lectura de la carta y en la *escena del sofá*, la señorita Arévalo mereció los mayores elogios. Expresó muy bien el amor que *Don Juan* consiguió infiltrar en su corazón.

La señora Llorente muy bien en *Doña Brígida*.

Los señores Martí (*Don Luis Mejías*) y Calvo, don José, (*escultor*), Rubio (*capitán Centellas*) y demás artistas, completaron el cuadro.

El teatro estaba por completo lleno.

Nuestra enhorabuena al señor Fuentes, como director y como artista.

Al fin, ha conseguido que el público vaya á San Fernando.

Cervantes

Carmen Domingo sigue recogiendo aplausos en el teatro de Cervantes. Son muy justos. Hace tiempo que no veíamos por aquí una tiple en su género tan completa como la señorita Domingo, en la que se reunan, como en ella, las dotes de actriz y de cantante.

La simpática artista, además de poseer una voz, si no extensa, de precioso timbre y de emitirla con mucho gusto y con una seguridad admirable, hállase dotada de tales recursos como actriz, que sorprenden tanto más cuanto que lo más corriente es que las tiples, aun las de mucho cartel, no sean más que tiples.

En *Lola Montes*, en *La trapera*, en *La fiesta de San Antón*, por ejemplo, ha llamado notablemente la atención la señorita Domingo.

Otra de las obras que le hemos visto hacer con más fortuna es *El barbero de Sevilla*. Anoche tuvimos ocasión de verla en esta zarzuela nuevamente. La canción de *La Primorosa* tuvo que repetirla á instancias del público. La cantó con verdadero arte.

ROBO EN UNA RELOJERIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

En una relojería de la calle Bordadores penetró un sujeto que amordazó al dependiente, y apoderándose de 39 relojes que había en el escaparate los metió en un saco y se dió á la fuga.

PARIS

LAS IMPRESIONES DE MURCIA

DE JEAN LORRAIN

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

«Al fin he realizado mi ensueño de ver españolas con claveles en la cabeza.»

Así principia Lorrain la página deliciosa, en la cual, después de tantas rudas justicias y de tantas injusticias pintorescas, nos hace ver, al fin, alumbrado por su luz y perfumado por sus jardines, la verdadera Andalucía.

«Al fin he realizado mi ensueño...»

No era difícil, empero, realizarlo. Bastaba con seguir el itinerario sencillo de los que viajan sin reminiscencias literarias. Bastaba con no buscar «dans Barcelone» la célebre «andalouse au sein bruni», cantada por Alfredo de Muset, y con no pretender pasar, en Madrid, «bajo la Puerta del Sol», ¡como Lamartine.

Pero esto que no cuesta trabajo á los *comis voyageurs*, es casi imposible á los escritores de París. ¿Cómo sustraerse, en efecto, á los recuerdos exquisitamente embusteros de Gautier? ¿Cómo olvidar las visiones de los grandes románticos?

Jean Lorrain, que en París es el más original y el más perspicaz de los observadores, no pudo, una vez los montes atravesados, dejar de ser la víctima del panderetismo europeo que pone en cada española un mantón; una guitarra y una navaja.

Buscó andaluzas en Barcelona; quiso pasar bajo la Puerto del Sol; esperó ser detenido en Bilbao por bandoleros con trabucos; dispúsose, en fin, á aplaudir en Valladolid á las bailarinas flamencas. Y, como es natural, su ruta fué una senda de desilusiones. Ni siquiera pudo en Madrid una mañana de Agosto achicharrarse, por lo cual, como supremo florón de sus impresiones, escribió en su libro de viajes: «Madrid es una ciudad de verano.»

Ahora, al volver de una excursión por Túnez se detiene, sin esperanzas ya de ver lo que había soñado, en Murcia. Su sorpresa es comprensible. «Sol—exclama—sol y flores y más flores y más sol, una atmósfera ardiente y suave, un aliento de caricia y ante el más admirable panorama de montañas que diríanse modelos para maestros decoradores, para poetas, paisajistas; montañas que están muy cerca y parecen muy lejos, en su circo de cimas azuladas y luminosas, la ciudad más pintoresca, más alegre, más española.»

¡Dichoso poeta! Después de haber sufrido en días lluviosos por los caminos helados de Castilla héle aquí de pronto, en plena vida real de ensueños. Las hadas lo han protegido, lo mismo que á todos aquellos que saben amar. Una ciudad de luz y de flores, la más bella, la más animada del mundo, le sonríe al fin.

«Y en su sonrisa de claveles, todo es entusiasmo»—exclama.

¡Eh! tal vez no todo. Tal vez hay también entre el ardor suave de esa sultana morena que te sonríe, ¡oh poeta antes injusto!, un poco de ironía.

—Mírame—te dice.—¿Te parezco admirable? Pues mis hermanas lo son tanto como yo, mis hermanas Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz, Alicante, Valencia... Sólo que es necesario verlas cuando, como hoy yo, se visten de andaluzas románticas...

E. Gómez Carrillo

VARIAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

La reforma del Jurado

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Jurado examinando los informes de los colegios de abogados.

Madrid 1.º (11-30 n.)

Sesión secreta

El lunes volverá á reunirse el Senado en sesión secreta.

Madrid 1.º (11-30 n.)

Visita á Sancha

Háblase de que en breve visitará al cardenal Sancha el obispo de Madrid para comunicarle las impresiones que ha recibido en el Vaticano en su reciente viaje á Roma.

Madrid 1.º (11-30 n.)

La mezcla del pimentón

Los conservadores votarán contra la mezcla del pimentón.

El señor Sagasta dejará en libertad á la mayoría para votar el asunto.

Madrid 1.º (11-30 n.)

Una interpelación

El lunes explanará el diputado tradicionalista señor Llorens su anunciada interpelación sobre la administración de Justicia.

Madrid 1.º (11-30 n.)

Asuntos al Congreso

Háblase de los propósitos de llevar al Congreso cuanto ocurre con algunas leyes, como la referente á la división del cuerpo de administración militar, sobre cuya aplicación no se han dictado las instrucciones necesarias.

Madrid 1.º (11-30 n.)

El cuerpo de seguridad en Madrid

Aumenta el revuelo en el cuerpo de seguridad de Madrid.

Dos exoficiales del mismo han sido sumariados.

Madrid 1.º (30 n.)

Una conferencia

Para tratar de la constitución del sindicato de los francos han celebrado una conferencia Mr. Cocagne y el ministro de Hacienda.

Las impresiones son optimistas.

La reunión definitiva será el lunes.

Madrid 1.º (11-30 n.)

La recaudación

La recaudación en el pasado mes de Octubre ha aumentado con relación á la de igual mes del año anterior en 4 millones 888.062 pesetas.

Faltan datos de Canarias y Murcia.

Madrid 1.º (11-30 n.)

Banquete á Fuentes

El lunes se celebrará en Lhardy el banquete con que sus admiradores obsequian al espada sevillano Antonio Fuentes.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 1.º (9 n.)

Manifestación catalanista.—Los promovedores de la huelga de Febrero.—Empréstito municipal.—Mitin libertario.

Las sociedades catalanas han depositado coronas en las tumbas del doctor Robert y de Mosen Jacinto Verdaguer, y á pesar de la prohibición y de la vigilancia de la policía realizaron una manifestación.

El *Boletín Oficial* publica un edicto ordenando la presentación ante el juez militar de Gotarredona, Bonafulla, Malatesta y otros promovedores de la huelga general de Febrero último.

Sobre esto se hacen muchos comentarios.

El alcalde contratará con un sindicato de banqueros catalanes un empréstito de 125 millones de pesetas para consolidar la deuda municipal.

Mañana marcharán á Palamós varios caracterizados libertarios para tomar parte en un mitin.—EL LIBERAL en Barcelona.

Monumento á don Federico Rubio

El nombre de don Federico Rubio, que honró á su país contribuyendo al progreso de la Ciencia y del Arte Quirúrgico en España, merece ser legado á las generaciones venideras en un monumento que recuerde las eminentes cualidades de tan ilustre sabio y que atestigüe el alto precio en que las tuvieron sus contemporáneos.

Hombre el doctor Rubio de varias y envidiables aptitudes, no fué sólo un gran cirujano; pensador profundo, escritor ilustre, maestro devotísimo de su función docente, fundador de una importante revista científica, órgano de la cultura médica hispano americana, empleó su actividad constantemente en difundir la Ciencia y practicar el bien.

El Instituto de la Moncloa que lleva su nombre, la Orden de enfermeras de Santa Isabel de Hungría, cuya organización pretenden hoy copiar otras naciones y asimilársela, acreditan su talento creador. Pudiéramos decir que en él se resumen las múltiples actividades de que la clase médica española ha dado muestras en la segunda mitad del pasado siglo, y que han llevado á esta clase á ser considerada como una de las más cultas de España y que más se señalan estimulando el progreso del país. Honrando á don Federico Rubio queremos honrar en él los progresos de la Medicina española y las ansias y los esfuerzos de otros muchos ilustres maestros que han contribuído á este progreso y han abierto horizontes á la inteligencia y á la actividad españolas.

He aquí el objeto para el que solicitamos el concurso de usted y hacemos apelación á su acendrado patriotismo. Tenemos cuantos hablamos el rico idioma español, una deuda de gratitud con hombres que, como el doctor Rubio, han enaltecido el nombre de España haciendo figurar á nuestro pueblo en el número de los que colaboran en la obra universal y humana del progreso científico; y la creación de un monumento público por suscripción nacional donde, además de uno de nuestros más eximios hombres de Ciencia, sean recordados otros gloriosos profesores, al mismo tiempo que reconocimiento de esa deuda, será para los demás pueblos prenda y testimonio de que acudimos á lo que de nosotros tiene derecho á exigir la obra universal de la cultura humana, y de que estamos dispuestos á responder á nuestros compromisos.

Esperando que no dejará usted de cooperar á la empresa que nos proponemos, quedan de usted afectísimos,

Angel Pulido.—Marqués de Larios.—Rafael Ulecia.—Eulogio Cervera.—Marqués de Mochales.—Eulogio Gutiérrez.—Antonio Martínez Angel.—Julián Calleja. Marqués de Perales.—Joaquín Sánchez de Toca.—Santiago de los Albitos.—Conde de Retamoso.—Lucas Urquijo.—Javier Muguiro.—Juan Bravo.—Juan Bravo Coronado.—Juan Uña.—José Verdes Montenegro.—Antonio Muñoz.—Fernando Calatraveño.—Manuel Tolosa Latour.

Se han establecido como centros de recaudación, á donde podrán girarse ó entregarse cantidades, los siguientes:

Instituto Rubio, la Moncloa, Madrid; gírese á nombre del doctor don Luis Marco.—Farmacia de Somolinos, Infantas, 26.—Farmacia de Medina, Serrano, 26.—Faamacia de Borrell, Puerta del Sol, 5.—Farmacia de Gómez Pamo, Santa Isabel, 24 y 26.—Farmacia de Esteban Zazo, Ventura Rodríguez, 6.

EN VALENCIA

EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Reparto de premios.—Discurso de un senador

Valencia 1.°, (11-30 m.)

Se ha verificado el reparto de premios á los escolares.

El senador señor Jimeno pronunció un discurso ensalzando la necesidad de democratizar las Universidades, haciéndolas accesibles á las masas.

Ensalzó también á la mujer, en cuyas manos está la educación del hombre, y el trabajo, por el cual España, decaída en la actualidad, volverá á ocupar el puesto que le corresponde entre las naciones.

OTRO CONCURSO DE CUENTOS

EN "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-15 m.)

El Liberal anuncia un nuevo concurso de cuentos.

Al que resulte mejor, á juicio de un jurado, se le adjudicará el premio mayor, importante en 500 pesetas.

El que le siga en mérito obtendrá un premio de 250.

El concurso se cerrará el día 20 de Noviembre.

Los cuentos premiados se publicarán en el mismo día.

Las demás condiciones del concurso son iguales á las del anterior.

REUNIONES OBRERAS

Esta tarde han salido para Utrera los propagandistas societarios Enrique Fernández Charfolé, Antonio Ojeda y Francisco González Sola, para asistir á un mitin que esta noche tendrá lugar en la ciudad vecina.

Mañana á la una de la tarde se celebrará en el huerto de la calle Divina Pastora un mitin organizado por la comisión encargada de las gestiones para conseguir la reapertura de los centros clausurados.

El objeto de la reunión se expresa en la siguiente convocatoria:

«Trabajadores, salud:

Para fijar concretamente la línea de conducta que ha de seguirse, en la lucha por la reapertura de las Asociaciones clausuradas, esta Comisión Ejecutiva celebrará un mitin el domingo 2 de Noviembre, á la una de la tarde, en el huerto de la calle Divina Pastora, (antes Alcalá.)

De la actitud de los obreros sevillanos y de los acuerdos que se tomen, podrán deducir seguramente los explotadores si tenemos ó no fé en la causa de la razón y de la justicia y nuestros compañeros de otros puntos si somos dignos de la ayuda con que nos brindaron.

Salud y E. S.—Por la Comisión, *A. Saavedra.*»

PROYECTOS DE FUERZAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-15 m.)

Clausura de las Cortes

El Gobierno desea que el lunes comience la discusión de las fuerzas terrestres.

También ha recomendado á la comisión correspondiente que dictamine en segundo lugar respecto á la fuerzas navales.

Se insiste en que una vez aprobados ambos proyectos, se cerrarán las Cortes.

El señor Cobián impugnará el primero de los proyectos citados.

LA REUNION DE LOS GREMIOS

Síndicos y clasificadores

Día 20 de Noviembre.—Tarifa 3.ª, número 202 y (notas). Fábricas de guantes de piel, á las diez.

Número 241. Fábricas de licores, á las diez y cuarto.

Número 243. Fábricas de jarabes, á las diez y media.

Número 271. Talleres para la elaboración de libritos de papel de fumar, á las once menos cuarto.

Número 273. Talleres de construcción ó de recomposición de coches ó carruajes de lujo, á las once.

Número 274. Los mismos que no hacen el guarnecido ni barnizado, á las doce y media.

Número 275. Los mismos para recomposición de cajas de coches á la una menos cuarto.

Número 276. Constructores de pianos, á la una.

Número 281. Fábrica de azoar y platear lunas para espejos, á la una y cuarto.

Número 288. Fábricas de conservas de frutas y hortalizas, á la una y media.

Número 288, (nota). Las mismas empleando azúcar ó mieles para su elaboración, á las dos menos cuarto.

Número 289. Fábricas donde se aderezan y envasan aceitunas, á las dos.

Número 301. Idem de almidón de trigo y féculas, á las dos y media.

Número 312. Idem de cajas y estuches de lujo, á las tres menos cuarto.

Número 325. Idem de petacas, carteras y otros artículos de piel ó cartón, á las tres.

Número 237. Fábricas de sellos y membretes de caoutchouc, á las tres y cuarto.

Número 255. Idem de calzado cosido y claveteado, á las cuatro menos cuarto.

Múmero 355, (nota). Las mismas con el empleo de máquinas, (25 por 100 de cuota), á las cuatro.

Número 356. Fábricas de cañas ó cortes de calzados, á las cuatro y cuarto.

Número 459. Talleres de tonelerías, á las cuatro y media.

Número 368. Fábricas de asfalto, á las cinco menos cuarto.

Día 21 de Noviembre.—Tarifa 4.ª, clase O. C., número 1. Albeitares y herradores, á las diez.

Número 2. Arquitectos, á las diez y cuarto.

Número 6. Dentistas, á las diez y media.

Número 7. Farmacéuticos, á las once menos cuarto.

Número 8. Maestros de obras, á las doce y media.

Número 10. Callistas, á la una menos cuarto.

Número 12. Veterinarios, á la una.

Número 18. Agrimensores, á la una y cuarto.

Número 20. Tasadores de alhajas, á la una y media.

Número 21. Ingenieros, á las dos menos cuarto.

Número 22. Ayudantes de obras ó los que se dediquen á trabajos propios de éstos, á las dos.

Clase O. J., número 1. Abogados á las dos y cuarto.

Número 3. Escribanos de actuaciones, á las tres.

Número 2. Notarios, á las tres y cuarto.

Número 6. Procuradores, á las cuatro menos cuarto.

Número 7. Relatores de tribunales, á las cuatro y cuarto.

Número 8. Secretarios de Sala de justicia á las cuatro y media.

Número 9. Oficiales de Sala de justicia, á las cuatro y cuarto.

Día 22 de Noviembre.—Tarifa 4.ª, clase O. J., número 10. Jueces municipales, á las diez.

Número 11. Secretarios de juzgados municipales, á las diez y cuarto.

Número 13. Notarios de Tribunales eclesiásticos, á las diez y media.

Número 14. Procuradores de idem idem, á las once menos cuarto.

Clase 1, número 1. Ebanistas, silleros y tapiceros, á las doce y media.

Clase 2, número 5. Sastres con géneros del país y extranjeros, á la una menos cuarto

Clase 3, número 6. Confiteros y pasteleros con horno y obrador, á la una y cuarto.

Número 7. Ebanistas, silleros y tapiceros, sin facultad de adornar habitaciones, á las dos menos cuarto.

Número 8. Sastres con surtidos de géneros del país, á las dos.

Número 9. Sombrereros con obrador y tienda, á las dos y media.

Clase 4, número 11. Casulleros que confeccionan ornamentos para las iglesias, á las tres.

Número 14. Esmaltadores y engastadores de piedras finas, á las tres y cuarto.

Número 15. Fotógrafos ó establecimientos fotográficos, á las tres y media.

Número 16. Impresores con prensas á mano, á las cuatro.

Número 17. Lapidarios ó marmolistas, á las cuatro y cuarto.

Número 20. Pasamaneros y cordoneros, á las cuatro y media.

Número 23. Guarnicioneros, á las cinco menos cuarto.

Día 24 de Noviembre.—Tarifa 4.ª, clase 5.ª

Número 25. Ebanistas, silleros y tapiceros con taller, sin venta, á las diez.

Número 29. Litografos con prensa á mano, á las diez y cuarto.

Número 30. Peluqueros con postizos, á las diez y media.

Número 31. Tintorerías que retiñen ropas y prendas, á las once menos cuarto.

Clase 6.ª, número 32. Barberos y peluqueros en salón, á las once.

Número 34. Cañistas y preparadores de cortes de calzados, á las doce y media.

Número 36. Talabarteros con venta de su obra, á la una menos cuarto.

Número 41. Panaderos con horno y tienda para la venta, á la una.

Número 42. Peluqueros y barberos que hacen postizos, á la una y cuarto.

Número 43. Plateros compositores sin venta, á la una y media.

Clase 7.ª, número 44. Albarderos y Jalneros, á las dos menos cuarto.

Número 45. Alpargateros y Abarqueros, á las dos.

Número 46. Armeros ó compositores de armas, á las dos y cuarto.

Número 47. Barberos en portal ó tienda, á las dos y media.

Número 48. Bastoneros, á las tres.

Número 49. Batidores ó Batihojeros, á las tres y cuarto.

Número 50. Boteros ó Corambreros, á las tres y media.

Número 51. Botineros, á las cuatro menos cuarto.

Número 52. Broncistas, á las cuatro.

Número 54. Caldereros, á las cuatro y cuarto.

Número 55. Carpinteros con taller abierto, á las cuatro y media.

Día 25 de Noviembre.—Tarifa 4,ª, clase 7.ª, número 56. Carreteros ó constructores de carros, á las diez.

Número 57. Cesteros ó constructores á mano de cestos.

Número 58. Cajeros que hacen con cartón cajas, á las diez y media.

Número 59. Cofreros y cajeros, á las once menos cuarto.

Número 61. Coloreros ó preparadores de color para la pintura, á las once.

Número 62. Compositores de máquinas de coser, á las doce y media.

Número 63. Constructores de bragueros, á la una menos cuarto.

Número 64. Constructores de velamen, para buques y toldos, á la uña.

Número 65. Corseteros ó costilleros con obrador, á la una y cuarto.

Número 66. Cuberos ó constructores de cubitas, cubos y enseres análogas, á la una y media.

Número 69. Doradores sin tienda, á las dos menos cuarto.

Número 71. Encuadernadores de libros, á las cuatro.

Número 72. Escultores, á las cuatro y cuarto.

Número 73. Esmaltadores y engastadores en piedras falsas, á las cuatro y media.

Número 76. Fundidores de metal en crisol, á las tres menos cuarto.

Número 78. Guitarreros, á las tres.

Número 80. Herreros y cerrajeros, á las tres y cuarto.

Número 81. Hojalateros y vidrieros, á las cuatro.

Número 82. Hormeros á mano, á las cuatro y cuarto.

Día 26 de Noviembre.—Tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 83. Hornos de bollos con retribución, sin venta, á las diez.

Número 85. Maestros de baile y esgrima, á las diez y media.

Número 88. Maestros soladores de todas clases, á las once menos cuarto.

Número 89. Modistas que cortan, preparan ó confeccionan trajes, á las once.

Número 90. Obradores de reformas y composturas de sombreros usados, á las doce y media.

Número 91. Panaderos con horno para cocer pan y tienda unida para su venta, á la una menos cuarto.

Número 93. Pintores adornistas, á la una y media.

Número 94 Pintores de brocha con ó sin taller, á las dos menos cuarto.

Número 95. Polvoristas y pirotécnicos, á las dos y cuarto.

Número 96. Sastres sin géneros, á las dos y media.

Número 97. Silleros ó constructores de sillas, á las tres menos cuarto.

Número 99. Tallistas con obrador, á las tres.

Número 100. Torneros en madera, marfil ó hueso, á las tres y cuarto.

Número 101. Compositores de relojes, á las cinco y media.

Número 102. Vaciadores de navajas, á las cuatro menos cuarto.

Número 103. Zapateros, á las cuatro.

Número 107. Instaladores eléctricos, á las cuatro y media.

UN DISGUSTO

PARA EL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 m.)

¿Qué ocurrirá?

El Liberal, ocupándose de la nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, dice que al Gobierno, según ya saben los ministros, le espera el lunes un disgusto más grave que el sufrido antes de ayer en el Congreso, porque la nota oficiosa y cuanto se dice que ha ocurrido en palacio saldrá á relucir mañana en la Cámara popular.

Según parece, en el nuevo debate se harán constar cosas curiosísimas respecto al viaje regio.

Con este motivo reina marejada entre los políticos.

Cada uno comenta á su modo lo ocurrido y hace calendarios respecto á lo que ocurrirá.

Todos esperan impacientes que se abra la sesión del lunes.

TEATRO DESTRUIDO

(POR TELÉGRAFO)

París 1.° (9 m.)

Un incendio ha destruído casi totalmente el teatro de Troyes en el departamento de Aube.

DE ORÁN

COLUMNA ATACADA

(POR TELÉGRAFO)

París 1.° (9 m.)

Telegrafían de Orán que una columna de soldados mandada por un comandante, fué atacada por 80 merodeadores.

Han resultado dos muertos y catorce heridos entre ambos bandos.

MINISTERIO DE CONCENTRACIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-15 m.)

Han vuelto á circular rumores de que se verifican trabajos para formar un ministerio de concentración presidido por el señor Montero Ríos.

Este cuenta con la ayuda de varios elementos políticos importantes.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 2 de Noviembre

San Victoriano, obispo y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Cultos

En San Lorenzo comenzarán mañana los cultos que la hermandad del Gran Poder dedica á sus hermanos fallecidos. A las diez habrá misa de *Requiem* y todas las misas rezadas que se celebren este día en la capilla se aplicarán por el sufragio de los difuntos.

En la Magdalena continúa la novena á la Virgen del Amparo, predicando en la función matutina don Bernardo Guerra Calzadilla.

Continúa en la parroquia de Omnium Sanctorum la novena á la Virgen de Todos los Santos, que predica fray Atanasio López Vicuña.

En la parroquia de Santa Cruz prosiguen las veladas de las Adoratrices nocturnas.

En la iglesia del convento de Madre de Dios se celebran los ejercicios mensuales de la asociación del Rosario Perpetuo, establecida en la mencionada iglesia.

A las nueve de la mañana será la imposición de la medalla á los nuevos asociados y misa de comunión general.

Por la tarde, al toque de oraciones, los acostumbrados ejercicios con manifiesto y sermón, que estará á cargo de don Claudio Amorín, beneficiado de esta Catedral, terminando con la reserva y procesión claustral con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

En la iglesia de San Alberto, á las cinco y media de la tarde, comienza la novena á la Virgen de Valvanera, en la que predicará don Miguel Sánchez Prieto, jesuita.

En los cultos que á las Animas del Purgatorio se celebran en la parroquia del Sagrario predicará don Antonio María Bellido.

En la parroquia de San Andrés se verificarán durante el mes de Noviembre, los siguientes cultos en sufragio de las almas de los difuntos.

Hoy ha dado principio una novena de Animas, y el día 3, conmemoración de los difuntos, á los ocho y media, se cantará solemne vigilia y á continuación misa de *requiem*, terminada la cual habrá procesión de Animas por las naves del templo.

En este día empezarán dos novenarios: el primero tendrá lugar á las diez, en la forma siguiente: Misa rezada, ejercicios y solemne responso.

El segundo se verificará, por la noche, después de oraciones, con cánticos y responsos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2 de Noviembre.

Jefe de día, el comadante de Soria don Antonio Batlle.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Andrés Alcón.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

ROBO DE 20.000 DUROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (3-15 t.)

Compañía de tranvías robada.—Ladrones audaces.

A las doce del día de hoy se ha descubierto un robo importante en la Compañía general de tranvías del Este y Norte.

Los ladrones penetraron en el sótano donde estaba la caja por una ventana que da á la calle Vasco Núñez de Balboa.

Para lograr el ingreso arrancaron el marco de la ventana.

Una vez dentro forzaron la caja y se apoderaron de 20.000 duros que la compañía sacó ayer del Banco para pagar hoy al personal.

Después del robo, los ladrones colocaron nuevamente el marco de la ventana.

En el asunto interviene el juzgado.

Se ignora quienes sean los autores.

Se ha telegrafiado al director de la compañía que se halla en Barcelona.

DETALLES DEL ROBO

Cómo se descubrió

Madrid 1.° (4 t.)

Se conocen detalles del robo de la Compañía de tranvías.

El ordenanza Antonio Fernández bajó como de costumbre á limpiar el cuarto de la caja y encontró la puerta con el cerrojo y la llave echados, como siempre, pero notó que desde dentro oponían gran resistencia.

En seguida llamó á otro ordenanza, y no consiguiendo tampoco resultado, llamó á otro.

Entre los tres abrieron la puerta y encontraron que por dentro estaba sujeta con una caja forzada.

Avisado el pagador dijo que la caja contenía 27.000 pesetas en plata y 63.000 en billetes.

Al llegar el juzgado vióse que la verja que daba acceso á la habitación había sido arrancada, poniendo en su lugar otra de madera imitando á aquélla.

Han declarado los jefes de la empresa y los ordenanzas que descubrieron el suceso.

TEMORES DE EXPLOSIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Granada 1.° (4-30 t.)

Denuncia de un periódico. 45.000 kilos de pólvora

El Defensor de Granada denuncia hoy que en el polvorín de esa capital se han acumulado 45.000 kilos de pólvora sin humo, que pueden originar una espantosa catástrofe.

El periódico hace la denuncia fundándose en que las explosiones se vienen verificando por combustión espontánea.

El polvorín se halla situado á un kilómetro del colegio de Sacro Monte y de las escuelas del Ave María, á 1.300 metros de los barrios de Granada y á 1.500 de la Alhambra.

La población pide á los representantes en Cortes que llamen la atención del Gobierno acerca de este asunto.

MERCADO DE LONDRES

Octubre 30 de 1902

Cobre barra Chile	L.	52-00-0
Id id., á 3 meses	»	52-00-0
Estaño del Estrecho	»	120-02-6
Id. id., á 3 meses	»	118-15 0
Id. inglés lingotes	»	121-10-0
Id. id. barritas	»	122-10 0
Plomo español	»	10-15-0
Hierro escocés	»	0-57-03
Id. Middlesbro	»	0-51-03
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Rio Tinto	»	43-00-0
Id. Tharsis	»	05-00-0
Id. Mount Lyell	»	02-08-9
Cobre B. S.	»	56-10-0
Antimonio	»	29-00-0
Exterior español		85 1[2
Plata, onza		23 5[16
Cambio á 3 meses		35 9[16

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (351

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

existencia fabulosa; una existencia que no se puede realizar en el mundo exterior. Pues bien; en una de las tardes que allí hemos pasado últimamente, te acordarás que saliste á la caza de cabras montesas, que abundan en aquellas rocas escarpadas. Yo quedé sola.

No era la primera vez que esto sucedía; pero fué la primera en que me asaltó un temblor convulsivo é inexplicable... Cansada de mi misma me dormí..., ¡entonces tuve un sueño espantoso!

Yo veía las soberbias salas de la gruta iluminadas como si en ellas penetrasen los rayos del sol brillantísimo.

Las bellas columnas de mármol, con sus chapiteles de oro fino; la bóveda, sembrada de piedras preciosas; el pavimento, cubierto de los mejores tejidos de la Turquía; las estatuas magníficas, compradas á elevado precio por ser obra de los más célebres artistas, todo estaba como te dije, inundado de una luz que me cegaba.

Los perfumes orientales, como de costumbre elevándose de los pebeteros de plata que rodean el recinto, embalsamaban la atmósfera que respiraba; y cediendo yo al impulso mágico de esos perfumes de Oriente, caía en aquella languidez suave que es precursora de un sueño profundo, tranquilo, lleno de gratas ilusiones. ¡Oh, pero aquella vez no gocé de esas ilusiones! Un sueño terrible... y mi martirio duró tanto como el sueño mismo.

A través de las sedas que cubren las paredes de la gruta, á través de las rocas en que ella fué abierta, yo distinguía una multitud de mendigos y proletarios reducidos á la última miseria, cercados de sus hijos y mujeres, que pedían pan en altas voces.

Sus gritos y sus lágrimas de hambre y de angustia me hacían estremecer de miedo. Yo veía con terror que toda aquella turba, guiada por un hombre desconocido, se aproximaba á la gruta y caminaba al rededor de ella, como buscando la entrada. Quise levantarme y huir; pero me faltaban las fuerzas aun para evitar el peligro, y no pude levantarme de las almohadas en que me había reclinado.

A cada momento se aproximaban más hacia mí los gritos de la miseria y del hambre, hasta que ví con terror aquella onda viva de miserables y hambrientos precipitarse por la escalera é invadir el recinto.

¡Ah! Todavía me acuerdo de la aflicción que sentí, viendo aquel espectáculo. El eco doloroso que encontraban en mi pecho los gritos de los niños, las carcajadas convulsivas de las madres, y el murmurar rabioso de los hombres, deslumbrados por el esplendor y la magnificencia de los aposentos de nuestra gruta.

A una seña del desconocido que parecía conducir aquella turba, los gritos y las carcajadas concluyeron; el más profundo silencio reinó entonces en derredor de mí.

El desconocido avanzó, y colocándose en lugar que pudiese ser visto de toda la gente, elevó su brazo, en cuya mano brillaba una llave de oro.

—¡Hermanos!—gritó él con voz sonora, clara y enérgica.—¡Inmensas riquezas amontonadas desde muchos siglos en las entrañas de una roca, fueron allí creciendo á proporción que los pobres feudatarios de una familia avara derramaban sus lágrimas de hambre, y pasaban sus días entregados á un trabajo tan violento cuanto infructuoso para sus hijos!

El castigo que Dios determinó enviar á esa familia avarienta, consistía en su propio pecado, pues ella vivió siempre en la miseria, sólo para alimentar aquella pasión desmedida, que se les había transmitido de padres á hijos. De siglo en siglo fueron creciendo sus tesoros, y la roca escarpada de una isla desierta los recibía en su seno de granito, hasta que el secreto de la existencia de este tesoro quedó perdido en una generación en que finalizó aquella familia maldita.

Tiempos después, como si Dios quisiese hacer volver á favor de la miseria lo que había sido alcanzado por los esfuerzos de los miserables esclavos del feudalismo, con su brazo potente escogió en una clase laboriosa un hombre para ser el intéprete de su voluntad sublime.

Este hombre, cuya paciencia, fe y creencia fueron experimentadas en algunos años de desgracia, recibió la revelación de la existencia del tesoro oculto en la isla desierta.

Más tarde aún, el brazo de Dios lo colocó sobre la roca que domina esa isla desierta, y ese hombre oyó entonces una voz íntima que le decía: «Desciende á las entrañas de la tierra y vuelve después al mundo, donde podrás enjugar el llanto de la miseria, derramando la felicidad en tu camino.»

Así lo hizo; es decir, descendió y vió el tesoro que allí existía desde muchos siglos. Pero en ese momento Satanás estaba á su lado, y Satanás decía para extraviarlo estas palabras traidoras: «Tú eres de hoy en adelante el hombre más poderoso del mundo. Manda y verás que hasta los reyes te obedecen...» Estas palabras produjeron su efecto.

El hombre vanidoso volvió á la superficie de la tierra, y mirando con desdén al mundo, se creyó grande y poderoso desde el pedestal en que estaba erguido sobre sus hermanos.

Dejándose arrastrar por una pasión que lo dominaba y que había crecido con su repentina riqueza, tuvo el orgullo de querer disponer á su albedrío de los hombres y de las cosas, sólo por los caprichos de su imaginación exaltada. Finalmente, en vez de repartir con los pobres lo que le había sido alcanzado por el sudor de los pobres, se hizo opulento y tomó un nombre capaz de corresponder al prestigio inmenso de sus haberes.

Dios abandonó á ese hombre y buscó á otro.

¡Aquí está; soy yo! ¡La llave de oro que recibí del cielo está en mi mano! ¡Yo abrí con ella el secreto que esconde vuestro pan! ¡Comed, bebed, hijos de la miseria; todo esto os pertenece porque Dios os lo dá!

Dichas estas palabras, continuó Valentina: después de un momento dejóse oir un grito muy extremado de placer y de contento.

Una llama precipitada aniquiló para siempre todo cuanto allí había de riqueza, y de la gruta de Montecristo; de las columnas de la bóveda, de las estatuas, joyas y aroma, nada más quedó que las paredes sombrías de la roca y la tierra donde ellas tienen su origen.

Valentina se detuvo de pronto, ocultando el rostro entre las manos, como para evitar aún la vista de ese espectáculo que acababa de describir.

Un no sé qué de solemne y vago terror infundían aquellas palabras en el ánimo de Maximiliano. La hora, el silencio, la calma de aquella noche, y de aquel espacio inmenso de las aguas, sobre las cuales las tristes palabras de Valentina se elevaron como una lúgubre armonía; la expresión en que ella hacía la expresión de aquel sueño pueril; todo concurrió poderosamente para despertar en Maximiliano ese temor vago é indefinible.

Aunque todo concurriese para conmover su espíritu, Maximiliano, vencido un momento por el recelo y el pavor de Valentina, le respondió con firmeza y dulzura:

—Convengo que un sueño de esos, tal como el que has experimentado, Valentina, es en verdad capaz de agitar el espíritu más fuerte y resuelto: pero no al que tuviera entera fe en la justicia omnipotente de Dios.

—¿Lo crees así?—preguntó ella con una leve sonrisa de duda, continuando luego con voz solemne y firme:

¡Oh! es que los sueños que tenemos, no una vez sola sino repetidas veces, siempre conforme los concebimos en la primera, son, por decirlo así, un aviso que el cielo nos envía para prepararnos.

—¡Valentina!—exclamó inmediatamente Maximiliano, tomándole las manos.

Valentina clavó sus lindos ojos en el rostro inquieto de su esposo, como si quisiese hacerle esta pregunta: ¿qué haremos entonces?

Siguió un momento de silencio.

La góndola, hasta allí serena como el cisne que descansa en el lago, empezó á agitarse sacudida por la virazón de la noche: y las aguas, cuya superficie parecía un vasto espejo donde se reproducían las imágenes de la tierra y el cielo, empezaron á revolverse bajo la presión atmosférica.

El gondolero, notando esto, agitó sus remos; la góndola, fiel al empuje, volvió la proa en la dirección del gran canal de Venecia.

Poco tiempo después llegaba al muelle, y Maximiliano, haciendo una seña al gondolero, le indicó el pequeño canal que conduce á la Giudecca.

XXXVI

INDAGACIÓN

Luego que llegaron á casa, Valentina entró en su cuarto, y postróse frente á la imágen de la Vírgen, cuadro soberbio de Rafael, colocado en la pared principal del aposento.

Maximiliano, entre tanto, daba algunas órdenes particulares á sus criados.

Valentina, agitada por aquel recelo vago, suscitado por el sueño narrado en el anterior capítulo, oró llena de aquella fé sublime que una al-

(Se continuará.)

CUENTOS AJENOS

UN VIAJERO GALANTE

I

Un hombre se acercó á un viajero que se dejaba zarandear por la muchedumbre apiñada en la estación, y, quitándose el sombrero, le dijo:

—Cuando usted quiera, Mr. Renard, puede usted hacerse visar el pase.

Mr. Renard se acercó á la taquilla y entrevió vagamente en la sombra la silueta de una mujer de muy agradable aspecto.

Después sacó de su bolsillo un documento, que presentó al expendedor de billetes.

Cuando se retiraba del despacho, le detuvo la desconocida y le dijo:

—Dispense usted, caballero, he oído lo que le ha dicho ese empleado y tengo que pedirle á usted un favor.

—No hay tiempo que perder, porque el tren va á p rtir en seguida.

—Sé que tiene usted un pase para Joigny valedero para cuatro personas y que no son ustedes más que tres viajeros. ¿Quiere usted cederme ese sitio vacante?

—Admiro el descaro con que me pide usted ese favor!—exclamó Mr. Renard.

—¡No le cuesta á usted nada complacerme.

—¿Tiene usted absoluta necesidad de ir á Joigny?

—Sí, señor; soy una infeliz sin un céntimo en el bolsillo, que tiene allí moribundo á su marido, Quisiera verle antes de que deje de existir.

—Me parece que apela usted á un engaño para convencerme.

—Pues bien; sí, señor, he mentido; no se trata de mi marido, sino de mi amante.

—¡Señores viajeros al tren! ¡Señores viajeros al tren!

La mujer asió del brazo á Mr. Renard, y exclamó en tono de súplica y echándose á llorar:

—¡Por caridad caballero, no me abandone usted!

Estaban ya en el andén, ante las portezuelas, cuando un mozo de la estación, empujándoles hacia su coche, les dijo:

—¡Pronto, pronto; el tren va á partir en seguida!

II

Mr. Renard se encontró solo con la mujer en un departamento de primera clase. Los dos hombres que le seguían iban en un coche de segunda.

—¿No vienen con nosotros sus amigos de usted?—le preguntó la desconocida.

—No son mis amigos—contestó bruscamente Mr. Renard—son mis...

Después de vacilar un instante, terminó su frase con una sonrisa, diciendo:

—...Mis criados.

—Será usted muy rico, puesto que lleva en su compañía nada menos que dos sirvientes.

Renard, sin hacer caso de esta observación, preguntó á la mujer:

—¿Conque ese individuo está enfermo en Joigny?

—Sí, señor, en el Hospital, y muy grave, tan grave que no hay remedio posible para él.

Mr. Renard, que no gustaba de las conversaciones tristes, consultó la guía de ferrocarriles, sacó el reloj y dijo á su compañera de viaje:

—Llegaremos á las tres de la madrugada á Joigny, y como no podrá usted ir á ninguna parte hasta que amanezca y tendrá usted hambre, la convidaré á cenar en el hotel donde yo me alberque.

—Acepto gustosa la invitación—contestó la desconocida, la cual no había probado bocado desde la una de la tarde.

—¿Y dónde me ha dicho usted que está su amigo?

—En el hospital.

—Pues allí no se podrá entrar hasta el amanecer.

III

En el tumulto de la llegada, la mujer perdió un momento de vista á Mr. Renard; sin embargo, esperó pacientemente y al poco rato vió á su compañero de viaje hablando con sus dos criados, según él mismo decía.

Al cabo de un cuarto de hora corría Mr. Renard al encuentro de la desconocida, y uno y otra se dirigían á los pocos momentos hacia la población.

En medio del silencio de la noche recorrieron varias calles, y antes de llegar al hotel dijo la joven á su acompañante:

—¿Qué hora es?

—Las tres y media.

—Pues como amanece á las cuatro y cuarto, sólo podré estar muy poco tiempo á su lado. A esa hora tendré que abandonarle á usted con el bocado en la boca.

—Es usted dueña de hacer lo que guste. Muy de mañana también tengo yo que despachar un asunto muy urgente.

IV

La desconocida salió muy temprano del hotel y se dirigió á la plaza del Mercado, donde se notaba gran movimiento de gente y mucho ruído de armas.

Entre la multitud oíase ese confuso rumor que denuncia la emoción de una concurrencia numerosa ocupada en un mismo pensamiento. La desconocida, confundiéndose con la masa general, pensó:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Con que es verdad que van á cortarle la cabeza á mi pobre Arturo!

De pronto se abrió la puerta de la cárcel, que permitía divisar en el interior varias formas que se agitaban lúgubremente como espantosas fantasmas. Después surgió á la claridad de la plaza un hombre con el cuello estirado como si reclamara ya la intervención de la guillotina. Y detrás de él, sujetándole por los hombros, iban los dos criados de Mr. Renard.

La desconocida, con los ojos fuera de sus órbitas, reconoció á su compañero de viaje en la persona que estaba de pie en el patíbulo esperando la llegada de su víctima.

La llenó de espanto el recuerdo del día anterior y sintió un escalofrío que recorrió todo su ser, en el momento en que la cabeza del reo, entrevista un instante, saludaba á la multitud y caía después sobre el tablado, segada por la cuchilla de la ley.

F. de Nión.

LA RESIDENCIA DE IBSEN

(POR TELÉGRAFO)

París 1.º (7-30 t.)

Dicen de Munich que el célebre autor dramático Ibsen irá pronto á establecerse en aquella ciudad, por haberle expropiado su casa el ayuntamiento de Christiania.—*C.*

GRAVE DENUNCIA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 1.º (9 n.)

El Diluvio denuncia que un sujeto llamado Pedro Jou, detenido en Villafranca del Panadés por un robo doméstico, ha sido maltratatado brutalmente por un capitán de la guardia civil y un guardia, quienes le aplicaron un aparato á la cabeza atormentándole para que declarara.

A consecuencia de los tormentos le sobrevino una hemorragia y un síncope.

Los demás reclusos al enterarse de los procedimientos que se habían empleado con el detenido se amotinaron.

El juez se personó en la cárcel comprobando que el tormento había existido.

El guardia que acompañaba al capitán ha sido separado del cuerpo.

La denuncia ha producido sensación.
—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS FIESTAS DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 1.º (6 t.)

La asamblea universitaria.—La fiesta de Todos los Santos

Han terminado las sesiones de la asamblea pedagógica universitaria.

Presidió el alcalde y se acordó enviar al ministro de Instrucción pública un mensaje de gratitud.

Después se celebró una misa en la Catedral, cantándose luego un *Te Deum*.

Ofició un hermano del coronel Ciruleda y predicó el sermón el señor Castellote.

Al acto, que resultó muy solemne, asistieron las comisiones universitarias, representaciones oficiales, etc.

Han marchado á sus procedencias respectivas muchas de las representaciones universitarias.

La fiesta de Todos los Santos estuvo concurridísima.

Varias sociedades depositaron coronas en el panteón que establecieron los obreros del Grao donde murieron los repatriados de Cuba y Filipinas.

Asistieron las autoridades.—*Vinaixa.*

LA VISITA AL CEMENTERIO

La Puerta de la Macarena y el camino de San Lázaro se vieron ayer tarde muy concurridos con motivo de la visita al cementerio de San Fernando.

Todos los tranvías han llegado llenos de gente y los carruajes que han ido al cementerio han sido numerosos.

El alcalde, señor Jimeno de Ramón, hizo por la mañana una visita al cementerio, ordenando que desapareciesen del camino algunos puestos de comestibles y bebidas allí establecidos, que infringen lo ordenado en el bando publicado por la alcaldía.

También dispuso que de otros establecimientos desaparezcan las mesas que han colocado los industriales.

EN HONOR
DEL SEÑOR QUIRNO COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

Banquete en Palacio

En el comedor rojo de Palacio se ha celebrado un banquete en honor del vicepresidente de la República Argentina.

El banquete fué de más de cuarenta cubiertos.

Asistieron el duque de Almodóvar en representación del Gobierno, el personal de la Legación, la alta servidumbre y los jefes de Palacio.

El señor Sagasta se excusó por motivos de salud.

La mesa estaba espléndidamente adornada.

A la derecha del rey se sentaron la princesa de Asturias, el duque de Almodóvar y la esposa del señor Quirno Costa y á la izquierda la infanta María Teresa, la duquesa de Santo Mauro y el ministro argentino; á la derecha de la reina tomaron asiento el príncipe de Asturias, la infanta Isabel y el señor Ocantos y á la izquierda el señor Quirno Costa y las condesas de Sástago y Toreno.

TRIBUTO A LOS MUERTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

El día ha sido tranquilo.

Casi se despobló la ciudad por el camino de los cementerios, que estuvieron todos atestados.

A pesar de la enorme aglomeración no ha ocurrido ningún incidente desagradable;

Las sepulturas de hombres célebres como Castelar, Cánovas, Fernanflor, Pí y Margall, Campoamor, Federico Rubio y otros estaban adornadas con preciosas coronas de flores.

TIRO DE PICHONES

Ayer se verificó en Tablada tirada de ensayo, en la cual tomaron parte los señores del Camino (don Basilio, don Manuel, don Clemente y don Francisco), don Joaquín R. Garay, don Roberto Ostorne, don Rufino Lassaleta, don Andrés Tassara, don Manuel Cantillo, don Joaquín María Rivero y don Fernando Baxeres.

1.ª piña, convencional, á un pájaro, la dividieron don Roberto Osborne y don Manuel del Camino.

2.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Joaquín R. Garay.

3.ª tirada, reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Manuel Cantillo.

4.ª piña, optativa, á cinco pájaros, la ganó don Clemente del Camino.

5.ª piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Fernando Baxeres.

6.ª piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Joaquín R. Garay.

7.ª piña, convencional, á un pájaro, la dividieron don Manuel y don Clemente del Camino.

8.ª piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

La tirada estuvo muy animada y divertida.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11 30 n.)

El general Linares

El general Linares ha marchado á Burgos.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Huelga solucionada.—El descanso dominical

Palma de Mallorca 1.º (6 t.)

La huelga de los curtidores ha sido solucionada mediante el contrato del trabajo.

Ayer acudieron al trabajo los obreros de treinta y cuatro fábricas.

Los dependientes de comercio trabajan para obtener el descanso dominical.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

París 1.º (7-30 t.)

Noticia desmentida.—La huelga de los músicos

Noticias de Bruselas desmienten que Kruger piense en regresar á Africa.

La huelga de los músicos está en vías de arreglo.

Los dueños de la mayoría de los establecimientos han accedido á las peticiones de aquéllos.—*C.*

Londres 1.º (5 t.)

Travesía en globo

El martes intentará el aeronauta Bacón atravesar en globo el mar de Irlanda.

Le acompañará un torpedero.—*Compton.*

París 1.º (7-30 n.)

Atentado contra un ministro

Se ha cometido un atentado contra el ministro del Interior, conde de Pienhe.

Este resultó herido.

El agresor huyó.—*C.*

Tánger 1.º (8 n.)

Contra el sultán de Marruecos

Se han enviado á Tesa 2.000 hombres del ejército regular para reprimir la sublevación que ha originado un pretendiente al trono, levantándose en armas con los bereberes.

Alega ser el hermano mayor del sultán.—*Anaximenes.*

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 1.º de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados. — Vapores *Glenmore, Ferus* y *Carlos*, balandras *Lorenza* y *Ida*.

Salidos.—*Aragón, Sanlúcar* é *Cadagna*.

Salidos á la mar.—*Aragón*.

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Juan Forgas*, de Alicante; *Castilla*, de Algeciras; *Aurora*, de Denia; *Alfred Meuzell*, de Denia; *Francoli*, de Liverpool; laúd *O. de Almuñécar*, de Almuñécar, y *Santísima Trinidad*, de Almería.

Despachados.—*Juan Forgas*, para Habana; *Tiber*, para Copenhanjon; *Castilla*, para Almería: goleta *Venedogia*, para Casablanca, y *S. Luigi*, para Cabo Haiti.

Buques á la carga.—Vapores *Olimene*, para Londres; *Segovia*, para Huelva; *Frascati*, para Hamburgo; *Tordera*, para Liverpool; *Mallorca*, para Motril.

Buques que se esperan.—Vapores *Licata*, para Génova; *Cabo Tortosa*, para Cádiz; *Carmen*, para Cádiz; *Ciérvana*, para Cádiz, y *Ulloa*, para Liverpool.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Aznalfarache*, de Sevilla, con carga general.

Id. francés *Auguste Conseil*, de Burdeos, con id.

Id. noruego *Louise*, de Lisboa, en lastro.

Id. inglés *Ben Lomond*, de Cartagena, con ídem.

Id. id. *Cadoxton*, de Lisboa, con id.

Cahique portugués *Ventura*, de Olhao, con sardinas.

Vapor español *Cabañal*, de Génova, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés *Lady Tennant*, de 1.348 toneladas, para Hamburgo, con mineral.

EL ROBO
DE LA COMPAÑÍA DE TRANVÍAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

Nuevos detalles

Se han adquirido más detalles del robo á la compañía de tranvías.

Créese que los ladrones conocían que habían ingresado ayer fondos en la caja, donde se guardarían hasta el lunes.

Supónese que empezaron á trabajar á la una de la madrugada, tardando en la operación varias horas.

Para efectuar el robo abrieron la caja grande donde se guarda la llave de la otra caja pequeña, que no estaba fracturada.

El metálico que se guardaba en talegas se cree que lo trasladaron en un carro que tendrían preparado en la calle Núñez de Balboa ó en otra cercana.

Se ha creído notar que el taladro de la caja grande lo hicieron de dentro para afuera, como si la tapa estuviera levantada cuando se hizo.

Sobre esto informarán los peritos cerrajeros y de confirmarse se demostraría que la caja la habían abierto antes de taladrarla y que conocían el registro y la combinación de letras que tiene.

El cajero, don Fernando Urrecho, ha declarado que dejó los fondos en la caja y se marchó á su domicilio, dejando la llave de la caja pequeña dentro de la grande, llevándose la llave de ésta.

Se ha aplazado el pago de los empleados y obreros hasta el lunes.

Del arqueo resulta que los ladrones se llevaron 66.000 pesetas y quinientos francos en billetes del Banco de Francia.

Desórdenes en Puerto Rico

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

Contra la dominación yanqui

Agrávase la situación política en Puerto Rico.

Frecuentemente estallan motines.

En Ponce y otras ciudades han ocurrido grandes colisiones entre republicanos y federalistas, resultando de ellas muchos muertos y heridos. En algunos otros puntos los habitantes recorren las calles dando mueras á los yanquis.

La situación en Ponce es gravísima, los extranjeros están intranquilos, viviendo en completa inseguridad.

Una compañía dramática española que allí actua ha tenido que acudir al cónsul para pedirle protección, porque un grupo de energúmenos invadió el teatro, interrumpiendo la representación y disparando desde el escenario varios tiros.

Cartera de Sevilla

Ha regresado á Madrid el doctor don Federico del Busto y Rubio, nieto del doctor Rubio, que vino á Sevilla con el exclusivo objeto de dar las gracias al doctor Sánchez Lozano como iniciador de la idea de celebrar funerales en San Juan de Dios por el alma del ilustre cirujano.

Accidentes socorridos durante el mes de Octubre en la casa de socorro de San Lorenzo:

Fortuitos, varones 67 y hembras 32.

A mano airada, varones 33 y hembras 18.

Consulta pública:

Varones 142 y hembras 210.

Estos enfermos han dado un total de 2.635 curaciones y consultas.

Ha salido para sus posesiones de Carmona la señora viuda de Fernández con su bella hija Manolita y sus hijos los señores de Prieto y Carreño (don Luis).

A la notable serie de obras de Ribot, Payat, Nardau, Guyau y Guido Villa etc., publicadas por la *Biblioteca Científico Filosófica*, hay que añadir un nuevo tomo del eminente filósofo Féré, titulado «Sensación y Movimiento», uno de los libros más importantes publicados de la ciencia experimental contemporánea.

La traducción española de esta obra ha sido hecha por don Ricardo Rubio, formando un tomo en 8.º de esmerada impresión y excelente papel, llevando además intercalados en el texto más de 40 grabados y se hallará de venta en todas las librerías á 2'50 pesetas cada ejemplar.

El sábado próximo se celebrará en la capilla del Corazón de Jesús, de San Andrés, el matrimonio de la bella señorita Dolores Ester Fernández con el distinguido abogado de Madrid don Antonio Aguilar.

El nuevo matrimonio establecerá su residencia en Madrid.

La Junta directiva del partido liberal en Sevilla ha comunicado al gobernador civil el acuerdo adoptado en su última reunión de proclamar candidato para la senaduría vacante, por renuncia del conde de Santa Bárbara, al marqués de Salvatierra, diputado á Cortes por Estepa, y para la vacante que este señor deja á don Enrique Polo de Lara.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria el día 5 de Noviembre, á las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para elegir los cargos de primer Vicepresidente, Censor, Bibliotecario, Vocales primero, tercero y quinto y primer Secretario de actas.

El Ayuntamiento ha resuelto enagenar en subasta pública el fruto de naranja que existe en el arbolado de los paseos y jardines públicos, incluso el Parque de María Luisa, por el tipo de diez pesetas cada caja doble.

Han quedado eximidos del servicio militar activo los reclutas de la comisión mixta de Sevilla, José Bellido Luna, Juan Palma Vera, Manuel Lora Galvez y Miguel Amaya Romero.

La Sociedad sevillana de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria el día 5 de Noviembre, á las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para elegir los cargos de primer vicepresidente, censor, bibliotecario, vocales primero, tercero y quinto y primer secretario de actas.

Se nos quejan algunos concurrentes al teatro del Duque de un abuso de que han sido objeto y sobre el que llamamos la atención.

El cartel anuncia que las butacas tienen el precio de 60 céntimos y 5 del timbre, y no sabemos por qué razón se exije al público 70 céntimos en ventanilla, como anoche mismo ocurrió á varias personas.

Creemos que este abuso no se repetirá, porque no tiene justificación y va en perjuicio del público que favorece el teatro.

Comentándose anoche la sesión municipal celebrada por la tarde, exponían los concejales sus dudas acerca de los acuerdos adoptados. No había seguridad respecto á lo acordado con relación á los nombramientos interinos, pues si bien se aprobó el dictamen de la comisión por el que quedan sin efecto aquéllos, posteriormente se acordó que de nuevo la comisión emita dictamen proponiendo una resolución sobre el asunto.

Asimismo había duda sobre si en ese dictamen sólo tiene que tratarse de los nombramientos de empleados hechos interinamente ó también de los ascensos.

Con objeto de aclarar estas dudas hablamos hoy con el señor Jimeno de Ramón, quien nos manifestó que lo acordado al aprobar la proposición del señor Peña fué que la comisión dictamine con urgencia acerca de la situación de todos los interinos, tanto de los empleados que no figuraban en la plantilla, como de los que obtuvieron ascensos con aque lcará ter.

Queda, pues, por resolver lo más importante.

El señor Jimeno se propone citar la comisión para el martes próximo. Hemos hablado con algunos vocales que están hoy dispuestos para causar los menos perjuicios posibles á los empleados.

Han sido declarados francos y nuevamente registrables los terrenos en que radican las minas denominadas *San Rafael* y *Tercera Nuestra Señora de Guadalupe*, ambas término de Villanueva del Río.

Se ha concedido pensión anual á José Carmona Mena y Dolores Valle Moreno, padres del cabo Juan Carmona Valle, residentes en el Coronil.

Nuestro querido amigo don Antonio González Ruiz ha sido nombrado profesor sustituto del Instituto general técnico de Sevilla.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las siguientes suscripciones:

Don Andrés Sastrián, 2 pesetas mensuales y el señor presidente de la Audiencia, don Bernardo Cónsul, 5.

También se han recibido los siguientes donativos: don Leoncio Barrau, 50 pesetas; don Antolín Corpa, 2; don Enrique Carreño, 25, y don Manuel Narbona, 10.

Además se ha dado ingreso á 450 pesetas, producto de la venta de las plateas y palcos, no abonados, cedidos por la empresa del teatro San Fernando, en la función que se celebró el día 23 del pasado mes de Octubre.

—También se han recibido las siguientes bajas en la suscripción, por los motivos que se expresan:

Don Eduardo Castilla, no puede continuar; don Angel Pérez, ausente; don Ignacio González, no puede continuar; don José Alvarez Surga, falleció; señor conde de Albalat, falleció; don Pedro Medel, se ausentó; don Alfonso Martínez, se ausentó; don Rafael Martínez, falleció, y don Cristóbal Fernández, se ausentó.

—Con asistencia de los señores conde de Saint Claude, Tobía y Buiza y Ramos Herrera, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se despacharon las solicitudes recibidas en demandas de socorros y varias de revisión.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El número de la revista *Electrón*, correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario:

Matemáticas.—Un asunto gravísimo de electricidad.—Exámenes para aspirantes: Relación de los individuos que han solicitado examen y número que les ha correspondido (conclusión).—Tribuna libre: Asociación de auxilios mutuos de Telégrafos.—Industrias eléctricas.—Noticias.

= Militares =

En vista del escrito dirigido al ministerio de la Guerra solicitando autorización para que el sargento de la comandancia de Cádiz, Ignacio Guisado Pero, pueda aceptar una espada le reglamentaria que regala el alcalde presidente del Ayuntamiento de Arcos y otros vecinos de la localidad, en prueba de aprecio y consideración por los servicios que ha prestado en la demarcación del citado puesto, ha accedido á lo que se solicita.

—Vista la instancia promovida por Francisco Cabello Márquez, vecino de Fuengirola (Málaga), en súplica de que quede sin efecto el descuento ordenado por mandamiento judicial en los alcances de su hijo José Cabello González, soldado fallecido en Cuba, para pago de honorarios del agente don Bruno Capilla, á quien el recurrente hubo de nombrar apoderado para el cobro de dichos alcances y al que retiró el poder más tarde, se ha resuelto habiendo recaído una acordada de los tribunales ordinarios en uso de sus facultades y en materia de su competencia, nada corresponde hacer en el asunto al ministro de la Guerra, quedando al interesado el derecho de ejercitar los recursos que las leyes conceden contra tales resoluciones dentro de la misma jurisdicción y ante los referidos tribunales.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 21 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; ídem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 31

Exterior 4 por 100	86,55 %
Renta francesa 3 por 100	99,57 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.079
Acciones Rio Tinto, francos	1.081
Acciones Mozambique, francos	39,21

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

1.º Noviembre 1902.

Existencia anterior: 131.

Entrados en este día: 53.

Total, 188.

Han salido.—Para el consumo, 132; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 52.

Los cerdos vendidos han pesado 13.616 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'44.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 2 (12-30 m.)

LA HUEGA DE JEREZ

Continúa la huelga. Hoy han abandonado el trabajo otros cien obreros.

En la plaza de Alfonso XII se reunieron grupos numerosos.

De un candelabro colgaron dos panes negrísimos con el nombre del patrono que los facilita á sus obreros, don Manuel Parrilla.

El alcalde los mandó recoger, llevándolos al Ayuntamiento.

La comisión de los obreros agricultores ha publicado un manifiesto, autorizado por la alcaldía.

En él se relata la triste situación de los obreros campesinos, pidiendo en su nombre el concurso de todos los demás, sin distinción de clases, y en vista de que la huelga se encuentra localizada se encarece la necesidad de que se haga extensiva, como medio de evitar que haya víctimas y corra la sangre.

Concluye el manifiesto excitando á los obreros del terruño á no doblegarse, y á los obreros del taller á apoyar la huelga en que están sus hermanos, proclamando la solidaridad obrera.

Jerez 2 (1-30 m.)

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al alcalde que teniendo presentada la dimisión el gobernador señor La Guardia se entienda directamente con él para todo lo referente á la huelga.

En este momento acaba una reunión que han tenido el alcalde y la directiva del gremio de labradores para acordar la forma en que la campiña haya de ser vigilada y evitar coacciones.

Para esto se dividirá la campiña en quince zonas que recorrerá diariamente la guardia rural.

Se ha solucionado la huelga iniciada por los operarios de la fábrica de botellas.—*Corresponsal.*

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 1.º de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entradero
Toros...... 00		— —
Bueyes..... 05	— —	Ptas. 1'60 á 1'70
Vacas....... 12	— —	— —
Novillos... 00	— —	— —
Utreros.... 07	06.946'560	— —
Erales...... 14	—	Ptas. 1'75 á 2,
Añojos..... 13	— —	— —
Terneras.. 03	— —	Ptas. 2'00 á 2'25.
Carneros.. 59	408'700	— —
Machos.... 00		— —
Ovejas..... 21	0.207'700	Ptas. 1'40 á 1'55
Cabras..... 00	15'500	— —
Totales.	07.475'740	

(PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 6. Terneras, 0. Lanares, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2 de Noviembre.

Jefe de día, el comadante de Soria don Antonio Batlle.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Andrés Alcón.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MERCADO DE LONDRES

Octubre 30 de 1902

Cobre barra Chile	L. 52-00 0
Id. id., á 3 meses	» 52-00 0
Estaño del Estrecho	» 120-02 0
Id. id., á 3 meses	» 118-15 0
Id. inglés lingotes	» 121-10-0
Id. id. barritas	» 122-10 0
Plomo español	» 10-15-0
Hierro escocés	» 0-57-03
Id. Middlesbro,	» 0-51-03
Id. Hematitas	» 0-59-00
Acciones Rio Tinto	» 43-00-0
Id. Tharsis	» 05-00-0
Id. Mount Lyell	» 02-08-9
Cobre B. S.	» 56-10-0
Antimonio	» 29-00-0
Exterior español	85 1|2
Plata, onza	23 5|16
Cambio á 3 meses	35 9|16

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Funcion para el día 2:

A las 3 y 1|2 de la tarde, «Don Juan Tenorio.»

A las 8 y 1|2 de la noche, «Don Juan Tenorio.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 2:

A las 3 y 1|2 de la tarde, «Gazpacho andaluz» y «La Alegría de la Huerta.»

A las 7 de la noche, «La Fiesta de San Antón.»

A las 8, «Cambios naturales.»

A las 9 y 1|2, «El último chulo.»

A las 10 y 3|4, «Lola Montes.»

A las 12, «La señora Capitana.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (162)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

tan resignada, tan fuerte, viváis sepultada en tan horrorosa miseria: no, Luisa, no; es necesario que salgáis de aquí, que no estéis sola: mirad, yo compraré para vos una linda casita en un barrio apartado; os buscaré una dueña que os sirva, una mujer honrada y virtuosa, y no os veré más que delante de ella; os procuraré libros, flores, instrumentos, si sois aficionada á la música, y os veré con más resignación, porque tendré la felicidad de veros, en cuanto es posible, feliz.

—¿Creéis que yo sería feliz de ese modo?...

—Al menos, señora, pongo para que lo seáis cuanto está de mi parte.

—Dios pague vuestra caridad, caballero; pero lo que queréis hacer por mí, repartidlo entre otros desdichados.

—¡Oh, Luisa! ¡Acabáis de inspirarme un sublime pensamiento! Aceptad lo que os ofrezco, y una vez que poseéis esa gran virtud que se llama caridad, sed la hermosa mano que distribuya entre los desdichados mi oro; mis rentas suben á un millón de ducados; apartemos de esa renta lo necesario para que paséis vos una vida modesta, y lo demás empleadlo en enjugar lágrimas; os prometo retirarme de esa alta sociedad donde no se respira sino una atmósfera de crímenes é impurezas; despediré mi servidumbre, desterraré de mí todo lo superfluo, y viviré como un simple oficial de artillería.

—Confieso, caballero, que me habéis tendido un lazo en que, sin duda, habéis pensado que caería; vuestro amor raya en locura, ó sois un santo; si es lo primero, meditad, haced un esfuerzo sobre vos mismo, y volved á la razón; si es que arde en vuestra alma la virtud de la caridad, practicadla por vuestra mano y coged su dulce fruto, que es el agradecimiento, las bendiciones de los desgraciados; si no sabéis elegir entre los verdaderamente pobres y los mendigos, si queréis que yo os indique medio, valéos de un anciano á quien conocemos los dos y en quien resplandecen las virtudes del Evangelio: del padre José.

—¿Os negáis también á que yo empiece á emplear mi caridad en un ser á quien amaba como á mi alma y á quien adoro yo hasta el punto de anteponerlo á ella?

—Debo negarme... ¿Cómo os llamáis?

—Fadrique.

—Pues bien, don Fadrique, por más que yo esté penitenciada, deshonrada y escarnecida; por más que viva entre el fango, no hay una sola de las personas que me conocen que duden de mi honra; es el único bien que me queda; no queráis robármela; si de repente me viesen variar, salir de la miseria y vivir con comodidades, nadie pensaría que lo debía á la solicitud de un hermano, sino al precio de un amor vendido á un amante... dejadme en la miseria... ella es mi defensa; prefiero sufrir sus tormentos, á tener que bajar la frente sonrojada.

—Pero señora...

—Es inútil que os obstinéis.

—¿Y si os proporcionase trabajo?

—Luisa bajó la frente y no contestó.

—¿Tampoco queréis vivir de vuestro afán?

—Eso tal vez; ¿pero cómo me lo proporcionaréis?

—Por medio del padre José.

—¿Sabe el padre José?...

—Todo se lo he revelado, todo.

—¿Y qué os ha dicho?

Lo mismo que vos en menos palabras.

—¡Oh! ¡Bien sabía yo que decía bien!... Ahora falta que él apruebe lo que yo he consentido en concederos; esto es, que me veáis... que me tratéis.

—Pero sois libre...

—Por más que lo sea, retiro mi promesa, si no afirmáis bajo vuestra palabra de honor de no venir á verme sino acompañado del padre José; todos respetan su virtud, y no es posible que autorizando él nuestro trato con su presencia, piense nadie mal de mí.

—Creo, señora, que lo que yo no he podido hacer con vos, os impulsará á que lo hagáis el padre José.

—Os prometo, don Fadrique, que si él me dice sé su esposa, Luisa lo será.

—Y decidme, ¿os negaréis también á que yo procure que os rehabilite el Santo Oficio, que os conceda una reparación pública?

—¿Tenéis seguridad?...—preguntó con la ansiedad de la duda Luisa.

—Mi tío, el padre Reinoso, tiene mucha influencia sobre el inquisidor general.

—¡No! ¡No!—exclamó palideciendo de nuevo Luisa.—Todavía no; ya el padre José ha intentado ablandarle, y se ha mostrado irritado conmigo, hasta un grado espantoso; me perderíais Fadrique.

—¡Perderos! ¿Y por qué?

—¿Por qué? Os voy á relatar las mismas palabras con que contestó á la petición del padre José: «—El Santo Oficio—dijo—ha penitenciado, teniendo compasión de sus pocos años, á esa hereje, á esa hechicera; si es verdadero su arrepentimiento, debe aceptar con alegría la mortificación mundana que se le ha impuesto; si no la acepta, será preciso que la consideremos como impenitente, como contumaz, y esto sería cosa de pensar en la hoguera.»—Por el amor de Dios, don Fadrique—exclamó la joven juntando las manos en actitud suplicante—no déis un paso imprudente, porque me sentenciaría sin remedio á una muerte horrorosa, y á vos á un remordimiento desesperado.

—Sea todo como vos queráis, Luisa: sé que me amáis, me lo habéis confesado de una manera noble y digna, y salgo de vuestra casa con el corazón lleno de fé, de esperanz.

—¿Y de caridad?—dijo la joven sonriendo lánguidamente.

—En vos consiste el que yo sea un ángel ó un demonio.

—Sobre el poder de los hombres, don Fadrique, está el poder de Dios.

—Yo confío en que Dios, que lee en el fondo de mi alma, tendrá compasión de mí.

—¡Oh! ¡Sí! Pero hacedme un favor, don Fadrique.

—¿Cuál?

—En esta casa se nota todo.

—¿Qué queréis decir?

—Que vuestra larga permanencia aquí...

—¡Oh! Señora...

—Lo que soñáis es imposible.

—¡Adiós!—dijo Fadrique desesperado.

Y dió un paso hacia la puerta.

—¡Adiós!—dijo con voz apenas perceptible Luisa.

El conde salió de espaldas, mirando siempre y asombrado á la joven.

Luego se volvió de repente, y huyó á lo largo del corredor.

Luisa, cuando no podía verle extendió los brazos hacia el lugar por donde había desaparecido, cayó de rodillas y rezó por su amor.

XXV

En tanto, seguía el motín de una manera terrible; casi toda la población miserable de Madrid se había agolpado en la Cuesta de Santo Domingo, delante de una gran casa que aún existe, y eran desaforadas las voces, los insultos y las pedradas; el pueblo estaba hambriento y rugía.

Notábanse entre los grupos hombres menos vulgares, que pasaban, cruzaban, se inclinaban al oído del uno ó del otro, murmuraban una palabra, y se alejaban; cada vez que una de estas palabras se comunicaba á un grupo, el motín crecía por aquel lado, del mismo modo que se levanta acá y allá, sin orden ni medida, un líquido en ebullición.

Los cristales habían caído rotos por las piedras; algunos postigos habían caído, y los proyectiles penetraban dentro; pero la puerta, que era muy fuerte, resistía á pesar de los golpes y de los empujes de la multitud, que se aumentaba de momento en momento de una manera maravillosa; empezaban á oirse disparos, y algunas balas agujerearon la puerta.

De repente se alzó un hombre en brazos de algunos otros, y la orden de guardar silencio fué extendiéndose de boca en boca, desde los más cercanos á los más distantes; el populacho esperaba una idea luminosa de aquella especie de tribuno, y calló. Aquel hombre era el hombre de la cicatriz, el que había hablado aquella misma mañana con el tío Peroto.

XXVI

—¡Buenos amigos!—gritó aquel hombre con una voz tan extentórea y poderosa, que llenó la plazuela, resbalando sobre el mar de cabezas de aquella infinita muchedumbre.—¡No sé quién ha dicho que *vox populi, vox Dei*, lo que quiere decir, que la voz del pueblo es terrible, atronadora, tremenda, capaz de hacer temblar á la misma estrella Venus, á pesar de ser mujer y estar tan alta; pero está probado que el ruido no mata, y que para ello una buena mano y un mal hierro, son mejores, mucho mejores que todas las voces pasadas, presentes y venideras; sólo los perros ladran á la luna, y nosotros debemos morder, para saciar nuestra hambre, con carne del conde de Oropesa, que debe ser algo dura y correosa, como la de todas las aves de rapiña; pero nosotros tenemos buena hambre y buenos dientes, amigos míos, y seguro está que el tal gavilán se nos indigeste, aunque nos le comamos crudo.

La multitud aplaudió con sus voces, con sus disparos, con sus alaridos, el extraño exordio de aquel orador de nuevo género.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 667

Lunes 3 de Noviembre de 1902

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MIS VIAJES

LAS MEDALLAS DEL SUR DE AFRICA

Todavía se siente aquí, en ésta colonia inglesa, el último reflujo, ya casi apagado, del gran extremecimiento que produjo en el Reino Unido la guerra del Transvaal. A veces llegan los trasportes con tropas del Sur de Africa. Algunas se quedan en Gibraltar, las más son reembarcadas para Malta ó para la Metrópoli. Las tabaquerías, los escaparatos de otras muchas tiendas, los cuarteles y los *mess* de los militares, están llenos de retratos de los principales directores de la campaña, y las figuras de Roberts, de White, de Kirtchener, de Butler se las ve en todas partes y á todas horas, reproducidas por todos los medios imaginables. Dentro de poco, después de la visita de Chamberlain al Cabo, no quedará ya ni rastro de la guerra, y los muelles de Gibraltar que sirvieron para embarcar tropas, cañones y mulos, se utilizarán para inundar el Transvaal de mercancías inglesas, conducidas por las nuevas líneas de vapores que se establecerán para el Sur de Africa. La hora de recoger el fruto, que tanta sangre y tanto dinero ha costado madurar, está ya próxima, y bien sabe Dios que los ingleses sabrán aprovecharse del nuevo mercado, cuyas puertas les ha abierto una guerra, hasta quedar sobradamente resarcidos de todas sus pérdidas.

Esta mañana, sin presumirlo, he presenciado uno de esos espectáculos que aquí refrescan de vez en cuando el recuerdo de la campaña boer. En la gran explanada de la Alameda, llena de sol y rodeada de bosque, el gobernador de la plaza, general White, ha entregado las medallas del Sur de Africa á setenta y tres distinguidos, entre oficiales, clases é individuos de tropa, de la compañía de artilleros número 100, que regresó del Transvaal en el pasado mes de Marzo. Estaba formada la compañía, con sus uniformes azules, sus cascos blancos y *sus fusiles al hombro*, en medio de aquel gran llano festoneado por la arboleda, y desde lejos divisábase como un juguete colocado sobre una peana. Delante de los soldados, á unos cien metros, había clavada en el suelo una bandera inglesa, y al pie del ástil una mesa, envuelta también en una enseña, y sobre la mesa las setenta y tres medallas del Sur de Africa.

No veíase una sola persona en la explanada. Unicamente en lo alto de una de las escalinatas que dan ingreso á los distintos paseos de la Alameda, en la que enfrontaban los soldados, hallábase un grupo escaso de damas y de caballeros, guarecido á la sombra de los árboles. Ha sido esta la primera ceremonia militar pública que he presenciado sin las molestias de los chiquillos y los apretones de la muchedumbre.

A las diez en punto, que era la hora señalada, apareció por uno de los extremos de la explanada, el general White. No se escuchó ningún toque de corneta; no se vió correr á ningún oficial ni á ningún soldado; no se lanzó ninguna voz precipitada de mando. Como si nadie hubiera llegado; cuando entre nosotros la aparición de un personaje militar de esta categoría, hubiera producido un revuelo de carreras, de cornetines y de voces. Y el general White no venía siquiera á caballo. Venía á pie tranquilamente, como quien pasea, seguido de dos de sus ayudantes, y acompañado del secretario militar de la colonia, cuya señora iba enmedio del general y del secretario. Es muy frecuente que las señoras de las familias de los militares, asistan á estos actos y á las revistas, á caballo. Cuando los militares van á entrar en funciones, las damas se apartan, y esto hizo la señora del secretario militar, yendo sola á sentarse en uno de los escalones de la escalinata.

Hasta hoy no había visto aquí á White, cuya fisonomía grandemente simpática é inteligente, ha popularizado el retrato en España. Es alto, es esbelto. Su pelo rubio, muy claro, en la cabeza, en el bigote, en la patilla recortada á la altura del lóbulo de la oreja, le hará eternamente joven. Vestía un sencillo y severo uniforme: larga levita negra, sable sujeto al cuerpo por un cinturón dorado, gorra de visera con banda roja, y los guantes de piel, en la mano. Saludó el general á los funcionarios del ejército que allí le aguardaban y á la compañía, y enseguida la banda de artillería, colocada detrás de la tropa, tocó el *Good save the Ring*, escuchado por los militares con la mano levantada á la altura de la cabeza, y por los paisanos con el sombrero quitado. Hízose inmediatamente el reparto de las medallas, entregadas personalmente por el general White, á medida que los llamados iban acercándose á la mesa. Después el gobernador de Gibraltar dirigió un *speach* á los distinguidos.

Me ha llamado la atención la naturalidad, la sencillez con que el general White estuvo hablando durante largo rato á la tropa. El defensor de Ladysmith se plantó llanamente delante de la compañía de artilleros, con las piernas un poco abiertas y las manos detrás, cruzadas, y sin mímica, sin cambios de voz, sin actitudes y sin gestos, habló, como quien está departiendo con compañeros y con amigos. Y habló precisamente, después de congratularse de la conclusión de la campaña y de sincerar al ejército inglés de los ataques que le dirigió la prensa europea antibritánica, habló, digo, de los estrechos lazos de amistad y compañerismo que se adquieren en las guerras, en medio de los comunes peligros y de los sacrificios mútuos. Habló, pues, tanto á los amigos como á los soldados. Y luego como general del ejército inglés, y como gobernador de esta colonia, enalteció la ayuda que en la guerra las colonias prestaron á la metrópoli, y consideró esa ayuda muy estimable para lo sucesivo, en las complicaciones futuras, *que ningún hombre práctico puede poner en duda*, el discurso de White fué por su frase, por su postura, un simpático discurso de sencilla y cariñosa comunicación de un jefe con sus soldados, dicho con una admirable facilidad de palabra, muy poco frecuente entre caudillos y guerreros.

Y con el discurso de White acabó la ceremonia. La compañía de artilleros desfiló en seguida, al son de su música, que marchaba á la cabeza. El músico del bombo llevaba un delantal, desde el cuello á las rodillas, de piel de tigre.

Carlos del Río.

Gibraltar, Octubre.

CONFERENCIAS COMENTADAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Manifestaciones de Sagasta

Las conferencias que han celebrado los señores Moret y Montero Ríos con el presidente del Consejo han producido expectación.

Interrogado el señor Sagasta sobre el objeto de ellas manifestó que carecen de importancia.

Añadió que el ministro de la Gobernación fué á darle cuenta del estado del problema agrario en Jerez y hablarle de cuestiones parlamentarias y que el señor Montero Ríos fué para hablarle de la sesión secreta de mañana en el Senado y á enterarse de si explanaría mañana el señor Nocedal su interpelación anunciada porque temía que el Senado no pudiera celebrar sesión á causa de que acudieran al Congreso todos los senadores.

El señor Sagasta le dijo que ignora si hablará mañana Nocedal.

AUTORES CÓMICOS

(PERFILES)

GONZALO CANTÓ

Me pide usté una carta, más el retrato
de un joven con quien tengo bastante trato.
El chico más simpático del Universo;
sólo tiene una falta. ¡Que escribe en verso!
Mas si carta y retrato le corren prisa
y tener ambas cosas hoy le precisa,
ahí le mando un retrato muy expresivo
y... perdón, si la carta por él yo escribo.
Mi tocayo y amigo y hasta paisano
es de Alcoy. (Allí no hablan el castellano.)
Pero nunca por eso de Alcoy reniega
aunque ve que termina con una *Y griega*.
En Alcoy es donde hacen las *peladillas*
y hay fábricas de paños y de cerillas;
que es Alcoy por sus fábricas muy impor-
(tante,
no sólo en la provincia ya de Alicante.
Nació, pues, mi tocayo con lluvia y nieve,
en Enero del año cincuenta y nueve,
y como el mes de Enero siempre es tan crudo,
poseó el chico un catarro morrocotudo.
Según datos sacados de un protocolo,
á los diez meses justos ya andaba solo;
dicen que era un *querube* de los traviesos,
¡lo decía su madre dándole besos!...
No tuvo ama de cría, y esto le halaga,
pues las amas de cría son una plaga.
De lo que él no recuerda, ni yo tampoco,
es de lo que ha mamado, si mucho ó poco.
Tuvo el *arcángel* épocas buenas y malas,
¡y al perder á su madre perdió las alas!
Estudió la Gramática, Latín, Historia...
y aún conserva lecciones en la memoria.
Fué soldado más tarde, dejó su tierra,
y prestó sus servicios un mes en guerra;
pero muerta de pronto vió su esperanza
porque no fué escribiente, sino ordenanza,
y al ver que no servía para escribiente
se hizo escritor, pensando muy cuerdamente.
Lejos de sus risueños y patrios lares
se firmaba *Gustavo de los Cantares*,
y aunque el pobre carece de ingenio y chispa,
redactor muy querido fué de *La Avispa*.
Escribió en mil periódicos y semanarios
más ó menos artísticos y literarios.
Le deleitaba el teatro y al fin un día,
presentó, entre otras cosas, *Ortografía*,
La leyenda del monje, *Las campanadas*,...
siendo aplaudidas unas y otras silbadas.
Permanece soltero; no se ha casado
porque á su pobre padre tiene postrado,
y con lo que hoy él cubre sus menesteres
no tendría la novia para alfileres.
En su estricta conciencia maldad no cabe,
del francés no traduce porque no sabe.
De carácter yo creo que es una malva
y además se distingue por su gran calva.
Lleva barba y bigote, y éste rizado;
viste, si no elegante, muy atildado.
Hay quien dice que es frío, pero no es cierto;
es un volcán de nieve todo cubierto.
Ni tiene alabarderos ni pateadores
y es ajeno á los chismes de bastidores.
Goza de simpatías muy generales;
tiene pocos amigos, pero estos leales.
Da al César lo del César y á nadie adula,
de que mucho le quieran se congratula.
En afectos me consta que es casi un niño,
y es para él un tesoro grande el cariño.
....
Por lo que se desprende de este relato,
en él, no ya á mi amigo, yo me retrato.
En tu benevolencia, lector, confío,
si en vez de otro retrato te he dado el mío.

Gonzalo Cantó.

LA DIMISION DEL SEÑOR INCLAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Canalejas y el Gobierno

El ministro de Hacienda ha negado que hubiera dicho que su compañero el de Agricultura había dimitido.

El señor Canalejas asistirá mañana al Congreso á pesar de la gravedad en que se encuentra su padre con el fin de recoger las alusiones que se le dirijan.

El Gobierno se propone que en la presente semana dictaminen las comisiones que entienden en los proyectos de fuerzas navales y terrestres con objeto de que se discutan enseguida.

LA FUNCION BENÉFICA

Carta de Blanca Matrás

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente carta de la distinguida tiple cómica que actúa en el teatro de Cervantes, Blanca Matrás:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Enterada por la prensa de esta mañana de que se ha organizado una función en San Fernando, con objeto de recaudar fondos para la creación de una sala de cirujía en el hospital de San Juan de Dios, de esta capital, y viendo que no figura mi nombre entre los artistas que han de contribuir á un acto tan simpático como ese, le ruego muy encarecidamente, ya que me veo privada de poder contribuir con mi humilde trabajo, como sería mi gusto, se sirva aceptar, en nombre de los pobres, el sueldo de ese día, que como tiple he de percibir de me empresa, en la seguridad de que me ha de parecer muy pequeño tratándose de una obra tan grande como es la de la caridad.

Sin otra cosa que reiterarle mis humildes respetos se despide de usted su afectísima y s. s. q. s. m. b., *Blanca Matrás.*

El rasgo de la señora Matrás, tan noble como espontáneo, la honra en extremo, haciéndola acreedora á la gratitud de Sevilla y de cuantos han contribuído directa ó indirectamente á la organización del espectáculo que ha de celebrarse mañana.

¡Bien por la simpática artista!

SOBRE LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Situación comprometida

El señor Sagasta ha dicho, respecto á la reunión del Consejo, que nada había acordado, porque los ministros nada urgente tenían que despachar.

Al preguntársele sobre la crisis, contestó que nada había, y al interrogársele acerca del ministerio de concentración, dijo también que nada absolutamente hay que pueda dar veracidad á estos rumores, y que, aunque digan lo que digan, no deben creerse.

Las palabras del señor Sagasta no han convencido.

La conferencia que ha celebrado con el señor Montero Ríos ha acentuado los rumores sobre la crisis, en la creencia de que se intenta la formación de un ministerio que presida éste.

Entre los políticos se cree que Sagasta no podrá evitar la crisis, dadas las dificultades con que tropiezan algunos ministros. El presidente hará todo lo imaginable para que no surja, porque podría extenderse más de lo que á él puede convenirle.

El aplazamiento del Consejo se cree que obedece al deseo de aplazar el planteamiento de las cuestiones que pudieran originar las diferencias entre los ministros.

La situación más difícil es la del señor Inclán, contra quien arremeterá Soriano nuevamente si aquél asiste al Congreso, bien hablando otra vez del viaje regio, bien haciendo nuevas preguntas.

El viaje del señor Inclán por los pueblos que atraviesa el canal del Lozoya se ha interpretado como un medio de eludir su intervención en el debate, pero esto es inútil porque el señor Soriano se propone repetir sus preguntas en el momento que vaya el ministro de Agricultura á las Cámara.

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 2 (8 n.)

Valencia

En una reunión celebrada por los representantes de todas las sociedades obreras se acordó desistir de la huelga general.—*Vinaixa.*

Barcelona 2 (9 n.)

Barcelona

Agrávase el conflicto obrero en Mataró.

Los patronos rechazan todas las peticiones que formulan los obreros.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA ASAMBLEA de dependientes de comercio

En el salón de la Cámara de Comercio, cedido al efecto por su presidente, don Hilario del Camino, se reunió anoche á las ocho la asamblea de dependientes de comercio de Sevilla. Presidió el acto el señor Azcoitia.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el señor Azcoitia hizo uso de la palabra para dar cuenta á los reunidos de los trabajos llevados á cabo por la directiva de la asociación. Habla de las justas aspiraciones de la misma, hechas públicas en una hoja dirigida á todos los jefes de casas de comercio.

En ella se pide el descanso dominical y se fijan las horas en que debe trabajarse los días festivos, habiéndose tenido en cuenta al señalar la limitación, las necesidades de cada gremio.

El presidente de la asociación, que es un entusiasta defensor del mejoramiento de la numerosa y sufrida clase de dependientes, reclamó el apoyo de la prensa y de cuantos puedan hacer algo en beneficio de los fines que se persiguen.

En el mismo sentido y elocuentemente se expresaron los señores Gotor y Martín, que fueron muy aplaudidos.

Finalmente se dió cuenta de haber sido aceptado por el presidente honorario de la asociación, don Hilario del Camino, el convocar á los jefes de las casas de comercio más importantes, en los diferentes gremios, á una reunión con objeto de que se discutan las bases presentadas por la asociación de dependientes; á esto acto asistirá una comisión de la misma.

Al terminar la sesión hubo una nota simpática. El presidente dió cuenta del estado precario en que se veía un dependiente despedido de la casa donde prestaba sus servicios y de su necesidad de marchar á Madrid, donde tenía colocación. Inmediatamente, prévia invitación del señor Azcoitia, se verificó una cuestación entre los reunidos, que produjo mucho más de lo necesario para que el referido dependiente pueda realizar su viaje.

Al darse el acto por terminado fué repartida á todos la tirada que se ha hecho, á petición de varios asociados, de un trabajo periodístico titulado, *¡Oh, los dependientes!*, debido á la pluma del secretario de actas don Victor Astola.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Manifestación de dependientes

Un grupito de dependientes ha recorrido las calles invitando á los dueños de establecimientos á cerrarlos.

En la Ribera de Curtidores el grupo intentó apedrear las tiendas, impidiéndolo el delegado.

LOS CEMENTERIOS

Desde que vencidos grandes obstáculos, tras porfiadas y largas luchas con poderosos elementos, quedaron definitivamente prohibidos los enterramientos en las Iglesias y conventos de Sevilla, alrededor de la antigua capilla de San Sebastián que existía en el Prado, se comenzó á construir un cementerio inaugurado en 1819, el cual con el trascurso de los años, no habiéndosele prestado toda la atención que para su buena conservación necesitaba, llegó á una situación que mereció no pocas veces las censuras de toda la población.

Los patios de la necrópolis ofrecían un lamentable aspecto, los enterramientos se encontraban en su mayor parte en situación lastimosas y los servicios todos estaban en el mayor abandono, cometiéndose por negligencia de las autoridades numerosos abusos hartos lamentables. «Pobres muertos sevillanos—decía un escritor entonces—que de antiguo es el que paguen los antojos de quienes les impone contribuciones».

Siendo la necesidad cada vez mayor en la ciudad y aumentando el número en la población, así como el cuidado en los servicios públicos, se hizo de verdadera urgencia el abandonar aquel lugar de enterramiento y construir uno amplio y que respondiese á las exigencias de la época.

Aunque la idea de edificar un cementerio al Norte de la población con las condiciones de higiene, situación y amplitud había sido ya objeto de la atención de las autoridades sevillanas, hasta 1834 puede decirse que no empezó á ser tratada seriamente.

Aquel año y durante el mes de Agosto, se mandaron suspender las inhumaciones en el enterramiento que existía en el hospital de San Lázaro, con el fin de que todas se practicasen en el cementerio de San Sebastián, quedando encargado el municipio de entonces de proyectar una necrópolis, cuyas obras había de emprender cuando lo permitieran las circunstancias.

Mediaron con este motivo entre las autoridades y corporaciones locales oficios, informes y cartas, pero nada se realizó, quedando en olvido la idea que tan favorablemente se había acogido. Así pasaron trece años y en el de 1847 varios concejales lo resucitaron con más fortuna, pues desde luego se trató en serio y entró por vías de hecho la realización del proyecto que pasó por no pocas visicitudes y modificaciones, siendo el resultado que en 1849 el Ayuntamiento compró una espaciosa huerta llamada de Lérida en el camino de San Gerónimo y en la cual se comenzaron bien pronto las obras para convertirla en cementerio.

El día 5 de Diciembre de 1852 la Ciudad, el gobernador civil y gran número de personas invitadas al acto, acudieron al lugar que había de servir de último reposo, asistiendo también el provisor eclesiástico, quien llevó á cabo la ceremonia de la bendición de la tierra, así como de los coches fúnebres destinados al transporte de los cadáveres.

Aquel mismo día visitaron también el cementerio los duques de Montpensier, que recorrieron un gran trecho examinando las obras llevadas á cabo y deteniéndose en las dependencias y en la capilla que con carácter provisional se había levantado.

Para regir la nueva necrópolis formaron unas extensas *ordenanzas*, las cuales constaban de seis capítulos, divididos en ochenta artículos, y que fueron aprobados en 24 de Diciembre del citado año de 1852.

Días después, el 1.º de Enero de 1853, entraban por la puerta del nuevo cementerio los dos primeros cadáveres que habían de recibir sepultura,

Fueron éstos los de Manuel Abril y Antonia Ruiz, marido y mujer, él de cuarenta y tres años y ella de cuarenta, que habían fallecido ambos durante la noche del 31 de Diciembre, con la diferencia de cinco horas tan sólo, dándose á más la circunstancia, para hacer el caso más extraño, de que los esposos acababan de llegar á Sevilla de las minas del Pedroso, donde trabajaban, alojándose en una casa de la Puerta de la Carne, de donde á la par salieron sus cuerpos para inaugurar el cementerio.

Y ya que he consignado este caso, no pasaré en silencio, á título de curiosidad, que los cadáveres enterrados el citado primer día de Enero, fueron Antonio González Rey, Gaspar de Puente, Rafael Bravo, Antonia Salas, María de los Angeles Medina y María Rodríguez...

Las obras del cementerio continuaron desde entonces con cierta lentitud, nombrándose para capellán á un cura de Gelves, llamado don Manuel Urrea y Castro, y dotándose el lugar de la dependencia necesaria para el mejor resultado de los servicios.

Con la construcción del cementerio de San Fernando perdió el camino de San Jerónimo aquel aspecto alegre que en otros tiempos tuvo, y que tan bellamente describió Bécquer en la primera parte de *La venta de los gatos*.

Efectivamente, como el gran poeta dice, la alegría huyó de aquellos lugares, se acabaron las fiestas á las puertas de los ventorrillos, y las muchachas del pueblo, los mozos de la Macarena, que allí acudían en numerosos grupos por las tardes á solazarse, á cantar, á bailar y mecerse en los columpios, dejaron abandonado y solo el camino de los muertos, que nunca puede ser alegre ni convidar á fiesta y esparcimiento.

Muchos años antes que el poeta sevillano escribiese *La venta de los gatos*, su padre, aquel malogrado artista que se llamó don José Domínguez Bécquer, pintaba en una de sus acuarelas de costumbres sevillanas el cuadro alegre y bullicioso de aquellos ventorrillos del camino de San Jerónimo, y precisamente el mismo en que luego había de poner Gustavo Adolfo la acción de su drama conmovedor.

En la acuarela de don José Domínguez Bécquer se ve á las muchachas que bailan y se mecen en el columpio, los majos que las galantean y todo aquel conjunto de animación y movimiento que luego pintó con la pluma el autor de las *Rimas*.

Esta generación sólo ha visto aquel camino de San Jerónimo en su triste aspecto de camino de los muertos y cerrado al fondo por los altos cipreses que, como fieles gigantes, velan el sueño eterno de los que fueron; sólo ha podido apreciar el cuadro con la tinta melancólica que le imprime el lugar del descanso y en el que todos tienen alguien cuyo recuerdo les llena de tristeza y melancolía.

El pueblo acude hoy á visitar á sus muertos á San Fernando y á cubrir de flores y coronas las tumbas, ante las que suelen correr amargas lágrimas de dolor sincero y que brotan á los ojos de lo más íntimo.

En su paseo por la ciudad de la muerte, al recorrer aquellas calles de sepulturas y de panteones siempre tiene una mirada piadosa y compasiva para cuantos yacen bajo aquellas losas y que fueron un día hijos adorados, padres cariñosos, esposas fieles, amigos sinceros, seres queridos, en fin, que, obedeciendo á la ley inmutable, pagaron el tributo que nosotros que los lloramos pagaremos mañana.

Muchos son los ricos mausoleos, los suntuosos panteones que en el cementerio de San Fernando se alzan y ante los cuales estos días arden faroles y se arrojan flores: no he de enumerarlos pero sí recordaré dos que á la entrada de la necrópolis se encuentran y que recuerdan dos páginas de nuestra historia.

El uno es el mausoleo que guarda los restos de los soldados fallecidos en Sevilla á consecuencia de las heridas que recibieran en la guerra de Africa; el otro es el cenotafio de una víctima de nuestras luchas políticas, de Bernardo Musque, sacrificado por sus ideas liberales en los días terribles de la monarquía absoluta de Fernando VII. Los dos monumentos se alzan casi frente á frente; en estos días no se ven ante ellos deudos que lloren ni manos cariñosas que les depositen una corona de siemprevivas, pero, ¿quién al detenerse ante aquellos mármoles no se descubre con respeto?

En el centro de la calle que divide el cementerio, se alza el Cristo de bronce que esculpió el malogrado Susillo (que no lejos de su obra descansa) destacándose con majestuoso efecto la silueta de la cruz de aquel fondo, donde parece que el cielo sevillano es menos alegre, y que el verdor de los árboles y los tintes de las flores están impregnados de infinitas melancolías.

Lindando con el cementerio de San Fernando existe el civil, cuyo aspecto es, por demás modesto, y el cual se acordó labrar en 1874, si bien su proyecto existía desde 1871, no habiéndose empezado á utilizar hasta muchos años después.

De otras necrópolis de Sevilla, como la de los Ingleses, construída hacia 1854 en el terreno llamado del Cano, próximo á San Jerónimo, y la de San José, de Triana, que ya está cerrada, nada diré en estos apuntes, donde únicamente he intentado recordar en el día de hoy, en que el pueblo visita el cementerio de San Fernando, algunos datos curiosos de su historia, que pueden ofrecer cierto interés.

Manuel Chaves.

Noviembre 1902.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 2 (9 n.)

Se ha descubierto una falsificación de billetes de cien y cincuenta pesetas.

Han sido detenidos tres sujetos que los expendían, los cuales eran pobres que sólo ganaban una ó dos pesetas por cada billete que ponían en circulación.—EL LIBERAL en Murcia.

¿POR QUE TIENE IMPORTANCIA LA EDUCACION FISICA?

Hoy que vemos que las naciones más civilizadas, tanto del uno como del otro continente, conceden lugar señaladísimo á los ejercicios físicos, hasta el plausible extremo de anteponerlos en un principio á los trabajos intelectuales y que los más altos dignatarios, tanto en el orden político y sociológico como las más autorizadas corporaciones, tanto en el orden científico como literario, los hacen suyos, nos volveremos á preguntar: ¿por qué tiene importancia la educación física?

¿Es que, como algunos pretenden está de moda esta enseñanza, ó bien porque forma parte del *sport*, y por lo tanto entra de lleno en las más acabada y perfecta educación del *sportsman* más refinado?

¿Es por ventura que viene á satisfacer el amor propio de muchos para lograr ostentar á cada paso y momento la representación de Hércules, para ser á *fortiori* respetado y acatado por un cierto número de *desinteresados* amigos?

Seguramente que no; en verdad no obedece á ninguno de los móviles antes mencionados.

Pudiera ser que en determinados casos tengan razón las anteriores premisas, pero con seguridad esto está en una proporción relativamente escasa y como lo particular se halla comprendido dentro de lo general; de ahí volvemos á repetir que la educación física, toma carta de naturaleza en todos los países, no por lo anteriormente expuesto, sino por sus propios beneficios, por su inmediata necesidad, por sus sus tangibles resultados; porque se impone.

Así observamos con verdadero deleite, que siempre que se quiere dar robustez, energías y virilidad á nuestra juventud, que han de ser los hombres de mañana, nadie prescinde ni escatima las prácticas de los ejercicios físicos, pues siendo la salud incompatible con la falta de aquéllos, debe ser la primera y única á la que hay que sacrificar todas las exigencias y por ella salvar todos los obstáculos.

¿Pues qué, no es también enriquecer á la nación asegurarle hombres viriles y trabajadores?

Las mismas *facultades intelectuales*, no pueden utilizarse en toda su plenitud, si no encuentran el terreno abonado.

En efecto, hay que contrabalancear las exigencias de la salud, con las exigencias del medio social que nuestros hijos tienen que vivir y á lo que hay que acomodarse en su educación general.

Sábese que todo tiende á dar actividad y ejercicio al cerebro, olvidando con mucha frecuencia el fortalecer los músculos y si bien esto trae al principio, al parecer, grandes ventajas, atendiendo que las dificultades de la vida no son de orden material en nuestro mundo civilizado, una vez que las batallas se libran y se ganan con la pluma y con la palabra, á la larga ya observamos que todos aquellos que trabajan demasiado con el espíritu, se resienten á un plazo no lejano de la *salud* ó sea de la falta de compensación y equilibrio de las grandes funciones vitales.

Ahora bien; si nos fijamos por un momento en la gimnástica terapéutica, en la masoterapía, por ejemplo, vemos con bastante frecuencia que eminencias médicas en el arte de curar, tales como Dujardin-Beaumetz, Mosso, Daily, Collineau, Bouvier, Marcy, San Martín, Bubú, Isla, Calatraveño, Fernández Caro y otros muchos, dirigen ó han dirigido clínicas, donde acuden por centenares enfermos buscando alivio á sus dolencias, para ser tratados por los procedimientos mecanoterápicos modernos.

Efectivamente, si nos fijamos por un momento en la masoterapia, vemos los resultados felicísimos que se obtienen con su práctica; tanto en las fracturas que se hacen tributarias de este tratamiento como en las enfermedades del sistema nervioso, en las de las funciones de relación, en los estados diatéticos, etc., como lo prueban las estadísticas publicadas en la *Revue generale de clin. et de terap. pág. 264 y 268 correspondientes al mes de Septiembre de 1902.*

Así pues, considerada la educación física tanto dentro del terreno profiláctico ó terapéutico, y despojándola de las ingerencias que hasta aquí y por algunos han venido introduciendo, merced á la falta de idoneidad y condiciones técnicas de los que á este ramos de la educación se dedicaran, no nos cansaremos de manifestar á cada momento y en todas las ocasiones, que la educación física se abre paso de una manera decidida y gigantesca, merced á que se hace precisa, necesaria é indispensable, dada la pobreza fisiológica de la actual organización; en una palabra, porque se impone.

Salvador López.

ESCANDALO EN UN TEATRO

(POR TELÉGRAO)

Barcelona 2 (9-30 n.)

A causa de haberse vendido en el teatro Circo Barcelonés más entradas que personas caben, el público derribó las puertas, invadiendo tumultuosamente los pasillos y galerías.

La policía fué impotente para reprimir el enorme escándalo que se produjo, solucionándose el conflicto devolviendo la empresa el importe de las localidades que había vendido con exceso.

Con esto ocurrió que cobraron muchos que no habían pagado.—EL LIBERAL en Barcelona

EL CANAL DE ARAGÓN

(POR TELÉGRAFO)

Lérida 2 (1 t.)

Comisión magna.—Pidiendo auxilio

Mañana saldrá de esta población una comisión magna en la que figuran los obispos de Lérida y Barbastro, para gestionar en Madrid el aumento de la consignación de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

La comisión desea que dicha consignación ascienda á la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

El obispo de Lérida ha dicho que la comarca perecerá si no se activan las obras.

ESTADO DE GUERRA EN CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (1-30 t.)

Debate en puerta

Los diputados catalanistas iniciarán en breve en el Congreso un debate para depurar la conducta de las autoridades durante el tiempo que la región catalana estuvo sometida al estado de guerra.

MARRUECOS

UN SANTON REBELDE

(POR TELEGRAFO)

Tánger 2 (12 m.)

Se tienen noticias de haber aparecido en la región del Tesa, próxima á Fez, un santón que arrastra á las multitudes con sus discursos, en los que condena la conducta del sultán por ser aficionado á la civilización de los europeos.

El gobierno envió tropas para capturar al santón, pero éstas fueron desarmadas por los fanáticos.

Honores á un almirante

Tánger 2 (12 t.)

Ayer desembarcó el almirante de la escuadra inglesa, siendo recibido con los honores correspondientes á su jerarquía.

CONDECORACION Y ANUNCIO

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 2 (1 t.)

El general White que manda el Peñón ha impuesto la medalla de Africa á setenta artilleros.

En el solemne acto les arengó hablándoles de la probabilidad de nuevas guerras.

EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

VISITA DE INSPECCION

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 2 (1 t.)

A consecuencia de las denuncias que formuló EL LIBERAL se está girando por un inspector una visita á las aduanas del Campo de Gibraltar.

Espérase que se internen hasta el límite de la zona fiscal.—*Alonso.*

MAS DE LA HUELGA DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez 2 (4-15 t.)

Mitin obrero

Esta tarde se ha celebrado un mitin obrero autorizado por el alcalde. Asistió al acto un representante de la autoridad.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Han usado de la palabra varios oradores, excitando á la continuación de la huelga y solicitando el apoyo de los demás obreros.

El compañero Torralbo ha dicho que no podían acabarse los recursos de los huelguistas, ni quedarse éstos sin comer mientras los almacenes de la población estuviesen repletos de comestibles.

El delegado de la autoridad intervino, retirando la palabra al orador, por suponer que éste excitaba al pillaje.

Después de hablar otros oradores pidió nuevamente la palabra el compañero Torralbo.

Como se opusiera el delegado á que hablara éste, el presidente preguntó á la asamblea si se suspendía la sesión, acordándose así y disolviéndose los obreros en el mayor orden.

El compañero Torralbo, al frente de una comisión, se dirigió al Ayuntamiento para protestar de la suspensión.—*Corresponsal.*

Las comunidades de labradores

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 2 (1 t.)

Han llegado los representantes de las comunidades de labradores, siendo recibidos con gran entusiasmo, tanto aquí como en los pueblos del tránsito.

LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (1-30 t.)

La Compañía Arrendataria de Tabacos se encargará de la Caja Nacional de Ahorros, que está en proyecto.

Los capitales impuestos en esta Caja percibirán el tres por ciento de interés.

EPIDEMIA DE VIRUELA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 2 (10 m.)

Según comunican de las islas Barbadas, en ellas se propaga de un modo alarmante la viruela.

Son muchos los atacados y de ellos perecen bastantes.—*Compton.*

REGRESO DE LOS PEREGRINOS

Han regresado á Sevilla el arzobispo Sr. Spínola y gran parte de los peregrinos que con él marcharon á Roma. El resto de la peregrinación ha quedado en Madrid y Córdoba.

En los andenes de la estación esperaban á los viajeros numeroso público en el que se veían comisiones del cabildo Catedral, de capellanes reales, de párrocos y del Seminario.

Entre las personas que en la estación estaban recordamos á los Sres. García Valero, Abín, Armario, Arbolí, Romero Gago, Población, Flaviano, Halcón, Rodríguez Cardoso, Morales, Arjona, Sánchez Hontoria, Grimaret, Resach, Granero, Gómez, Sanz y Sarabia, conde de Gomara, Muñoz y Pavon, Oliva, García Matieu, Morón, Camino y Vicharís.

El recibimiento fué cariñoso.

Al descender del tren el arzobispo fué rodeado por los que esperaban que se esforzaban por saludarle y besarle el anillo.

En el Palacio Arzobispal recibió el señor Spínola á muchas personas que acudieron á cumplimentarlo.

Los peregrinos vienen muy satisfechos de su visita á Roma.

RIÑA ENTRE BORRACHOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (2-15 t.)

Un corneta herido

En la madrugada anterior llegaron á una casa de mala nota de la calle de Santa Ana, tres soldados en estado de embriaguez.

El dueño de la casa que tiene fama de valiente, también estaba borracho.

Este y los soldados se trabaron de palabras pasando pronto á los hechos.

El corneta del regimiento de Wad-Ras Gervasio Valencia, se arrojó sobre el dueño de la casa, derribándole al suelo.

Ignórase lo que ocurrió después, pero de pronto el corneta empezó á desangrarse.

Los compañeros del herido sacaron los machetes para vengarse del dueño.

Las mujeres de la casa gritaron y temiendo las consecuencias del escándalo, los soldados decidieron marcharse y así lo hicieron, llevándose al corneta Valencia.

Después y en vista del mal estado del herido, le abandonaron en la calle Toledo.

Los transeuntes que le vieron desangrándose le llevaron á la casa de socorro próxima, donde ingresó en estado desesperado.

El dueño de la casa ha sido preso.

Niega que haya sido él quién hirió al corneta.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 3 de Noviembre

La Conmemoración de los fieles difuntos, San Hermenegildo obispo y San Valentín.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Alberto.

Cultos

En la iglesia de los Carmelitas comienza la novena de Animas en la que predicará el padre Luis Sánchez.

En el Sagrario comienza la novena de Animas con rosario, meditación y plática, predicando el primer día don Manuel Alvarez Franco.

En la parroquia de San Lorenzo la hermandad del Gran Poder celebra una misa solemne de *Requiem* y todas las misas que se celebren en los altares de la capilla de la hermandad se aplicarán por los hermanos difuntos.

En la novena á la Virgen del Amparo que se celebra en la parroquia de la Magdalena, predicará en la función matutina don Manuel Duarte y Santos.

En la iglesia parroquial de Santa María la Blanca comienza una novena de Animas, predicando don Juan García Cepillo.

En San Andrés por la mañana á las diez comienza el novenario de Animas con misa rezada, ejercicio y responso, y por la noche otro con cánticos y oraciones.

CRIMEN

EN LA PLAZA DE SAN AGUSTIN

Antecedentes

Ayer tarde próximamente á las dos, se ha desarrollado un sangriento suceso en el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Agustín, núm. 16, propiedad de don Bartolomé Martín.

Juan Antonio Mellado Rodríguez (a) *Manteca*, de 30 años de edad, de oficio matarife y puntillero, é Inocencio Ruiz, de 23 años, exdependiente de la mencionada taberna, hubieron de tener hace cinco meses un disgusto por cuestiones en que la *valentía* jugó papel principal, mas al poco tiempo hicieron las paces, siendo desde entonces la amistad entre ambos bastante íntima al parecer.

En el mes de Agosto último dejó el Inocencio, que según se asegura era hombre *templao*, de prestar servicios en la expresada taberna, desde cuya fecha se encontraba sin colocación.

En el día de hoy, cerca de la una de la tarde, se dirigió en unión de dos amigos, Diego Camacho y Manuel Tirado, ambos de oficio dulceros, á la Plaza de San Agustín, penetrando en la taberna indicada. Díjole á uno de los dependientes que les sirviera tres ochos de vino de Valdepeñas.

Hízolo aquél así y cuando se disponían el Inocencio y sus acompañantes á beber, fueron sorprendidos con la presencia del *Manteca*, el cual se hallaba un tanto embriagado á lo que parece. [illegible]

Lo que ocurriera entre el agresor y la víctima, fué cosa de momentos. Según versiones recogidas en el lugar del suceso, éste se desarrolló del modo siguiente:

El suceso

Al penetrar Juan Antonio Mellado en la taberna y encontrarse con el Inocencio, parece que hubo de dirigirle ciertas frases que éste consideró ofensivas rechazándolas de palabra, al propio tiempo que con el vaso de vino que tenía en la mano trató de agredir al *Manteca*. Este, al ver la actitud de Inocencio, sacó inmediatamente una navaja de Albacete asestándole una terrible puñalada en la ingle izquierda que le hizo caer en tierra en medio de un gran charco de sangre.

Recogido por Diego Camacho y Manuel Tirado, colocáronle en una silla, trasladándole á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes. Por el camino iba quedando un reguero de sangre.

Cuando el desgraciado Inocencio llegó á dicho establecimiento benéfico era cadáver. Reconocido por el director de aquél, señor Laffón, y el profesor de guardia, señor Yáñez, le apreciaron una herida penetrante en la región inguinal izquierda, mortal de necesidad.

Detención del agresor

Una vez que *Manteca* vió caer á su víctima, quedóse breves momentos sin saber qué dirección tomar, pero el cabo del regimiento de caballería de Alfonso XII, Baltasar Ribot Ponce y el soldado del mismo cuerpo, José Villacare Martínez, que sin duda debieron de estar cerca del lugar en que se cometiera el crimen, se apercibieron de lo sucedido y detuvieron al agresor, conduciéndolo al cuartel. De aquí fué trasladado por una pareja de vigilantes á la prevención civil y luego á la cárcel, en donde quedó incomunicado.

El juzgado

El juzgado de guardia, compuesto de los señores Gante y Ganzinotto, juez y actuario, respectivamente, se trasladó á la casa de socorro mencionada y después de tomarles declaración á los acompañantes de la víctima, ordenó la traslación del cadáver al departamento anatómico, en donde se le practicará mañana la autopsia.

Después se trasladó el juzgado á la plaza de San Agustín número 16, interrogando á los dependientes de la taberna, trasladándose más tarde á la cárcel, en donde tomó declaración á *Manteca*.

Lo que dicen los acompañantes de Inocencio

Los acompañantes del muerto, que fueron testigos presenciales del suceso y con quienes conversamos en la casa de socorro, manifestaron que apenas pudieron apercibirse del mismo por la brevedad con que éste se desarrolló; pero tanto Diego Camacho como Manuel Tirado coinciden en que, al llegar *Manteca* á la taberna, provocó al Inocencio.

Hablando con "Manteca,,

Desde la casa de socorro nos dirigimos á la jefatura de vigilancia, en donde ya se encontraba Juan Mellado Rodríguez, el cual nos relató el hecho del siguiente modo:

Primeramente, nos dijo, que por cuestiones de carácter había tenido hacía algunos meses un disgusto con su víctima, pero al poco tiempo desaparecieron los resentimientos entre ambos.

La noche anterior—añadió—la pasé en unión de otro amigo, tomando buen número de copas. Por la mañana no asistí al matadero, dirigiéndome á una casa del Muro de los Navarros, en donde permanecí hasta próximamente las dos de la tarde. Después y de paso para mi casa, Florida 2, entré en la taberna de la plaza de San Agustín número 16, encontrando en ella al Inocencio Ruíz, que de pie y junto al mostrador se hallaba con dos amigos.

Verme el Inocencio y dirigirme frases feas y mortificantes, fué todo uno. Yo le rogué que depusiera su actitud, y lejos de hacerme caso, me dió en la cara con un vaso de los llamados de á ocho.

Al verme agredido le acometí con una navajilla que me encontré en el mostrador, y que ignoro quién fuese su dueño, hiriéndole.

Manteca se mostraba afligidísimo, lamentándose de la triste situación en que deja á su mujer, Salud Sironi Daza, enferma hace algún tiempo, y á dos hijos, uno de diez y otro de cuatro años de edad.

LA INSURRECCION EN COLOMBIA

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (12 t.)

Telegrafían de Colombia que los insurrectos han alcanzado una victoria en los proximidades de San Mateo, derrotando á las tropas del general Gómez.

MITIN SOCIETARIO

(POR TELEGRAFO)

Huelva 2 (6-10 t.)

Ha circulado una hoja convocando para esta noche á un mitin anticlerical y de propaganda societaria en el centro de la sociedad de hierros y metales.—*Sánchez.*

La presidencia de los Estados Unidos

(POR TELÉGRAFO)

Londres 2 (10 m.)

Un candidato.—Discurso de Cleveland

Telegrafían de Nueva York que el expresidente de la república, Mr. Cleveland, ha pronunciado un discurso apoyando la candidatura de Flamagan para dicha presidencia.

Mr. Flamagán es un joven millonario afiliado al partido demócrata.

El discurso de Mr. Cleveland es el primero de esta índole que se pronuncia en Nueva York desde hace diez años.

GENERAL DE VIAJE

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 2 (1 t.)

Telegrafían de Ceuta que hoy ha salido de aquella plaza, en dirección á Madrid, el general Bernal.—*Noya.*

ASAMBLEA CONSERVADORA

EN HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 2 (6-30 t.)

Llegada del marqués del Vadillo.—La asamblea.—El banquete de mañana.

Ha llegado en el tren mixto el marqués del Vadillo.

En la estación lo esperaban muchos conservadores de la capital y de los pueblos de la provincia.

El recibimiento ha sido muy cariñoso.

Las autoridades saludaron al señor Vadillo.

Este almorzó en casa de don Juan Mateo Jiménez, en compañía de los señores Burgos, Martín Vázquez, López Hernández y Mora (don Antonio), hijo político del anfitrión.

Se ha celebrado en la Diputación Provincial la Asamblea conservadora con extraordinaria concurrencia.

Se ha renovado el comité provincial quedando constituído de la manera siguiente:

Presidente honorario: don Francisco Silvela.

Presidente efectivo: don Manuel Burgos Mazo.

Vicepresidentes: don Lázaro Labrador, ilustrísimo señor don Ignacio Cepeda, don Rafael López Hernández y don Juan Mateo Jiménez.

Vocales: don Eduardo Garrido Estrada, don Joaquín Garrido Santamaría, don Javier Sánchez Dalp, don Sancho Hidalgo, don Manuel Martín Vázquez, don Manuel Estrada, don Augusto Burgos y don Javier Molina.

D. Enrique Márquez, don Andrés Hernández Pinzón, don Félix Duque, don José Rasco, don José Moreno, don José Ayala, don Vicente Moreno, don Cipriano Galván, don Sebastián Casto, don Genaro Manrey, don José Fernández Jirón, don Antonio Flores, don Juan Conde, don José Espina, don Joaquín Sánchez, don Manuel Urzáiz, don Juan García Farellau, don Evaristo Martín, don Enrique *Cortos Cicero*, don *Mariano Ruíz*, don Ricardo Recio, don Julián Espinosa, don José Moya, don Andrés Domínguez, don Tomás Gallart, don Diego Pérez, don Juan Sánchez, don Pedro Grajera, don Eliecer Montiel, don Manuel Perez y don Fernando Suárez.

Secretarios: don Andrés Mora Claros, don Guillermo García y García, don Luis Jiménez y don Joaquín García Céspedes.

Hablaron los señores Burgos y marqués del Vadillo, que se congratularon de la celebración de la asamblea, reveladora de la fuerza y organización del partido conservador en la provincia.

Al terminar la Asamblea se envió un telegrama de adhesión al señor Silvela.

Para el banquete de mañana hay hechas quinientas inscripciones.

Se han cerrado las listas por ser insuficiente para más comensales, el local donde se celebrará.

Hay gran espectación por oir los discursos que han de pronunciarse.

El marqués del Vadillo hará declaraciones en nombre del señor Silvela, trazando el programa del partido.

Se cree que combatirá la formación de concentraciones políticas.

Es indudable que el acto revestirá gran importancia y superará por el número y elementos que han de congregarse á todos los actos celebrados, con carácter político, hasta ahora en esta provincia.

Sanchez.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Soria don José Martínez.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Isidoro Azcona.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Iset.

NOVILLOS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (4-30 t.)

URGENTES

Con una entrada flojísima da principio la novillada anunciada para esta tarde, en la que actúan de espadas Cocherito de Bilbao y Mazzantinito.

Primero.—*Cacharrero*, colorao y de la ganadería de Miura.

Recibe ocho varas de los montados, matando un caballo.

Cayetano y Pinturas cumplen con valentía en el segundo tercio.

Cocherito, de morado y oro, tiene que luchar con la mansedumbre del bicho. El espada emplea un trasteo valiente, aunque deslucido, atizando un bajonazo.

Segundo.—*Campasolo*, de la vacada de Clairac y de igual pelo que el anterior.

Se acerca siete veces á los ginetes que pierden dos potros.

Zurini y Leal cumplen con los palos.

Mazzantinito, que luce traje tabaco y oro, muletea regularmente y con desconfianza y larga dos pinchazos.

Cogida de Mazzantinito

Continúa pasando y mete otro pinchazo hondo saliendo enganchado y volteado.

Cocherito intenta quitarle los trastos á su compañero que se encuentra herido y Mazzantinito se opone, no sin que ambos diestros sostuvieran acalorada disputa.

Mazzantinito termina con el bicho de un descabello, retirándose después á la enfermería.

Tercero.—De pelo retinto, flaco y de nombre *Perucha*. Pertenece á la ganadería de Clairac.

De los varilargueros aguanta cinco caricias y mata dos caballos.

Currinche se porta regular en banderillas y superior Ostioncito.

Cocherito, después de un trasteo regular, despacha al novillejo de un bajonazo.

Cuarto.—De la ganadería de Miura, de pelo colorao. Atendía por *Berberisco*.

Toma tres varas y mata un caballo. No obstante el presidente ordena le tuesten el morrillo.

Los chicos cumplen mal en el segundo tercio.

Cocherito emplea con movimiento de pie pases por bajo y larga un pinchazo y después cuatro más, todos malos.

Escucha un aviso.

El diestro suelta otro pinchazo y el bicho se echa aburrido. (Pitos).

Cocherito herido

Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao) también marcha á la enfermería á curarse de una herida leve que, al luchar con su compañero, se causó con la espada en la mano derecha.

Quinto.—*Lechuguino*, de Miura, negro.

En vista de que ambos matadores se hallan en la enfermería, se arrojan al ruedo muchos diestros espontáneos y piden permiso al presidente.

La plaza se halla convertida en un herradero.

Los monos sabios hacen los quites á los picadores.

Por fin, sale el Cocherito de la enfermería.

El de Miura aguanta en conjunto seis varas y mata tres caballos.

Ostioncito se porta superior en banderillas.

Cocherito hace una faena larga, suelta un pinchazo y después una estocada atravesada.

Anochece.

La herida de Mazzantinito

Parte facultativo

El espada Mazzantinito ha sido curado en la enfermería de la plaza de una herida punzante en la parte anterior interna media del muslo derecho, que penetra entre las masas musculares, de tres centímetros de extensión y diez de profundidad.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (352

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

ma afligida y creyente consagra á la imagen de María Sus ojos estaban humedecidos por las dulces lágrimas de quien lo espera todo de la misericordia divina, conformándose con los decretos inexplicables de Dios.

Maximiliano abrió la puerta del cuarto, y no se atrevió á interrumpir á Valentina en su ferviente oración: esperó que ella se levantase, fué en seguida á su encuentro y la abrazó con ternura, absorbiendo en dos besos las lágrimas que aún se veían en los hermosos ojos de Valentina.

—Amiga mía—le dijo él—¿es acaso el recuerdo de tu sueño todavía lo que te causa este llanto? Destierra de tí aquellas imágenes mentidas que de nada valen, cuando estás bien cierta de merecer por tus virtudes la clemencia constante del cielo.

—¿Tú llamas imágenes mentidas á las imágenes de mi sueño? ¿De un sueño tantas veces repetido?... le respondió Valentina, acompañando sus palabras con una sonrisa angelical—¿y si yo te dijese, además, Maximiliano, que yo he visto á aquél hombre singular, que parecía guiar los hambrientos y los miserables á nuestra gruta de Montecristo.

¿Qué dices, Valentina, tú estás loca?—exclamó Maximiliano estremeciéndose súbitamente al advertir el terror que presentaba la fisonomía de su mujer.

Ella soltó una risa convulsiva, continuando en seguida:

—No estoy loca, no. Te dije que yo había visto al hombre representado en mis sueños. La mirada de fuego con que él parecía devorar nuestras riquezas supérfluas, era aún la misma que él fijaba en mi pecho como si pretendiese leer en mi corazón. Este hombre no era una mera ficción mía; un cuento originado por el terror, que todavía me inspiraba el sueño. No; este hombre hace tres noches que parece observarme con atención, cuando yo paseo contigo por la Piazza; me hace estremecer siempre que él con su mirada inspirada parece preguntarme: «Valentina, no cumplirás tú la voluntad de Dios? ¿Quiéres por ventura que muchas familias de miserables proletarios, cuyo patrimonio es el hambre, maldigan la mujer usurera, que esconde en las entrañas de una roca aislada, lo que para ellos sería una felicidad suprema, repartiéndoles la mitad de tus haberes? Valentina, el mayor esplendor de que puedes cercarte consiste en las bendiciones de todas esas familias miserables, á quienes podrías librar de los horrores del hambre.»

Valentina calló; su mirada firme y resignada interrogó el rostro de Maximiliano, donde podía leerse la expresión de la duda y del terror á la vez.

Varias veces pretendió el dudar de las palabras de Valentina; pero la regularidad que había en los movimientos y en el modo de hablar de su mujer, era tal, que no dejaba la mínima sospecha de desorden de su estado intelectual. Entre tanto, él, hombre de una educación superior y un poco templado por la libertad del pensamiento en las incredulidades del siglo, no podía comprender cómo era posible que Valentina, en su perfecto estado normal, se dejase poseer de aquel sentimiento exagerado que un simple sueño había cimentado en su pecho.

Maximiliano conoció que alguna cosa de sublime y superior á las cosas de la tierra se revelaba en la expresión pura de Valentina; y como no le era dado combatir, ni evitar la influencia de ese principio inexplicable, abatió su raciocinio ante la fuerza irresistible que le abrumaba.

Valentina triunfó.

Renunciando todo el fausto que la opulencia podía proporcionarle, quiso reducirse á la medioeridad, repartiendo con los pobres su fortuna; pero Maximiliano, aunque partícipe de los generosos sentimientos de Valentina, no podía destruir, como ella lo quería, la fabulosa riqueza regalo extraordinario del conde de Montecristo.

—Valentina—le dijo Maximiliano un día—suponeos que mañana nuestra opulencia de hoy ha desaparecido para siempre; ¿cuál será el patrimonio del hijo que Dios quiera concedernos?

—¿Y qué mejor patrimonio que un nombre bendito sobre la tierra en familias enteras y transmitido de padres á hijos?—preguntó Valentina con indecible expresión de candidez, continuando enseguida—créeme amigo mío; si yo tuviera la certidumbre de que este magnífico regalo que hemos recibido del conde no había sido adquirido por él ó sus ascendientes á costa de la desgracia del pueblo, yo no titubearía en conservarlo y aumentarlo para transmitirlo á nuestros hijos... pero...

—¿Por qué dudas, Valentina? ¿Olvidas, pues, el desvelo y desinterés con que el conde se empeñó en salvarnos, y no te merece el menor reconocimiento su bondadoso carácter?

—Pero el sentimiento de mi gratitud á la protección del conde, nada tiene de común con el deseo de alejar de mí el esplendor de que él quiso rodearnos Mi querido Maximiliano, este fausto me asusta; ni lo quiero, ni lo merezco; repartámoslo, pues, entre los miserables, y llenaremos así uno de los más santos preceptos de la caridad y de nuestra religión.

Maximiliano nada opuso; y Valentina, alimentando la esperanza de satisfacer la pasión sublime que la dominaba, esperó con ansiedad el momento en que las prodigiosas riquezas de la gruta de Montecristo pudiesen consagrarse al alivio de la miseria.

Entretanto, ocupémonos nosotros en referir al lector quién era aquel hombre en quien le hicimos fijarse cuando Valentina y Maximiliano se embarcaron en la góndola.

Luego que estos desembarcaron en la Giudecca, y que la pequeña góndola se desvió del pórtico del edificio, una embarcación larga y estrecha, como un esquife, impelida por dos remos, pasando con rapidez al costado de aquélla, lanzó á su bordo dos hombres.

El gondolero veneciano, admirado del extraño abordaje, lanzó un ligero grito de sorpresa; pero antes de que tuviera tiempo de adoptar una resolución, sintió rozar su garganta la fría y acerada hoja de un puñal.

—¡Silencio, ó eres muerto!—exclamó el agresor.

—¿Qué quieres de mí?—preguntó el gondolero, cobrando ánimo.

—Hacerte feliz.

—¡Extraño modo de ofrecerlo!—replicó aquél, mirando asustado al hombre que le brindaba la felicidad, presentándole un puñal.—Si para que yo fuese feliz bastase guardar silencio, juro por San Marcos, que ni durante ocho días diría siquiera *Dios te salve*.

—¿Eres discreto?—preguntó el desconocido.

—Como el canal Orfano, que según las antiguas tradiciones, nunca deja flotar el secreto á la par de los cadáveres—respondió el veneciano.

—Muy bien—continuó el primero, guardando el puñal y dejando caer algunas monedas de plata sobre los cojines de la góndola.—Después, volviéndose hacia su compañero que amarraba el esquife por la proa, díjole en dialecto romano lo siguiente:

—Rocca, este hombre es nuestro; echa un cable á la góndola y rema en dirección al *yacht*.

Esta orden fué ejecutada, y en breves momentos la góndola, remolcada por el esquife, hendía las aguas del canal, dirigiéndose al lugar en que fondean los buques mercantes. Media hora después, el pequeño convoy atracaba al costado del *yacht*.

El gondolero veneciano, que no podía retroceder en aquella nocturna aventura que se le ofrecía de un modo tan significativo para que la despreciase, subió resueltamente la escalera de cuerda que pendía al costado del buque y saltó sobre su cubierta, seguido de los dos hombres que lo habían sorprendido. El vigía, después de saludar con profundo respeto á uno de ellos, volvió á su puesto y esperó sus órdenes, sin dignarse siquiera mirar al gondolero veneciano.

—Amigo—le dijo el que parecía el capitán del barco—voy á interrogarte, y te advierto desde ahora que pagarás muy cara la falta de verdad en tus respuestas. ¿Quién eres?

—Giacomo del Lido, por el favor de San Marcos, y soy desde algunos días el gondolero especial del *signor* Morrel.

—¿Qué clase de hombre es ese? Como su gondolero, debes saberlo.

—Sé que es un francés—respondió el gondolero—y según lo afirman todos en la Piazza, es millonario.

—¿Tienes algún dato para creerlo?—preguntó el capitán.

—Yo—continuó el primero—he oído hablar de las riquezas que posee... pero no sé donde existen...

—¡Cómo!—interrumpió el capitán.—¿Será posible creerte, cuando las localidades que se refieren en cualquier discurso, es lo que más retenemos en la memoria?

—Suponed, señor, que nada se hubiese dicho sobre la localidad en las palabras que he oído.

—Muy bien; pero repítemelas.

—Esta tarde—dijo el gondolero—conduje al *signor* Morrel y á su esposa afuera del Lido, y entonces oí lo que paso á referiros, sin temor de la [illegible] de San Marcos, pues no [illegible] un secreto.

Al decir esto, el gondolero empezó á contar cuanto había escuchado á Valentina respecto al [illegible]

(Se continuará

Sexto.—Cerró plaza *Camisero*, de la vacada de Clairac, negro.

Recibe cuatro sangrías y deja un caballo de cuerpo presente.

Cocherito toma los palos y clava tres pares malos.

Cuando el diestro de Bilbao cogió los trastos era completamente de noche.

El espada brinda la muerte del bicho á unos espectadores que ocupan un palco y termina con el bicho y la corrida de un trasteo movido, media estocada buena y una estocada baja.

INSEGURIDAD EN LOS TRENES

Un hecho bárbaro que se repite

El tren correo que salió anteayer á las seis de la mañana de Cádiz para Sevilla, fué objeto entre las estaciones de Utrera y Dos Hermanas de una de esas agresiones brutales á que nos vamos acostumbrando ya á fuerza de soportarlas.

Cuando más descuidados se hallaban los viajeros del coche de 1.ª A 1002, sintieron una fuerte detonación y que los cubría una lluvia de *cristales á manera* de perdigonada fría; era que alguien, situado en el campo á la izquierda de la vía, arrojó unas cuantas piedras al citado tren, haciendo añicos el cristal del centro del departamento que ocupaba el marqués de Santo Domingo de Guzmán, quien acto seguido cerró la manigueta del timbre de alarma, pero éste no funcionó ni el maquinista se dió cuenta de ello; asomado el marqués á la ventana, y haciendo señales de alarma, consiguió ser visto al cabo de unos cuatro ó cinco minutos por el guarda-freno, que vino por el estribo al coche en que se le llamaba, y al ser interpelado por la falta del timbre de alarma, contestó que no era de su incumbencia atender á estos aparatos, y que respecto á las pedradas él tenía dos cicatrices en la frente de actos iguales de salvajismo.

En Dos Hermanas se le preguntó al maquinista si no había notado la señal del aparato de alarma, y contestó que no; de donde se deduce que los llamados timbres de alarma son aparatos inútiles; que sepamos nosotros sólo han funcionado en la prueba que hicieron los ingenieros seguramente, por estar apercibido el maquinista de que iban á ser sometidos á inspección.

Al llegar á Sevilla sentó el marqués de Santo Domingo el parte de lo sucedido en el libro de reclamaciones de la Compañía, y dió cuenta del hecho al gobernador civil de la provincia y al ingeniero jefe de la división de ferrocarriles.

Dos cosas, en verdad lamentables, hay en lo anteriormente relatado: es una la bárbara agresión, que ni ha sido la primera ni será la última, para mayor zozobra de los que tienen la desgracia de viajar por nuestras líneas, y es la otra la demostración de que los timbres de alarma no sirven para maldita la cosa en estos deliciosos trenes que por aquí usamos.

Se hace preciso, pues, que los llamados á velar por la seguridad del público adopten de una vez las oportunas medidas para garantirla.

BOERS QUE VIAJAN

(POR TELÉGRAFO)

Londres 2 (11 m.)

El general Dewet ha salido de Southanton para el Africa del Sur.

Ha llegado á Londres Mr. Schalk Burger, presidente que fué del Transvaal cuando se expatrió Kruger.—*Compton.*

EL EJÉRCITO INGLÉS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 2 (10 m.)

Orden del generalísimo

El generalísimo lord Roberts ha ordenado que se abra una información para expulsar del ejército á los vagos y á los indocumentados.

Esta medida será de urgente necesidad.

Sólo en el regimiento de húsares, de guarnición en ésta había 86 presidiarios. —*Compton.*

BOTADURA DE UN ACORAZADO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 2 (10 m.)

En los astilleros del Báltico ha sido botado al agua el acorazado *Llawa* de 13.550 toneladas.—*Compton.*

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidido por el alcalde accidental, y con asistencia de los señores Benito, Ponce de León, Vadillo, Casado, Cañal (don I.), García Díaz, Tobía y Buiza, Alvarez Franco, Chaves y Pérez del Pulgar, Vázquez Armero y Cañal (don C.), se ha reunido el Consejo de este benéfico instituto.

El secretario indicó lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el pasado mes de Octubre, las cuales fueron aprobadas.

El tesorero dió cuenta del estado de los ingresos y gastos habidos durante el citado mes de Octubre, que también se aprobó.

A propuesta del señor Cañal (don C.), se acordó por unanimidad que constara en acta un voto de gracia hacia el alcalde por sus trabajos en pro de la Asociación para conseguir el aumento de la subvención de la corporación municipal.

El señor Cañal, excitó de nuevo como lo hizo en la sesión anterior, el celo del consejo para que se trabaje el aumento de las suscripciones como único medio de enjugar el déficit que existe entre los gastos y los ingresos.

El señor Ponce de León propuso una reforma relacionada con el fondo de reserva que la Sociedad tiene impuesto en el Banco de España, la cual quedó sometida á estudio de la comisión ejecutiva.

El señor Benito indicó al alcalde que se estudiara por el Ayuntamiento, considerando, como debe, cosa suya, la existencia de la Asociación, la forma de crear un impuesto, por el cual, contribuyeran todos los vecinos pudientes de Sevilla al sostenimiento de este benéfico instituto, contestándole el señor presidente que lo tendría en cuenta para la formación de los próximos presupuestos municipales, á fin de fomentar la existencia de esta institución, que es hoy honra del pueblo hispalense, y por la que deben igualmente interesarse todos.

RIÑAS DE GALLOS

En el café Novedades

Se matricularon veinticuatro gallos, concertándose cinco quimeras, que dieron el resultado siguiente:

1.º Dos pollos de 3 y 6 y 1[2, puya 18, uno jabao del Bello y otro colorao del Melo, ganando éste las 15 pesetas apostadas.

2.º Otros dos pollos de 3 y 11 y media, puya 16, colorao y cenizo respectivamente, uno del Melo y el otro del Bello, ganándose el Melo las 16 pesetas de la apuesta.

3.º Dos pollos de 3 y 1 y 1[2, puya 12; uno del Panadero, colorao, y otro del Melo, cenizo, conocido por «El tío de los lápiz», que ganó las 15 pesetas apostadas.

4.º Dos pollos de 3 y 6 y 1[2, puya 17; uno jabao de Fernando y otro colorao de Retamar, ganando Fernando las 10 pesetas apostadas.

5.º Dos pollos de 3 y 10, puya 12; uno colorao de Mondá, tuerto, y otro de la misma pluma del Melo, con dos vistas, ganando el de Mondá 10 pesetas.

Resumen.—Como peleas notables la primera y segunda, las demás regulares.

La entrada un lleno.

El domingo próximo se verificarán cuatro peleas de pollos.

En la calle doña María Coronel

Se matricularon doce gallos y se concertaron tres quimeras.

1.º Dos pollos de 3 y 4 onzas de puya 14, uno colorao rabón de Ramírez y otro melao de Reina; después de una buena pelea ganó el de Ramírez.

2.º Dos pollos de 3 libras, puya 19, uno giro de Silva y otro de Reina, éste último ganó las diez pesetas apostadas.

3.º Dos jacas de 3 y 6, una colorada de Paco y otra jabá del Chato, ganando éste último esta quimera que fué de emociones.

Como peleas despachables la primera.

La entrada regular.

La presidencia acertada.

El domingo próximo se repite la misma función.

TIRO DE PICHONES

Ayer se verificó en Tablada tirada de ensayo, en la cual tomaron parte los señores del Camino (don Basilio, don Manuel, don Clemente y don Francisco), don Joaquín R. Garay, don Roberto Osborne, don Rufino Lassaleta, don Andrés Tassara, don Manuel don José Otondo, don José del Toro, y don Cantillo, don Joaquín María Rivero Fernando Baxeres.

1.ª piña, convencional, á un pájaro, la dividieron don Manuel y don Clemente del Camino.

2.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

3.ª piña convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

4.ª piña, reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don Manuel Cantillo y don Roberto Osborne.

5.ª piña, optativa, á un pájaro, la dividieron don Basilio y don Clemente del Camino.

6.ª piña, optativa, á un pájaro, la dividieron don Basilio del Camino y don Manuel Cantillo.

7.ª piña, optativa, á un pájaro, la dividieron don José del Toro y don Clemente del Camino.

8.ª piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Manuel Cantillo.

9.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Joaquín M.ª Rivero.

Don Clemente del Camino hizo una serie de catorce pájaros y don Manuel Cantillo trece pájaros.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los precios han seguido sostenidos en la mayor parte de los mercados, después del alza general ocurrida en la semana anterior. Ultimamente se ha observado un ligero descenso en algunos de ellos. Una de las causas que más han contribuído á esta situación anormal es la inestabilidad del cambio internacional, que hace difícil armonía entre los precios de la península y del extranjero.

En Barcelona ha habido escasas ofertas y los vendedores se han mostrado un tanto dispuestos á realizar operaciones, no logrando sus propósitos de alza, á pesar de sus esfuerzos.

Los mercados extranjeros acusan poca variación.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 43 50 á 44 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 43'50 á 44. Cebada de 75 á 78 los 100 kilos. Centeno de 26'75 á 27.

Medina del Campo.—Trigo de 43 á 43'50. Cebada de 25'50 á 26. Centeno á 27.

Palencia.—Trigo de 41 á 41'50. Cebada á 28. Centeno á 28.

Salamanca.—Trigo de 42 á 42'25. Cebada á 26. Centeno á 27.

Valladolid.—Trigo de 43 25 á 43'50. Cebada de 24'50 á 25. Centeno á 29'75 á 30.

Zaragoza.—Pesetas por caíz (179 litros).—Trigo de 40 á 41. Cebada de 18 á 19.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 29'75 á 21 francos los cien kilos. Cebada de 14'50 á 15 francos los cien kilos. Centeno de 15'50 á 15'75 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 19'25 á 21. Cebada de 14 á 14'50. Centeno de 15 á 15'50.

Burdeos.—Trigo de 21 á 21'50. Cebada de 15 á 17. Centeno de 15'75 á 16.

Viena.—Trigo á 14'95. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 15'48. Centeno á 15'05.

Nueva York.—Trigo á 14'37.

Chicago.—Trigo á 13'10.

En Barcelona se ha cotizado el maíz: Plata, á 17,14; Danubio, á 17,50; Sevilla de 16,42 á 16,73 y 23 á 23,60; Estados Unidos, á 16,07; Cinquantini, de 18,92 á 19,23; Rosario, de 13,57 á 18,92 hectolitro. Benicarló, de 15 á 15,35. Las clases del país no se han cotizado tan firmes y la que abunda algo, ó sea la de Sevilla ha bajado un poco. En Santander no ha habido gran animación, pero se venden constantemente pequeños lotes á 24 1[2 pesetas el saco de 100 kilos con tela.

En los mercados franceses se ha cotizado: París, de 17 á 17,25 francos los 100 kilos; Burdeos, á 17, 25; Marsella (Entrepot) Cinquantini, de 13,75 á 14; Danubio, 13; Poti, 12,75 á 13.

En Barcelona han estado muy firmes las clases más bajas de arroz. Se han cotizado Valencia bomba, de 42 á 49; Monquelí, de 35 á 42, pesetas los 100 kilos. En Santander ninguna alteración han sufrido los precios de las diversas clases, que se detallan como sigue: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; idem cuatro pasadas, de 19 á 20; idem tres idem, de 18 á 19.

Vinos.—De Cette no hay nada nuevo que reseñar. La situación continúa la misma que en la semana anterior.

En Barcelona continúa la tendencia al alza; ha habido bastante nerviosidad, cotizándose diversidad de precios, sobre todo por clases viejas de alta graduación. La causa está en la tendencia que domina en los mercados productores. Cotízanse tintos: Aragón superior, de 26 á 28; corriente, de 25 á 27; Alicante superior, de 26 á 28; corriente, de 23 á 25; Urgel, de 20 á 22; Valencia superior, de 23 á 30; corriente, de 24 á 26. Blancos de 14 grados, de 23 á 30 de; todo por pesetas la carga sin derecho de consumo. Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros; negra, de 12 á 13; corriente, de 10 á 11. En Alicante han estado muy animados los negocios de vinos, habiendo también sido activas las compras de uva, cuyo fruto se ha pagado á 5 reales arroba. Para los vinos rojos: los precios de 7 á 8 reales el cántaro de 11,50 litros. En Valencia se ha acentuado el alza de los vinos. En Fuenmayor (Logroño) la uva se paga á 4 y á 4,50 reales arroba; algunos han vendido á 5 reales toda su cosecha. Por los mostos se ofrece á 9 reales cántara. En Valdepeñas la cosecha ha sido desastrosa en general sólo se ha cogido la décima parte de los años reguladores. El vino tinto se paga á 16 reales arroba y el blanco á 17, con tendencia á subir.

Aceites.—En Barcelona se ha encalmado otra vez el negocio, aunque los precios son iguales. Cotízanse en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 1[2 á 20: superior, de 20 1[2 á 21: Tortosa inferior lampante, de 22 á 22 1[2; Tortosa buenos, de 23 á 24: Tortosa finos, de 25 á 26; Aragón finos, de 23 á 30, Lérida, de 21 á 22. Aceites de orujo nuevos: Verde 1.º, de 27 1[2 á 80; idem 2.º, de 72 1[2 á 77 1[2; Amarillo s.ª, de 80 á 85. Idem 2.ª de 82 1[2 á 87 1[2. En Santander la venta ha sido normal, sin que los precios se separen del de 41 reales arroba por las buenas clases de Andalucía. En Ubeda (Jaén), se ha cotizado á 9 pesetas arroba de 11,50 kilos. En Vélez Rubio (Almería), el precio ha sido de 40 á 42 reales arroba.

Bacalao.—En Santander sólo se ha registrado una pequeña entrada: en cambio, la salida es constante y los precios no han sufrido alteración: Noruega 1.ª, 238 reales los 50 kilos; idem 2.ª, 232; idem 3.ª, 228. En Barcelona, la venta del disponible en plaza se ha efectuado con bastante animación, dentro de los precios de 46 á 48 libro; de 46 á 47 Noruega; 38 banco francés, y 40 Islandia; todo por pesetas los 40 kilos. Se prevé una regular baja de precios en breve plazo.

Azúcares.—El mercado de París ha mostrado mucha animación, habiéndose tratado numerosos negocios. La tendencia ha sido muy firme y los precios han realizado un progreso importante. Los últimos han sido: Blancos número 3 disponible, de 24,25 á 24,50: Enero 33'; de 20,25 á 21: refinados buenas clases, 95: clases superiores, 95,50. En Londres se ha cotizado con precios sostenidos: corriente, vendedores, 7 ch. 9 p.; compradores, 7 ch. 6 p.

En Santander, los precios se sostienen sin que los negocios alcancen la amplitud que fuera de desear. Cotízanse las diversas clases: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba: Terrón superior, en sacos, de 55 á 56; Idem bueno, á 55; blancos, de 53 á 53; blanquillos, de 51 á 52; dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: centrífuga número 1, de 47 á 48 reales arroba; idem número 2, de 45 á 46.

Síguese hablando de la combinación de las 72 fábricas existentes en la Península, sin que llegue á solucionarse el problema algo complicado de las respectivas aportaciones.

Cacaos.—En Santander, los receptores de las últimas partidas llegadas hallan beneficio en el reembolso á los cambios de hoy; pero como subsiste el temor de una nueva y quizá rápida elevación del premio, no ejerce la situación actual ninguna influencia sobre los precios, que continúan sostenidos. Cotízanse: Ocumares, de 5,60 á 6 pesetas kilo; Chorinos superiores, de 5 á 5,45; Choronis corrientes, de 4,64 á 5,20; Carúpanos y Golfos, de 3,75 á 4; Guirias y Ricchicos, de 4 á 4,25; Maracaibo, de 3,94 á 4,05; Guayaquil Arriba superior, de 3,80 á 4,02; corriente, de 3,67 á 3,80; San Thomé, de 3,34 á 3,40.

Cafés.—En Santander sólo se puede consignar firmeza en los tenedores, particularmente para las clases escogidas, que no abundan. Cotízanse en aluacén: moka, de 38 á 43 pesos quintal; caracolillo extranjero, de 30 á 31; extranjero superior, de 30 á 31; corriente, de 28 á 29; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Santos, de 27 á 28.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Octubre, 36,75; Noviembre, 36,75; Diciembre, 37. En Londres el disponible ha estado sostenido. Cotízanse: Diciembre, 31 ch.; Marzo, de 31 ch. 6 p. á 31 ch. 9 p. En Nueva York también han estado sostenidos: Octubre, 5,05; Noviembre, 5,10; Diciembre á 5,25.

EL APLAZAMIENTO DEL CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Actitud del señor Inclán

Dícese que la causa de no haber hoy Consejo obedece al deseo del señor Sagasta de que no se verifique sin la presencia del ministro de Agricultura, por ser indispensable para las cuestiones que se discutirán.

A pesar de la negativa del señor Sagasta no parece desprovisto de fundamento el rumor de la dimisión del ministro de Agricultura, pues aunque según los ministeriales Sagasta no da importancia á lo sucedido, pudiera ocurrir que si el debate de mañana lo requiriera se reunieran los ministros en Consejo al terminar la sesión.

Los amigos del Gobierno añaden que el señor Inclán no asistirá el jueves al Consejo que presidirá el rey.

La semana parlamentaria

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Programa para mañana

La presente semana parlamentaria produce gran expectación entre los políticos.

El programa de la sesión de mañana en el Congreso no se sabe aún, porque la reproducción del incidente del señor Soriano depende de la asistencia del ministro de Agricultura.

Después el señor Llorens explanará su anunciada interpelación sobre la administración de justicia, y como se propone ser extenso, es probable que el señor Nocedal no pueda explanar la suya.

En este caso la explanaría el martes.

El debate será interesante y nadie duda de que del mismo saldrá el Gobierno quebrantadísimo.

El Gobierno, como siempre, confía en el éxito.

A última hora se votará la cuestión del pimentón.

Los diputados murcianos esperan que el señor Moret declare libre este asunto.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11 30 n.

Una conferencia

El señor Sagasta no ha salido á la calle.

Ya anochecido lo visitó el señor Montero Ríos, conferenciando ambos extensamente.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (7-30 n.)

Nombramiento de árbitro

El ministro de Obras públicas ha sido nombrado árbitro para decidir las diferencias que existen entre los mineros de Calais y las compañías.

Estas han aceptado el nombramiento, esperándose que contesten los obreros.—*C.*

París 2 (7-30 t.)

Pérdida para el feminismo

Dicen de Amberes que se ha suicidado la directora del movimiento feminista en Holanda.

Contaba treinta años y estaba recién casada.—*C.*

LA REBELION EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 2 (6 t.)

Desmanes de las kábilas. -Nuevo sultán.-El auxilio de los ingleses.

Aumenta la rebeldía de los bereberes.

En Zamur dos mil de éstos arrasaron los *zocos*, matando á treinta mercaderes.

Los persiguen fuerzas regulares.

Témese que ocurran grandes tumultos.

Cartas de Fez, fechadas el día 29, dicen que reina consternación con motivo de encontrarse casi á las puertas de la ciudad algunos rebeldes que desean proclamar sultán al nuevo candidato.

También circulan rumores de que se ha levantado un *sheriff* en Tarza, población cercana á Fez, contra el sultán.

El *sheriff* predica que el sultán se halla dominado por los europeos, siguiendo política contraria á la religión musulmana.

Se sospecha que han de ocurrir grandes trastornos y circulan graves rumores, incluso que el sultán ha pedido auxilio á los ingleses.—*Anaximenes.*

Tánger 3 (2-30 m.)

Las últimas noticias de Tánger comunican que varias kábilas armadas están al lado del santón que apareció en la región de Tesa.

Este sigue triunfante.

Las kábilas bereberes son dueñas de los caminos que conducen á Fez, viéndose obligados los transeuntes á abonarles una corta cantidad en concepto de contribución.

Cuatro mercaderes que se negaron á satisfacer este impuesto fueron asesinados por los rebeldes.

La última carta de Fez recibida hoy dice textualmente:

«Todo Fez está consternado. El nuevo sultán se halla á las puertas de la ciudad.»

Faltan otros detalles.—*Anaximenes.*

Alumbramiento de la emperatriz

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (7-30 n.)

Un despacho de San Petersburgo dice que al doctor Ott se le ha avisado que con urgencia vaya á Lidavia, indicándosele que para asistir al alumbramiento de la emperatriz.—*C.*

PUERTO BOMBARDEADO

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (7-30 n.)

Dicen de Aden que habiendo parecido al gobierno italiano insuficientes las garantías que ofrecía Turquía, la escuadra italiana ha bombardeado el puerto de Middy.

El origen de la cuestión fueron los actos de piratería que cometieron los turcos contra un buque mercante bombardeado.—*C.*

EL VIAJE DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El ministro de Agricultura señor Inclán visitó en Torrelaguna los acueductos principales, el canal, las presas y las dependencias principales del Lozoya.

Se proponía regresar á Madrid en las primeras horas de mañana.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 2 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados. — Vapores *Tarifa, Herrera, Solís y Carlos.*

Salidos.—*Cabo Ortegal, Carlos* con *Oscar y Sanlúcar.*

Observaciones

Vientos: dirección, S. E.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: cerrada.

Horizontes, rumbos principales: idem.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

HUELVA

Entrados.—Charanguero español *Nuestra Sra. de la Caridad*, de 23 toneladas, de Cádiz, con carga general.

Vapor español *Palma*, de 296 toneladas, de Casa Blanca, con garbanzos.

Vapor inglés *Auckland*, de 520 toneladas, de Brest, en lastre.

Falucho español *San Ignacio*, de 10 toneladas, de Cádiz, en lastre.

Id. id. *Jerónima*, de 6 toneladas, de Nerja, con batatas.

Vapor italiano *Sincerità*, de 1.168 toneladas, de Lisboa, en lastre.

Despachados. — Vapor francés *Auguste Conseil*, de 412 toneladas, para Valencia, con carga general.

Vapor español *Cabañal*, de 663 toneladas, de Lorna, con id.

Id. inglés *Cadoxton*, de 1.057 toneladas, para Hamburgo, con mineral.

Id. alemán *Emil R. Retzlaff*, de 847 toneladas, de Kastrujo, con id.

Id. español *Aznalfarache*, de 746 toneladas, para Cádiz, con id.

Cartera de Sevilla

La Ilustración Española y Americana contiene en su último número retratos de la marquesa de Casa Loring y del vicepresidente de la República Argentina; informaciones gráficas muy completas del IV centenario de la Universidad de Valencia y de la catástrofe de Modica, y una hermosa página, inspirada en *El Miserere de la montaña*, dibujo de Poy Dalmau.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eladia Murillo, para nuestro amigo don Fernando Díaz y Fé.

Vinos y coñacs: M. de Misa, Jerez.

Ha fallecido repentinamente en su domicilio, á poco de regresar del Círculo liberal del que era de los concurrentes más asiduos, nuestro querido amigo el conocido industrial don Manuel Antonio Montes.

La muerte del señor Montes ha sido muy sentida por los numerosos amigos con que contaba en Sevilla. El finado era muy apreciado de cuantos lo trataban por las condiciones que le adornaban.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame sus hijos don Antonio y don Manuel, estimados amigos nuestros.

En el correo de ayer tarde regresó de Bayona y Madrid el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla.

Sucesos

En la prevención municipal fué detenido Anselmo Rodríguez Carrasco por haber herido en la cabeza con una lata á Antonio García Casado. El hecho ocurrió en la calle Calderón.

El herido fué curado en el Hospital Central.

—Rafael Rojas y Raimundo Gómez se infirieron mutuamente heridas en la cara por lo que recibieron curación en la casa de socorros de la calle Cardenal.

Después de curados pasaron detenidos á la prevención civil.

—En la casa de socorro del prado de San Sebastián fué curado Francisco Olmedo Soriano de una herida que le causó un individuo conocido por *Cabecita*.

Este se fugó.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

LA CRISIS

Madrid 3 (2-30 m.)

Dícese como muy probable que al abrirse hoy las sesiones de Cortes se dé cuenta de la crisis y se suspendan las tareas parlamentarias con la fórmula «se avisará á domicilio».

Añádese que la crisis alcanzará á las carteras de Agricultura, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Según otros informes, sólo comprenderá, de ser declarada, los ministerios de Agricultura, Gracia y Justicia y Marina.

La conferencia que tuvo con el señor Sagasta el presidente del Senado, tuvo por objeto manifestarle éste que estaba dispuesto á abandonar el cargo si no le apoyaban los liberales en el nombramiento de oficial mayor del Senado.

Se insiste, incluso por los ministeriales, en que el señor Inclán ha dimitido, asegurándose que antes de marcharse á visitar las obras del canal de Lozoya escribió á Sagasta exponiéndole su difícil situación y el deseo de que se le sustituya.

La conferencia celebrada por los señores Sagasta y Moret versó también sobre la crisis, pues el ministro de la Gobernación estaba interesado en que la hubiera, con el fin de desprenderse de algunos ministros, y porque en el caso de que hubiera consultas, Silvela aconsejaría á la corona la continuación de Sagasta en el poder.

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Función para el día 3:

A las 3 y 1[2 de la tarde, «Don Juan Tenorio.»

A las 8 y 1[2 de la noche, «Don Juan Tenorio.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 3.

A las 7 y 12 de la noche, «Cambios naturales.»

A las 8 y 3[4, «La Trapera.»

A las 10, «La Diva.»

A las 11 y 1[4, «La Tonta de Capirote.»

Teatro de duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 3:

A las 7 y 1[2 de la noche, «La Manta Zamorana.»

A las 8 y 3[4, «La Guardia Amarilla.»

A las 10, «¿Quo vadis?»

A las 11 y 1[2, «Colegio de Señoritas» y cuarto acto de Juan Tenorio.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (163)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Aquel hombre era bastante fuerte, bastante ñaño y bastante feo, y tenía además un aspecto tan bravío, que los amotinados le encontraban muy á su gusto.

Además, aquel hombre les hablaba un lenguaje que comprendían perfectamente que halagaba sus instintos, que representaba, en fin, sus deseos.

Los deseos del pueblo de Madrid aquel día eran almorzarse al conde de Oropesa, por lo mismo que creían que había dejado á Madrid sin pan y sin alimentos de ningún género.

Así es que encontraban admirable el principio del discurso del hombre de la cicatriz.

Este saboreó por algún tiempo su triunfo, y luego hizo señal de que iba á continuar su interrumpida peroración.

Todos vieron aquella señal, porque todos los ojos estaban fijos en aquel hombre, y todas las bocas callaron.

XXVII

—Estamos vendidos á los ladrones y á los traidores—dijo el de la cicatriz, dejando de repente su estilo humorístico, de que sólo se había servido para llamar la atención de la multitud—¡el buen padre Froilán Díaz ha sido desterrado!

El orador hizo una pausa para dar el efecto de lo solemne á sus últimas palabras.

Ninguno de los oyentes dijo una sola palabra, pero se dejó sentir que la atención, que el interés de aquel público se concentraba.

—¿Y sabéis quién es el padre Froilán Díaz?

Hizo otra nueva pausa el orador, y su numeroso auditorio siguió esperando con una doble atención á que aquel tribuno se explicase por completo.

—El padre Froilán Díaz ha sido desterrado porque era enemigo del conde de Oropesa y del almirante.

Osciló sobre la multitud, ó más bien se levantó sobre aquel mar de cabezas un rugido sordo y amenazador.

—Sí, porque era enemigo de esos dos grandes señores, que son enemigos de S. M., á quien han hechizado.

El rugido popular se hizo más concentrado y más terrible.

—Le han hechizado, españoles; han hechizado á nuestro buen rey para que no pueda ver las miserias, las desnudeces, el hambre de sus buenos y leales vasallos y no pueda remediarlos.

—¡Muera el conde de Oropesa!

—¡Muera el almirante!—gritaron todas las bocas.

—¡Mueran los austriacos!—gritó el hombre de la cicatriz con una voz tal que dominó la voz de tormenta de la multitud.

—¡Mueran los austriacos!—gritó la multitud con una rabia infinita.

—¡Viva el cardenal Portocarrero!—gritó á seguida el hombre de la cicatriz.

La multitud no conocía al cardenal Portocarrero, y no contestó á este viva.

El pueblo no consagra más ídolos que aquellos que se inventa.

Cuando se los dan inventados, el inventor tiene que dárselos á conocer.

Irritóse el de la cicatriz por aquel silencio, como se irrita contra el público un autor dramático cuando el público no aplaude una situación que él esperaba sería, es más, debería ser aplaudida, y repitió con toda la fuerza de sus pulmones, dejando conocer que eran formidables:

—¡Viva el cardenal Portocarrero!

Algunas voces débiles contestaron á este grito.

—¡Imbéciles!—gritó el hombre de la cuchillada.—El cardenal Portocarrero os dará pan, dinero y trabajo y no tendréis con él días como el de hoy, en que no habéis tenido, ni con el dinero en la mano, un pedazo de pan que llevar á la boca.

Sucedió á estas palabras un murmullo general de aprobación.

El pueblo iba conociendo ya, por el testimonio de un hombre que le inspiraba confianza, al cardenal Portocarrero.

Pero aún no le conocía bien.

Era necesario que le conociese mejor.

El hombre de la cicatriz conocía esta necesidad, y se apresuró á satisfacerla.

—¿Por qué habéis apedreado la casa del conde de Oropesa?—dijo.—¿Por qué habéis arcabuceado su puerta con el piadoso fin de que las balas de vuestros arcabuces os sirvan de llave para que esa puerta os deje llegar hasta el conde de Oropesa y arrastrarlo? Pues bien, hombres inexpertos y torpes, mientras vosotros apedreábais esos balcones y disparábais contra esa puerta, el conde de Oropesa se ha escapado por el postigo.

Sintióse una oleada inmensa entre la multitud.

El hombre de la cuchillada dominó el ruído de aquel oleaje con voz poderosa.

—Ya no es tiempo, hijos, ya no es tiempo: el conde de Oropesa, el almirante, y otros tantos bribones, todos los del bando austriaco, están en el alcázar amparados por el rey, á quien ellos, los traidores han hechizado. Vosotros no iréis á apedrear los balcones del alcázar, ni á arcabucear sus puertas, porque el rey nuestro señor don Carlos II no es el conde de Oropesa.

—No.

—No.

—Nosotros no iremos al alcázar.

—¡Viva el rey!

—¡Vivaa!

Estas voces, soltadas á grito herido, demostraban el ciego monarquismo de los españoles.

—Pues bien; ni vosotros queréis ir sobre el alcázar, ni yo lo quiero ni lo quiere nadie: ¡viva el rey!, pero es necesario que alguien entre allí y eche á esos traidores, convenciendo á S. M. de que son unos infames: el hombre que puede hacer esto, el único que puede hacerlo, es el cardenal Portocarrero. ¿Sabéis lo que dirá al rey el cardenal? ¿No? ¡Pues oid!

Concentróse de nuevo la atención pública.

Después de una ligera pausa, el orador continuó:

—El cardenal Portocarrero dirá al rey: ¡Señor, vuestro pueblo tiene hambre!

—¡Bien! ¡Bien!—dijeron acá y allá multitud de voces.

—¡Señor!—continuó el tribuno.—¡Vuestro pueblo tiene frío!

—¡Bien! ¡Bien! ¡Bien!—repitieron todos en un murmullo informe.

—¡Señor! ¡Vuestro pueblo no ve un ochavo segoviano, ni por encima de las nubes!

—¡Verdad!

—¡Verdad!

—¡Bien, eso es! ¡Eso es!—gritaron mayor número de voces que las veces anteriores.

—¡Señor!—continuó acreciendo en el tono declamatorio el de la cicatriz.—El conde de Oropesa, el almirante, y éste y el otro, están vendidos al archiduque de Austria, que, como V. M., no tiene hijos, ni esperanza de tenerlos, quiere suceder á V. M. en perjuicio de vuestra augusta hermana la señora infanta de España doña Ana de Austria, reina que fué de Francia, y de la cual el rey de Francia ha tenido dos hijos varones, á saber: el duque de Anjou y el duque de Berry.

El público no entendía una palabra de política, ni le importaba gran cosa que el rey declarase su heredero á un nieto de Luis XIV y de Ana de Austria, ó al archiduque de Austria, su primo.

Lo que al público importaba era: á una gran parte de él, almorzar y tener seguridad de comer; á otra gran parte, alborotar y meterlo todo á barato; y á otra parte más pequeña, aprovecharse del alboroto y robar la casa de Oropesa; primero, para hacer boca, y después, la del almirante y la de otros grandes señores amigos de él y del conde de Oropesa.

El pueblo va siempre á lo que más de cerca le toca.

Como que el pueblo, colectivamente considerado, es un individuo que tiene su egoísmo, como le tiene otro individuo cualquiera.

De que no era lerdo, dió una muestra inequívoca el orador, llevando bruscamente su discurso al terreno en que el pueblo necesitaba se pusiesen aquellas manifestaciones, y dijo, abandonando de repente la historia empezada, ó más bien como se diría hoy, truncado su discurso:

—¡Señor!—diría el cardenal Portocarrero al rey.—El conde de Oropesa, el almirante y sus satélites no se contentan ya con haber quitado del lado de V. M. á su confesor, Froilán Díaz; no se contentan con haber echado fuera del alcázar á todos los buenos y leales vasallos de V. M. No, señor; quieren, ya que han robado á V. M., robar también á vuestro buen pueblo; ellos han comprado todos las abastos de la corte, y los mercados han amanecido sin un solo grano de trigo y sin un solo troncito de col. ¿Y sabe V. M. para qué han hecho esto? Para obligar á todo el mundo á pagar lo que ellos quieran; para hacerse en un día otro tanto de lo que son; para aumentar los tesoros robados con otros tesoros hechos con el sudor y la sangre del pobre.

Le bastaba al pueblo que dijera esto al rey el cardenal Portocarrero ú otro cualquiera, y rompió á gritar:

—¡Viva el cardenal Portocarrero!

—¡Que vaya al alcázar!

—¡Que hable con el rey!

—¡Que echen fuera del alcázar á Oropesa y á los austriacos!

—¡Viva!

—¡Muera!

—¡A la horca con ellos!—gritaron á un mismo tiempo las diez mil voces de la multitud.

—¡Silencio!—gritó dominando á todas aquellas voces con la suya el hombre de la cicatriz.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 668

Martes 4 de Noviembre de 1902

Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL CAMPO Y LA CIUDAD

Lo leímos con profundo asombro, con esa estupefacción que debió apoderarse del gran genovés al observar huellas de hombres en las playas del nuevo continente. En el campo andaluz, y, en general, en el de toda España, se comienza á pedir justicia; agravado el problema rural, presenta caracteres alarmantes. Los obreros del campo se asocian, resisten y pronto exigirán que se les atienda, transformando, en cuanto sea posible, la actual organización social y política.

Y volvemos á leerlo con sorpresa. Pero ¿qué? ¿Es que en el campo hay gente? Nosotros hemos visto el campo. ¡Ya lo creo! Unas veces, allá á lo lejos, como una cinta verde ó amarillenta ó parduzca, que toca por un lado con el cielo y por otro con las inciertas lejanías. El campo era para nosotros el sitio donde la ciudad acababa. De aquella línea para acá, la animación, el bullicio, la vida; al lado de allá la soledad, el silencio, los trigos que amarillean, las chicharras que abanican ruidosamente su coselete, los verdes arbustos que retuercen sus ramas, las piedras que se calcinan al sol, las colinas que empinan sus jorobas cubiertas de musgo. Y, á lo sumo, un camino muy largo y arenisco, en el cual aparecen, de tarde en tarde, hombres de indumentaria rara, cargados de tremendas alforjas ó aguijoneando á los bueyes, que columpian al andar sus cabezas de friso corintio, cuando no conduciendo al ágil y desmedrado borriquillo de paso desigual y menudo. ¡Buenas tardes! ¡A la paz de Dios! Y vuelta á quedarse el campo silencioso y desierto.

Alguna vez, soñolientos y ajetreados por la oscilación trepidante del vagón-cama, hemos acercado la frente al cristal, empañado por la escarcha nocturna ó irisado por los rayos del sol. Y hemos visto, es verdad, el campo, solitario siempre. Allá, de cuando en cuando, encontrábamos cuadrillas de segadores que agitaban, al pasar el tren, sus anchos sombreros. ¡Qué contentos estaban! Otras veces eran labradores, que paraban sus yuntas, ó pastores, que parecían tañer como Melibeo ó fantasear como Tirsis. Luego, en lo alto de las trincheras ó en el paso á nivel, una fila de mujeres ó chicuelos, también alborozados. ¡Adiós, adiós! Los hemos envidiado un momento y hemos vuelto á reclinar la cabeza en los almohadones, arrullados por el resoplido del monstruo que nos zarandeaba, alejándonos de aquel sitio tan pintoresco y poblado de seres tan felices.

Y ahora salimos con que esos comparsas de églogas, esos figurantes que tienen por tablado la *mater ubérrima* de las *Geórgicas*, por decoraciones llanuras y bosques, cañadas y ríos, y por bambalina el tachón de los cielos, se cansan de desempeñar su papel y quieren usurpar el de héroes y dioses. Es el coro quien pretende eclipsar á Ifigenia; es la anónima muchedumbre la que aspira á suplantar á Orestes. Hay para darse á los mismos demonios. Además, eso turba la grandiosa armonía del mundo clásico. Filoctetes y Ayax departen también un momento con soldados y siervos; pero éstos no refieren sus cuitas, no turban la tragedia con lamentaciones ni aspavientos; contestan, se retiran y el exámetro sigue su cadencia.

El asunto es digno de atención. La verdad es que el campo tiene como un sello de abandono y miseria. ¿Qué significan todas esas tierras mal barbechadas y endurecidas por la implacable solana, entre las cuales parecen pequeñas manchas rectangulares los cultivados predios? ¿Qué aquellos cebadales raquíticos, entretejidos de amapolas, cardos y cizaña? ¿Qué los talados montes, en que pacen como hasta dos docenas de sucias y desmedradas merinas, y qué los edificios ruinosos de negra y más que frágil arcilla, rodeados por doquiera de escombros, como un César cuyo solio secular se agrietea y derrumba? ¿Será verdad que las gentes emigran, que los campos se quedan yermos, que el hambre se levanta sobre el opulento tapiz de la fecundidad, y la muerte agita su segur sobre las fuentes mismas de la vida? La emoción dura poco en nosotros. Eso es obra de la ignorancia de los labradores, que aran lo mismo que sus antepasados; eso consiste en las malas cosechas. También el caciquismo tendrá su culpa; pero todo se arreglará.

Y no pensamos más. Nos preocupa demasiado el regreso á la vida activa. Somos propietarios y es preciso cobrar la renta; somos *tenedores*, y debemos cortar el cupón; el Estado nos tiene asuelldo y hay que entrar en el expediente, ó en la pesada instrucción del recluta, ó en la complicada ritualidad del culto ó acaso en la liquidación del préstamo hipotecario. Si somos representantes del país el asunto varía de aspecto: entonces ensayamos un maravilloso apóstrofe:—¿Qué hacéis en esos bancos, que no veis la penuria, el decaimiento, la muerte de nuestra Agricultura? Hace falta, una política hidráulica, y una religión hidráulica y un arte hidráulico. Canales y pantanos; pantanos y canales. ¡Ah, señores! Esto no puede seguir así, y yo confío en que mi ilustre amigo el ministro del ramo, dictará pronto salvadoras medidas en beneficio de la agricultura, de la industria y de la patria hidráulica.». (*Aplausos*).

Entretanto, con agua ó sin ella, en el campo se muere. En los latifundios jerezanos, como en las parcelas catalanas, en las llanuras de Castilla, como en los quebrados riscos gallegos, el labrador sucumbe á la miseria, á la fatiga y á la explotación miserable. No pueden soportar el triple yugo del propietario, el cacique y el fisco. Agotado, reflejando en su rostro la desesperación, arroja lejos de sí la azada sobre aquella tierra bañada en el sudor y la sangre de los suyos. Es tarde para huir: sus fuerzas se han extinguido en la tremenda lucha; su frente se ha cubierto de arrugas; sus piernas vacilan; en sus manos caducas es rebelde la esteva y se agitan en epiléptica convulsión la azadilla y la hoz. Es ya tarde. Esa tierra fecunda, cuyos frutos se le arrebatan, cuyas entrañas registró sin descanso, en cada uno de cuyos surcos sepultó una amargura, le llama á su seno. Vencido en el combate, no le queda sino salvar la vida de los que le rodean. Y, uno á uno, como entrañas arrancadas á su organismo palpitante aún, les mira alejarse á la ciudad ó acaso más allá de los mares. Y en sus ojos abrasados y tristes se evaporan las lágrimas al pensar que sus hijos, que no volverá á ver, no serán presa fácil del infame cacique, que no caerán, como él, extenuados y hambrientos sobre el esquilmado terruño; que no tendrán, como él, que separarse, al declinar el crepúsculo de su vida, de los pedazos de su corazón, para morir abandonados y tristes en aquella habitación sin ecos infantiles, cerca de aquel hogar sin fuego, junto á aquellos establos sin mugidos y aquellos palomares sin rumor de alas.

Y poco á poco, la aldea va quedando desierta, y en alguna el viajero, lleno de confusión encuentra la soledad de un pueblo sorprendido por una catástrofe cósmica. En las grietas de los negros y desvencijados tugurios anidan los murciélagos y los reptiles: los dinteles se han cubierto de hiedra, y dentro, en los hogares extintos, apenas si recuerdan la vida algunos caracteres trazados en el hollín del muro con el mango aguzado del badil. La fuente, que recuerda los días de disanto, está seca; la iglesia derruída aún eleva su torre sin campanas como un gigante petrificado cuyos ojos son dos cuencas sin luz. Por el campo parece haber pasado el soplo frío de la infecundidad. Y sólo en el dintel de una choza es posible encontrar un miserable idiota, merodeador de las aldeas vecinas, que, moviendo su cabeza oscilante, repite con monótono canturreo una sola frase: «¡Todos se fueron!»

Y todos lo olvidamos. ¡El campo para nosotros está tan lejos! No recordamos que de allí viene siempre el huracán que barre toda clase de miasmas. Ignoramos que es en la tierra donde se halla el secreto del porvenir. Escuchamos tranquilos y perezosos que en el campo se muere. Mas he aquí que, de pronto, ese campo que parece muerto, revive; esas legiones, que creíamos aniquiladas, se agitan. En los brezos y carrascales, en secanos y regadíos, en arrozales y viñedos, ha surgido la formidable protesta. Se ha visto que el problema es el mismo doquiera; que el caciquismo no es sino el capitalismo agrario: que la tierra es fecunda si nadie se interpone entre ella y quien la cultiva; que la Naturaleza no ha negado á los hombres lo que prodiga á los seres más ínfimos. ¿Dónde habrá de acabar ese movimiento? No es fácil predecirlo. Pero acaso se equivocan no poco quienes lo consideran baladí y exclaman con aires de suficiencia desde el cómodo asiento del *sleeping-car*:

—El problema agrario... ¡Bah! Mucho cultivo, mucho riego... y mucha guardia civil.

Antonio Zozaya.

Los secretarios de Ayuntamientos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (1-20 t.)

Dos secretarios de los distritos de Colmenar y El Escorial representando á cuarenta y cuatro Ayuntamientos han visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle que se modifique el reglamento del secretariado próximo á aprobarse.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (1-20 t.)

Del ministerio de Estado se han firmado varias cartas reales.

La firma de Gracia y Justicia careció de interés.

El señor Sagasta despachó con el rey. Ha dicho que ignora la fecha en que se celebrará Consejo.

UN PERIODISTA ATROPELLADO

(POR TELÉGRAFO)

Morón 3 (2-15 t.)

Anoche fué atropellado á traición el director del periódico *El Cronista de Morón*.

Hasta la fecha la autoridad no ha tomado ninguna resolución.

Este proceder es objeto de las mayores censuras por parte del público, que espera que toda la prensa pida que se haga justicia para castigar tan brutal atropello.—*Corresponsal.*

ABORDAJE Y NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 3 (9 m.)

En Gravesend el vapor inglés *Régulus* chocó con el español *Esnero*, que procedía de Huelva.

El *Esnero* se fué á pique.

El *Régulus* recogió á dos españoles, creyéndose que habrán perecido los veintidos restantes que lo tripulaban.—*Compton.*

HUELVA

EN HONOR DEL MARQUES DEL VADILLO

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 3 (7 n.)

Banquete del partido conservador

En el Teatro Colón se celebra el banquete organizado por el partido conservador en honor del exministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo.

A pesar de la copiosa é insistente lluvia que cae se ven muy concurridas las calles que conducen al teatro, presentando animado aspecto.

Mucho antes de hora señalada, el teatro estaba completamente lleno, haciéndose difícil ocupar los sitios designados á los corresponsales.

Potentes focos de luz eléctrica alumbran la sala, que se halla adornada con escudos á los que forman marco las banderas de España y Huelva.

En el fondo del escenario y bajo rico dosel se ha colocado el retrato del rey, cubierto por la enseña de la patria.

La mesa presidencial se ha situado en el centro del proscenio. A poca distancia se hallan las de los periodistas, siguiendo las destinadas al comité provincial.

Huelva 3 (8 n.)

Empieza el banquete

La presidencia la ocupan el marqués del Vadillo, el señor Burgos y los prohombres del partido conservador, cuya presencia se acoge con salvas de aplausos.

Se descubre el retrato de Alfonso XIII á los acordes de la marcha real, que ejecuta numerosa orquesta y se oyen vivas y aclamaciones.

Ocupa la presidencia el exministro conservador, teniendo á su derecha al jefe provincial señor Burgos y á los señores don Ignacio Justo Cepeda, don Juan Mateo Jiménez, don Andrés Mora y don José Sánchez Toscano, y á la izquierda á los señores marqués de Lorenzana, don Eduardo Ibarra, don Javier Sánchez Dalp, don Joaquín Garrido Santamaría y don Rafael López Hernández.

A las restantes mesas toman asiento quinientos comensales.

Hay gran entusiasmo. El teatro ofrece un golpe de vista verdaderamente hermoso.

La prensa está representada por *La Provincia*, el *Heraldo de Huelva*, *La Opinión*, *La Enseñanza* y *El Liberal*, de Huelva, y los corresponsales de *El Noticiero Sevillano*, *El Imparcial*, *La Época*, *La Correspondencia de España* y EL LIBERAL.

Hay comisiones representando los pueblos siguientes:

Castaño, Paterna, Moguer, Cortelazor, Palos, Alajar, El Cerro, Puebla de Guzmán, Aljaraque, Chucena, Puerto Moral, Alosno, Encinasola, Santa Ana, Almendro, Escacena, San Bartolomé de las Torres, Almonaster, Fuente Heridos, Santa Bárbara, Aroche, Galaroza, Santa Olalla, Almonte, Gibraleón, San Silvestre, Arroyo del Molino, El Granado, Sanlúcar de Guadiana, Aracena, La Granada, San Juan del Puerto, Ayamonte, Higuera, Aracena, Trigueros, Beas, Hinojales, Rociana, Berrocal, Hinojos, Rosas de la Frontera, Bollullos, Isla Cristina, Valverde, Bonares, Jabugo, Villablanca, Cabeza Rubia, Lepe, Villalba, Cala, Linares de la Sierra, Villarrasa, Campofrío, Lucena del Puerto, Villanueva de los Castillejos, Calañas, Los Marines, Las Cruces, Cañaveral, Manzanilla, Valdelarco, Cartaya, Minas de Río-Tinto, Zalamea, Corte Concepción, Navas, Zufre, Cortegana, Nerva, Cumbres, Niebla, Cumbres de Enmedio, La Palma, Cumbres de San Bartolomé y Paimogo.

El *menú* es el siguiente:

Consommé royal, Poisson á la mayonnaise, filet boeuf aux champignons, Patés á la Bechamel, Dindón Rotí, Salade, Biscuit Chantilly, Desserts, Jerez, Rioja, Champagne, Café, Liqueurs et cigares.

A la hora de cerrarse el despacho en las oficinas telegráficas no han comenzado aún los discursos.

No me cansaré de repetirlo. Es una gran vergüenza que después de las nueve de la noche se carezca de telégrafo oficial, privándonos de comunicación con el resto del mundo.

Las injusticias que se cometen con Huelva precisa tenerlas presente el día, quizá cercano, en que vengan á pedir actas advenedizos y cuneros, imposibles ante las demandas de los pueblos y desconocedores de sus necesidades.

Cuanto sufrimos es natural consecuencia de las debilidades pasadas que importa mucho enmendar en el porvenir.

Si el pecado fué grande, no menor es la penitencia que pacientemente sufrimos.

Sánchez.

REVISTAS COMICAS

LA NUEVA ESCUADRA

Los sueltos oficiosos
que manda el ministerio
que está hoy en día á cargo
de duque de Veragua,
afirman y aseguran
y dan como indudable
que pronto, si Dios quiere,
tendremos una escuadra.

Si todo se realiza
conforme á los proyectos
que vienen circulando
desde hace seis semanas,
tendremos muy en breve
montones de cruceros
y doce acorazados
de quince toneladas.

¡Qué gusto será entonces
el ver que por los mares
paséase orgullosa
la enseña roja y gualda
que en tiempos ya lejanos,
lo mismo en mar que en tierra,
se impuso á las naciones
más fuertes y más bravas!

Será nuestra marina
potente, formidable,
será seguramente
la reina de las aguas;
y entonces, ¡ay de aquellos
audaces y atrevidos
que quieran asustarnos
con bromas y amenazas!

Entonces no tendremos
temor á que Inglaterra,
creyendo que *in extremis*
está la pobre España,
visite nuestros mares
y asedie nuestras costas,
sin duda, suponiendo
que está en su propia casa.

Yo juro, yo declaro
que aplaudo sin reservas
la noble iniciativa
del duque de Veragua,
si bien temo que al cabo
después de tanto estudio,
se queden sus proyectos
en agua de cerrajas.

...
que al fin se aflana todo
y vemos esos barcos
que son nuestra esperanza;
¿de dónde oh, santos cielos,
(contesta el señor duque)
sacamos los marinos
que monden esa escuadra?

Sin ellos no pensemos
en barcos prepotentes
que sirvan en los mares
de coco y de fantasma.
Sin ellos, ¡ay! nos sobran
los buques en proyecto,
¡no sea que tengamos
corral antes que cabras!

Manuel Soriano.

Noviembre 1902.

LOS CARLISTAS Y EL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (4-30 t.)

Contra los republicanos. —Acuerdo parlamentario.

Es muy comentado lo ocurrido hoy en el Congreso antes de la sesión.

Se ha visto que los diputados carlistas se han prestado á servir al gobierno con objeto de que no se reprodujera hoy el incidente del viaje regio.

Sábese que antes de abrir la sesión el marqués de la Vega de Armijo y los ministeriales convinieron con el señor Llorens en concederle enseguida la palabra, aceptándole la interpelación, en la que se invertirán las horas dedicadas á ruegos y preguntas.

El señor Soriano se propone presentar hoy la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que las palabras pronunciadas por el ministro de Agricultura al contestarle en la sesión del día 30 son fiel expresión de la buena doctrina constitucional.»

LOS RESTOS DE COLON

En breve serán trasladados de la cripta de la Catedral al mausoleo levantado ante la puerta de San Cristóbal del templo los restos de Cristóbal Colón.

Aunque el cabildo eclesiástico no ha contestado á la consulta que el alcalde le dirigió relativa á la fecha en que el acto debía celebrarse, el señor Jimeno de Ramón se propone convenirla con los capitulares cuanto antes.

Hay el propósito de dar esplendor á la ceremonia.

Se celebrarán solemnes exequias. Ante el altar mayor se levantará un magnífico túmulo, de cuyo diseño se encargará el director del museo arqueológico municipal, señor Gestoso.

Las autoridades y corporaciones invitadas conducirán en procesión los restos al mausoleo.

Al depositarlos en el monumento, la artillería hará salvas.

El señor Jimeno cuenta con que el ejército prestará su concurso, asistiendo una columna para hacer los honores correspondientes.

Una vez acordada la forma en que la traslación haya de hacerse y señalada la fecha, se le comunicará al Gobierno y se invitará al duque de Veragua.

ESTADO DE MAZZANTINITO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3 t.)

Hoy se le ha levantado el apósito al espada Mazzantinito, herido en la corrida de ayer, viéndose que la herida es mayor de lo que se creyó.

Tiene doce centímetros de profundidad y cinco de extensión, teniendo atravesado el muslo y roto el músculo sartorio.

El estado del herido es grave.

La noche la pasó con intranquilidad y en la madrugada se le inició altísima fiebre, que aún le sigue.

Mazzantinito sólo toma caldos, que devuelve.

Se temen graves complicaciones.

El simpático espada tardará mucho en curarse.

Su casa está siendo muy visitada por amigos y compañeros.

LA HUELGA DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 4 (1-30 m.)

La huelga continúa igual.

La lluvia empeorará la situación si persiste algunos días, pues se vendrán á la ciudad todos los trabajadores.

Hoy han abandonado las labores doscientos obreros.

De San Fernando han telegrafiado al alcalde elogiando su entereza contra la conducta del gobernador.

El alcalde ha publicado hoy un bando manifestándose resuelto á perseguir y castigar las coacciones.

Han sido presos dos propagandistas.—*Corresponsal.*

La rebelión de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Londres 3 (11 m.)

The Times dice que quinientos hombres del ejército regular marroquí, persiguen actualmente al fingido hermano del sultán que pretende la corona del imperio.—*Compton.*

Tánger 3 (8 n.)

Derrota del Sheriff

Persiguen al Sheriff Muley Mohamed, proclamado sultán en Tadza, diez mil soldados del ejército regular imperial.

El Sheriff cuenta con cuarenta mil hombres, pero los imperiales lo han combatido.—*Anaximenes.*

EL ZAR ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (7-30 n.)

Inspira serios cuidados la salud del emperador de Rusia.

Alejandro III se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo padece.—*C.*

EL MATADOR DE MUJERES

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (7-30 n.)

En Niza se ha celebrado la vista del proceso que se instruyó contra el asesino Vidal, más comunmente conocido por el matador de mujeres.

El asesino declaró que no se acuerda de nada, adoptando un aire de fingida estupefacción.—*C.*

LA SUPRESION DEL "AFFIDAVIT,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

La comisión que entiende en el proyecto de supresión del *affidavit* se ha reunido hoy informando ante ella el ministro de Hacienda que defendió su proyecto.

Volverá la comisión á reunirse mañana para emitir dictamen en el que se modificarán bastantes detalles del proyecto y se añadirán otras bases para facilitar el pago del cupón, evitar el agio y hacer de modo que el Tesoro necesite el menor oro posible.

COLOMBIANOS Y YANQUIS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 3 (5-30 t.)

Noticia sensacional

Ha causado profunda impresión la noticia de un combate librado en el Panamá, en el que una columna de los gubernamentales colombianos ha derrotado y rechazado á un destacamento de marina yanqui, hiriendo á varios de los que lo componían, incluso al oficial que lo mandaba.—*Compton.*

LOS MINISTROS DE LO CONTENCIOSO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

En la sesión del miércoles el senador señor Jimeno de Lerma pedirá explicaciones al ministro de Gracia y Justicia por los conceptos que emitió en el acto de apertura de los tribunales contra los ministros de lo Contencioso.

REGIONALISTAS Y UNIONISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Mañana llegarán á Madrid los señores Alba y Paraíso.

En caso de que haya conformidad en la reunión que celebrarán el miércoles con los representantes del regionalismo, se reunirán nuevamente en Madrid todos los diputados regionalistas catalanes y los unionistas para firmar solemnemente la inteligencia.

EL GOBERNADOR DE CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

El ministro de la Gobernación ha llamado al gobernador de Cádiz señor La Guardia.

Cóese que no volverá á su antiguo puesto.

Algunos políticos han dicho que será destinado al gobierno de Murcia.

LOS SUBMARINOS RUSOS

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (7-30 n.)

Experiencias desgraciadas

Telegrafían de San Petersburgo que las experiencias realizadas en Cronstadt y Sebastopol con los nuevos submarinos rusos, han constituido un fracaso.

Los barcos se sumergieron fácilmente pero no volvieron á la superficie, necesitándose pescarlos.

La noticia ha producido consternación en los círculos militares y navales.—*C.*

LA SITUACION POLITICA

NEGATIVAS OFICIALES

SE AGRAVA LA SITUACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3-15 m.)

Manifestaciones de Sagasta y los ministros.—La jefatura de Montero Ríos.

El señor Sagasta ha desmentido los rumores de crisis, diciendo que ahora todo está tranquilo.

Aunque los ministros niegan la crisis, podemos afirmar que está planteada, pero el gobierno busca un pretexto y no quiere que sirvan de ello los incidentes del debate acerca del viaje regio.

De sobrevenir la crisis total parece seguro que se llamaría al señor Montero Ríos, con quien existe formal compromiso de darle la presidencia del Consejo, como se hizo con Posada Herrera.

Los conservadores protestan contra la especie propalada de que al plantearse la crisis aconsejarán la continuación de Sagasta.

Aseguran que se necesita reunir pronto las Cortes para votar y discutir los presupuestos.

La crisis se negará hoy, aguardando que pasen unos días para plantearla públicamente, porque los propios ministros juzgan imposible la continuación del señor Suárez Inclán.

Madrid 3 (11-30 n.)

El interés del Gobierno.—Conferencias.—No contar con la huéspeda.

Aumenta la marejada política.

El interés del Gobierno en ocultar la crisis es por evitar que se relacione con el debate promovido por el señor Soriano.

No obstante, los hechos, se empeñan en demostrar lo contrario.

Antes de la sesión del Congreso llegó jadeante el ministro de Agricultura, conferenciando con Sagasta.

Después conferenció también con el ministro de la Gobernación, conviniéndose por todos en atajar al señor Soriano, impidiéndole que hablara.

No contaban con que el señor Nocedal abundará en los ataques que prepara Soriano, desconcertando esto al gobierno hasta el punto de haber declarado Sagasta que lo ocurrido en Pamplona se debía únicamente al general Linares.

Así ha dejado á cubierto la responsabilidad de la Corona, pero ha dejado en mal lugar al ministro de la Guerra, presentándolo como desautorizado por el capitán general.

Se ha agravado, pues, la situación.

Madrid 3 (11-30 n.)

Coincidencia general.—Moret con Romanones.—Una solución intermedia.—Otra vez Canalejas.

Todos los periódicos coinciden en apreciar la existencia de la crisis, que se oculta para plantearla con el menos vilipendio posible.

Asegúrase que el conde de Romanones ayuda al señor Moret para adelantar la crisis y desembarazarse de los señores Montilla y Suárez Inclán; pero la opinión dominante es que ni la situación puede continuar ni los conservadores están preparados para venir.

Así se habla de una situación intermedia, que representaría una concentración, presidida por Montero Ríos y apoyada por Canalejas, y con la intervención personal de éste en el Gobierno.

Es indudable que la crisis no tardará en estallar.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 3)

Madrid 3 (3 t.)

URGENTES

Da principio la sesión á la hora reglamentaria.

En los escaños y tribunas hay mucha concurrencia.

Leída el acta, el señor Soriano dice que está en contradicción con la nota oficiosa publicada ayer por el ministerio de Agricultura.

El marqués de la Vega de Armijo dice que el acta en nada se refiere al suelto que publicaron los periódicos.

Intenta reducir al señor Soriano para que no hable de asuntos no relacionados con el acta.

El señor Soriano invoca el respeto á su derecho y pide al Gobierno que diga cuál versión es la exacta, si la contenida en el acta ó la de la nota oficiosa.

Aprobada el acta se concede la palabra al señor Llorens.

Este anuncia su interpelación ya conocida sobre la administración de Justicia que acepta el señor Montilla.

El señor Llorens la explana.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

Denuncia el orador los abusos que se cometen en los juzgados de Madrid donde muchos no conocen las leyes y sí la manera de burlarlas.

Añade que los jueces no toman las declaraciones delegando para esto en los escribanos quienes á su vez delegan en los escribientes y manifiesta la creencia de que igual ha de ocurrir en la mayoría de los juzgados de España.

Afirma que hay oficiales de los juzgados de Madrid que contando con un sueldo mezquino, deslumbran con el lujo que ostentan y explica el aumento del peculio de estos oficiales por la concesión de la libertad bajo fianza, cosa que depende del oficial de escribanía, porque los jueces no se enteran de los sumarios, limitándose á preguntar á los oficiales si puede concederse, agregando que la tarifa más general para aconsejar la libertad bajo fianza son cincuenta pesetas.

Continúa enumerando otros abusos.

Se ocupa después de los juzgados municipales denunciando los abusos que cometen los caciques á quienes aquéllos están sometidos.

Continúa el orador señalando otras deficiencias de la administración de justicia y señalando la influencia que sobre ella ejerce el caciquismo.

Muestra su desconfianza en que el señor Montilla adopte las medidas necesarias porque de hacerlo el caciquismo la ahogaría.

Contéstale el señor Montilla en tonos melodramáticos y dando tantos golpes sobre el pupitre que apenas se le entiende.

La Cámara le presta además escasa atención y sólo de vez en cuando se oye la voz del ministro que defiende la administración de justicia.

Otra vez el viaje regio.—El debate político

Se da lectura á una proposición incidental firmada por los diputados de la minoría republicana pidiendo al Congreso que declare que las palabras del señor Inclán pronunciadas en la sesión del día treinta contestando al señor Soriano son expresión fiel de la buena doctrina constitucional.

Apoya lo propuesto el señor Soriano detallando la contradicción que señaló al comenzar la sesión.

Ruega al señor Sagasta que diga cuál es la versión constitucional, entendiendo que esto no es cuestión de chismes y cuentos como lo ha calificado el presidente del Consejo, que es una cuestión importante que se relaciona con los deberes y el respeto que deben existir entre el rey y el Gobierno respecto al Parlamento y porque precisa saber si el Gobierno quiere sentarse con dignidad en el banco azul.

El señor Inclán dice que no ve á la cuestión la importancia que le señala el señor Soriano. *(Rumores.)*

Aquí no ha habido ninguna incorrección —continúa.—Siempre he dicho que la servidumbre de Palacio se ha portado correctamente y nunca agradeceré bastante á esos señores las atenciones que me han dispensado. *(Fuertes rumores en los bancos de las oposiciones y en las tribunas.)*

Repítese en esta ocasión el caso de aquel á quien decían que estaba enfermo y á pesar de negarlo le insistían diciéndole: «está usted enfermo.» Aquí se empeñan en que hubo descortesía. Pues no la hubo.

Insiste en que la versión de la nota oficiosa facilitada anteayer se refiere á pequeños detalles de las visitas á las fábricas y justifican la necesidad de adelantarse á la comitiva con el fin de presentar á las comisiones, telegrafiar al Gobierno, etc.

La descripción de estos detalles promueven frecuentes rumores.

Cuando no me precisaba adelantarme —sigue el ministro—el general Weyler y yo aceptamos en Oviedo un carruaje de los altos funcionarios de palacio, cediéndonos los generales Pacheco y Cámara los puestos de honor.

El señor Soriano: Probaré que no es exacto.

El ministro termina asegurando que no hubo descortesía.

El señor Soriano dice que por no dejar en ridículo al ministro de Agricultura y no molestarse á sí mismo dejaría de intervenir en este asunto, donde cuanto más se ahonda mayores incidentes surjen.

Parece—dice—que estamos representando *El vergonzoso en palacio.*

Insiste en que S. S. ha incurrido en contradicción grande el día anterior.

El señor Inclán afirmó que no quiso subir al carruaje de los palaciegos por no confundirse con la servidumbre y ahora S. S. parece decidido á quemar las naves por la servidumbre.

Recuerda que Romero Robledo hubo de interrumpir al ministro preguntándole que si tan mala era la servidumbre que no quería confundirse con ella. *(Rumores de aprobación).*

¿Qué ha ocurrido para este cambio de actitud?

Cree que al señor Suárez Inclán se le ha obligado á rectificar, demostrándose así que los ministros están á merced de los cortesanos.

Como nadie se levanta á hablar, la proposición no se toma en consideración.

Soriano dice que el señor Uría había pedido la palabra.

El marqués de la Vega de Armijo: No hay palabra sobre esto.

El señor Soriano; Volveremos á hablar mañana.

El marqués de la Vega de Armijo: El señor Nocedal tiene la palabra.

Este dice, recordando los deseos expresados por el presidente del Consejo de entrar en los nuevos moldes para los debates políticos que él hará todo lo posible por acceder á esos deseos, pues también quiere ser modernista.

Afirma que es inexacto que hoy no interesen los debates políticos. Por el contrario, interesan tanto como hace treinta años, como lo prueba que la Cámara estaba llena cuando habló el señor Romero Robledo y vacía al día siguiente en que se discutió cuestión tan importante como la del pimentón.

No consideráis anticuados los debates—dice—sino el sistema parlamentario de constante fiscalización, y, no obstante, sois más parlamentarios que nunca, porque por cualquier incidente se promueve un debate, como lo prueba el incidente surgido al tratar del viaje regio.

A ver si puedo aclarar esta cuestión.

Dice que el señor Inclán lo ha echado todo á perder publicando la nota oficiosa, puesto que en ella dice que viajaba á pie para adelantarse y presentar á las comisiones, y con gracejo describe la escena tal como se la imagina, viendo al ministro de Agricultura sudando y jadeante delante del coche regio, mientras el duque de Veragua acompañaba á la servidumbre. *(Risas.)*

El señor Inclán ha sido injusto con la servidumbre en la que está representada la nobleza de la sangre y do las letras, pero sería injusto descargar sobre él todo el peso de lo ocurrido.

También el general Weyler fué víctima de un incidente en el fuerte de San Cristóbal y de este incidente no debe culparse á la servidumbre puesto que el Gobierno ha dicho que la expulsión de los periodistas la ordenó el rey.

Ocúpase á continuación de la estadística demográfica, haciendo resaltar la mortalidad espantosa de España, pues que sobre el tributo normal que le corresponde fallecen mensualmente quince mil personas.

Culpa á los gobiernos por la apatía que demuestran en cuestión tan importante.

El marqués de la Vega de Armijo le advierte que han pasado las horas reglamentarias y pide el señor Nocedal que se le reserve la palabra para mañana.

Intervención de Sagasta

El presidente del Consejo se levanta para declarar que el rey no ordenó que fuesen expulsados los periodistas del fuerte de San Cristóbal de Pamplona, sino el capitán general.

El rey—afirma—no se salió de sus deberes constitucionales nunca.

El señor Nocedal: No he hecho tal afirmación. La hizo el gobierno. Además los ministros han dicho que responden de los actos del rey. ¿Es que ahora S. S. responde de cuanto hagan las azafatas de palacio ó de los actos del rey?

Entrase en la orden del día, reanudándose el debate sobre la mezcla del pimiento.

El conde de Albay defiende su voto particular, ocupándose extensamente de la memoria del doctor Pulido.

SENADO

(Sesión del día 3)

Madrid 3 (4-45 t.)

URGENTE

Abierta la sesión el barón del Castillo de Chirel se ocupa del aumento de la contribución de la propiedad urbana de Madrid y ruega al ministro de Hacienda que establezca el registro fiscal y suprima la décima de guerra.

Contéstale el señor Rodrigáñez que se hará todo lo posible sobre el registro, pero que para la supresión de la décima tiene que consultar á las Cortes.

El señor Loygorri pide que se establezca el libre cultivo del tabaco.

Dice que se pierden mil millones de los que nuestra agricultura podría beneficiarse igual que ocurre en Francia, donde la Arrendataria paga dicha suma, que aquí la Tabacalera gastará en el extranjero.

El ministro de Haciedda le contesta que se estudia el libre cultivo del tabaco en España.

El conde del Moral de Calatrava pregunta si la ausencia del señor Moret y los demás ministros del banco azul obedece á la crisis.

Se lamenta de la supresión de la guardia civil en los trenes, quedando éstos á merced de los malhechores.

Atribúyense los frecuentes robos que ahora se cometen á la disminución de la policía por enviarla á Barcelona y refiriéndose á las hazañas del bandido Casanova, dice que no existe seguridad en los campos y ciudades.

El duque de Veragua niega fundamento á los rumores acerca de la crisis.

Dice que la supresión de la guardia civil en los trenes obedece á necesidades del servicio y respecto á los robos que con el proyecto de ley de seguridad que se prepara, se resolverá todo.

El conde del Moral de Calatrava insiste en su petición de que vayan guardias civiles en los trenes y de que funcionen los timbres de alarma.

El señor Perijáa se ocupa de la ley de sargentos.

Entrase en la orden del día, votándose la construcción del ferrocarril de Guardas al Ronquillo.

Se retira el dictamen sobre la concesión de pensiones á las viudas del coronel Baquero y de *Clarín.*

El señor Sánchez Toca pide que se aplace la discusión del dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios hasta que venga al Senado el señor Suárez Inclán.

Se accede á esta petición y pasa la Cámara á reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta

La parte de sesión dedicada al nombramiento de quien haya de desempeñar la plaza de oficial mayor del Senado ha sido movidísima, interviniendo muchos en la discusión.

La minoría conservadora se retiró sin votar y se eligió al señor Gil, candidato de Montero Ríos.

Al reanudarse la sesión pública se da cuenta de lo ocurrido en la secreta y se levanta la sesión.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3 t.)

Visitas á Sagasta

Como ya hemos telegrafiado, el señor Sagasta, que acudió á despachar con el rey, nada firmó.

Le han visitado en su domicilio los señores Rodrigáñez y duque de Almodóvar y el obispo de Tarragona.

Madrid 3 (11-30 n.)

Obispo en Palacio

De regreso de su peregrinación á Roma, el obispo de Madrid ha cumplimentado al rey, celebrando una extensa conferencia.

Madrid 3 (11-30 n.)

Autorización á Sagasta

El rey, en vista de la crudeza del tiempo, ha autorizado á Sagasta para ir á palacio á despachar al medio día, en vez de las nueve de la mañana, hora señalada antes.

La Caja Nacional de Ahorros

Madrid 3 (11-30 n.)

El director de la Tabacalera ha conferenciado con el ministro de Hacienda para tratar de la creación de la Caja Nacional de Ahorros.

Un dictamen

Madrid 3 (11-30 n.)

El ministro de Marina no ha comparecido á informar ante la comisión que entiende en el proyecto de fuerzas navales.

La comisión no dictaminará hasta que el duque de Veragua informe sobre los créditos para atender á los barcos destinados á tercera situación.

LOS PROGRESOS DE "LA POLAR"

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el balance de comprobación de las operaciones efectuadas en el tercer trimestre del año actual por la Sociedad Anónima de Seguros «La Polar», de Bilbao, que publicamos en la tercera plana del presente número y por el cual se demuestran de manera bien palpable los progresos crecientes que tan importante sociedad española de seguros va consiguiendo.

Nada tiene esto de extraño si se tiene en cuenta el importante capital de cien millones de pesetas que «La Polar» aportó al comenzar sus operaciones para garantía de sus asegurados (el mayor constituído en el mundo entero para esta clase de operaciones) y el hecho de tener como Administrador-Depositario al Banco de Bilbao, entidad financiera que goza de un prestigio y de una respetabilidad grandísimos en el mundo entero.

«La Polar» ha de figurar, indudablemente, con el tiempo, á la cabeza de las sociedades de seguros.

El conde León Tolstoi

(POR TELÉGRAO)

París 3 (7-30 t.)

Telegramas de Moscow participan que nuevamente se encuentra enfermo el célebre escritor, conde León Tolstoi.

Se le ha presentado una inflamación en los pulmones, pero hasta ahora no inspira su estado temores.—*C.*

Dos mil presos suicidas

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (7-30 t.)

Dicen de Viena que los dos mil presos que contiene la cárcel de Lemberg han resuelto dejarse morir de hambre hasta que se les mejoren las condiciones de la prisión.

No comen desde el sábado.—*C.*

LA SUCURSAL DEL BANCO EN PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Se ha comenzado á constituir la nueva sucursal del Banco de España en París, en sitio céntrico.

La instalación tardará en quedar terminada más tiempo del que se creía.

LA LEY CONTRA LA DIFAMACIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley contra la difamación, ha acordado abrir una información sobre el asunto durante el jueves, viernes y sábado próximos.

CONFLICTO AGRARIO EN JEREZ

Se ha repartido profusamente en Jerez de la Frontera un manifiesto dirigido por los obreros agrícolas á los compañeros que les han secundado durante la presente huelga. El manifiesto dice así:

«Trabajadores, salud.

Seamos consecuentes en nuestras manifestaciones de dignidad. ¿Cuál es nuestro deber? preguntamos á todo obrero de corazón honrado, ante obreros que desarrollando sus facultades en un ambiente que les absorbe la vida se aprestan por no poder sufrir por más tiempo los azotes de sus eternos espoliadores, á una lucha á más de lógica, razonable, y que en lugar de ser atendidos sus ayes de anemia por la miseria que los corroe, son provocados á la desesperación más injustificada, para que éstos pongan sus pechos á la metralla de los Maüssers, y el zángano de la colmena social siga siendo el monstruo de todos tiempos y edades, pulverizando todo lo más grande y humano, la máquina de carne, la clase productora.

¿Cuál es nuestro deber, repetimos, obreros asociados ó no asociados? Sin distinción de clases, al ver á hermanos nuestros morirse de inanición, al ver *el despertar del terruño* que quiere dignificarse y conquistar algo que le rehabilite sus fuerzas, que por falta de vuestro concurso está doblegada á la explotación más inícua.

¿Os creéis ser consecuentes con la indiferencia? No y mil veces no. Meditemos y juzguemos.

¡Qué escarnio! Pedir dos pesetas secas de salario, que las gana desde el más insignificante barrendero, y que para conseguir esto el campesino desafía tempestades desde que amanece el día hasta que el sol se pierde en el ocaso; y para esto tienen que intervenir las leyes, la magistratura, y por último, hasta la fuerza armada, con el fin de disolver las multitudes hambrientas.

No creáis obreros, que la legisladora de vuestros actos es la política ni la ambición, porque ésto solo puede traernos trastornos contraproducentes á nuestras aspiraciones.

Lo que nos preocupa es la cuestión económica, la conquista de nuestros derechos, la satisfacción de nuestras más perentorias necesidades; y si ante esta ínfima vida que anhelamos, llegara á generalizarse dentro de las filas proletarias, huestes opuestas, que constantemente se repelen con la razón y la justicia, entonces ¿es que el pueblo necesita todavía la tiranía y seguir siendo el eterno pária?

Réstanos decir: que el pueblo que dobla su cerviz, para que sigan esquilmándolo, no puede dársele otro calificativo que el de abyecto y miserable.

Nos repugna la esclavitud, y si por estudiar en el libro de la ignorancia, hemos sido víctimas, por todas las formas gubernativas pasadas y presentes, es por lo que debemos agitarnos para el desenvolvimiento de nuestras facultades, sin coligarnos con aquellos que sólo pueden darnos disgustos y sinsabores!

Para analizar el problema obrero, no necesitamos ser enciclopédicos, sino hombres de conciencia, y demostrarle al mundo burgués, que es ya de todo punto imposible permanecer en las mallas de acero que nos aprisionan; que aunque por medio de paliativos, siguen sosteniendo sus capitales, pero que el esclavo con una predisposición airada se apreste á conquistar lo que por tantos siglos le han sustraído.

Trabajadores: la fuerza de la razón nos asiste, y si ésta no da los frutos apetecidos, es por nuestra cobardía.

Hoy son los campesinos de la región los que piden el concurso de todos los obreros sin distinción de clases; sólo anhelan aunar sus fuerzas con todos los que sufren, para hacer respetar sus derechos; ya que la huelga localizada no es suficiente, hagámosla extensiva, y evitaremos sangre y víctimas.

Obreros del terruño, no doblegarse á las pintas de los tiranos; obreros del taller, apoyar la huelga con vuestros hermanos, y daremos el gran mentís á todos los zánganos de la tierra.

Solidaridad, obreros del mundo!

Por la comisión, *José Torralbo, José Mata Moscoso* y *Diego Martínez.*

EL CONFLICTO DE LA PESCA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Se han marchado los vapores franceses que se dedicaban á la pesca en aguas jurisdiccionales de Galicia, con perjuicio de los pescadores españoles, desapareciendo por tanto la probabilidad de que surgiera un grave conflicto.

Vigo 3 (8 n.)

Manifestación pública

Hoy se celebrará una manifestación pacífica para pedir que se fijen límites para la pesca dentro de la ría.

EL SINDICATO DE LOS FRANCOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Se ha aplazado la reunión que tenían que haber celebrado hoy las distintas entidades que han de formar el sindicato de los francos.

La reunión se celebrará el miércoles ó jueves.

INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Esta tarde se declaró un violento incendio en una fábrica de harinas establecida en la calle Canarias.

El fuego empezó en una cuadra donde había 78 mulas, de las cuales se salvaron 74.

Las pérdidas han sido enormes, pero no han ocurrido desgracias personales.

EL CÓLERA EN JERUSALEM

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (7-30 n.)

Despachos de Jerusalem comunican que durante la última semana han ocurrido en Gaza 494 defunciones á causa del cólera, 78 en Lydia y cinco en Laffa.

La miseria es enorme.

Faltan medicinas y provisiones.—*C.*

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Resumen semanal

En el mercado de granos y semillas de la capital, continúa siendo escasa la animación.

Durante la semana anterior han regido los siguientes precios:

Trigo extremeño de 11 á 12 pesetas la fanega; del país de 10,50 á 11; tremés de 9,25 á 10; cebada de 6 á 6,25; avena de 4,75 á 6,25; maíz de 9,50 á 9,75; habas de 10 á 10,50; garbanzos de 20 á 35 y yeros de 9,25 á 9,50.

Las entradas en el mercado de aceites han sido muy escasas en la semana última, habiéndose cotizado estos caldos de 9,06 á 9,12 pesetas arroba.

El mercado de vinos sigue encalmado.

En los demás productos no ha habido variación.

En el mercado de Ecija se han cotizado los trigos, cebadas, avenas y maíz con algún alza y las habas y el aceite con baja, no habiendo variación en los demás productos.

De Carmona no se ha recibido el parte semanal.

El ganado de cerda para el consumo de la capital se ha pagado de 1,25 á 1,44 pesetas el kilogramo.

Los precios de la carne para el público han sido los siguientes: reses mayores de 1,50 á 2 pesetas kilo; ternera de 2 á 3; carnero, macho, oveja y cabra de 1,30 á 1,60.

REUNIONES LIBERTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 3 (9 m.)

En Posadas

Ayer se verificó en Posadas un mitin anarquista.

Los oradores abogaron por la desaparición de la familia, la religión y el capital, ensalzando la creación de escuelas laicas.

Teresa Claramunt combatió á Sagasta, llamándole entre otras cosas pastelero y excitó á sus oyentes á apoderarse del pan de las tahonas cuando éste falte.

El delegado de la autoridad la llamó al orden varias veces.

Córdoba 3 (11 m.)

En Córdoba

Se ha celebrado un mitin societario, en el que tomaron parte las sociedades obreras.

Se pronunciaron varios discursos excitando á los trabajadores á la unión.

Los oradores tronaron contra la burguesía y el capital.

Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafulla expusieron las doctrinas anarquistas, abogando por la revolución social.

En la reunión reinó gran orden.

REGISTRO CIVIL

(3 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: ninguna.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: ninguno; hembras: ninguna.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: ninguno; hembras: ninguna.

Matrimonios

Salvador.—D. Juan Arcos Marín con doña Juana Portillo Liñán.

Magdalena.—Ninguno.

San Vicente.—Ninguno.

San Román.—Ninguno.

Defunciones

Salvador.—Doña Isabel Gamero Vargas y don Francisco Díaz Rodríguez.

Magdalena.—Don Manuel Peinado Romero, doña Eusebia Rodríguez Espina y Severiano Tallafé Sánchez (niño).

San Vicente.—Ninguna.

San Román.—Don Felisardo Fernández Blanco, don Severo Mellado Caro, doña Ana Jiménez Orellana y Concepción Jiménez Vilalva (niña).

NOVILLOS EN BURDEOS

(POR TELÉGRAFO)

Burdeos 3 (9 m.)

Los novillos de Salamanca lidiados ayer tarde cumplieron sin excederse, dejando cuatro caballos para el arrastre.

Suarito, que actuaba de único espada, ha estado valiente y trabajador, siendo aplaudido.

El banderillero Aguileta fué ovacionado.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

Ha sido nombrado investigador de Hacienda de esta provincia, don Francisco Martínez Alonso.

—La dirección general de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 470 pesetas á doña Rosa Carreto Pérez, viuda del primer teniente de infantería don Antonio Maeso Muñoz, y las de 182,50 á Toribia Marquez Parra y Amparo Mejías Ruíz, madres de los soldados fallecidos en Ultremar Francisco Pérez y José Carrasco respectivamente.

—La expresada dirección también ha dispuesto que las 2.000 pesetas anuales que por la intervención de dicho centro viene percibiendo doña Emilia López Palacios, huérfana de don Nicolás López, tesorero general de Hacienda en Filipinas, se le satisfagan por la Tesorería de esta provincia.

—Se han recibido los siguientes libramientos en esta Tesorería:

Del ministerio de la Gobernación quince á favor de don Leopoldo Carrión, don José Escacena, don José Morales, don Gabriel Briones, don Miguel Olmo y señor jefe de correos; del de Hacienda cinco á nombre de don Cristóbal Román, don José María Sagrista, don José Segura y Asociación de amigos de los pobres, y siete de los de Instrucción Pública y Agricultura á favor de don Ramón J. Franco, don José Díaz, don Juan Vecino y don Fernando Artacho.

Emulsión Nadal ayuda crecimiento huesos.

Han firmado el contrato de esponsales la distinguida señorita de Castro, hija del sabio catedrático don Federico y nuestro querido amigo don Francisco de las Barras de Aragón.

La comisión provincial celebrará sesión el jueves, viernes y sábado de la presente semana, á las dos y media de la tarde.

Vinos y coñacs: M. de Misa, Jerez.

Durante el presente mes prestarán guardia nocturna los juzgados de instrucción de la capital, en la forma siguiente:

Del día 3 al 10, Salvador; del día 10 al 17, Magdalena; del 17 al 24, San Vicente, y del 24 al 1.° de Diciembre, Salvador.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, celebra sesión ordinaria hoy, á las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Una vez que termine el actual período electoral, serán apremiados los ayuntamientos morosos por cuota de contingente provincial, no sólo en lo relativo al presupuesto corriente, sino también por resultas. Con tal objeto, el señor Puente y Cuevas, cumpliendo lo acordado por la asamblea en la sesión última, enviará comisionados á los ayuntamientos que se hallan en descubierto á empleados de la secretaría de dicha corporación.

El número del *Heraldo de la Industria* correspondiente á la actual quincena contiene los siguientes trabajos:

La quincena industrial, por el doctor Veramar.—Verdades amargas, por Pedro Izquierdo y Corral.—Productos y consumo de seda cruda.—El ferrocarril de Vasco Castellano.—El comercio cubano.—Ley sobre la propiedad industrial.—Adelantos industriales.—Correspondencia administrativa.—Marca de fábrica.—Anuncios.

Ha fallecido en Morón el distinguido letrado don Ramón María de Cotta Barea.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella población, donde por todos se le reconocía como hombre de caballerosidad é inteligencia.

Damos el más sentido pésame á su distinguida familia.

El gobernador civil ha dirigido un oficio á la alcaldía en la que le comunica que en vista de los abusos que cometen los vecinos de Alcalá, arrojando inmundicias á las aguas del manantial de Santa Lucía, ha dispuesto que se cierren las lumbreras y que los usuarios que á ellos tengan derecho instalen bombas.

El Ayuntamiento de Sevilla inspeccionará las obras ejecutadas cumpliendo lo dispuesto por el gobernador, y el de Alcalá quedará en lo sucesivo encargado de la vigilancia.

Ayer visitó nuevamente al alcalde accidental, señor Jimeno de Ramón, la comisión de arroperos, que protesta de que la empresa de consumos les cobre por introducción del arrope como si fuera vino.

El señor Jimeno se propone activar la resolución de este asunto, y al efecto se reunirá cuanto antes la comisión encargada de informar respecto á la solicitud presentada por aquéllos.

La celebración de la función benéfica anunciada para hoy en el teatro San Fernando, se ha aplazado hasta el miércoles.

Con este motivo, el primer actor señor Fuentes ha trasladado gustoso la fecha de su beneficio, el cual se celebrará el jueves con el hermoso drama *La vida es sueño.*

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Abril de 1901 en la central y los de Septiembre de 1900 hasta Abril de 1901 inclusive en la sucursal número 1, que no hayan sido renovados por sus dueños.

El alcalde ha facultado al administrador del Matadero para que nombre los dos cargadores suplentes que son necesarios para el servicio.

La vacante ocurrida en la expresada dependencia municipal por la prisión de Juan Antonio Mellado, *Manteca*, como consecuencia del crimen del domingo, ha motivado los ascensos de Julián Sánchez, Eduardo Mellado y Francisco Carmona.

La Diva, no escuchada hace tiempo en Sevilla, fué anoche representada en el teatro Cervantes.

Carmen Domingo, como esperábamos, dijo y cantó su papel notablemente.

En conjunto, la interpretación fué buena.

En la calle Cabeza del Rey Don Pedro fué ayer tarde víctima de un atraco la simpática tiple del teatro del Duque doña Angeles Alvarez.

Marchaba por la expresada calle acompañada de su doncella y de improviso un hombre cogió la bolsa de mano que llevaba y dando un fuerte tirón corrió con ella.

La robada y el público que se apercibió de lo ocurrido persiguieron al ratero, el cual en su carrera se apoderó de cuanto contenía la bolsa, arrojando ésta al suelo, ya vacía.

El ladrón se llevó doce pesetas en metálico, un billete de lotería, unos pañuelos y dos cartas.

Es escandaloso y prueba la vigilancia que en Sevilla hay, que así se roba en lugar de tránsito como la Cabeza del Rey Don Pedro y á las dos de la tarde, hora en que próximamente ocurrió el hecho.

Procedente de Canarias ha llegado á Sevilla nuestro querido amigo el distinguido escritor, director de la *Revista Médica*, don Pedro Ruiz Rodríguez, quien ha vuelto á hacerse cargo de la dirección de aquélla.

Esta noche á las ocho se reunirá la comisión municipal de Obras públicas.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 3 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Carlos, Anita* y *Cabo Roca.*

Salidos.—*Santácar.*

Salidos á la mar.—*Cabo Ortegal.*

Despachados.—Vapor *Caro*, de 1.717 toneladas, con mineral de hierro, para Ardrossan.

Vapor *Bellana*, de 1.681 toneladas, con naranjas, para Amberes.

Observaciones

Vientos: dirección, S.; intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucio.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Aznalfarache*, de 746 toneladas, de Huelva en 8 horas, con carga general, 3 pasajeros y 32 tripulantes.

Id. id. *Cabo Tortosa*, de 997 toneladas, de Marsella y Málaga en 16 horas, con carga general, 10 pasajeros y 33 tripulantes.

Goleta noruega *Rask*, de 82 toneladas, de Lisboa en 5 días, en lastre y 5 tripulantes.

Balandra inglesa *Mary Janne*, de 89 toneladas, de Figueira en 9 días, en lastre y 4 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Aznalfarache*, para Algeciras, con carga general.

Vapor español *Manuel Calvo*, para Génova y escala, con carga general y 63 pasajeros.

Vapor español *Cabo Tortosa*, para Sevilla y Huelva, con carga general.

MÁLAGA

Entrado.—Vapores *Lisbón*, de Gibraltar; *San José*, de Almería; *Santa Ana*, de Algeciras; *Segovia*, de Huelva.

Buques á la carga.—Vapores *Roma*, para Trieste; *Tiber*, para Copenhanjen; *Santa Ana*, para Almería; *Lisbón*, para Lisboa; *Victoria*, para Londres; *Grao*, para Almería.

Buques que se esperan.—Vapores *Bravo*, para Glasgow; *Licata*, para Génova, *Pallas*, para Filandia.

POLÍTICA SEVILLANA

LA SENADURÍA VACANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (4-30 t.)

URGENTE

Los senadores y diputados liberales de Sevilla aquí residentes se extrañan de los acuerdos adoptados por el directorio provincial fusionista al proclamar candidato para la senaduría vacante sin consultarles previamente.

Dichos señores, que son vocales natos del comité provincial, dicen que ausente de Sevilla el marqués de Paradas, no reconocen la oficiosa iniciativa del directorio.

ASAMBLEA MUNICIPAL

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 3 (9-30 n.)

El ayuntamiento ha aprobado una proposición para celebrar una asamblea municipal.

Con este objeto se recabará el concurso de todos los políticos y se nombrarán comités ejecutivos.—*Vinaixa.*

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Arrollado por un coche

En la carretera de Castilleja de la Cuesta ha sido arrollado por un coche Antonio Romero.

Conducido por varias personas á la casa de socorro de la calle Pureza, el profesor de guardia le apreció la fractura de la pierna izquierda.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, ha sido curada de una herida en la mano izquierda Agustina Silva, cuya lesión se la causó en la fábrica de sombreros en donde se halla trabajando.

DE LOS PUEBLOS

El jueves último se inició un incendio en un almiar de paja del cortijo *Arroyuela*, término de la ciudad de Carmona y propiedad de don Ramón Gavira. El voraz elemento consumió gran número de arrobas de paja, ascendiendo las pérdidas á unas 2.000 pesetas. Se ignoran las causas que originaron el fuego.

—En la Roda han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de dicha villa Francisco Calero Montero (a) *Chaneo* y Miguel Reina Montero, de 23 y 27 años de edad respectivamente, por agredirse mútuamente, resultando el primero con contusiones en la cara.

—De un chozo situado en terrenos pertenecientes al término de Ecija, robaron noches pasadas varias caballerías, ignorándose quienes sean el autor ó autores de este delito.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

1.° Noviembre 1902.

Existencia anterior: 60.

Entrados en este día: 90.

Total, 150.

Han salido.—Para el consumo, 110; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 40.

Los cerdos vendidos han pesado 12.319 1[illegible] kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'27 á 1'45

"LA POLAR,, Sociedad Anónima de Seguros

MOVIMIENTO DE SEGUROS

Extracto de los respectivos Balances de Comprobación cerrados el 30 de Septiembre de 1902

RESUMEN comparativo de las operaciones del tercer trimestre de 1902

TRIMESTRE de comparación	RAMO MARÍTIMO			RAMO DE INCENDIOS			RAMO DE VIDA			RAMO DE ACCIDENTES			RAMO DE VALORES		
	Primas devengadas, deducidos reaseguros y anulaciones.	Reservas para riesgos en curso, procedentes del año anterior.	Siniestros con cargo á las reservas y al ejercicio actual.	Primas devengadas, deducidos reaseguros y anulaciones.	Reservas para riesgos en curso, procedentes del año anterior.	Siniestros con cargo á las reservas y al ejercicio actual.	Primas devengadas, deducidos reaseguros y anulaciones.	Reservas para riesgos en curso, procedentes del año anterior.	Siniestros con cargo á las reservas y al ejercicio actual.	Primas devengadas, deducidos reaseguros y anulaciones.	Reservas para riesgos en curso, procedentes del año anterior.	Siniestros con cargo á las reservas y al ejercicio actual.	Primas devengadas, deducidos reaseguros y anulaciones.	Reservas para riesgos en curso, procedentes del año anterior.	Siniestros con cargo á las reservas y al ejercicio actual.
Primero de 1902	704 166,89		227.425,06	400.527,51		93.185,50	98.156,64	»	»	89.178,04	»	5.522,74	4 754,17	»	»
Segundo de 1902	1.143.333,95	374.763,15	393.264,28	462 974,76	154.739,02	101.004,08	54.406,35	»	»	29.031,48	»	3.429,05	495,48	»	»
Tercero de 1902	1.572.663,76		281.424,73	530.254,08		368.146,43	59 797,56	»	»	23.039,61	»	12.819,31	3.792,25	»	»
Totales	3.420,164,60	374.763,15	907.114,07	1.393.756,35	154.739,02	562.336,01	212.360,55	»	»	91.248,13	»	18.771,10	9.041,90	»	»
Proporción de siniestros á primas y reservas	28-98 por 100			36-31 por 100			"			20-57 por 100			"		

RESUMEN

Importe total de Primas y Reservas. . . . . Pesetas 5.656.073,70
Importe total de siniestros. . . . . Pesetas 1.488.221,18

Diferencia á favor de las Primas y Reservas. Pesetas 4.167.852,52

que agregadas á las 100.000 pesetas del fondo definitivo de reserva del Ramo Marítimo, forman en junto 4.267.852,52 pesetas.

NOTA.—Las reservas privativas del Ramo de Vida se calcularán sobre cada grupo de categorías á la terminación de cada período designado.

Bilbao á 28 de Octubre de 1902.

V.º B.º
El Administrador General,
José Luis de Villabaso.

El Contador,
Benito de Zabala.

Conforme con el resultado de los Balances examinados:
Los Delegados Inspectores de cuentas
Juan L. Prado.—Juan N. de Olano.

El Contador asesor encargado de la Contabilidad de los diversos Ramos de producción
Lorenzo de Dobaran.

El Contador asesor de la Delegación Inspectora de Cuentas,
José P. de Duñabeitia.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA: SOTO Y AZNAR, HARINAS 20

AGRESION MISTERIOSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 m.)

Mujer herida

En la calle de Cedaceros, al pasar una mujer llamada María Méndez, de 50 años, la rodearon tres sujetos.

Uno de ellos sostuvo un diálogo con la mujer.

De repente María Méndez empezó á pedir auxilio y á poco cayó al suelo derramando sangre y perdiendo el conocimiento.

Los sujetos se dieron inmediatamente á la fuga.

La mujer fué trasladada al hospital.

Ha declarado que se halla separada de su marido desde hace quince años y que, según cree, él se marchó á América.

Ha dicho también que desconoce á sus agresores.

En el hospital se le apreciaron tres heridas en el costado izquierdo.

Se practican gestiones para la busca de un sujeto apellidado Montes y de un lacayo llamado Angel Lobemi, que estuvieron ayer en las Ventas en compañía de María y de una hermana de ésta.

Se ha notado por la declaración de María que ésta oculta la verdad de lo ocurrido y las causas que fueron origen de que los sujetos la agredieran.

LA FERIA DE NIEBLA

(POR TELEGRAFO)

La Palma 3 (11-25 m.)

Ayer concurrieron muchos forasteros á la feria del inmediato pueblo de Niebla, apesar de que la lluvia pertinaz desanimó mucho.

En la estación de este pueblo se vendieron más de 400 billetes.

Como el tren iba repleto, los feriantes tuvieron que ocupar los furgones y los techos de los coches.

Censúrase á la empresa por la economía de coches.—*Jiménez.*

UNIONISTAS Y REGIONALISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 m.)

Regiones que se adhieren

Hay expectación por saber lo que ocurrirá en la conferencia que celebrarán el miércoles los individuos que componen el directorio de la Unión Nacional y los conspícuos regionalistas.

Sábese que los representantes de varias regiones están dispuestos á adherirse al compromiso que pactaron en Lérida los representantes de Aragón y Cataluña.

LADRONES DESCUBIERTOS

(POR TELÉGRAFO)

Vélez Málaga 3 (10 m.)

La guardia civil ha descubierto los nombres de diez ladrones que llevan asaltadas varias fincas para robarlas.

Todos son tomadores de la capital y pueblos inmediatos.

Confíase en capturarlos.

UN OBRERO ASFIXIADO

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 3 (11 m.)

En una mina llamada *Pedro* se ha asfixiado un obrero.

Otro se salvó por una casualidad.

LOS OBREROS DE GIJON

(POR TELEGRAFO)

Gijón 3 (11 m.)

Los obreros de Gijón han remitido á Moret una protesta contra las autoridades que ayudan á ciertos patronos.

Estos se niegan á admitir en sus fábricas á los obreros asociados.

SITUACION DE BUQUES

(3 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Cádiz, para Sevilla.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Nao, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Bilbao, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Marsella.
Cabo Peñas, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Pasajes, para Bilbao.
Cabo Silleiro, en Bilbao. De reparación.
Itálica, en Coruña, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Sevilla.
La Cartuja, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Viscaya, en la mar, rumbo Vigo.
Trinca, en Santander, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Pasajes.
Fortuny, en Vigo, rumbo Cádiz.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Montañés, en Setubal, rumbo Londres.
Miguel Sáenz, navegando para Amberes.
Bravo, en Setubal, rumbo Glasgow.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Calderón, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Velázquez, en Amberes, rumbo Pasajes.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 4 de Noviembre

San Carlos Borromeo.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Alberto.

Cultos

En la novena de las Animas, que se celebra en el Sagrario, predica don Juan Cabello Castilla.

Continúa en la Magdalena la novena á la Virgen del Amparo, predicando don José Barrera.

En la parroquia de San Lorenzo comienza una novena de Animas, á las ocho de la mañana, durante la cual se celebrará una misa.

En la iglesia del Corazón de Jesús y en la parroquia de Santa Cruz hay adoración nocturna, en la primera de caballeros, y en la segunda de señoras.

En el Salvador continúa la novena de Animas que en sufragio de sus hermanos difuntos celebra la hermandad de Pasión.

En San Alberto continúa la novena á la Virgen de Valvanera, en la que predica don Miguel Sánchez Prieto.

En la parroquia de Omnium Sanctorum han terminado ayer los cultos á Nuestra Señora de Todos los Santos.

El domingo será la función principal, predicando fray Alberto Martínez.

A las cinco de la tarde saldrá en procesión la Virgen de Todos los Santos, recorriendo las calles siguientes:

Feria, Palacios Malaver, Feria, Plaza de Calderón, Amargura, Escudero, Antonio Sucillo, Alameda de Hércules, Relator, Feria, Garfio, Plaza de la Mata, Cañavería, Correduría Feria y la iglesia.

De hermandades

En la Semana Santa del próximo año sacará un nuevo paso la hermandad de las Siete Palabras y Nuestra Señora de los Remedios, establecida en la parroquia de San Vicente.

Esta cofradía, que fué la primera que dió culto en Sevilla al Corazón de Jesús, llevará en el nuevo paso una alegoría de esta devoción.

Sobre la peana dorada aparecen los profetas Moisés, David, Abrahan é Isaías, representando al pueblo hebreo; el angel de la Justicia, con la espada caída, en señal de aceptar á Jesús como víctima, y el angel de la Misericordia en actitud de pedirla para la humanidad.

Sobre una peña se ve la figura de Jesús, mostrando el corazón en la forma acostumbrada, escultura que ha sido ejecutada por el artista don Emilio Pizarro.

De éste son también los ángeles de Justicia y Misericordia, y los profetas David é Isaías, así como los cuerpos de las figuras de Abrahan y Moisés, cuyas dos cabezas las poseía la hermandad de antiguo, y se atribuye la primera á Pimentel, y la segunda á algún discípulo de Pedro Roldán.

El grupo de las esculturas ha sido también formado por el señor Pizarro, habiéndose construído el paso en los talleres del señor Rossy.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses corladas el día 3 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	06	—	—	Ptas. 1'60 á 1'70	
Vacas	12	—	—	—	—
Novillos	02	—	—	—	—
Utreros	00	05.858'976		—	—
Erales	00		—	Ptas. 1'75 á 2,	
Añojos	15	—	—	—	—
Terneras	05	—	—	Ptas. 2'00 á 2'25.	
Carneros	56	516'400		—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	24	229'500		Ptas. 1'40 á 1'55	
Cabras	00			—	—
Totales.		06.605'076			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 9. Terneras, 3. Lanares, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4 de Noviembre.

Jefe de día, el comadante de Artillería don Francisco Gelió.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Francisco Gallegos.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

LA BOLSA

Madrid 3 (4'50 t.)

URGENTE

Interior	73,45
Fin de mes	73,65
Próximo	00,00
Amortizable	94,60
Banco	483,50
Tabacos	408,50
París	32,50
Londres	33,26
Exterior París	00,00

EL PALPITAR DEL CORAZÓN

De dos maneras puede palpitar nuestro corazón. Si es de emoción por un gran peligro, de alegría por un momento placentero ó de amor si habéis amado, no hay que alarmarse, pues estas sensaciones dulces ó terribles son naturales y las expresa el corazón. Pero si palpita fuertemente sin motivo alguno como si fuera á romperse y vuestra respiración se hace difícil, y tenéis que apoyaros para no caer y llevar la mano á vuestro pecho como para reprimir los latidos, entonces vuestro corazón está enfermo.

Cuidáos; la enfermedad es grave, puesto que concierne al órgano que preside la vida, y un breve paro del mismo causa la muerte. Oid el consejo que os da una persona que sufría del corazón desde la edad de 10 años. D. Constantino Uson, Carmen, 116, tienda; Barcelona.

«Con verdadera satisfacción comunico á usted que, habiendo tomado las píldoras Pink durante un mes, me encuentro completamente curado de las fuertes palpitaciones de corazón que venía sufriendo desde la edad de diez años. Cuando periódicamente me venía el ataque, experimentaba una angustia atroz y el choque de mi corazón parecía enorme, como si palpitara sobre una superficie mucho mayor que la natural. Sentía gran opresión y me parecía que la sangre no llegaba á las extremidades. Mientras permanecía bajo la impresión de las palpitaciones, no podía ocuparme en nada. Mis palpitaciones resistían toda suerte de medicamentos.

Desde el día en que tomé las Píldoras Pink mis palpitaciones fueron disminuyendo en intensidad y frecuencia, hasta desaparecer por completo.»

Las palpitaciones del corazón provienen generalmente de un estado de debilidad, de anemia. Todo el mundo sabe que las Píldoras Pink son el regenerador de las fuerzas por excelencia, lo que explica que sean inmejorables contra las palpitaciones y también contra la anemia, clorosis, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general y enfermedades nerviosas. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssen, Cortes 222, Barcelona.

ALMONEDA.—GARZO N.º 1

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que el día 2 del actual hubiese encontrado un velo-toalla, que se extravió desde calle Rioja á la de Maese Rodrigo, se sirva entregarlo en esta última calle, núm. 32, donde después de agradecérselo se le gratificará.

OCASION.—Se vende un motor eléctrico de 8 caballos de fuerza.—En la administración de este periódico darán razón.

LA CSAA DOMECQ

Para vinos *añejos* los de Pedro **Domecq**. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

Los vinos de Pedro **Domecq** no tienen competencia en el mercado por su *vejez*, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia. Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25,000 botas de diversos vinos.

Para vinos selectos los de la marca «Pedro **Domecq**.»

DIVIESOS Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con **Agua de Colonia de Crive**, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco *desde 3 reales. Farmacias y perfumerías.* Por 16 ptas. 4 litros pidiéndola á su autor.

A los padres interesa comprar los estuches de aseo para colegios que vende, á precios económicos, el Bazar Japonés, Sierpes 8.

Las canas prematuras envejecen, la calvicie afea; el **Petróleo Sansón** para el cabello, hermosea y rejuvenece.

GRAN ALMACEN de Muebles.—Los mejores y más económicos.
Manuel Ramírez, Alhóndiga 1 y 3.

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Funcion para el día 4:
A las 8 y 1/2 de la noche, «Don Juan Tenorio.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 4.
A las 7 y 12 de la noche, «El Barquillero.»
A las 8 y 3/4, «La Manta Zamorana.»
A las 10, «San Juan de Luz» y «La Diva.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 4:
A las 7 y 1/2 de la noche, «La Revoltosa.»
A las 9, «San Juan de Luz.»
A las 10 y 1/4, «¿Quo vadis?»
A las 11 y 1/2, «Enseñanza Libre.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

sueño de la gruta de Montecristo. El capitán no perdía una sola de sus palabras.

—Basta—le dijo.—¿Sabes tú si en efecto existe en el Mediterráneo la tal isla de Montecristo?

—Poco he salido del Atlántico, y no conozco sino los principales puntos del Mediterráneo—replicó el gondolero, agregando después:—La isla en cuestión es desconocida en las escalas del comercio.

El capitán, después de reflexionar un momento, hizo seña para que encendiesen luz en la cámara, donde apenas había el espacio necesario para que un hombre pudiese revolverse ó para que hablasen dos.

Miró escrupulosamente al gondolero, como si quisiera leer en su rostro, quemado por la brisa de los canales, el fondo de verdad que había en su expresión. Después se sentó, y apoyando las mejillas en sus manos, habló así, sin mirar al veneciano:

—Ciertamente, existe en la isla de Montecristo un tesoro inmenso, escondido allí por los bárbaros. Y este tesoro, que á nadie pertenece directamente hoy, es del primero que pueda echarle el guante. Yo conozco poco el Mediterráneo... pero si alguien me indicase la dirección de la isla, juro por el cielo que haría la felicidad de ese hombre.

—¡Ah! ¿Y cómo será posible disponer de las riquezas que allí existen—replicó el gondolero—si ellas pertenecen á mi señor?

—¿Y de quién las hubo?—preguntó el capitán.

—Ya te dije que pertenecen á él igualmente que á tí, ó á cualquiera otro que sepa el secreto para hallarlas en el seno de la tierra. Si algún dueño de ellas existe... cree que son los pobres, porque dimanan del sudor de éstos, convertido en oro y joyas en las manos de algún viejo señor tan bárbaro como avariento. Si tú eres hombre, si tienes un pensamiento digno del alma que te anima, debes creer que el sudor de los pobres es justo que se emplee en favor de ellos, antes que dejarlo caer en las arcas de la opulencia. Dejemos esto; sin embargo, voy á mandar que te sirvan un trago de *lacrima christi*, para indemnizarte de la incomodidad que has sufrido—agregó con indiferencia el capitán, golpeando el asiento con la mano.

Poco después, el gondolero, habiendo tomado con desembarazo una copa del precioso vino, encenpió su pipa, y apretando la barba entre los dedos, lanzó á su intelocutor cierta mirada inteligente, que éste aparentó no comprender.

—¡Yo conozco algunos muchachos del *bando*! —dijo aquél.

—¿De qué bando?

—¡Sí; del *bando*!—repitió el gondolero sonriéndose.—¿Ignoráis lo que es el *bando*? ¿No habéis oído jamás hablar del *contrabando*?—preguntó él, bajando la voz y estirando el cuerpo.

—¡Ah! ¡Ya lo comprendo!

—Pues entonces, esto es claro. Conozco algunas personas que son capaces de explicar la altura de cualquier secreto paraje del Mediterráneo tan bien como yo los más encrucijados canales de Venecia.

—¿Y bién?

—Ellos deben, sin duda, conocer la isla de Montecristo.

—¿Y luego?

—Yo podría hablarles.

—Bien.

—En esta noche misma... pero... pueden tener algunos escrúpulos... y esa gente es tan afecta al dinero, como un viejo abad lo sería de este vino añejo.

—Eso es lo de menos.

—Será si vos contestáis de ese modo—repuso el gondolero.—Lo que yo puedo hacer es entenderme con ellos y traeros su respuesta.

—Muy bien; vé á cumplir tu comisión, y si no eres loco, excuso el recomendarte silencio.

El gondolero hizo un ademán de inteligencia y se levantó para salir.

—¿El nombre de vuestro buque?—preguntó.

—*La Tormenta*—respondió el capitán.

—¡Por San Marcos! ¡Escogéis bien fatal nombre para él!—observó el gondolero, saludando y subiendo la escalera de la cámara.

Luego que saltó á su góndola y se puso en camino, el capitán del *yacht* llamó á su segundo, y designándole al veneciano, que ya iba lejos, le dijo:

—¡Rocca Priori! ¡Que todo esté pronto para salir mañana á la primera señal! Aquel hombre me ha revelado cuanto yo quería saber.

XXXVII

LOS CONTRABANDISTAS

Apenas el gondolero Giacomo había amarrado su góndola á los escalones de la Giudecca, cerca de la casa donde vivía Maximiliano Morrel, corrió con una ligereza que le hacía honor, por una angosta vereda que conducía á lo largo del canal, y fué á llamar á la puerta de una casita de un solo piso.

—¡Madre de Dios!—exclamó adentro una voz de mujer.—¡Si yo no esperase al tunante de Giacomo, apostaría que algún visitante del resguardo quería derribar nuestra puerta por denuncia de algún envidioso! ¿Eres tú, Giacomo?

—¡Sí, yo soy, abre pronto!...

—Espera, es preciso decir eso con más política; la puerta tiene seguros los cerrojos, y mis manos no tienen la piel tan gruesa como las tuyas.

—¡Estamos perdiendo un tiempo bien precioso!—exclamó Giacomo, impacientándose con la demora.

—¡Vaya!... Vienes tal vez á proponerme el día de nuestro casamiento en la antigua catedral de San Marcos. ¿No es así, Giacomo?

—Tal vez no dices más que la verdad.

—¡Hola! ¿Esas tenemos?—repitió la mujer con una carcajada sardónica, que hizo estremecer el corazón ya agitado del gondolero.

—¡Y bien! ¿Abres la puerta ó no?

—Aquí estoy, veamos lo que tú quieres.

La puerta se abrió, y Giacomo se encontró cara á cara con una bonita muchacha de 20 á 22 años, cuyos brazos desnudos hasta más arriba del codo revelaban en su murcular forma el vigor de la bella veneciana.

—¿Dónde está tu hermano Pietro?

—¡Ah? ¿Son esas, pues, las buenas noches que me das?... ¡Vuélvete, pues, en hora mala, que voy á acostarme! ¡Bien he empleado el tiempo en esperar á semejante mónstruo!

—Mi buena Rosina, ¿por qué dices eso? Si supieses lo que hay aquí dentro, no extrañarías que me hubiese olvidado de decir buenas noches.

—Sí; pensabas tal vez en alguna tabernera que da el vino de balde. ¡Tú siempre has de ser un gran bribón.

—¡Rosina!—exclamó Giacomo, viendo que ella llevaba la extremidad del vestido á los ojos para enjugar las lágrimas.—No seas tan celosa, porque tu Giacomo no lo merece. ¿Quieres saber por qué te pregunté por tu hermano Pietro? ¿Quires?

—No; no quiero saber nada... ¡Ojalá que usted me dejase!

—Pero escucha; no seas así, yo preguntaba por Pietro para...

¡Todo es inútil!—gritó Rosina, sentándose bruscamente al lado de un banquito, donde estaba un botellón y un vaso.—No quiero saber nada, ¿entiende usted, *signor* Giacomo?

—Eso son celos...

—¡Celos!—replicó ella, levantándose con altivez y poniendo la mano en la cintura.—¡Siempre seréis bastante necio! Para tener celos de usted era preciso primero que lo amase, y yo no he incurrido en semejante disparate.

—¡Vaya! ¡Tú que eres una mujer de tino estás ahora con esas cosas!... Ea, seamos amigos, y yo te contaré lo que me alegró, hasta el punto de olvidarme de darte un abrazo y un beso cuando llegué.

—¡Un beso! Eso tendría mucho que ver—dijo Rosina soltando una segunda carcajada.—Por ahora mis besos no son para los de su clase, *signor* Giacomo.

—¡Eso sí que es modestia!...

—Tú eres muy atrevido, y yo te haré entrar en juício, aplicándote la vela á las narices si me haces enojar. Mira, pues, cómo hablas, porque tú bien conoces á Rosina.

Giacomo, reconociendo que no podía sacar partido ventajoso de aquel diálogo, se limitó á responderle con una sonrisa de compasión, y se sentó para llenar de tabaco su pipa; después cuando él se disponía á encenderla á la luz de un viejo candelero de cobre, Rosina agarró el candelero y empezó á despavilar la luz, demorándose tanto tiempo cuanto bastase para impacientar al gondolero.

Este, empero, arrojó lejos de sí la pipa, y se levantó como persona que toma una resolución.

—Yo esperaba encontrar á Pietro en casa—dijo él paseando de un lado á otro.—Este negocio no admite la menor demora... y no es cosa que se desprecie así. Esperemos: Pietro ha de venir.

Diciendo esto, Giacomo se dirigió á la mesa

tomó un vaso, alargando al mismo tiempo la otra mano hacia la botella; pero Rosina; fingiéndose distraída, se recostó con todo el peso de su cuerpo en el banco, de modo que volcó la botella, derramándose el vino.

Giacomo dejó inmediatamente el vaso é hizo sonar la lengua en el paladar, volviendo luego la espalda á Rosina.

Y la paciencia y la resignación con que el pobre gondolero sufría estas interesantes maldades de la linda tirana, contribuyó mucho para vencer su mal humor.

Fué ella quien rompió primero el silencio que hasta entonces se había establecido.

—Con que entonces—dijo Rosina—¿el *signor* Giacomo, gondolero de Rialto, está dispuesto á quedarse hoy en mi casa?

—Como tú no tienes por costumbre acostarte antes de llegar tu hermano, creo que no te incomodo.

—Haga usted cuenta que no viene á casa esta noche.

—¡Oh! Eso sería muy malo, Rosina—dijo Giacomo.—Yo necesito hablar con él hoy mismo.

—¿Y qué tengo yo que ver con eso? Desearía que me lo dijeses.

—Imagina tú que se descubrió un tesoro encantado... en una isla, que sólo tu hermano será capaz de conocer.

—¡Ah! ¿Tenemos historias? Veremos si la muchacha se deja engañar... Tienes que vivir mucho para hacerme comulgar con ruedas de molino.

—Rosina—le dijo Giacomo, después de mirarla con seriedad—yo no soy de los que se engañan con historias; sé lo que digo y pienso cómo sería capaz de hacerlo el más pintado.

—Sí, tú siempre fuiste muy astuto.

—Créeme, Rosina—replicó Giacomo.—Hace un año que prometí casarme contigo, y desde entonces hasta hoy no he dejado de pensar en el modo de hacer fortuna.

—¡Cosa extraña!—interrumpió Rosina con aire ingenuo.—¿Cómo siendo tú tan vivo, no has hallado el modo de hacer fortuna?

—¡Oh! ¡Si nuestro divino patrón no me hubiese dotado de esta paciencia original... yo ya habría hecho una locura sólo para hacerte callar! Pero... —continuó Giacomo exhalando un suspiro—la fortuna que por ahí se representa en figura de una mujer con los ojos vendados, la tengo yo por un lindo pájaro de pluma dorada que anda siempre revoloteando delante de los pobres, sin que ellos puedan tocarle ni con un dedo siquiera ¡Ah! Pero esta vez lo toqué yo, y tengo el pájaro en la mano, tan cierto como que el león alado está á los pies de San Marcos.

El arte de convicción con que hablaba el gondolero, puso en ansiedad el espíritu curioso de la bella Rosina, que clavando sus lindos ojos negros en la fisonomía de Giacomo, le preguntó con amable sonrisa:

—¿No tienes sed, Giacomo? Ya debiera haberte servido un vaso de vino, puesto que esta botella está vacía... pero, eso no importa; esa tardanza habrá aumentado tu sed, y experimentarás mayor placer en satisfacerla.

Y la muchacha abrió una alacena practicada en la pared, y sacó una jarra de vino que presentó al gondolero.

—¡Vaya! ¡A tu salud, mi querida Rosina; y otra vez no me recibas con ese mal humor que tanto me disgusta!

—¡Mal humor!—repitió ella con fingida candidez.—¡Aprensiones tuyas! Habla, si no, conmigo, y verás cómo es cierto. Vamos, ¿no me habías dicho que la fortnna, cual pájaro de brillante plumaje, huía siempre de tí?

—¡Al contrario: que ahora tengo el pájaro en mi mano!—repuso el gondolero, sentándose á su lado y pasando su musculoso brazo alrededor de la delicada cintura de la interesante hija de Lido.

—¿Cómo es eso?—preguntó ella.

—Estoy invitado para explorar un tesoro inmenso, que existe en una isla del Mediterráneo,

Rosina frunció el entrecejo, haciendo á la vez un gesto de duda, pero no obstante preguntó:

—¿Qué isla?

—¿Me guardarás un inviolable secreto, si te lo digo?

—Para qué me lo preguntas?

—Perdóname, mi Rosina, pero he oído decir... es, y es voz constante... que un secreto en boca de mujer.. es lo mismo que un corcho en el mar...

—¡Qué ocurrencia!—exslamó Rosina, dejándose abrazar por el gondolero.—¡Bebe un trago más! ¡Parece que no te gusta mi vino!

—¡Lo amo tanto como á tí!—dijo Giacomo vaciando una segunda copa.

—¡Así, pues, la isla está muy lejos!

—¡Es la isla de Montecristo!—contestó el gondolero.

—¡Cómo!—exclamó Rosina haciendo un movimiento para levantarse.

—¿La conoces tú?—preguntó Giacomo inquieto.

—¡Ah! ¡Yo no... pero su nombre me ha parecido tan hermoso!...

—¿Montecristo?—preguntó el gondolero.

—¡Sí; cabalmente, Montecristo!... Y dime Giacomo, ¿á qué nación pertenece la isla?

—Eso yo no lo sé; pero es cierto que encierra un gran tesoro perteneciente á los pobres, puesto que allí se colocó con el sudor de éstos. Así, pues, á nosotros nos corresponde alguna parte de estas riquezas.. y entonces, mi querida Rosina... ¡allí está la catedral de San Marcos para recibirnos! Ahora sólo aguardo á tu hermano Pietro, para que me enseñe la situación de la isla, pues él conoce el Mediterráneo tan bien como yo el Lido.

—Pietro no viene esta noche—dijo Rosina después de un momento de silencio.

—¿Y por qué? Ha habido, por ventura, gran faena por afuera?...

—No te engañas, porque se trata de arreglar una partida de buenos vinos de Chipre y Constanza, para la casa de Gradenigo, que dará en esta semana un espléndido baile para recibir á un amigo de la familia.

—¡Maldito sea el baile y el amigo!—exclamó el gondolero dando un puñetazo sobre la mesa.

Rosina le miró de reojo como por vía de reprensión, y se separó de él tarareando una canción popular.

Giacomo permaneció silencioso con el brazo apoyado en el banco y la frente doblada hacia el pecho, pareciendo entregado á la meditación de un medio cualquiera para suplir la falta de Pietro.

—Giacomo—le dijo Rosina levantando el dedo índice como para mandarle callar, y contando los graves y pausados sonidos del reloj de la Catedral, que daba las doce de la noche—tu visita no debe prolongarse hoy por más tiempo. Ya es media noche, y yo debo levantarme al salir el sol.

—¿Luego es cierto que tu hermano Pietro no viene esta noche?...

—¡Santa Madre de Dios! Ni quizá mañana, cuanto más esta noche...

—Bien—replicó el gondolero pasando la mano por el rostro—en ese caso me voy. Buenas noches mi buena Rosina, y acuérdate de lo que Giacomo te ha dicho; el día de nuestra boda ya está designado.

Rosina se sonrió de modo más amable á las palabras de Giacomo; y cerró escrupulosamente la puerta, apenas hubo salido, escuchando con atención si se retiraba ó no; y cuando se convenció de que ya se había alejado, corrió apresuradamente á un cuarto interior, á cuya puerta golpeó diciendo repetidas veces:

—¡Pietro!... ¡¡Pietro!!

—¿Qué se ofrece?—preguntó la ronca voz de un hombre, que bostezaba como si se cayese de sueño.

—Levántate, porque según creo llegó el tiempo de ser útiles á nuestro protector.

Rosina repitió dos ó tres veces estas palabras, hasta que su hermano, comprendiendo bien su sentido, se dejó caer de la cama, se envolvió en la manta y vino al encuentro de aquélla.

Pietro era un muchacho de 24 á 25 años, de regular estatura, rostro moreno y expresivo, maneras francas y fisonomía ya suave, ya enérgica, como la de todos los hijos de Italia.

—Y entonces, ¿qué queréis decir con esto, Rosina?—le preguntó Pietro aún otra vez, frotándose los ojos.

—Pietro—respondió ella—cuando nuestro padre estaba próximo á expirar, exigió de nosotros la promesa de respetar siempre al hombre que protegía nuestro comercio de vinos.

—¿Y bien?

—La isla de Montecristo, donde él hacía generalmente su carga, tomándola de otros buques, era, como tú sabes, propiedad de *Simbad el Marino*; y todos los contrabandistas han jurado eterna adhesión á ese hombre. Ahora bien; *Simbad el Marino* tiene allí un palacio subterráneo que nuestro padre aseguraba había visto, y en el que hay grandes riquezas.

—Sí bastantes veces he oído hablar de esa maravilla á mis compañeros, aunque me parecía inverosímil, sobre todo, cuando sentado yo en la playa miraba aquellos áridos y escarpados peñascos que formaban la cúspide de la isla.

—Eso no pasa de una opinión tuya, Pietro—replicó Rosina.—Lo cierto es que hay alguien que intenta saquear el palacio.

—Brava idea. Solamente el entrar á él es imposible, sin saber cierto secreto.

—No delires; Giacomo estuvo aquí hace poco, y según lo que me dijo, sospecho que se ha organizado alguna cuadrilla de aventureros para dirigirse á la isla. Créeme, Pietro; bueno será que hables con alguien que te indique lo que se debe hacer, puesto que hemos jurado respetar los intereses de *Simbad el Marino*, así como él respetaba los nuestros. Giacomo me preguntó por tí, pero yo le dije que estabas ocupado en arregla una partida de vinos para el conde Gradenigo.

—¡Afortunadamente eso ya está arreglado!—respondió Pietro.—Descansa, Rosina; mañana veremos lo que se debe hacer para evitar el robo que, según dices, se medita en el tal palacio subterráneo de la isla de Montecristo.

—¡Ah! Y sin embargo, yo pierdo tal vez mi fortuna—murmuró Rosina momentos después acostándose en su cama—pero seré fiel á la pro-

(Se continuará.)

AÑO II — NÚM. 663

Miércoles 5 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

LA COLA "PARLAMENTARIA,,

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Es viejo el tema y casi puede decirse que está agotado el asunto; pero bien merecen un recuerdo de los que aman el régimen parlamentario, los pacientes españoles que por admirar ese régimen de cerca en su manifestaciones exteriores, más ó menos emocionantes, aguardan á pie firme en la calle de Zorrilla formando «cola» -que muchas veces llega á la de Jovellanos—preocupándose únicamente de la realización de su deseo, del logro de su ideal.

Y no les arredra el frío, ni el calor les espanta, ni la lluvia persistente y peligrosa les obliga á pensar en los horrores del reuma. Son, sin duda, hombres de fe probada y esperan confiados en que alguna vez han de conseguir su propósito de penetrar en el Palacio de la Representación Nacional; son españoles entusiastas dentro de su humilde origen, y aun cuando digan postes del parlamentarismo, escuchan embelesados cuando consiguen un puesto en la tribuna pública, la palabra hermosísima de Maura, los discursos vibrantes de Canalejas, las ingeniosidades cada vez menos admiradas de Romero Robledo, la frase fina, cortante y punzante, pero siempre correctísima en el fondo y en la forma, de Silvela, la dicción elegante y severa de Azcárate, las afirmaciones francas del inimitable Melquiades Alvarez—uno de los primeros oradores del elemento joven—las maravillosas peroraciones de Moret, y las réplicas certeras de Sagasta y sus «golpes de morrión»—calándoselo previamente hasta las orejas—que le permitieron medirse con don Antonio Cánovas del Castillo durante muchos años.

Impresionables como hijos de esta tierra de oradores ilustres y de contados *estadistas, esos torneos gallardos de la palabra les sugestionan, y allí* permanecen recostados sobre la verja que da entrada al interior del Congreso esperando que les corresponda el turno para ocupar un puesto en la tribuna especial que se destina á los aficionados.

Y muchas veces la «cola» es larga muy larga, y examinada aquella extensa fila de hombres que esperan sin cansarse, se observa que junto á la blusa del obrero se destaca en muchas ocasiones la levita incorrecta del provinciano, que forma inarmónico conjunto con la chaqueta del burgués, clase que se halla en mayoría por ser menor el número de los trabajadores que sacrifican medio jornal para admirar las dotes oratorias de nuestros políticos.

No son únicamente los curiosos los que forman en la que denomino con toda clase de respetos «cola parlamentaria»; los hay también inteligentes entre los abonados—llamémosles así—que recuerdan los buenos tiempos de Narváez, de Ríos Rosas, de O'Donnell, de Prim, de Martos y de Castelar y hacen atinadísimas consideraciones sobre la elocuencia relativamente antigua y la moderna elocuencia tomando como punto de partida, la política que entonces se desarrollaba con la que ahora se desarrolla.

Y son interesantísimas estas discusiones que comenzando en la calle continúan en la tribuna, y acaban... ¡Sabe Dios dónde! Porque el entusiasmo de la improvisación lleva algunas veces lejos, muy lejos, á los polemistas, y lo que comenzó parlamentariamente termina de un modo muy poco parlamentario, no obstante la rápida intervención de los ujieres.

Noble, sencillo y elevado, el pueblo, en medio de su falta de instrucción, hace justicia del orador que escucha, aunque por lo regular discrepe en todo y del todo de sus opiniones, porque también tienen las suyas propias basadas en un criterio ampliamente liberal cuantos esperan horas y horas para obtener un asiento en la tribuna democrática, que ostenta una verdadera representación del país.

En el hemiciclo las discusiones son más razonadas, más.... convencionales; pero en la tribuna pública palpita la pasión, y si la solemnidad del Parlamento no lo impidiese, el aplauso justificado ó la protesta sana surgirían gallardamente de aquel rinconcito de terciopelo rojo donde tiene el pueblo su modestísimo refugio.

Muchas veces, no obstante, leemos en los extractos de las sesiones que publica la prensa diaria: «Un espectador es expulsado de la tribuna pública por aplaudir ó por protestar...» Habló el pueblo, faltando á todos los convencionalismos, y el reglamento castigó la falta del *diputado* ó del *senador*... espontáneo.

La «cola parlamentaria» constituye algo así como la prueba fehaciente de que el pueblo es político, si no todo, al menos en su inmensa mayoría, porque esa «cola», fila ó como quiera llamársela, es larga, muy larga, cuando por apremios del tiempo ó conveniencias gubernamentales se han celebrado sesiones los días festivos. Holgaba la masa obrera, y despreciando el sol, que entona los huesos, y el aire puro, que ensancha el pulmón agradecido, acudía á enterarse del desarrollo de la política por las opiniones autorizadas de sus apóstoles más caracterizados.

¡Claro! ¡Como que es un espectáculo gratuito!, se me dirá respondiendo á aquella afirmación. Pero ocurre que hay otros espectáculos para los que no se exige billete ni invitación, y ni el burgués, ni el trabajador, ni el oficinista, les sacrifican sus horas de esparcimiento. Esto lo sabemos todos, y las causas á que desgraciadamente obedece el fenómeno tampoco las ignoramos.

La «cola parlamentaria» durará mientras dure el régimen en este país esencialmente constitucional, porque las bellezas sugestivas de la oratoria verdadera atraen y llegan por igual al corazón de los inteligentes que al alma de los ignorantes; y además porque allí donde haya pasiones, aunque sean muy relativas, habrá público para censurarlas ó para aplaudirlas, tanto más en los países meridionales que viven en el ambiente de la impresión del momento.

Yo admiro con entusiasmo en el Parlamento dos inseparables componentes del régimen; al constante abonado á la tribuna pública y al periodista inteligente y trabajador que extracta discursos y discursos con la paciencia de los mártires y con el entusiasmo relativo que exige esa labor para que resulte completa.

El parlamento nunca agradecerá bastante á los modestos individuos que forman la *cola* el prestigio que le prestan y al periodista la vida que le da con su presencia y con su pluma; que no en balde las dos tribunas más simpáticas por lo revolucionarias (salvo las que ocupa el bello sexo) en las Cámaras legislativas, son la que ostenta la representación del pueblo que ve y oye, y la de la prensa, donde se oye, se escucha y se juzga para que aprenda el pueblo.

R. Mesa de la Peña.

Noviembre, 1902.

OBRERAS EN HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 4 (3 t.)

Se han declarado en huelga las obreras de las fábricas de aceitunas.—C.

DESPUES DEL DEBATE POLITICO

REGOCIJO MINISTERIAL

JUICIOS DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Los ministeriales se muestran regocijados con el discurso del presidente del Consejo.

Dicen que ha conseguido conjurar la crisis y se muestran disgustados en cambio con el general Weyler por la inoportunidad del recuerdo respecto á la guerra de Cuba.

El regocijo de los ministeriales no causa extrañeza. Es su misión regocijarse cuando lo manda el gran preboste.

Lo asombroso es que se regocije también Romero Robledo, quien opina que ha quedado muy bien el señor Sagasta, consiguiendo matar la interpelación.

Esto lo dice Romero, sin duda por vengarse de la muerte repentina del debate que él inició.

El señor Romero Robledo no intervendrá en el debate planteado.

A última hora han conferenciado los señores Silvela, Maura y Canalejas, acordando que mañana hable éste, después Maura y en último término Silvela, á menos que los incidentes del debate obliguen á variar este orden.

La prensa ministerial sale muy alborozada con el discurso de Sagasta, y la conservadora dice que el presidente del Consejo estuvo hábil y ha demostrado que él vale más que todos los ministros juntos.

El *Heraldo* dice que Sagasta hizo un alarde de resistencia física, eludiendo hábilmente tratar de muchas cuestiones.

La explicación de la crisis y su interpretación—añade—revelan fino ingenio.

Caracterizados ministeriales que parecen saber lo que pasa entre bastidores dicen que el esfuerzo de Sagasta con el discurso de hoy es para buscar fuerza y cohesión en la mayoría con el fin de hacer la crisis parcial.

Añaden que siguen siendo los predestinados á sucumbir en la crisis los tres ministros ya sabidos.

FIESTAS CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

En la iglesia de San Sebastián han celebrado los carlistas una fiesta religiosa para solemnizar el santo del pretendiente.

También en Barcelona han celebrado los carlistas con igual motivo una fiesta religiosa.

La concurrencia fué menor que en años anteriores, pero asistieron los autores del movimiento de Barcelona y los comprometidos en la intentona fracasada del mes de Septiembre.

Faltó la plana mayor del partido.

Los concurrentes se reunieron después en banquetes parciales.

REVISTAS COMICAS

EL ARTE DE MONIPODIO

Ya con la vida agitada
de la corte en el invierno,
la apertura de teatros,
la invasión de los paseos,
la *reprise* de las tertulias
y la *reprise* del Congreso,
ha comenzado la serie
de robos y de saqueos,
con escalo ó sin escalo,
que siempre por este tiempo
de una manera solemne
inaguran los rateros,
mostrando los adelantos,
el asombroso progreso
que la profesión adquiere
para prestigio del gremio.
El robo de los tranvías
cumple el primordial objeto
que alentaron los ladrones,
realizándole el primero,
como *Robo inagural*
de la campaña de invierno;
pues ha sido un robo clásico
refundido con acierto,
honra y prez de Monipodio,
el *fénix de los ingenios*
en el arte complicado
de apropiarse de lo ajeno.
El de la relojería,
que se verificó luego
á manera de *entremés*
también tuvo su gracejo
y completó el espectáculo
que fué en conjunto soberbio.
Nunca vióse temporada
de auspicios más halagüeños.
Presto vendrán los atracos
de repertorio, secuestros,
timos del dos ó de tres
y *afanes* al menudeo
á las puertas del teatro
y en los atrios de los templos.
También, según las noticias,
se anuncian varios *estrenos*
de *robos originales*
jamás visto en su género,
con su símbolo y su tesis,
como el teatro noruego.
En fin, que la temporada
promete tener más éxito
que la del año pasado,
que fué de *primo cartello*.
Para mayor atractivo,
durante los intermedios
la *troupe* de policía
hará ejercicios diversos
como planchas, equilibrios,
dislocaciones y *el muerto*
para lo cual hay cien *tontos*
y más de doscien excéntricos.
Los robos se anunciarán
por carteles y prospectos
de colores llamativos
y grabados en el texto.

El Sastre del Campillo.

CONVOCATORIA PARA OPOSICIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Mañana publicará la *Gaceta* la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de interventores de ferrocarriles.

Las solicitudes deberán presentarse antes de Diciembre.

HUELVA

EN HONOR

DEL MARQUES DEL VADILLO

(De nuestro corresponsal)

Al terminarse el banquete, cuya primera parte comuniqué, empiezan

Los brindis

El señor López Hernández

Inició los brindis el señor López Hernández como jefe local del partido conservador y en representación de la comisión organizadora.

Saludó al marqués del Vadillo, dándole gracias por haber aceptado el banquete organizado en su honor.

Expresó la adhesión del partido á la política y á la persona del señor Silvela.

Habló de la prosperidad de Huelva y del constante aumento del tráfico de su puerto.

Ensalzó la disciplina del partido y sus triunfos, solicitando del señor Vadillo su amistad y cooperación para cuanto necesita esta provincia del Estado.

Brindo—terminó diciendo—por el rey, por el marqués del Vadillo, por el señor Silvela, por los señores Ibarra y marqués de Lorenzana, que nos traen un abrazo de las provincias hermanas, por el partido conservador y, por último, por el caudillo insigne de este partido en la provincia, don Manuel Burgos.

El señor Martín Vázquez

Dirige un saludo á los representantes de los comités que asisten al acto.

Continúa manifestando que al señor marqués del Vadillo debía bastarle lo grandioso del acto para adquirir el convencimiento de que la política conservadora cuenta en la provincia con un partido fuerte y organizado, capaz de luchar por las ideas conservadoras, únicas que podrán señalar fecundas orientaciones al espíritu público.

Ocupóse de la organización de los partidos en España, señalando el hecho notable de que en Huelva existiera un organismo capaz de servir de tipo y modelo de organización á todas las provincias españolas.

Hizo á grandes rasgos la historia del partido conservador en la provincia, haciendo con este motivo grandes elogios del señor Burgos.

Encareció la importancia de las organizaciones provinciales, combatiendo con energía los convencionalismos de Madrid.

Se ocupó de la utilidad de los viajes de nuestros hombres públicos por las provincias, para conocer sus necesidades y poder juzgar de sus reclamaciones justísimas, y terminó brindando por el rey, por los señores Silvela, Vadillo y Burgos y por el partido conservador.

El señor Hidalgo (D. Sancho)

Después de brindar muy elocuentemente el senador por la provincia don Javier Sánchez Dalp, se levanta el expresidente de la diputación don Sancho Hidalgo.

Hace historia del partido en la provincia y de los brillantes esfuerzos realizados por su amigo del alma el señor Burgos, hasta lograr que signifique hoy un factor de importancia en la política provincial y general.

En elocuentes párrafos dice que es conservador, porque su credo ama y garantiza las conquistas todas democráticas y el progreso moderno.

Termina brindando por los señores Silvela, Burgos y Vadillo y por las damas que entraron antes de empezar él á brindar, para presenciar—dice—el acto de unión y solidaridad de todos los que en política se unen como hermanos más que como amigos! *(Nutridos aplausos.)*

El señor Burgos

Al levantarse el jefe de los conservadores de la provincia y diputado á Cortes por La Palma, se oyen vivas manifestaciones de entusiasmo.

No es el banquete, dice el señor Burgos, la materialidad de reunirse para comer. Significa la revelación más íntima de la amistad y de la solidaridad, la unión de todos los que están ligados por los mismos ideales y afectos. Esta fraternidad cura las llagas sociales. Lo que rebaja la dignidad del hombre es la causa de los disturbios. El amor debe unir á todos. La virtud y la inteligencia son las que establecen el orden dentro del error; el orgullo y la tiranía destruyen una... que sus trabajos en la política son hijos del amor á esta tierra, á la cual dedicará siempre sus desvelos, estimándolos compensados con la satisfacción de haber conseguido el reconocimiento de la personalidad de esta provincia, víctima de los desaires constantes del poder central, en el que nunca encontró apoyo. Proclama que todo lo que es la región onubense se lo debe á los propios esfuerzos. Muéstrase partidario de la descentralización administrativa y enemigo de los vicios burocráticos. Hay que destruir los intermediarios—añade—para bien del engrandecimiento de la región. Pero, aparte de esto y sobre esto, se halla el amor á la patria. Al ver surgir el regionalismo, fuerza es desistir de tales pretensiones. La patria tiene que ser una y grande. Si no se ha conseguido todo es porque va la fuerza de la provincia al centro.

Combate los proyectos descentralizadores del actual Gobierno, que delega sus facultades en los gobernadores, escogiéndolos como los únicos representantes, negando así personalidad á los pueblos, cuando á su juicio debería reconocerse ésta, dotando á las diputaciones y ayuntamientos de una autonomía administrativa bajo la más estrecha unidad política.

La política de los actuales gobernantes —dice—en este punto como en todo, no puede ser más funesta. Refiriéndose á la pérdida de las colonias, afirma que el fracaso estaba decretado por una ley fatal de la historia, y no se debió, como ha dicho un ilustre prócer del partido liberal, á los conservadores. Poder era Sagasta cuando se firmó el tratado de París.

Habla del concepto de la nacionalidad española en el extranjero á raiz de tan lamentables desastres. Recaba para el partido conservador la gloria de haber rehecho la Hacienda pública y levantado el crédito en los momentos de decaimiento, dotándola de un presupuesto con superabit y medios económicos para hacer frente á las obligaciones que trajeron sobre la patria tantas desdichas.

Culpa á los liberales de haber echado á tierra obra tan grande, agravando la situación de la España tributaria y productora.

Acusa al gobierno de haber provocado el problema religioso después de aceptar el estado de hecho confirmado por la Constitución del 76 y de las luchas que esto provocan, para después cruzarse de brazos y no hacer nada.

El partido liberal, añade, es también el menos apto para resolver el problema social por su tradición de acérrimo individualismo. El contrato del trabajo no es más que una caricatura risible. Ese contrato ha de ser obligatorio. Están rotos los diques morales que servirían de freno, y de consuelo al mismo tiempo, precisando que nos adelantemos á arraigar las reformas justas, defendiendo las ideas éticas. Es el principal medio, palabras de Rebel contendiendo con Arreiske: «Caridad y justicia para el pobre». No es justo que se abofetee la miseria del indigente. Hay que respetar los derechos inherentes á la personalidad humana. Tienen derecho á la vida: tienen derecho al amor como semejantes.

Otro problema de los que el gobierno provoca, continúa el señor Burgos, es el de nuestras relaciones internacionales, punto sobre el que habla mucho y no hace nada.

Muéstrase partidario de las alianzas, pero no ve la necesidad de que tienen que ser con los pueblos latinos.

Recuerda que no se tuvo en cuenta la unidad de raza, ni siquiera la de la fé cuando Richelieu protegía á los protestantes. Déjense de alianzas—dice—atiendan al afianzamiento y al libre ejercicio de la libertad en el orden, hoy puesto en peligro por el Gobierno.

Combate los planes de enseñanza de Romanones por atentatorios á la libertad natural del padre de familia.

Habla de la significación del Parlamento en todos los tiempos y del poco respeto que ahora merece decretándose á sus espaldas.

Se ocupa de los incidentes ocurridos con motivo del viaje del rey, haciendo responsable al Gobierno de todos ellos, no teniendo explicación que Weyler y otros ministros continúen en sus puestos.

Concluye brindando, en un elocuente párrafo, por el rey, esperanza de todos los españoles, por la reina madre que ha sabido labrar el porvenir en el corazón de su hijo, por el jefe ilustre del partido conservador señor Silvela, á quien el partido provincial ofrece inquebrantable lealtad, por el ejemplo que dá al realizar grandes sacrificios, por el ilustre marqués del Vadillo, espíritu reformador y adicto á toda idea justa, por la prensa, palanca poderosa de la opinión, por las representaciones de Sevilla y Badajoz y por el partido conservador de la provincia.

Al terminar su discurso el señor Burgos prorrumpen los comensales en vivas y en aclamaciones delirantes.

El señor Ibarra (don Eduardo)

El jefe de los conservadores sevillanos brinda brevemente para dar las gracias por las frases dedicadas al partido en la provincia de Sevilla.

Discurso del marqués del Vadillo

Empieza el marqués del Vadillo dirigiendo un cariñoso saludo á Huelva, á ... para la defensa de sus intereses.

Expresa su gratitud á los obreros que le han dirigido una carta.

La cuestión religiosa

Habla después de la cuestión religiosa, haciéndose cargo de lo manifestado por el señor Burgos en su discurso.

Afirma que los mismos que indebidamente la provocaron, han reconocido en algunos de sus más autorizados órganos de publicidad que no existe la cuestión religiosa. Esta—dice—tiene su fórmula para el partido conservador en la Constitución vigente, á la cual se llevó por transacciones de los partidos entonces militantes, renunciando cada cual á sus respectivos ideales en aras de la paz de las conciencias. Nada tiene que ver el culto á esos ideales con el en que condensa el partido su lema único y su sólo deber que es mantener el imperio del derecho por el cumplimiento del precepto constitucional. A ello estaban obligados todos los partidos que han aceptado la transacción que la Constitución representa. Caiga pues sobre el partido liberal la responsabilidad de haber provocado esa llamada cuestión por móviles de todos conocidos y que son agravantes de su conducta, sin que valga el pretender mañana arrojar responsabilidades sobre quien ni las tiene ni puede tenerlas por su proceder.

Además el partido conservador—dice—tiene en estas materias procedimiento muy claro, porque entiende que en cuestiones de esta índole sin renegar de los grandes principios del derecho público moderno, y parar en lamentable retroceso, no puede aceptarse otra solución que la que resulte del acuerdo de ambas potestades. Iglesia y Estado, que tienen su condición de derecho en el concordato vigente, como base con todas las posibles modificaciones á que ese acuerdo puede llegar si lo estimase oportuno.

Por eso—continúa—los actuales gobernantes, después de haber alarmado la opinión católica del país promoviendo cuestión que como esa, puede afectar tanto al orden y á la tranquilidrd pública, y promoviéndola sin razón que la justificase, hablan hoy de negociaciones que se siguen.

El partido conservador dice sólo, que es deber de quien hizo el daño procurar el remedio y si no lo hiciese, le importa hacer patente y pública su responsabilidad sin que valgan endosos de todo punto injustificados.

La cuestión política

Afirmar el respeto á las altas instituciones, al principio de autoridad y al ejercicio de las libertades que la constitución garantiza. No se trata, ni conviene al país, de que se abran períodos constituyentes.

El partido conservador—añade—afirma el respeto á la libertad de asociación, lo mismo para la persona individual que para la colectiva, y sin que valgan mixtificaciones, y entiende, concretando, que las comunidades religiosas deben ser respetadas en el ejercicio de su libertad legítima, sin que tampoco pueda encontrarse justificado, sino por las razones apuntadas, ó por malsano espíritu de imitación, el grito de guerra lanzado contra ellas, y que por conveniencias de momento, sin duda, inscribió en su bandera el partido liberal con la tendencia secularizadora característica de sus primeros actos, y que como no respondía á necesidades reales tuvo muy pronto que rectificar.

De la libertad de enseñanza afirma que cree en el poder de las ideas para cambiar los rumbos de la opinión, pero que no reconoce en el Estado derecho á monopolizarlas como medio de dominación. El partido conservador, pues, con este precepto, afirma una vez más la libertad constitucional, y dice con el ilustre Manjón: *paso á la verdad que es patrimonio de todos.* ¡Viva la libertad de la enseñanza!

La cuestión social

Habla por último el marqués del Vadillo de la cuestión social. Dice que es este problema de todos los tiempos agravado en el actual por razones concretas que son de un lado la gran importancia del trabajo industrial, y de otro la tendencia á privar al obrero del elemento ético y religioso. Manifiesta que este problema representa para el partido conservador la afirmación del respeto sagrado al derecho de propiedad y el estudio en una de sus formas especiales de aquellas condiciones que su naturaleza reclama y que pueden ser para el exportador materias de fecundas iniciativas como lo han sido ya—dice—para nuestro partido y habrá de serlo en adelante á ejemplo de lo que ocurre en paises y por gobiernos como el de Bélgica, donde hay un verdadero programa de reformas posibles y provechosas, sin mengua de los moldes esenciales de este derecho, ni de la libertad individual.

El trabajo—dice—es materia de derecho en el problema social, pero el trabajador es un sér racional é importa respetar en el hombre su condición de tal.

En este sentido se han hecho, repito, y pueden hacerse fecundas labores, en la que desde luego ha de inspirar sus actos el partido conservador.

Por fortuna—añade—y como providencialmente encierra esta privilegiada provincia todos los que pudiéramos llamar elementos y factores de esta cuestión en la importancia de su riqueza minera, de que dan *testimonio los tesoros* de Río Tinto en los *melancólicos* recuerdos del histórico monumento de Santa María de la Rábida, que así como presidió al engrandecimiento de la patria en el descubrimiento del Nuevo Mundo, está llamado á unir al capital y al trabajo en la producción industrial, haciendo así posibles la paz y la prosperidad pública.

Aquí tenéis—agrega—lo que el partido conservador piensa.

¡Dichosa, repito, esta provincia que, gracias á sus condiciones, á sus hijos y al jefe del partido mi querido amigo el señor Burgos puede ofrecer á la patria elementos tan valiosos para su regeneración política y administrativa.

Termina el marqués del Vadillo su discurso con las siguientes palabras:

Brindo por la prosperidad de la provincia de Huelva, por el partido conservador, por su jefe provincial el señor Burgos, por nuestro ilustre jefe el señor Silvela, cuya representación me autoriza para hablar en el sentido en que lo he hecho, y para terminar con algo que nos una á todos, digamos: ¡viva el rey!

(Al terminar el marqués del Vadillo, se oyen entusiastas vivas y nutridos y prolongados aplausos.)

***

El acto celebrado por el partido conservador es objeto de todas las conversaciones, conviniéndose en que ha revestido más importancia que ningún otro de los celebrados.

Los párrafos del señor Burgos tratando las cuestiones que afectan á esta provincia, sus necesidades y remedios, llenos de sinceridad, fueron muy aplaudidos.

Sánchez.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11 30 n.)

En la sesión que celebre mañana el Congreso, el señor Francos Rodríguez hablará brevemente acerca del incidente ocurrido con los periodistas en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona.

Intervendrán nuevamente en el debate los señores Soriano y Uria, y rectificará Nocedal, hablando después Canalejas.

La rebelión en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 4 (8 n.)

Se activa la persecución del shoriff faccioso.

Han marchado nuevas tropas para sofocar la rebelión, llevando armamento moderno y ametralladoras.

Se confía en que pronto será capturado el pretendiente á la corona.

El sultán aplazará su viaje á Rabat.—*Anaximenes.*

LA CUESTION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 m.)

Información de "El Liberal".—Lo que piensa Silvela

EL LIBERAL atribuye á un caracterizado silvelista ciertas declaraciones en que se afirma que Silvela, en caso de ser consultado, pedirá el poder para los conservadores, entendiendo que con esto prestaba un señalado servicio al país, al trono y á Sagasta.

Silvela entiende que en el caso de que no se les dé el poder, se ensayará un ministerio de concentración presidido por Montero Ríos, pero duda de que se otorgue el decreto de disolución de las Cortes.

De una manera ó de otra—dice el jefe conservador—convendría que antes de plantearse la crisis se votaran las fuerzas de mar y tierra, para dar á quien recogiera el poder los más indispensables medios de gobierno.

Aniversario de una catástrofe

(POR TELÉGRAFO)

Santander 4 (11-30 m.)

En la catedral se ha cantado un solemne Tedeum para conmemorar el aniversario de la catástrofe del *Machichaco*.

Al acto asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y comisiones de todos los centros de la capital.

Terminada la ceremonia se cantó un responso ante el monumento de las víctimas.

EL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (2-45 t.)

Llegada de una comisión.—Visita á los políticos

Ha llegado una numerosa comisión que viene á gestionar el aumento del crédito del canal de Aragón y Cataluña.

La comisión se reunió enseguida acordando visitar á Sagasta, á los presidentes de las Cámaras, á Suárez Inclán, á Rodríguez y á todos los jefes de las minorías parlamentarias.

También pedirá audiencia al rey.

Madrid 4 (5-30 t.)

La comisión encargada de gestionar las obras del canal de Aragón, visitó á los señores Sagasta, Moret, Romero Robledo, Silvela, Barrio y Mier, Castellano, Muro y Canalejas, exponiéndoles la necesidad de activar la terminación de las obras del canal, con objeto de evitar la despoblación de la comarca.

Pidieron á los señores Sagasta y Moret aumento de la consignación, y á los restantes apoyo.

Los señores Sagasta y Moret ofrecieron resolver en el próximo Consejo, anticipando que reconocían la necesidad de la obra.

Los demás señores ofrecieron su apoyo incondicional.

El asunto se resolverá conforme á los deseos de la región interesada.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Puente Genil 4 (11-30 m.)

Trabajando por la fraternidad

Anoche se verificó en el teatro principal de este pueblo un mitin republicano al que asistieron más de 4.000 individuos.

Se pronunciaron varios discursos abogando por la unidad de acción revolucionaria y porque se depongan ya las transigencias para conseguir la fraternidad entre todos los republicanos y demócratas.

El diputado señor Lerroux expuso las reformas sociales que puede hacer la revolución y defendió la necesidad de agruparse bajo una sola dirección á la cual ofrecieran todas la más formal disciplina.

El señor Lerroux fué muy aplaudido.

BATIDA A LA GENTE MALEANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 m.)

En vista de la frecuencia con que se repiten los robos, el señor Barroso dispuso que se diera una batida á la gente maleante.

La policía registró las casas de mal vivir, las tabernas y otros lugares donde se refugia el hampa.

Se practicaron muchas detenciones.

En algunas casas fueron avisados los merodeadores, desapareciendo en compañía de las amas complicadas en algunos negocios no muy limpios.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Noviembre

San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Cultos

En la Catedral se celebran misas de aniversario por todos los prelados y canónigos fallecidos.

En la iglesia de San Ildefonso dará principio el día 6 una novena á la Virgen del Coral, predicando todas las noches don Vicente Ferrer.

En la Magdalena termina hoy la novena á la Virgen del Amparo.

El próximo sábado 8 por la mañana se cantará una misa; á las tres de la tarde, vísperas solemnes, y á las seis maitines, cumpliendo el voto que el clero de dicha iglesia hizo con la hermandad cuando el terremoto de 1755.

El citado día saldrá la procesión de la Virgen del Amparo, que recorrerá las calles de San Pablo, Bailén, San Pedro Mártir, Gravina, Zaragoza, Albareda, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, Murillo y San Pablo.

Si no saliera la procesión por causa del mal tiempo, se cantarán los ejercicios acostumbrados.

El domingo 9, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, á las ocho de la mañana, se celebrará misa solemne con comunión general; á las once tendrá lugar la función principal, predicando el señor Roca y Ponsa. Al ofertorio de la misa hará la hermandad pública protestación de fé.

La hermandad de la Caridad celebrará á las diez y media de la mañana, en su iglesia de San Jorge, honras fúnebres para los pobres, según previene el artículo 19 de la Regla.

LA HERIDA DE MAZZANTINITO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (1-15 m.)

El diestro Mazzantinito tiene menos fiebre.

Le han desaparecido los agudos dolores que sufría y se cree que no sobrevendrán complicaciones.

En la cura de mañana se verá si ha desaparecido la gravedad.

PARA LOS INVALIDOS

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 4 (9-30 m.)

En este departamento se ha recibido un cheque de 184.889 pesetas para liquidar las obligaciones de la caja de inválidos de la Maestranza.

Créese que el viernes próximo empezarán los pagos.—*Corresponsal.*

ATROPELLO Y MALTRATO

(POR TELÉGRAFO)

Santander 4 (10-30 m.)

Varios vecinos del inmediato pueblo de Miono, acompañados de una pareja de la guardia civil, forzaron en la noche del 19 de Octubre pasado la puerta del domicilio de Cándido Lizares y maltrataron á varios obreros que allí estaban reunidos.

Al anciano Juan Hoguiras lo golpearon la cabeza con la culata de un fusil, hiriéndole.

Cometido este atropello salieron á la carretera donde maltrataron á tres vecinos del mismo pueblo.

EL ROBO de la Compañía de Tranvías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (10-30 m.)

Detenciones de sospechosos

En la madrugada última se han realizado en el barrio de las Injurias seis detenciones de individuos sospechosos, que parecen complicados en el robo de las oficinas del tranvía.

La policía prosigue haciendo detenciones.

Nada se ha logrado poner todavía en claro.

DOS SUICIDAS FRUSTRADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (10-40 m.)

En el domicilio que tiene en esta el marqués de Paradas, que se halla ausente, encontró la policía á la doncella María Naranjo, de 28 años, y al cochero José García, intoxicados con azufre.

Trasladados á la casa de socorro, negaron que hubieran querido suicidarse.

A pesar de esta declaración, créese que se trata de dos amantes suicidas que no han logrado su propósito.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 4 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Salidos.—*Corso.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar dirección, S. O.; clasificación de la ola, 2'50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Cabo Roca*, de 1.175 toneladas, de Vigo, en dos días, con carga general, tres pasajeros y 31 tripulantes.

Id. íd. *Cabo Ortegal*, de 1.024 toneladas, de Sevilla, en ocho horas, con carga general y 30 tripulantes.

Laúd *San Antonio*, de Lepe, con higos.

Id. *Pepito*, de San Fernando, con sal.

Despachados.—Vapor español *Cabo Roca*, para Sevilla, con carga general.

Id. íd. *Cabo Ortegal*, para Bilbao y escala, con carga general.

Laúd *Carmelita*, para Tánger, en lastre.

Id. *Purísima Concepción*, para Ceuta, con carga general.

Id. *Santa Bárbara*, para Lepe, en lastre.

Id. *Leal*, para Lepe, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Luzón*, llegó el domingo 2 á Barcelona.

El *Alfonso XII*, llegó el viernes 31 á Habana.

El *Montevideo*, llegó el sábado 1.º á Habana.

El *R. M. Cristina*, salió el domingo 2 de Barcelona para Valencia.

El *Alicante*, salió el domingo 2 de Cartagena para Valencia.

El *Larache*, llegó el sábado 1.º á Las Palmas.

El *Rabat*, salió el lunes 3 de Vigo para Cádiz.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Virgen de Africa*, de Ceuta; *Diana*, de Denia, y *Málaga*, de Gibraltar.

Buques á la carga.—*Tordera*, para Liverpool; *Licata*, para Génova; *Surry*, para Londres; *Málaga*, para Lisboa; *Cabañal*, para Almería, y *Constantin*, para Saint Nazaire.

Buques que se esperan hoy.—*Carmen*, para Cádiz; *Finland*, para Hull; *Aznalfarache*, para Almería; *Urania*, para Burdeos; *James Haynes*, para Algeciras, y *Segundo*, para Cádiz.

HUELVA

Entrados.—Vapor mercante noruego *Franco*, de 843 toneladas, procedente del Havre, con carga general.

Vapor español *Octubre*, de 1.255 toneladas, de Civita-Vecchia, en lastre.

Vapor inglés *Alassio*, de 727 toneladas, de Gibraltar, en lastre.

Goleta inglesa *Girl of Levon*, de 130 toneladas, de Gibraltar, en lastre.

Vapor alemán *Hammonia*, de 1.178 toneladas, de Argel, en lastre.

Laúd español *Nuestra Señora del Carmen*, de 8 toneladas, de Nerja, con batatas.

Vapor inglés *Daventry*, de 1.579 toneladas, de Cardiff, en lastre.

Vapor alemán *Marie*, de 891 toneladas, de Freesburg, en lastre.

Vapor español *Herrera*, de 631 toneladas, de Londres, con carga general.

Laúd español *Dolores*, de 15 toneladas, de Ayamonte, con carga general.

Vapor alemán *Sperber*, de 594 toneladas, de Las Palmas, con frutas.

Vapor inglés *Glenroy*, de 1.772 toneladas, de Liverpool, en lastre.

Vapor inglés *Benshaw*, de 1.077 toneladas, de Funchal, en lastre.

Vapor español *Laffitte*, de 502 toneladas, de Sevilla, con carga general.

Vapor inglés *Jane*, de 812 toneladas, de Lisboa, en lastre.

Despachados.—Vapor español *Herrera*, de 631 toneladas, para Sevilla, con carga general.

DEBE CORREGIRSE

Cuantos transitan por la puerta del Osario y conocen los alrededores de la calle Ensanche no tienen palabras con que censurar el estado de esta vía, que parece más propia del Riff que de Sevilla.

Como en Frajana y Benisicar, el tránsito se hace difícil viéndose expuestos los transeuntes no ya á cubrirse de lodo hasta la rodilla que eso sería una insignificancia, sino á perder la vida á consecuencia de las batallas campales que á diario se llevan á cabo, y á consecuencia de las cuales, por lo menos, muchos vecinos se ven obligados á renunciar á la comodidad que ofrecen los cristales, pues apenas si queda uno sano.

De otra parte el tráfico y comercio de los trapos viejos allí establecidos, verdaderos focos de infección que no debían tolerarse, sino en puntos muy lejanos de los habitados, y las quemas que casi á diario se efectúan, ya de colchones ó jergones, cuyo origen vale más no conocer, ya papel, bojas y otros combustibles que en aquel lugar se destruyen, hacen de la citada calle Ensanche una vía más propia de salvajes que de una población culta.

En las calles paralelas á las edificaciones de los señores Bilbao y Oñoro no existe el alumbrado público, y dicho se está que por las noches aquellos lugares ofrecen el aspecto más tenebroso y sirven de refugio á gente *non sancta*.

Agréguese á todo esto que por allí no rigen, á lo que parece las *Ordenanzas municipales*; á la calle van á parar las basuras de las casas y en pleno día grupos de niños y zagalones hacen un muladar de la vía pública, satisfaciendo en ella sus necesidades y dando lugar á los más bochornosos espectáculos.

Los esfuerzos, por consiguiente, de las personas que se han empeñado á costa de sus intereses en urbanizar y en hermosear estos lugares á que nos referimos resultan por completo estériles, pues nuestro paternal municipio se hace sordo á cuantas quejas de continuo se han formulado por aquellos á los cuales se niegan las ventajas á que tienen derecho, como si no contribuyeran como todos á sostener las cargas municipales.

Cierto que muchos de estos escandalosos [illegible] días municipales, pero estos no parecen por casualidad por la calle Ensanche, y si se les ve importa poco, porque ante la presencia de su autoridad siguen los cafres haciendo de las suyas con todo el desahogo y seguros de que gozan de la mayor impunidad.

¿No sería posible señor Alcalde poner coto y término á tantos desmanes? ¿No podría hacerse que la calle Ensanche ofreciera el aspecto de la de una población civilizada? ¿Le parece justo al señor Jimeno de Ramón que se deje en tan punible abandono sitio tan frecuentado hoy ya como lo es éste?

EL SINDICATO DE FRANCOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (10-30 m.)

En la presente semana quedará constituido el sindicato de francos.

Solamente comprará francos el Banco de España.

Este abrirá una cuenta de crédito en el extranjero para atender á las necesidades de los sindicados durante el año de 1903.

UN FALSO FRAILE

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 4 (1-15 t.)

El hábito no hace al monje

La guardia civil ha detenido en las inmediaciones de Plencia Leinoniz á un individuo disfrazado de fraile que se decía á implorar la caridad, penetrando á favor de su hábito en todas las casas y alquerías, donde hacía buena colecta.

El sujeto se llama Rafael García, de 26 años, y es natural de Guadalajara.

Fué detenido en la carretera, ocupándosele un hábito de San Benito y todos los atributos de la orden.

En su poder tenía un libro de oraciones y un reloj robado en un caserío.

El seudo-fraile ha cometido por estos contornos muchas estafas.—EL LIBERAL en Bilbao.

ESTRENO DE "AURORA"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (2-30 t.)

En el teatro de la Alhambra se ha estrenado el magnífico drama de Dicenta titulado *Aurora*.

En la escena final del acto primero fué llamado el autor, repitiéndose las llamadas al mediar el segundo acto, en que se interrumpió la representación para ovacionarle.

EL CARDENAL HERRERA

(POR TELÉGRAFO)

Santiago 4 (1-15 t.)

Ha marchado á Madrid el cardenal Herrera para intervenir en los debates del Senado.

Antes de realizar su propósito conferenciará con el obispo de Madrid Alcalá para conocer los deseos del Vaticano.

SITUACION DE BUQUES

(4 de Noviembre 1902.)

Ibarra

[Ca]bo Roca, en Sevilla, rumbo Levante.
[Ca]bo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 6.
[Ca]bo Nao, navegando para Cádiz.
[Ca]bo Tortosa, en Huelva, rumbo Poniente.
[Ca]bo San Vicente, en Barcelona, rumbo Levante.
[Ca]bo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
[Ca]bo Quejo, en Marsella.
[Ca]bo Peñas, navegando para Huelva.
[Ca]bo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
[Ca]bo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
[Ca]bo Ortegal, navegando para Vigo.
[Ca]bo Creus, en Alicante, rumbo Poniente.
[Ca]bo San Martín, en Cartagena, rumbo Levante.
[Ca]bo Espartel, en Gijón, rumbo Norte.
[Ca]bo Prior, en Bilbao.
[Ca]bo Silleiro, en Bilbao. De reparación.
[B]ética, en Gijón, rumbo Norte.
[Ch]aisábal, en Sevilla. Sale el 6.
La Cartuja, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Vizcaya, en Vigo, rumbo Norte.
Triana, en Santander, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Pasajes.
Fortuny, en Vigo, rumbo Cádiz.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Miguel Sáenz, navegando para Amberes.
Bravo, en Setubal, rumbo Glasgow.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Calderón, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Velázquez, en Amberes, rumbo Pasajes.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

De Gobernación

Madrid 4 (1-10 t.)

El rey ha firmado en Gobernación los decretos siguientes:

Autorizando al señor Moret para presentar á las Cortes un proyecto, creando sanatorios populares para tísicos pobres.

Convocando elecciones para diputados por Vera (Almería), para el 30 del actual.

De Hacienda

Autorizando al señor Rodrigáñez para presentar á las Cortes un proyecto de crédito de 30.829 pesetas para los gastos de las fuerzas de orden público en Barcelona.

Cumplimentando al príncipe

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (1-16 t.)

Todos los ministros han estado hoy en palacio para cumplimentar al príncipe de Asturias con motivo del día de su santo.

Algunos edificios han estado colgados.

VISITA A LA CARCEL

EN FAVOR DE LOS PRESOS

La junta de prisiones, formada por los presidentes de la Audiedencia territorial y provincial, señores Cónsul y Guerrero, respectivamente, fiscal de S. M. Sr. Nieto, alcalde señor Jimeno de Ramón, presidente de la Diputación señor Puente y Cuevas, y señores Pérez Córdoba, Izquierdo y Lupiáñez, ha girado ayer una visita á la cárcel. La junta acordó mejorar las condiciones del rancho, exigiendo al efecto al contratista que cumpla lo estipulado en el contrato.

También determinó la junta adquirir mantas y prendas de abrigo para los presos. Para este efecto facilitarán los fondos el presidente de la Diputación y el alcalde, sin que por esto se deja de exigir al contratista que cumpla sus compromisos.

REGISTRO CIVIL

(4 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 5; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras: 3.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 5.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.
Magdalena.—Ninguno.
San Vicente.—Ninguno.
San Román.—Ninguno.

Defunciones

Salvador.—D. Ramón Quevedo Pulido y doña Eloisa Asencio Asencio.

Magdalena.—Doña María Encarnación Trujillo y Blanco.

San Vicente.—Ana Nogales Puerto, Francisca Moreno Ortiz, Trinidad Gutiérrez Barrera (niñas), doña María Granadero y un feto varón.

San Román.—Francisco Pérez y Muñoz (niño), doña Rita Aguilar García, don Diego Guisado Fernández, un individuo llamado Inocencio (judicial) y un feto hembra.

Una nueva estación ferroviaria

Parece que ha llegado la hora de que Sevilla tenga estaciones de ferrocarriles dignas de su importancia. Hasta no hace mucho era una verdadera vergüenza para los sevillanos que la primera impresión de los viajeros que entraban en esta ciudad fuese tan desfavorable al ver los barracones que como estaciones teníamos.

Primero la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante construyó una hermosa estación en la plaza de Armas, después la de los ferrocarriles andaluces empezó los trabajos, que van muy adelantados, para levantar otra que no desmerecerá de aquélla, según noticias, y hoy, por último, la compañía de Sevilla á Alcalá y Carmona también se dispone á construir su estación.

Se emplazará ésta en la Enramadilla, en terrenos de la propiedad de don Jacobo Sánchez Bocanegra, á los cuales habrá que incorporar otros de la ciudad.

La compañía ha concertado ya con el señor Bocanegra la adquisición de aquéllos y convendrá con el ayuntamiento la de los terrenos restantes.

Con la construcción de la nueva estación ganará mucho el barrio de San Bernardo, pues muy próximo á él se levantarán almacenes y viviendas para algunos empleados

SAGASTA EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (1-16 t.)

El señor Sagasta ha dicho que nada firma hoy.

Ha estado en palacio á cumplimentar al príncipe á causa de la festividad del día.

Sagasta ignora cuando se celebrará Consejo de ministros. Nada sabe tampoco de la cuestión de los senadores vitalicios.

Ha quitado importancia á los debates del Congreso.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Una riña

Manuel González y Emilio Pérez sostuvieron una reyerta, á consecuencia de la cual el primero tuvo que ser curado de contusiones en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, y el segundo ingresó en la prevención municipal.

DE LOS PUEBLOS

En Constantina ha sido detenido por la guardia civil Ramón Arteaga Romero, que el día 31 de Octubre se fugó de la cárcel de la villa de Navas de la Concepción.

—La de Estepa ha capturado á Francisco Reina Cruz (a) *Benjumea*, como presunto autor de hurto de leña de una finca propiedad de don José Tello.

—En la madrugada del 1.º del corriente robaron del cortijo de Cuarto, propiedad del conocido ganadero don Eduardo Miura, cuatro cerdos, ignorándose quiénes sean los autores de este delito.

EL SUCESO DE AYER

En la estación del Empalme se ha suicidado ayer el guarda-almacén de la misma, Francisco Sierra Montes, casado y de treinta y siete años de edad.

Dicho sujeto, según parece, bebió con exceso la mañana del indicado día, embriagándose.

En este estado y sin que nadie pudiera sospechar sus propósitos de suicidarse, se dirigió á una charca próxima al Empalme arrojándose á ella, no consiguiendo su objeto por la poca profundidad de aquélla.

Después marchó á la estación, en donde se hallaba su mujer, Trinidad Romero, pidiéndole veinte duros, cantidad que el matrimonio tenía ahorrada, á cuya pretensión se negó; mas en vista de la actitud de su marido, y de la forma, un tanto violenta, en que exigía dicha suma, díjole la mujer para persuadirle que los veinte duros se los había entregado al dueño de la cantina de la estación, conocido por *Corupito*.

El suicida marchó á buscar al mencionado sujeto, no encontrándolo en la cantina, y si á un dependiente de la misma llamado Manuel, á quien exigió dicha cantidad, contestándole éste que no conservaba en su poder fondos suyos.

La negativa de Manuel causó tal indignación en Francisco Sierra, que haciendo uso de un revólver le disparó un tiro, no haciendo blanco el proyectil por haberse resguardado en el mostrador, pero el suicida supuso que había dado muerte al dependiente.

Apercibidos del suceso los señores don Enrique Torres y don Juan López, jefes de las estaciones de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y los Andaluces, respectivamente, acudieron al lugar en donde aquél se desarrollaba.

El señor Torres intimó al Sierra á que le entregase el arma que aún empuñaba, colocándola en el suelo, de donde la recogió al apercibirse de que varios operarios de la estación intentaban apoderarse de ella, y seguidamente se disparó un tiro en la sién derecha, que le causó la muerte en el acto.

Dado aviso al juzgado de guardia, se personó en la estación del Empalme, y después de tomar declaración á cuantas personas presenciaron el hecho, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico.

El suicida deja dos hijos de corta edad y su mujer embarazada.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5 de Noviembre.

Jefe de día, el coronel de Soria don Julio Vidaurre.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Manuel Arjon

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibet.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; íd. íd. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; íd. de tercera de 11 á 13.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 4 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al estradue
Toros...... 01		— —
Bueyes..... 05	— —	Ptas. 1'30 á 1'70
Vacas....... 11	— —	— —
Novillos... 02	— —	— —
Utreros.... 02	06.823'584	— —
Erales...... 03	—	Ptas. 1'75 á 2,
Añojos...... 18	— —	— —
Terneras.. 07	— —	Ptas. 2'00 á 2'25.
Carneros.. 25	303'500	— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 07	96'100	Ptas. 1'40 á 1'55
Cabras...... 00		— —
Totales.	07.225'184	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 13. Terneras, 1. Lanares, 14.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

4 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 40.

Entradas en este día: 133.

Total, 173.

Han salido.—Para el consumo, 101; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 72.

Los cerdos vendidos han pesado 11.000 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'27 á 1'45.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 4 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 000 arrobas.

Nuevo: 000, de 00 0|0 á 00 0|0.

Viejo: 000.

EL EXPRESO DIARIO
DE MADRID A SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

El diputado por Cazalla (Sevilla) señor La Bastida ha conferenciado con el director de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante para gestionar que sea diario el expreso entre Madrid y esa capital.

Mr. Suss le manifestó que venían las direcciones de las compañías de ferrocarriles á las que afecta esta modificación del servicio ocupándose del cambio en las horas de entrada y salida de los trenes, hallándose además muy adelantados los trabajos de reparación de la línea y puentes de Andalucía.

Cree que en el próximo mes de Enero contará Sevilla con el importante servicio del expreso diario.

BUSCANDO NOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 4 (9-30 n.)

El casamiento de don Jaime

Es muy comentado un artículo que publica *El Correo Catalán*, insertando párrafos de una carta de un personaje del palacio de Loredán, en la que se afirma que don Jaime no quiere casarse por ahora, á pesar de las indicaciones de sus partidarios.

Dice el referido personaje que de las princesas entre las cuales podría don Jaime buscar novia, son unas protestantes, otras desean tratarle y conocerle antes de comprometerse y otras no le gustan.

Se niega que existan deferencias entre don Carlos y su hijo, y recomienda al partido que siga á la expectativa hasta que se verifique un movimiento revolucionario ú otro incidente imprevisto.—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 4)

Madrid 4 (3-45 t.)

URGENTES

Abierta la sesión el señor Fernández Carvajal pide se prorrogue el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

El general Weyler promete estudiar el asunto.

El señor Villasegura pide que se traiga el expediente de adjudicación de puertos francos.

El señor Prado censura la falta de seguridad que existe en España.

Pide que vuelvan los civiles á los trenes.

El señor Montilla defiende la administración de justicia, provocando sus ataques á los conservadores ruidosas protestas de éstos.

El ministro de Instrucción da lectura á su proyecto de codificación de la enseñanza.

El incidente del fuerte de San Cristóbal

El señor Soriano pregunta al ministro de la Guerra si autorizó á los periodistas para entrar en el fuerte de San Cristóbal, y si en su visita al santuario de San Miguel de Excelsis llevaba una guerrera antigua algo histórica.

Dice que al ser desechada ayer su proposición sobre el proceder del ministro de Agricultura, vale tanto como decir que el señor Inclán no procedió con arreglo á las buenas prácticas constitucionales.

Contéstale el ministro de la Guerra, quien refiriéndose al volante que dió á los periodistas para entrar en el fuerte de San Cristóbal, dice que no era una real orden para que fuese cumplida, y que nada le importa á nadie que hubiese llevado una guerrera de cualquier época.

Termina el incidente diciendo que volverá sobre el asunto cuando se trate del debate político.

El señor Soriano termina diciendo que es imposible dirigir censuras á ministros que no contestan, y califica de juego de compadres la conducta de aquéllos.

El debate político

El señor Nocedal reanuda su interpelación.

Dice que piensa dirigir ciertos cargos á todos los ministros, pero que vé con tristeza que otras cosas de menos importancia, como la crisis presente, ocupan la atención del Parlamento cuando lo interesante para la patria se halla abandonado.

Insiste en que la orden dada en el fuerte de San Cristóbal, fué directa del monarca y por tadto el general Weyler quedó desautorizado.

(Pide la palabra el señor Francos Rodríguez.)

Continúa el señor Nocedal expresando su alegría porque haya pedido la palabra alguien que tendrá documentos en que se pruebe lo que ha dicho.

Dirígese al gobierno preguntando quién le contestará y pide que se traiga al Congreso la orden del monarca porque así se confirmará la desautorización del ministro de la Guerra.

Extráñase que el ministro de la Guerra haya permanecido en su puesto, como también que teniendo en Cuba doscientos mil hombres no hubiese podido con unos cuantos miles de mambises.

Insiste en sus ataques al general Weyler y pregunta si los telegramas que éste recibe tiene obligación de remitirlos al rey.

El eneral Weyler: Eso es falso.

El señor Nocedal: ¿Como lo de la orden á los periodistas para entrar en el fuerte de San Cristóbal? (Risas).

Continúa diciendo que el gobierno carece de programa, que se lo llevó el señor Canalejas.

Dice que el salir del gobierno éste obedeció á manejos del ministro de la Gobernación.

Búrlase donosamente de la contestación dada por Sagasta al señor Gullón en el Senado al tratar de la suspensión de las diócesis.

Califica al ministerio de edificio arruinado y lamenta que consintiera el conde de Romanones se dijera en *El Globo*, cuando lo inspiraba, frases de elogios cuando las turbas se desbordaban contra los conventos, frases que ni aun dijeron Lerroux y Canalejas.

Dirigiéndose á Silvela, le dice: ¿Y nosotros qué vamos á hacer señor Silvela? (Grandes risas).

Incítale á que declare si los conservadores son ó no clericales y si es verdad que quieren que les den resuelta la cuestión religiosa, porque en este caso se habrá demostrado que esto es un juego de compadres, encaminado á acabar con las tradiciones que nos quedan.

(El señor Silvela pide la palabra.)

Se lamenta el señor Nocedal de que los políticos digan en los pasillos que está muerto el sistema parlamentrrio, pero que no tienen con qué sustituirlo.

¿Que no tenéis con qué? Quitáos de enmedio y dejadme á mí solo—continúa.—Ya veréis quó pronto lo arreglo todo.

Hay remedio para salvar á España.

Todavía queda alguien prestigioso en el ejército que haga que la nación recobre sus antiguos prestigios; que vaya á Cataluña, las Vascongadas y Navarra, y diga que si quieren sus antiguas libertades que le ayuden para acabar con los partidos que han deshecho y deshonrado á España. *(Fuertes rumores y comentarios sobre la persona aludida por el señor Nocedal.)*

El ministro de la Guerra insiste respecto á lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal en lo ya manifestado, de lo que acepta toda la responsabilidad. *(Rumores y voces de extrañeza.)*

Respecto á la guerra de Cuba, dice que no la terminó porque no se le concedió el tiempo marcado.

(Fuertes rumores. Varias voces: Que se lo diga á Sagasta.)

El señor Nocedal replica que el general Weyler ha hecho lo que el personaje de *Un drama nuevo*, que durante toda la obra medita su venganza, y él ha estado meditando su venganza contra Sagasta.

Discurso del señor Sagasta

Interviene en el debate el presidente del Consejo.

Dice que las preguntas del señor Nocedal se refiere en una á las causas que determinaron la salida del Gobierno del señor Canalejas, y respecto á este punto dice que éste no se llevó el programa que era del Gobierno y no de ninguno de sus miembros.

Manifiesta que no explica el deseo de sáber lo ocurrido en la crisis, cuando la resolución y el proceso de ésta han sido los más conocidos de todos.

Quería el señor Canalejas abrir las Cortes después de la coronación para presentar el proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas. (El señor Canalejas asiente).

Entendía yo, añade Sagasta, que esto era estéril, mucho más después del hermoso acto de la jura del rey, que podría desvirtuar las discusiones parlamentarias.

Ante la persistencia en su criterio hice todo lo posible por retener á Canalejas, probando con esto cuanto estimaba su concurso, aunque entendía que urgían más los proyectos acerca de la descentralización administrativa, reforma del Jurado y otros.

Respecto á la cuestión religiosa dice que el gobierno está dispuesto á que no invada la iglesia sus atribuciones.

Respetará aquellas asociaciones religiosas que viven al amparo del Concordato y se guardarán con el Vaticano los respetos que merece de una nación católica, mayores aún por el cariño que el Pontífice ha dispensado siempre á la familia real, pero siempre el Gobierno mantendrá íntegras sus prerrogativas. *(Algunos aplausos)*

La opinión sabe bien que el partido liberal jamás llegará á enajenar sus prerrogativas, las cuales defenderá por encima de todo y de todos.

Respecto al viaje regio, ensalza el triunfo que para el monarca representa, pues que hasta los enemigos del Estado le mostraron su simpatía.

El señor Muro, interrumpiéndole: Era cortesía. *(Protestas de los monárquicos).*

Describe el recibimiento que en todas partes le hicieron los obreros, y afirma que nada significan las deficiencias que pudo haber en el viaje y las cuestiones de etiqueta; que el puesto de los alcaldes no está señalado, y para estos casos existen precedentes de en unas partes entrar el alcalde con el rey y en otras no.

Añade que los senadores y diputados cuando proceden voluntariamente no pueden gozar de los privilegios de que disfrutan en colectividad.

Todos los incidentes que han ocurrido en el viaje regio fueron motivados según el señor Sagasta por el exceso de entusiasmo del pueblo y el deseo de éste de sobrepujar en la demostración de su amor á la monarquía. (Risas en los bancos de los republicanos y en algunas tribunas).

Entre la manifestación que permite señalar los puestos de las autoridades y la manifestación que lo impide por el deseo de rendir homenaje al monarca, prefiero ésta. (Aplausos de los liberales).

Termina el señor Sagasta diciendo que si alguna duda ofrecen sus palabras las aclarará en el curso del debate.

Entrase en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley sobre las huelgas.

El señor Burgada combate el primer turno contra el dictamen, contestándole el señor González Besadá.

Rectifica el señor Burgada y se suspende el debate, levantándose la sesión.

SENADO

(Sesión del día 4)

Madrid 4 (5 t.)

URGENTE

Da principio la sesión á la hora reglamentaria.

Entrase en la orden del día.

Pónese á discusión el dictamen sobre los ferrocarriles secundarios.

El señor Sánchez Toca defiende su voto particular, recordando que el proyecto ha consumido tres ministros.

Reconoce la necesidad del proyecto, pero afirma también la necesidad de que contribuyan todas las iniciativas parlamentarias y particulares para conseguirlo.

Dice que el proyecto acerca de los ferrocarriles secundarios afecta á trascendentales intereses y requiere la intervención de los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda.

Habla del criterio del señor Canalejas sobre el asunto, y pregunta cuál es el propósito del señor Inclán.

Pide que en el proyecto se garantice prudentemente el derecho de expropiación.

Rechaza la clasificación de ferrocarriles no subvencionados puesto que se les otorga el derecho de expropiación, el aprovechamiento de obras públicas y la exención de impuestos.

Si á la compañía de los ferrocarriles del Norte—continúa—se la hubieran quitado esas facilidades y el auxilio del Estado se habría redimido de 19 millones de tributación.

Anuncia que la minoría conservadora declarará guerra implacable á la exención de tributos.

El señor **Gullón**: ¿Implacable?

El señor **Sánchez Toca**: Sí, subráyelo S. S., porque amparar eso sería una ley de calamidad pública.

Termina pidiendo que se tenganen cuenta los fines militares de los ferrocarriles para la reconcentración de fuerzas á la moderna en cinco días.

El señor Palomo advierte que durante un mes estudió cuantas observaciones hizo el señor Sánchez Toca, incluso que la concesión fuera por setenta y cinco años.

Dice que el señor Sánchez Toca más que contra el dictamen de la comisión parece ir contra el proyecto aprobado por el Congreso, porque el dictamen es como el punto de partida para el porvenir, entendiendo que en esta cuestión entran los altos intereses de la patria.

Rebate las intransigencias del señor Sánchez Toca, diciendo que debe prestarse al proyecto solución satisfactoria para todos los ferrocarriles no subvenciados, que aumentarían la riqueza, auxiliando las grandes líneas, especialmente en este país tan minero, y prestarían grandes servicios á las minas pobres.

Continúa diciendo que el ministro es quien debe dar opiniones concretas, puesto que se trata de una cuestión fundamental, y se extiende en consideraciones á favor del dictamen.

Termina pidiendo que se acepte la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios, subvencionados ó no subvencionados.

El señor Suárez Inclán dice que se levanta á hablar sólo por cortesía, puesto que ya lo ha hecho el señor Palomo elocuentemente y con acierto.

Confía en que se podrá llegar á un acuerdo y la expropiación se hará sin perjuicio de la propiedad.

Dice que la exención de tributos se refiere sólo á las compañías y no al tráfico y se extiende en refutar los argumentos del señor Sánchez Toca, señalando las ventajas de los ferrocarriles secundarios.

Pide transigencia al señor Sánchez Toca, diciéndole que desea llegar á un acuerdo y elogia al señor Palomo.

El señor Sánchez Toca aboga por la revisión periódica de las tarifas de ferrocarriles é insiste en pedir garantías para la propiedad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SUPRESIÓN DEL "AFFIDAVIT"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Dictamen de la comisión

El dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto de supresión del *affidavit*, dice:

ARTÍCULO PRIMERO.—Desde el 1.° de Enero de 1903, los cupones del exterior estampillado se pagarán en la clase de moneda determinada en los títulos, cualquiera que sea la nacionalidad del presentador y su domicilio, quedando los cupones exceptuados del pago del impuesto sobre utilidades hasta que se modifique la declaración de 28 de Junio de 1882.

De igual condición disfrutará el exterior que se estampille por reclamaciones entabladas ante la administración ó los tribunales y cuya resolución sea favorable.

El exterior no estampillado ó que no se mande estampillar estará sujeto á la conversión que ordena la ley de 28 de Noviembre de 1902, sin plazo para el nuevo estampillado.

ARTÍCULO SEGUNDO.—Los cupones del exterior estampillado que se presenten al cobro en España se pagarán en pesetas, con el beneficio que durante la quincena anterior al vencimiento hayan tenido las letras á la vista de Madrid sobre París.

El dictamen quedó sobre la mesa.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido, emitiendo dictamen favorable sobre los suplementos de crédito concedidos á los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

La que entiende en el proyecto de crédito agrícola ha nombrado presidente al señor Allendesalazar y secretario al señor Alonso Martínez.

También se ha reunido la comisión informadora del proyecto de reforma de la ley del Jurado, para estudiarlo, y mañana volverá nuevamente á reunirse siendo probable que dictamine.

Además se reunirán mañana las comisiones de reforma de la ley municipal y de actas.

Esta examinará las elecciones de Valladolid.

En la primera formularán por escrito observaciones al proyecto los señores Ruiz de Velasco y Gastón.

POR LOS TEATROS
"San Juan de Luz"

Bien se conoce que arrecia la competencia entre Cervantes y el Duque. En el primero, estreno de *San Juan de Luz* y en el segundo la misma obra con igual reclamo.

¿Se acuerdan ustedes de aquel francés que hablaban los *Estanqueros aereos, chalequé, pantaloné*, etc., etc.? pues algo así, pero con menos gracia, es el diálogo de la obra estrenada anoche, diálogo sobre el que escribía no ha mucho un ingenioso periodista.

—¿Avez vous esté al estrené de *San Juan de Luz*?

—Sí, señoré.

—¿Y qué tal la nueva zarzuelé?

—Trés bien, mosié: yo me reí las tripes.

—¿Y la musiqué?

—Como toutes les musiqués para andar por casé, etc., etc.

Todo aquello de la escena de la fonda, del marido viejo que corre una calaverada con su futuro yerno, de la señora irascible, de la niña tonta y del novio memo está tan traído y llevado, que á la verdad no nos figuramos que los autores supondrán que han creado tipos. La escenas de las camas y el coro de las señoritas modernistas es lo único de alguna novedad de *San Juan de Luz*, por lo demás, la obra es *¡Al agua patos!* vuelta del revés, como ya digimos hace algunos días.

***

En Cervantes se estrenó *San Juan de Luz* en la sección doble, con bastante público.

Magdalena Domingo y Blanca Matrás fueron las intérpretes de *Pepita* y *Mimí* y merecen en justicia que se les consigne con elogio. Estuvieron muy acertadas en sus papeles y con la gracia que el caso requería.

Ortas (hijo) se distinguió caracterizando el tipo caricaturesco y en cuanto á los coros resultaron bien ensayados.

La orquesta dirigida con acierto.

La decoración de playa *más propia* que en el Duque, dicho sea sin ofender á los dos mares.

***

En el Duque Filomena García hizo el papel de *Pepita*, la señora Alvarez el de *Mimí* y Cerbón *D. Agapito*, y ya pueden ustedes calcularse que siendo este el reparto la obra de los señores Jackson Veyar, Arniches, Valverde (hijo) y Torregrosa (¡nada más!) había de salvarse como ya presumió la empresa cuando la anunció en los carteles, poniendo con letras gordas que era *el mayor éxito en el teatro de Eldorado de Madrid...* ¡Oh, el éxito!

Al caer el telón el público de las gradas pidió á los autores; verdad es que también hubo otros que silbaron, pero esto pasó sin gran atención; y en resumen *San Juan de Luz* lo tendremos para rato en los carteles.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

El gobernador de Cádiz

Madrid 4 (11-30 n.)

Ha llegado á Madrid el gobernador de Cádiz señor La Guardia.

Abastecedores que no abastecen

Madrid 4 (11-30 n.)

Los abastecedores de las clínicas de San Carlos comunicaron que se negaban á suministrar víveres por falta de pago.

Los estudiantes estaban muy excitados.

El gobernador conferenció con el presidente de la Diputación provincial, consiguiendo que esta Corporación abonase el importe de un mes, evitándose así el conflicto.

Madrid 4 (11-30 n.)

Guisantes sospechosos

En una taberna de la calle del Barquillo se han encontrado numerosas latas de guisantes en conserva, compañeras de las que el mes pasado produjeron intoxicaciones.

Ha sido detenido el tabernero.

Madrid 4 (11-30 n.)

Los senadores vitalicios

Asegúrase que el señor Sagasta ha aplazado por término ilimitado la firma de los nombramientos de los senadores vitalicios.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 4 (3 t.)

Anoche el tren correo descendente descarriló en el kilómetro 128, cerca de San Pablo, quedando destrozados los coches.

La copiosa lluvia que caía aumentó la confusión que se produjo.

Han resultado dos heridos, el carabinero Fernando Carazo, y el guardia civil jefe de escolta Antonio Sánchez Alcaide.

Además sufrieron contusiones varias personas.

En el lugar de la catástrofe se personó el comandante del puesto de la guardia civil de San Pablo, Félix Quinero, con las fuerzas á sus órdenes, procediendo al auxilio de los heridos y al salvamento de la correspondencia y equipajes.

Todo fué conducido á la estación, donde recogió á los viajeros un tren de socorro, organizado en Algeciras, en el que fueron el director de los ferrocarriles y los altos empleados de la compañía, el inspector del gobierno don Julio Alvarez y el médico don Juan Pérez, que curó á los heridos.

Elógiase la serenidad del maquinista del tren descarrilado, apellidado Peral, y del ambulante de correos señor López, que con gran trabajo impidió la pérdida de la correspondencia.

El guardia civil de la escolta, Juan Martos, fué el que prestó auxilio á los heridos en los primeros momentos.

La causa de la catástrofe.—Tráfico interrumpido

La catástrofe la ocasionó el desprendimiento de tierras por efecto de las fuertes lluvias.

Además la vía ha quedado cortada en cinco sitios distintos, quedando suspendido todo el tráfico y el movimiento de viajeros y correspondencia entre las estaciones de Jimena y Ronda.

Continúa el temporal.—*Maldonado.*

Republicanos, unionistas y catalanistas

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 4 (7-30 n.)

El presidente del partido republicano en esta provincia ha telegrafiado á los señores Paraíso y Rusiñol, felicitándolos porque hayan llegado á una inteligencia política y asegurándoles que la unión ha satisfecho á los republicanos mallorquines.

Se ha recibido una carta de Paraíso, en la que éste desmiente las ideas reaccionarias de Rusiñol, asegurando que es por el contrario resueltamente liberal.

Además declara que unionistas y catalanistas creen cosa secundaria la forma de gobierno.

En breve proclamará el partido republicano de Palma de Mallorca con solemnidad su adhesión á la política de los señores Paraíso y Rusiñol.

Cartera de Sevilla

Por dificultades surgidas á última hora, ajenas en absoluto á la voluntad de los organizadores de la función benéfica que se celebrará hoy en el teatro de San Fernando, ha sufrido alteración el *primer número* del programa. Los artistas de Cervantes interpretarán, como se ha dicho *El barbero de Sevilla*, haciendo la señorita Carmen Domingo el papel de la *De Lirio*.

La compañía del señor Fuentes hará el drama de Echegaray *De mala raza*, la obra que más aplausos ha valido á dicho actor en esta temporada.

Durante todo el día se expenderán localidades en la contaduría del teatro. Las personas que las hayan recibido pueden mandar su importe, caso de aceptarlas, á dicha contaduría.

En el caso de no aceptarlas se servirán devolverlas al mismo punto.

Llamamos la atención del gobernador sobre los abusos que suelen cometerse con motivo de ciertas órdenes emanadas de su autoridad, relativas al cacheo de las personas que se encuentran en los establecimientos de bebidas después de las dos de la madrugada. Algunos obreros pacíficos se nos han quejado por haber sido víctimas de esos abusos el pasado domingo, en ocasión de hallarse cenando tranquilamente, después de haber asistido á la representación del *Tenorio*, en la taberna llamada de *Los Caracoles*.

= Círculo de ganaderos =

Ayer se inauguró en la calle Sierpes número 22 un nuevo círculo denominado *Círculo de ganaderos*.

La junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, don José Antonio Adalid.
Vicepresidente, don Francisco de Mata.
Tesorero, don José Díaz Hidalgo.
Secretario, don Antonio López Plata.
Vocales señores marqués del Saltillo, marqués de Villamarta y don José Moreno Santamaría.

Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que padece doña Rafaela Segura, esposa de nuestro estimado amigo el gobernador de la provincia de Castellón don Juan Sánchez Lozano.

Lo celebramos y deseamos su completo restablecimiento.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la segunda agrupación del partido de Sanlúcar la Mayor, don Manuel Argentor Delgado.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan se celebrará el día 10 del corriente una subasta para arrendar la cobranza del impuesto de consumos de los años de 1903, 904 y 905 por el tipo de pesetas 1.699,60 cada año.

—En la de Guillena se celebrará el día 15 del propio mes otra subasta con igual objeto y por el mismo número de años y tipo de 14.668,22 pesetas cada uno de ellos.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y Festejos.

Por la alcaldía se ha concedido licencia para abrir calicatas en las calles Zaragoza, Bazán, Mercaderes, Santo Tomás, Amor de Dios, D. Pedro Niño, D.ª María Coronel, Angostillo de San Andrés, Oriente, Industria, Paseo de las Delicias y Sierpes.

En el Pasaje de Andreu número 2, centro social de los toneleros sevillanos, el domingo 9 del corriente, á las ocho de la noche, celebrarán una reunión gremial para ventilar asuntos de su interés social y fijar la conducta del gremio respecto al personal de la casa Barea con motivo de la reciente huelga que dicho patrono sufrió.

A esta reunión convoca la directiva á todos los toneleros residentes en Sevilla y á cuantos forasteros, sean ó no socios, quieran asistir.

Se encuentra en el período de restablecimiento de la enfermedad que sufre, nuestro querido amigo y compañero el redactor de *El Noticiero Sevillano*, don Enrique Garro.

Lo celebramos mucho.

Ha regresado de las aguas de Tolox, donde ha pasado una corta temporada, el reputado médico nuestro querido amigo don Alberto Murta Cortés.

Entre los liberales han sido muy comentados los telegramas publicados por la prensa de información en los que se comunicaba la impresión que á los senadores y diputados sevillanos residentes en Madrid, había producido el acuerdo de la junta directiva del partido de proclamar candidato para la senaduría vacante, por renuncia del conde de Santa Bárbara, al marqués de Salvatierra.

Se extrañan los liberales de la desautorización que el texto de los telegramas implica por no encontrarse en la actualidad en la corte más senadores y diputados que los señores Ruiz Martínez (don Francisco y don Ventura) y haber manifestado el primero en un telegrama recibido por el señor Héctor, que había satisfecho mucho al señor Sagasta la designación hecha.

En el cabildo municipal de esta semana se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre conceder una subvención al Orfeón Sevillano.

De la misma, relativo á las reclamaciones de don Mariano Blanco, sobre cobro de decursas de unos censos.

De la misma, sobre reclamaciones de la empresa de aguas por exceso de suministros de líquido para riegos durante el año 1901.

De la comisión de Asuntos Jurídicos, sobre cesión de un crédito hecho por don José Valcárcel.

De la misma, sobre abono de haberes devengad r empleados municipales.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

"LA DICHA AJENA"

Madrid 5 (2-25 m.)

La obra titulada *La dicha ajena*, original de los hermanos Alvarez Quintero y cuyo estreno se ha verificado esta noche en el teatro de la Comedia, á pesar de los aplausos del público celebrando los numerosos chistes que contiene el primer acto, no tuvo buen éxito.

En el pensamiento de la obra se notan reminiscencias de *El enemigo del pueblo*, de Ibsen y de *Libertad*, de Rusiñol, pero todo expuesto con menor intensidad.

La obra resulta deslabasada é incolora.

El público ha acogido los dos últimos actos con frialdad.

Los autores fueron llamados á escena en el primer acto; pero no ha ocurrido igual al final del segundo, y al terminar la obra fueron llamados por los amigos.

LA BOLSA

Madrid 4 (4'50 t.)

URGENTE

Interior	73,45
Fin de mes	73,65
Próximo	00,00
Amortizable	94,70
Banco	483,00
Tabacos	000,00
París	*32,60*
Londres	*00,00*
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 3

Exterior 4 por 100	87,45 %
Renta francesa 3 por 100	100 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.075
Acciones Rio Tinto, francos	1.094
Acciones Mozambique, francos	40,25

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Funcion para el día 5:
A las 8 y 1|2 de la noche, «De Mala Raza» y «El Barbero de Sevilla.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 5.
A las 7 y 12 de la noche, «La Manta Zamorana.»
A las 8 y 1|2, «La Viejecita.»
A las 10, «San Juan de Luz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 5:
A las 7 y 1|2 de la noche, «¿Quo vadis?»
A las 9, «El Juicio Oral.»
A las 10 y 1|4, «San Juan de Luz.»
A las 11 y 1|2, «El Sombrero de plumas.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

Folletín de EL LIBERAL (Sevilla) (164)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

—

EL MARTIRIO DEL ALMA

El silencio se restableció de nuevo.

El de la cuchillada se limpió el sudor que corría en abundancia por su rostro curtido, y continuó:

—El cardenal Portocarrero diría todo esto al rey; poro para decírselo sería necesario que el cardenal hablase con el rey, y que para ello le dejasen entrar en el alcázar; vosotros sois los únicos que podéis abrir las puertas del alcázar al cardenal; pero no con la violencia, sino dejando conocer á S. M. la voluntad del pueblo. Yo iré, yo iré con algunos amigos míos, y diré á S. M.: ¡Señor! Vuestro leal pueblo se ha levantado hoy por la mañana temprano, y cuando ha ido á comprar pan para almorzar, se ha encontrado con que no había pan en Madrid. ¡Señor! Vuestro leal pueblo se muere de hambre, al mismo tiempo que vos os véis apartado por la traición de vuestros leales servidores. ¡Señor! Vuestro obediente pueblo ha sabido que gentes encargadas por el conde de Oropesa se han salido fuera de las puertas de la corte, han comprado todos los comestibles que venían al mercado paro venderlos después con usura. ¡Señor! Vuestro pueblo ha asaltado la casa del conde de Oropesa, la del almirante y otras varias, las ha saqueado y las ha puesto fuego.

Al decir esto el hombre de la cuchillada, sucedió lo que había previsto.

Las masas, excitadas por su palabra, volvieron de nuevo al ataque, forzaron la puerta y se entraron frenéticas dentro de la casa del conde, mientras gran parte de las turbas corrían á casa del almirante y á las de otros grandes señores á fin de hacer lo mismo.

Inútil es decir que las turbas no encontraron ni una sola persona en casa del conde de Oropesa.

Hasta el último pinche de la cocina se había puesto en salvo.

—¡Bien!—dijo el hombre de la cicatriz, bajándose de la silla, en la que algunos hombres de fisonomía sesgada y terrible le habían tenido en alto.—El perro ladraba antes por su cuenta, ahora muerde por cuenta del cardenal Portocarrero y grita lo que es conveniente que grite.

En efecto; se oían las voces repetidas de ¡Muera el conde de Oropesa! ¡Muera el almirante! ¡Viva el cardenal Portocarrero!

XXVIII

—Aquello, Luisa—dijo el diablo suspendiendo la marcha de su cuento—era uno de esos contrasentido de que se hace víctimas á los pueblos.

En España ha sido siempre muy difícil producir una revolución con una idea política.

El pueblo español allá, desde los tiempos más remotos, ha hecho lo que ha querido.

Ha sabido procurarse una libertad tan lata como no la ha habido en ninguna parte.

En España no hay razas.

No hay más que pobres y ricos.

No conozco un sólo español que no sea altivo, y dispuesto siempre á rechazar la servidumbre.

Cada español es un pequeño rey. Por lo mismo, el rey de los españoles es un rey de reyes.

Si en España ha habido Inquisición, era porque la Inquisición era producto de las ideas y de la voluntad de los españoles de entonces.

Los reyes absolutos no se han conocido en España. Los reyes de España han estado dominados siempre por la voluntad nacional.

Cuando la nación no ha querido una cosa, el rey no ha podido hacerla.

El Municipio, ó lo que era lo mismo en aquellos tiempos las Cortes, eran un elemento del cual no podía prescindirse.

Ningún rey español inclusos Felipe V y Carlos III, los más absolutos de los reyes españoles, ha pedido decir como el gran Luis XIV:

«¡Yo soy el Estado!»

Acostumbrados los españoles á hacer lo que quieren y á tener cuanta libertad necesitan, no son revolucionarios.

—¿Y para qué?

Los españoles son unos grandes señores que poseen un riquísimo suelo, que recuerdan sus glorias pasadas, y nó renuncian á las venideras.

Una gran nación, á la que no comprenden bien los extranjeros; pueblo dispuesto á la lucha y al combate, y que dice á sus reyes, siempre que necesita decírselo:

—He ahí el camino que yo señalo; marcha por él.

El pueblo español tiene la conciencia de su fuerza, y por eso es un pueblo grave, que aún no ha hecho una revolución larga y sangrienta como los demás pueblos de Europa, y que no la hará porque no necesita hacerla.

Porque una revolución de la trascendencia de la de Inglaterra, de la del 93 en Francia, de la de los güelfos y gibelinos en Italia, de la de los paisanos en Alemania, sería en España un contrasentido.

Sería sublevarse la nación contra la nación, porque en este país de nobles y soldados, la nación lo ha hecho todo.

Siete siglos de guerra contra la invasión mahometana, ha sido bastante revolución para el pueblo español.

XXIX

Pero los españoles que no han hecho, que no harán una gran revolución, cuentan á centenares las revoluciones parciales.

Revoluciones contra individuos, contra favoritos contra grandes señores, contra hombres públicos.

Y no cito la lucha de Zaragoza por sus fueros, y la guerra de las Comunidades contra los extranjeros, que traía consigo desde Flandes Carlos de Austria, porque no pueden llamarse revoluciones las que, siendo vencidas, no llegan á su objeto.

XXX

—¿Eh? ¿Qué tal me explico Luisa?—dijo el diablo deteniéndose de repente—yo sería un buen periodista, un periodista inmejorable.

Pero volviendo á nuestro asunto, si en España es difícil y casi imposible una de esas grandes revoluciones que remueven profundamente una nación, las revcluciones pasajeras y de un orden inferior son muy frecuentes.

Basta con que se recarguen las contribuciones, con que se explote la riqueza pública por un gobierno, ó que se encarezcan inmotivada y rápidamente los comestibles.

En los calamitosos tiempos de Carlos II el Hechizado, era más imposible que en otro cualquiera, una revolución en España.

Voy á decirte el estado en que España se encontraba allá por los años de 1699, en que vivió tu quinta abuela Luisa Eugenia María.

España, con más posesiones exteriores en Europa, en Africa, en Asia, en América, que las que hoy tiene, tenía, sin embargo, infinitamente menos población.

Había sostenido largas y desastrosas guerras con Francia y con los Países Bajos, y estaba exhausta de soldados, de naves y de dinero.

Los que alentaban un espíritu audaz y aventurero, emigraban de la Península, donde todo era pobreza y opresión, y se iban á buscar gloria y oro al otro lado de los mares.

La literatura, la escena, las artes, todo había callado, todo había desaparecido.

El pueblo español no tenía más poesía, más espectáculos, ni más cuadros, que los salmos penitenciales y los autos de fe que le hacía ver con una asombrosa continuidad el Santo Oficio.

No había español que no supiese cómo olía la carne humana quemada.

—Pero á falta de otro espectáculo, el de la hoguera devorando herejes les parecía muy bien á los españoles.

España era un gran convento.

La cámara real, la celda sombría donde agonizaba empapado en agua bendita y contínuamente exorcizado un pobre rey.

Un rey sombra; un rey que ni aun hombre era.

Un mártir, que sufría con una resignación de santo su infortunio real.

Carlos II es una figura simpática, porque siempre es simpática la desgracia.

Carlos II era la expiación del grande Carlos V, del sombrío Felipe II.

La continuación descendente del inepto Felipo III, del loco y débil Felipe IV.

Carlos II era la agonía dolorosa de la dinastía austriaca en España.

XXXI

Por más que el rey sea una sombra, un cadáver, el poder real es siempre fuerte y terrible.

Los pueblos están acostumbrados á reconocerle y á respetarle por tradición, y los abusos del poder real llevados á cabo no por el rey, sino por sus favoritos, han sido los abusos más irritantes, los que menos han podido sufrir los pueblos.

Carlos II era un cadáver.

Fanático y de conciencia asustadiza, dominado primero por la reina regente durante su minoría, y por su ambicioso hermano bastardo don Juan de Austria, enlazado después con una princesa de la casa de Orleans, víctima de las intrigas en que los cortosanos envolvían á su inexperta esposa, Carlos II estaba acostumbrado á doblegarse á todo; á su confesor, á sus ministros, á sus grandes.

El oro y las armas de España estaban puestas al servicio de otras naciones en alianzas insensatas, que empobrecían y desangraban al país, aumentando su miseria y su despoblación de un modo espantoso.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 670

Jueves 6 de Noviembre de [illegible]

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

FIESTAS DE GUARDAR

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

¿Fué en Sábado ó en Domingo cuando el Sumo Hacedor, después de ver que el mundo era bueno, decidió descansar á fin de dar ejemplo á los hombres, y ver de paso lo que el mundo daba de sí? ¿Duró mucho ó poco aquel sosiego que debió interrumpir bien pronto la primer plegaria del primer pedigüeño devoto? Cuestiones son estas que hay que dejar á los teólogos, únicos enterados de todo cuanto ocurre de tejas arriba. Ello es que el Creador descansó y que, desde entonces, vienen descansando una vez por semana, ó antes, si hay peligro de fatiga ó aburrimiento, cuantos individuos cuentan con un capital suficiente al cumplimiento de tan piadoso deber.

En lo que atañe á los desvalidos, la disciplina no es tan estrecha ni tan inflexible ó riguroso el rito. El pobre puede descansar el domingo, y aún todos los días de la semana, con una sola condición: la de no comer ese día ni satisfacer necesidad alguna. Una vez decidido á este pequeño sacrificio, la holganza le es tan lícita como al primer Nabab de Teheram ó de Singapoor ó al último ministro de un gabinete sagastino.

Y á esto precisamente es á lo que el jornalero no se resigna. Imponerle el descanso dominical, saturnal ó aun mercurial, es para él una verdadera tiranía. Sólo á una condición se puede impedir el trabajo á un hombre: á la de sustentarle y atender á sus necesidades todas. *Obligarle á que se muera de hambre á pretexto de procurarle el cielo, es algo así como hacer dormir á un siervo en un pantano con la excusa de que en la India crece siempre frondoso el árbol de la quina.*

Contra esto se ha *inventado un maravilloso descubrimiento: el ahorro. Si el* obrero quiere no perecer de hambre durante las cien fiestas de guardar que señalan de consuno el calendario y la ley orgánica, debe retirar, de los seis ó siete *reales que gana*, uno ó dos para *los días de* asueto y disauto. Claro es *que la* operación es algo difícil en la práctica. Con seis reales no hay para pan, ¡qué diantre!, no se gana el cielo de momio, ni deja de ser un consuelo, cuando no hay que comer, eso de saber que se ha cumplido la ley orgánica.

Con todo, es un hecho que el jornalero no se resigna á descansar, mucho menos por cuanto, no sabiendo leer, su descanso no es precisamente *otium in dignitatis*. Y vean ustedes lo que discurren las gentes cuando les tiene cuenta. De aquí han tomado pie los arrendadores de servicios para declarar que quienes se ajustan por precio alzado no deben descansar nunca, ni más ni menos que si esto fuera posible y que si los criados, dependientes y asalariados fuesen máquinas á las cuales hubiese el derecho de explotar sin compasión ni miramiento alguno.

El argumento es un verdadero sofisma. De que no se debe imponer el descanso, no se deduce lógicamente que debe prohibirse. De que no convenga descansar al jornalero, en determinados días, no se induce que no convenga al asalariado sosegar jamás. Imponer el descanso cuando al patrón no cueste el dinero y prohibirle cuando tiene que rascarse el bolsillo, es una moral acomodaticia parecida á la de aquel judío que recomendaba el ayuno en su casa, sin perjuicio de recordar en los convites ajenos la prodigalidad de los patriarcas. Lo lógico sería permitir á todo el mundo ese descanso, sin imponerlo á quienes necesitan de su trabajo para vivir. Tal es el sentido de las palabras del fundador del cristianismo, cuando recuerda á sus discípulos lo que debe hacerse en el día del sábado, extendiendo el ejemplo á *todo lo demás*.

Hay además una razón potísima para no equiparar al jornalero, al asalariado, en esto del descanso dominical. El jornalero es, dentro de las limitaciones económicas, libre, en tanto que el criado y el dependiente son sometidos á toda hora al arbitrio ajeno. Puede el obrero buscar el descanso el día que quiera; y por azar tiene para ello medios; dispone siempre de algunas horas, durante las cuales es suyo. El dependiente, no. En cualquier momento está á merced de quien le contrata. Así lo que busca en el día de asueto, no es precisamente el descanso, es la independencia. Lo que hace de mejor condición al obrero moderno que al esclavo antiguo no es la cantidad del trabajo, que puede ser mayor, ni el alimento, que es acaso peor y más escaso. Es la seguridad de ser ciudadano un día, una hora, un minuto, disponer de sí libremente una vez que deja la herramienta y puede incorporarse á los suyos.

Así, pues, los asalariados tienen razón al pedir el descanso dominical, como lo tienen los obreros al rechazarle como ordenanza. Ambos quieren lo mismo: ser libres. Ser libres una vez realizada su labor. No verse compelidos al trabajo ni al ocio cuando así le conviene al interés ó al egoismo.

Ahora, si lo que se quiere es explotar al humilde, *sacarle el jugo*, que se dice en lenguaje vulgar, lo que sobra es la invocación á las leyes y á las costumbres. Sería más prudente el *quia nominor leo*. Sin contar con que ya pasó el tiempo de las fábulas y con que no pocos opulentos asoman demasiado bajo la piel del león las tremendas orejas de su acompañante en la caza.

Antonio Zozaya.

Noviembre, 1902.

POR LOS TEATROS

Función benéfica

Verificóse anoche en el teatro de San Fernando la función organizada, con el concurso de la prensa, para con sus productos crear una sala de cirujía en el hospital de San Juan de Dios.

A pesar de que la noche era de lo menos apropósito, porque la lluvia pertinaz y el viento la hacían, en verdad, desagradable, concurrió al teatro un público bastante numeroso.

En plateas, palcos y butacas había bellas y distinguidas damas.

Como se había dicho, la compañía del señor Fuentes representó el drama de Echegaray *De mala raza*. Sin duda por una repentina indisposición el mencionado artista no estuvo en el papel de *Carlos* á la misma altura que en las otras dos noches en que le interpretó.

Después de la obra de Echegaray, algunos de los artistas de la compañía del señor Ortas, que actúa en Cervantes, interpretaron la zarzuela titulada *El barbero de Sevilla*.

Carmen Domingo fué saludada con cariñosos aplausos al presentarse en escena. Después, durante la representación, también fué aplaudida. La *polonesa* tuvo que repetirla. La cantó con la delicadeza y el buen gusto ya elogiados por nosotros. El público la escuchó con—valga la frase hecha—*religioso silencio*.

La característica señora Peris, siempre muy discreta, Magdalena Domingo y los señores Ortas, Coll, Puerta y Valle desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

El señor Bauzá dirigió la orquesta con el acierto que ya en otras ocasiones hemos aplaudido.

La compañía de Cervantes dejó, pues, á buena altura su pabellón en San Fernando.

CUENTOS AJENOS

LA MAS HERMOSA

I

El príncipe de Nerins se hallaba una noche en el teatro de la Opera, en el palco de madame de Marizy, durante una representación de París.

—¡Qué rubia tan admirable!—exclamó de pronto el príncipe.

—¿Dónde está?—preguntó madame de Marizy.

—Ahí delante, en el palco de Sainte Mesme.

—Sí, es una mujer agradable.

—¿Agradable no más? ¡Es una maravilla!

—No la conozco; será alguna provinciana.

—¡Vaya unos hombros!

—¡Déjeme usted oir en paz á madame Caron!...

El príncipe salió del palco con objeto de averiguar quién era aquella desconocida, y viendo que no lograba su objeto, se dirigió á uno de los corredores, decidido á interrogar á la acomodadora.

—¿Conoce usted á las personas que están en el palco de Sainte Mesme?—le preguntó.

—No, señor. Son gente desconocida para mí.

—¿Quién les ha visitado durante el espectáculo?

—Ahora mismo acaba de salir de aquí Mr. Palmer.

—¡Mr. Palmer!

—Sí, señor.

—¡Muchas gracias!...

El príncipe encontró al famoso banquero solo en su proscenio.

—¿Quién es esa rubia que está en el palco de Sainte Mesme?

—Madame Derline, la mujer de mi notario. Si quiere verla usted de más cerca, vaya usted al baile que doy en casa el próximo jueves.

El príncipe no cesaba de admirar á la hermosa rubia y decir para sus adentros: «Tendría yo bastante crédito y autoridad para hacer de madame Derline la mujer más hermosa de París?»

Porque siempre hay en la gran capital una *mujer más hermosa de París*, y el príncipe tenía la pretensión de descubrirla, proclamarla y coronarla alguna vez.

Cuando terminó el espectáculo, nuestro hombre, acompañado de dos amigos, se situó en el vestíbulo.

—Vengan ustedes—les dijo—voy á enseñarles la mujer más hermosa que he visto en mi vida.

A dos pasos del príncipe hallábase un redactor de uno de los periódicos más leídos de París, joven muy listo que, cuando pasó madame Derline, no perdió ni una palabra del diálogo entablado entre el gran admirador de la rubia y sus dos amigos.

Al cabo de un cuarto de hora llegaba el periodista á la redacción y escribía unas cuantas líneas para agregar á la sección de la *Velada teatral*.

II

Al día siguiente, á las ocho de la mañana, despertóse madame Derline después de haber pasado una noche muy agitada. Sin duda estaba satisfecha del efecto que había producido en la Opera, y había notado la insistencia con que el príncipe la estuvo mirando durante todo el espectáculo.

A los pocos minutos entró la doncella con el chocolate y un periódico, que dejó sobre una mesa, retirándose inmediatamente.

Madame Derline se levantó, empezó á tomar el chocolate, y al notar que estaba demasiado abrasando, dejó la taza y cogió el periódico. En la sexta columna leyó lo que sigue:

«Anoche estuvo brillantísimo el teatro de la Opera, con motivo de la representación de *Sigurd*. Estaban allí la bellísima duquesa de Montaiglon, la hermosa condesa de Verdiniere, la maravillosa marquesa de Muriel, la hechicera baronesa de...»

Para leer el nombre de la baronesa había que volver la página. Madame Derline no la volvió y se puso á meditar.

—¡Ah!—dijo para sí.—¡Si yo fuera marquesa, el periodista que ha escrito esto me habría consagrado alguna atención y mi nombre figuraría en esta reseña!

Después volvió la página y prosiguió su lectura.

—«... la hechicera baronesa de Myroix, etc., etc. Además, debemos dar cuenta de la aparición de una nueva estrella, que acaba de surgir bruscamente en la constelación parisiense. Nos referimos á una admirable rubia, de soberbios ojos, de rostro seductor y de figura escultural. ¡Qué hombros los de aquella mujer! Aquel descote constituyó el gran acontecimiento de la velada. ¿Quién es esa criatura encantadora? El que escribe estas líneas lo sabe y va á revelar á sus lectores el nombre de aquella maravilla ideal: Es madame Derline...»

¡Su nombre! ¡La mujer del notario había leído su nombre en letras de molde!

Loca de contento, prosiguió su lectura.

«Madame Derline, esposa de uno de los más conocidos depositarios de la fe pública que hay en París. El príncipe de Nerins, cuya opinión es muy autorizada en estas materias, decía anoche á todo el mundo: «Es la mujer más hermosa de París.» y nosotros somos absolutamente de la misma opinión.»

Madame Derline no pudo dominar su emoción y sintió algo así como una mezcla de miedo y de placer, de alegría y de confusión, de orgullo satisfecho y de pudor herido.

De pronto se abrió una puerta y se presentó el notario, el cual acababa de recibir en su despacho la felicitación de uno de sus colegas, por el suelto en que se hablaba de su esposa.

—¡Esto es una indignidad!—exclamó Mr. Derline.—¡Un periódico se ha atrevido á hablar tí!...

—Ya lo sé.

—¡Qué tiempos hemos alcanzado! ¡Pero tú tienes la culpa de todo!

—¿Yo?

—Sí Anoche llevabas un vestido demasiado descotado. Por eso ha dicho el periódico: «¡Qué hombros los de aquella mujer!...» ¿Y qué me dices de ese príncipe que se permite proclamar á todos los vientos tu belleza? ¡Esto es intolerable!...

Madame Derline logró tranquilizar á su esposo, convenciéndole de que todo aquello no pasaba de ser una inconveniencia de un periodista imprudente y por demás atrevido.

—¿Por qué te enfadas de ese modo? ¿Te pesa acaso ser el marido de la que llaman la mujer más hermosa de París? ¡Qué desgracia tan horrible! ¡No seas tonto, dame un abrazo y perdóname la desdicha de no ser un mónstruo!

Así habló madame Derline á su marido, el cual regresó á su despacho, á fin de ganar dinero para la mujer más hermosa de la capital.

La esposa del notario pensó que su nueva posición le imponía nuevos y sagrados deberes. No podía presentarse en casa de Palmer sino con un traje de extraordinario efecto firmado por un nombre célebre.

Así, pues, hizo enganchar su carruaje y se dirigió á casa del más afamado modisto de París, á quien encargó una *toilette* que costaba algunos miles de francos.

Pero cuando tuvo en su poder el vestido notó que su coche era demasiado viejo, y resolvió comprar otro con arreglo á los últimos modelos.

Sin ninguna dificultad accedió á hacer estos gastos el notario, que quizás empezaba á comprender la importancia de sus nuevos deberes.

Pero al día siguiente notó el matrimonio que era imposible enganchar al flamante carruaje el antiguo caballo, y no menos imposible hacer sentar en el pescante al cochero de costumbre.

Por estas razones, el 25 de Abril, á las diez y media de la noche, un brioso alazán; guiado por un correcto cochero inglés, arrastraba el carruaje que conducía á casa de Palmer á los esposos Derline.

Pero faltaba algo todavía, y, por tanto, la mujer más hermosa de París se proponía suplicar en breve á su marido que tomase á su servicio un groom.

III

Mientras madame Derline subía la escalera de casa de Palmer, latíale con gran violencia el corazón, pues sabía que iba á reñir una batalla decisiva. Constábale que los Palmer iban diciendo por todas partes: «Vayan ustedes á casa el jueves y conocerán á la mujer más hermosa de París,» y que era grande el deseo de conocerla y de juzgarla.

Entró, y desde el primer momento experimentó la sensación de su buen éxito. Del brazo de Palmer realizó una verdadera marcha triunfal, provocando la admiración de cuantos la contemplaban.

Y su acompañante le dijo de pronto:

—Voy en busca del príncipe de Nerins para presentárselo á usted.

Madame Derline se puso encarnada como una cereza. Palmer la miró, se echó á reir y dijo:

—¿Leyó usted lo que decía el otro día un periódico de usted?

—¡Sí... señor...

—Pero ¿dónde está el príncipe? Me aseguró que vendría muy temprano y no le veo por ninguna parte.

El príncipe de Nerins tenía el propósito de ir á casa de Palmer y presidir la apoteosis de la mujer del notario. Estaba entretenido en el casino y se había dejado arrastrar de la primera representación de una gran revista de actualidad. El personaje principal era una reina, á la que siempre acompañaban cuatro damas de honor.

Las cuatro eran muy hermosas, sobre todo una de ellas, cuya belleza llamó extraordinariamente la atención del príncipe.

Olvidóse Nerins de que debía irse después del primer acto y permaneció en el teatro hasta el final de la obra, fascinado por el encanto que le produjo la dama de honor de la reina.

—¡Vaya una criatura!—decía el príncipe á cuantos querían escucharle.—Indudablemente, es la mujer más hermosa de París!

El príncipe miró el reloj y, al ver que era la una y media, comprendió que era demasiado tarde para ir á casa de Palmer.

¡Pobre madame Derline! ¡La mujer del notario nada significaba ya para Nerins al lado de la actriz.

Al día siguiente, el periódico de marras consagraba veinte líneas al baile de Palmer, citando á las damas de la aristocracia que habían asistido á la fiesta; pero sin mencionar siquiera el nombre de madame Derline.

En cambio, el redactor de la *Velada teatral* celebraba con frase entusiasta la belleza ideal de una de las damas de honor, y decía: «El príncipe de Nerins afirmaba anoche que la señorita Miranda es, sin disputa, la mujer más hermosa de París.»

Madame Derline arrojó el periódico al fuego, pues no quería que su marido supiese que no era ya la mujer más hermosa de la capital.

Sin embargo, resolvió encargarse nuevos trajes y no despedir al cochero inglés; pero no se atrevió á pedir al notario que tomara un groom á su servicio.

Ludovico Halevy.

REVISTAS COMICAS

¡HÁGANSE CARGO!...

Mis queridos lectores (dos puntos):
Desde el día primero del mes
dedicado á los fieles difuntos,
mis coplas no tienen cabeza ni pies.
No me tengan por un majadero,
pues les voy á decir la razón
de que yo, desde el día primero,
me encuentre lo mismo que un guardacantón.
A las dos me marché al camposanto,
donde yace mi pobre Pilar,
una chica á quien quise yo tanto
que un día por poco la llevo al altar.
Y al dejar en su tumba unas flores,
cierta voz á mi oído llegó
que me dijo: «Por ella no llores,
que ha sido una ingrata que nunca te amó.»
A cualquiera tal golpe amilana
y el afán de matarme sentí;
mas cambié de opinión, tuve gana
de ver el *Tenorio* y á verlo me fuí.
¡Pero vaya un *Tenorio* lucido!
¡Por lo malo no tiene rival!
¡Vamos, yo nunca hubiera creído
que hubiese manera de hacerlo tan mal!
Fuíme á ver, al salir del teatro,
á mi amiga Pepita Zurrón,
que muy fina me dió tres ó cuatro
buñuelos de viento con trampa y cartón.
Por no hacer un desprecio á la dama
sus buñuelos de viento comí.
Me supieron tan mal como el drama
de Pepe Zorrilla... y á casa volví.
Mas debido á las diez lamparillas
que esparciendo su tufo encontré,
y á dos horas de estar de rodillas
rezando por muertos que nunca traté,
los buñuelos, que baja, que sube,
me empezaron por dentro á bailar,
y la noche completa me estuve
tumbado en el catre creyendo abortar.
Los de viento y la fúnebre lata
me dejaron tan mala impresión,
que aún estoy maldiciendo á la ingrata,
y á Pepe Zorrilla y á Pepa Zurrón.
Desde el sábado, en suma, no vivo,
pues me encuentro tan malo que yá
ni descanso, ni duermo, ni escribo,
ni fumo, ni como, ni bebo, ni *ná*.

Juan Pérez Zúñiga.

Noviembre, 1902.

ALGECIRAS

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 5 (2-5 t.)

Contrabando de armas.—Sangriento suceso.—Un muerto y un herido grave.

Han sido aprehendidos en la estación del ferrocarril un baúl que contenía fusiles remigton y una caja con cartuchos cargados, que se supone iban con destino á Tetuán ó á Tánger.

Anoche se desarrolló en esta población un sangriento suceso, cuyos protagonistas fueron dos jóvenes.

Después de disputar ambos acaloradamente, se acometieron con armas blancas, resultando muerto uno de ellos apodado *Mundique*, natural de los Barrios.

El contrincante quedó herido de gravedad.

EL LIBRO

DEL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Recuerdos de la expedición al Polo Norte

En breve aparecerá al público, como ya se ha dicho, el libro en que el joven duque de los Abruzzos relata su expedición al Polo Norte.

Podemos adelantar algunas curiosas noticias, completamente nuevas en España, acerca de dicha obra. El título textual de ésta es el siguiente:

S. A. R. Luigi Amedeo di Savonia—Duca degli Abruzzi.

La «Stella Polare» nel Mare Artico (1899-1900)—Narrazione della prima spedizione italiana verss il Polo Nord, colla relazione del comandante M. Cagni sulla spedizione colle slite sino al 86,°33' Nord e con quelle del medico di 1ª classe A. Cavalli Molinelli, sul suo ritorno alla Baja di Teplitz e sulle condizioni sanitarie.

La edición constará de 4.500 ejemplares, de los cuales 500 quedan reservados por el duque para sus compañeros de viaje, sociedades científicas, diarios, etc. Tendrá formato en 8° grande, con 600 páginas de texto y las siguientes ilustraciones:

202 cincografías; 25 cuadras fuera de texto, en heliografía; 2 panoramas artísticos en colores, uno de 93 y el otro de 60 centímetros de largo; 4 espléndidos mapas del Océano Glacial Artico, del Archipiélago de Francisco José, de la Bahía de Teplitz y de la ruta seguida por el comandante Cagni en la expedición en trineo hacia el Polo.

Casi en seguida el libro saldrá traducido en alemán, francés é inglés, y serán editoras respectivamente las casas Brockhaus de Lipsen, Hachette de París y Hutchinson de Londres.

Un detalle. Al editor Hoepli un gran diario ofreció cien mil liras para que le cediera la edición íntegra, en número indeterminado de ejemplares, los que sólo debían ser entregados como premio á los suscriptores de dicho diario. La propuesta no fué tomada en consideración.

La obra está dedicada á la reina madre Margarita y al rey Humberto I.

Recopilemos ahora los principales hechos de la expedición.

Por primera vez, la bandera de Italia, una nación de la Europa meridional, se ponía en sería competencia con las dos naciones septentrionales, que hasta entonces tenían en cierto modo el monopolio de las exploraciones árticas. Por su posición geográfica, y, por consiguiente, por tener acceso más inmediato á los mares polares, donde poseen intereses valiosos de navegación y de pesca, países como Norte América, Inglaterra, Suecia y Noruega, se ven más que otros empeñados en la conquista del Polo.

Por esta razón el viaje del *Stella Polare* despertó un interés excepcional. Además, el explorador que encabezaba la expedición era nada menos que un príncipe de la casa de Saboya, á quien su condición social brindaba los más envidiables honores en esta especie de hazaña militar, que irradia en un príncipe las esperanzas del más brillante porvenir. Sin embargo, el duque de los Abruzzos tuvo la laudable ambición de adquirir títulos de más valía.

Después de haber realizado en Alaska notables exploraciones, solicitó del rey la autorización de ponerse á la cabeza de una expedición hacia el Polo Norte. Debidamente autorizado se embarcó el 12 de Junio de 1899 á bordo del *Stella Polare*, buque escandinavo, armado para la pesca en los mares boreales, que equipó de acuerdo con sus proyectos y proveyó de todos los elementos necesarios á una cruzada dentro del círculo polar.

En el puerto de Arkangel, en el Mar Blanco, la expedición italiana hizo su primera escala al salir de Christianía y allí embarcó los trineos y 120 perros de tiro, así como otros materiales indispensables. De ahí, siguiendo el programa que se había trazado, el duque de los Abruzos se dirigió hacia la Tierra de Francisco José, con el propósito de hacer el reconocimiento geográfico de la parte septentrional de este grupo de islas, situadas en el confín de los campos de hielos polares, que se extienden como un manto hasta el Polo mismo. Los acompañantes del duque eran dos distinguidos oficiales de la marina italiana: Humberto Cagni y Franco Guerini. El noruego Evensen, familiarizado por largos años de navegación en los mares árticos, tenía la dirección del barco.

En Noviembre de 1899, la expedición llegaba á la isla Rodolfo, y al entrar el rudo invierno del Polo, el duque tomó sus disposiciones para invernar en la bahía de Teplitz. Los hielos no tardaron en secuestrar el *Stella Polare*, y desgraciadamente, á consecuencia de la presión ejercida por los témpanos, la nave sufrió un serio accidente el 8 de Septiembre.

Por el aplastamiento se abrió un gran rumbo, y fué menester á los expedicionarios buscar un refugio en tierra, donde levantaron dos grandes carpas para su abrigo.

El duque, con los demás tripulantes, efectuaba en los alrededores del campamento una serie de excursiones, que tenían por objeto adiestrar el personal de la expedición para las rudas pruebas, á las cuales debía someterse en la próxima primavera.

En una de estas excursiones, efectuada el 23 de Diciembre del mismo año, aconteció un nuevo y lamentable contratiempo. El duque y sus compañeros fueron sorprendidos por un terrible temporal de nieve en medio del cual trineos y tripulantes se despeñaron de lo alto de una barranca. Esto pasaba en un día de frío terrible y en medio de la oscuridad de la noche polar. Felizmente, la nieve amortiguó las consecuencias de la caída, y los exploradores salieron ilesos; pero al duque de los Abruzzos cupo la mala suerte de que se le helara la mano izquierda, haciéndose indispensable el regreso al campamento y la amputación de las primeras falanges de dos dedos para evitar peores consecuencias.

Con motivo de esto, el duque se vió inutilizado para tomar parte en las expediciones que se realizaron antes de la curación de su herida.

Desde Diciembre de 1899 hasta los primeros días de Marzo de 1900, los expedicionarios quedaron confinados en el campamento, sometidos á los rigores del terrible invierno polar, tocándoles soportar fríos hasta de 52° bajo de cero.

En Diciembre, el sol había desaparecido bajo el horizonte y no volvió á mostrarse sino á principio de Marzo. Su reaparición fué saludada con intensa alegría por los exploradores, que veían llegar el momento de lanzarse en el camino del Polo.

El duque, que sentía estar imposibilitado para tomar personalmente la dirección de la expedición, confió este honor á Humberto Cagni, que debía mostrarse á la altura de su misión. La expedición, organizada minuciosamente y con acierto en sus detalles por el duque, se puso en marcha el 11 de Marzo: la componían nueve hombres divididos en tres grupos, con cuatro trineos cada uno, debiendo volver sucesivamente al campamento dos de los tres grupos á medida que se agotaban las provisiones, y solamente el tercero, al mando del teniente Cagni, debía hacer el supremo esfuerzo para llegar lo más cerca posible del Polo.

El 28 de Marzo, es decir, después de doce días de marcha, el teniente Guerini, *que* mandaba el segundo grupo, *cumpliendo* el programa trazado de *antemano, se* despidió de Cagni para volver al campamento. Esta fué una despedida *eterna*, pues el oficial y sus dos compañeros no volvieron más al *campamento. Todo* induce á creer que quedaron *sepultados en alg*unos de esos traidores *abismos de nieve, tan* comunes en los campos polares, y que nunca *devuelven* su presa.

Hasta hoy, y á pesar de los *repetidos esfuerzos* hechos para esclarecer la *causa de* la catástrofe, nada se ha conseguido *saber* de ella.

El 31 de Marzo, el segundo grupo salía para el campamento, y más feliz que el de Guerini, llegó á su destino, no sin sufrir bastantes penurias.

En cuanto á Cagni, los guías alpinos Petigaz y Fenoullet y el marino Canepa, que formaron el último grupo, caminaron sin tregua día y noche hacia el Norte, luchando con indomable energía contra los peligros y las dificultades del camino, para llegar siempre más adelante.

A pesar de todo, el 25 de Abril se impuso la ineludible obligación de resolverse á emprender la retirada.

No quedaban á los expedicionarios, sino los víveres indispensables para efectuar el regreso con alguna probabilidad de no morirse de hambre comiendo los perros. Este día, el punto alcanzado indicó con rigurosa precisión la latitud 86° 31'49, es decir, á sólo 385 kilómetros del polo. Este resultado era notable y ponía á los expedicionarios italianos en el primer rango entre los más célebres exploradores del Polo.

Después de inenarrables sufrimientos, de peligros vencidos á cada momento, de peripecias sin nombre, Humberto Cagni, encabezando á sus tres enérgicos y fieles compañeros, llegaba el 23 de Junio de 1900 á la bahía Teplitz. Su marcha á través de los hielos había durado 104 días, y bien puede comprenderse que haya sido legítima su satisfacción cuando, al recibir el fraternal abrazo del duque de los Abruzzos, éste le felicitó por el resultado de la expedición.

Sin embargo, con el regreso de Cagni no quedaba resuelto el problema de la vuelta á la patria. La *Stella Polare* no estaba á flote todavía, por más esfuerzos que hubiera hecho la tripulación para tapar el rumbo causado por la presión de los témpanos.

Al fin, después de muchos trabajos, el día 8 de Agosto la nave volvía á su elemento, y el 16 del mismo mes empezaba el viaje de regreso.

En los primeros días de Septiembre el duque de los abruzzos enviaba desde la península escandinava un telegrama á Víctor Manuel III; y al dar cuenta sumaria del viaje y sus peripecias, podía decir con legítimo orgullo:

«Un valor á toda prueba, la obstinación demostrada por el jefe y los componentes, la expedición en trineo, á pesar de las enormes penurias, han asegurado el éxito y conquistado para nuestro país una nueva gloria, al hacer flamear la bandera tricolor en la más alta latitud alcanzada hasta ahora.»

Pocos días después, el duque y sus compañeros se acercaban á su patria, donde les esperaba la más entusiasta recepción. Por otra parte, todo el mundo civilizado, por el órgano de los institutos científicos y de las sociedades de geografía más autorizadas, consagró con las más altas distinciones los méritos de la exploración italiana, considerada como una de las más notables realizadas hasta la fecha en las regiones árticas. Era un nuevo timbre de honor para Italia el haber sus hijos conquistado un lugar preeminente entre los viajeros al Polo Norte.

El canal de Aragón y Cataluña

(POR TELÉGRAFO)

Visitando á Suárez Inclán

Madrid 5 (2-30 t.)

La comisión que ha venido á gestionar las obras del canal de Aragón ha visitado al señor Suárez Inclán.

Este les ha dicho que ha hablado con Sagasta acerca del asunto, y que presentará en las Cortes un proyecto de ley especial, á fin de que las obras se terminen rápidamente.

COMERCIO FILIPINO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (2 t.)

Telegrafían de Manila que la comisión filipina ha acordado permitir á los buques extranjeros el comercio de cabotaje con las costas del Archipiélago.

LA ENFERMEDAD DE TOLSTOI

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (10-30 m.)

Se ha desmentido la gravedad de Tolstoi.

El célebre novelista padece una fluxión al pecho pero se halla en estado relativamente satisfactorio.

SAGASTA, DESPACHANDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (1-40 t.)

El señor Sagasta ha despachado con el rey sin firmar nada.

Se ha informado del curso de los debates parlamentarios.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Esta tarde asistirá el señor Sagasta al Congreso, continuándose el debate político.

SOCIEDAD ECONÓMICA

La Sociedad Económica ha celebrado junta general, á la que asistieron los señores González Alvarez, Sánchez Pizjuán, Quignon, Díaz, Arenas, Manjarrés, Segura, Díaz de la Vega, Narbona, Rincón y Paz y Alegría (don Calixto).

Aprobada las actas de la junta de gobierno celebrada el día anterior, dióse cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio solicitando de la Económica apoyo para pedir al Gobierno el restablecimiento de la escuela de náutica, acordándose, después de una discusión, que se nombrase una comisión, que unida á los representantes de la Cámara de Comercio y á los diputados á Cortes por Sevilla, hagan la petición al Gobierno.

Se acordó dar las gracias al marqués de Morantes por los libros que ha donado á la biblioteca, y se trató, por último, de la provisión de los cargos que, con arreglo al reglamento, quedan vacantes al finalizar el año, mostrándose conformes los concurrentes en someter á la aprobación de la sociedad la siguiente candidatura:

Primer vicepresidente, don Fernando Sánchez Gómez; censor, don Alfredo Amores *Domingo; bibliotecario*, don Manuel Segura; primer vocal, don Vicente Santolino; tercer vocal, don Gabriel Lupiáñez; quinto vocal, don Miguel Durán y Gil, y primer secretario de actas, don Joaquín Real.

EN HONOR DE QUIRNO COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (10 m.)

Recepción en el Círculo Mercantil

Ayer se verificó en el Círculo Mercantil la recepción en honor del vicepresidente de la Argentina señor Quirno Costa.

Pronunciaron brillantes discursos el presidente del Círculo, el señor Quirno Costa y el señor Aguilera.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Al Champagne se dieron vivas á España y á la República Argentina.

Asistieron al acto representaciones de la Academia y de la Cámara de Comercio, comisiones militares y otras varias.

Entre los personajes estaban los duques de Almodóvar y Veragua, los señores Labra, Núñez de Arce y otros.

El señor Quirno Costa estuvo muy elocuente en su discurso, dando gracias á los asistentes.

Una banda militar tocó el himno argentino.

REUNIÓN DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

Es probable que después de las sesiones de las Cámaras se reunan los ministros en el Congreso para preparar el Consejo de mañana en palacio y cambiar impresiones acerca de los debates políticos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 5 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Loborg* y *La Cartuja*.

Salidos.—*San José, Aurícula, Nonona* y *Esperanza*.

Salidos á la mar.—*Aurícula, San José* y *Corso*.

Observaciones

Vientos: dirección, S.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 2 metros.

Estado de la canal: cerrado.

Estado de la atmósfera: ídem.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, ¡malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor español *La Cartuja*, de 559 toneladas, de Vigo en días, con carga general, ocho pasajeros y 22 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger en seis horas, con carga general y 25 tripulantes.

Fragata italiana *Teresa Castellano*, de 1.069 toneladas, de Torrevieja en seis días con sal (T), 17 tripulantes, á O. y Prieto.

Balandra italiana *Rothie May*, de 72 toneladas, de Black Island, en cuarenta días, con bacalao y cuatro tripulantes.

Laúd *Bella*, de San Fernando en lastre.

Despachados.—Vapor español *La Cartuja*, para Sevilla, con carga general y cuatro pasajeros.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Bergantín goleta italiano *Lilly G.*, para Fray Bentos, con sal (T).

Goleta francesa *Claire*, para Santo Pierre y Miguelón, con sal.

Laúd *Joven Manuel*, para Estepona, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Satrústegui* salió el sábado 1.° de Montevideo para Las Palmas.

El *León XIII* llegó el domingo 2 á New-York.

El *Antonio López* llegó el domingo 2 á Singapore.

El *R. M. Cristina*, salió el lunes 3 de Valencia para Málaga.

MÁLAGA

Entrados.—Laúd *Joven Sebastián*, de Almería; vapor *Georgia*, de Amberes; *Ulloa*, de Tarragona; *Málaga*, de Almería; *Franco* y *Ciérvana*, de Almería.

Despachados.—Vapor *Cármen*, para Cádiz; *C. de Mahon*, para Melilla; laúd *Joven Juanita*, para Isla Cristina y *Santa Rosalía*, para Ceuta.

Buques á la carga.—*Tordera*, para Liverpool; *Licata*, para Génova; *Surry*, para Londres; *Málaga*, para Lisboa; *Cabañal*, para Almería; *Constantin*, para Suint Nazaires; *Finland*, para Hull; *Segundo*, para Cádiz; *Barcelona*, para Barcelona; *Diana*, para Amsterdam; *Ciérvana*, para Cádiz y *Virgen de Africa*, para Ceuta.

Buques que se esperan.—*Aznalfarache*, para Almería; *James Haynes*, para Algeciras; *Aragón*, para Almería; *Játiva*, para Algeciras *Soto*, para Barcelona.

FERIAS ANDALUZAS

Durante los meses de Noviembre y Diciembre, se celebrarán las siguientes ferias en Andalucía:

Noviembre.—Día 30, Baeza. En Villalba del Alcor (Huelva) la feria de Santa Agueda es ocho días antes de Pascua de Pentecostés.

Diciembre.—La feria de la Salud, por Pascua de Pentecostés, en Córdoba; la del Nacimiento, 18 y 19 de cada mes en Granada, y el jueves último de cada mes en Algeciras.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de secano, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Altramuces: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; ídem ídem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 6 de Noviembre

San Severo, obispo y mártir, y Leonardo, abad y confesor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Cultos

Continúan las novenas de Animas en el Buen Suceso, Santa María la Blanca, el Sagrario, San Lorenzo, el Salvador y en las demás parroquias ya anunciadas.

En la parroquia de Santa Cruz prosiguen los cultos de adoración nocturna.

El domingo se verificará en el Angel la inauguración de la capilla á la Virgen de Lourdes, costeada por la señora Palacios de Recur.

La misa de Gounod que se cantará á gran orquesta será dirigida, como ya hemos dicho, por don Manuel Lerán de Tejada y en ella tomará parte doña Adela López del Toro, el tenor señor Gil, el bajo de la Catedral, el primer sochantre y el contralto señor Ibáñez, todos los cuales trabajan graciosamente.

El ensayo de la misa será el sábado á las doce de la mañana.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (2 t.)

De Marina

El rey ha firmado los decretos siguientes del departamento de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al capitán de navío don Julio del Río.

Concediendo la cruz de primera clase pensionada de la misma orden al teniente de navío don Manuel Andújar, en premio á dos obras de las que es autor.

De Guerra

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada D. José Osuna.

También ha firmado varios decretos para adquisición de material.

LA HUELGA DE SAINT ETIENNE

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (10 m.)

En Saint Etienne se ha verificado una reunión de huelguistas en la Bolsa del Trabajo para sostener la huelga hasta conseguir las reivindicaciones votadas en el congreso minero de Commento y —*C.*

LEY DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

(POR TELÉGRAFO).

Madrid 5 (10-30 m.)

En el proyecto del Código de enseñanza se establece que cuando las Cortes aprueben el proyecto, se nombrará una comisión informadora compuesta de once individuos que abrirán una información pública acerca de las reformas necesarias en la legislación de la enseñanza.

Después de verificada esta información la comisión y la sección quinta del Consejo de Instrucción redactarán la ley de Instrucción Pública.

DUELO Y ESPECTACULO

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (10-39 m.)

En Neuilly se ha verificado el duelo proyectado entre el conde Dion y monsieur Gerault Richard.

El encuentro se ha verificado á espada.

Al noveno asalto fué herido levemente Mr. Gerault Richard en el antebrazo derecho.

Presenciaron el combate más de ciento cuarenta personas.—*C.*

MITIN OBRERO EN LEBRIJA

Hoy se celebrará en Lebrija un mitin obrero, al que se concede bastante importancia por concurrir á él elementos caracterizados de Jerez y Sevilla.

El mitin, en el que, según la convocatoria, se tratará de los intereses de las clases jornaleras y de los modernos principios sociológicos, debía de haberse celebrado hoy; pero los organizadores lo han aplazado para mañana, por no haber llegado algunos de los obreros que en él han de tomar parte.

Las autoridades han adoptado medidas de prevención por el temor de que pudiera llegar la reunión á tomar cierto carácter, dado el estado de los ánimos con motivo de la huelga de Jerez y el radicalismo de los propagandistas de aquella ciudad y de Sevilla que usarán de la palabra.

Ha extrañado á alguno el aplazamiento del mitin fundado en que no han llegado todos los oradores, creyéndose que sea otra la causa, pues en Lebrija, según se dice estaban ya hoy aquéllos.

De los obreros de Jerez hablarán Torralvo, Corrales y *Pancita*.

En el tren de mañana marchará á Lebrija, como delegado del gobernador el inspector de policía señor Ripoll.

El gobernador civil ha adoptado precauciones concentrando fuerza de la guardia civil.

Hay expectación por conocer las conclusiones del mitin en el que es probable que se tomen acuerdos de importancia relacionados con la huelga.

LOS CURTIDORES DE PALMA

(POR TELÉGRAFO)

Palma 5 (10-30 m.)

Los curtidores que estaban declarados en huelga han reanudado el trabajo.

SOSPECHA DE NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Palma 5 (11 m.)

Se sospecha que ha naufragado un vapor francés llamado *Justice*.

Junto á una lancha que tenía esta inscripción se ha encontrado el cadáver de una mujer.

CASTILBLANCO

Dos bailes

Los bailes celebrados en el Casino Popular, de este pueblo, en las noches del día de Todos los Santos y domingo siguiente han resultado brillantísimos.

Entre las bellas y distinguidas señoras y señoritas que asistieron, recordamos á la siguientes:

Ana Escribano, Patrocinio y Natividad Escribano, Carmen Santos, María, Juana, Reyes y Pastora Blanco, Elena y Victoriana Domínguez, Dolores Pérez, Isabelita y Obdulia Jiménez, Reyes López, Dolores González, Elisa Hernández, Josefita Carballar, Reyes Romero y sus sobrinas Eduarda Romero y Dolores Bravo, Susana Rendón, Feliciana Marcelo, María Pérez, Carlota y María Alvarez, Esperanza, Juana y María Alvarez, Conchita y Salud Reyuet, Esperanza Velázquez, Dolores Moya, Antonia Gallardo, Josefa Hernández, Ana María y Florencia Hernández, Coral Casauz, Encarnación Llovea, Isabel Sánchez, Segunda Alvarez, María Olivares, Felipa Bisare, Agustina Hernández, Pilar Martín, María Gracia y Dolores Alvarez, Carmen Llovea, Manuela Bravo, Dorotea Sánchez y Dolores Romero y Romero.

Del sexo fuerte recordamos á Manuel González, hermanos Antonio, José y Joaquín Velázquez, Jesús Escribano, Felipe Moya, Antonio O'Donnell, Salvador y Miguel Palomo, Manuel Ordóñez, Juan Pérez, José, Salvador y Máximo Jiménez, Luis Bazaga, Antonio Aguilera.

Isidoro Neira, José Domínguez, Francisco López, José López, José Sarmiento, juez de Villaverde del Río; José Jiménez Vázquez, Eugenio Vita, Antonio Fernández Tirado (de Cantillana), Antonio Raigada, Joaquín Tirado, Gregorio y Joaquín Tirado Acuña, Agustín Gallardo, Juan Gallardo Fuentes, Miguel García Briseño, Manuel Villalón, Francisco Pérez, Francisco Falcón Lazo, Carlos Acuña, José Bravo Romero, Claro Moya, José Falcón Sancho, Manuel Rodríguez Domínguez, Eugenio Moya, Joaquín Moya, Manuel Blanco y sus hijos Antonio y Manuel, Manuel Marcelo Vargas, Diego y Benito Fernández, Joaquín Escribano, José Hernández Bravo, Nicolás Macías, Rafael Domínguez, José García, Manuel Fernández Hernández, Antonio García Merino, Francisco Falcón Gálvez, Francisco Olivares Raigada, Antonio González Hernández, Francisco Sánchez Márquez, Saturnino Casauz, Cipriano Bravo, Manuel López Cordero, José Velázquez Garcés y otros muchos que sentimos no recordar.—*El corresponsal.*

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON EDUARDO CUETO Y LAVÍN

Falleció el día 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Su viuda doña Elena Colón y Borbolla, sus hijos don José, doña María y doña Josefa, hijo político don Joaquín Rodríguez Garay, nieto, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás afectos,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 6 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Capilla de Monserrat.

SOBRE EL PACTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (1-45 t.)

A las nueve de la noche se reunirán en el domicilio del señor Maltrana los más caracterizados unionistas y regionalistas, para conocer las transacciones en que se basa el pacto entre ambas agrupaciones.

DE POLÍTICA

La designación de candidato para la senaduría vacante por renuncia del conde de Santa Bárbara es la única nota que dá algo que hablar á los políticos.

El acuerdo de la Junta directiva del partido sigue siendo objeto de discusión.

Aunque los vocales que lo tomaron tratan de negarlo, es indudable que algunos de los representantes en Cortes, vocales natos del comité, han visto con disgusto que se haya hecho la designación sin contar con ellos, no concediendo á la Junta facultades para obrar en la forma en que lo ha hecho.

Las noticias recibidas de Madrid al conocerse el acuerdo de la junta, indicaban ese disgusto y viene á confirmarlo la reunión que según comunican á un colega se habrá celebrado ayer en casa del señor Ruiz Martínez, por los senadores y diputados residentes en Madrid, para tratar del mismo asunto.

Es muy extraño que esta reunión se celebre en casa del señor Ruiz Martínez, quien á juzgar por el telegrama recibido por el señor Héctor había mostrado su conformidad con la designación de la directiva.

Los vocales de ésta afirman que han obrado de acuerdo con el Gobierno y que el marqués de Salvatierra y el señor Polo de Lara serán elegidos senador por la provincia y diputado por Estepa, respectivamente, como una seda, sin tropiezo alguno.

* *
*

Como ha dicho un periódico que el señor Borbolla se proponía presentar la candidatura del exalcalde de esta ciudad señor Heraso para la senaduría vacante, le interrogamos sobre este punto antes de su salida para Madrid en el expreso.

El señor Borbolla mostró desde luego su disconformidad en el acuerdo del directorio y nos manifestó que aunque está dispuesto á apoyar el candidato que el Gobierno indique vería con gusto la designación del señor Heraso por considerar á éste político con personalidad sobrada por su historia dentro del partido liberal para ocupar el cargo.

También nos dijo que apoyaría la elección del señor Héctor si el Gobierno lo acordase.

Es probable que de este asunto se hablara en una larga conferencia que sostuvieron ayer en una calle céntrica los señores Polanco, Héctor y Borbolla.

Es indudable, en contra de lo que recientemente se afirmó, que no impide al señor Héctor ser elegido senador el hecho de desempeñar en la actualidad la alcaldía.

El caso es que el sábado se celebrará la elección de compromisarios y que nada hay acordado en definitiva respecto á quién será el candidato.

Hasta el mismo marqués de Salvatierra no ha aceptado la designación á su favor de un modo definitivo, pues según oímos hoy de labios muy autorizados, aquél opuso algunos distingos hasta tanto consultase con su hermano el marqués de Paradas, que se encuentra en Berlín.

VARIACIONES DE HORAS EN LOS SERVICIOS DE CORREOS

No coincidiendo la recogida de buzones de esta capital con los repartos de los carteros, y siendo insuficiente las dos recogidas que hoy se efectúan, al objeto de conseguir mejor servicio del público y que éste pueda utilizar los repartos del interior con mayor rapidez, el Admidisirador principal de Correos ha dispuesto que, desde el día 15 del actual, se recojan los buzones tres veces al día; á las once, á las cuatro y á las nueve. De modo que las cartas para el interior, que depositen en los estancos antes de las once, se distribuirán á domicilio en el reparto de las doce; las que se depositen antes de las cuatro de la tarde, se repartirán en la salida de las seis, y aquellas que lo fueran antes de las nueve de la noche—y en toda la misma en el buzón de la Administración—se distribuirán en el reparto de las nueve de la mañana.

La lista de correos, cuyo despacho se cerraba á las siete de la tarde, se cierra ahora á las ocho.

Se establece el despacho de paquetes postales para Tánger, y, cuando la Dirección disponga, para Baleares y Canarias, recibiéndolos y entregándolos de nueve á once.

Por último, se nos asegura que tan pronto puedan efectuarse las reformas necesarias y decorosas en las oficinas de Correos, que el público con justicia reclama, y el arreglo de los locales, que tiene solicitado el administrador principal, proyecta éste establecer los servicios de certificados, lista y apartados en doce horas al día.

PESCADORES EN MANIFESTACION

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 5 (1 m.)

Se ha verificado la anunciada manifestación, asistiendo más de 5.000 individuos.

Entre ellos figuraban pescadores de todos los puertos de la ría.

Los manifestantes entregaron al comandante de Marina una exposición, pidiendo la protección de su industria.

SOCIOS QUEJOSOS

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 5 (10 m.)

La policía recibió órdenes de vigilar el casino principal de esta capital.

Mas de cien fueron en manifestación al Gobierno Civil para protestar de la medida del gobernador.

Este les prometió que cesaría la vigilancia siempre que no se jugase á los prohibidos.

En seguida dió órdenes para que se retirara la policía.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (165)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

XXXII

La población de España estaba reducida entonces á ocho millones de habitantes.

De estos ocho millones, dos por lo menos eran de frailes, monjas, clérigos, golillas, empleados y soldados.

Los otros seis millones restantes, no bastaban ni para sostener la industria ni la agricultura, ni por consecuencia, para sostener las obligaciones exteriores en que España se había comprometido.

Yermos los campos, mudos los talleres, sólo los convoyes que traían dinero de América podían alimentar al Estado; pero aquel tesoro trasatlántico no bastaba á compensar la emigración contínua y creciente de los españoles que pasaban en busca de fortuna á las colonias, y aun al extranjero.

La inmoralidad en el gobierno era entre tanto cada día más creciente, como acontece en los países pobres y enervados, en que la autoridad real está en la mano de cortesanos é intrigantes.

Se vendían los destinos, se ignoraba la inversión de los impuestos, se faltaba á la justicia, se desatendía todo, perecía el pueblo, y veía, en medio de su miseria, engordar á los cortesanos, y gastar tesoros en un fausto insolente, que estaba en completa inarmonía con la pobreza pública.

XXXIII

El rey no había tenido sucesión, en contraposición de su padre Felipe IV, que la había tenido infinita, ya legítima, ya bastarda.

La dinastía austriaca agonizaba con Carlos II.

Luis XIV no podía mirar con indiferencia esta ocasión propicia para hacer francesa la casa real de España.

En Ana de Austria, hermana de Felipe IV, había tenido hijos, y pensó en Felipe de Anjou para poner sobre sus sienes la corona de España.

Debía servirle de pretexto para ello, el ser Felipe nieto de una infanta de España, teniendo en cuenta el derecho de las hembras á suceder en la corona de España, con arreglo á las leyes de Partida.

XXXIV

Empezaron entonces las intrigas de Francia á hacerse más transcendentales.

Fué enviado á España de embajador el marqués de Harcourt, diplomático formado en la escuela de Luis XIV.

Empezó á sentirse desde el momento en el círculo palaciego la poderosa influencia francesa.

Al rey, á quien hasta entonces se había dejado tranquilo, se le puso al lado un pobre hombre, un fraile sencillo y bueno, pero fanático y simple, á quien se hizo creer que la debilidad, el cansancio, las manías y casi las locuras que empezaban á notarse en el pobre enfermo, sobre cuya frente calenturienta se mantenía mal la corona de España, eran resultado de hechizos.

El padre Froilán Díaz, que era el fraile á que me refiero y que ocupaba junto al rey el puesto de confesor, empezó desde luego á tratar la salvación del rey por medio de medicamentos espirituales.

Se prodigaban los exorcismos, las ceremonias sombrías y terribles, se hacía beber al rey agua bendita, comer panecillos é imágenes de pan bendito, se le obligaba á largos y penosos ejercicios, se le aterraba, haciéndole creer que me tenía en el cuerpo, se me conjuraba para que yo saliera de él, y yo me reía desde un ángulo de la cámara, porque yo nunca había pensado en meterme en el cuerpo de aquel pobre rey, á quien se creía hechizado, ni en el de las tres mujeres á quienes se atribuían los hechizos.

XXXV

De esto resultaba que el rey estaba dominado siempre por un terror frío, horrible; que su fiebre crecía, que su estómago se debilitaba, que se le mataba, en fin, valiéndose para ello de la buena fé de un pobre fraile ignorante, sencillo y fanático.

Porque el padre Froilán Díaz no era ese energúmeno, esa parodia del arcediano Claudio Frollo, ese sacerdote sacrílego que arde en fuego impuro por una mujer.

No: Froilán Díaz era ni más ni menos un fraile; pero hombre de bien, digno y puro; que había llegado en sus creencias hasta el fanatismo, hasta la superstición, y nada más.

El exorcizaba al rey, le inundaba de agua bendita, le hacía tragar panecillos benditos y *agnus Dei* de cera, le imponía penitencias, ejercicios y ayunos con la mejor buena fé, con el celo más caritativo del mundo: sin saber que era un instrumento de la diplomacia extranjera, sin conocer que todo aquello apresuraba la muerte del rey.

XXXVI

—¡Oh! ¡Qué dramas, qué dramas tan sombríos, Luisa, y á veces tan ridículos, han tenido por escenario el alcázar de Madrid!

¡Qué reinado el del infeliz Carlos II!

¡Cuánta intriga repugnante y miserable puesta en práctica!

¡Cuánto crimen cobarde llevado á cabo!

XYXVII

Llegó un día en que los partidarios del archiduque Carlos, á quien el rey había querido nombrar su heredero, se alarmaron.

El rey empezaba á hablar de Felipe de Anjou.

La casa de Borbón vencía en el ánimo del rey á la de Austria.

Los austriacos, esto es, los partidarios de la dinastía austriaca empezaron á trabajar y trabaron tan bien y con tanta audacia y fortuna, que dieron al traste con el confesor del rey, y se apoderaron del gobierno, cercando de tal modo á Carlos II, que no había influencia que pudiera llegar á él sin permiso de los austriacos, que se habían apoderado por completo de la situación.

XXXVIII

Se necesitaba, pues, de algo que se hiciese oir del rey, á pesar de la vigilancia del conde de Oropesa y del almirante, y de todos los demás señores y partidarios de la fracción austriaca:

Entonces se pensó en un motín.

Ya sabemos cómo aquel motín se llevó á cabo.

Los agentes de la policía francesa, y con oro francés, compraron fuera de muros el trigo, el pan, las legumbres, las carnes, cuanto necesitaba Madrid para su abastecimiento, y Madrid amaneció sin pan y sin víveres de ningún género.

Al mismo tiempo otros agentes, de los cuales era el jefe el hombre de la cicatriz, propalaban entre las masas que el autor del conflicto en que el pueblo de Madrid se encontraba, era el conde de Oropesa.

XXXIX

Ya te he dicho el resultado de esta diabólica intriga, Luisa.

Hombres pagados se lanzaron á vías de hecho.

Las casas del conde de Oropesa, del almirante y de otros personajes habían sido asaltadas.

El conde de Oropesa se encontraba sin más fuerza que la guardia real.

Esto es, la guardia española, la italiana y la tudesca.

Todo en junto tres compañías, de buena gente, es cierto; pero que se necesitaban para guardar la persona del rey.

Los alcaldes y los alguaciles, que solían apaciguar otros alborotos, contra el que se había armado eran impotentes.

Las masas hubieran arrastrado al primer hombre de justicia que se hubiera presentado delante de ellas.

Porque alcaldes, escribanos y alguaciles, eran fuertemente aborrecidos por vuestros abuelos, temido cuando no podía dárseles una paliza, y apaleados y corridos cuando los perseguidos por la justicia eran más y más fuertes que los ministros de justicia.

Por otra parte, era el motín de aquel día uno de esos motines graves, tremendos, que crecen con la resistencia, que la vencen, y que, irritados por la lucha, van más allá de donde hubieran ido si no hubieran encontrado resistencia.

XL

Se temía el saqueo, los incendios, las tropelías, y una parte de los vecinos honrados fué á pedir audiencia al rey.

Una comisión de los amotinados pedía también audiencia.

Muchos individuos de las comunidades religiosas habían acudido al alcázar.

El rey oía desde su cámara los desaforados gritos y los disparos de los amotinados de la plazuela de Santo Domingo.

El conde de Oropesa, el almirante y las personas más comprometidas, habían huído ó se habían escondido.

El rey estaba solo, rodeado de cortesanos cobardes, dentro de una cámara, á cuyas puertas, con las espadas desnudas, estaban los capitanes

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 5)

Madrid 5 (4 t.)

URGENTES

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Asiste Mr. Deroulede.

El señor Seguí denuncia un error judicial cometido con un teniente coronel de infantería á quien se condenó por bigamia.

Presenta una proposición para que se le restituya al ejército devolviéndole los honores.

El general Weyler contesta que no puede aceptarla.

Cree que debe compensarse la pérdida que ha tenido dicho jefe, pero que su reingreso en el servicio es imposible.

La proposición fué desechada.

El señor López Muñoz denuncia la existencia de 45.000 kilos de pólvora sin humo en la fábrica de Granada, que pueden originar una catástrofe.

El general Weyler dice que trasladará la pólvora cuando lo permita el presupuesto.

El señor López Muñoz repite encareciendo la urgencia del traslado, y exige que se pida el crédito necesario á las Cortes.

El señor Navarrorreverter pide varios datos relacionados con el affidavit.

El señor Rodrigáñez ofrece proporcionárselos.

El señor Montesa se ocupa de los atropellos de los tranvías eléctricos de Madrid, por los cuales no se multa á las empresas como debía hacerse.

SENADO

(Sesión del día 5)

Madrid 5 (5 t.)

URGENTE

A la hora reglamentaria abre la sesión el señor Montero Ríos.

El señor Jimeno de Lerma plantea la cuestión relativa al disgusto de los ministros del Tribunal Contencioso con el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, con motivo del proyecto de ley creando la sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo.

Dice que lejos de parecer el proyecto redactado por el señor Montilla, parece obra de algún abogado que llevara al Tribunal Contencioso asuntos contrarios á la justicia, y que por esta causa no le hubieran complacido.

El señor Montilla dice que el proyecto es suyo, recabando para sí toda la responsabilidad.

Añade que no trató de menoscabar los prestigios del Tribunal.

OFICIALES APROBADOS

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica la relación de los oficiales de las escalas de reserva ingresados en la misma con posterioridad al 1.° de Marzo de 1895, que han sido aprobados en los exámenes verificados por consecuencia de la real orden de 20 de Agosto de 1901.

He aquí los correspondientes esta región:

Infantería.—Primeros tenientes. D. Pablo Andarias García, D. Andrés Peña Vázquez, D. Antonio Rivero Moreno, D. Lorenzo Castañón Ramos, D. Francisco Trani Espada, D. Antonio Mañas Sánchez, D. Francisco Mateo Marín, D. Manuel Ravero López, don Joaquín Pastor Guisado, D. Manuel Bastida Díaz, D. Pedro Solano Cuevas, D. Baldomero Flores Parada, D. Valeriano Gallego Amores, D. Antonio Jaime Cortecero, don Antonio Castellano Hita, D. Fernando Villaverde Moreno, D. Aniceto Martínez Gallardo, D. José Barbeito Echevarría, D. Manuel Márquez Aguilar, D. Ricardo Mácía de la Vega, D. Francisco Guevara Burgos, don Manuel Barrios Sevillano, D. Antonio López Sánchez y D. Alonso López Baela.

Segundos tenientes: D. Genaro Quinzón Fernández, D. Salvador Souza Martos, don Luis Santegara Ruiz, D. José María Arellano, D. Juan Jiménez Páez, D. Pedro Gómez Moreno, D. Francisco Cardoso Corrales, don Antonio Carmona Molina, D. Amadeo Delgado Robelo, D. Lázaro Carranza Carranza, D. Eduardo Urenda Barroso, D. Andrés Sánchez Castilla, D. Nicolás Martínez Reyes, D. Arcadio Menquiano Pérez, D. José García Donoso, D. Francisco Morgado Vaz, D. Ramón Gallego Márquez, D. Manuel Benítez, D. Gregorio Maldonado Montesino, D. Francisco Igualada González, D. Diego Cabrera Morales, D. Francisco Conejo Muñoz, don Francisco Díaz Navarro, D. José Muñoz Bueno, D. Adolfo Romero Torres, D. Francisco Lozano Gutiérrez, D. Luis Romero Paniagua, D. José Peláez Rodríguez, D. Antonio Cantero Hidalgo, D. Antonio Comitre Sánchez.

D. Juan García Soubiré, D. Enrique Castillo Pez, D. Ernesto Galán Pino, D. Dionisio Chinarro Moreno, D. José Rodríguez Lozano, D. Francisco Pérez Confino, D. Juan Pedraza Santos, D. Manuel Sánchez Segovia, D. Andrés Cano Díaz, D. José Franco Delgado, D. Francisco Mostaza Ranza, D. Manuel López Salgado, D. Rafael Durán Izquierdo, D. Antonio Alcalá Calinete, D. José Robles Medina, D. Juan Luque Fuentes, D. Rafael Gijón Juárez, D. José Aporta Díaz, D. Miguel García Jiménez, D. Pelayo Pedemontes Reyes, D. Eduardo García Amado, D. Cayetano Ruiz Torres, D. José Ruiz Torres, D. Marcelino Ruiz Gómez, D. José Parra Guerrero, D. José Caballero Viaña, D. Antonio Cubero Fel, D. Sebastián Correpol Valero, D. Francisco Martel Gutiérrez, D. Manuel Torres Escarón, D. Melchor Bravo Rodríguez y D. José Moya Molina.

Caballería.—Primeros tenientes: D. Guillermo Blanco Auredica, D. Martín Molina Díaz, D. José Colás Ascensio y D. Juan María Expósito.

Segundos teniente: D. Luis Ferrando Freitas, D. Francisco Martos Martos, D. Francisco Manrique de Lara, D. José Navarro López, D. Antonio Barrios Bueno, D. Tomás Aguilar Botella, D. Francisco Souza Ruiz, D. Francisco Campuzano Gayol y D. Antonio Galán Romero.

Artillería.—Segundos tenientes: D. Manuel Martín Ramírez, D. Francisco García del Valle, D. Vicente Utrilla, D. Manuel López González y D. Eufrasio Ruano Morote.

Ingenieros.—Segundos tenientes: Don Manuel Pérez Carbonel, D. Julián Hidalgo Izquierdo, D. Juan Gómez Alvarez, D. Francisco Carrión Ortiz, D. José de la Rosa Rodríguez y D. Francisco de Paula Pablos.

Administración Militar.—Oficiales terceros: D. Luis Romero Gómez y D. José Mancheño Romero.

REGISTRO CIVIL

(5 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 1; hembras: 0.

Matrimonios

Salvador.—D. Felipe Rivero Rodríguez con doña Carmen Daza García.

Magdalena.—Ninguno.

San Vicente.—Ninguno.

San Román.—Ninguno.

Defunciones

Salvador.—D. Manuel Caso Pastor.

Magdalena.—D. Manuel Rodríguez García, doña Ana Colinez Blanco y Encarnación Vega Gutiérrez (niña).

San Vicente.—D. Pedro Verdejo y Torremocha, don Diego Gomez Menundi y doña Cristoballna Onsurbe González.

San Román.—Doña Carmen Diana Manzano, Ana Méndez y Galnido (niña), doña Amparo Avalos Acosta, doña Consolación Berro y Gijón, don Cristóbal Romero Tercero, don Manuel Arenas Blanco, Antonio Trigueros Torres (niño) y Francisco Sierra Montedeoca (judicial).

APUNTES TAURINOS

El banquete á Fuentes.—Corridas toreadas

Ampliando las noticias que por telégrafo nos comunicaron de Madrid relativas al *banquete celebrado* el lunes último en Lhardy, organizado por varios entusiastas del famoso diestro en celebración de haber terminado felizmente la temporada, he aquí nuevos detalles del mismo.

Entre los comensales se hallaban entre otros los señores Rincón, Sánchez (S.), Arana, Martínez Contreras, Guerrero (R.), Mediano, Baños, Luengo (padre é hijo), De Blas, Lucio, Matías (Cara-ancha), Torremocha, Pineda, Soler (J.), Barrios, Rebollo, Jimeno (J.), Buendía, Arribas, Cemborain, Romero, Chaves, Niembro (padre é hijo), Jimeno Vizarra, López Brime, Velasco, Oniveros, Caamaño y Mendoza (M.)

Se adhirieron al acto muchas y distinguidas personalidades, entre ellas los señores Barroso, Aguilera, Silvela (L.) y el director del *Heraldo* señor Francos Rodríguez.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el señor Sánchez (S.), siguiéndole Celso Lucio con una composición ingeniosísima.

También hablaron los señores Niembro, Jimeno, Arana, Mediano, Ontiveros, Romero Mateos, *Cara-ancha* y otros varios. Los oradores hicieron votos por que la fortuna no abandone al simpático espada sevillano, reconociendo todos al propio tiempo la justicia con que Antonio ocupa el primer puesto en la moderna tauromaquia.

El señor Caamaño *El Barquero*, inteligente revistero del *Heraldo*, recogiendo las alusiones á la prensa, brindó en verso, viniendo á recordar que el día 20 del corriente hará diez años que actuó de matador en la plaza de la corte el agasajado diestro.

Este brindó al final, en forma bastante sencilla y cariñosa, dando las gracias á todos por las atenciones y deferencias que le habían dispensado.

* *

Las corridas que durante la temporada del año actual ha toreado el afamado espada, han sido las siguientes:

Abril 29 Jerez. Mayo 18 Barcelona, 29, Madrid. Junio 4 Oporto, 8 Lisboa, 12 Madrid 15, Puerto de Santa María, 22 Madrid, 24 Badajoz, 29 Lisboa. Julio 6 Madrid, 7, 8, 9 (por mañana y tarde) y 10 Pamplona, 13 Puerto de Santa María, 20 Barcelona, 25, 26, 27 y 28 Valencia. Agosto 3 Alicante, 9 y 10 Cartagena, 15 y 16 San Sebastián, 17, 18, 19 y 20 Bilbao, 24 San Sebastián. Septiembre 1 y 2 Marchena, 7 Bayona, 11 Utiel, 12 Albacete, 14 San Sebastián, 19, 20, 21 y 22 Valladolid, 24 Hellín, 28 Palma de Mallorca. Octubre 5 y 6 Lisboa, 12 Madrid y 26 Valencia. Total 50.

Dejó de torear el 28 de Agosto en Tarazona, por estar lastimado, y se le suspendió la corrida que para el día 2 de Octubre tenía contratada en Lisboa.

Con objeto de descansar de su *record* á Méjico no aceptó dicho espada las proposiciones que para el mes de Abril y parte de Mayo le hicieron distintas empresas.

EL GRAN DUQUE LUIS DE HESSE Y LA PRINCESA XENIA DE MONTENEGRO

La prensa extranjera se hace eco del rumor relativo al proyectado enlace matrimonial del gran duque Ernesto Luis de Hesse, divorciado el 21 de Diciembre del año último de la princesa Victoria de Sajonia Coburgo Gotha, con la princesa Xenia de Montenegro.

El gran duque tiene una hija de su disuelto matrimonio, la princesa Isabel, que cuenta siete años de edad.

La princesa de Montenegro tiene veintiún años y es hermana de la gran duquesa Pedro Nicolaievitch, la duquesa Jorge Romanovsky de Leuchtenberg, la reina Elena de Italia, la princesa Francisco José de Battenberg y otra quinta hermana, soltera en la actualidad.

El gran duque de Hesse, que cuenta treinta y un años de edad, tiene cuatro hermanas: la princesa Luis de Battenberg, la gran duquesa Sergio de Rusia, la princesa Enrique de Alemania y la emperatriz Alejandra Teodorovna, esposa del czar Nicolás II.

ESTAFADOR TRANQUILO

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (10 m.)

El célebre canónigo estafador Rosemberg, ha sido visto por las calles de Marsella.

Asombra que la policía no le haya detenido aún.

SITUACION DE BUQUES

(5 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Nao, navegando para Cádiz.
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Marsella.
Cabo Peñas, navegando para Huelva.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, navegando para Vigo.
Cabo Creus, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Bilbao. Sale el 9.
Cabo Silleiro, en Bilbao. De reparación.
Bética, en Gijón, rumbo Norte.
Itaizábal, en Sevilla. Sale el 6.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Vigo, rumbo Norte.
Trinca, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Cardiff, rumbo Sevilla.
Fortuny, navegando para Cádiz.
Lista, en Bilbao, rumbo Sevilla.
Montañés, navegando para Londres.
Miguel Sáenz, navegando para Amberes.
Bravo, navegando para Glasgow.
Moratín, en Londres, rumbo Sevilla.
Goya, Bilbao, rumbo Sevilla.
Herrera, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Calderón, en Villagarcía, rumbo Sevilla.
Velázquez, en Amberes, rumbo Sevilla.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

SUCESOS

DE LOS PUEBLOS

La guardia civil de Cantillana ha detenido á Manuel Salguero Daza (a) *Macarena*, autor de las heridas causadas con un palo á Manuel Hidalgo Daza.

—La de El Rubio ha sorprendido en una taberna propiedad de Antonio Prieto Fernández, una partida de juego prohibido, siendo detenidos diez *puntos*, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado.

—Por hurto de bellotas de una finca de la propiedad de don Felipe de Pablo Llorente, han sido detenidas Dolores de la Hera Salguero, Marta Lorenzo Romero y Candelaria Hidalgo.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

La dirección general de Clases pasivas ha declarado á doña Catalina García y Serrano, viuda de don Enrique Castillo, oficial de cuarta clase de Hacienda pública, con derecho á la pensión del Montepío oficial de quinientas pesetas anuales.

—Del ministerio de la Guerra se ha recibido en esta Tesorería de Hacienda un libramiento consignado á favor de don Fernando González.

= La bronquitis pulmonar. =

Se distingue de las bronquitis ordinarias por la opresión, la tos, una espectoración de mucosidades hilantes ó amarillentas, unos estertores sibilantes, mucosos ó exagerados. Es una de las formas más graves de la bronquitis que acaba por confundirse con el asma, el catarro, el enfisema pulmonar y se cura del mismo modo. Un sabio francés ha descubierto un remedio admirable; hablamos de los polvos Louis Legras, que disipan instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.

3 pesetas cada caja en farmacias.

Depósito principal en Sevilla: farmacia de J. A. Fernández, 5 Argüelles 5.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco**, los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París**, por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

El álbum de postales que con el concurso de nuestro estimado compañero en la prensa don José del Real Rodríguez está formando el señor Sáenz Izquierdo, se ha aumentado últimamente con las firmas de Núñez de Arce, Mariano de Cavia, Silvela, Rodrigo Soriano, Romero Robledo, duque de Rivas, conde de Casa Valencia, Sinesio Delgado, Manuel del Palacio, Guillermo Rancés, Vital Aza, Jackson Veyan, Pérez Zúñiga y de los redactores y colaboradores de El Liberal en Madrid, Barcelona, Bilbao, Murcia y Sevilla.

Pasan ya de 700 las postales recibidas por los señores Real y Sáenz.

Enfermos y lesionados que han sido socorridos en la casa de socorro de Triana, durante el pasado mes de Octubre:

Lesionados.—Varones á mano airada, 38; ídem casuales, 78; mujeres á mano airada, 10; ídem casuales, 42.—Total: 168.

Enfermos.—Varones 368 y mujeres, 271.—Total: 639.

Estos enfermos y lesionados han producido 795 consultas y curaciones.

El alcalde accidental, señor Jimeno de Ramón, se ha dirigido al ministro de Marina, señor duque de Veragua, invitándolo para el acto de traslación de los restos de Colón al mausoleo levantado en la Catedral y rogándole señale la fecha en que aquél debe celebrarse con el fin de hacer los preparativos necesarios.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

El teniente de alcalde señor Palomino, ha empezado á usar de la licencia de un mes que le concedió el cabildo.

Lo sustituirá en el desempeño de la tenencia el concejal señor Lázaro Sánchez.

De orden de la alcaldía se cita por segunda y última vez á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una jaca que procedente de pérdida se encuentra á disposición de dicha autoridad, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la secretaría municipal, donde se le facilitará la orden para recojerla previa justificación de su pertenencia.

Vinos y coñacs: M. de Misa, Jerez.

Ayer tarde se reunió la comisión de Asuntos jurídicos con la asistencia de los señores Morales Roldán (presidente), Dutoit y Vega. Vistos los expedientes para las subastas de cal y yeso, ladrillos, arenas y piedras, adoquines y falcas, pavimentos de cemento, asfalto, hierros, maderas y esparto, se emitió dictamen admitiendo los pliegos por no encontrar ninguna cláusula que se oponga á los preceptos vigentes para esta clase de licitaciones ni á los generales del derecho común.

Durante el mes anterior fallecieron en el Asilo de Mendicidad de San Fernando dos acogidos. En la actualidad existen en aquel establecimiento benéfico 575 varones y 460 hembras.

Para hoy á las ocho y á las ocho y media de la noche, respectivamente, están citadas en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana y la Junta local de reformas sociales.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

La Empresa de Recaudación de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliares de la agencia ejecutiva del partido de Lora del Río á don Francisco Naranjo Pantoja y don José María Olmo y Briones para actuar en pueblos de dicho partido.

El presente mes de Noviembre corresponde prestar servicios de guardia nocturna y días festivos á los siguientes juzgados de instrucción: del 3 al 10, juzgado del Salvador; del 10 al 17, ídem de la Magdalena; del 17 al 24, ídem de San Vicente, y del 24 al 1.° de Diciembre próximo, ídem del Salvador. En el presente mes son días festivos el 9, 16, 23 y 30.

Ha llegado á Sevilla, para pasar unos días con sus hijos, el doctor don Augusto Centeno, con su señora.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Ha tomado el hábito en el convento de Reparadoras la señorita Javiera Gordon y Doz.

Con tal motivo ha venido á Sevilla, de Puerto Real, la señora viuda de Gordon con su hija Luisa.

Se encuentran en Sevilla los señores de Ivison é Isasi.

En el expreso de hoy ha regresado á Sevilla, en unión de su apoderado don Manuel Pineda, el matador de toros Antonio Fuentes.

Paraguas, los mejores, más baratos y más elegantes, se venden en el «Bazar Lozano», calle Sierpes núm. 49.

Entre los dependientes de establecimientos de ultramarinos y bebidas se ha hecho una suscripción para costear el entierro de Inocencio Ruiz, víctima del crimen cometido en la plaza de San Agustín el pasado domingo.

Una comisión de vecinos de las calles García de Vinuesa, Bayona y Arfe, se acercaron anoche á nuestra redacción después de visitar al director de la Empresa de Alcantarillado y al alcalde para protestar de los perjuicios que á todos y especialmente al comercio ocasiona el sistema de alcantarillado existente que dificulta el desagüe en los días de lluvia é inunda las calles.

Anoche á consecuencia de los fuertes chaparrones que cayeron entró el agua en algunos establecimientos situados en las vías expresadas.

Ha marchado á Barcelona en cuya plaza toreará el próximo domingo el valiente diestro Antonio Aguilar *Aguilarillo*.

La anarquía en Puerto Príncipe

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (2 t.)

Nuevos desórdenes

En Puerto Príncipe (Haití) *han ocurrido nuevos desórdenes.*

En las calles hay muchos muertos y heridos.

Reina la anarquía en la población.

El vecindario está aterrorizado.

Se espera al general Nord con 10.000 hombres para restablecer el orden.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 4 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 01			—	—
Bueyes..... 13	—	—	Ptas. 1'60 á 1'70	
Vacas........05	—	—	—	—
Novillos... 02	—	—	—	—
Utreros.... 08	07.727'904		—	—
Erales...... 08		—	Ptas. 1'75 á 2.	
Añojos...... 17	—	—	—	—
Terneras.. 03	—	—	Ptas. 2'00 á 2'25.	
Carneros.. 36	303'500		—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 24		98'100	Ptas. 1'40 á 1'55	
Cabras...... 02			—	—
Totales.	08.418'104			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 1. Lanares, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

4 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 72.

Entrados en este día: 116.

Total, 188.

Han salido.—Para el consumo, 125; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 63.

Los cerdos vendidos han pesado 13.101 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'45.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 5 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 000 arrobas.

Nuevo: 000 de 00 0|0 á 00 0|0.

Viejo: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6 de Noviembre.

Jefe de día, el coronel de Granada don Eduardo Francés.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Francisco Gallegos.

Parada, Granada.

LA BOLSA

Madrid 5 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	78,45
Fin de mes	73,60
Próximo	00,00
Amortizable	94,30
Banco	463,00
Tabacos	408,50
París	32,75
Londres	33,36
Exterior París	00,00

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Funcion para el día 6:

A las 8 y 1|2 de la noche, «La vida es sueño» y «Mañana me caso ó Lluvia de cartas.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 6.

A las 7 y 12 de la noche, «La Viejecita.

A las 8 y 3|4, «La Manta Zamorana.»

A las 10, «El Guitarrico.»

A las 11 y 1|4, «San Juan de Luz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 6:

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Juicio Oral.»

A las 8 y 3|4, «San Juan de Luz.»

A las 10, «¿Quo vadis?»

A las 11 y 1|2, «La Alegría de la Huerta.»

---

y alféreces de las guardias, y más de un caballero, más de un hidalgo, que independientemente de todo partido, habían corrido al alcázar para cumplir con su deber defendiendo al rey.

La guardia española, con sus coletos rojos, formaba en orden de batalla delante del pórtico del alcázar.

La artillería tenía avanzadas sus piezas, y detrás de ellas se paseaba un joven capitán con la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos cruzados.

Aquel capitán era el conde de Rivahonda, don Fadrique de Lara, que, después de haber socorrido á Luisa, acudía á cubrir su puesto.

El coronel ó capitán de la guardia tudesca, Juan de Kreisberg, se paseaba con el peor humor del mundo en la parte interior del vestíbulo.

La guardia tudesca ocupaba, arcabuz en mano, las escaleras y las galerías del alcázar, y la compañía italiana ocupaba los balcones del exterior.

La bandera municipal, los cuadrilleros y los vecinos honrados de la villa ocupaban, armados, cada cual como había podido, las calles del circuito del alcázar.

XLI

Era aquella una situación demasiado violenta para que durase mucho tiempo.

El rey oía gritar clara y distintamente:

—¡Muera el conde de Oropesa!

—¡Muera el almirante!

—¡Mueran los austriacos!

—¡Pan! ¡Pan!

—¡Viva el rey!

—¡Viva el cardenal Portocarrero!

Y á vuelta de esto, alaridos, aullidos, silbidos, disparos.

Una confusión horrible.

Una gritería infernal.

—Vuestra corte, señor, va á ser saqueada—decían los buenos vecinos, á quienes se había visto obligado á recibir el rey.

—Queremos que se deponga al conde de Oropesa y al almirante; que entre en palacio el cardenal Portocarrero, y que vuelva de su destierro el padre Froilán Díaz—decían los diputados de los combatientes.

—¡Señor!—exclamaba un gentil hombre que estaba pálido y demudado—¡han puesto fuego á la casa del almirante!

Y otro decía sin intermisión:

—¡Están saqueando la casa del conde de Oropesa!

Y allá, como un eco perdido, infinito, venía del lugar del combate esta frase, repetida por diez mil voces:

—¡Pan! ¡Pan!

XLII

Sucedió lo que debía suceder.

Aterrado el rey, conmovido por los gritos de aquel pueblo que le pedía pan, firmó la deposición de Oropesa, del almirante y de otros señores, y llamó al cardenal Portocarrero, que á su vez puso en los principales cargos, tanto de la casa real como del Estado, á personas completamente adictas á la política francesa, y asumió en sí los altos cargos de secretario de Estado universal, de presidente del Consejo de Castilla y de inquisidor general.

Pero en vez de llamar al lado del rey al padre Froilán Díaz, le mandó prender y le formó causa.

El cardenal no necesitaba del fraile.

Ni el rey necesitaba de confesor, teniendo á su lado al cardenal.

El marqués de Harcourt, ó mejor dicho, Luis XIV, había triunfado.

La dinastía austriaca había muerto.

El rey se moría.

XLIII

Un momento después de haberse apoderado la Francia de la situación, teniendo por testaferro al cardenal Portocarrero, los amotinados no tuvieron pretexto para continuar el motín.

Carros cargados de pan, de trigo, de legumbres, de víveres, habían entrado por todas las puertas.

Los mercados se habían abierto, y los comestibles se vendían muy baratos.

Los mismos agentes que habían encendido el motín, le apagaron.

Después fué necesario apagar los incendios que había causado el motín, y enterrar algunos muertos que el motín había hecho.

Volvió el silencio y la calma, y sólo quedó la amargura en el corazón de los vencidos, y el abatimiento en el ánimo del rey, que veía humillada una vez más en su persona la dignidad real.

El pobre mártir, coronado de espinas, no tuvo otro consuelo que levantar sus ojos á Dios y ofrecerle aquel nuevo martirio.

XLIV

El motín había influído de una manera terrible sobre tu abuela, Luisa.

Cuando después de terminado todo, el padre José acudió á la casa del Sambenito, se aterró.

Luisa no estaba allí.

En su aposento todo estaba revuelto, y una cesta rota y vacía arrojada en el suelo.

Era la cesta en la que había llevado un pan y tres perdices el conde de Rivahonda.

XLV

El padre José se puso mortalmente pálido de miedo, por lo que podía haber sucedido á Luisa.

Tú no sabes todavía lo que es sufrir, Luisa.

Lo supo mejor que tú, tu abuela Luisa Eugenia María.

XLVI

La infeliz niña, después de la salida del conde de su miserable aposento, quedó entregada á una amargura imposible de comprender, sino por el que la siente.

Pobre, reducida á la miseria, mal alimentada, había sentido hambre aquella mañana.

Después, el dolor, sobreponiéndose á aquella hambre, había hecho que no sintiese sus efectos.

La cesta en que estaban el pan y las perdices, permaneció en el mismo lugar donde la había dejado el conde, sin que Luisa se apercibiese de ello.

Sentada en el suelo, llorando en silencio, con el alma triste y el corazón desgarrado, permaneció largo tiempo la infeliz sin apercibirse del ruido infernal que movían los vecinos de la casa del Sambenito, que entraban, que salían, que iban y venían del motín á encerrar en sus cuchitriles algo que, á la sombra del motín, habían robado á los mismos amotinados.

XLVII

Pero no pudo ser indiferente á un suceso que la sobrevino, que se puso en contacto con ella.

La puerta de su aposento se abrió y apareció un hombre.

Aquel hombre era elegante, fino, hermoso, pero con mirada de traidor y con semblante de fiera.

Luisa no había reparado en él.

Aquel hombre dijo con voz temblorosa, pero terrible;

—¡Heme aquí otra vez!

Al oir aquella voz Luisa se extremeció.

Al mirar á aquel hombre dió un grito de terror, y se puso en pie violentamente.

—¿Qué queréis aquí, don Baltasar?—dijo—¿no os basta con lo que habéis hecho?

—Haré más, mucho más, si os obstináis en seguir haciendo lo que hacéis, Luisa—dijo don Baltasar.

—Cumplo con mi deber.

—A costa de mi amor.

—¡El amor del vizconde de Rudaguas!—exclamó con desprecio Luisa Eugenia María.

XLVIII

—¡Cómo!—dijo Luisa, que hasta entonces no había interrumpido al diablo—¿ese hombre que se presentaba en tal situación á mi abuela era un vizconde de Rudaguas?

—Los vizcondes de Rudaguas han tenido un destino: perder á tus abuelas y ser perdidos por ellas.

—¿Y perdió á mi quinta abuela don Baltasar de Vives?

—Si te contesto á esa pregunta, Luisa, habrá perdido parte de su interés la historia que te estoy refiriendo; escúchame, pues; tenemos tiempo bastante, todo el que queremos, porque á despecho de la ciencia de tu médico, el buen doctor Acebo, á despecho de las oraciones del buen padre Quirós, no volverás de tu letargo sino cuando yo quiera.

Luisa gimió.

A despecho suyo, se veía obligada á escuchar á Satanás.

Pero á pesar del relato del diablo, su alma estaba llena de dolor por su hijo desaparecido.

Por su hijo, que no sabía lo que había sido de él.

XLIX

—Voy á decirte cómo el vizconde de Rudaguas contrajo el violento amor que tan desgraciada había hecho á tu abuela Luisa Eugenia María.

Luisa había crecido huérfana en la misma y tristísima casa en que tú has nacido, y en que ella, fruto de un amor criminal, había nacido también.

La ley la había nombrado un tutor indiferente y como en los tiempos en que vivió Luisa, los

(Se continuará.)

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (354)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

mesa que hemos hecho de respetar los intereses de aquél, que no sólo respetó, sino que protegió los nuestros.

Al siguiente día Pietro, después de rezar un breve rato en la catedral de San Marcos, atravesó la Piazza y se dirigió al muelle, mirando á uno y otro lado, como quien procura descubrir á alguien entre la multitud que le rodea.

Un momento después de haber interrogado su mirada perspicaz á aquella onda viva que afluía y refluía en el muelle y en la Piazza, Pietro distinguió al gondolero Giacomo, que parecía amarrar su góndola á una argolla de hierro clavada en la piedra, y corrió hacia él.

—¡Hola, amigo Giacomo!...

—¡Ah! ¿Eres tú, Pietro? ¿Tú por aquí?...

—Llego en este instante.

—Pues yo te creía entretenido aún con la partida de vinos del conde Gradenigo—dijo Giacomo en voz baja, acabando de asegurar la cadena de la góndola y volviendo hacia su interlocutor.

—Concluí más pronto de lo que pensaba.

—Más vale así, Pietro, porque tengo otro negocio que proponerte.

—Así me lo dijo Rosina, y por eso corrí á tu encuentro, seguro de que estarías aquí en el muelle.

Pietro y Giacomo se separaron de la multitud y fueron aproximándose á la escalera de los gigantes, que en aquel momento estaba desierta por ser muy temprano.

—¿Cuál es, pues, tu negocio?

—Muy sencillo; me han hablado para conducir un pequeño buque al Mediterráneo, á una isla llamada de Montecristo. Aunque no me es desconocido el Mediterráneo, como tú lo sabes, ignoro la situación de la isla, porque creo que es poco frecuentada.

—No ha mucho que estuve en ella para recibir algunos barriles de Málaga legítimo y transportarlos á Venecia—respondió Pietro.

—¡Oh! Sí, sí; yo sé que los hijos del *bando*—interrumpió el gondolero—conocen la isla como yo los dedos de mi mano; pero quisiera que tú me indicases el rumbo que debe seguirse y la altura de la isla.

—¿Sí? ¡Pues no es mucho lo que pides!—reflexionó Pietro sonriéndose.

—Vaya, vaya, Pietro; que esto no es sólo negocio de palabras....

—¡Ah! ¿Entonces produce dinero?

—Tan cierto, como que San Marcos jamás quiso negociar con los turcos cuando Venecia era Venecia. Y si tú quisieses acompañarme hoy á un cierto sitio, verías la verdad de lo que te digo.

—Estoy pronto.

—¡Bravo! A la oración iré á buscarte con mi góndola al embarcadero del canal Orfano.

—¡Diablo!

—¿Qué es eso?

—Has tenido mala idea.

—¿Por qué?

—¡Siempre he oído tales cuentos respecto del canal Orfano, que me hace estremecer!

—Eres un visionario.

—Yo, no, y para probártelo, cuenta conmigo; allí estaré.

—Entonces; buena salud.

—Dios te guarde, Giacomo.

Y ambos se separaron en seguida, confundiéndose con la multitud, mientras un hombre, que á alguna distancia los había observado escrupulosamente, corrió tras el gondolero y le tocó la espalda.

—¡Hola!—gritó éste volviéndose rápidamente.—¿Vos aquí?

—No te admires, porque estoy siempre donde quiero estar, ó más bien estoy en todas partes y lo veo todo.

—¡Dios!...—exclamó el gondolero.—No esperaba yo tanto de un simple capitán de *yacht*...

—Es que tú te olvidas de que el *yacht* es el *Tormenta*, y no sabes que su capitán es la voluntad de Dios.

El gondolero le miró asombrado, por lo extraordinario de tales palabras.

—Vamos, Giacomo, desde que abandonaste mi buque, mi vista te ha seguido á todas partes. Te miré cuando dormías; y te vi exaltado con el delicioso sueño de las riquezas que existen en la isla de Montecristo.

—Es verdad, señor; es verdad... porque aunque yo nada tengo de ambicioso, sin embargo, desearía ver de cerca aquel tesoro.

—Y lo verás.

—Ya conseguí el medio de saber la altura de la isla... y el rumbo que debe seguirse para llegar á ella.

—¡Muy bien!

—Esta tarde, después que dé la oración la campana de la catedral de San Marcos, esperadme á bordo del *Tormenta.*

XXXVIII

TERROR

La familia Gradenigo era una de las más antiguas y nobles de Venecia. Su esplendor databa desde el tiempo de Faliero, de ese Dux tan sabio é inteligente como infeliz. Todos los antiguos jefes de esta familia noble, según lo eran todos los nobles de esa época, es decir, sólo por los blasones heráldicos, habían ocupado sucesivamente un distinguido asiento en el Senado, y si alguno de ellos no obtuvo el gorro de Dux, fué por lo menos candidato para este alto distintivo, que consistía únicamente en simbolizar en un solo hombre la figura soberbia y mentida de la República.

Los Gradenigos eran nobles aún, al menos en el tiempo en que estos sucesos tenían lugar, aunque el carácter de Venecia hubiese cambiado de faz.

Cuando las bellas columnas cinceladas del palacio Gradenigo, reverberaban los reflejos de las multiplicadas luces de sus lámparas de alabastro; cuando las flores entretegidas con arte adornaban las escalinatas y las galerías; cuando una escogida orquesta hacía vibrar sus armonías en aquellas soberbias bóvedas, nadie se complacía más que el *signor* Gradenigo en ver sus salones llenos de cuanto había de distinguido y bueno en Venecia, cuya alta sociedad concurría á ellos con la sonrisa benévola del que va á gozar para después dormirse. Tratábase entonces de una de esas agradables noches en el palacio de Gradenigo.

La rapidez con que se hacían los preparativos, la superioridad del pensamiento, y el orden que precedía á la ejecución, eran suficientes datos para que hasta los menos experimentados creyesen en la costumbre que había de dar esos saraos y en la proximidad del que hoy los preocupaba. En efecto, el *signor* Gradenigo iba á dar un baile.

Su origen variaba según las diversas opiniones, como sucede siempre; pero lo que se opinaba con más generalidad era que el *signor* Gradenigo deseaba obsequiar á un amigo suyo, cuya llegada esperaba. Las invitaciones se habían hecho, y el mundo veneciano de los bailes esperaba ansioso la prometida noche.

Pero quién era ese hombre bastante rico para obligar al *signor* Gradenigo á preparar tan magnífico recibimiento, que se registraría en los anales del mundo elegante como un esplendoroso hecho de alta política social?...

Maximiliano, que había traído de Francia algunas cartas de recomendación para el *signor* Gradenigo, se contaba también en el número de los relacionados, y estaba convidado para el proyectado sarao.

Aunque Valentina prescindiese del placer que le prometía aquella noche, ella, que no pensaba como la generalidad de las mujeres ricas, en cuya vanidosa frente no hay la menor idea de lo que importan la pobreza y la miseria, no podía, sin embargo, negarse á comparecer en los salones del palacio Gradenigo, y Maximiliano, satisfecho de la distracción que su esposa podría encontrar en aquel baile, esperó que se debilitase con ello el pensamiento de aniquilar la famosa gruta de la isla de Montecristo.

En la semana próxima á la en que el baile del *signor* Gradenigo debía darse, unas pocas palabras bastaron para turbar de nuevo el espíritu de Valentina.

Una mañana fué buscada ésta por una muchacha del pueblo.

La esposa de Maximiliano, con su afabilidad acostumbrada, fué al encuentro de la joven, no queriendo recibirla en su gabinete, donde el lujo y la riqueza de sus adornos podrían ofuscar el sencillo pensamiento de la pobre hija del pueblo.

Había apenas aparecido Valentina, cuando la joven, alzando el velo que le ocultaba el rostro, ó por mejor decir, desembarazándose del manto que envolvía su cabeza y su cuerpo, se precipitó á sus pies.

—¡Por piedad, señora!—exclamó ella—amparadme que estoy perdida.

—¡Qué decís! ¿Quién sois vos?...—preguntó Valentina afligida por la desolada aflicción que expresaba el rostro de la joven.—Levantáos, hija mía: y advertid que sólo ante la imagen de María debéis implorar protección de ese humilde modo.

—¡Ah! ¡Qué buena sois... no me engañaron, pues, cuando me hablaron de la bondad y dulzu-

(Se continuará)

AÑO [illegible] NÚM. [illegible] — Viernes 7 de Noviembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

Padres de familia... y viceversa

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Refundamos á Samaniego, ya que eso de refundir está en boga:

¡Oh, padres estimabl s,
que en vuestros duros años
al templo de Minerva
dirigís vuestros pasos!

No os figuréis, como podrían figurarse chiquillos inexpertos, que todo el monte es orégano, ni creáis lo que propalan (ellos sabrán por qué, y yo lo sospecho) algunos... indocumentados, que se cuelan de matute entre vosotros; pues lo mismo que afirmaba el protagonista de cierta obra bufa: «Hay quien dice que es portugués y luego resulta que no es portugués,» no faltan quienes se titulan padres de familia y luego resulta que no hay tales padres de familia, ni tales borregos; aunque sí puede haber, y hay casi siempre en estos casos, alguna familia de padres, lo cual es muy diferente de lo otro, pues aquí padece excepción la regla de que el orden de los factores no altera el producto.

Digo todo esto *al tanto* de que circulan por ahí, por esos mundos de Dios, ó del demonio (¡Ave María Purísima!) ó cuyos fueren, tres conclusiones que, según parece, fueron aprobadas no ha mucho tiempo en cierta reunión de padres de familia, reunión á la que concurrieron indudablemente, y no lo discuto, padres de verdad; vamos, de esos que tienen hijos conocidos y los educan y les costean carrera; pero en la cual, como si lo viese, abundarían padres falsificados; de esos que, cuando les conviene, se llaman padres y cuando les tiene cuenta parecen tíos.

Por cierto que, según he visto en los periódicos, alguno de los oradores, hablando en la reunión susodicha contra los decretos de Romanones (decretos que no estoy encargado de defender, pero con cuya tendencia general me declaro conforme), adujo como gran argumento *«el ejemplo de la reina, que ha educado á su augusto hijo como ha tenido por conveniente.»*

Esta manera de argumentar no es convincente, no señor ¿qué va á serlo?; pero no sería justo desconocer que es original y peregrina, y que, en realidad, demuestra cómo el ministro de Instrucción pública y el Consejo de ídem y cuantos, más ó menos directamente, intervinieron en la redacción de los decretos sobre reforma de la enseñanza han olvidado, ¡olvido imperdonable!, incluir en el cuadro de las asignaturas las necesarias para seguir la carrera de rey: carrera que será conveniente no dar al olvido en el plan de estudios próximo venidero.

Prescindiendo de este capricho singular de un orador antojadizo, las conclusiones votadas por aclamación—como son votadas siempre las *cosas* en reunión de esta clase—son, ya lo he dicho, tres: ambas á tres (como dijo un aplaudido dramaturgo) inspiradas, claro es, en la doctrina democrática. Porque aquí somos todos muy demócratas; aunque la democracia no parece.

En la primera conclusión democrática se pide que la organización de los establecimientos de enseñanza privada volverá á lo vigente en 1874; es decir, se quiere un salto atrás de muy cerca de treinta años.

¡Y vamos progresando!

La segunda, de interés escaso y de más escasa transcendencia, se reduce á solicitar ligeras modificaciones en el procedimiento para examen y grados.

En cuanto á la tercera, no me parece ocioso reproducirla textualmente.

Dice así:

3.ª Que los alumnos oficiales, privados ó libres, sufran exámenes en la misma forma y ante los tribunales.

Al efecto, deberá crearse un cuerpo examinador independiente del profesorado oficial.

¡Acabáramos!

Deberá crearse un cuerpo examinador independiente del profesorado oficial, y, por supuesto, con intervención de sacerdotes elegidos por los diocesanos.

Todo, ya se sabe, á nombre de la democracia, de la igualdad y de la justicia.

Habrá quien imagine que en nombre de tales principios podría pedirse la supresión absoluta y definitiva de los exámenes; la abolición radical de reválidas, grados, títulos académicos, etc., etc.; en una palabra, la omnímoda y completa libertad de profesiones. Pues, no señor, estos demócratas, al uso, lo arreglan de muy distinto modo: aceptan y proclaman como necesaria la *alta inspección del Estado* á la enseñanza; pero á condición de que el profesorado oficial no inspire ni al Estado, ni á los particulares, la menor confianza.

Eso de la igualdad para toda clase de alumnos, dicho así, escuetamente, es claro, seduce; pero basta un momento de reflexión para comprender que, mientras los exámenes existan, si para algo han de servir (creo sinceramente que sirven para muy poco bueno y que son causa de mucho malo), no hay necesidad de que sean iguales para el alumno á quien el examinador ha tenido en su clase durante todo un curso y para el que le es completamente desconocido.

Y si establecemos como base y fundamento de la organización del profesorado el sistema de eterna suspicacia, de recelo constante, de creencia en el abuso, y en evitación de esas posibles defraudaciones científicas se crea el cuerpo de examinadores, ¿quién fía á esos *aduaneros* de la enseñanza? ¿O es que van á ser escogidos entre *super-hombres*, exentos de toda debilidad humana?

Pues bien, de esa conclusión se hace hoy propaganda activa por toda España.

Padres que tenéis hijos; aunque os hablen en nombre del bien de los niños, aunque adornen con vistosas y deslumbradoras galas su trabajo, desconfiad de esos propagandistas: *Latet anguis ir herba*; ó, como dijo el otro, no hay más cera que la que arde.

A. Sánchez Pérez.

Noviembre, 1902.

UNION DE SILVELA Y MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11 n.)

URGENTE

En el debate político de hoy el señor Maura proclamó su unión con Silvela, conservando ambos su respectiva significación política.

Colaboraré con él—dijo—resuelto á realizar cuanto he mantenido en la oposición.

Si fracaso me retiraré de la política.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TAPONERA

De todos es conocida la terrible crisis por que atraviesa la industria taponera en España y en particular en Extremadura y Andalucía.

Pero para contribuir al conocimiento de las causas que la determinan, haré ligeramente historia del origen de la industria, pues no otra cosa cabe hacer en los límites de un artículo.

En terrenos montañosos é incapaces para ninguna clase de cultivo, se desarrollaban los alcornocales sin que de ellos pudieran sacar producto alguno los que tales tierras poseían.

La industria, con su inteligencia y su trabajo, proporcionó al propietario los medios para que aquella materia que de nada le servía adquiriera valor, y lo adquirió hasta tal punto, que hoy las tierras plantadas de alcornocales son las que más producen por no haber necesidad de elaborarlas.

Descubierto el filón que en sus tierras poseían, dedicáronse á fomentar la industria, la cual adquirió proporciones gigantescas en Extremadura, Andalucía y en particular en Cataluña, donde llegó á existir un contingente de más de veinte mil obreros.

A medida que esta gran industria, dentro de la que se hicieron capitales enormes, fué desarrollándose fueron subiendo los precios de la materia prima de un modo fabuloso, tanto que en los últimos diez años han llegado á un cincuenta por ciento más del suyo primitivo.

No contentos los propietarios con el enorme producto que la industria les facilitaba, tomaron la fatal iniciativa de mandar grandes cantidades de corcho al extranjero, lo que les dió favorable resultado, pues careciéndose en la mayoría de las naciones de este artículo lo acogieron desde luego con decisión.

Desde este momento empezó á sentirse cierto malestar y una lucha en el comercio taponero, lucha desigual á causa del poco valor de nuestra moneda, pero de la cual salió siempre España victoriosa, por contar con mayores inteligencias en el terreno industrial.

Pero pronto se organizó una cruzada por los acaparadores, los cuales adquirieron para exportarla toda la materia que les fué posible, viniendo, por esta causa, á quedar reducida la industria al estado en que hoy se encuentra.

Y no es esta decadencia hija de que en el extranjero pueda hacérsenos competencia. Ellos no pueden ni podrán sostenerla con ventaja, pues nosotros tenemos en nuestro suelo la primera materia y la mayor inteligencia para su elaboración.

Lo que origina la decadencia industrial en España es que después de lo que representa el mayor valor de la moneda extranjera, nuestros gobernantes han concertado unos tratados con los cuales parece increíble que todavía haya quien fabrique un tapón, pues basta observar que los tapones, ó sea lo elaborado, paga, como término medio, por entrar en el extranjero treinta y cinco pesetas los 100 kilógramos, mientras que el corcho en plancha no paga nada, y sólo tiene, al salir de España, un impuesto de cinco pesetas por igual cantidad.

De la desdichada confección de estos tratados, son responsables, á más de los gobernantes, los principales propietarios y exportadores, entre los cuales hay muchos políticos de primera fila, que sin tener en consideración que arruinaban á una industria genuinamente española, y sólo fijándose en el lucro, han favorecido la exportación en su mayor grado.

Caro pagarán los propietarios su diabólico plan, pues una vez muerta la industria en España, quedarán á merced de exportadores sin conciencia y de mercados extranjeros.

Los gobernantes esta vez, como otras muchas, sólo han procurado el mejoramiento de una clase opulenta, en perjuicio de otra clase oprimida, pues esos tratados son la base en que descansa y desarrolla el hambre de veinte mil proletarios, y no solamente de éstos, sino de cuarenta mil más, que en sus diferentes oficios no tienen ocupación y que esta industria los necesitaría, de llegar á su grado máximo de desarrollo.

Estos veinte mil proletarios, entre los cuales me cuento, nos vemos hoy en el mayor desamparo; conocemos á los culpables de nuestra miseria, sabemos que nivelando lo que paga el corcho al salir de España, con lo que pagan los tapones por entrar en el extranjero, desaparecería inmediatamente nuestra miseria, y estamos por consiguiente con los ojos fijos en los que tienen en sus manos nuestra ruína ó nuestro relativo bienestar; sabemos también que la mayoría de los propietarios no pagan la contribución debida, y algunos ninguna; sabemos que mucha parte del corcho que sale de España, pasa por leña, para ahorrarse las cinco pesetas los cien kilos; sabemos que los exportadores no pagan matrícula, salvo uno ó dos, y sabemos, por último, que todos estos chanchullos son facilidades para la exportación. Y que esta es la causa de nuestra miseria, de que no podamos dar de comer á nuestros hijos, y vamos aprendiendo á saber que somos hombres.

Pedirnos más calma de la que hasta ahora hemos tenido, sería insensato, pues no puede existir donde existe la desesperación.

No son amenazas ridículas, de las que no soy partidario, las que expongo; son consideraciones que la realidad de las cosas me sugiere, porque al estado á que hemos llegado no veo otro recurso que tomar medidas radicales en beneficio de la industria, ya que de otro modo llegaremos á morirnos de hambre.

No queremos ni pedimos que se prohiba la exportación del corcho. Lo que queremos es que se nivelen los aranceles porque lo creemos de justicia y porque sabemos que con ello ganarán mucho España, la industria y la clase obrera.

La Asociación defensora de la industria corcho taponera elevó ha pocos días, por medio de su representante don Primitivo Artigas, una exposición al Gobierno, en la cual se le demuestra la situación de la industria tal cual es.

Aunque nada cabe esperar de los gobiernos, pues que la voz del caciquismo ahogará la nuestra, á pesar de esto esperaremos á que se resuelva de algún modo para continuar exponiendo las injusticias de que somos víctimas.

Mientras tanto, tengan en cuenta exportadores, propietarios y gobernantes, que los obreros no podemos esperar mucho, ni podemos conformarnos con falsas promesas, que de promesas estamos desengañados, y en cuanto á esperar, el hambre nos ahoga y la desesperación es mala consejera.

JOAQUIN ALVAREZ.
Expresidente del gremio de obreros corcho-taponeros.

POR LOS TEATROS

Beneficio del Sr. Fuentes

Anoche, en el teatro de San Fernando, celebró Fuentes su beneficio con *La vida es sueño*, la obra maestra de Calderón.

El grandioso Segismundo, el maravilloso *compuesto de hombre y fiera*, encontró en labios del señor Fuentes acentos propios y entonaciones de tal verdad y expresión, que muchas veces conmovieron y entusiasmaron al auditorio.

El actor, penetrado de la grandeza del personaje, lo interpretó en una labor finísima é inspirada que nos revela una vez más como avaloran la cultura y el estudio las dotes y talentos naturales.

Una nueva enhorabuena, pues, á Fuentes, de cuyos méritos y trabajos guardarán cuantos le han oído esta temporada, perdurable recuerdo.

Al final de la obra, Fuentes se vió obligado á salir á escena muchas, pero muchas veces, entre aplausos atronadores y teniendo en su mano la corona con que le obsequió en esta noche la prensa sevillana.

A su cuarto acudieron á felicitarle numerosas personas, entre las que dominaban los artistas y literatos más conocidos de Sevilla.

Aparte la corona citada, recibió el aplaudido actor muchos y valiosos regalos.

En suma: la noche de su beneficio ha resultado para Fuentes un verdadero triunfo artístico y una hermosa manifestación de simpatía.

Después del drama, la señorita Arévalo representó el monólogo de Blasco *Mañana me caso*. La bella actriz estaba monísima en su vestido de baile y cantó con mucho gusto unos *couplets* intercalados en la obra.

DE LEBRIJA

Anarquistas presos.—Mitin suspendido

Como ya dijimos, había mucha espectación por conocer el resultado del mitin anunciado para ayer en Lebrija. Daba importancia al acto la asistencia á él de elementos muy caraterizados por sus ideas radicales y por lo que algunos de ellos, figuran en la huelga de Jerez.

Como la incomunicación telegráfica fué absoluta durante todo el día de ayer, á la hora de cerrar nuestra edición no se tenía ninguna noticia de lo que en Lebrija hubiera ocurrido.

Por la noche supimos que el mitin no se había celebrado.

El gobernador civil cumpliendo instrucciones recibidas del ministro de la Gobernación, dió órdenes al jefe de la fuerza concentrada en Lebrija para que procediera á la prisión de los anarquistas de Jerez que habían de hablar en el mitin. La guardia civil detuvo á Tornilvo y á *Pancita*, no pudiendo hacer lo mismo con Corrales por no encontrarse en Lebrija.

Entre los obreros que se proponían asistir al mitin produjo la prisión de sus compañeros el efecto que es de suponer.

Por consecuencia de lo ocurrido se suspendió.

Los presos serán conducidos á la cárcel de esta capital, según creemos.

Ignoramos los fundamentos de la prisión.

LA ELECCION DE UN SENADOR

Misterios, Misterios...

Ayer celebró su reunión semanal en casa del marqués de Paradas, la Junta directiva del partido fusionista. Concurrieron los señores marqués de Salvatierra, Héctor, Jimeno de Ramón, marqués de Pickman, Polo de Lara, Puente y Cuevas, Sánchez Gómez, Palomino y Fuentes Cantillana.

Más de tres horas estuvieron deliberando los primates liberales, y esto hace suponer que de cuestiones importantes tratarían.

¿Cuáles fueron éstas? Trabajo grande hicieron anoche los periodistas para conocerlas.

Los directivos se juramentaron antes de abandonar la casa del jefe y se hacían los suecos á las preguntas que se les dirigían.

Esto era un incentivo más para los que *de suyo* somos muy curiosos.

¿Por qué tanto misterio? ¿De qué asunto tan grave se ocuparon los políticos liberales?

Meditemos...

A pesar de las reservas que se guardaron, tenemos motivos para creer que en las tres horas que duró la reunión no se habló de otra cosa que de la proclamación de candidatos para la senaduría vacante.

Mucho extraña, desde luego, que un asunto sobre el que ya había recaido acuerdo en la junta anterior fuese objeto de tan largo debate. Es indudable que aquí hay un misterio, misterio que trataremos de aclarar deduciendo por las impresiones que anoche recogimos y por los indicios que conocemos lo que en la reuión ocurrió.

Es natural que antes que de nada se hablaría del efecto producido por el acuerdo adoptado por la junta en la semana anterior proclamado candidato para la senaduría al marqués de Salvatierra y para la vacante que hubiera de dejar por la diputación á Cortes por Estepa al señor Polo de Lara.

Sobre este punto se trataría de la actitud de los senadores y diputados ausentes de Sevilla.

Es de suponer que esto dió materia á larga discusión.

Convendrían los reunidos en que nada inventaban los periódicos cuando hablaron de los disgustos á que había dado lugar la designación de candidato haciendo caso omiso de los vocales natos del comité, ausentes.

Por las noticias recibidas de Madrid y por las impresiones que directamente recogimos ayer hablando con el barón de la Vega de Hoz entendemos que no se puede ya negar que á aquéllas les ha disgustado que sin consultarles nada haya adoptado acuerdo la Junta sobre un asunto cuya resolución no apremiaba.

Aunque el barón de la Vega manifiesta que no está orientando en las cuestiones de la política local por haber estado de temporada en Granada, sin ocuparse de estos asuntos, cree muy razonable la actitud de sus compañeros.

Se hablaría también de lo dicho por la prensa al tratar de este asunto y quizás se fijarían los reunidos en lo que anteayer dijimos referente á los distingos del marqués de Salvatierra para aceptar en definitiva la designación de su candidatura.

Esto lo negaban algunos vocales de la junta.

Esos *chicos de la prensa*...

* * *

Decíamos que íbamos á aclarar el misterio por nuestras impresiones y por los indicios.

Unas y otros convienen en que estábamos en lo cierto al no dar como definitiva la aceptación del marqués de Salvatierra.

Es de suponer el efecto que en los reunidos produciría la confirmación de la noticia al oirla de los labios del propio interesado.

Se explica que ella diera materia para larga deliberación y que ésta fuese tan animada como sin duda lo fué.

Que el cambio de actitud del marqués de Salvatierra, poniendo reparos á la determinación de la Junta, cayó como una bomba entre los vocales, parece indudable, así como que la discusión alcanzó grandes vuelos.

Se examinó minuciosamente el alcance de la resolución del marqués, haciéndose cálculos sobre los efectos que había de producir y sobre el juicio que merecería á la opinión el cambio de candidato después del acuerdo tomado por la junta.

Aunque algunos de los vocales apoyarían al marqués, es lo más probable que la mayoría de la junta tratase de disuadirlo de su propósito encareciendo la necesidad de cumplir lo acordado.

A pesar de las reservas que guardaron los asistentes á la reunión, por el aspecto de la salida deducimos que hubo discursos fogosos y discusiones muy vivas. No obstante lo sonriente que aparecían, por ciertos detalles pudimos colegir que les preocupaba no poco lo tratado en la reunión.

En ésta se hablaría de las causas que han motivado la actitud del marqués de Salvatierra y de las dificultades para designar nuevo candidato.

Tal vez se trataría del silencio del Gobierno, pues ni directamente ni por mediación del gobernador, aquél nada ha indicado; sólo se sabe por telegrama del señor Ruiz Martínez que al señor Sagasta no le parecía mal la personalidad del designado para la vacante, pero sin decir nada en definitiva.

Quizás se censuraría la actitud de los senadores y diputados ausentes comparando su celo de ahora con la pasividad que en otras ocasiones en que se han debatido asuntos de importancia para el partido han demostrado.

Se trataría de la necesidad de sobreponer á todo el interés colectivo del partido.

* * *

¿Qué habrá influído en la determinación del marqués de Salvatierra?

Esta pregunta se hacían anoche los políticos que conocían lo ocurrido en la reunión.

Pensaban algunos si temería aquél que cambiase la política en el distrito de Estepa, que ha sido lugar en el que han tenido puesto más de una vez los señores Atienza.

Otros creían que quizás al gobierno no le pareciera bien que para llenar la vacante del conde de Santa Bárbara, fuese necesario hacer dos elecciones, la de senador y la de diputado por Estepa.

Los más maliciosos querían vislumbrar el propósito de hacer una combinación en la que entre la alcaldía de Sevilla, pensando que tal vez sea el designado para la senaduría el señor Héctor, cosa que verían algunos con muy buenos ojos.

* * *

Al terminarse la reunión los señores Sánchez Gómez y Héctor, que, á juzgar por sus aspectos fueron los que con más calor discutieron, tomaron una berlina y se dirigieron al gobierno civil, con objeto, sin duda, de ver al señor Polanco, cosa que no consiguieron. Ignoramos el rumbo que la berlina tomaría.

Para terminar. A última hora oimos decir á un político, por cierto no liberal, que si el marqués de Salvatierra insistía en su decisión, sería elegido senador la persona que el Gobierno indicase.

Sobre esto hacía anoche un distingo uno de los vocales de la directiva. Siempre—decía—que la designación no redunde en desdoro de la Junta.

LA UNIÓN

REGIONALISTAS Y UNIONISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2 m.)

Reunión del directorio

En la reunión celebrada por el directorio de la Unión Nacional, el señor Paraíso comunicó el resultado de sus conferencias en Lérida con los regionalistas, aprobándose por unanimidad su conducta.

Se le dió un voto de confianza, autorizándosele para que convenga con los demás representantes parlamentarios del partido el alcance y medios de exteriorizar esta inteligencia.

En representación de los unionistas de Andalucía asistió el general Vivar.

Madrid 7 (12-15 m.)

Al Parlamento

Se ha celebrado nueva reunión entre regionalistas y unionistas, llegándose á perfecto y absoluto acuerdo.

Se ha convenido en que éste lo exteriorice el señor Alba en el Parlamento al intervenir en el debate político. Después hablará el señor Rusiñol.

Terminadas las sesiones de Cortes es probable que se celebren dos grandes mitins, uno en Zaragoza ó Cartagena, como poblaciones en las que ha habido mayor movimiento al iniciarse la campaña de las Cámaras de Comercio, y otro en Barcelona para señalar la fraternidad de las regiones en que unionistas y regionalistas coinciden, como medios indispensables para la renovación de la política española.

LA REBELIÓN EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 6 (9 m.)

El ejército imperial

Un ejército compuesto de diez mil hombres á caballo y quince mil infantes marchan contra la kábila de Zemmur, batiéndose contra la de Beniharren.

Se cree que esta lucha está relacionada con la causa del pretendiente.

Un gobernador en peligro

Noticias de Fez comunican que las kábilas pidieron al gobernador de Tánger que destituyera á su lugarteniente, que contínuamente les exigía impuestos de guerra.

El gobernador de Tánger se negó y entonces las kábilas secuestraron al lugarteniente.

Al saberlo quiso el gobernador rescatarlo pero las kábiles le atacaron derrotando la escolta que llevaba.

El gobernador se libró huyendo á uñas de caballo.

Se extiende la rebelión

Varias kábilas de Oran y del Atlas se han adherido á la insurrección.

Los santones de la frontera facilitan al pretendiente hombres y dinero.

Los imperiales han apresado á 600 rebeldes.

Ha sido también enviada á sofocar la rebelión la guardia negra del sultán.—*Anaximenes.*

AUTORES CÓMICOS

(PERFILES)

RICARDO MONASTERIO

Ahí tienen ustedes mi fotografía,
conozcan por ella mi fisonomía.
Yo ciertos defectos jamás me los tapo;
ni sé si soy feo, ni sé si soy guapo,
aunque si me obligan á decirlo, creo
que en caso de duda, más bien tiro á feo.
Mi edad...: no preciso; paso de los treinta
sin haber llegado aún á los cuarenta.
Soy, como moreno, subido de punto,
sobrado de pelos y muy cejijunto;
pero como ahí tienen mi fotografía,
ceso de pintarles mi fisonomía.

—

Mi biografía bocetaré ahora
en muy pocas líneas. Yo nací en Zamora
en una mañana del mes de Febrero,
meciendo mi cuna los ruídos del Duero,
que al pie de la casa donde yo nacía,
amplio y caudaloso, su curso seguía
en sus limpias aguas, mostrando el retrato
de aquella *Gobierna* y aquel *Pero Mato*
por mí abandonados, casi siendo un niño,
pero que aún recuerdo con dulce cariño.
¡Que al alma se agarra con fuerza infinita
sirviendo de cuna la tierra bendita!
Ni buenos ni malos, nací yo en pañales,
que nací desnudo, y así la partera
dijo al recibirme:—«Según las señales,
debe ser un niño»—y en efecto, lo era.
Sin otros instintos, ni buenos ni malos,
como lo hacen todos, recibí el bautismo,
crecí, fuí á la escuela y á fuerza de palos
con el silabario supe el catecismo.
Mi madre amorosa me enseñó oraciones
que yo al acostarme rezaba de prisa,
y llevaba velas en las procesiones,
y por la mañana ayudaba á misa.
Corrieron los años, llegando la hora
de ampliar mis estudios viniendo á la corte
y alegre y curioso salí de Zamora
siguiendo la línea que viene del Norte.
El cambio de vida produjo en mi mente
un choque tremendo, un cambio asombroso,
sintiendo el efecto que á un alma inocente
produce incitante la Villa del Oso.
Cual pájaro huído de jaula tirana,
sin miedo y sin rumbo Madrid recorría
gozando anhelante con prisa temprana
placeres diversos que no conocía.
Corrí por la corte feliz y contento,
merced á los cuartos que mi buena madre
tenía reservados para este momento,
sin darle del caso noticia á mi padre.
¡Noventa pesetas! Durarme debieron,
según la dadora, diez meses. Duraron
sólo doce días. No sé dónde fueron.
¡Dichosas pesetas! ¡Qué polvo llevaron!
Varié de amistades, varié de afecciones,
amé cien mujeres bonitas y feas,
cambié sentimientos, cambié convicciones,
¡cambié el postrer duro! Cambié las ideas,
cambié de patronas, cambié de hospedajes
Me ví sin un cuarto y en fase tan crítica
frecuenté los *meetings* y clubs y parajes
donde se excitaba la fiebre política.
Sentí intensa fiebre revolucionaria,
causando el asombro de propios y extraños
aquella oratoria vulgar é incendiaria
de aquel Robespierre de dieciseis años.
Dejó el de Saboya la plaza de Oriente,
hundiéndose el trono que yo aborrecía.
El noble Figueras llegó á presidente
y dióme un destino que no merecía.
Armaron al pueblo, temiendo su enojo;
de aquella milicia teniente me hicieron;
compré un sable curvo, compré un képis rojo,
y mis entusiasmos entonces crecieron.
Y hoy que se corría y hoy que se formaba,
y hoy hay una Junta y hoy hay chamusquina,
ni poco ni mucho me preocupaba
ni de la carrera ni de la oficina.
En estas disputas... llegó el tres de Enero.
Tiré al suelo el képis, maldije mi sino,
vendí por seis reales el sable á un trapero,
y triste y honrado dejé mi destino.
En lucha inhumana ardía esta tierra;
logré ser alférez de los provinciales,
y con entusiasmo me fuí á la guerra,
formando en la fila de los liberales.
Corrí media España en bien corto plazo.
Estuve en el Centro, estuve en el Norte;
cesó la contienda, pedí mi reemplazo,
y ya concedido volvíme á la corte.
Caséme al momento, queriendo, ¡ignorante!
cubrir de una casa las mil atenciones.
¡Qué senda tan dura crucé en adelante,
llenándome de hijos y de obligaciones!
Con calma y paciencia tomé varios rumbos
viví... no sé cómo, decirlo no puedo,
y aquí tropezando y aquí dando tumbos
seguí mi calvario con honra y sin miedo.
Y en este camino me dije yo un día:
Hombre, si escribiera yo para el teatro,
¿quién sabe si al cabo vivir lograría,
como de eso mismo viven más de cuatro?
Y, efectivamente, con tiempo de sobra
y de prisa, como si alguien me alcanzara,
en muy poco tiempo escribí una obra
que luego aplaudía el público en Lara.
Desde ese momento, merced á eso, vivo
sintiendo impotente las ansias de gloria:
la vida me empuja, y escribo... y escribo...
y en esto termina mi pálida historia.

Ricardo Monasterio.

CASOS DE "TRICHINOSIS,,

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 6 (9 m.)

En la villa de San José, una familia formada por cinco individuos, ha sido atacada de *trichinosis*.

Los enfermos se encuentran gravísimos.

ESCUELAS DE INDUSTRIAS

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 6 (9 n.)

Han llegado el rector y un catedrático de la Universidad de Valencia con objeto de inaugurar las escuelas elemental y superior de Industrias.

CAMARA DE COMERCIO

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de esta Corporación, bajo la presidencia del señor don Hilario del Camino, después del despacho ordinario, se dió cuenta de las adhesiones del Ayuntamiento, de los diputados á Cortes señores Borbolla é Ibarra y de los senadores don Eduardo de Ybarra y barón de la Vega de Hoz, á lo solicitado por esta Cámara de Comercio respecto á la instalación de la Escuela de Náutica de esta ciudad.

También se leyeron las adhesiones de las Cámaras de Comercio de Albacete, Alicante, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijón, Huelva, Huesca, Jerez de la Frontera, Málaga, San Sebastián y Valencia, á lo solicitado por ésta para que, cumpliéndose lo dispuesto en el real decreto de reorganización, se confíe á estas Cámaras la expedición de los certificados de origen, el Registro mercantil y la legalización de los libros que los comerciantes deben llevar con arreglo al Código de Comercio.

Los principales acuerdos fueron facilitar precios y nombres de productores y fabricantes á autoridades y casas de comercio que lo han interesado.

Pedir nuevamente á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, que se instale dentro del casco de esta población una oficina central para el despacho de mercancías y billetes de viajeros.

Solicitar de las empresas ferroviarias billetes especiales á precio módico para viajantes de comercio, y llamar la atención de las mismas y de la Compañía internacional de paquetes postales acerca de las frecuentes sustracciones de que estas y otras mercancías son objeto con lamentable frecuencia.

CRIMEN HORRIBLE

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 5 (5-40 t.)

Un hermano bárbaro

Un jóven de trece años llamado Diego Peña, contrariado por el mísero almuerzo que le presentaba su hermana Angela, de once años, la golpeó con tal furia, que dejó á la infeliz muchacha expirante.

El suceso se desarrolló en el barrio de la Viña, y produjo honda consternación.

El agresor se fugó, siendo apresado por los vigilantes.

A la pobre Angela le fueron administrados los Santos Oleos.—*Noya.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 7 de Noviembre

San Florencio obispo y confesor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Cultos

Continúa en la parroquia de San Ildefonso la novena á la Virgen del Coral, en la que predicará don Vicente Ferrer.

En San Antonio Abad, por la tarde, ejercicios religiosos á Nuestro Padre Jesús Nazareno y por la noche en San Lorenzo al Señor del Gran Poder; en Santa Catalina al Señor de la Exaltación, y en los demás templos que se acostumbra.

Como primer viernes de mes también habrá ejercicios en Santa Cruz, San Martín, San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

Continúa en San Alberto la novena á la Virgen de Valvanera.

Las novenas de Animas continúan en San Andrés por mañana y tarde, y en el Salvador, San Lorenzo, Sagrario y Santa María la Blanca.

En la parroquia de Santa Cruz continúan los turnos de la adoración nocturna de señoras y en el Corazón de Jesús los de caballeros.

RIO TINTO

(De nuestro corresponsal)

En tren especial llegaron á ésta los señores marqués del Vadillo, don Manuel Burgos, don Javier Sánchez Dalp, don Joaquín Garrido y don Sancho Hidalgo.

A la estación bajaron algunos amigos á esperarlos. Entre ellos recordamos á los señores Mora (don José), Domínguez (don Pedro), Núñez (don Juan), Alonso (don Eugenio), Calvo (don Segismundo) Burguillos (don Enrique), Morueta (don Nicolás), Mallofret (don Manuel), Macías (don Antonio), Pérez (don Pedro), Bassadoño (don Enrique), Iglesias (don Manuel), Otero (don Lisardo), Serrano (don Alfredo) Fernández Wert (don José) y otros varios.

El cabildo municipal de hoy

En la sesión ordinaria que hoy celebrará la corporación se dará cuenta, á más de los dictámenes que figuraban en la primera citación, de los siguientes:

De la comisión de Hacienda presentando el proyecto de presupuesto para 1903.

De la de Asuntos Jurídicos sobre subasta de varios servicios municipales.

De la de Obras públicas sobre establecer una prisión preventiva en Triana.

De la de Hacienda sobre conceder un donativo al beaterio de la Santísima Trinidad.

De la de Obras públicas sobre solicitud de los partícipes del agua del manantial de Santa Lucía, relativa á la revisión de los volúmenes de agua en las distintas arcas.

De la misma respecto á la construcción hecha en el término de la vereda de Brenes al sitio del Empalme.

De la misma sobre solicitud del propietario de la casa Recaredo 27, para construir aceras delante de la fachada.

De la misma sobre que se exija el importe del terreno que incorporan las casas Alfalfa 23 y Resolana 2.

Otro de la misma respecto á las obras ejecutadas en las casas Encarnación 7, y Azafrán 8.

Otro de la misma autorizando obras en la casa Universidad 2.

Otro de la de Hacienda sobre arbitrios extraordinarios en los almíbares y otros efectos.

Como es costumbre el proyecto del presupuesto quedará sobre la mesa para que pueda ser estudiado por los concejales.

Será discutido por el cabildo el proyecto para la terminación de las obras de la Alhóndiga, que quedó sobre la mesa el viernes anterior.

MANIFIESTO DE DOS GREMIOS

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 5 (11 n.)

Los gremios de pintores y panaderos han publicado un manifiesto estimulando á sus respectivas asociaciones y atacando á la burguesía.

SOLDADOS LICENCIADOS

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 5 (10 n.)

Ha llegado de Canarias el vapor *Larache* con 76 pasajeros.

Entre éstos vienen 42 soldados licenciados de las distintas armas.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Guillermo Alonso.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Francisco Gallegos.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

LAS OBRAS DE LA ALHONDIGA

Duración y costo de las mismas según los distintos proyectos propuestos para su ejecución.

Ante todo hay que tener presente que concluídas las obras, el Ayuntamiento tendrá la economía de los siguientes alquileres que hoy paga:

Casa juzgado	al año	6.000
Casa de socorro de la calle Cardenal	»	2.007
Casa del farmacéutico de igual calle	»	2.160
Casa escuela calle Bolsa	»	2.555
Casa escuela calle Doña María Coronel	»	2.555
Total pesetas		15.277

Ahora veamos los proyectos.

Primero.—Contrato vigente

Cuatro años y siete meses y medio de obra á 218.000 pesetas cada año.

Costo calculado de la obra 1.000.000 pesetas.

Segundo.—Proyecto de empréstito

Dos años de obra y trece años para pagar contados desde el término de la obra á 115.000 pesetas anuales con interés de 5 por 100, con el siguiente presupuesto:

	Pts. Cts.
Importe calculado de la obra	1.000.000
Intereses	419.910 83
Impuesto de 1,20 por 100 sobre importe de obras é intereses	17.038 92
Impuesto de 3 por 100 sobre importe de intereses	12.597 32
Timbre de 2.000 láminas á dos pesetas	4.000
Timbre de las facturas de los cupones	400
Gastos notariales por las actas de subastas de las láminas	1.000
Inserción de edictos en el *Boletín Oficial*	400
	1.457.347, 07
Como se adelanta en tres años la terminación de la obra sobre el contrato vigente se economizan tres años de los alquileres antes detallados que importan	5.831
Costo líquido del edificio	1.411.516 07

Primer proyecto de la ponencia

Tres años de obra y pago en cinco años sin interés á 198.000 pesetas cada mes, más un mes á 10.000 pesetas con el siguiente presupuesto:

	Ptas. Cts.
Importe calculado de la obra	1.000.000
Impuesto de 1,20 por 100 sobre 406.000 pesetas importe de las láminas	4.872
Timbre de 812 láminas á dos petas	1.624
Gasto de impresión de las láminas	812
	1.007.308
Como se adelanta en dos años la terminación de la obra hay una economía de dos años de los alquileres que hoy se pagan, que importan	45.831
Y resulta un costo líquido del edificio de pesetas	976.754

Segundo proyecto de la ponencia

Cuatro años de obra y pago en metálico los dos primeros á 126.000 pesetas cada uno, el tercero á 121.000 y el cuarto á 113.500 emitiéndose trimestralmente durante ese tiempo láminas por el resto del precio de la obra que se ejecute, las que no devengarán interés ni en el año de su emisión ni en el siguiente y después el de 5 por 100 anual que se amortizarán á razón de 126.000 durante cuatro años y un trimestre de 12.846 pesetas 33 céntimos, con el siguiente presupuesto.

	Ptas. Cts.
Importe calculado de la obra	1.000.000
Intereses	80.793 75
Impuesto de 1,20 por 100 sobre 594.293,75 que es el importe de láminas y de intereses	7.141 52
Impuesto de 3 por 100 sobre los intereses	2.423 81
Timbres de 1.027 láminas á dos pesetas	2.054
Gasto de impresión de las láminas	1.000
Timbres de las facturas de los cupones	200
	1.093.613 08
Como se adelanta un año la terminación de la obra se economiza y debe ser baja los alquileres de ese tiempo, que importan	15.277
Y resulta un costo líquido del edificio de	1.078.336 08

Resumen

Costo de la obra, según el proyecto de empréstito presentado por el alcalde, señor Héctor	1.411.516 07
Costo según el segundo proyecto de los presentados por la ponencia de los señores Hoyuela, Martínez Ruíz y Fernández (D. Juan Antonio)	1.078.336 08
Costo según el contrato hoy vigente aprobado por el Ayuntamiento que presidió don José Bermúdez Reina	1.000.000
Costo según el primer proyecto de la expresada ponencia que ha sido aprobado por la Comisión de Hacienda	976.754

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el señor Halcón, y con asistencia de los señores Clavijo, García Guerra, Segovia, Freuller y Lastra, se ha reunido ayer la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil los presupuestos ordinarios de Benacazón y Aguadulce, el adicional del pasado ejercicio de esta última villa y el expediente de arbitrios extraordinarios instruído por el municipio de la misma.

También se informaron á dicha autoridad las cuentas municipales del Ronquillo, del año de 1895 á 96, y las de Brenes de 1896 á 97.

Se dió cuenta de haber sido admitida por el municipio de Guadalcanal la dimisión del cargo de concejal á don José Ramos Fernández Daza, acordándose que por conducto del gobernador se reclame al alcalde la instancia y demás documentos que presentara el interesado, por tratarse de una excusa legal, cuya resolución compete á la citada comisión. Igualmente quedó enterada la comisión de una real orden del ministerio de la Gobernación por la cual se declara firme el fallo de aquella que anuló las elecciones municipales celebradas últimamente en los distritos segundo y tercero de Alcalá de Guadaira.

Por último, se informó á la primera autoridad civil de la provincia un recurso de alzada interpuesto por don Patricio Marzo y Osuna contra un acuerdo del Ayuntamiento de Morón, autorizando obras en la casa número 5 de la citada calle Daoiz de la población.

***

Hoy á las dos y media de la tarde se reunirá la comisión de Asuntos jurídicos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 6 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Cabo Tortosa* y *Cartuja.*

Salidos.—Vapores *Anita, Rioja, Ferni, Beltona, Hanabal* y *Lolú.*

Observaciones

Vientos: dirección, S.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 2 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucio.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Larache*, de 1.008 toneladas, de Las Palmas, en 3 días, con carga general, 79 pasajeros y 57 tripulantes.

Laúd *Angustias*, de Tánger.

Despachados.—Vapor español *Larache*, para Barcelona y escalas, con carga general.

Goleta noruega *Bask*, para Tarragona, con sal.

Balandra inglesa *Rothie May*, para Gibraltar, con bacalao.

Idem id. *Mary Jane*, para Terranova, con sal.

Laúd *S. Antonio*, para Lepe, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Luzón* salió el lunes 3 de Barcelona para Cádiz.

El *Alfonso XII* salió el lunes 3 de Habana para Veracruz.

El *Alicante* llegó el martes 4 á Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz* llegó el miércoles 5 á Coruña.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Játiva*, de Almería; *Cabañal*, de Cádiz; *Licata*, de Riveira; *Aznalfarache*, de Cádiz, y laúd *V. de Regla*, de Albuñol.

Despachados.—Vapor *Aragón*, para Almería; *Sevilla*, para Melilla; *Barcelona*, para Barcelona; *Málaga*, para Cádiz, y laúd *C. Pérez*, para Tánger.

Buques á la carga.—*Tordera*, para Liverpool; *Licata*, para Génova; *Surry*, para Londres; *Cabañal*, para Almería; *Málaga*, para Lisboa; *Ulloa*, para Liverpool; *Finland*, para Haití; *Segundo*, para Cádiz; *Diana*, para Amsterdam; *Ciérvana*, para Cádiz; *Játiva*, para Algeciras, y *Constantin*, para Saint Nazaire.

Buques que se esperan.—*Aznalfarache*, para Almería; *James Haynes*, para Algeciras; *Seto*, para Barcelona; *Vestra*, para Londres; *Emir*, para Nemours, y *Pio IX*, para Canarias.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Segovia*, de 348 toneladas, de Málaga, con carga general.

Vapor *Cabo Tortosa*, de 997 toneladas, de Cádiz, con carga general.

Cahique portugués *1.º do Algarve*, de 10 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Cahique *Cuatro amigos*, de 10 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Vapor inglés *Calanas*, de 997 toneladas, de Niza, en lastre.

Vapor inglés *Cogeut*, de 1.308 toneladas, de Lisboa, en lastre.

Despachados.—Vapor inglés *Canganian*, de 705 toneladas, para Ortoña, con mineral.

Vapor inglés *Beushau*, de 1.017 toneladas, para Liverpool, con mineral.

Vapor español *Cabo Tortosa*, de 997 toneladas, para Sevilla, con carga general.

Vapor inglés *Auckland*, de 521 toneladas, para Great Jarmouth, con mineral.

Vapor español *Palma*, de 296 toneladas, para Alicante, con carga general.

REGISTRO CIVIL

(6 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 1; hembras: 0.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.

Magdalena.—D. Antonio Moyano Yáñez con doña Josefa Belén Ruiz Ramos, don Francisco Gavira Bonilla con doña Dolores Gavira Rivero.

San Vicente.—Ninguno.

San Román.—Ninguno.

Defunciones

Salvador.—D.ª Josefa Benítez Guillena y y doña Matilde Tejera Muñoz.

Magdalena.—Don Eduarto Cueto Lavín, Francisco Ortiz Pastor (niño), María Portela Alcántara (niña) y Carmen Román (niña).

San Vicente.—D.ª Teresa Díaz Ruiz, don Francisco Herrera Márquez, doña Antonia Vega Marragal y doña María Cañas Martínez.

San Román.—D. Luis Beltrán Calderón, doña Ramona Manuela Falco Morales, don Vicente Barragán Fernández, Manuel Iglesias (niño) y un feto varón.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 6 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	00			—	—
Bueyes	19	—	—	Ptas. 1'60	á 1'70
Vacas	12	—	—	—	—
Novillos	01	—	—	—	—
Utreros	00	06.620'256		—	—
Erales	03		—	Ptas. 1'75	á 2.
Añojos	15	—	—	—	—
Terneras	05	—	—	Ptas. 2'00	á 2'25.
Carneros	28	308'300		—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	24	303'100		Ptas. 1'40	á 1'55
Cabras	02	28'200		—	—
Totales.		08.257'856			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 6 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 000 arrobas.

Nuevo: 000 de 00 0|0 á 00 0|0.

Viejo: 000.

EL TIEMPO

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 6 (10 m.)

Ciclón en San Fernando

Esta madrugada se ha desarrollado en esta población un ciclón que ha causado grandes destrozos.

El arbolado ha padecido mucho, como también los sembrados.

El viento ha derribado muchos postes del telégrafo, cortando la comunicación con Cádiz por este medio.—*Corresponsal.*

Cádiz 5 (12 n.)

Temporal en Cádiz

Reina en esta capital un fuerte temporal del Sur.

El viento viene acompañado de fuertes lluvias.

Se halla paralizada la industria pesquera.

Las embarcaciones fondeadas en el puerto han adoptado precauciones para librarse del temporal.

Este origina grandes daños á la agricultura y á la industria.—*Noya.*

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL RIO

Reposición del suspenso

Nada más mudable que la política. No hay que envanecerse por lo general con los triunfos que en ella se alcancen. Hay que temer siempre la revancha del contrario.

Ayer (no recordamos la fecha) los liberales amigos del marqués de Paradas cantaban victoria por haber conseguido la suspensión del Ayuntamiento de Alcalá del Río. Durante algunos días toda la atención política estuvo fija en este asunto. Llegó á hablarse de disidencias y dimisiones para el caso de que no se resolviese como los ministeriales deseaban.

Hoy la tortilla se ha vuelto. Los suspensos han sido respuestos en sus cargos.

Ayer mañana fué requerido el Ayuntamiento interino por un notario para que diera posesión á los suspensos.

Al principio el alcalde se negó, pero más tarde dirigió un oficio al notario comunicándole su cambio de actitud y él y los ocho concejales suspensos tomaron posesión de nuevo del Ayuntamiento.

Algo análogo, cambiando los términos, que lo ocurrido con respecto á la suspensión primero y reposición después del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Coria del Río. En este asunto el triunfo fué primero del señor Borbolla y después de los amigos del marqués de Paradas.

En el caso de hoy éstos fueron los victoriosos al principio y aquél el que ha conseguido el desquite.

Según nos dicen, con motivo de la reposición del Ayuntamiento, hubo ayer mañana en Alcalá mucha expectación á primera hora á la llegada del notario y gran jolgorio después cuando el Ayuntamiento tomó posesión.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Un robo

Al llegar ayer mañana á la plaza de la Encarnación el dueño del puesto núm. 16, Miguel Cabeza Vaca, con objeto de empezar la venta, se encontró con que había sido roto el candado. Al registrar el puesto vió que le habían robado un reloj valúado en diez y seis pesetas.

Una coz

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué curado Guillermo Meneses de contusiones en el lado derecho del vientre, que le causó una mula al darle una coz en la calle Amor de Dios, 13.

DE LOS PUEBLOS

En Estepa han sido detenidos por la guardia civil Manuel Ramírez Giráldez (a) *Bejena*, José Carmona Pineda y Francisco Tejada Martín, el primero por ordenar á los otros dos que cogieran unas treinta y tres fanegas de aceitunas de don Joaquín Peña González, no obstante hallarse dicho fruto embargado por la Hacienda.

En la citada ciudad también ha sido detenido Manuel Luque Cruz (a) *Cabillo Luque*, por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (166)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

frailes lo dominaban todo, el tutor que la ley nombró á Luisa fué un dominico, un inquisidor grave, severo y ascético, y tan lleno de severidad como verás en mi relato.

L

Digamos algo acerca del padre Reinoso.

Era un hombre muy docto; un teólogo consumado y un canonista notabilísimo.

Poseía admirablemente el griego y el latín, conocía á fondo la literatura española, y era un notable orador sagrado.

Dudar de la virtud del padre Reinoso, hubiera sido dudar de la virtud misma.

Pero era la virtud del buen fraile, una virtud dura y punzante, que ninguna compasión sentía hacia las debilidades humanas, porque decía, con el acento de la más perfecta convicción, que Dios ha dado al hombre el conocimiento del bien y del mal y la libertad de su albedrío, el precepto en su ley, un director en el sacerdote, y un ejemplo vivo en la historia de los santos, y que el que con todos estos auxilios faltaba á sus deberes, ya fuese contra Dios ó contra los hombres, era en ser digno solo de un severo castigo, y respecto del cual sería un crimen la compasión.

Después de esto inútil es decirte, Luisa, que el padre Reinoso era un hombre de acero.

LI

Hijo de una casa ilustre, como que era hermano del conde de Rivahonda, y por consecuencia tío carnal de don Fadrique, amante de Luisa andando el tiempo, rico por lo que había heredado de su padre, altivo como noble español, y fraile por vocación, la idea del honor y del deber era en él un culto.

El no amó nunca más que á Dios y á la ciencia, y consumió su tiempo en la oración y el estudio.

El, religioso por educación y por temperamento, había llegado á los cuarenta años puro del cuerpo y del alma; pero duro y rígido como aquél que nada ama sobre la tierra.

A esta edad, y por su fama de rectitud y por su importancia como uno de los padres más calificados de la orden de predicadores, se le confió por auto de un alcalde de casa y corte la tutela y la educación de Luisa.

LII

Con tal tutor es claro que la educación de Luisa Eugenia fué más religiosa que profana.

Sus criados, más que criados, eran acólitos.

Sus dueñas una especie de monjas.

Su casa un convento.

El padre Reinoso amó por la primera vez de su vida.

Amó á Luisa como ama un padre á su hija.

Se enamoró de su infantil hermosura, de su gracia, de su carácter dulce y triste.

Juró hacerla feliz cuanto pudiera ser feliz una criatura.

Pero ignoraba el padre Reinoso que la felicidad no la dan los hombres.

Administró admirablemente las grandes cantidades de dinero que había encontrado en la casa materna, las hizo crecer; conservó cuidadosamente las alhajas y los ricos muebles, y arrastrado por su amor, al mismo tiempo que hizo tan religiosa como él lo era á Luisa, la hizo tan altiva como lo era él.

La niña vestía riquísimos trajes, usaba magníficas alhajas, y cuando ya contó los quince años, el padre Reinoso la dejó ver del mundo, y se prevalió de su influencia para que Luisa fuese admitida en todas partes, haciendo comprender que era descendiente de una hija bastarda de un rey de España, es decir, casi una infanta.

LIII

Hermosa, rica, adulada por todos, acompañada siempre de dos nobles viudas, de dos señoras que la servían de dueñas, acostumbrada á no ser contrariada jamás, Luisa Eugenia se hizo altiva. Y su altivez en la hora de la desgracia debía ser su mayor tormento.

Porque aquella altivez debía verse duramente contrariada.

LIV

El padre Reinoso no había destinado á su pupila al claustro, como hubiera querido, porque había comprendido que Luisa Eugenia no tenía absolutamente vocación de monja.

A más de esto, era la única de la familia; y aunque su familia fuese bastarda, el padre Reinoso no quería que se extinguiese, sino, por el contrario, que se legitimase por un alto casamiento.

Tal vez había pasado por la mente del buen fraile que Carlos II reconociese á aquella nieta de su padre, para procurarla su entrada en una de las primeras familias de la grandeza, por medio de un casamiento.

LV

Pero el hombre propone y Dios dispone.

Un día vió en la iglesia del Buen Suceso á Luisa uno de los señores más ricos y más influyentes de la corte.

Aquel hombre se llamaba don Baltasar de Vives, y era vizconde de Rudagus.

Los de Rudaguas han nacido destinados á apasionarse hasta la locura de las mujeres de tu familia, Luisa.

Baltasar de Vives se enamoró de Luisa como un loco desde el momento en que la vió.

Pero tuvo la desgracia de que Luisa no se enamorase de él.

O más bien la desgracia fué de Luisa, porque don Baltasar de Vives, como todos los vizcondes de Rudaguas, no se detenía en los medios, por bajos y reprobados que fuesen, con tal de llegar á su objeto.

LVI

Don Baltasar echó mano de la corrupción de los criados, para lograr introducirse en la casa y comprometer á Luisa con un escándalo.

Pero el portero era incorruptible, y no había que pensar siquiera en que las dueñas de Luisa se prestasen á los torpes manejos de don Baltasar.

La casa de Luisa estaba cerrada para él á piedra y lodo.

Los criados de planta baja nada podían hacer, como no fuese introducir cartas en la casa y ponerlas donde Luisa las viese: pero esto era insuficiente.

Don Baltasar arrostró por todo y se fué un día, cubierto de galas, con la cruz de Santiago al pecho y su carroza dorada, al convento de Santo Tomás, donde vivía el padre Reinoso.

LVII

Al ver á tan gran caballero que preguntaba por uno de los principales padres de la Orden y pedía verle, el lego de la portería se apresuró á pasar recado.

Un momento después fué recibido.

El padre Reinoso, grave, serio y de pie, le recibió en medio de su extensa celda.

El vizconde hizo una pequeña genuflexión, y besó la mano al fraile.

—Dios asista á vuestra señoría—dijo el padre Reinoso, sin ofrecer asiento al vizconde.

—Con que vuesamercé me asista, estaré asistido por Dios.

—¡Eh! ¿Qué es eso?

—Quiero decir, que si Dios me asiste, permitirá que vos me asistáis.

—Si viniérais con otro traje, creería que veníais á buscar en mí un ministro del Señor en el tribunal de la penitencia.

—Soy...

—Sé quien sois.

—Pues bien; si sabéis quien soy, debéis saber...

—Que venís de malos padres y que sois malo como ellos.

—Vuesamerced no me ofende, padre, pero me lastima.

—Sé á lo que venís.

—¡Lo sabéis!

—Sé que habéis ofrecido no sé cuántas riquezas al portero de mi pupila, doña Luisa Eugenia de Austria, porque os procure entrar á una mala hora en el aposento de doña Luisa.

—¡Cómo!

—Sé que habéis ofendido con iguales ofertas á sus dueñas, que son dos buenas y honradas señoras.

—Doña Luisa me ha despreciado.

—Ha hecho bien.

—Yo la adoro.

—Adorad á Dios.

—Yo vengo á pedírosla por esposa.

—Yo no os la puedo dar; yo no puedo violentar su albedrío; además, aunque pudiera no lo haría: más aún, si doña Luisa os mirase bien, yo haría que os mirase mal: yo la diría lo que entonces sería de mi obligación decirla.

—¿Y qué podríais decir de mí, ni á doña Luisa ni á nadie.

—Que sois un mal hombre.

—Padre, vos abusáis de vuestros hábitos y de vuestras órdenes—dijo ya con mal talante el vizconde.

—Yo digo seca y brevemente la verdad; y porque digo la verdad seca y lisa, os mando que salgáis

(Se continuará.)

EXPLOSION FORMIDABLE

(POR TELÉGRAFO)

Doce muertos y cincuenta heridos

Londres 6 (6-11 n.)

En New-York ha ocurrido una formidable explosión de morteros, de la que han resultado doce muertos y cincuenta heridos, en su mayoría mortalmente.

Se estaba festejando en Madison Squart el resultado de las elecciones con fuegos artificiales, debiéndose disparar sesenta morteros.

Uno de éstos fué derribado, incendiando los proyectiles á los restantes y volando bombas en todas direcciones.

De la multitud se apoderó pánico enorme.

Muchas de las desgracias fueron producidas en la fuga de la muchedumbre. —*Compton.*

LOS MARIDOS DE LAS ACTRICES

Un pleito muy curioso

Los periódicos franceses dan cuenta de un pleito muy curioso que se vió el sábado último, en apelación, ante la «cour», (tribunal civil) de Montpellier. Se trata del derecho del esposo de una actriz á entrar en el cuarto que su mujer tiene en el teatro.

Mme. Rigaud-Labeus, que había actuado durante la temporada anterior en Rouen, fué contratada este verano, como tiple ligera, en el Kursaal de Cette.

El director de este teatro, Mr. Brunet, tuvo algunos disgustos con el marido de la cantante, y, contra la costumbre establecida, prohibió que entrase aquél de «tifus», como decimos acá, á presenciar el espectáculo.

Cuatro veces tuvo el marido que pagar su localidad.

El 18 de Agosto se presentó, como de costumbre, en la puerta del escenario, para acompañar á su mujer al cuarto, y le prohibieron entrar.

Entonces revocó la autorización marital que había dado á su esposa para cantar ante el público y demandó á Mr. Brunet por daños y perjuicios.

El tribunal de comercio falló que el cuarto de una actriz es su propia casa, considerando que la ocupación de aquél equivale á la de una habitación alquilada, y que, al ser la casa de la actriz, lo es también de su marido. Añadía la sentencia que en vano se objetaba que aquél cuarto era común á varias actrices, pues Mr. Brunet debió hacerlo constar en el contrato para que la otra parte no lo ignorase. Se declaraba que el esposo había usado de un perfecto derecho al revocar la autorización marital y se condenaba á Mr. Brunet.

Los periódicos franceses se apoderaron de este asunto, que fué objeto de muchos comentarios entre la gente de teatro. Hubo polémica sobre el derecho del marido á penetrar en los pasillos que conducen á los cuartos y muchos directores de teatros emitieron opiniones en pro y en contra.

En la vista de la apelación, el abogado de Mr. Brunet negó el derecho del esposo á usar de su autoridad marital, pues por el contrato que él mismo había firmado, su mujer quedaba, como actriz, bajo la autoridad del director. El cuarto donde la actriz se viste para representar, es una dependencia del teatro, sobre la que tiene derecho absoluto el director. La actriz no es una inquilina, pues no paga alquiler alguno.

El defensor de los Rigaud-Labeus, basando su argumentación en el derecho de autoridad marital, dijo que el esposo lo tiene indiscutible á estar donde esté su cónyuge para cuidar de ella. Sostuvo que el cuarto es propiedad de la actriz durante la temporada por el hecho de instalarse y residir en él con sus muebles y material propio.

El abogado general de la «cour» de Montpellier, Mr. Rey, ha formulado sus conclusiones.

Sostiene que durante una ausencia de la señora Rigaud-Lubens, el empresario adoptó la medida general de prohibir la entrada en los pasillos á toda persona ajena al teatro. Por tanto, la autoridad marital no puede invocarse en este caso. El derecho de estar en todas partes donde se halle la mujer no puede reconocerse al marido, pues, si así fuera, podría entrar en las oficinas de las telefonistas, en los reservados de los trenes, etc. El marido tiene el derecho de acompañar á su esposa donde ésta puede correr algún riesgo. Cuando una actriz casada suscribe un contrato autorizado por la firma del marido, éste sabe á qué se obliga su esposa, y que no corre peligro alguno en el teatro.

En ciertos teatros, donde los cuartos tienen entradas particulares, la artista puede considerarse como dueña de él; pero en el Kursaal de Cette la entrada está en los pasillos.

En cada cuarto se visten dos artistas, y la presencia de Mr. Rigaud-Labeus en un cuarto compartido por dos actrices, pudiera presentar inconveniente. Además, la cláusula 12 del contrato dice que la actriz no podrá entrar á nadie en la sala ni en los pasillos, y el marido no puede argüir tolerancias anteriores.

En consecuencia, dice el abogado general, habiendo faltado la señora Rigaud-Labeus á un contrato hecho de buena fe entre las partes contratantes, ha ocasionado un perjuicio al empresario, y debe abonarle daños y perjuicios.

Estas conclusiones impugnan la sentencia del tribunal de Comercio, que daba toda la razón al marido.

SITUACION DE BUQUES

(6 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Nao, navegando para Cádiz.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Marsella.
Cabo Peñas, navegando para Huelva.
Cabo Trafalgar, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, navegando para Vigo.
Cabo Creus, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Bilbao. Sale el 9.
Cabo Silleiro, en Bilbao. De reparación.
Itálica, en Gijón, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale el 6.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Carril, rumbo Norte.
Trinaa, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Pasajes.
Fortuny, navegando para Cádiz.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Montañés, navegando para Londres.
Miguel Sáenz, navegando para Amberes.
Bravo, navegando para Glasgow.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Calderón, en Villagarcía, rumbo Sevilla.
Velázquez, en Amberes, rumbo Pasajes.
Rioja, navegando para Faro.

CONTRA LA ADULTERACION DEL PIMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 6 (9 n.)

La alcaldía ha publicado un bando prohibiendo la venta y circulación del pimiento adulterado con otras substancias extrañas.

Así se lo ha ordenado el gobernador.

La misma orden ha dado á los alcaldes de los pueblos.

Esto obedece á instrucciones del ministro de la Gobernación.

En virtud de ellas han sido detenidos en Molina tres carros cargados de pimentón mezclado con aceite.—EL LIBERAL en Bilbao.

APUNTES TAURINOS

La temporada de 1902

El matador de toros Antonio Montes ha toreado durante la temporada del año actual las siguientes corridas:

Marzo 2 Castellón, 29 Sevilla; Abril 28 Andújar; Mayo 18 Madrid, 19 Córdoba, 21 Córdoba, 25 Lisboa; Junio 8 Burdeos, 15 Palma de Mallorca, 22 Barcelona, 24 Vinaróz, 29 Alicante; Julio 13 Toulose, 20 Mont de Marsan, 25, 26 y 27 Santander.

Agosto 3 Lisboa, 10 y 11 Pontevedra, 15 San Sebastián, 17 Ciudad Real, 23 Almería y 25 Málaga; Septiembre 9 y 11 Albacete, 14 Requena, 21 Bayona y 25 Yecla; Octubre 12 Málaga. Total 30.

El espada de Triana dejó de torear por sus cogidas en las plazas de Sevilla, Andújar y Lisboa y por otras causas diez y seis corridas en los circos de Sevilla, Madrid, Lisboa, Jerez, Figueras, Burdeos, Barcelona, La Línea, Lorca y Granada.

Antonio Montes ha sido contratado para la temporada del año próximo por las empresas de Granada, Málaga y Ciudad Real, estando en tratos con otras empresas.

Durante igual temporada ha tomado parte el espada *Lagartijo* en las corridas que á continuación se expresan:

Marzo 30 Zaragoza, 31 Madrid; Abril 13 Barcelona, 27 y 29 Lisboa; Mayo 2 Madrid, 4 Bilbao, 8 Madrid; Julio 6 Coruña; Agosto 10 y 11 Pontevedra, 15 y 17 Gijón, 21 Antequera, 31 Cabra; Septiembre 8 Murcia, 11 y 14 Salamanca, 21 Lorca, 25 Córdoba y 28 Bayona. Total 21.

Se le suspendió una corrida en Madrid y dejó de torear otra en la expresada plaza por estar enfermo y ocho en las plazas de Madrid, Córdoba, Granada, Burdeos, Almagro y Linares.

Su paisano *Machaquito* toreó las siguientes:

Marzo 30 Toluose; Abril 7 Madrid, 13 Barcelona, 29 Lisboa; Mayo 4 Madrid, 8 Burdeos, 11 Madrid, 15 Madrid, 18 Córdoba, 20 Córdoba, 21, 22 y 25 Madrid, 29 Granada; Junio 2 y 3 Algeciras, 5 Lisboa, 8 Madrid, 15 Palma de Mallorca, 22 Barcelona, 24 Badajoz, 29 Burdeos, 30 Burgos.

Julio 6 Línea de la Concepción, 13 Puerto de Santa María, 20 Mont de Marsan, 25, 27 y 28 Valencia; Agosto 3 Zafra. 10, 15 y 17 Gijón, 19 Toledo, 21 Antequera, 28 y 29 Hinojosa, 31 San Sebastián.

Septiembre 5 y 6 Huelva, 13 y 14 Salamanca, 21 Oviedo, 25 Córdoba, 28 Barcelona, 30 Ubeda.

Octubre 5 Barcelona, 12 Madrid, 13, 14 y 15 Zaragoza y 19 Madrid. Total 53.

Además le fueron suspendidas una corrida en Madrid, otra en Algeciras y dos en Calatayud.

El espada Joaquín Navarro *Quinito* ha tomado parte en la temporada de 1902, en 56 corridas, habiendo dejado de torear por su cogida en la plaza de Madrid tres corridas en dicha plaza y una en cada una de las de Puerto de Santa María, Coruña, Lisboa y Marsella.

El empresario de nuestro circo taurino, señor Muñoz y Pichardo, ha adquirido seis toros de la ganadería de don Eduardo Ibarra, que serán lidiados en uno de los días de feria de la temporada próxima.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Según los datos oficiales, la importación en el mes último ha sido de 67.800.000 pesetas, con aumento de 4.800.000 sobre igual mes del año anterior, aumento que ha recaído en las primeras materias y en los artículos fabricados, mientras que ha disminuído en las substancias alimenticias.

La exportación ha ascendido en dicho mes á 64.136.000 pesetas, con aumento de 6.300.000 con relación á Septiembre de 1901. El aumento se ha logrado en la remesa de primeras materias y de substancias alimenticias, habiendo baja en la salida de artículos fabricados.

Arroja la balanza comercial un saldo en contra nuestra de 3.700.000 pesetas, mientras que en igual mes del año anterior fué de 5.200.000 pesetas.

En los nueve primeros meses del año actual la importación representa 584 millones, con baja de 35 millones sobre igual período del año pasado.

Por el contrario la exportación ofrece un alza de 34 millones, ascendiendo á 535 millones.

El saldo contrario de la balanza mercantil, que en los nueve primeros meses del año 1901 fué de 118 millones de pesetas, ha quedado reducido en ese período del año corriente á 49 millones, es decir, á menos de la mitad.

El desarrollo de la exportación se obtiene en materias primeras y en substancias alimenticias, mientras disminuye en artículos fabricados.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (1-45 t.)

El Consejo de ministros celebrado en palacio y presidido por el rey duró dos horas.

Según la nota oficiosa, se acordó denegar el indulto de un reo condenado por la Audiencia de Lugo, después de estudiar las condiciones del crimen y de exponer el señor Sagasta las reglas á que se atiene el Consejo para conceder ó negar indultos.

Se dió cuenta al rey del debate político en el Congreso y de los incidentes ocurridos en la sesión de ayer, haciendo el monarca varias preguntas que contestaron los ministros.

Así mismo se le dió conocimiento de la marcha en general de los asuntos parlamentarios.

El ministro de Agricultura expresó al rey las condiciones económicas y técnicas del canal de Tamarite.

COMBINACION DIPLOMATICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (5-30 t.)

En el ministerio de Estado se trabaja en la realización de una combinación diplomática, en virtud de la cual serán ascendidos los agregados á las embajadas de París, Londres y Roma.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Condenado á muerte

París 6 (9 m.)

El Tribunal de Niza ha condenado á muerte al asesino Vidal, conocido por el matador de mujeres.—*C.*

Incendio

Londres 6 (8-15 m.)

Se ha declarado un enorme incendio en las fábricas de hilados de algodón de Stockbore.

Los daños son de gran consideración.

El fuego continúa.—*Compton.*

Cartera de Sevilla

= Avisos oficiales =

Para enterarle de un asunto que le interesa, se presentará en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, de diez de la mañana á dos de la tarde, en día no feriado, el carabinero retirado Joaquín López Murcia.

= De Hacienda =

La recaudación de las contribuciones territorial ó industrial, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, se celebrará en los pueblos que á continuación se expresan, los días siguientes:

Algámitas del 11 al 12 del corriente, Coripe del 19 al 20, Coronil del 21 al 23, Morón del 5 al 9, Montellano del 18 al 20, Pruna del 10 al 12 y Puebla de Cazalla del 14 al 16.

—En la tesorería se han recibido tres libramientos del ministerio de Hacienda consignados, uno á favor de don Manuel Orozco y dos al señor tesorero de Hacienda.

—La dirección general de clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 182,50 pesetas que por esta delegación viene percibiendo Juana Fernández Alonso, madre del soldado Egido Leal, se continúe por la de Zamora.

Dicha dirección también ha acordado conceder la pensión anual de 182,50 pesetas á Juan Martín Luque y Dolores Ríos Jiménez, padres del soldado José, é igual cantidad á Pedro Ramos Méndez y Enriqueta Jiménez Gómez, padres de Julián y á Francisco Santiago Carmona, padre de Francisco Santiago.

—La agencia ejecutiva de esta capital saca á subasta el día 29 del corriente, á las doce de su mañana, una casa en la calle Vidrio, por ser sus dueños deudores á la Hacienda por cuotas de contribución.

= Cobro de alcances =

La comisión liquidadora del octavo batallón expedicionario de Filipinas, afecta al regimiento infantería de Granada, núm. 34, de guarnición en Sevilla, ha publicado una relación nominal de los individuos de esta provincia que á continuación se expresan, pertenecientes á dicho batallón que han fallecido, cuyos alcances se hallan depositados en la mencionada comisión con objeto de que puedan reclamar sus herederos.

Enrique Martín Pardo, de Sevilla 61,30 pesetas; José Camacho Cortés, de Ecija 20,93 y Manuel Esteban Romero, de Coria del Río 169,42.

= Títulos de minas =

Para entregar á los interesados se han recibido en la jefatura de Minas los títulos de las denominadas: *La Orconera, San José, Florentina, Laberinto, Mis tres nietos, Ampliación á la Laberinto, Orconera segunda* y *Antonia*, todas ellas término de la villa de Guadalcanal.

Número de obras consultadas en la biblioteca de la Sociedad Económica durante el mes de Octubre:

Literatura, 576; Historia, 64; Ciencias, 192; Artes, 152; Legislación, 42; Agricultura, 4; Medicina, 64; Industria, 11; Religión, 5.—Total. 1.110.

Número de lectores, 1 085,

Horas de lectura de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Se encuentran terminado y de manifiesto en la secretaría de los municipios respectivos los repartimientos de la contribución territorial para 1903, en los pueblos de Martín de la Jara, La Roda y Puebla de Cazalla.

El más rico perfume, *Agua Colonia Orive.*

Actualmente se está llevando á efecto en este puerto la colocación de las nuevas calderas en el vapor español *Torre del Oro*, de la matrícula sevillana.

Hoy viernes celebrará sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras á las ocho de la noche.

El secretario segundo, don Manuel Chaves, dará lectura á varios fragmentos de su nuevo libro *Sevilla bajo la dominación francesa.*

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Habiéndose suspendido la junta general convocada para el 5 del actual, en el casino «La Unión Hispalense», Jovellanos 10, se hace saber á todos los señores socios, que tendrá lugar aquélla el día 7 del corriente á las ocho de la noche.

La Junta de Instrucción Pública ha remitido al Ayuntamiento una instancia de los maestros municipales en la que solicitan de aquella que interponga su influencia en favor de la petición que tienen hecha relativa á que sean de cuenta del Ayuntamiento los gastos de agua y limpieza de las escuelas. Alegan los maestros, que estando á su cargo ambos gastos, tienen que emplear en ellos casi la total consignación para material.

La subinspección militar de esta plaza ha concedido autorización para que continúen durante los meses de Noviembre y Diciembre las pruebas de los cañones últimamente construídos en la fundición de bronces.

En la elección verificada anteanoche en la Sociedad Económica fué elegida sin oposición la siguiente candidatura:

Primer vicepresidente, don Fernando Sánchez Gómez; censor, don Alfredo Amore Domingo; bibliotecario, don Manuel Segura; primer vocal, don Vicente Santolino; tercer vocal, don Gabriel Lupiáñez; quinto vocal, don Miguel Durán y Gil, y primer secretario de actas, don Joaquín Real.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y festejos, para tratar entre otros asuntos, de la moción del señor Juliá proponiendo se conceda una subvención al *Orfeón Sevillano.*

Según nuestras noticias, entre los vocales de la comisión hay el propósito de favorecer el desarrollo y progreso de la expresada sociedad, que representa una tendencia en pro de la cultura de la clase obrera.

Hoy en el tren mixto de Huelva llegará á esta ciudad el exministro conservador señor marqués del Vadillo.

Se hospedará en casa de don Eduardo Ibarra.

El señor Vadillo estará en Sevilla, probablemente, hasta el expreso del lunes.

Durante su estancia en esta capital visitará los principales monumentos artísticos.

El señor Ibarra invitará á sus amigos políticos más caracterizados para que acompañen á la mesa á su distinguido huésped en los días que permanezca entre nosotros.

No hay nada acordado, que sepamos, respecto á la celebración de algún acto político.

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana es una verdadera preciosidad por sus hermosas planas en color, y notable por su texto.

La portada es del laureado artista Juan Francés, y es digna del pincel que la trazó. De Cecilio Plá es otra excelente página también en cuatromía, reproduciendo el personaje teatral Doloretes, y del reputado paisajista Tomás Martín es la página que sirvo de ilustración á un soneto de Velilla.

En la interesante sección de actualidades publica los retratos de los *societaires* madame Bartet y Mr. Le Bargy, de la Comedia francesa, que van á actuar en el teatro de la Zarzuela; los de los *Tenorios* de los principales teatros de Madrid; la cruz monumental de Castellón; traslación de los restos de Calderón de la Barca; retratos de los filántropos don Pedro Viteri y don Ezequiel González y del difunto señor Tamayo.

Los originales literarios van suscritos por firmas excelentes, y cierra el número una ingeniosa caricatura política.

Mañana contraerá matrimonio en la parroquia de San Andrés la bella señorita Dolores Ester con don Antonio Aguilar.

En el correo de ayer han salido para la dehesa *El Zumajo*, invitados por el marqués de Albentos, los señores don Félix Palomino, marqués de Tablantes, don Victoriano Vázquez Zafra, don Daniel Bilbao y los diestros Emilio y Ricardo Torres *Bombita.*

= "Gerona" =

Se ha publicado otra nueva edición de la famosa novela de Galdós *Gerona*, una de las más interesantes de las que forman la primera parte de los *Episodios Nacionales.*

Gerona, que es de las obras del gran novelador que más contribuyera cuando salió á luz por primera vez á cimentar su renombre, se lee una y otra vez con el mismo gusto que la leyó el público la vez primera, saboreando aquella fidelísima pintura de tipos y personajes en que revive toda la patria heróica de los días de la dominación francesa.

La nueva edición de *Gerona* está editada en aquella forma y tamaño que la primitiva de la colección de los *Episodios.*

D. Manuel Maldonado ha sido nombrado investigador de contribuciones, cesando en dicho cargo don Andrés de Loca y García.

Están de guardia nocturna durante la semana actual, el juez municipal interino de instrucción del distrito del Salvador don Adolfo Lama, con domicilio Manteros 24: el escribano don José Muñoz Quesada, que vive Jiménez Enciso 6, y el forense don Antonio Gómez, Vinatería 15.

Se encuentra en Sevilla el señor don Enrique de Loguina, barón de la Vega de Hoz.

EN HONOR DEL REY DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

París 6 (9 n.)

Al banquete celebrado en el ministerio de Estado en honor del rey de Portugal, asistió el elemento oficial y el diplomático.

Después tuvo lugar una recepción, actuando varios artistas notables.—C.

JEITOS Y TRAIÑAS

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 6 (8-30 n.)

El cañonero *Audaz* apresó á nueve traiñas, conduciéndolas al puerto.

Las tripulaciones de los barcos apresados se negaron á entrar, secundándoles desde el muelle el gentío, que les aconsejaba que no atracasen.

Entonces los cañoneros *Audaz* y *Marqués de Molins*, enviaron botes con las tripulaciones armadas con Mausser.

Á las traiñeras se le recogieron la pesca y las redes, quedando los patrones detenidos y en libertad los demás tripulantes.

Reina gran excitación.

La pesca apresada se valúa en seis mil pesetas.

Los Juegos Florales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (3-30 t.)

Los catalanistas esperan contestación del obispo de Perpignan para celebrar allí los Juegos Florales que han sido suspendidos en Barcelona.—EL LIBERAL en Barcelona.

La insurrección en Venezuela

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11 m.)

Despachos de Caracas comunican que el Gobierno de Venezuela ha publicado una proclama dando por terminada la insurrección.

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 4

Exterior 4 por 100	87,30 %
Renta francesa 3 por 100	100,07 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.079
Acciones Río Tinto, francos	1.089
Acciones Mozambique, francos	39,75

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 3 de 1902

Cobre barra Chile	L. 52-08-9
Id id., á 3 meses	» 52-08-9
Estaño del Estrecho	» 119-07 6
Id. id., á 3 meses	» 117-15 0
Id. inglés lingotes	» 121-00-0
Id. id. barritas	» 122-00 0
Plomo español	» 10-13-9
Hierro escocés	» 0-57-11
Id. Middlesbro	» 0-51-01
Id. Hematitas	» 0-59-00
Acciones Río Tinto	» 42-05-0
Id. Tharsis	» 04-17-6
Id. Mount Lyell	» 02-07-6
Cobre B. S.	» 56-10-6
Antimonio	» 29-00-0
Exterior español	86 3/4
Plata, onza	23 1/4
Cambio á 3 meses	35 11/16

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 6)

Madrid 6 (4 t.)

URGENTES

El señor Vázquez pide que se construya en Madrid un edificio para exposición de productos.

El señor González Besada denuncia abusos que se cometen por las traiñeras y pide que se dé pronto resolución al conflicto de la pesca.

El señor Morot dice que el gobierno se ocupará en el estudio de la solución más conveniente.

Vuelve á hablar el señor González Besada, que culpa al ministro de la Gobernación de que la cuestión siga en igual estado.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas que carecen de interés general.

El incidente del fuerte de San Cristóbal

El señor Lombardero pregunta qué fué lo ocurrido en el fuerte de San Cristobal.

El señor Moret dice que no contestó antes el Gobierno porque el ministro de la Guerra es quien conoce el hecho concretamente.

El general Weyler manifiesta que existen diferencias entre lo expuesto por el señor Francos Rodríguez con relación al incidente y sus recuerdos acerca del mismo.

Dice que la orden de expulsión de los periodistas no la dió el rey, sino el jefe de Estado Mayor en nombre del gobernador del fuerte.

Acepto—añade—todas las responsabilidades de aquel acto.

Sometí mi conducta al Consejo y éste la aprobó. Nada más tengo que decir.

Ahora bien, si la Cámara quiere exigirme responsabilidad medios, tiene de exigírmela. Me someteré con gusto á su acuerdo.

Dice que siempre guardó consideraciones á los periodistas.

Dirigiéndose al señor Nocedal le dice que el general Bargés pidió permiso para venir á Madrid á asuntos particulares.

Se le concedió y vino—agrega—y no sé más. *(Rumores.)*

El señor Lombardero se ocupa de la adjudicación del material de los arsenales, contestándole el señor Moret que el duque de Veragua enviará todos los datos necesarios.

El señor Nocedal quiere contestar al ministro de la Guerra, pero los campanillazos que da el presidente le impiden oirlo.

Entonces el señor Nocedal se sienta diciendo: he dicho cuanto tenía que decir. *(Risas.)*

El señor Soriano: El Gobierno está muerto. *(Protestas de la mayoría).*

Esas protestas son un canto funeral y los campanillazos de la presidencia tienen tañido lúgubre. *(Se repiten las protestas de la mayoría.)*

Acusa al gobierno de falta de liberalismo.

Dice que el señor Montilla presentó un proyecto de ley contra la difamación, con el que se cubrió de cuanto pueda decírsele, y que Moret defendió un tiempo á los republicanos valencianos que se entusiasmaron indebidamente.

Afirma que el Gobierno morirá de empacho de reacción.

Dice que no se ha aclarado lo que ocurrió durante el viaje regio, demostrándose sólo que se cometieron faltas de consideración con los diputados.

El señor Celleruelo: Es inexacto.

El señor Uría le replica vivamente.

Se arma gran barullo.

Se deja oir: Eso es una farsa indigna.

(Protestas de la mayoría. Los canalejistas aplauden.)

Los señores Celleruelo y Uría, puestos de pie, se increpan mutuamente.

El primero pide que se escriban las palabras del señor Uría.

La presidencia termina el incidente á campanillazos,

El señor Soriano insiste en que se han cometido desaires con diputados y alcaldes y en que los ministros sufrieron afrenta.

Estoy seguro—dice—de que nadie que vistiera el uniforme con dignidad las hubiera tolerado. (Protestas de la mayoría).

Varias voces: Que se retiren esas palabras.

El presidente invita al señor Soriano á retirarlas.

Este dice: Mi interés consiste en retirar á los ministros y por tanto no me opongo á que se retiren esas palabras.

Insiste en señalar las contradicciones en que incurrió el ministro de Agricultura respecto á la servidumbre palatina.

Respecto á lo manifestado por el general Weyler dice: Ayer afirmó el ministro de la Guerra que la orden de expulsión de los periodistas la dió el general Linares, hoy que el ministro de la Guerra. ¿En qué quedamos? ¿Quién la dió?

El general **Weyler** interrumpiéndole: El ministro de la Guerra. *(Fuertes rumores.)*

Acusa á los ministros de ser cortesanos y recuerda los actos del señor Cánovas recabando para sus ministros todos los prestigios.

Aconseja al Gobierno que caiga con dignidad no sea que se vea obligado á caer por el zapato de raso de alguna azafata.

SENADO

(Sesión del día 6)

Madrid 6 (5-50 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el arzobispo de Santiago pregunta si es cierto que se piensa en suprimir algunas diócesis, colegiatas y dignidades eclesiásticas.

Supone que esto no se realizará por débil condescendencia para el espíritu jacobino que existe, pues no estaría conforme con la contestación dada por el monarca al mensaje de los obispos reunidos en Santiago de Compostela, ni con las palabras que el jefe del gabinete pronunció en el Congreso.

Si se trata de economías, pido que á ellas contribuyan todos.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia afirmando la certeza del proyecto que es por razón de economías.

Continúa el debate sobre los ferrocarriles secundarios.

El señor Allendesalazar pronuncia un extenso discurso.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

6 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 63.
Entrados en este día: 103.
Total, 166.
Han salido.—Para el consumo, 106; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día: 60.
Los cerdos vendidos han pesado 12.151 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'20 á 1'45.

LA BOLSA

Madrid 4 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	73,45
Fin de mes	73,55
Próximo	00,00
Amortizable	94,89
Banco	483,00
Tabacos	408,50
París	00,00
Londres	00,00
Exterior París	00,00

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Funcion para el día 7:

A las 8 y 1/2 de la noche, «Don Juan Tenorio.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 7.

A las 7 y 12 de la noche, «San Juan de Luz.»

A las 8 y 3/4, «Los Borrachos.»

A las 10, «María de los Angeles» y «Los Montes.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 7:

A las 7 y 1/2 de la noche, «¿Quo vadis?»

A las 8 y 3/4, «El Coco.»

A las 10, «San Juan de Luz.»

A las 11 y 1/2, «El Juicio Oral.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

ra de vuestro carácter!—dijo aquélla, levantándose y besando las manos de Valentina.

—¡Pero explicáos al fin; me afecta el veros en ese estado de agitación, y vuestras lágrimas y el luto que os cubre me anuncian que acabáis de perder sin duda á vuestro padre ó á vuestra madre... ¡y acaso sois huérfana en la flor de vuestros años!...—agregó Valentina exhalando un suspiro de lo íntimo de su alma.

—¡Oh! ¡Sí, señora... desgraciadamente, soy huérfana; huérfana de padre y madre hace seis meses; pero no es esa la única desgracia que me obliga á pediros protección!

—Hablad...

—Yo tenía un hermano—dijo la joven—un hermano que era mi único amparo en el mundo; y ese hermano... ¡Oh! Dios mío, creo que ha sido víctima de una horrible celada!... ¡Estoy sola... no tengo nadie que me sirva de apoyo!

—¡Pobre hija mía!... ¿Pero qué ha sucedido á vuestro hermano... qué género de protección queréis que os dé? Hablad y desde ahora os aseguro cuanto me pidáis...

—¡Oh! Sí, señora; yo hablaré... yo os abriré mi corazón... y os diré cuanto necesito de vos... Yo me llamo Rosa, y soy generalmente conocida en las cercanías de Giudecca y en Rialto por el nombre de Rosina—dijo la hermana de Pietro continuando después de haber mirado rápida y escrupulosamente alrededor de sí.—Mi padre era gondolero, y mi hermano Pietro heredó la góndola y los avíos de mi padre, como éste los había heredado de mi abuelo. Hace quince días se presentó en nuestra casa el gondolero Giacomo... que era... ¡Ah! ¿Vos no conocéis á Giacomo? Es el gondolero que está al servicio de vuestro esposo. Giacomo tenía, según he podido comprenderlo, y se deducía de sus palabras, relaciones misteriosas con alguna cuadrilla de salteadores, y quería que mi hermano le indicase la situación de cierta isla poco conocida y deshabitada, donde Giacomo aseguraba que existía un tesoro oculto. Era la isla llamada de Montecristo—continuó Rosina, sin reparar en la turbación que parecía crecer en Valentina á cada una de las palabras de Rosina.—La isla de Montecristo pertenece á un señor á quien mi familia debe eterna gratitud, y por eso yo me opuse á que mi hermano hablase á Giacomo; pero en vano; Pietro se vió con él, y aunque dispuesto á eludir las intenciones de éste, le hizo creer que le enseñaría la situación de la isla. ¡Oh!—continuó Rosina...—pero ayer he recibido una carta de mi pobre Pietro, cuyo contenido podéis ver.

Rosina sacó de su bolsillo un papel y lo entregó á Valentina, que reunió todas sus fuerzas para descifrar lo que ese papel contenía; lo abrió y leyó lo siguiente:

«Hermana mía: He sido víctima de una traición que me preparó Giacomo, el gondolero de Rialto. Estoy preso en *La Tormenta*, buque desconocido, cuyo capitán me obliga á conducirlo á la isla de Montecristo, donde sin duda se efectuará un gran robo... Nada más puedo decirte... corre á prevenirlo á los patrones de Gacomo, y haz que lo prenda la justicia.

»Tu infeliz hermano,

»PIETRO.»

Valentina lanzó un grito agudísimo al finalizar la carta; Rosina, sin comprender á qué podría atribuir ese grito de aflicción, corrió hacia ella extendiendo los brazos para sostenerla.

—¡Qué tenéis, señora!—exclamó, advirtiendo sobresaltada la palidez que cubría el semblante de Valentina.

—¡Oh! ¡No es nada!...—dijo ésta poco después con voz débil y vacilante.

—¡Señora... socorredme por amor de Dios!—dijo Rosina, juntando las manos con ademán de extremada angustia.

—¡Hija mía! ¿Pero qué queréis que yo os haga, yo, pobre mujer, contra el destino que pesa sobre nosotras?

—¡Ah! Yo quisiera influyéseis con vuestro esposo para hacer prender á Giacomo. Acaso éste lo descubra todo y se sorprenda á los agresores, volviendo así mi hermano á mis brazos, evitando el que *Simbad el Marino* sufra ese robo en la isla de Montecristo.

—¿Conocéis á *Simbad el Marino*?—se apresuró á preguntar Valentina.

—¡Oh! A deciros verdad, yo nunca lo he visto... pero él era, como ya os he dicho, el protector de los intereses del arriesgado comercio de toda nuestra asociación... á quien dejaba desembarcar impunemente en la isla...

—¿Pero qué asociación es esa, cuyo comercio decís es tan arriesgado?

—¡Ah! ¡Señora; yo soy hija de contrabandistas! —murmuró Rosina, cayendo de nuevo á los pies de Valentina, que la levantó en sus brazos.

—¡Oh! Descuidad... Descuidad... Se hará lo que podamos, hija mía. Vuelva vuestro hermano á vuestros brazos, y lo demás... ¿Qué importa lo demás? La isla no pertenece ya al antiguo protector de vuestra familia... Dejad que roben en buena hora cuanto allí exista... porque todas esas riquezas pertenecen á los pobres, puesto que ellas son el fruto del sudor de los pobres.

—¡Qué decís!—exclamó Rosina, atónita con las palabras de Valentina, pues eran las mismas que había escuchado de boca del gondolero Giacoma.

—Volved á vuestra casa; yo hablaré á mi marido; entre tanto, no digáis la menor palabra de este suceso.

—Pero, ¿y no será preso el gondolero Giacomo?

—No.

—¿Y los malvados perpetrarán el robo?

—Sin duda.

—Y mi pobre hermano...

—Volverá.

—¿Podéis por ventura asegurármelo?

—Os lo aseguro—murmuró maquinalmente Valentina, extendiendo su mano, que Rosina besó en señal de gratitud.

Valentina, después de oir la extraña narración de ésta, corrió á encerrarse en su cuarto, derramando copiosas lágrimas, que, sin embargo, cesaron en breve, porque Valentina buscó en Dios el bálsamo que la curaba de cualquiera pasión.

Formando firme propósito de ocultar á su marido lo que pasaba, recomendó de nuevo el mayor sigilo posible á la hija de los contrabandistas, prometiéndole al mismo tiempo que haría todos los esfuerzos posibles para restituirle su hermano Pietro.

Y en efecto, Valentina empezó á trabajar.

A la hora en que el sol empezaba á ocultarse en las montañas del Tirol, Maximiliano tenía la costumbre de ir á disfrutar la frescura de la tarde en el inmenso paralelógramo de la Piazza. Valentina, bajo pretexto de una leve indisposición, no le acompañó, quedando de este modo en plena libertad para meditar la ejecución de un plan cualquiera relativo á la promesa hecha á Rosina.

Sentada á la ventana de su habitación, veía las aguas del canal en que se movían vagarosamente algunas góndolas, asemejándose al indolente cisne que se desliza por la superficie de un lago.

Valentina las observaba con interés, y pareciéndole reconocer á uno de los gondoleros, le hizo señal con la mano para que se detuviese.

El gondolero era Giacomo.

Momentos después, Valentina, echando un chal sobre sus hombros y envolviéndose en él, descendía al vestíbulo del edificio donde había algunos escalones de mármol negro que daban al canal de la Giudecca. Giacomo esperaba allí con su góndola, y apenas distinguió á Valentina saltó á la escalera, quitándose inmediatamente el gorro.

—Acércate—le dijo Valentina abriendo una pequeña puerta que había á su derecha y entrando en uno de esos cuartos que hay en todos los edificios de Venecia, que daba á uno de los canales y servía para guardar los utensilios de las góndolas del servicio ordinario.

Giacomo, antiguo gondolero de Venecia, y acostumbrado desde niño á los caprichos de las bellas venecianas, no extrañó por lo mismo el misterio con que Valentina parecía desear envolver sus acciones y sus palabras. Conservóse inmóvil en frente de Valentina, esperando que ella hablase.

—¿Eres tú, Giacomo el gondolero de Rialto?—le preguntó.

—¡*Signora*!—respondió Giacono—hace treinta años que volví del mar, donde navegaba en un buque mercante; y desde entonces hasta hoy San Marcos me ha visto y protegido en los canales de Venecia y en el Lido, donde por decirlo así, me han despechado. Soy Giocomo por la gracia del Santo Patrono, y tengo la honra de estar al servicio de V. E. y de vuestro excelentísimo esposo.

Valentina meditó un momento del modo como había de empezar su extraño diálogo con el gondolero.

—Desde que me has dicho, Giacomo, que has vivido en los canales de Venecia y en el Lido por espacio de treinta años, debes conocer todos los buques que han llegado aquí.

—Casi todos, *signora*.

(*Se continuará*).

AÑO II — NÚM. 872 — Sábado 8 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LAS OFICINAS DE CORREOS

Como todo lo que depende del Estado, las oficinas de correos en nuestra población llevan, mejor dicho, arrastran una vida tan sosegada y pacífica que da envidia á la tan citada del verso de fray Luis de León.

Y no nos referimos al empleo que de las horas de trabajo hace el personal de aquellas oficinas, sino al *medio* en que dicho personal tiene que trabajar.

En todos los centros donde se asienta un organismo del Estado, en cualquier local donde la característica burocracia española tiene su residencia, se notan las señales de lo antiguo y abandonado, el polvo de lo condenado á la quietud perpetua y la polilla de todo lo que no se mueve ni se airea.

Se nota este defecto en administraciones, direcciones y dependencias de todos los ramos y todos los ministerios; Hacienda, Fomento, Instrucción, todos están á la misma altura; en todos ellos volantes, piñones, engranaje y ruedas de la complicada máquina administrativa rechinan por el moho y se mueven lentamente... cuando se mueven.

Porque muchos de éstos parece que dieron ya su última revolución y que jamás han de cambiar la faz en que quedaron.

Son muchas las oficinas públicas en que el espíritu de renovación no ha logrado entrar y donde el *confort*, ¡qué *confort*!, la decencia, permanece avergonzada ante la puerta sin atreverse á pasar el umbral.

En ellas no cambia nada. Los mismos muebles que hace veinte años, el mismo decorado, los mismos útiles y el mismo aspecto en todo que cuatro lustros há. El mismo sillón desvencijado que asomaba la borra por uno de sus lados, la misma mesa negra por la humedad y el polvo, la misma escribanía salpicada de tinta. Cualquiera creería estar en la región de lo eterno é inmutable.

Vicio es de conformación del que adolece todo el gremio oficinesco, pero en particular las dependencias del Estado, presentan el sello de la incuria y el olvido, más claramente que las demás.

No hace mucho tiempo fué objeto de un artículo nuestro el estado lamentable de una de estas oficinas. El local destinado al servicio de Telégrafos ocupó entonces nuestra atención. Hoy, los respetos que se deben al público, la comodidad que merecen los empleados y la decencia que exige el ornato de nuestra ciudad, nos mueven á hablar de otro local análogo y afín: las oficinas de Correos.

Cuanto hemos dicho antes, aplicándolo en general para todas las dependencias del Estado, puede aplicarse sin reparo alguno á esta.

Empezando porque el edificio está en parte ruinoso, y terminando porque las reformas, innovaciones y mejoras son allí totalmente desconocidas, entre estos dos, tan amplios extremos, cabe todo *un poema* de olvidos y abandonos.

Y úase en este centro, como ya señalamos al principio, una anomalía que por desgracia no es muy común.

Mientras que el material es malo para el fin á que está destinado, el personal cumple á satisfacción su cometido y es idóneo para el mismo.

Este es un motivo para lamentar las deficiencias del servicio. Dicho personal, con elementos adecuados, llenaría á conciencia sus deberes, y el público en general estaría satisfecho de él, y contento al poseer en la capital unas oficinas que no fueran termópilas de su paciencia y resignación.

Pero no. Para que nada haya completo en Sevilla las oficinas de Correos, que cuentan con un cuerpo de inteligentes empleados, están en el más lamentable abandono.

La causa de él no estriba ciertamente en la dirección de dicho Centro. Bien al contrario.

Nos consta que el actual administrador proyecta introducir algunas mejoras, que tienden á salvar algunos de los muchos inconvenientes que en dichas dependencias se notan.

Pero seguramente se podrá hacer poco. La consignación para gastos de material es muy limitada y pese á los buenos deseos del administrador, las oficinas de Correos seguirán como hasta aquí, proporcionando molestias al público, ofreciendo local poco adecuado á los funcionarios y sirviendo para escarnio de la capital, que en verdad merece cosa mejor para uno de sus más preferentes servicios.

No debiera ser así. Los poderes públicos se hallan obligados á conceder más atención á este asunto; los que representan á Sevilla y ostentan cualquiera autoridad deben solicitar esta mejora.

Y por si todas estas obligaciones quedaran incumplidas, la iniciativa particular, las corporaciones que representan intereses sevillanos deben tomar cartas en el asunto y solicitar de aquellos poderes que se dote á Sevilla de mejor servicio, tanto en Correos como en Telégrafos.

La Cámara de Comercio intervino respecto á este último. El primero lo merece también.

LA MEZCLA DEL PIMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 7 (11 m.)

EL LIBERAL protesta de la circular dada por el señor Moret á los gobernadores relativa á la mezcla del pimentón.

Dice que supone un nuevo aplazamiento, que nada resuelve.

En la estación de los ferrocarriles andaluces de Alicante ha sido detenida una partida de sacos de pimentón mezclado.

Se han remitido muestras al laboratorio para que lo analice.—EL LIBERAL en Murcia.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 7 (11 m.)

Prisioneros en libertad

El Sherif de Wazzan ha concertado con las kábilas de Fez la libertad del lugarteniente del kalifa á cambio de que sean también puestos en libertad dos de los indígenas de dichas kábilas.—*Anaximenes.*

LA "DICTADORA,,

(Fragmento de la novela que con este título acaba de publicar nuestro ilustre colaborador Antonio Zozaya).

No; ya no era amor lo que César sentía. Era horror de sí mismo, aborrecimiento á toda mujer, afán insaciable de lo eterno. Su culpa le parecía abominable; hubiera querido despojarse de la carne que le cubría para convertirse en algo inmaterial, puro, incapaz de mancharse al contacto de las cosas terrenas. Era un verdadero delirio el que sentía, que hacía tomar plasticidad á todas las entelequias y abstracciones; una sed rabiosa de virtud sin esperanza de recompensa. Anhelaba ser perfecto por serlo: *virtutis proemium est ipsa virtus*. En esta máxima de Zenón estaba compendiada su extraña moral.

El ayuno, la mortificación, habían dejado *en su cara huellas* muy hondas; en los músculos de su fisonomía se veían esas depresiones violentas que señalan la perturbación funcional de los grandes órganos, quizá la lesión que nunca se cura. El infeliz asceta nada sentía, sino el pesar intensísimo, la insoportable agonía de vivir.

Todas las tardes bajaba á la huerta, y allí, como si estuviera en el yermo, cubierto con una estameña rojiza, tomaba en sus nervudas manos un pico y cavaba, cavaba sin cesar, removía la tierra seca y estéril, como si quisiera buscar en sus entrañas el misterio insondable de la creación; misterio que, una vez entrevisto, atormenta como el tesoro de los Niebelungos.

Rendido, extenuado, sentóse aquella tarde en la tierra removida por él. Iba á hacerse de noche y el cielo tomaba tintes extraños. ¡Morir! Era su única aspiración. Pero, ¿cuándo? Y, después de la muerte, ¿seguiría sintiendo las mismas ansias? ¿No sería la muerte el sueño de Hamlet? Porque él ya no quería salvarse para amar, sino para vivir sin sexo, para elevarse sobre toda determinación, y no sentir aquella sangre que le abrasaba, ni aquel hervor de vida que le parecía la suprema y despreciable culpa.

Y entonces fué cuando apareció Nila: alta, pálida, con su mirada vaga y su vestido negro, sobre el cual se desparramaban los cabellos en revueltos mechones. Y no venía sola, sino que le acompañaba Benita, la pequeña de Juanillo el herrero. ¿Cómo había venido? Como llegan los pájaros: corriendo, aleteando, cayendo y estallando en palmoteos y risas. Muchas tardes aparecía allí sin saber por qué, y desaparecía sin saber cómo. La herrería estaba muy cerca, y la niña entraba en la huerta á comer fresas é higos que le daba la loca, y á rodar por el suelo con todo el candor y la ingenuidad adorable de sus tres años.

Y aquellos tres seres ingénuos no se saludaban siquiera; pero se veían y se hablaban solos en alta voz. Los tres vivían sin fijarse en lo que les rodeaba, absortos en sus ideas é instintos. El asceta, la niña y la loca expresaban sus pensamientos incoherentes á borbotones y, á lo mejor, se separaban como si no existieran los unos para los otros. Y se iban acostumbrando á aquella sociedad tan extraña, tan nueva, tan desprovista de razón que, por eso mismo, se les antojaba tan propia de sus naturalezas salvajes.

Oigamos.

LA LOCA.—Anochece. Pronto cantará la abubilla. Arriba, muy arriba, en aquella nube morada; allí está y parece que abre las alas negras.

LA NIÑA.—¿Dónde está el pipi?

EL PENITENTE.—Todo está en todo. Lo que vemos son nuestras propias ideas, lo que el afán nos pinta, lo que nuestra pasión nos finge. ¡Ay, que somos pequeños!

LA NIÑA.—Yo no *sono peleña* yo *sono gane*.

LA LOCA.—Es grande. Todos los niños son muy grandes. ¿No sabe, señor?

EL PENITENTE.—No lo sé.... Déjame, chiquilla.

LA NIÑA.—No *tero*; dí que *sono gane*.

EL PENITENTE.—Sí, eres grande, porque eres el pecado en promesa. Eres la mujer.

LA NIÑA.—¡*Sono gane*!

LA LOCA.—¡Es más grande el gemido de aquel niño que nadie ve y llora en la zanja!

EL PENITENTE.—Ninguno es grande sino Dios, que permite la culpa y da el remordimiento. ¡Señor, Señor! ¡Feliz quien alcanza vuestra divina misericordia! (*Se postra.*)

LA NIÑA (*á la loca.*)—¿*Po te ze adodilla*?

LA LOCA.—Porque reza á Dios. ¿No sabes quién es Dios?

LA NIÑA.—No *sepo*.

EL PENITENTE.—Dios es El que es.

LA NIÑA (*comiéndose un higo*).—¿Y qué *tere*?

EL PENITENTE.—Que seamos castos.

LA LOCA.—¡No! ¡Quiere que tengamos hijos y no les abandonemos!

EL PENITENTE.—Locura es querer á lo que muere tan presto; vanidad amar lo que tan pronto se pasa. Solamente el espíritu es inmortal; la miserable carne es polvo. Yo quiero desligarme de esta vestidura perecedera, que sólo es podredumbre. ¡Yo quiero tu gloria, Señor!

LA LOCA.—¡Yo quiero encontrar á mi hijo; ser madre y mujer! ¡Yo quiero que el pájaro no cante y el niño no llore!

LA NIÑA.—¡Yo *tero* fresas!

EL PENITENTE.—Frente al espíritu, la carne. Sobre ambas la vida, ¿Será la vida el supremo culto?

LA LOCA.—Viva y calle.

EL PENITENTE.—Tú tienes padre y ese hombre pobre, humillado por todos, es feliz. ¿Qué hace tu padre?

LA NIÑA.—*Tabaja.*

EL PENITENTE.—¡Ah, sí! Trabajar para agotar el cerebro y rendir el músculo y acallar la carne que grita y vencer al demonio que ruge. (*Toma el pico.*) Yo también quiero trabajar hasta desfallecer. (*Cava la tierra.*) Sí: trabajar para aniquilar el miserable cuerpo.

LA LOCA.—No sirve cavar si no se siembra. El trabajo sólo es bueno cuando produce.

EL PENITENTE (*Tira el pico*).—Es verdad. El mío es infecundo. ¡La infecundidad siempre!

LA LOCA.—Ha cerrado la noche. Las estrellas parecen ojos llorosos que parpadean. ¡Qué grande es el cielo! ¿Estará mi hijo allí?

EL PENITENTE.—Allí está, porque aquella es la alfombra luminosa del Eterno.

LA NIÑA.—¡Mira, mira, humo! ¿Qué es?

EL PENITENTE.—Es una nebulosa. Es un río de mundos creados con un soplo del que todo lo puede.

LA LOCA.—Es jugo del pecho de una madre.

EL PENITENTE.—Sobre ese polvo argénteo se ciernen los ángeles.

LA NIÑA.—¡Yo *tero uno angel*

LA LOCA.—¿Para qué?

LA NIÑA.—Para ser su mamá y *dale tetita*.

EL PENITENTE.—¡El instinto siempre! Y yo mismo, miserable de mí, ¿no le siento acaso arder en mis venas? ¿Experimentaron los solitarios todas estas angustias? ¿Habré equivocado el camino y serán cien veces mejores que yo esos hombres que no analizan, que no inquieren, pero viven y crean? ¿Irán más acertados los miserables que ni siquiera rezan y no ven más fulgor que el de la chispa que salta en el yunque? Niña, ven. Ven aquí y díme, ¿tu madre es buena ó mala?

LA NIÑA.—*Mena.*

EL PENITENTE.—¿Y tú padre?

LA NIÑA.—*Meno.*

EL PENITENTE.—¿Y yo?

LA NIÑA (*confusa*).—No *sabo*.

LA LOCA.—Yo soy mala, muy mala. Y tengo miedo de esta noche tan grande. ¡Ya te oigo llorar! Adiós, adiós. ¡Me llama! (*Huye*).

LA NIÑA.—*Lévame á tasa.*

EL PENITENTE.—¿Qué te lleve á casa? ¿También tú tienes miedo, Benita?

LA NIÑA.—Sí, ¡*Teno miedo*!

EL PENITENTE.—¿Miedo, de qué? Tú no puedes tener miedo de nada; ni de la Naturaleza que te sonríe, ni de los hombres que te acarician, ni de las brisas que orean tu cándida frente, ni siquiera de tu conciencia que aún duerme sin lanzar su primer vagido. ¿De qué tienes miedo tú, corazón?

LA NIÑA.—De que no veo.

EL PENITENTE—Es cierto: todo lo temeroso se envuelve en sombras, desde la víbora hasta la culpa. A todo delito precede una noche cuyo crepúsculo está en los montes ó en la conciencia del criminal.

NICANOR (*entrando en el cercado*).—¡Benita! ¿Estás ahí?

BENITA (*corriendo á sus brazos*).—¡Sí, *Tanor*!

EL PENITENTE.—¿Qué ocurre?

NICANOR.—Señor cura: vístase usted ahora mismo. Un hombre ha sido herido gravemente en la carretera y quiere que le oiga usted en confesión antes de morir.

Antonio Zozaya.

BUQUE EN PELIGRO

(POR TELÉGRAFO)

Santander 7 (9 m.)

Ha fondeado en este puerto procedente de la Habana el vapor trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

Durante la travesía corrió un fuerte temporal que puso el buque en peligro, resultando nueve tripulantes heridos.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

A las ocho y media de la noche celebró sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras en su local de la calle Alfonso XII.

Leida el acta de la última sesión fué aprobada.

Para ocupar dos plazas de académico de número fueron propuestos por los señores La Sota, Cañal, Laffón, Rodríguez Marín, y Chaves, don Ricardo Checa, catedrático de la Universidad, y nuestro querido director don Alfredo Murga.

Cumpliendo lo preceptuado en el reglamento, la propuesta pasó al censor de la Academia para que emita dictamen.

Después del despacho ordinario, el secretario segundo don Manuel Chaves dió lectura á varios fragmentos de su nuevo libro *Sevilla bajo la dominación francesa*, estudio histórico que no tardará en ver la luz.

El señor Chaves leyó el prólogo general de la obra, el primer capítulo donde se hace la historia detallada de los primeros días de la invasión en nuestra ciudad, la entrada é instalación de la corte de José I, las tropas napoleónicas y los sucesos públicos y particulares ocurridos hasta la primera marcha del rey á Granada, el 12 de Febrero de 1810.

Por acuerdo unánime de la corporación se consignó en acta el gusto con que había sido escuchado el trabajo leído, acordándose también que el próximo viernes la lectura esté á cargo del señor Rodríguez Marín, quien dará á conocer algunas de sus últimas producciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, á la que asistieron los señores don Ramón de la Sota, don Luís Montoto, don Javier Lasso de la Vega, don Francisco Rodríguez Marín, don Carlos Cañal, don Amante Laffón, don Joaquín Hazañas, don Vicente Chiralt, don Manuel Chaves, don Eloy García Valero y don Feliciano García.

EL GENERAL TORAL DEMENTE

(POR TELEGRAFO)

Murcia 7 (11 m.)

Acentúase rápidamente la locura del general Toral.

Hallándose en coro el cabildo catedral se presentó el general ocupando el sitial del arcipreste.

Al salir tomó una tartana dirigiéndose al gobierno civil donde ordenó el arresto del guardia que ejerce de ordenanza porque se negó á pagar al tartanero.

Subió después al despacho del gobernador diciendo que iba á constituir con el rey un nuevo estado democrático, en el que había de ser totalmente suprimido el clero.

Nombró al gobernador secretario general de Estado y se encerró con el oficial primero del gobierno durante cuatro horas, dictándole un documento incoherente dirigido al rey, conteniendo el programa de la monarquía democrática.

En la habitación inmediata estaban el gobernador, dos médicos, el general Portillo y otras personas.

Se ha dado aviso á la autoridad militar para que adopte precauciones.

Se impone la reclusión del general Toral, cuya exacerbación se ha aumentado por haber descubierto la conducta escandalosa de dos jóvenes sirvientes á las que consideraba y quería como hijas y constituían su única familia.—EL LIBERAL en Murcia.

REVISTAS COMICAS

EL CERDO

De los fieles fallecidos
coincidiendo con el culto
y como haciendo un insulto
á nuestros muertos queridos,
de una manera *abundosa*
en las tiendas aparece
el cerdo, que nos ofrece
su carne rica y sabrosa.
Así el piadoso recuerdo
que un santo cariño encierra,
queda ofendido en la tierra
con la aparición del cerdo.
¡*Contraste ruín de la suerte*
para el alma dolorida
ver la prosa de la vida
burlándose de la muerte!
Mas justo es reconocer
que el cerdo su triunfo alcanza
cuando llega la matanza
y se halla de muy buen ver,
De nada importa su historia,
porque quiso su destino
que siendo en vida un cochino
empiece al morir su gloria.
Modesto y noble animal
que por nos se sacrifica,
y nos da su carne rica
y archi sustanciosa y tal.
¡Yo admiro su sacrificio
como admiro su valer,
pues es el único ser
que no tiene desperdicio!
Animal rollizo y sano
aunque una *mijita* lerdo...
¿Por qué se le llama cerdo,
guarro, lechón ó marrano?
¿Por que lo es?... No me parece
razón contundente y clara,
¡Si cochino se llamara
á todo el que lo merece!
Es justo que siempre gruña
ya que siempre es insultado,
y que se revuelque airado
y que meta la pezuña;
y es justo que por lucirse,
porque su honor se mantenga,
haga donde le convenga
lo que no puede decirse...
¡Que, al fin, sin darse importancia,
demuestra evidentemente
que es, ¡ay!, lo más indecente
lo que tiene más sustancial
Seres hay bien poco amenos
de alma y cuerpo sin limpieza,
que son cerdos de una pieza
aunque se aprovechan menos.
¡Ellos por artes de mágia
se ceban sin saber cómo...!
¡Ellos no prueban el lomo
porque fuera antropofagia!
¡Cuestión de forma y de nombres
—y perdonad si desbarro—
más vale el último guarro
que el primero de los hombres!
Y pues tan sana opinión
se difunde y robustece,
con el calor que merece
bendigamos al lechón.
Y basta de apología,
pues temo que al insistir
alguno me vá á decir
que esto es una porquería.

Gil Parrado.

Noviembre, 1902.

MANIFESTACIONES DE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (2 t.)

Al salir de Palacio el presidente del Consejo de despachar con el rey fué interrogado acerca de los rumores de crísis eludiendo contestar categóricamente aunque dando á entender que nada habría.

Respecto á la unión de los señores Maura y Silvela dijo que la celebra por el país y por el partido conservador, añadiendo que los elementos valiosos y afines deben agruparse para constituir grandes partidos.

CRONICA

LA PSICOLOGIA
DE LA DECADENCIA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Cuando recuerdo con placer aquella legión de hombres ilustres, fuertes, brillantes, convencidos que produjo la Revolución de Septiembre y que fueron orgullo de la patria, y la comparo con el vulgarísimo enjambre de las personillas que, al presente, en la política bullen, monopolizando los altos puestos, honda tristeza me invade, y me pregunto con amargura: ¿Se acabó la raza de los buenos? Aquella España que hace poco, casi ayer mismo, era grande aún, ¿se ha vuelto acaso tan estéril que ya no da hombres? ¿Qué dura é implacable maldición, qué fuego del cielo han caído sobre el país para que estemos condenados á tener que soportar en todo la vulgaridad y la medianía?

Y, sin embargo, muchos de aquellos mismos hombres que, en el período de 1868 á 1875, en que fué vencida definitivamente la Revolución, hubieron de brillar con luz propia, viven aún y toman parte en la política; ¡pero qué atenuados, qué empequeñecidos en su estatura! Dijérase que no son aquellos mismos, sino los hijos ó los nietos de aquéllos... Montero Ríos, el legislador de la Revolución de Septiembre, el autor de la ley de matrimonio civil, ¿es realmente este mismo señor que hoy dormita en la poltrona presidencial del Senado? Moret, el orador grandilocuente y florido, el gran combatiente de los *meetings* librecambistas, el que poetizaba en sus discursos la democracia, y hasta quiso llevarla un día á la monarquía de los Borbones, ¿es realmente este mismo que ahora es ministro y lugarteniente de Sagasta? Echegaray, el autor del famoso discurso de la *trenza del quemadero*, ¿es el mismo senador vitalicio de ahora, favorecido con ese puesto por el modestísimo señor Dato...?

¡Prim, Serrano, Topete, Romero Ortíz, Nicolás Rivero! ¡Qué bien hicísteis en partir temprano!... El tiempo en que os tocó vivir, era un tiempo digno de vosotros...

Los miserables tiempos que alcanzamos no son propicios para el florecimiento de las almas ni la glorificación de los caracteres... Al revés de lo que ocurría en el buen tiempo, hoy la inferioridad intelectual es el gran título de recomendación. En días mejores, un hombre pronunciaba un discurso admirable, que corría después de labio en labio y no predicaba en el desierto; la opinión, que era entonces la verdadera soberana, daba á aquel hombre una cartera de ministro; el pueblo, sobre sus robustos hombros, levantaba á sus ídolos. Hoy, con rarísimas excepciones, los que se humillan, los que adulan, los que encorvan el flexible espinazo, son los únicos que consiguen medrar... En las listas del Congreso y del Senado casi no se ven más que nombres de millonarios y títulos fulgurantes de aristócratas. Dándose un hombre golpes de pecho en una obscura sacristía ó realizando un matrimonio ventajoso, ó reduciéndose á la condición de gato doméstico de la tertulia de cualquier personaje, puede llegar prontamente á ministro...

Sí, realmente, después de esta vida, existe un infierno, en él está Cánovas; á él ha de ir, cuando se muera, Sagasta: porque esos dos hombres, esos dos únicos planetas del obscuro cielo de la monarquía, son los que han realizado la obra impía de desvirtuar la sabiduría de Dios, que hizo la luz para que brille y dió al hombre la fuerza para que el hombre la utilizase en beneficio de su prójimo. Ellos han sido, en nuestra pobre España, los ángeles exterminadores de todo lo que ha significado una fe, ó un talento, ó una energía, ó una fuerza de intención. Para poder relampaguear ellos solos, han anulado ó corrompido á los demás. Nombrados por quien pudo hacerlo, jueces, de por vida, del mérito ajeno, y dispensadores vitalicios de las mercedes y honores, sólo usaron de esas facultades para honrarse á sí mismos. Al lado de ellos, todo aquel que haya pretendido hacer algo, ha tenido, á la larga, que encogerse, achicarse y aceptar, por último, la sumisión incondicional. Al que se ha revelado contra el yugo, se le ha dado con magnanimidad un billete de libre circulación por el desierto.

En virtud de esto, ¡cuántas esplendorosas inteligencias no se han perdido para la patria y cuántas nobles iniciativas no hemos visto resultar estériles! Martínez Campos, con sólo su buena voluntad y su indiscutible honradez, pudo salvar á la gran Antilla, cumpliendo con lealtad á los revolucionarios de Cuba lo que les fuera solemnemente prometido al hacerse la paz del Zanjón. Lo impidió Cánovas, y el célebre autor de la «calaverada» de Sagunto, después de haber dado á los insurrectos todo el prestigio de su nombre como garantía de la palabra de España, hubo de quedar completamente en ridículo. Junto á las botas de montar del gran dictador, las del pobre general de Sagunto no eran más que unas zapatillas.

Gamazo era realmente un gran hacendista, como supo probarlo con el presupuesto de que fué autor. ¿Se han olvidado las marrullerías de Sagasta para anular á aquel político, para cohibir sus iniciativas, cortarle el vuelo y disminuir su personalidad? En el mismo ministerio, junto á Gamazo, proteccionista, se ponía á Moret, librecambista, ó se colocaba á Puigcerver, que tiene la misma filiación. Era inevitable la gresca, y por ende, la anulación de unos y otros, para contentamiento de D. Práxedes, que lograba así sus deseos, desempeñando, con su acostumbrada hipocresía, el papel simpático de amigable componedor. El ilustre Cánovas hacía estas cosas con franqueza. ¡Sagasta, no! Cánovas expulsó á Silvela á empujones... Sagasta, con respecto á Gamazo, lo dejó ir. Pero en el fondo eran idénticos, eran iguales el ilustre jefe conservador y el no tan ilustre jefe liberal. No sólo se imponían dictatorialmente á la ortodoxia, sino que creaban ellos mismos la *disidencia*.

Y una *disidencia obligada*, dentro del régimen actual de los dos partidos turnantes, es para los jefes de esos partidos la venganza mejor. Maura apechugando con Silvela es la victoria de Sagasta.

Interrumpiendo el dulce coloquio de la Margarita conservadora y el Fausto gamacista, se oye á lo lejos la carcajada de Mefistófeles.

Antonio Cortón.

Noviembre, 1902.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 7 (11-10 n.)

Suicidio de un guardia civil.—Noticias de la huelga

A las ocho de la noche ha atentado contra su vida el guardia civil Joaquín López Orellana, asistente del teniente señor Muñiz.

El suicida que se encontraba en el cuartel subió á la habitación del teniente y se encerró por dentro.

A poco se oyó un disparo. Los guardias y oficiales que allí se encontraban trataron de entrar en la habitación, siendo necesario para ello derribar la puerta.

Al entrar se vió al guardia en el suelo sin conocimiento, pero todavía con vida. Se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

La herida es gravísima.

El suicida fué conducido en una camilla al hospital por sus compañeros creyéndose que morirá esta noche. Tiene 25 años y es viudo.

Atribúyese el suicidio á la desesperación producida por la reciente muerte de su esposa.

El suceso produjo excitación en el barrio donde se halla el cuartel, aglomerándose extraordinaria concurrencia en la plaza, que los guardias tuvieron que despejar.

El suicida era muy estimado de sus jefes y compañeros, porque era exacto cumplidor de sus deberes y de carácter muy jovial.

* * *

Jerez 8 (2 m.)

Ha fallecido el guardia civil Joaquín López.

—La huelga continúa igual. Diariamente entra y sale un centenar de obreros.

Reina tranquilidad en la campiña.—*Corresponsal.*

NOMBRAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (2-45 t.)

La *Gaceta* de hoy publica un decreto nombrando oficial primero del gobierno civil de Sevilla con tres mil quinientas pesetas anuales á don José Berastegui Aguirre, que sirve en Córdoba.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Halcón se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores García Guerra, Clavijo, Freuller y Segovia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó informar al gobernador civil las cuentas municipales del ayuntamiento de Aguadulce correspondientes á los ejercicios de 1893 á 94 y 1894 á 95.

También se informó á dicha autoridad los presupuestos ordinarios de Villafranca y Los Palacios, Alanís, Algámitas y Luisiana, y los expedientes de arbitrios extraordinarios instruídos por los tres últimos municipios, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

***

Hoy á las tres de la tarde se reunirán las comisiones de Asuntos jurídicos y de Hacienda, para emitir informes en los asuntos que han de ser sometidos á la aprobación de la asamblea en la primera sesión que celebre.

EL CONFLICTO ITALO-TURCO

Causas del bombardeo de Middy

Confirmado oficialmente por los periódicos italianos el bombardeo de Middy por los cruceros *Piemonte, Caprera* y *Galileo*, así como el desembarco de la marinería de los mismos en la costa de Yemen, creemos de interés dar á conocer algunos antecedentes de la cuestión.

Hace algún tiempo, los piratas turcos, cuyo centro de operaciones es el pequeño puerto de Middy, saquearon á su placer la isla de Dalhak, cercana á Massaouah, y situada en el Mar Rojo. Dicha isla forma parte de las posesiones italianas en la Eritrea.

El Gobierno del Quirinal protestó oportunamente de estos actos de piratería y reclamó el exterminio de los bandidos de Middy, la destrucción de sus embarcaciones, la entrega de varios habitantes de Massaouah que se habían unido á los piratas y, por último, el pago de una indemnización de 100.000 liras por el saqueo de la isla Dalhak.

La reclamación de Italia fué apoyada con el envío al Mar Rojo del crucero *Piemonte*, cuyo comandante era portador de un *ultimatum* destinado á las autoridades turcas.

El Gobierno otomano reconoció desde luego la justicia de las reclamaciones italianas; pero no dictó las medidas enérgicas necesarias para que aquéllas fueran satisfechas en brevísimo plazo.

El comandante del *Piemonte* había pedido entre tanto á las autoridades turcas de la Arabia su eficaz cooperación para llegar á la captura y castigo de los piratas.

En vista de que pasaba el tiempo y dichas autoridades no contestaban á la requisitoria que les había dirigido el comandante del crucero italiano, llegó una nueva reclamación diplomática á Yildiz-Kiosk más apremiante y enérgica que la primeramente presentada.

La Sublime Puerta manifestó al gobierno italiano serle imposible satisfacer sus reclamaciones en el plazo fijado por el *ultimatum*; mas con objeto de hacer patente sus buenos deseos destituyó al *vali* de la provincia de Yemen, reemplazándole por el comandante general del séptimo cuerpo de ejército. Además se comprometió á cooperar con las fuerzas italianas á la represión de la piratería, á castigar severamente á los culpables y á recobrar los bienes robados á los habitantes de la isla Dalhak ó á satisfacer su valor en metálico.

No habiendo cumplido Turquía sus ofrecimientos, aun después de transcurrir con exceso el plazo marcado, dando lugar á que los piratas volvieran á hacer de las suyas, asaltando algunas embarcaciones italianas, se cree que para poner término á sus depredaciones se ha visto obligado el comandante de la escuadrilla italiana á bombardear el puerto de Middy.

Otra versión es la que transmite un despacho de Roma, según la cual los buques italianos desembarcaron en la costa del Yemen marineros y cañones para impedir que los piratas pudieran fugarse por tierra.

Al mismo tiempo otras embarcaciones de la marina de guerra italiana vigilaban para que los piratas no pudieran huir con sus barcos.

Los piratas atacaron furiosamente las embarcaciones italianas, las cuales rechazaron el ataque, haciéndoles muchas bajas.

De los marinos italianos, dos murieron en el combate y otro ha sido herido.

El comandante italiano que dirigía las operaciones envió un oficial para que exigiera á los piratas una indemnización de 15.000 francos á beneficio de las familias de los dos marinos muertos en el combate.

Los piratas se negaron á entregar la indemnización, y entonces los cruceros italianos bombardearon el puerto donde residen los piratas.

El bombardeo duró poco, pues los piratas enarbolaron bandera blanca, aceptando luego todas las condiciones que les ha impuesto el comandante de la escuadra italiana del Mar Rojo.

SESION MUNICIPAL

A las tres de la tarde abre la sesión el alcalde accidental señor Jimeno de Ramón. Asisten los señores Peña, Centeno, Castillo, Real, Martínez Ruiz, Hoyuela, Fernández Palacios, García Barredo, Carriedo, González Ruiz, Juliá, Roldán, Mallol, Ayala, Vázquez Armero, Paz, Lázaro Sánchez, Dutoit y Vilar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

Leído el dictamen de la comisión de Hacienda relativo á la subvención de 1.500 pesetas para fomentar el desarrollo del Orfeón Sevillano, el señor Juliá encarece la conveniencia de conceder aquélla por los beneficios que puede reportar para la moralización de la clase obrera y pide al cabildo que de plano acuerde la inclusión de la cantidad expresada en los presupuestos próximos.

El señor Jimeno de Ramón ruega al señor Juliá que formule su proposición á manera de enmienda cuando los presupuestos se discutan.

El mismo ruego le hace el señor Peña, adelantando su propósito de apoyar la petición del señor Juliá.

Este accede al ruego de los señores Jimeno y Peña.

El dictamen de la comisión de Hacienda sobre concesión de un donativo al beaterio de la Santísima Trinidad es aprobado, con los votos en contra de los señores Hoyuela, Martínez Ruiz y Lázaro Sánchez.

Queda ocho días sobre la mesa, á propuesta del señor Hoyuela, el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre una solicitud de los partícipes del manantial de Santa Lucía.

Se da cuenta del dictamen relativo á la ejecución de obras en el edificio municipal de la Alameda, para establecer un puesto de la guardia civil.

El señor Hoyuela sustenta el criterio de que las obras no pueden realizarse sin subasta, por ascender el presupuesto de las mismas á 5.000 pesetas.

El señor Peña dice que no es necesaria la subasta; porque la mano de obra sólo costara 1.642 pesetas, pues el resto es para gastos de material.

Puesto á votación el dictamen es aprobado.

El señor Jimeno dice que por segunda vez advierte á los concejales que no está dispuesto á permitir que estando en la casa se abstengan de votar. Alude á varios capitulares que se encontraban en el fumadero durante la votación.

Las obras de la Alhóndiga

Vuelve á darse cuenta del dictamen relativo al proyecto para la terminación de las obras de la Alhóndiga, que quedó sobre la mesa en el cabildo anterior.

El señor Peña pide á la ponencia autora del proyecto que retire el dictamen para que en vista de todos los que hay sobre el mismo asunto se formule uno que satisfaga los deseos generales.

El señor Hoyuela se opone á la retirada del dictamen, sin que esto signifique, dice, que la ponencia no esté dispuesta á aceptar cuantas modificaciones se presenten y crea aceptables.

El señor Peña hace la aclaración de que lo manifestado por el señor Hoyuela es lo que él persigue y se pone á discusión el dictamen.

Usa de la palabra en primer lugar el señor Real.

Dice que debe encauzarse la discusión.

Empieza por afirmar que es indudable por lo que la experiencia enseña que el Ayuntamiento no puede pagar más de 60.000 pesetas anualmente para las obras de la Alhóndiga.

Considera el proyecto del señor Héctor, por el que sólo hay que consignar cada año 115.000, pesetas mejor que ninguno de los presentados.

Es partidario de dicho proyecto por que él significa un tanteo del crédito, sin el cual—dice—no puede desenvolverse en la vida moderna ningún Ayuntamiento ni ninguna sociedad en grande.

Examina el proyecto del señor Héctor y el del señor Hoyuela y dice que por el primero, á más de atenderse á la necesidad del pago, se procura el ensayo de algo desconocido y que es muy necesario para el progreso de Sevilla, y por el segundo se atiende á conceder garantas para el pago.

Dice que en el proyecto del señor Hoyuela se consignan 2.000 pesetas menos cada año, pero esto á cambio de garantías grandísimas.

El señor Real canta las excelencias del crédito como medio para entrar en las vías del progreso, encareciendo la necesidad de utizarlo en Sevilla para renacer á la vida moderna como otras grandes poblaciones.

Se extraña que sin discutirse el proyecto del señor Héctor venga ahora á cabildo el del señor Hoyuela.

Pide la palabra el señor Hoyuela.

Dice que se congratula de que ya se haya emitido una opinión y de que el señor Real empiece rompiendo lanzas á favor del proyecto del señor Héctor.

El señor Hoyuela manifiesta que se propone hacer funerales de primera clase al expresado proyecto, demostrando que es un dislate administrativo y defender los propuestos por la ponencia.

En este momento el señor Jimeno de Ramón dice que como tiene el valor de sus actos, abandona la presidencia para defender desde los escaños el proyecto del señor Héctor.

Ocupa el sillón presidencial el señor Peña.

Empieza el señor Hoyuela haciendo historia con objeto de probar, en contra de lo manifestado por el señor Jimeno, que desde el primer momento levantó su voz para dar su opinión sobre el proyecto y combatir el del señor Héctor.

Recuerda que en cambio el señor Jimeno faltó á varias reuniones de la subcomisión por tener que atender al despacho de la alcaldía que desempeñaba accidentalmente.

Entra el señor Hoyuela en el fondo de la cuestión y compara la forma de hacerse el pago en los proyectos.

Hace un minucioso examen con cifras del costo de uno y otro, en el que no nos detenemos por haber publicado ayer el estudio comparativo en nuestras columnas.

De este examen deduce como consecuencia la economía de unas 600.000 pesetas en el primero de los proyectos de la ponencia y la de unas 300.000 en el segundo.

El señor Hoyuela defiende, en contra de lo que se asegura, que el Ayuntamiento puede pagar si se lo propone y á ello encauza la administración, las 198.000 pesetas que se señalan en el primer proyecto de la ponencia.

Contestando el señor Hoyuela al argumento del señor Real de que no pudiéndose pagar, como se ha demostrado en años anteriores, las 218.000 pesetas del proyecto primitivo, tampoco podrían abonarse las 198000 del de la ponencia, por ser una cantidad de escaso valor las 20.000 pesetas de diferencia, dice que menos valor tienen las once mil, diferencia para el pago anual del proyecto del señor Héctor, al segundo de la ponencia.

En cambio—añade—aquél cuesta al Ayuntamiento por el pago de intereses más de cuatrocientas mil pesetas.

El señor Jimeno de Ramón empieza también haciendo historia del nacimiento del proyecto del señor Héctor.

Expresa sus dudas respecto á la forma en que durante una ausencia suya se hizo caso omiso del proyecto del señor Héctor, y se nombró la ponencia que ha presentado el trabajo que se discute.

El señor Jimeno dice que nobleza obliga, y que puesto que el primer dictamen lleva su firma, va á defenderlo.

Sustenta el criterio de que el Ayuntamiento no debe consignar cantidad que está demostrado no puede pagar.

Por esta causa considera mejor que todos el proyecto del señor Héctor.

Cree un peligro la condición que se establece en el de la ponencia, por el que á falta de pago puede el contratista rescindir el contrato.

Termina exponiendo sus dudas relativas á si se puede novar el primitivo contrato, y como entiende que pudiera considerarse como una novación la aprobación del dictamen, teme que todo lo que se haga sea nulo.

Lo avanzado de la hora en que el cabildo terminó nos impide seguir en la discusión á los oradores.

Sólo podemos dar un ligero extracto de las notas que en la sesión tomamos.

Rectifican los señores Real, Hoyuela y Jimeno.

El primero dice que sólo simpatiza con el proyecto del señor Héctor porque es el que más se aproxima á su ideal de emprender reformas por medio de en empréstito.

El señor Hoyuela combate esta idea por entender que no está el Ayuntamiento en disposición de contratarlo.

Interviene en la discusión el señor Castillo, declarándose partidario del segundo proyecto de la ponen ia (126.000 pesetas anuales) el que presenta como enmienda.

El señor Real promueve una cuestión de orden por entender que no es conocido ese proyecto y ruega al señor Castillo que no presente la enmienda.

El señor Centeno afirma que es conocido y el señor Peña dice que no hay cuestión de orden, pues lo que pretende el señor Castillo es presentar una enmienda al dictamen que se discute.

Se promueve un incidente al hablar el señor Hoyuela de la consideración que el Ayuntamiento merece á la opinión en general, y cita la actitud que recientemente adoptaron los empleados, mirando por cima del hombro al Ayuntamiento.

El señor Jimeno dice que, mirando por los prestigios de la corporación, no tolera que ningún concejal se exprese en los términos que lo ha hecho el señor Hoyuela.

Este replica que no retira ni una palabra de las pronunciadas, porque están basadas en hechos que nadie puede negar.

Dice que la culpa de todo es de los concejales, que en lugar de administrar hacen política.

Protestan de estas palabras los señores Jimeno y Real.

Este dice que sus amigos nunca hacen política y sí los del señor Hoyuela.

Interviene el presidente señor Peña, y consigue con frases muy oportunas cortar el incidente.

El señor Hoyuela desiste de hablar, defiriendo á los ruegos de la presidencia.

Se pone á votación la enmienda del señor Castillo, que es aceptada por el señor Hoyuela, y se aprueba por once votos contra ocho.

De la mayoría votaron con el señor Castillo los señores Dutoit y Centeno.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Noviembre

San Severo obispo y mártir y San Leonardo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Cultos

En la parroquia de San Marcos celebrará el domingo función solemne á su titular la hermandad del Rosario á las once de la mañana.

Por la tarde á las seis y media saldrá en procesión la imagen recorriendo las calles siguientes:

San Marcos, San Luis, Relator, Feria, Plaza de los Maldonados, A. Espinosa, Laurel, Castellar, San Marcos, Vergara, Santa Isabel, Santa Paula, Socorro, Peñuelas, B. Tavera y San Marcos.

En la novena que á las Animas celebran el clero y feligreses de la parroquia del Sagrario, predica don Juan Cabello y Castilla.

La novena á la Virgen de Valvanera que se celebra en San Alberto, continúa; predicando como en los días anteriores don Miguel Sánchez Prieto.

Continúan en Santa Cruz los turnos de la adoración nocturna de señoras y en el Corazón de Jesús los de caballeros.

Continúan en el convento de Madre de Dios los ejercicios de la Asociación del Rosario Perpétuo.

En la parroquia de San Ildefonso, tercer día de novena á la Virgen del Coral que predica don Vicente Ferrer.

En la iglesia de las Salesas se celebrarán los ejercicios religiosos predicando don José Roca y Ponsa.

TOCINA

La comisión de caridad formada para reunir fondos con objeto de auxiliar á las víctimas del incendio ocurrido en dicha villa el día 26 del pasado mes, ha corrado la suscripción abierta con tal objeto, después de recibir los donativos que á continuación se expresan:

Antonio Gómez Clara 2 pesetas, Antonio García Pilongo 5, Leonardo García 0,50, José Estal Cortés 1, Enrique Maqueda 1, José M.ª Durán 0,50, Pastora González 0,25, Rosario Liñán 0,25, Polonio Ruiz 0,30, Francisco Gutiérrez 0,50, Nicolás Santiago, 0,5, Manuel Naranjo 5,55, Manuel Liñán 0,15, Joaquina Arteaga 0,25, Juan Rojo 0,25, Antonio Barrera 0,50, Francisco Torres 0,10, José Almansa 0,10.

José Pérez (a) *Jaba* 0,15, Concepción Tirado 0,25, Antonio Luna (a) *Batato* 2, Antonio Blanco 0,25, Reyes Fernández 0,10, Encarnación Borrego 0,25, *El Majo* 0,4, Cipriana López 0,25, *El Jefe* 0,25, José Rodríguez 0,25, Dolores García 0,50, Santos Dumon 0,50, Alfredo Sánchez 0,25, María Durán 0,25, Teresa Acuña 0,50, *El Rojo* 0,25, Juan Colorado 0,25, Sabina Márquez 0,50, Andrés García 0,50.

Isidoro Maqueda 1, Amado Pérez 1, Francisco Pérez 0,50, Emilio Gómez 1, dos zapateros 0,50, José Torres 5, María Gracia Reina 0,50, José Copete 0,50, Santos Arenas 0,25, Juan Liñán 2, María Josefa Daza 0,10, José Naranjo 0,50, Magcedonio Rodríguez 0,25, Miguel Gavira 0,50, Rufina Benítez 0,20, Sebastiana Camuñas 0,25, Antonio Vázquez 0,50, Antonio Plata 1, María Vázquez 0,5, Trifón Gómez 5.

Carmen y Pilar Torres 1,50, Francisco García 0,25, José González 0,25, Antonio Quilis 1, Vicenta Pino 0,25, Encarnación Trujillo 0,10, Dolores González 0,30, Carmon Márquez 0,45, Dolores González 0,50, Francisco García 0,50, Pastora Rivas 0,25, Fernando Ortega 0,25, Joaquín Corro 0,25, Mercedes Rodríguez 0,10, Wenceslao Rodríguez 0,20, Manuel Rivas 0,50, Manuela González 0,80, Antonio Barrera 0,25, Inocencia Franco 0,40, Isabel Márquez 0,20, Matías Liñán 0,25, Manuel Salinas (a) *Bujero* 0,20, Joaquín Muñoz 0,20, Isidro Gómez 2, José González Márquez 5, Manuel Mateos 0,25.

Cipriano Ramos 0,20, Josefa Gutiérrez 0,50, Damián de Celis 0,50, Manuel Alvarez 0,20, Josefa Muñoz 0,30, Carolina Maqueda 1, Manuel Hidalgo 1,25, Rosario Cordero 0,50, Joaquín Sánchez 1, Francisco Domínguez 2, Rubio del Sereno 0,25, Francisco Rivas 1, Fermín Sánchez 0,10, Agustín Sánchez 0,10, Ramón Jiménez 2, Mercedes Alonso 0,15, Concepción Pérez 0,05, Manuela González 0,25, Manuel Pérez García 0,50, Críspulo Arroyo 0,10, Juan González 0,25, Eduardo Hernández 0,50, Fernanda Menéndez 0,25, Manuel Salguero 0,25, Juan Gutiérrez Mateo 0,25, José Serrano 0,50, Venancio Aroca 0,10, Varios forasteros 0,15, Antonio Acuña 1, El factor 0,50 y Antonio Pérez Santana 0,50.

SITUACION DE BUQUES

(7 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Rosa, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Nao, en Cádiz para Sevilla.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, navegando para Vigo.
Cabo Creus, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Prior, en Gijón. Sale el 9.
Cabo Silleiro, en Bilbao. Sale el 9.
Itálica, en Gijón, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Cádiz, rumbo Norte.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Carril, rumbo Norte.
Trinaa, en Gijón, rumbo Sur.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Enrique Rivero.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Joaquín Seoanes.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 7 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Dacq Lorg.*

Salidos.—*Cabo Roca, Kildonan* y *Sanlúcar*

Salidos á la mar.—*Anita, Rioja, Ibaizabal Ferm, Esperanza* y *Cabo Roca.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1,50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor español *Rabat*, de 514 toneladas, de Vigo en dos días, con carga general, 210 pasajeros y 35 tripulantes.

Vapor español *Isla de Luzón*, de 2.580 toneladas, de Manila y Barcelona en dos días, con carga general, 3 pasajeros y 85 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger, en 6 horas, con carga general y 25 tripulantes.

Vapor español *R. M. Cristina*, de 3.634 toneladas, de Génova y Málaga en 16 horas, con carga general, 429 pasajeros y 125 tripulantes.

Vapor español *San Fernando*, de 605 toneladas, de Burdeos y Avilés en 4 días, con carga general y 21 tripulantes.

Vapor español *San José*, de 682 toneladas, de Sevilla en 18 horas, con carga general, 3 pasajeros y 29 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Salvador*, para Sevilla, con carga general.

Id. *Isla de Luzón*, para Liverpool y escalas, con carga general.

Id. *R. M. Cristina*, para Buenos Aires y escalas, con carga general.

Id. *San José* para Algeciras, con carga general y 3 pasajeros.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Barca sueca *Isolda*, para Río Grande do Sul, con sal.

Bergantín goleta ruso *Uljas*, para Brunswick, con id.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Ciudad de Cádiz* salió el miércoles 5 de Coruña para Santander.

El *León XIII* salió el miércoles de New York para Cádiz.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Emir*, de Melilla; *Vestra* de Almería; *Carmen Roca*, de Alicante.

Despachados.—Vapor *Emir*, para Marsella; *Játiva*, para Algeciras; *Segundo*, para Bilbao; *Reina María Cristina*, para Buenos Aires; *Diana*, para Cádiz; *Surry*, para Londres; *Finland*, para Hull; *Málaga*, para Londres; *Aznalfarache*, para Almería; *Aurora*, para Mortaganen.

Buques á la carga.—*Tordera*, para Liverpool; *Licata*, para Génova; *Cabañal*, para Almería; *Ulloa*, para Liverpool; *Constantin*, para Saint Nazaire; *Vestra*, para Londres.

Buques que se esperan hoy.—*James Haynes*, para Algeciras; *Soto*, para Barcelona; *Pío IX*, para Canarias.

HUELVA

Entrados.—Vapor mercante inglés *Barón Huntly*, de 865 toneladas, de Glasgow, con carga general.

Id. id. id. *Earsdon*, de 778 toneladas, de Málaga, en lastre.

Id. id. id. *Huelva*, de 1.690 toneladas, de San Shields, en lastre.

Falucho mercante español *Juanito*, de 1 toneladas, de Olaho con sardinas.

Vapor mercante alemán *Marie Paulig*, de 958 toneladas, de Liverpool, en lastre.

Despachados.—Vapor mercante español *Cabo Trafalgar*, de 1.076 toneladas, para Cádiz, con carga general.

Vapor mercante inglés *Alassio*, de 727 toneladas, para Liverpool, con mineral.

Vapor mercante noruego *Louise*, de 822 toneladas, para Dunquerque, con mineral.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

7 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 60.

Entrados en este día: 120.

Total, 180.

Han salido.—Para el consumo, 109; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 71.

Los cerdos vendidos han pesado 11.240 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'20 á 1'45.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (167)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

gáis en el momento de mi celda, donde no habéis debido entrar sino como penitente. Idos.

—Adiós, padre Reinoso—dijo el vizconde, dejando ver al fraile una sombría mirada de amenaza.

El padre Reinoso contestó á aquella mirada con otra de desprecio.

El vizconde saltó revolviendo ya en su imaginación algo horrible.

LVIII

Pasaron algunos días, y ya el buen padre se había olvidado de la visita del vizconde, cuando recibió un recado de una de las dueñas de Luisa para que fuese al momento á su casa.

Extrañó mucho el fraile que no fuese Luisa la que enviaba el recado; la supuso enferma de mucho peligro; abandonó todos sus quehaceres, y se trasladó asustado á casa de su pupila.

Cuando llegó supo con terror que dos familiares y un escribano del Santo Oficio habían penetrado en la casa, habían hecho un escrupuloso registro en los libros y en los papeles de doña Luisa, lo habían sellado todo, se habían llevado algunos libros y algunos papeles y habían preso á Luisa, llevándola á la cárcel del Santo Oficio.

LIX

Entonces, y solo entonces, recordó el padre Reinoso al vizconde de Rudaguas.

Entonces sospechó que él fuese la causa de aquella prisión.

Demudóse el tremendo inquisidor, revolvió en torno suyo una mirada sangrienta, salióse sin decir una sola palabra de la casa y tomó el camino de su convento, murmurando:

—Es necesario ir á la cárcel del Santo Oficio; pero en Dios y en mi ánima que no iré solo.

Y mandó llamar familiares y alguaciles, y envió los unos á casa de Luisa, y se fué con los otros á casa del vizconde de Rudaguas, á quien echó mano, dando con él en la cárcel de la Inquisición y empozándole en un horrible calabozo.

LX

Cuando llegó el padre Reinoso, ya los otros familiares y los otros alguaciles habían dado en la cárcel con toda la servidumbre de Luisa, habían dejado selladas todas las puertas y puesto un cartel en la puerta prohibiendo que nadie tocase á ella, so pena de excomunión mayor.

En aquellos tiempos este cartel hubiera bastado para defender una casa, aunque dentro de ella hubiera habido tesoros.

Tal era el terror que causaba la Inquisición bajo el reinado de Carlos II.

LXI

El objeto del padre Reinoso era saber á qué atenerse antes de ver á Luisa.

Visitó á los inquisidores que habían entendido en la prisión de Luisa, y supo por ellos que Luisa había sido acusada por medio de un anónimo de tener libros heréticos, de entregarse á su lectura y de mantener correspondencia con los herejes de Holanda.

Que en vista de esta acusación se había procedido al registro de la casa de Luisa, y se habían encontrado escondidos en un cajón de un armario algunos libros tan pequeños que podían ocultarse en un bolsillo, impresos en Rotterdam, y escritos por Lutero los unos, por Calvino los otros, traducidos al castellano, y algunas cartas en cifra, en que había signos diabólicos y repugnantes.

Se había encontrado además un botecito de oro en que estaban grabadas las armas de Luisa Eugenia María, lleno del unto con que se frotaban para volar las brujas, y envueltos en un papel algunos pelos blancos de macho cabrío.

LXII

Se le heló la sangre al padre Reinoso.

Estos cuerpos de delito eran bastantes, si Luisa no se justificaba, para dar con ella en la hoguera.

Ya te he dicho que el padre Reinoso no había amado, no había experimentado ninguna sensación dulce hasta que Luisa, inocente y niña, le fué entregada en tutela.

El padre Reinoso, que como todos los hombres, había nacido para amar algo, amaba á Luisa como si hubiera sido su hija:

Pero amaba sobre todo á Dios y á la pureza de su fé.

Aterróse, se le cubrió el alma de luto, pero fué muy prudente, no por temor á la Inquisición, sino por temor á Dios.

No dijo una sola palabra en defensa de Luisa, porque no quería exponerse á defender á una hereje.

Calló, pidió aquellos libros y aquellos papeles, aquel unto y aquellos pelos, y los examinó detenidamente.

Pero con una repugnancia marcada.

Como si hubiera tenido entre las manos un reptil venenoso.

Después dijo con severidad:

—Quiero que se me encargue de este proceso.

El padre Reinoso fué encargado de instruir el proceso.

Si en vez de esto hubiera dicho:

—Yo respondo de la pureza, de la fé y de las costumbres de mi pupila, el Santo Oficio hubiera puesto á Luisa en libertad, hubiera levantado el secuestro de sus bienes, y hubiera destruído las pruebas de herejía que se habían encontrado en su casa.

El padre Reinoso era uno de los más graves y respetados personajes del Santo Oficio, presidente del Consejo de la Suprema y casi inquisidor general.

Pero el padre Reinoso demostró que era digno de la confianza que inspiraba, no abusando de ella.

Llamó á sí el proceso, es verdad.

Pero con el propósito invariable de hacer un resto uso de la justicia.

LXIII

Al primer presunto reo á quien se fué el padre Remoso, fué á don Baltasar de Vives.

El vizconde protestó de la manera más soberbia contra su prisión, alegó fueros y preeminencias y, sobre todo, afirmó que tenía bula del Pontífice, que le eximía del dominio de la Inquisición.

—Desnudadle y al potro—dijo por única contestación el padre Reinoso á los atormentadores.

El vizconde fué extendido á pesar de su resistencia sobre la especie de catre de cuero curtido que contituía el potro.

Sus pies desnudos fueron metidos entre las cuñas, y antes de que éstas se apretasen, el padre Reinoso, acompañado de un secretario, empezó el interrogatorio.

—¿Habéis levantado á alguien algún falso testimonio?—preguntó el inquisidor.

—No—respondió don Baltasar.

El padre Reinoso hizo una seña á los atormentadores.

Sonó un golpe de mazo.

El vizconde lanzó un grito.

Los atormentadores, habían apretado la primera cuña, y los tobillos del vizconde habían sido violentamente oprimidos.

El padre Reinoso repitió su pregunta.

El vizconde repitió su negativa.

A otra señal del inquisidor sonó un segundo golpe de mazo, y un segundo grito más horrible del vizconde.

La segunda cuña había sido apretada.

La sangre había saltado de los pies del vizconde, y su semblante estaba sudoroso, contraído pálido como el de un difunto.

El padre Reinoso dejó que el atormentado saborease, por decirlo así, el tormento, y pasado algún espacio volvió á repetir su pregunta.

Por tercera vez, pero llorando, protestando, con la voz débil y dolorida, el vizconde repitió su negativa.

—¡Váis á morir en el potro!—exclamó con voz cavernosa el inquisidor.

—Sea lo que Dios quiera—dijo el vizconde.

A una nueva señal del padre Reinoso, los atormentadores apretaron la tercera cuña.

D. Baltasar lanzó un grito agudo, infinito, terrible, y se desmayó.

—Quitadle de ahí—dijo el padre Reinoso—llevadle á que le curen y cuidadle bien, á fin de que pronto podamos ponerle de nuevo en el tormento.

El vizconde fué quitado del potro sin sentido y con los pies magullados y ensangrentados.

LXIV

No consiguió mucho más el inquisidor atormentando á todos los criados de Luisa.

Ninguno contestó nada que diese luz.

Las dos dueñas, las dos pobres señoras, fueron también inútilmente atormentadas.

Ninguna declaró nada, porque nada sabían.

Una de aquellas desgraciadas murió de resultas del tormento.

En último resultado, nada se sabía en pro ni en contra de Luisa.

La acusación, pues, estaba en pie.

LXV

Hasta que todos no fueron interrogados no se interrogó á Luisa.

El padre Reinoso fué á verla por primera vez

LA SENADURÍA VACANTE

El candidato del gobierno.--Candidatura retirada.

Sigue dando juego la provisión de la senaduría vacante por renuncia del conde de Santa Bárbara.

Nuestra información de ayer causó un efecto extraordinario entre los políticos, comentándose mucho.

Se habían hecho las cosas tan sigilosamente que no se esperaba que ningún periódico hablase en los términos en que lo ha hecho EL LIBERAL de los misterios que rodean á este asunto de la elección de un senador. EL LIBERAL ha tenido la fortuna de penetrar algo en esos misterios.

Y siguen las cosas raras. El gobernador señor Polanco, ofendido porque la junta directiva del partido fusionista no le dió cuenta de sus acuerdos, proclamaba ayer tarde sin ambajes ni rodeos, para que todo el que quisiera oirlo lo supiera, que el candidato del Gobierno para la senaduría es el alcalde de Sevilla, don Manuel Héctor y Abreu.

Por su parte los fusionistas insistían en que el candidato del partido, aunque al Gobierno pesara, era el marqués de Salvatierra, y que estaban decididos á mantener su candidatura.

Y en este estado singular estaban las cosas ayer tarde.

***

Anoche tuvieron un cambio radical.

En casa del marqués de Paradas se reunieron los señores marqués de Salvatierra, Héctor y Abreu, Sánchez Gómez, marqués de Pickman, Puente y Cuevas, Jimeno de Ramón, Fuentes Cantillana, barón de la Vega de Hoz y Palomino, y volvieron á ocuparse del asunto, aclarando los misterios de la seunión del día anterior, que reflejábamos en nuestra información de ayer.

Cediendo á las instancias de los vocales de la junta, quedó aplazada una resolución definitiva hasta la reunión de anoche.

En ésta quedó desde luego retirada la candidatura del marqués de Salvatierra, acordando el directorio aceptar la designación que el Gobierno haga.

La discusión fué muy animada. Desde luego, conocido ya por la prensa el propósito del Gobierno de presentar la candidatura del señor Héctor y Abreu, sobre ello giró el debate.

Según nuestras impresiones los directivos expresaron su conformidad con la designación y pidieron al señor Héctor que la aceptase.

Tenemos entendido que el alcalde puso algunos reparos, no mostrándose muy dispuesto á abandonar la presidencia del Ayuntamiento por la senaduría.

Terminada la reunión, los señores Héctor, Sánchez Gómez, Puente y Cuevas y Fuentes pasaron al despacho del gobernador civil, señor Polanco, con objeto de darle cuenta de la retirada de la candidatura del marqués de Salvatierra y del acuerdo de aceptar la designación que el gobierno haga.

***

La determinación del marqués de Salvatierra ha sido muy comentada.

El principal disgusto de muchos liberales era la satisfacción que al señor Borbolla y á sus amigos ha de producir la noticia, pues la cuestión se ha resuelto conforme á los deseos del diputado sevillano. Como éste se encuentra en Madrid, se supone que no descansará para conseguir que el candidato del Gobierno, si el señor Héctor no aceptase, sea de su gusto.

A decir verdad, el resultado de las reuniones del directorio, ha sido juzgado en sentido desfavorable por los políticos. Se consideraba poco airosa la situación del marqués de Salvatierra y la del directorio, tanto por la actitud de los senadores y diputados ausentes, como por la desautorización que implicaban las palabras del señor Polanco anunciando que el candidato del Gobierno es el señor Héctor.

Ahora la cuestión está pendiente de que el alcalde acepte ó no.

Se dice que hay elementos que verían con mucho gusto que el señor Héctor no estuviese en la alcaldía á la entrada de los conservadores, no se sabe con qué intención, aunque se supone.

El señor Héctor, quizás porque vislumbre algo de esto ó porque no le parezca bien pasar de la senaduría á la alcaldía para volver otra vez á aquélla, se resiste á presentarse candidato.

Sin embargo, es lo más probable que si el Gobierno insiste, después de escuchar las razones que dé el señor Héctor, éste acepte.

Esperemos los acontecimientos.

MUERTO DE FRIO

(POR TELÉGRAFO)

Avila 7 (9 m.)

En la sierra de Greda ha muerto á causa del frío el anciano vecino de Navarredonda Justo Gómez.

Sus compañeros de viaje hicieron esfuerzos que resultaron inútiles por conseguir que llegara con vida al pueblo.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (2-30 t.)

De Agricultura

El ministro de Agricultura ha llevado á la firma los decretos autorizando la lectura del proyecto de ley ampliando el crédito para las obras del canal de Tamarite á tres millones de pesetas; disponiendo que cese en el cargo de inspector general del cuerpo de ingenieros don Rafael Navarro y nombrando para este cargo al director del canal de Tamarite don Rogelio Inchaundaurrieta.

De Instrucción pública

Autorizando al conde de Romanones para someter á la deliberación de las Cortes el proyecto de ley determinando las condiciones para el reconocimiento de títulos extranjeros y fijando las condiciones que se darán á la enseñanza de la facultad de Derecho en el colegio seminario del Sacro Monte de Granada.

Inauguración de una capilla

Mañana domingo, como ya se ha dicho, se verificará en la iglesia del Angel la inauguración de la capilla de la Virgen de Lourdes, costeada por los señores de Recur.

A las seis de la mañana el arzobispo consagrará el altar y bendecirá el Tabernáculo de la nueva capilla.

A las ocho, en la misa con que concluye la ceremonia, el arzobispo dará la comunión á los individuos de la Asociación de Lourdes.

A las once, terminada la Tercia, y expuesto en el altar mayor el Santísimo Sacramento, se cantará la misa solemne, asistiendo de medio pontifical el prelado.

Predicará el capellán mayor de San Fernando don Servando Arbolí.

A las oraciones se rezarán el Rosario y las Letanías lauretanas, y el arzobispo entonará el *Te-Deum*, dando luego la bendición con el Santísimo. Después de la reserva el arzobispo se dirigirá á la nueva capilla y entonará en ella la Salve.

Para dicha solemnidad se han hecho invitaciones personales, á causa de lo reducido del templo.

LOS ATAQUES A LA PATRIA

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 7 (9 m.)

Hoy se celebrará la vista de la causa seguida contra el jefe de los nacionalistas don Sabino Arana acusado de atentar contra la integridad de la patria.

El fiscal le pide ocho años de prisión.—EL LIBERAL en Bilbao.

INAUGURACIÓN DE ESCUELAS

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 7 (9 m.)

Se han inaugurado brillantemente las escuelas elemental y superior de Industrias.

Los discursos del rector de la Universidad de Valencia, del alcalde y de los profesores, fueron ensalzando la enseñanza.

El rector ofreció que se celebrará en Madrid el segundo Congreso pedagógico nacional.

Los alumnos fueron obsequiados con pastas, dulces y vino.

LA MISERIA EN FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 7 (11 m.)

Los últimos despachos dicen que la situación de Filipinas empeora.

Reina gran miseria.

El gobernador del archipiélago considera la situación gravísima.

El cólera hace estragos y la langosta devasta los cultivos.

Se considera inminente la muerte de numeroros habitantes si no se les socorre.—*Compton.*

APUNTES TAURINOS

Las corridas del año próximo.—Cómo torearía Fuentes.—Ganadero generoso.—En favor de los pobres.—Compra de ganadería.

Continúa el nuevo empresario de nuestro circo taurino, don Bartolomé Muñoz y Pichardo, sus gestiones, encaminadas á completar el cartel de toros para la corrida de Pascua de Resurrección y las de feria de Abril, del año próximo.

Con relación á los espadas, sólo tiene el señor Muñoz y Pichardo ultimados hasta la presente los contratos con *Algabeño* y *Bombita chico*. Las nuevas gestiones que, según tenemos entendido, ha practicado el popular empresario de la corte para contratar al espada Antonio Fuentes, no han dado satisfactorio resultado, pues dicho diestro insiste en su negativa de torear en Sevilla en la temporada venidera, negativa que oimos anoche precisamente, de labios del aplaudido espada.

No obstante lo expuesto por el diestro sevillano, me consta que un íntimo amigo de él tal vez consiguiera hacerle desistir de lo que hasta ahora piensa, y en este caso torearía en Sevilla. Bien pudiera ese amigo íntimo del aplaudido espada, cuyo nombre pertenece al secreto del sumario, tomar carta en el asunto y ejercer su valiosa influencia cerca del dicho matador al objeto de llevar á la práctica su contrato y de este modo habrá prestado un buen servicio á la afición, pues á decir verdad, el nombre de Fuentes hace falta en el cartel de las mencionadas corridas.

Pero me temo que ese íntimo amigo de Antonio no se tomará la molestia de hacer nada, tal vez por no contrariar los deseos de aquél.

Así, pues, estamos pendientes de lo que decida el amigo del torero sevillano.

***

Pasemos ahora á la cuestión de los toros.

Además de las corridas de los señores Miura é Ibarra, que el señor Muñoz y Pichardo tiene adquiridas para los días de feria de Abril, cuenta también con una de los herederos de don Joaquín Pérez de la Concha y otras del nuevo ganadero señor Urcola (don Félix), que será lidiada en la citada feria.

Por lo tanto, el cartel de toros para las cuatro primeras corridas, incluso la de Pascua, parece que está ultimado.

El señor Urcola, dando una prueba de su reconocida generosidad y buenos sentimientos, destinará el valor total de la corrida á obras de caridad, repartiendo una parte entre los pobres de Sevilla y varias asociaciones benéficas, y empleando otra en mejorar la situación en que se encuentran algunos toreros.

Con esta nota tan simpática quiere el señor Urcola festejar la inauguración de su ganadería.

Felicitamos al nuevo ganadero por este rasgo que le honra.

Las compras y ventas de ganaderías de reses bravas andan á la orden del día.

A las verificadas recientemente hay que añadir la de don Francisco Candón, adquirida por el conocido ganadero don José Antonio Adalid.

El número de cabezas de que se compone aquella vacada asciende á unas trescientas, próximamente, entre machos y hembras.

D. C.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (2-30 t.)

Recepción en palacio

El rey ha recibido á la comisión gestora de las obras del canal de Aragón.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escañas: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

REGISTRO CIVIL

(7 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 2; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 1; hembras: 1.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones: 3; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones: 1; hembras: 2.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.

Magdalena.—D. Antonio Polín Castro con doña Maximina Isabel Gabriel Chicote, y don Cesáreo Bayona Burgaleta con doña Dolores Ríos Guerrero.

San Vicente.— D. Silvestre Burgallo y Scudón con doña María de la Encarnación Vargas y Jiménez.

San Román.—D. Joaquín Gómez Labrador con doña María Moscoso Carró, y don Diego Olivo y Rodas con doña Trinidad Sánchez del Campo y Muñoz.

Defunciones

Salvador.—D.ª Purificación Beltrán y doña Dolores Valén Mejías.

Magdalena.—José Vargas Pasamino, niño; don Angel Clemente Garo, don Ignacio Elvira García y doña Rosario Salvador Redondo.

San Vicente.—D.ª Dolores Valle Alfaro, don Cristóbal González, don Rafrel Murcio Domínguez, doña Esperanza Núñez Suárez, doña Ignacia Cáceres Delgado y dos fetos.

San Román.—Francisco Pedrosa Hidalgo, niño; doña Dolores Jiménez Leal y doña Dolores Capdevila Reyes.

Cartera de Sevilla

= Militares =

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada don José de Osma y Osma, por servicios especiales.

—Le han sido permutadas cuatro cruces de plata del Mérito Militar por otras de 1.ª clase de la misma orden al maestro de taller de la maestranza de Sevilla don José Bellón Romero.

—Se ha declarado aptos para el ascenso al empleo inmediato á los coroneles de artillería don Francisco Pareja Castro, don Francisco Balanzat Rubio y don José Jácome y Fernández.

—Se ha desestimado la instancia presentada por el maestro de obras militares de la comandancia de ingenieros de Cádiz don Fernando Villalobos Arias en solicitud de paso á la situación de supernumerario sin sueldo.

—Se ha concedido la pensión de 182,50 pesetas anuales á los vecinos de Aguilar (Córdoba) y Linares (Jaen), respectivamente, Teresa Carmona Reina y Julián Maestre Sánchez, padres de soldados fallecidos en Cuba.

= Éxito seguro =

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el ELÍXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS.

= Arrendamiento. =

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la CASA-PALACIO, Plaza de la Contratación, 3.

Puede tratarse de sus condiciones en las Oficinas del Real Patrimonio en esta ciudad.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la esposa del conocido maestro de baile don José Otero Aranda.

Ha regresado de Gibraltar nuestro querido compañero don Carlos del Río.

Vinos y cognacs: M. de Miss, Jerez.

El domingo próximo, á las siete de la noche, se reunirán en el Centro Republicano los representantes de los comités republicanos federales de la provincia, para tratar de la próxima asamblea nacional del partido y de asuntos generales.

De los ministerios de Instrucción pública y Agricultura se ha recibido en la tesorería de Hacienda de esta provincia un libramiento consignado á favor de don Juan Vecino.

En el certamen literario celebrado últimamente, en Badajoz, por la Asociación de maestros de primera enseñanza de San Casiano, leyó la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras en aquella población doña Angeles Morán Márquez, un hermoso trabajo titulado: «La religión católica considerada como la gran fuente de la humanidad».

El trabajo leído por doña Angeles Morán revela grandes conocimientos pedagógicos que honran á la autora.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

El último número de *El Mercantil Agrícola é Industrial*, ilustrada revista que dirige el conocido ingeniero don Ramón Manjarrés, propone que el Congreso minero que había de celebrarse en Bilbao, y que ahora se proyecta en Madrid, tenga lugar en Huelva, cuya provincia es eminentemente minera y en la que se organiza una exposición de igual carácter, con la que puede aquél coincidir, como dice muy bien la expresada revista.

Las oficinas para los trabajos estadísticos dependientes del instituto geográfico de la junta provincial del censo de población han sido establecidas en la calle San Isidoro núm. 30.

Encías duras y rosadas y dentadura limpia y sana, sostiénese solamente con *Licor Polo*.

No obstante que, como se ha dicho hace días, el señor alcalde dirigió una comunicación al cabildo Catedral para que fijase el día en que podría verificarse la traslación de los restos de Colón al nuevo mausoleo, parece que por ausencia del deán, á quien iba dirigida dicha comunicación, no se dió cuenta de ella á la corporación que aquél preside, siendo este el motivo de que aún la alcaldía no haya recibido la contestación oportuna.

El alcalde ha dirigido atenta comunicación al capitán general solicitando de dicha autoridad militar la cesión de unos restos de azulejos antiguos que, procedentes del exconvento de San Francisco de Paula, se encuentran depositados en los almacenes del cuerpo de ingenieros, al objeto de conservarlos en el Museo Arqueológico Municipal.

Anoche contrajo matrimonio la bella señorita Trinidad Sánchez del Campo, hija del exdiestro Manuel Sánchez del Campo, *Cara-ancha*, con el matador de toros Diego Rodas, *Morenito de Algeciras*.

Ha salido para Madrid el arquitecto inspector de las obras de esta Catedral, don Ricardo Velázquez.

El domingo contraerá matrimonio la bella señorita Carmen Lozada, hija de los condes de Bagaes, con don Enrique Ternero.

Se encuentra más aliviado de la indisposición que ha padecido el cronista de esta ciudad, don Joaquín Guichot y Parody.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmas.

Anoche, en el tren mixto de Huelva, llegó á esta capital el exministro conservador señor marqués del Vadillo.

Le esperaban en la estación el señor Ibarra (don Eduardo) y algunos caracterizados conservadores.

Anoche se representó en el teatro de San Fernando *Don Juan Tenorio*, con la novedad de estar el papel del protagonista á cargo del distinguido actor don Ricardo Calvo.

El inmortal personaje del drama de Zorrilla tuvo un feliz intérprete en el joven actor, quien, demostrando las excelentes condiciones que para el arte dramático posee, supo vencer las dificultades del carácter del popular *Don Juan*.

El público premió con entusiastas aplausos en diferentes ocasiones la labor del aventajado actor. Unimos nuestro aplauso á los que anoche oyó el señor Calvo.

De regreso de su excursión por el extranjero, llegará á Sevilla en la próxima semana el duque de T'Serclaes.

En Junta general celebrada por *La Unión Hispalense* anoche, se han tomado los siguientes acuerdos:

Celebrar el acto de la inauguración oficial del centro el sábado 15 del corriente, á las ocho de la noche.

Distribuir circulares de propaganda.

Fomentar la biblioteca de dicho centro, bien por donativo ó á depósito.

Además de esto, se tomaron diferentes acuerdos de régimen interior.

En el Centro Republicano celebrará mañana sesión el Comité provincial republicano federal para tratar de la próxima Asamblea nacional del partido y de otros asuntos de interés.

El dueño del Hotel de Madrid, de Huelva, don Alejo López, ha sido muy felicitado por el esmero con que ha servido el banquete de quinientos cubiertos dado por los conservadores en honor del marqués del Vadillo.

PARIS

LA PROXIMA DESAPARICION DE ITALIA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Vosotros los que leéis con devoradora curiosidad los relatos de catástrofes y las crónicas de hecatombes, esperad al año próximo.

Lo que hoy sucede en la Martinica, en San Vicente y en Guatemala, no es sino el prólogo del drama.

Un sabio nos anuncia cosas estupendas:

«El doctor George Levy—dicen los diarios de anoche—nos comunica algunas notas inéditas del célebre meteorologista de Praga Ch. V. Zenger. En dichas notas se establecen leyes naturales que prueban la periodicidad de las erupciones volcánicas. Los años que terminan en 3 de 203 á 1883 son fatales.»

Ya lo véis.

Y ahora no se trata de fantásticos augurio hechos por amigos de Jules Bois ó de caprichosas buenaventuras rimadas por la señorita Cuesdon. El que habla es un astrónomo y no un astrólogo. Sus cálculos están basados en la experiencia secular.

Eso no lo digo yo. Lo dice, con frases mucho más pomposas, el doctor Levy.

En cuanto al mismo bohemio Ch. V. Zenger, no oculta á nadie que, dentro de seis ú ocho meses, van á suceder cosas estupendas en el mundo.

—Debemos considerar—dice hablando con un reporter alemán—que en 1903 es precisamente el centenario de la formidable erupción del Cotopaxi, ocurrida en 1803 y que fué acompañada por las erupciones no menos espantosas del Bromo y del Barren-Island.

El gobierno francés dispone de un breve término para salvar á muchos millares de hombres. Es preciso, en efecto, que transporte toda la población de la isla á Madagascar ó á otra colonia cualquiera. El trabajo volcánico no se ha detenido, sino de un modo momentáneo. Es lo que en francés se llama «retroceder para saltar mejor». La catástrofe final corresponderá en fechas á la del Cotopaxi.

Me diréis que no se necesita ser sabio de Praga para predecir nuevas erupciones en un lugar donde, desde la noche fatal de la muerte de San Pedro, no ha dejado de llover fuego. Está bien. Pero el ilustre Zenger no se contenta con condenar á la hoguera á todos los martiniqueños. También los italianos corren grandes peligros á su vez.

—A Italia—dice—le aguarda igual suerte que á la Martinica. Las erupciones sin importancia del Vesubio, del Etna, del monte Alto; la formidable erupción del Shomboli y los terremotos de Venecia, etc., son hechos que demuestran el cambio del fondo del mar después del temblor de Salónica y la catástrofe de Leibacle, antes del 14 de Julio de 1902, día en que se derrumbó el Campanille. Las mismas observaciones se hicieron en el golfo de Méjico después de la desaparición de la isla Bermuja.

¡Ya lo véis, pues, oh vosotros los que leeis con verdadera curiosidad los relatos de las hecatombes! El año próximo es reserva supremas sorpresas.

E. Gómez Carrillo.

Octubre, 1902.

LA AMENAZA CARLISTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (9 n.)

Circulan nuevamente rumores de agitación carlista, señalándose para que ésta se exteriorice una fecha brevísima.

En los centros oficiales reservan las noticias.

A pesar de esto se sabe que han sido detenidos los hermanos del general Moore y otros caracterizados carlistas como Muntadas, Masqué y Rovira.

A otro se le ha incomunicado ignorándose su nombre.

Los detenidos han sido llevados al gobierno civil.—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (5 t.)

URGENTES

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

La parte destinada á ruegos y preguntas carece de interés.

El señor Suárez Inclán (don Heliodoro) denuncia ciertas deficiencias en el pago de las atenciones de enseñanza en el pueblo de Guadix.

El conde de Romanones promete corregirlas.

El señor Salas denuncia varios abusos cometidos por las empresas ferroviarias en los transportes de mercancías.

El señor Rusiñol se asocia á lo dicho por el señor Salas y pide la desaparición de un banco de piedra existente en la bahía de Cadagues, que ofrece constante peligro á los buques.

El señor Prado denuncia ciertos atentados contra los viajeros de ferrocarriles y pide para éstos timbres de alarma y otras seguridades.

El señor Muñoz Rivero censura la provisión de varias cátedras.

El duque de Romanones ofrece estudiar el asunto.

El marqués de Mochales pregunta si existe algún convenio con el gobierno de Hamburgo que autorice la venta en España de la lotería de aquella capital.

El duque de Almodóvar contesta que no.

El señor Suárez Inclán lee un proyecto de ampliación para el crédito del canal de Aragón.

El debate político

Se reanuda el debate político.

El señor Silvela dice que sólo va á sacar las consecuencias del debate en lo tocante al gobierno: el resultado está descontado.

Vuestro fracaso—dice dirigiéndose al banco azul—es tremendo, pero es consecuencia de vuestras prematuras impaciencias, que pagareis con la prematura muerte.

Culpa también del fracaso á la manera de gobernar del señor Sagasta, que ha aceptado los criterios más opuestos.

Ocupándose del viaje regio dice que se han revelado las impresiones del gobierno acerca del mismo.

Añade que la opinión pide soluciones conservadoras.

Afirma que hace falta un prestigio en el Gobierno para la solución de los problemas actuales y que la mayoría de los ministeriales dirigen la vista hacia Canalejas.

A la perspicacia del señor Sagasta—añade—no puede escapársele que el corazón de la mayoría se escapa hacia el señor Canalejas, teniendo el presidente del Consejo perdida la batalla.

Trata de su unión con el señor Maura y dice que no la ha producido la intriga, sino coincidir en la apreciación de idénticas soluciones como imprescindibles para los problemas actuales.

Elogia al grupo maurista, del que dice que ha rendido como pocos culto á sus ideales.

Añade que esa fuerza plantea problemas parciales importantes y ofrece su concurso patriótico para resolverlos.

Fijando sus compromisos para el porvenir, niega que no acepte el poder hasta que le resuelvan la cuestión religiosa, que sabe no habrá de ser resuelta por el señor Sagasta.

Nosotros—continúa—tenemos nuestro criterio fijo para resolverla y creemos que la solución la acepta la mayoría de la opinión.

La he expuesto muchas veces, pero la expondré nuevamente.

Me declaro partidario de la reforma del Concordato, pero me callo mi opinión respecto á la reforma del presupuesto del clero con el fin de no entorpecer la negociación que se sigue, y entiendo que la designación de la tercera orden religiosa no determinada en el Concordato debe hacerla el poder civil.

Encarece la necesidad de mantener las buenas relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado.

Ratifica los propósitos de los conservadores respecto á la enseñanza de mantener los principios consignados en los artículos 11 y 12 de la Constitución del Estado. El principio de la libertad de enseñanza—declara—es nuestro dogma, que siempre defenderemos.

Dice que no acostumbra á pedir el poder pero que se vé obligado á aconsejar al Gobierno después de cuanto se le ha dicho en el curso del debate político, que se retire, pues en política es una gran responsabilidad empeñarse en realizar una obra sin medios para ello.

No podéis presentar un presupuesto—continúa—y reproducís por tercera vez el mismo. Precisa que presentéis uno que sea realmente vuestro.

Creo que en vuestra conciencia está la convicción de vuestra impotencia y por eso opino que debéis dejar el puesto á quienes puedan realizar lo que la opinión desea.

Nosotros no pedimos el poder á destiempo, pero tampoco lo aceptaríamos á destiempo ni en condiciones de no poder realizar nuestros propósitos. *(Murmullos.)*

Dice después que el déficit del actual presupuesto llegará el año próximo á una cifra elevada.

El señor Urzáiz, interrumpiéndole: Supongo que contestará el Gobierno, aunque debía contestar el señor Villaverde que es el autor del proyecto.

Añade el señor Silvela que se han señalado como créditos á cobrar cantidades miserables.

El señor Urzáiz protesta diciendo que esos son recursos de los presupuestos y añade que el anunciar el déficit afecta al crédito público.

Continúa el señor Silvela diciendo que precisa restablecer el crédito de la nación, que vuelve á inspirar temores.

(Faltan dos telegramas de la serie.)

Dice que el señor Maura va al partido conservador á hacer lo que quiera, y que si no se retirará.

Niega que el país quiera soluciones conservadoras que al principio de un reinado serían el peor de los males.

(Falta otro telegrama).

Añade que el Gobierno está lleno de prestigio y de autoridad.

Anunciásteis para el verano—continúa—cosas terroríficas y llegásteis á decir que la jura no podría verificarse porque lo impedirían los partidos extremos, y no sólo no ha ocurrido nada, sino que se ha resuelto el problema de las huelgas, que era gravísimo. *(Aplausos de los liberales).*

SENADO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (5 t.)

URGENTE

Abierta la sesión, el arzobispo de Santiago se ocupa del retraso con que se despacha el *regium exequatur* para publicar las listas de la Santa Cruzada y pide que terminen los tiempos de las regalías de la corona.

Denuncia que ha arraigado en el pueblo de Marín la cizaña del protestantismo y dice que para arrancarla fundó él escuelas católicas y que ahora le exige el Gobierno contribución calificándolas de industria.

Se pasa á la

Orden del día

El marqués de Perijáa apoya una proposición suprimiendo los descuentos á los jefes y oficiales del ejército, incluyendo á los de la guardia civil y carabineros.

La proposición se toma en consideración.

Después se discute el proyecto de reforma del reglamento de aguas.

El conde de Peña Ramiro hace varias observaciones.

El señor Belmas defiende una enmienda al artículo tercero.

Se aceptan otras varias enmiendas al articulado.

Los señores Calvetón y López Parra contestan en nombre de la comisión al señor Rodríguez Sampedro.

LA BOLSA

Madrid 7 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	73,50
Fin de mes	73,60
Próximo	00,00
Amortizable	94,70
Banco	483,50
Tabacos	403,00
París	33,70
Londres	33,50
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 6

Exterior 4 por 100	86,95 %
Renta francesa 3 por 100	99,82 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.076
Acciones Rio Tinto, francos	1.055
Acciones Mozambique, francos	39,50

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Funcion para el día 8:

A las 8 y 1|2 de la noche, «Electra.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 8.

A las 7 y 12 de la noche, «Los Borrachos.»

A las 8 y 3|4, «María de los Angeles.»

A las 10, «La Czarina.»

A las 11 y 1|4, «San Juan de Luz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 8:

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Coco.»

A las 8 y 3|4, «¿Quo vadis?»

A las 10, «San Juan de Luz.»

A las 11 y 1|2, «El Juicio Oral.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

SOCIEDAD ANÓNIMA "MINAS DE CALA"

Ferrocarril de las Minas de Cala á San Juan de Aznalfarache

(SEVILLA)

CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre de 1.902, para la adjudicación en concurso de las obras de explanación, obras de fábrica y edificios de los trozos 2.º de la sección 1.ª y 1.º y 2.º de la sección 2.ª que comprenden respectivamente desde el kilómetro 20 (Zufre) hasta el kilómetro 34.952, desde este punto hasta el kilómetro 53.560, y desde el kilómetro 53.560 al 74.300 (Estación de Guillena.)

Los presupuestos de estos trozos son de 995.638,46 pesetas, 1.172.542,98 pesetas 1.041.970,85 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para todos los trozos, para dos de ellos, ó para uno solamente, se remitirán por separado, ajustándose al modelo impreso que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, en Bilbao, y Reyes Católicos 17, en Sevilla, y en las oficinas de Don Felipe González, Montera 20 pral., Madrid, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de 2.000 pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Madrid, Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao 26 de Octubre de 1.902.—El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Minas de Cala», *Francisco Martínez Roda.*

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (356

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—Y no sólo los buques, sino también sus capitanes.

—Al menos la mayor parte.

—Muy bien; yo deseaba hacerte algunas preguntas acerca de un buque... y te prevengo que no perderás tu tiempo, Giacomo.

—¡Ah! ¡Madre di Dío!... os diré cuanto quisiéreis, *Signora*.

—No tienes que fatigar mucho tu memoria para responderme, pues se trata de un buque que estuvo hace quince días en el Lido.

—¡Oh! entonces os puedo responder á ojos cerrados...

—Es el *yacht Tormenta*.

—¡El *yacht Tormenta*!—exclamó el gondolero.

—¿Quién era su capitán—se apresuró á preguntar Valentina?

—¡*Per Baco*!—respondió Giacomo, receloso.—Hablarme de un buque que apenas conozco...

—Yo te recordaré algo que aclare tus ideas; el *Tormenta* vino aquí porque su capitán deseaba tomar informes respecto á la isla de Montecristo, donde se supone que un tesoro escondido...

—¿Pero que de hecho no está allí?—preguntó Giacomo de un modo que lo traicionaba.

—Eso es otra cuestión que debe interesarte poco, Giacomo. Respóndeme sólo á lo que te pregunto.

—*Signora*, por las señas que me dáis, recuerdo bien el pequeño buque y su capitán, en cuya compañía bebí, no sé en qué casa, una magnífica copa de *lacrima Christi*. Algo malicié yo de tal amigo. Era un hombre trigueño, de cabello gris, ojos negros y expresión siniestra... y sobre todo, tenía un modo de hablar que haría morir de miedo á una señora como V. E., que se dignase escucharlo.

—Y entonces, ¿qué decía él?—preguntó Valentina con trémula voz.

—¡Ah! Decía cosas tales que San Marcos no las perdonaría en la boca del más indigno veneciano. Y en verdad que las obras del maldito se parecían bien á sus palabras, según mi pobre opinión. Aseguraba que poseía dentro de un cofre la *Mano de un muerto*. Y lo peor es que quería enseñármela...

—¿Y te explicó el motivo porque traía tan extraña reliquia?—preguntó Valentina con expresión mezclada de interés y de terror.

—Me explicó allá á su modo y de tal forma, que sólo el diablo sería capaz de repetir: que la *Mano de un muerto* estaba levantada sobre un vivo, que él representaba la voluntad de ese muerto erguido aún fuera de la tumba y protegido por Dios.

Valentina sintió que un sudor frío le cubría la frente al escuchar á Giacomo, porque el interés que le despertaban esas singulares palabras era tal, que la obligó á dirigir aún algunas preguntas relativas al célebre capitán del *yacht Tormenta*.

—Y aquel hombre—dijo ella—¿es cierto, según me aseguran, que consiguió comprar á cierto marinero llamado Pietro, para que le indicase la situación de la isla de Montecristo?

—¡Oh! ¡Sí... sí!—se apresuró á decir Giacomo, adoptando la idea de Valentina.—Pietro se vendió al capitán del *yacht*, partió con él para la isla de Montecristo. Me asegura que el capitán va á saquear la isla y... Pero yo espero que no hallará sino las grandes masas de granito que la forman. Sólo las rocas serán los enormes tesoros de que él habló, diciendo que pertenecían á los pobres porque habían sido alcanzados por el sudor de los pobres.

Valentina tembló de terror esta vez, reconociendo la coincidencia doble que existía entre las palabras de Giacomo y el sueño que ella había tenido en la gruta de Montecristo.

Firme aún en su propósito de no impedir aquel robo, y acordándose de lo que había ofrecido á Rosina, cambió entonces de asunto, preguntando:

—¿Crees que Pietro volverá á Venecia?

—¡Ah! Yo lo creo así—respondió Giacomo.—El capitán del *yacht* no le hará mal alguno, y el pobre muchacho, apenas concluya su misión á bordo del *Tormenta*, volverá á los brazos de su hermana Rosina.

—¿Y cuándo terminará su trabajo á bordo del *Tormenta*?

—Llegará, cuando más, dentro de quince días.

—¿Estás seguro?

—Aquí lo esperamos todo de la misericordia de nuestro santo patrón.

Hubo un momento de silencio, en que Valentina pareció concebir una nueva idea.

—Giacomo—dijo al fin—he oído elogiar algunas veces la discreción y diligencia de los gondoleros de San Marcos.

—Habéis oído la pura verdad, *signora*. Yo, aunque me considero el más indigno de mis hermanos, tengo aún un resto de orgullo en merecer la confianza de las personas que hasta hoy se han dignado ocuparme.

—¿Puedes disponer de un buque capaz de surcar las aguas del Mediterráneo?

—¡Ah! Un buque tan seguro como era el antiguo *Bucentauro*, según la crónica—respondió el gondolero.

—Muy bien; aquí tienes oro; mañana á esta misma hora volverás aquí y yo te daré las instrucciones necesarias para el servicio que quiero que me prestes.

Al decir esto Valentina le entregó un bolsillo con dinero, haciéndole señal de que se retirase.

Después subió las escaleras del vestíbulo que conducían á las salas, las atravesó y entró en su cuarto.

Apenas hubo entrado, hizo un movimiento de sorpresa viendo á Maximiliano sentado en un sofá, leyendo un libro.

Maximiliano no hizo el menor movimiento cuando vió á Valentina á su lado; pero le preguntó simplemente:

—¿Te hallas mejor, Valentina?

Esta pregunta fué hecha, además, con un tono seco y sin levantar los ojos de las páginas del libro.

Valentina, aunque no pudiese dejar de notar el gesto indiferente con que Maximiliano le dirigió la palabra, lo atribuyó sin duda á la demasiada atención que le merecía la lectura del libro que tenía delante de sí, y le respondió con toda la expansión de su carácter afable:

—Sí, amigo mío, me siento mejor. Creo que en poco tiempo te podré acompañar.

—¡Ah! No quiero que te expongas aún al frío de los canales y de la Piazza—replicó Maximiliano, siempre con la mirada clavada en las páginas del libro.

—Sí, convengo que el aire de Venecia no me prueba mucho—dijo Valentina sentándose al lado de Maximiliano y colocando su mano sobre éste.

—Entonces, ¿quieres salir de Venecia?—preguntó él.

Valentina no respondió, mas tocando con la extremidad de sus delicados dedos en las tapas del libro en que Maximiliano parecía leer, lo cerró.

Maximiliano se recostó en la silla y cruzó los brazos, dejando caer la frente sobre el pecho.

—¿Qué tienes, amigo mío?—le preguntó Valentina, apoyándosele en la espalda y presentándole ingenuamente la frente.

—¡Oh! ¡Perdóname Valentina!... ¡Perdóname!—exclamó Maximiliano, levantándose y paseándose agitado por el aposento.

—¿Qué dices?—preguntó Valentina levantándose también; más consérvose inmóvil, con la vista espantada y fija en su esposo.

—¡Es que no hay felicidad perfecta en este mundo! ¿Comprendes esto, Valentina? Cuando creemos que somos felices, cuando nuestra loca imaginación casi alcanza los límites de la felicidad suprema... he ahí que un demonio empieza á rasgar á nuestros ojos el velo de las ilusiones que acariciaba el alma—dijo Maximiliano deteniéndose frente á su esposa y metiendo la mano derecha entre el chaleco y la camisa, como si quisiese comprimir el corazón, mientras que con la izquierda levantó rápidamente el cabello que le caía sobre la frente.

—Yo más que nadie he creído en la duración de la felicidad mientras la gozaba—continuó él sin dar dar tiempo á que hablase su esposa.—Yo más que nadie me he engañado en este mundo!... Y ahora...

—¿Y ahora qué?—preguntó Valentina, cuyo corazón empezaba á agitarse.

—Ahora, Valentina... ahora... ¡qué quieres que te conteste!—preguntó él á su vez, acompañando estas palabras de una amarga sonrisa.

—¡De ningún modo puedo explicarme tus palabras... amigo mío!—díjole estupefacta.

Y continuó en seguida.

—A menos que tú pienses que rompe tu felicidad y la mía el deseo que tengo de abandonar á los pobres la riqueza de Montecristo, á la partida de Venecia.

—Triple, cuádruple de lo que poseemos en Montecristo daría yo gustoso, si me fuera permitido aniquilar este día, ó enviarlo como presente á Satanás.

—¡Blasfemas... tú, Maximiliano!

—No... no... ¡Perdóname, y que Dios me per-

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 673 — Domingo 9 de Noviembre de 1902

Sevilla — El Liberal — Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CRISIS CORCHERA

Un voto autorizado

En uno de los Consejos de ministros se acordó, según ha indicado la nota oficiosa que á la prensa se comunica, encargar á los ministros de Hacienda y Agricultura que estudien la crisis por que hoy atraviesa la industria corcho-taponera.

Problema es éste de verdadera importancia, que, además de la trascendencia que supone para todo el país, por la riqueza del producto y por los vuelos que puede tomar esta fabricación, se encuentra ligado íntimamente con la cuestión obrera en Andalucía, que hoy tanto preocupa á todos.

Por esto creo yo que es de actualidad consignar algunos datos que he recogido de personas entendidas y expresivas.

Próximamente habrá hoy en España unos trescientos mil trabajadores en corcho—no es exajerada la cifra—que se distribuyen, por este orden, entre Andalucía, Extremadura y Cataluña. Estos obreros se quejan amargamente de su situación, pues como no se fabrica en su mayoría el corcho en España, sino que casi en su totalidad va al extranjero, por las facilidades que hay para la exportación en planchas y la enorme traba que suponen los crecidos derechos del ya elaborado, resulta que no tienen sino muy poco trabajo. En efecto, desde 1.º de Junio sólo hay ocupación en los montes para los que se dedican, en la recolección del corcho, á las operaciones de rajar y preparar las planchas en crudo, retasear y clasificar en las calderas la calidad del producto obtenido: estas faenas duran de tres á cuatro meses, y el jornal que vienen á cobrar es de catorce á diez y seis reales. Para que se comprenda los pocos obreros que en las mencionadas tareas toman parte, citaré el ejemplo de que en una finca que produce 6.000 quintales de corcho sólo hay empleo para cuatro trabajadores.

También en este tiempo se trabaja en las fábricas, haciéndose tapones y cuadros, pero las fábricas van disminuyendo de modo considerable, porque ante el negocio fácil y ventajoso que supone la exportación no se atreven á arrostrar la competencia, y se ven en la necesidad de cerrar sus puertas, no sin haber perdido antes algunas cantidades de no escasa significación. Yo podría citar, como testimonio de este aserto, los nombres de varias casas que fabricaban y han tenido que retirarse ante la realidad de una empreza poco satisfactoria en resultados prácticos. Los operarios empleados en las faenas que se practican en las fábricas, suelen ganar trece reales. El gran paro de estos trabajadores de la industria corcho-taponera, ó sea la crisis anual, viene de Abril á Septiembre, dándose el caso, según me afirman, de que operarios que han estado cuatro ó seis años aprendiendo el oficio de cuadradores ó taponeros, se ven obligados, por la imperiosa precisión de la necesidad, á cortar leñas ó á hacer carbones en los campos, ganando un jornal de dos reales.

De modo que por estas circunstancias, en la industria á que vengo refiriéndome existe una huelga forzosa, no producida por las causas que han motivado las otras recientes de la campiña jerezana y de la ribera salinera de San Fernando.

No quiere decir esto, y, como siempre, me propongo ser imparcial en lo que escribo—he de consignarlo—que la campaña anarquista no haya intentado trabajar á estos obreros; el terreno era abonado por el número, por las vicisitudes que pasan y por el desaliento que de ellos se apodera al ver que sus quejas se pierden en el vacío, y que el mal denunciado y expuesto un día y otro por ellos no tiene remedio. Sin embargo, las predicaciones no han dado todo el fruto que sus autores se proponían, no pudiendo, en verdad, evitarse algunas imposiciones y algunos trastornos en determinadas fábricas; pero la mayoría de estos obreros corcho-taponeros son ilustrados, tienen distinta instrucción que los del campo, y no se dejan arrastrar tan fácilmente por esas violentas manifestaciones de la oratoria ni por los sueños y quimeras de un bienestar completo y dichoso. Yo he tenido ocasión en estos días de hablar con obreros, y he abordado con ellos este tema y esta cuestión, y me han contestado: «Desengáñese usted, el factor más importante que tiene la campaña anarquista es la ociosidad; los vagos son los más revoltosos.»

Para que se comprenda lo rudo de la faena, debiendo, sí, decirse que ellos están ajustados por su cuenta y que en su interés está trabajar más, he de decir que empiezan al amanecer, tienen un cuarto de hora para almorzar, media hora para comer, á la una, y están en la faena hasta las nueve y media de la noche. Se calcula que un obrero hará en el día de tres á cuatro mil cuadros. De la inteligencia de estos trabajadores, complementando lo ya dicho, basta exponer que muchos de los operarios españoles han ido ventajosamente contratados al extranjero.

La fabricación de corcho, por regla general, salvo contadísimas excepciones, está hoy circunscrita en España á la elaboración de los refugos (la parte mala del corcho) y de los pedazos del mencionado producto, que constituyen la cuarta clase, que por chica y defectuosa, no puede encontrar aceptación en el extranjero.

Todo el corcho de primera, segunda, y en gran cantidad el de tercera, se exporta, pudiendo afirmarse que si se supone que en esta provincia de Cádiz se produce al año millón y medio de quintales, no queda en España ni la mitad del medio millón. Esto es realmente doloroso, y apena ver cómo nos desprendemos de un producto que sólo tiene Portugal, y abandonamos una industria cuyo desarrollo pudiera ser un elemento de interés para la solución del pavoroso problema obrero. Porque, hasta ahora, sólo viene preocupando al Gobierno, y en especial al señor Moret, el campo jerezano, y no para mientes en este núcleo de obreros que, en las fincas y terrenos andaluces, se lamenta de su triste condición y del poco caso en que se tienen sus quejas.

El asunto tiene, pues, excepcional importancia, y se hará una benemérita obra si se estudia con detenimiento y se procura estimular una riqueza tan grande como la que supone esta industria, porque pasa con ella que no habiendo tomado incremento en Andalucía sino desde el año 1860, muchos no se han dado cuenta todavía de lo que significa y lo que vale. Por eso es una pena que la entreguemos toda al extranjero y no se piense en que un quintal de corcho fabricado puede producir para la mano de obra, detallando partida por partida, unas veinte pesetas; multiplíquese esa suma por los millones de quintales que hoy se dan en España, y se verá los jornales que se pierden y la colocación que pudiera dar á esos trabajadores, hoy los unos sin ocupación y los otros mal retribuídos.

Otro dato también para corroborar estas reflexiones: de cada quintal de corcho pueden salir cinco millones de tapones; hágase la misma consideración que en el párrafo anterior, y se obtendrá también análoga consecuencia.

Los mismos propietarios de fincas donde nace el corcho ganarían con la fabricación y con las trabas para la exportación, y no sería difícil que, alentados por la idea de una lícita ganancia, se convirtieran en fabricantes, empezando por pequeña escala y ampliando el negocio al tocar sus ventajas.

Con esto vendría una verdadera compenetración entre obreros y patronos, tan útil y necesaria en todas y cada una de las incidencias de la llamada cuestión social.

Rafael de la Viesca.

EL JEFE DE LOS BIZCAITARRAS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 8 (2-30 t.)

En la sesión del proceso seguido contra el jefe de los bizcaitarras don Sabino Arana, celebrada hoy, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El tribunal de derecho le absolvió.

Fué puesto en libertad inmediatamente, después de cinco meses que ha permanecido en la cárcel.

Entre el fiscal y la defensa se produjo un incidente al formular las preguntas al jurado.—EL LIBERAL en Bilbao.

REVISTAS COMICAS

AMORES INTERNACIONALES

Como no es un secreto,
lo voy á referir públicamente.
Se trata de un sujeto
que estaba enamorado locamente
de dos encantadoras hermosuras
que engendraron en él locas pasiones,
y á las cuales el Dios de las alturas
llenó de gracias y colmó de dones.
Una era una francesa.
¡Qué mujer! ¡Un encanto, un embeleso!
Adorable, locuaz, gentil, traviesa,
de mucho *chic*, pero de poco seso;
caprichosa, versátil, insinuante,
ligera como el soplo de la brisa,
que cambiaba de amante
lo mismo que quien cambia de camisa.
Y era la otra una inglesa
de reposado andar, fina, sesuda,
grave, rígida, tiesa,
de adusto ceño y de palabra ruda.
No era de esas mujeres
todo hermosura, encantos y alegría
que nos hacen soñar locos placeres
y suelen inspirar grandes pasiones;
pero, en cambio, tenía
las libras esterlinas á montones.
Y era muy de estimar tal circunstancia
que hace á todas las hembras ser divinas;
pues aquí, como en Francia,
en cualquier caso y en cualquier período,
las libras esterlinas
tienen el don de embellecerlo todo.
. . . .
No hay para qué decir que el tal sujeto,
por el hecho tan sólo de amar tanto,
se hallaba en un aprieto
que al más audaz infundiría espanto;
porque si la francesa,
con sus muchos encantos le hechizaba,
no por eso olvidaba
las libras esterlinas de la inglesa.
Pensando en resolver aquel asunto
de un modo razonable, justo y cuerdo,
aquel pobre muchacho estaba á punto
de dar en manos del doctor Ezquerdo.
Porque bien sabe Dios, que es el que sabe
lo que sucede á los humanos seres,
¡cuán peligroso y grave
es amar á la vez á dos mujeres!
. . . .
Para salir al fin de tal apuro,
decidió, como medio más seguro,
renunciar al amor de la francesa
que acabaría por dejarle en ruínas,
y adorar á la inglesa...
¡Valen mucho las libras esterlinas!...

Manuel Soriano.

Noviembre, 1902.

PROTECCION A LOS OBREROS

He aquí la real orden relativa á accidentes del trabajo, publicada por la *Gaceta*:

«Primero. En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción ó la reforma de ningún edificio sin advertir al que lo solicite, y en su representación el director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir á los trabajadores de la obra.

Segundo. No podrá darse principio á la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

Tercero. La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 á 250 pesetas, que, cuando la obra esté contratada, sólo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Cuarto. Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse á idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerda en los derribos de edificios, en los solares, y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos ó lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.

Cuando las necesidades de la circulación impidan colocar vallas debajo de los andamios en las condiciones de seguridad necesarias, se cubrirá aquella parte de terreno en que puedan caer materiales de construcción ó herramientas con un piso de madera de la resistencia necesaria.

Quinto. El reconocimiento pericial de los andamios y vallas no excluirá ni atenuará en lo más mínimo las responsabilidades penales, civiles ó administrativas que, con arreglo á las leyes, puedan corresponder á los directores de las obras por los defectos de que adolezcan aquellos artefactos. Estos directores serán responsables en absoluto de los accidentes que se originen, siempre que no sean debidos á causa de fuerza mayor, y estarán en el deber de cumplir todas las obligaciones que les imponen la ley de accidentes del trabajo y las disposiciones complementarias para la ejecución de sus preceptos.

Sexto. Los encargados de practicar el reconocimiento á que se refieren las disposiciones anteriores, y las autoridades que autoricen ó consientan la ejecución de obras sin las precauciones prevenidas, responderán ante la administración ó ante los tribunales de las faltas en que hubieren incurrido.

Séptimo. Sin perjuicio de estas disposiciones de carácter general, los propietarios ó directores de obras estarán obligados á cumplir las que se determinen en las Ordenanzas municipales del término respectivo y cualquiera otra medida de previsión que las autoridades municipales ó gubernativas dicten en cada localidad para seguridad de los obreros y precaver el peligro de los transeuntes; y

Octavo. Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que estas prevenciones tengan exacto cumplimiento.»

Auxilios é indemnizaciones

Vistos la instancia presentada al ministerio de la Gobernación por las Sociedades marítimas de Valencia *La Fraternidad*, *La Unión* y *La Marítima Obrera*, y el informe emitido por la Comisión de Reformas sociales, se ha dispuesto que en los casos que ocurran en lo sucesivo se tengan presentes las siguientes reglas:

«Primera. El párrafo primero del artículo 4.º de la ley de 30 de Enero de 1900, se debe entender en el sentido de que el auxilio que establece es diario, sin excluir los días festivos.

Segunda. Para el cómputo de la indemnización que represente el salario de un año, de diez y ocho meses ó de dos años, según los casos previstos en los párrafos segundo y tercero del art. 4.º, se aplicará el salario que ganase el obrero el día del accidente.

En cuanto á los demás extremos contenidos en la instancia, sin perjuicio de lo que pueda preceptuarse en las leyes de Tribunales industriales y de Consejos de conciliación, pendientes de discusión en las Cámaras, el Gobierno prepara algunas modificaciones de la ley de Enjuiciamiento civil, encaminadas á dar á los obreros mayores facilidades para que puedan hacer valer sus derechos.

POR LOS TEATROS

"Electra"... ¡horror!

En el teatro de San Fernando se representó anoche la traída y llevada *Electra*, de Galdós.

Entre cierta parte del público había gran interés por ver interpretar el papel de *Máximo* al señor Fuentes, por haber sido este actor el que le estrenó en Madrid. Hubo, pues, una concurrencia bastante numerosa, predominando el sexo fuerte.

Sin duda por rendir culto á la tradición el público pidió que se tocara la *Marsellesa* y el *Himno de Riego*. Hízolo así la orquesta. Fué un inocente desahogo lírico, al que, con muy buen sentido, no opuso la menor resistencia la primera autoridad civil de la provincia, que se encontraba, con su distinguida señora, en su palco entresuelo. Mientras la orquesta complacía al Senado, el gobernador leía la prensa de la noche.

Lo único sensible fué que se tomaran precauciones exageradísimas desde el principio de la función, como si *Electra* fuera algo más que una de las obras dramáticas menos afortunadas del maestro Galdós.

Tal lujo de policía era, ya que no otra cosa, inocente.

Ciertamente no había que temer anoche una revolución.

EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (1-45 t.)

El presidente del Consejo ha estado en palacio para dar cuenta al rey del debate de ayer en el Congreso.

Nada llevó á la firma.

Interrogado sobre la crisis, dijo que nada pasa, siguiendo todo igual.

CUENTOS AJENOS

LA SONRISA

I

—No me lo niegue usted, amiga mía. Indudablemente ha tenido usted algún disgusto. Lo veo en los pliegues de esos labios, lo leo en sus ojos encendidos. Es inútil que trate usted de mostrarse alegre. Por piedad, deje usted de sonreirse así, porque esa sonrisa hipócrita me parte el alma.

Detesto todo fingimiento y me sublevo contra esa especie de camisa de fuerza que nos impone la sociedad y nos impide abandonarnos á nuestras naturales impresiones.

Y ahora voy á contarle á usted una historia que le explicará el origen de ese odio violento que me inspira la sonrisa que acabo de ver dibujada en sus labios.

No ignora usted que hace algunos años daba yo lecciones de literatura.

—¿A las señoritas?

—Sí, y con mucho gusto, aunque se burle usted de mí.

Hace seis años que tuve el honor de tener como discípula á la hija única de un acaudalado banquero, con el encargo especial de darle también nociones de historia, de filosofía, de estética y de no sé cuántas cosas más.

Era mi alumna una muchacha en extremo mimada y orgullosa, que, á pesar de su aspecto infantil, tenía toda la malicia de una mujer hecha y derecha.

Al principio me trataba con altivez y me consideraba como un inferior. Pero con paciencia logré dominarla hasta el punto de conseguir que le interesaran mis lecciones.

Y eso que tenía que luchar con la madre, que sólo pensaba en que su hija fuese amable en sociedad y pusiese cara alegre á todo el mundo.

—Inés—la decía con frecuencia—para gustar y ser simpática es preciso mostrarse siempre contenta y ocultar la tristeza. Aunque haya necesidad de fingir, no hay más remedio que son reirse constantemente.

Inés se encogía de hombros y se sonreía.

En lugar de inspirarle sentimientos nobles y generosos, no se exigía de ella más que una sonrisa engañadora que iluminara su rostro.

Parecíame imposible que una muchacha de quince años pudiese vegetar de aquel modo, y resolví despertar en su alma nuevas ideas que cambiasen su manera de ser.

Para ello adopté un remedio infalible. La hice leer el *Libro de los Poemas*, de Heine, añadiendo mis comentarios personales acerca del amor.

El remedio produjo el resultado apetecido. Inés se sintió emocionada, brillaron sus ojos y acabó por confesarme con manifiesta vergüenza que no ignoraba lo que es una pasión amorosa.

Había logrado enjaular á aquel pájaro rebelde, que, desde entonces, tuvo confianza en mí y hasta se enamoró de mi persona.

Tomó con tal afición el estudio y sintió tan en absoluto mi influencia, que concebí la esperanza de atenuar los defectos de aquella deplorable educación.

Le enseñé que los infelices que andan por el mundo descalzos y harapientos piensan y sienten con arreglo á las mismas leyes que los príncipes y los millonarios y que debe envolverse á todos los hombres en un mismo amor; sin menospreciar jamás á nadie. Esto fué para ella una revelación.

También traté de revelarle lo que la sociedad tiene de falso y engañador, y un día le puse como tema de composición «La sonrisa».

Y cuando le hube explicado mi manera de pensar acerca del asunto, el resplador que brilló en sus ojos demostró que mi plática la había herido en lo vivo.

El trabajo de Inés terminaba del modo siguiente:

«Todo cuanto es grande y noble en el hombre, su heroismo, su felicidad, su amor, todo se atrofia y muere lentamente cuando la sonrisa que se dibuja en sus labios es una sonrisa mentirosa.»

... El tema estaba muy bien desarrollado pero el entusiasmo de mi discípula me costó mi posición.

Al día siguiente recibí una carta de la madre, en la que ésta me despedía muy cortesmente, afirmando que eran demasiado diferentes nuestros principios en materia de educación.

II

Transcurrieron muchos años antes de que la casualidad me permitiese ver á mi antigua discípula.

Fué en una comida en casa de M. L.

—Venga usted—me dijo el anfitrión asiéndome del brazo—voy á acompañar á usted al sitio donde está la señora X... á quien usted conoce.

—No tengo ese honor.

—¡Cómo! ¿No le dió usted lecciones tiempo atrás? Ella misma me lo ha dicho.

Antes de que hubiese tenido tiempo de manifestar mi sorpresa, me hallaba ante Inés, que, sentada en una butaca, jugaba con su abanico. Estaba muy hermosa é iba elegantemente vestida.

Al verme me tendió la mano y se sonrió.

Pero aquella sonrisa se parecía á la que se dibujaba en sus labios, cuando tenía quince años, como una aurora boreal al sol. Era tan fría, tan indiferente, que me produjo escalofrío.

Hablamos de cosas indiferentes, y al ir al comedor la acompañé á la mesa y se sentó á mi lado.

El tono de la conversación fué tomando un carácter familiar, como es consiguiente entre antiguos conocidos. Inés me recordó, riéndose, el amor que por mí había sentido.

—En calidad de amigo—le dije—permítame usted que le pregunte si es usted feliz en su matrimonio.

—¿Feliz?... Sí.

Y nuevamente noté la detestada sonrisa, que se retorcía como una serpiente en los extremos de su boca.

—¿Dónde está su marido de usted? No he tenido tiempo de serle presentado.

—Allí le tiene usted, al otro lado de la mesa. Es ese que ahora me hace una seña.

—¿Y le ama usted?

—¡Amarle! Cuando pidió mi mano no le quería ni pizca y tuve la franqueza de no ocultárselo.

—¿Y él, la ama á usted?

—Tampoco.

III

Inés volvió á sonreirse y la maldita serpiente se presentó de nuevo en sus labios.

—¡Esta pobre mujer—pensé yo—es muy desgraciada!

—A los quince días de nuestro matrimonio—añadió mi antigua discípula—me convencí de que no me amaba. Figúrese usted que sorprendí á mi marido en mi propio tocador á los pies de una de mis amigas—que también está aquí esta noche—y oí que le decía que se había casado conmigo tan sólo por acercarse á ella.

—¿Y usted, qué hizo?

—Como detesto el escándalo me limité á sonreirme.

En aquel momento interrumpieron á mi amiga.

—Inés—le preguntó una señora—¿ha recibido usted ya los trajes de Worth?

Mi antigua alumna se volvió hacia el otro lado y se puso á hablar de modas.

A los pocos instantes me tocó con el codo mi vecino de la izquierda, á quien tenía yo por un escéptico, cuya ironía no perdonaba á nadie en sus murmuraciones.

—Le felicito á usted, amigo mío—me dijo—por los favores que le dispensa á usted la hermosa Inés.

—¿Se ha vuelto usted loco?—le pregunté bruscamente.

—Vamos, hombre, ¿no le ha contado á usted la traición de su marido á los quince días de la boda? Todos los hombres á quienes esa mujer quiere subyugar han oído de sus labios la misma historia.

Iba á contestar con dureza á mi interlocutor; pero Inés se volvió de pronto hacia mí y me dijo:

—¿De qué estábamos hablando hace un instante?

Y, como ninguno de los dos quiso recordarlo, nos pusimos á hablar de la última ópera que se había puesto en escena.

IV

Después de comer me retiré al salón de fumar; tenía necesidad de recogerme, y, mientras fumaba, pensaba en lo que había visto y oído.

No, aquella mujer no era desgraciada.

Al cabo de un rato tiré mi cigarro y volví al salón con objeto de ver nuevamente á Inés.

No la encontré en parte alguna. Al fin, al entrar en el invernadero, la ví, casi tendida en una butaca, resguardada de las miradas indiscretas por un arbusto.

No estaba sola. Pablo N..., el más cínico de nuestros calaveras, se apoyaba en el respaldo de la butaca, y con el rostro casi pegado al de Inés murmuraba al oído de mi antigua discípula palabras insinuantes.

¡Y la infame, la infame se sonreía!...

H. Sudermann.

El descarrilamiento de Monforte

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 8 (12 m.)

El descarrilamiento ocurrido entre Monforte y Venta de Baños, es más importante de lo que se creyó.

Sábese que ha habido algunos muertos y numerosos heridos.

El mixto descarrilado arrastró dos kilómetros de línea telegráfica.

LOPEZ DOMINGUEZ GRAVISIMO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (6 t.)

El general López Domínguez se encuentra en gravísimo estado á causa de un ataque al corazón sufrido esta tarde.

El doctor Huertas visitó al enfermo recetándole revulsivos y consiguiendo que reaccionase algo.

CRÓNICAS OBRERAS

(Para EL LIBERAL en Sevilla)

Huelgas que terminan.—Más huelgas.—Observación oportuna.—Una falacia.

La actitud de la Cámara francesa y del gabinete, favorable la primera á la discusión de las reformas legislativas por los obreros pedidas, y decidido el segundo á intervenir ha hecho que los obreros vuelvan al trabajo.

En Madrid, y por la intervención del gobernador ha terminado la empeñada huelga de carpinteros, que vuelven al trabajo reconociendo los patronos á la asociación como la representación genuina de los obreros, y el compromiso de que les sean concedidas las ocho horas cuando lo estime oportuno una comisión mixta que ya fué nombrada y está estudiando el asunto.

Como indicábamos la semana pasada, el triunfo de estas huelgas es la consagración de un principio, del principio del contrato colectivo del trabajo sustituyendo al contrato individual, el principio de que los factores obrero y *patrono* han sido sustituídos por los factores *capital* y *trabajo* luchando de potencia á potencia.

Lo hábil, lo humano es reconocer el hecho y evitar que las luchas sean cruentas y empeñadas y ésto está en los patronos más que en los obreros, y en los gobiernos más que en los gobernados.

* * *

Se ha reproducido la huelga de agricultores de Jerez. Los obreros, aprovechando la época de la sementera, han formulado una serie de reclamaciones, á las que han respondido los patronos con unas condiciones realmente irrisorias.

La ingerencia del gobernador parece que ha venido á empeorar el problema; y decimos «parece», porque sospechamos que en todo este asunto hay algo que sería necesario conocer.

Las últimas impresiones son de que la huelga se perderá; hablamos de las impresiones de la prensa.

Aun está esto por ver, y aunque se pierda, la huelga no podrá considerarse como un fracaso si los obreros saben sacar de ella enseñanzas.

Y el caso es que las huelgas en Jerez—y en general—donde hay una producción atrasada, son un bien; tanto, que la resolución que necesita la agricultura de aquella comarca no se realizará más que cuando los obreros logren por la huelga hacer cara la mano de obra.

Por eso las huelgas perdidas les enseñarán á perfeccionar y á hacer eficaz este medio de lucha.

Huelga que merece estudio, si no por su importancia por sus consecuencias, es la de las hilanderas y «maquineras» de Valencia, que ha encontrado apoyo hasta en los huertanos.

No parece que exista riesgo serio de huelgo general; con todo, el asunto merece atención y se la consagraremos.

* * *

Muy razonado y atinado es un artículo que publica *El Socialista* de esta semana, juzgando la huelga de los canteros de Valladolid.

Hace siete meses, estos obreros reclamaron la jornada de ocho horas; los patronos se mostraron dispuestos á reducirla á nueve, pero los obreros no cedieron.

Gastaron los fondos que tenían en caja, unas 9.000 pesetas con que les socorrió la Federación de su oficio, y más de 1.000 que recibieron de otras sociedades, 12.500 pesetas en junto.

Al cabo han logrado que la jornada se reduzca á nueve horas ocho de los meses del año y á ocho los otros cuatro.

Han triunfado, pero cuando la mitad de los huelguistas habían tenido que emigrar y cuando han imposibilitado para formular peticiones á otras secciones de la Federación.

Tan menguada victoria no valía la pena de tanto sacrificio y heroismo, y con razón dice el articulista que en los asuntos relativos á huelgas debe meditarse mucho.

* * *

El comité nacional del partido obrero ha encontrado mal las categorías de ciudadanos que establece el proyecto de reforma municipal, y en enérgico y razonado manifiesto conmina á los obreros á reclamar la modificación del proyecto.

Los órganos oficiosos defienden el proyecto alegando que las funciones administrativas son más difíciles que las legislativas.

Quizá; pero no se olvide que la administración municipal no estuvo hasta ahora en manos de los obreros y distó mucho de ser inteligente y honrada.

Los obreros podrán hacerlo mal cuando sean concejales; peor que ahora y en lo pasado, es imposible.

Juan José Morato.

REO EJECUTADO

(POR TELÉGRAFO)

Lugo 8 (11 m.)

Esta mañana ha sido ejecutado el reo Liborio Pérez.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

IMPRESIONES DE UN DEBATE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (12 n.)

Los discursos de Silvela y Sagasta

Las impresiones políticas del debate de hoy en el Congreso, pueden sintetizarse así:

El discurso de Silvela se redujo á la fórmula de *Quítate tú para ponerme yo que lo haré mejor.* Excusado es decir que á los silvelistas les pareció de perlas esto y que lo aplaudieron.

Silvela estuvo desafortunadísimo. En realidad no consiguió romper el hielo. Su discurso fué difuso, resintiéndose de los tópicos de siempre. No se vió la punta de la daga en ningún momento.

El jefe de los conservadores se limitó á hacer de vulgar Dulcamara de Sagasta.

Éste se defendió cuando le tocaron en lo vivo: el poder.

Tuvo en su defensa gallardías y arrogancias que entusiasmaron á los liberales.

Con la frescura de siempre, esa sin igual frescura de presidente del Consejo, afirmó que tiene soluciones para todo.

Sagasta supo sacar partido de las deficiencias del discurso de Silvela. Para presentar al Gobierno como lleno de prestigio y de autoridad no faltó el toquecito consabido de que el Gabinete caerá envuelto en la bandera antes que vivir de misericordia.

Los rumores de crisis

Después del debate se acentuaron los rumores de crisis, fundados en las citadas manifestaciones de Sagasta.

Los ministros no ocultan á sus íntimos que la situación es difícil y que tendrá que plantearse la crisis, porque pudiera desmoronarse el edificio.

El deseo de los ministros, á juzgar por lo que dicen los que se consideran bien enterados, es ir tirando hasta las vacaciones de Navidad y para entonces aconsejar á Sagasta que plantee la cuestión de confianza. Allá veremos.

No temen que el actual Gobierno sea sustituído por Silvela, sino por un Gabinete de concentración.

Romero y el partido liberal

Se ha hablado de la boda probable de Romero Robledo con el partido liberal.

Romero, al saberlo, ha dicho:

Nada hay de cierto, ni de serio, ni de jocoso respecto de mi boda con el partido liberal.

Añadió que intervendrá en el debate político con el fin de que no se le suponga benévolo con Sagasta.

—No tengo compromisos con nadie—ha manifestado.

La situación de Weyler

Los ministros han negado que en el Consejo de ayer el general Weyler hiciera al señor Suárez Inclán preguntas relacionadas con la discusión relativa á los incidentes del viaje regio.

A pesar de esta negativa se tiene ésto por seguro.

Los íntimos de Weyler dicen que el ministro de la Guerra quedó satisfechísimos de las deferencias que con él tuvo el rey durante el viaje.

Dícese que en una conferencia habida entre los señores Sagasta, Moret y Weyler, éste se lamentó de que tan mal correspondieran sus compañeros de Gobierno á su lealtad, y se añade que Sagasta le dió satisfactorias explicaciones.

Los amigos de Weyler le atribuyen esta declaración.

—No sé si habrá crisis. Lo que sí sé es que yo no pienso plantearla. Si por cualquier suceso imprevisto surge aquélla, no seré yo solo el que salga; saldremos todos.

SUICIDIO EVITADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

Una mujer llamada Concepción Varela, de veinticuatro años, ha sido detenida en el viaducto en el momento en que se iba á arrojar por él.

Ha declarado que los motivos que la impulsaban eran el haber contraído una deuda sin conocimiento de su marido.

RELIGIOSO FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (12 n.)

Ha fallecido el padre Arteche, sucesor del padre Sanz en la dirección del colegio de los Luises.

EL PERSONAL DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11 n.)

El Consejo de Administración del Banco de España ha aprobado la plantilla del personal para la agencia de Londres.

También ha acordado nombrar cajeros de la sucursal en Vitoria á don Francisco Javier Sánchez, de la de Sevilla á don Tomás Martínez, de la de Bilbao á don José Ellorise y de la de Tarragona á don Ignacio Seguí.

Eusebio Blasco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11 n.)

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía el notable escritor don Eusebio Blasco.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Noviembre

El Patrocinio de Nuestra Señora y San Teodoro, mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Martín.

Cultos

En la novena á las Ánimas que se celebra en el Sagrario, predicará don Juan Cabello Castilla, terminando dichos cultos con solemne responso.

En el convento de las Reparadoras predicará, á las cuatro y media de la tarde, el arzobispo señor Spínola.

En la parroquia de Santa Cruz y en la iglesia del Corazón de Jesús habrá Adoración nocturna.

Continúa la novena de Ánimas en el Buen Suceso, en San Nicolás, en Santa María la Blanca, en San Andrés, en el Salvador y en San Lorenzo.

En la iglesia de San Alberto continúa la novena á la Virgen de Valvanera, que predicará don Miguel Sánchez Prieto y en San Ildefonso la novena á la Virgen del Coral, predicando don Vicente Ferrer y Marín.

Procesiones

De la parroquia de Omnium Sanctorum saldrá esta tarde la imagen de la Virgen de Todos los Santos, recorriendo las calles siguientes:

Feria, Palacios Malaver, Feria, plaza de Calderón, Amargura, Escudero, Antonio Susillo, Alameda de Hércules, Relator, Feria, Garfio, plaza de la Mata, Cañavereria, Correduría y Feria.

—La hermandad de la Virgen del Rosario, establecida en San Marcos, sacará también en procesión su Virgen titular por las siguientes calles:

San Marcos, San Luis, Relator, Feria, plaza de los Maldonados, Almirante Espinosa, Laurel, Castellar, San Marcos, Vergara, Santa Isabel, Santa Paula, Socorro, Peñuelas, Bustos Tavera y San Marcos.

—Por último, de la parroquia de la Magdalena saldrá en procesión la Virgen del Amparo por las calles de San Pablo, San Pedro Mártir, Gravina, Zaragoza, Albareda, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, Murillo y San Pablo.

MONOGRAFÍAS DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (2 m.)

El señor Canalejas se propone publicar monografías sobre las cuestiones religiosa, de consumos, de gobierno local, etc.

El crimen de la calle Fuencarral

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (10 n.)

Se ha celebrado la vistilla del crimen de la calle Fuencarral.

Han asistido solamente el fiscal y las partes acusadoras.

El señor González Alba será ponente en la causa.

TOREROS EN MÉJICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-40 n.)

Telegrafían de Méjico que han llegado á aquella capital felizmente el espada Lagartijo y otros toreros.

GRAVE DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 7 (10-30 n.)

El tren de mercancías de Monforte á Venta de Baños, descarriló en el kilómetro 372.

Resultó muerto el conductor Manuel Rodríguez y varios heridos graves.

El tren estaba formado por 32 vagones, de los cuales muchos han quedado inutilizados.

Dos kilómetros de vía han quedado destruídos.

Los trenes llegaron muy retrasados.

Ha marchado un tren con auxilio al sitio de la catástrofe.

UN CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (10-30 n.)

En el consejo de guerra celebrado para juzgar á un comandante de infantería, el fiscal ha calificado los hechos como constitutivos de falta, pidiendo la pena correspondiente.

El defensor pidió la absolución.—EL LIBERAL en Barcelona.

ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS

Ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de los compromisarios que por esta capital han de elegir un senador el domingo 16.

Presidió el señor Jimeno de Ramón y asistieron algunos concejales y mayores contribuyentes.

En la mesa de edad actuaron de escrutadores los señores Juliá y Maqueda y de secretario el señor Castillo.

Elegidos para la mesa definitiva los señores Vilar y Roldán como escrutadores y como secretario el señor Castillo, se procedió á la elección de compromisarios, resultando triunfante la siguiente candidatura:

D. Manuel Fernández Floranes, D. Enrique de la Peña y Moreno, D. José Ignacio Morales Roldán, D. José Centeno González, D. Manuel Duteil Puerto, D. Calixto Paz y Alegría y D. José Joaquín Ayala y Llamas.

UN OBISPO APEDREADO

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 8 (5 m.)

En Fustiñana, pueblo de esta provincia, ha sido apedreado el coche del obispo de Tarazona, al salir del pueblo.

El obispo fué insultado por las masas.

Éstas eran excitadas por una autoridad del pueblo y por un sacerdote á quien el obispo había prohibido permanecer en el pueblo.

Ambos quisieron detener el coche.

CATALANISMO TELEFÓNICO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (10 n.)

Es objeto de muchos comentarios el hecho de que la *Liga de Cataluña* haya pedido que las telefonistas de Barcelona sean catalanas y que contesten en catalán precisamente á los abonados.—EL LIBERAL en Barcelona.

REGISTRO CIVIL

(8 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 3; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 4; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 0.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.

Magdalena.—Ninguno.

San Vicente.—Don Antonio M.ª Aguilar y doña María Dolores Ester Fernández.

San Román.—Don Manuel Rodríguez Rico y doña Rosario Barrera.

Defunciones

Salvador.—Don José Gusoni Asaldo.

Magdalena.—Luisa Díaz Rincón, (niña).

San Vicente.—Antonio Troyanos González, (niño).

San Román.—Doña Concepción Vázquez Fernández.

LOS MERCADOS

Resumen semanal

En el mercado de granos y semillas de la capital, continúa la calma de semanas anteriores; esto no obstante ha habido alguna más demanda en los trigos, por lo que éstos han subido algo, aunque poco, en sus precios; como así mismo las avenas, el maíz y los yeros.

Las habas y garbanzos se han cotizado con alguna baja y las cebadas no han tenido variación.

Los precios que han regido en las ventas realizadas, son los siguientes: Trigo extreleño de 11,25 á 12,25 pesetas fanega; ídem del país de 10,75 á 11; tremés de 9,50 á 10; cebada de 6 á 6,25; avena de 5 á 5,25; maíz de 9,50 á 10; habas de 10 á 10,25; garbanzos de 17,50 á 35 y yeros de 9,50 á 9,75.

El mercado de aceites ha estado muy paralizado, siendo casi nulas las entradas. La arroba se ha pagado de 9,06 á 9,12 pesetas.

El mercado de vinos continúa encalmado, notándose alguna tendencia al alza en el precio de los mostos, á causa sin duda de la escasa cosecha habida.

El ganado de cerda para el consumo se ha pagado de 1'20 á 1'45 pesetas el kilogramo.

Los precios de las carnes al público han sido los siguientes: Reses mayores de 1'50 á 2 pesetas kilogramo; ternera de 2 á 3 y carnero, macho, oveja y cabra de 1,30 á 1,60.

En los demás productos no hay variación.

En el mercado de Écija se han cotizado en alza las avenas y el aceite, no habiendo sufrido alteración en sus precios los demás productos.

De Carmona no se ha recibido el parte semanal.

El tiempo es favorable al campo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII don Manuel Gutiérrez.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

Ha celebrado sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Halcón, asistiendo los vocales señores García Guerra, Clavijo, Lastra, Picamil, Segovia y Freuller.

Se acordó remitir informadas al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales de Benacazón, correspondientes al ejercicio de 1898 á 99, y las del año económico de 1900.

También se dispuso enviar á dicha autoridad, en unión del oportuno informe, el presupuesto adicional del pasado año del ayuntamiento de la ciudad de Utrera, los ordinarios del próximo ejercicio de Paradas, Alanís y La Roda, y el expediente de arbitrios extraordinarios instruído por el municipio de esta última villa.

La citada comisión se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

Comisión de Hacienda

Terminada la Comisión provincial se reunió la de Hacienda, presidida por el señor Puente y Cuevas y con asistencia de los señores García Guerra, Herrera, Halcón, Picamil y Ternero (don José).

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dispuso proponer á la Asamblea la aprobación de las cuentas de gastos menores de los establecimientos de beneficencia y otras de material de la cárcel, así como la ejecución de algunas obras en esta última dependencia.

Igualmente se acordó proponer á la Diputación la concesión del máximum de pensión á doña Matilde Porrúa, viuda del médico de la beneficencia provincial don Francisco Rodríguez.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda al pago de cuanto se adeuda por aumento gradual de sueldos á los maestros de primera enseñanza de esta capital hasta 31 de Diciembre de 1901 y tan pronto como lo permitan los ingresos por resultas de años anteriores se les abonará á los mismos lo que se les adeuda por igual concepto.

EL COCHE DE ROMANONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (12 n.)

Hallándose en la puerta del ministerio el coche del conde de Romanones, se desbocaron los caballos, yendo á chocar con un poste del tranvía de la calle Alfonso XII.

El coche ha quedado destrozado.

UNA BODA

En la capilla reservada de la iglesia de San Andrés se ha celebrado el casamiento de la bella señorita Dolores Ester Fernández con el distinguido abogado de Madrid don Antonio Aguilar Cuadrado.

Bendijo la unión el presbítero señor Fedriani y fueron padrinos la señora doña Cecilia Aguilar de Zabala y don Eduardo Fedriani, tío de la novia.

Ésta vestía traje blanco adornado de azahares, regalo del novio.

Entre la distinguida concurrencia que asistió al acto se encontraban las familias de Fedriani, Cuadrado, Colás, Aguilar, Abaurrea, Stuyk, Luca de Tena, Laraña, Villagrán, Puig, Manjarrés, Velarde, Fernández Cañete, Cárcer, Díaz García y otras.

Los invitados pasaron después á la casa de don Eduardo Fedriani, donde se sirvió un espléndido desayuno.

Los recién casados salieron en el correo para Córdoba y Madrid, donde fijarán su residencia.

Les deseamos muchas felicidades.

UN TEMPLO EN RUINAS

(POR TELÉGRAFO)

Elche 8 (10 m.)

Se ha cerrado al culto el templo de Santa María, precioso monumento arquitectónico.

La causa ha sido un desequilibrio notado en la cúpula de la iglesia.

La cúpula ejerce presión sobre la nave principal y amenaza una rápida ruina.

Para repararla el templo se necesitan 50.000 duros y no se cuenta más que con 31.000.

ANARQUISTAS SORPRENDIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (12 n.)

En un reconocimiento practicado en el domicilio de la Sociedad de obreros metalurgistas se han encontrado cartas y proclamas anarquistas.

Han sido detenidos tres individuos sospechosos.

Se han fugado un extranjero y dos libertarios reclamados por la autoridad militar á causa de las huelgas de Mataró y Barcelona.

EL TIEMPO

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 8 (10-45 m.)

Temporal en Coruña

En este puerto reina un gran temporal.

Han faltado algunas embarcaciones.

Se conoce el naufragio de una lancha denominada *Dos de Enero*, pereciendo siete tripulantes.

La insurrección en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

CUNDE LA REBELIÓN

Tánger 7 (10-30 n.)

Progresos del pretendiente

Aumenta el pánico en el imperio á causa de la insurrección.

El pretendiente avanza rápidamente hacia Fez.

En las tropas del sultán se verifican importantes y numerosas deserciones.

Varias tribus poderosas se han unido á los facciosos.

Los sacerdotes musulmanes les prestan apoyo.

Los comerciantes se hallan temerosos de que les saqueen ó incendien sus almacenes.

Se dice que el pretendiente ha pasado á cuchillo una guarnición entera.

Los comerciantes extranjeros de acuerdo con los cónsules proyectan organizar patrullas para protejerse.

Se dice que el pretendiente es orador habilísimo y que predica incesantemente ganando muchos prosélitos.

Le persiguen todas las tropas del sultán, incluso los guardias del palacio.

Ataque á un gobernador.—Llegada de un prisionero.

Tánger 7 (11 n.)

Los rebeldes han atacado al gobernador de esta población, mientras verificaban una leva de reclutas en un pueblo próximo.

De toda la gente que llevaba sólo el gobernador pudo salvarse.

Anoche llegó un prisionero de las kábilas de Fez.

Viene en estado lastimoso y cuenta horrores de su cautiverio.

Los rebeldes le vistieron de mujer, le arrancaron la barba y le hicieron bailar á su presencia.

Luego le quemaron los ojos y le hicieron sufrir otros martirios horrendos.

Tánger 8 (11-15 m.)

El sultán y su ejército

El sultán ha visitado los santuarios, y el lunes se pondrá al frente de su ejército, que se compone de 40.000 hombres.

En la fábrica de Fez le han suministrado armamento moderno y dos millones de cartuchos.

Tánger 8 (12 m.)

Sitio de una plaza

Las tropas del sultán han sitiado la ciudad de Taza, residencia del pretendiente.

Éste se halla resuelto á oponer todo género de resistencia.

SITUACIÓN DE BUQUES

(8 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Nao, en Cádiz para Sevilla.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Marsella, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, navegando para Vigo.
Cabo Creus, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Prior, en Gijón. Sale el 9.
Cabo Silleiro, en Bilbao. Sale el 9.
Itálica, en Gijón, rumbo Norte.
Baizábal, en Cádiz, rumbo Norte.
La Cartuja, Sevilla.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.

LA BOLSA

Madrid 7 (4'30 t.

URGENTE	
Interior	73,50
Fin de mes	73,60
Próximo	00,00
Amortizable	94,55
Banco	484,50
Tabacos	409,00
París	33,55
Londres	33,60
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 7

Exterior 4 por 100	86,67 %
Renta francesa 3 por 100	99,35 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.075
Acciones Río Tinto, francos	1.053
Acciones Mozambique, francos	39,50

FOLLETÍN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (357

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

ionel Pero por el amor de ese mismo Dios, no me interrogues más, Valentina.

Esta era la primera vez que Maximiliano hablaba así á su esposa, ocultándola su pensamiento.

Valentina, convencida de la absoluta imposibilidad de conocer ese pensamiento misterioso, no insistió más en pretender descifrarlo en las palabras de Maximiliano; pero lloró en silencio aquella noche, que era la primera en que reinaba el desacuerdo entre ambos.

XXXIX

LA GRUTA DE MONTECRISTO

En la tarde del siguiente día, Maximiliano salió, como tenía de costumbre, á respirar la refrigerante brisa que corría en la Piazza.

Valentina, á la hora en que el sol se ocultaba como en la víspera tras de los Alpes del Tirol, se puso á la ventana de su cuarto y esperó la llegada de Giacomo; no se hizo esperar y llegó remando en su góndola en dirección al edificio en que habitaba Maximiliano. Cuando tocó los escaleras del vestíbulo, saltó su primer escalón, ató la barca y subió á aquél, donde Valentina apareció poco después.

—¿Y bien, Giacomo?—dijo ésta.

—¡Perdón, *signora*!—murmuró el gondolero, mirando al canal con escudriñadora ojeada. Ocultáos de modo que no os vea aquel importuno que está allí en su góndola. ¡Por San Teodoro!... ¡Deseos me han venido de hacerlo viajar en el fondo del canal!...

—¿Quién me observa, pues?—preguntó Valentina.—¿Por qué debo ocultarme?

—¡Santa Madre de Dios! Vos ignoráis lo que ha sido siempre y es aún hoy esta ciudad. Estamos en la hora de los acontecimientos nocturnos; sois joven, por la gracia de todos los santos estoy aquí, como está allí mi góndola... y á nuestro frente tenemos el canal que conduce á tantos parajes lejanos.

—Giacomo...

—Perdón, *signora*; nadie respeta más que este humilde servidor vuestro el decoro de una señora; pero quiero deciros que ayer no ya aquí á mi Rosina, á pesar de reconocer que es una muchacha del pueblo, no me agradaría mucho que me dijesen que alguno la había visto á esta hora enfrente de una góndola, y hablando con el gondolero... á menos que el gondolero fuese yo mismo.

¡Ah, *signora*!... Esto aquí, en Venecia, produce mucho dinero, y hay ciertos enemigos de nosotros, los pobres gondoleros, que lo observan todo para ir á referirlo á los maridos, á los padres, á los hermanos y á los amantes... y esto aunque no quieran ellos saberlo.

—¿Y tú conoces al que me observa?

—Al embarcarme ayer lo he visto en la orilla del canal, frente al vestíbulo, y cuando me volví á la góndola, después de haber tenido la honra de hablaros, me llamó para que lo condujese en ella.

—¿Quién es?—preguntó Valentina con la firmeza de la inocencia.

—Es el hijo del *signor* Gradenigo... esto es, se llama Giovanni Gradenigo. Habéis oído hablar de esta familia, célebre tanto por su riqueza como por su despilfarro, que parece antiguo legado de padres á hijos. ¡Oh! Pocos jóvenes del pueblo hay en Venecia que se atrevan á mirar cara á cara al *signor* Giovanni Gradenigo.

Valentina, al escuchar estas palabras, se estremeció agitada por un vago pensamiento que no podría traducir, aunque lo intentase, como nos acontece frecuentemente cuando, por decirlo así, el alma empieza á revelarnos una idea cuya comprensión está aún fuera del alcance de nuestra imaginación.

Ocultóse en la sombra del vestíbulo mientras el gondolero examinaba los movimientos del nocturno paseante del canal, y después, al regresar Giacomo, se le aproximó de nuevo.

—Y bien, Giacomo, ¿qué hay?

—Podéis hablar.

El *signor* Giovanni se alejó.

—Muy bien: ayer te encargué me hicieses preparar un buque para el Mediterráneo.

—Está pronto, *signora*.

—Así, pues, ¿podrá hacerse á la vela tan luego como lo deseemos?

—¡Bacco!—exclamó el gondolero.—Vos no conocéis entonces la exactitud de la marina de San Marcos. Aunque, á la verdad, ya han pasado los tiempos, que yo no he alcanzado, de su esplendor y fuerza: pero aún nos quedan vestigios de ella.

—¿Cómo se llama el buque?—preguntó Valentina.

—*La Bonanza*—contestó el gondolero—y es un ligero *yatch* que suele cargar de vino y que llegó hace poco al Lido por cuenta del *signor* Gradenigo, según se dice en el muelle.

—Escúchame entonces, Giacomo; si dentro de dos días vieres una toalla blanca en la ventana que da sobre este lado del canal y cae hacia el embarcadero, es señal de que debemos partir al día siguiente, y deberás hallarte aquí de madrugada con tu góndola. Si, por el contrario, durante esos dos días vieses la misma ventana con las persianas siempre cerradas...

—¿Quiere decir que ya no partiréis?

—Sí.

—San Teodoro nos ayude, *signora*—murmuró el gondolero descubriéndose con todo el aire supersticioso y peculiar de los marinos.

Valentina le regaló algunas monedas de plata y le despidió, retirándose en seguida á sus habitaciones.

En el momento mismo en que Giacomo saltó dentro de su góndola y preparaba el remo para hacerla andar, un bulto que se había conservado á cierta distancia en observación, al parecer, de cuanto sucedía en el vestíbulo del palacio, se acercó entrando rápidamente en la góndola.

—¡Madre di Dio!—exclamó Giacomo levantando el remo como para defenderse.

—¿Qué es eso, Giacomo?—dijo con arrogancia el hombre que había entrado en la góndola.

—¡*Signor* Gradenigo!—balbuceó Giacomo quitándose la gorra.

—Ya sabes, bribonzuelo, que te trataré peor de lo que trataría á un hereje del tiempo de la República, si sueltas una sola palabra que me comprometa.

—Pero... ¿os receláis de eso?—preguntó Giacomo con malicia.

—No, porque estoy seguro que has oído decir cómo trato yo á los pícaros.

—¡Oh! Creo firmemente que en los calabozos de las prisiones de San Marcos no se encontraría uno solo capaz de competir con vos sobre este punto.

—Muy bien, Giacomo—añadió el *signor* Giovanni Gradenigo, golpeándole amigablemente el hombro.—También tendrás noticias de la generosidad con que recompenso cuando soy bien servido.

—Perdón, excelentísimo: pero aunque jamás tuve pariente alguno que fuese estudiante en Padua, poseo ciertos principios de lógica, que me impiden á ponerlo en duda ciertas cosas mientras no las vea y palpe.

Apenas dijo estas palabras, Giacomo sintió caer á sus pies una pequeña bolsa con dinero.

—¡Silencio, perro!—añadió al mismo tiempo el *signor* Giovanni Gradenigo.

—Tengo el honor de reconoceros por el modo de hablar—replicó Giacomo agachándose para levantar la bolsa.

—Es bueno que sea así, Giacomo, porque mi paciencia tiene estrechos límites.

—Y si no que lo digan los muchachos de Rialto, *signor* Giovanni Gradenigo.

—¡Basta!

—Aguardo, pues, vuestras órdenes, *signor*.

—Boga de prisa.

Dichas estas palabras, el brazo vigoroso de Giacomo, armado de su remo, cortó la superficie de las aguas, dando á la góndola un rápido impulso que la alejó del palacio.

Luego que Giovanni se vió distante, indicó con el brazo la dirección del gran canal de la ciudad, y embozándose bien en su amplia capa, sentóse en el cojín á esperar el momento en que poder hablar sin recelo de que sus palabras fuesen á encontrar eco en los oídos de algún curioso.

Cuando la góndola se vió enteramente apartada de todas las demás, Giovanni habló entonces.

—Giacomo—dijo—la mujer que acaba de hablarte ¿no es compatriota tuya ni mía...

—Es francesa.

—Lo sé muy bien; mujer de un francés, cuyo oscuro nombre no puede conservarse en la memoria de quien se apellida Gradenigo. Hay mil casos diferentes para obligar á esa mujer á confesarnos contigo dos noches seguidas; pero el más probable es de algunos amores clandestinos para los que se requieren los servicios de tu góndola y de tu inteligencia. Ahora bien; una mujer en ausencia de su marido trata para entretenerse de esa clase de negocios, debe darse por muy bien servida de que yo me ocupe de dicarle un pensamiento.

—Comprendo el significado de tal pensamiento

(*Se continuará.*)

PARIS

El enemigo de la "interview,,

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

«Veo con una pena infinita, con »una tristeza muy grande, entroni»zarse entre nosotros las costum»bres literarias nuevas, y creo, que, »entre los mil males de la prensa, »no es éste el menor. Hoy, en efec»to, todos hablan de todo. Pero na»die ha estudiado nada. —*Brune»tiere.*»

Por primera vez un escritor parisiense declara que las *interviews* le fastidian y que las *enquêtes* le parecen inútiles.

—¿Qué piensa usted de la influencia alemana en Europa?—escribióle un *reporter*.

Y el académico contestó:

—Se lo diré á usted con mucho gusto, señor mío, si me proporciona los medios para abandonar todos mis asuntos, todos mis negocios y consagrarme durante algunos años á meditar y á estudiar el problema.

Por el tono ya habéis adivinado que este académico no es ni el sonriente Anatole France, ni el suave Melchor de Vogué. El párrafo que sigue os hará comprender quién es:

—¡Qué rabia tienen los periodistas, señor, de proceder á esas *enquêtes* que no enseñan nada á nadie!

¿Quién, en efecto, sino el feroz Brunetiere se atrevería á hablar así?

Los demás, por el contrario, adoran las *enquêtes* y las *interviews*, hasta el punto de ir ellos mismos á hacerse interrogar por los grandes maestros en el arte del reportazgo.

—¿Quiénes creen ustedes que son los que más rencor me guardan?—preguntábame hace tiempo Adolfo Brisson.—¿Los que en mis «visitas» han visto alguna burla? ¿Los que han visto sus ideas combatidas en mis artículos? ¡Quiá! Los que me odian son aquellos á quienes no he *interviewado*.

Otro gran *reporter*, Jule Huret, confesaba últimamente que cuando hace una *enquête* sobre cualquier asunto, recibe centenares de respuestas de personas á las cuales no les ha dirigido la circular con el cuestionario.

—Y lo curioso—termina Huret—es que casi todas éstas principian asegurando que no me dan su opinión, sino por «complacerme y á pesar de su deseo de vivir alejados de toda publicidad».

Por eso me extraña la ruda franqueza con la cual Brunetiere arremete contra los que se dejan interrogar *á tout propos*.

—Menos dichoso que mis compañeros—dice—no tengo para toda clase de asuntos literarios, una colección de respuestas preparadas.

No soy una de esas máquinas automáticas como las que se ven en las estaciones de ferrocarril, de las cuales se saca á voluntad, por una perra gorda, una pastilla de chocolate, un frasquito de perfume, un cuaderno de papel de fumar, etc. No, yo no puedo dar de golpe al que viene á interrogarme una idea nueva sobre Shakespeare ó un juicio sobre Bismark. Admiro á los que pueden hacerlo. Pero no logro imitarlos. En mí las operaciones mentales son más lentas.

Y para terminar, exclama:

—Verdad es que los que así, de pronto, dan de todo, no dan sino per una perra gorda.

E. Gómez Carrillo

Noviembre, 1902.

REO DE MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

Lugo 8 (10-55 m.)

Ha ingresado en la capilla el reo Liborio Pérez, condenado á muerte.

Será ejecutado el día 10, por la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de secano, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

EL GENERAL AZCÁRRAGA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (6-45 t.)

Al salir hoy el general Azcárraga de casa del señor Silvela, de felicitarle por el discurso que ayer pronunció, se cayó por la escalera, fracturándose un brazo.

El general marchó á su domicilio donde se le curó.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Paris 8 (11 m.)

Incendio en alta mar

Dicen de Port Said que los vapores *Gandia* y *Rudesheimer*, se han incendiado dentro del canal de Suez.—*C.*

Paris 8 (11 m.)

Propaganda revolucionaria

El gobierno ruso ha dictado enérgicas medidas en vista de la activa propaganda revolucionaria que se viene haciendo en el ejército.—*C.*

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (1-45 t.)

Oficial expulsado

Ha sido expulsado del ejército el oficial de la guardia civil Celoya, que el miércoles produjo un gran escándalo en la calle Alcalá.

Madrid 8 (11-45 n.)

Villaverde enfermo

El exministro conservador señor Villaverde se encuentra acatarrado.

Madrid 8 (11-45 n.)

El pianista Guervós

En Ciempozuelos ha fallecido el pianista Guervós.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 7 (10 n.)

Horteras que apedrean

Un grupo de dependientes de comercio estuvieron apedreando las tiendas que estaban abiertas.—EL LIBERAL en Bilbao.

MISION DE UN GENERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (10-45 n.)

El general Bernal ha dicho que es inexacto que viniera á Madrid para gestionar que se le encasillara en uno de los distritos electorales de Cataluña.

Ha venido á gestionar que se completen las fuerzas de Ceuta y á ocuparse de las relaciones comerciales de dicha plaza.

Con este propósito ha visitado á los señores Sagasta, Weyler y Rodrigáñez.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-45 n.)

Según el balance efectuado hoy en el Banco de España ha aumentado el oro en 53.726 pesetas; los billetes en un millón 220.600, y las Aduanas en 214.431, habiendo disminuído la plata en 3.159.240 el bronce en 152.623; las cuentas corrientes en 3.857.027, y el efectivo del tesoro en 9.148.366.

LA INTENTONA CARLISTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 8 (10 n.)

De las declaraciones prestadas por los carlistas que han sido presos, por suponérseles complicados en la descubierta intentona, se deduce que habían comprado cuatrocientos uniformes é igual número de canana, destinados á una partida.

En los registros practicados se han encontrado croquis de Cataluña, minuciosamente hechos y con datos estratégicos completos.

Han sido infructuosas cuantas gestiones se han hecho por encontrar el depósito de las armas y municiones.

Dos de los detenidos han sido puestos en libertad.

Búscase al llamado general Moore que se cree está en Perpignan.

Se cree que la supuesta conspiración era preparatoria de una jugada de Bolsa.—EL LIBERAL en Barcelona.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

SE ACERCA EL DESENLACE

EL GOBIERNO Y NOCEDAL

Madrid 8 (11-45 n.)

Generalmente se cree que está muy próximo el desenlace de la actual situación política.

Muchos han asegurado que el señor Sagasta plantcó la cuestión de confianza, pero otros informes lo niegan, aunque suponiendo que este paso lo dará mañana.

El conde de Romanones ha declarado que el lunes se despejará la incógnita de estos días.

También se anuncia la separación de importantes prohombres del partido liberal de la política del señor Sagasta por la preferencia que concede el Gobierno al señor Nocedal y sus amigos.

Ya se ha separado del presidente del Consejo el exdiputado señor Uzurrum

Madrid 8 (11-45 n.)

Voto de confianza

Es probable que el lunes se presente en el Congreso un voto de confianza al Gobierno.

Este confía en que tendrá 42 votos de mayoría, de venir los diputados ausentes.

Los canalejistas cuentan con treinta y cinco votos.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

Consignados á favor de don Cecilio González, don Leocadio Zapata y don Bernardo Lora, se han recibido en esta tesorería tres libramientos del ministerio de la Guerra.

—Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido el haber mensual de 23,13 pesetas, en concepto de retiro provisional, á guardia civil de segunda clase José Pérez García, y la de 22,50 por igual concepto al de primera José Fernández Florido.

Ha sido pedida en Alicante la mano de la bella señorita Eugenia Martínez y Cuenca para nuestro muy querido amigo y compañero don Rafael Martínez Mollá, administrador de EL LIBERAL en Sevilla.

La boda se celebrará en breve en Alicante.

Aderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que informe acerca del estado en que se encuentran las calles en que ha ejecutado sus obras la empresa del alcantarillado. El señor Jimeno se propone obligar á la empresa á que recomponga el pavimento en aquellas vías que lo necesiten.

También informará el arquitecto municipal sobre las causas que influyen en la inundación de los puntos bajos de la ciudad en los días de lluvia.

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Dolores Lozada y don Enrique Ternero Vázquez.

Sólo asistió la familia.

El casamiento se verificará hoy domingo en la capilla del Palacio Arzobispal.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Calderón. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

Han llegado á esta capital procedentes de Ubeda los marqueses de Bucáno, hermanos de los condes de Casillas de Velasco.

Ha regresado á Sevilla el marqués de la Reunión acompañado de su bella hermana.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre del facultativo señor López Carmona.

Un numeroso surtido en calcetines de lana ha recibido la camisería de Joaquín Podregal. La especialidad de esta casa es las camisas á medidas.

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que sufre la señorita Manuela Cavaleri, hija de la señora condesa viuda de Villapineda.

Después de pasar unos días en Sevilla, han salido para la Puebla de Cazalla la señora doña Ana Calderón, viuda de Benjumea, y su bella hija Lola.

En la calle Dos de Mayo sufrió un accidente José Mellado Mancero, produciéndose al caer al suelo una herida en la cabeza. Recibió curación en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

= Sociedades obreras =

Hoy á las doce y media se reunirá en la calle Amor de Dios número 23 la sociedad de socorros mutuos *Los Camareros*, y la denominada *La Mejora* en la calle Trajano número 14, á las dos de la tarde.

Ha llegado á Sevilla el diputado provincial don Agustín Ternero Ibarra.

Se encuentra en esta capital el rico comerciante de Barcelona don J. Alejandro Riera.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco**, los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París**, por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

En la freiduría de la calle Cerrajería se presentó anteanoche á las dos un sujeto con apetito, y después de cenar con toda tranquilidad hasta quedar satisfecho, manifestó que no tenía dinero con que abonar la cena, por lo que fué llevado á la prevención municipal por los serenos.

En el trascoro de la Catedral ha comenzado la recomposición del pavimento, que por efecto de las obras se halla muy deteriorado.

= Arrendamiento. =

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la CASA-PALACIO, Plaza de la Contratación, 3. Puede tratarse de sus condiciones en las Oficinas del Real Patrimonio en esta ciudad.

Han firmado el contrato de esponsales nuestro amigo don Fernando Díaz y Fé y la señorita Eladia Murillo.

El acto revistió carácter íntimo.

La boda se verificará en breve.

Por el gobernador civil se ha dado orden para que se proceda á averiguar el paradero del joven don José Gómez Coria, de quince años, hijo de don Antonio Gómez Cuenca y doña Isabel Coria, el cual se ha fugado de la casa paterna en Palomares, el 24 del mes anterior, y se cree ha marchado á La Línea de la Concepción ó pueblos inmediatos.

Hemos recibido el primer número del semanario satírico, titulado *Don Próspero*, que ha comenzado á ver la luz en Sevilla.

José Fernández Gómez, vecino de Lucena y Antonio Jiménez Moreno, que lo es de Sevilla, se presentarán en el juzgado de instrucción de La Palma á prestar declaración por el sumario que se instruye por hurto de caballerías.

El contratista para la cobranza del arbitrio por el establecimiento de puestos en la vía pública, se ha quejado á la Alcaldía de la falta de apoyo que encuentra por parte de la guardia municipal.

Ha dispuesto que los tenientes de alcalde informen respecto á esta reclamación.

Ha fallecido en Jerez la señorita Josefa de Bertemati y Pareja, hermana del marqués de Bertemati. Descanse en paz.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Ha contraído matrimonio en Peñaflor la distinguida señorita María de los Dolores Parias y Delgado con don Antonio Parias y González.

Apadrinaron á los contrayentes don Antonio Parias Guerra, padre del novio, y doña Magdalena Delgado Castillo, madre de la novia.

Asistieron como testigos los señores don José Bores y Lledó, don Manuel Puig, don Luis Gamaro Cívico Benjumea y don Francisco de la Cova Parias.

La concurrencia al acto fué numerosísima.

En casa de la novia se sirvió después de la ceremonia un espléndido almuerzo.

Los nuevos esposos salieron para Madrid.

Nuestro colega *El Noticiero Sevillano* dice en su edición de anoche:

«Un estimado colega da esta mañana la noticia de haber sido propuestos, en la sesión de anoche, para ocupar dos vacantes que existen en la Academia de Buenas Letras, el reputado catedrático de Derecho mercantil en esta Universidad don Ricardo Checa, y nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Alfredo Ibarra.

La justa cultura y superior inteligencia del bien acreditado civilista señor Checa, y los méritos literarios, laboriosidad é ilustración del director de nuestro colega EL LIBERAL, justifican sobradamente la designación de ambos para ocupar puestos en la docta corporación sevillana.

Felicitamos á ésta y á los futuros académicos.»

Las frases de encomio que acerca del distinguido catedrático de esta Universidad señor Checa, escribe el estimado colega nos parecen justísimas y con sumo gusto las hacemos nuestras. Con respecto á las que dedica á nuestro director sólo podemos decir que están inspiradas por un afecto que agradecemos á la redacción de *El Noticiero* en todo lo que vale.

Como de costumbre, el magnífico establecimiento *Palacio Central* expondrá hoy en sus elegantes escaparates lo más saliente de las infinitas novedades con que cuenta tan favorecida casa, cada día más concurrida por el público, que va penetrándose de las positivas ventajas que ofrece el sistema de venta establecido por el *Palacio Central*. En la exposición de tapices, capas, edredones y cuanto nuevo se ha impuesto por la moda en la temporada presente, invitamos al público el gusto que preside en la elección de las compras realizadas en las casas más importantes del país y del extranjero.

Anoche fueron invitados por el señor Ibarra (don Eduardo), para comer á su mesa con el exministro señor marqués del Vadillo los condes de Peñaflor, los marqueses de Esquibel, de la Paniega y del Valle de la Reina y don Carlos Cañal.

Hoy habrá recepción política en casa del señor Ibarra. De dos á cuatro de la tarde serán presentados los conservadores que concurran al marqués del Vadillo.

En la calle Torre Blanca número 4, se reunirán esta noche á las ocho y media, los obreros zapateros, para tratar de mejorar las condiciones de su trabajo.

Es interesante el número de esta semana del popular semanario *Nuevo Mundo*.

Publica, entre otras informaciones de actualidad, un del conocido drama de Dicenta, «Aurora».—Las maniobras militares en Tarragona y Denia.—El centenario de la Universidad de Valencia.—El robo á la Compañía de tranvías.—Sociedad de vendedores de periódicos.—Victorino Tamayo.—El «Tenorio». Doña Inés en 1902; etc., etc.

Los mozos inscritos en la brigada de la provincia marítima de Sevilla que en 1.º de Enero de 1903 deben pasar á ser disponibles son los siguientes, según la relación del departamento marítimo:

Jaime Carneval y Ferrar, Manuel Berenguer Gómez, Joaquín Díaz Abascal, Antonio Rodríguez Almiño, Juan Manuel Rieca Rueda, César Baso González, José Salas Antón, Arturo Fernández Galera, Manuel Blanco Centeno, Vicente Hernández Sánchez, Natalio Gutiérrez Gómez, José San Román Olmo, Eloy Heredia Pazzi, Antonio López Fernández, José Goucet Viejo, Manuel Asquith Bon, Antonio Pérez Barbadillo, Vicente Marguela Lobo.

José Vega Campos, Manuel Suárez Barragán, Baldomero Tábora Adame, José Marifnez Rojas, Emilio Gabriel León, Enrique Fernández, Julio del Ojo Vila, Antonio Castellano Alamo, Mateo Alfaro Iglesias, Joaquín Díaz Diéguez, Joaquín Sánchez Delgado, Germán Mauri Fernández, Luis Carmona Ramírez y Juan Antonio Francia y Zamora.

Los inscriptos en la brigada de la provincia que cumplen 19 años en el próximo 1903 son: Enrique Rodríguez de Incógnito, Antonio Guerrero Bocanegra, Francisco P. Gandull Ulloa, Julián Luis López Lozano, Ricardo Martín Hervás, José Pina Mozano, Manuel Ferrol Cid, José Pina Márquez, Juan José Celis Mateo, Antonio Rioja Lora, José de los Santos Vázquez, Cristóbal Carrecho Castro, José Fé Romero, Ventura Gómez Maldonado, Manuel Angulo Garrido, Manuel Hornillo Zurita, Carlos Bonifacio Gil Calzada.

Antonio Hedia Redondo, José Tomás Méndez, Ignacio de Casso Romero, Manuel Trigo Muñoz, Mateo Rivero Jiménez, Lorenzo Zaragoza Furiol, Rafael Vizcaíno Martínez, José Migues Chocero, Antonio Rodríguez Revueltas, Aurelio Díaz Ledesma, Manuel Correa Camero, Joaquín Arteaga López, Francisco A. Estévez Montes, José Pleguezuelo Granado, Inocencio Romero Acejas, Manuel García y García.

La retirada de Mazzantini

DE TORERO Á POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-45 n.)

El espada Luis Mazzantini ha confirmado que en breve abandonará el ejercicio de su profesión, cortándose la coleta después de una gran corrida, con la que se despedirá del público.

Después se dedicará á la política, presentándose candidato á concejal en Madrid, con carácter liberal.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 8)

Madrid (84-15 t.)

URGENTES

De principio la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Montesa protesta de que haya sido apedreado el obispo de Tarazona, contestándole el ministro de Gracia y Justicia que serán castigados los autores del atropello.

El señor Prado pregunta si es cierto que van á ser trasladadas las oficinas de Correos al edificio que ocupa el ministerio de la Gobernación.

Pregunta también si es combatida debidamente la filoxera.

A una y otra pregunta contestan los señores Moret é Inclán; el primero, que con efecto se estudia dicho traslado, y el ministro de Agricultura que tiene el propósito de remediar las deficiencias que se notan en los trabajos para extinguir la plaga.

El señor Andrade censura varios nombramientos de agentes de Bolsa que considera ilegales.

El señor Inclán lo niega.

El señor Gasset (don Rafael) pide el expediente de adjudicación de un monte de Jaen, cosa que relaciona con la dimisión del subsecretario del ministerio de Agricultura.

Molestado el señor Inclán por las insinuaciones del señor Gasset dice que lo ha sorprendido la forma en que se hizo el traslado de algunos funcionarios.

El señor Lerroux se ocupa de las gestiones practicadas por los señores Rusiñol y Domenech á favor de la excarcelación del jefe de los nacionalistas bilbaínos don Sabino Arana y dice que se adhiere á ellas, aun entendiendo que ciertos delitos merecen el manicomio y no la cárcel.

Pide que se tenga igual conmiseración con los presos por el supuesto complot cuando la jura del rey.

(Falta vigilancia).

El señor Montilla dice que el asunto del señor Arana compete á los tribunales, habiéndose limitado el Gobierno á denegar la exposición de dicho señor pidiendo su libertad.

Añade que los tribunales decidirán respecto á los procesados por el otro complot.

El señor Moret dice que el Gobierno no tiene benevolencias.

El debate político

Se reanuda el debate político.

El señor Gutiérrez Acebo recoje las alusiones dirigidas por el señor Silvela á la mayoría.

La Cámara, distraída, no presta atención al orador.

Este pretende demostrar que la mayoría no sigue á Canalejas y los canalejistas lo abuchean, mientras los conservadores comentan que el señor Gutiérrez Acebo sea el *leader* de la mayoría.

Continúa hablando el señor Acebo y aumenta el barullo.

Los campanillazos de la presidencia para restablecer el orden son infructuosos y los canalejistas interrumpen con frecuencia al orador.

El señor Canalejas es impotente para hacer callar á sus amigos.

El señor Acebo, entre el tumulto, termina diciendo que la mayoría seguirá siempre á Sagasta.

El señor Alba explica la inteligencia á que han llegado unionistas y regionalistas por el fin patriótico de hacer una verdadera fraternidad entre las provincias y pedir el mejoramiento de éstas.

Hagamos—continúa—política regeneradora.

Por considerar los gobiernos que el programa de Zaragoza era una obra de amena literatura, se disgustaron las regiones surgiendo en Cataluña la protesta.

Nada se hizo por contener el movimiento y hoy se ha agravado el mal.

Explica la existencia del regionalismo, que juzga conveniente.

Pide la vigorización del Parlamento estableciendo una ley de incompatibilidad que garantice la independencia del legislador.

El señor Moret celebra el consorcio de unionistas y regionalistas, que representa un fin patriótico, y dice que se necesita conocer la opinión de los regionalistas para apreciar el alcance de la unión publicada por el señor Alba.

Interviene en el debate el señor Rusiñol, declarando que en los Juegos florales celebrados en la Lonja no se silbó la bandera española, sino los abusos y errores de las autoridades.

Vamos á la autonomía administrativa—dice—mediante la evolución.

Coincidimos en muchos puntos con los unionistas. Vamos en el mismo tren y cuando ellos lleguen á su estación seguiremos nosotros hasta llegar á la autonomía política.

Afirma que el divorcio existente entre Cataluña y el poder central se ahonda.

El ministro de la Gobernación contesta felicitándose de las declaraciones patrióticas del señor Rusiñol.

Dice que acepta la autonomía de los municipios, rechazando la autonomía política porque precisa nutrir con nueva savia los organismos de las provincias, fortalecer su existencia y hacer que vengan á la vida pública.

Rectifican los señores Rusiñol y Moret brevemente y se suspende el debate.

SENADO

(Sesión del día 8)

Madrid 8 (4-45 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el ministro de Estado, contestando al arzobispo de Santiago sobre la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, dice que la tardanza se debe á que la curia romana tardó en despacharla.

El citado arzobispo pide la supresión del *regium exequatur* para la Bula, recordando á este propósito los tiempos del absolutismo.

Varios senadores hacen preguntas y ruegos de interés general.

El señor Verdejo se ocupa de los creedores derechos que se exigen en los Estados Unidos á la uva en conserva de Almería, pidiendo que se rebajen.

El conde de Peña Ramiro pide el envío de un barco de guerra á Venezuela, para proteger los intereses de los súbditos españoles allí residentes.

El señor Parijás pide el pago de los repatriados de Ultramar.

El ministro de la Guerra anuncia que se presentará un proyecto de ley de Hacienda para pagar á los repatriados, y manifiesta que en 1.º de Enero regirá la ley relativa á la intendencia é intervención del ejército.

Se aprueba la concesión de pensiones á las viudas de don Leopoldo Alas y del general Bermúdez Reina.

También se aprueba el articulado de la reforma de la ley de aguas, y se levanta la sesión.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (1 m.)

AZCÁRRAGA Y LÓPEZ DOMÍNGUEZ

El general Azcárraga se encuentra algo mejorado.

El general López Domínguez continúa en igual estado de gravedad.

Madrid 9 (1-30 m.)

ESTRENOS

En el Circo de Price se ha estrenado esta noche la zarzuela *Miguel Andrés*, original de don Pascual Millán, con mediano éxito, por la insignificancia del libro.

La música del maestro Larregla es infinitamente superior al libro.

Fué muy aplaudida.

Los autores salieron á escena al final de los actos segundo y tercero.

—En el Cómico se ha estrenado con gran éxito, la zarzuela titulada *Los granujas*, original la letra de los señores Arniches y Jackson Veyan y la música de los maestros Torregrosa y Valverde.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 8 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 000 arrobas.

Nuevo: 000 de 00 0|0 á 00 0|0.

Viejo: 000.

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía dramática.—Función para el día 9:

A las 8 y 1|2 de la noche, «Don Francisco de Quevedo.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 9.

A las 3 y 1|2 de la tarde, «Cambios naturales» y «San Juan de Luz.»

A las 7, «La Czarina.»

A las 8 y 1|4, «La Viejecita.»

A las 9 y 1|2, «El Guitarrico.»

A las 10 y 3|4, «La Diva.»

A las 11 y 3|4, «San Juan de Luz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 9:

A las 3 y 1|2 de la tarde, «San Juan de Luz» y «¿Quo Vadis?»

A las 7 y 1|2 de la noche, «San Juan de Luz.»

A las 8 y 3|4, «El Coco».

A las 10, «¿Quo vadis?»

A las 11 y 1|2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (168

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

A los dos meses cumplidos de haber sido presa
Ni una sola palabra se la había preguntado.

No se le había dicho la causa de su prisión, por más que desesperada la había preguntado.

Se la había tenido incomunicada en una habitación cómoda y el padre Reinoso había tenido cuidado de que se la proveyese de ropas y la diesen buenos y abundantes alimentos.

La pobre niña tenía entonces quince años. y era hermosa y pura como un angel.

Cuando vió al padre Reinoso se alegró.

Creyó que iba á sacarla de allí, y fué á arrojarse sonriendo en sus brazos.

Pero el padre Reinoso la rechazó severamente.

—Yo no os conozco, señora—dijo.—Soy un inquisidor del Santo Tribunal de la Fe, y vengo á interrogar á una hereje.

El padre Reinoso, en vista del resultado que había dado el tormento había empezado á dudar de Luisa.

Había empezado á creer que era efectivamente hereje, hechicera y bruja.

Desde aquel momento Luisa no fué para su tutor más que un miembro corrompido y repugnante, de que había que purgar por medio del fuego á la Congregación de los fieles.

LXVI

Luisa lloró al ver el aspecto de su tutor.

Suplicó, y encontró en el inquisidor una roca.

Pretextó su inocencia, se irritó, negó que ella leyese ó hubiese leído libros heréticos, y rechazó con horror la acusación de hereje, bruja y amante impura del demonio.

LXVII

El padre Reinoso, para el cual nada era ya Luisa, creyó necesario llevar á la acusada al tormento.

Cuando Luisa vió aquellas horribles ruedas, aquellos instrumentos espantosos, aquellas argollas y aquellas cadenas enmohecidas, se aterró.

Cuando los atormentadores fueron á asirla lanzó un chillido de espanto, y desencajada y trémula, se arrojó á los pies del padre Reinoso

—¡Yo lo diré todo, todo!—exclamó.—Pero que me saquen de aquí... ¡Yo no quiero estar aquí!... Esos hombres me van á matar!...

—¿Responderéis?—dijo el pedre Reinoso

—¡Oh! ¡Sí, señor!

—¿Es cierto que habéis leído las infernales doctrinas de Lutero y de Calvino, condenadas y anatematizadas por la Iglesia?

Luisa vaciló.

Pero vió á aquellos sayones y contestó:

—Sí, señor.

—¿Sois, pues, hereje?

—Sí—contestó con voz apenas perceptible luz Luisa.

—¿Habéis incurrido en la blasfemia?

—Sí.

—¿Habéis negado á Jesucristo?

—¡No!— dijo levantaudo la frente radiante de Luisa.

Brilló una chispa de contento en los ojos del padre Reinoso, que volvió á repetir la pregunta.

El inquisidor mandó á los atormentadores que se apoderasen de Luisa.

Antes de que aquellos hombres pudiesen tocarla, Luisa gritó:

—Que me maten de una vez, de un sólo golpe en el corazón, que yo no lo sienta... pero esa rueda... ¡ah! ¡no! ¡no!

—Responded, pues.

—Pues bien... sí... he negado á Jesucristo, á su Santa Madre, lo he negado todo... he hecho todo eso que dicen... sí... pero que no me toquen esos hombres... ¡no!

—¡Desventurada!—exclamó el padre Reinoso, con el corazón partido de dolor—¿crees que son mayores esos tormentos, que los eternos tormentos del infierno que te aguardan?

Luisa dió un grito y cayó por tierra exclamando:

—¡Jesús mío! ¡Santa Virgen de los Dolores, tened compasión de mí.

LXVIII

El diablo pronunció estas palabras con voz opaca, grave, sombría, como si las hubiera pronunciado á la fuerza.

Después continuó, pasada una leve pausa:

—Luisa se había desmayado de terror.

Pero su invocación á Jesús y á la Virgen, pronunciada con toda la fe de su alma, la había salvado.

—Ha invocado á Jesús y María—dijo el escribano, que estaba vivamente interesado por ella.

—Sí, sí—dijo el padre Reinoso—y he tenido un gran consuelo: yo he criado á esa desdichada; yo he sembrado en su corazón buenas semillas; la han pervertido, pero no la han perdido del todo; he aquí que en el momento terrible, la buena semilla brota ésto es distinto, muy distinto; no tenemos necesidad de la hoguera; ella se reconciliará con la iglesia, y la humildad, la pobreza y la penitencia, acabarán de secar, de destruir su mala hierba, que no se ha arraigado bien en su corazón; que se la lleven, y que la cuiden. Este proceso está concluído, y voy á dictar sentencia.

LXIX

Se llevaron á la pobre Luisa, y el padre Reinoso, ya más consolado, sentenció á Luisa á un año de encierro en las cárceles del Tribunal, á la confiscación de sus bienes, al Sambenito perpetuo y á la perpeta vigilancia del Santo Oficio, declarando que si reincidía en un solo de los delitos que se le habían probado, sería considerada como hereje impenitente y relapsa, y entregada al brazo seglar de la justicia para que acabase sus días en la hoguera.

Todo esto después de la solemne abjuración y retractación de las doctrinas heréticas, de sus nefandos delitos, etc., etc.

LXX

He aquí Luisa, por qué tu abuela Luisa Engenia María era á los dieciocho años penitenciada del Santo Oficio.

El vizconde de Rudaguas y los criados de Luisa, no resultando nada contra ellos, fueron puestos en libertad, aunque gravados con pequeñas penitencias.

LXXI

El vizconde de Rudaguas había conseguido su objeto.

Luisa estaba sujeta á la miseria y á la infamia; abandonada y sola.

La había perseguido, la había hecho ofrecimientos, la había prometido casarse con ella, á pesar de la marca infame de la Inquisición que llevaba sobre sí.

Luisa había rechazado con indignación al vizconde.

Un secreto instintivo la decía que aquel hombre era el causante de todas sus desgracias.

El vizconde había sufrido con paciencia los desprecios y el odio de Luisa, mientras Luisa rechazó á los adoradores que á pesar de su infamia la perseguían.

Pero cuando supo por sus espiones que Luisa amaba, no pudo contenerse, preparó una nueva traición á Luisa, y se presentó, como ya te he dicho, en su aposento.

LXXII

Luisa le había recibido con un desprecio frío.

—Pues bien, blanca paloma—dijo el vizconde—tú lo quieres; tú no serás de ese capitán de artillería que tanto te ama; tú serás mía.

—¡La hoguera antes, mil veces!—dijo Luisa.

—Sí, la hoguera de mi amor, su fuego inextinguible, no la hoguera de la Inquisición; ¿no oyes? Hoy es un día de libertad; las turbas lo dominan todo, lo manchan todo... gritan lo que quieren; ¿no te parece que es este buen día para mi intento?

—Moriré, moriré antes mil veces—dijo viendo que el vizconde se acercaba á ella.

—¿Quién piensa en morir?...—dijo el vizconde con sarcasmo—¡Morir á los dieciocho años y tan hermosa!... vamos, Luisa, sígueme... fuera hay un carruaje: partiremos muy lejos de aquí, y seremos felices..... sí..... muy felices, yo te lo juro.

—¡No!

—¿No?

—¡No!

—Te llevaré á la fuerza.

—A la fuerza no: hay aquí gentes que lo impedirán.

—¡Que lo impedirán! ¡Tú sueñas!

—Dad un solo paso hacia mí, y grito... y las gentes que me escuchen acudirán y me defenderán:..

—¡Oh!—dijo el vizconde con una sonrisa horrible—tienes razón: el alboroto está distante... hay aquí buenas gentes que impedirán que un enamorado robe á una joven hermosa: ¡oh! ¡Tienes razón!... ¡Te dejo en paz, pero yo volveré!... ¡Yo te encontraré!... Yo te tendré muy pronto á mi lado

El vizconde salió soltando una carcajada horrible.

Luisa se quedó aterrada, yerta.

LXXIII

El vizconde salió desalentado de la casa.

No notó que el tío Perete, que andaba vagando por allí, le había seguido como quien no sabe lo que hace.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 6[illegible]

Lunes 10 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA PEOR MENDICIDAD

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Todos los días que voy á la Biblioteca Nacional me sale al paso un mendigo no mal trajeado para su clase, que pide limosna con cierto tono pudoroso y doliente.—«¡Nueve años cesante, señor, y con nueve hijos!» Uno por cada año.

Después de pedir á éste y al otro, haraganea un poco al sol, se pasea meditando bajo los árboles de Recoletos, entretiene el tiempo dignamente como todo el mundo, y desapare e hacia no sé qué lejana buhardilla.

Quiero creer todo lo que el mendigo vergonzante me dice, pues no sé qué interés tendría en decir una miseria por otra, y dando por firmes y valederos la cesantía, los hijos, la desdicha inmensa que lo lanzó á la calle á contar al prójimo lo que le pasa, pienso en una buena porción de cosas mientras le veo alejarse.

No es un hombre aquel, es una clase entera, una legión infinita de seres, víctimas de una equivocada educación que los empuja á la mendicidad para que no salgan de ella.

Es el antiguo hidalgo de gotera que, para seguir excusando todo trabajo activo y fecundo, ha cambiado la vieja ejecutoria por la credencial ó el título de bachiller.

Nació, sin duda, en ese mismo ambiente en que toda humilde vanidad tiene su asiento. Aspiró la pobreza enervante, la deprimente tristeza de los medios escasos para resistir valerosamente las embestidas de la adversidad: antes de criar fuerzas, crió resignación; antes que á la voluntad pidió á la vanidad su auxilio. Antes de luchar estaba vencido.

El hombre no puede ser en la vida más que estas tres cosas: pretendiente ó empleado ó cesante. Y gastó las escasas fuerzas juveniles en pretender: consiguió al cabo el empleo de gracia, con lo que *mudó el hambre de postura*, y temblando á cada ráfaga de aire político, en la misma situación del corderillo á quien echan de comer junto á la jaula de un león, el pobre hombre desgastó su virilidad temiendo al porvenir, espantándose del pasado y maldiciendo del presente. El y los suyos: porque también trajo más de media docena de infelices á disfrutar del mundo.

Vino el minuto horrible: el mendrugo aquel pasó á la boca de otro necesitado. ¿Y ahora qué? ¿Qué hace un cesante? Pretender... pedir limosna. Haraganear un poco al sol soñando con la lotería; entretener con cuentos fantásticos á la familia y buscar el medio para que salgan de ella más bachilleres...

Es una ceguera admirable. Estoy seguro de que si al pobre cesante ese le digo que escoja uno siquiera de los cien mil caminos del trabajo, me mirará con profundísima extrañeza. ¿Qué caminos son esos?, pensaría: yo no veo ninguno. ¿Acaso no pretendo mi *reposición*? Hablan del condenado destinillo como de una cosa propia que deben devolverles.

Así le sorprenderá la muerte cualquier día; el pobre hidalgo no verá que en torno suyo toda una generación de humildes hormigas llenó sus graneros; el industrial, el artesano, el obrero manual sobrio é inteligente, el comerciante que hipotecó su vigoroso esfuerzo personal para responder del crédito... todos sortearon con relativa independencia los riesgos de la vida, nutrieron su prole y descansaron en la almohada de la previsión, donde se encierra el sueño.

Verdad que ninguno tuvo un mal papelote ni título para envolver las chuletas. Les hubiera estorbado.

José Nogales.

Noviembre, 1902.

RESOLUCIÓN QUE COMPROMETE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

El ministro de Agricultura ha mandado imprimir para distribuirlo entre los diputados y senadores el expediente del monte de Ortiguella pedido ayer en el Congreso por don Rafael Gasset.

Dícese que éste hará importantes revelaciones sobre la tramitación y resolución de este expediente, demostrando que lejos de sorprender la firma del señor Inclán el funcionario del ministerio declarado cesante le avisó de la responsabilidad en que incurría al firmar la real orden resolviendo el asunto.

CARIÑOS QUE MATAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

En el cuartel del Conde Duque una agraciada joven llamada Luisa Sopeña requirió á su examante Eusebio Zanguas, sargento del regimiento infantería de León, para reanudar sus relaciones.

Este se negó y entonces Luisa, despechada, le arrojó un frasco de vitriolo, produciéndole gravísimas quemaduras en la cara y el cuello.

Fué detenida.

ASCENSION AEROSTATICA

(POR TELÉGRAFO)

Guadalajara 9 (8-30 n.)

El globo *Marte* ha hecho una nueva ascensión.

Descendió felizmente en Azaila (Teruel).

Recorrió doscientos cincuenta kilómetros á la altura de dos mil metros.

La temperatura mínima que sufrieron los expedicionarios fué de un grado sobre cero.

CRONICA

EL "LUNCH" Y EL "MEETING"

Tardes pasadas, leía yo en Gibraltar la noticia de un asalto de armas celebrado en Sevilla. A los invitados se les obsequió con un *espléndido lunch*. Y el *lunch* fué servido á las doce de la noche.—¿Pero porqué le llaman ustedes *lunch* á eso?—me decían unos amigos ingleses.—¿Es que no tienen ustedes palabra para designarlo en su idioma, que es tan rico?—Y yo les contesté que sí las teníamos, y no una sola, pero que las gentes vanidosas estimaban más distinguido nombrar en inglés lo que muy conocidamente pudiera nombrarse en español, sin incurrir, por añadidura, en el ridículo en que casi todo el mundo incurre, de no saber pronunciar la palabra extranjera, ni mucho menos aplicarla con exactitud. Así resultaba que, aparte el almuerzo, la comida y la cena, cuanto de comer y de beber se daba en España era un *lunch*, del cual los periódicos tenían que decir necesariamente, para halagar al anfitrión, que había sido suculento ó espléndido. De esta manera, lo mismo se ofrecía un *lunch* en España á las ocho de la mañana, que á las dos de la tarde, que á la una de la madrugada, y muchas veces se llegaba hasta el extremo de llamar también *lunch*, para sellarlo con un mayor grado de distinción, al propio almuerzo, comida ó cena, servidos á las horas que marca la costumbre española.

El *lunch* (pronunciadlo *lanch*, y acabaréis por decirlo casi bien alguna vez), lo toman los ingleses entre una y dos de la tarde. Viene á ser el *lunch* el equivalente de nuestro almuerzo, y fuera de esa hora ya no hay más *lunch* en todo el día, sino otras cosas de las cuales cada una tiene su nombre propio. Los ingleses toman su primera comida, el *breakfast*, después de levantarse, desde las ocho ó las nueve de la mañana, hasta las once. Son en esta comida, que corresponde á nuestro desayuno, bastante más prácticos que nosotros. Mientras que las dos terceras partes de los españoles se desayunan con media copa de aguardiente ó una taza de café y un cigarro de la Tabacalera, y así se entregan al trabajo de las primeras horas del día, que suele ser el más activo, el *breakfast* inglés se compone de los siguientes platos: del *porridge*—plato muy sanjón—que se hace con harina de avena cocida en agua y se mezcla con leche y azúcar al servirlo; de huevos en tortilla ó fritos, con jamón ó con tocino; de café, té ó chocolate, con pan y manteca ó bizcochos; mermelada y frutas.

A la hora indicada se sirve el *lunch*, que se compone de sopa y dos platos, uno de ellos de pescado, generalmente frito, y el otro de carne, en costillas empanadas ó en filetes, ó de gallina, jamón ó carne fiambres, ó de *Irish Stew*, que es carnero guisado en una salsa de patatas y cebollas, plato irlandés del que gustan mucho los ingleses. Ensalada, queso y frutas.

Por la tarde se toma el té, que si se sirve á las cinco es el *five ó clock tea*, con el cual también solemos darnos tono. Y el té se toma con pan y manteca ó bizcochos. A las siete es la comida, el *dinner*, compuesta de sopa, un pescado, una ó dos entradas, el asado—el *roast*—de buey, pavo, gallina ó perdiz, y dos legumbres, que se sirven con el asado. Un *puding*, otro dulce de pastelillos—de manzana generalmente—de compota, etc. Frutas.

Lo que aquí llamamos *lunch* á todas horas, aplicando más usualmente ésta palabra á las comidas ligeras, para las cuales no hay que sentarse á la mesa ni usar del tenedor y el cuchillo, tiene en inglés sus nombres apropiados, como los tiene en España. Por las mañanas, lo que no es *breakfast* puede quedarse muy bien en la categoría de *refreshment*, ó sea un refrigerio; por las tardes son los *afternoon tea*, y puede darse también el *refreshment*, que, ya de noche, cuando las luces de los salones están encendidas, se convierte en *light refreshment*. Este mismo *light refreshment*, cuando se toma sentado y empleando el cubierto, es ya un *supper*, una cena.

Véase, pues, cuantas de las comidas que hacen los ingleses, son llamadas por nosotros *lunch*, sin serlo. Y precisamente al verdadero *lunch*, por coincidir en general con la hora de nuestro almuerzo, jamás tenemos ocasión de llamarlo por su nombre. Ahora, desde que comenzó á hacerse la organización obrera, hemos empezado á emplear la palabra inglesa *meeting*, y hasta la hemos españolizado quitándole la segunda *e* y la *g* final, aplicándola á las asambleas públicas en que se debaten asuntos políticos ó sociales, para cuya designación creemos que se usa sólo en inglés ese vocablo, entendiendo además que no tiene correspondiente en castellano. Y, sin embargo, en Inglaterra, lo mismo se llama *meeting* á una asamblea obrera, que á unas carreras de caballos. Yo he asistido en Gibraltar á todas las *Autumn races meetings* del *Jockey* y del *Civilian Racing Club*.

Los gibraltareños, que usan más del castellano que del inglés, llaman sencillamente *reuniones*, como debe llamarse en español, á todas estas *races meetings*, y con el mismo nombre designan cualquiera de las asambleas públicas que nosotros estamos llamando mitins á todo trapo.

Carlos del Río.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

Manifestaciones de Sagasta

Al salir el señor Sagasta del Consejo se le preguntó si mañana habría crisis, contestando: ¿qué inconveniente hay?

Dedúcese de esto que mañana el señor Sagasta planteará la cuestión de confianza ante el rey.

Hasta después de su visita á Palacio nada se sabrá, porque todo depende de la resolución que adopte el rey.

Opiniones de Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha dicho que no cree que el gobierno vaya á solicitar un voto de confianza al Parlamento porque esto debilitaría más su situación sin remediar nada.

Tampoco considera que haya crisis parcial porque agravaría el problema.

Madrid 9 (11-30 n.)

Reunión de canalejistas

El señor Canalejas ha convocado á sus amigos á una reunión que se celebrará mañana por la noche en su domicilio.

POR LOS TEATROS

Despedida de la compañía del Sr. Fuentes

Tiempo hacía que no se representaba en Sevilla la comedia de Eulogio Florentino Sanz *Don Francisco de Quevedo*. [illegible] to de ponerla en escena para despedida de su compañía. Anoche tuvimos nuevamente ocasión de saborear aquellos fáciles versos del delicado poeta que tuvo el arte de llevar á las tablas la inmortal figura del creador de *El gran tacaño*, sin empequeñecerla.

Aunque no fuera más que por haber contribuído á evocar en el público la memoria del gran satírico y de aquel simpático ingenio que se llamó Eulogio Florentino Sanz, merecería el señor Fuentes un aplauso sincero. Es siempre meritorio resucitar tales memorias.

Es difícil empresa dar vida en las tablas á Quevedo, por tratarse de una figura muy compleja y no bien comprendida por la generalidad. Quevedo en el concepto vulgar no es otra cosa que un peregrino ingenio cómico, un espíritu dado al chiste y á la burla; al Quevedo de las preocupaciones, de los pesares y de las tristezas, con sus alzas y sus bajas, al satírico profundo que llegaba á lo hondo y zahería crudamente, envolviendo las censuras con la capa del chiste, á ese Quevedo casi no se le conoce.

Fuentes, en general, estuvo afortunado, dando á las frases la intención precisa. Además supo caracterizarse bastante bien.

El público le aplaudió con cariño, haciéndole salir solo á escena varias veces.

Había en el teatro más concurrencia que de costumbre.

REVISTAS COMICAS

COSAS QUE PASAN

I

No comprendo cómo el jefe
del Gobierno, *ú cosa así*,
se niega á indultar al reo
de Almería, y da en decir
que un sujeto tan dañino
como aquel reo infeliz,
no merece que le indulten
por si vuelve á delinquir.
Lo digo porque hoy la vida
del Gobierno está en un tris,
y como el que le reemplace
tampoco dará de sí,
hemos de ver con el tiempo
(ó poco hemos de vivir)
que aun cuando éste en la conciencia
lleve delitos sin fin,
dirigiéndose al monarca,
con asombro del país
le ha de rogar que le indulte
y que le vuelva á admitir

II

El día seis del corriente
tuvo lugar en la iglesia
de San Infundio, el enlace
de la simpática y bella
joven doña Antonia Maura
con don Francisco Silvela,
siendo, *sin querer*, padrinos
los hombres que hoy nos gobiernan
y testigos muchos padres
de la patria, sin sorpresa
para nadie, por supuesto.
Deseamos una eterna
luna de miel á los novios,
miel que los novios quisieran
recibir de allá, de Oriente,
no en orzas, sino en carteras.

III

—Sí, Mariana; paso todas
las tardes aburridísima.
—Pues, hija, vete al Congreso.
—¿Al Congreso?—Sí, Pepita.
Porque allí los diputados,
que por serlo deberían
tener seriedad, te advierto
que ahora son *clowns* de levita.
Así, pues, aun cuando sepas
que las cuestiones políticas
pendientes y los asuntos
que abarque el «orden del día»
son importantes y serios,
no dejes de asistir, chica;
porque tengo la evidencia
de que te reirás las tripas.
—¿Pero allí no se hacen leyes?
—Se hacen chistes, hija mía,
que aunque es cosa menos útil
es cosa más divertida.

IV

Cuando iban acompañando
los periodistas al rey,
¿por qué salieron del fuerte
de San Cristóbal los tres?
¿Quién les dijo que salieran?
¿Quién faltó? Vamos á ver.
¿Fué el ministro? ¿Fué Linares?
¿Fué el Nuncio? Sepamos quién.
¿Hay *volantes* que se expiden
para que *vuelen*, ó qué?
La misión de los ministros
¿es mandar, ú obedecer?
¿Qué opinará San Cristóbal?
¿Y qué dirá Mac-Kinley?
¿Y por qué en el fuerte entraron?
¿Y por qué salieron de él?
Dice Francos que si vino...
Dice Weyler que si fué...
¡¡Gracias á Dios que se trata
de una cosa de interés!!

Juan Pérez Zúñiga.

Noviembre, 1902.

RECEPCIONES ACADÉMICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado con gran brillantez la recepción del notable literato don Jacinto Octavio Picón.

Leyó un discurso sobre el tema «Observaciones acerca del desnudo y su escasez en el arte español».

El señor Picón fué muy felicitado por el distinguido público que acudió al acto, formado por artistas y literatos.

Le contestó don José Ramón Mélida en un brillante discurso.

También fué muy aplaudida [illegible] lebrado también la solemne recepción del médico militar don Angel Lana y Cerezo.

Presidió el ministro de la Guerra, asistiendo extraordinaria concurrencia.

Le contestó el señor Fernández Caro.

Ambos fueron muy aplaudidos.

CAJAS DE FÓSFOROS

Quizás á algunos de mis lectores les parezca cosa baladí y de poco interés esto de ocuparse de las cajas de fósforos, pero otros muchos asuntos de menos importancia dan materia para llenar cientos de cuartillas que luego el público incauto lee impresas, sin caer á la postre en la cuenta de que todo aquello que ha leído maldito si le importaba ni le ofrecía interés alguno.

La caja de fósforos, tan humilde, tan traída y llevada, tan indispensable al mismo tiempo, esa que apenas vacía se abandona y se destruye por todos, ha tenido la suerte no de que una, sino gran número de personas, la recojan y la guarden con solicitud y curiosidad, naciendo de aquí la capsofilia y los capsófilos, que para mí tienen el mismo interés que la filatelia y los filatélicos, ú otra manía coleccionadora por este estilo.

La capsofilia no ha logrado alcanzar la importancia de la filatelia, ni tiene órgano en la prensa ni asociones, ni de ella se publican grandes catálogos, pero á pesar de esto y á pesar de que, dicho sea en verdad, la afición está hoy decadente, todavía hay quienes sostienen el fuego sagrado y velan por que no desaparezca el *capsofilismo*, como le ocurre á un mi amigo, don Luis Márquez, quien logró reunir la friolera de 16.949 cajas de fósforos, extranjeras y españolas, cuya colección me ha interesado bastante y me ha movido á escribir estas líneas.

Ocuparme de las cajas de fósforos extranjeras no he de hacerlo con la amplitud que necesitaría dar á este artículo, pero sí he de apuntar algo que quizás resulte curioso.

De las fábricas francesas, las cajas de Caussemille, de Marsella, Roche & C., Eydoux y Toussaint fueron seguramente las que más circulación alcanzaron, y he de mencionar entre los primorosos dibujos que insertaron una serie con las más notables estatuas del Louvre, con caricaturas acerca de la caída de Luis Felipe y gran número de retratos de políticos y de generales del segundo imperio, siendo también objeto de la atención de aquellos dibujantes los asuntos de España, pues en algunas cajas se ven episodios de la guerra de Africa, y en una de ellas aparece Isabel II á quien dice Narvaez estas palabras:

L'Espagne est sauvé'é il ne reste plus que nous deux, j'ai fusillé tout le reste.

La caja italiana no cultivó gran cosa el género político, pero en cambio las escenas picarescas, las figuras mitológicas, las reproducciones de cuadros, estatuas, vistas etc., fueron objeto de su preferencia y las fábrica de La Stella de Italia, en Nápoles, de Gicome de Médicis en Milán, y de Enrico, Nadar en Roma, produjeron multitud de series cuyos dibujos, en su mayoría estampados en cromo, son de una esmerada ejecución y de rasgos chispeantes.

En España las primitivas cajas de fósforos ilustradas aparecen por los años de 1850 á 1856, debiendo mencionarse en Madrid las de las fábricas La Anunciadora, La Estrella y Los Cuatro Amigos; en Sevilla la de El Leonés, La Giralda y La Fama, en Barcelona La Trinidad y la de Albisu, y en Valencia la de El Globo y El Dado.

Los adornos de estos primeros dibujos son toscos, las letras sencillas y los colores de la estampación ofrecen escasa variedad, pero en pocos años, á partir del último de los citados, comienza la variedad, y las figuras y alegorías tienen un desarrollo extraordinario.

La fábrica de Mayoral en Cáceres, La Sirena en Vitoria, La Gaviota en Cádiz, la de Saldaña en Alcalá de Henares, la de San Román en Oviedo y otras muchas, puede decirse que prepararon en sus diversos dibujos el campo que más tarde había de adquirir tan extraordinario desarrollo.

La revolución de Septiembre trajo una verdadera transformación en las cajas de cerillas, dando la mayor variedad y ofreciendo toda clase de novedades en las ilustraciones. Los sucesos de actualidad, las vistas, los retratos y las caricaturas llenaron aquellos cartones, multiplicándose hasta lo infinito en una proporción incalculable.

Puede decirse que desde 1868 á 1874 la caja de fósforos reflejó todos los movimientos políticos de aquellos años; por ella se vieron los acontecimientos más notables y cuantos hombres adquirieron entonces alguna celebridad tuvieron bustos en aquellas litografías.

Serrano, Prim, Topete, Salvochea, Pierrad, Ayala, Barcia, Suñer, Castelar, Pí y Margall, Pérez del Alamo, Orense y cien más aparecieron repetidos multitud de veces y no pocas con elogios y frases encomiásticas á sus personas. La reproducción de sucesos de actualidad no fué menos fecunda, y así se encuentra en numerosos dibujos la batalla de Alcolea, Serrano visitando á Novaliches herido, Isabel II huyendo al extranjero, Topete á bordo de la fragata *Zaragoza*, etcétera, etc., y en punto á la caricatura hay que consignar que tuvo una amplitud extraordinaria.

La reina destronada, don Francisco de Asís, su hijo don Alfonso, los personajes de la camarilla, González Bravo, el padre Claret, Marfori, etc., etc., aparecieron repetidas veces en figuras grotescas, y más adelanto en todas las formas y maneras Montpensier, don Amadeo, *Carlos Chapa*, el cura Santa Cruz, Savalls, Manterola, Sagasta y otros muchos personajes.

La mayoría de las citadas caricaturas están copiadas ó inspiradas en las que publicaban los periódicos satíricos de más circulación entonces, como *La Flaca*, *La Gorda*, *Gil Blas* ó *El Cohete*, pero no faltaban tampoco las originales, entre las que se distinguieron las de las fábricas llamadas de La Tremenda, La Ametralladora de Córdoba, la de Carrasquilla de Antequera, la de La Fama, la de la La Unión de Valencia, la de La Estrella de Játiva, la de la viuda de Güelbezu y la de Garay.

La caricatura, como ha dicho muy bien un escritor, «en un rasgo, en un trazo característico, en un vicio, hace caer el ridículo sobre personas y costumbres, tiene una fuerza de expresión, un calor de vida, una energía sintética de concepción, que, como elemento de estudio para el exacto conocimiento de las épocas, tal vez no puedan disputarle los documentos corrientes, base de la Historia.»

La caricatura fué explotada ampliamente por los dibujantes de cajas de fósforos, así en el orden político como en el social, debiendo decirse que en no pocas ocasiones fué verdaderamente ingeniosa y chispeante.

No sólo los personajes conocidos, sino individuos de muy escasa importancia, fueron objeto de la caricatura en las cajas de fósforos, dándose el caso de que un fabricante de Sevilla publicó en doce láminas una historieta donde intervenían personas de su misma familia y unas burlescas escenas á manera de pliego de aleluyas, en las que era protagonista un industrial de la calle Sierpes, á quien llamaban el *Betunero*.

Por otra parte, ¿cómo enumerar la multitud de asuntos que fueron objeto de las cajas de fósforos desde 1868 á 1880?

Colomina y Moltó daban cajas de relieve; Lassa, biografías de personajes históricos; Carbonell y C.ª, cajas iluminadas sobre madera; Simón Albisu, escenas y tipos de la zarzuela *Robinsón*; García Gutiérrez y Gisbert, en Sevilla, *Almanaques* y la historia de la corbata; las fábricas de La Camelia, La Abeja y La Caja Cunera, en Málaga, barajas y juegos de dominó; Yurrita, en Tolosa, poesías; la viuda de Rivas, historia natural; La Luz, de Archena, reclamos del establecimiento de baños; Bohigos, en Coruña, tipos y acertijos; Meuechana, en Zaragoza, números de rifa, tipos y escenas del *Quijote*, episodios de la *Commune* en Francia y cien asuntos más que no he de enumerar; la de Medina, en Lucena, la lotería de cartones; llegándose hasta la caja religiosa, como las de la fábrica de El Sol, en Alcoy, que insertaba en ilustraciones con el título de *Flores del Cielo*, *El Padre Nuestro*, *La bienaventuranza*, etcétera; sin que nada diga de las fábricas de Valencia, El Globo y El Dado, que publicaron innumerables series de cuadros célebres, retratos, corridas de toros, modismos del lenguaje, acertijos, saltos de caballo, sombras chinescas y bailes nacionales.

Cerca de 1.957 cajas valencianas he tenido ocasión de ver, y en tan crecido número estoy seguro que aún ha de haber algunas más escapadas á la diligencia del coleccionador, mi amigo Márquez.

La ya citada casa de Yurrita fué la que se dedicó á cultivar poesía, insertando multitud de ellas, entre las cuales las había de este tenor:

«Cual la muerte, la cerilla
alumbra con luz igual,
ora en el alcázar real,
ora en la humilde guardilla.»

—

«Lo mismo que la mujer
es un fósforo en su goce;
habiendo un poco de roce,
bien pronto empiezan á arder.»

La poesía en la caja de fósforos recorría todos los temas y estilos, habiéndolos del género heroico, sensible, festivo y patriotero, como estos versos que copio de la colección de Lassa:

«Honor al gran general
Espartero. Eterna prez
al valeroso, al leal,
al tipo de la honradez
del partido liberal.»

La guerra de Oriente, con haber dado motivo á no pocos dibujos en las cajas de fósforos, no es nada en comparación de los que inspiraron la guerra franco-prusiana y los sucesos de la internacional en París, llegando en esto los dibujantes españoles á las mayores extravagancias, así como las cajillas que ponían aleluyas como esta al pie de la colección de *Tipos auténticos internacionales*.

Son los internacionacloles
unos mónstruos infernales.

—

Por odio á la gente fina
suele fumar tagarnina.

—

A la sociedad rendida
piden la bolsa ó la vida, etc. etc.,

¿Qué diré de los versos que inspiraron á los versificadores de las cajas de fósforos la caída de don Amadeo, los sucesos cantonales, los crímenes del carlismo en el Norte y hasta la proclamación de Alfonso XII? Ya tendría que ocupar mucho espacio reproduciendo, sólo á manera de muestra, algo de aquellas quintillas, redondillas ó aleluyas, algunas de las cuales se hicieron populares y corrieron en boca del vulgo por largo tiempo.

Así como desde la revolución de Septiembre en el dibujo de las cajas de fósforos predominó la política y la sátira, á partir de la restauración se fueron poco á poco desechando tales asuntos, recurriéndose á otros más inocentes, tales como suertes de toreo, charadas en acción, geroglíficos, acertijos, etcétera, etc., y de cuando en cuando alguno de actualidad, como el famoso negocio de doña Baldomera, que inspiró á los dibujantes historietas, más ó menos intencionadas, rompe-cabezas como el popular que decía: *Doña Baldomera. ¿Y los acreedores?*, y otros semejantes, motivados por igual asunto ú otro de actualidad más ó menos pasajera.

Que la capsofilia está hoy en decadencia, cosa es indudable; el sello de correo, la tarjeta postal, el cromo anunciador, etc., etc., se han llevado la atención de los aficionados á coleccionar; pero ¿quién duda que la caja de fósforos, tan modesta y tan indispensable, ha servido para reflejar todo el movimiento de cerca de medio siglo y que ella ha contribuído á popularizar personajes, á dar nombre á muchos, á hacer conocer al vulgo sucesos de interés, al mismo tiempo que lo entretenía lo ilustraba?...

Tal lo creo, después de haber repasado la colección de más de 16.949 cajas que, como ya dije, mi amigo don Luis Márquez ha llegado á reunir con paciencia y constancia digna de loa.

Manuel Chaves.

Noviembre 1902.

LOS NUEVOS BUQUES ESCUELAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

El rey, con varios jefes de la a[illegible] los buques escuelas, cuyas quillas se pondrán una en La Constructora Naval y otra en la Carraca con personal de la maestranza de la armada, si bien el personal técnico dependerá de aquella sociedad.

Los buques se construirán en el plazo de diez y seis meses.

LA UNIÓN DE SILVELA Y MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 9 (6 t.)

La unión de los señores Silvela y Maura ha causado buena impresión entre los elementos afiliados á la política de éste.

Un personaje de Palma ha dicho que al subir al poder el señor Silvela, se nombrará á Maura ministro de Marina.

LAS HUELGAS DE MINEROS EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 9 (7-30 n.)

En una reunión celebrada en Leus por los delegados mineros de los departamentos del Norte del paso de Calais acordaron continuar la huelga.

Créese que los mineros de la cuenca del Loire los secundarán.—C.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 9 (9 n.)

La algarada carlista.—Los escándalos de correos.—Los metalúrgicos

Se anuncia que en breve serán puestos en libertad algunos de los detenidos por la conspiración carlista.

La prensa insiste en quitar importancia á la conspiración.

Aumentan los escándalos de correos.

La mayoría de las cartas se entregan á sus destinatarios abiertas.

Un conocido aristócrata ha formulado una enérgica reclamación.

En vista del actual conflicto, los obreros metalúrgicos han publicado una circular para beneficiar las condiciones del trabajo.

En ella se ruega á los patronos que repartan el trabajo sin despedir á nadie, ínterin se llega á la salvación de la industria, olvidando los rencores de la última huelga.

Se cree que esto contribuirá á evitar el conflicto que amenaza.—EL LIBERAL en Barcelona.

Asociación católica obrera

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 9 (8-30 n.)

Se ha celebrado una numerosa reunión de personas pudientes para formar una sociedad protectora de los obreros, constituyéndola éstos en unión de los patronos.

Se han inscrito con fuertes cuotas gran número de éstos.

La asociación se inspira en las enseñanzas del Papa.

LOS CENTROS OBREROS DE SEVILLA

Nueva reunión de protesta

Seguramente lo desapacible de la mañana y las malas condiciones del local hizo que la reunión de ayer, convocada por la comisión encargada de gestionar la reapertura de los centros obreros, estuviese menos concurrida que las anteriores.

Poco después de las nueve dá principio el acto ocupando la presidencia los compañeros Ojeda, González Sola y Charfoló, acompañados por el inspector de policía señor Fajardo.

Dada lectura de la convocatoria se abrió discusión sobre los extremos en ella comprendidos.

Con objeto de concretar lo más posible el pensamiento de los reunidos el compañero Fernández Charfoló invita á que se hagan proposiciones sobre las cuales se abrirían turnos en pró y en contra.

Así se lleva á efecto, haciendo primero uso de la palabra Juan Sánchez que propone la declaración de la huelga general como protesta contra la clausura de los centros obreros, y en vista de que las gestiones practicadas para que se abran nuevamente han sido hasta ahora infructuosas.

A éste sigue Manuel Vela, quien propone que sin ir á la huelga por ahora continúe la comisión sus trabajos, haciendo propaganda entre el elemento obrero español del fin que se persigue, para que si aquélla llega á imponerse por virtud de las circunstancias se cuente con el apoyo moral y material de todos.

Mas como por algunos particularmente se había manifestado que la comisión que hasta ahora ha venido dirigiendo estos trabajos debe ser reemplazada ó ampliado cuando menos el número de los individuos que la constituyen, y como por otra parte hubiere también quien creía que estas reuniones no debían celebrarse tan frecuentemente, y sí sólo cuando se necesitara comunicar alguna resolución de los centros obreros del exterior ó adoptar algún acuerdo grave, el compañero Vela se manifiesta partidario de que la misma comisión continúe sus gestiones y de que los mitins se continúen celebrando sólo cuando las circunstancias lo requieran.

En igual sentido se manifiestan Alfredo Romero y Manuel Martínez, diciendo este último que cuando llegue el obrero á poseer el grado de ilustración necesario para comprender hasta dónde debe ir en el ejercicio de sus derechos, podrá hablarse de huelga general.

Expuestas estas dos tendencias, se pone á discusión lo contenido en la primera de las proposiciones presentadas—si debe irse desde luego á la huelga general—hablando en pró de ella José Rodríguez, Manuel Sollada y Manuel Guerra, y en contra Manuel Martínez, por considerar que no está el obrero en condiciones de adoptar resolución tan radical, con esperanzas de triunfo.

Se pasa á discutir el segundo extremo, referente á la continuación de la misma [illegible] obreros Acebedo, Melgarejo, González y Joaquín Alvarez.

Este último se lamenta de que la ignorancia ó el miedo hagan en muchas ocasiones que el obrero no concurra á donde se trata de la defensa de sus intereses, y puesto que cerrados los centros no cuenta el trabajador con otro medio para instruirse que las reuniones y mitins, propone que el número de éstos, bien de protesta ó de propaganda societaria, se amplíe lo más posible.

Contra la continuación de la comisión hablan Juan Sánchez y Rafael Trigueros.

Antonio Ojeda, en nombre de sus compañeros de comisión, se sincera de los cargos que por algunos se les han dirigido.

A continuación, Manuel Martínez propone que puesto que la huelga general es difícil y casi imposible, se procure que el obrero adquiera una instrucción sólida, sin celebrar mítins ni reuniones, que poco resultado práctico han dado.

Después de hechas algunas aclaraciones por el compañero Sola es retirada esta proposición por su autor.

Se procede á votar la primera de las proposiciones discutidas, acordándose por aclamación ir á la huelga general cuando las circunstancias lo aconsejen.

También se acuerda, en igual forma, que la misma comisión continúe sus gestiones.

Con objeto de aclarar el alcance de estos acuerdos Ojeda propone que se espere á que termine el actual cuatrimestre, en cuyo plazo se asegura que ha de recaer solución sobre la reapertura de los centros obreros, para en caso contrario acudir á la huelga, única forma de manifestar el despecho y la desesperación, porque entiende casi ridículo celebrar mitins todos los domingos para aquella petición cuando deben sólo celebrarse al exigirlo las circunstancias.

Por aclamación se acuerda convocar á una reunión magna si pasado el primero de Enero no se han abierto los centros hoy clausurados, para determinar en ella la forma en que ha de cumplimentarse el acuerdo de ir á la huelga general.

Por último, Enrique Fernández Charfoló anuncia que el domingo próximo, y en el mismo local, se celebrará otra reunión, organizada por la comisión patrocinadora de las escuelas láicas, con objeto de que se adopten resoluciones encaminadas á fortalecer la existente y á crear otras, considerando que estos centros son los únicos donde la juventud puede adquirir los conocimientos precisos psra comprender la grandeza de los ideales del porvenir.

La reunión terminó después de las once.

PESCA DE UNA BALLENA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 9 (10-40 m.)

Diez traiñeras de este puerto vieron una ballena enorme cerca de él. Después de proveerse de algunos útiles necesarios, empezaron á darle caza y lograron acorralarla junto á unas peñas, donde la hirieron con los arpones.

Los pescadores saltaron á tierra contentos por la pesca hecha y extendieron por la capital la noticia de ella.

Un gran gentío ha acudido al puerto á ver la ballena.

Se han tomado precauciones para evitar que el cetáceo pueda marcharse aprovechando la pleamar.

'TRUST, TAURINO

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 9 (1 t.)

En breve se constituirá un *trust* taurino para acaparar todas las plazas de toros de la Península.

Según parece, lo compondrán los empresarios Niembro, Arana y Dindurra.

AGENTES QUE SE FUGAN

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 9 (11 m.)

Se han fugado de esta capital, embarcándose para América, dos conocidos agentes de negocios, llevándose importantes cantidades que no les pertenecían.

LOS PESCADORES FRANCESES

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 9 (12 t.)

Los pescadores franceses continúan destrozando los aparejos de los españoles.

Siguen aquéllos pescando dentro de las aguas jurisdiccionales.

Los cañoneros encargados de la vigilancia no logran verlos, gozando por esto de la mayor impunidad.

Los pescadores españoles están muy excitados.

MITIN SOCIALISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (2 t.)

En el teatro Eldorado se ha celebrado un mitin socialista para protestar de la ley municipal.

Se pronunciaron varios discursos atacando á Moret y al exministro de Gobernación don Alfonso González.

Pablo Iglesias hizo el resumen de los discursos brevemente, dándose por terminada la reunión.

Esta ha resultado desanimada.

La concurrencia escasa.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de obligaciones hipotecarias de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Barcelona.

Constituida dicha Compañía con un capital de 10.000.000 de pesetas nominales por escritura pública autorizada en 28 del pasado Octubre, ante el notario don Melchor Canal, su Consejo de Administración ha acordado en 5 del corriente, la suscripción pública de 40.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, de las cuales han de quedar 5.000 en cartera al tipo de

93 por 0[0 (noventa y tres por ciento)

gozando de un interés de 5 0[0 anual pagadero por trimestres y siendo amortizables en 55 años.

El Banco de España, á instancias de dicha Compañía y por cuenta de la misma, ha acordado abrir suscripción á dichas 35.000 Obligaciones en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, SEVILLA, Tarragona, Gerona y Lérida durante los días 8 y 10 del corriente mes y al efecto admitirá en las respectivas Cajas el importe de la suscripción en la forma siguiente:

En el acto de la suscripción 8 y 10 cte.	Ptas. 165
Los días 9 y 10 de Diciembre..	» 150 y
Los días 7 y 8 de Enero 1903..	» 150

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 5 de Noviembre de 1902.—*El Secretario.*

Las sucursales del Banco en el extranjero

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (10-45 m.)

El día 20 quedarán establecidas las sucursales del Banco de España en el extranjero.

Se ha señalado este día á fin de que funcionen con regularidad para la época en que se corte el cupón.

ESTAFADOR DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

París 9 (10-45 m.)

Han sido presos el director de la Sociedad Colonial, el administrador de la misma y el director del Banco general de París, acusados del delito de estafa.

Se espera detener en breve á diez y nueve sujetos complicados en el mismo negocio.

También está complicado en él un diputado radical, que hasta ahora no ha sido preso.—*C.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 10 de Noviembre

San Probo y Andrés Avelino, confesor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Martín.

Cultos

En la parroquia de San Martín continúa el triduo en el que predica el capellán de Santa María la Real, don Luis Zerezuela.

Continúa en San Ildefonso la novena á la Virgen del Coral, predicando como en los días anteriores don Vicente Ferrer y Martí.

[illegible] dedicará función matutina á San Carlos Borromeo, predicando don Miguel García Miranda.

NOVILLADA SUSPENDIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (3-15 t.)

La novillada anunciada para esta tarde ha sido suspendida.

EL CRUCERO "EXTREMADURA,,

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 9 (12 t.)

Ha fondeado en los Caños del Arsenal de la Carraca, el crucero *Extremadura* que llegó procedente de Almería. —*Corresponsal.*

GUARDIA CIVIL A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (10-45 m.)

Hoy marcharán á Barcelona sesenta guardias civiles para aumentar las dotaciones de aquellos puestos.

Boda de la señorita de Lozada

Ayer por la mañana se verificó en la capilla del palacio Arzobispal el casamiento de la bella señorita Dolores Lozada, hija de los condes de Bagaes, con don Enrique Ternero.

Bendijo la unión el arzobispo señor Spínola, quien dirigió á los contrayentes una sentida plática. Después dijo la misa de velaciones.

Fueron padrinos de la boda el señor conde de Bagaes y doña Manuela Vázquez, viuda de Ternero, y testigos don Juan Ternero Benjumea, don Juan Vázquez, don Félix Urcola, el señor Sánchez Arjona y el hermano mayor de la desposada.

Sólo asistieron al acto los hermanos de los contrayentes y la señora condesa del Alamo.

En casa de los condes de Bagaes se sirvió un almuerzo, al que concurrió también el cura propio de San Lorenzo.

Los nuevos esposos pasarán los primeros días de su luna de miel en la hacienda de *La Lapa.*

EN EL ANGEL

INAUGURACION DE UNA CAPILLA

La capilla á la Virgen de Lourdes que se ha construído á expensas de doña Gracia Fernández Palacios de Recur en la iglesia del Angel, se inauguró ayer, como ya anunciamos.

El templo estaba adornado lujosamente, así como la capilla, cuyo exorno ha estado á cargo del señor Candelas.

Las plantas y flores, que formaban un bello conjunto, han sido colocadas por los horticultores señores Hijos de Antonio Díaz, que han demostrado una vez más su buen gusto.

Las cortinas rojas y los escudos daban un aspecto severo y de gusto, llamando la atención las numerosas arañas colocadas en la nave central del templo.

Al lado del Evangelio se había colocado un sillón con dosel para el arzobispo, rodeando el altar grupos de candelabros de plata.

En la capilla de la Virgen de Lourdes lucían cuatro arañas de cristal, con bombillas de luz eléctrica, y la gruta de la imágen aparecía iluminada por varias lámparas de incandescencia. La corona que ciñe la cabeza de la Virgen es de oro y lleva esta inscripción: *Yo soy la Inmaculada Concepción.*

Los cultos de hoy dieron comienzo con la consagración del altar y la bendición de la nueva capilla. En nombre del Arzobispo dió la comunión después de la misa á los individuos de la Asociación de Lourdes, el provisor don Bartolomé Romero Gago, y á las once, terminada la tercia, se cantó la misa solemne de Gounod.

La orquesta fué dirigida por el señor Font, tomando en ella parte más de noventa profesores.

El señor Gil cantó los *kiries* y el *Gloria in excelsis Deo*, ejecutando el *Quitolis pecata.*

Tanto en el *Gloria* como en el *Credo* tomaron parte el bajo señor Montero, el contralto de la Catedral señor Yáñez y un numeroso coro.

Los solos del *Gloria* fueron ejecutados al arpa, con exquisito gusto, por la distinguida señora doña Adela López del Toro.

[illegible] llán mayor de San Fernando don Servando Arbolí fué una oración digna de tan acreditado orador sagrado.

El señor Gil cantó también el *Tota pulcra*, del maestro Maqueda, y el *Gloria á Jerusalén* y los demás números que ya estaban anunciados.

La función terminó cerca de las tres de la tarde, hora en que se retiró el arzobispo, señor Spínola, que asistió á la misa, en la que ofició el capellán del Angel, don José María Molina, acompañándolo de diácono y subdiácono don Rafael González Merchant y don Francisco Muñoz Pavón.

Como la función se hizo por invitaciones y el público que asistió al templo fué extraordinario, muchas personas que, no teniendo invitaciones, se les prohibió la entrada en el templo, protestaron de que, siendo la función de iglesia pública, se hubiese dispuesto de todo el local y se prohibiera por los municipales el ingreso en él á quienes deseaban asistir á los cultos.

Hasta después de terminados éstos no pudo entrar el público á visitar la capilla.

Esta tarde á las oraciones, rezado el rosario y las letanías lauretanas, el Arzobispo entonó el *Te-Deum*, dando luego la bendición con el Santísimo, y después de la reserva se dijo la salve en la nueva capilla.

Como recuerdo de la inauguración de la capilla de Lourdes se han pintado dos pergaminos, el primero de los cuales lleva una dedicatoria al señor Spínola y el segundo otra á la señora Fernández Palacios de Recur.

Las dedicatorias de ambos pergaminos van rodeadas de orlas pintadas al óleo; en la primera se representa una vista de la nueva capilla y en la segunda una de la gruta de Lourdes.

APUNTES TAURINOS

La temporada de 1902

Durante la temporada del año actual han tomado parte los matadores de toros que á continuación se expresan, en las siguientes corridas:

Bombita I.—Ha toreado 32 corridas. Por la cogida que el día 6 de Abril sufrió en la plaza de la Corte dejó de torear el 13 de igual mes en Lisboa, 18, 19 y 20 en Sevilla. Se le suspendieron las corridas que para el 1.º de Junio y 25 de Septiembre tenía contratadas en Madrid y Barcelona respectivamente. El 31 de Mayo sustituyó en Teruel á su hermano Ricardo.

Reverte.—El espada alcalareño toreó en la expresada temporada 28 corridas, habiéndosele suspendido una en Oporto.

Bombita II.—Ricardo Torres ha sido el espada que mayor número de corridas ha toreado en la temporada de 1902.

El número de aquéllas asciende á 57, dejando de torear por cogidas el 18 y el 22 de Mayo en Madrid; 31 de Mayo y 1.º de Junio en Teruel; 8 en Barcelona; 12 en Madrid y Octubre 15 en Zaragoza. Por suspensión dejó de torear el 25 de Abril en Madrid y el 25 de Septiembre en Barcelona.

Conejito.—Para el espada cordobés ha sido de desgracia la temporada de este año.

Hasta el 7 de Julio, que fué cogido por un bicho de la ganadería de Espoz y Mina en la plaza de Pamplona, tomó parte en veinte corridas, impidiéndole las lesiones que sufriera, torear en el resto de la temparada.

El 18 de Abril fué cogido en la plaza de Sevilla al matar al segundo toro, sufriendo un puntazo en el muslo derecho. Este percance le impidió torear en varias corridas, suspendiéndosele otras en los meses de Mayo y Junio por distintas causas.

Félix Velasco.—Este espada ha toreado 12 corridas en las plazas siguientes:

Marzo 30 Murcia; Junio 1.º Granada; Julio 6 Castellón, 13 Zalamea; Agosto 15, 16 y 17 Badajoz, 24 Oporto; Septiembre 8 Utrera, 10 Utiel, 22 y 23 Fregenal de la Sierra.

Dejó de torear el 29 de Mayo, festividad del Corpus, en Sevilla, cuya corrida fué suspendida por agua.

En la corrida de Zalamea fué cogido al torear de muleta al primer toro de la ganadería de Carvajal. Dicha cogida le impidió torear el 20 de Julio en Málaga y el 27 en Rombaix.

Morenito de Algeciras.—Diego Rodas tomó la alternativa de manos de Fuentes en la plaza de Barcelona el 20 de Julio. Desde esta fecha ha toreado las siguientes corridas:

Julio 20, Barcelona; Agosto 7 y 8 Pueblo Nuevo del Terrible, 15 Almendralejo, 16 Cazalla, 24 Figueras y 31 Cabra; Septiembre 12 Fuenterrabía, 18 Oviedo y 28 Barcelona; Octubre 4 y 5 Zafra, 12 Barcelona y 15 y 20 Zaragoza. Total, 15.

Se le suspendió una corrida en Calatayud y otra en Córdoba.

Gallito.—Tomó la alternativa en el circo sevillano el 28 de Septiembre otorgada por Emilio Torres. Actuó en cuatro corridas, 28 y 29 de dicho mes en Sevilla y el 5 y 12 de Octubre en Barcelona.

* * *

La empresa de la plaza de toros de Lima ha contratado á los espadas *Conejito* y *Gue*[illegible] de corridas y un beneficio para cada matador.

Ambos espadas con sus respectivas cuadrillas, compuestas de los picadores Onofre, *Botero* y *Comearroz* y de los banderilleros *Cerrajillas*, *Gonzalito*, Braulio Martínez, *Mancheguito* y *Conejo-chico* embarcarán en Málaga con rumbo a aquella República en la segunda quincena del corriente mes.

RIÑAS DE GALLOS

En las peleas de gallos celebradas ayer en el circo de la calle Doña María Coronel se matricularon 24 pollos, concertándose seis quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 18; uno jabao de Sanlúcar la Mayor con otro colorado de Castilleja. Después de una buena quimera ganó el último.

2.º Dos pollos de 3 y 1, puya 16; uno colorado de Trigo y otro de la misma pluma de Sanlúcar la Mayor, ganando el de Sanlúcar.

3.ª Dos pollos de 3 y 10, puya 19; uno colorado de Silva con otro cenizo de Reina, perdiendo el último las 19 pesetas apostadas.

4.ª Dos jacas de 3 y 9; una negra tuerta y otra jabá del señor Manuel. Esta pelea fué tablas por el reloj.

5.ª Dos pollos de cuatro libras, puya 14; uno colorado de Trigo y otro cenizo del maestro Ruiz, perdiendo el último las diez pesetas.

6.ª Dos pollos de 8 y 11, puya 17; uno giro de Ramírez y otro cenizo de Silva. Después de una pelea en la que se cruzaron muchas apuestas, ganó Silva.

La presidencia acertada. La entrada regular.

En el café de Novedades

En este circo gallístico se matricularon 28 gallos, concertándose cuatro quimeras que dieron el siguiente resultado:

1.ª Dos pollos de 3 y 3, puya 18; uno colorado del Melo y otro giro de Monda, ganando el segundo las diez pesetas apostadas.

2.ª Otros dos pollos de 3 y 1 y 1[2, puya 12; uno del Albañil, cenizo, y otro de Moyano, colorado; ganando el de Moyano las 50 pesetas que se apostaron.

3.ª Dos jacas de 3 y 12; una gira del Melo y otra de la misma pluma de Rodrigo, el que ganó 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 18; uno colorado del Melo y otro igual de Retamar, perdiendo éste últimos las 10 pesetas de la apuesta.

Resumen.—Como peleas notables han sido la segunda y cuarta, las otras dos buenas.

La entrada un lleno y la presidencia acertada.

La pelea de Moyano fué de desafío.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 7 de 1902

Cobre barra Chile	L. 51-17-6
Id. id., á 3 meses	» 52-02-6
Estaño del Estrecho	» 117-02-6
Id. id., á 3 meses	» 116-00-0
Id. inglés lingotes	» 118-00-0
Id. id. barritas	» 119-00-0
Plomo español	» 10-15-0
Hierro escocés	» 0-57-00
Id. Middlesbro	» 0-50-06
Id. Hematitas	» 0-59-00
Acciones Río Tinto	» 41-10-0
Id. Tharsis	» 04-12-6
Id. Mount Lyell	» 02-07-6
Cobre B. S.	» 56-10-0
Antimonio	» 29 00-0
Exterior español	86 1[8
Plata, onza	23 1[16
Cambio á 3 meses	00 0[0

LOS GENERALES ENFERMOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4 t.)

El general Azcárraga se encuentra mejor de su enfermedad.

Hoy se ha levantado y ha sido muy visitado.

También se halla mejorado el general López Domínguez.

Las listas puestas en las casas de ambos se han cubierto de firmas.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 8 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entradas	
Toros	00			—	—
Bueyes	04	—	—	Ptas. 1'60 á	1'70
Vacas	18	—	—	—	—
Novillos	02	—	—	—	—
Utreros	01	07.922'016		—	—
Erales	01		—	Ptas. 1'75 á	2,
Añojos	20	—	—	—	—
Terneras	00	—	—	Ptas. 2'00 á	2'25
Carneros	20	280'000		—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	44	389'900		Ptas. 1'40 á	1'55
Cabras	00			—	—
Totales.		08.591'916			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 7.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

8 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 126.

Entrados en este día: 184.

Total, 310.

Han salido.—Para el consumo, 99; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 211.

Los cerdos vendidos han pesado 10.105 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'45.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII don Manuel Gutiérrez.

Parada, Granada.

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Atravesó el vizconde dos calles, llegó á un callejón de la calle de Segovia, y habló en voz baja algunos minutos con diez ó doce desarrapados que le esperaban, sin duda, en aquel callejón.

El tío Perote vió que aquellos hombres se dirigían hacia donde él estaba, y escurrió el bulto escondiéndose en el fondo de un obscuro soportal.

Muy pronto aquella turba de desarrapados pasó por delante de él, y se encaminó á la casa del Sambenito.

El tío Perote se puso en su seguimiento.

Los hombres aquellos habían entrado, dando voces en la casa.

El tío Perote oyó á poco una voz dolorosa que gritaba:

—¡Socorro! ¡Vecinos! ¡Socorro!

Era la voz de Luisa Eugenia.

Voy á decirte, Luisa, lo que aquella gente había hecho para obligar á Luisa á pedir socorro á sus miserables compañeros de infamia y de martirio.

LXXIV

Lloraba Luisa cuantas lágrimas tenía, cuando sintió de repente un estruendo formidable, y voces que gritaban:

—¡Mueran los ricos!

—¡Mueran los que tienen pan mientras los pobres se mueren de hambre!

—¡Muera Oropesa!

—¡Muera el almirante!

—¡Abajo las alcabalas y los tributos!

Estas voces, que habían resonado primero en la calle, resonaron luego en el callejón, y Luisa sintió con terror que adelantaba una turba furiosa.

De repente la puerta de su miserable aposento saltó hecha astillas, y algunos hombres desarrapados penetraron y llegaron junto á Luisa.

Entonces fué cuando Luisa pidió socorro.

LXXV

No era tan fácil como parecía allanar la casa de Sambenito.

A las voces de socorro de Luisa, y al grito de alarma del tío Perote, que había entrado en la casa, empezaron á salir de sus mechinales gentes en un número infinito, tal cual no podía suponerse, y tan vario en los tipos, en las voces, en el aspecto.

Era aquello un hormiguero.

Pero hay que advertir que las hormigas eran feroces, y que no se presentaban inermes.

Cuál traía un arcabuz, cuál una pica, cuál una negra espada, palos la mayor parte, y muchas harpías, muchas viejas imposibles de describir, mostraban en sus manos negras sartenes y otros instrumentos de cocina.

Toda aquella gente bajaba por las escaleras, y salía á derecha é izquierda de los patios á los gritos de:

—¡Que nos allanan la casa!

—¡Que nos maltratan!

—¡Que nos roban!

—¡Que se llevan á Luisa!

—¡A la niña del Sambenito!

—¡A la perla de la casa!

—¡A la princesa de los excomulgados!

—¡Fuera!

—¡Fuera!

—¡Fuera!

Los invasores habían acabado por aterrarse.

Eran muy pocos contra toda aquella canalla armada y bravía.

El tío Perote era el que alborotaba más.

Se había asido de una tranca más grande que él, y había penetrado por el estrecho corredor dando palos á diestro y siniestro por las paredes.

Uno de estos desaforados golpes alcanzó á uno de los invasores, que no habiendo podido entrar en el aposento de Luisa, estaba cerca de su puerta, y cayó por tierra medio muerto.

El tío Perote le había partido el cráneo.

En cambio, al tío Perote le había pasado junto á la oreja izquierda una bala de arcabuz, que habían disparado desde una revuelta del corredor á aquel mismo hombre á quien el tremendo zapatero había herido.

LXXVI

—¡Ah! ¡Voto á tantos y á cuántos!—exclamó el tío Perote, deteniéndose al sentir aquel saludo. —No seamos bárbaros y no nos matemos los unos á los otros, cuando hay extraños á quienes machacar. ¡Ah! ¡Has sido tú, Lobato!—añadió viendo á un mozuelo que adelantaba cargando de nuevo el arcabuz.

—Perdone usted, tío Perote—dijo el Lobato—pero como hace un siglo que no disparo el arcabuz, quería ver si escupía bien, y solté el tiro sin reparar en que vuacé estaba en el callejón.

—Pues á ver cómo, hijo, con la coz del arcabuz rompes esta puerta que han atrancado esos pelaires.

En efecto, los invasores de la casa del Sambenito se habían encerrado en un aposento inmediato al de Luisa, al ver sobre sí aquella invasión, ó mejor dicho, aquella contrainvasión que se les venía encima, y la pobre Luisa había escapado hacia el interior de la casa.

Dos ó tres de los invasores habían quedado en el aposento de la joven, habían levantado la puerta forzada, la habían encajado de nuevo y la sostenían por detrás.

Y cargaba la multitud sobre aquella puerta, y el callejón estaba lleno de gente, y se oían los gritos, la confusión y el desórden en diez calles á la redonda.

LXXVII

Algunos de los que había llevado consigo el vizconde de Rudaguas, y que habían quedado fuera, al ver á sus compañeros encerrados y puestos en aprieto, corrieron á dar cuenta al vizconde, que estaba algunas calles más allá, dentro de un carruaje.

Al saber aquello, el vizconde se metió las manos en los bolsillos, sacó algunos puñados de oro, y dándolos á los que habían ido á avisarle, les dijo:

—Es necesario que socorráis á vuestros compañeros, y que saquéis á esa mujer muerta ó viva de la casa.

Aquellos hombres no se lo hicieron decir dos veces.

Partieron á la carrera, se fueron á la plazuela de Santo Domingo, donde todavía estaba una gran multitud viendo el incendio y el saqueo de la casa de Oropesa, sin poder tomar parte en él, porque no cabía en la casa ni la centésima parte de los amotinados, y se llevaron unos trescientos hombres á la casa del Sambenito.

LXXVIII

Entonces se trabó un verdadero combate.

El verdadero combate que ofreció Madrid en aquel día de alboroto.

Por las ventanas, por los balcones, por los agujeros, por las rendijas, salían tiros, muebles, ladrillos, proyectiles.

Del tejado caía una lluvia de tejas.

La puerta, abierta á arcabuzazos por los sitiadores, había sido forzada.

El banquillo, la tabla y la silla del tío Perote habían salido hechos pedazos en medio de la calle.

El tío Perote con su tremenda tranca, defendía como un héroe la puerta, ayudado por algunos con arcabuces y espadas.

Aquello se encarnizaba.

Aquello era terrible.

La casa estaba cercada, ó por mejor decir, la manzana donde estaba la casa estaba cercada á la redonda.

Había ya muertos de una y otra parte, y el tío Perote estaba herido en tres ó cuatro partes, aunque no gravemente.

Y se prolongaba aquello demasiado, sin que nadie acudiese, sin que un solo individuo de justicia, ni un sólo soldado del rey, interviniesen.

LXXIX

Entre tanto, el motín principal, el motín político, se había calmado.

Habían sido destituídos Oropesa y el almirante, y sobre todo, habían entrado víveres, los mercados se habían abierto, los amotinados tenían dinero, porque se les había pagado bien, habían saqueado algunas casas, tenían hambre, y se disolvieron contentos, porque habían triunfado y porque iban á comer.

LXXX

Y, sin embargo, Luisa, á causa de tu abuela, duraba el combate en la casa del Sambenito.

Como que los criados del vizconde alentaban á los sitiadores, y les daban sin cesar ducados aguardiente.

Aquello, sin embargo, no podía durar.

Se había restablecido el orden en lo principal, y era necesario que se restableciese en lo accesorio.

El cardenal Portocarrero no quería que durante su mando continuase el alboroto.

Necesitaba dar una muestra de fuerza y de autoridad.

Dos piezas de artillería, y la compañía tudesca fueron enviadas á la casa del Sambenito con dos alcaldes y una nube de alguaciles, que por prudencia iban muy á retaguardia de la fuerza armada.

Al frente de los buenos flamencos, á caballo, espada en mano, armado con un coselete de Milán, unos brazales y un capacete, iba el capitán

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los precios siguen muy firmes en los principales mercados de la Península. No obstante el retraimiento de los compradores, que sólo ejecutan las operaciones indispensables para cubrir sus atenciones, los vendedores continúan sosteniendo sus posiciones. Ultimamente, estos llevan la mejor parte, pues han logrado una nueva mejora en los precios, cotizándose con nueva alza el trigo.

Los mercados extranjeros también se presentan en alza, muy pronunciada en algunos casos.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 43,50 á 44. Cebada de 76 á 78 los 100 kilos. Centeno de 26,75 á 27.

Medina del Campo.—Trigo de 43 á 43,50. Cebada de 25,50 á 26. Centeno á 27.

Palencia.—Trigo de 41,50 á 42. Cebada á 25. Centeno á 28.

Salamanca.—Trigo de 42 á 42,25. Cebada á 26. Centeno á 27.

Valladolid.—Trigo de 43,50 á 43,75. Cebada de 24,50 á 25. Centeno á 29,75 á 30.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22'25 á 22,50 francos los cien kilos. Cebada de 13'50 á 15,25 francos los cien kilos. Centeno de 15,75 á 16 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20 á 21. Cebada de 15 á 15'50. Centeno de 15 á 15'50.

Burdeos.—Trigo de 21,50 á 21'75. Cebada de 15 á 15,50. Centeno de 15 á 15,50.

Viena.—Trigo á 15'39. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 15'94. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 14'54.

Chicago.—Trigo á 13,51.

En Santander no se han reforzado las modestas existencias de maíz, que van liquidándose sobre la base de 24 y 1|2 pesetas por cada saco de 100 kilos, incluyendo el envase. En Barcelona, la clase de Sevilla ha bajado un poco; las demás no registran variación: Plata, á 17,14; Danubio, á 17,50 hectólitro; Sevilla, de 16,42 á 16,78 y 23 á 23,50; Estados Unidos, á 16,07; Cincuantini, á 19,28; Rosario, de 18,57 á 18,92 hectólitro; Foxan á 18,03 hectólitro; Benicarló, de 15 á 15,35 pesetas hectólitro.

En los mercados franceses se ha cotizado: Burdeos, á 18 francos los 100 kilos; Marsella (Entrepot), Ciuquantini, á 14; Danubio, á 13,50; Poti, de 18,25 á 13,50.

En Santander, algunas partidas de arroz han cambiado de manos entre almacenistas y encargados de detallar el artículo, siendo los precios más corrientes: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; ídem cuatro pasadas, de 19 á 20; ídem tres ídem, de 18 á 19. En Barcelona han estado muy firmes las clases más bajas. La cotización ha sido: Valencia bomba nuevo, de 42 á 49; Monqueli, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—En Barcelona ha seguido la tendencia de alza y se ha cotizado diversidad de precios, sobre todo por clases viejas de alta graduación. Los precios á continuación son puramente nominales: Aragón superior, de 26 á 28; corriente, de 26 á 27; Alicante superior, de 26 á 28; corriente de 22 á 24; Urgel, de 20 á 22; Valencia superior, de 28 á 30; corriente, de 24 á 26. Blancos de 14 grados, de 28 á 30; todo por pesetas la carga sin derecho de consumo. Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros, negra, de 12 á 13; corriente, de 10 á 11. En Haro (Logroño), la cosecha de vino ha sido escasísima. La Compañía Vinícola del Norte de España, las bodegas bilbaínas, los señores Heredia y otras sociedades y casas que aquí se dedican á la elaboración de vinos finos, han trabajado en gran escala durante la vendimia, comprando fuertes cantidades de uvas y mostos. El precio más general para las uvas ha sido el de 5 reales arroba (11,50 kilos) y para los mostos el de 10 reales cántara (16,04 litros). Terminada la vendimia ha mejorado el precio del vino nuevo, siendo de esperar que se acentúe el alza.

En San Vicente se han hecho ya ventas á 11,50 y 12 reales cántara. En Cuzcurrita (Logroño), la venta de vinos de 1900 y 1901 vienen estando muy animada, habiéndose contratado en Octubre unas 30.000 cántaras á diversos precios. La Rioja alta, de Haro, ha adquirido 900 á 11 reales y 660 á 9,75. La demanda sigue activa y la cotización con tendencia el alza.

Aceites.—En Cette y Marsella se siguen cotizando: extrafino, de 120 á 125; superfino, de 115 á 120; fino, de 110 á 115; todo por francos los 100 kilos.

En Santander el mercado se ha presentado sin incidentes y con precio de 41 á 42 reales arroba por las buenas clases de Andalucía. En Barcelona, aunque los precios son iguales, se ha encalmado otra vez el negocio. Cotízanse en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 1|2 á 20; superior, de 20 1|2 á 21; Tortosa inferior, de 22 á 22 1|2; buenos, de 23 á 24; finos, de 25 á 26; Aragón finos, de 28 á 30; Lérida, de 21 á 22. Aceites de orujo nuevos: Verde 1.ª, á 75 pesetas; ídem 2.ª, á 75; Amarillo 1.ª, á 80; ídem 2.ª, á 75; obscuro, á 70; fermentado, de 60 á 65. En Córdoba la cosecha promete ser buena; el aceite se ha cotizado á 34 reales arroba. En Sevilla el mercado ha estado desanimado; cotízanse en baja de 9,06 á 9,12 pesetas.

Azúcares.—En París los últimos precios han sido: Blancos núm. 3 disponible, de 24,25 á 24,76; Entrepot 88°, de 20,25 á 21; refinados, buenas clases, 90; clases superiores, 95,50.

En Londres se ha cotizado con precios sostenidos: corriente, vendedores, 7 ch. 6 p.; compradores, 7 ch. 5 1|2 p.

En Santander, la tendencia es de gran firmeza, cotizándose las diversas clases: Pilón de Barcelona, de 62 á 68 reales arroba, Terrón superior, en sacos, de 55 á 56, idem bueno, á 55; blancos, de 52 á 53; blanquillos, de 51 á 52; dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: centrífuga núm. 1, de 47 á 48 reales arroba; idem núm. 1, de 45 á 46.

Cacaos.—No han parecido demostrar en Santander tendencia determinada. Cotízanse las diversas clases: Ocumares, de 5,60 á 6 pesetas kilo; Choronis superiores, de 5 á 5,45; ídem corrientes, de 4,64 á 5'20; Carucanos y Golfos, de 3,10 á 4; Gufrias y Riochicos, de 4 á 4,25; Maracaibo, de 3,94 á 4,05; Guayaquil Arriba superior, de 3,80 á 4,72; idem corriente, de 3,67 á 3,80; San Thomé, de 3,34 á 3,40.

Cafés.—En el Havre se ha cotizado el saco de 56 kilos: Noviembre, 35,25; Diciembre, 36,50.

El mercado de Santander, siguiendo la misma marcha de los extranjeros, se ha mostrado algo más exigente, sobre todo para clases superiores que empiezan á escasear. Se han cotizado: Moka, de 38 á 43 pesos quintal; Caracolillo extrajoro, de 37 á 30; corriente, de 28 á 29; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Santos, de 27 á 28.

EL VIAJE DEL REY DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 9 (8-30 n.)

El Imparcial de Lisboa, refiriéndose al viaje del rey Carlos y á los incidentes con él relacionados, dice que el ejército se encuentra disgustado de la marcha de los asuntos públicos.

Añade que los estadistas deben estar intranquilos cuando el ejército protesta cautra los abusos del poder, siendo esto más grave porque el ejército tiene razón.

El emperador Guillermo en Londres

(POR TELÉGRAFO)

Londres 9 (5-30 t.)

El emperador Guillermo ha revistado en el campamento de Sandrigham el primer regimiento de dragones, de que es coronel honorario.

La oficialidad dió un banquete en su honor, dirigiendo el emperador una breve alocución.

Después recibieron al emperador el rey Eduardo y el príncipe de Gales.—*Compton.*

NOVILLOS EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 9 (7-10 n.)

Cogidas de "Aguilarillo„

La novillada anunciada para esta tarde ha resultado regular.

Actuaron de espadas Canario y Aguilarillo.

Los cuatro bichos que se lidiaron cumplieron en todos los tercios.

Canario ha estado mal en la muerte del primer novillo y bien en la del tercero.

Aguilarillo pésimo. Este diestro fué cogido dos veces aparatosamente, resultando en ambas ileso.

Al espectáculo asistió regular concurrencia.—El Liberal en Barcelona.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (3-15 t.)

Crisis en puerta

A las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

La impresión general es que se planteará la crisis, aunque es posible que no se exteriorice hasta que se termine el debate político.

Los ministeriales aseguran que se aplazará hasta que se conviertan en leyes los proyectos relativos á las fuerzas de mar y tierra.

Madrid 9 (11-30 n.)

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada de la reunión que han celebrado los ministros, es extensísima.

Se enumeran en ella los expedientes de interés general aprobados y otros que se refieren á profusión de minucias administrativas.

La nota ha defraudado la expectación que había por el resultado del Consejo. La única parte que contiene la misma referente á política, dice textualmente:

«El Consejo examinó el curso de los debates en ambas Cámaras, exponiendo cada uno su opinión y acordándose conceder un voto de confianza al señor Sagasta para que éste proceda como juzgue conveniente á los intereses del país, de la monarquía y de la libertad.»

Se aprobaron los expedientes autorizando la construcción de varias carreteras, incluyendo en la ley de expropiación forzosa las obras necesarias para el alojamiento de tropas y abonando el tiempo de campaña á las fuerzas que estuvieron en operaciones en Mindanao durante el año 1894-95.

Se acordó pedir á las Cortes el crédito necesario para atender á los gastos de los próximos Congresos de Medicina y Agricultura.

El ministro de Estado comunicó sus proyectos para remediar la competencia que hace á Melilla el puesto de Kiss (Argelia).

De conformidad con la ley del jurado se acordó incoar expedientes con motivo del veredicto absolutorio del señor Arana.

Para impedir que en determinadas escuelas no haya catecismos escritos en castellano fué autorizado el conde de Romanones.

También se autorizó al señor Moret para leer mañana en las Cortes una ley facultando á las diputaciones para organizar seguros mutuos contra los accidentes atmosféricos.

Se comunicaron las conclusiones acordadas en el Congreso de médicos titulares, de cuyo estudio quedó encargado el señor Moret.

También se aprobó un artículo adicional á la ley de expropiación de zonas, costas y fronteras aplicable á Ceuta y Melilla.

Al salir del Consejo los señores Rodrigáñez y Montilla, dijeron que no había crisis.

DESDE CARMONA

Cuestiones obreras

Ha sido sorprendida una reunión clandestina en la casa número 9 de la calle de las Vírgenes, de esta ciudad.

En ella se encontraban deliberando, según noticias que tuvieron las autoridades, 17 individuos del gremio de herreros, acerca de la manera de declarar la huelga general del gremio, toda vez que los patronos no accedían á las pretensiones formuladas en sus tarifas.

En esta se piden ocho horas de trabajo y aumento de un real de jornal á los que ganan 8; 0,75 á los que ganan 5, y 0,50 á los que ganan 2.

En poder de los reunidos se encontró, además de esta tarifa firmada por todos los del gremio, un libro talonario de la cuota con que contribuyen á la constitución de un fondo de reserva para hacer frente á las contingencias de la huelga.

El servicio lo llevó á cabo el jefe de los serenos José Martín Rodríguez y el guardia municipal Francisco Navarro, quienes provistos de auto judicial penetraron en la referida casa de la calle de las Vírgenes, disolviendo la reunión, incautándose de los papeles, y conduciendo á la alcaldía á los cinco más caracterizados.

La alcaldía á su vez los puso á disposición del juzgado, pasando el correspondiente parte al gobernador.

* * *

También entre los obreros panaderos se nota cierta agitación, pues parece que, influídos por los braceros del campo ó por espíritu de solidaridad, se niegan á amasar pan para los jornaleros de fuera que en gran número van llegando para las faenas de sementera y cogida de aceitunas, operaciones ambas que se invierten muchos brazos.

Hasta ahora, una y otra faena se están haciendo con bastante normalidad, siendo muchas las familias carmonenses invertidas ya en la cogida y otras que se disponen á salir á medida que sea preciso. Los precios ajustados últimamente fluctúan entre 75 y 80 céntimos de peseta por fanega de aceituna, algo mejores que los del año anterior.

* * *

La Junta de reformas sociales, recientemente constituída, ha entendido ya en algunos casos de accidentes del trabajo.

Esta ley de accidentes necesita aclaraciones importantísimas y una reglamentación minuciosa y detallada si han de evitarse cuestiones en su interpretación.

Cada uno la entiende á su manera: mientras que los obreros creen que han de considerarse accidentes del trabajo para los efectos de la responsabilidad y de la indemnización todos los que ocurran durante el ejercicio de la profesión, ó con ocasión de él los patronos creen que sólo son accidentes responsables é indemnizables los ocurridos por su negligencia, incuria ó falta de precaución, nunca los fortuitos, los anejos al oficio mismo, ni los en que se hayan adoptado todas las medidas de precaución ordenadas.

Ello es que en los asuntos en que hasta ahora han intervenido no han llegado á entenderse, encastillándose cada uno en su punto de vista y todos apoyados, al parecer, en la ley.—*F. Fernández de los Reyes.*

Las procesiones de anoche

A causa del mal tiempo no pudieron anoche salir las tres procesiones que estaban anunciadas.

En la Magdalena, de donde había de salir la Virgen del Amparo, se cantaron los ejercicios de costumbre, que estaban anunciados por si no salía la procesión, acordándose que no saliese hasta el año próximo, y la de Todos los Santos hará su estación el domingo, si el tiempo lo permite.

Lo mismo, según nos dicen, lo piensa verificar la hermandad del Rosario, de San Marcos.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

Mejoría de Villaverde

El exministro conservador señor Villaverde se encuentra restablecido de su indisposición.

CADIZ

La nueva estación

En estos últimos días se ha dado gran impulso á los trabajos que se efectúan para la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

Ya están concluidas las obras del paseo militar, cuya extensión es de 900 metros.

En esta construcción se han invertido 150.000 pesetas, incluyendo los fosos y tajeas de desagüe.

La cimentación del edificio de la estación está terminada, y se colocan actualmente las bases que han de recibir las columnas de hierro.

El edificio de viajeros tiene una superficie de 2.120 metros cuadrados.

Las cocheras de locomotoras y de carruajes, que van situadas en el intermedio de los muelles de mercancías y del edificio de viajeros, se encuentran también en disposición de recibir los materiales de hierro.

En el mes actual quedarán terminados los trabajos de cimientos del muelle de mercancías, y se construye el muro de elevación sobre los cimientos del muelle de llegada.

Toda la cimentación, por haber sido hecha sobre pilotaje, ha costado, en cifra redonda, 300.000 pesetas.

En cuanto á vías se han construído definitivamente, tres para el edificio de viajeros y dos para los muelles de mercancías.

Para facilidad en los trabajos de la obra en general, dichas vías están prestando servicio hace dos meses.

A mediados de éste llegarán de Barcelona, los hierros para la armadura de los muelles de mercancías y de ambas cocheras.

Dicho herraje ha sido fabricado por la casa titulada *Material para ferrocarriles y construcciones.*

En cuanto se reciba este material, empezará á construirse la parte de elevación.

El completo del herraje deberá estar en Cádiz el día 15 de Enero, en cuya fecha expira el tiempo marcado en el contrato para su entrega.

En la actualidad se ocupan en los trabajos que se realizan 77 obreros.

Este número aumentará en más del doble en carpinteros, herreros, cerrajeros y montadores, cuando se reciba el material de hierro.

En los planos por los cuales se están llevando á la práctica las obras, se señala para que desaparezcan las edificaciones enclavadas en el muelle en el espacio comprendido desde el restaurant de *La Marina* en el baluarte de *Los Negros*, hasta la caseta de obras públicas que existe junto á la tienda de *La Machina.*

Según cálculos muy atinados, la nueva estación podrá estar terminada para el servicio público á fines del próximo año de 1903.

LA LOCURA DEL GENERAL TORAL

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 9 (9 n.)

Se ha acentuado la enfermedad del general Toral.

Se le recluirá en su casa.

Han llegado una comisión de oficiales del ejército y varios individuos de la familia.—El Liberal en Murcia.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 9 (9 n.)

En una zanja de las afueras de la población varios chiquillos han encontrado el cadáver de un asistente llamado Ramón Temprano, con el cráneo aplastado y envuelto en una manta.

Ignórase si se trata de un accidente ó de un crimen.

Cartera de Sevilla

Ayer tarde concurrieron numerosos conservadores á la casa del jefe don Eduardo Ibarra con objeto de saludar al señor marqués del Vadillo.

Durante la recepción, el exministro de Gracia y Justicia conversó con los correligionarios, tratando de algunos de los problemas que más preocupan la atención pública.

El señor del Vadillo se mostró muy satisfecho de su viaje á Sevilla, elogiando las bellezas que ha tenido ocasión de apreciar.

Esta publicación anuncia á sus abonados de dentro y fuera de la capital que á primeros de Diciembre próximo recibirán gratis, en unión del periódico, un *Billete Anunciador*, con **diez premios**, para el sorteo de Navidad, que **The Mutual Annunciator** nos enviará de regalo.

El gobernador de esta provincia ha dado las órdenes para que se proceda á las busca y captura de Alberto Valcárcel, que ha sido dependiente de don Roberto Heredia, de Málaga.

En las secretarías municipales de Alcalá de Guadaira y Umbrete se encuentran de manifiesto los repartimientos de las contribuciones urbana y rústica para el ejercicio de 1903.

Se ha publicado el número de la revista de dibujos para bordar *La Giralda*, correspondiente á la actual quincena.

Ha tenido la desgracia de perder á una hija, preciosa niña de seis años, nuestro querido amigo don Ramón Aguilar.

Han regresado á Jerez, después de pasar una temporada con sus hijos los marqueses de Villapanés, los condes de los Andes.

Se encuentran en Cádiz los señores de Arroyo (don José Luis) y su hermana María.

Ha llegado á Sevilla, acompañado de sus bellas hijas María y Polonia, el propietario de Nerva don Manuel Rodríguez Nogales.

Dentro de muy pocos días llegarán á Sevilla la señora del general gobernador, señor Ríos, y sus hijas.

Es casi seguro que desde esta semana fijará la señora del capitán general, señor Luque, un día, el miércoles ó el jueves, para reunir en la Capitanía á sus amistades.

También para recibir en su casa señalarán un día los condes de San Claudio.

Ha regresado á Sevilla don Alberto Abreu.

Ha marchado á Madrid, de donde regresará el miércoles próximo, nuestro distinguido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Halcón.

La marquesa viuda del Valle de Reina invitó ayer á su mesa al exministro señor marqués del Vadillo.

Por la noche asistieron á casa de la marquesa viuda, la marquesa de Nervión con su hija política, la señora de Alvarez Espino con su hija Eugenia, la marquesa de las Cuevas del Becerro, la señora viuda de Escalera con sus hijas Lola, Isabel y Fernanda, la señora del general Vivar con su hija María, la de Ibarra, la condesa de Peñaflor con su hija María y la señorita Lola Fernández de Peñaranda.

El próximo día 15 dará un baile con cotillón la señora de Alvarez Espino para celebrar el día de su santo y el de su hija.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

AMPLIACION DEL CONSEJO

La cuestión de confianza

Madrid 10 (1-15 m.)

En la reunión celebrada por los ministros, el presidente del Consejo dijo que, quebrantado el Gobierno por los últimos debates, precisaba adoptar una determinación, expresando entonces el señor Moret su opinión de que debían aprobarse los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra, planteándose después la cuestión de confianza.

El conde de Romanones y otros ministros, se mostraron partidarios de plantearla enseguida, y el señor Sagasta opinó del mismo modo.

Entonces se le dió el voto de confianza.

Los ministros insisten en que hoy las Cortes celebrarán sesión, como si esperaran algo que pudiera influir en el ánimo del rey y los ministeriales creen que seguirá el señor Sagasta en el poder reformándose algo el ministerio.

Por su parte los silvelistas se creen en el poder, circulando ya candidaturas para formar el Gobierno.

En esta situación los romeristas están sin saber á qué carta quedarse.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 9 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados de la mar.—Pailebots *Cirene* y *Palermo.*

Entrados.—*Pulcán, Manuel Espaliu* y *Cabo Creux.*

Salidos.—*Herrera, Andalucía* y *Cabo Tortosa.*

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 10.
A las 7 y 1|2, «San Juan de Luz.»
A las 8 y 3|4, «La fiesta de San Antón.»
A las 10, «El Coco.»
A las 11 y 1|4, «Caramelo.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 10:
A las 7 y 1|2 de la noche, «¿Quo Vadis?»
A las 9, «San Juan de Luz.»
A las 10 y 1|4, «Enseñanza Libre.»
A las 11 y 1|2, «La Trapera.»

Imp. de El Liberal, García Vinuesa 30, Sevilla

---

de la guardia flamenca ó tudesca, el coronel Juan de Kreisberg, espoleando á su caballo, y diciendo á sus soldados que corrían detrás de él:

—¡Abrisa, más abrisa, mis prafos leones! Famos á darr que contarr á esos pripones, á esos biyos. ¡Abrisa, más abrisa, hijos míos! Yo tenerr hampre de morrciyas de bícarro: ¡abrisa, abrisa!

De repente se detuvo el coronel, se levantó y gritó:

—¡Al brente los arcapucerros! ¡Al brente, y vuego!

Al desembocar una calle, al dar vista á la casa del Sambenito, uno de los pelaires había dado un arcabuzazo al flamenco en medio del coselete, que por fortuna del buen coronel, era á prueba.

LXXXI

Los arcabuceros adelantaron en dos bandas á lo largo de las paredes de la calle, y los piqueros rodearon á su capitán.

—Afuera, afuera, á un lado, coronel Kreisberg—gritó á retaguardia una voz robusta, mientras se oía el rechinar de las cureñas de una pieza de campaña que adelantaba—afuera, á fin de que yo pueda hacer fuego.

Quien decía aquello era el capitán de artillería conde Rivahonda.

Meinherr Kreisberg se volvió, y vió á retaguardia suya una pieza que estaban cargando los artilleros.

—¡Ah! ¡Si bor Dios!—exclamó.—¡Vuego á los pripones! Allá foi, capitán Lara, allá foi.

Y retrocedió con sus piqueros hasta colocarse detrás de la pieza.

Los arcabuceros en dos hileras estaban avanzados á la pieza, que podía lanzar sus proyectiles entre las dos filas, sin herir á ninguno de los soldados.

Estos disparaban á discreción, y á discreción les contestaban desde la casa.

Porque al asomar la fuerza pública, todos aquellos bribones, los sitiadores y los sitiados habían hecho causa común.

LXXXII

Apenas el coronel Kreisberg y sus piqueros estuvieron á retaguardia de la pieza, cuando se oyó la voz de ¡fuego!, dada por el conde de Rivahonda.

Una bala rasa penetró por la puerta de la casa del Sambenito, y se oyó el estruendo de las paredes en que había chocado, que caían.

Fadrique de Lara cumplía con su deber.

Cañoneaba una casa en donde debía estar Luisa.

Ignoraba si Luisa vivía ó no.

Si la vengaba ó causaba tal vez su muerte.

Y, sin embargo, sereno y tranquilo en la apariencia, continuaba mandando el fuego como en un día de batalla,

LXXXIII

A los pocos disparos, el frente de aquella viejísima casa estaba por tierra.

A pesar de esto, los pelaires, que estaban cercados á su vez, y que sabían que habían de ser tratados durísimamente si se entregaban y su mayor parte de ellos ahorcados, se defendían con una rabia infinita.

Por el otro costado, otra pieza, á las órdenes de un teniente, batía la casa.

Llegó un momento en que el fuego de los sitiados se hizo débil.

Se les acababa la pólvora.

El coronel Kreisberg mandó asaltar á los piqueros.

Y aquella magnífica infantería, magnífica aún en los tiempos de Carlos II, porque vivía en ella la traición y la costumbre de los tiempos de Carlos V, avanzó á la carrera, superó los escombros, hirió, mató, destrozó cuanto encontró al alcance de sus picas, y se apoderó de la casa.

LXXXIV

Entonces, y sólo entonces, los alcaldes y los alguaciles, que se habían encerrado en la iglesia de San Pedro, salieron para encargarse de los criminales, que les entregaban desarmados y heridos los soldados.

Los alguaciles los ataban codo con codo y hacían de ellos una larga cuerda.

Quinientas personas, entre hombres y mujeres, fueron entregadas á la justicia, y el conde de Rivahonda, que presenciaba la entrega, no vió á Luisa.

Ni el coronel Kreisberg al tío Perote.

Habían muerto ó estaban escondidos, porque fugados no podía ser.

La casa había estado cercada.

Entre los escombros se veían algunos cadáveres.

Algunos heridos gritaban aquí ó allá.

La compañía flamenca y la artillería contaban seis muertos y diez heridos.

Todo aquello había pasado en dos horas,

Era ya por la tarde.

Los muertos y los heridos habían sido retirados.

Un silencio profundo había sucedido al estruendo anterior.

LXXXV

El conde de Rivahonda no pudo ya dominar su ansiedad.

No sabía lo que había sido de Luisa.

—Es necesario registrar esa casa, y registrarla por nosotros mismos—dijo el conde al coronel Kreisberg.

—¡Sí, barr diez!—contestó el flamenco—yo tenerr mucho deseo borr saperr dónde diaplos se ha metido un zabaterro que yo conoserr en esta casa; pamos y registrremos.

Confió su caballo á un soldado el coronel, y el conde el suyo á un artillero, y trepando por los escombros lograron entrar con trabajo en el callejón por donde se llegaba á las escaleras.

—¡Ah! ¡Diaplo!—dijo el coronel.—Haperr habido aquí un puen patacaso; sangrre, cabitán, pastante barra un ciento de morrciyas.

—¡Sangre, y aquí!—exclamó aterrado el conde, que á través de la puerta inmediata, junto á aquel charco de sangre, había reconocido el aposento de Luisa.

Y se lanzó dentro.

En el suelo había un objeto ensangrentado.

Era un pañuelo blanco, basto, pero muy limpio.

En un rincón, olvidada sin duda, no vista á causa de la obscuridad, había una cesta.

El conde la reconoció.

La tomó y vió en ella intacto el pan y las perdices que aquella mañana le había dado la dama blanca, y que él mimo había llevado á Luisa.

—¡Ah! ¡Por mi fida!—exclamó el coronel.—Haperr aquí comestiples y serr comestiples puenos. ¡Tres berdices y un ban planco! ¡Oh! ¡Oh! Y grritapan los canayas: ¡Ban! ¡Ban!

El conde no había oído al coronel.

Se había lanzado fuera del aposento y subía á saltos las escaleras.

El coronel le siguió.

LXXXVI

No hubo aposento, no hubo rincón de la casa que el conde no recorriese.

Por todas partes se veían rastros de sangre; todo aquello olía á miseria, todo era negro y repugnante.

Todo estaba envuelto en un silencio de muerte.

Pero Luisa no parecía ni muerta ni viva,

Ni el tío Perote tampoco.

Seguían el conde y el coronel un reguero de sangre.

Aquel reguero de sangre terminaba en un montón de escombros, de un techo que se había desplomado.

Se conocía que el reguero había sido hecho antes de la caída de los escombros.

—El paso está interrumpido por aquí—dijo el conde—pero indudablemente por aquí se va á alguna parte.

—Yo creerr que sí—dijo el coronel.

—Pues montemos sobre los escombros.

—¿Y barra qué? ¿Qué imborrtarrnos lo que haperr más allá?

—Tenemos la obligación de reconocerlo todo, coronel—dijo el conde que no quería decir el interés que tenía.

—Bues pien; yo estarr mucho de cansado, señor conde; yo sentarme aquí, y fos montarr si fos blace los escompros...

—Mejor, mucho mejor—dijo para sí el conde.

Y asintiendo á la proposición del coronel, trepó por aquellos escombros, llegó á la parte alta, se deslizó por un pequeño hueco, descendió por el otro lado y se encontró en un corredor.

El rastro de sangre, que se había interrumpido bajo los escombros por el otro lado, seguía saliendo de debajo de los escombros á lo largo del corredor.

—¡Ya lo decía yo!—exclamó el conde.—¡Si esa sangre fuese suya!

Y estremeciéndose, y evitando pisar aquella sangre, siguió adelante.

LXXXVII

El callejón formaba allí un ángulo.

El rastro de sangre seguía.

Pero se interrumpió, pasando bajo una puerta de dos hojas cerradas, en que terminaba el corredor.

Aquella puerta era fuerte, de nogal tallado, y sumamente extraña por su lujo y por su buen gusto en aquella casa miserable.

Pero aquella puerta estaba deslustrada, empolvada, ennegrecida.

El conde necesitó franquear aquella puerta.

Pero estaba fuertemente cerrada.

Entonces el conde armó una de las dos pistolas que llevaba pendientes del cinturón, y disparó sobre la cerradura.

El arma produjo una fuerte detonación.

La puerta se abrió.

(Se continuará.)

ENVASES DE HOJALATA de todas clases para conservas, café, té, bizcochos, dulces, productos químicos y farmacéuticos, etc.

GRANDES INSTALACIONES PARA LA FABRICACION DE **BIDONES PARA ACEITE** CON O SIN RELIEVE.—BOTES PARA ACEITUNAS

ILUMINACIONES DE LUJO CARTELES Y DEMAS ARTICULOS DE PROPAGANDA

Artículos de Quincallería Todo lo susceptible de trabajarse en hojalata. GRAN SURTIDO EN ALMACEN.—CATALOGO ESPECIAL

Société Générale des Cirages Français, Paseo de Miranda, I, Santander. — Exposición y representación en Sevilla: Jesús Peñas, calle Tetuán, 32

LINEROS 13 Y SIETE REVUELTAS 18

Completo surtido en CAMAS de Hierro doradas, niqueladas y pintadas en colores.

PRECIOS DE FÁBRICA. LINEROS 13 Y SIETE REVUELTAS 18

El síndico y clasificadores de almacenistas de vinos comunes al por mayor, citan al gremio el jueves 13 del corriente, á las dos de la tarde, en casa de don Leocadio Morales, García de Vinuesa 13, para informarles de las respectivas cuotas.

Corredor de vinos.

Una importante casa de esta ciudad, que vende antiguas y acreditadas marcas de vinos finos, necesita un corredor hábil y experimentado, con clientela hecha. Se dará sueldo y comisión muy liberales al que acredite ser un buen vendedor. Es indispensable para ser atendido dar por carta referencias de primera clase, y especificar el importe de las ventas anuales efectuadas.

A. de la S., administración de este periódico.

Se alquila un gran local propio para industria, calle Adelantado 6 (Macarena), tiene entrada también por Torrijiano 11; puede verse de doce á cinco, y para tratar Ballén 54.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil clase pronto y sin peligro

VENEREO SIFILIS Males secretos DR. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla

Se ARRIENDAN habitaciones amuebladas.—Res, 13.

PREPARACION para el Comercio, por 10 pesetas mensuales. Trajano 32.

Se vende una máquina bicicleta última novedad, con todos los adelantos del día. Razón: Orfila 5.

Se arrienda la casa Gandesa 5, precio médico. Razón, Vírgenes 15.

Luisa, MODISTA Alhóndiga, 31

Se arrienda la casa Siete Revueltas n.º 7. Sierpes, 83, dan razón.

PIANOS Liquidación por traslado de local. GÉNOVA 40

Se admiten dos ó tres huéspedes, precios económicos, Almirante Hoyos 7 y 9, 2.º centro.

MÁQUINAS DE COSER usadas.—Se componen, compran y venden de todos sistemas en la calle de Alonso el Sabio 5, garantizándolas por un año.

Se arrienda, de una casa particular, la planta baja. Bustos Tavera núm. 16.

BICICLETAS se venden.—Industria núm. 16

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos, Contre el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA Sin cambiar sus costumbres al disminuir la cantidad de alimentos, se toma con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.



¡MADRES! No olvidéis el siguiente adagio: «Si á vuestros hijos queréis ver prosperar, con la HARINA MAGUILLA les habéis de criar.»—Depósitos en Sevilla Universidad 4 y Feria 89. Venta por mayor en la fábrica, Paradas.

COMPAÑÍA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
CHOCOLATES Y CAFÉS
TES EXTRASUPERIORES
BOMBONES DE CREMA Y PRALINO
Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid.

Todas las Fiebres

del mundo se cura en el acto con el milagroso, saludable y aprobado febrífugo y tónico vejetal THE KLAU. Así lo dice la ciencia en nuevos y antiguos certificados, *Ldo. M. Peña.*—Precio: 6 y 10 rs. paquete, en Sevilla, droguerías Aranjuez 2, Cuna 41 y otras.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.

Ioduro de Hierro y Cáscara 0,10 de Ioduro, 0,03 de Cáscara *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS* No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa

Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, «edificio de la Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capelistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. G Wemt e Tait. Rua do Infante dom Henrique, 23.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.
102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

NERVIOS

Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias, Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirio sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid

MUDADAS Y TRANSPORTES DE MUEBLES

con personal inteligente y práctico.—Carros y carrozas para toda clase de servicios en las estaciones.—Retirada y facturación de todas clases de mercancías.—Carruaje para servicio á las estaciones y domicilio por 50 céntimos de peseta asiento
Wagones Capitonnés y almacenes para depósitos de muebles
Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Informes comerciales.—Teléfono, 111.
Cocheras, Blanquillo 12.—Despacho Central de Ferro-carriles, Plaza Nueva, núm. 15

Cristalería á precios de Fábrica



Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.
Ventas al por mayor y menor
en la lampistería de Fort y C.^a
9, TORREJÓN, 9-SEVILLA

LAMPISTERÍA y CRISTALERÍA DE

FORT y C.^a



9, TORREJÓN, 9 - SEVILLA
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc., á precios reducidos
Ventas al por mayor y menor.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI
Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI
El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes, 1 dupdo., MADRID.

Automóviles

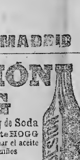
Marca **PANHART ET LEVASSOR**
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballo

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.^E**
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirígirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**



ACEITE de HOGG
Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

EMULSIÓN de HOGG
Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños



Curan **ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,** etc.
El Aceite de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo. (*Frascos triangulares*).
Venta al por mayor: Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

Premio de 16,600 f^cos — Varias Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO
Afecciones del Estómago - Anemia - Calenturas, etc.
PARIS, 22 Y 19, RUE DROUOT, Y EN LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.—S Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro **Gabinete** en la calle del **Barquillo núm. 3, duplicado 1.º,** necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro *sistema especial* para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el **Despacho y Gabinete** á la

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortepédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Farré Gamell,** y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El **representante y auxiliar técnico** de dicho reputado ortopédico permanecerá en **SEVILLA** los días 16, 17 y 18 del actual hospedado en el **Hotel Roma.**

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SEVILLA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 16, 17 y 18 del actual, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE ROMA.

Todas las consultas son gratis.—(Avisando pasará á domicilio.)
En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º
Pídase el folleto que se envía gratis

SOCIEDAD ANÓNIMA "MINAS DE CALA"

Ferrocarril de las Minas de Cala á San Juan de Aznalfarache

(SEVILLA)

CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre de 1.902, para la adjudicación en concurso de las obras de explanación, obras de fábrica y edificios de los trozos 2.º de la sección 1.ª y 1.º y 2.º de la sección 2.ª que comprenden respectivamente desde el kilómetro 20 (Zufre) hasta el kilómetro 34.952, desde este punto hasta el kilómetro 53.560, y desde el kilómetro 53.560 al 74.300 (Estación de Guillena.)

Los presupuestos de estos trozos son de 995.638,46 pesetas, 1.172.542,98 pesetas 1.041.970,65 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para todos los trozos, para dos de ellos, ó para uno solamente, se remitirán por separado, ajustándose al modelo impreso que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, en Bilbao, y Reyes Católicos 17, en Sevilla, y en las oficinas de Don Felipe González, Montera 20 pral., Madrid, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de 2.000 pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Madrid, Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao 26 de Octubre de 1.902.—El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Minas de Cala», *Francisco Martínez Roda.*

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD
Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial.....	1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página	1 » »
Reclamos » »	0'50 » »
Anuncios, cuarta »	0'10 » »
Esquelas mortuorias según muestrario	

BARCELONA

Artículo industrial.....	1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página	1 » »
Reclamos » »	0'75 » »
Anuncios, cuarta »	0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.	

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles..........	2 ptas. línea.
Noticias............	3 » »
Reclamos...........	1'50 » »
Anuncios, cuarta página	0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.	

BILBAO

Noticias............	1 pta. línea.
Anuncios oficiales.....	1 » »
Id. preferentes, 3.ª pág.ª	0'50 » »
Id. 4.ª página.........	0'15 » »
Demás inserciones, á precios convencionales.	

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial.....	1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página	1 » »
Reclamos » »	0'50 » »
Anuncios, cuarta »	0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.	

PUBLICIDAD EN El Liberal

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, F^co, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Elixir dentífrico **MAX LOVEL**
EL MEJOR ANTISÉPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

MARCA La Giralda SEVILLA

EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Don Enrique Castellano y Jiménez, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber. Que en este de mi cargo, y por la Escribanía de que refrenda, penden autos ejecutivos, promovidos por don Enrique Gómez Rodríguez, vecino de Madrid, representado por el procurador D. Cristóbal Gómez Piña, contra la Sociedad anónima civil denominada «Compañía de aguas de Andújar», sobre cobro de treinta y cinco mil pesetas de principal, réditos vencidos, á razón de un ocho por ciento, y costas, en los cuales se mandó sacar á pública subasta los bienes embargados; y fijado para ello el día veintiuno del actual, por el tipo de setenta y cinco mil pesetas, fijadas en la cláusula décima-tercera de la escritura de hipoteca, y como celebrada dicha subasta en el indicado día no hubiese postores, por la representación del ejecutante se ha pedido la celebración de segunda subasta con rebaja del veinticinco por ciento, señalándose para que ésta tenga lugar el día quince de Noviembre venidero, á las once de su mañana, bajo las condiciones que se consignarán, siendo los bienes embargados y que se han de subastar los siguientes:

1.ª Una suerte de tierra, de cabida de diez hectáreas, setenta áreas y cuatro centiáreas, en el sitio del Repartidor, de este término, con algunas olivas y una alcubilla que existe dentro de su perímetro.

2.ª Otra parcela de dos pedazos de tierra con olivas, en número de cuarenta y tres, situada en el cercado de Flores, de este término, la una y la otra en el mismo sitio ó arroyo de Mestanza, de una fanega de cabida.

3.ª Otra parte de olivar en el sitio del Repartidor, término de esta ciudad, compuesto de doscientas dieciocho matas, con la extensión superficial de ocho fanegas.

4.ª Otro olivar pequeño en el sitio de Mestanza, compuesto de once pies, en la extensión superficial de catorce celemines de tierra, en cuyo perímetro existe una fuente cubierta por obra de fábrica en forma de bóveda, la cual se encuentra en el ángulo Norte de la finca.

5.ª Otra parcela de tierra, de dos fanegas de cabida, en el sitio del Repartidor de este término.

6.ª El olivar nombrado Regidor en el mismo sitio, compuesto de setenta y un pies viejos y veinticuatro estacas, en una extensión superficial de dos fanegas y seis celemines de tierra. Las seis fincas expresadas constituyen en la actualidad una sola finca y sus linderos se consignan en la escritura de hipoteca.

7.ª Otra haza de tierra, cuya extensión se ignora, en el sitio del Repartidor, término de esta ciudad, hipotecada como las anteriores.

8.ª Todos los beneficios, artefactos, galerías de alumbramiento, tuberías para la conducción de aguas y demás pertenecientes á la explotación de la industria á que se dedica la Sociedad, y tengan el carácter de accesorio de la misma, todo ello por el tipo consignado anteriormente de cincuenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

CONDICIONES

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes embargados estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir otros.

2.ª Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para esta segunda subasta; y

3.ª Que para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Andújar á 22 de Octubre de 1902.—Enrique Castellano.—Por mandado de su señoría, Pedro de la Vega.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.^ia son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

BARCELÓ Y TORRES-MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS
CLASES SELECTAS
Proveedores efectivos de la Real Casa
pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

NEROLYA
Nueva creación de J.^n GIRAUD fils. GRASSE-PARIS
PERFUME EXQUISITO Y SELECTO
Loción Brillantina NEROLYA.
Polvos Duvetina NEROLYA.
Agua Tocador NEROLYA.
Agua Colonia NEROLYA.
Esencia NEROLYA.
Jabón NEROLYA.
ES HIGIÉNICO, SUAVE, DELICADO Y DURADERO
PROBARLO ES ADOPTARLO
DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS DE ESPAÑA

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria, dirigida por D. Ernesto de la Loma ingeniero agrónomo. Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid.

VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN

"EL NUMANCIA"

Saldrá de Almería todos los viernes, á las cuatro de la tarde, de Orán, y de Orán para Almería todos los martes á la misma hora. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Galiano.

AÑO II — NÚM. 673 — Martes 11 de Noviembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS CONCURSOS DE "EL LIBERAL„

NUEVO CONCURSO DE CUENTOS

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Noviembre de 1902 para premiar dos CUENTOS de autores españoles.

SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

TERCERA. El asunto es de libre elección.

CUARTA. El concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. Forman el Jurado los señores don José Echegaray, don Eugenio Sellés y don José Nogales.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 30 de Noviembre de 1902 los dos cuentos premiados.

ONCENA. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Diciembre próximo.

EL CAMPO DE GIBRALTAR

PUENTE MAYORGA

Desde La *Línea* hasta el torreón de *Punta Mala*, en dirección de Campamento y Puente Mayorga, pueblecitos limítrofes, la marea hace adelantar ó retroceder en una extensión de tres kilómetros á lo largo de la costa española, la jurisdicción inglesa, que sufre dos veces al día el vaivén del flujo y reflujo de las aguas. El flujo nos hace perder unos cuantos metros de playa el reflujo nos los devuelve. En esta línea costera donde los ingleses nos han privado de aguas litorales, no podemos, pues, efectuar operaciones de tráfico ni de pasaje marítimo. El puerto de La Línea, como el puerto de San Roque, Guadiaro, Guadarranque y las colonias agrícolas é industriales de la familia Larios y de otros pueblos más internados en esta parte del Campo, es, por lo tanto, el puerto de Puente Mayorga, ya comprendido en las aguas españolas de la bahía de Algeciras, separadas de las británicas por la línea recta imaginaria trazada entre Punta Mala y lo alto de Sierra Bullones.

Así, que Puente Mayorga tiene su prosperidad ligada á la de los pueblos cuya comunicación con el mar establece su puerto, puerto en el cual se está por ello reflejando muy visiblemente el gran aumento en la población y en la vida de La Línea. El comercio que antes se hacía entre Puente Mayorga y Sevilla y Málaga mediante barcos de vela, se efectúa hoy con barcos de vapor. Los buques veleros sólo traen ladrillos sevillanos y malagueños. De Sevilla arriban semanalmente dos vapores: el *Calculista* y el *Esperanza*, que conducen carga y pasajeros, y otro vapor llega también de Málaga todas las semanas con pasaje y mercancías. La Aduana está habilitada para toda la exportación y para la importación solamente de cabotaje. Ningún producto extranjero que no haya devengado sus derechos de arancel en otra Aduana del Estado, puede entrar por ésta, á excepción del carbón mineral, del que, hasta ahora, solamente se surten las fábricas del señor Ojeda. La Aduana es, pues, tranquila. No hay en ella fraudes ni batallas de supuestos contrabandistas. Todo el mundo abona los módicos derechos de entrada establecidos, que no tienen la elevación extraordinaria del arancel extranjero, incentivo para el contrabando.

Durante el año pasado, según datos oficiales del digno administrador don Federico Santa Ana, hubo el siguiente movimiento en el puerto de Puente Mayorga: entraron de los puertos españoles 53 vapores y 221 barcos de vela, procedentes de la bahía—el mayor número de Algeciras—271 embarcaciones, también veleras; del extranjero sólo llegaron siete buques con hulla. Las mercancías transportadas, consistentes en productos para el consumo de esta zona del Campo, sumaron 965 toneladas de artículos extranjeros, ya liquidados en otras Aduanas, siendo de ese tonelaje la cantidad de 123.000 kilógramos correspondiente al tráfico de bahía; los artículos nacionales alcanzaron la cifra de 5.434 toneladas, de ellas 2.119 de bahía. Los buques con carga salidos de Puente Mayorga, todos de vela, fueron 112 para España y 356 para la bahía, con 1.556 y 1.473 toneladas, respectivamente, de productos de la región, como corcho en planchas, altramuces—que se crían con abundancia en el Campo—serrín de corcho para envasar uva, y trapos y hierro viejo, procedentes de La Línea. Para el extranjero—para Gibraltar—salieron el año pasado 41 embarcaciones, casi todas españolas. Este año, á fin de Octubre, pasan ya de 64 las salidas. Llevan en cada viaje cuatro ó seis toneladas de productos para el consumo de Gibraltar, como cebollas, aceite, arroz, corcho en tapones y cuadros, que transbordan á buques consignados para el extranjero, aceitunas, melones, sandías, vino, y, sobre todo, patatas, de las que se hace un considerable gasto en esta colonia inglesa. De manera que la Aduana de Puente Mayorga, en defecto de la de La Línea, sólo habilitada para escaso número de artículos de entrada en la zona más extensa del Campo á los productos nacionales y á los extranjeros, que ya han tributado, necesarios para el consumo, y da también salida á la producción local, con destino á los consumidores del Peñón, que también se surten por la Aduana de La Línea. Los artículos extranjeros no marchamados, excepción hecha del carbón, sólo tienen ingreso por la Aduana de Algeciras, para todo habilitada. Aún subsiste en la de Puente Mayorga la inhabilitación parcial, que es total casi en La Línea, para impedir el contrabando desde Gibraltar.

Pero hay que conocer en qué condiciones tan onerosas y tan dificultadas se hace entre Puente Mayorga y los pueblos mencionados el tráfico que consienten su Aduana y su puerto, que es un puerto natural, magnífico, el mejor de la bahía, el más hondo y más abrigado. Ya lo conocieron los fenicios al cimentar en su fondo la ciudad de *Carteia*, cuyas ruinas vienen atestiguando, desde hace siglos, las portentosas aptitudes comerciales de aquellos navegantes.

Mas en Puente Mayorga, al lado de los restos del gran muelle fenicio, ni siquiera existe un espigón, un desembarcadero. Las lanchas reciben las mercancías que alijan los barcos, y desde esas lanchas, metiéndose en agua hasta la cintura, las sacan los descargadores y las depositan en la arena de la playa. Y sobre la arena, á la interperie, sin el más insignificante cobertizo, se ven amontonados las maderas, los corchos, los mármoles, los bocoyes.

El colocar á brazo la carga de una embarcación en tierra, devenga un sobreprecio bien apreciable luego por el consumidor pobre. Los pasajeros tienen que desemarcar asimismo á brazo, como antiguamente los desembarcaban en la rada de Tánger.

Son muchos los que, dirigiéndose á Gibraltar ó á los pueblos del Campo, llegan en buques que, antes de tocar en el Peñón, necesitan detenerse un par de días en Puente Mayorga para efectuar sus operaciones. Los pasajeros no aguardan á que éstas terminen, desembarcan y continúan por tierra. Pero las mujeres tienen que tomarla en hombros de los descargadores. No ocurre ya esto en la costa de enfrente. Y éste es el puerto de más de medio Campo de Gibraltar, de una población de 50.000 almas, como La Línea. El alcalde pedáneo de Puente, señor Cortés, presentó hace seis meses á la comandancia de Marina de Algeciras una solicitud pidiendo autorización para construir un espigón de madera. Nada se le ha contestado hasta la fecha, y aun parece probable el extravío de la instancia. No se puede concebir una desatención tan absoluta á la justísima exigencia de establecer el espigón, que, por otra parte, ningún desembolso de cuantía ocasionaba, si es que para crearlo se pedía algún dinero.

Sólo para la feria de San Roque se concede, durante unos días, lo que permanentemente se niega al tráfico. Hace ya dos años que, para el tiempo de esa feria, consiente la comandancia de Marina que se habilite un desembarcedero en Puente Mayorga. Pero el espigón se hace, como es natural, de mala manera, y á los pocos días de prestar el servicio para que fué autorizado se lo llevan las olas y vuelve el puerto á su situación ordinaria.

Mas al tratarse de transportar á sus destinos las mercancías desembarcadas, es cuando principia lo más negro. Los tres kilómetros y pico desde Puente Mayorga á La Línea, sin el más leve remedo de carretera, porque el ramo de Guerra no permite que se construya, ni siquiera que se arregle por los particulares el camino, son para el tráfico de una dificultad que á veces no puede vencerse. Los carros, tirados por cinco ó seis mulas, marchan enterrando sus ruedas en la arena de la playa, que es la única ruta practicable. A veces las mulas, fatigadas por el esfuerzo estéril, ó excitadas por la vara implacable, se tienden rendidas ó se encabritan, coceando. Y los carros tienen que caminar generalmente por dentro del mar, buscando un piso más duro.

Por este mismo camino tienen que ir de La Línea á San Roque y de San Roque á La Línea, conducidos en los coches de Fava, que son milagrosamente indestructibles, los pasajeros que van y vienen á la estación sanroqueña, y si alguien se desliza arrojando una carretada de piedra en un bache y lo cogen *in fraganti*, lo llevan á la cárcel, le forman sumaria y le dan una monumental paliza. En este camino fué donde ocurrió el hecho célebre, tantas veces repetido, de ahogarse en un bache un burro cargado de verduras, y si al atravesarlo con buena fortuna el viajero ó el trajinante, se cree libre de peligros al entrar en la carretera, ya consentida, que lleva hasta San Roque, se encuentra con que todavía, durante media legua, tienen que marchar con el mismo mareante zarandeo con que atraviesan los barcos el Estrecho.

Es aquí en estos pueblos imposible la vida y el progreso, cortadas radicalmente las comunicaciones que el progreso y la vida pudieran prestarles. Y encima tienen la existencia de contínuo comprometida. Es el Puente de Mayorga el único refugio de la bahía de Algeciras durante los temporales de Levante, tan usuales en el Estrecho. A veces se encuentran en él amparados hasta cientos de barcos, muchos de ellos venidos del Extremo Oriente, foco de todas las temidas epidemias. Estos barcos, con el temporal del Este, no pueden doblar la Punta de Europa y permanecen refugiados en Puente Mayorga, los más distantes, en las aguas inglesas, que están por el lado de Punta Mala, á un kilómetro de nuestra costa. Y como en el puerto de refugio no existe estación sanitaria, las tripulaciones de los barcos, lo mismo las sanas que las infestadas, desembarcan en él impunemente, y allí hacen sus víveres y sus aguajes, ó toman tierra para pasear é irse de excursión por el interior, sin que haya nadie que se lo impida. Se ha pedido por Puente Mayorga el establecimiento de la estación sanitaria, aunque fuera de último orden; se ha ofrecido para ayudar á sus pequeños gastos el local para oficinas y los botes necesarios, pero nunca ha habido dinero en los presupuestos para cubrir esta atención que tan imperiosamente reclaman los pueblos del Campo.

Cuando la huelga de carboneros de Gibraltar, nuestro cónsul general don Francisco Martí, que nunca se desalienta en sus estériles trabajos, por nadie en España agradecidos, previno al Gobierno de la conveniencia de advertir á las Cámaras de Comercio de Cádiz y de Málaga de la oportunidad que se les ofrecía para iniciar una ventajosa competencia con el comercio de hulla del Peñón, estableciendo depósitos carboníferos en sus puertos, depósitos que no se crearon porque seguramente la advertencia no llegó á conocimiento de los interesados.

Y si todo esto demuestra el abandono de nuestro gran puerto de Puente Mayorga, en sus relaciones con los pueblos del Campo, ese mismo abandono, en lo que se refiere al aspecto local, lo prueban los siguientes hechos: que las 800 almas del pueblo, barrio de San Roque, á media legua de su Ayuntamiento, no tienen escuela, ni alumbrado público, ni médico, ni botica, y que la correspondencia y los periódicos, en vez de llegar á las diez de la noche, son llevados doce horas después, á las diez de la mañana del día siguiente, porque el peatón que sale todas las noches para La Línea, cuando á las nueve pasa por la estación de San Roque el tren de Bobadilla á Algeciras, no puede ni quiere desviarse en su camino un centenar escaso de metros hacia Puente Mayorga y dejar el correo. Al día siguiente, con el primero que baja de San Roque, envían la correspondencia á Puente Mayorga. Y si no hay quien baje, la correspondencia no llega hasta el otro día. No hay prisa.

Carlos del Río.

MUERTO POR UN TRANVIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 3-15 t.)

Al mediodía en la calle Hortaleza un tranvía eléctrico mató á una niña de siete años de edad.

Al llegar el padre de la desgraciada criatura se produjo una escena desgarradora.

EL SINDICATO DE LOS FRANCOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (3-15 t.)

En la reunión celebrada por el sindicato de los francos quedaron aprobadas todas las bases para su constitución menos la sexta que redactará nuevamente el señor Rodrigáñez.

LA HUELGA DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 10 (11 n.)

Se ha celebrado esta tarde un mitin obrero con objeto de nombrar una comisión y autorizarla para tratar con los patronos.

Presidió el acto el obrero Mosooso, quien se expresó en tonos templados, pidiendo á la asamblea que nombrase comisionados facultándolos para convenir las bases del arreglo.

Hablaron varios oradores, manifestándose con tendencias á transigir y se acordó nombrar una comisión formada por cinco individuos con el objeto antes expresado.

Todos los nombrados pertenecen al bando menos intransigente, obedeciendo esta nueva actitud á los trabajos realizados en días anteriores por algunos elementos obreros, deseosos de que se restablezca la normalidad.

Esto lo demuestra el que no hayan hablado en el mitin ninguno de los intransigentes.

Probablemente habrá influido también en este cambio de conducta la prisión efectuada en Lebrija de los directores del movimiento anarquista.

Los comisionados han dirigido esta noche una carta á los patronos dándoles cuenta de su nombramiento y ofreciéndoseles para tratar de las bases del arreglo.

Ahora se halla reunida la directiva del gremio de labradores tratando del asunto.

La huelga realmente se halla terminada, pues se trabaja en todos los cortijos menos en uno.

En muchos hay obreros de la provincia de Málaga.

Esto ha influido decisivamente en el ánimo de los huelguistas para proponer el arreglo, creyéndose segura la avenencia á poco que hagan los labradores. —*Corresponsal.*

REVISTAS COMICAS

LA POLITICA Y EL FRIO

¿Cae ó no cae el Gobierno?
Tal es la nueva cuestión
de principio de estación
ó de entrada del invierno,
coincidiendo con la cual
se ha colado por la corte
un airecillo del Norte
que hiere como un puñal.
Y mientras unos opinan
que hay Sagasta para rato,
y otros en favor de Dato
y de Silvela se inclinan,
ó en la posibilidad
otros creen de un ministerio
de concentración, y en serio
pregonan su utilidad,
sin distinción de matices
todos estamos helados
y salimos embozados
de casa hasta las narices.
Porque una cosa es hablar
de política latente,
y otra cosa diferente
es dejarse uno enfriar,
y por estar distraído
discutiendo de la crisis
agarrar una hemotisis
ó un mal grave parecido,
que nos conduzca al infierno,
en tanto que aquí se quedan
todos los hombres que puedan
formar el nuevo Gobierno.
Bueno es que el lector se cuide
de la salud nacional;
pero no con celo tal
que de la propia se olvide.
Está bien que haya porfía
por quién ha de gobernarnos;
pero no hasta descuidarnos
cogiendo una pulmonía.
Muy bien que en la triste etapa
por que el país atraviesa,
se discuta toda empresa
nacional, pero con capa.
Es un hermoso ideal
el morir por la nación;
pero no de congestión
ó catarro pulmonal.
Aunque en mí el civismo impera
no llego á tal, francamente.
Primero es andar caliente
y que gobierne quien quiera.

El Sastre del Campillo

Noviembre, 1902.

CRONICA

LAS DOS CANCIONES

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Yo también he oído y entonado la vieja canción... Sus notas plácidas, tranquilas, arrulladoras, resonaban en mi corazón, donde aún duerme, como el sonido en el fonógrafo, el hechizo ignorado de aquella barcarola, que, poco á poco, se fué alejando mar adentro, vencida por la sinfonía salvaje del viento y de las olas, entre el estruendo de la borrasca.

Era la canción de la fe religiosa con que se lograba adormecer el sufrimiento humano. Su letra era esta: «Bendecid vuestra suerte, porque los desheredados en esta vida serán los felices en la otra. Mientras más sufras en esta vida más compensaciones tendrás en el cielo.»

Acá en la tierra, los que nos daban estas seguridades pedían para las almas de Purgatorio.

Después han venido los sacerdotes de otra religión y su enseñanza ha sido esta:

«Sufres y estás descontento de la vida. La culpa la tiene la sociedad y la forma en que está organizada. Pero nosotros vamos á destruir esta organización y fundaremos otra sociedad que dará á todos la dicha. No habrá pobres ni ricos; desaparecerán las desigualdades sociales, y podrá tener cada uno la misma suma de bienestar.»

Y como es preciso en todo tiempo que el sacerdote viva del altar, los pontífices de la nueva religión han pedido á su vez, no para las almas del Purgatorio, que ya no existe, sino para sí mismos: han pedido actas de diputado ó cargos de jefes de partido.

Se comprende perfectamente que se nos llame reaccionarios cuando decimos al obrero:

«No te preocupes con estos cuentos; no cuentes más que contigo mismo. Tienes razón al pedir aumento en el salario, rebaja en las horas, participación en los beneficios. Pero te engañan los que te dicen que una revolución universal os dará á todos la ventura. No existe, no, secreto alguno para constituir una sociedad, en la cual todos los hombres puedan vivir sobre el mismo pie y recibir una remuneración igual, sea cualquiera el trabajo á que se dediquen. El que sólo sirve para dar vueltas á la manivela de una máquina, no recibirá nunca el mismo estipendio que el hombre de ciencia que la inventó y por cuya dirección se hace útil.»

Esto es lo que no quiere comprender el obrero anónimo que ayer me escribía, tan cargado de ortografía como de razón. «Estoy encerrado—me decía—diez horas por día en un taller y veo á otros que no trabajan más que algunas horas y reciben cien veces más que yo. Esto no es justo, y la sociedad está mal constituída.»

No, amigo mío, no, porque lo que se cuenta y lo que se paga, no es la suma del trabajo cumplido, sino el resultado que se obtiene.

En otros días, en los del fervor religioso, con la canción del *más allá*, solían algunos arrullar el sueño del pueblo infeliz, Hoy la poesía de la religión se reemplaza con la poesía del colectivismo.

Vuelvo á mi tema: todos tenemos en nosotros mismos el medio de resolver la cuestión social en aquello que nos concierne, y hay probabilidades de resolverla, dando pruebas de iniciativa y de voluntad, y poseyendo, en una palabra, el arte de arreglarse uno sólo, sin esperar nadie de los pontífices, que todo lo generalizan y enredan.

Tal es, al menos, mi opinión. Se apoya sobre algunos ejemplos. Pero no trato de imponerla, y, antes bien, la doy con timidez y respetando la opinión contraria.

Antonio Corton.

Noviembre 1902.

FIESTAS EN GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 10 (3 t.)

El cumpleaños del rey Eduardo

Se celebra solemnemente el cumpleaños del rey Eduardo.

La población está engalanada. Las ventanas y balcones lucen vistosas colgaduras, viéndose en muchos las banderas españolas é inglesas unidas.

Desembarcan de la escuadra cinco mil hombres de infantería.

Se hacen muchos preparativos para la gran parada.

Gibraltar 10 (4 t.)

En los terrenos de la Puerta de Tierra y del hipódromo se verifica la gran parada.

Cinco mil hombres de infantería de marina y seis mil infantes forman dos cuadros dobles.

Los generales Obregón y Chacel desembarcaron á las diez de la mañana.

La escolta de estos generales mandadas por el teniente Chacel, vino desde La Línea.

Lo espléndido del día hace que la animación de la fiesta sea extraordinaria.—*Alonso.*

Gibraltar 10 (4-30 t.)

La revista

A las once llegaron el general gobernador de la plaza Mr. White y los generales Obregón y Chacel seguidos de lucidísimo estado mayor pasaron revista á los dobles cuadros.

Situados en el centro comenzaron las salvas de artillería.

A cada siete cañonazos se hacía una descarga cerrada de fusilería.

El espectáculo resultó grandioso.

Terminada la revista, el general Whithe dirigió un saludo á las tropas, contestando éstas con entusiastas hurras.

Después desfilaron los once mil hombres que formaron en la revista.

Durante el desfile se reunieron doce bandas de música,

Ha llamado la atención la precisión con que la infantería ha realizado sus ejercicios.

Contrasta con el lujoso acompañamiento de nuestros generales el del general Withe, formado sólo por dos ayudantes.

Inmenso gentío presenció el desfile.

A la entrada de las tropas en Gibraltar las baterías del Peñón y la escuadra hicieron salvas.—*Alonso.*

MASCAGNI DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 10 (11 m.)

Ha sido detenido en New-York el famoso compositor Mascagni acusado por un empresario de faltar á las condiciones de su contrato.

El aplaudido compositor ha sido puesto en libertad provisionalmente mediante la fianza de diez mil dollars.—*Compton.*

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (1-30 t.)

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma del rey el decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á don Juan de la Cruz Cisneros y una combinación en el personal de la magistratura.

El de Estado nada llevó á la firma,

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 10)

Madrid 10 (4 t.)

URGENTE

Abierta la sesión se da lectura á una comunicación de la presidencia del Consejo, dando cuenta de haber presentado su dimisión el gobierno.

Se suspende la sesión con la fórmula de se avisará á domicilio.

SENADO

Madrid 10 (5-15 t.)

URGENTES

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Zabala.

Seguidamente se da lectura á una comunicación del Gobierno dando cuenta de la crisis y se levanta la sesión con la fórmula de que para la nueva reunión se avisará á domicilio.

LA DESCONOCIDA

Con tu andar firme, con tu cuerpo erguido, con tu cabeza alta y tu rostro sonriente, yo te veo pasar todas las mañanas, hermosa andaluza, te veo cerca de mí y estoy casi seguro que aún no has parado mientes en éste que te deja la acera, que te contempla de lejos y que te pierde de vista sin que un día ni otro nuestras miradas se crucen ni nuestros labios rompan su silencio.

¿Y para qué?... No sé quién es esa hermosa, mas casi estaba por decir que algo se destruirían las fantásticas historias que de su vida he formado si llegara á hablarla, á conocer su vida, su carácter, su posición...

De todo esto nada me importaría al cabo, quizá resultase una mujer vulgar, más vale esta contemplación muda, ese encuentro rápido y diario que me deja algo de ansia por lo desconocido, y me satura por un instante de perfumen juvenil y amoroso, de un hálito del cual necesita el espíritu entenebrecido y fatigado por la lucha diaria, por la lucha sin triunfo, monotona y sin saliente, donde se pierde la noción del tiempo ni se recuerda el esfuerzo de ayer ni lo que espera mañana.

Hay algo muy hondo, algo muy secreto y muy íntimo, que se despierta á la vista de una mujer hermosa, cuando en sus ojos se ve fuego y lumbre, cuando en su cuerpo hay exuberancia de vida, y cuando toda ella tiene algo que eleva el espíritu y hace sentir y pensar en lo desconocido, con todo su encanto y su misterio indecifrable.

La desconocida: así es esa que encuentro á mi paso, y que siempre veo venir con satisfacción extraña, y alejarse con cierta melancolía inexplicable de la que aún no me sé dar exacta cuenta ni me puedo razonar satisfactoriamente.

Esa hermosa, me he dicho muchas veces, ¿será feliz? ¿será desgraciada? ¿habrá en ella sed de amor ó pasión satisfecha? ¿correrá tranquila su vida joven ó estará turbada por amarguras ó sinsabores?...

¡Es tan impenetrable el rostro de una mujer! ¡es tan difícil conocer algo de ella, algo personal é íntimo por sólo encontrarla al pasar!

Pero más vale quizás esta ignorancia acerca de esa hermosa desconocida; su existencia que es para mí un misterio impenetrable, me hace más de una vez pensar en ella; si la conociese bien, quizá la tuviese en olvido, quizá como tantas otras mujeres que uno se encuentra en su camino, hubiese llegado á matar la ilusión ó dejar una gota amarga en el corazón que incautamente se abrió para ella.

Pasa, pasa una vez más, desconocida, con tu andar firme, con tu rostro sonriente, con tu mirar lleno de fuego y lumbre, y si el desengaño traicionero me aguarda á la vuelta de mis esperanzas, ¿á qué seguirte, á qué pretender saber quién eres ó exponerme una vez más á la triste decepción de lo ya sufrido?...

Al verla perderse allá lejos, más de una vez he recordado aquello del poeta:

«...es una estatua inanimada,... pero
¡es tan hermosa!»

Manuel Chaves.

Noviembre, 1902,

TOROS EN MÉJICO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10 (8 n.)

Inauguración de la temporada

Se han recibido telegramas de la corrida celebrada en la plaza de toros de la República Mejicana el pasado domingo, inauguración de la temporada.

Al espectáculo asistió númerosa concurrencia.

Se lidiaron seis bichos de la gauadería de Piedras Negras, que cumplieron bien en los tres tercios de la lidia.

Actuaron de espadas Joaquín Hernández, Parrao, y Rafael Molina, Lagartijo.

Ambos matadores escucharon muchos aplausos, tanto toreando como matando.

En el cuarto cornúpeto tomaron los palos los espadas, clavando Parrao un buen par de frente, y Lagartijo dos al quiebro, siendo aplaudidísimos.

El próximo domingo se verificará la segunda corrida, actuando de espada Reverte y Lagartijo.

Se nota gran expectación entre los aficionados por conocer el trabajo del espada alcalareño.

HUELGA EN UN ASTILLERO

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 10 (11-40 m.)

Para protestar de una injusticia

Los operarios herreros de ribera, los de talleres, fraguas y ajustes y algunos fundidores del astillero de la Constructora Naval se han declarado en huelga.

La resolución obedece á haber sido despedido del trabajo un operario sin haber éste cometido falta alguna.

A dicho operario lo impusieron quince días de castigo por haber recolectado algunos socorros, en horas hábiles, para entierro de su padre.

Al siguiente día de la imposición del castigo fué una comisión de la sociedad de hierro y otros metales á visitar al ingeniero de las fábricas para solicitar el perdón del castigo.

El ingeniero contestó que sostenía la orden dada y que el obrero cumpliría los quince días de castigo que le habían sido impuestos.

Así ha pasado pero hoy al presentarse el operario en los talleres fué despedido definitivamente.

Esta resolución produjo malísimo efecto. Los compañeros del obrero despedido se han declarado en huelga para manifestar el disgusto con que ven la injusticia cometida.

Una comisión ha visitado al gobernador pidiéndole permiso para celebrar una reunión.—*Noya.*

Cádiz 10 (7-45 t.)

Conferencias y precauciones

El gobernador ha adoptado precauciones, celebrando varias conferencias con personas allegadas á los propietarios del astillero y con la comisión de obreros, á la que le ha prohibido constituirse en sesión permanente, como solicitaba, aconsejando á los que la forman que vuelvan al trabajo.

Espérase que llegue esta noche el gerente del astillero señor Aguirre, que contribuirá á que los operarios den al acto carácter de protesta.

Ascienden los huelguistas á 350.

La guardia civil protejerá mañana la libertad del trabajo.—*Noya.*

SUICIDIO EN UN HOSPITAL

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 10 (12 t.)

En la sala de San Germán, del hospital provincial, estaba recibiendo curación la asilada Teodora Martínez.

Ayer abandonó el lecho precipitadamente y dirigiéndose á una ventana se arrojó á la calle.

La infeliz fué á estrellarse contra el suelo, falleciendo media hora después.

Ignóranse los móviles de su fatal resolución.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

París 10 (11-30 n.)

Lo que dice «El Diario de los Debates»

El Diario de los Debates, tratando de la situación parlamentaria en España, dice que no importa tanto saber si Sagasta ha de continuar ó no en el gobierno, como saber si el partido liberal se desorganizará al salir aquél y si los partidos turnantes aplastarán á los intermedios.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Noviembre

San Martín, obispo y confesor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Martín.

Cultos

En San Ildefonso continúa la novena á la Virgen del Coral, predicando don Vicente Ferrer y Martín.

En San Martín último día de Triduo, en el que predica don Salvador Franco de Pró.

Los cultos religiosos á las Animas continúan celebrándose en el Sagrario, Salvador, San Lorenzo, Santa María la Blanca, San Nicolás y San Isidoro.

ENTRE ESTUDIANTES

(POR TELÉGRAFO)

Viena 10 (8-40 m.)

Aumenta en esta capital la efervescencia entre los estudiantes alemanes é italianos.

Se han desarrollado algunas escenas escandalosas en que unos y otros se han inferido ofensas de palabra y obra.

Témese que ocurran desórdenes.

LOS PANADEROS DE CARTAGENA

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 10 (11 m.)

Los panaderos de ésta amenazan hoy con dejar la población sin pan caso de que la compañía de consumos insista en exigirles derechos de introducción por la sal y la leña.

Con este motivo la población está alarmada.

Las autoridades conferenciarán con los panaderos y la empresa para buscar una solución.

Esto no se prevee todavía.

EL GENERAL TORAL

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 10 (11 m.)

En el correo de ayer salió para Madrid el general Toral acompañado de uno de sus sobrinos y de dos oficiales del ejército.

Los tres acompañantes tuvieron que hacer esfuerzos de ingenio para decidirle á que hiciera el viaje.

Su estado inspira temores.

La locura que padece se agrava por momentos.

TRIBU LADRONA

(POR TELÉGRAFO)

París 10 (11 m.)

Telegrafían de Duveirier (Argelia) que una numerosa tribu ha asesinado á muchos pastores que guardaban ganados, robándoles muchos camellos y tres mil ovejas.

LA CUESTIÓN DE CONFIANZA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (1 t.)

Sorpresa del rey

El señor Sagasta ha planteado al rey la cuestión de confianza.

Al salir de palacio ha dicho que el rey se sorprendió mucho de la consulta y que se ha tomado veinticuatro horas para resolver.

Hoy se abrirán las Cámaras para dar cuenta de la crisis y terminarán las sesiones.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 10 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados *Carlo, Palermo* y *Salvador*.
Salidos.—*Sanlúcar* y *Anita*.
Salidos á la mar.—*Andalucía*.

Observaciones

Vientos: dirección, O. S.; intensidad, fresquito.
Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 2 metros.
Estado de la canal: navegable.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes, rumbos principales: ídem.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 10 de Noviembre.
Entrada de hoy hasta las diez, 360 arrobas.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos.

Del ministerio de la Gobernación seis á favor de don Tomás Fruto y señor jefe de telégrafos; uno del de Hacienda á nombre del señor tesorero, y cuatro de los de Instrucción Pública y Agricultura, consignados á favor de doña Victoria Velasco, don Ciriaco Iriarte y don Fernando Baños.

= Consejo utilísimo =

= Militares =

Le ha sido concedida pensión anual á doña Ana Ayme Cárdenas, viuda del comandante don Hipólito Ramos, residente en Sevilla.

—Vista la instancia promovida por don Antonio Acosta Oliver, vecino de Almería, solicitando la adquisición de los terrenos y castillo de Santa Ana de Roquetas, se ha accedido á los deseos del interesado, por ser conveniente se reserven los mencionados terrenos para el servicio del instituto de carabineros.

—Al cabo de mar José Calvete Sevilla se le ha confirmado el señalamiento de haber provisional que se le hizo al expedirsele el retiro para Huelva.

—El teniente don Juan Arredondo Acuña de reemplazo en esta región, ha sido declarado apto para el ascenso superior inmediato.

—Se ha concedido el empleo de comandante, al capitán del cuerpo de Estado Mayor de plazas con destino en Cádiz don Francisco Solís González.

—Se ha concedido abono del premio y plus de reenganche desde 1.º de Febrero de 1901, al guardia civil de la comandancia de Cádiz José Villalba Casas.

—Le ha sido concedida la pensión de 1.125 pesetas á doña Antonia Aguirre Cárdenas, viuda del comandante don Hipólito Bormas y Alvarez. Dicha pensión la percibirá por la Delegación de Hacienda de esta plaza.

—Se ha desestimado la instancia promovida por los padres del teniente de infantería don Eduardo de la Cruz Santaolla.

= Arrendamiento =

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la CASA-PALACIO, Plaza de la Contratación, 2.

Puede tratarse de sus condiciones en las Oficinas del Real Patrimonio en esta ciudad.

= Subastas =

En Castilleja del Campo se celebrará á los diez días de aparecer el oportuno anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia una subasta para arrendar á venta libre los derechos de consumos, cereales, aguardientes, alcoholes y licores durante el año de 1903 por el tipo de 2.236,63 pesetas.

—En Navas de la Concepción y también á los diez días de aparecer el correspondiente anuncio en dicho diario oficial, tendrá lugar la subasta para arrendar el arbitrio impuesto á las reses que se sacrifiquen en el matadero para el consumo público durante el próximo año y tipo de 606 pesetas.

= Minas =

Han sido declarados francos y nuevamente registrables los terrenos en que radican las minas denominadas *San Felipe, Nuestra Señora del Pilar* y *Nuestra Señora del Rosario*, todos ellos término de Almadén de la Plata.

El domingo 16, á las [illegible] de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1902.

Ayer almorzaron en la venta de Eritaña con el distinguido primer actor señor Fuentes, muchos de los amigos con que cuenta en Sevilla.

El almuerzo resultó muy agradable, elogiándose por los comensales la brillante campaña realizada por el señor Fuentes en el teatro San Fernando.

El marqués del Vadillo, acompañado de los señores Ibarra y Gestoso, estuvo ayer mañana en la parroquia de San Isidoro admirando el hermoso cuadro de este santo, que se considera como la mejor obra de Roelas.

En casa del señor Ibarra almorzaron ayer en unión del señor Vadillo, los señores González Alvarez, Gestoso, Herrera, Lepe, Lastra (don José), Villagrán y Mariño.

El marqués del Vadillo, acompañado del alcalde señor Jimeno de Ramón, y de los señores Ibarra, Rincón, Haro y Gestoso, visitó esta tarde el Ayuntamiento.

En el archivo, biblioteca y museos municipales, se detuvo brevemente el exministro conservador, siéndole mostradas por el señor Gestoso, jefe de la dependencia, algunas de las particularidades más curiosas que allí se conservan.

Después visitó el exministro conservador el Museo de Pinturas.

En el expreso de ayer tarde regresó á Madrid el marqués del Vadillo. En la estación fué despedido por numerosos correligionarios.

El señor Vadillo recibió ayer al mediodía un telegrama de Madrid comunicándole el planteamiento de la crisis política.

En el teatro del Duque se estrenará hoy en la tercera sección la nueva zarzuela *Lohengrín*.

La alcaldía de Villanueva ha remitido á la de esta capital la hoja de aprecio de los terrenos de la propiedad de don Anselmo R. de Rivas que han de expropiarse en el trozo 5.º de la carretera en construcción de Lora del Río á Santiponce.

En su domicilio contrajo ayer tarde matrimonio la bella señorita doña Agustina Delgado con nuestro querido amigo don Eduardo Prieto.

El acto se celebró en familia, siendo los invitados después de la ceremonia espléndidamente obsequiados.

Bendijo la unión el teniente cura de la Magdalena don Sebastián Romero, siendo testigos los señores Sánchez Lozano (don Gonzalo), Murga (don Alberto), León Troyano (don Francisco) y el capitán de artillería señor Sivianes.

Los novios marcharon á Cádiz donde pasarán la luna de miel.

La alcaldía del Saucejo ha acordado imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas de consumo, para cubrir el déficit de 8.236,86 pesetas que le resulta en su presupuesto ordinario de 1902.

En los días 17 y 18 se verificará en la villa de Gines la cobranza en primer período voluntario del repartimiento de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto y en segundo período tendrá lugar en los cinco últimos días del corriente mes.

—En Lebrija y con igual objeto también se efectuará dicha cobranza en los días 15 al 20, en primer período voluntario y del 26 al 30 en segundo.

Le ha sido concedida la encomienda de la nueva orden civil de Alfonso XII, al decano del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial, don Pedro Ruiz Prieto.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Gines y Guillena, se encuentra de manifiesto, por término de diez días, el padrón de cédulas personales para el año de 1902.

En la de Algámitas y por ocho días, la matrícula industrial y de comercio, correspondiente al ejercicio del año próximo.

Ha celebrado sesión el Centro Republicano Federal bajo la presidencia de don Ricardo Rufino.

Hicieron uso de la palabra los señores Valera, Lombardo, Guerra, López Suárez, Madroñal, Romero, Rufino y otros.

Se tomaron varios acuerdos, entre ellos el de mandar una circular á los comités locales invitándoles para que procedan á la elección de sus representantes en la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 29 del corriente.

Se leyó una carta de don José Marcial Dorado, haciendo constar su conformidad con la constitución y programa del partido, acordándose que constara la satisfacción con que veía esto la asamblea.

También se acordó dirigir una comunicación á los señores don Antonio Pedregal y don José Calcaño, suplicándoles concurran á la mencionada Asamblea ejercitando sus derechos de representantes.

La Asociación euterpense de los Coros de Clavé nos ha remitido de Barcelona el siguiente oficio:

«La Junta directiva de esta Asociación, reunida en sesión extraordinaria el 14 del actual, por unanimidad acordó constara en acta su profunda gratitud por el valioso apoyo que el periódico de su digna dirección prestó á dichos Coros en la expedición realizada este año á esa culta y hospitalaria ciudad. Acordóse también participar á usted dicho acuerdo. Lo que en cumplimiento del mismo, tengo el honor de comunicar á usted para su conocimiento.

Dios guarde á usted muchos años.—Barcelona 21 Octubre 1902. El presidente, *José Vidal*.—P. A. de la J. D., el secretario, *Ramón Sánchez*.—Señor Director de EL LIBERAL.»

Con el mayor gusto damos las gracias á la Asociación euterpense, cuyos individuos fueron nuestros huéspedes, agradeciendo la atención que con EL LIBERAL ha tenido.

Se encuentra gravemente enferma en Salteras la señorita Flora de Celis.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece el banderillero de la cuadrilla de Fuentes, Manuel Valencia.

Ha fallecido en Santander don Fermín Tresgallo, padre de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Bernabé Tresgallo. Tanto á dicho señor como á su familia les damos el más sentido pésame.

El día 8 del próximo mes de Diciembre se celebrará el matrimonio de la distinguida señorita Concepción Lázaro Díaz, hija de nuestro estimado amigo don Pedro Lázaro Sánchez, con don Raimundo Parras, propietario de Cáceres.

Serán padrinos de la boda don Lope Sánchez Vela y su señora.

El nuevo matrimonio hará su viaje de novios á Madrid y París, regresando después á Cáceres, donde fijará su residencia.

El proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año, formado por el municipio de Constantina, se halla de manifiesto por término de diez días en la secretaría del mismo para oir reclamaciones.

El presidente de la Audiencia señor Cónsul, el de la Diputación señor Puente y Cuevas y el alcalde señor Jimeno celebraron ayer tarde una conferencia en el despacho del primero, en la que se trató de las obras de reparación del edificio de la Audiencia. Según nuestras noticias, hay el propósito de arrendar la casa de la calle Laguna, propiedad de la señora viuda de Paul, para celebrar en ella los juicios mientras duren. También se habló en la conferencia de la fecha en que se celebrará la vista de la causa contra los anarquistas, instruída con motivo de los sucesos del pasado año.

El día 22 del corriente mes se verificará el deslinde de terrenos de la propiedad de don Juan Vázquez y de los señores Moreno Santamaría, en el camino de *Playeros*, del término de Salteras.

Para el día 29 del mes actual se anuncia concurso de postores en la comisaría de Guerra de esta plaza para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo.

Ha regresado á esta ciudad el señor marqués de Gandul, encargándose de la séptima tenencia de alcaldía.

Durante la semana actual estarán de guardia nocturna el juez señor Rincón, el actuario señor Barranco y el oficial señor Barruel.

Hoy por la mañana sale para Granada el primer actor señor Fuentes y su compañía.

Además del marqués del Vadillo marcharon en el expreso de ayer á Madrid el general Pando, don Mariano Cárcer y señora y nuestro querido compañero el redactor de EL LIBERAL, don Carlos del Río.

Ha sido bautizado un hijo de nuestro amigo don Ramiro Muñoz.

Fueron padrinos don Angel Casillas y doña Ana Fernández.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

EL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

Londres 10 (8 m.)

En el Canal de la Mancha reina un fuerte temporal.

Muchos barcos han tenido que acogerse á los puertos de arribada forzosa.

El mar está alborotado en toda la extensión del Canal.

En el puerto de Douvres una ola enorme saltó el muelle é invadió el puerto, yendo á estrellarse contra un tren que estaba preparado, rompiéndole todos los cristales y algunos vagones.—*Compton.*

AZCÁRRAGA Y LÓPEZ DOMÍNGUEZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Los generales Azcárraga y López Domínguez avanzan en la curación de sus padecimientos.

INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

En una casa del pueblo de Mieres estalló un incendio que á poco de iniciarse destruyó por completo el edificio.

En los trabajos de salvamento fueron sacados de una habitación, ya pasto de las llamas, dos niños de corta edad que dormían en una misma cama.

Uno de ellos había sufrido gravísimas quemaduras. El otro, aunque también con lesiones, eran éstas de menos gravedad.

DIMISIÓN DE AGUILERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Se habla de que el alcalde de Madrid señor Aguilera ha presentado la dimisión de su cargo.

Ignóranse los motivos que puedan existir para tal resolución.

DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 10 (8 n.)

Captura del pretendiente.—Viaje del sultán

Ha sido capturado el pretendiente al trono imperial.

El sultán ha marchado á Mequinez.

Es inexacto que muriera el kaid que fué maltratado por las kábilas rebeldes.
Anaximenes.

LOS CANALEJISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

A la reunión de sus amigos políticos convocada por el señor Canalejas y que se está celebrando esta noche, asisten trece senadores y treinta y seis diputados.

Madrid 11 (11-45 m.)

Discurso de Canalejas

En la recepción de sus amigos políticos el señor Canalejas pronunció un elocuente discurso, afirmando que ellos no son disidentes puesto que siguen defendiendo las ideas de siempre.

Dijo que cuenta con dieciocho periódicos y el concurso de personas importantes.

Creyendo imposible la vida de un partido que sólo haga política—añadió—levantamos también la bandera económica contra el presupuesto de los conservadores.

Respecto á la cuestión religiosa ha dicho que reconoce la soberanía espiritual del Papa, no la temporal, porque jamás visitó la librea de la servidumbre del Vaticano.

Reconoce los méritos indiscutibles del señor Sagasta y el triunfo de las libertades que conquistó. El es bueno. Los malos son quienes le rodean, deseando heredarle en vida.

Combatiré con energía—continuó—todo gobierno que represente la política imperante y no concertaré con nadie para escalar el poder.

Negó, por último, que la corona piense con parcialidad respecto á los hombres que puedan ocupar el gobierno y anunció que defenderá les teorías que sustenta en libros para convencer al pueblo de que no piensa alimentarse con carne de fraile ni repartir la propiedad.

A la terminación de su discurso fué muy felicitado.

El general Segura no asistió á la reunión por tener el mando de una brigada, y para evitar esto en lo sucesivo ha dimitido el cargo.

La Junta de Instrucción pública DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (3-30 n.)

Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública de Sevilla don Antonio Gómez Rodríguez, en calidad de médico; don Francisco Pacheco, don Enrique Polo de Lara y don Salvador Sánchez Castaño, como padres de familia y doña Dolores Garvey y doña Antonia Saldaña en el concepto de madres de familia.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 10 (9 n.)

Todavía los carlistas.—Felicitación á don Sabino Arana

La policía practica registros en los pueblos de las cercanías buscando los depósitos de armas y municiones de los carlistas para su abortada intentona.

Las asociaciones democráticas y catalanistas han telegrafiado al jefe del partido nacionalista bizcaitarra, felicitándole por su absolución.—EL LIBERAL en Barcelona.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (170)

M. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

LXXXVIII

El conde se encontró en una rica antecámara.

Es decir, en una antecámara que demostraba haber sido muy rica, y que estaba medianamente conservada.

El rastro de sangre continuaba.

Penetraba en una extensa cámara.

Aquella cámara estaba completamente entapizada de rojo, con el techo y los frisos de madera tallada.

Un ancho balcón se abría sobre un pequeño jardín.

El rastro de sangre continuaba hasta una pequeña puerta.

El conde llegó á aquella puerta y encontró una escalera de caracol.

Aquella escalera era muy obscura.

Al aventurarse por ella el conde sintió pasos.

Se volvió y vió al coronel Kreisberg.

—¡Diaplo!—dijo—yo serr alegrre de encontrarros sano y salfo: yo haperr oído un tirro, y yo haperr crreído que os habría sucedido alguna desgrracia. Berro ya he fisto que fos haperr disparrado por aprirr puerrta.

—Indudablemente: pero ese terrible rastro de sangre continúa y yo quiero seguir ese rastro.

—Sigamos, bues: serrá algún pripón que se haya escabado: si le cojemos le entregamos á la justicia y hemos concluído.

Y se puso en seguimiento del conde.

LXXXIX

La escalera les condujo á otras habitaciones más pequeñas.

El rastro de sangre seguía á través de ellas.

Por último penetraba en un desván.

Del desván salía á otro desván inmediato y continuaba.

Siguiendo el camino trazado por la sangre, el conde y el coronel se hallaron en otro desván que pertenecía á otra casa.

Y á una gran casa, á juzgar por el patio que se veía desde el desván.

Atravesaron los dos militares aquellos desvanes, encontraron escaleras, las bajaron, penetraron en el interior, y se encontraron en una casa verdaderamente magnífica, pero deshabitada.

XC

Aquella era la casa de donde la Inquisición había sacado á Luisa Eugenia María.

Aquella era la casa donde tú has nacido Luisa.

La casa situada en la Costanilla de San Andrés, y que devoró hace tres años un terrible incendio.

Era, en fin, Luisa, tu casa solar, la casa en que han nacido todas tus abuelas.

XCI

En la misma alcoba donde tú dormías, y han dormido todas tus abuelas; en el mismo lecho de bronce dorado que tú ocupabas, y que todas tus abuelas ocuparon, había tendido, quejándose, dando alaridos, un hombre feo, sucio y viejo...

Una mujer joven, hermosísima, triste y pálida, le consolaba.

Aquel hombre era el tío Perote.

Aquella mujer Luisa Eugenia.

—Nosotros nos moriremos aquí, Luisa—decía el zapatero—yo de mis heridas, tú de hambre. ¡Oh! ¡Dios mío, Dios mío! ¡Maldito sea ese infame vizconde de Rudaguas!

—No maldigáis á nadie, cuando tal vez estáis próximo á comparecer ante Dios—decía Luisa.

—Sí, tengo atravesado el pecho: yo me muero, y ese maldito vizconde tiene la culpa: quería robarte.

XCII

En aquel momento entraban en la alcoba el conde y el coronel.

—¡Luisa!—exclamó el conde corriendo á la joven—¡Luisa mía!

—¡Inés!—exclamó el coronel al ver á Luisa.

—¿Por qué la llamáis Inés?—dijo el conde.

—Inés—repitió Kreisberg.—Berro yo la dejarr en la hostería de Segurra; Inés no haperr bodido envlaquecerr y empejecerr en algunas horras; Inés no tenerr soprre el becho el Sampanito.

—¡Oh!—¡Qué decís, caballero!—dijo Luisa—¿Existe acaso alguna mujer que se me parezca tanto que me equivoquéis con ella?

—Esto serr sin duda un sueño; su foz, su misma foz; yo no saperr qué serr esto.

—¿Pero cómo os encontráis aquí?—dijo el conde.

—La he traído yo para salvarla—contestó el tío Perote—para salvarme yo.

—¡Oh! ¡Sí; todo lo debo á este infeliz!

—Caballero—dijo el zapatero—me haríais un gran favor si matárais al señor vizconde de Radaguas; él tiene la culpa de lo que ha sucedido, y todo por robarla; buscadme un médico que me cure ó me mate, y yo os diré grandes cosas, grandes secretos.

—¿Pero cómo traer aquí un médico?—dijo el conde.

—¿Por dónde habéis venido?

—La puerta por donde hemos llegado aquí está entre escombros.

—Pues mejor; así no darán con la puerta, porque los escombros los dejaron allí por los siglos de los siglos. ¿Quién diablos ha de querer levantar de sus ruinas la casa del Sambenito?

—¿Pero por dónde entrar? ¿Por dónde salir?

—Yo he traído para salvarnos, para escapar, las llaves de la cámara roja: por ahí deben estar.

—Sí, aquí están—dijo Luisa, tomando de sobre una magnífica mesa de mármol, un haz de llaves puestas en una cuerda grasienta.

—Entre esas llaves—dijo el zapatero—está la del postigo del jardín; por los desvanes se puede pasar de esta casa á la cámara roja; por la cámara roja se puede bajar al jardín.

—¡Ah! ¡Sí! El gardín por donde dobla entrarr Inés.

—¡Ah! ¿Sois vos, señor coronel? Pues bien, tened compasión de nosotros, y no nos entreguéis á la justicia.

—¡Oh! ¡Luisa, Luisa!—exclamó el conde—nada temáis; no temáis vos nada, quien quiera que seáis; es necesario un poco de paciencia, esperar una hora cuando más; dentro de una hora estaremos de vuelta, y para tardar menos nos vamos.

—Adiós, adiós, y no os olvidéis de mí—dijo Luisa.

El conde y el coronel salieron.

El conde llevaba consigo las llaves.

Por los desvanes volvieron á la cámara roja, y por la cámara roja bajaron al jardín.

Abrieron el postigo y se encontraron en la Costanilla de San Andrés.

Dieron la vuelta se pusieron al frente de su tropa y la llevaron á sus cuarteles.

Una hora después el conde y el conde entraban por el postigo del jardín de la cámara roja.

Era ya de noche, y los acompañaba una mujer cubierta con un manto, y un hombre envuelto en una capa.

XCIII

Aquella mujer era Inés.

Aquel hombre un cirujano.

Tanto el conde como el coronel llevaban, bajo sus capas, un gran bulto.

Una cesta llena de comestibles.

El médico llevaba una caja con vendajes, hilas, medicinas é instrumentos.

La dama un pequeño lío de ropa blanca, que aunque era mucha, abultaba poco por lo fina.

XCIV

Aquellas cuatro personas entraron por el postigo en el jardín y luego pasaron por los desvanes de la casa del Sambenito á la casa de Luisa.

Cuando llegaron á la habitación donde estaba herido el tío Perote, no vieron á Luisa.

—¡Ah, señores!—dijo el zapatero con voz muy débil—antes era yo solo, y ahora ella también se muere.

—¡Que se muere!—exclamaron el conde y el coronel.

—Sí, señores; se muere de hambre.

—¿Pero dónde está? ¿Dónde está?

—Ha salido de aquí vacilante, la he llamado y no me ha respondido.

—¿Y hacia dónde se ha ido?—dijo el coronel.

—Hacia allá, hacia adelante—dijo el tío Perote, con voz débil.

El conde, que tenía en la mano una linterna encendida partió sin saber adónde, instintivamente. Todos le siguieron.

El tío Perote se quedó solo y á obscuras, como le habían encontrado allí.

El tío Perote se quejaba lastimeramente.

Las heridas se le habían inflamado, y le producían fuertes dolores.

XCV

El conde, y los que le seguían se encontraron en un magnífico gabinete, completamente blanco.

Al fondo había una chimenea de alabastro, sobre la chimenea un espejo [illegible]

Delante de la chimenea dos sillones y una mesa de mármol.

A la izquierda una magnífica puerta de [illegible] cerrada.

(Se continuará.)

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (1-30 t.)

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia los señores Sagasta, Urzáiz, Villanueva y duque de Almodóvar.

Madrid 10 (4-45 t.)

Impresiones y comentarios

Ha sido comentadísima la declaración hecha por el señor Sagasta de que el rey mostró sorpresa al plantearle la cuestión de confianza.

Los silvelistas se resisten á creer que se ratifiquen al señor Sagasta los poderes.

Dícese que las conferencias de los señores Sagasta, Urzáiz y Villanueva no se relacionan con la crisis.

Hay mucha animación en los círculos políticos donde se ofrecen como seguras soluciones para todos los gustos.

El presidente del Consejo llamó al señor Montero Ríos, conferenciando ambos extensamente sobre el estado de la crisis.

Los amigos de Urzáiz aseguran que Sagasta le ha ofrecido una cartera.

La impresión general es de que la crisis será amplia. No obstante, nada se sabe en concreto.

En los pasillos del Senado se dice que si continúan los liberales tendrán que librar una ruda batalla que iniciarían conservadores y unionistas por la cuestión de las actas de Valladolid.

Romero candidato

Los romeristas afirman que de continuar los liberales Romero Robledo entraría en el ministerio, desempeñando la cartera de Gobernación.

Madrid 10 (5-35 t.)

Renuncia de un diputado

El señor Armiñán ha presentado la renuncia del cargo de diputado á causa de que en el Consejo de anoche Moret se quejó á Weyler de que aquél fuera uno de los que más provocaron á la mayoría y ofendieron al gobierno en las últimas sesiones.

El ministro de la Guerra lo justificó diciendo que Armiñán se indignó viendo que el Gobierno lo dejaba indefenso.

Madrid 10 (5-35 t.)

Otro candidato.—Nuevas conferencias.—Otra vez Sagasta.

Los amigos del señor Villanueva aseguran que Sagasta le ha ofrecido una cartera.

El señor Montero Ríos conferenció extensamente con el duque de Tetuán, exponiéndole el resultado de su entrevista con Sagasta y el de otra que tuvo ayer con Canalejas.

Aunque nada puede asegurarse acerca de la solución de la crisis, se supone que se encargará el señor Sagasta nuevamente del poder, aunque imponiéndosele algunas condiciones que es probable no pueda realizar.

Madrid 10 (7 n.)

Lo que ocurrió en palacio

Un competente personaje cree saber lo ocurrido esta mañana en palacio.

Según lo que manifiesta ha sido lo siguiente:

Al plantear Sagasta la cuestión de confianza le manifestó el rey deseos de que continuara el partido liberal, pero añadiendo que la situación insostenible de algunos ministros obligaban á la crísis.

Sagasta reconoció esto marchándose con el propósito de llevar mañana al rey la lista del nuevo ministerio.

Si como el referido personaje cree, Sagasta no puede constituir un ministerio de altura que satisfaga al rey entonces éste consultará á los hombres políticos antes de decidirse á favor de nadie.

DECLARACIONES DE POLÍTICOS

Madrid 10 (7 n.)

El señor duque de Tetuán

Hemos visitado al duque de Tetuán.

Este nos ha manifestado que el planteamiento de la crísis no le ha causado extrañeza alguna puesto que la tenía descontada.

Su actitud es la misma reflejada en el último discurso que pronunció en el Senado.

Cree una grandísima temeridad que se dé el poder á los conservadores porque el desastre sería terrible é inmediato, y confía en que la corona hará todo lo imaginable por no encargar á Silvela la formación de gabinete.

Opina que si Sagasta tiene la abnegación que exigen las circunstancias, deberá ayudar á la formación de un Gobierno de concentración liberal, que considera el duque como la única solución racional y patriótica.

Madrid 10 (11-30 n.)

El señor Romero Robledo

El señor Romero Robledo opina que el partido liberal, bajo la jefatura de Sagasta, debe continuar en el poder y la corona debe aceptar esta solución.

Si se llamara al señor Silvela—dice—se vería éste obligado á disolver las Cortes y esto sería perjudicial á los intereses de la corona y del país.

Además protegeríase de ese modo la disidencia de Canalejas.

Respecto á mi actitud—añadió—yo no he contraído compromiso alguno hasta este momento, pero quienes creen que apoyo una situación que permita seguir la labor de las actuales Cortes, no van descaminados, porque esto sería servir á las instituciones y al país.

En cuanto á los rumores que circulan respecto á que he de formar yo parte del Gobierno, serán ó no aventurados, pero caben dentro de lo posible.

El señor Silvela

El jefe del partido de Unión conservadora ha manifestado la creencia de que la solución que ha de dársele á la crísis será la continuación del señor Sagasta en el poder.

El rey abrió un paréntesis de 24 horas entre su confianza y el partido liberal y á Sagasta le faltó aquélla.

Confirma que en su último discurso del Congreso se contienen el programa y las aspiraciones de los conservadores.

El marqués de la Vega de Armijo

El presidente del Congreso también ha conferenciado con el señor Sagasta.

Al salir del despacho de éste se limitó á decir que el partido liberal puede y debe continuar.

Madrin 11 (1-45 m.)

El señor Dato

El exministro conservador don Eduardo Dato estima que le ha de ser difícil gobernar á Sagasta si la corona le reitera su confianza.

Añadió que son inexactas las prevenciones que se atribuyen á los viejos conservadores contra el señor Maura, á quien todos recibieron con entusiasmo.

El señor Canalejas

Considera el exministro demócrata que la actual mayoría tiene unidad y fuerzas bastantes para sostener un gobierno liberal con programa democrático dispuesto á acometer las grandes obras que requiere el país.

Cree temeraria la vuelta de los conservadores.

El señor Maura

Los amantes de la monarquía—dice—debemos congratularnos del carácter parlamentario y la noble publicidad dada á la crisis.

Como la misma luz se ha visto la ruína de un partido que cae y vuelve con fuerzas y habilitado para continuar su obra.

Opina que se han determinado englobándose en un sólo concepto ambas fases y considera inestimable la sencillez con que se ha presentado la crisis.

Desfile de ministros.—Otras noticias

Por casa del presidente del Consejo ha desfilado la mayoría de los ministros.

Respecto á la visita que le hizo el señor Urzáiz se dice que fué motivada por la necesidad de hacerle entrega de una exposición de los pescadores de Galicia.

El presidente del Senado visitó al señor Eguilior por encargo de Sagasta.

Se da por seguro que no habrá consultas á los hombres políticos en vista de que están recientes las declaraciones de los jefes de las minorías.

Opiniones de la prensa

Madrid 11 (1-45 m.)

La prensa de la noche refleja la impresión que hemos anticipado sobre la continuación de Sagasta con condiciones.

Supónese fundadamente que el rey le invitará á llegar á una inteligencia con importantes personalidades, y que sentado esto el señor Sagasta realiza gestiones cerca de los señores Romero Robledo y duque de Tetuán con el fin de poder decir mañana al rey lo que ha hecho.

Créese que Sagasta estaba, respecto á Romero Robledo, ya de acuerdo, fundándose en las declaraciones de éste.

Se ha dicho que Sagasta había hecho gestiones cerca del señor Costa para ofrecerle una cartera, pero la certeza de esto no se admite.

También se ha dicho que había ofrecido otra cartera al señor Alba, fundándose en que se le vió salir de casa de Sagasta, pero el señor Alba ha dicho que fué á ver á Merino para un asunto no relacionado con la crisis.

Sagasta y Romero unidos

Sábese que en una conferencia que celebraron el sábado, el señor Sagasta pidió su concurso personal á Romero Robledo, contestándole éste afirmativamente.

Ambos convinieron en que de ratificárseles los poderes á Sagasta tratarían entonces de las condiciones.

La conferencia de Sagasta y Montero Ríos

En la conferencia que celebraron los señores Sagasta y Montero Ríos, ocurrió lo siguiente:

El primero preguntó á éste su opinión sobre el actual problema político, contestándole Montero Ríos que si la crisis había de ser para dar tiempo á la subida de los conservadores, que la solucionase como quisiera; pero que si por el contrario se trataba de una crisis honda era preciso un programa ampliamente democrático que solucione los problemas actuales y ministros prestigiosos.

El señor Sagasta se reservó su opinión.

Benevolencia de unionistas y regionalistas

Sábese que el presidente del Consejo, en sus trabajos de exploración, á nadie ofreció carteras.

Al preguntar al señor Alba si contaría con la benevolencia de unionistas y regionalistas recibió contestación afirmativa.

DOS HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

En Valladolid se han declarado en huelga los operarios de las tiendas de calzado.

Piden que se les aumente el jornal.

En Alcira se ha calmado la excitación que existía entre los labradores por haber los patronos accedido á sus pretensiones.

EL GENERAL TORAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Ha llegado el general Toral.

Su estado inspira serios temores.

Se le recluirá en el manicomio de Leganés.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Marido que pega.

En la casa de socorros del prado de San Sebastián recibió curación Francisca Fernández González de contusiones en la cabeza y en el ojo izquierdo que le causó su marido Manuel Sánchez Llabrit, guardia de orden público.

Este fué detenido por el comandante del puesto de la guardia civil de San Bernardo.

Un herido

En la calle Castilla fué encontrado herido Domingo Prada y Prada.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Pureza, fué curado de heridas en la cabeza y en la mano derecha.

El lesionado manifestó que lo habían herido los guardas de consumos del fielato del Patrocinio.

Interrogados por los agentes de la autoridad Bartolomé Ballesteros y Francisco Parrilla, que en aquél se encontraban, negaron que hubiesen agredido á nadie, manifestando que habían visto cuestionar á varios individuos que por el fielato pasaron.

LA BOLSA

Madrid 10 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	73,50
Fin de mes	73,55
Próximo	00,00
Amortizable	94,80
Banco	484,50
Tabacos	408,75
París	33,50
Londres	33,53
Exterior París	00,00

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

LOS LABRADORES JEREZANOS

Jerez de la Frontera 11 (2-30 m.)

Ha terminado la reunión celebrada por la directiva del gremio de labradores.

En ella se ha acordado contestar á los obreros por carta que mañana se les enviará.

Parece que el criterio dominante en la reunión ha sido el de decirles que no tienen para qué celebrar conferencias, pues que han llegado al límite de las concesiones.

De confirmarse esta actitud podría complicarse el asunto.—*Corresponsal.*

SITUACION DE BUQUES

(10 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Rosa, en Almería, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Málaga.
Cabo Tortosa, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Marsella.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 20.
Cabo Quejo, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Creus. en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sur.
Itálica, en Gijón rumbo Norte.
Ibaizábal, en la mar, rumbo Vigo.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 13.
Vizcaya, en Coruña, rumbo Norte.
Trinaa, en Coruña, rumbo Sur.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 11.

A las 7 y 1|2, «San Juan de Luz.»
A las 8 y 3|4, «El Coco.»
A las 10, «El Tirador de Palomas» y «El Chico de la Portera.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 11:

A las 7 y 1|2 de la noche, «San Juan de Luz.»
A las 9, «¿Quo Vadis?»
A las 10 y 1|4, «Lohengrin.»
A las 11 y 1|2, «El Bateo.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 10 de Noviembre de 1902 remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
8.892	240.000	Madrid.
9.620	100.000	Madrid.
2.098	30.000	Línea de la Concepción.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

1.005 Madrid-Sevilla.—2.036 Madrid.—6.537 Sevilla.—5.701 Barcelona.—10.141 Valencia.—3.070 Barcelona.—57 Cádiz.—7.902 Zaragoza.—8.424 Madrid.—2.832 Badajoz.—12.966.—Cádiz-Madrid.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas, han correspondido á los números 8.891 y 8.893.

Las dos aproximaciones de 1.750 pesetas, han correspondido á los números 9.619 y 9.621.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas, han correspondido á los números 2.097 y 2.099.

El siguiente sorteo se verificará el 20 de Noviembre de 1902.

Premiados con 800 pesetas

		393	943	1.452	1.854	2.444		3.493	4.022	4.498	4.864	5.331	5.722	6.437	6.844	7.293	7.687	8.141	8.643	9.093	9.481	9.920	10.519		11.541		12.310	12.818	13.286	13.874
DEC.ª		416	970	1.456	1.867	2.466	3 MIL	3.499	4.023	4.499	4.876	5.335	5.727	6.443	6.864	7.298	7.720	8.147	8.661	9.102	9.511	9.950	10.522	11 MIL	11.554	12 MIL	12.325	12.844	13.297	13.889
		453	985	1.475	1.953	2.551		3.506	4.030	4.529	4.897	5.363	5.793	6.461	6.873	7.328	7.733	8.181	8.676	9.122	9.519	9.952	10.549		11.559		12.337	12.879	13.301	13.938
	18	505		1.485	1.974	2.556	3.009	3.513	4.042	4.530	4.899	5.369	5.818	6.481	6.907	7.330	7.734	8.192	8.698	9.124	9.524	9.982	10.592	11.018	11.560	12.023	12.246	12.885	13.357	
	54	553	MIL	1.490	1.982	2.565	3.046	3.541	4.070	4.545	4.909	5.373	5.819	6.483	6.911	7.347	7.737	8.226	8.728	9.153	9.552	9.994	10.634	11.046	11.578	12.032	12.378	12.913	13.359	
	70	585		1.511		2.587	3.102	3.572	4.137	4.547	4.965	5.409	5.850	6.514	6.933	7.381	7.742	8.251	8.735	9.157	9.555	9.996	10.635	11.073	11.653	12.034	12.400	11.917	13.362	
	84	609	1.029	1.518	2 MIL	2.590	3.110	3.677	4.148	4.554	4.988	5.413	5.884	6.526	6.958	7.388	7.757	8.252	8.758	9.158	9.611		10.642	11.087	11.686	12.047	12.456	12.963	13.381	
		631	1.047	1.533		2.599	3.151	3.688	4.167	4.555		5.422	5.885	6.531	6.961	7.395	7.795	8.261	8.764	9.168	9.614	10 MIL	10.664	11.129	11.713	12.063	12.489	12.975	13.415	
CENT.ª		705	1.058	1.553	2.008	2.604	3.221	3.705	4.175	4.567	5 MIL	5.445	5.976	6.532	6.964	7.437	7.840	8.281	8.783	9.199	9.626		10.821	11.134	11.716	12.072	12.503	12.986	13.423	
		721	1.116	1.566	2.011	2.611	3.240	3.746	4.187	4.594		5.472	5.997	6.564	6.997	7.442	7.858	8.363	8.812	9.233	9.634	10.094	10.860	11.144	11.749	12.086	12.520	12.998	13.443	
	143	725	1.130	1.573	2.013	2.614	3.275	3.753	4.217	4.595	5.040	5.488		6.592		7.471	7.898	8.380	8.822	9.253	9.639	10.096	10.861	11.148	11.777	12.091	12.528		13.449	
	124	731	1.136	1.596	2.022	2.650	3.282	3.780	4.265	4.599	5.057	5.493	6 MIL	6.597	7 MIL	7.485	7.926	8.446	8.838	9.254	9.646	10.183	10.866	11.164	11.800	12.095	12.530	13 MIL	13.488	
	139	762	1.146	1.624	2.120	2.661	3.288	3.799	4.267	4.606	5.093	5.553		6.605		7.501	7.931	8.458	8.857	9.258	9.648	10.191	10.868	11.167	11.809	12.096	12.536		13.513	
	187	776	1.161	1.645	2.122	2.667	3.301	3.825	4.316	4.613	5.102	5.607	6.037	6.606	7.015	7.505	7.939	8.480	8.863	9.278	9.678	10.222	10.885	11.174	11.850	12.099	12.537	13.039	13.518	
	203	786	1.180	1.648	2.125	2.696	3.303	3.847	4.347	4.629	5.110	5.611	6.097	6.641	7.027	7.531	7.951	8.482	8.883	9.299	9.732	10.231	10.899	11.217	11.903	12.100	12.621	13.059	13.534	
	211	820	1.181	1.680	2.200	2.698	3.339	3.947	4.354	4.693	5.136	5.618	6.102	6.701	7.033	7.537	7.956	8.502	8.906	9.302	9.743	10.233	10.915	11.241	11.916	12.102	12.623	13.060	13.556	
	215	829	1.235	1.776	2.233	2.769	3.365	3.956	4.358	4.723	5.170	5.628	6.103	6.717	7.061	7.544		8.508	8.926	9.316	9.751	10.249	10.926	11.259	11.935	12.146	12.641	13.076	13.640	
	239	842	1.282	1.795	2.239	2.786	3.388	3.974	4.365	4.733	5.170	5.635	6.194	6.730	7.076	7.570	8 MIL	8.514	8.934	9.333	9.795	10.282	10.935	11.265	11.944	12.176	12.668	13.082	13.672	
	257	848	1.287	1.796	2.282	2.791	3.391	3.979	4.373	4.726	5.180	5.640	6.205	6.740	7.115	7.570		8.521	8.972	9.357	9.819	10.313	10.950	11.299	11.959	12.182	12.676	13.115	13.682	
	279	853	1.288	1.800	2.286	2.822	3.406	3.98[illegible]	4.388	4.744	5.196	5.642	6.216	6.749	7.127	7.576	8.004	8.526		9.378	9.833	10.345	10.962	11.322	11.971	12.184	12.712	13.171	13.754	
	297	876	1.292	1.808	2.322	2.863	3.440	3.992	4.394	4.763	5.212	5.649	6.220	6.755	7.164	7.584	8.021	8.561	9 MIL	9.391	9.850	10.365	10.968	11.240	11.973	12.230	12.724	13.212	13.770	
	300	878	1.321	1.819	2.377	2.888	3.452		4.449	4.818	5.217	5.670	6.260	6.776	7.173	7.598	8.031	8.593		9.428	9.857	10.394	10.986	11.419		12.235	12.740	13.222	13.823	
	320	913	1.322	1.828	2.383	2.920	3.454	4 MIL	4.472	4.822	5.237	5.689	6.276	6.782	7.225	7.609	8.094	8.597	9.034	9.433	9.858	10.426		11.516		12.249	12.759	13.243	13.831	
	344	920	1.339	1.843	2.401	2.931	3.459		4.485	4.825	5.255	5.691	6.295	6.821	7.257	7.643	8.127	8.601	9.054	9.468	9.870	10.436		11.527		12.256	12.785	13.260	13.833	
	339	926	1.426	1.852	2.413	2.944	3.470	4.005	4.488	4.855	5.313	5.707	6.378	6.839	7.278	7.665	8.135	8.638	9.070	9.477	9.893	10.516		11.537		12.264	12.787	13.266	13.855	

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—replicó Giacomo, dándose aires de profundo entendedor.

—Luego, quien mal anda, mal le acontece, y de que se cumpla ese dictado no podrá ella quejarse sino de sí propia. Hace mucho tiempo que me ocupo de esa mujer—continuó con tono de aburrido—he hablado de ella algunas veces, y necesito nuevos motivos para volver á hablar... Cuéntame, pues, todo ese enredo en que ella te ha metido.

Giacomo, después de breves reflexiones, dijo á Gradenigo cuál era el género de servicio en que Valentina lo había ocupado, añadiendo diferentes comentarios propios para despertar el gusto del señor Giovanni Gradenigo, á punto de que hiciese una locura digna de su genio extravagante.

Giovanni Gradenigo desde luego determinó sacrificar á sus placeres el reposo de Valentina; mancebo de una educación detestable, animado también por los ejemplos de un padre viejo y libertino, Giovanni no reconocía en la vida social principio alguno capaz de embarazar el espíritu y la acción de todo aquello en que él meditase, empeñado su genio y su fortuna. Después de conferenciar por algunos momentos con el gondolero Giacomo, desembarcó en la Piazza y terciando con elegancia su capa, se dirigió con el peculiar aire de los leones sociales al encuentro de sus amigos, que por efecto de una costumbre muy antigua en Venecia, se paseaban bajo las arcadas del célebre palacio ducal, paraje todavía designado á la buena sociedad con la denominación del Broglio.

Allí se reunían todos los calaveras de Venecia, y allí, por consecuencia, se recitaba la vida pública y privada de todas las mujeres del mundo elegante.

Giovanni Gradenigo fué recibido con entusiasmo, obteniendo inmediatamente la palabra para narrar una nueva aventura, pues nadie ignoraba que el heredero de la antigua casa de Gradedigo había también heredado con su sangre noble, el genio aventurero y libertino de la mayor parte de sus abuelos.

Gradenigo, tomando la palabra, habló sobre la materia de tal modo, que hizo reir á carcajadas á sus locos oyentes.

—Sois verdaderamente prodigioso en la rapidez con que lleváis á cabo vuestros raciocinios.

—Es defecto mío, señor de Morrel—respondió Gradenigo.

La felicidad en el juego y en los amores es muchas veces hereditaria en ciertas familias—observó entonces un veneciano, continuando inmediatamente:

—¿Decíais, mio caro Gradenigo, que fastidiado de las aventuras de nuestro lindo país, os habéis pasado al extranjero?

—Dije la verdad, y entiéndanlo como mejor les parezca—contestó Gradenigo riéndose mucho.

—¿Y en qué país deberá realizarse esta vuestra última aventura?

—Juzgo que en el vuestro, señor de Morrel.

—Que descansen un poco las lindas hijas de San Marcos—continuó en tono de burla dirigéndose á Maximiliano Morrel—en tanto que vuestras compatriotas, que no dejan de ser bastante hermosas, tienen la bondad de ofrecerme algunos momentos agradables.

Maximiliano se mordió los labios, pasándose la mano por la barba.

—De conformidad con lo que he colegido de mis estudios—continuó Gradenigo—las señoras francesas que tienen la satisfacción de ser casadas, toman la variedad por divisa, y la prueba está en que, según me aseguran, hay en París mayor número de modistas que en ninguna otra capital de Europa; por mi parte, juro que hacen muy bien y estoy pronto á coadyuvarlas en todo lo que me sea posible.

—Me admira, señor Gradenigo—dijo Maximiliano—que habiendo hasta hoy cometido la falta imperdonable de no salir de vuestro país, os imaginéis tan hábil moralista de las costumbres de las damas francesas.

—Suponed, señor Morrel, que hay aquí, en Venecia, como ya tuve el gusto de explicároslo ayer, una señora compatriota vuestra que lleva sus bondades al extremo de dar lecciones á la claridad de la luna.

Un sudor frío bañó la frente de Maximiliano, en cuyos labios apareció una sonrisa forzada, como en respuesta al coro infernal de carcajadas satíricas de los nobles mancebos de Venecia.

—Nada es imposible en este mundo—continuó Gradenigo.—Si no fuéseis, poco más ó menos, de mi edad, jamás os diría que está en Venecia cierta señora extranjera que sabe aprovechar con todo el delicado gusto que la caracteriza, los cortos momentos en que su marido está ausente. Un viejo no sabría tolerar semejantes palabras, cuyo significado es demasiado cierto para que pueda inducir á un joven á incurrir en el error de una contradicción.

Aplauso general cubrió estas últimas palabras de Gradenigo.

—Os felicito, señor—dijo Morrel afectando la mayor complacencia de espíritu.—Con todo, me permitiréis que os haga una pequeña advertencia. Si el marido de la dama que os corresponde es un hidalgo, debéis recelaros de sus criados, porque él os mandará asesinar. Si, por el contrario, es un joven como vos ó como yo, en ese caso que no comprendo, como ninguno de nosotros comprendiera, la vida más allá del deshonor, tendréis que responderle á la punta del pañuelo y con una sola pistola cargada. Señores, hay todavía otro caso más—gritó Maximiliano para restablecer el silencio—que consiste en la diferencia de razas: un francés cualquiera, hijo de la medianía social, odia á los plebeyos y á los nobles cuando cualquiera de ellos le ofende. Los odia de muerte y no se desagravia por las vías comunes; los mata cuando puede.

—¡Dio!—exclamó el señor Gradenigo con una amable sonrisa—eso es nada aquí, entre nosotros los venecianos; nuestras costumbres se apartan tanto de las costumbres de las demás sociedades, como nuestra linda ciudad se aparta de la tierra que sirve de base á las otras conocidas: y aun cuando el temor de la muerte fuese de algún peso entre nosotros, yo sabría desecharlo por la satisfacción de cualquier capricho. ¿Sabéis qué más, señor Morrel? Encontraría un placer delicioso en convertir en una querella pública este pequeño asunto de amoríos; el marido de la dama en cuestión es un joven, puedo asegurarlo, que no pasa de vuestra edad: por lo tanto, podré dar á mis amigos y á vos, á quien cuento entre ellos, el espectáculo enteramente nuevo de un duelo á la punta del pañuelo y con una sola pistola cargada.

Maximiliano, aprovechándose de un momento en que el asunto se apartaba del punto principal, salió del Broglio y se dirigió á la Giudecca, en donde Valentina lo esperaba.

—Hoy ha sido más largo tu paseo, amigo mío—le dijo ella abrazándolo.

—Estuve oyendo una larga narración de Giovanni Gradenigo—respondió Maximiliano secamente.

—¡De Giovanni Gradenigo!—exclamó Valentina involuntariamente.

—¡Es verdad!

Hubo un momento de silencio.

—El asunto era interesante y me ví obligado á explicarme cómo un francés se desagravia llegado el caso—dijo Maximiliano con un gesto sombrío, que despertó en Valentina un terror vago.

—¡No me agradan los venecianos!—dijo Valentina con aburrimiento.

—Haces mal; son amables.

—Querría distraerme del fastidio que me causan. Dime, Maximiliano, ¿querrías acompañarme á la roca de Montecristo? ¡Creo que la soledad me haría bien ahora!

—¿Y el baile de Gradenigo?

—¿Qué importa un baile?—replicó ella con la expresión ingenua y natural de quien siente lo que dice.

—¡Con todo, me parece que no hay motivo que nos disculpe de la falta que quieres cometer, Valentina.

—¿Ni mi salud? Entretanto, si juzgas lo contrario, para mí es lo mismo; permaneceré en Venecia é iré también al baile del signor Gradenigo.

—¡No! ¡no!—exclamó Maximiliano levantándose con arrebato.—¡No irás al baile del conde Gradenigo; saldremos de Venecia!... También este aire que aquí se respira me causa á mí un padecimiento horrible, inexplicable, y que jamás había experimentado.

Al decir esto, dos gruesas y cristalinas lágrimas le cayeron por las mejillas, mojando su espeso y sedoso bigote.

Su mirada apasionada se clavó en el rostro sincero y dulce de Valentina, con la expresión indecible de quien desea obtener el perdón de un pensamiento concebido á despecho de la voluntad.

Valentina le alargó la mano familiarmente.

El la llevó á los labios con fervor.

Al día siguiente Valentina mantuvo abierta la ventana de su aposento, para darle al gondolero la señal convenida.

Jacobo pareció haber comprendido bien la señal, pues luego, al llegar la noche, una góndola deslizándose por el canal, paró á corta distancia de los escalones del palacio.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 678 — Miércoles 12 de Noviembre de 1902

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS CONCURSOS DE "EL LIBERAL„

NUEVO CONCURSO DE CUENTOS

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Noviembre de 1903 para premiar dos CUENTOS de autores españoles.

SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

TERCERA. **El asunto es de** libre elección.

CUARTA. El concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que le acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. Forman el Jurado los señores don José Echegaray, don Eugenio Sellés y don José Nogales.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 30 de Noviembre de 1902 los dos cuentos premiados.

ONCENA. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Diciembre próximo.

LA CRISIS CORCHERA

A DON RAFAEL DE LA VIESCA

Con la detención que se lee todo lo que procede de una inteligencia cultivada, leí el artículo que con fecha nueve de Noviembre se publicó en EL LIBERAL de Sevilla, titulado *La crisis corchera*, el cual es, según mi entender, fiel reflejo de la aspiración de los que á tal industria tenemos la desgracia de pertenecer. Tiene su artículo verdadero valor por encerrar muchas verdades y también por ser hijo de quien estando en posición elevadísima mira y estudia con el cuidado que merecen las cuestiones que se relacionan con aquéllos que cual nosotros padecemos tantos vejámenes.

Su artículo ha causado honda impresión en mi ánimo, pues estoy tan poco acostumbrado á ver que los favorecidos por la fortuna busquen soluciones al conflicto obrero, que su sinceridad ha llevado á mi ánimo esperanzas que ya no sentía.

La causa principalísima de la crisis porque atraviesa la industria taponera son los detestables tratados que están en vigor, pues estos sancionan que el corcho entre en las naciones extranjeras libremente, mientras que los tapones, ó sea el corcho elaborado, pagan como término medio treinta y cinco pesetas los cien kilos y en algunas de ellas, como Alemania, cuarenta y cinco marcos, ó sea casi el mismo valor de la mercadería, cuando ésta es de clase media.

En estas condiciones, claro está que á nadie se le oculta el que los industriales se vean imposibilitadas de poder fabricar, pues la competencia es imposible y, como consecuencia lógica, los obreros perecemos de hambre por no encontrar donde desarrollar nuestras energías.

Por el contrario pasa en el extranjero, donde industriales que no tienen nociones siquiera de lo que es el corcho, y operarios más inaptos aún, hacen magníficos negocios los unos y tienen relativo bienestar los otros, siendo estos negocios y este relativo bienestar originado por los que intervinieron en la confección de esos tratados, que miraron más por su patria que los españoles.

Como dato positivo para demostrar este aserto, puedo presentar el que, encontrándome trabajando en los Pirineos orientales (Francia) en una fábrica de tapones que contaba con 150 operarios, sólo tres éramos inteligentes en la materia, y para eso dos españoles; los demás pertenecían á diferentes oficios, que se habían acogido á éste por el gran desarrollo que en aquella nación había adquirido la industria corcho-taponera. Era el gerente de esta casa el señor Torrens, farmacéutico y miembro de la Academia Francesa, pero desconocedor por completo de cuanto con nuestra industria se relaciona.

Todo esto viene á demostrar el desconocimiento de causa que tuvieron los que tales tratados concertaron, ó bien el abandono con que trataron asunto de tan grande importancia.

Si fuese una cuestión dudosa la de saber si España se perjudicaría al concertar dichos tratados, podríamos disculpar á los que los hicieron; pero no puede caber duda en asunto tan claro, y sí sólo podemos preguntar: ¿fueron españoles los que los hicieron?

Yo he leído—y no digo dónde por no abusar de confianzas en mí depositadas—que altos funcionarios del Gobierno exponen que para mejorar las condiciones de nuestra industria, se tendría irremisiblemente que perjudicar á otra no menos importante.

No se me ocurre el por qué de esta afirmación, pero sí pregunto á quien tal dice: ¿Para qué entonces gastar España tanto dinero en diplomáticos? ¿Para qué tantos estudios? ¿Para qué tanta ciencia? ¿Para qué tantas brillantes carreras, si á última hora venís á confesar que hacéis las cosas peor que pudiera hacerlo cualquier incapacitado en todos los órdenes de la actividad humana?

Buscan soluciones al conflicto obrero, y sólo se les ocurre dominarlo por la fuerza, teniendo tantas soluciones humanas.

Queréis que el obrero viva pacíficamente, pero no hacéis nada para proporcionarles medios de vida, y cuando como yo ahora hago, os trazamos alguna buena línea de conducta, despreciáis nuestras soluciones, tal vez por que son hijas de un trabajador.

¿Creéis acaso que las huelgas que continuamente se promueven en España son hijas del capricho ó de las malas pasiones que los obreros abrigamos?

Estáis en un error: estas huelgas son producidas por la escasez en que vivimos y por el hambre que está desarrollada entre nosotros de una manera espantosa.

Querer evitarlas por la fuerza, es un absurdo, pues la fuerza no hace más que ordenar tumultos que vuelven á surgir porque las causas que las determinaron quedan siempre en pie. Por ésto entiendo que sólo buscando el relativo bienestar de las clases trabajadoras, pueden desaparecer las huelgas satisfactoriamente para todos.

Andalucía, esta tierra fértil y hermosa, en la que los obreros están en situación más desesperada, en la que más agitaciones se notan, la que es pesadilla de toda clase de gobernantes, guarda en su corazón una fuente de riqueza que puede causar la paz y armonía, de todos deseada.

Esta fuente de vida y producción es el corcho, que hoy da ocupación únicamente á treinta mil obreros, porque no se trabaja en España más que el diez por ciento de lo que se recolecta, pudiendo, por consiguiente, dar ocupación á trescientos mil hombres, con lo que, á mi *entender*, se haría una obra soberanamente humana y hermosa.

¿Que cómo puede conseguirse esto? Nivelando lo que pague el corcho por salir de España con lo que paguen los tapones por entrar en el extranjero, haciendo unos tratados en los que se cuide del bien general de la nación, en los que se mire por la industria española, en los que se tenga en cuenta que en España hay obreros inteligentes, que tienen que mendigar la caridad pública por falta de trabajo, en los que no se atienda, en fin, la voz del caciquismo, y sí solo la justicia y la razón.

Mientras esto no se haga los pocos industriales que en España quedan continuarán haciendo víctimas de una explotación inhumana á los obreros, producida por una competencia imposible; los más cerrarán sus fábricas y las agitaciones hijas del malestar en que nos encontramos no cesarán porque no es posible la tranquilidad cuando vemos que de nuestras necesidades nadie se ocupa.

Convencido de que para que todo esto se realice es preciso hombres de la valía de usted, yo, humilde obrero, le felicito por su hermoso artículo, y si estas cuartillas han de servir de algo, que sea para estimularlo á proseguir la campaña comenzada para bien de la clase obrera, de la industria taponera y de España.

Queda de usted atento y s. s.,

Joaquín Alvarez.

Expresidente del gremio de obreros corcho-taponeros.

Sevilla 11 Noviembre 1902.

GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 11 (5-45 t.)

Cambio de cortesías

En el *lunch* celebrado ayer después de la gran parada, el general Withe brindó expresivamente por España, el rey y el ejército español.

Le contestó el general Obregón asumiendo la representación de España, brindando por la constante é invariable amistad que nos une al rey y al ejército inglés.

Es comentada muy satisfactoriamente la atención de las autoridades inglesas en la gran parada, permitiendo dentro del cuadro formado por las tropas y próximo á la presidencia ocupada por el general Withe al carruaje del cónsul español.—*Alonso.*

MOTIN CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Orense 11 (11 m.)

En Santiago ha ocurrido un motín contra los consumos.

Al intervenir la guardia civil, fué atacada por los amotinados con piedras, palos y armas blancas y de fuego.

Los guardias civiles dispararon, matando á una mujer, hiriendo además gravemente á siete personas.

Se han practicado detenciones.

LAS ESCUELAS DE NIÑAS EN INGLATERRA

LAS ESCUELAS BURGUESAS Y LAS ESCUELAS ARISTOCRÁTICAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

La clase media inglesa prefiere á las *Boards schools*, las *Private schools* y los *High schools*, en donde sus hijos reciben ciertamente una instrucción menos sólida, pero más mundana. Por lo general, los estudios son bastante superficiales. Por el contrario, el baile y la música ocupan un lugar muy importante, sin olvidar los *sports* de todo género, comprendida la esgrima, que es enseñada por «profesores con diploma». Este género de educación responde á una necesidad social. Las familias son numerosas y las niñas, generalmente, están en mayor número que los muchachos; además, las artes de pasar agradablemente el tiempo, aumentan las probabilidades de encontrar marido.

Una hábil jugadora de *lawn-tennis* ó de *ping-pong* puede más fácilmente atrapar el pájaro raro que la que prefiere los autores clásicos ó la que se entrega al estudio de las ciencias exactas. Estas, sin embargo, á su salida de las *High schools*, pueden entrar, según sus aptitudes, en Cambridge en el *Girton College*, para seguir la carrera de la enseñanza, en *London schools of Medicine for women*, en *Guindhall school of Music* ó en las Academias de Pintura, muy numerosas en Inglaterra.

La *London School of Medicine of women* está anexa á la Universidad de Londres. Esta escuela posee magníficos laboratorios de Química, de Física y de Historia Natural, y las estudiantas siguen los cursos de clínica en el hospital de la Universidad.

La *Guildhall school of Music* es el Conservatorio inglés; allí se forman los cantantes é instrumentistas que más tarde aparecerán en los numerosos teatros del Reino Unido, ó que se exhibirán en los conciertos, aún más numerosos. Este establecimiento, fundado en 1880 por la corporación municipal de la ciudad de Londres, cuenta actualmente más de 3.500 discípulos, de los cuales los dos tercios son muchachas. La enseñanza no es gratuita, por el contrario, es muy costosa, lo que no impide á las familias imponerse grandes sacrificios para poder dar á sus hijos una educación musical completa.

***

En los establecimientos escolares destinados á las jóvenes de las clases elevadas de la sociedad, la instrucción es bastante completa, aunque en grado bastante inferior á la que se da en Francia. Está concebida con un sentido á la vez elegante y práctico. Lo mismo que en las escuelas de la clase media, se dá allí á las niñas una instrucción que atiende á que puedan moverse en el círculo social en que han nacido y á que sepan luchar por la vida, al propio tiempo que se educan sus almas en la exacta medida que esta cultura les es indispensable para figurar dignamente en el círculo en el que están llamadas á vivir.

Un establecimiento modelo de este género es el del *College royal d'Ealing*, fundado en 1882 por la princesa Christián de Schleswig-Holstein y del cual fué directora durante veinte años Miss Margaret Williamson, cuyo tacto y distinción contribuyeron á elevar esta gran escuela á la categoría que ocupa actualmente.

Las jóvenes educadas en Ealing están llamadas, por su nacimiento, á formar parte de la más alta sociedad, no se pretende hacer de ellas mujeres sabias, sino señoras de casa perfectas, iniciadas en todas las costumbres del gran mundo en que han de entrar, sabiendo recibir y conservar su rango.

Las huérfanas sin fortuna reciben igual educación con una instrucción literaria y científica más completa, puesto que precisamente están destinadas á entrar como institutrices en las familias de sus compañeras. Se ha observado que á menudo estas huérfanas hacen muy buenos casamientos.

***

La separación de las clases de la sociedad se encuentra, pues, como se ha podido ya notar, en el conjunto del sistema escolar inglés, y la instrucción que se da á las niñas está apropiada á la posición social que ocupan sus padres. El mantenimiento de esta clasificación debida al nacimiento, constituye la base misma de la instrucción nacional.

Nuestras ideas democráticas se acomodarían mal con tal régimen, aceptado allí sin más protesta que la de algunos espíritus reformadores.

Sin duda alguna, tiene el defecto de limitar la instrucción y de limitar las inteligencias con vallas que no siempre son fáciles de franquear. Pero tiene la ventaja de que no crea el gran número de «declassées» que una instrucción «igualitaria» ó «intensiva» arroja sobre las calles de París, y de que evita hasta cierto punto la exagerada afluencia en las profesiones liberales. Hagamos constar, no obstante, que este último mal no ha podido ser conjurado por completo, principalmente en la carretera artística.

El número de jóvenes «misses» que aspiran á ser grandes actrices, crece en proporciones inquietantes desde hace algunos años.

¿No sería muy posible que estas jóvenes aspirantes á la gloria teatral soñaran también con algún brillante casamiento?

Inglaterra es, en efecto, uno de los raros países donde se puede ver á los reyes casarse con pastoras; y así entre las *paresas* que han invocado su derecho á asistir al coronamiento del rey Eduardo VII, muchas han debutado en el escenario de algún teatro.

Tales ejemplos son contagiosos. Demuestran que las barreras sociales, de que hace un momento hablamos, caen alguna vez delante del talento, á menos que no sea ante la belleza.

Whisky.

SOBRE LA ACROPOLIS DE ATENAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Por entre fustes de columnas rotas,
en mármol del Pentélico labradas,
hace rato camino silencioso,
incierto el paso y oprimida el alma.
¡Cuánta desolación, cuánta ruína!
Mi vista, que con pena en torno vaga,
desmantelados pórticos y templos
únicamente á distinguir alcanza,
y dentro del recinto consagrado
á los dioses olímpicos, la planta
ni un paso puede dar, sin que profane
y pise alguna piedra cincelada,
en la cual el artista puso un día
su genio, su entusiasmo y su esperanza.

Allí se eleva un templo á la Victoria
que el griego altivo concibió sin alas
para que no volase de su lado;
aquel otro que esbelto se levanta
sobre elegantes jónicas columnas
y rígidas cariátides, de Pala
que la augusta mansión, aquí contemplo
de los Propileos la gigante masa,
y allá en el centro, dominando el cuadro,
grandioso el Partenón sus restos alza.
Todos ya mutilados y maltrechos,
perdidas las efigies y las aras,
¡sombras no más de su anterior grandeza!
¡Mudos espectros de la Edad pasada!

Pero aun rotos, desiertos y vencidos,
sin frontones, sin frisos, sin estatuas,
¡qué nobles, qué severos, qué imponentes
sus contornos purísimos destacan
sobre este cielo azul que reverbera
iluminado por el sol del Atica!

Quiero sentarme aquí. También estrago,
desolación mi pecho guarda;
pero aquí mi dolor se empequeñece,
esta tumba gigante me anonada
y ante la muerte misma de los dioses
la pena de un mortal se alivia y calma.

¡Cuántas dudas, qué tristes reflexiones
en confuso tropel mi mente asaltan
al pisar este polvo que sepulta
la religión y el culto de otras razas!
Así nuestras soberbias catedrales
también en polvo se hundirán mañana,
y pasará por ellas el viajero
altares profanando con su planta,
y otros templos vendrán con otros dioses
y una fe nueva buscarán las almas
para templar la sed de lo infinito
que aguija siempre á la conciencia humana.
....
Ya la tarde concluye. Lentamente
se hunde el rojizo sol tras las montañas,
y las opuestas cimas del Himeto
envuelve en una luz tenue y rosada.
El mármol de estos muros seculares
también se irisa con reflejos grana
y parece que flota en el espacio,
teñida en oro, transparente gasa.
Abajo, la ciudad nueva se extiende,
rectas sus calles, espaciosa y blanca,
agrupándose en torno de la cima
y ceñida por campos de esmeralda.
Al otro lado, el golfo de Sarónica
semeja espejo de bruñida plata,
y cual beso de amor, su fresca brisa
hasta los dioses llega embalsamada.
El cuadro es imponente y melancólico,
la atmósfera serena, dulce y clara,
tierra y cielo, paisajes y ruínas,
respiran majestad, silencio y calma.
¡Con qué placer, sumido en mis tristezas,
aquí la negra noche yo esperara,
hundiendo mi pupila en los espacios
y mi pie en esta tierra venerada!

Pero es fuerza partir. Mudo y absorto,
empiezo á descender la suave rampa,
y abandono el recinto de Minerva
incierto el paso y oprimida el alma.

Cándido Ruiz Martínez.

Noviembre, 1902.

CUENTOS DE "EL LIBERAL„

VENUS VENGADORA

I

¡Qué tiempos tan lejanos! Homero no había cantado aún el retraimiento y la cólera de Aquiles. Los tímidos viajes de los marinos griegos bastaban para satisfacer las necesidades del lujo y de los cambios; guiados los pilotos por la estrella del Norte y los agüeros, acudían á la isla de Citeres á venerar la playa donde la concha de Venus se detuvo; y descargaban de sus toscas navecillas la miel famosa del Hymeto, higos de Itaca y de Corcira, armas de cobre forjadas en Chipre, vinos de Lesbos y de Chío, lanas de la Arcadia y pasas de Corinto. Los mercaderes fenicios, que arribaban en naves poderosas, ofrecían á las voluptuosas isleñas de Citeres, tejidos de oro y plata, cigarras de oro para recoger en bucles el cabello; pedrería, bálsamo y quitasoles de marfil; y cargaban sus buques de esponjas y corales, púrpura, salazones y frutos de la isla.

La pura luz de aquel cielo brillante, permitía ver á lo lejos, por el Mediodía de la isla, los perfiles de los montes de Creta, y por el Norte, en la Península vecina, la cima del Taigeto; mientras en el azulado mar que las ceñía, se encontraban y besaban las olas del mar Jónico y las olas del Egeo. Brillaban en los naranjos y limoneros los frutos de oro entre las hojas relucientes; reinaba el arrayán en los jardines dedicados á la diosa y los rosales embalsamaban el aire con su perfume predilecto; el cisne sagrado flotaba en los estanques y revoloteaban las palomas esperando ser uncidas al carro de su ama; devotos de todos los sexos y edades venían de remotas tierras á ofrecer en el ara cestos de flores, el piar de los pajarillos en los bosques, el arrullo de las palomas, las músicas y las invocaciones amorosas, todo decía á voces que allí tenía su templo y residencia favoritos la Venus citerea, la querida de Adonis, la madre de Cupido y de las Gracias.

—Hija del Cielo y de la espuma de los mares—dijeron cierto día unas extranjeras, presentando ante el ara una trípode de oro—no venimos á hacer esta pobre ofrenda; iniciadas por tus sacerdotes en las dulzuras de tu culto, prometemos erigirte otro templo en nuestra isla, para adorarte á todas horas.

Coloreóse el torneado brazo y brillaron los ojos de la estatua, y llevándose los dedos á los labios, envió un beso á las devotas.

II

Las devotas de Amatos (1) no habían contado con la oposición de sus maridos Cuando supieron éstos que una viuda rica y joven había cedido su hermosa casa con jardines y bosques para templo, y que todas las mujeres plantaban mirto y rosales y llevaban palomas y cisnes á casa de la viuda:

—No lo consentiremos—decían los maridos—queréis las libertades y regalos de ese culto para dar aspecto de virtud á vuestra desvergüenza.

—Venus es la más amable de las diosas—respondían las amatienses—y debemos adorarla.

—Entonces no ha de hacernos mal alguno—alegaban los hombres;—sigamos sacrificando á las Parcas, las Harpías y las Furias, que pueden hacer daño.

—Hemos hecho voto.

—Sin libertad ni permiso nuestro.

Y agriándose la *disputa*, los hombres, indignados, arrasaron el campo de la viuda, hasta que aplacados por el destrozo volvieron á las faenas de la siega, mientras las mujeres, sin consuelo, invocaban á Venus sobre las ramas destrozadas.

Y la diosa apareció en su carro de nácar tirado por dos palomas y dos cisnes. No era la Venus sonriente, coronándose de mirto y luciendo el premio de la hermosura; ni la Venus desconsolada llorando sobre el cadáver de Adonis, sino la Venus imponente y ultrajada, ostentando la legitimidad de su soberanía con la mórbida hermosura de su rostro y de sus formas.

—No os aflijáis—dijo á las mujeres—voy á castigarlos ahora mismo convirtiendo en brutos á todos los hombres de esta tierra.

—¡Piedad!—respondieron las doncellas.

—Es justo el castigo—replicaron las casadas.

—Considerad, madre del Amor—añadió la más discreta—que los hombres están segando nuestras mieses.

—Esperaré á que concluyan la siega.

—¿Y quién hará la trilla?

—Continuarán siendo hombres hasta que encierran los granos en los silos.

—¿Y quién vendimiará?

—Los dejaré arrancar los racimos, pisar la uva y guardar el mosto en las cántaras de mi tierra. Ni un instante más.

—Una gracia; una sola gracia—dijo la discreta, después de haber cuchicheado con las otras.

—¿Aun más?—respondió Venus, entre enfadada y sonriente.

—Divina Venus, esta es la gracia que pedimos; ya que los hombres han de ser convertidos en bestias, haz que sean animales útiles y mansos.

Venus soltó una carcajada argentina, que hizo sonreir á los cielos y las aguas, y se alejó por los aires, seguida de una bandada de palomas. Las nereidas asomaron por el agua, para verla, sus cabezas adornadas de perlas y corales, y los tritones, entusiasmados, tocaron con sus caracoles armoniosos la marcha de los dioses.

III

Los hombres acababan de depositar el rico mosto de Chipre en las cántaras de tierra, y cantaban celebrando el vino nuevo; y las mujeres, á las puertas de las casas, fingían hilar, tejer ó amasar pan; pero todas calzaban los borceguíes altos de que usaban en el campo y tenían abrochados los mantos y las túnicas, como dispuestas á salir y esperando algún suceso.

—¡Astarté!—gritó de pronto una de las más ricas amatienses.—¿Quién hostiga al ganado?

La esclava salió de la casa con los ojos extraviados y sin poder decir palabra, y detrás de ella, cinco hermosos bueyes empujándose, y que al verse en la calle, corrieron hacia el campo.

—¡Ellos! ¡Son ellos!—decía Astarté toda azorada.

—¿Quiénes?

—Los hombres.. los hombres de esta casa: y ese... ese que va delante... delante... ¡es el señor!

En el mismo instante se oyeron exclamaciones parecidas y gritería de mujeres en todas direcciones; todas las puertas á la vez daban salida á hermosos bueyes, que juntándose en la calle, corrían torpemente para ocultar sus cuernos retorcidos, tapándose los unos con los otros. Cuando cesó á lo lejos el ruído que hacían sus pezuñas, sólo se vió una densa polvareda. La ciudad se había quedado sin varones. Venus se había vengado de ellos convirtiéndolos en bueyes (1).

Por fin la sujetaron; se había casado aquella misma mañana; su madre la tranquilizó con estas reflexiones:

—Déjalo, hija mía; Venus lo arreglará; ¿qué adelantarías con seguirle? ¿Ni cómo le reconocerías entre los otros, si ya en Amatos todos los maridos son iguales?

—Llevemos amapolas á los campos destruídos—gritaron las amatienses.

Las amatienses chillaban; las esclavas se ponían las manos sobre la frente y se rociaban con agua lustral unas á otras. Algunas se agolpaban á la puerta de una vecina en que la emoción de aquella metamórfosis había provocado dolores prematuros.

—¡Pobrecilla!—¿No había de sufrir?—decían las que estaban dentro.

—¿Cómo sigue?—preguntaban las de fuera.

—Ya salió de su cuidado.

—¿Qué ha sido?

—Un ternerito.

Una anciana gritaba en otro lado.

—¡Detened á mi hija! Que se quiere ir al campo á buscar á su marido.

Y todas salieron en tropel para regar de flores la tierra sagrada donde se había posado el carro de la diosa.

IV

La fama del milagro llegó pronto á las vecinas costas de Asia, á Egipto y todo el Archipiélago de Grecia, y la devoción del nuevo templo hizo competencia al de Citeres. Llegaban al puerto de Amatos naves de todo el mundo conocido, conduciendo á las cortesanas, músicos, poetas, mercaderes y guerreros más célebres de aquel tiempo. Nadie hubiera conocido un año después á las sencillas amatienses de túnica de lino y manto de lana *tejido por sus manos, en las coquetas* perfumadas de aromas orientales, con mantos de franjas de oro, plata y púrpura ribeteados de gamuza; servidas por esclavas y entregadas al placer, guiaban fogosos caballos y aun cuadrigas en sus carros de marfil. El culto de la belleza había derramado por el país la riqueza y a abundancia.

Las mujeres de Amatos, que al principio no se atrevían á salir solas al campo, luego lo hicieron en cuadrillas, pasando de prisa por delante de algunas reses que las miraban tristemente; por fin, mandaron construir los establos fuera de los muros, y enviaron los bueyes á abrir surcos. Las más atrevidas se determinaron á pasar entre el ganado mayor en compañía de gallardos forasteros, que llevaban las espadas pendientes del tahalí é iban defendidos con los dorados petos y los cascos. Ni un bramido, ni un ademán de furia alteraba la tranquilidad de los rumiantes. Entonces les perdieron el temor y comprendieron que la transformación era completa; reconocieron todo el poder de Venus vengadora.

V

Las mujeres danzaban alegremente con los adoradores de Venus: corría el vino de Chipre por el suelo en libaciones á la diosa, y algunos mancebos lo arrojaban al aire, recogiéndolo, sin verter gota, en los vasos esculpidos. La cítara y la flauta, con dulce ritmo, producían sonidos amorosos y sensuales: las carrozas estaban dispuestas, y en ellas las ánforas para regar el camino del templo con vino generoso: y cuando las parejas, en trajes lascivos, subieron á la concha de los carros, el cortejo se puso lentamente en movimiento. Muy lentamente porque las amatienses, en vez de caballos, habían hecho uncir reses en sus carrozas para que las condujeran muy despacio, con sus amantes, al templo de la diosa.

Y marchaban los bueyes poco á poco, al son de las cornetas y los címbalos, con los cuernos dorados, la testuz coronada de rosas y de mirto, guiados por niños en traje de amorcillos, que hacían el oficio de boyeros.

José Fernández Bremón.

(1) Amathos ó Amatontas: Al Sur de Chipre.

(1) Este cuento está basado en las siguientes líneas que copiamos del *Teatro de los Dioses*, del padre fray Baltasar de Vitoria: «En esta ciudad (Amatos) fué donde la misma diosa, por ciertos agravios que le hicieron sus moradores, los convirtió en bueyes...» *Segunda parte*, pág. 357. Ed. de 1702. Barcelona.

GOTERAS Y GOTERONES

Según noticias recogidas en el lugar de la catástrofe (ya detallaremos cual fué) el alcalde *no interino* de Sevilla dispuso hace poco tiempo que fuesen suprimidas las canales que desde tiempo inmemorial vienen funcionando en nuestra población para recreo y delicia del transeunte.

Por consecuencia de esta orden se pasaron otras apremiantes á los propietarios de fincas para que vertiesen *sus* aguas... llovedizas, de un modo más racional del que han empleado para verterlas hasta ahora.

Algunas casas se apresuraron á cumplir esta medida de ornato y comodidad públicos, y *por el pronto* desaparecieron otras tantas canalitas, que duchas pudieran llamarse del pacífico vecindario.

Pero el alcalde en propiedad se marchó con licencia más ó menos trimestral, y el asunto de las canales pasó al cajón de las cosas muertas por olvidadas.

Los propietarios que vertían fuera pudieron dormir tranquilos y seguir vertiendo como les diera la gana con gran contentamiento de su bolsillo, amenazado por los albañiles y los plomeros.

En consecuencia (y van dos consecuencias, cosa muy natural en nuestros *consecuentes* concejales y superhombres políticos) las dichosas canales continúan cayendo sobre las *mismísimas* aceras, rompiendo sombreros, calando paraguas y siendo el «martirio del agua» para los vecinos de Sevilla que tienen que ir á pie por las calles en días de lluvia.

Hoy—y aquí empieza la catástrofe—cuando la lluvia era mayor, una señora no tan joven que pudiese saltar un obstáculo, ni tan delgada que pudiese «manejar bien sus carnes», se encontró en cierta calle con uno de esos *niágaras canalíferos* que le cortaba el paso amenazando con sepultarla bajo el peso de su enojo.

Como la calle por otra parte—es decir por la misma parte—estaba invadida por el agua en gracia y virtud de nuestro alcantarillado, la buena señora, ni tan joven, ni tan delgada, no tenía más espacio para pasar que el sitio donde precisamente caía el aluvión acuoso.

Entre Scila y Caribdis, la buena señora vaciló un momento si se volvía ó no, y por último decidió lanzarse al peligro.

Pero como iba preocupada con ambos temores no pisó bien, tropezó, resbaló ó se enredó con las faldas y dió en el agua con su humanidad ni tan delgada, ni tan joven.

Este es el hecho. Aquí pueden poner los lectores todos los detalles que quieran con referencia á la falda que se revoluciona, al paraguas que cae por un lado y á la señora que chapotea por el otro.

Nosotros contamos lo visto y prescindiendo de detalles pintorescos queremos remontarnos á «las causas de las cosas.»

Si no existieran canales la señora no se hubiera caído. Es así que las canales, á más del atraso que suponen en una ciudad, pueden causar la rotura de una extremidad á un ciudadano, *ergo* las canales no deben existir y el alcalde interino debe continuar las medidas de buen gobierno y buena lluvia de su antecesor *propietario*.

Esto dicho más sencillamente se reduce á los siguientes extremos:

Revela la existencia de vertientes á la calle, incultura y atraso.

Proporcionan á los transeuntes con paraguas muchas molestias, y á los sin paraguas más.

Y dice bien poco en favor de los que toleran que aún existan chorros de esa naturaleza.

¡Ah! La señora de referencia se curó de unas vergüenzas y varias erosiones en su propia casa de socorros.

* * *

Tres estrellas y aparte. Ya que tratamos de este asunto, no debemos pasar en silencio el estado en que se ponen varias calles tan pronto caen cuatro gotas.

Literalmente llenas de agua, impiden que los transeuntes vayan rectos á su fin, obligándoles á dar grandes rodeos, y cercan é incomunican á los vecinos de las mismas calles, impidiéndoles en algunas de ellas hasta la salida de sus casas.

En esta misma calle García de Vinuesa *sin ir más lejos*, se forma apenas llueve una hermosa laguna que para ser Albufera no le falta más que los patos.

Puede ser que el municipio asigne este papel á nuestros caros convecinos.

Nos ha dicho quien lo sabe que á esta calle de la Mar se le puso tal nombre en tiempos de D. Pedro el Cruel, porque *esto* se ponía como un *mar* cuando llovía.

Y como tal cosa sucede todavía, resulta que aún estamos en el siglo XIV.

Y con esto basta para no entretenernos con el alcantarillado.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Esta tarde ocurrió un desgraciado accidente en la calle de la Feria que tuvo graves consecuencias.

Francisco Vázquez Pastor intentó saltar un charco de agua con tan mala fortuna que cayó al suelo y se partió una pierna.

Trasladado al Hospital Central le fué apreciada por el médico de guardia la fractura complicada de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Francisco Vázquez quedó en la sala del Cardenal en grave estado.

El juzgado estuvo en el Hospital interrogando al lesionado.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 11 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrado *Cayum Corg*.

Salidos.—*Sanlúcar, Blanchland, Ponce de León* y *Glenmore*.

Entrados de la mar.—*Rápido*.

Salidos á la mar.—*Anita*.

Observaciones

Vientos: dirección, O. S.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 2,50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Crucero de guerra español *Extremadura*, de 2.030 toneladas, de Málaga, en 2 días, con su equipo y 249 tripulantes.

Vapor noruego *Sardinia*, de 718 toneladas, de Málaga, en 16 horas, con carga general.

Vapor español C. *Tortosa*, de 997 toneladas, de Sevilla, en 9 horas, con carga general.

Vapor español *Herrera*, de 776 toneladas, de Sevilla, en 9 horas, con carga general.

Vapor español *Andalucía*, de 1.251 toneladas, de Sevilla, en 16 horas, con carga general, 3 pasajeros y 33 tripulantes.

Bergantín goleta noruego *Haus*, de 182 toneladas, de Cardiff en 13 días, con carbón mineral, 7 tripulantes.

Laúd *San Cayetano*, de Sevilla, con sardinas.

Id. *Pastora*, de I. Cristina, con sardinas.

Despachados.—Vapor español *Herrera*, para Liverpool, con carga general.

Vapor noruego *Sardinia*, para Lisboa, con vino y un pasajero.

Vapor español *Andalucía*, para Algeciras, con carga general y dos pasajeros.

Vapor español C. *Tortosa*, para Vigo, con carga general y dos pasajeros.

Vapor español *San Fernando*, para Sevilla, de tránsito.

Vapor inglés *Minerva*, para Liverpool, con carga general y un pasajero.

Barca italiana *Inclita*, para Montevideo, con sal.

Laúd *San Cayetano*, para Puerto de Santa María.

Laúd *Segundo*, para Verjer, en lastre.

Laúd *Pastora*, para Isla Cristina, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Alicante* salió el sábado 8 de Barcelona para Port-Said.

El *Montevideo* salió el sábado 8 de Génova para Barcelona.

El *Manuel Calvo* llegó el viernes 7 á Génova.

HUELVA

Vapor mercante inglés *Cragendoran*, de 943 toneladas, de Lisboa, en lastre.

Vapor mercante inglés *Adra*, de 1.804 toneladas, de Leith, en lastre.

Laúd español *B B B*, de 24 toneladas, de Lepe, con higos.

Canoa española *Futura Vida*, de 10 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Laúd español *San Antonio*, de 47 toneladas, de Cádiz, con cargamento general.

Vapor español *Cabo Roca*, de 1.136 toneladas, de Bilbao, con carga general.

Vapor aleman *Bylgia*, de 1.293 toneladas, de West Hasllepond, en lastre.

Cahique portugués *Flor de Maria*, de ocho toneladas, de Olhao, con sardinas.

Laúd español *Joven Diego*, de 24 toneladas, de Isla Cristina, con sardinas.

Vapor español *Játiva*, de 793 toneladas, de Génova, con carga general.

Despachados.—Vapor noruego *Franco*, de 318 toneladas, para Rouen, con carga general.

Goleta inglesa *Girl of Devou*, de 130 toneladas, para Exmouth, con mineral.

Vapor inglés *Earsdou*, de 773 toneladas, para Liverpool, con mineral.

Vapor español *Játiva*, de 793 toneladas, para Cádiz, con carga general.

Vapor español *San José*, de 862 toneladas, para Algeciras, con carga general.

Vapor español *Cabo Roca*, de 1.135 toneladas, para Algeciras, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Cabo Trafalgar*, de Algeciras; *Cid*, de Amberes; *Urbino*, de Palermo.

Despachados.—Vapor *Cabo Trafalgar*, para Almería.

Buques á la carga.—*Urbino*, para Hull: *Vestra*, para Londres; *Francoli*, para Liverpool; *James Haynes*. para Algeciras; *Antonio Velázquez*, para Cádiz, *Segovia*, para Huelva; *Cádiz*, para Lisboa; *Cid*, para Barcelona; *Cortés*, para Amberes.

Buques que se esperan.—*Teorminia*, para Hamburgo; *Palma*, para Cartagena; *Juanita*, para Almería.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Noviembre

San Diego de Alcalá, confesor de San Nicolás del Puerto, San Martín, papa y San Millán.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

(11 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 0; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 0; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones: 1; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones: 2; hembras: 1.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.

Magdalena.—Ninguno.

San Vicente.—Ninguno.

San Román.—Don José Ruiz Santos con doña Rosario Paz Rodríguez.

Defunciones

Salvador.—Doña Encarnación Reina Chocero.—Doña María Paz Benítez Guillena.

Magdalena.—D. Antonio Jiménez Romero. —Doña Mercedes Caballero Granero.

San Vicente.—D. Ramón Lozano Tafla.—Doña María del Patrocinio Expósita.

San Román.—D. José Antuña Baena.—Doña María Márquez Martínez.—Manuel Jiménez Martín (niño).—El anciano don Pedro Toribio Jerez, de ciento un años de edad.—Un feto varón dado á luz por doña Remedios Hidalgo Martín.—Juana del Bao Durán (niña).

DESDE CORTEGANA

Con verdadero entusiasmo han sido leídos los interesantes trabajos que acerca de la crisis corchera en España ha publicado EL LIBERAL.

Esos trabajos hállanse tan bien inspirados en la realidad y contienen tales verdades, que son generales los elogios que aquí se les prodigan, celebrándose por todos que un órgano de publicidad de la importancia de EL LIBERAL se haga eco de la tristísima situación por que atraviesa en nuestro país la industria corchera.

La vida de este pueblo pende de dicha industria. Los intereses de ésta son los intereses del pueblo, estando por lo tanto en razón directa la prosperidad de la industria con el desarrollo de la vida de la población.

Se comprenderá por esto, cuán simpática y beneficiosa nos resulta la campaña de EL LIBERAL en ese sentido.

Ha sido Cortegana un pueblo rico. Hoy sufre, entre otros males, el de la emigración de muchos trabajadores que, no pudiendo resolver aquí el problema de la vida, necesariamente han de buscar su solución, siquiera de momento, en otras partes.

Los fabricantes de esta localidad han hecho este año lo posible por evitar la emigración; pero el estado de la industria no permite hoy por hoy que el mal desaparezca del todo.

Falta que los buenos deseos que aquí existen tengan la necesaria protección para bien de todos.—*El corresponsal*.

VISTA DE UNA CAUSA

DOS CONDENADOS Á MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 11 (12 m.)

Hoy empezará la vista de la causa por el robo de la rectoral del pueblo de Grañas y el asesinato del ama del cura de la misma.

El fiscal pide la pena de muerte para dos de los criminales llamados Lorenzo Balseiro y Manuel Casanova, y la de cadena perpetua para Secundino Pedro, José Piñeiro, Manuel Rico y Francisco López.

Pide además la pena de trece años de presidio para Pedro López y María Virpo.

El Manuel Casanova ha resultado hijo adulterino de Balseiro.

Kábila rebelde

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 11 (12 m.)

La kábila de Beinder ha detenido á varias horas de la capital á algunos pasajeros, incluso á un español y á un hebreo.

Todos han sido libertados.—*Anaximenes*.

MILITARES CULPABLES

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 11 (11 m.)

Han sido detenidos un cabo apellidado Barrero y un ordenanza llamado Cabezas, del regimiento de Farnesio, acusados del asesinato de Ramón Temprano, asistente del mismo regimiento.

Los dos culpables han sido denunciados por el dueño de un ventorrillo donde los tres sujetos estuvieron bebiendo.

En él disputaron para ver quién debía pagar el gasto hecho y después se marcharon, realizando el crimen.

Ha sido también detenida una mendiga que presenció la disputa.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tromés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escañas: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpistes: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

SITUACION DE BUQUES

(11 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en la Coruña. Arribada.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Málaga.
Cabo Tortosa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Marsella.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 20.
Cabo Quejo, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Esparlel, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sur.
Itálica, en Gijón rumbo Norte.
Ibaizábal, en Vigo, rumbo Norte.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 13.
Vizcaya, en Coruña, rumbo Norte.
Triana, en Coruña, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Sevilla.
Fortuny, en Huelva, rumbo Sevilla.
Lista, en Gijón, rumbo Coruña.
Montañés, navegando para Londres.
Miguel Sáenz, en Londres rumbo Pasajes.
Bravo, navegando para Glasgow.
Moratín, navegando para Pasajes.
Goya, navegando para Coruña.
Herrera, navegando para Faro.
Calderón, navegando para Cádiz.
Velázquez, navegando para Pasajes.
Rioja, en Setubal, rumbo Londres.

LA HIGIENE EN LAS ESCUELAS

Por la dirección general de Sanidad se ha publicado una circular conteniendo reglas para la ejecución de lo consignado en el real decreto de 1.° de Julio de 1902, del ministerio de Instrucción pública, sobre inspección higiénica de las escuelas.

La certificación que deben dar los subdelegados sobre las escuelas que visiten, debe comprender, por lo menos, los siguientes fundamentales puntos:

Condiciones generales del edificio; condiciones de las salas de clase; condiciones de las dependencias complementarias y mobiliario escolar.

En lo que se refiere á condiciones generales del edificio, tratará del emplazamiento y alrededores, orientación y dimensiones de la escuela.

En las condiciones de las salas destinadas á clase, se tendrá en cuenta la capacidad, ventilación, iluminación, calefacción y muros.

En las dependencias complementarias, se comprenden los retretes y urinarios, patios y parques de recreo y dependencias accesorias.

Respecto al mobiliario escolar, es principalísima parte que asiento y pupitre correspondan á las conocidas precauciones señaladas en los tratados de higiene escolar, para evitar actitudes viciosas, obligando á que el alumno esté aislado, recto el cuerpo, etc., etc.

Procede examinar también las condiciones tipográficas de los libros, el material de enseñanzas, cuadros, encerados...

El conjunto de estas observaciones se debe resumir en un juicio último, que debe expresar con laconismo la «calidad» higiénica, buena, regular, mediana, ó mala, del colegio, y los defectos principales que se hayan observado, para remediarlos, si fuera posible, ó para formular una condenación absoluta si careciesen de remedio.

Acompaña á la circular un modelo de la certificación higiénica que deben dar los subdelegados.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el capitán de Segorbe don Fernando Garrido.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Cartera de Sevilla

Con referencia á las censuras que se dirigieron á las autoridades de Morón por suponerse que no habían adoptado ninguna medida para castigar el atropello de que fué víctima en la noche del día 2 el señor Marzo, director de *El Cronista de Morón*, dice este periódico en su último número que, mejor informado, puede asegurar que el alcalde, señor Raquejo, atendió la denuncia del colega, no obrando en los primeros momentos por encontrarnos en el período electoral, y sí mandando instruir el oportuno expediente al funcionario autor del atropello.

Se encuentra vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de la villa de Algámitas, dotado con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes al mismo podrán dirigir sus solicitudes documentadas á aquella alcaldía en el plazo de quince días.

El gobernador ha dado órdenes para que se proceda á la busca y captura de José Martínez, hijo de José y Encarnación, natural de Almería, de veidte años de edad, carpintero, sin instrucción.

En el despacho del gobernador, y presidida por éste, se reunió ayer tarde la junta provincial de Pósito. Asistieron los señores Puig, Jiménez Cadena y Santigosa, actuando de secretario el señor Iriarte.

Se despacharon varios expedientes de otros tantos pueblos que carecieron de interés.

Se encuentran en Jerez los marqueses de Mirabal.

Los señores arcediano don Manuel Torres, don Eloy García Valero, don Joaquín Concha Alcalde y don José Mariano Rojas arquitecto de esta Catedral, han celebrado ayer una conferencia para tratar de la colocación más conveniente que ha de darse al relieve de Luca Della Roblá, de que ya tienen noticia nuestros lectores, que permaneció en el panteón de arzobispos hasta hace varias semanas.

Hemos tenido ocasión de ver los fotografías últimamente hechas por encargo de la hermandad de la Caridad, que reproducen los cuadros de Murillo y Valdés Leal, que enriquecen la iglesia de San Jorge.

En esta fotografía se han vencido las dificultades que se ofrecieron siempre respecto á los famosos cuadros de las postrimerías, pudiendo en ellas apreciarse perfectamente el relevante mérito de los originales.

En las secretarías de los ayuntamientos de Almadén de la Plata, Almensilla, Marchena y Castilleja del Campo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución por rústica, pecuaria y urbana para el año de 1903.

Por término de quince días se encuentra de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Almadén de la Plata para oir reclamaciones, el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio del año próximo.

La sociedad «Altos Hornos» de Málaga ha presentado en este gobierno civil una instancia solicitando el registro de la mina de hierro de diecisiete pertenencias, denominada *Emilio*, término de Badolatosa.

En la villa de Santiponce han sido detenidos por la guardia civil del puesto de la Algaba, José María Jiménez (a) *Rey chico* y José María Romero Fuente, autores del hurto de cuatro arrobas de orozúz en terrenos de la propiedad de don Manuel Vázquez Rodríguez.

Como presunto autor del hurto de un cerdo, propiedad de la señora viuda de Concha y Sierra, ha sido detenido por la guardia civil de Olivares el vecino de Guillena Francisco Machao Merino.

En breve se verificará en Jerez el enlace de la distinguida señorita Isabel Sánchez de Hoces, hija del duque de Almodóvar del Río, con el teniente de Artillería señor marqués de Hoyos.

Ha llegado á Sevilla, con objeto de continuar sus estudios en esta Universidad, el hijo del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez, señor García Pérez.

El alcalde accidental señor Jimeno de Ramón, ha conferenciado ayer con el ingeniero director de la empresa de alcantarillado, señor Ochoa, disponiendo que no se ejecuten más obras en las calles hasta tanto no se terminen las que hay empezadas.

Nos parece muy acertada la medida, pues con ella se aminorarán las molestias que sufre el público en esta época de lluvias, teniendo que andar sobre barro en la mayor parte de las calles.

En la orden del día para el cabildo municipal de esta semana, figuran dos dictámenes de la comisión de Beneficencia, relativos á un medicamento cedido por un farmacéutico con destino á las farmacias municipales, y á la concesión de licencia á un médico de la domiciliaria, y uno de la de Asuntos especiales referente á una subvención interesada por el párroco de San Roque.

Ha contraido matrimonio en Ronda la bella señorita Margarita Vasco, hija del teniente de hermano mayor de aquella Real Maestranza, D. Pedro, con D. Juan Borrego, hijo de D. Lorenzo, rico labrador y propietario.

Los recién casados se encuentran en esta capital, en el Hotel de Madrid, pasando los primeros días de su luna de miel.

Se encuentra gravemente enferma la hija de nuestro querido amigo el capitán de artillería don Antonio Ordóñez y González. Deseámosle rápido alivio.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión inspectora de aguas.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (171)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Tú conoces ese gabinete, Luisa.

Tú conoces esa puerta.

La estás viendo ahora mismo en tu mente por la parte de adentro.

Era la puerta del sombrío salón en que te encuentras de una manera fantástica.

La puerta del lugar donde están los retratos de tus abuelas y de tu madre.

XCVI

Al entrar en el gabinete, al examinarle con ansiedad el conde, dió un grito de espanto.

Al pie de la puerta de ébano, pegada á ella, medio apoyada en el brazo, medio tendida sobre la alfombra, había una mujer.

Aquella mujer, era Luisa Eugenia.

Todos se apresuraron á llegar á ella.

Luisa Eugenia estaba sin sentido.

XCVII

La levantaron y la pusieron en uno de los sillones.

—Luisa no dió señales de volver en sí.

—Un lecho, es necesario buscar un lecho—dijo el médico.

El coronel Kreisberg encendió una de las bujías que estaban en los candelabros sobre la chimenea, en la linterna que tenía el conde, y salió precipitadamente.

Entre tanto, el médico examinaba á Luisa Eugenia en medio de la ansiedad del conde y de Inés.

—¡Oh! ¡Dios mío!—decía la dama blanca.—¡Y yo no la conocía! ¡Y se me parece exactamente! ¡Oh, Dios mío! ¡Y yo nada sé! Yo no tengo pariente alguno, ni conozco á mis padres.

—Ni ella tampoco, la desgraciada—dijo el conde.

—¿La conocéis, conde?—dijo con ansiedad Inés.

—¡Oh! ¡Sí, señora! Por ella he venido aquí.

—¿Y ella os conoce?

—¡Oh! ¡Sí, señora!

—No hay absolutamente peligro alguno—dijo el médico—debilidad, falta de alimento; pero el organismo no se ha resentido; hemos llegado á tiempo. Algunos días más de mala alimentación y ya sería grave.

—¡Oh! ¡Gracias á Dios!—dijo Inés con sumo interés.

Y, sin embargo, su mirada se fijaba de una manera celosa en Luisa Eugenia y en el conde que estaba á sus pies.

Se comprendía en la mirada de Inés que el amor del conde hacia Luisa Eugenia la hacía daño.

XCVIII

—Yo haperr encontrado algo que mi parrecer pueno—dijo entrando de repente el coronel Kreisberg.

—¿Y qué habéis encontrado, amigo mío?—dijo Inés.

—Yo haperr encontrado una alcopa, una cama.

—¡Oh! Pues entonces al momento alliá—dijo el médico—es necesario hacer que salga de este estado.

Y el médico, el coronel y el conde levantaron el sillón en que estaba Luisa, y les alumbró Inés con la bujía de que se había servido el coronel.

—Borr la derecha—dijo el coronel, cuando hubieron salido del gabinete.

Siguiendo la indicación de meinherr Kreisberg, Inés entró en la grande alcoba de Luisa Eugenia, en cuyo lecho lloraba y blasfemaba el tío Perote.

—Borr aquella huerta—dijo el coronel señalando una de escape situada en un ángulo.

Pasaron aquella puerta y se encontraron en un aposento cuadrado.

—En esa otra hapitación: ahí estarr la alcopa—dijo el coronel.

En efecto; como sabes bien, Luisa, aquella alcoba era el dormitorio de una doncella.

La cama estaba hecha, como si esperase á la persona que había de reposar en ella.

XCIX

Todo consistía en que la Inquisición, al prender á Luisa Eugenia y á su servidumbre, al dejar desierta la casa, lo había dejado todo como se encontraba, sellando únicamente los cofres y los armarios donde había objetos de valor, las puertas de las primeras antecámaras y de los corredores y las puertas del exterior.

El padre Reinoso, que alentaba una débil esperanza de rehabilitar á Luisa Eugenia, había influído para que aunque confiscada por la Inquisición, la casa de Luisa Eugenia, con todo lo que contenía, no se pusiese en venta.

Así es que habían pasado tres años sin que nadie hubiera penetrado en aquella casa, desde que fueron presos Luisa Eugenia y sus criados.

Al entrar ella y el tío Perote por los desvanes, no tuvieron necesidad de romper ningún sello de la Inquisición; por la parte interior y superior las puertas no habían sido selladas ni aun cerradas, y habían quedado francas algunas escaleras.

Al descender, Luisa Eugenia se asombró al encontrarse en su casa.

Sabía, sí, que su casa estaba en el mismo grupo ó manzana que la casa del Sambenito; pero no había creído nunca que por los desvanes de ésta se pudiera pasar á los de aquélla.

Luisa Eugenia, por respeto á la Inquisición, que la había prohibido volver á su casa, hubiera retrocedido.

Pero el tío Perote estaba muy herido, había perdido mucha sangre y no podía dar un paso más.

Se encontraban entonces en el gran salón, á la puerta de la alcoba principal, y Luisa Eugenia, siempre caritativa, ayudó al tío Perote y le puso en su propio lecho.

Después sobrevinieron el conde y el coronel, llevados hasta allí por el rastro de sangre que había dejado á su paso el tío Perote.

C

Todos se dedicaron al cuidado de los enfermos.

El médico declaró, con gran contentamiento del tío Perote, que las heridas, aunque graves, no eran mortales, y que á la vuelta de un mes podría el herido encontrarse tan sano y tan robusto como antes de haber recibido las heridas.

No auguraba tampoco menos plazo que el de un mes el médico, para que Luisa Eugenia se restableciese.

—Y bien, ¿qué importa?...—dijo Inés—yo necesitaba ocultarme, y en ninguna parte puedo vivir más oculta que aquí; yo cuidaré de los dos.

—Y yo—dijo el médico.

—Vos no saldréis de aquí sino cuando salgamos todos—dijo el conde—el coronel y yo iremos y vendremos, lo traeremos todo de fuera, y desempeñaremos, lo mejor que podamos el oficio de criados; ¿no es verdad, coronel?

—¡Oh! ¡Sí! Bervectamente; yo serr vuerte, é yo tenerr mucha bacienoia, é yo serfir barra todo, hasta barra parrer y bregar.

—Barreremos y fregaremos, y jaremos cuanto haya que jacer...

—Y yo os ayudaré—dijo Inés.

—Tú no saberr mas que serr señorra, é tañer la arba é combonerte, barra barecer más hermosa, Inés; tú serr muy delicada... é yo lo jacer todo bor tí.

—Pues veamos por qué necesitamos empezar á trabajar—dijo el médico—búsquenme vuesas mercedes por ahí papel y tinta, que tal como esta casa se encuentra debe haber de todo.

CI

En efecto; en un secreter de Luisa Eugenia, que estaba abierto, se encontró recado de escribir.

Pero el tintero estaba seco como una piedra.

Fué necesario buscar agua.

Para ello fué preciso revolver la casa.

Al fin dieron con la despensa.

En la despensa había una multitud de botellas de vino y otros artículos que se habían averiado ó secado.

La comida, que debió servirse el día en que fué presa Luisa Eugenia, estaba aún sobre la ceniza en las hornillas.

El vino suplió al agua.

—¡Oh! ¡Puen fino!—dijo el coronel tomando el pulso á una botella antes de remojar los algodones del tintero—riquísimo Rhin; abuesto á que es esta la primera fez que el vino del Rhin sirfe barra hacertinta.

Y acaso, acaso el buen coronel tenía mucha razón.

Esto no impidió que se echase al cuerpo el líquido que, después de haber remojado los algodones, había quedado en la botella.

CII

¿Y de quién serría esta casa, que tan pien profista essá?—dijo al coronel tomando otras dos botellas y una ancha copa de cristal que se llevó consigo.

—¿De quién dijo el conde—no lo sé; ello es que esta casa está sellada por la Inquisición.

—¡Diaplo! ¿Y si la Inquisición nos bide cuentas?—dijo el coronel.

—Yo tengo un tío inquisidor, presidente del Consejo de la Suprema, y hombre de muchos respetos: el padre Reinoso.

—¡Ah! Bues entonces pien—dijo el coronel.

Habían llegado al gran salón y el médico, re-

Se ha hecho cargo nuevamente de la séptima tenencia de alcaldía el marqués de Gandul.

Ha sido nombrado juez de instrucción y primera instancia de Valverde del Camino don Rafael Pineda.

Ayer se celebraron en la Catedral los funerales por el alma del beneficiado don Juan Santos Fuentes.

Probablemente el domingo se celebrará en la Catedral el acto de trasladar los restos de Colón al mausoleo levantado ante la puerta de San Cristóbal. El duque de Veragua, contestando por conducto del comandante de Marina á la invitación que le dirigió el alcalde accidental, señor Jimeno de Ramón, ha manifestado su propósito de venir á Sevilla para asistir á la ceremonia, indicando que vería con gusto que se celebrara el domingo próximo.

El apoderado del matador de toros José García *Algabeño*, señor Mata (don Francisco), recibió anoche un cablegrama de su poderdante comunicándole que ayer llegó á Nueva York y que por ferrocarril continúa su viaje á Méjico, á cuya capital llegará el próximo domingo.

Anoche celebró sesión la comisión municipal de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Peña. Fueron autorizadas varias obras y aprobadas otras ya ejecutadas. El señor Peña fué nombrado ponente para que informe en el expediente instruído con motivo de la equivocación encontrada en un aforo de aguas.

Por último se acordó la venta de terrenos en la Resolana, por ser conveniente para la alineación en aquella vía.

Ha marchado á Madrid para gestionar asuntos particulares, el director del *Heraldo de Sevilla*, don Dionisio de las Heras.

Regresará en breve.

POR LOS TEATROS

Cervantes

Rara es la ocasión en que no sale uno indignado de los teatros en que se cultiva el *género chico* (chico, no por constar las obras de un solo acto, sino por serlo realmente). Por desgracia, el público suele aplaudir tales esperpentos que... ¡ya, ya! La tendencia al sentimentalismo, el mismo famoso sentimentalismo que tanto explotaron nuestros novelistas de *á cuartillo de á real cuaderno en toda España*, no ha servido en el género chico más que para imprimir la nota cursi á la antiliteraria que ya llevaba consigo el tal género... En suma, que casi siempre sale uno contristado de los coliseos. Hay, pues, que señalar con piedra blanca el día, ó la noche, que sale uno con la impresión de que ha visto y oído algo digno de elogio.

Tal nos ocurrió anoche al salir del teatro de Cervantes. Asistimos al estreno de la zarzuela dramática *El tirador de palomas*, y vive Dios, que aquello... no es *San Juan de Luz*. ¡Qué ha de ser! Allí hay una obra—en marco quizá demasiado pequeño para el asunto—donde se puede admirar una buena letra y una excelentísima música.

Sí, aquello está bien llamado zarzuela, y aquello puede decirse dramático, porque lo es sin género de duda.

En *El tirador de palomas* se ve desde luego la mano del literato, del hombre de buen gusto.

Ya el nombre de uno de los autores—Carlos Fernández Shaw—nos estimuló á entrar en la sala. Fernández Shaw ha escrito entre otras cosas buenas para el teatro *La revoltosa*, donde hay poesía indiscutiblemente.

Con obras del corte y del buen gusto de *El tirador de palomas* ganaría no poco el *género chico*... que por tales sendas, y ensanchándose en proporción conveniente y en manos de verdaderos escritores, dejaría de serlo.

El maestro Vives ha compuesto para *El tirador* excelentes números de música. Vives es de los compositores que saben lo que se escriben. También con músicos así ganaría mucho el género.

La interpretación de la obra correspondió á los méritos del libro y de la partitura. Estuvieron todos los artistas muy bien, pero sobre todos Carmen Domingo, que en algunos momentos alcanzó los límites de lo admirable. Por ejemplo; cuando al escuchar desde su barraca que *Visent* la calumnia en público miserablemente le dice á su hermano (al hermano de *Pepeta*, que es el personaje representado por la señorita Domingo) que lo mate. Dijo la frase con tal verdad dramática, que probó una vez más al público que hay en la simpática tiple todo un temperamento de actriz.

Justísima fué la ovación que obtuvo en aquel momento y al final de la obra. Cuatro ó cinco veces tuvo que adelantarse sola hasta el proscenio para recoger los aplausos. ¡Así se dicen las obras!

El señor Ortas fué también justamente aplaudido. Los señores Suárez y Posae trabajaron con acierto.

Hay que decir también, en honor de la justicia y del señor Ortas, que la obra estuvo muy bien presentada, con un ambiente de verdad digno de todo elogio. El primer cuadro resultó con la animación que requiere y el de la barraca de *Quico*, en la huerta valenciana, muy bonito.

Duque

Bufonada lírica llaman los señores Jackson Veyan y Bataller y el maestro Hermoso á su obra *Lohengrin*, estrenada anoche en el Duque, y como tal bufonada y no otra cosa pudo pasar.

Al caer el telón hubo algunos pitos en las gradas, pero los aplausos triunfaron y por consiguiente se salvó *Lohengrin*.

Todo el motivo del título obedece á que don Cástulo, que está de huésped con su sobrino en una casa de la calle del Carnero, alquila para disfrazarse un traje parecido al que saca el protagonista de la ópera y que este traje lo luce luego Melchor, que es el chulo de cierta bailarina á quien lleva un á baile el viejo calavera.

En la obra hay la tantas veces aplaudida pupilera, un niño en estado de merecer, el pollo tímido que conquista á chicas y el eterno cesante hambriento que no paga el hospedaje y vive del sable.

La música de *Lohengrin* es bien poca cosa y ninguno de los números merecen especial mención; es una música propia de la *bufonada* que llaman sus autores al libro.

La ejecución de *Lohengrin* fué buena. Filomena García, que hizo el papel de la bailarina *Adela*, bien, y en el último cuadro del baile estaba muy guapa. La señora Labrador y la señorita Miquel supieron dar á los tipos de *Casimira* y *doña Micaela* el arte caricaturesco, pero en punto á caricatura, Cerbón llegó al colmo haciendo el cesante.

Bailó, dió saltos, cantó *couplets*, salió vestido de mamarracho, todo lo hizo y á no ser por él quizá la obra hubiera fracasado.

El público vió todas las escenas en que Cerbón tomó parte y le hizo repetir las grotescas sevillanas que tiene una letra, que queriendo ser intencionadas resultan sin gracia ni ingenio alguno.

La empresa hace bien en estrenar lo más posible, porque así, sea como sea, habrá donde escoger y tendrán variedad los espectáculos.

A *Lohengrin* seguirá *La caprichosa, Las barracas, La tía Cirila, Mi niño, El Código penal* y otras.

Esta noche se representará la obra estrenada ayer en segunda sección y á más se pondrá en escena *Enseñanza libre, San Juan de Luz* y el *Juicio oral*.

CAIDA DESGRACIADA

Una mujer muerta

Anoche se desarrolló un triste suceso en la casa número 20 de la calle Regina, del qué fué víctima Rosa Perafán León, de sesenta y seis años, madre del simpático banderillero de toros Antonio Zayas, de la cuadrilla del *Morenito de Algeciras*.

Rosa Perafán, que vivía con su hijo y la mujer de éste en el piso principal de la mencionada casa, expresó á su nuera el propósito de acostarse, manifestándole que antes iba á desocupar en la poza situada en el zaguán de la casa, el vaso de noche.

Al abrir la cancela y cuando se disponía á bajar un escalón que hay, puso el pie sobre un perro que dormía. Al despertar éste é incorporarse, la infeliz mujer cayó al suelo, con tan mala fortuna, que el vaso que en la mano llevaba se partió, hiriéndola en el cuello uno de los pedazos de pedernal.

A los gritos que daba la lesionada acudió la vecina del piso bajo de la casa, llamada Araceli, la cual al ver la sangre que manaba de la herida avisó á Antonio Zayas, que se encontraba en el establecimiento de enfrente tomando café en compañía de José Pavón Fernández.

Cuando Zayas, con la precipitación que es de suponer, fué al lado de su madre, ya estaba ésta á punto de espirar.

La desgraciada Rosa Perafán falleció á poco de caer. El pedazo de pedernal le había cortado la arteria yugular.

Trasladada á su habitación fué avisado el juzgado, formado por el juez interino señor Rincón y el actuario señor Barranco. El juez ordenó la conducción del cadáver al departamento anatómico.

El suceso ha sido muy lamentado por los numerosos amigos con que cuenta el hijo de la víctima, Antonio Zayas.

LA TRATA DE BLANCAS

(De EL LIBERAL en Barcelona)

Es este el tema obligado de la alta sociedad europea. Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, etc., forman Sociedades, nombran Comisiones desempeñadas por distinguidas damas, la autoridad policiaca las ayuda y las personas sesudas y acomodadas, la aristocracia de la sangre y del dinero, aplauden tan sanas y morales medidas. Todo el mundo está conforme en reducir, ya que no extirpar, ese asqueroso tumor social que saca el color á la cara de los pueblos cultos y los pone al nivel de los más atrasados y abyectos. ¡¡Cuántas sentencias de alabanza calurosa reciben constantemente los Patronatos de señoras de todos los países, que se ocupan en salvar á esas *infelices víctimas del nauseabundo comercio de la carne y de mentidas promesas*!!

Muchos artículos se han escrito sobre tan interesante tema... Pero ninguno, que yo haya leído, se ocupa en estudiar el *por qué* de tan inicua trata. ¡Es preciso—escriben—impedir de todas las maneras posibles semejante comercio, es una bofetada á la sociedad, un salivazo á la religión, un insulto al Progreso! Mas no procuran averiguar su origen.

Y yo pregunto: ¿basta con que las señoras se constituyan en las estaciones de ferrocarriles—como ya se ha propuesto—ó en los muelles, para que no se realice tan productivo «negocio»? ¿Por qué no se examina atentamente el fenómeno de la trata y se llega á las causas que lo determinan?

¿El trabajo de la mujer está regularmente retribuído? Por lo que respecta á España puedo afirmar que basta conocer lo que ganan algunas trabajadoras, para responder negativamente.

Hace pocas tardes hablaba con una honrada mujer, ya entrada en años, que se ocupaba en poner las puntas de latón á las cintas que se usan en el calzado, y quejosa, me decía:—¡Ah, señor, la miseria es muy amarga, y más terrible es aún cuando una que trabaja desde las seis de la mañana hasta las ocho ó diez de la noche, no gana más que pesetas 1,25! ¡¡Supóngase que esto se paga á razón de *seis céntimos la gruesa*!!...

Una camisera muy linda, me decía en otra ocasión:

—Ya no se puede trabajar; la docena de camisas de *catorce pliegues* pechera, en lugar de pesetas 3, vale ahora 2,25.

Una corbatera se quejaba hace pocos días de que *la docena de corbatas de nudo* la pagaran á pesetas 1,50, cuando antes daban 2,50 y 3 pesetas.

Y así en todos los oficios. Lo sensible es que la rebaja de la mano de obra no influye en el precio del artículo; al contrario, parece que cuanto menor es aquélla, mayor es éste.

Una camisa ó corbata «decentes» valen 6 y 2 pesetas, respectivamente. Un par de cintas para el calzado, cuesta 0,35, término medio. La vida es cara, muy cara; sus exigencias aumentan constantemente...

¿Qué de extraño, pues, que una miserable olvide su pudor y reniegue de la hipócrita estimación de sus semejantes, si éstos, cuando son poderosos, la explotan y la lanzan á las luchas del estómago, y cuando compañeros no la ayudan, uniéndose en apretado haz, para imponer, por medios legales, el justiprecio al trabajo?

Acuden á los almacenes señoritas, acompañadas por criadas, y se ofrecen á hacer el trabajo á menor precio que las trabajadoras que lo hacen para comer. Estas señoritas, á «ratos perdidos», se hacen una docena de corbatas, camisas, etc. etc., y aceptan lo que les quieran dar, porque es lo que ellas dicen: «nosotras lo hacemos para comprar perfumes (!!!)» Y lo ignominioso del caso es que, á fin de semana, las trabajadoras verdad encuentran apuntadas en sus carteras los precios de las señoritas. ¿Protestan? Les responde el dueño:—Si no le gusta, déjelo: á mí me *trabajan á ese precio*, y si usted no está conforme ¡ya le aceptarán otras! Yo no puedo perjudicarme (!!).

Una chica que come un cocido *homeopático* á la una del día y *merienda* á las nueve de la noche, ganándoselos con diez ó doce horas de trabajo, ha de desanimarse en el *struggle foo life*... Luego ve que existen «otros oficios» menos cansados y más lucrativos, de los cuales se halla alejada por «el qué dirán» de las gentes—á quienes acudiera en sus necesidades y no la socorrieron,—y por *instinto de conservación*, por ese instinto animal que Dios otorgó á todos los seres, se decide... y ¡¡se vende!!

Yo creo que el Patronato de señoras para impedir la trata de blancas debería antes que nada impedir otras tratas, no menos inmorales que la anterior, por percatarse de exhibir sus úlceras á la luz del día. Las camiseras, corbateras, planchadoras, pantaloneras, modistas, etcétera, no son *socialistas*; pero piden poco, muy poco: espíritu de justicia á los que las dan el quehacer.

A. Frias Girdau.

EN LA IGLESIA DE S. LORENZO

HALLAZGO DE UN FETO

Anoche próximamente á las ocho y media, cuando los acólitos de la iglesia parroquial de San Lorenzo, hacían la requisa como de costumbre, encontraron próximo á la cancela situada en la capilla del Señor del Gran Poder un feto envuelto en unos trapos.

Los monaguillos dieron cuenta del hallazgo al cura de la parroquia, el que á su vez lo puso en conocimiento del juzgado de guardia. Este, compuesto de los señores Rincón (don Manuel) y Barranco (don Angel), juez y actuario respectivamente, se trasladó á la citada iglesia y previas las diligencias propias del caso, ordenó la traslación del feto al departamento anatómico.

Este suceso, que como otros tantos de la misma índole queda envuelto en el misterio, ha sido comentadísimo entre los vecinos de aquella feligresía.

La cuestión obrera en Francia

Lo que ha costado la huelga hullera

Según anuncian los telegramas de París, los tribunales mixtos constituídos en los departamentos del Norte y del Paso de Calais para resolver la huelga hullera pendiente han pronunciado su sentencia arbitral, accediendo á algunas de las peticiones razonables de los obreros, entre ellas la que se refería á las pensiones de retiro.

Es, por tanto, de suponer que el conflicto que se llamó en un principio huelga general de mineros franceses, y que no llegó á ser, en realidad, sino una serie de huelgas simultáneas, en la que los trabajadores de las diversas regiones iban aceptando poco á poco el principio de transacción, estará completamente resuelto á la hora actual, y que, en consecuencia, se habrá reanudado el trabajo desde hoy en todos los distritos mineros.

Conviene ahora averiguar si los resultados obtenidos por los huelguistas están en relación con los perjuicios que les ha originado el paro. A ese objeto vamos á reproducir unas cuantas cifras que ilustren la cuestión.

Las explotaciones hulleras del departamento del Norte han empleado durante el año 1901 un total de 25.911 obreros, de ellos 19.669 de fondo de mina y 6.422 de superficie. Los salarios pagados por las Compañías ascienden á 40.210.356 francos.

En Pas de Calais encontraron ocupación en el mismo año 62.411 mineros, 48.735 de fondo y 13.706 de superficie, elevándose sus jornales á 89.582.853 francos.

La huelga tuvo principio en l'Escarpelle el 28 de Septiembre último, extendiéndose después progresivamente hasta el 3 de Octubre, fecha que marcó el período álgido del movimiento. Suponiendo ahora que se hayan reanudado los trabajos hoy, habrá durado la huelga treinta y siete días; pero como los mineros observan el descanso dominical, en realidad sólo habrán perdido treinta y dos días de trabajo, ó sea un total de 4 millones 229.004 francos, por lo que se refiere al departamento del Norte. Los huelguistas del Pas de Calais habrán sufrido por su parte una pérdida de 9.555.504 francos.

Ha costado, pues, la huelga á los mineros de ambas importantes regiones una suma total de francos 13.844.608.

Claro es que la pérdida experimentada por los huelguistas no consiste únicamente en los jornales dejados de ganar, sino que, además, debe incluirse en la cifra antes mencionada una cantidad prudencial (que podrá ser, según cálculos aproximados, de 155.392 francos), y que represente los gastos hechos por los obreros para adquirir ciertas materias que, como la leña y el carbón, les son entregadas gratuítamente por las Compañías, mas las primas que dejaron de satisfacer á las Cajas de socorro y de retiro, primas que, forzosamente, deberán serles descontadas en lo sucesivo; de modo que la pérdida total de los huelguistas es de 14 millones de francos, en números redondos.

En cuanto á los perjuicios experimentados por las Compañías hulleras, son bastante menores que los de los huelguistas, puesto que no exceden de once millones de francos.

En resumen: la huelga minera del Norte de Pas de Calais ha costado, por de pronto, á patronos y obreros veinticinco millones de francos, y decimos por de pronto, pues ha de tenerse presente que la paralización de los trabajos durante dos meses largos dejará resentido por mucho tiempo el mercado de carbones de Francia. Gran número de sociedades industriales del país han dirigido, en efecto, sus pedidos á las sociedades hulleras belgas y alemanas, que han impuesto á sus nuevos clientes contratos que varían entre dos y seis meses de duración.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 12 (12-30 m.)

La huelga de agricultores.—El pantano del Guadalcacín.

Esta noche se ha dirigido por el presidente del gremio de labradores la carta contestando á la de los obreros.

La carta es larga.

En ella se defienden los patronos de las acusaciones hechas por los obreros, desmintiendo la especie de que no quieran tratar con ellos y excitándoles á aceptar las condiciones ya aceptadas por la casi totalidad de éstos.

Manifiestan haber llegado al límite de las concesiones, que por el estado actual de la agricultura no pueden rebasar lo consignado actualmente como mayor jornal y las condiciones del trabajo aceptadas en los pueblos limítrofes.

Lo carta es de tonos templados y conciliadores.

Se cree estar en camino de llegar á una avenencia definitiva.

Esta noche ha celebrado sesión extraordinaria el ayuntamiento.

Se ha adoptado el acuerdo de dirigir una exposición al Gobierno pidiendo que cumpla sus ofrecimientos de construir por cuenta del Estado el pantano del Guadalcacín.

La opinión se muestra disgustada por el giro que toma este asunto, pues cuando se creía que el Gobierno había resuelto emprender las obras, parece dilatarlas.

El decreto acerca de este proyecto dictado por el ministro de Agricultura, se estima perjudicial.—*Corresponsal.*

EL TELÉGRAFO

Desde ayer en las primeras horas de la tarde el servicio telegráfico con Madrid ha tenido gran retraso.

Durante la madrugada ha llegado á la incomunicación absoluta.

LA BOLSA

Madrid 11 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	73,55
Fin de mes	73,60
Próximo	00,00
Amortizable	94,85
Banco	485,00
Tabacos	408,50
París	33,50
Londres	33,54
Exterior París	86,10

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 10

Exterior 4 por 100	85,62 %
Renta francesa 3 por 100	99,72 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.07[illegible]
Acciones Rio Tinto, francos	1.03[illegible]
Acciones Mozambique, francos	40,5[illegible]

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 12.
A las 7 y 1/2, «La Trapera.»
A las 8 y 3/4, «El Tirador de Palomas.»
A las 10, «Lohengrin.»
A las 11 y 1/4, «San Juan de Luz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 12:
A las 7 y 1/2 de la noche, «Enseñanza libre.»
A las 8 y 3/4, «Lohengrin.»
A las 10, «San Juan de Luz.»
A las 11 y 1/2, «El Juicio Oral.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

mojadas ya las plumas, y remojados los algodones, se puso á escribir algunas recetas.

El coronel dejó las dos botellas y la copa que había traído sobre la misma mesa de mosáico antiguo en que escribía el médico, y se quitó por primera vez, desde por la mañana, el coselete, el casco y el cinturón, del cual pendían una larga espada de montar y dos largos pistoletes.

Asimismo se quitó las dos enormes espuelas.

Arrojó todos estos objetos á un rincón sobre la alfombra.

Luego arrimó un sillón á la mesa, y llenó la copa con el contenido de una de las botellas.

—¡Diaplo, diaplo!—dijo.—¡Esto es Chibre, y qué Chibre! ¿Qué diaplos fifla aquí? ¡Oit! Mi puen don Vadrique, fos iréis á la calle borr lo que fuere menester; mí non entenderme pien lo que jablo, é mí non enterder tamboco muy pien lo que me jablar los demás; yo jacer aquí dentro la limpiesa; ya ferréis.

—Bien, bien, coronel, como gustéis.

—Y como fos fais á salir á vuera, mi parrecer que serría pueno bensar en que fos, é Inés y yo no estar envermos, é tenerr jambre de cosas puenas; it y decit al pripón de Segurra que fos dé ración pastante barra tres bersonas brincibales, que tenerr puen diente, é nosotros cnidarnos pien barra boder cuidar pien á los envermos.

—Descuidad, coronel, que quedaréis satisfecho.

—Caballero, es necesario llevar estas recetas á la botica de Moscardilla, calle de Toledo; es necesario, además, que manden preparar al momento caldo hecho simplemente con un pollo flaco. Yo siento...

—Nada sintáis; y puesto que esto urge...

—Los medicamentos al momento.

—Pues bien; al momento los medicamentos y después la cena y el caldo.

—Eso es.

El conde salió; Inés se quedó cuidando de Luisa Eugenia, que aún no había vuelto en sí, el médico del tío Perote y el coronel encendiendo todas las bujías de los dos candelabros de plata, que estaban sobre la chimenea, los puso sobre la mesa, se extendió en el sillón, y se puso á despachar, paladeándole sibaríticamente, el vino de *Chibre*, como él decía, que contenían las dos botellas.

CIII

El conde vivía en los Consejos.

De la Costanilla de San Andrés á los Consejos hay muy poca distancia.

El conde, casi á la carrera, para no perder tiempo, llegó á su casa y llamó á su ayuda de cámara. Lo mandó que le siguiese con tres criados de su mayor confianza.

Uno de ellos fué enviado á la botica, y otro con una carta para el señor Segura, calle de Alcalá, pidiéndole una cena.

El conde dió á los criados enviados las señas del postigo del jardín de la cámara roja, y se trasladó á él con su ayuda de cámara y otro criado.

Llegaron, y cuando estuvieron dentro del jardín, el conde les dijo:

—Habéis servido á mi padre, me habéis visto crecer, yo soy generoso con vosotros y ha llegado el momento de que yo sepa si sois fieles y agradecidos.

—Podéis disponer de nuestra vida, señor—dijo uno de ellos.

—Y casi, casi de nuestra alma—dijo el ayuda de cámara.

—Tú has sido mucho tiempo mi cocinero, Diego—dijo el conde á uno de ellos.

—Es verdad, señor, pero me dañaba la cabeza la flama del carbón, y hube de dejarlo.

—Pues bien; tú no te negarás á pasar por m un mes malo.

—Aunque fuera un año, señor.

—Pues bien; ya hablaremos—dijo el conde—por ahora siento hacer la seña á Silvestre.

En efecto; habían silbado levemente en la callejuela.

El conde abrió el postigo, y entró Silvestre, que traía una cesta con botellas y cacharros, llenos todos de medicamentos.

El conde cerró.

—Seguidme—dijo á los tres criados.—Alfonso tardará en venir lo menos una hora.

Alfonso era el criado que había ido por la cena y por el caldo de pollo flaco, á la hostería de Segura.

CIV

El conde, por aquel camino de circunvagación, recogiendo una linterna que había dejado escondida, llevó á sus criados á la casa de Luisa.

Al entrar en el gran salón, Ruperto, el ayuda de cámara del conde, que contaba ya cincuenta años, se detuvo.

—Yo conozco esta casa, señor—dijo el conde.

—¿Qué la conoces?

—Sí, señor.

—¿Sabes de quién es?

—¿De quién? De esa hermosa señora que sale en este momento de esa alcoba.

—¿Qué decís de mí?—dijo Inés, que había acudido al sentir ruído de gentes.

—Digo, señora—contestó Ruperto—que hace cuatro años tuve el honor de traeros una carta y de entregárosla aquí mismo.

—Hace cuatro años estaba yo en Bruselas, amigo mío.

—¡Qué! ¡Señora! ¿No es vuecencia doña Luisa Eugenia María de Austria?

—¿Quién os ha dicho que yo me llamo de ese modo?

—Ese era el nombre que venía escrito en el sobre de la carta.

—Yo no me llamo Luisa ni vengo de la casa de Austria—dijo con asombro Inés.

—Juraría, señora, que vuecencia...

—Yo no tengo tratamiento.

—Permítame vuecencia.

—Sea como vos queráis, tanto dá.

—Pues bien; yo juraría que vuecencia es la misma dama que yo ví aquí: á quien entregué una carta del padre Reinoso, tío del señor conde; sólo que entonces vuecencia tenía, cuando más, catorce años.

—No era yo.

—¿Qué el padre Reinoso te dió una carta para una dama que se parecía exactamente á esta señora?—dijo con un vivísimo interés el conde.

—Sí, señor.

—¿Y dónde te dió esa carta?

—En casa de vuecencia, señor.

—Ven acá—dijo el conde, que tenía una absoluta confianza en Ruperto.

Y tomó una bujía y llevó al ayuda de cámara á la alcoba, donde desmayada aún, estaba en un lecho Luisa Eugenia.

—¿Es esta la dama á quien diste la carta?

—¡Oh! ¡Ella es, sí, señor! Ahora me acuerdo: ¡Esa pequeña cicatriz en la frente! ¡Pero estaba mucho más hermosa!

—Está enferma.

—¡Oh! ¡Qué dos hermanas tan parecidas, señor!—dijo Ruperto.

El conde no contestó á esta observación de Ruperto.

—¿Estás seguro—dijo el conde—de que es esta la dama á quien diste la carta de mi tío?

—Segurísimo.

—Bien.

Y sacó á Ruperto de la alcoba, y le llevó al gabinete blanco.

—¿Por qué no me dijiste—dijo á Ruperto—que habías traído una carta de mi tío á una dama tan hermosa?

—Porque su merced me exigió juramento de guardar secreto, y me amenazó con excomunión mayor si rompía el secreto.

—Ved ahí que lo has roto.

—Y es verdad, señor; pero ya no tiene remedio; me he distraído.

—No importa, porque mi tío no sabrá nunca que me has revelado ese secreto.

—Así lo espero, señor, porque don fray Fulgenció Reinoso es terrible.

—Descuida, y contéstame francamente á lo que te pregunte.

—Podéis preguntarme, señor.

—¿Cómo fué que mi tío se valió de tí para traer aquella carta?

—Le había acometido el histérico, señor, cerca de casa: vos no estábais, y el padre Reinoso se puso muy malo.

—Ruperto—me dijo—envía á buscar á mi médico.

Yo envié á un criado.

—Además; este dolor de mis culpas me impide ir á una casa donde me estarán esperando con ansiedad: acérqueme recado de escribir.

Serví al padre Reinoso, que escribió una carta y la puso sobre.

—Vas á llevar esta carta—me dijo—adonde el sobre dice: la entregarás de mi parte en propia mano á la señora á quien va dirigida.

Después me exigió juramento de no revelar á nadie aquello, ni aun á vuecencia mismo.

Yo juré y por eso he callado, señor.

—Pues bien; es necesario que me jures que nada revelarás á nadie, ni de que has venido conmigo aquí, ni de lo que aquí suceda y veas.

—Lo juro, señor.

—Ahora vamos á esperar al otro, que no tardará en venir con la cena.

CV

Todo fué á las mil maravillas.

Por una tabla que separaba el jardín de la cámara roja, de un patinillo de la casa de Luisa, y por medio de dos escaleras de mano, la operación de entrar y de salir era más sencilla.

De día no se salía ni se entraba.

El coronel y el capitán habían pedido recíprocamente dos meses de licencia temporal, que les habían sido concedidos, y desde entonces no salieron de la casa de Luisa.

Solo allá, á la media noche un criado del conde traía todo lo que era necesario para el día siguiente.

(Se continuará)

LINEROS 13 Y SIETE REVUELTAS 18



SOCIEDAD ANÓNIMA "MINAS DE CALA"

Ferrocarril de las Minas de Cala á San Juan de Aznalfarache (SEVILLA)

CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre de 1.902, para la adjudicación en concurso de las obras de explanación, obras de fábrica y edificios de los trozos 2.º de la sección 1.ª y 1.º y 2.º de la sección 2.ª que comprenden respectivamente desde el kilómetro 20 (Zufre) hasta el kilómetro 34.952, desde este punto hasta el kilómetro 53.560, y desde el kilómetro 53.560 al 74.300 (Estación de Guillena.)

Los presupuestos de estos trozos son de 995.638,46 pesetas, 1.172.542,98 pesetas 1.041.970,85 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para todos los trozos, para dos de ellos, ó para uno solamente, se remitirán por separado, ajustándose al modelo impreso que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, en Bilbao, y Reyes Católicos 17, en Sevilla, y en las oficinas de Don Felipe González, Montera 20 pral., Madrid, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de 2.000 pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Madrid, Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao 26 de Octubre de 1.902.—El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Minas de Cala», *Francisco Martínez Roda.*

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (359)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

Dentro de la góndola se hallaban dos hombres vestidos conforme al uso de los gondoleros.

—Salta en tierra y retírate, Giacomo—dijo uno de ellos.

—No olvidéis el amarradero del *yacht* ni su nombre.

—¿Es la *Bonanza*?

—Sí, excelentísimo.

—Aquí tienes oro.

—Buenas noches. San Antonio os ayude.

Giacomo saltó en tierra y el otro gondolero permaneció en la góndola, remando hasta atracar en la misma puerta del vestíbulo.

En el entretanto, Valentina, cogida del brazo de Maximiliano, bajaba en silencio la escalera interior del patio, dirigiéndose al vestíbulo, en cuyos escalones se agitaban las aguas del canal.

—Está ahí nuestra góndola, amigo mío; entremos en ella—dijo Valentina.—Vamos á viajar... Suponed... que vamos de viaje... fuera de Venecia...

—¡No todo es tan fácil como se presenta al pensamiento, querida mía!—dijo Maximiliano.—Sin embargo, por su misma facilidad podemos adoptarlo en este momento.

—¿Para dónde quieres ir?

—Para Montecristo, por ejemplo.

Al decir esto, Maximiliano dió la mano á Valentina para ayudarle á entrar en la góndola.

En este instante el gondolero, notando la presencia de Maximiliano, retrocedió un poco extremeciéndose.

—¡Podéis bogar!—le dijo Maximiliano observando su inacción.

—Parece no haber oído tus palabras...

—¡Vamos, Giacomo!—gritó Maximiliano.—Llévanos al Lido.

—El gondolero tomó el remo y principió á bogar, pero de una manera tal, que daba á conocer su turbación.

—¿Qué barco es aquél que está á poca distancia de nosotros, y para el cual parece dirigirse nuestra góndola?—preguntó Maximiliano.

—¡Bueno! ¡Según se vé, estoy más adelantada que tú en asuntos marítimos!—contestó Valentina, riéndose alegremente.—Es el *yacht Bonanza*

—Pero nuestra góndola parece dirigirse á su bordo. La tierra ya queda lejos.

—¡Oh! Y si el gondolero continúa en enjugarse el sudor como lo ha hecho hasta ahora... no llegaremos al *yacht* en toda la noche—replicó Valentina.

—¡Luego intentas realizar el pensamiento que me indicastes!

—¿Y qué dirás tú, Maximiliano, si aquél *yacht* nos lleva fuera del Adriático?

—Vamos, comprendo que soy prisionero—murmuró Maximiliano, tomándole la mano y poniéndose en pie, porque la proa de la góndola tocaba ya en el *yacht*.

La luna, que hasta entonces ocultaban algunas nubes, súbitamente brilló en un cielo azulado y transparente, iluminando con su luz melancólica todos los objetos de la tierra.

Maximiliano soltó una carcajada estrepitosa, notando la fisonomía del gondolero.

—¡Cómo es esto, signor Giovanni Gradenigo!—le dijo á media voz.—Tenáis originales caprichos. ¿A qué debo el honor de ser conducido por vos hasta aquí? ¡Oh! No quiero que quede olvidado entre las sombras de la noche este servicio, y voy á suplicar á mi esposa de viva voz reuna á los míos sus agradecimientos.

Al decir ésto se disponía á llamar á Valentina, pero Giovanni Gradenigo hizo un gesto expresivo como para detenerlo.

—Señor de Morrell—dijo Giovanni también á media voz—hallo siempre un singular placer en todo lo que es extravagante; y si os conduje hasta este punto, fué únicamente por el deseo de ejercitarme en el oficio de gondolero.

—¡Oh! Sin embargo, ya que una vez he tenido la honra de explicaros el modo como un francés sabe castigar cuando lo ofenden—replicó Maximiliano—debo ahora también evidenciaros cuánto el corazón de un francés es generoso en presencia de la miseria extranjera. Ahí tenéis mi bolsillo!

Y al decir esto tiró una bolsa á los pies de Giovanni, que se extremecía, poniéndose colorado como si le hubiesen dado una bofetada.

Maximiliano repitió entonces en alta voz estas palabras:

—¡Buenas noches, maese Gradenigo. San Antonio os proteja!

Al cabo de dos días de viaje, el *yacht Bonanza* habiendo doblado el Cabo de Elba, se hallaba enfrente de unas rocas, cuyas crestas recortadas se diseñaban en el cielo bajo un aspecto fantástico á los primeros rayos de la aurora.

Era esta la isla de Montecristo.

Valentina, apoyada en el brazo de Maximiliano miraba sosegadamente para aquellos promontorios desiertos de la isla, que poco á poco iban tomando formas gigantescas en proporción que el *yacht* avanzaba.

La escala de sensaciones que experimentaba el pecho de Valentina era por cierto muy diferente de la que sentía Maximiliano; éste parecía agitado enfrente de aquellas rocas enormes, guardianes inmóviles de un tesoro inmenso.

Valentina pareció complacerse con la idea de que esas mismas rocas no encubrirían ya, con su cuerpo gigante, ninguna otra cosa que un montón de cenizas.

En cuanto el *yacht* echó el ancla en el pequeño arrecife abierto de propósito para abrigo de cualquier embarcación que arribase á la isla desierta, Maximiliano manifestó deseos de desembarcar al instante, pero Valentina observó que sería mucho mejor desembarcar al día siguiente en razón de estar muy próxima la noche y ser malo el camino que conducía hasta la entrada del palacio subterráneo.

Maximiliano convino, y quedaron á bordo hasta el día siguiente.

Entre tanto observemos lo que sucedia en el interior de la isla.

En la base misma de una de las rocas centrales se hallaba practicado un portal, cuyo entablamento era soportado por dos columnas góticas de mármol. De un lado y otro las enormes masas de granito, todas vírgenes del cincel, contrastaban singularmente con el primor y la elegancia del mencionado portal.

Seguíase una escalera también de mármol que conducía á un salón subterráneo en el que había algunas puertas practicables.

Este salón recibía la luz del día por cuatro aberturas en la roca, y por medio de ellas circulaba también el aire. Observando atentamente aquel recinto, se reconocía que recientemente una mano devastadora había allí destruído todo cuanto el arte, ayudado por el gusto y la opulencia, puede producir de bello y sorprendente.

Todavía las famosas estatuas de la escuela griega se elevaban sobre magníficos pedestales á lo largo de las paredes, en las cuales se podían advertir los restos de un rico entapizado de damasco y brocado.

Un hermoso tapete oriental estaba enrollado en uno de los ángulos del aposento; blandas otomanas, colocadas indistintamente aquí y allí, completaban el célebre cuadro de desorden y riqueza que ofrecía el interior de la gruta de Montecristo. Benedetto era el único habitante de aquel lugar.

Se paseaba de un extremo al otro de la sala, cuando un hombre bajando rápidamente la escalera vino á interrumpirle.

—Patrón—dijo el recién llegado—acaba de descubrirse un *yacht* anclado en el pequeño arrecife del naciente.

—¿Nada más que eso, Pipino?—preguntó Benedetto.

—Se sabe el nombre del barco. Pedro, aquel famoso contrabandista que trajimos del Lido me asegura que conocía el *yacht*, cuyo nombre es la *Bonanza*. Y yo puedo aseguraros que no es el *yacht* de *Simbad el Marino*.

—Está bien. ¿Los fardos ya están embarcados?

—Todos. Nuestra embarcación está, como sabéis, en el arrecife del Poniente, y por esa razón la gente que ha llegado no puede ver el movimiento de la nuestra: ahora será prudente que os embarquéis, una vez que no tengáis negocio que os detenga. La gruta está completamente despojada; las alhajas en nuestro poder... ¿Qué más tenemos que hacer en la isla de Montecristo?

—Rocca Priori—dijo Benedetto después de alguna meditación—me has dicho que el camino que conduce al arrecife del Poniente es mucho más corto que el que va al arrecife del Naciente.

—Así es.

—Bien, prepara con los objetos que todavía quedan por aquí una hoguera en aquella sala próxima.

Pipino, acostumbrado á obedecer, ejecutó la orden de Benedetto, mientras éste con sus propias manos colocaba las estatuas que adornaban las paredes en el centro mismo de la hoguera. En pocos instantes se completó el trabajo.

—Ahora agrega esta porción de pólvora y ayúdame á establecer una guía—continuó Benedetto sin perder un sólo instante.

Esa operación se ejecutó con toda prontitud.

—Ata, pues; está preparado el festín para recibir al propietario de este célebre palacio—exclamó Benedetto lleno de énfasis.—Que venga

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 677 Jueves 13 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

LOS CONCURSOS DE "EL LIBERAL„

NUEVO CONCURSO DE CUENTOS

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Noviembre de 1903 para premiar dos CUENTOS de autores españoles.

SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

TERCERA. El asunto es de libre elección.

CUARTA. El concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. Forman el Jurado los señores don José Echegaray, don Eugenio Sellés y don José Nogales.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 30 de Noviembre de 1902 los dos cuentos premiados.

ONCENA. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Diciembre próximo.

LA TARIFA TERCERA

Las ciudades, cuanto más populosas, exigen mayor número de servicios y atenciones para su más ordenado funcionamiento.

Estos servicios implican gastos, y los municipios, á cuyo cargo están aquéllos, se ven precisados á agenciar por los medios que tienen á su alcance las cantidades necesarias para este fin.

Es justo y natural que lo que redunda en beneficio del todo, lo paguen cada una de las partes.

Es justo que lo que favorece al ornato, á la salubridad, policía y orden de la ciudad, lo paguen los ciudadanos, que en todo momento han de gozar de aquellas ventajas.

Nada de extraño tiene, por consiguiente, que un municipio se vea precisado á imponer tributos, gabelas ó cargas para fomentar la prosperidad de la capital que rija. Esto, después de todo, es su deber.

Pero deber suyo es también, y más principal, cuidar de que esas cargas y tributos, de que todos los medios que emplee para allegar los recursos que necesite, sean lo menos onerosos y los que menos atenten al bienestar de los ciudadanos.

En Sevilla, para conseguir el efecto apuntado, ha regido hasta el presente—ya no debe regir más—un procedimiento que no cumple con la condición hecha: No es el menos oneroso. Antes al contrario. Con dificultad el más depravado gobernante, el más avaro tirano de un pueblo, podría inventar un recurso más cruel ni más inhumano para conseguir dinero de sus súbditos, que el que impera en nuestra población con el nombre de «tarifa 3.ª»

Gravar los artículos de primera necesidad, encarecer por este medio lo que ha de constituir el alimento de la clase pobre, es no sólo un atentado al orden moral, sino también una injusticia social y un atropello del derecho á la vida.

Por este medio contribuyen á sostener las cargas del Ayuntamiento en proporción igual, lo mismo el rico opulento que el obrero mal remunerado.

¿Es esto justo? ¿Puede subsistir un procedimiento que iguala al pobre con el rico para la tributación, sin tener en cuenta la diferencia de posición social?

No lo creemos.

Las transgresiones del derecho por mucho que arraiguen en la vida de los pueblos acaban por ser arrancadas y barridas por la fuerza de la razón, que al fin vence siempre á la razón de la fuerza.

Hasta aquí, entre las protestas de los muchos perjudicados ha seguido esa ley deshonrando la administración de nuestra capital.

En balde fué que, en otro tiempo, un concejal mejor inspirado ó más humanitario que sus compañeros pidiese la desaparición de tal arbitrio.

Aquella voz se perdió entre la indiferencia ó «la falta de ganas» de sus coadministradores y nadie hizo nada por el pensamiento, dejando que la máquina siguiese funcionando con sus mohos y sus roñas.

Pero otro capitular en las actuales circunstancias ha visto también la magnitud de la injusticia, ha comprendido como su antecesor la enormidad del atropello y ha decidido alzar la voz contra tamaña arbitrariedad, que no arbitrio puede llamarse.

Mañana empezarán á discutirse los presupuestos municipales. Entre las reformas que como necesarias se le han señalado existe ésta. La supresión de la tarifa tercera.

Ya era hora. Veníanla pidiendo hasta el presente millares de seres anémicos privados de muchas cosas de la más rudimentaria necesidad; veníanla pidiendo todos los sevillanos que en los derechos de puertas tienen su principal exactor y verdugo.

Para atender á aquellos servicios búsqueuse nuevas soluciones, para satisfacer las exigencias de la administración, créense si son necesarios impuestos más racionales, grávese el lujo, hágase tributar á lo que constituya recreo y diversión, pero déjense libres, completamente libres las primeras necesidades del hombre.

Cuando el «cónclave de administradores» discuta el presupuesto con la enmienda presentada, tenga en cuenta que está bajo su mano la salud y la vida de sus administrados, porque salud y vida dependen muchas veces del uso ó carencia de ciertos artículos indispensables para aquéllas.

Y cosas de tanta valía é importancia bien pueden pesar en la conciencia de nuestros munícipes, más, mucho más que el deseo de proteger á una empresa.

CRONICA

LOS CANTANTES DE PLAZUELA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Cuando se ve atravesar por el aire como un vivo chisporroteo de colores una trémula mariposa, nadie piensa en los dolores que acaso costó al insecto atravesar por el cuerpo de un gusano; cuando se lee una impecable poesía llena de inspiración y de frescura, nadie medita en los sufrimientos que costó al poeta metamorfosearla desde vago sentimiento á organismo vivo y sonoro; cuando se oye cantar una copla, nadie mide con la imaginación las dificultades con que tropieza la garganta para arrojar al viento, limpias y puras, las fermatas. *El goce estético es tan falto de misericordia*, que para nada se preocupa de los dolores del *fiat lux* artístico, y á ese goce supremo no le importa sino que la bestezuela alada sea bella, aunque antes haya estado asfixiada por una larva; que la poesía lance centelleos de estrella, aunque el poeta se haya despedazado en el alumbramiento, y que la copla sea fresca y vibrante, aunque las venas de quien la canta estén á punto de estallar. Así debe ser, porque la belleza está por encima de todas las cosas de la vida, y porque nadie tiene obligación de crearla.

No me parece que hacer temblar el aire con los caprichos de una fermata un cantante de plazuela, sea inferior á hacerle temblar, con otro capricho musical, un renombrado artista lírico; es más, como lo que ésta tira al viento es un *capricho técnico*, y como lo que el cantante callejero tira al aire es un tropel de notas, nacido del fondo músico de nuestra raza, claro es que me estremezco con más hondas vibraciones, recogiendo con el oído la fermenta del canto popular.

Seis fermatas tiene una copla malagueña, una al final de cada verso, y á mí se me figura—acostumbrado como estoy á manejar esa lente sublime que se llama hipérbole—que si cada verso con su fermata tomase forma visible al salir de la garganta de un cantador, esa forma sería la de un ave de notas, especie de pavo real, cuya soberana y espléndida cola sería la fermata.

Cada cantador de esos á quienes inspira la musa del pueblo, tiene en su garganta alguna vocal más limpia y valiente que las otras, y oyendo á muchos de ellos, veríase que se podrían clasificar con arreglo al siguiente cuadro fonético:

a e i o u

Todo cantador, por ejemplo, cuya vocal más limpia sea la *a*, acabará mejor todos los versos cuya vocal última sea esa vocal, y con gran dominio rizará la voz, la plegará y la desplegará haciendo gallardías, agilidades y gentilezas con ese sonido predilecto. Pero ese mismo artista callejero, á fuerza de cantar días y días, años y años, sentirá que pierde su garganta lo virginal y puro de la vocal preferida, y entonces, cuando cante un verso que termine en *a*, inconscientemente transformará, mientras dura la fermata, la vocal *a* en la vocal *e*, que es la que en su órgano de expresión sigue en claridad á la primera. Afónica ya también la *e*, descenderá á la *i*, y borrosa y sin realce la *i*, pasará á la *o*, y de la *o* á la *u*, aunque á ésta ningún cantador llega, porque antes deja de cantar.

Cuando un cantador que tiene que buscarse su vida con la voz, baja lentamente por esa trágica escalera de sonidos, cuando su timbre hace la misma impresión al oído que á los ojos el agua turbia, y siente que se asfixia para sacar del fondo del alma el misterio rítmico de la copla, á mí me hace todo ese espantoso trabajo una tremenda impresión de Calvario, pero Calvario invertido, es decir, que la *subida* aquí es la *bajada*, donde, por cruces, hay cinco vocales, y donde, ante cada una de ellas, el cantador cae con su cruz, con la cruz de su guitarra, pensando en que acaso no pueda levantarse más.

¿Verdad, pues, que ser mariposa, ó escribir soberanos versos, ó cantar bien una copla, ó expresar la belleza, sea en cualquiera de sus órdenes, cuesta más dolores y es infinitamente más difícil de lo que parece?

Y eso que el artista que canta coplas, tiene, para expresarse, toda un escala de vocales; pero, ¿se puede decir del autor dramático, músico, pintor, escultor y poeta, que tengan una escala análoga de facultades diversas? Bécquer es sólo sentimental; Zorrilla, fantástico; Campoamor, filósofo; Fortuny, colorista; Chueca, popular; Pereda, pictórico, y si váis pasando revista á todos los grandes creadores de belleza en sus esferas distintas, uno tendrá lo equivalente á la *a*, otro lo equivalente á la *e*, otro lo equivalente á la *i*, otro lo equivalente á la *o* y otro lo equivalente á la *u*; ¡pero qué pocos, por no decir casi ninguno, tienen el abecedario completo! Ese lo posee sólo el hombre erizado de facetas sensitivas y reflexivas, que lleve escrita en la frente la palabra *genio*. Además de esto, existe en cierta clase de artistas (que aun teniendo sólo un *monocordio*, no lo tocan más que una vez en su vida, la vez que les sonó por casualidad), el dolor de los dolores, digno de inmensa lástima, y ese dolor es el de quien no hizo más que un solo vals, ó un solo cuadro, ó un solo drama, ó una sola escultura, ó una sola poesía; no hay acentos en ninguna pluma que puedan expresar esa infinita pena.

Concretándome á los cantantes de plazuela, diré que son los que no sirvieron para serlo de tablado de cante y baile. ¿Por qué? Porque á todos ellos les falta algo: ó timbre simpático, ó altas notas, ó profundo sentimiento, ó estilo propio; son la legión de los defectuosos, á la vez que la legión de los imitadores. Están sugestionados por los dioses de su mundo artístico, y sólo reflejan trabajosamente sus canciones. Los dioses del canto popular son: *Juan Breva*, que creó dos malagueñas, las cuales aún parece que las oímos caer, como un chorro de gloria, de su voz de plata; el trágicamente muerto *Canario*, que inventó una copla, de un atrevimiento que asusta, y que encajaba como una perla en un estuche en aquella garganta milagrosa; *la Antonia*, que también sacó de su voz, llena de temblorosos abalorios, un cantar hasta entonces no oído, donde las notas se atropellan y ondean en el aire con sus sartas de frescos gorjeos, como tiembla el fleco de un mantón de Manila; *la Rubia*, que tuvo también su copla llena de pasión arrulladora y tierna, llena de *ronqueces de tórtola*; *Antonio Chacón*, que con su hilo de voz sentimental recama el fondo de sus coplas de mil arabescos tristes y dulces; el *Niño de Cabra*, cuya copla retozante y lasciva, llena de brío y frescura, recuerda el rocío colgado en las cañas; todos estos cantadores y otros más, son los dioses de las canciones populares de España, las cuales son llevadas y traídas de plazuela en plazuela por miles de cantadores que nada crearon, pero que las recuerdan, como recuerda un fonógrafo la voz predilecta de una persona querida.

No tienen que estar tristes por eso los cantantes de plazuela, porque si ellos supiesen andar por las plazuelas literarias, veríais cuántas legiones de *impersonales* van torpemente arrastrando su pluma á modo de guitarra vieja, repitiendo las sugestivas canciones de los maestros. Casi todo el arte de todo el mundo se compone de acentos imitados, de voces oídas, de rapsodias; y por todo el planeta vuelan hoy, á lo sumo, quince ó veinte almas originales.

He soñado que veía en una plazuela una guitarra hecha con la madera de todas las guitarras personales: la de Arcas, la de Ruiz de Almodóvar, la de *Paco el de Lucena*, la de Soto, muerto hace poco en Sevilla; la de Tárrega, la de todos los dioses, y he soñado también que en esa guitarra veía colgadas de las cuerdas sartas de coplas de todos los que supieron crearlas, y dije: «Eso no es una guitarra; es una panoplia llena de armas de todas las épocas, que pertenecieron á distintos reyes y personajes; es un conjunto de voces que emitieron cien cantantes distintos; es un vasar de coplas robadas de muchas gargantas; es una agrupación de fonógrafos encerrados en el hueco de una guitarra, que es *la guitarra de todos*.»

¿Romperla? ¡Para qué! Sería tanto como querer romper casi todos nuestros libros, casi todas nuestras esculturas, casi todos nuestros cuadros y casi todas nuestras partituras. ¡Ya ven los simpáticos cantantes de plazuela cómo no están solos en el mundo de la sensibilidad y de la fantasía!

Salvador Rueda.

DIMISION NO ADMITIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

Al general Segura que había dimitido el mando de una brigada con objeto de poder asistir á las reuniones de los canalejistas no le ha admitido la dimisión el ministro de la Guerra, fundándose en que con el carácter de diputado puede aquél usar de toda su libertad.

EN LA ZARZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (4-30 t.)

El rey asiste á la *matinée* que se celebra esta tarde en el teatro de la Zarzuela.

El coliseo ofrece brillantísimo aspecto.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

El rey ha firmado del ministerio de la Guerra los decretos aprobando el reglamento para la expropiación forzosa de terrenos en la zona militar de costas y fronteras; confiriendo el mando de la comandancia de Logroño al comandante de la guardia civil don Mariano Zaforteza, y la concesión de dos cruces del Mérito Militar.

BODA Y DIVORCIO

ZARZUELA NUEVA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

En el partido conservador se está reproduciendo ahora la misma escena tragicómica que se desarrolla entre los parientes y deudos de una solterona bien acomodada el día que ésta cae en las redes del amor, especie de *traíña moral*, que no distingue de peces, ni de tamaños, y se decide á contraer matrimonio con un joven, buen mozo y dominante por añadidura.

Su primer instinto es apiñarse todos, aunque la mutua envidia y la individual ambición les hayan tenido, hasta entonces, distanciados, y ver cómo pueden hacer frente al intruso y seguir disfrutando de los favores y generosidades de la parienta, y alzarse con la herencia el día que reviente.

Así están ahora lo mismo los conspicuos del partido conservador, ó sea los *parientes políticos* más allegados á Silvela, que los de segundo y tercer grado, que los simples deudos y servidores; unidos y aliados todos, tácitamente, contra Maura, que, en calidad de *jefe consorte*, se les ha entrado por las puertas del partido con su correspondiente parentela.

Las discordias de Villaverde y Dato, de Dato y Pidal, de Pidal y Aguilar de Campóo, todas las diferencias exteriorizadas entre los conservadores, cederán aparentemente ante el enemigo común, ante Maura, que, no bien terminen las solemnidades del enlace y se posesione de la casa, lo cual hará muy pronto, pues la luna de miel no promete ser muy larga tratándose, como se trata, de un casamiento de conveniencia, comenzará, como es natural, á favorecer á los suyos y hasta obligará á Silvela á que les demuestre su predilección en prueba de cariño.

Esto se ve venir; no hay más que conocer á Silvela y á Maura para comprender que el viudo gamacista no tardará en hacer su esclava á la exsolterona de la *U. C.*

Silvela es la debilidad suma y Maura la absorción suprema; tropezó en su primera unión con la horma de su zapato, con quien le tuvo á raya y supeditado á su tutela constante, limitándole iniciativas, imponiéndole criterios, y ahora viene á sus segundas nupcias con la nostalgia de una independencia y de una virilidad de carácter media vida refrenados, y tropieza, para su suerte, con quien tiene la volubilidad por norma y la sugestión por consejera.

Ya estamos en el principio de la nueva zarzuela; ya empiezan los cabildeos y las murmuraciones de la familia silvelista, que poco á poco se irán exteriorizando, para terminar el acto con un choque entre Maura y Villaverde, en el cual intervendrá Silvela calmando los ánimos, doliéndose de que entre parientes haya disgustos, reiterando á don Raimundo su cariño y hasta sacándole á colación recuerdos de la niñez para conmoverle; pero inclinándose visiblemente del lado de Maura, que para esa época ya le tendrá sorbido el seso y sorbidas otra porción de cosas.

Terminará con un duo de amor á puerta cerrada.

En el segundo acto los silvelistas ya no se recatan para mostrar su disgusto por la dominadora ingerencia de Maura y por el metimiento de los suyos, que en el banquete del Poder ocuparán los primeros puestos y se servirán los más suculentos manjares.

Impónese un coro de conjurados: los silvelistas en casa del barón de Castillo de Chirel ó en la de Osuna, jurarán por la cruz de la *Daga Florentina*, ó sea por la sagrada enseña de la U. C., secuestrar á Silvela y asesinar á Maura.

Liniers dará un gallo alcántara y Cavestany recitará unos endecasílabos enalteciendo las glorias del viejo solar conservador, que es un solar de chaflán con fachadas á la calle de la Libertad y á la de la Reacción, enteramente igual al que en la acera de enfrente tienen los fusionistas y al mismo precio el pie cuadrado para edificar lo que se quiera, aunque hasta ahora nada se ha edificado en ellos y están ocupados por barracones provisionales de baratillos y fenómenos de feria.

Como en todas las conjuras hay siempre un traidor, no faltará tampoco en la de los silvelistas que les vaya con todo, hasta con los versos de Cavestany á los mauristas, los cuales advertirán á su señor de lo que contra él se trama y se decidirán, como es de rigor, á protegerle.

Como primera providencia inutilizarán al traidor por aquello de que

el traidor no es menester,
siendo la tración pasada.

¿Quién será el traidor? ¡Ah! Ese es mi secreto.

Coro de contraconjura y dúo final de los protagonistas, también á puerta cerrada, si bien los mauristas le escucharán detrás de la puerta, retirándose discretamente cuando vean que la armonía del matrimonio no puede ser más cordial y que á Silvela le importan ya un rábano sus parientes.

Tercer acto: lucha de silvelistas y de mauristas; pero lucha encarnizada en todos los distritos, y de la cual llegarán los ecos terroríficos hasta el alcázar del poder, alcázar medio derruído, donde Maura y Silvela seguirán jurándose eterno amor y lamentándose de lo que ocurre, aunque consolándose con el galano raciocinio de que triunfe quien triunfe, todo se queda en casa.

Ven á lo lejos venir un individuo que por las prisas con que se les acerca parece ser un emisario.

—Es Sánchez Guerra—exclama Maura.

—Es Dato—exclama Silvela.

Momento de expectación en la opinión pública, que ha pagado la localidad, como siempre, á peso de oro.

Se oyen las cadenas del puente levadizo y pocos momentos después tres golpes en la puerta de la estancia, dados con un objeto pesado, acaso con la cabeza.

Crece la expectación.

¡Es don Práxedes!

El que menos se esperaba.

Fiel á su costumbre, llega siempre cuando menos se le espera.

Maura y Silvela abandonan el Alcázar y exclaman desde la puerta:

—¡*Volveremos*!

—Sí—responde don Práxedes—pero volveréis divorciados.

Telón rápido.

El Sastre del Campillo

BUQUE ENCALLADO

(POR TELÉGRAFO)

Santiago 11 (9 n.)

En los bajos de Minarzos ha encallado un vapor alemán desconocido.

Santiago 12 (10-45 m.)

El vapor naufragado en los bajos de Minarzos es el alemán *Sorrento*, de 1.446 toneladas y 30 tripulantes.

Estos se salvaron en las lanchas.

No han ocurrido desgracias personales.

Sólo el capitán sufrió heridas en las piernas.

El buque quedó destrozado.

Protesta contra un síndico

Anoche se reunió el gremio de drogueros al por menor en junta de agravios.

Algunos de los reunidos protestaron de la forma en que se celebraba el acto por no considerarla ajustada á lo que establece la ley, llegando á significarse estas protestas vivamente.

El síndico presidente, como no pudiera contener las protestas dichas, disolvió la reunión, con el propósito, según se nos manifiesta, de celebrarla á sus anchas, prescindiendo del concurso de los autores de aquéllas.

Estos, viéndose perjudicados en su derecho, acudirán hoy en queja al delegado y al administrador de Hacienda, repitiendo ante estos funcionarios su protesta contra la conducta del síndico del gremio.

INCENDIO DEL PALACIO DE EU

(POR TELEGRAFO)

París 12 (11 m.)

Un terrible incendio ha estallado en el palacio de Eu, propiedad del duque de Orleans y residencia veraniega de los duques de Montpensier.

Esta madrugada continuaba ardiendo.

Témese la completa destrucción del edificio.—C.

Los Museos Regionales de Historia Natural

Los Museos Regionales de Historia Natural, son los verdaderos retratos del país donde existen; en ellos se debe poner todo el interés posible para que lo que contengan no se pierda ni se estropee; á ellos van la mayoría de los excursionistas extranjeros, los visitan cuantos naturalistas pasan por el país, que por ellos ven la importancia de la región en zoología, botánica ó mineralogía, y estudian los adelantos ó los atrasos de estas ciencias en España.

Desgraciadamente, son atrasos lo que tenemos hoy en los Museos. Fuera del de Madrid, recientemente restaurado, los Gabinetes ó Museos de Historia Natural de las Universidades, están en completo estado de abandono.

¿A qué obedece este estado? ¿Será por casualidad á que no hay naturalistas en la región? A esto podremos contestar que no, pues en Andalucía los hay que se dedican á todos los ramos de estas ciencias, y que si no de continuo, se ocupan bien en recolectar, bien en clasificar.

¿Podremos atribuir estas causas á que no hay unidad de pareceres ni se dan reuniones donde se puedan cambiar impresiones? También diremos que aunque pocas, la Sociedad Española de Historia Natural en Madrid y sus Secciones de Barcelona y Sevilla celebran reuniones mensuales, donde cada socio da cuenta de lo que haya encontrado de interesante en sus estudios.

Lo que más contribuye al retraimiento de los naturalistas de la región es el abandono en que se encuentran los gabinetes. En ellos no hay orden ni concierto. Lo que hace veinte ó treinta años existía, hoy existe en el mismo estado en menos proporción. Las aves, mamíferos, reptiles, insectos, plantas ó minerales, están los unos mal conservados ó destruídos; los otros con sus etiquetas clasificadoras ininteligibles á causa del polvo que el tiempo ha depositado en ellas: los alcoholes de los frascos han perdido ya su graduación, y con ello contribuyen á destruir los reptiles ó peces que dentro de ellos se pusieron para conservarlos.

Las aves en las vitrinas se deterioran por el polvo que se deposita encima de ellas y que poco á poco va destruyendo la piel con ayuda de los insectos que se reproducen, á causa del mal estado de conservación en que todo se tiene.

La mayoría de los ejemplares disecados, tanto en aves como en mamíferos, de todo tienen menos de sus posturas típicas. Preparadas por antiguos disecadores, todas las aves se reducen á una sola postura: á estar plantadas. Los mamíferos son pieles rellenas y solamente preparadas para que el pelo no se desprenda.

A estas preparaciones se referiría un catedrático de Historia Natural, que dijo en uno de sus discursos: «Que son objetos muy secundarios la piel empajada y con frecuencia montada de memoria por el disector.»

Pero no debe olvidar que los disecadores tienen un puesto preferente en los museos extranjeros, que si los hay malos *también los hay buenos, sin buscarlos fuera de España*, que un disecador es el que conserva todo cuanto de bueno hay en un Museo y que al haber adquirido sus estudios y prácticas, sabe imprimir á cada ave su postura y á cada mamífero su carácter.

Un ochenta por ciento de los visitantes á nuestros Museos, son ignorantes de estas ciencias; visitan por curiosidad, saben apreciar, eso sí, si está ó no bien disecado, tal ó cual ejemplar, pero el el examen ó crítica es para el disecador.

Por otra parte habrá un veinte por ciento escasos, de los que visiten los gabinetes, que sepan la clasificación de estas ciencias. Estos se fijarán también en la disección y presentación de lo existente en el Museo; pero donde más pondrán su atención será en la clasificación que tengan los objetos. Al notar faltas, sus censuras serán para el catedrático por no cuidarse ni ocuparse de deshacer, si lo hay, algún error cometido por sus antecesores.

Por este individualismo que hoy existe y por la falta de unidad están hoy los Museos regionales en completo estado de decaimiento.

La Historia Natural por sí sola, tiene suficientes atractivos para que nadie de los que á sus estudios se dediquen, pierda la afición del primer día. Siempre encuentra ocasión de investigar aunque sea en sus paseos; el entomologista con su afición á mirar en busca de insectos, podrá encontrarlos en las plantas, en tierra, en los árboles, debajo de las piedras y por todos los sitios que pase; el ornitologista, sentado en el banco de cualquier paseo, podrá observar los pájaros de diferentes variedades, unos más vivos en el volar que otros y con sus plumajes más ó menos variados; el botánico por donde esté encontrará yerbas, plantas, arbustos y árboles donde poder observar y comparar y el mineralogista podrá en todas partes recoger fragmentos de éste ó del otro mineral para su estudio y clasificación.

Los catedráticos de las Universidades debían de hacer excursiones con sus alumnos por los campos de la región donde existan, y de esta manera práctica y ante la Naturaleza misma, los alumnos no se harían los indiferentes, como hoy sucede con lo que en la cátedra les presentan.

Hay que reformar los Museos regionales; que sustituir los ejemplares viejos y deteriorados; que reorganizar la marcha interior conservando y renovando lo que de bueno exista y adquirir poco á poco lo que en la región se críe y con una poca de voluntad y constancia se podrá dentro de algunos años presentar bien y con orden nuestros Museos regionales.

Todo esto se podrá conseguir con que exista en comunidad la idea de engrandecimiento por parte de los naturalistas recolectores, naturalistas-clasificadores y naturalistas-disecadores.

Enrique Cró.

Sevilla Noviembre 1902.

UN PASTOR ILUMINADO

ó

EL MAGICO DE ALANIS

La raza de los curanderos que embaucaban á la gente ignorante con sus prodigios y maravillas no se acaba tan fácilmente, y en todo el comienzo del siglo XX hay timadores de esta ralea que viven y pelechan, como ocurre á uno que existe en el pueblo de Alanís, que cura enfermedades del cuerpo y del espíritu, y acerca de cuyos milagros nos da cuenta nuestro corresponsal en Guadalcanal.

Al tal curandero, que es pastor de oficio, acuden diariamente personas que solicitan les cure sus males, mereciendo conocerse algunas de sus recetas, que son de este tenor:

A un sujeto que sufría una llaga le mandó un cocimiento de jaras, el cual había de ser aplicado *precisamente* con un estropajo y sin reirse, toda vez que en este detalle consistía la virtud curativa.

A otro que padecía escorbuto se dice que lo curó con darle un cigarro (¡!), y á un tercero que estaba atacado de fiebres recetó un emplasto de bellotas viejas en el vientre como medicina infalible.

A una ciega desahuciada ordenó para su completa curación que durante quince días saliera al amanecer á ponerse cara al sol, sin olvidar el consabido emplasto de bellotas.

Otro caso es el de una enferma á quien recomendó un cocimiento de cogollos de jara, que hubiesen servido de techo en alguna choza, y la paciente, por seguir fielmente estas instrucciones, subió á un cobertizo donde los había, y tuvo la desgracia de resbalar y caer, quedando mucho peor que estaba.

A otra paciente de la vista le mandó cogiese una pluma de un gallo totalmente negro, y con las circunstancias de mojarla *tres veces* en el aceite de un candil, sacudirla otras *tres veces* y restregárselas luego por los ojos *tres veces* también, sanaría indiscutiblemente; y por último, á un joven diagnosticó enfermedad del espíritu, y para alegrarlo ó curarle le recetó bebiera agua de tres fuentes situadas al Norte, Naciente y Poniente, sin olvidar las renombradas bellotas viejas al vientre.

De otras muchas curas del pastor da cuenta nuestro corresponsal, al cual hay días en que acuden á visitarlo de ochenta á cien enfermos, los cuales, como quiera que, aunque poco, le dan siempre dinero como limosna, sale el hombre por unos siete á nueve duros diarios, que se guarda muy lindamente, explotando la ignorancia y la credulidad.

En las despedidas á *sus clientes* les recomienda tener mucha fe en su mirada mágica, que es el talismán de *su gracia* y además que no se rían, pues á esta circunstancia aplica las curas fallidas, que lo son todas.

Este pastor curandero, este nuevo mágico de Alanís, ha llegado á dicho pueblo después de recorrer Berlanga, Puebla del Maestre y otros puntos de la provincia de Badajoz y piensa seguir su ocupación salvadora en otros puntos, y según sus palabras continuará hasta que *llegue á la gracia* un hijo suyo que por lo visto educa también para farsante y explotador de la superstición del vulgo en vista de que le dá tan excelentes resultados.

Hechos como éste parece extraño que todavía ocurran, pero suceden y á la verdad que no honran mucho á la cultura y á las autoridades locales que toleran á timadores de la raza del pastor que ahora ha caído sobre Alanís.

LOS RESTOS DE COLON

Fijada ya la ceremonia de trasladar los restos de Colón al monumento erigido en la Catedral, acto á que asistirá el duque de Veragua, el alcalde señor Jimeno de Ramón ha conferenciado con una comisión del cabildo catedral, á fin de ponerse de acuerdo en los particulares de la ceremonia.

El mismo día de la ceremonia serán los restos llevados desde el panteón de arzobispos, donde se encuentran depositados, al túmulo que se elevará al efecto.

En el crucero de nuestra Basílica se elevará el túmulo donde se colocará la caja que contiene los restos del almirante. Este túmulo, que será adornado con trofeos militares, se elevará sobre una gradería, y será de severidad y gusto.

Terminado el funeral de cuerpo presente se organizará la procesión, en donde serán conducidos al monumento de Mélida los restos de Colón, levantándose el acta al efecto, y con todas las formalidades necesarias.

El túmulo, de cuya dirección se ha encargado el archivero municipal señor Gestoso, comenzará á colocarse el próximo domingo, habiéndose ya empezado á pintar los escudos y á la confección de las banderas, coronas etc., etc., que han de adornar el monumento.

Todas las autoridades y corporaciones asistirán á la ceremonia, á la que el Ayuntamiento desea dar toda la solemnidad posible.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

SITUACION DE BUQUES

(12 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, navegando para Sevilla.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Málaga.
Cabo Tortosa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Marsella.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 20.
Cabo Quejo, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sur.
Itálica, en Gijón rumbo Norte.
Itaizábal, en Carril, rumbo Norte.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 13.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.
Triana, en Carril, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Sevilla.
Fortuny, navegando para Sevilla.
Lista, en Gijón, rumbo Coruña.
Montañés, en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Londres rumbo Pasajes.
Bravo, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Moratín, navegando para Pasajes.
Goya, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Herrera, en Faro, rumbo Glasgow.
Calderón, navegando para Sevilla.
Velázquez, navegando para Pasajes.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Ciérvana, en Huelva.
San Fernando, en Sevilla.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Sevilla.
Santa Ana, en Barcelona.
Torre del Oro, en Sevilla, en reparación.
Luis de Cuadra, en Nantes.
Laffitte, en Huelva.
Macarena, en Nápoles.

Vinuesa

Aragón, en Palamós, rumbo Cette.
Castilla, en Málaga, rombo Barcelona.
Andalucía, en Málaga, rumbo Almería.
Nuevo Valencia, navegando para Málaga.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 16.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (1-45 t.)

De Gobernación

El rey ha firmado los siguientes decretos, correspondientes al ministerio de Gobernación.

Autorizando al ministro señor Moret, para presentar á las Cortes un proyecto facultando á las Diputaciones provinciales para establecer seguros sobre accidentes en los trabajos del campo.

Concediendo honores de jefes de administración á seis jefes de telégrafos.

De Hacienda

En este departamento ha firmado el rey los siguientes decretos:

Declarando á instancia suya á don Francisco Javier Manrique, delegado de Hacienda de Teruel.

Nombrando para ocupar la vacante que deja, á don Antonio Moreno Baro, que desempeña igual cargo en Soria.

Esta vacante la ocupará don José Cárdena Bosque, interventor de Hacienda en Cádiz, y á éste le sustituirá don Modesto Martínez.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 13 de Noviembre

San Estanislao de Kostka y San Homobono.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebran solemnes cultos á San Estanislao de Kostka por la congregación de jóvenes de la Inmaculada Concepción, predicando don Miguel Sánchez Prieto.

Hoy 13, fiesta de San Estanislao de Kostka, por la mañana, á las ocho, entrada de nuevos congregantes, Misa solemne, Comunión general de la Junta directiva y congregantes que gusten.

Por la tarde, como los días anteriores, después del sermón, Consagración á San Estanislao de Kostka, bendición con el Santísimo Sacramento.

El domingo 16, á las ocho, Misa de Comunión general con cánticos y preces á San Estanislao.

Continúan los cultos á las Animas en San Martín y en San Isidoro.

En la parroquia de San Román continúa á las seis de la tarde la novena al Corazón de María, predicando don Fernando Torralba y García.

En San Ildefonso continúa la novena á la Virgen del Coral, que predica don Vicente Ferrer y Martín.

En la octava de la Pureza predican este año los señores siguientes:

Día 8, fiesta de la Purísima, el canónigo don José Roca y Ponsa; día 9, el canónigo don Antonio Pérez Córdoba; día 10, el beneficiado don Agapito Insausti; el 11, el provisor don Bartolomé Romero Gago; el 12, el citado señor Pérez Córdoba, el 13, el rector del seminario don Modesto Abín y Pinedo; el 14, domingo III de Adviento, el arzobispo, y el 15, último de la octava, el señor Roca y Ponsa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Manuel Batlle.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

REGISTRO CIVIL

(12 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 3; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 1; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones: 3; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones: 1; hembras: 2.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.
Magdalena.—Ninguno.
San Vicente.—Ninguno.
San Román.—Don Miguel Ramos Salguero con doña Ana Gil García.

Defunciones

Salvador.—Ninguna.

Magdalena.—Juan Llama (niño) y doña Francisca Velasco y Espinosa.

San Vicente.—Elisa Flores Sánchez (niña), Salvador Mompau Becerra (niño), doña Emilia Añino, doña María Capote Muñoz y Fernando Jurado (niño).

San Román.—Manuel Pérez Cumplido (niño), doña Asunción Onieva y Olmedo, Coral Pastor Cordero (niña), doña María Josefa Morillo Moreno, doña María García de Soria y Arcenegui, don Manuel Frutos Muñoz y don Manuel Alcaide Roales.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 12 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Rápido, Sevilla, Ponce de León y Calderón.*

Entrados de la mar.—*San Fernando.*

Salidos.—*Ciérvana, Idea* y *Cabo Nao.*

Salidos á la mar.—*Ciérvana.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 3 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados. — Vapor español *Paulina*, de 1.235 toneladas, de Liverpool y Vigo en dos días, con carga general, 2 pasajeros y 27 tripulantes.

Vapor español *Sevilla*, de 752 toneladas, de Marsella y Málaga en 13 horas, con carga general, 4 pasajeros y 34 tripulantes.

Vapor español *Anita*, de 125 toneladas, capitán González, de Sevilla en nueve horas, con carga general y 10 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger en seis horas, con carga general y 25 tripulantes.

Polacra goleta *Emelia*, de 113 toneladas, de Gibraltar en dos días, con carga general y 6 tripulantes.

Laúd *San Miguel*, de Tánger, con huevos.

Laúd *Carmelita*, de Tánger, con huevos.

Despachados.—Vapor español *Sevilla*, para Sevilla, con carga general.

Vapor español *Paulina*, para Málaga, con carga general.

Vapor español *Francisco*, para la Habana, con carga general.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Luzon*, llegó el lunes 10 á Santander.

El *Larache* llegó el domingo 9 á Barcelona.

El *Buenos Aires* llegó el lunes 10 á New-York.

El *Monserrat* llegó el domingo 9 á Barcelona.

El *Montevideo* llegó el domingo 9 á Colón.

El *Antonio López* salió el domingo 9 de Colombo para Suez.

MALAGA

Entrados.—Vapor *San José*, de Algeciras; *Cortés*, de Denia; *Sevilla*, de Almería.

Balandra *José Cubero*, para Tánger, goleta *Cawalader*, para Larache; vapor *C. de Mahón*, para Melilla; *Antonio Velázquez*, para Bilbao; *Segovia*, para Huelva; *San José*, para Almería; *Sevilla*, para Cádiz.

Buques á la carga.—*Cortés*, para Amberes; *Cid*, para Barcelona; *Francoli*, para Liverpool; *Cádiz*, para Lisboa.

Buques que se esperan.—*Teorminia*, para Hamburgo; *Palma*, para Cartagena; *Juanita*, para Almería; *Byzanz*, para Venecia; *Helena*, para Amsterdam: *Conde Wifredo*, para Habana; *San Fulgencio*, para Londres; *Fourneli*, para Fort de France; *Martos*, para Algeciras.

HUELVA

Barca rusa *Avio*, de 451 toneladas, de Nistad, con madera.

Vapor inglés *Salwath*, de 1.082 toneladas, de Las Palmas, en lastre.

Barca rusa *Litto*, de 431 toneladas, de Abo, con madera.

Despachados.—Vapor alemán *Marie*, de 891 toneladas, para Gottemburg, con mineral.

Vapor inglés *Huelva*, de 1.690 toneladas, para Baltimore, con mineral.

Vapor inglés *Jane*, de 815 toneladas, para Rotterdam, con mineral.

LA HUELGA DEL ASTILLERO

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 11 (11-30 n.)

No hay avenencia

Ahora termina una reunión celebrada por la sociedad de obreros en hierros y metales, á la que la comisión de huelguistas del astillero han expuesto la fórmula de avenencia dada por el gobernador civil en nombre de la Constructora Naval.

Consiste la fórmula en imponer una nueva suspensión de trabajo á los obreros del dique, admitiendo luego á cuatrocientos.

Los concurrentes á la reunión manifestaron su disconformidad con la solución propuesta, acordando continuar la huelga.—*Noya.*

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 12 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	03			—	—
Bueyes	07	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas	11	—	—	—	—
Novillos	00	—	—	—	—
Utreros	01	6.193'536		—	—
Erales	02		—	Ptas.	2'10 á 2'20
Añojos	12	—	—	—	—
Terneras	04	—	—	Ptas.	2'40 á 2'50.
Carneros	00			—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	54	546'900		Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras	01	13'500		—	—
Totales.		6.753'936			

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

12 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 209.

Entrados en este día: 94.

Total, 303.

Han salido.—Para el consumo, 92; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 211.

Los cerdos vendidos han pesado 09.713 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'45.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 7 de 1902

Cobre barra Chile	L.	51-17-6
Id. id., á 3 meses	»	52-02-6
Estaño del Estrecho	»	117-02 6
Id. id., á 3 meses	»	116-00 0
Id. inglés lingotes	»	118-00-0
Id. id. barritas	»	119-00-0
Plomo español	»	10-15-0
Hierro escocés	»	0-57-00
Id. Middlesbro	»	0-50-06
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Rio Tinto	»	41-10-0
Id. Tharsis	»	04-12-6
Id. Mount Lyell	»	02-07-6
Cobre B. S.	»	56-10-0
Antimonio	»	29-00-0
Exterior español		86 1[8
Plata, onza		23 1[16
Cambio á 3 meses		00 0[0

LA BOLSA

Madrid 12 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	73,55
Fin de mes	73,55
Próximo	00,00
Amortizable	94,80
Banco	485,50
Tabacos	409,00
París	33,90
Londres	33,65
Exterior París	86,00

LAS COMUNICACIONES

EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 12 (3-20 t.)

Servicio de automóviles

Ha sido recibida con gran entusiasmo la noticia del establecimiento de un servicio de automóviles á Algeciras. Esto favorecerá las comunicaciones en esta región, de las que hoy se carece.

Mañana se verificarán las pruebas, dirigidas por el iniciador y propietario del negocio señor García Pérez, quien recibe muchas felicitaciones.—*Alonso.*

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (5 t.)

Dificultades para la concentración

Es indudable que Sagasta trabaja para formar un ministerio de concentración.

El alma de los trabajos es Romero Robledo. Sagasta desea el concurso personal de Romero Robledo y duque de Tetuán.

Es probable que también solicite á algunos elementos unionistas y regionalistas.

Romero Robledo confía en reducir al duque de Tetuán para que acepte una cartera.

Algunos de los amigos del duque se muestran contrarios á este arreglo.

Gestiónase también el concurso personal del general López Domínguez.

A éste se le daría la cartera de Guerra, pasando el general Weyler á ocupar la capitanía general de Madrid.

Sagasta está interesado en que acepten carteras el señor Montero Ríos y el yerno de éste señor García Prieto.

También procurará atraerse algún republicano, que tal vez sea don Melquiades Alvarez.

Este nos ha dicho que no aceptaría cartera de ningún modo.

El marqués de la Vega de Armijo ha visitado á Sagasta.

El marqués se muestra muy reservado.

Créese que Sagasta le ha ofrecido una cartera.

Es casi seguro que la habrá rechazado.

El señor Montero Ríos tampoco la aceptará cuando se la ofrezcan.

Es creencia general que Sagasta no llevará mañana á palacio más que el resultado de sus trabajos.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (172

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

CVI

Luisa y el tío Perote se habían restablecido.

Luisa, al volver en sí, vió junto á sí con asombro á Inés.

—¿Por qué nos parecemos tanto, señora?—dijo Luisa á Inés, algún tiempo después de haber reparado en ella.

—No lo sé—respondió Inés—pero existe una persona que debe saberlo.

—¿Y quién es esa persona?—dijo Luisa.

—El rey—contestó Inés.

—¡El rey!—dijo Luisa alentando apenas.

—Sí, sí, señora—respondió Inés—dicen que él conoció á mis padres.

—¡Oh! ¿Y por qué estáis aquí, junto á mí, señora?

—Me ha traído el conde de Rivahonda.

—¿Y cómo os conoce el conde de Rivahonda?—dijo con celos mal encubiertos Luisa.

Inés comprendió que Luisa amaba al conde, y sintió un movimiento de despecho.

—Me conoce por una casualidad—dijo.

Y contó á Luisa cómo había conocido al conde.

—¡Ah!—¡Le conocisteis por mi causa!—dijo con alegría Luisa—¡él ha creído sin duda que entre nosotras existe un misterio! ¡Dios se lo pague!

Llegó muy á punto el médico.

Había oído hablar á Luisa, y venía á imponerla silencio y á llevarse á Inés.

Los médicos son unos tiranos á quienes es necesario obedecer, y las dos jóvenes se separaron bien contra su voluntad.

CVII

Aquella misma noche el tío Perote, que estaba mucho más fuerte y más despejado que Luisa, pidió al médico que le dejase hablar con el conde para un asunto demasiado importante.

El conde se apresuró á ir á sentarse á la cabecera del herido.

Estaban solos.

Una débil claridad penetraba únicamente en la alcoba.

Todos los demás dormían.

Sólo un criado del conde, que se había quedado de guardia, estaba en la antecámara, más allá del salón.

—Os debo tanto, señor—dijo el tío Perote, asiendo con sus encallecidas manos las manos del conde—que no puedo menos de demostraros mi agradecimiento.

—He hecho todo lo que debía hacer—dijo el conde.

—Otro no hubiera hecho tanto; yo soy un miserable, un infame penitenciado por la inquisición.

—Tú eres un hombre.

—Y vuecencia un caballero de los buenos.

—¿Y era esto todo lo que tenías que decirme,

—Aún más, señor, aún mucho más: vos amáis á la señora Luisa.

—Es verdad.

—Vos teméis por la señora Luisa.

—Es verdad.

—Pues bien; yo puedo hacer que la señora Luisa sea declarada completamente inocente por la Inquisición.

—¡Tú! ¡Que puedes tú hacer eso!

—Sí, señor.

—¿Y cómo?

—Yo tengo las pruebas de su inocencia.

—¡Habla! ¡Habla!

—Hay un gran señor, que es al mismo tiempo un grande infame, que está enamorado de ese ángel, y á quien ella siempre ha despreciado.

—¿Y quién es ese hombre?

—D. Baltasar de Vives.

—¡El vizconde de Rudaguas!

—Sí, señor.

—Y bien: ¿qué tiene que ver ese hombre?...

—Ese hombre ha perdido á esa infeliz, presentando contra ella una prueba falsa.

—¿Y puedes tú probarlo?...

—¿Que el vizconde es un miserable? Sí, señor.

—Te haré rico si lo pruebas.

—Me basta con cumplir con mi conciencia.

CVIII

El tío Perote calló durante un momento.

—Acercaos más, señor—dijo—es necesario que nadie nos escuche.

El conde se sentó sobre el lecho, é inclinó su oído sobre el tío Perote.

—Hace cerca de cuatro años—dijo el zapatero—una noche, cuando quitaba yo mi banquillo de la puerta de la casa del Sambenito, se llegó á mí un hombre embozado.

Aquel hombre me dijo.

—Si quieres ganarte un doblón de oro, sígueme.

Yo dije para mí: un doblón de oro, y más si es de á ocho, y aunque sea de á dos, no es de perder.

Y seguí á aquel hombre,

Anduvimos calles y más calles.

Al fin se detuvo en una callejuela, y abrió el postigo de la tapia de un huerto.

Me hizo entrar y cerró.

Me llevó á una sala baja.

En aquella sala apenas había muebles.

Pero sobre una mesa había un luz.

—Siéntate—me dijo aquel hombre, señalándome una silla junto á la mesa.

Yo me senté y él se sentó también.

Pero permaneció embozado y con el sombrero puesto.

Además, entre el embozo de la capa y el ala del sombrero se veía un antifaz.

Aquel hombre me dijo:

—¿Tú estás penitenciado por el Santo Oficio?

—Sí, señor.

—¿Por qué?

—Por ladrón sacrílego.

—¿Por brujo no?

—Algo de eso hay también.

—¿En la casa donde vives hay muchas brujas penitenciadas?

—Sí, señor.

—Prefiero tratar con un hombre.

—¿Qué necesita vuesa merced?

—Un bebedizo.

—¿Para qué?

—Para que una persona que me aborrece me ame.

—¿Es hombre ó mujer?

—Mujer.

—¿Qué edad tiene?

—Catorce años.

—Muy joven es.

—Y muy esquiva.

—¿Ama á alguien?

—No.

—¿Ha amado?

—Tampoco. ¿Pero á qué son esas preguntas?

—Estas preguntas y otras muchas más son necesarias si vuesamerced quiere que dé buenos resultados el bebedizo.

—¡Ah! Yo creía que un bebedizo servía para todos.

—No, no señor; es necesario que la persona que ha de hacer el bebedizo conozca á la persona que ha de tomarlo.

—¿Indispensablemente?

—Indispensablemente.

—Pregunta, pues.

—¿Cómo se llama esa dama? Porque supongo que será dama.

—¡Y mucho!

—¿Y rica?

—Riquísima.

—¿Cómo se llama, pues?

—Vaciló el encubierto.

—¿Pero no podemos pasar sin su nombre?—dijo al fin.

—No señor.

—Pues bien; se llama doña Luisa Eugenia María.

—Esos son tres nombres: ¿pero el apellido?

—Austria.

—¡Luisa Eugenia María de Austria! ¡Una infanta!

—Casi.

—¿Y cómo quiere vuesamerced que ninguno de nosotros entre en Palacio?

—No es infanta, aunque viene de reyes, ni vive en el alcázar.

—¿Dónde vive, pues?

Vaciló de nuevo el encubierto.

—Afirmo que es preciso saberlo todo—dije yo.

—Vive... en una gran casa que dá por un lado á la calle de San Pedro, y por otra á la Costanilla de San Andrés.

—¿Sale de su casa esa dama?

—Sí.

—¿A qué horas?

—Por la mañana temprano, á misa; por la tarde, en carroza, á paseo.

—¿Y á dónde va á misa?

—A la iglesia de San Pedro ó á la de San Andrés.

—¿Va sola?

Con dos dueñas y dos criados.

—¿No tiene madre?

—Ni padre.

—¿Pero tendrá tutor?

—Sí.

—¿Quién es?

—Un fraile.

—Su nombre?

—El padre fray Fulgencio Reinoso.

Me eché á temblar.

El padre Reinoso es el inquisidor más terrible de todos los inquisidores.

Lo mismo dá tormento á la doncella más her-

(Se continuará.)

Madrid 11 (5-16 t.)

Weyler incondicional

El general Weyler ha conferenciado con el señor Sagasta.

A la salida dijo que se había ofrecido incondicionalmente al presidente, á cuyas órdenes está siempre.

Madrid 11 (3-45 t.)

Sin solución

Hasta las tres y media ningún personaje político ha visitado al señor Sagasta ni recibido recado para visitarle.

Los íntimos del presidente han intentado averiguar acerca de la solución de la crisis, no habiéndolo conseguido.

Aunque se citan los nombres de los que han de ser designados ministros, todo cuanto hasta ahora se diga es aventurado.

Madrid 11 (6-15 t.)

El encargo del rey

El encargo que ha dado el rey al señor Sagasta ha sido el siguiente:

«Procure usted formar un gobierno de fuerza, que responda á lo grave de las circunstancias que atravesamos, sin que yo le ponga limitación respecto á las personas y elementos que considere usted necesario allegar para realizar la obra.

Madrid 11 (7 n.)

Nueva visita á Sagasta

El marqués de la Vega de Armijo volvió á casa del presidente acompañado del señor Montero Ríos.

Allí encontraron al señor Moret, quien dijo que nada había en concreto, siendo dificilísimo que pueda llevar mañana el señor Sagasta á palacio la lista de los nuevos ministros.

Madrid 11 (11-30 n.)

Vega Armijo y Montero Ríos.—Todos contra Romero Robledo.

Está descontado que los presidentes de las Cámaras no aceptarán puesto alguno dentro del ministerio.

Muchos fusionistas no ven con agrado la probable cooperación de Romero Robledo.

Los canalejistas la combaten, diciendo que el señor Romero Robledo no favorecería las soluciones democráticas.

Parece que todos los personajes consultados han expuesto al señor Sagasta los inconvenientes de que entrara Romero Robledo á formar parte del Gobierno.

Estado de la cuestión

Los señores Puigcerver y Weyler han conferenciado con el presidente del Consejo.

El primero fué llamado por Sagasta para consultarle sobre la crisis, sin hacerle ofrecimientos.

Weyler nos dijo que había comunicado á Sagasta que estaba dispuesto á todo, á quedarse ó á marcharse.

Impresiones

El resumen de los trabajos del día, es el siguiente:

Sagasta intenta formar el ministerio con los elementos disidentes de los partidos turnantes; que se acentúa la creencia de que el señor Romero Robledo está dispuesto á cooperar, bien personalmente, bien dándose una cartera á un romerista, y que si Sagasta no consiguiera formar gabinete en estas condiciones, sustituiría los ministros más quebrantados para tirar en el poder dos ó tres meses.

Madrid 11 (11-30 n.)

Actitud del duque de Tetuán

Nos consta que anteanoche envió el presidente dos recados al duque de Tetuán, solicitando su concurso personal para el nuevo gobierno.

El duque de Tetuán se negó rotundamente á esta pretensión, diciendo que su dignidad y patriotismo se lo vedan.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos dieron cuenta al presidente del fracaso de sus gestiones cerca del duque de Tetuán.

Informes posteriores dicen que éste manifestó á sus visitantes que declinaba el honor de cooperar al gobierno del señor Sagasta por entender que hacerlo sería abdicar de sus compromisos y condiciones.

Si Sagasta se sacrificara para dirigir desde fuera—añadió—yo me sacrificaría para prestar mi concurso desde fuera también.

Lo que dice Romero Robledo

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado en su despacho de la presidencia del Congreso con el señor Romero Robledo, con objeto de explorar oficiosamente los propósitos de éste.

El señor Romero Robledo mostró extrañeza porque no se le consultara directamente, pero manifestó que no tiene incompatibilidad con nadie personalmente, aunque sí tiene puntos de vista y opiniones públicamente manifestadas, acerca de las cuales ha de tratarse.

El señor Romero Robledo conferenció después con el general López Domínguez.

También visitó á éste el señor Montero Ríos.

Otras conferencias

El señor Montero Ríos conferenció con el duque de Tetuán.

Cuando ambos llevaban una hora reunidos llegó el marqués de la Vega de Armijo, conferenciando éstos personajes por espacio de dos horas.

Interrogado el duque de Tetuán respecto al objeto de esta reunión, ha manifestado que cambiaron impresiones, manteniendo él su criterio acerca de las concentraciones no presididas por los jefes de partido.

Se negó á contestar, por no estar autorizado para ello, á una pregunta que se le hizo sobre si prestaría su concurso á un gabinete de concentración.

La supresión de las cesantías

Dícese que el señor Sagasta, con el fin de poder formar gabinete con exministros, se propone anular el decreto en virtud del cual se suprimieron las cesantías de los ministros.

A los exministros que se resisten á sus deseos por no perder la cesantía les dice Sagasta que lo arreglará enseguida todo, resolviendo favorablemente el recurso interpuesto sobre este asunto por el señor Urzáiz.

Negativa de López Domínguez

En casa del general López Domínguez estuvieron los ministros de la Guerra y Gobernación no viéndole á causa de su enfermedad.

Ambos manifestaron á una persona de su familia que le indicaran se quería contar con él para una gran concentración.

Después fué Romero Robledo logrando hablar con el general.

Este rehusó los ofrecimientos que en nombre del señor Sagasta se le hacían.

Gestiones fracasadas

Madrid 12 (1-15 t.)

URGENTE

Sagasta ha estado en palacio hoy dando cuenta al rey de los trabajos realizados para conseguir una concentración y del fracaso de sus gestiones.

Esta tarde conferenciará nuevamente el señor Sagasta con Romero Robledo para ultimar los detalles de determinado acuerdo.

El presidente no volverá á conferenciar con el duque de Tetuán ni con el general López Domínguez.

Hasta mañana no volverá á palacio para dar cuenta del resultado.

Madrid 12 (12-45 t.)

En palacio.-Manifestaciones de Sagasta

Al entrar en palacio el presidente del Consejo nos ha dicho que no lleva la lista del nuevo ministerio, añadiendo que todavía no ha llegado á completo acuerdo con el señor Romero Robledo.

Madrid 12 (3-45 t.)

Temores de los fusionistas

Las noticias de que Sagasta conferenciará con Romero Robledo para ultimar los detalles que hasta ahora les han impedido llegar á un acuerdo han reproducido en los fusionistas que creían estaba ya descontada la inteligencia entre ambos políticos, los mismos recelos y temores que ayer.

Confían sin embargo en que las exigencias del señor Romero Robledo y la oposición que éste encuentra entre muchos de los prohombres del fusionismo harán imposible la inteligencia.

Los fusionistas dicen que exije demasiado Romero Robledo para que pueda serle concedido.

Madrid 12 (4-30 t.)

El acuerdo entre Romero y Sagasta.—Ministros seguros.—Nueva conferencia.

A las once de la mañana visitó Romero Robledo al presidente para ultimar los detalles de la inteligencia entre ellos.

Se convino en retirar el proyecto de ley contra la difamación y no presentar el proyecto de ley de seguridad.

Para tratar de la forma de realizar esto, conferenciarán esta tarde los señores Moret y Romero Robledo.

Se convino además en que los señores Romero Robledo y Bergamín desempeñarían una cartera, dejando para después del despacho de Sagasta con el rey la designación del ministerio.

A las dos de la tarde envió Romero recado al señor Sagasta diciéndole que dejaba á su resolución los detalles que habían quedado por ultimar, y que aunque él deseaba la cartera de Gobernación, tampoco insistía.

De esto ha resultado que los señores Romero Robledo y Bergamín son ministros seguros, como también lo es el señor López Puigcerver.

Créese además que Moret seguirá en Gobernación.

Después de las consultas de hoy del señor Sagasta con los exministros, se formará la lista designándose el ministerio.

Romero Robledo conferencia ahora con Sagasta.

Madrid 12 (5 t.)

EL NUEVO MINISTERIO

Supónese que el nuevo ministerio es el siguiente:

Presidencia: Sagasta.
Gobernación: Moret.
Gracia y Justicia: Romero Robledo.
Hacienda: López Puigcerver.
Guerra: Weyler.
Marina: duque de Veragua.
Estado: duque de Almodóvar.
Instrucción pública, conde de Romanones.
Agricultura: Bergamín.

Madrid 12 (1 m.)

Otras conferencias

En casa del presidente estuvieron llamados por éste los señores Capdepón, Groizard y Villanueva.

Los dos primeros manifestaron haber dicho al jefe del Gobierno que si podía prescindir de ellos prescindiera, pero que en último caso estaban á su disposición.

También llamó Sagasta al señor Gullón, supónese que para ofrecerle una cartera.

Hoy continuará el presidente sus conferencias con otros exministros.

Reserva de Sagasta

El presidente del Consejo irá hoy á Palacio á la hora acostumbrada para dar cuenta al rey del resultado de sus gestiones. Antes no celebrará ninguna nueva conferencia.

Sus íntimos creen fracasado el intento del gabinete de concentración.

En este caso, Sagasta será autorizado para formar gobierno con exministros del partido.

Toda la noche ha estado el señor Sagasta reservadísimo con sus íntimos.

Unicamente manifestó que también López Domínguez se había negado á cooperar al gobierno de concentración.

Se intentó diversas veces conocer algo relacionado con Romero Robledo, pero Sagasta permaneció mudo, no notándosele ni en el gesto nada que pudiera indicar asentimiento ni desaprobación á cuanto se le manifestaba.

Madrid 12 (11-30 n.)

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Cómo se soluciona.—Imposiciones de Romero Robledo.—Retirada de proyectos.—Invitación á Melquiades Alvarez.

A pesar de la afirmación de Sagasta de que conferenciaría con el señor Romero Robledo por la tarde para ultimar detalles del acuerdo, la conferencia no se celebró.

El señor Romero Robledo estuvo en el Congreso, manifestando lo siguiente:

Se me han dirigido requiebros y he coqueteado esta mañana con Sagasta, pero nada hay concretamente.

Le dije que no podía allanarme al papel de sustituto de un ministro, porque represento una suma de elementos, é impuse condiciones aspirando á que se me guarde la consideración debida, por la fuerza que represento.

Dije que para entrar en el Gobierno necesitaba la cartera de Gobernación y en caso de no poder ser ésto dos carteras, una para mí y otra para el señor Bergamín.

Si no se acepta esto seguiré donde estaba.

Desde luego quiero que retiren el proyecto de ley contra la difamación, el de supresión del *affidavit* y el de reforma de la ley municipal desistiéndose al propio tiempo de presentar la ley de seguridad.

Los enemigos de Romero Robledo decían que éste también había pedido varios gobiernos civiles y senadurías vitalicias.

Tal vez sea esto verdad.

Cuando Romero hacía las declaraciones anteriores, llegó al Congreso el secretario particular del señor Moret buscándole.

El señor Romero Robledo se dirigió enseguida al ministerio de la Gobernación, conferenciando con Moret.

Poco después volvió al Congreso, donde todos lo rodearon interrogándole.

El señor Romero Robledo dijo: «Está todo, si no arreglado, en vías de arreglo. Formo gabinete con Sagasta y tengo en el mismo la debida representación.»

Confirmó que de los proyectos presentados á las Cortes sólo queda la ley de huelgas.

Se le interrogó sobre la cartera que se le adjudicaba, contestando: «No puedo decirlo. No hay aún nada resuelto.»

El señor Romero Robledo buscó luego á don Melquiades Alvarez, conferenciando con él.

Supónese que le ofreció en nombre del señor Moret alguna cartera y que don Melquiades la rehusó.

Madrid 12 (11-45 n.)

Impresiones generales.—Disgusto de los fusionistas.—Otras noticias.

Créese seguro que está resuelta la crisis y formado el ministerio.

Considérase que Sagasta no creyó oportuno desprenderse del concurso del señor Moret y aunque no ignora el efecto que producirá en los fusionistas, ha optado por conceder al señor Romero Robledo dos carteras.

También se considera seguro el ministerio cuya candidatura adelantamos esta tarde.

La prensa de la noche da la misma candidatura. Unicamente difiere en la adjudicación de la cartera de Hacienda, que unos dan á don Amós Salvador y otros al señor López Puigcerver, porque se ha dicho que éste había aceptado creyendo que se formaría un gabinete liberal homogéneo, declinando el honor de formar parte del mismo al ver que entraba Romero Robledo.

Los fusionistas se muestran poco satisfechos con la solución dada á la crisis.

Dicen que hubieran transigido con Romero Robledo, pero la entrada además de Bergamín les ha parecido mal.

Sobre todo los que se consideran ministrables están desatados.

El exministro de Hacienda señor Urzáiz recibió hoy carta del subsecretario de la presidencia, rogándole que viera á Sagasta á mediodía.

El señor Urzáiz, que se encuentra acatarrado y por esto guarda cama, contestó al presidente que su enfermedad le impedía complacerlo.

Madrid 11 (11-50 n.)

REFORMA DEL MINISTERIO

En la última entrevista que celebraron esta tarde los señores Moret y Romero Robledo, se acordó que éste vaya á Gobernación y Moret á Gracia y Justicia, quedando eliminado de la candidatura el señor Bergamín.

Moret se muestra por esto contrariado.

Es posible que mañana no haya aún ministerio, porque el señor López Puigcerver se resiste á ir á Hacienda.

La crisis en el extranjero

Londres 11 (6-30 t.)

Inspira vivísimo interés la resolución de la crisis ministerial de España.

Se ha recibido un telegrama de los Estados Unidos preguntando si el general Weyler seguirá formando parte del nuevo ministerio.—*Compton*.

París 12 (8 n.)

Política de títeres

Dícese que en la fiesta dada por *Le Figaro* el rey de Portugal preguntó noticias de la crisis á la infanta Eulalia y que ésta le contestó textualmente:

«No sé. El desenlace de la política española es una caja de sorpresas, pero los títeres que salen de la caja no varían. —*C*.

Cartera de Sevilla

En el expreso de ayer regresó de Madrid el vicepresidente de la comisión provincial, nuestro distinguido amigo don Antonio Halcón.

En esta tesorería de Hacienda se ha recibido un libramiento del ministerio de la Guerra á favor de don José Company, y del de Hacienda otro á nombre de doña María de la Concepción Calcaño.

El próximo sábado 15, á las ocho de la noche, se verificará la inauguración de la nueva sociedad de recreo *La Unión Hispalense*, que se ha instalado en la calle Jovellanos núm. 10.

En una casa de la calle del Castillo, de Villaverde del Río, se inició el lunes un fuego que fué sofocado á las tres horas. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á unas 250 pesetas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el vicepresidente de la Dipuiación, don Carlos M.ª Santigosa.

En la casa número 100 de la calle San Jacinto sufrió una caída el niño Joaquín Baena Rey, causándose una herida en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza.

En la Alameda de Hércules fué herido en la cabeza por un desconocido Rafael Rodríguez.

Después de curado en el Hospital Central, pasó á su domicilio, San Luis 64.

La subasta de la naranja procedente de los jardines públicos, que estaba anunciada para ayer en el Ayuntamiento, ha quedado desierta por falta de licitadores.

Ayer tarde, próximamente á las cuatro, sufrió una caída en su domicilio, Boteros 15, el sacerdote don Juan Sánchez Solís, causándose lesiones de importancia. Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, en donde el director de dicho establecimiento benéfico, señor Laffón, le apreció dos heridas contusas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El señor Sánchez Solís, después de recibir curación, pasó á su domicilio.

Entre los aficionados circula el rumor de que el espada Antonio Reverte se encuentra enfermo en Méjico, y que debido á esto no tomó parte en la corrida celebrada en la plaza de toros de aquella capital el pasado domingo. Igualmente se dice que tampoco toreará en la corrida del domingo próximo.

La familia del aplaudido diestro, con la que hemos hablado, nada sabe de la enfermedad que según se asegura sufre el espada alcalareño.

El director de la Escuela Normal de Maestros nos participa que á las clases de caligrafía superior, dirigidas por el regente de la Práctica, don Julián Cuadra, están autorizados para asistir todos los maestros que deseen perfeccionar tan importantes conocimientos.

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del *Cocherito de Bilbao*, el valiente picador cordobés Manuel del Pino *Monerri*.

Mañana viernes celebra sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras, dando en ella lectura á varios trabajos literarios don Francisco Rodríguez Marín.

El representante del director de la compañía de Cervantes, don Casimiro Ortas, señor González y Rendón, nos dirige una carta en súplica de que hagamos constar su protesta por ciertas afirmaciones inexactas hechas por *El País*, relativas unas á algunos de los estrenos verificados últimamente en el citado teatro y otra al señor Ortas.

El señor González manifiesta en su escrito que el citado actor acudirá á los tribunales por ser calumniosa la afirmación de que defrauda á la Hacienda.

Con destino á la biblioteca municipal ha donado una colección de libros don Luis Marquez Enchandía.

Una comisión del gremio de obreros zapateros ha dirigido á sus compañeros de Sevilla la siguiente invitación:

«Presentadas ya las tarifas á nuestros patronos, y próximo el día en que de una manera ú otra se resuelvan nuestras pretensiones, bien accediendo á ellas, bien negándose y declarando la huelga por tal motivo, os invita á una reunión que ha de celebrarse el día 13, á las doce de la mañana, en la Plaza del Pumarejo, Patricio Sáenz 9.

Obreros zapateros: Empeñada ya la lucha, decididos á conquistar lo pretendido ó á resistirnos á todo trance, de la obligación de todos es asistir á la reunión proyectada, para sin vacilaciones acordar lo que á la causa del trabajo y á nuestro derecho convenga.»

Hoy se verificará á las diez de la mañana en la Capitanía general la orden de jefes de cuerpos é institutos de esta guarnición.

LA AGITACION CARLISTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 11 (9-30 n.)

Circulan insistentemente rumores relacionados con un próximo levantamiento carlista.

Con este motivo arrecian las precauciones de las autoridades.

El alcalde de Igualada telegrafía que en la noche del domingo un guarda rural vió una partida formada por ocho hombres que se internaba en la montaña y luego otra compuesta de cuarenta.

Estos últimos todos iban cargados con sacos que se cree contenían armas.

A los partidarios se les supone escondidos en alguna masía.

El ministro de la Gobernación ha recomendado al señor Manzano que esté alerta y de acuerdo con el general Bargés para poder sofocar rápidamente cualquier intentona.

Se notan también síntomas de agitación en Valencia y Navarra.—EL LIBERAL en Barcelona.

ACCIDENTE DESGRACIADO

UN HOMBRE MUERTO

Esta madrugada en las obras que se están practicando en la línea férrea en construcción desde las minas de Cala á San Juan de Aznalfarache, ha ocurrido una desgracia de la que ha sido víctima el obrero Manuel de Jesús Pérez, de unos cuarenta años de edad.

Se encontraba éste, próximamente á la una y media, durmiendo en el túnel que atraviesa por debajo del convento de San Juan, cuando se desprendió un trozo de greda desde una altura de dos metros, cayendo sobre el pecho del desgraciado trabajador y causándole lesiones gravísimas.

Manuel de Jesús Pérez, al recibir el golpe se incorporó, pero á poco cayó al suelo desfallecido.

Varios compañeros que presenciaron el suceso improvisaron una parihuela, en la que fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza. Durante el trayecto quejábase el herido de agudos dolores, no cesando de pedir agua, y al llegar al benéfico establecimiento era cadáver.

Reconocido por el director del mismo señor Monsalves (don Ricardo), le apreció una fuerte contusión con equimósis en la parte superior del pecho.

Dado aviso al juzgado de guardia compuesto de los señores Rincón, Barranco y Borriel, juez, actuario y oficial respectivamente, se personó en la mencionada casa de socorro y después de tomar declaración á los compañeros del muerto, ordenó su traslación al departamento anatómico.

El desgraciado Manuel de Jesús Pérez, que tiene su domicilio en la calle Matute número 2, del barrio de Triana, deja mujer y cinco hijos.

CERRANDO A VIVA FUERZA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (1-30 m.)

Un telegrama oficial de Murcia comunica que un grupo de dependientes de comercio intentó cerrar á viva fuerza una camisería que estaba abierta faltando á lo pactado.

Fuerzas de policía evitaron la realización de este propósito.

Se instruyen las oportunas diligencias.

La guerra civil en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 11 (8 n.)

LUCHA POR UN TRONO

Derrota de los facciosos.—El pretendiente herido

Noticias oficiales de Fez comunican que las tropas imperiales derrotaron por completo á los facciosos, cortando muchas cabezas, que se enviarán á Tánger para exponerlas al pueblo.

En la batalla resultó herido el pretendiente al trono que, aunque logró fugarse, es activamente perseguido, confiándose en que pronto se le apresará.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia de la captura del Sheriff.

Tánger 12 (10-45 m.)

Nuevo pretendiente

Asegúrase que se ha presentado en el Sur un nuevo pretendiente, á quien han proclamado emperador sus partidarios.

El gobernador de Tetuán ha marchado á castigar á los revoltosos.

Los moros de la kábila de Bkider exigen la libertad de sus compañeros que fueron detenidos por asaltar y numerosas caravanas.

Tánger 12 (1-30 t.)

Venganza del sultán

Dicen de Fez que en las puertas de la ciudad, han aparecido clavadas en estacas, las cabezas de veinte partidarios del pretendiente al trono de Marruecos.

Reina gran efervescencias. — *Anaximenes*.

Ceuta 12 (1-30 t.)

Las kábilas de Ceuta.—Protesta contra el emperador

Ha producido profunda excitación entre las kábilas cercanas la orden dada por el sultán de que se incorporen al ejército imperial todos los hombres útiles para la guerra contra los distintos pretendientes al trono, que cada día cuentan con más partidarios.

Los habitantes del bajalato de Tetuán protestan contra la política del emperador.

La kábila de Anghera es partidaria del príncipe tuerto Mohamed.

Ceuta 12 (1-30 t.)

España é Inglaterra en Marruecos

El periódico *El Defensor* aconseja la unión de España é Inglaterra para resolver la cuestión marroquí y la formación de un tribunal mixto, compuesto de españoles y moros, que entienda en los asuntos judiciales fronterizos conforme desean éstos.—*C*.

Ceuta 12 (8 n.)

Situación comprometida.—La kábila de Benider

Aumenta la insurrección en las kábilas cercanas á Tetuán y en la misma plaza.

El bajá ha pedido auxilios.

Los españoles que se han refugiado en el consulado piden armas para su defensa en el caso de un ataque á la ciudad.

Se ha ordenado al vapor correo *Esperanza* que marche para recoger á los españoles que quieran abandonar la ciudad.

El bajá se ha negado á soltar los presos, ordenando cerrar las tiendas y que se arme el vecindario.

Así ha logrado reunir seis mil hombres, que saldrán á batir la kábila de Benider.

Los sediciosos, indignados, amenazan con saquear la ciudad.—*C*.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 13.

A las 7 y 1[2, «San Juan de Luz.»
A las 8 y 3[4, «El Tirador de Palomas.»
A las 10, «El cabo primero.»
A las 11 y 1[4, «Lohengrin.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 13:

A las 7 y 1[2 de la noche, «Doloretes.»
A las 8, «San Juan de Luz.»
A las 10 y 1[4, «Lohengrin.»
A las 11 y 1[2, «Enseñanza libre.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETIN DE "EL LIBERAL,, (SEVILLA) (360)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

cuando le parezca... para deletrear á la luz de las llamas las palabras que voy á escribir en las paredes.

Diciendo esto tomó un pedazo de madera quemada y escribió en la pared con grandes caracteres unas palabras que Pipino no pudo leer en consecuencia de las tinieblas que empezaban á derramarse en el interior de la gruta.

Al día siguiente Valentina y Maximiliano desembarcaron del pequeño *yacht Bonanza*, y tomados del brazo el uno del otro, se dirigieron solos al portal de la gruta.

Mientras ellos avanzaban, un hombre corriendo ligeramente por entre las rocas escarpadas y ocultándose entre la vegetación salvaje que en ellas se producía, parecía observar atentamente la dirección del camino que ambos seguían.

Ese hombre, cuya feroz mirada brillaba como la del tigre cuando acecha los movimientos de su presa, luego que se convenció que se dirigían para la gruta, los dejó continuar, y cuando ya estuvieron á una cierta distancia, tomó por un atajo en declive, y dejándose escurrir por la roca, se lanzó á carrera por un camino que flanqueaba uno de los terribles despeñaderos de la isla.

Cuando llegó á la cima, dirigió sus miradas escrutadoras en la profundidad de los abismos, y distingió un *yacht* que se balanceaba sobre las olas del arrecife del Poniente.

Era el *yacht Tormenta*.

Una lancha tripulada por dos hombres, se hallaba próxima á la playa, como si esperase á alguien en aquel punto.

Benedetto respiró entonces. Volviéndose sobre su derecha, se dirigió para el portal de la gruta, que quedaba á poca distancia.

Una suave brisa agitaba la vegetación salvaje de toda la isla, zumbando por entre los cortes y las grietas de las rocas.

Pesadas masas de nubes, corriendo sombrías del Poniente al Naciente, interceptaban alternativamente los rayos del sol, y entonces la isla parecía cubrirse con un denso velo de misterio, que aumentaba los encantos de aquel cuadro salvaje.

Al pie de las rocas se oía romperse el mar, y el murmullo rencoroso de las olas, repetido por el eco de las rocas, se elevaba como un coro singular de voces humanas.

Valentina se estremecía, á pesar suyo, en proporción que se acercaba á la gruta, y tratando de hablar de cosas diversas, procuraba evitar que Maximiliano se apercibiese de la turbación de su espíritu.

Finalmente, el magnífico portal de la famosa gruta apareció de repente al volver el ángulo de una de las rocas. Valentina se paró súbitamente.

—¿Te sientes cansada, amiga mía?—le preguntó Maximiliano.—Nos falta poco para llegar á nuestro palacio subterráneo. Ahí está el portal.

—¡Sí, ahí está!—repitió Valentina.—¡Ahí está el santuario de nuestra primera felicidad, Maximiliano! ¡Ahí fué construído todo el edificio de la ventura que hasta hoy hemos gozado! Déjame respirar... déjame pensar en aquel día que rayó brillante y suave después de un largo período tormentoso! ¡Ah! ¡Cuán feliz me sentí en aquel día!... ¡Cuán bello y grandioso me pareció todo el espectáculo que nos rodea! ¡Mis pensamientos poblaban de flores todas esas rocas salvajes... y en cada una de esas flores estampaba ya tu imagen! ¡Entretanto, hoy ya no veo flores en estas rocas, y me imagino que el áspero soplo del recio vendabal las arrancó para siempre! ¡Estas rocas, esta soledad, este triste silencio, interrumpido apenas por el susurrar de las aguas, me causan miedo, Maximiliano! ¡Aquel portal de la gruta de Montecristo me parece hoy la entrada misteriosa de un sepulcro!

—Valentina—exclamó Maximiliano—¿qué razón tienes para proferir tales palabras?... ¿Qué cosa pueda causar esas lágrimas?... ¿Qué crimen hemos cometido nosotros para merecer la desgracia que imaginas?...

—Crimen, ninguno—respondió Valentina—pero si el hombre que dió la felicidad no estaba autorizado para hacerlo, ¿crees tú, amigo mío, que gozaremos de ella mucho tiempo?

—¡Valentina, esas palabras que en Venecia escuchaba con indiferencia, me producen ahora una viva sensación! ¡Estamos solos, entre el mar y el cielo, entre los abismos y Dios!

—Hagamos, pues, á Dios un voto de humildad, abandonando para siempre el lujo bárbaro que el conde de Montecristo nos quiso hacer participar. Vivamos de nuestro trabajo; seamos felices en la mediocridad, y consagremos á la miseria y á la pobreza que por todas partes encontramos, esos haberes que el conde de Montecristo nos legó, tal vez sin la suficiente autorización para hacerlo.

Cuando Valentina acabó de hablar, se hallaba tan próxima al portal de la gruta, que entró insensiblemente, conducida por Maximiliano.

Bajaron juntos la escalera, y en el momento en que entraron en el salón, un grito de extrema sorpresa salió de sus labios.

El fuerte estallido de una explosión resonó por la bóveda subterránea, y en seguida, el vivo reflejo de un incendio invadió todo su recinto.

—¡Valentina!—exclamó Maximiliano, queriendo retirarse con ella.

—¡Quedémonos!—dijo Valentina, deteniéndolo en sus brazos.—Quedémonos; por ahora el fuego arde en aquella sala... en ella misma fué en la que el conde de Montecristo nos hizo la donación de esta gruta y las alhajas preciosas.

—¡Oh, huyamos... huyamos, Valentina!—gritó aterrado Maximiliano.—¿Qué, no ves allí... allí, aquella sentencia terrible?

—Y apuntó para la pared principal de la gruta, donde se hallaban escritas estas palabras: «*A los pobres, lo que es de los pobres: La mano del muerto está levantada sobre Edmundo Dantés.*»

—¿Mas qué terrible misterio hay en esto?—exclamó Maximiliano recobrando todo su ánimo.—¿Cuál habrá sido la mano traidora que escribió aquellas singulares palabras en este recinto, que sin duda ha saqueado como un audaz ladrón?... Valentina, ¿no conoces que esto todo es obra de un hombre que pretende sacar partido de tu débil espíritu de mujer? Que venga, pues, ese hombre y explique, si le es posible, el enigma traicionero que está allí. ¿Cuál es el muerto cuya mano está levantada sobre Edmundo Dantés?

—Yo te lo diré, Maximiliano Morrel—contestó una voz salida del interior de la gruta.—La mano abierta para recibir la sangre, las lágrimas y el reposo de Edmundo Dantés, es *la mano de un muerto* á quien él le debe la usura de una venganza excesiva: ¡el muerto es el señor de Villefort!

—¡Mi padre!—gritó Valentina aterrorizada y cayendo sin sentido en los brazos de Maximiliano, que se quedó estático sobre el peldaño de la escalera, interrogando los aires, el fuego y las rocas...

El incendio se aumentó con rapidez y en poco tiempo; del esplendor fabuloso, de la riqueza del conde de Montecristo, apenas quedaba un montón de cenizas entre las paredes de las rocas denegridas por el fuego.

Dos pequeños *yatchs*, habiendo salido el uno del Poniente y el otro del Naciente de la isla de Montecristo, navegaban en direcciones opuestas

El que parecía dirigirse á doblar ese brazo de tierra que se llama la Italia, era el *yacht Tormenta*; el segundo, que navegaba para el puerto Vechio, era el *yacht Bonanza.*

XL

EL BAILE DEL CONDE DE GRANEDIGO

En Venecia era asunto de todas las conversaciones el gran baile que iba á dar en su palacio el signor Gradenigo, á quien el conde de Montecristo escribió con anticipación, previniéndole la visita que en breve se proponía hacerle.

Por más grandes y sinceras que fuesen las diligencias que el signor Gradenigo realizó para hospedar en su mismo palacio al conde de Montecristo, éste, por una costumbre inalterable, habiendo mandado un criado á Venecia con orden de alquilarle un domicilio, rehusó con delicadeza las instancias obsequiosas del conde Gradenigo.

El conde de Montecristo fué á ocupar el mismo palacio que en la Giudecca acababan de dejar Maximiliano y Valentina.

Haydée era todavía hermosa y joven; en su semblante, aunque estuviese manifiesto el abatimiento físico de que adolecía, se encontraba todavía aquella expresión blanda y suave que tanto agradaba á todos los que alguna vez la vieron en Roma ó en París.

Tenía un hijo que apenas contaba tres años y medio, y el que, reuniendo en su rostro infantil el gesto vehemente del conde de Montecristo con la dulce expresión de Haydée, ofrecía un compuesto singular de belleza, que en lo futuro debería realzarse con la escogida educación que le prodigaban.

Ni un solo instante se apartaba Haydée del lado su hijo, y por eso el conde de Montecristo encontró alguna dificultad en conseguir que Haydée le acompañase al baile del señor Granedigo; mas no ir, habría sido una ofensa directa al noble veneciano, y Haydée, confiando por la pri-

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 673 Viernes 14 de Noviembre de 1902

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS CONCURSOS DE "EL LIBERAL„

NUEVO CONCURSO DE CUENTOS

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Noviembre de 1903 para premiar dos CUENTOS de autores españoles.

SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

TERCERA. El asunto es de libre elección.

CUARTA. El concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. Forman el Jurado los señores don José Echegaray, don Eugenio Sellés y don José Nogales.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 30 de Noviembre de 1902 los dos cuentos premiados.

ONCENA. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Diciembre próximo.

CRONICA

"LA JEUNE ESPAGNE„

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Así se titula un artículo de Maurice Barrés que publica el Gaulois, y del cual quiero traducir los párrafos más sustanciales y más curiosos.

«Hay en España dos maestros indiscutibles, que son, en la erudición, Menéndez Pelayo, y en la ciencia experimental, Ramón y Cajal. Ambos tienen numerosos discípulos que trabajan á conciencia para restablecer la historia literaria y para determinar la topografía del cerebro. ¡Lástima grande que la juventud española no tenga maestros igualmente ilustres en la ciencia política, y sobre todo, sobre todo, en el arte de vivir!»

* * *

«¿No es muy extraño y muy significativo que los antiguos hombres y los antiguos partidos políticos que condujeron á España á la derrota sigan de pie hasta el punto de que se ve hoy en la presidencia del Consejo á aquel mismo Sagasta, y en el ministerio de Estado á aquel mismo Almodóvar del año terrible de 1898?

Y lo que aclara perfectamente la parálisis del alma española, es pensar que esos aparecidos están en el Gobierno sin haberlo solicitado y únicamente por la fuerza de las cosas.

¿A quién poner en lugar de ellos?»

* * *

«Cada dos años los liberales y los conservadores se suceden en el poder con gran regularidad, y puede decirse que entre unos y otros no hay ninguna diferencia notable, ni aun en los matices.

Aunque las lecciones de inmoralidad que la política parlamentaria prodiga al público francés nos hayan ya desengañado de la política, preciso es decir que nuestro escepticismo no es nada si se compara con la indiferencia resignada de toda la masa española.»

* * *

«En estos últimos tiempos los comerciantes y los industriales, reunidos, formaron un partido nuevo; pero este movimiento realista de la Unión Nacional, que parecía deber agrupar todos los esfuerzos para una política económica, seria y práctica, fracasó por falta de dirección.

Fué un partido que se ahogó, según la costumbre española, en un mar incomparable de elocuencia.

Y don Joaquín Costa, sabio y erudito literato, el más honrado y el más notable caballero del mundo, retiróse por puro y simple desaliento.»

* * *

«Hoy en España hay movimiento y no falta el dinero. Sin embargo, me dicen que sigue el recelo del dinero español: no se atreve fácilmente á salir de las cajas del Banco de España. Esto se explica por la poca tranquilidad de que ha gozado el país, en medio de largas guerras civiles y tantas revoluciones, pronunciamientos y cambios de toda especie. Ya, sin embargo, la creación de estas grandes fuerzas individuales y comerciales va modificando las costumbres, y la caballeresca España, tanto tiempo aprisionada en su Romancero, en su leyenda, aprenderá, ya en su mismo desastre, ya en la misma América lo que es este tipo moderno: «el hombre de negocios.»

* * *

«Lo cierto es que hoy, en España, las empresas particulares ofrecen á los jóvenes de instrucción técnica y profesional un porvenir, que en mis viajes precedentes les veía yo esperar únicamente de los exámenes y del Estado. Es un cambio grande y favorable, resultado de una labor menos fácil de estudiar que las teatrales discordias políticas. Estos síntomas ciertos de una mejora nacional se desarrollan en el foro, lejos de la acción de los jefes del país. Le falta á la joven España una dirección intelectual en armonía con sus felices esfuerzos realistas. Será quizá que el descrédito de la política y de la elocuencia ha traído consigo el descrédito de las ideas generales. Hay que deplorarlo en esta circunstancia, si se cree, como creo yo, que una clara conciencia de la misión nacional que cumplir multiplica la energía disciplinándola.»

E. Gómez Carrillo.

Noviembre, 1902.

La carretera de Sevilla á Lora del Río

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 17 para la subasta de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Sevilla á Lora del Rio, pasando por la Algaba.

El tipo para la subasta son 692.285 pesetas.

"CONSPIRACIÓN„ FRACASADA

Nadie lo diría. La tranquilidad de Sevilla, la paz de los sevillanos y el orden que de continuo reina entre nosotros, estuvieron ayer á punto de ser alterados por unos atrevidos, atrevidísimos, conspiradores.

El orden público estuvo ayer en sus manos y si éste no llegó á alterase lo debemos á... al otro orden público.

Demos gracias á la Providencia que destruye los planes de los malvados y démoslas también al finísimo olfato de nuestros agentes que al fin han demostrado que sirven para algo.

Vamos al asunto y procuraremos salir de «nuestra apoteosis.»

Ayer, cerca de las tres y media de la tarde, se fueron poco á poco reuniendo en la plaza de Pilatos gran número de individuos, los cuales llegaron á alarmar á la policía.

Conforme iban llegando á la citada plaza se reunían en misteriosos grupos y deliberaban calladamente.

Los grupos que entre sí estaban más próximos se fundían á veces en uno solo y entonces la conversación se hacía más animada no faltando un individuo que en estos momentos se dirigía á los demás, hablando con más calor y accionando...

Pero pronto el grupo se disolvía y todos volvían á sus parciales secretas conferencias.

Tal modo de proceder no podía menos de llamar la atención de la policía, y como además de esto continuaban llegando por las bocacalles próximas más individuos sospechosos, los agentes entraron en lógicos temores.

Indudablemente se trataba de un golpe de mano, hábilmente preparado. Los pronunciamientos y sublevaciones del 50 al 60 resurgían y amenazaban allí, en la plaza de Pilatos, á las instituciones. No cabía duda.

Un policía secreto que pasó por allí lo comunicó á un municipal que estaba en una esquina próxima; éste avisó á una pareja de vigilantes, y éstos congregaron pronto á todos los del distrito.

Y todos estuvieron al momento conformes en un punto principal. Aquella gente no olía bien; tantos hombres no podían reunirse para nada bueno.

Efectivamente.

Uno de los policías se acercó á un grupo y preguntó:

—¿Qué hacen *tantos ustedes* aquí?

—A las tres y media lo verá usted—le contestaron secamente.

¡Todo estaba claro!

Aquella hora era la escogida para hacer unas «vísperas sicilianas».

El pánico cundió. Un municipal fué corriendo al Ayuntamiento á dar parte de lo que se tramaba. Otro voló á San Pablo á avisar que se preparaba en Sevilla un día de luto; de la comandancia de municipales telefonearon al gobierno, el gobernador avisó á los inspectores de vigilancia, los inspectores pusieron en movimiento á todos sus edecanes y los edecanes extendieron la alarma por oficinas y dependencias.

El conflicto era gordo é iba á estallar de un momento á otro. Estábamos sobre un volcán.

Emisarios despachados, prevención de fuerzas, conferencias entre las autoridades y por último la policía secreta, la pública, los inspectores, el alcalde y hasta el gobernador, todos en danza para prevenir el motín y evitar el levantamiento.

A la artillería no se le pasó aviso porque se creyó posible ahogar la sedición sin su temible concurso.

Cuando llegaron los fuerzas destacadas á la plaza de Pilatos, sitio escogido para dar el grito, se encontraron los policías con que se trataba ¡oh, decepción! ¡oh, plancha! de un duelo.

Los grupos formados por estudiantes, se habían congregado para asistir al entierro de la madre de un compañero, y el cadáver había de ser sacado de la casa mortuoria á las tres y media. ¡La hora de las *vísperas*!

El desenlace de la *conspiración* es un tanto fúnebre, pero ante la monumental equivocación de la policía dan ganas de echarse... á llorar; á llorar precisamente porque tal perspicacia es en verdad conmovedora.

¡Si no velaran por nosotros las autoridades!...

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 13 (9 n.)

El temporal.—La plaza de secretario de la Diputación

Arrecia el temporal en las costas.

Las calles están convertidas en lagos.

Dicen de Teruel que el Turia está crecidísimo, habiéndose pasado aviso á los pueblos ribereños.

El expreso de Barcelona está imposibilitado de salir por encontrarse la vía interceptada.

Después de estar ocho horas detenido en la estación de Torreblanca, ha llegado á Castellón á las tres de la tarde el correo de Cataluña, marchando á Almenara donde están detenidos otros trenes, sin poder llegar á Valencia, por haber arrastrado las aguas el puente de Sagunto.

El valle de Almenara está inundado.

Se han reunido los diputados provinciales para ocuparse de la orden del ministerio de la Gobernación sobre el nombramiento de secretario.

Predominaron en la reunión dos temperamentos: alzarse contra dicha disposición y acatarla votando á don Segundo Peira.

En la reunión pública que se celebrará mañana, se dará cuenta de la orden, y en la de pasado se verificará la votación.—*Vinaixa.*

PARA LAS DAMAS

CINTAS, TELAS Y ENCAJES

(CONSEJOS DE LA BARONESA DE SIVET.)

Las dueñas de casa deben recibir también consejos, y no les disgustarán quizás algunas fórmulas é indicaciones que espigo en mi camino. Hace poco ha caído bajo mis ojos un modo perfecto de limpiar telas de lana y sederías. Diréis que eso es asunto de tintoreros. No siempre.

Ante todo, las personas que viven en el campo, no tienen á su disposición tintoreros diestros: y además, no se quiere ocupar á un especialista sólo por una mancha.

He aquí, por ejemplo, un buen medio para renovar las corbatas de soda fina, de seda negra ó de color.

Después de haber desdoblado y deshecho las costuras de la soda que se quiere limpiar, se ponen en una vasija que pueda resistir el fuego, 125 gramos de miel, 100 de jabón negro medio litro de aguardiente común, y se somete el conjunto á un fuego suave, agitando para efectuar la mezcla. Estas cantidades bastan para un traje entero, y cuesta poco.

Se extiende el trozo de tela sobre una mesa muy limpia y se frotan todas las partes sin apoyar demasiado y sin hacer pliegues, por medio de un cepillo de crin empapado en la preparación, que se deja mientras tanto á un fuego muy suave.

Se limpian así los dos lados del traje ó de la corbata, empleando bastante cantidad de la indicada preparación para que la tela se impregne bien.

Otra persona toma el trozo de tela por un extremo, lo sumerge varias veces en un gran balde lleno de agua, pero sin frotar. Una gran parte de la preparación queda mezclada al agua. Se introduce la tela en un segundo balde también lleno de agua y, por último, en otra vasija; entonces el agua debe salir perfectamente clara del trozo de tela. Se extiende ésta sobre una cuerda y se deja escurrir sin retorcerla.

Se puede enjuagar más perfectamente en el agua corriente. Se procede á planchar la tela estando aún mojada. Si algunas partes de esta tela están impregnadas todavía de agua, se enjugan ligeramente con un lienzo suave y seco y luego se extienden cuidadosamente sobre un cobertor de lana.

El planchado debe efectuarse en el reverso de la tela. Conviene que la plancha esté bastante caliente, puesto que la tela está mojada: pero no debe usarse demasiado caliente para no quemarla.

Esto requiere mucho cuidado y prudencia. Se plancha lentamente, en el sentido en que la plancha parece correr más fácilmente, poniendo todo el cuidado posible en no hacer pliegues falsos.

Una tela de seda limpiada prolijamente por este procedimiento es casi tan hermosa como si fuera nueva; es brillante y parece llevar un apresto que no perjudica á su flexibilidad.

Para limpiar los chalecos, los calzoncillos de lana, las enaguas, etc., se lavan en una solución caliente de cristales de soda, en la proporción de 200 gramos por diez litros de agua.

Se puede agregar un poco de jabón, y se frotan las prendas que hay que limpiar, por medio de un cepillo de crin, sobre una tabla de jabonar. Si se frotara la tela con las manos, se abatanaría la lana, y, por consiguiente, las prendas se encogerían mucho. Se enjuaga inmediatamente dos veces y se plancha todavía húmeda.

He aquí otra fórmula muy útil. Cuando el cuello y las mangas de un traje de hombre están grasientos y lustrosos, se puede devolverlos á su estado primitivo. Se extiende la parte que hay que limpiar sobre una tabla ó una mesa no lustrosa y con una esponjita se empapa muy bien en una mezcla con partes iguales de agua y de amoniaco.

Después, con una hoja de madera ó marfil como un cortapapel, se rasca varias veces, enjugando cada vez la hoja que se carga de impurezas: se empapa y se rasca de nuevo hasta que no se desprenda nada sobre la hoja.

Se enjuaga con la esponja, se enjuga con un lienzo limpio y se pone á secar, sea al aire sea ante el fuego.

El amoniaco no altera la tela y su olor se evapora pronto al aire.

Esto se entiende para los trajes de hombres, cuando se ha llevado un pantalón bastante tiempo, forma rodillera, de modo que cuando se está en pie presenta á la altura de la rodilla una curva más ó menos ancha.

Se hace desaparecer, mojando el paño al reverso y pasando una plancha caliente como para secarlo bien.

Esta operación, como todas las de que he hablado, no altera en nada la tela.

No sé si los tintoreros cobran caro en vuestro país: en París lo son en exceso y conviene pasarse sin ellos. Por eso, muchas señoras hacen limpiar sus guantes por la mucama.

Nada es más facil.

Se sumergen en petróleo rectificado y luego se frotan bien para hacer salir todas las manchas: se ponen en seguida á secar al aire sobre una toalla: el empleo de la mano de madera es completamente inútil.

El olor del petróleo se evapora muy fácilmente, y os aseguro que se obtienen así resultados sorprendentes con poco gasto.

En general, un par de guantes limpiados se ensucia mucho más pronto que los nuevos. En una vez están ya sucios. ¿Por qué hacer el gasto del tintorero?

Fijándose en estas pequeñas economías una mujer de una posición social limitada, puede aumentar su pequeño presupuesto de *toilette*.

Ya que estamos en esto, conviene ocuparnos de la limpieza de encajes y cintas.

Si el encaje es negro, humedecedlo con agua fría, en la cual hayáis vertido algunas gotas de aguardiente de buena calidad; después planchadlo todavía húmedo á través de una fina batista.

Si se ha enrojecido algo por su antigüedad, preparad una fuerte decocción de borra de café; empapadlo en ella y planchadlo húmedo, siempre entre dos lienzos.

Los encajes blancos y los bordados, se limpian pasándolos por una infusión de té, lo cual les da el color *bise* tan de moda hace algún tiempo.

Los encajes negros (me refiero á encajes que se usan como volantes) se limpian plegándolos, reteniendo arriba y abajo los pliegues por un hilo y sumergiéndolos en cerveza.

Se pasan después con precaución en agua tibia y se arrollan en un lienzo; luego, se planchan siempre húmedos, al reverso, sobre una tela tupida cubierta de muselina. Las encajeras no hacen otra cosa.

Las cintas ajadas se renuevan empapándolas en una solución de naftalina; se frotan con muñeca de algodón las partes sucias, apoyándose sobre el borde ó el fondo de la vasija en que se lavan.

Bien limpia la cinta, basta estirarla en un lienzo y dejarla secar fijando sus extremidades por medio de alfileres. Se deja bien al aire para que el olor se evapore y se perfuma después con vaporizador.

Las telas de cretona se jabonan sencillamente, y después de pasarlas algunas horas en agua fría se enjuagan y sumergen en agua mezclada con algunas gotas de agua de herrumbre, que se obtiene poniendo en infusión clavos viejos, para reavivar los colores.

Se enjuaga de nuevo y se sumerge la tela en agua de salvado muy fuerte para darle apresto.

Así se limpian y renuevan las cretonas antiguas y las telas persas tan solicitadas para adornar los cuartos de las casas de campo.

La baronesa de Sivet.

REVISTAS COMICAS

LA CRISIS

Ya sabemos lo que ocurre
cuando una crisis estalla:
que todo el mundo discurre
y apenas si hay quien se calla.
Claro está que me refiero
á los profetas y críticos,
ingenios del mentidero
de los círculos políticos;
que al público en general
no da frío ni calor
que nos mande un liberal
ó suba un conservador.
También se habla de esas cosas
con más desprecio que fe
en las tertulias ruidosas
de las mesas del café.
Pero á la gente sensata,
la gente trabajadora,
¿qué le importa de esa lata
que siempre suena á deshora?
¡Nada! Y merece disculpa
tan indiferente estado;
¡la gente no tiene culpa
de que la hayan engañado!
Sabe que son de igual pasta
los que ejercen la tutela:
Silvela es como Sagasta,
Sagasta como Silvela.
Sabe que nunca el que actúa
nuestros afanes auxilia,
pues lucha *pro domo súa*,
vamos, para su familia.
Sabe, en fin, que son eternos
los propósitos de *guasa*,
¡que aquí todos los gobiernos
lo son para andar por casa!
Por eso no pide albricias
cuando la crisis resulta
ni le importan las noticias
con que el suceso se abulta.
Ya se acostumbró á esos yerros
y no aumenta sus pesares
ver siempre los mismos perros
con diferentes collares.
¡Hablen los profundos críticos,
previsores y profetas,
que en los círculos políticos
dan fórmulas y recetas!
¡Hablen, déjennos vivir,
pues les dejamos hacer!...
¡Ni los hemos de aplaudir
ni mucho menos creer!

Gil Parrado.

Noviembre, 1902.

UN TESTAMENTO ORIGINAL

Un periódico inglés publica los siguientes párrafos del testamento de un ricachón inglés:

«A mi mujer Isabel, que gracias á mi estupidez llegó á ser mi esposa y que con notable energía ha arrastrado mi nombre por el lodo, lego una renta anual de cinco libras esterlinas, y además la copia auténtica de mi testamento anterior, por el que la instituía heredera universal de mi fortuna, que asciende á 130.000 libras.

Lego cinco chelines á mi sobrina Margarita O'Neil, quien en lugar de ir á la iglesia los domingos, se emborrachaba con toda regularidad á escondidas. La dispenso de la obligación de asistir á mis funerales: los cinco chelines servirán para que coja una borrachera «extra».

Siento no poder legar una serpiente á mi amigo Carlos Cunnard, y á falta de ella, le lego una lamprea. Mi amigo ha engordado comiendo en mi casa, y á la vez y á mis espaldas, me ha puesto de avaro que no había por dónde cogerme.

En cuanto á mi fiel criado Juan Abbot, le lego treinta céntimos. Como sus granujerías le conducirán fatalmente al patíbulo, esa cantidad le servirá para comprarse un cordel, y así, si al verdugo se le olvida el suyo, la ejecución no sufrirá retraso.»

El bilioso testador termina la exposición de sus últimas voluntades indicando las instituciones benéficas á las que lega todos sus bienes.

CUENTOS AJENOS

LA PRUEBA

I

En una obscura noche de verano paséase febrilmente el conde Juan por el jardín de su palacio.

Habla en voz baja y exclama con acento de indignación:

—¡Esto ya es demasiado! ¡Quiero saber la verdad! ¡Quiero la prueba de su infidelidad!... La duda, que permite no perder la esperanza, es más cruel que la misma realidad, hasta cuando ésta mata. ¡Quiero saberlo todo! ¡Quiero la prueba!

Varios anónimos han indicado al conde que todas las noches, cuando está ausente de París, un hombre se introduce en el parque y entra en la habitación de su esposa por la ventana que da á la terraza. Al principio no ha querido dar crédito á semejante especie. ¡Cómo! ¡No es posible que su dulce, que su tierna y encantadora Renata le engañe! ¡No es posible que aquella criatura, á quien ha tenido siempre por la más honrada y casta de las mujeres, sea una miserable cortesana! Todas las cartas son de la misma letra, y tanta perfidia no puede proceder más que de una mujer celosa de la suya, que quiere destruir su felicidad. Basta reflexionar un instante para convencerse de que se trata de un absurdo, de una villanía, de una infame calumnia. El conde cree haber adivinado quién es la que de tal modo se venga de un humillante desdén... Y, sin embargo, poco á poco, lentamente, pero de un modo seguro, la duda ha germinado en su corazón y el veneno se ha ido infiltrando gota á gota en su sangre. ¡Ah! ¡Si fuera verdad que su mujer le engaña!... El hecho era inverosímil. Pero cuando la sospecha ha entrado en el corazón del que ama, todos los razonamientos, por precisos y lógicos que sean, no bastan para disiparla. Unicamente puede destruirla una prueba material.

Y esta prueba es la que el conde deseaba obtener.

II

Aquella mañana se había despedido el conde Juan de su mujer, diciéndole que un asunto de suma importancia y en extremo urgente le obligaba á salir de París y le retendría dos ó tres días en sus posesiones. La esposa lloró al darle el beso de despedida. ¿Eran sinceras aquellas lágrimas? ¿Eran efecto de la alegría que le ocasionaba el pensar que su amante podría pasar algunas horas á su lado? ¡Qué dolorosa y terrible perplejidad!

Partió el conde, el cual pasó el día en casa de unos amigos y al cerrar la noche regresó á su domicilio. Oculto entre los árboles vió iluminarse el cuarto de Renata. Después se entreabrió la ventana y su mujer se asomó á ella, permaneciendo allí como pensativa y triste. A los pocos instantes se retiró, sin duda para desnudarse. Apagóse la luz y volvió á presentarse la condesa con un peinador blanco y el cabello suelto. La esposa cruzó las manos. ¿Por quién rezaba? ¿Por el marido ausente ó por el amante á quien esperaba? Después desapareció por segunda vez, sin cerrar la ventana.

¿Por qué la ha dejado abierta?

De pronto este hecho adquiere extraordinaria importancia á los ojos del conde, el cual no tiene presente que estamos en el mes de Agosto, que el calor es sofocante y que él mismo duerme así todas las noches. No, no, indudablemente aquella mujer espera á su amante.

¡Su amante! ¡Ah! ¿Quién será el afortunado mortal?

Y aún más que el ansia de saber si su mujer le engaña le irrita esta pregunta: ¿Quién es su rival? Sin duda alguna, uno de sus amigos, que habrá hecho en algún baile el amor á su esposa. ¡Ah! ¡Que venga cuando quiera! Y maquinalmente saca el conde la mitad del espadín de su bastón como para convencerse de que saldrá sin la menor dificultad en el momento oportuno.

III

Pero las horas pasan y nadie se presenta.

Son las doce de la noche.

El conde se impacienta... Es preciso que sepa la verdad inmediatamente. No le es posible esperar más tiempo.

De pronto, surge una idea en su cerebro.

Va á tener en el acto una prueba decisiva. El cielo, preñado de nubes, favorece su plan. La obscuridad de la noche no permite reconocer á nadie.

El conde Juan se dirige rápidamente á la casa y sube á la terraza. Ya se halla ante el cuarto de su mujer, y ve una forma blanca tendida en el lecho.

Renata está durmiendo tranquilamente.

El conde tose con objeto de despertarla. Creerá que está allí su amante y le llamará por su nombre. Va á saberlo todo. Al fin tiene en sus manos la prueba. Su corazón late con extraordinaria violencia...

—¡Soy yo, Renata!—exclama el conde con fingimiento.

Renata se despierta y el conde aguza el oído para apoderarse del nombre que va á brotar de sus labios.

Pero no oye más que un grito de terror, seguido de un disparo de arma de fuego, y, como una masa inerte, cae muerto á los pies del lecho de Renata.

Gabriel Faure.

EL CONTRATO DEL TRABAJO

La *Gaceta* ha publicado las bases que el ministro de Gracia y Justicia remite á la Comisión de Códigos, para que sobre ellas se redacte un proyecto de ley regulando el contrato del trabajo.

Las bases son muy extensas, y no podemos insertarlas sino en extracto y muy ligero.

Según ellas, el contrato del trabajo se clasificará, para su regulación, por la naturaleza de los servicios que hayan de prestarse, debiendo comprenderse en la clasificación:

1.º Los contratos celebrados para la ejecución de alguna obra de utilidad ó arte, ó para el desempeño de un trabajo accidental ó pasajero, cuando las relaciones entre los que contratan estén limitadas á estas condiciones.

2.º Los referentes al servicio doméstico, cualquiera que sea la naturaleza de ésto.

3.º Los relativos á los servicios especiales que hayan de prestar, dentro ó fuera de los de casa, determinadas personas por su título, profesión ú ocupación habitual, como el de educación y dirección de los menores de edad, el de enseñanza de los mayores ó menores, el de asistencia médica, el de servicios religiosos ú otro análogo.

4.º Los de los dependientes, mancebos ó empleados en establecimientos comerciales, casas mercantiles ó empresas industriales.

5.º Los contratos que los dueños ó gerentes de fábricas y talleres, los empresarios de cualquier arte ó industria y propietarios de obras públicas ó privadas celebren con obreros ó jornaleros para los servicios respectivos que dichas empresas ó industrias requieran.

6.º Los que ajusten ó pacten con jornaleros ó trabajadores del campo, distinguiendo entre los que tengan por objeto faenas ordinarias y permanentes ó trabajos accidentales.

7.º Los relativos á servicios de obra por ajuste ó precio alzado.

8.º Los de servicios prestados para transportes por agua y tierra, tanto de personas como de cosas.

Después de esta clasificación se señalan las condiciones en que podrá contratarse el servicio y rescindirse el indispensable contrato, porque toda la contratación referente á servicios descansará fundamentalmente en la voluntad libre de las partes, así como en las condiciones esenciales señaladas en general á los contratos en el Código civil, debiendo los interesados someterse á las reglas especiales con que se condicione cada contrato, según su naturaleza, importancia y trascendencia, y según esta misma podrán celebrar verbalmente, por documento privado ó por escritura pública.

Hablan también de las indemnizaciones á que puede tener derecho el amo ó el criado, en su caso.

Se reconoce el pleno derecho de asociación á patronos y obreros, especialmente para constituir cajas de ahorro, á que contribuirán las multas impuestas por los Tribunales de arbitraje.

Todas las reclamaciones singulares que se susciten entre amos y jornaleros en relación con las respectivas obligaciones que quedan señaladas, se substanciarán en papel de pobres, ante el juez municipal de la localidad, en juicio verbal, con apelación ante el de primera instancia, sin perjuicio de imponerse las costas al que resulte temerario.

Las reclamaciones sostenidas entre los amos y patronos y una Junta de asociados, se substanciarán en igual forma ante el juez de primera instancia y la Audiencia respectiva.

Las demás, que no se refieren á estas relaciones especiales, se substanciarán al tenor de lo prescrito en la ley de Enjuiciamiento civil.

Cuando las partes deseen consignar con especial formalidad las condiciones de su trato, podrán hacerlo presentándolas ante el alcalde ó juez municipal para que advere respecto del mutuo consentimiento.

Lo que en esta ley se preceptúa será sin perjuicio de lo que el Código de Comercio dispone respecto de los contratos mercantiles.

Los presupuestos municipales

En el cabildo municipal de hoy se dará cuenta, á más de los dictámenes que figuraban en la primera citación, de los siguientes:

De la comisión de Obras públicas sobre colocación de un puesto público en sitio próximo al Hospital militar.

De la misma autorizando obras en las casas calles Torneo 30, Méndez Núñez 3 y Santa Clara 75.

De la de Ferias y festejos relativo al concurso que ha de celebrarse para elegir el el bocoto del cartel anunciador de las próximas fiestas de primavera.

En este cabildo serán discutidos los presupuestos para el año próximo.

Los señores Jimeno de Ramón y Ayala presentan un proyecto como dictamen de la comisión de Hacienda y el señor Hoyuela propondrá en forma de voto particular ó de enmienda algunas modificaciones, una de ellas muy importante. El señor Hoyuela establece en su proyecto la supresión de la tarifa 3.ª compensando los ingresos que por este concepto dejarán de percibirse en su mayor parte con la economía que resulta de la aprobación del proyecto para la terminación de las obras de la Alhóndiga y el resto con economías introducidas en otros capítulos del presupuesto, entre ellos, en el de las subvenciones.

La sesión promete ser animada, pues ambos proyectos serán defendidos con empeño por sus autores.

Creemos llegada la hora de que el Ayuntamiento de Sevilla borre de sus presupuestos el padrón de ignominia que se llama la tarifa 3.ª. Veremos si los concejales que en distintas ocasiones se han declarado partidarios de la supresión de ese impuesto, son consecuentes en sus ideas y dan su voto para la aprobación del proyecto ó enmienda del señor Hoyuela.

HUELGA DE BARQUEROS

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 13 (12-30 t.)

Los tripulantes de los candrays dedicados al tráfico de sal en la bahía de Cádiz, han acordado declararse en huelga como consecuencia de haberles exigido cédula personal el comandante de Marina.

Los huelguistas pretenden conseguir un plazo para adquirir el documento que se les exije.

Se comenta la disposición del comandante de Marina.—*Corresponsal.*

TEMPORAL EN CASTELLON

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 13 (4 t.)

Reina en esta capital un gran temporal y diluvia.

Los trenes llegan retrasados.

En las casas de las afueras el agua ha llegado á un metro de altura.

Los vecinos tuvieron que pedir socorros.

Los peones desaguaron las casas sin que ocurrieran desgracias.

Se ha desbordado el río Seco y se temen inundaciones.

Se ha desplomado una casa que estaba en construcción.

DERRUMBAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

Dos muertos

En una choza situada en el término de Alcalá de Chisvert, habitaban un matrimonio y una hija de éste.

A causa de las lluvias de estos días se derrumbó la techumbre, causando la muerte de la esposa y de la hija.

El esposo se encuentra en muy graev estado.

UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (7-20 n.)

Dos cuadrillas de obreros de los docks de Dunquerque se han declarado en huelga por haber sido despedido uno de sus compañeros.

Trátase de que mañana sea la huelga completa.

Los descargadores reclaman aumento de los salarios.—*C.*

DOBLE DESGRACIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (10-45 m.)

Dicen del pueblo de Carril que un obrero llamado Luis Mariño se subió á un poste para renovar los hilos de la luz eléctrica, teniendo la desgracia de caer, matándose.

Al saberlo su madre, que se hallaba enferma, fué tal la impresión que le produjo la noticia que también falleció.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 13 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Fortuny* y *Dale.*

Salidos.—*La Cartuja, Sanlúcar, Cap. Zaufé* y *Vulcán.*

Salidos á la mar.—*Ida, La Cartuja, Glenmore, Kildonan, Herrera* y *Blanchalud.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1'50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: idem.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor español *Conde Wifredo*, de 2.765 toneladas, de Marsella y Málaga en 16 horas, con carga general, 33 pasajeros y 54 tripulantes.

Vapor español *José María*, de 351 toneladas, de Mahón y Tánger en 7 horas, con carga general y 16 tripulantes.

Vapor español *Antonio Velázquez*, de 778 toneladas, de Málaga en 18 horas, con carga general y 25 tripulantes.

Vapor inglés *Cádiz*, de 901 toneladas, de Málaga en 16 horas, con carga general y 28 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Calderón*, para Sevilla, con carga general y 4 pasajeros.

Vapor español *Antonio Velázquez*, para Vigo, con carga general.

Vapor francés *General Galliune*, para Rotterdam, con mineral.

Vapor español *José María*, para Ceuta, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristinu* llegó el lunes 10 de Tenerife para Montevideo.

El *Montevideo* salió el lunes 10 de Colón para La Guaira.

El *Isla de Panay* llegó el martes 11 á Manila.

El *Monserrat* salió el martes 11 de Singapore para Manila.

El *Isla de Luzón* salió el miércoles 12 de Santander para Liverpool.

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *General Gordón*, de 830 toneladas, de Newport, con carga general.

Canoa portuguesa *Anna Primera*, de 10 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Despachados.—Vapor español *Fortuny*, de 816 toneladas, para Sevilla, con carga general.

Vapor inglés *Dolcoath*, de 1.032 toneladas, para Manchester, con mineral.

MÁLAGA

Entrados. — Vapores *James Haynes*, de Ceuta; *Cabo Roca*, de P. Mayorga; *Játiva*, de Cádiz; *Martos*, de Almería; *Guerra Cleopatra*, de Vigo; *Conde Wifredo*, de Barcelona; goleta *Apolonia*, de Torre del Mar.

Despachados.—Vapores *Martos*, para Algeciras; *Sevilla*, para Melilla; *Játiva*, para Almería.

Buques á la carga.—*Francoli*, para Liverpool; *Taorminia*, para Hamburgo; *Byzanz*, para Venecia; *Segovia*, para Huelva; *Mallorca*, para Motril; *Cabo Roca*, para Almería; *Minerva*, para Liverpool.

Buques que se esperan.—*San Fulgencio*, para Londres; *Boron Stjernblad*, para Copenhague; *Juanita*, para Almería; *Cabo Palos*, para Cádiz; *Urania*, para Burdeos.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 21 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harina: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem ídem de segunda, de 15 á 16; id. de t[illegible] de 11 á 13.

HUELGA DE ZAPATEROS

Ayer á las doce y media de la tarde se reunieron en la casa número 9 de la calle Patricio Sáenz los oficiales zapateros, con objeto de tratar del resultado obtenido con la presentación de nuevas tarifas á los patronos.

Presidió el compañero Manuel Ramos y concurrieron al acto setecientos ú ochocientos obreros.

Leyóse en primer lugar la lista de los fabricantes que han aceptado las tarifas. Son éstos: D. Wifredo Escribano, D. Juan Orozco, D. José Dorado, D. Rafael López, D. José María Martín, D. Gerardo Gómez y D. Manuel Gil.

Se promovió una larga discusión para determinar la actitud que debieran adoptarse. Optaban unos por la declaración de la huelga del gremio en general, y otros por la de los obreros que trabajan á los fabricantes que no han aceptado la tarifa acordada por los operarios.

Tomaron parte en la discusión los obreros Elías Mena, Manuel Enríquez, Antonio Ortiz, José Gómez, Juan Salas, Juan Díaz, Antonio Aguilar, Antonio Bonilla, Manuel Madroñal, Diego Rufino, Manuel Batista y Miguel Fernández.

Los reunidos acordaron que se continúe trabajando á los fabricantes que han prestado su conformidad con la tarifa y que desde hoy se declare la huelga en los talleres de los patronos que no la han firmado.

Fué nombrada la siguiente comisión ejecutiva para dar cumplimiento á los acuerdos: Manuel Salado, Elías Mena, Manuel Enríquez, Manuel Romero, Juan Muñoz, Francisco Tenorio, Joaquín Quirós, Manuel Ramos, Manuel Batista, Juan José López, Miguel Fernández y José Pérez.

En las tarifas presentadas por los zapateros se establece un aumento de dos reales en el trabajo de un par de calzado de primera, y de uno, dos ó tres en el de segunda y tercera, según calidad.

Como delegado de la autoridad asistió á la reunión de ayer el inspector de policía señor Borrego.

El gobernador se propone gestionar cerca de patronos y obreros para solucionar la huelga.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 14 de Noviembre

San Eugenio, arzobispo de Toledo, y San Leopoldo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

En la parroquia de Santa Cruz y en la iglesia del Corazón de Jesús habrá adoración nocturna por los turnos de señoras y caballeros.

Los acostumbrados ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en San Antonio Abad á Nuestro Padre Jesús Nazareno; en San Lorenzo, al Señor del Gran Poder; en Santa Catalina, al Señor de la Exaltación; en el Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasión; en San Pedro, al Cristo de Burgos; en San Bernardo, al Cristo de la Salud; en San Isidoro, á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas; en San Roque, al Cristo de las Penas, y en las demás iglesias y parroquias de costumbre.

Al toque de oraciones dará principio en San Julián la misión que dirigen los Padres Capuchinos.

Los devotos que asistan á olla ganarán 80 días de indulgencias.

Continúa en la parroquia de San Román la novena al Corazón de María.

En la parroquia de San Pedro dará principio una novena de Animas, que comenzará á punto de oraciones.

Los sermones estarán á cargo de los señores siguientes:

Días 14, 15 y 16, don José Barrera Alsina; 17, 18 y 19, don Antonio Madoz Carrión, y 20, 21 y 22, don Vicente Ferrer y Marí.

Todos los días del mes, á las nueve, se practicarán los ejercicios de Animas y se cantará una misa de Requiem con sermón.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores Lastra, García Guerra, Clavijo, Segovia y Freuller se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Se acordó señalar el abono de los suministros de los municipios de la provincia, al ejercicio correspondiente al mes de Octubre último bajo los precios medios siguientes:

Ración de pan, 0'29 céntimos; íd. de carne 0'96; íd. de vino 0'36; íd. de cebada 0'89; ídem de paja 0'26; íd. de aceite de oliva 0'96; ídem de petróleo 0'70; íd. de leña 0'3 é íd. de carbón 0'13.

Examinados los justificantes que facilitan los responsables en las cuentas municipales del Arahal, respectivas al ejercicio de 1893-94, se acordó informar al gobernador civil de la provincia en el sentido de que dichas cuentas sean remitidas para su ultimación al Tribunal de las del Reino.

También se informaron á dicha autoridad las cuentas del mencionado municipio correspondientes al año de 1894 á 95; los presupuestos ordinarios del ejercicio de 1903 formados por los ayuntamientos de Guadalcanal, Campana, Algaba, Cazalla de la Sierra y Ecija y la propuesta hecha por este último municipio para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit de 30.000 pesetas que le resulta en su presupuesto ordinario.

Por último, se acordó admitir las escusas legales que fundadas en la edad, han presentado los concejales del Ayuntamiento de Villamanrique don Roque Márquez Díaz, don Jose Solís Rodríguez y don José Cabello Pérez, disponiéndose al propio tiempo que esta resolución se le comunique al alcalde de dicha villa para que éste á su vez lo ponga en conocimiento de los interesados.

***

Con la cantidad que por resultas de años anteriores ha ingresado en las arcas provinciales el ayuntamiento de Ecija, se han satisfecho los sueldos del personal facultativo de la beneficencia provincial, correspondientes al mes de Junio de 1899 y los salarios del mes de Diciembre de 1900 á los enfermeros del Manicomio de Miraflores y sirvientes del Hospital Central.

***

Para el día 17 del corriente, á las dos y media de la tarde, ha sido citada la corporación provincial.

Un accidente causa de otro

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 13 (10-45 m.)

En la mina Parrilla, de este término, se originó un desprendimiento de tierra que mató á un obrero.

El coche que conducía al juzgado á la mina volcó en la carretera, resultando heridos el escribano y el médico forense.

SITUACION DE BUQUES

(13 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, navegando para Sevilla.
Cabo Nao, navegando para Málaga.
Cabo Tortosa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Quejo, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, en Coruña, rumbo Sur.
Itálica, en Santander, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Carril, rumbo Norte.
La Cartuja, en Cádiz, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.
Triana, en Carril, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Sevilla.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Londres y A[illegible]
Lista, navegando para Cádiz.
Montañés, en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Londres rumbo Pasa[jes].
Bravo, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Moratín, navegando para Pasajes.
Goya, en Vigo, rumbo Cádiz.
Herrera, en Faro, rumbo Glasgow y Liverpool
Calderón, en Sevilla, rumbo Amberes.
Velázquez, navegando para Pasajes.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Cisrvana, en Cádiz.
San Fernando, en Sevilla.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Sevilla.
Santa Ana, en Alicante.
Torre del Oro, en Sevilla, en reparación
Luis de Cuadra, en Burneos.
Laffite, en Huelva.
Macarena, en Nápoles.
San José, en Cartagena.

Vinuesa

Aragón, en Cette., rumbo Marsella.
Castilla, en Barcelona, rombo Valencia.
Andalucía, en Almería, rumbo Cartagena.
Nuevo Valencia, en Málaga, rumbo Cádiz.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 16.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Moret y Romero Robledo.—Las exigencias de éste.—Lo que dice Sagasta.—Lo que Romero dice

Madrid 13 (6 m.)

Esta noche han celebrado una conferencia con Sagasta los señores Montero Ríos, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Al salir éstos se han mostrado reservadísimos.

El señor Montero Ríos se dirigió á su casa, donde se encerró al llegar, sin hacer más que saludar á los amigos que le esperaban.

Sábese que se ha deshecho todo el tinglado. Cuantos proyectos se tenían para la formación del gabinete han venido abajo.

Según manifestación del marqués de la Vega de Armijo, el señor Sagasta ha dicho que es imposible dar dos carteras á Romero Robledo.

El señor Moret en la reunión celebrada defendió la suya para evitar que Sagasta se inclinara á dársela á Romero Robledo.

Sagasta debió quedar vencido en la conferencia, porque hablando luego ha manifestado que las exigencias de Romero Robledo eran muy grandes y que no se le podían dar dos carteras.

Después ha añadido que tampoco se le puede dar la de Gobernación.

—Si estuviera vacante—ha dicho—tal vez pudiera accederse á semejante exigencia, pero ahora no es cosa fácil echar á Moret para colocarlo á él.

Mañana volverán á conferenciar Sagasta y Romero Robledo.

El presidente le ofrecerá una cartera que no sea la de Gobernación.

Esta madrugada hemos hablado con el diputado por Antequera y nos ha dicho que para terminar de una vez con este asunto, ha planteado á Sagasta este dilema:

O dos carteras ó la cartera de Gobernación.

Está dispuesto á mantener ambos términos:

Ha añadido que hasta ahora no ha recibido aviso para ir á conferenciar mañana con el presidente del futuro Consejo.

Madrid 13 (12-20 t.)

Las negociaciones con Romero Robledo

Al entrar en Palacio Sagasta, ha manifestado que no lleva la lista del nuevo ministerio.

También ha dicho que no se han roto las negociaciones con Romero Robledo.

Esta tarde las continuará.

Madrid 13 (12-30 t.)

Intervención de Paraíso y Alba

El señor Moret, en nombre de Sagasta, ha escrito á los señores Alba y Paraíso, rogándoles que fueran á casa de Sagasta.

Por encontrarse en cama el señor Paraíso con un catarro, el señor Alba, con la representación de aquél, ha visitado á Sagasta.

Este le ha preguntado qué parte del programa de la Unión Nacional consideraban de mayor urgencia, para ser resuelta por el futuro Gobierno.

El señor Alba contestó al presidente que lo expuesto en el último discurso que pronunció en el Congreso.

Además hizo constar que todo el programa lo consideraba el país de absoluta necesidad, no conformándose con palabras, sino con hechos.

Los conferenciantes no hablaron más.

El señor Alba agradeció á Sagasta el haberle dispensado el honor de consultarle.

Se cambiaron impresiones sobre la situación política y después de manifestar el señor Alba que ni Sagasta necesitaba de consejo ni la Unión podía dárselo, añadió que en el mitin de Cádiz quedaron señalados los puntos sobre los cuales la Unión entendía que no podía transigir por ser urgente su realización.

La cuestión de personas carece de importancia para la Unión. Podrá ésta tener mayores ó menores simpatías y en determinadas personas mayores ó menores esperanzas, pero prescinde absolutamente de ésto.

Quien realice cuanto la Unión entiende que demanda la opinión contará con el apoyo de los unionistas, pero no se le apoyará por promesas sino con hechos. La Unión mantiene su actitud y la mantendrá mientras no vea hechos prácticos.

Madrid 13 (3 t.)

Pendiente de una noticia

A la salida de palacio ha manifestado el señor Sagasta que expuso al rey la situación política y los trabajos que realiza para formar gabinete.

Según ha dicho, todo depende de una noticia que espera recibir.

Madrid 13 (5 t.)

Una carta á Romero

Al regresar el señor Sagasta de palacio envió una carta al señor Romero Robledo citándolo para las cuatro de la tarde.

Madrid 13 (5 t.)

La clave de la solución

Acaba de salir de casa del señor Sagasta el señor Moret, diciendo que todo lo referente á la solución de la crisis depende del resultado de la conferencia de los señores Sagasta y Romero Robledo.

Madrid 13 (5 t.)

Romero no aceptará

La impresión general es la de que Romero Robledo no aceptará la cartera de Gracia y Justicia, única que se le ofrece.

Madrid 13 (5 t.)

NO HAY GOBIERNO

Al salir el señor Romero Robledo de casa del señor Sagasta, dijo textualmente:

«Tuvimos una escena melodramática, ternísima.

No hay—añadió—Gobierno ni posibilidad de que lo haya conmigo.»

Madrid 13 (5 15 t.)

Quejas de Romero

El señor Romero Robledo marchó al Congreso después de la entrevista con el señor Sagasta.

Los diputados lo asediaron á preguntas.

Dijo Romero que había protestado ante Sagasta de la informalidad que con él se ha tenido, pues después de estar todo convenido se echaron atrás Moret y Sagasta.

Añadió Romero que había suplicado al presidedte del Consejo que dijera en palacio que la informalidad no ha sido nunca suya, sino del gobierno.

Madrid 13 (11 n.)

La conferencia entre Sagasta y Romero Robledo.—Actitud batalladora de éste.—Recomendación al presidente

Se conocen otros detalles de la conferencia celebrada hoy por los señores Sagasta y Romero Robledo.

Aquél le manifestó que le llamaba para intentar la avenencia, confiándole una cartera que no fuese la de Gobernación.

Romero se molestó mucho porque habiéndose acordado ayer dos soluciones, ninguna de las cuales era la que hoy se le proponía, entendía que su dignidad le impedía intentar otro arreglo por no ser de los que mendigan una cartera.

Sagasta se lamentó de la actitud de Romero Robledo, entendiendo que no había para éste ofensa ni engaño, pues ya le dijo que la cartera de Gobernación le era imposible entregársela por el mal efecto que había de producir el quitársela á Moret.

Desde luego ofrecía á Romero cualquier cartera vacante, pero dos le era imposible concederlas.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL,, (SEVILLA) (361)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

mera vez su joven hijo á los cuidados de una mujer, que la acompañaba desde el Oriente, se dispuso á entrar en los salones del conde Gradenigo.

Tanto el palacio como los jardines del ilustre conde veneciano estaban soberbiamente iluminados, resonando en ellos la música de bien combinadas orquestas.

Desde por la tarde, el gran canal de Venecia, hacia el cual daba el frente del palacio, se veía cubierto de góndolas, en las que convidados y curiosos se disputaban el paso.

En todas las partes desde donde era posible avistar el palacio, se advertían enjambres de cabezas humanas, ondulantes, como las olas agitadas por una brisa suave.

Millares de luces brillaban por entre los arbustos del jardín, y como haces de fulgentes rayos salían también por todas las ventanas abiertas, extendiéndose sobre la multitud.

Finalmente, se podía decir que la pompa y la brillantez del palacio de Gradenigo asombraba á la ciudad de Venecia.

El baile era, como ya dijimos, de máscara.

Por lo tanto, era de notar la mezcla singular de trajes, que ofrecían los más soberbios contrastes.

Quien haya vivido, por decirlo así, la vida agitada de esos bailes, de esas reuniones, prolongadas hasta altas horas de la noche, en contacto social con las más bellas mujeres y vírgenes, podrá hacerse una idea, aunque poco exacta, de lo que era el baile del conde de Gradenigo.

Ese famoso desorden, en que consiste el orden apreciable de un baile, se hallaba allí en todo su auge, cuando á alguno se le ocurrió anunciar con sigilo, que inmediatamente se divulgó, la presencia del señor conde de Montecristo y de su esposa la bellísima Haydée.

Damas y caballeros corrieron al instante al encuentro de los recién llegados.

Haydée, magníficamente vestida, conforme al uso de su país, daba el brazo al conde, que estaba en traje completo de beduino.

Su figura y la naturalidad con que se presentaba, la gracia y el gesto delicado de Haydée, todo concurría á llamar poderosamente la atención.

El signor Gradenigo, advertido de la presencia de su amigo, fué graciosamente á ofrecer su brazo á Haydée, y después de apretar la mano de su amigo, el ilustre beduino, la condujo á las salas en donde se bailaba.

El conde se quedó solo, y para evadirse á los diálogos insulsos que principiaba á originar en su alrededor, se metió entre una turba de damas enmascaradas, procurando reconocer alguna de ellas; pero muy luego se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos para realizar su proyecto, y apartándose, se dirigió á los jardines, donde también bailaban.

Allí se paró junto á una glorieta de flores y verdura, de la cual salían voces femeninas, que aun cuando le fuesen totalmente desconocidas, decían tales cosas, que desde luego llamaron toda la atención del conde.

Envolvióse, pues, en su blanco albornoz y recostándose en el tronco de un arbol secular, prestó oido atento á lo que se decía.

—¿Ya sabes que las d'Armilly están en Venecia?

—Sé todavía algo más.

—¡Cómo así, Laura!

—Sé que están en el baile.

—¿Qué dices? Pues el conde Gradenigo, que varias veces ha tenido cuestiones con mi padre acerca la antigüedad de ciertos capítulos de la nobleza de nuestras familias, ¿convidaría á su baile á dos actrices?

—He oído decir que está hoy considerada como muy noble la carrera artística del teatro, amiga mía; y siendo así, ¿qué mal hay en ello?

—Con todo Laura, hay mucha distancia de pensar ó decir las cosas á ponerlas en práctica. Yo, por mi parte, no me juzgo ofendida... pero...

—Mira que aún hay otras razones en favor de las d'Armilly; se dice afirmativamente que son hijas de muy buenas familias, principalmente la más joven, que se llama Eugenia, y desciende de una familia francesa, cuyo título es Serviéres.

—¡Oh! En ese caso no hablaré más del convite que les ha hecho el conde...

—La nobleza de la sangre jamás se extingue en la persona, ni aun cuando esté muerta.

—Seguramente.

—¿Cómo las reconoceré entre tantas máscaras?

—¡Por la aplicación de un principio mnemónico!...

—¿Cuál es ese principio?... Habla.

—Giovanni Gradenigo es uno de los apasionados de las dos d'Armilly. Cuando la otra vez estuvieron aquí, antes de ir á Roma, muchísimas veces le oí apasionados discursos relativos á una de ellas ó á ambas; por lo tanto, es de suponer que las siga esta noche por todas partes; por más que se disfrace Giovanni tú lo reconoces...

—Puede ser... ¡es mi primo!

—Bien; pues la mujer á que él rinda finezas, lo que será fácil conocer por sus habituales singularidades, será, sin duda alguna, de las d'Armilly.

—Muy bien; pongámonos nuestras máscaras Laura, y vamos á tentar el reconocimiento. ¡Ah! ¿Has oido hablar del conde de Montecristo?

—Ya llegó.

—¿Qué tal es su mujer?

—Es una griega de alta nobleza, según dicen: yo todavía no la he visto.

—¿Y qué se ha hecho aquella francesa que estaba ahora poco en Venecia... la mujer de Maximiliano Morrel, el propietario de la isla de Montecristo?

—Según nos aseguró el gondolero Giacomo, que está ahora á nuestro servicio, ha salido de Venecia para la soledad de su isla desierta, en donde posee un hermoso palacio.

—¡Oh! Te aseguro, Laura, que si yo fuese propietaria de la isla, muy luego la haría poblar con los más distinguidos caballeros... principalmente habiendo ya allí un palacio... ¡Ah! Te confieso que encontraría la infinita gracia en un baile dado entre rocas salvajes, en cuy base se estuviese rompiendo el mar embravecido... ¡Vamos, cara Laura, ponte la máscara y vamos á ver si reconocemos las d'Armilly!

Cuando las interesantes interlocutoras salieron de la glorieta, ya el conde de Montecristo había desaparecido de aquel punto y andaba indagando cuál de las máscaras era el conde Giovanni Gradenigo.

En el momento en que le indicaron al heredero del ilustre veneciano, Montecristo lo perdió de vista, interrumpido por un dominó que con pertinacia se le puso enfrente, mirando con una ojeada ardiente al través de su impasible máscara negra.

—¿Quién sois vos?... ¿Qué me queréis?...—le preguntó con altivez el conde de Montecristo.

—¡Te quiero mucho!—respondió el dominó con un cierto metal de voz que hizo estremer á pesar suyo al conde de Montecristo.

—Lo agradezco—contestó Montecristo—más como nada quiero de vos, os prevengo que perdéis el tiempo haciéndome desperdiciar el mío.

Y dió un paso para desviarse de allí, pero el dominó volvió á colocársele de frente.

—Aunque nada quieras de mí, yo quiero muchísimas cosas de tí. Eres un hombre de quien se puede querer mucho... y tú lo sabes bien..

—¡Oh! os hacéis importuno, si no variais de idea! Si me conocéis, habladme por mi nombre.

—Así lo haré: mas ¿qué nombre quieres que pronuncie?

—¡Rara pregunta! El mío.

—En ese caso te llamaré Edmundo Dantés.

A estas palabras el conde de Montecristo retrocedió un paso, midiendo con una mirada de asombro á su extraño interlocutor de la cabeza á los pies.

—¿Conoces que yo sé bien quién eres?—le preguntó el dominó.

—Eso es diferente—contestó el conde disimulando su turbación—si queréis daros el trabajo de decirme también vuestro nombre...

El dominó soltó una carcajada estridente.

—Dadme siquiera una señal...—continuó Montecristo sin poder vencer la curiosidad que desconocido le despertaba.

—Te la daré—dijo el dominó—¿to ac[illegible] Mercedes?

—¡Mercedes!—murmuró Montecristo c[illegible] tradujera el eco profundo y doloroso que todavía le arrancaba del pecho aquel nombre sencillo...—¡Oh! ¿quién sois vos?—añadió—deteneos un instante... habladme... voy ya á conoceros.

—Entonces, ¿quién soy?

—Sois Alberto de Morcef...

—Te engañas; debías recordar que Alberto más alto que yo.

El conde encontró exacta esta observación, y se quedó nuevamente pensativo delante de aquel hombre misterioso.

—¡Buenas noches, Edmundo, hasta un día!

Y sin darle tiempo ni para una palabra más, el dominó desapareció con ligereza entre la turba bulliciosa y alegre de los otros enmascarados.

En vano el conde intentó seguirlo con la vista; la máscara había totalmente desaparecido. Entonces, como para distraerse del disgusto que le causara aquel corto é inesperado diálogo, el conde de Montecristo continuó su interrumpida ta-

(Se continuará.)

Replicó á esto el señor Romero Robledo que ayer accedía Moret á salir de Gobernación, manifestándole Sagasta que era en efecto cierto, pero que á esto se opone la opinión del partido liberal y él no podía contra la opinión general de su partido buscar una solución que no le agradara, ni poner la mayoría á los pies de Romero Robledo, que fué su enemigo encarnizado hasta la víspera.

Añadió que lo importante era que entrase en el ministerio, pues el número de carteras era cosa secundaria.

Romero se negó á esto disgustado y dejando ver sus propósitos de combate y de lucha.

Se despidió para dirigirse al Congreso, donde, al llegar, fueron sus primeras palabras éstas: «El telón ha caído. La comedia ha terminado.»

Después tronó contra la informalidad de los señores Sagasta y Moret.

Anunció que dirá claramente todo lo ocurrido cuando se abran las Cortes y se inicie el debate.

En la guerra que emprenderé—añadió—no puedo estar solo, pues yo no trataré de la cuestión política, que pueda divertirnos, sino de asuntos de honor, para lo que estaremos juntos todos los que no tengamos el especial concepto que del honor tienen el señor Sagasta y los próceres que comparten con él la dirección del partido liberal.

El señor Romero se mostró en la conferencia enojadísimo, conteniéndole sólo la consideración de encontrarse en el domicilio de Sagasta.

A pesar de esto, pronunció frases vivas, como la de que si Sagasta se había figurado que iba á mendigar una cartera.

Yo—añadió—no soy de los que vienen aquí á recoger las que caen.

Al despedirse Romero Robledo, recomendó al presidente que se cuidara mucho, pues el invierno iba á ser crudísimo.

Otra conferencia

Esta tarde estuvieron en casa del presidente los señores Weyler y López Puigcerver.

Este, al salir, manifestó que nada de lo tratado podía decir, interpretándose su reserva como señal de que había aceptado la cartera de Hacienda.

Dícese que acaso haya un ministro nuevo.

La causa de la ruptura

Confírmase que el autor del convenio de ayer con Romero Robledo fué el ministro de la Gobernación.

Unicamente cuando Moret fué á comunicárselo á Sagasta, éste, asustado, le dijo que no podía ratificar el convenio, pues antes debió contarse con los presidentes de las Cámaras.

Enseguida se les llamó á éstos y acudieron, acordándose deshacerlo todo inmediatamente.

También se acordó que Sagasta hiciera la lista del ministerio, dejando vacante la cartera de Gracia y Justicia para ofrecerla á Romero Robledo, y que si éste no la aceptaba se llenaría el hueco con otro ministro.

Mientras ésto sucedía Romero estaba en su casa rodeado de sus íntimos, ocupándose de la provisión de altos cargos y preparando las bases para el decreto que se proponía dictar.

Contento de los ministeriales.—Los presidentes de las Cámaras.

Los ministeriales se muestran satisfechísimos del fracaso de las negociaciones, pues veían el nublado que se les venía encima con la entrada de Romero.

Se ha confirmado que Sagasta requirió anoche á los presidentes de las Cámaras para que entraran á formar parte del Gobierno, negándose ambos.

Romero y Nocedal.—Lo que se vá á armar

Romero Robledo contó cien veces en el Congreso su entrevista con el señor Sagasta.

En todas ellas tuvo frases amargas.

Entre otras dijo que no ha comprendido como puede existir nación, monarquía, parlamento ni partido que confíe á un hombre de ese jaez el menor de los intereses políticos.

El señor Nocedal se acercó á saludar á Romero Robledo, diciéndole: «No tengo interés en conocer ahora lo ocurrido. Prefiero conocerlo en el salón de sesiones y ya me encargaré de preguntarlo.»

Pregúntelo—dijo Romero Robledo—porque yo lo contaré todo sin omitir detalle para que el país forme juicio de la clase de gobernantes que tiene.

El señor Nocedal quedó en plantear el debate, pero tal *jollín* se va á armar—dijo—que me temo que no dé tiempo á Romero para contarlo todo.

La ley contra la difamación y la seguridad

Caracterizados amigos del presidente aseguran que éste no ha pensado ni por un momento en abandonar los proyectos de ley contra los sospechosos y penados porque estos proyectos responden á solemnes compromisos contraídos por los señores Sagasta y Moret y satisfarán grandes necesidades morales y sociales.

Si Romero dijo otra cosa lo atribuyen los sagastinos á su fantasía meridional.

Madrid 14 (1-15 m.)

Ultimas impresiones.—Fusionistas en baja.—Reserva de los prohombres.—En casa de Sagasta.

El rumor de que se celebraría una reunión de los exministros liberales para acordar una fórmula que solucionase la crisis, es inexacto.

Después del señor Puigcerver, el presidente no ha recibido ningún personaje en toda la noche.

Dominan impresiones pesimistas para los liberales.

Los prohombres de este partido se han encerrado en un mutismo absoluto.

El señor Montero Ríos se retiró á sus habitaciones bien temprano, no habiéndole visto ni aún sus íntimos.

A la casa del señor Sagasta acudieron algunos de sus habituales contertulios, á los cuales dijo el presidente que tenía medio hecha la lista del nuevo ministerio, pero que no le satisfacía por completo.

Añadió que no sabía si podría hoy llevar la lista á Palacio.

Uno de los reunidos le preguntó—¿Pero seguimos ó no?

Sagasta se limitó á contestar:—No sé.

Se ha sacado de esto la impresión de que existen serias dificultades para la continuación de Sagasta al frente del Gobierno.

Todo esto coincide con el reverdecimiento de las esperanzas de los conservadores, pero se cree que antes de que Silvela obtuviese el encargo de formar gabinete, se intentaría un ministerio Montero Ríos.

ROBO EN LA AUDIENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Esta tarde se ha descubierto un robo en la Audiencia en la relatoría de don Trifino Gamazo.

Los ladrones se llevaron gran cantidad de papel sellado, piezas de convicción de causas, como relojes, revolvers y navajas y doscientas cincuenta pesetas en metálico.

Dejaron un resguardo de cinco mil pesetas que no podían cobrar.

Supónese que el robo lo realizaron antes de hacer la requisa el portero.

Este y una pareja de la guardia civil que estaba en el edificio nada notaron.

REGISTRO CIVIL

(13 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras: 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 1.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.

Magdalena.—Ninguno.

San Vicente.—Ninguno.

San Román.—Don Manuel Domínguez Silveira con doña Antonia Natalia Llama Martín.—D. Domingo de Molina Trigo y Arcas con doña Dolores Arenales Ramírez.

Defunciones

Salvador.—Don Domingo Galán Haro.—Doña Josefa Borlanga Franco.

Magdalena.—Don Francisco Flor García.—D. Abel Serrane Negrete.—D. Santiago Romero Moreno.—Francisco Retuerta López (niño).

San Vicente.—Josefa Menéndez Alvarez (niña).—Pedro Peña Mesa (niño).—Esperanza Calvo Sánchez (niña).—Un feto varón.—Doña Rosa Poraza León (judicial).

San Román.—Don Esteban Cisnero López.—Doña Isabel Ramírez Domínguez.—Doña Rosario Fernández Muñoz.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 13 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 160 arrobas.

Nuevo: 160 de 00 0[0 á 36 0[0.

Viejo: 000.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

TETUAN AMENAZADA

Madrid 13 (3 n.)

Los vecinos contra las kábilas

Una carta recibida en Ceuta desde Tetuán manifiesta que la kábila de Bnider amenaza la ciudad.

Los vecinos de ésta salieron armados para batir á los bnideres, pero tuvieron que regresar por su inferioridad numérica.

Gran parte de la población vigila desde las murallas, temiendo por sus vidas ante la actitud de los fanáticos.

En la carta que hoy publica EL LIBERAL se pide que sean comunicados los sucesos á la comandancia general de Ceuta, á fin de que puedan ser auxiliados los vecinos de Tetuán.

Los europeos confían en que se envíen tropas españolas para protegerlos.

Madrid 13 (10-45 m.)

Noticias oficiales

Noticias recibidas por los generales Weyler y Bernal, comandante de Ceuta que incidentalmente se halla en Madrid, no conceden á los sucesos de Tetuán la gravedad que las noticias de origen particular.

Ceuta 13 (10-45 m.)

Envío de barcos.—Prisioneros de los bnideres

Han sido enviados á Tetuán los vapores *Esperanza* y *Virgen de Africa* para recoger los españoles que se encuentran en aquella plaza.

La kábila de Bnider detiene á cuantos arrieros y soldados salen de Tetuán.

El gobernador y los notables de la ciudad han conferenciado con los rebeldes, pidiéndoles la libertad de los detenidos.

Los rebeldes se negaron á esta petición.

Ceuta 13 (11-45 m.)

Barcos ingleses.—Pidiendo socorros

Han marchado á Tetuán cuatro acorazados ingleses para proteger á los súbditos de su nación.

La kábila de Bnider se encuentra en Samoa á media hora de Tetuán.

El bajá ha enviado emisarios á varios puntos en solicitud de socorros.

Créese que las kábilas leales han caído en poder de los rebeldes.

Madrid 13 (11-30 n.)

Confirmación oficial

En los ministerios de la Guerra y de Estado se han recibido telegramas del comandante general interino de Ceuta refiriendo los sucesos de Tetuán.

Confirman esencialmente las noticias publicadas por EL LIBERAL.

Ceuta 13 (8 n.)

Derrota de los rebeldes

Ayer el bajá de Tetuán salió con ochocientos askaris y moros de la nobleza combatiendo á la kábila de Bnider.

Después de cinco horas de lucha se replegaron los insurrectos que tuvieron cuatro muertos vistos y cinco heridos.

Al regresar el bajá se reunió el Consejo de notables incluso los representantes de las kábilas de Benijosvaar y Haus.

Se acordó hacer una nueva salida hoy jurando destruir las tiendas de los rebeldes y decapitarlos para escarmentar todo el campo.

El triunfo del bajá ha mejorado la seguridad de Tetuán.—*C.*

Tánger 13 (7-15 n.)

Rebelión de otras kábilas

Las kábilas de las cercanías de la plaza, temerosas de que las castiguen por el secuestro del lugarteniente del gobernador, se preparan á la lucha, alzándose con otras kábilas.—*Anaximenes.*

Gibraltar 13 (10 n.)

Para proteger á los europeos.—Impresiones optimistas.

Han zarpado tres acorazados ingleses para proteger á los europeos residentes en Tetuán de los desmanes de las kábilas.—*Alonso.*

Ceuta 13 (9 n.)

Ha regresado de Tetuán el vapor correo *Virgen de Africa* con 40 pasajeros, en su mayoría hebreos.

Las impresiones de éstos acerca del estado de la rebelión son optimistas.

Creen que se castigará á los rebeldes y que ha pasado ya el peligro.—*C.*

LA HUELGA DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 13 (6 t.)

Se ha celebrado un mitin por los obreros agricultores declarados en huelga, asistiendo unos trescientos.

Se dió lectura á la carta del presidente del gremio de labradores.

Varios obreros hablaron censurando la negativa de los patronos á entenderse con ellos, nombrando una comisión mixta que dirima sus diferencias.

Se propuso que si los labradores no asociados llamaban á los obreros que forman la comisión, quedasen éstos facultados para pactar.

Después de larga discusión se aceptó la proposición.

Este acuerdo significa la ruptura con los labradores asociados y la tendencia á entenderse con los demás que forman la mayoría.

Créese que la huelga continuará como hasta ahora, sin caracteres agudos, pero es posible que se reproduzca con cualquier pretexto.—*Corresponsal.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 14 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Artillería don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones, el capitán de Segorbe don Antonio Muriel.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el cinco por ciento sobre el total débitos por altas de contribución industrial, á varios contribuyentes de la primera y segunda zona de Utrera.

—La agencia ejecutiva de esta capital anuncia para el día 5 del próximo Diciembre la subasta de una casa en la calle Castilla, por débitos á la Hacienda.

—La dirección general de clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 1.725 pesetas que por dicho centro percibe doña Dolores Barrera Hidalgo, viuda del coronel de infantería don Juan López López se le continúe abonando por la tesorería de esta provincia.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento del ministerio de la Guerra consignado á favor de don Agustín Alvarez.

La guardia civil del puesto del Parque ha detenido á José Escalante Flores por haber causado dos heridas en la cabeza á José García Cabello, de cuyas lesiones fué asistido en la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes.

La de San Bernardo ha puesto á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador á Manuel Sánchez Bebret por maltratar de obra á su mujer Micaela Rivas Fernández y á su suegra Francisca Fernández González, causándole á ésta última una herida en el ojo izquierdo, de la que fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Ayer tarde ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la madre del conocido banderillero de toros Antonio Zayas. Al sepelio han asistido muchos amigos y compañeros del diestro.

A las siete y media de la noche del día 15 celebrará sesión la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se nos ha presentado en queja don Manuel de la Puente Herrera denunciándonos un hecho con objeto de que lo hagamos público.

Dicho señor tuvo la desgracia de clavarse anteanoche una astilla en la mano, y aunque en las primeras horas no le dió importancia, en vista de que le causaba no pocas molestias se presentó ayer mañana en la casa de socorro del Prado de San Sebastián con objeto de que allí, como tienen obligación, lo curasen.

Pero, lejos de ser así, se negaron á prestarle auxilio á dicho señor, sin dar para ello razón alguna y obligándole á que desde su domicilio, Oriente 67, tuviese que ir á la casa de socorro de la Plaza de la Constitución donde fué curado y atendido con toda solicitud y esmero.

El señor de la Puente y Herrera volvió luego al Prado de San Sebastián á preguntar por el médico de guardia á fin de conocer su nombre y pedirle las explicaciones necesarias, pero los dependientes del establecimiento le contestaron en las formas más descorteses, negándose á escucharle.

Tal es lo que nos manifiesta el interesado que nosotros hacemos público á fin de que se procure evitar hechos como el relatado.

Se encuentra enfermo hace días, nuestro amigo don Francisco Romero Herrero. Celebraremos muy mucho, su pronta mejoría.

A los diez días de publicarse el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de Ecija la subasta para arrendar durante los años de 1903 al 907, el impuesto de consumos por el tipo de 438.513,72 pesetas cada año.

También á los diez días de aparecer el oportuno anuncio en dicho diario oficial, se celebrará en la secretaría del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía una subasta para arrendar los arbitrios municipales del próximo ejercicio.

En Morón han sido detenidos Juan Rodríguez Alvarez, Manuel Rodríguez Jaramillo, ambos de dieciséis años de edad, y Clara Garabito Cordero, los dos primeros autores del hurto de bellotas de las dehesas del *Hornillo* y *Amarguilla*, de aquel término, y esta última como encubridora del expresado delito.

En la ciudad de Estepa también han sido detenidos los hermanos Francisco y Manuel Martín (a) los *Fritas*, como autores del hurto de aceitunas cometido en un olivar de la propiedad de don José García Guerrero.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pedrera se halla de manifiesto, por término de diez días, el padrón de cédulas personales para el año próximo, y en las de Casariche y Villanueva del Ariscal, por igual plazo, el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria del año de 1902.

La sección segunda de esta Audiencia ha dispuesto que sea abierto y desalojado el local que en la calle Corral del Rey ocupaba la asociación de carpinteros, cerrado y sellado hace más de un año por orden del juez señor Gante, con gran perjuicio del propietario de la finca, que se ha visto privado de percibir su renta por consecuencia de la determinación judicial.

Hoy á las ocho de la mañama se dará cumplimiento á la resolución de la Sala, depositándose los muebles y enseres que en la casa hay en el edificio municipal de la Alameda.

La maestra de la escuela municipal número 8, doña Dolores Bermejo, ha comunicado á la alcaldía que en breve empezarán en aquélla las clases nocturnas.

La empresa del alcantarillado ha presentado en el Ayuntamiento un proyecto de obras encaminadas á facilitar la salida de las aguas llovedizas, y evitar así las inundaciones en los puntos bajos de la población.

El alcalde citará con urgencia á la comisión especial de alcantarillado para que estudie el proyecto y dictamine sobre él.

El claustro de la Escuela Provincial de Medicina, se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando su cooperación para contribuir á los gastos que han de ocasionar los funerales que se celebrarán por el alma de don Federico Rubio, y la sesión científico literaria que se dedicará á honrar la memoria del eminente cirujano, fundador de la escuela.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la Jefatura de Obras Públicas, ha desestimado la designación de peritos hecha por algunos propietarios de los terrenos que han de expropiarse con motivo de las obras de conducción de aguas de la cañada de Otivar.

El último número de *Alrededor del Mundo*, trae, entre otros, los siguientes artículos:

«En París» (Impresiones del boulevard).—«Los dragones españoles de la muerte» (La nueva insignia del regimiento de Lusitania).—«Maravillas del alcohol sólido».—«Carreras de automóviles de París y Madrid».—«Ballenas que varan en la costa».—«Algunas plagas de España» (Insectos enemigos de los agricultores).—«Aurora», nueva obra de Dicenta. (Las escenas culminantes).—«El canal de Aragón y Cataluña» (con un plano).—«Bandoleros contemporáneos», (El martirio de un secuestrado).—«La fotografía y los desafíos»; otra porción de artículos, caricaturas, preguntas y respuestas. Averiguador Universal, recetas y recreos, y otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones, continuando la «Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa».

Anoche hizo público el gobernador civil, señor Polanco, el nombre del candidato designado por el Gobierno para la senaduría vacante en esta provincia. Es el agraciado don Luis Fernández Heredia, vicedirector del Banco Hipotecario.

A los liberales les produjo el peor efecto la noticia, principalmente á los vocales del directorio.

Oímos lamentarse á algunos liberales de la falta de consideración que significa para el partido el nombramiento para que represente la provincia de una persona que no pertenece á ella y que es desconocida para la generalidad.

= Militares =

Se ha concedido el retiro para Jaen al capitán de infantería don José Llavero Romero.

—En vista de la instancia promovida por el teniente coronel don Antonio Morales Prieto, se le ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Arjona (Jaen).

—Se ha concedido al soldado Francisco Estrema Martos relief y abono fuera de filas de la pensión mensual correspondiente á la cruz que posee.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

Londres 13 (5 t.)

Barcos apresados

Dicen de Panamá que los cañoneros *Bogotá* y *Chiquito* tirotearon á dos barcos de vela insurrectos cargados de prisioneros, apresando uno y echando á pique el otro.—*Compton.*

París 13 (7-30 n.)

El incendio del palacio de Eu

Dicen de Rouen que el incendio en el palacio del duque de Orleans ha causado grandes destrozos en la biblioteca, que contaba con treinta mil volúmenes, de los cuales sólo se han salvado siete mil.

La mayoría de las riquezas que guardaba el palacio han quedado destruídas.—*C.*

LOS OBREROS EN CADIZ

FALSA ALARMA

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 13 (11-10 n.)

El presidente de la sociedad de obreros en hierro y metales ha anunciado al gobernador que esta noche celebraría sesión para tratar asuntos sociales.

El gobernador supo por confidencia que concurrirían á la asamblea los presidentes de las Juntas directivas de los gremios asociados, á los que se trataba de interesar para que secundaran la huelga de los obreros del Astillero, y entonces llamó á la Junta directiva del gremio de hierro y metales, notificándole que no podían concurrir á la reunión personas ajenas á la sociedad, apercibiéndole con tomar severas determinaciones si faltaban á la ley.

Simultáneamente circulaban órdenes para reprimir desmanes si éstos tenían lugar.

Cuando la conferencia se celebraba en el gobierno civil, varios chiquillos y desocupados, que habían visto salir algunos obreros del centro de los de hierro y metales, corrieron, alarmando á la población.

Coincidía con esto la terminación de una reunión que habían celebrado los panaderos, los cuales habían acordado la cesación de la actual junta directiva, eligiendo la que existía cuando los sucesos tumultuosos del 11 de Diciembre pasado.

La salida de los obreros del centro de los panaderos y las carreras anteriores produjeron una falsa alarma, ocurriendo carreras y cierre de tiendas y rompiéndose muchos cristales de los escaparates por la precipitación en cerrarlos.

El pánico cundió por la capital.

La guardia civil salió á la calle sin que tuviera que intervenir en ningún desmán.

El gobernador, acompañado por el alcalde, recorrió la población.

Dentro de la intranquilidad existente, inspiran confianza las medidas adoptadas y la actitud del gobernador interino señor Aspiazu.—*Noya.*

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 14 (1-15 m.)

EL TEMPORAL EN VALENCIA

Sigue diluviando y aumenta la crecida del Turia.

Las lanchas de pesca se refugian en el puerto y los barcos fondeados refuerzan sus amarras.

La sociedad de salvamento de náufragos hace preparativos.

Está inundado el poblado de Nazaret.

Témese que se repita la inundación de 1897.—*Vinaixa.*

Madrid 14 (2 m.)

"LOS TRES GALANES DE ESTRELLA„

En el teatro Español ha tenido lugar esta noche el estreno del drama *Los tres galanes de Estrella.*

La obra ha estado muy bien presentada, vestida é interpretada, pero no gustó.

Su autor, el señor Cavestany, no salió á escena.

París 13 (11 n.)

TIROS EN LA CÁMARA FRANCESA

Al comenzar hoy la sesión en la Cámara de los Diputados se produjo gran alarma porque un sargento de Sanidad, que sirvió en el ejército de las colonias, disparó cuatro tiros de revólver, gritando: ¡Viva la patria!

Créese que se trata de un demente.—*C.*

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 13 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 00			—	—
Bueyes..... 09	—	—	Ptas. 1'85	á 2
Vacas....... 18	—	—	—	—
Novillos... 02	—	—	—	—
Utreros.... 03	8.132'928		—	—
Erales....... 01		—	Ptas. 2'10	á 2'20
Añojos...... 16	—	—	—	—
Terneras.. 07	—	—	Ptas. 2'40	á 2'50.
Carneros.. 02	31'100		—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 52	536'500		Ptas. 1'50	á 1'60
Cabras...... 00			—	—
Totales.	8.694'528			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1. Lanares, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

13 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 211.

Entrados en este día: 58.

Total, 269.

Han salido.—Para el consumo, 106; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 163.

Los cerdos vendidos han pesado 11.212 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'45.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bounin
220, Rue St. Martin.
Día 12 de Noviembre

	PARÍS Francos el kilo.
VENTAS:	
Oro fino lingotes, 1.000 m[m.....	3.465
» rojo 18 kilates..........	2.628
» blanco 18 kilates..........	2.618
Plata fina virgen, placas ó granalla.	86,60
» 900 m[m, placas ó barritas...	77,85
» » » láminas..........	79,85
» » hilos..........	90,35
COMPRAS:	
Oro fino..........	3.440
Plata fina..........	83'60
Platino monedas..........	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio..........	0.000

LA BOLSA

Madrid 13 (4'30 t.)

URGENTE

Interior..........	73,50
Fin de mes..........	73,50
Próximo..........	00,00
Amortizable..........	94,70
Banco..........	000,00
Tabacos..........	408,50
París..........	34,10
Londres..........	33,72
Exterior París..........	00,00

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 14.

A las 7 y 1[2, «Lohengrin.»

A las 8 y 3[4, «El dúo de la Africana.»

A las 10, «El Tirador de Palomas» y «San Juan de Luz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 14:

A las 7 y 1[2 de la noche, «Lohengrin.»

A las 8 y 3[4, «Enseñanza libre.»

A las 10, «El Tirador de Palomas.»

A las 11 y 1[2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

SOCIEDAD ANÓNIMA "MINAS DE CALA"

Ferrocarril de las Minas de Cala
á San Juan de Aznalfarache
(SEVILLA)
CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre de 1.902, para la adjudicación en concurso de las obras de explanación, obras de fábrica y edificios de los trozos 2.º de la sección 1.ª y 1.º y 2.º de la sección 2.ª que comprenden respectivamente desde el kilometro 20 (Zufre) hasta el kilómetro 34.952, desde este punto hasta el kilómetro 53.560, y desde el kilómetro 53.560 al 74.300 (Estación de Guillena.)

Los presupuestos de estos trozos son de 995.638,46 pesetas, 1.172.542,98 pesetas 1.041.970,85 pesetas y las proposiciones que podrán presentarse para todos los trozos, para dos de ellos, ó para uno solamente, se remitirán por separado, ajustándose al modelo impreso que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, en Bilbao, y Reyes Católicos 17, en Sevilla, y en las oficinas de Don Felipe González, Montera 20 pral., Madrid, en donde estarán de manifiesto todos los días no festivos de diez á doce y de tres á cinco los planos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos correspondientes.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir las proposiciones que juzgue más ventajosas ó el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable á su juicio.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo y que no sea acompañada del depósito de 2.000 pesetas por trozo, hecho en las oficinas indicadas de Madrid, Bilbao ó Sevilla, el cual será devuelto á los interesados á quienes no se adjudiquen las obras en la misma oficina en que el depósito tenga lugar, una vez que el concurso sea resuelto.

Bilbao 26 de Octubre de 1.902.—El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Minas de Cala», *Francisco Martínez Roda.*

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

mosa y más delicada, que lo daría á un lobo viejo y rabioso.
—¿Sabéis que esto embrolla el negocio?
—¡Qué! ¿No puede darse un bebedizo á la pupila de un inquisidor?
—No me atrevo.
—Se doblará la paga.
—Os advierto que por el doblón de á ocho que me habéis ofrecido no se puede hacer nada.
—Ese doblón sólo sirve para pagarte el que hayas venido aquí; y en prueba de ello, toma.
Y sacó de su bolsillo un doblón de á ocho, nuevo, dorado y reluciente, que me entregó.
—Y para que veas que soy generoso, y no me pararé en el dinero, toma este otro.
Y me dió otro doblón.
—De modo que—le dije—si seguís añadiendo doblones podrá suceder que nos déis tantos á mí y á quien haga el bebedizo, que perdamos el miedo al padre Reinoso.
—Pues bien; no nos detengamos.
—Cien doblones de presente—le dije.
—Bien—me contestó.
—Ciento cincuenta cuando se os entregue el bebedizo.
—Bien.
—Trescientos cuando os caséis con esa dama.
—Convenido.
—¿Es alta?
—Sí, esbelta, airosa.
—¿De qué color tiene el pelo, los ojos y las cejas?
—Negros.
—¿Es blanca ó morena?
—Blanquísima.
—¿Y hermosa?
—Como un angel.
—Dadme los cien doblones si hemos de empezar mañana.
—Esperad—dijo.
Y aquel hombre se levantó, se llevó la luz y me dejó á obscuras.
—Este hombre está en su casa—dije para mí—yo tendré cuidado y veré de saber quién es antes de preguntárselo.
En efecto; yo no quería apretar demasiado en mis preguntas.
Pero no sé por qué deseaba saberlo todo.
Yo adivinaba entonces, sin saber quién era aquel hombre, que me había de ser útil alguna vez.

CIX

—¿Y qué es un bebedizo?—preguntó el conde.
—No quiero engañaros, señor; me habéis hecho mucho bien para que yo mienta. Un bebedizo es un licor hecho con ciertas hierbas irritantes. Un licor fuerte que embriaga y nada más.
Pero á los que queremos engañar les decimos que se necesitan para hacer el bebedizo entrañas de niños recién nacidos, con otras cosas espantosas; evocar á los muertos, llamar al demonio, levantar figura á la persona que se ha de dar el bebedizo, esto es, hacer una figura de cera que se la parezca, y hacer en ella aspersiones y pronunciar sobre ella conjuros.
Pero todo es mentira.
Es la charla del oficio.
¡Y si viérais, señor, que hasta las personas más doctas creen esa charla!
Si no fuera por la Inquisición, que nos persigue de muerte, nuestro oficio sería un hermoso oficio, que nos pondría ricos.
Pero la Inquisición quema á docenas á los brujos y á los hechiceros, y el miedo hace que éstos se vayan á la mano y que los busquen menos que los buscarían si no hubiese Inquisición.
—Continúa tu cuento—dijo el conde.
El tío Perote continuó:

CX

A poco de haberse ido volvió el embozado y puso sobre la mesa algunas pilas de oro.
—Cuenta—me dijo.
—Conté y había ciento cincuenta doblones.
—Cincuenta más que los que yo había pedido.
—¿Cuándo tendré el bebedizo?
—Dentro de ocho días—le contesté.
—Es mucho.
—No puede ser más pronto.
—Pues bien; dentro de ocho días me tendrás al obscurecer en tu puerta.
—Y yo os daré el bebedizo.
—Ahora vete.
El embozado llegó conmigo hasta el postigo de la tapia del huerto, y le abrió.
Yo salí:
El encubierto se estuvo en el postigo hasta que yo hube vuelto la primera esquina.
Luego, yo, que me había detenido, oí que el postigo se cerraba.
Me volví atrás y examiné detenidamente la tapia, los edificios que se veían por encima de ella y las casas que estaban al lado.
Luego dí vuelta á la manzana.
En fin, dos días después, enviando á un muchacho que fué, y vino, y dió vueltas, y preguntó con maña, supe que en aquella casa vivía el vizconde de Rudaguas, don Baltasar de Vives.
—¡Oh! ¡Ese hombre!—exclamó el conde—sigue, sigue.

CXI

Al oscurecer del octavo día, el conde no faltó á la cita.
Me le encontré delante, cuando iba á quitar mi banquillo.
—Héme aquí—me dijo.—¿Has hecho lo que te encargué?
—Sí, señor; pero tengo que ir por ello.
—Te espero en la esquina de la iglesia.
—Muy bien, señor.
Yo tenía en el bolsillo el botecillo de vidrio donde estaba el licor que debía dar al conde.
Un licor muy bueno, que á mí me gusta mucho.
Tiene canela, clavo, ajenjo, yerbabuena y aguardiente.
—¿Pero no es un veneno?—dijo el conde al tío Perote.
—¡Cá! ¡No, señor! ¡Causa una ligera irritación en el estómago y nada más!
—Continúa.
—Yo quité muy despacio mi mesa, porque para fingir más necesitaba hacer esperar al vizconde, me entré en mi casa, tomé un bocado al amor de la lumbre, y luego me puse la capa, me metí mi buena toledana debajo del brazo, y me fuí á encontrar al vizconde, que se paseaba impaciente.
—Has tardado tres cuartos de hora—me dijo.
—La tía Zambullo—le contesté—ha necesitado rezar más de quince oraciones al diablo, y echar lo menos tres conjuros sobre el bebedizo, para que esté bien hecho.
—¿Y quién es la tía Zambullo?
—La tía Zambullo es una bruja hechicera, más vieja que la Inquisición, y con la cual la Inquisición no ha podido todavía. Ya se ve, se la escapa de entre las manos como si fuera aire.
—¿Y ha visto esa vieja á doña Luisa?
—Sí, señor; la ha pedido una limosna en la puerta de San Andrés, y la ha conjurado entre dientes, mientras la niña le ha dado la limosna.
—¿Y qué dice la tía Zambullo?
—Que la niña es una perla, pero que es dura de corazón.
—Demasiado lo sé yo.
—Y que si vuesamerced no anda listo, todos los bebedizos del mundo no van á bastar con ella.
—¿Pero traes ahí el bebedizo?
—Sí, senor.
—Dámelo.
—¿Y los ciento cincuenta doblones?
—Aquí hay doscientos.
Y el vizconde me dió cuatro cartuchos pesados.
—Mire vuesamerced que si falta un solo doblón, ó si hay uno solo falso, el bebedizo no hace efecto.
—Los he contado yo, y son buenos, de los del cuño de Segovia, del tiempo del emperador.
—Pues lo que es el bebedizo, no puede ser mejor ni más cabal.
—Allá lo veremos. Adiós.
—Vaya con Dios vuesamerced.
El vizconde se fué: yo me volví á mi cuarto, enterré con mis ahorros los doscientos doblones que en efecto eran buenos y cabales, y luego me fuí á ver la tía Zambullo, que había hecho el licor, y la dí toda su parte, un doblón de á cuatro, con el que se quedó más contenta que el vizconde, á quien había costado trescientos cincuenta doblones el bebedizo.
—¡Parece increíble—dijo el conde—que haya personas tan inocentemente crédulas!
—Si no hubiera tontos en el mundo, señor—dijo el tío Perote—más de cuatro pobres se morirían de hambre.
—Confío en que tú no me tendrás á mí por simple—dijo el conde, que no fiaba mucho del zapatero.
—¿Yo engañar á vuesamerced que es tan bueno, y que nos ha salvado á esa desdichada y á mí?
—Sigue, sigue, que tengo curiosidad por saber en lo que para esa historia.

CXII

—A los tres días, y al oscurecer—continuó el tío Perote—el vizconde, siempre encubierto y embozado, fué á buscarme.
Yo estaba seguro de que el vizconde me buscaría, y estaba preparado para recibirle.

(Se continuará.)

AÑO II — NÚM. 679

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sábado 15 de Noviembre de 1902

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

LOS CONCURSOS DE "EL LIBERAL"

NUEVO CONCURSO DE CUENTOS

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Noviembre de 1902 para premiar dos CUENTOS de autores españoles.

SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

TERCERA. El asunto es de libre elección.

CUARTA. El concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en pliego cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. Forman el Jurado los señores don José Echegaray, don Eugenio Sellés y don José Nogales.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 30 de Noviembre de 1902 los dos cuentos premiados.

ONCENA. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Diciembre próximo.

ARBITRIO ESCANDALOSO

Está visto y bien visto, por desgracia. El Ayuntamiento no entra por la supresión de la tarifa tercera. Es en vano que se clame un día y otro en ese sentido. Convertida la mayoría de los munícipes en defensora de los intereses de la empresa de consumos, ese injusto arbitrio, el [illegible] pesando sobre Sevilla, sin que para nada se tenga en cuenta que existe una clase que no puede soportarlo—entiéndalo bien los concejales, que no puede soportarlo—y á la cual no hay razón alguna para imponérsele, absolutamente ninguna, sino todo lo contrario.

Esto de la tarifa tercera es escandaloso, uno de esos escándalos municipales que sonrojan. Como á nosotros no nos duelen prendas, no tenemos inconveniente en decirlo sin rodeos.

Francamente, no acertamos á comprender cómo subsiste la tarifa tercera, pero menos aún comprendemos que haya concejales que hagan chistes sobre la alimentación del pobre y que tengan el valor de decir en sesión pública que el combatir semejante arbitrio es un acto de populachería, como lo fué en otros tiempos el entonar el *Himno de Riego*.

Es demasiado, señores. Lo menos que se puede pedir es que las cuestiones serias sean tratadas seriamente, y esta cuestión de la tarifa tercera es demasiado grave, demasiado trascendental, para que se la tome á beneficio de inventario y se opongan á razones de peso unas cuantas frases vacías, vulgarísimas de añadidura.

Lo dicho en la sesión de ayer por el señor Díaz Ruiz—uno de los concejales más independientes y mejor orientados por regla general del Ayuntamiento de Sevilla—no tiene vuelta de hoja. Los señores Ayala y Real no consiguieron demostrar que los señores Hoyuela y Díaz Ruiz no estaban cargados de razón.

No tiene defensa ese gravamen conocido con el nombre de tarifa tercera. No es cierto que no pueda ser sustituida sin perjuicio para los intereses económicos del municipio. Adminístrese bien, sean los presupuestos lo que deben ser y no lo que vienen siendo, cuídese de no derrochar el dinero en proteger á los amigos, póngase término á la creación de plazas inútiles, no se hagan *pasaderas* y otras cosas por el estilo, y de cierto que no habrá que exprimir más el aliento del pobre.

Por otra parte es un absurdo moral imponer arbitrios sobre los artículos de primera necesidad. Eso no ocurre, no puede ocurrir en ninguna parte; ocurre en Sevilla porque este pueblo lo soporta todo.

Conste, pues, que nosotros protestamos otra vez de la existencia de ese escandaloso arbitrio y que entendemos que contraen gravísima responsabilidad los concejales al sostenerle.

LA ALGARADA CARLISTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (9 n.)

Hasta las altas horas de la madrugada última han durado las grandes precauciones tomadas por las autoridades.

Las afueras estaban ocupadas por fuerzas de la guardia civil de caballería é infantería y todas las de la policía en traje de paisano.

Las conferencias entre las autoridades menudearon.

Temíase un alzamiento de los carlistas.

Esta mañana se retiraron las fuerzas.

El orden es completo en toda la provincia.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA DICTADORA

Antonio Zozaya.—Biblioteca de novelistas del siglo XX.—Henrich y Compañía, editores.—Barcelona 1902.

«El fuego es bello, como el mar, porque es libre. La llamarada como la ola, es grande, porque no obedece á mandato alguno. Es la energía dueña de sí misma; es la vida con sus sorpresas, sus triunfos, sus desfallecimientos y sus protestas arrogantes. Pero sujetemos el mar á un ritmo y no tendrá grandeza; busquémosle una tonalidad y perderá su acento de rey. Hemos quitado al fuego su albedrío y miradle: está muerto. Ya no ruje, ya no palpita, ya no destruye; pero ya no nos dice nada; su estrofa ya no vibra, su luz ya no deleita. Ya no nos habla del pasado, ni evoca el porvenir; ya es mudo, taciturno y despreciable, porque es esclavo.»

(Página 10 del prólogo de *La Dictadora*.)

El ser humano es grande, porque es libre; se diferencia del resto de la escala animal, porque tiene alma; colocado está en la cúspide de aquélla porque la reflexión, las células cerebrales vencen á los instintos.

¿Las pasiones? Pueden no ser buenas ni malas; pero si serán lo último, si el freno moral «sucumbe» ante el poder autocrático, sí, mas también patológico á veces de la naturaleza.

Y colocados ya en el terreno que el señor Zozaya, autor reputadísimo y creador de *La dictadora*, elige para darnos á conocer un problema social tan interesante como hermoso, que, á todos conviene analizar, discutir y resolver, puntualicemos nuestro juicio acerca de la obra.

La protagonista de *La dictadora* ¿es una mujer que por su grandeza de sentimientos, ó mejor prodigiosa cultura y asombroso conocimiento del mundo, se eleva á regiones que los demás mortales no podemos ni descubrir?

Octavia, la figura heróica del señor Zozaya, con sus filosofías [illegible] ¿es un talento superior cuyo equilibrio, por ser tan grande no se comprende, ó es una enferma, una víctima más?

La herencia, el medio, el hábito, el instinto... sacrificando la espontaneidad, riéndose del libre albedrío y pregonando la astenia de la voluntad, ¿son admisibles fisiológicamente?

«El fuego como el hombre debe ser libre. No hay leyes, no hay instintos, no hay fuerzas que nos impidan hacer lo que queremos para llegar al merecimiento ó á la culpa. Sobre todas las leyes del mundo material, están las del espíritu que piensa y quiere.»

Octavia, la protagonista de *La dictadora*, ha contestado por mí.

Pero ¿piensa así siempre, ó el sentimiento que brotaba espontáneo en aquellos instantes, reclamó sus prerrogativas?

...El autor ha estrechado la mano nacarada y finísima de Octavia, adornada de lindos hoyuelos, y ha abandonado á la bella para leer la historia que se le ofrece.

Nosotros que no podemos compartir con el autor la honra de estrechar la linda mano de Octavia, nos contentaremos con seguirle para enterarnos del manuscrito.

***

Con más rapidez aún que se suceden los años en las novelas, hemos saboreado los XXXII capítulos de la historia de Octavia.

—Sabemos ya que ésta y César se querían desde muy niños, con los idealismos inconscientes y las hermosas ternezas del amor primero que nace y se desarrolla en un jardín, teniendo por alfombra muchas flores y por techo un girón de cielo azul tachonado de estrellas. Que las familias apoyaban aquel amor. Que César marchó á asegurar el porvenir de ambos, siguiendo una carrera brillante. Que el padre de Octavia «perdido en sus negocios, y próximo á perder el honor», la dice que ella puede salvarle, puesto que Enrique Gonzaga es su principal acreedor... y solicita su mano.

Y que la hija por salvar al padre sacrifica su amor y sus ilusiones:

(*Perdóneme el por muchos conceptos notable escritor señor Zozaya, que me vea obligado á «vulgarizar» en estrechos límites el argumento de su obra.*

Para su satisfacción y la de los lectores, anotaré sinceramente que, si el esquema que presento parece recordar los asuntos de siempre, «el eterno femenino», con sus manoseados y convencionales oropeles, el conjunto, la presentación, y sobre todo, las escenas que se suceden en el libro, son magistrales.)

Y continuemos con la minuto hasta encontrar la tesis.

—Octavia tuvo por esposa á Enrique, pero siguió recordando aquel amor á César. Y la maldita casualidad hace que éste que había ya renunciado al mundo venga á vivir al pueblo donde ella reside.

Y las cenizas la queman; y entre seguridades que equivocadamente se *dá* de guardar el respeto debido á su esposo, le dice á César: Cuando Enrique regrese de su trabajo ó de sus excursiones por el campo y deposite un beso en mi frente, aquel beso me quemará porque no podré recibirle siquiera con gratitud. Me parecerá que es de mi verdugo, del sacrificador de mi dicha, del atormentador de mi alma...»

—Y, por fin, cuando la tormenta llevó un día á César á la mansión de la mujer querida, y mientras los labios repetían sistemáticamente.— ¡No, nunca te amaré, nuestros deberes lo impiden!—la mujer desgraciada por no haber unido su existencia al ser que exigiese y por no haber conseguido ver realizada su ilusión: ¡ser madre!, se arrojaba en los brazos de César, pensando quizá en los días venturosos de su amor libre, en el pasado ya perdido, en el presidente triste y sin anhelos, en el porvenir obscuro, pero amplio, y... en la cuna, en los charloteos infantiles...

¡Reinó una vez más *la dictadora*!

II

Como á continuar así pudiera creerse que tratábamos de copiar á los que se dedican á escribir libritos «con el argumento de la ópera», una vez descubierta *la dictadora* hemos de pasar por alto las sugestivas descripciones que abundan en la novela, novela que á ser historia me parecería (como el autor muy ingeniosamente y adelantándose á los críticos advierte), si no más natural, más explicable, más humana acaso ó menos atrevida.

Verdad es que resulta difícil encontrar *el flaco* de don Antonio Zozaya.

Entre simbolismos, subterfugios y disquisiciones que pone en boca de Octavia cuando la crudeza del concepto en él fuera expuesta con genialidades de pensador; con realismos que aún siendo brutales en ocasiones, no consiguen empañar el bello ideal que el poeta busca; con elegancias encantadoras de lenguaje; con valentías de coloso; con ironías punzantes y con patéticos cantos al amor, llega al final del libro arrogante, sin desmayos cual si estuviera repitiendo las frases: hay que saber morir como Bruto antes que vivir como Casio.

Y bien puede decirse que *La dictadora* es la obra de un buen escritor y de un artista.

A algunos personajes podrá faltarles relieve. Los detallistas quizás encuentren [illegible] Zozaya esfume más que convenza (!) Pero ni el asceta con sus misticismos y con sus contradicciones y sus tempestades nerviosas, ni Nila con su locura de madre y Nicanor con sus simpáticos sacrificios, ni la tía Geta con las filosofías del arroyo, ni los herreros con su... patulea, son caracteres faltos de belleza artística y de estudio.

Y hay capítulos en *La dictadora* capaces por sí solos de labrar una reputación.

...«La vida es un beso macabro que comienza la madre y acaba el gusano; y ese gusano también morirá, porque el amor circula en sus anillos. La muerte es el último simbolismo del amor. Se muere por eso: porque se ama, Satanás, que no amará nunca, no puede morir.»

...¿No ves como refulge la centella? Es el beso nupcial de la nube con el horizonte. ¿No escuchas el estadillo retumbante del trueno? Es el epitalamio de las energías del éter con las fuerzas secretas del mundo. ¿No ves cómo el agua se despeña á torrentes? Es el nuevo consorcio de los cielos con los abismos. ¡Toda esa fuerza es fecundidad, toda esa lucha es vida, toda esa explosión gigantesca es amor!»

...«Si queréis conocer á una mujer, buscad ese escondrijo que todas tienen, en donde cada fruslería es un rasgo y y cada trapo inútil representa una historia. Allí encontraréis su vida entera, con huellas de amarguras y eco de sonrisas.

...Se ha dicho que la mujer es un misterio. Pero ese misterio, sólo espera una palabra para quedar alumbrado con la luz meridiana. ¡Hágase la luz!, dice un hombre, y la luz se esparce y el misterio deja de serlo y la mujer abre su corazón como la rosa abre su cáliz al tibio resplandor de la aurora. Pero cuán pocos hombres saben pronunciar la palabra *Fiat!*»

Creerán muchos al leer los poéticos períodos que anteceden, que el señor Zozaya, pensador de condiciones, filósofo *per se*, se dedica en su obra á ofrecer un problema psicológico, porque psicólogo observador y notable es el que tan perfectamente piensa y siente en medio de los convencionalismos presentes, las rufianescas groserías y las circunstanciales componendas de un vivir sistemático de materialismo puro para los más.

Yo así lo juzgo; y sin embargo el señor Zozaya empéñase en presentarnos un problema social, sí, pero fisiológico según él, ó según Octavia, haciendo que la naturaleza, *la dictadora*, justifique la conmoción del cuerpo de la protagonista y hasta la muerte de César, que sacrificándose, cumple un deber imperiosamente brutal, pero necesario, ineludible de la naturaleza que se impone con irresistible pujanza.

El talento del autor de *La dictadora*, cautiva, seduce. El artista conmueve.

III

Convengamos en que el señor Zozaya es un psicólogo observador y sereno, más que se empeña en ser fisiólogo circunstancial, que claudica alguna vez y se corrija sin quererlo en su obra, cuando dice: Un sabio, un filósofo, un hombre de ciencia puede perfectamente no ser reconocido, ni menos admirado, en una muchedumbre de labriegos. Un hombre de voluntad enérgica, no; porque para luchar con la naturaleza no es lo primero pensar, sino querer.

Convengamos en que *La dictadora* es una obra valiente, sugestiva, bien pensada y sensacional.

Y en que el señor Zozaya es un estilista ¡y un poeta!

Ni conozco al distinguido autor del libro que me ocupo (más que por la firma), ni él me conocerá á mí tampoco (ni aun por la firma siquiera), y por consiguiente he procurado exponer honrada y sinceramente mi opinión.

No me inspiró una ortodoxia convencional, ni timorato ni pusilánime me asusto porque la realidad se imponga.

La belleza cautiva. Y *La dictadora* con su original epílogo, con sus pensamientos hermosos, con sus seductores latidos, podrá no convencer á muchos, pero encanta y enseña.

¡Paso, pues!

Y repitamos con Montepín: El amor aún tiene título.

Que el talento venza, aunque en la lucha tenga que dejar girones de gloria. Que no haya que exclamar con el *tío Todo*, el oráculo, el imprescindible árbitro en las cuestiones del pueblo, el «filósofo profundo» de *La dictadora*... ¡Todo es una basura, mayormente!

Julio "de Pincia"

LEON XIII ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (7-30 n.)

El Papa, aunque no de gravedad, se encuentra enfermo, atacado de un fuerte catarro.—*C.*

RESOLUCION INCONVENIENTE

(POR TELÉGRAFO)

Santander 14 (8-15 n.)

Reina efervescencia á causa de la resolución del Gobierno de emplazar provisionalmente la estación del ferrocarril de Bilbao en los terrenos en que se levanta el monumento á las víctimas de la explosión del *Machichaco*. [illegible] esto como una profanación de la zona marítima, calificada de inconveniencia.

Témese que surja un conflicto.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Anoche celebró su sesión acostumbrada la Academia de Buenas Letras, con asistencia de los señores La Sota (don Ramón), Rodríguez Marín (don Francisco), Montoto (don Luis), Laffón (don Amante), Cañal (don Carlos), Chaves (don Manuel), García Valero (don Eloy), Chiralt (don Vicente) y Hazañas (don Joaquín).

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del dictamen del censor señor Lasso de la Vega, sobre los dos señores propuestos para ocupar plazas vacantes de académicos de número, dictamen en extremo favorable, acordándose, según previene el reglamento, que la sesión próxima se cite para votar á los nuevos académicos señores don Ricardo Checa y don Alfredo Murga.

A propuesta de los señores La Sota, Chiralt, Hazañas y Rodríguez Marín, se presentó para ocupar una plaza de académico de número al señor don Pedro Ruíz Rodríguez, director de la *Revista Médica de Sevilla*, pasando al censor la propuesta, para su dictamen.

El señor Rodríguez Marín leyó, como ya anunciamos, dos artículos literarios que formarán parte de un libro que tiene en preparación.

Los dos trabajos leídos anoche, por su fondo y su forma agradaron mucho á la academia, haciendo suponer que el nuevo libro del señor Rodríguez Marín será una obra literaria notable.

Consignada en acta la satisfacción con que se había escuchado la lectura del señor Rodríguez Marín, se acordó que en la sesión próxima continúe don Manuel Chaves la lectura de su obra inédita *Sevilla bajo la dominación francesa (1810-1812)* y que en la siguiente del viernes 28 del actual lea don Vicente Chiralt su trabajo científico.

Y después de estos acuerdos se levantó la sesión.

Persecución de un bandido

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (7-30 t.)

Telegramas de Roma dan la noticia de una colisión ocurrida en Sicilia entre carabineros y partidarios del bandido Varsalona.

Las tropas tuvieron un muerto y dos heridos.

Auxiliadas por la policía prendieron las tropas á doscientos partidarios, incluso el marqués de Córdova, cuatro alcaldes y varios empleados.—*C.*

CASAMIENTO DE REYES

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (7-30 n.)

La prensa de Lieja desmiente la noticia dada por un periódico de Viena respecto al casamiento del rey Leopoldo con una augusta princesa austriaca que fué reina regente de una nación latina.—*C.*

UN GRANDE HOMBRE

Desde los doce años, don Genaro no hizo otra cosa que trabajar, trabajar y trabajar. Esto es, por lo menos, lo primero que decía á todos sus amigos la primera vez que le eran presentados, poniendo al decirlo una cara grande y solemne. A los treinta y dos años, buscó mujer. Y habiendo encontrado á poco una muchacha ordenada, hacendosa, de escasas necesidades y apagadas pasiones, se casó con ella á los cuatro meses de relaciones amorosas. ¿Para qué perder el tiempo en tonterías? Había llegado á ese momento de la vida en que el hombre prudente debe fundar un hogar para no encontrarse solo cuando las enfermedades ó la vejez vengan á visitarle.

Del matrimonio tuvo una hija y un hijo. Hizo que la primera aprendiese piano, francés y otra porción de detalles pedagógicos. Al chico hízolo bachiller y abogado, pero por más que lo intentó, le fué imposible meterlo en aquella gran fábrica de fideos, creada por sus solos esfuerzos, ayudados, según maliciosas gentes decían, por el descubrimiento de una pasta igual á la de los fideos legítimos, pero mucho más barata y menos nutritiva.

Ideas religiosas no tuvo nunca ninguna. Cuando se casó y fué ya rico, iba á misa los domingos y días festivos con su mujer y su hija. No fué jamás aficionado á leer ni á ir al teatro, y cuando lo hacía era para enterarse de alguna noticia gorda, publicada por la prensa, ó para reirse un rato con una producción cualquiera del género chico. Hablaba poco, pues hablando se pierde el tiempo, y don Genaro, ávido de dinero, más que por codicia ó afición al lujo, por brutal instinto de dominación y poder, lo empleaba todo entero en cosas útiles y prácticas.

Cuando empezó á sentir los primeros soplos de la vejez, ya próxima, despertáronse en su ánimo pasiones dormidas, ó mejor dicho, transformáronse las que hasta entonces había tenido. Su vanidad, no satisfecha con el dinero y el lujo y la bien montada fábrica, aspiró á otra cosa. Un hombre de su posición y de su prestigio comercial sería bien recibido en cualquier partido, sobre todo en los de ideas más avanzadas, siempre necesitados de correligionarios ricos. Ingresó, pues, en uno radical, con tendencias marcadamente socialistas. Y para festejar la entrada de tan notable personalidad en el partido, sus correligionarios más conspícuos acordaron darle un banquete.

Reinó durante él la mayor cordialidad. Como detalle curioso y que muchos elogiaron viéronse allí, sentados á la mesa, entre los demás comensales, cuatro obreros vestidos de blusa y pantalón de pana, con las manos encallecidas. Nadie tuvo el mal gusto de hablar, mientras iban pasando suculentos manjares y exquisitos vinos, del problema social. Hubo algunas palabras gruesas entre un presidente de comité y un vecino de mesa por haber derramado aquél sobre éste una copa de Rioja. Hubo también chistes verdes y cuentos de todos colores, incluso el lila. Pero lo cierto es que la fraternidad y alegría fueron grandes y ejemplares.

Finalizaba ya la comida, cuando se oyó una voz que dijo:—¡Que hable don Genaro!—Gran conmoción, movimiento rápido de cabezas hacia el sitio que ocupaba el conocido industrial y una porción de miradas fijas, interrogándole, se clavaron en él.

D. Genaro se puso un poco más colorado de lo que estaba ó hizo señas negativas, afectando modestia.—¡Que hable, que hable!—gritaban varios correligionarios por cuyas venas corría fuego después de la espléndida comida. Don Genaro entonces se levantó y después de rogar que lo dispensaran sus grandes faltas oratorias, porque él, hijo del trabajo, no había tenido tiempo para estudiar gramática ni literatura, ni otras zarandajas por el estilo, que sólo sirven para engañar á los bobos, dijo que saludaba á los defensores del pueblo y de la libertad; que brindaba por la patria y por el trabajo; y que él, redimido de la esclavitud económica sufrida en sus primeros años, por su constancia en la lucha para ganarse el pan, saludaba á sus hermanos, á sus compañeros de pelea, á los pobres obreros que sin suerte ó sin fuerzas, gemían esclavizados bajo el poder del moderno feudalismo: el feudalismo plutocrático. Y al decir estas palabras, aprendidas hacía poco tiempo en un periódico del partido, sonrióse imperceptiblemente, lleno de justa vanidad. Terminó jurando, mientras extendía la diestra temblorosa sobre la revuelta mesa, llena de platos sucios y botellas vacías, consagrar todos sus modestos esfuerzos á la noble tarea de redimir al proletariado. De él había salido, y en él moriría satisfecho de haber cumplido con su deber.

Una tempestad de aplausos coronó su breve discurso, improvisado con cinco días de anticipación y no pequeños desvelos. Uno de los obreros, cuyo semblante estaba al rojo cereza, levantóse entonces, fuese derecho á don Genaro y abrazándole brutalmente exclamó:—¡Vivan los hombres honrados! Era, lo mismo que los otros tres, trabajador de la fábrica de fideos. Todos los comensales se agitaron, se levantaron, vociferaron. Unos reían, otros con las lágrimas saltadas, poseídos de ese vago sentimiento altruista que acompaña generalmente á toda buena digestión, se abrazaban, chocaban sus copas ya vacías, apretábanse las manos, hablaban á grandes voces de unión, fraternidad, redención, lucha... Y don Genaro, en medio de aquella batahola, nervioso y locuaz por la primera vez en su vida, agitaba los brazos como aspas de molino, exclamando:—Amor, plutocracia, sacrificio, trabajo, sudor, pan...

Desde aquel día don Genaro es otro hombre. Habla con voz reposada y campanuda y cuando se le interroga sobre los actuales problemas políticos, hace un gesto displicente y se encierra en una de esas reservas que quieren decir mucho y no dicen nada. Se ha ilustrado mucho. Rompiendo su añeja costumbre, después de comer y antes de dormir ha leído *Los Miserables*, de Víctor Hugo, la *Historia de España*, de Morayta, y algunos discursos de Castelar. La última vez que lo ví acababa de leer las obras de Reclus y de Kropotkine que la casa Sampere ha editado para las personas que deseen instruirse económica y rápidamente. Pero don Genaro las ha leído por mero capricho.—Soy hombre práctico—me dijo—y por consiguiente poco amigo de utopías y de exageraciones. A fuer de obrero, de trabajador, de hijo del pueblo, de hombre amante de la justicia, tengo ideas socialistas, y hasta en el fondo ¿por qué negarlo? me siento algo anarquista como todo el mundo... Pero Reclus y el otro señor ruso son dos soñadores... Así se desespera al pueblo en vez de redimirle. Para hacer algo práctico es necesario ser gubernamental...

Cuando salí de la espléndida casa de don Genaro, llevaba en mi alma la firme convicción de que muy en breve sería ministro.

Manuel de Palacios y Olmedo.

DE ALGECIRAS A CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 14 (7-25 n.)

Servicio de automóviles

Con brillante resultado se verificó esta tarde la prueba particular de los coches de la empresa española de automóviles que establecerá desde el mes de Diciembre servicio diario para viajeros entre esta ciudad y Cádiz.

El automóvil recorrió en veinte minutos ocho kilómetros de carretera, cinco de ellos en cuesta ascendente, ejecutando diversas evoluciones.

Varios amigos del empresario don Enrique García Pérez, fuimos con él en el carruaje.

Multitud de curiosos presenciaron la salida y llegada del coche á la población.—*Maldonado.*

PRINCIPE ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (7-30 n.)

Dicen de San Petersburgo que el heredero del trono imperial ha empeorado de su enfermedad del pulmón.

Los médicos consideran que no tiene curación, abrigándose como única esperanza que obtenga alguna mejoría al cambiar de clima.

En caso de morir, los derechos á la sucesión al trono pasarían al gran duque Wladimiro.—*C.*

UN CAZADOR DE GATOS

ó

DISTRACCION ALARMANTE

A los pacíficos vecinos del barrio de San Vicente les ha caído en suerte un terrible cazador de gatos, tan tenaz en su *ruidoso* empeño, que la tranquilidad en aquel vecindario se hace casi imposible.

El constante perseguidor de la raza felina ha escogido, para dedicarse á su caprichosa afición, las sombras de la noche, porque después de todo, es lo que se dirá el nocturno cazador: «Lo mismo da cazar gatos que lechuzas.»

El pánico que durante las altas horas de la noche cunde por las calles San Vicente y otras colindantes, es horrible, pues nuestro hombre, provisto de su correspondiente escopeta, hace excursiones ora por la calle, ora por las azoteas, ora por los tejados, ora por la... casilla (que todo pudiera suceder), no retirándose á su domicilio sin que antes haya cobrado buen número de piezas (léase gatos.)

Como en los tiempos actuales las carnes se expenden á precios elevadísimos, nada tiene de extraño que el enemigo mortal de los *morrongos*, tomando por base aquello de «dar gato por liebre», procure dedicarse á la matanza de los felinos, si bien es que una industria un tanto gastada.

Pero hete aquí que ha llegado á conocimiento de los agentes del municipio, (mediante confidencia reservadísima), que la tal industria es de las llamadas clandestinas y se espera que en fecha no muy lejana, renazca la tranquilidad en el susodicho barrio y en las modestas casas de huéspedes de la capital.

LA "NUMANCIA" A CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 14 (2-30 t.)

El guarda costa *Numancia* zarpará esta tarde con rumbo á Ceuta, para desempeñar una comisión del servicio.—*Corresponsal.*

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA

(POR TELÉGRAFO)

Villagarcía 14 (11 m.)

A causa del gran temporal que reina ha naufragado una lancha á la altura de la isla de Ons.

Han perecido tres de los cuatro individuos que la tripulaban.

El único superviviente refiere detalles horrorosos de la lucha que tuvieron que sostener los náufragos durante varias horas.

CONTRA UN VEREDICTO

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 14 (12 m.)

Jurados silbados

En la causa que se sigue en esta Audiencia por el apaleamiento de un médico, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El público lo acogió con desagrado.

Los procesados salieron absueltos.

Los asistentes al acto promovieron una manifestación ruidosa, silbando á los jurados cuando salieron.

MONEDEROS FALSOS

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (11 m.)

Han sido detenidos en Carcasona dos españoles por expender moneda falsa.

La falsificación está hecha en monedas de dos francos que llevan la efigie de Napoleón y que están perfectamente hechas.

Un cómplice de los detenidos logró fugarse.

Créese que pertenecen á una numerosa y bien organizada partida de criminales.

UN LEÓN POR LAS CALLES

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (10-30 m.)

De la colección de fieras de Pontoise se escapó un magnífico león que recorrió las calles sembrando el pánico.

Después de una cacería llena de emociones, logróse matarlo á tiros.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde á las dos y media se reunió la comisión provincial. Presidió el señor Halcón, asistiendo los vocales señores Freuller, García Guerra, Clavijo, Segovia y Lastra.

Se acordó informar al gobernador civil un expediente instruído con motivo de ciertas obras ejecutadas sin la correspondiente autorización, en la casa número 38 de la calle Santa Ana.

También se dispuso informar á la primera autoridad civil de la provincia las cuentas municipales del Ayuntamiento de Bormujos respectivas al ejercicio de 1890 á 91 y las Lebrija del año de 1893 á 94, así como los presupuestos ordinarios para el año próximo, formados por los municipios de San Juan de Aznalfarache, Palomares, Salteras y Viso del Alcor y la propuesta de arbitrios extraordinarios hecha por la alcaldía de Palomares para cubrir el déficit de 2.789 pesetas que le resulta en su presupuesto ordinario.

Por último se informó al gobernador el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor del ejercicio del año último.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaños: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 14 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Rothesay*, C. *San Sebastián.*

Salidos.—*Cabo Creus.*

Salidos á la mar.—*Cabo Palos.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, calma.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: ídem.

Previsión del tiempo para mañana, bueno

PUERTOS ANDALUCES

HUELVA

Entrados.—*Hersilia*, de 1395 toneladas, de W. Harttepool en lastre.

Vapor inglés *Ada*, de 898 tonelas, de San Miguel en lastre.

Vapor *Ciérvana*, de 939 toneladas, de Marsella con carga general.

Vapor inglés *Vera*, de 1.854 toneladas, de S. Shieldo en lastre.

Despachados.—Vapor español *Cabo Peñas*, de 1.213 toneladas, para Cádiz y Marsella con carga general.

Vapor inglés *Calañas*, de 997 toneladas, para Londres con mineral.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Mallorca*, de Alicante; Goleta *Juanito*, de Motril; vapor *C. de Mahon*, de Melilla; Vapor *Andalucía*, de Algeciras; vapor *San Fulgencio*, de Almería; laúd *S. José* de Tánger y vapor *Helena*, de Palermo.

Despachados.—Vapor *Andalucía*, para Almería; laúd *Sma. Trinidad*, para Mayorga y vapor *Regla*, para Albuñol.

Buque á la carga.—Vapor *Urania*, para Burdeos; *Mallorca*, para Motril, *Cabo Roca*, para Almería; *Taormina*, para Hamburgo *Minerva*, para Liverpool; *Francoli*, para Liverpool; *James Haynes*, para Algeciras; *Helena*, para Amsterdam, *San Fulgencio*, para Londres y *Cabo Palos*, para Huelva.

Buques que se esperan.—*Paulina*, para Cartagena; *Cabo Palos*, para Cádiz; *Norden*, para Saint Nazaire; *Asti*, para Génova y *Nuevo Valencia*, para Cádiz.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 14 (5-50 t.)

Mañana se verificará un viaje de exploración en automóvil desde Algeciras á Cádiz.

En breve se inaugurará el servicio público con este importante medio de comunicación.—*Alonso.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 15 de Noviembre

San Eugenio, arzobispo; San Leopoldo, confesor, y Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

SUCESOS

Caída de un andamio

El obrero José Raya Granadino, fué ayer tarde víctima de un accidente del trabajo.

Dicho individuo de oficio albañil, se hallaba trabajando en una casa de la calle Antonia Díaz, propiedad de don Juan Marañón, teniendo la desgracia de caerse del andamio en que se encontraba, causándose lesiones de importancia.

En una camilla de la Santa Caridad fué trasladado el herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde el profesor del benéfico establecimiento, señor Sánchez Pizjuán, auxiliado por el practicante señor Barco le apreció contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida contusa con hematoma en la pierna izquierda, de pronóstico grave.

El desgraciado obrero, que cuenta treinta años de edad, después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio.

Del suceso, en el que intervino el guardia municipal número 153, se pasó el correspondiente parte al juzgado de instrucción del distrito.

Herido de un tiro

Próximamente á las dos y media de ayer tarde se dirigía á esta capital por la línea férrea de Sevilla á Huelva, el vecino de la inmediata villa de Santiponce, Antonio Palomo Santané, de 18 años de edad, y al llegar al puente de hierro, y según manifestación hecha por el propio interesado, se dispuso á examinar un revólver, con tan mala fortuna, que se disparó el arma, hiriéndole.

Seguidamente se dirigió á la casa de socorro antes mencionada.

El señor Sánchez Pizjuán examinó con detenimiento la herida que presentaba el Antonio Palomo, y previa consulta con los facultativos señores Colorado (don Modesto) y López Carmona, procedió á operar al herido. Este se había causado una herida en el borde orbitario derecho, parte media, con fractura del hueso, de pronóstico reservado.

El juzgado de guardia se personó en la mencionada casa de socorro, tomándole declaración al herido.

Este fué trasladado en una camilla al Hospital central.

Antonio Palomo dejó abandonada el arma en el sitio que le ocurrió la desgracia.

Otro herido

En el barrio de Triana también ocurrió ayer tarde otro suceso.

Según versiones que hemos escuchado en el populoso barrio, José Jiménez Gómez, conocido por *Pastor*, casado y de 47 años de edda, y con domicilio en la calle Pelay Correa núm. 19, se hallaba en unión de tres individuos más en una taberna situada en el Puerto Camaronero, y, según se dice, entablaron disputa que pronto degeneró en reyerta, recibiendo el *Pastor* un golpe en la cabeza.

Al dirigirse éste á la casa de socorro de la calle Pureza encontróse á un hijo suyo, el cual lo condujo al expresado centro benéfico.

El profesor de guardia señor Díaz Morquecho, le apreció una fuerte contusión en la región temporal izquierda, complicada con afasia y epistasis, dependientes al parecer de depresiones en el hueso temporal.

Como dicha lesión puede determinar el traumatismo, el señor Díaz Morquecho llamó á consulta á los señores Sánchez Pizjuán y Bormas (don Emilio), mas el lesionado que por su estado delicado no podía articulas palabra alguna, negóse por señas á que se le practicase operación alguna, pidiendo al mismo tiempo se le condujese á su domicilio, á donde fué conducido en una silla por su citado hijo y un hermano de Pastor.

Este manifestó, también por señas, que la lesión se la había causado de una caída, pero según opinión facultativa se supone haya sido de un palo.

El juzgado entiende en el asunto.

Muerte repentina

En la calle Pelay Correa número 51, ha fallecido repentinamente José Troncoso García, soltero y de 42 años de edad. Este individuo que no tiene familia alguna y habitaba en un cuarto de la mencionada casa, venía padeciendo, según manifestaron los vecinos, de una afección al corazón.

El juzgado de guardia se personó en la calle Pelay Correa número 51, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 14 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	09	—	—	—	—
Bueyes	08	—	—	Ptas. 1'85 á [illegible]	
Vacas	18	—	—	—	—
Novillos	00	—	—	—	—
Utreros	02	7.010'304		—	—
Erales	01	—		Ptas. 2'10 á 2'2[illegible]	
Añojos	05	—	—	—	—
Terneras	06	—	—	Ptas. 2'40 á 2'50.	
Carneros	02	32		—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	57	722'600		Ptas. 1'50 á 1'60	
Cabras	02	34'300		—	—
Totales.		7.806'204			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 0. Lanares, 6.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

14 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 163.

Entrados en este día: 227.

Total, 390.

Han salido.—Para el consumo, 113; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 277.

Los cerdos vendidos han pesado 12.370 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'45.

SESION MUNICIPAL

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Jimeno de Ramón.

En los escaños toman asiento los señores Floranes, Dutoit, Ayala, Haro, Paz, Real, Gaviria, Juliá, Peña, Martínez Ruiz, Hoyuela, Vega, Delgado, Roldán, Morales, Mensaque, González Ruiz, Soto, Algarín, Lázaro Sánchez, López Rueda, Carriedo, Díaz Ruiz y Castillo.

Aprobada el acta de la sesión anterior son aprobados también todos los dictámenes que figuraban en la orden del día.

El de la comisión de Ferias y festejos, relativo á la apertura de un concurso nacional entre los artistas para premiar el mejor boceto de cartel anunciador de las fiestas de primavera queda ocho días sobre la mesa á petición del señor Peña, después de algunas frases del señor Juliá encareciendo la pronta solución del asunto, para que con la anticipación debida puedan ser anunciadas nuestras fiestas de Semana Santa y Feria.

El señor Jimeno dá cuenta al cabildo de estar terminado el mausoleo que ha de guardar los restos de Colón y anuncia que, de acuerdo con el cabildo catedral, el día 17 se celebrará el acto de traslación de los restos de la cripta en que hoy se encuentran al mausoleo del señor Mélida.

Manifiesta el señor Jimeno que acaba de recibir un telegrama en que el ministro de Marina, duque de Veragua, anuncia su llegada á Sevilla en la mañana del día 17 para asistir á la ceremonia expresada.

Es aprobada la conducta del alcalde en la organización del acto.

Los presupuestos municipales

El secretario señor Sánchez Pizjuán da lectura á la enmienda presentada al proyecto de presupuesto de la comisión de Hacienda por los señores Hoyuela y Carriedo.

El presidente pone á discusión el proyecto de la comisión y la enmienda.

Pide la palabra el señor Hoyuela.

Empieza diciendo que ha de ser breve por el estado de su salud y anuncia que las deficiencias en que incurra en la defensa de su proyecto serán subsanadas por el señor Díaz Ruiz, quien con su reconocida competencia demostrará la necesidad de suprimir la tarifa 3.ª y la facilidad de conseguirlo.

Dice el señor Hoyuela que en su enmienda persiguen los firmantes la supresión de un arbitrio que principalmente grava al pueblo.

Afirma que en la conciencia de la mayoría de los sevillanos está lo injusto del impuesto cuya supresión propone, el cual es una insignificancia para el ayuntamiento comparado con el beneficio que reporta á la empresa de consumos.

Dice que no ha de insistir en las razones en que se funda para pedir la supresión de la tarifa 3.ª. Recuerda que en todos los tonos, desde que se creó, se ha clamado por los concejales y por la prensa contra la exacción de tan insoportable arbitrio, cuya administración—dice—cuesta al ayuntamiento un trescientos ó cuatrocientos por ciento.

Dice que para conseguir la supresión de la tarifa 3.ª pueden seguirse dos medios: el de sustituirla con otro arbitrio ó el de reducir los gastos.

Manifiesta que al redactar su enmienda ha seguido un procedimiento intermedio.

El señor Hoyuela expresa que legalmente al redactar los presupuestos hay que ajustarse á lo que dispone la real orden del 3 de Agosto de 1878. Por ello entiende que hay que atender á la necesidad de rebajar todos los gastos y de evitar la creación de arbitrios extraordinarios mientras puedan establecerse ordinarios.

Explica los fundamentos de su enmienda y detalla la forma en que compensa los ingresos que al suprimirse la tarifa 3.ª dejarían de percibirse.

Establece un arbitrio de vigilancia del 5 por 100 sobre la cuota que pagan los establecimientos industriales.

Calcula el señor Hoyuela que por este concepto podrían recaudarse catorce mil pesetas.

Propone el señor Hoyuela la aplicación de la plantilla de personal últimamente aprobada con relación á los interinos que no tienen puesto en aquélla. Por este concepto se consigue una economía de 16.000 pesetas.

Obtiene otra economía el señor Hoyuela rebajando unas cincuenta plazas en la guardia.

Continúa suprimiendo buen número de subvenciones voluntarias.

Por último, y después de amortizar la plaza de abogado consultor conforme á lo acordado por el Ayuntamiento, destina á la supresión de la tarifa las 96.000 pesetas que resultan de economía con la aprobación del proyecto para terminar las obras de la Alhóndiga.

Defiende el señor Hoyuela cada una de sus conclusiones.

Manifiesta que es muy reducido el impuesto del 5 por 100 que propone sobre los establecimientos industriales y la relación de las 14.000 pesetas que por él se recaudarán con las 24.000 que reporta la tarifa 3.ª, sólo es comparable con la diferencia de ésta última cantidad y los cientos de miles de pesetas en que la empresa arrendataria lucra.

Con respecto á la aplicación de la plantilla de personal aprobada, dice que no se comete ninguna injusticia, pues los empleados que obtuvieron sus cargos interinamente estaban á las resultas de lo que la comisión primero y después el Ayuntamiento acordaran.

Habla después el señor Hoyuela de las subvenciones.

Dice que ha desaparecido el pretexto que antes había para fundar la concesión de aquéllas á diferentes asociaciones por los beneficios que reportaba la enseñanza que por ellas se dá, por haberse encargado el Estado de todo lo que se relacione con la instrucción pública.

Además, en un decreto del conde de Romanones, se prescribe la negación de subvenciones.

Para demostrar el señor Hoyuela que se abusa con respecto á las subvenciones, explica lo ocurrido con la que se concede al beaterio de la Santísima Trinidad.

El fraile fundador de la institución consiguió ciertas rentas y censos á cambio de un patronato que concedió al Ayuntamiento. Hoy no se sabe qué ha sido de aquellas propiedades y para que el Ayuntamiento tenga el patronato tiene que consignar una subvención anualmente.

En cuanto á la economía por el proyecto de terminación de las obras de la Alhóndiga, manifiesta el señor Hoyuela que en nada mejor que en la supresión de la tarifa 3.ª pueden emplearse las 92.000 pesetas de diferencia entre lo consignado en el presupuesto y lo que con arreglo al proyecto aprobado hay que abonar todos los años al contratista.

Contesta al señor Hoyuela el señor Ayala.

Hace la historia de los trabajos llevados á cabo por la ponencia que formaban el orador y los señores Jimeno de Ramón y Hoyuela.

Dice que es de opinión de que se rompan los moldes antiguos y se aumente el capítulo de gastos para poder atender á las necesidades de la vida moderna.

Con este motivo recuerda lo que en ese sentido se expresa en la memoria que precede referente á los últimos presupuestos del ayuntamiento de San Sebastián.

También alude al criterio que siguen el municipio de Bilbao y otros, de acuerdo con el suyo.

Expresa el señor Ayala sus dudas acerca de que el Ayuntamiento pueda acordar la supresión de la tarifa 3.ª sin faltar al contrato celebrado con la Empresa de consumos. Combate las conclusiones de la enmienda de los señores Hoyuela y Carriedo.

Con respecto á las subvenciones lee una nota de las que conceden otros Ayuntamientos, como los de Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián.

Cree que si han de estar bien atendidos los servicios encomendados á la guardia municipal no se pueden suprimir plazas como en la enmienda se propone, sobre todo si ha de establecerse el arbitrio sobre vigilancia, que en la misma se consigna.

FOLLETÍN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (362

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

rea de procurar reconocer las dos jóvenes d'Armilly, siguiendo el principio mnemónico establecido por las dos de la glorieta.

Después de más de media hora de vana fatiga, se encontró con su viejo amigo el conde Gradenigo, con el cual tuvo que sostener un cambio de frases, esperando siempre la ocasión de hacer recaer la conversación sobre el asunto que le interesaba.

—Es una soberbia concurrencia—dijo Montecristo—y según me está pareciendo, vuestro hijo se esmera tanto como su digno padre en recibir con el tacto de la más exquisita delicadeza que lo caracteriza, á las personas que han correspondido á vuestro convite.

—¡Oh! Giovanni hace lo que puede...—respondió el anciano caballero.—No se quiere dar el trabajo de saber más... ¡ah! la edad completará su educación, lo espero así: ¿ya lo reconocísteis?...

—Me lo indicaron... pero... se me perdió de vista... ahora creo que nuevamente lo volveré á confundir con las otras máscaras.

—Mirad á vuestra derecha—dijo vivamente el *signor* Gradenigo—ahora da el brazo á una gentil circasiana...

El conde estaba á punto de reconocer al hijo de Gradenigo; pero en ese mismo instante un enmascarado, poniéndosele de frente, le dirigió estas palabras:

—¡Bien venido, señor conde de Montecristo! Hicísteis mal en descubriros el rostro, porque anda alguno aquí que os aguardaba.

—¿Qué queréis decir?...

—Por ahora poco; pero vendrá día en que diré mucho.

—No os conozco, ni tengo el menor deseo de conoceros; buenas noches.

—Esperad, conde; no se acostumbra tratar así á la persona que espera á otra después de muchísimo tiempo.

—Sin embargo, creo que no existen relaciones de ninguna especie entre nosotros.

—No, pero ya existieron; es lo mismo, y por eso sois acreedor á mi agradecimiento.

—No hablemos del pasado, que ya está lejos. Tratemos sólo de lo presente. ¿Quién sois vos? Decídmelo francamente, pues véis bien que no hago el menor esfuerzo por adivinar vuestro nombre.

—¡Historias! ¡Caro marinero del *Faraón*!... Yo soy un correo del otro mundo, por medio del cual te envía infinitos recuerdos el señor de Villefort.

—¡Oh!—exclamó Montecristo pasándose la mano por su pálida frente—quien quiera que seáis, habéis tenido un pésimo gusto en la elección de vuestro toma de broma. ¡Respetad á los que duermen el sueño eterno!

Cuando el conde de Montecristo acabó de decir estas palabras, la persona á quien él se dirigía había ya desaparecido.

Montecristo se sintió vivamente impresionado con la chanza bárbara que acababa de escuchar, sin saber de quién; pero tratando de olvidarse de esas palabras sin fundamento determinado, hijas apenas de una inoportuna elección, dirigió sus pasos en la dirección que suponía encontrar á Giovanni Gradenigo acompañado de la gentil circasiana á quien daba el brazo; pero fuese casualidad, ó premeditada malicia, en el momento en que iba, después de media hora de trabajo, á reconocer al hijo del noble veneciano, otro máscara, embarazándole el paso de repente, comenzó á hablarle de tal manera, que llamó enteramente la atención del conde.

Llevaba el enmascarado el traje completo de un magistrado en sesión de tribunal, y hablaba el francés con toda la pureza de una persona distinguida.

—Buenas noches, conde de Montecristo—dijo el máscara.—Volvísteis por segunda vez á Europa con la firme intención de vengaros de algunas familias; ¡ah! se podría decir que sois un corso de nacimiento, pues la palabra *vendetta* exprime en vos un sentimiento increible.

El conde de Montecristo, con gran curiosidad, miró aquella figura que le dirigía la palabra en términos tan familiares.

—¿Cómo lo pasa tu bella esposa Haydée?—continuó el fingido magistrado en francés—¿corresponde á las inspiraciones sublimes de aquella alma inocente?... Pobre Haydée... Creo que no podrá ser feliz por mucho tiempo.

—¡Cómo! ¡Cómo!—exclamó el conde, forzando una sonrisa de escarnio.—Caéis en todo el ridículo de un profeta de mal agüero, mi interesante magistrado; ¿será tal vez para distraeros del enfado que os causa vuestro oficio?

—Jamás me enfada el oficio de procurador regio—respondió el enmascarado—oficio que hace mucho que ejerzo en París, recogiendo los elogios de todos cuantos me conocen. Ahora aguardo una interesante causa que debe inmortalizar mi nombre...

—¡Sois un tanto vanidoso!—interrumpió el conde.

—¿Ignoráis entonces la causa de que se trata y el nombre del hombre á quien se condena?...

—Explicáos...

—Se trata de juzgaros y condenaros, mi querido conde de Montecristo, y ahora comprenderéis la razón de mi profecía relativamente á Haydée, ¿no es así?

—Pero bien, ¿de qué soy acusado?—preguntó Montecristo, tratando de entrar en carácter y sostener el papel que el desconocido máscara le ofrecía.

—Estáis acusado de haberos olvidado en un drama horroroso que compusísteis la palabra sublime de Dios. ¡Sobre la tumba helada de las familias de Saint Merán y Villefort se levanta un rumor siniestro contra vos, y uno de los muertos levanta su mano descarnada para señalaros en el mundo! ¡Cuidado, señor conde; el soplo de la tempestad ha dado vuelta á la página que os condena en el libro del destino! ¡Yo soy el encargado de interpretar aquellas palabras tremendas de la justicia de Dios, y seré inexorable contra vos!

—Si me lo permitís—replicó el conde fríamente—tomaré vuestro acalorado discurso como el efecto singular de una locura repentina.

—Sin embargo—prosiguió el enmascarado—¡observad lo que hay en mí que pueda recordaros á una de vuestras víctimas! ¡Sois olvidadizo, señor Conde! Cuando yo os hice conducir al castillo de If, como agente bonapartista, no cesábais de repetir mi nombre en la obscuridad de la cárcel en que fuísteis encerrado. ¡Yo soy Villefort!

—Muy bien. Tengo el mayor gusto de encontrarme con vos, y os pido el favor de una conversación más detenida, lejos del bullicio de estos salones.

—Estoy á vuestras órdenes; sin embargo, ya os previne que ha de ser corto vuestro diálogo, pues tengo muy poco que deciros, seguidme si gustáis.

Al decir esto, el supuesto Villefort caminó por el centro mismo de los salones, dirigiéndose á los jardines, en donde tomó por una alameda de copudos árboles hasta llegar á un lugar apartado, en donde llegaban los sonidos de la orquesta y las risas de los convidados como el adiós de una despedida.

Allí se detuvo el máscara, y colocándose al frente del conde, parecía medirlo de pies á cabeza con miradas encendidas.

—Ahora—dijo el conde—ya véis que yo no tengo máscaras en el rostro; estoy, pues, en mi derecho exigiendo que os quitéis la vuestra.

—¡Detrás de esta máscara que estáis viendo, señor conde, no se oculta un rostro de hombre como el vuestro!—respondió el enmascarado con voz lúgubre.

—¡Basta de bromas! ¿Quién sóis?—preguntó el conde haciendo un movimiento.

—¡Vuestro juez, señor!

—Yo soy Edmundo Dantés, conde de Montecristo; ¿vos quién sois?

—Ya os lo dije, Edmundo Dantés; ya sabéis quién soy.

—Veo que intentáis prolongar esta comedia ridícula que habéis meditado—replicó Montecristo—hacéis mal, señor incógnito... ¡eso se llama ignorar quién es el conde de Montecristo!...

—¡No lo ignoro! Sois un hombre que dejándose arrastrar por la sed vehemente de una venganza bárbara, esgrimísteis frenético el cuchillo de la justicia, que Dios había puesto en vuestras manos poderosas!

¡La mujer que os había amado con lo más íntimo de su alma pura, aún derrama lágrimas de sangre cuando se acuerda de vos; le dísteis en cambio de su amor profundo, de su martirio prolongado, un futuro de miseria y de viudez!

¡Al amigo que de vos se confiaba, que no tenía secretos para vos, le dísteis por premio la traición, la desesperación y la vergüenza! ¡No satisfecho con eso, alimentásteis la llama perversa de una nueva Locusta, y os reísteis cuando sus víctimas cayeron! ¡La sangre de una criatura de nueve años os mancha todavía la frente criminal... y en seguida de todos estos crímenes, juzgando redimiros con un acto de simple generosidad, vivís ahora muy tranquilo, diciendo que habéis cumplido con la palabra de Dios!

He aquí, en pocas palabras, lo que vos habéis sido, conde de Montecristo: traidor y asesino despiadado, que intentábais encubrir todos los ho-

(*Se continuará.*)

Termina el señor Ayala manifestando que no se puede dar aún empleo alguno á la economía por el proyecto de terminación de la Alhóndiga, porque falta la conformidad del contratista con lo acordado.

Rectifica el señor Hoyuela. Recuerda que recientemente el señor Jimeno de Ramón, uno de los autores del presupuesto, se declaró en cabildo, partidarlo de la supresión de la tarifa 3.ª.

Respecto á las dudas que el señor Ayala expresaba con relación á si tiene ó no facultades el Ayuntamiento para acordarlo, dice que según el contrato, puede hacerse la revisión todos los años, cuando la corporación forme sus presupuestos.

En apoyo de su proposición de rebaja en la guardia municipal, dice que se prueba la inutilidad de ésta fijándose en el número de denuncias que presentaba el contratista para la cobranza de licencias por ejecución de obras, reducidas hoy que el servicio no está contratado, á cero.

En cuanto al proyecto de la Alhóndiga dice que el contratista prestó su conformidad á la ponencia autora de aquél formada por el orador y los señores Martínez Ruiz y Fernández (don Juan Antonio.)

Habla seguidamente el señor Díaz Ruiz en defensa de la supresión de la tarifa 3.ª

Dice que el pueblo sevillano tributa por ese concepto cerca de un millón de pesetas, que producen á la empresa arrendataria utilidad por valor de 700 á 800.000.

Manifiesta que nadie ha explicado ni puede explicar cómo se concertó con la empresa la cantidad de 240.000 pesetas para el Ayuntamiento, sabiéndose que se recaudan 700 ú 800.000 más.

Dice que cuando se administran intereses ajenos no basta ser honrado y además parecerlo, sino que es de necesidad demostrarlo.

Hace relación á los rumores que de público circulan, al concepto que el pueblo tiene de sus administradores y al divorcio que entre uno y otros existe, y dice que es preciso demostrar que no ha habido esas inteligencias con la empresa á que los expresados rumores se refieren.

El señor Díaz dice que ha habido una baja en los ingresos que el Ayuntamiento percibe por la tarifa 3.ª en relación con los que importan en el ejercicio de 1893 á 1894.

Afirma que no hay medios hábiles de justificar esa baja.

Manifiesta que ofende al decoro y á la honradez de la corporación el no poderse demostrar que no ha habido inteligencia con la empresa arrendataria.

Dice que si bien es cierto que ha habido una baja en la aceituna y se ha suprimido el impuesto sobre la pólvora y el fósforo, en cambio se han aumentado de 27 á 28 los artículos que tributan por la tarifa 3.ª

El señor Real, en tono airado, contesta al señor Díaz Ruiz.

Refiriéndose á lo manifestado por el expresado concejal respecto á los rumores que de público circulan habla el señor Real de la calumnia de la plazuela y de la baba venenosa del reptil.

Dice una vez más que la tarifa 3.ª es el banderín de enganche que ha sustituído al Himno de Riego y al sufragio universal para sugestionar á las multitudes y conseguir popularidad.

Considera ridículo que se hable tanto del recargo que por la tarifa 3.ª tienen las patatas y otros artículos. Cree que sería más natural trabajar por la rebaja del arbitrio impuesto sobre el aceite y el vino.

Hace consideraciones sobre la imposibilidad de sustituir el impuesto de consumos.

Recuerda que el concierto con la empresa de consumos se hizo por un alcalde dechado de caballerosidad y honradez (alude al señor Checa), que inspiró tanta confianza al cabildo que le dió facultades amplísimas para concertar y que aprobó cuanto convino con aquella empresa.

Compara la importancia del gravamen que significa la tarifa 3.ª con lo que representan los arbitrios que se cobran á los aguadores y á los chocheros, y dice que á nadie se le ocurre defender á estos infelices.

Termina diciendo que para él tiene más valor que la calumnia de la plazuela la serie de aprobaciones oficiales de que son objeto los presupuestos.

El señor Díaz Ruiz insiste en que los administradores de intereses ajenos tienen que demostrar su honradez.

Dice que el señor Real no ha contestado por qué cobra el ayuntamiento 240 mil pesetas por lo que produce próximamente un millón.

Recuerda que hace nueve años combatió el arbitrio sobre los infelices que no pudiendo dedicarse al trabajo activo buscaban un pedazo de pan vendiendo agua ú otras mercancías de poco valor.

Afirma que en la conciencia de todos está la injusticia de la tarifa 3.ª y la necesidad de suprimirla.

Manifiesta que algunos de los que van á votar lo contrario así lo han considerado hablando con él particularmente.

Dirigiéndose á liberales y conservadores les dice: «Venís á votar contra lo que os dicta vuestra conciencia. Hay que tener valor. Ya que os llamáis liberales no convertíos en esclavos de la disciplina política.»

Habla después el señor Hoyuela.

Haciéndose cargo del dircurso del señor Real dice que le ha visto el juego.

Manifiesta que hay mucho de pasión personal en cuanto dice.

Atribuye á cuestiones de fuera ese entusiasmo con que se expresa el señor Real, al tratarse del asunto que se debate, agregando que aprovecha todas las ocasiones que se presentan para desahogarse en la sala capitular.

El señor Hoyuela rechaza una acusación tremenda, que dice ha hecho el señor Real contra la honradez de los que combaten la tarifa, al considerar que no obran á impulsos de lo que sienten sino aprovechándolo como banderín de enganche.

El señor Jimeno interrumpe al señor Hoyuela y hace algunas aclaraciones acerca de las palabras del señor Real.

El señor Hoyuela dice que es imposible hacer nada respecto al arbitrio que tienen que pagar los vendedores ambulantes y los que tienen puestos públicos, porque los conservadores contrataron la cobranza del mismo.

El señor Hoyuela, así como antes el señor Díaz Ruiz, hace protestas del buen concepto que á todos merece el señor Checa, el cual, dice, no necesita de los elogios del señor Real para que por todos sea considerado como modelo de caballeros honrados. Pero es preciso convenir en que al hacer con la mejor intención el concierto para señalar lo que había de cobrar el Ayuntamiento por la tarifa 3.ª se equivocó.

El señor Floranes contesta á las palabras del señor Díaz Ruiz y dice que tanto él como sus amigos votarán á favor de la tarifa 3.ª, porque en conciencia estiman que es un ingreso necesario para que el Ayuntamiento pueda desenvolverse.

Puesta á votación la enmienda de los señores Hoyuela y Carriedo, es desechada por diez y siete votos contra siete.

***

Después se puso á discusión una enmienda del señor Castillo, en la que se suprime gran parte de la tarifa 3.ª quedando gravado por ello sólo tres artículos.

Después de discutida es desestimada por el cabildo.

Seguidamente empieza la discusión del proyecto de presupuesto aceptado por la comisión de Hacienda.

Cuando el presupuesto se discutía nos tuvimos que retirar del salón de sesiones, pero á juzgar por la referencia que anoche recogimos, el cabildo no pudo tener final más desastroso.

Poco á poco fueron restableciéndose las subvenciones y acordándose otras nuevas hasta el punto de que el capítulo de imprevistos vino á quedar sin dotación.

El señor Hoyuela hizo notar ésto y quedaron los ediles sin saber cómo salir del atolladero. El conflicto se arregló dando como aprobada una enmienda que aumentaba un capítulo de ingresos, enmienda que no pudo ser encontrada.

Se concedieron mil pesetas para el altar de San Roque, á petición del señor Juliá, y mil quinientas, también á propuesta del mismo concejal, para el Orfeón Sevillano.

De las asociaciones que cobran subvención solo quedó desamparada, por falta de padrino de influencia, la de la Sagrada Familia.

Los señores Hoyuela y Castillo, que habían combatido las anteriormente concedidas, defendieron á aquélla por no considerar equitátivo que sólo una subvención fuese suprimida. Fueron derrotados.

Aprobados los presupuestos se levantó la sesión próximamente á las ocho.

La rebelion en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 14 (11 m.)

Tiroteo entre los moros

Los pescadores españoles que recorren la costa por la noche, aseguran que han sentido un fuerte tiroteo hacia el sitio denominado Negrete.

Ahora se dice que los santones piensan intervenir en el asunto de Tetuán, para calmar las disidencias.—*C.*

La Línea 14 (2-30 t.)

La opinión en Gibraltar

En Gibraltar se reciben noticias de Tetuán, dando cuenta de los desórdenes ocurridos en esta plaza.

Se dice que los desórdenes actuales son ajenos á la guerra civil, y obedecen á la proximidad de relaciones comerciales entre las kábilas de Bnider y Tetuán.

En Gibraltar reina gran expectación.

La opinión pública espera que Inglaterra y España unidas resuelvan el problema marroquí.—*Alonso.*

Madrid 14 (11-30 n.)

En Palacio

El ministro de Estado duque de Almodóvar leyó al rey los telegramas recibidos de Tánger y Ceuta referentes á la insurrección de las kábilas y le comunicó el acuerdo que se había adoptado de enviar el guardacostas *Numancia* y el cañonero *Pinzón* para proteger los intereses de los españoles allí residentes.

NUEVO AEROSTATO DIRIGIBLE

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (7-30 n.)

El nuevo globo dirigible Levandy ha evolucionado sobre el Sena, cerca de Nantes, navegando contra el viento con la velocidad de cuarenta kilómetros por hora.—*C.*

TEMPORALES

(POR TELÉGRAFO)

Castellón

Castellón 14 (3 t.)

Ha cesado el temporal.

Las noticias que se reciben de los pueblos son desconsoladoras.

Los campos están inundados en grandes extensiones, siendo los daños enormes.

Los trenes de Cataluña se detienen aquí continuando la incomunicación con Valencia y causando enormes perjuicios.

Valencia 14 (9 n.)

Valencia

Continúa el temporal.

El Turia sigue creciendo, quedando incomunicados los pueblos de la línea de Aragón.

Las crecidas de los ríos son generales en la provincia.—*Vinaixa.*

EL DOCTOR GAMERO

Nuestro amigo y paisano el ilustrado médico mayor de Sanidad, don José Gamero, ha sido agraciado con la encomienda ordinaria de la orden de Alfonso XII.

El doctor Gamero, que además es licenciado en las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, habiendo ejercido éstas voluntariamente en servicio del ejército durante la campaña de Filipinas y como intérprete de árabe con los moros de Mindanao sin perjuicio de sus deberes profesionales, ha alcanzado dicha gracia por haber obtenido al concluir la carrera más de las dos terceras partes de premios en el número total de las asignaturas, según dispone el reglamento para la concesión de esta recompensa.

Además de los servicios prestados, de su meritoria hoja de estudios y de su laboriosidad, el señor Gamero ha hecho valiosos donativos que enriquecieron el gabinete de Historia Natural de nuestra Universidad, haciéndole acreedor á una recompensa como la que le ha sido concedida, en el sentir de todos con indudable justicia.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (3-45 m.)

Retirada de Montero Ríos

Ha circulado el rumor de que el señor Montero Ríos, con motivo de cumplir años, ha expuesto á Sagasta sus deseos de retirarse de la vida política, manifestándole que disponga de la presidencia del Senado.

Se añade que la familia del señor Montero Ríos ha confirmado la noticia, alegando el estado de salud de éste.

Madrid 14 (1-15 t.)

Resignación de poderes.—El rey insiste

Al salir hoy Sagasta de palacio ha declarado que había resignado nuevamente sus poderes.

El rey insistió en que formara ministerio. Sagasta accedió á estos deseos.

Esta tarde reanudará los trabajos para formar gabinete.

Ahora se halla conferenciando con el marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 14 (12-30 t.)

Ministerio de notables.—Danza de prohombres.

El señor Moret ha visitado hoy á Sagasta.

Ambos cambiaron impresiones, conviniendo en la necesidad de intentar un ministerio de notables.

El señor Moret marchó inmediatamente á buscar al marqués de la Vega de Armijo.

Después se avisó al duque de Veragua.

El conde de Romanones y el duque de Almodóvar han estado reunidos conferenciando durante una hora.

A la salida se han mostrado reservadísimos.

Sólo Moret ha manifestado ambiguamente que en caso de poderse formar el ministerio de notables era fácil que Sagasta declinara sus poderes.

Al entrar Sagasta en palacio manifestó que no llevaba lista de ministerio, pero que tampoco resignaba los poderes.

Madrid 14 (2-30 t.)

Montero no se retira

El señor Sagasta ha desmentido que Montero Ríos se retire de la política.

Los hijos de éste también han desmentido la noticia.

Para saber lo que hubiere de cierto hemos estado á visitar al señor Montero Ríos.

Este nos ha rogado que desmintamos en absoluto cuanto dice *El Imparcial* de hoy respecto á la cuestión de su retirada.

Todo cuanto sobre este asunto—ha dicho—escribe *El Imparcial* es inexacto.

Madrid 14 (2-30 t.)

Coalición contra el Gobierno

Los señores Sagasta, Moret y Vega de Armijo celebraron una conferencia.

En ella se examinó la situación parlamentaria, conceptuándola grave por creerse que existe una coalición desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha para imposibilitar la vida del Gobierno en las Cortes.

En la reunión se acordó que Sagasta resignara los poderes, haciéndolo éste así.

Antes de la conferencia había celebrado una entrevista el marqués de la Vega de Armijo con el señor Montero Río.s

Madrid 14 (6-30 t.)

Reunión de exministros.—Sus acuerdos

El presidente ha convocado á una reunión á todos los exministros liberales, antes de proceder á la formación del gobierno.

Se han reunido veintidós.

Dieron un voto de confianza al señor Sagasta para que resuelva como quiera.

Todos le dijeron que estaban dispuestos á ser desde general á furriel.

Madrid 14 (8-30 n.)

URGENTE

EL NUEVO MINISTERIO

La lista del nuevo ministerio es la siguiente.

Presidencia, Sagasta.

Agricultura, Salvador (don Amós).

Gracia y Justicia, Puigcerver.

Hacienda, Eguilior.

Guerra, Weyler.

Instrucción pública, conde de Romanones.

Estado, duque de Almodóvar.

Gobernación, Moret.

Marina, duque de Veragua.

Madrid 14 (8-30 n.)

A palacio

El duque de Almodóvar salió de casa del presidente yendo á palacio.

Después regresó al domicilio del señor Sagasta.

Supónese que iría á consultar con el rey la lista del nuevo ministerio.

El duque de Almodóvar se mostró reservadísimo.

Madrid 14 (11-30 n.)

El apoyo de Silvela

El señor Silvela ha desmentido que hubiera enviado un emisario á Sagasta ofreciendo su apoyo al gobierno constituyente.

A pesar de esto se insiste en la exactitud de la noticia que naturalmente no ha de ser confirmada por el jefe de la Unión conservadora.

En casa de Sagasta.—Detalles de la reunión de exministros.

Los exministros que asistieron á la reunión convocada por el presidente fueron los señores Moret, duque de Almodóvar, Weyler, Rodrigáñez, conde de Romanones, Villanueva, Aguilera, Suárez Inclán, Salvador, Montilla, marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos, duque de Veragua, Auñón, Capdepón, Núñez de Arce, Groizard, Gullón, Varcárcel, marqués de Teverga, y Puigcerver.

Faltaron los señores Eguilior y Urzáiz, éste por encontrarse enfermo.

El señor Sagasta hizo un discurso exponiendo todo lo ocurrido desde el planteamiento de la cuestión de confianza.

Dijo que el rey le manifestó que siendo su propósito que hubiera gobiernos y parlamentos de larga duración deseaba que se intentara la formación de un gabinete de conciliación.

Respondiendo á este deseo—continuó el presidente—intenté formarlo, no consiguiéndolo.

En vista de esto resigné los poderes esta mañana.

Entonces el rey me dijo: «En este caso forme usted el ministerio con elementos de su partido.»

Manifesté al rey que si consideraba que era yo un obstáculo para realizar su deseo estaba dispuesto á ayudar á otra persona del partido liberal que presidiese un gobierno de concentración.

El rey me contestó que debía ser yo el encargado de formar gobierno.

El señor Sagasta al relatar lo ocurrido negó que hubiera habido ofrecimientos de carteras á Romero Robledo.

Antes de proceder á la formación del ministerio creí conveniente—añade el señor Sagasta—reunir á los exministros del partido para conocer exactamente su opinión.

El presidente terminó diciendo que la cuestión se reducía á saber si podía formar un ministerio de altura ó tendría que declarar mañana al rey que el partido había fracasado.

Entonces el señor Montero Ríos tomó la palabra, haciendo calurosas protestas de su adhesión á Sagasta, diciendo que el partido liberal debía seguir en el poder, pues declarar que no podía formarse gobierno equivaldría á decir que el partido estaba muerto.

Terminó afirmando que no había más camino que apoyar sin vacilaciones una situación presidida por el señor Sagasta, pues él no accedería á ninguna otra combinación y que estaba á disposición de aquél, aunque entendía que los presidentes de las Cámaras debían estar excluídos del nuevo ministerio por las dificultades que ofrecería la provisión de dichos cargos.

En igual sentido se expresó el marqués de la Vega de Armijo, negando además la intervención en la crisis que le atribuye el señor Romero Robledo.

Hablaron después los señores Moret, Capdepón, López Puigcerver, Salvador y Gullón, expresándose en el sentido de una adhesión incondicional al señor Sagasta.

En vista de esto se acordó concederle un amplio voto de confianza, comprometiéndose todos á acatar las decisiones de Sagasta y aceptarlas sin reservas.

Al mismo tiempo se acordó que se formara enseguida la lista del ministerio para llevarla á la aprobación del rey antes de la hora de comer.

El rey aprobó la lista del nuevo ministerio, ya telegrafiada, que le llevó el duque de Almodóvar.

Mañana á las once jurará el gobierno.

Estadística curiosa

Los aficionados á cosas curiosas han sumado el número de años que reunen los exministros que acudieron á casa de Sagasta.

Entre todos cuentan 1 320 años.

Cartera de Sevilla

= Subastas =

El día 28 del corriente se celebrarán en la alcaldía de la villa de Camas subastas para el arriendo de los derechos de degüello, el de pesas y medidas y el de puestos en la vía pública.

El día 16 del próximo Diciembre también se celebrarán en la secretaría del municipio de Dos-Hermanas las siguientes subastas:

Por los años de 1903 y 904 y tipo de pesetas 8.733,34 cada uno, el arriendo de los derechos sobre puestos en la vía pública.

El servicio de limpieza pública del año de 1903 por 4.433,75 pesetas.

El del alumbrado público por petróleo hasta tanto que pueda ultimarse el eléctrico.

El importe de consumos de la villa de Marinaleda, por los años de 1903-904 y 905, también por el tipo de 7.678,50 cada uno.

Ayer mañana contrajo matrimonio en la capilla del Asilo de Mendicidad de San Fernando la bella y distinguida señorita Josefa Buiza, hija del director de aquel establecimiento, con don Basilio del Camino.

Los nuevos esposos pasarán los primeros días de su luna de miel en la hacienda *La Jartilla*, propiedad del señor Camino.

Les deseamos muchas felicidades.

Una comisión de obreros carpinteros estuvo ayer tarde en nuestra redacción para protestar de la forma en que se ha dado cumplimiento á la resolución de la sección segunda de esta Audiencia de desalojar la casa que en la calle Corral del Rey ocupó la Asociación de carpinteros.

No protestan los obreros del acuerdo de la Sala de esta Audiencia, sino de la forma en que se ha realizado.

Con tal objeto, la comisión que estuvo en EL LIBERAL visitó también al alcalde.

Esta autoridad ha conseguido una solución que nos parece justa.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos de País celebrará sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Para oir reclamaciones se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Camas el reparto de la contribución urbana, el presupuesto ordinario que ha de regir el año próximo y el padrón de carrnajes de lujo. En la de Casariche la matrícula de subsidio industrial y de comercio para el año 1903 y en la de Marinaleda el repartimiento de la contribución por rústica, pecuaria y urbana para el ejercicio del año próximo.

En la calle Espíritu Santo número 11 se ha establecido una Academia nocturna para la enseñanza práctica de las clases obreras.

Es un excelente pensamiento debido á la iniciativa del distinguido artista, nuestro estimado amigo don Francisco Anaya y León. Propónese el señor Anaya, en unión de otras personas competentes, interesadas como él en el mejoramiento de la educación obrera, difundir por nuevos métodos entre aquella modesta clase todos los conocimientos de utilidad práctica.

Más adelante se darán también conferencias de vulgarización.

Como todo lo que tienda á instruir á las clases obreras, la idea del señor Anaya tiene desde luego nuestra simpatía y nuestro aplauso.

Procedente de Sanlúcar de Barrameda ha llegado á Sevilla la señora condesa de Monteagudo, acompañada de su bellísima nieta Rosario.

En nuestra capital pasarán ambas la temperada de invierno.

Anoche se leyó en casa del distinguido compositor don Luis L. Mariani un nuevo sainete del aplaudido autor cómico don Sebastián Alonso titulado *El corral*.

No nos parece oportuno, tratándose de una obra destinada al teatro, hablar aún de la letra ni de la música, debida al señor Mariani.

Las personas reunidas para escuchar la lectura y los números musicales, fueron obsequiadas por el dueño de la casa con la amabilidad que le es proverbial.

Se pasó un rato agradabilísimo. Es lo único que la discreción nos permite decir.

LA BOLSA

Madrid 14 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	73,50
Fin de mes	73,55
Próximo	00,00
Amortizable	94,70
Banco	484,50
Tabacos	408,50
París	34,80
Londres	33,63
Exterior París	00,00

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 14 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 200 arrobas.

Nuevo: 200 de 35 1[4 á 36 0[0.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 14 (8 n.)

Desgracia en una mina

En la mina de yeso *La frontalisa* situada en el término del pueblo de Morlado, á consecuencia de un desprendimiento de piedras ha muerto un obrero, resultando otros dos con graves heridas.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

LAS HUELGAS EN CADIZ

Cádiz 15 (12-10 m.)

Ha terminado la reunión de los huelguistas del Astillero.

Asistieron doscientos cincuenta y hablaron 17 oradores.

Como se había nombrado una comisión para que conferenciara con el gerente del Astillero, que propuso una solución aceptable para terminar la huelga, dando trabajo al obrero despedido, aquélla comunicó á la sociedad el resultado de la entrevista, originándose una viva discusión por la diversidad de opiniones que se manifestaron.

Muchos de los huelguistas expusieron el deseo de volver al trabajo, pero en otros no predomina este criterio.

Adviértese entre los huelguistas la labor de elementos intransigentes, por la actitud en que se han colocado algunos obreros esta noche, que están desconceptuados ante la opinión.

Créese que volverán mañana muchos obreros al trabajo.

En las primeras horas de la noche hubo intranquilidad en la población. La guardia civil patrulló.

No se han registrado incidentes.—*Noya.*

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid 15 (1-30 m.)

Programa del nuevo Gobierno.—Declaraciones de Romero Robledo

El programa del nuevo ministerio será el mismo del anterior.

El domingo se celebrará Consejo y el lunes se reanudarán las sesiones de las Cortes.

EL LIBERAL de hoy publicará declaraciones de Romero Robledo culpando de la mayor parte de lo sucedido á los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

Espera triunfar en el debate y que Montero Ríos autorizará una persona para intervenir.

!!!PNEUMOL!!!

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Tejidos, al por menor, citan á sus agremiados en el Centro Mercantil el día 17 del presente, á las 9 de la noche, para darles cuenta de sus respectivas cuotas y juicio de agravios.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por disposición de su dueño, se saca á pública subasta una casa en esta ciudad calle Recaredo número 46.

El acto tendrá lugar el día 17 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Notaría del Ldo. D. Benjamín del Vando, calle Moratín número 11, en cuyo estudio estarán de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.—Sevilla, Noviembre 1902

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (174)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—Vente conmigo—me dijo con voz amenazadora.

—Espere vuesamerced—le dije—á que quite el candil y tome mi capa.

Cuando entré en mi cuarto y me lié en mi capa, no me olvidé de meterme bajo el brazo mi toledana, por lo que pudiera suceder.

Porque ha de saber vuesamerced que yo esgrimo que es una maravilla.

En mis tiempos nadie me metía un tajo, ni un revés, ni una estocada, y hoy, aunque ya me faltan los pies, no soy manco.

Yo he sido soldado en Italia con el marqués del Vasto.

Así es que me fuí sin miedo con el vizconde.

Atravesamos calles y más calles, me sacó por el portillo de Gilimón al campo, y cuando me tuvo un poco largo de las tapias, me dijo:

—Me has robado y ahora mismo me vas á entregar los trescientos cincuenta ducados que te dí.

—Esas no son palabras que se dicen á un hombre como yo—contesté con altanería al vizconde.

—¡Hola! ¡Te me atreves! ¡Pues toma!

Y me tiró un tajo con una ligereza tal, que tuve que dar un salto atrás para que no me tocase.

Al saltar desenvainé mi hierro y paré por alto otro tajo que me disparó el vizconde.

Estaba ciego y en cinco minutos me hizo parar más de tres docenas de tajos, reveses y estocadas.

Yo ni aun le amagué un solo golpe.

El vizconde lo conoció, y me dijo:

—¿Por qué no me tiras cuando yo te tiro?

—Porque solo quiero defenderme; vuesamerced es muy violento; pero todo el mundo se calma, y yo espero que se calme vuesamerced.

El vizconde bajó la espada y se apoyó en ella.

—¿No tengo razón—me dijo—para decirte que me has robado? ¿Qué diablos me has dado en aquella redoma de vidrio?

—Lo que me habíais pedido: un bebedizo.

—Ese bebedizo no ha producido resultado alguno.

—¿Le ha bebido la señora?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Ayer noche.

—¡Tál ¡tál ¡tál!

—¿Qué es eso?

—Que ha tardado vuesamerced mucho.

—¡Cómo!

—La señora ha debido beber, dos horas después de haberla vuesamerced recibido, la medicina.

—¿Y dónde estaba la persona que había de dárselo á aquella hora?

—¡Esa es otra!

—¡Qué!

—¿No ha sido vuesamerced quien la ha dado el bebedizo.

—¡Necio! Pues si yo entrara en la casa de doña Luisa, ¿para qué necesitaba yo bebedizos ni hechicerías?

—¡Ah! ¿No entra vuesa merced en la casa?

—No.

—¿Quién, pues, ha dado á la señora?...

—Su costurera.

—Pues vea vuesamerced...

—¡Qué!

—Que se ha tardado y que no ha sido vuesamerced mismo...

—Yo no puedo.

—¿Pero puede esa costurera?

—Sí.

—Pues conque la tía Zambullo conozca á la costurera y rece algunas imprecaciones más, será lo mismo que si vuesamerced se lo diera, el que esa mujer dé el bebedizo á la señora.

—¿Y todo esto por qué?

—Porque el bebedizo está hechizado, y cuando le toca quien no puede, pierde entonces su virtud.

—Pues mañana te enviaré á la costurera.

—Pero que lleve la cantidad consabida; hay que hacerlo todo de nuevo.

—En buen hora; pero como esta vez no produzca buen resultado te mato.

—Será lo que quiera vuesamerced.

CXIII

Al día siguiente se me presentó una muchacha muy joven y muy linda, y me dió á coser un zapato.

—¿Y te vas á estar ahí, hija, con ese pie descalzo, y tan húmedo como está el zaguán—la dije.

—¿Y dónde queréis que me meta, tío?

—¿Dónde? Ven conmigo, hermosa.

Y la metí hacia dentro, y luego en mi cuarto.

—¿Sabes muchacha que eres muy joven para andar en estas cosas?—la dije.

—¿Y en qué cosas ando yo?

—A tí te envía un caballero.

—Es verdad.

—A que yo te lleve á ver á cierta bruja.

—Es verdad.

—Que te dará una redomita.

—Cierto.

—¿Traes dinero?

—Sí.

—¿Cuánto?

—Doscientos doblones.

—Dame.

—Tomad.

—Oye, chica, ¿y tú estás segura de que con lo que hay en esa redomita se hace amar á las mujeres?

—Vaya, tío—me contestó sonriendo maliciosamente—¿tengo yo cara de simple?

—No por cierto, hija, y por eso te he hecho esa pregunta.

—¡Es tan bueno el dinero, tío!

—Tienes razón; el dinero sirve para muchas cosas.

—Y cuando se tiene una madre vieja, y hay que mantenerla con la aguja...

—Dices bien, dices bien, hija; el día menos pensado te hace un cariño la Inquisición.

—¿Y qué le hemos de hacer? No hay atajo sin trabajo. Cuando á una la dan dinero, hay que hacer algo que valga lo que dan.

—Pero tú no habrás hecho nada.

—Sí, señor; he tirado al albañal la redomita con lo que tenía dentro.

—Ese señor cree que ha bebido doña Luisa.

—Porque yo se lo he hecho creer.

—¡Cómo!

—Le dije que cuando estaba servida la mesa para la señora, yo, sin que nadie me viera, había echado el bebedizo en la botella del vino.

—Bueno, bien; ¿y qué le dirás cuando crea que la señora ha bebido otra vez otro filtro más fuerte y no le ama?

—Diré que la señora ha dejado de beber vino, y que no he podido mezclar en él nada.

—Bien, muy bien; eres una chica de provecho, y puedes ponerte tu zapato é irte, pero con estos diez doblones que yo te regalo.

—¿Y para qué, tío?

—Para que hagas lo que yo te digo.

—Bueno; bien.

—Ahora, vete.

—No puedo todavía.

—¿Por qué?

—Porque el vizconde me está esperando en la esquina.

—¿Y quién es el vizconde?—dije yo fingiéndome ignorante.

—¿Quién ha de ser, sino el vizconde de Rudaguas?

—No le conozco.

—¡Pues si es á quien habéis dado la redomita aquella!

—¡Ah! ¡Sí! me había hablado siempre encubierto.

—¿De modo que no le conocíais?

—No.

—Pues no me vendáis.

—Descuida, hija, descuida.

—¿Y cuándo vendré por la redomita?

—Esta tarde.

La muchacha se estuvo allí más de una hora y yo aproveché este tiempo para preguntarla.

Se llamaba María de los Remedios Lesmes, y era hija de la viuda de un alguacil azotado por cohechos y muerto por los azotes.

La hija había heredado las mañas del padre.

María de los Remedios vive aún, está casada con el dote que sacó por sus servicios al vizconde, y ella es la única que puede quitar á doña Luisa el sambenito y las censuras de la Inquisición.

CXIV

—¡Cómo!—dijo el conde.—¡Una mujer tan despreciable tiene en sus manos la rehabilitación y la felicidad de doña Luisa!

—Pues porque es despreciable ha sido la causa de la perdición de esa señora.

—Sigue, sigue; te escucho.

—María de los Remedios—continuó el tío Perote—cuando tuvo en sus manos la segunda redoma la tiró al albañal como la primera.

Después dijo al vizconde que la señora no bebía vino, y que no había podido echar en él el bebedizo.

El vizconde se desesperó.

Irritado, ansioso de venganza por los desprecios de Luisa, imaginó una maquinación horrible.

Esta consistía en poner en la casa de doña Luisa lo que encontrado por la Inquisición fuese bastante para perderla.

Un día llegó á mí.

—Necesito—me dijo—algunas cosas, que siendo encontradas en una casa por la Inquisición,

(Se continuará.)

AÑO II NUM. 689

Domingo 16 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA PRUEBA MÁS ELOCUENTE

El último cabildo municipal ha evidenciado de tal modo nuestra desdichada administración y la incapacidad administrativa de la mayor parte de los señores que la tienen á su cargo, que no sólo la prensa, sino muchas personas, si respetabilísimas, demasiado indiferentes, por desgracia, al funcionamiento de la vida municipal, han levantado ahora su voz para protestar—en la calle, en el café, en el casino—de que los intereses, verdaderamente sagrados, del municipio, sigan dependiendo de las conveniencias políticas ó personales—que aquí viene á ser lo mismo, puesto que la política que se hace por todos es personal—y no de un criterio de administración justo, sereno, bien sentido, absolutamente imparcial, basado en el perfecto conocimiento de las cuestiones y de las necesidades.

Es bien sabido y está nuestra pluma cansada de decirlo: desgraciadamente en el Ayuntamiento de Sevilla no se hace administración; se hace política, nada más que política, y de la más pequeña, de la más pobre, de la más personal y egoista. No funciona allí la rueda administrativa; muchos no saben moverla, otros saben, pero no quieren y la dejan estar, y algunos—los menos, hay que decirlo—animados de los más nobles deseos, trabajan algún tiempo con fe, luchan por dejar una huella provechosa de su paso, pero rendidos, al fin, al ver cómo los obstáculos que crean los más esteriliza la labor de los menos, decláranse asfixiados por la atmósfera viciada, y, con un enorme fardo de escepticismo á cuestas, dejan tras sí las puertas de la casa municipal diciendo: «Ahí queda eso. Sálvese el que pueda.»

¡Es tristísimo!

Tenemos absoluta independencia, escribimos de estas cosas con el mayor *desapasionamiento, no nos mueve la menor animosidad contra persona ni partido alguno, nos son iguales todas y todos cuando se trata de altos intereses;* ¿quién que como nosotros piense y como nosotros sienta dejará de convenir en que es una triste verdad lo que decimos?

Sí, es la administración lo de menos en el Ayuntamiento de Sevilla y es la política menuda lo de más. Al Ayuntamiento se vá, salvo excepciones contadísimas, en calidad de individuo de un partido ó fracción político; van los menos, van muy pocos, con el sano carácter de administradores independientes y leales del pueblo. La corporación municipal no es el campo neutro, donde se acallan todas las concupiscencias políticas; es, por el contrario, uno de esos puntos en que se riñen mayores batallas por el egoismo. ¡Y qué batallas y qué egoismos!

Y cuando no á merced de los egoismos individuales ó de la fracción ó partido á que se pertenece, se está á merced del azar, de la sorpresa, del impresionismo. ¡Cuán pocos son los concejales que llevan al seno de las comisiones y á la sala capitular los asuntos bien conocidos y estudiados, y, en consecuencia, una abundante carga de poderosas razones en pró ó en contra, según los casos!

En el último cabildo se puso bien de relieve al discutirse los presupuestos—¡ahí es nada!—esa superficialidad lamentable.

Los ediles que se opusieron á la tarifa tercera hablaban no como quien está poseído de que lo que defiende es lo justo, sino como quien tiene á su cargo la ingrata tarea de sostener una proposición falsa.

¡Y qué falsa, que atrozmente falsa, esa de que la tarifa tercera es un arbitrio al que obliga la buena administración municipal y que no puede ser sustituído! Hasta ese punto inconcebible podrían violentarse las cosas. Precisamente la existencia de ese extraordinario arbitrio está proclamando que nuestra administración municipal es pésima. Cuando los administradores de un pueblo gravan con tributos los artículos de primera necesidad, están diciendo á voces, sin decirlo, que su administración es funesta. Entonces, cuando ese momento llega, llega también la hora de que el pueblo los despida por atentar al derecho de vivir.

Es un gran absurdo moral la tarifa tercera, repetimos hoy. Y es un gran absurdo jurídico. ¿Cómo se sostiene y cómo existe aún quien la defienda? No acertamos, en verdad, á comprenderlo.

Es aplastante la pregunta formulada por el digno concejal señor Díaz Ruiz: «¿Por qué se concedió por 240.000 pesetas lo que produce un millón?» Y todo lo demás que dijo el citado señor fué tan aplastante como esto.

Por mucho que quieran no podrán los que defienden la tarifa tercera demostrarnos que por ese camino está la defensa de los intereses del pueblo de Sevilla.

El tal arbitrio es, por sí mismo, la negación más rotunda de que no es eso cierto.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 15 (9 n.)

Huelga solucionada

Los huelguistas del Astillero, defraudando las esperanzas anoche concebidas no concurrieron al trabajo.

Durante la mañana patrullaron los huelguistas por los alrededores de la factoría.

A medio día se celebró una reunión en el gobierno civil, con el gobernador, el alcalde, los gerentes del Astillero señores Aguirre y Tovía y el ingeniero director señor Rechea.

El acuerdo lo reservaron advirtiéndose en los reunidos impresiones optimistas.

Cuando se presentaron á cobrar los huelguistas en el astillero lo hicieron ordenadamente.

Estaba presente la guardia civil.

El gerente invitó á una nueva conferencia á la comisión de los huelguistas, que se realizó allí mismo, exponiendo aquél que terminada la información practicada y habiendo resultado que no hubo causa para imponer nuevo castigo al obrero Luque, se había acordado admitirlo.

La comisión recibió la noticia con júbilo, quedando terminada la huelga.

Débese este resultado á las constantes y activas gestiones del gobernador y del alcalde y al prudente tacto del gerente del astillero.—*Noya.*

CRONICA

EL DESNUDO EN EL ARTE

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Uno de los hombres más entendidos en materia artística que hay en España, Jacinto Octavio Picón, se ha lamentado en su hermoso discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la carencia del desnudo en el Arte español.

Ciertamente, el ambiente de hipocresía social en que vivimos, impide la libre expresión representativa de la figura humana en su *traje eterno*, el que no cambia por ninguno de los accidentes del tiempo y el espacio. De algo tradicional y religioso arranca esta hostilidad al desnudo, que sólo logró romper en plena cristiandad el empuje vigoroso del Renacimiento. Y es digno de atención aquel contraste en que bajo las formas clásicas se glorificó la humana vida en épocas teológicas. solicitado el espíritu por esas dos corrientes intelectuales; el cuerpo y el alma.

Verdad que antes y después de esa expansión de la savia artística comprimida cruelmente durante muchos siglos, lo que fué doctrina y respeto fué convirtiéndose en hipocresía en lo que al Arte se refiere; á tal punto llegó en nuestros días, que hubo alcaldes y concejales tan pudorosos para el Arte, que impusieron la hoja de parra en el desnudo, sin cuidarse de imponerla en la Administración.

Pero al par que esa hostilidad á lo más hermoso, que sirve de elemento principal al Arte ilustrativo en todas las épocas de apogeo—siempre que se ponga al servicio de la severa belleza y no de la torpeza material, contraria á los fines de la estética—existe, acaso, otra razón algo poderosa, que consiste en la deformación lenta de la figura humana, por mil causas, que todos conocemos, y principalmente por el abandono general impuesto por las costumbres, las necesidades, la índole de los trabajos, que constituyen en conjunto un estado social nada acomodado á los grandes vuelos del Arte glorificador de la vida y la humanidad.

Así, de día en día, antes que descubrir damos á tapar la figura como una cosa triste ó despreciable, indigna de ser expuesta á la claridad duradera de la obra humana. Por eso hubo una especie de escuela en pintura, y bien reciente, que concedía, aun sobre la figura vestida con arreglo á época, importancia principal á lo accesorio, al decorado, á la tela, al mueble...

También influyen las dificultades técnicas: es difícil de ejecutar el desnudo; hay en el color y en la línea de la figura algo muy rebelde con que nuestros artistas lucharon, en los Cristos principalmente, no siempre con éxito. Pero en la figura plena de salud y de vida pocos llegaron á la realidad pasmosa de las épocas paganas y del mismo Renacimiento.

Antes que llegue al Arte tiene que extenderse la consideración de la figura á las costumbres, á la totalidad de la vida, y para eso se necesita cierto reposo intelectual; cierto descanso reposador de las energías diariamente gastadas en la lucha, que lleva á la conciencia personal y colectiva la alta y serena idea de la individualidad, dueña del mundo,

Tiene razón el nuevo académico en lamentarse de esas deficiencias del Arte español: pero son irremediables. Hemos cuidado mucho de las almas y de los cuerpos nada.

Nos abren los oidos con esto de que somos polvo, y no oímos otra cosa. Es verdad, pero engendra un menosprecio que luego se traduce en eso de que Jacinto Octavio Picón se lamenta cultamente y con mucha razón.

José Nogales.

Noviembre, 1902.

QUEJAS CONTRA UN GENERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (3-15 t.)

Son muy comentadas en el ministerio de Marina las quejas que ha recibido el duque de Veragua sobre los atropellos que ejecuta el capitán general del departamento marítimo de Cádiz.

Dícese que será relevado.

BAILE

en casa de los Sres. Alvarez Espino

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida señora de Alvarez Espino y su bella hija Eugenia, obsequieron anoche á sus relaciones con un baile que resultó agradabilísimo.

Los cuatro hermosos salones que para este efecto se habían preparado, hallábanse adornados con el buen gusto que distingue á los dueños de la casa. Veíase en ellos muchas canastillas de flores regaladas á la señorita de la casa por muchas de sus distinguidas amigas.

Los profesores de la orquesta, compuesta por un sexteto, pueden dar buena cuenta de la animación que reinó durante toda la noche, pues se puede decir que no cesaron de ejecutar rigodones y valses.

A la una y media próximamente se sirvió un delicado y exquisito *lunch*, terminando tan agradable fiesta á las dos.

Imposible es hacer una relación exacta del bello sexo, pues tuvo una tan numerosa como lucida representación.

Sintiendo las omisiones, podemos decir que concurrieron entre otras señoras y señoritas, las de Luque, de Cabeza de Vaca, de Ibarra, condesa de Peñaflor é hija, marquesa del Nervión é hija, marquesa de Pickman, Barón, Cajigas é hija, Benjumea, de los Ríos, Escalera, Fernández de Peñaranda, Porres, Laraña, Salinas, Lastra, Vázquez y Lastra, Sota, Benítez de Lugo, Mac-dougall, Diosdado y Vivar.

Flirt.

REVISTAS COMICAS

QUE GOBIERNE "EL MORRONGO,,

A la hora en que me dispongo
á escribir esta *Revista*,
no sé por quién se dá tongo
si por Sagasta, el *Morrongo*
ó el partido silvelista.
Dése por el que se quiera,
á mí me importa un comino,
y si por sufragio fuera,
mi sufragio le tuviera
á voto seco el minino.
Que es mejor ser gobernado
por un gato verdadero
que por un falsificado,
y cuesta, por de contado,
al país menos dinero,
Pues en vez de seis mil duros
que gana cualquier colilla
por tres decretos obscuros,
aquí se sale de apuros
con tres cuartos de cordilla,
y al fin hay seguridad
de que con los *zapirones*
de franca autenticidad
no tendremos libertad
pero tampoco ratones;
mientras que con esta gente,
que echa de eximia bravatas
y cobra espléndidamente,
no hay ratones solamente,
sino que también hay *ratas*,
Un gato solo en Enero
se alborota y hace daño
y molesta; un consejero
araña desde el primero
hasta el último del año.
Si con las uñas se enseña
un gato, cabe el registro
de cortárselas; si *araña*,
¿quién es el guapo en España
que se las corta á un ministro?...
Yo que los conservadores
sean ó los liberales,
les que salgan vencedores
soporto, porque, señores,
son enteramente iguales.
Mas, como esto es un fandango,
por si valiera, propongo
que la sartén por el mango
debe empuñar el *Morrongo*
y España bailar el tango.
Que pues hemos de bailar
al cabo, de coronilla
sin poderlo remediar,
el *tango* es más popular
que el *bolero* de Montilla.
Y, en fin, porque sí, al freir,
se ríe Moret ó Dato,
después de tanto reir
uno y otro han de salir
haciendo fú, como el gato.

El Sastre del Campillo.

POR LOS TEATROS

Duque

Por falta de espacio no dimos cuenta ayer del estreno de *El tirador de palomas* en este teatro, que es obra seguramente que ha de dar muy buen resultado á la empresa.

Ni del libro ni de la música nos ocuparemos, por haberlo hecho hace pocos días cuando esta obra se estrenó en Cervantes, pero sí apuntaremos algo de la ejecución que ha tenido en estas dos noches y la que nos ha agradado en general.

Filomena García hace una *Pepeta* muy acertadamente, distinguiéndose en el segundo cuadro en el duo de *Visent*, y en el tercero en la escena con su hermano.

Al final de éste escuchó muchos aplausos y anoche fué obsequiada con un hermoso ramo de flores.

Cerbón, encargado del papel del viejo *Chuanet*, hace esta parte muy bien, y en los versos que dirige á *Visent* así como en las demás escenas lo vimos hecho un actor serio y que mereció aplausos.

Distinguiéronse también en la ejecución de *El tirador de palomas* los señores Mendizábal, Gil y Vázquez, y los coros resultaron bien ensayados.

Hoy domingo habrá función de tarde y noche, representándose *Enseñanza libre*, *San Juan de luz* (dos veces), *¿Quo Vadis?*, *El tirador de palomas* y *El juicio oral.*

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 16 (1-50 m.)

Sobre la huelga de agricultores.—El pantano del Guadalcacín

Esta noche, en reunión ordinaria celebrada por la sociedad de obreros agricultores, se acordó que terminada la huelga se procure reducir á los patronos asociados á admitir las condiciones aceptadas por los demás.

Es posible que se logre llegar á una conducta general.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola han telegrafiado á los ministros de Estado y Agricultura interesándoles que interpongan su influencia á favor de la pronta construcción por el Estado del pantano del Guadalcacín.—*Corresponsal.*

"La Iberia,,

Nuestro colega *La Iberia* se despide anoche del público, anunciando que cesa en su publicación.

En su artículo de fondo explica esa resolución, hablando de sus campañas pasadas y de los motivos que la obligaran á seguir nuevos rumbos.

Refiriéndose á las evoluciones sufridas por el criterio que presidió á la fundación del periódico, dice lo siguiente:

«En resumen: *La Iberia* llegó á ser un periódico político; tan absolutamente político, cuanto que los hombres que la crearon convinieron un día en que el único medio de llegar á la realización de sus aspiraciones, era ser otro que el de una activísima campaña de carácter político que tenga por objeto la promulgación de leyes capaces de remediar los males que afligen á la Patria.

»Esto ocurrió muy recientemente, y al ocurrir, pensamos todos en esta casa que nuestro decoro nos obligaba á tomar una resolución armónica con el nuevo orden de cosas.

«Nuestra resolución no podía ser más que una: la de suspender la publicación de *La Iberia.*

«En nuestros numerosísimos favorecedores, hay gentes de todas las clases y de todas las condiciones, que leen *La Iberia* á título de *periódico independiente*, que no hace política, que no tiene compromisos con nadie.

«¿Con qué derecho vamos á servirnos del dinero y de la bondad de esos amigos nuestros, para predicar ideas que no son las de todos?

«¿Vamos, acaso, á introducirnos subrepticiamente en las ajenas conciencias, para vencerlas por sorpresa?

«La redacción de *La Iberia* tiene harto demostrado que es incapaz de cometer felonías.

«Por eso muere *La Iberia.*»

Después añaden nuestros estimados compañeros:

«Resueltos á crear, defendiendo fórmulas concretas en el terreno político: decididos á llegar á donde nos propusimos hace un año, aunque, como ya se ha dicho, siguiendo sistema opuesto al hasta aquí empleado, cúmplenos ya anunciar que el día 1.° de Enero del próximo año de 1903 emprenderemos nuestra nueva labor.

Así se despide de sus lectores el que hasta hoy ha sido nuestro colega.

Fuera y dentro del periódico, aquellos compañeros saben que cuentan con nuestro afecto personal.

DE OTROS PAISES

COMPETENCIA EN MODAS

Las francesas y las norteamericanas

Nuestros diarios hacen algún ruído y se manifiestan pasablemente conmovidos por una noticia que nos viene de los Estados Unidos

Según parece, las norteamericanas han jurado solemnemente no ser por más tiempo tributarias de Francia en cuestión de modas y *toilettes*. No es que ellas renuncien á inspirarse en la industria francesa y sus modelos. Pero, no los quieren usar, sino por intermedio de sus compatriotas.

Va á fundarse, pues, en París una casa norteamericana donde las hermosas millonarias de Nueva York y de Chicago podrán satisfacer sus caprichos y avalorar su belleza, sin que tenga que padecer su amor propio nacional.

Encontrarán también la ventaja de que el dinero no saldrá de la familia.

Esta aplicación del sistema del *trust* al arte del sastre y de la modista presenta ante todo un airecillo yanqui, que no carece de sabor. El sueño y el esfuerzo constante de los americanos del Norte es probar su deslumbrante superioridad sobre la vieja Europa. No hay testimonio más decisivo que el de pasarse sin ella. Todos saben que ese resultado ha sido alcanzado, y desde mucho tiempo, en materia de maquinaria y empleo de las fuerzas mecánicas. Europa y, sobre todo Francia, conservaban su preeminencia en el dominio del arte y en todo lo que se exige más habilidad é ingenio individuales que maquinaria perfeccionada. Se pretende arrebatarle esta suprema preponderancia, y el golpe sería bien dirigido, para una entrada de juego, que reduciría al último extremo á nuestros maestros en corpiños y blusas.

Seguramente, la industria francesa padecería grandemente por un ataque tan hábilmente calculado. La colonia norteamericana es muy numerosa en París y, aunque reclutada entre todas las clases—con inclusión de las jóvenes delicadas al estudio, cuyo presupuesto no permite grandes gastos de *toilette*—se compone, sobre todo, de familias ricas, amantes del lujo, de lo brillante, de los placeres, de todo lo que es el recreo de una vida ociosa.

Como el manantial de oro, salido de la fábrica paterna ó conyugal, continúan fluyendo á torrentes, mientras que entre nosotros está reducido con frecuencia á un delgado hilo, esas americas, albergadas en los hoteles suntuosos del Parque Monceau ó de los Campos Elíseos, son las que adquieren, á fuerza de dollars, las joyas ó las fruslerías incomparables de nuestros grandes *magasins*. También traen esa predilección por lo chillón y monumental, que es uno de sus caracteres propios. Pero, con el hábito, su gusto se ha refinado y depurado, y podría yo citar docenas que llevan la *toilette* con tanto *chic* y elegancia verdadera como las más auténticas parisienses.

No creo, sin embargo, que tengamos motivos para alarmarnos demasiado. Y, ante todo, no es seguro de ningún modo que el proyecto con que se nos aturde se realice. No es la primera vez que se ha puesto sobre el tapete, y se ha dado hasta por asegurado. El no haberse ejecutado, sin embargo, depende de varias y muy fuertes razones.

Los ensayos que se intentaron, no llenaron las esperanzas que habían hecho nacer.

Basta para convencerse de ello escuchar á los que han viajado por los Estados Unidos. Según ellos, no es posible ninguna comparación entre las americanas que hacen sus trajes en *París* y las que se limitan á hacerlos... imitar en talleres indígenas.

Nuestras actrices afamadas están obligadas, por contrato, á llevar tantos y más trajes que papeles poseen: es una cláusula formal de su compromiso. Declaran estas artistas, y su vanidad no deja de sufrir, que al entrar en escena, todos los anteojos ó *face-á-main* se asestan sobre ellas y que las miran, en fin, mucho más de lo que se les escucha.

He ahí un hecho que el nacionalismo más ciego no podría discutir. Es que no basta reproducir exactamente un modelo, ó asimilarse diestramente una idea. Hay ese *quid* que es el gusto del terruño, la marca personal, el sello de originalidad y que no se imita ni reemplaza. Los americanos no sospechaban seguramente que fabricaban champagne.

¿Y por qué no? No les faltan la mano de obra ni la maquinaria. Y, sin embargo, nuestro champagne, el champagne de Champagne, ha triunfado tan victoriosamente de las sabias mixturas elaboradas en San Francisco ó en Chicago, que conserva su puesto en las mesas que se precian de ser agradables á sus huéspedes.

Los clientes pagan el famoso 33 °/o de derechos que gravan esos productos exóticos, más bien que dirigirse á la industria nacional. Es, pues, porque encuentran ventaja, lo mismo que en preferir, á despecho de los mismos derechos—¡extraña aplicacación del proteccionismo á la estética!—las obras de nuestros pintores y escultores, á las muy notables, sin embargo, de sus compatriotas.

¿Quién osará pretender que las mujeres manifiesten, en materia de *toilettes*, esa especie de patriotismo intransigente? El cuidado de una mujer que se viste, es vestirse bien. No conozco una bastante heroica para preferir una *toilette* perjeñada en Filadelfia, á una obra maestra parisiense, porque el heroismo la llevaría rectamente al ridículo, y eso es un sacrificio que negará siempre al orgullo nacional.

Los grandes diarios de los Estados Unidos se imponen sin vacilación los gastos de corresponsales especiales que residen en París y tienen á sus lectores al corriente, por cable especial, de las últimas «novedades» parisienses. Me figuro que el espíritu práctico de los americanos no se cuidaría de esas futilidades si no viera en ello el medio de agradar á su clientela y quizás de satisfacer deseos abiertamente expresados.

Hay algo más fuerte que la doctrina de Monroe, y es la coquetería femenina. ¿No han dado las inglesas un ejemplo, que sus hermanas de ultra Atlántico harían prudentemente en imitar? A consecuencia de incidentes recientes, en que se había entrechocado y exasperado la vanidad de los dos pueblos, las bellas *ladies* declararon ruidosamente que rompían con Francia, que iban á *boycotter* á nuestras modistas y que les demostrarían con qué facilidad podrían pasarse sin sus servicios.

El efecto más cierto de esta declaración de guerra fué que la reina Alejandra, de quien se afirma que se había puesto al frente de esta cruzada, mandó hacer en París su manto y su trajo de coronación. ¿Qué quedaba á las damas de la corte? Un súbdito fiel no puede, sin embargo, manifestarse más realista que el roy.

Sea cual fuere la osadía de los financistas americanos, temo que los que pongan los fondos de la nueva empresa no sacarán nunca el interés de su dinero. La bocanada de vanidad ó de mal humor, que decide esos bellos proyectos, se disipa pronto. Se causarán de ser víctimas, aun cuando esa pérdida favorezca á un compatriota y de pagar con dinero contante y sonante mercancías que verá que no equivalen á su dinero.

¡Hermosa satisfacción para una americana la de ir espantosamente vestida por una americana! ¡Apelo á todas las mujeres! No doy seis meses á las clientas para volver á sus hábitos y á la patrona, para reclutar sus *premiéres* y hasta sus *petites mains* entre las artistas de la calle de la Paz. Con estas condiciones, admito la existencia de una casa americana en París. Será como el agua de colonia, que se fabrica en todas partes fuera de Colonia y que sólo tiene de alemana la etiqueta.

No se deduce, sin embargo, que nuestras modistas deban dormir tranquilas. En vez de afirmar triunfalmente que «desafían toda rivalidad», deben ponerse en disposición de desafiarla realmente.

Es uno de los errores desagradables de nuestra raza, el de repetir estas palabras de uno de los personajes de nuestra historia: «¡No se atreverán!»

Poco á poco. Se atreven muy bien y se atreverían aún más el día en que vieran que nuestra despreocupación ó nuestro desdén aprovechara decididamente á su audacia.

Manuel Prevost.

ROBO EN GUADALCANAL

En la casa de doña Nieves Herce se ha cometido un robo el día 12, á las seis de la tarde. Los ladrones, que eran tres, penetraron en el domicilio con los rostros enmascarados, y cayendo sobre la señora, la amarraron sobre una cama, *tapándola con ropas de tal suerte que estuvo á punto de morir asfixiada.*

Los ladrones *hicieron lo mismo con* una pobre mujer sorda y vieja, *á quien,* como á su marido imposibilitado, da albergue de caridad la señora.

Esta había cobrado días antes una crecida cantidad, producto de ventas de aceites y de una finca, la cual buscaban los ladrones, no llegando á encontrar el dinero, no obstante las amenazas que con un puñal hicieron á doña Nieves Herce.

Los malhechores se llevaron, sin embargo, nueve duros en metálico, dos valiosos mantones de Manila, una fosforera de plata, varias prendas de vestir y de cama, alhajas y un reloj que tenía con cadena al cuello la señora, ocasionándola heridas al serle éste arrancado con violencia.

Ha extrañado que el perro de la señora Herce, que ladra á todo el que llega á la casa, no acometiese á los desconocidos cuando entraron en el edificio.

La señora y los ancianos estuvieron atados hasta las doce de la noche, hora en que haciendo supremos esfuerzos pudo desatarse la primera y avisar á la guardia civil.

Esta trabaja activamente por descubrir á los autores del robo, que traen alarmado á este honrado vecindario, y se confía que pronto darán con la pista.

El robo ha causado más impresión en el vecindario, pues la señora Herce se halla gubernativamente recluída en su domicilio á causa de la lepra contagiosa que padece y que la hace vivir aislada de todo trato.—*El Corresponsal.*

INUNDACIONES

(POR TELÉGRAFO)

Alcoy 15 (11 m.)

Población inundada.—Plaza de toros destruida

Ayer descargó una violenta tempestad, inundando las aguas toda la población.

Los ríos crecieron en forma imponente, cubriendo el agua los puentes é imposibilitando los trabajos en las fábricas.

Al mediodía se derrumbó la plaza de toros por efecto de la fuerte presión de las aguas.

También se ha derrumbado una casa.

En uno y otro accidente no han ocurrido desgracias.

Los daños en los campos son considerables.

Consejo provincial de Agricultura

En el despacho del gobernador, y presidido por el vocal más antiguo, señor Jiménez León (don Manuel), se reunió ayer el Consejo provincial de Agricultura, Industria y comercio.

Asistieron los señores Vázquez Rodríguez (don Manuel), López Plata (don Antonio), Tobía (don Manuel), Isern (don Francisco), Fuentes Cantillana (don Ramón), Algarín (don Diego), Camino (don Hilario), Jiménez Cadenas (don Romualdo) é Iznardi (don Angel).

De secretario actuó el ingeniero agrónomo de la provincia, señor Iriarte.

Se dió cuenta del nombramiento de vocal del Consejo hecho á favor de don José Ternero, en la vacante del señor Adalid (don Hipólito).

Igualmente se dió cuenta del dictamen emitido por el vocal ponente señor Isern, relativo á la concesión de un salto de agua en el río Genil, solicitada por don Juan Falco, con destino á fuerza motriz, siendo aprobado en sentido favorable á dicha concesión.

También se ocupó el Consejo de dos consultas hechas por la Administración de contribuciones de esta provincia acerca de las cuotas que deben imponerse á los corredores de alhajas y fabricantes de forros de sombreros, siendo aprobados los dictámenes presentados al efecto por los señores Camino y Algarín.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

REGISTRO CIVIL

(15 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 1; hembras: 3.

Matrimonios

Salvador.—Ninguno.

Magdalena.—D. Carlos Carlés Ruiz de Lira con doña María de la Concepción de Zafra Taviel de Andrade.

San Vicente.—Ninguno.

San Román.—Ninguno.

Defunciones

Salvador.—Doña Manuela Muñiz.

Magdalena.—Don Manuel Cabrera Nadales, doña Carmen Sánchez Rodríguez, Carmen Pérez Romero (niña), Manuel de Jesús Pérez.

San Vicente.—Doña Angela Sánchez Alvarez, doña Concepción Cordoneda Muñoz, doña Adola Pérez Gómez.

San Román.—Doña Francisca Valverde Sánchez, Santos Mora Sánchez (niña), Josefa Remero Pérez (niña), doña Joaquina Calleja Vázquez, doña Estrella Toruel Fernández, doña Carmen Gijón Rivera, Francisca Ortega Hurtado (judicial.)

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 16 de Noviembre

San Rufino y compañeros mártires, y santa Inés de Asís, virgen.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Benito.

Cultos

En la novena de Animas que se celebra en San Pedro, predicará don José Barrera Alsina.

Continúa en San Julián la misión que dirigen los Capuchinos, dando principio á las oraciones.

En el convento de María Inmaculada darán principio el lunes los ejercicios espirituales para señoras.

Los dirigirá don Manuel Pérez Jorge, dando principio los ejercicios á las cinco de la tarde.

En la iglesia de los Terceros celebrarán honras fúnebres por sus difuntos, á las nueve de la mañana, la hermandad de Jesús Atado á la Columna y la comunidad de padres Escolapios.

Habrá misa de vigilia y sermón, que predicará el escolapio don Jerónimo de Córdoba.

La procesión de la Virgen de Todos los Santos, que á causa de la lluvia no pudo salir el pasado domingo de la parroquia de Omnium Sanctorum, lo hará en éste á las cinco de la tarde, recorriendo la estación que ya hemos anunciado.

En la parroquia de San Roque comienza hoy sábado una novena de Animas por la Congregación del Crucifijo de San Agustín.

Los días de la novena se dirán misas en el altar del Cristo de San Agustín, aplicadas por las almas del Purgatorio.

En la parroquia de San Román continúa la novena á la Inmaculada Concepción.

En la Catedral se celebrará mañana misa de Pontifical.

La rebelion en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 15 (10-45 m.)

El ejército del sultán

El sultán ha visitado la Mezquita y se ha puesto al frente de su ejército para marchar contra las kábilas rebeldes.

Su ejército está compuesto de 30.000 hombres, 40 ametralladoras y numerosa artillería de montaña para batir á los rebeldes de Zeinnur.

El sultán y su ejército se detendrán en Mequinez y Rabat.—*Anaximenes.*

Ceuta 15 (10-30 m.)

Movimiento de barcos

Ha llegado el cañonero *Martín Alonso Pinzón.*

Se espera la fragata *Numancia.*

En las aguas de Tetuán ha fondeado un vapor francés para recoger á los súbditos de su nación.

San Fernando 15 (9-20 m.)

El guardacosta *Numancia* ha demorado su salida para la costa marroquí.

Hoy saldrá para Cádiz y mañana emprenderá la marcha para Marruecos.

El viaje se relaciona con la rebelión de las kábilas.

Créese que por el mismo motivo saldrá también el crucero *Infanta Isabel.*—*Corresponsal.*

SITUACION DE BUQUES

(15 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Almería, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Huelva
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Carril, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 20,
Cabo Quejo, en Motril, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Avilés, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Martín, navegando para Marsella.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Carril, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, en Carril, rumbo Sur.
Itálica, en Bilbao. Sale el 16.
Ibaizábal, en Ferrol, rumbo Norte.
La Cartuja, navegando para Vigo
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.
Triana, navegando para Cádiz.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Londres
Lista, navegando para Cádiz.
Montañés, en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, navegando para Pasajes.
Bravo, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Moratín en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, navegando para Cádiz.
Herrera, en Setubal, rumbo Glasgow.
Calderón, en Sevilla, rumbo Amberes.
Velásquez, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Rioja, navegando para Londres.

DE LA DIPUTACION

Elección de un senador

En el salón de sesiones de esta Diputación provincial y bajo la presidencia del señor Puente y Cuevas, se han reunido los diputados provinciales y los compromisarios nombrados por el municipio de la capital y los de los pueblos de la provincia para la elección parcial de un senador, vacante por renuncia del señor conde de Santa Bárbara.

El presidente designó para secretarios de la mesa interina á los señores don Florentino de Bartolomé Zorrilla, don Juan J. Nieto López, don José Corbacho y don Ildefonso Guzmán Franco, de más edad los dos primeros y los más jóvenes los últimos.

Una vez constituida la mesa interina se procedió al examen de las actas tomando parte ochenta y ocho compromisarios de los ciento cuarenta y cuatro que corresponden á la provincia y once diputados provinciales de los veintiocho que componen la corporación, siendo aprobadas.

Seguidamente se verificó por medio de papeletas la elección de secretarios para la mesa definitiva, resultado elegidos los señores don Enrique de la Peña Moreno y don José Alfaro Blanco por cuarenta y nueve votos y los señores don Juan Moreno de Guerra y don Manuel Dutoit y Puerto por cincuenta.

El señor Puente y Cuevas declaró constituída la junta general.

La elección se celebrará hoy.

Comisión provincial

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores Carro, García Guerra, Picamill, Lastra, Segovia y Clavijo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordándose remitir informadas al gobernador civil las cuentas municipales de la villa de Olivares correspondientes al ejercicio de 1891 á 92, así como los presupuestos ordinarios del año próximo formados por los municipios de Castilleja de Guzmán, Puebla de Cazalla y Albaida.

También se emitió informe en las propuestas de arbitrios extraordinarios hechas por los Ayuntamientos de Castilleja de Guzmán y Albaida para cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos ordinarios.

La citada comisión se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

***

El Ayuntamiento de esta capital y los de Fuentes de Andalucía y Coria del Río han practicado ingresos en la caja provincial por resultas de años anteriores, destinándose dichas cantidades al pago de sueldos á los capellanes de la beneficencia provincial del mes de Junio de 1898; á los maestros de las escuelas del Hospicio sus haberes del citado mes, y los de los profesores de la escuela de sordo-mudos y de ciegos de Mayo de 1898.

***

La comisión de Asuntos Jurídicos ha sido citada para el día 17 del corriente, á la una de la tarde.

LOS AGRICULTORES DE JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez 15 (1 t.)

Bases para un arreglo.—Huelga terminada

En una reunión celebrada anoche por la sociedad de obreros agricultores se acordó aceptar las bases propuestas por los labradores no asociados.

Estas bases son: Regular el trabajo hasta el mes de Abril, aumentar medio real en los jornales, mejorar la comida, doblando la ración de aceite y suministrando un guiso de garbanzos y otras condiciones en la jornada que favorecen á los obreros.

Estas bases serán firmadas hoy, habiéndose autorizado á los comisionados para hacerlo así.

Los labradores no asociados pasan de doscientos.

Los asociados, según se dice, son poco más de viente, pero entre ellos figuran muchos de los más importantes.

La huelga con este arreglo se considera ya terminada.—*Corresponsal.*

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Resumen semanal

El mercado de granos y semillas de la capital continúa encalmado, contizándose sus productos á iguales precios que la semana anterior.

En las ventas que se han realizado han regido los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 11,25 á 12,25 pesetas fanega; del país, de 10,75 á 11; tremés, de 9,50 á 10; cebada, de 6 á 6,25; avena, de 5 á 5,25; maíz, de 9,50 á 10; habas, de 10 á 10,25; garbanzos, de 17,50 á 35, y yeros, de 9,50 á 9,75.

El mercado de aceites continúa también muy paralizado, si bien se ha notado algún más movimiento que en la semana anterior. La arroba se ha pagado de 9 á 9,22 pesetas.

En Carmona se han cotizado en alza el trigo, cebada, maíz, habas y el aceite y en baja los garbanzos y yeros.

En los demás productos no hay variación.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Accidentes del trabajo

Próximamente á la una de la tarde de hoy se hallaba Rafael Gil Espinosa de 26 años de edad y de oficio albañil trabajando desde un andamio, en la demolición de la casa número 2 de la Plaza de San Fernando, y sin duda sufrió algunos mareos, teniendo la desgracia de caer desde respetable altura. Inmediatamente fué conducido entre varios compañeros á la casa de socorro de la Plaza de San Francisco.

El profesor de guardia, señor Colorado (don Modesto), le apreció fuertes contusiones en el pecho y en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado. El lesionado, después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio Plaza de la Gavidia número 6.

—En la mencionada casa de socorro también recibió curación de contusiones en el pie izquierdo, Juan Antonio del Pozo Segovia, de 67 años de edad.

Dichas lesiones, calificadas de pronóstico reservado, se las causó en San Juan de Aznalfarache al cargar un carro de cajas de naranjas. También pasó á su domicilio, Pópulo 14.

Herido de una pedrada

El joven de 15 años de edad José Sánchez Gutiérrez, que habita en la calle Puente y Pellón 27, se presentó en el expresado establecimiento benéfico, siendo asistido de una herida contusa en la región temporal izquierda, que, según manifestó el propio interesado, se la causaron de una pedrada.

Una detonación

En la prevención civil ha quedado detenido un individuo que al pasar por la plaza de la Magdalena se le calló al suelo un revólver que llevaba, disparándosele, causando la detonación la natural alarma. Afortunadamente el proyectil no hizo blanco.

Un herido grave

En una taberna de calle Puerto se encontraban bebiendo Antonio y José Brujo, Joaquín Piqué y José Jimenez Gómez, cuando se suscitó entre ellos una cuestión que dió lugar á que salieran desafiados fuera del establecimiento.

En la calle Fortaleza se trabaron los cuatro en lucha encarnizada, resultando José Jiménez Gómez con una herida en la cabeza, grave.

Fué curado en la casa de socorros de la calle Pureza, en la que se presentó, actuando las diligencias del caso, el juzgado de guardia.

El herido, después de curado, pasó á su domicilio, Pelay Correa 19.

DESBORDAMIENTO DEL JUCAR

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 15 (2 t.)

Comunican desde Alcira que anoche se desbordó el Júcar, inundando las calles del Puente Játiva.

La inundación ha producido muchos destrozos.

No han ocurrido desgracias personales.—*Vinaixa.*

DIMISION DE UN SUBSECRETARIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (5-30 t.)

URGENTE

Ha dimitido el subsecretario del ministerio de Hacienda.

LA HUELGA DE LOS ZAPATEROS

Continúa en el mismo estado la huelga iniciada por los oficiales zapateros.

Anteanoche estuvieron reunidos durante largo tiempo en el centro mercantil, buen número de maestros con objeto de acordar la línea de conducta que habían de seguir en vista de la resolución de sus operarios.

Como los reunidos no llegaron á estar conformes en sus opiniones, la reunión terminó sin llegar á un acuerdo, quedando todos en libertad para aceptar ó no las tarifas presentadas por los obreros.

Estos, en número de ciento á ciento cincuenta, estuvieron durante todo el día en actitud pacífica en la Alameda de Hércules, formando pequeños grupos en los que se comentaba la marcha de las gestiones para conseguir sus pretensiones.

Hoy á la una de la tarde celebrarán una nueva reunión para tratar del asunto.

Entre los maestros sabemos que hay muchos que, considerando justa la solicitud de los obreros, están dispuestos á aceptar las tarifas.

Por esta causa, es de esperar que la huelga quede pronto solucionada á favor de los obreros.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpistes: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; ídem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

La traslación de los restos de Colón

Todo el material que ha de emplearse en la decoración del túmulo para la ceremonia de la traslación de los restos de Colón se encuentra dispuesto y hoy á la una del día, después de terminados los cultos en la Catedral, se comenzará á colocar el catafalco, bajo la dirección del señor Gestoso.

Con objeto de que los obras estén terminadas oportunamente, se trabajará en la Catedral hasta la noche y, según nuestras noticias, el catafalco ha de resultar de bastante gusto artístico á juzgar por el proyecto.

El antiguo pendón de la ciudad será colocado ante el túmulo, al que darán guardia los cuatro maceros, vistiendo las antiguas dalmáticas y los trajes del siglo XVI.

En el colegio de San Miguel se celebró ayer, á las doce, el ensayo general de orquesta y voces de la misa de *Réquiem* del maestro Eslava, que se tocará el lunes en la Catedral.

La orquesta ha sido dirigida por don Agapito Insausti.

Entre orquesta y voces, tomarán parte en la ejecución unos sesenta individuos.

Si, como es de esperar, la ejecución resulta igual que en el ensayo de ayer, la parte musical será digna de la función.

Desde la tarde de hoy domingo, comenzarán á doblar las campanas de la Giralda, en anuncio de los funerales del almirante.

***

El Ayuntamiento ha invitado al elemento militar para que contribuya con su cooperación á la traslación de los restos de Colón.

Respondiendo á esta invitación, el capitán general, señor Luque, ha dispuesto para dar mayor solemnidad al acto que asista una compañía con bandera y música, y que todos los cuerpos y dependencias militares nombren comisiones compuestas de sus primeros jefes, un capitán y dos subalternos.

Estas comisiones, en traje de día festivo y la compañía en traje de gala se hallarán el lunes 17, á las diez y cuarto de la mañana, en la puerta de San Miguel, de la Catedral.

CRIMEN POR CELOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (10-45 m.)

Asesino que desaparece

En la calle Muñoz Torrero vivía maritalmente un sujeto llamado Ramiro vilanes con su amante Celedonia Rodríguez.

En la misma casa habitaban dos criadas.

Anoche, después de una violenta disputa, provocada por los celos de Ramiro, éste disparó contra su amante un revólver, dándole un tiro en el corazón que la dejó muerta instantáneamente.

El asesino huyó después de cometido el crimen, dirigiéndose á la calle Mendizábal.

Allí buscó á un amigo suyo, y juntos marcharon á la estación del Norte.

Durante el trayecto, Ramiro contó á su amigo el suceso y le suplicó que fuese á enterarse de lo que después de su huída hubiese pasado.

Encargóle que volviera á decírselo para poder marcharse de Madrid.

El amigo lo hizo así, pero estando enterándose fué detenido por la policía, á quien declaró lo que pasaba.

Después guió á los agentes al sitio en que había dejado al asesino, pero éste había ya desaparecido y no pudieron encontrarle.

Madrid 15 (4-30 t.)

A pesar de las pesquisas de la policía no ha sido capturado el autor del crimen de la calle Muñoz Torrero.

Durante toda la madrugada anduvo vagando por las calles.

Una pareja de agentes al verle pasear por una calle á las cinco de la madrugada entró en sospechas y le interrogó.

El asesino enseñó á los guardias una medalla de agente de vigilancia que posee porque fué secretario del gobernador civil señor Villarino.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Alfonso XII don Juan López.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Joaquín Casablanca.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

EL NUEVO GABINETE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (1 t.)

Jura de los ministros

A las once y media han jurado sus cargos los ministros, actuando el señor Montilla de notario mayor del reino.

El acto fué acompañado del ceremonial de costumbre.

Terminado el acto cumplimentaron los ministros nuevos á los reyes y á los príncipes.

Esta tarde serán puestos en posesión de sus cargos.

Madrid 15 (4-30 t.)

Toma de posesión.—Cambio de personal

El gobierno ha llamado telegráficamente á todos los diputados de la mayoría.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos ministros.

Por ahora no se cambiará el alto personal de los ministerios.

Se esperará para esto á que pase la borrasca parlamentaria.

VERAGUA NO VIENE Á SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (5-30 t.)

URGENTE

El duque de Veragna no podrá ir á Sevilla para asistir á la traslación de los restos de Colón por impedírselo las atenciones parlamentarias.

La apertura de las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (5-30 t.)

URGENTE

Para que se calme Romero

Es probable que se retrase la fecha de la apertura de las Cortes.

El señor Sagasta ha dicho que aunque se pensó en abrirlas el lunes, se inclina á dejar pasar algunos días.

Se supone que el jefe del Gobierno intenta dar tiempo á que se calme la excitación del señor Romero Robledo por lo ocurrido en el desarrollo de la crisis.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

15 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 277.

Entrados en este día: 107.

Total, 384.

Han salido.—Para el consumo, 139; de tránsito, 2.

Quedan para el inmediato día: 243.

Los cerdos vendidos han pesado 14.648 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'44.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 15 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 04			—	—
Bueyes..... 05	—	—	Ptas. 1'85	á 2
Vacas....... 14	—	—	—	—
Novillos... 00	6.960'384		—	—
Utreros.... 00	—	—	—	—
Erales...... 03		—	Ptas. 2'10	á 2'20
Añojos...... 17	—	—	—	—
Terneras.. 05	—	—	Ptas. 2'40	á 2'50
Carneros.. 02		32'500	—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 63		732'500	Ptas. 1'50	á 1'60
Cabras...... 03		44'300	—	—
Totales.		7.770'684		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'50 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'50.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 1.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 15 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 480 arrobas.

Nuevo: 300 de 00 0|0 á 35 1|4.

Vieja: 180 á 36 1|2.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (175

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

baste para que la Inquisición queme la casa con todas las personas que haya dentro.

—Es muy fácil hacer pasar á cualquiera por hereje.

—Quiero más; quiero que cierta persona pase por hereje y hechicera.

—Pues descuidad, que yo haré, si me lo pagáis, lo que baste para todo eso.

El vizconde me ofreció montes de oro.

Había venido, como siempre, encubierto.

Al día siguiente se presentó María de los Remedios Lesmes.

CXV

María de los Remedios me traía una fuerte cantidad.

Yo busqué y compré entre mis conocimientos la vida de Martín Lutero, algunos libros heréticos que me dió en bachiller, un bote de unto de volar, que me vendió una vieja, y unos cuantos pelos de cabra.

Dí aquello á María de los Remedios y se fué.

Aquellos libros, aquel unto y aquellos pelos, fueron puestos en un armario de doña Luisa por su costurera María de los Remedios, que entraba con una grande libertad en la casa.

CXVI

—¡Ah!—exclamó don Fadrique, al llegar á este punto de su relato el tío Perote.—¡La Inquisición fué avisada, sin duda, por el vizconde!

—El vizconde—continuó el tío Perote—puso en el cepillo que tenía la Inquisición á la puerta de las iglesias, para que en él se echasen las delaciones, un papel escrito con la letra desfigurada y sin firma, en que se delataba, como hereje y hechicera, á doña Luisa Eugenia María y se revelaba en qué sitio estaban las pruebas de la delación.

—¡Ah!—dijo don Fadrique.—¿Y qué hay que hacer?

—Pagar montes de oro á María de los Remedios—dijo el tío Perote.

—¡Y para qué!

—Para que se delate á sí propia.

—No querrá.

—Sí querrá, porque ya sabe ella lo que tiene que hacer para escapar; la colgarán el Sambenito; pero ella querrá mejor Sambenito con dinero, que sin dinero honra.

—¿Y por qué me has hecho tú esta revelación?

—Ya os lo he dicho: por remordimiento, y por agradecimiento á doña Luisa.

—¡Oh! ¡Yo te premiaré! Por ahora descansa; yo voy ahora mismo á empezar el negocio.

—¿A dónde váis?

—Al convento de Santo Tomás.

—¿A ver á vuestro tío?

—Sí.

—Mirad que fray Fulgencio Reinoso, cuando se trata de estas cosas, es terrible.

—O con ella perezco, ó con ella me salvo.

Haced lo que queráis, señor; pero cuidad de no cometer una imprudencia; no digáis al padre Fulgencio que esa señora está aquí, ni que está aquí doña Inés, ni que estoy yo, ni que está nadie.

—Descuida.

—Ved que vos mismo os comprometéis.

—No importa.

Y sin decir más, el conde salió y se trasladó al convento de Santo Tomás

CXVII

Conocíanle todos los frailes, no sólo como grande de España y gran señor, sino que también como sobrino del padre Fulgencio Reinoso.

Conocíale, por tanto, perfectamente el portero.

—Siento mucho—dijo éste cuando acudió al llamamiento del conde, y después de oir sus primeras palabras—que vuecencia tenga tan gran necesidad de ver al padre Reinoso, porque en verdad no está en el convento.

—¿A estas horas?

—Han venido de Palacio, y se le han llevado de orden del señor cardenal Portocarrero.

—De modo que mi tío está en el alcázar.

—Sí, señor.

—Pues adiós, y buenas noches—dijo el conde.

—Vaya vuecencia con Dios—respondió el portero.

CXVIII

Al conde le fué muy fácil entrar en el alcázar, á pesar de lo avanzado de la hora.

Entróse por la puerta de la secretaría de Estado y por una escalerilla de servicio en la portería de pajes, y se fué á la antecámara del rey.

Al entrar, se tropezó con el cardenal Portocarrero en persona.

—¡Ah!—dijo el cardenal—me alegro de encontraros, señor conde; ¿á qué venís?

—A buscar á mi tío.

—¿Sabéis, sin duda, lo que sucede?

—No.

—El rey se muere.

—¡Que se muere su majestad!

—Sí, señor conde, sí; y lo poor es que la cabeza de su majestad no está bien... no está bien... se empeña en hacer testamento á favor del archiduque, perjudicando los legítimos derechos del duque de Anjou, nieto del gran Luis XIV.

—Señor cardenal, en asuntos de Estado, yo soy completamente nulo.

—Pero no seréis nulo para con vuestro tío.

—Creo que sí, señor cardenal.

—No importa, es necesario probar: venid conmigo.

Y el cardenal se asió del brazo de don Fadrique, le metió por una puertecilla, y haciéndole recorrer algunos pasadizos, abrió una mampara y entró dentro de una cámara.

CXIX

En ella se paseaba lentamente, y se detenía y volvía á pasear, como entregado á gravísimos pensamientos, un fraile alto y seco, como de sesenta años, y con el hábito blanco de los frailes domínicos.

Era el padre Reinoso.

—He aquí un amigo, muy amigo de vuestra paternidad, que viene á buscaros—dijo el cardenal al fraile.

—¿De qué amigo me habla vuestra eminencia?—dijo con acento seco el padre Reinoso.

—De vuestro sobrino el conde de Rivahonda.

—¡Ah! ¡Mi sobrino! ¡Pues bien! ¡Sí! ¿Y qué quieres tú, Fadrique?

—Viene á deciros...—dijo el cardenal.

—Sí por cierto, tío—dijo el conde—necesito que os decidáis por lo que deseo.

—¿Y qué deseas tú?

—Un acto de justicia—dijo el conde.

—Ya lo véis, padre Reinoso; lo que vuestro sobrino desea es que se obre en justicia.

—Eso lo deseamos todos los hombres de honor y temerosos de Dios.

—Es de justicia que el rey deje su corona al duque de Anjou: el archiduque no nos conviene...

—¡Eso son asuntos del reino!—dijo el padre Reinoso.

—El reino reconocerá el testamento del rey.

—Tendremos una guerra civil—dijo el padre Reinoso.

—Evitémosla.

—No podemos evitarla de ningún modo, á no ser que Dios hiciera un milagro.

—¡Un milagro!

—Sí: el milagro de que el rey sobreviviese á tanta herejía como se ha hecho con él, y tuviese un hijo.

—Ya sabéis que se está procesando al padre Froilán Díaz.

—El padre Froilán Díaz es un bendito varón, muy sencillo y muy sandio, que ha creído todo lo que le han dicho: á otros sería necesario encausar y aun quemar vivos, por haber usado de malas artes, y haber acabado, no por hechizar al rey ni deshechizarlo, sino por haberle vuelto loco: por haberle martirizado: pobre señor: pobre rey.

Y los negros ojos del padre Reinoso se fijaban flamantes en el cardenal.

—¿Qué va á ser, qué va á ser de este pobre reino?—continuó el padre Reinoso, cuya voz iba creciendo en energía de momento en momento—ya se da la corona al duque Anjou, ya al príncipe de los Países Bajos, ya al archiduque de Austria: la guerra de sucesión ruge ya bajo el lecho del rey moribundo: las espadas que han de ensangrentarse en ella se agitan ya dentro de sus vainas: los españoles, divididos en bandos, se miran ya unos á otros como enemigos: aquí se ha vendido y se ha comprado todo; ¡y se cree, porque el rey me llama, que yo he de venderme también!

—Ha llamado á vuesamerced el inquisidor mayor, para un asunto en que interesa el servicio de Dios—dijo con alguna sequedad el cardenal.

—La Inquisición no se ha instituído para asuntos mundanos—dijo con energía el padre Reinoso—sino para mantener viva la fe y sin mancha el catolicismo de los españoles: la Inquisición es un Tribunal Santo, que nada tiene que ver con intrigas palaciegas.

—El rey ha llamado á vuesamerced.

—Yo no puedo ver al rey sino como ministro del Señor...

—Vos habéis salido de la cámara de una manera violenta...

—He tenido razones para ella.

—Oíais al rey en el tribunal de la penitencia

CUENTOS DE "EL LIBERAL„

EL MILAGRO DE LA VIRGEN

Había una vez un hombre y una mujer tan pobres, que los demás menesterosos no podían ni verlos ni oirlos.

La mujer tuvo un hijo; pero nadie quiso apadrinar á un muchacho cuyos padres eran tan sumamente pobres.

Una mañana, el marido salió á dar un paseo por la carretera con la esperanza de encontrar un padrino y una madrina para su hijo.

Al cabo de una hora salióle al encuentro una mujer, que le preguntó lo que buscaba.

—¡Ah!—contestó el desvalido.—Voy en busca de padrinos para un niño que hace poco ha dado á luz mi esposa. Todo el mundo nos desprecia y nos rechaza...

—Pues yo llevaré tu hijo á la pila—dijo la desconocida—y traeré un padrino conmigo. Pero á condición de que á la edad de siete años me ha de pertenecer el niño.

El pobre hombre vaciló un momento y al fin, aunque á pesar suyo, acabó por aceptar lo que la mujer le proponía.

Al día siguiente se presentó la desconocida en la cabaña del infortunado matrimonio. Era la Virgen, y Jesús el padrino que la acompañaba.

Después de celebrado el bautismo, partieron los padrinos, después de haber dado un beso á su ahijado, al cual pusieron por nombre Juan de Dios.

Juan creció muy deprisa; fué á la escuela y en poco tiempo aprendió á leer y escribir.

Su padre y su madre lloraban con frecuencia al pensar que no habría más remedio que cumplir la palabra dada á la madrina.

II

Juan cumplió siete años, y aquel mismo día se presentó la Virgen montada en un borriquillo. Hizo montar á su ahijado á la grupa, y para consolar á los padres les dijo que si Juan era bueno iría á verles de cuando en cuando.

Juan comenzó á cansarse al cabo de algunas horas de marcha y suplicó á su madrina que le permitiese andar un rato para estirar las piernas. La Virgen accedió á lo que el muchacho le pedía, y Juanito empezó á coger flores, de las que había en abundancia en el camino.

De pronto vió volar un cuervo que tenía en el pico una corona, que dejó caer junto á él. El chicuelo corrió á cogerla; pero apenas la hubo tocado oyó un grito lejano, volvióse de repente y vió que su madrina había desaparecido, dejando en el camino al borriquillo, el cual dijo á Juan:

—Al coger esa corona has dado muerte á un rey. En adelante serás desgraciado y no volverás á ver á tu madrina.

Juan ocultó la corona entre sus ropas y montó en el borriquillo, el cual echó á andar precipitadamente.

Rendido de hambre y de cansancio llegó Juan á una gran ciudad, donde oyó decir que el caballo del rey estaba enfermo y que el que lograse curarlo recibiría una buena recompensa.

Por consejo del borriquillo fué Juan á Palacio y curó el caballo del monarca. Este, en pago de tan señalado servicio, dispuso que el muchacho formara parte de su servidumbre y no se moviera del real alcázar. Pero una noche que el rey se paseaba por sus jardines, vió su majestad que había luz en el cuarto destinado á Juan. Acercóse á la puerta y vió por una rendija la corona de su padre Orolías, que Juanito había colocado sobre una mesa.

Entró el rey en la habitación, y dijo al chicuelo:

—¡Ah, desdichado! Al coger esa corona diste muerte á mi padre, y, por tanto, morirás á mis manos si no me traes á Palacio á la princesa más hermosa del mundo.

Salió el rey, y Juan fué á contar al borriquillo lo que el monarca le había dicho.

—No te desesperes—le contestó el jumento.—Pídele al rey un buque y vé en busca de la princesa. Al noveno día de viaje llegarás á su castillo, y si eres astuto podrás llevártela en tu compañía.

III

Al día siguiente salió Juan del reino en una excelente embarcación y navegó por espacio de ocho días sin ver tierra. Pero al amanecer del noveno descubrió una isla, y al poco tiempo divisó el castillo de la princesa más hermosa del mundo. Fondeó cerca de la costa, y al desembarcar notó que cada una de las puertas del castillo estaba custodiada por un gigante. Acercóse Juan á uno de ellos y le dijo:

—Señor gigante, he venido á esta tierra en un hermoso buque y deseo que le visitéis para que probéis el exquisito vino que tengo á bordo.

El gigante aceptó, y cuando estuvieron en el barco, Juan le sirvió varios vinos, que al poco rato le embriagaron, haciéndole perder la cabeza.

El ahijado de la Virgen le dijo que había hecho un largo viaje para visitar á la princesa, de la que había oído decir que era la mujer más hermosa del mundo; pero que comprendía que iba á verse obligado á regresar sin haber logrado su propósito, puesto que estaba custodiada por cuatro gigantes que no dejaban entrar á nadie.

—Si tienes gran empeño en ello—contestó el gigante—yo te conduciré á su presencia, burlando la vigilancia de mis compañeros.

El coloso abrió uno de sus bolsillos, introdujo en él á Juan y entraron en el castillo. Subieron varias escaleras, y después de haber puesto en tierra el gigante al misterioso viajero, llegaron á la habitación donde estaba la princesa. Juan la saludó y le dijo:

—Señora, he venido á esta tierra en un magnífico buque, que desearía que visitárais.

La princesa se negó al principio, pero al fin consintió en ir á bordo.

Juan la hizo visitar el barco y después la llevó á su camarote, donde la obsequió con soberbios manjares y exquisitos vinos.

Durante este tiempo, los marineros habían lavado anclas y el buque navegaba á toda vela. Cuando la princesa subió al puente, la tierra había desaparecido. La ilustre dama, como era natural, se puso furiosa y echó en cara á Juan la infamia que con ella había cometido.

Señora—le dijo el mancebo—mi rey desea que seáis su esposa y me habría condenado á muerte si no hubiese logrado llevaros á su presencia.

IV

A los nueve días llegó el buque á su destino y Juan se presentó en Palacio con la princesa. El rey iba á perdonar á Juan; pero la doncella manifestó que no se casaría con el monarca si este no hacía perecer á Juan en una hoguera.

El rey dió las órdenes oportunas, y, sin hacer caso de las lágrimas del muchacho, procedióse á la quema.

Juan fué arrojado á la hoguera. Pero cuando hubieron ardido los haces de leña, surgió Juan de entre las cenizas, hermoso como la luz del día y sin haber experimentado detrimento alguno.

El rey, que era feo como un demonio, quiso embellecerse para agradar á la princesa y dispuso que se encendiese otra hoguera en el patio de su palacio.

Arrojóse á ello, y cuando la leña se hubo consumido, notóse que el monarca había sido también presa de las llamas.

Al día siguiente, la princesa más hermosa del mundo, que se había enamorado de Juan, se casó con el ahijado de la Virgen,

P. Schillot.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 15 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Esperanza, Nuevo Valencia, Cabo Palos* y *J. Cunningham*.
Salidos.—*Lobaig* y *Sanlúcar*.
Salidos á la mar.—*Lobaig* y C. *Creux*.

Observaciones

Vientos: dirección, N. O.; intensidad, calma.
Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.
Estado de la canal: navegable.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes, rumbos principales: despejados.
Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Salvador*, de 109 toneladas, de Sevilla, con carga general y 9 tripulantes.

Idem *Monserrat*, de 2.305 toneladas, de Génova y Málaga, con carga general, 308 pasajeros y 113 tripulantes.

Id. *Nuevo Valencia*, de 737 toneladas, de Marsella y Málaga, con carga general, 41 pasajeros y 32 tripulantes.

Id. *Martín Sáenz*, de 2.531 toneladas, de Las Palmas, con carga general, 16 pasajeros y 56 tripulantes.

Id. *Cabo Palos*, de 1.230 toneladas, de Marsella y Málaga, con carga general, un pasajero y 32 tripulantes.

Goleta francesa *Louisse*, de 84 toneladas, de Binic, con patatas y 7 tripulantes.

Laúd *Joven Pepita*, de Huelva, con carga general.

Id. *Carmen*, de Huelva, en lastre.
Id *Jerónima*, de Huelva, en lastre.
Id. *Pepito*, de Sevilla, con carga general.
Id. *Caridad*, de Huelva, con carga general.
Id. *Joven Diego*, de Isla Cristina, con sardinas.

Entrados.—Vapor español *Cartuja*, para Bilbao y escala, con carga general.

Vapor español *N. Valencia*, para Sevilla, con carga general y un pasajero.

Vapor español *C. Palos*, para Sevilla, con carga general.

Vapor español *Monserrat*, para Colón y escala, con carga general.

Laúd *Buenaventura*, para Isla Cristina, con carga general.

Id. *S. Juan Bautista*, para Ayamonte, en lastre.

Id. *Joven Diego*, para Isla Cristina, con sal.

Id. *Pepito*, para Lepe, en lastre.
Id. *Jerónimo*, para Málaga, con sal.
Id. *S Miguel*, para Tánger, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Buenos Aires* salió el jueves 13 de New York.

MÁLAGA

Entrados.—*Nueva Valencia*, de Valencia; *Cabo Palos*, de Almería; *Urania*, para Burdeos; *B. Stjernlad*, de Denia; *Paulina*, de Cádiz; *Monserrat*, de Barcelona.

Despachados.—*Paulina*, para Sevilla, *San Fulgencio*, para Londres; *Nuevo Valencia*, para Cádiz; *Monserrat*, para Habana; *Ciudad de Mahón*, para Melilla; *Manuela*, para Marbella.

Buques á la carga.—*Boron Stjernblad*, para Copenhague; *San Fulgencio*, para Londres; *Taorminia*, para Hamburgo; *Mallorca*, para Motril; *Cabo Roca*, para Almería; *Paulina*, para Málaga

Buques que se esperan.—*Norden* y *Asti*.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en pignoración hasta por el 60 por 100 de su valor efectivo, los siguientes valores domiciliados en esta plaza:

Acciones de la «Compañía Sevillana de Navegación á Vapor.»

Acciones de la sociedad «Ibarra y Compañía.»

Sevilla 15 de Noviembre de 1902.—El secretario, *José Goya*.

Cartera de Sevilla

Ayer hizo dos años que falleció en esta ciudad el señor don Juan J. Murga, padre de nuestro querido director, don Alfredo.

Identificada esta redacción con los sentimientos de su cariñoso compañero, renueva hoy, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del señor Murga, la expresión de su pesar por la pérdida del que fué modelo de caballerosidad y honradez.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Pablo una misa de *Requiem* por el alma del finado. La numorosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, fué una elocuente prueba de la estimación de que goza la familia del señor Murga.

= Reuniones obreras =

Hoy se reunirán las siguientes sociedades obreras:

La de socorros mutuos *Los Cameros* á las doce y media en la calle Amor de Dios número 23. A la una y media, en la calle Torrejón núm. 14, la de Artesanos honrados, y la de Fundidores y modelistas á las dos y media en la calle Rosal núm. 8.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco**, los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París**, por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

Hace varios días fué timado un soldado de uno de los regimientos de guarnición en Sevilla por el procedimiento *del portugués*, sacándole los timadores por medio de este «extranjero» dos duros que importó el empeño de un reloj de su propiedad.

Ayer el soldado víctima, que debe ser buen fisonomista, encontró á uno de sus *verdugos* en la calle y le reconoció al momento.

Al momento también se apresuró á echarle mano y se lo llevó á su cuartel.

Desde allí salió luego el timador para la cárcel.

Hemos tenido el gusto de ver en los grandes almacenes de Algarín Hermanos, Lineros 1, un completísimo surtido y de muy buen gusto, en pañetes franelas lanería para trajes de señora, boas, paraguas, pañuelos y chales de punto, y con especialidad preciosas capas para señoras y otras magníficas colecciones para caballeros, siendo todo más de nuestro agrado por ser precios fijos.

Ignorándose el domicilio del licenciado absoluto del ejército Manuel Espinosa Rambán, se presentará en el 5.º negociado del gobierno militar de esta plaza en día no festivo, de diez de la mañana á tres de la tarde, para entregarle un documento que le pertenece.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Hoy á la una de la tarde celebrará tirada de ensayo en la dehesa de Tablada, la sociedad de tiro de pichones.

Ha regresado del campo el distinguido artista don Gonzalo Bilbao.

Para calcetines lana, Idígoras Hnos.

Ha marchado á Cádiz don Felipe Lerdo de Tejada.

Ha sido nombrado auxiliar intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto, don José Berenguer.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

El lunes á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de Alcantarillado.

La alcaldía de Dos-Hermanas anuncia para el día 29 á las doce de la tarde la subasta para el servicio de guardería en la dehesa boyal de aquel término durante los años de 1903 á 1904.

Con objeto de tomar parte en el concurso telegráfico que se celebrará en Madrid ha marchado de Sevilla el oficial cuarto del cuerpo don Eduardo Calvo y Suriá.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Se encuentran muy adelantadas y pronto tocarán á su terminación las obras de limpieza y restauración del antiguo vestíbulo de las casas capitulares, cuya puerta corresponde á la plaza de la Constitución.

El techo de piedra al perder las capas de cal que le cubrían, podrá apreciarse todo el primor de sus labores y toda la pureza de líneas de su dibujo, y lo mismo ocurre con las estatuas pequeñas de la pared y el muro de la puerta que da acceso á la escalera del Archivo Municipal.

Actualmente ya está todo el techo limpio y la parte que aún queda de otros trozos, en breve se dará por terminada para que puedan apreciar los aficionados y amantes de las artes, aquéllas primorosas muestras del estilo de renacimiento.

Sigue llamando la atención de todas las personas de buen gusto, la exposición de novedades que los domingos ofrece en sus elegantes escaparates y salón de calle San Acasio el magnífico establecimiento de tejidos «Palacio Central.»

Mañana serán expuestos, entre los artículos últimamente recibidos, unos riquísimos juegos de *mantelerías belgas* en gran variedad de dibujos y clases.

Ayer tarde entregó, en persona, el alcalde accidental señor Jimeno de Ramón, en la Secretaría de Sala de esta Audiencia del señor Ordóñez, un escrito de los obreros carpinteros pidiendo les sean entregados los muebles que se encontraban en el local de la asociación de la calle Corral del Rey, y

que fueron ayer depositados en el edificio municipal de la Alameda.

Es probable que el lunes ó el martes sea resuelta la solicitud en sentido favorable.

El próximo lunes se hará nuevamente cargo de la alcaldía el señor Héctor y Abreu.

El comité municipal republicano federal de Sevilla, ha publicado una alocución invitando á sus correligionarios á la reunión que se celebrará hoy domingo en el Centro Republicano, Sierpes 19, de diez de la mañana á ocho de la noche, para la votación de un representante por Sevilla que asista á la Asamblea Nacional del partido que se celebrará en Madrid el 29 del corriente.

El último número de la revista *Electrón*, contiene el siguiente sumario:

Duda desvanecida.—La telegrafía simultánea.—Exámenes para aspirantes.—Tribuna libre: Un ruego.—Industrias eléctricas.—Noticias.

Las últimas noticias que esta madrugada hemos adquirido respecto á la solución de la huelga de los zapateros, no pueden ser más satisfactorias.

Según nuestros informes, los maestros han aceptado en general las tarifas y aquella ha quedado terminada.

Lo celebramos mucho.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Manuel Rodríguez Reina.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena contrajo ayer matrimonio la distinguida señorita María de la Concepción de Zafra y Tavlet de Andrade, con el comandante de artillería don Carlos Carló Ruiz de Lira.

ESTRENOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (1·30 m.)

"La corría de toros„

En el teatro de Eslava se ha verificado el estreno de la zarzuela de este título.

El libro de Paso y Alvarez, es malo.

La música del maestro Chueca, alegre y buena.

"La flor del Almendro„

El estreno de la obra así titulada, verificado en el teatro de Novedades, ha obtenido buen éxito.

Su autor don Arturo Ferrera, salió varias veces á escena.

La acción se desarrolla en un cortijo de Andalucía.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (2·45 m.)

CONTRA EL REY DE BELGICA

ATENTADO ANARQUISTA

Se reciben de Bruselas noticias de haberse realizado un atentado anarquista contra el rey Leopoldo de Bélgica.

(Faltan telegramas de esta serie).

Rubino, autor del atentado regio, disparó sobre la tercera carroza creyendo que en ella iba el rey, pero sólo la ocupaban sus ayudantes y las damas de honor.

La carroza regia iba delante, ocupándola el rey, los condes de Flandes, el príncipe Alberto y dos princesas.

Todos resultaron ilesos.

Al ser conducido Rubino por la gendarmería, la multitud le siguió gritando: ¡muera el asesino!

Ante la actitud amenazadora de la muchedumbre, la policía cargó sobre ella, disolviendo los grupos.

Rubino es empleado de contabilidad, nació en Nápoles y cuenta cuarenta y tres años.

En su primera declaración ha manifestado que disparó contra el rey, en virtud de sus principios anarquistas.

El revólver con que realizó el atentado estaba con las cápsulas descargadas.

La segunda bala atravesó el coche é hirió levemente en la cara al conde de Outresout.

Al detenérsele, dijo: «No puedo ver pasar ante mí tantas riquezas.»

La muchedumbre acribilló á cuchilladas el coche que conducía el asesino.

Rubino ha declarado que el gobierno italiano lo tenía para descubrir los planes de los anarquistas y que lo declaró cesante al descubrir que en lugar de cumplir su misión, les ayudaba en sus empresas.

Niega tener cómplices.

LA BOLSA

Madrid 15 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	73,60
Fin de mes	73,65
Próximo	00,00
Amortizable	93,70
Banco	485,00
Tabacos	408,50
París	33,90
Londres	33,63
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 14

Exterior 4 por 100	86,12 %
Renta francesa 3 por 100	99,82 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.074
Acciones Río Tinto, francos	1.038
Acciones Mozambique, francos	40,50

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 15 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 480 arrobas.

Nuevo: 300 de 00 0[0 á 35 1[4.
Vieja: 180 á 36 1[2.

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Ultramarinos, citan á todos sus agremiados para que concurran el día 20 del corriente, á la una de la tarde, á los altos del Círculo Mercantil (Secretaría), para celebrar el juicio de agravios del reparto de la contribución industrial para el año 1903.

El pliego con el detalle del reparto está á disposición de los agremiados en calle Cánovas del Castillo núm. 57.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 16.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 16:

A las 3 y 1[2, «Enseñanza Libre» y «San Juan de Luz.»

A las 7 y 1[2 de la noche, «¿Quo Vadis?»

A las 9, «San Juan de Luz.»

A las 10 y 1[4, «El Tirador de Palomas.»

A las 11 y 3[4, «El Juicio Oral.»

—Daré cuenta á la Inquisición de lo que he hecho.

—¿Y quién piensa en sujetaros á un proceso, don fray Fulgencio?

—Venga el proceso en buen hora, y si es necesario, yo mismo le pediré.

—Ya me habían dicho que érais terrible.

—Sí, sí, eminentísimo señor, muy terrible para cumplir con mi obligación.

—Seríais un buen obispo.

—Haría lo posible por serlo todo lo menos indignamente.

Y el padre Reinoso pronunció sus últimas palabras de la manera más brusca del mundo, como rechazando aquella oferta de una mitra que se le hacía de una manera indirecta.

Ved que el rey se muere, y que desea ser asistido por vuesamerced.

—En el estado en que su majestad se encuentra, yo no puedo asistirle: asistidle vos, príncipe de la Iglesia.

—D. Fadrique—dijo el cardenal—ahí os dejo con vuestro tío; ayudadme; ved si vos sois más afortunado que nosotros; ved si conseguís que vuestro tío oiga al rey.

Y el cardenal salió cerrando la puerta.

CXX

—¿Te has prestado tú á este comercio asqueroso?—dijo el padre Reinoso, volviéndose á su sobrino, apenas quedaron solos, como se vuelve una fiera á la presa que le han dejado en la jaula.

—Yo, tío, venía á buscaros por mi cuenta propia.

—No me engañes, Fadrique.

—Yo no engaño á nadie, y mucho menos á vos, señor, á quien amo y respeto como á mi padre.

—Pues me alegro de que no hayas venido por la causa que yo creía. ¿Y qué quieres tú?

—No os encuentro en situación á propósito.

—Te equivocas: me vendría bien hablar de un asunto importante, que nada tuviese que ver con el asunto para que me han traído aquí, y que por lo mismo me distrajese. ¿De qué se trata?

—¡Tío! ¡Voy á daros un nuevo disgusto!

—Concluyamos: ya sabes que tengo poca paciencia.

—Pues bien, os obedezco; yo venía á pediros por esposa á una dama.

—¡A una dama! ¡A pedírmela á mí!

—Ciertamente.

—Yo no tengo potestad sobre ninguna mujer.

—Sí, señor; tenéis una pupila.

—¡Luisa!—exclamó roncamente el padre Reinoso.

—Sí, señor; Luisa Eugenia María de Austria.

—¡La hereje, la hechicera, la penitenciada! ¡Y ella te ha escuchado!

—No, no, señor; ella me ha rechazado.

—Ha hecho bien.

—¡Pero me ama!

—¡Que te ama! ¡Luego te lo ha dicho!

—Lo he conocido yo.

—¡Y quieres... casarte con ella!..:

—Sí, señor.

—¡Con una mujer sentenciada al Sambenito, infamada!

—Es inocente.

—¡Inocente! ¡Herejía! ¡El Tribunal de la Fé no se engaña!

—Ved lo que decís, tío, porque en esta ocasión se ha engañado.

—Te repito que blasfemas, y si continúas blasfemando, me veré en la misma dura necesidad en que me ví cuando mantuve en prisión en las cárceles del Santo Oficio á Luisa.

—Tío, yo no blasfemo; pero puedo probar que Luisa fué calumniada.

—La Inquisición hubiera descubierto á los calumniadores.

—Los calumniadores estaban demasiado ocultos.

—Ella confesó.

—Por miedo al tormento.

—¿Y dices que tienes la prueba?

—Tengo los medios de la prueba.

—¿Y cuánto tiempo necesitas?

—No lo sé: pero procuraré que sea pronto.

—Cuidado con quien te tratas: mira que el roce con hechiceros y herejes es contagioso.

—Descuidad, señor: ¿cuándo habéis tenido motivos de dudar de lo acendrado de mi fe?

—¡Nunca! Es verdad.

—Vos amáis á esa desdichada.

—Sí; la amo penitente, resignada con su espiación; tengo muy buenas noticias de ella, y si continuara así algunos años...

—Moriría, tío, moriría; su miseria es horrible.

—Dichosa ella si moría perdonada por Dios.

La voz del padre Reinoso no podía ocultar su conmoción.

—Vos la amáis, tío.

—¡Oh, sí, sí! ¡La amo demasiado! Y esto me tiene inquieto; yo no debía amar á quien se ha contaminado con la heregía.

—No, tío; Luisa es un ángel; yo os lo probaré.

—¿Y dónde está? ¿Dónde está? En el motín pasado, en que después de un combate fué tomada, por los soldados del rey, la casa del Sambenito; entre los penitenciados y gentes de mala vida, á quienes se prendió, no estaba ella; acaso su cadáver esté oculto bajo los escombros... ¿Sabes tú de ella?

—No quiero engañaros: lo sé.

—Dímelo.

—Juradme que no la prenderéis.

—Te lo juro.

—Juradme que la veréis; que la hablaréis.

—Necesito verla y hablarla.

—Os la puedo traer dentro de una hora...

—¡Aquí! ¡Sí! ¡Aquí!... Pero su Sambenito... es necesario que nadie vea el Sambenito... pero que le traiga... ella no puede quitárselo; envuélvela en un manto... tráela en una silla de mano.

—Bien, tío; pero afirmadme, por vuestra palabra de sacerdote y noble, que ningún mal la pasará.

—Te lo afirmo.

—¡Oh! Pues voy por ella.

CXXI

Fadrique salió loco de alegría del alcázar y se trasladó á casa de Luisa.

Entre tanto, el padre Reinoso llamó á un hujier y le dijo que necesitaba hablar con el cardenal Portocarrero.

Un momento después los dos eclesiásticos, cardenal y fraile, estaban encerrados en una pequeña recámara, donde de nadie podían ser oídos.

CXXII

—No os hablé antes—dijo el padre Reinoso al cardenal, porque nos escuchaba mi sobrino el conde de Rivahonda; ahora es distinto; estamos solos y podemos hablar.

—Espero que no me trataréis tan duramente como la vez anterior.

—Tratándose de ciertas cosas, me encontraréis siempre excesivamente duro.

—Excesivamente escrupuloso, don fray Fulgencio.

—No es ser escrupuloso el negarse á influir sobre la conciencia de un enfermo, de un moribundo, aterrándole, amargando su agonía; eso no es ser escrupuloso; eso es ser honrado, ser caritativo, ser temeroso de Dios; además de eso, el rey no se muere.

—Vos habláis de su majestad como hablaríais de un moribundo.

—¿Y qué otra cosa es que un desdichado moribundo, desde hace mucho tiempo, el rey de España? Pero su agonía es larga y penosa, á despecho de los que impacientes quisieran ver el trono vacío, para poner en él al príncipe á quien se han vendido.

—Creo que no os referiréis á mí en vuestras palabras.

—Yo no me refiero á nadie, monseñor; pero el reino está dividido en bandos; los unos quieren para suceder en la corona al príncipe de Orange; los otros al archiduque Carlos: muchos á Felipe, duque de Anjou.

—El que debe ser—dijo el cardenal.

—Igual derecho asiste á los tres: los tres usarán de España para ponerla al servicio y en provecho de una casa extranjera. ¿No lo hemos visto en nuestros tiempos? ¿No hemos heredado los empeños en que metió á sus descendientes el gran Carlos V? España ganó mucha gloria con el emperador, pero perdió mucha gente y mucho dinero en empresas que nada le importaban: Carlos V fué más flamenco que español, más emperador de Alemania que rey de España; sus aventuras nos han traído al estado en que nos encontramos de despoblación, de pobreza, de guerra con todo el mundo; nuestro pobre dinero, y nuestros últimos soldados, se gastan en los mismos campos de batalla en que triunfó el emperador; pero con la diferencia de que de vencedores nos hemos convertido en vencidos.

—La guerra con Francia está en situación de tregua—dijo el cardenal.

—Sí, porque se espera que la España sea una provincia de la Francia, bajo el cetro de un nieto de Luis XIV. ¿No es verdad, monseñor? Porque Luis XIV quiere mandar en España como manda en Francia, y aprovechar para sus ambiciosas empresas, el oro y la sangre de los españoles.

—Es el enemigo más fuerte y más próximo que tenemos; es, por otra parte, el mejor aliado que podemos tener.

—Las alianzas serán siempre funestas para España: no tengáis duda de ello.

—¿Pero qué hacer? El rey, que hasta ahora no ha tenido sucesión, no es de esperar que la tenga cuando ya es un cadáver.

—Merced á tanto *agnus Dei* de cera como se le ha hecho tragar, monseñor; de tanto aceite bendito, y de tanto panecillo indigesto para sacarle del cuerpo al demonio, como si el demonio estuviera en el estómago de los endemoniados y no en el alma; merced al terror en que se ha tenido constantemente al rey, haciéndole

(Se continuará.)

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (363

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

errores de vuestro criminal procedimiento con el pomposo título de Justicia de Dios!

¡Tomblad, hipócrita... más allá está el martirio que os aguarda... y después... después la tumba en que habéis de tropezar y caer maldecido de Dios y de los hombres!

—Quien quiera que seáis—dijo pausadamente Montecristo, después de algunos momentos de meditación—acepto por el presente vuestra acusación con tal que me concedáis el derecho de defenderme haciendo abstracción de todas las ideas lúgubres, ingeniosos mitos de que os habéis servido para sostener vuestro discurso, en analogía con el traje que adoptásteis: conozco que después de haber analizado todos los actos de mi vida en París, condenáis los sentimientos que entonces me dominaban. Pues bien; la imaginación es libre y yo no pretendo ni pretendí nunca que los hombres creyesen ciegamente en la justicia de mis procedimientos. Hallaré hoy todavía un placer grande en probaros la justicia de alguna de esas acciones que os parecen las más violentas, defendiendo mi conciencia de cualquiera sombra de remordimiento que para lo futuro pudiese tocarle.

Este asunto, entre tanto, no es cuestión para el lugar en que nos hallamos; y una vez que os habéis dado el trabajo de buscarme, apenas vuelto de nuevo á la Europa, no será mucho exigir pediros que me busquéis en la Giudecca, en donde á cualquier hora seréis recibido con todo el interés posible. Hasta entonces os permito guardar el incógnito.

El enmascarado se sonrió tristemente apenas Montecristo acabó de hablar.

—¡Conversaremos algún día, señor conde—dijo al cabo—mas por muy bien deducidos que sean vuestros argumentos, no habrá filosofía en el mundo cristiano que los sancione!

—¡Lo veremos!—dijo Montecristo.

—Hasta ese día—replicó el máscara extendiendo la mano derecha.

Montecristo tocó maquinalmente aquella mano extraña que aguardaba la suya; pero lanzó un agudo grito de sorpresa retrocediendo y poniéndose lívido.

—¡Vuestra mano está yerta!...

—¡Tiene la frialdad del sepulcro!—murmuró el enmascarado exponiéndola á los rayos de la luna.

—¡Oh!—exclamó Montecristo estremeciéndose á pesar suyo—¡es *la mano de un muerto!*

LI

PRIMERA OSCILACIÓN DEL COLOSO

Enseguida de aquel movimiento de sorpresa, el conde de Montecristo, recobrando su ordinaria presencia de espíritu, buscó en vano con la vista al hombre con quien había estado hablando: éste había desaparecido súbitamente por el antro formado por las ramas del jardín, sin dejar vestigio alguno de sus pasos.

El conde parecía sentir todavía el frío de la mano descarnada que maquinalmente había apretado en la suya. Por más completa que sea nuestra filosofía, por más despejo que tengamos de las preocupaciones de la Edad Media, ó por mejor decir, del fanatismo, hay momentos en que nos dejamos dominar de una especie de inexplicable temor, sin mostrar por eso debilidad de espíritu. Es porque hay momentos en la vida, ocasiones inconcebibles, en que el estudio, la ciencia, el pensamiento son nada en presencia de algunos hechos, que el estudio no es capaz de indagar, que la ciencia no explicaría, y que el pensamiento no puede concebir.

Aunque la escena descripta más arriba no esté precisamente en ninguno de esos casos que establecemos, para nosotros, que hemos seguido desde su origen la entera acción de esta pequeña historia, para el conde de Montecristo era una de las más singulares, y tal vez la primera de este género en su vida.

¿Quién es ese hombre misterioso que conoció de cerca la historia de Edmundo y se llegaba á él para acusarlo de la mayor parte de sus acciones y sentimientos?... ¿Qué mano era aquella que se había erguido del sepulcro para venir á penetrar en la suya, procurándolo en el momento en que él menos pensaba en el pasado?

Todas estas inquietudes asaltaron súbitamente la imaginación del conde de Montecristo, aunque en sus labios firmes estuviese la sonrisa del escarnio.

Un adagio vulgar no sería expresado de tan singular manera. Un enemigo obscuro no habría hablado con la firmeza y placidez del desconocido enmascarado. ¿Y quién podría ser ese enemigo? El barón Danglars era reconocido incapaz de semejante idea.

Alberto de Morcef había dado pública satisfacción al conde de Montecristo, en el día señalado para un duelo de muerte.

Villefort se había enloquecido, y aun quizá no existía ya.

¿Quién, era, pues, aquel hombre?

En vano el conde contó una á una las personas que por mal fundado raciocinio pudiesen juzgarse con el derecho de perseguirlo.

En vano reprodujo en su memoria todas la situaciones de su vida pasada.

—Nadie podría hoy considerarse mi enemigo, al extremo de recurrir á la venganza. Ninguna de las situaciones de mi existencia pasada me ha dejado la más mínima sombra de remordimiento.

Esos eran los argumentos del conde.

¿Quién sería, pues, aquel hombre?

Esta era la pregunta á que el conde no sabía aún satisfacer, después de larga y profunda meditación.

El día siguiente al del baile del señor Gradenigo, el conde de Montecristo esperó la visita del hombre que lo acusaba.

Pero ese hombre no apareció.

Los días corrieron con velocidad, y al fin de una semana, el conde ignoraba todavía quién podría ser su enemigo. Cansado de sí mismo procuró distraerse, y entonces se acordó de buscar á las jóvenes d'Armilly, que conocía de París, y á las cuales siempre dispensó el conde sincera amistad.

Las dos jóvenes amigas, habiendo interrumpido sus compromisos en el Argentino, por motivo de su reconocida enfermedad, habían salido de Roma, y vivían siempre juntas en Venecia, en una hospedería francesa.

Montecristo se hizo anunciar bajo un supuesto nombre, y fué recibido después de alguna instancia.

Luisa d'Armilly fué la primera que le apareció.

—¡Mi Dios!—dijo ella mirando al conde.—¿Yo tengo el gusto de hablar al señor conde de Montecristo?...

—Sí, señorita; quise probar vuestra memoria y pido me disculpéis... porque cuando no sentimos en nosotros el mérito necesario para llamar la atención de los otros, no creemos ser reconocidos después de un largo período de ausencia.

—Nunca deberíais hablar de esa manera, señor conde; yo y mi amiga Eugenia sabemos valorar vuestros bellos sentimientos... y aunque el mundo entero os condenase.

—No prosigáis, señorita; cuando el mundo entero condena á un hombre, es forzoso que sigamos la opinión general.—Interrumpió el conde de Montecristo con una sonrisa de benevolencia, continuando después:

—Me parece que podré valorar la salud de vuestra interesante amiga Eugenia por el rosado suave que se nota en vuestro rostro!

—¡Oh! Sí...—respondió Luisa—Eugenia está mucho mejor, y yo que muchas veces me estremecí por el abatimiento de ella, me alegro en extremo por su restablecimiento.

—He oído decir que vinísteis de Roma... ¿no era favorable á vuestra amiga el clima de aquella ciudad?

—Un disgusto profundo...—dijo Luisa, mostrándose algo vacilante.—Víctima de una traición horrible... que hoy está infelizmente publicada... Perdón, señor conde... Ella me acriminaría si yo perdiese un momento en anunciarle la visita que os dignáis concedernos. Corro á prevenirla.

Pocos instantes después apareció Eugenia Danglars en la sala.

Montecristo notó con asombro la mudanza que se había operado en el rostro de Eugenia, donde se veían los rasgos profundos de muchas lágrimas, de esas que nos causa el disgusto cuando está oprimida el alma.

Las rosas de la juventud y del placer de una existencia suave habían desaparecido de aquella faz, marchitada por el sufrimiento, dejando en ella la palidez mortal de la agonía.

Su mirada, en otra época animada por la llama sagrada del genio que la encendía, estaba lánguida y vagarosa.

El gesto enérgico y ardiente que le caracterizaba era entonces lánguido también y triste, como la expresión de esas imágenes que se colocan en la cabecera de los lechos mortuorios de la humanidad.

Todo estaba mudado en Eugenia Danglars, y el conde no la habría reconocido si no le dijesen que aquella era la altiva hija de la señora de Serviéres.

(Se continuará)

AÑO II NÚM. 681 Lunes 17 de Noviembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPRESIONES

SIN PÚBLICO

(Para EL LIBERAL).

Para los que imaginamos que el arte es á la vez necesidad y lujo social, para los que tenemos opiniones y gustos literarios, es harto triste lo que ocurre. El público, dando á esta palabra su verdadero sentido, no existe ó está divorciado de nosotros.

Nuestros más ilustres pintores emigran desde hace tiempo, porque aquí no hay mercado para sus obras: los escultores no tienen otra ocupación que la proporcionada por raras y tardías convocatorias oficiales: los escritores no venden libros. Todo esto es indudable: ni cuadros, ni estatuas, ni novelas, ni poesías consiguen el favor y el lucro que con ellos se busca.

Y no se diga que el teatro sale mucho mejor librado.

El teatro, por su carácter de diversión colectiva, en que el público forma parte del espectáculo, siendo con frecuencia su mayor aliciente, pudiera quedar excluído de estas observaciones, pero por desgracia tampoco soplan para la escena vientos muy bonancibles. El género dramático serio vive penosamente.

Sólo prosperan las piezas cómicas, en uno ó á lo más en dos actos, favorecidas por la circunstancia de que las funciones por horas facilitan la asistencia á su representación. Aun para conseguir lisongeros resultados con el llamado género chico hay que extremar determinados recursos. Por ejemplo: antes una obra en tres ó cuatro actos para la cual se pintaban otras tantas decoraciones, significaba un esfuerzo extraordinario por parte de las empresas; hoy, en cualquier pieza en un acto se estrenan cinco decoraciones y cien trajes.

En resumen: todo lo que es ó parece arte, vive y se sostiene penosamente; la consideración social al artista es mayor que ha sido nunca, pero éste no alcanza los medios necesarios á su existencia tan fácilmente como parece.

El fenómeno considerado como manifestación de lo que las gentes piensan ó dejan de pensar, como signo de los tiempos, es digno de estudio, no sólo para los artistas, pues en ello les va la vida, sino también para todos los ciudadanos.

A primera vista, miradas ligeramente las cosas, parece poco importante que no se pinte, ni se esculpa, ni se lea, ni nadie gaste algo en adornar su casa y deleitar su espíritu: no faltará quien crea que el daño se limita á quedar sin trabajo unos cuantos centenares de familias. Pero, en realidad, el mal es gravísimo, porque la indiferencia en materia de arte y literatura denota claramente falta de cultura y de sensibilidad intelectual en el pueblo, y lo que es peor, en los que pretenden serle superiores.

Una de dos: ó los literatos y artistas que hoy trabajamos, hemos dejado llegar el arte y las letras á tan miserable estado que no merecemos ser atendidos, ó el cuerpo social ha caído tan bajo, que puede prescindir y prescinde de todo gozo estético: ó el público da á entender que se ha hecho refractario á toda impresión de belleza, ó sintiéndose muy superior á nosotros, nos desprecia por incapaces de conmoverle y deleitarle, expresando sus ideas y sus sentimientos.

Los que suponen al público siempre guiado por un instinto maravilloso que le acerca á lo bueno y le aleja de lo malo, dirán que estamos en plena decadencia literaria y artística: los que desconfían de ese supuesto instinto del vulgo, buscarán otras causas á la indudable frialdad con que hoy se acogen los productos del ingenio. Lo que nadie puede negar es que existe ese apartamiento entre los artistas y el público.

La palabra decadencia se nos vuelve á la pluma sin poder evitarlo: pero ¿quién se atreverá á afirmar que, en conjunto, los artistas y literatos de hoy son total y absolutamente inferiores á los de épocas, aunque pasadas, recientes?

Sin citar nombres propios, porque no se crea que pretendemos adular á maestros ó lisonjear á compañeros, nos limitamos á preguntar: ¿no existen hoy personalidades ilustres y de caracteres varios y opuestos en la pintura, la novela, la lírica y el teatro? ¿No se les considera y respeta? ¿No se proclamrn casi diariamente sus méritos? Pues á pesar de todo eso, ¿cuántos son los que viven decorosamente con el pincel y la pluma? Muy pocos. Los pintores se ven obligados á solicitar plazas de ayudantes de cátedras y profesores supernumerarios: los literatos que no han tenido la fortuna de hacer carrera política tienen que procurarse el pan de cada día sirviendo destinos de poco sueldo.

¿Cómo explicar la lamentable situación en que nos encontramos? ¿Será que el comercio y la industria se han desarrollado con tal fuerza que lo absorben todo? ¿Es tan avasallador el predominio de lo material y meramente útil que no deja lugar al trabajo creado por la imaginación y la fantasía? No: primero porque el exceso de actividad y riqueza que aumenta el bienestar, no podría menos de reflejarse en las artes; y segundo, porque los trabajadores del comercio y de la industria se quejan, también de su mala suerte.

Forzoso es, pues, buscar en la educación y las costumbres el origen del daño, averiguando de qué causas procede este marasmo artístico y literario que parece hermano mellizo del indiferentismo político. ¿Hasta dónde será preciso llevar ese estudio? ¿Quién pondrá el dedo en la llaga? Esta es labor reservada á entendimientos superiores. Obligación suya es indagar de qué dimana y cómo se remedia una situación anómala en que, á pesar de muchos años de paz y de indudable progreso, el arte más parece ocupación caprichosa de unos pocos que expresión de la vida y el placer intelectual de todos.

Amargo es confesarlo, pero aquí no hay verdadera atmósfera literaria y artística. No hay más que unas cuantas docenas de artistas y literatos que vivimos en trato frecuente, hablando siempre de lo que nos preocupa y haciéndonos la ilusión de que el vulgo, más ó menos ilustrado, se interesa y apasiona por nuestro trabajo. En que muchos no merecemos ese favor, estoy conforme; mas es doloroso que todos queden confundidos en igual desvío.

Ingenios hay entre ellos, ya de los que estudian el espíritu de lo pasado para ejemplo de lo presente, ya de los que con agudeza y gracia hacen reir, pintando las costumbres y los vicios, ya de los que saben agitar dolorosamente el alma, elevando y purificando el pensamiento, hombres que de haber nacido en otros pueblos, vivirían como príncipes.

Fácil sería expresar todo esto con largas consideraciones y floreos retóricos; tal es, en mi humilde juicio, la verdad de lo que nos sucede, lisa y llanamente dicha.

Si público, en el más noble sentido de la palabra, es la diversidad de gentes que buscando deleite al ánimo espera con impaciencia, discute con interés y aprueba ó condena con entusiasmo las obras de arte, si es eso, no tenemos público.

Jacinto Octavio Picón

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (10 n.)

La reunión que han celebrado los ministros terminó á las ocho y cuarto de la noche.

Antes de que terminara salió de la reunión el duque de Veragua para marchar á Sevilla.

Los ministros comunicaron que no había nota oficiosa, y que como el actual gabinete es continuación del anterior, se dió cuenta á los nuevos ministros del estado de los asuntos pendientes y del programa parlamentario.

Se convino en que el Gobierno se presente en el Senado antes que en el Congreso, puesto que lo hizo á la inversa, al presentarse á las Cámaras el anterior gabinete.

Nada acordaron respecto á la reapertura de las Cortes, puesto que la fecha para esto deben señalarla los presidentes de las Cámaras.

El Gobierno les dará cuenta oficialmente de hallarse solucionada la crisis para que ellos convoquen á las Cámaras.

Creen los ministros que las sesiones se reanudarán el martes ó miércoles.

También trataron los ministros del programa económico del Gobierno no resolviendo nada acerca del proyecto de supresión del *affidavit*.

LOS RESTOS DE COLON

LA CEREMONIA DE HOY

Aunque durante los pasados días hemos venido informando á nuestros lectores en detalles sueltos de los preparativos para la ceremonia de la traslación de los restos de Colón, hoy, día señalado para ella, damos á continuación el programa con arreglo al cual ha de verificarse, añadiendo las últimas noticias que hemos adquirido.

Decidida ya la venida del duque de Veragua para asistir á la solemne traslación de los restos, acudirán hoy por la mañana á la estación de la plaza de Armas á recibirle en representación del municipio los señores Morales, Chaves y Pérez del Pulgar y Real.

El Ayuntamiento, bajo mazas, saldrá en procesión de las Casas Capitulares presidido por el alcalde y conduciendo el histórico pendón de la ciudad.

Reunidas las autoridades y corporaciones en la Catedral, serán trasladados los restos de Colón, desde la cripta de la parroquia del Sagrario, á una mesa colocada en el centro del crucero, extendiéndose al acta de la entrega, que firmarán el arzobispo, el gobernador, el alcalde y el notario don Adolfo Rodríguez Palacios.

Después se formará la comitiva que conducirá los restos al túmulo levantado en el crucero y cuya obra ha proyectado y dirigido muy acertadamente el señor Gestoso.

El túmulo consta de dos gradas con un cuerpo de más de un metro de alto y sobre éste van las andas que contienen el féretro ó tumba dentro del que se depositará la pequeña caja que guarda los restos del Almirante.

Todo el túmulo se halla forrado de paños negros festoneados en sus líneas inferiores por gruesas coronas de laurel.

En cada uno de los ángulos del cuerpo principal, establecido como ya hemos dicho sobre dos gradas lucen sendos escudos de los Reyes Católicos que sirven de base á grupos de banderas de seda de las Repúblicas americanas, hispano-latinas, sobresaliendo por cima de todas ellas los característicos guiones usados por aquellos monarcas, ricamente bordados de oro sobre tisú de plata.

En el centro del frente principal se obstenta, dentro de una gran guirnalda de laurel, el escudo del descubridor del Nuevo Mundo, adornado de sencillos trofeos marítimos.

Al pie de las gradas en este lugar, termina la composición con una rueda de timón y una aguja de marear sobre su pedestal correspondiente.

En los costados se ven anclotes de antigua forma, remos y bicheros, sujetos por gruesos cables y figurando estar abarcados por una gruesa guirnalda colgante de laureles suspendida en los ángulos por anchas cintas de seda con los colores nacionales.

El frente del túmulo que mira al altar mayor se halla adornado de manera análoga al opuesto, con la diferencia de que en vez del blasón del almirante Colón va el de la ciudad de Sevilla.

Riquísimo paño negro bordado de oro cubre el féretro, y sobre éste artísticamente plegada se ve una antigua bandera marítima con las insignias del almirantazgo.

En cada uno de los ángulos de la gradería inferior darán guardia de honor los cuatro maceros de la ciudad con sus antiguas dalmáticas y rico vestuario del siglo XVI, alzándose el antiguo é histórico pendón de la ciudad delante de las gradas del frente principal.

Con la dotación del *Extremadura*, que llegó ayer tarde, se formará una columna, que dará guardia de honor al túmulo durante la ceremonia.

Toda la riquísima candelería de plata de la Catedral, con los famasos *gigantes y bizarrones*, rodea el catafalco, completando su artística y severa decoración por la que merece elogios el señor Gestoso, que ha dado una prueba más de su buen gusto en la traza y dirección de la obra.

Depositados los restos en el túmulo, se cantará la misa de *requiem* del maestro Eslava, en cuya ejecución tomarán parte unos sesenta individuos entre orquesta y voces, dirigidas por el señor Insausti.

Después de rezado el oficio de sepultura al terminar la misa, serán llevados los restos en procesión al monumento, y terminados los responsos, se soldará la tapa del féretro, haciéndose entrega de las tres llaves á las autoridades respectivas.

Comisiones de todos los cuerpos militares asistirán al acto en traje de día festivo, y una compañía en traje de gala con bandera y música, que también dará guardia de honor á los restos.

La solemnidad de hoy pues promete resultar muy lucida, siendo grande la concurrencia que ha de asistir á nuestra Basílica, á presenciar la fiesta religiosa cuyo programa hemos relatado.

Documento curioso

A título de curiosidad oportuna reproducimos á continuación el acta levantada con todas las formalidades de rúbrica, cuando los restos de Colón, que desde hoy reposarán en el mausoleo levantado en nuestra basílica, fueron trasladados en 1795 desde la Catedral de Santo Domingo á la de la Habana, donde ha permanecido, hasta que vinieron á Sevilla en 1899.

El acta, que es importante documento histórico, dice así:

«Yo el infrascrito escribano del rey nuestro Señor, despachando el oficio de Cámara de esta Real Audiencia: Certifico que el día 20 de Diciembre del corriente año, estando en esta Santa Iglesia Catedral el comisionado don Gregorio Saviñón, regidor perpétuo... con asistencia del Ilmo. y Rvmo. señor don fray Fernando Portillo y Torres, dignísimo arzobispo de esta metrópoli: del excelentísimo señor don Gabriel de Aristizabal, teniente general de la real armada de S. M.; de don Antonio Causi, brigadier y teniente de rey de esta plaza, de don Antonio Barba, mariscal de campo y comandante de ingenieros; de don Ignacio de la Rocha, teniente coronel y sargento mayor de esta plaza y de otras personas de grado y consideración, se abrió una bóveda que está sobre el presbiterio, al lado del Evangelio, pared principal y peana del altar mayor, que tiene una vara cúbica y en ella se encontraron unas planchas como de tercia de largo de plomo, indicante de haber habido caja de dicho metal y pedazo de huesos como de canillas ú otras partes de algún difunto y recogido en una salvilla que se llenó de tierra, que por los fragmentos que contenían de algunos de ellos pequeños y su color, se conoció eran pertenecientes á aquel cadáver y se introdujo todo en un arca de plomo dorada con su cerradura de hierro, que cerrada se entregó su llave al dicho señor arzobispo y cuya caja es de largo y ancho como de media vara y de alto como de más de cuarta, pasándose después á un ataúd pequeño forrado de terciopelo negro, guarnecido con galón de oro y puesto en un decente túmulo.

»Al siguiente día, asistiendo el mismo... señor arzobispo, excelentísimo señor Aristizábal, comunidades, domínicos, franciscos y mercenarios, jefes militares de marina y tierra y demás concurso principal y gente del pueblo, se cantó solemnísima misa y vigilia, predicando después el mismo... señor arzobispo. En este día, como á las cuatro y media de la tarde pasaran á la misma santa iglesia Catedral los señores del Real Acuerdo... en donde se hallaban el ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo, excelentísimo señor don Gabriel de Aristizábal, cabildo y comunidades, con un piquete completo y bandera enlutada, y tomando la caja de madera vestida de terciopelo y galones de oro, en cuyo interior estaba la de plomo dorada que contenía las reliquias exhumadas el día anterior, y los señores presidente don Joaquín García, y Regente don José Antonio Urisar, oidores, decano don Pedro Cutani y don Manuel Bravo, fué conducida hasta poco antes de la salida de la puerta de dicha iglesia... y llegando á salir... lo saludó con una descarga dicho piquete, y subsiguieron el mariscal de campo comandante de ingenieros don Antonio Barba, brigadier comandante de milicias don Joaquín Cabrera, brigadier y teniente del rey de esta plaza don Antonio Causi y coronel del regimiento de Cantabria don Gaspar de Casasola, continuando después alternativamente los militares por su graduación y antigüedad, hasta la puerta de Tierra que va á la Marina, donde continuaron los regidores, etc., etc.... y al salir se colocó sobre una mesa preparada, se cantó un responso, y durante él saludó la plaza con quince cañonazos pausados como almirante, y sucesivamente, tomando la llave de la arca y por mano del mismo ilustrísimo señor, la pusieron en la del excelentísimo señor Aristizábal, expresándole la pasaba á su poder á disposición del señor gobernador de la Habana, en calidad de depósito, hasta tanto que S. M. determinaba lo que fuese de su real agrado, á lo que accedió el excelentísimo señor, dándose por entregado en la conformidad referida y pasándola al bergantín *Descubridor*, que con los demás buques de guerra esperaba con las insignias de luto, le saludó con otros quince cañonazos, con lo que concluyó este acto, que firmaron los señores asistentes á él.—Santo Domingo y Diciembre de 1795.—*Joaquín Gar ía.—Fray Fernando*, arzobispo de Santo Domingo.—*Gabriel de Aristizábal.—Gregorio Saviñón.—José Francisco Hidalgo.*»

REVISTAS COMICAS

ACTUALIDADES

I

El domingo por la noche
mi buen amigo Don Bruno,
tras de leer en el *Heraldo*
varios trozos del discurso
que hizo Picón á su ingreso
como individuo de número
en la Academia de Bellas
Artes (ingreso muy justo),
se fué á casa de Martínez,
de la que es fijo tortulio,
y al regresar á la suya
de madrugada, dos tunos,
atracadores de oficio,
de donde estaban ocultos
salieron navaja en mano,
y en menos de dos minutos
le quitaron la levita,
un bolsillo con seis duros,
el gabán, los pantalones,
la camisota de punto,
todo, en fin, lo que llevaba
sobre su cuerpo, y don Bruno
quiso gritar: mas los cacos
dijéronle en tono brusco:
—«No se enfade usted, porque esto
no lo hacemos por el gusto
de atracar, sino por ver
prácticamente si tuvo
razón don Jacinto Octavio
cuando escribió su discurso,
al referirnos las grandes
excelencias del *desnudo*.

II

Estos días los periódicos
hablan de las arriesgadas
ascensiones militares
que han hecho en Guadalajara
los ingenieros en globo,
y ayer tarde una muchacha
(novia del bravo teniento
que pasó desde la Alcarria
hasta Teruel por el aire)
decía muy resignada:
—Sentiría que mi novio
pudiera romperse el alma;
pero hace muy bien. ¿No dicen
que hoy los tenientes se estancan?
Pues para ascender de prisa
como ir en globo no hay nada.

Juan Pérez Zúñiga.

BODA EN RONDA

En Ronda ha contraído matrimonio la bella señorita Margarita de Vasco con don Lorenzo Borrego Serna.

Bendijo la unión el vicario arcipreste de la ciudad, y fueron padrinos doña Dolores Serna de Borrego, madre del novio, y don Pedro Vásco, padre de la novia. Fueron testigos don Félix de Atienza Gómez de las Cortinas, el marqués de Salvatierra, el conde de Montelirios, don Luis Pinzón Carcedo, don Leopoldo Aparicio Vázquez, el conde de la Conquista y don José Salvador Moreno Agrela, (los dos últimos representados).

La novia vestía traje blanco con adornos de azahar. Los invitados todos de etiqueta.

Los novios han recibido, además de los regalos de familia, otros muchos de las siguientes personas.

Señores arzobispo de Granada y obispo de Guadix, del canónigo don Juan Arias Reza, de doña Elisa Guerrero de Escalante, de doña Josefa Agrelo, viuda de Moreno, de los condes de Agrela, del marqués de Bayamo, de don Ramón López Zavala, de don Francisco Aguilar, de don Fernando Contreras y señora, de don Fernando Contreras y señora (hijos), del conde de la Conquista é hijos, de don Luis de Audrada y señora, de doña Mariana Tello, de don Vicente Tello, de don Paulino, doña Dorotea y doña Clementina Schelíz, de doña Aurora Valenciano y hermano, de don José Palacios y señora, de doña Francisca Burgos, del marqués de Salvatierra, del marqués de Paradas, del conde de Montelirios, de doña Amalia Borbón, de don Francisco Arce y señora, de don Javier Alcántara y señora, de doña Dolores Avilés, de don Rafael Lachambre y señora, de don Rafael Carrasco, de don Luis Pinzón Carcedo y señora.

De don Leopoldo Aparicio y señora, de don José Salvador Moreno Agrela, de don Eduardo Moreno y señora, de las señoritas de Pinzón, de don Adolfo de la Calle y hermanas, de doña Adela Gaetner é hijas, de don Féliz Atienza, de don Francisco Atienza, de doña María Linares de Albarracín, de don Joaquín Peñalver y señora, de don José León, de don José Hoyos, de doña Mercedes Pérez del Pulgar, de don Emilio Dávila y señora, de los condes del Prado, de doña Magdalena Zárate, de doña Carmen Zárate, de don José Gutiérrez, de la señorita M.ª Josefa Benjumea, de don Agustín Mirasol, de doña Manuela Surga, de don Ramón Corteises y señora, de doña Elisa Serna de Vázquez, de don Luis Ramos y Serna, de don Ignacio Vázquez, de don Miguel Gómez de las Cortinas y señora, de don José Castelló y señora, de don Manuel Mondleta señora é hija, de los condes de Antillón, de los marqueses de Casablanca, de don Isidoro Pérez de Herrasti y señora y de todos los colonos y servidumbre de ambas familias.

Las cesantías de los ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Estímulos al gobierno

La minoría conservadora presentará á las Cortes una proposición para que tenga fuerza de ley el decreto del señor Silvela suprimiendo las cesantías de los ministros.

Dicen los conservadores que estimularán diariamente al gobierno para que presente proyectos.

EL DEBATE POLITICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Los carlistas han designado al señor Pradera para intervenir en el debate político.

También parece que intervendrá en el debate el exministro de Gracia y Justicia, señor Moutilia, para hacer historia del proyecto de ley contra la difamación.

Se hacen cálculos sobre el tiempo que estarán abiertas las Cortes, porque se cree que el gobierno procurará abreviar el debate político con el fin de aprobar pronto las leyes sobre las fuerzas navales y terrestres y cerrar las Cámaras enseguida.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—La situación en los mercados de la Península es muy semejante á la de la semana anterior; han seguido sosteniéndose firmes los precios. Poco á poco va aumentando el número de operaciones, lo que demuestra que los compradores no confían ya en una baja próxima é importante.

Los mercados extranjeros han seguido la misma marcha que los de la Península; todos acusan firmeza y aun alza, que en algunas plazas ha sido de consideración, en París, por ejemplo.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 43,50 á 44. Cebada de 76 á 78 los 100 kilos. Centeno de 26,75 á 27.

Medina del Campo.—Trigo de 43,25 á 43,50. Cebada de 25 á 26. Centeno á 28.

Palencia.—Trigo de 41,50 á 42. Cebada de 24 á 25. Centeno á 28.

Salamanca.—Trigo de 41 á 42. Cebada á 26. Centeno á 26.

Valladolid.—Trigo de 43 50 á 43,75. Cebada de 24,50 á 25. Centeno á 29,75 á 30.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 23 á 23,25 francos los cien kilos. Cebada de 15'50 á 15,25 francos los cien kilos. Centeno de á 16,29 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20,75 á 21,75. Cebada de 15 á 15'50. Centeno á 16.

Burdeos.—Trigo de 22 á 22'25. Cebada de 15 á 15,50. Centeno de 15,25 á 15,50.

Viena.—Trigo á 15'77. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 15'68. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 14'96.

Chicago.—Trigo á 13,89.

En Santander, la afluencia en el mercado de maiz ha sido grande, pero se sostiene bien el precio de 24 1[2 pesetas por cada 100 kilos. En Barcelona ha sufrido una fuerte alza el Cincuantini por la regular escasez que de esta clase hay en plaza. La cotización ha sido: Plata, á 17,14; Danubio, á 17,50 hectolitro; Sevilla, de 16,42 á 16,78; Estados Unidos, á 16,07; Cincuantini, de 19,64 á 19,90, Rosario, de 18,57 á 12,92 por hectolitro; Foxan, á 19,03, Benicarló, de 15 á 15,25 pesetas hectolitro.

En los mercados franceses se ha cotizado el maiz: Burdeos, á 18 francos los 100 kilos; Marsella (Entrepot), Cincuantini, á 14,25; Danubio, de 13,50 á 13,75.

En Santander se van colocando en pequeños lotes las diversas clases de arroz á los precios siguientes: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; ídem cuatro pasadas, de 19 á 20; ídem de tres ídem, de 18 á 19. En Barcelona se han presentado muy firmes las clases más bajas. Los precios han sido: Valencia bomba nuevo, de 42 á 49; Monquelí, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—los vinos nuevos de la región mediterránea se pagan en París de 22 á 30 francos hectólitro. Han principiado á circular en Cette algunas muestras de vinos de España, pero no hay establecidos aún precios. En Burdeos, los pocos vinos nuevos que han ido allí, alcanzan de medio á un f. más por hectolitro que en Cette, donde se han vendido algunas partidas, según clase y grado, de 27 á 30 francos el hectolitro, pero sin gran animación en las operaciones.

En Barcelona la firmeza es la característica del mercado. Seco tintos: Aragón superior de 28 á 30; corriente, de 27 á 30; Alicante superior, de 28 á 30; corriente, de 25 á 27; Urgel, de 22 á 24; Blancos de 14 grados, de 30 á 32; todo por pesetas la carga sin derecho de consumo. Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros; negra, de 12 á 13; corriente, de 10 á 11. En Alicante se ha entrado ya en el período de actividad; los precios se han mantenido firmes, lo que ha dificultado que se opere en mayor escala, cotizándose de 2 á 2,25 pesetas cántara. En Cenicero (Logroño), el vino de Trujal se ha pagado á 9,50 reales la cántara de 16,13 litros; lo de lágrima á 10, habiéndose ajustado algunas partidas al precio de 11 reales. En Valdepeñas (Ciudad-Real) ha habido gran demanda y con tendencia al alza; ahora se venden á 4,50 pesetas arroba de 16 litros, esperando que se venda más caro el vino nuevo, que será de superior calidad, según todos los antecedentes. La próxima cosecha también será corta por los grandes destrozos que ocasionó en las plantas el hielo y la langosta.

Aceites.—En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 120 á 125 francos los 100 kilos; superfino, de 115 á 120; fino, de 110 á 115.

En Barcelona se ha encalmado otra vez el negocio. Cotízanse en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 1[2 á 20; idem superior, de 20 1[2 á 21. Tortosa inferior, de 22 á 22 1[2; idem buenos, de 23 á 24; idem finos, de 25 á 26; Aragón finos, de 28 á 30; Lérida, de 21 á 22. Aceite de orujo nuevos: Verde primera, á 80 pesetas; idem segunda, á 75; Amarillo primera, á 85; idem segunda, á 80; idem obscuro, á 75; idem fermentado, á 72 1[2. En Santander, la venta ha sido bastante seguida, á 41 reales arroba por las buenas clases de Andalucía. En Córdoba, la cosecha de aceituna es buena, si bien no tan abundante como el año pasado Con el temporal de lluvias ha engordado y madurado el fruto, el aceite se ha cotizado á 34 reales arroba.

Bacalao.—En Alicante se cotizan según clase y procedencia, á los precios siguientes: Inglés mediano, clase floja, á 52 pesetas quintal; Inglés pequeño, á 50; Labrador, á 45; Francés, á 46. En Barcelona ha reinado flojedad; se detalla: Islandia, de 40 á 43; Noruega á 46, y Banco, á 38. Para dentro de poco se esperan fuertes partidas de Islandia. En Santander, la salida es constante, y los precios de almacén los siguientes: Noruega 1.ª, á 232 reales los 50 kilos, ídem 2.ª á 228; ídem 3.ª, á 224.

Azúcares.—Los últimos precios en París han sido: Blancos núm. 3 disponible, á 24; Entrepot 88°, de 20,50 á 19,75; refinados, buenas clases, á 95; clases superiores, á 95,50.

En Londres, los precios han esta[illegible]nidos: compradores, 7 ch. 4 1[2 p.; vendedores, 7 ch. 4 p.

En Santander, el negocio ha mostrado una vida algo lánguida, sin que los precios tengan variación apreciable. Se han cotizado las diversas clases: Pilón de Barcelona, de 62 á 68 reales arroba. Terrón superior, en sacos, de 55 á 56, ídem bueno, á 55 blancos, de 52 á 53; blanquillos, de 51 á 52; dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: centrífuga núm. 1 de 47 á 48 reales arroba; ídem número 2, de 45 á 46. En Barcelona ha habido cierta firmeza, que se traduce en tendencia de alza: Se detallan los refinados á 53 terrón y granulado; á 44 centrífuga caña; á 43 dorado primera; á 42 ídem de segunda, y á 40 1[2 ídem de tercera: á 43 centrífuga de remolacha; á 45 y 45 1[2 granulados; á 48 1[2 y 49 terrón 1.ª, y de 47 á 48 ídem de segunda; todo por pesetas el quintal catalán.

Cafés.—En Santander, las transacciones han sido muy seguidas, cotizándose las diversas clases: Moka, de 38 á 43 pesos quintal. Caracolillo extranjero, de 30 á 31; extranjero superior, de 30 á 31; corriente, de 28 á 29; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Santos, de 27 á 28. En Barcelona la cotización ha acusado firmeza. Se detallan: Puerto Rico Jauco, á 31 1[2; ídem Hacienda á 30; íd. Pueblo, de 24 á 25; Caracolillo, de 31 1[2 á 32; Moka superior, á 32 1[2 duros el quintal catalán. También se ofrecen: Guatemala, de 25 á 27: Santos 1.ª, de 23 á 24, y de 2.ª, de 22 á 22 1[2.

En el mercado del Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Noviembre, 34,50; Diciembre, 34,50.

LA INTELIGENCIA ENTRE SAGASTA Y ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-50 n.)

Explicación de la ruptura

Asegúrase que el señor Sagasta, cuando explique el gobierno el fracaso de su inteligencia con Romero Robledo, declarará que se hallaban absolutamente de acuerdo en ideas y principios y que la ruptura surgió porque Romero pidió dos carteras, igual número de subsecretarías, varias direcciones generales, la alcaldía de Madrid, diez ó doce gobiernos civiles, varias senadurías vitalicias y otros puestos de menor importancia, que era imposible concederle.

MARIDO CARIÑOSO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

El viajante de comercio don Eduardo Barragán se hallaba desde hace tiempo separado de su esposa, doña Agustina Alcayoega.

Esta tarde la encontró en la calle Carretas, dándole varios cortes en la cara.

Los transeuntes lo separaron.

Al ser detenido declaró que sólo se proponía desfigurar la cara de su esposa.

DON BUENAVENTURA IÑIGUEZ

Ha fallecido el beneficiado organista de esta Catedral don Buenaventura Iñiguez. En la tarde de ayer se verificó su entierro, que fué presidido por el arzobispo señor Spínola. Asistieron varios señores canónigos y beneficiados.

El señor Iñiguez gozaba de merecida reputación como organista. Poseía grandes conocimientos musicales y era un enamorado de la música.

Era navarro. Desde muy joven procuró unir á sus estudios filosóficos y teológicos los estudios musicales. El organista de la Catedral de Pamplona don Damián Sanz fué uno de los primeros maestros del señor Iñiguez.

Refiriéndose á los progresos que hizo en el Conservatorio y á las causas que le trajeron á Sevilla, se expresa de esta manera su ilustrado biógrafo don Joaquín Guichot y Parodi:

«Ordenado de presbítero á la edad de veintidos años y dos meses, merced á un buleto de Su Santidad, marchó á Madrid, donde perfeccionó sus conocimientos musicales en el órgano, al lado del famoso organista don Román Jimeno; en la harmonía, con don José Aranguren y en la composición con el gran maestro Eslava, de quienes recibió las más señaladas pruebas de afecto, por ser, como decía Eslava, *un prodigio de disposición*, elogio de inestimable valor en aquellos labios y que tenía bien merecido quien, como el señor Iñiguez, *ganaba los cursos por semanas*, y era en todas las clases el consultor de sus condiscípulos.

»Pronto se hizo notable, bajo todos conceptos, en la composición y en el órgano; lo que dió ocasión á don Román Jimeno, para asegurar *que era en aquella época el mejor organista del Reino*.

»En el mes de Diciembre de 1864, el maestro Eslava llamó al señor Iñiguez, su discípulo predilecto, y le habló de esta manera: «Se han verificado en la Catedral de Sevilla oposiciones al beneficio de primer organista. Se me escribe que el concurso ha quedado abierto, porque el Cabildo no está satisfecho con el resumen de las censuras de los aspirantes, pues se quiere un artista digno de aquella Iglesia: y se me pregunta si conozco alguno que quiera y pueda ocupar aquel puesto, en cuyo caso se abrirán nuevas oposiciones. Yo he pensado que en aquella capital hace falta un profesor como usted... Y, hablando con franqueza, debo decir á usted que considero á algunos de mis discípulos como apóstoles que deben propagar la buena doctrina del Arte.»

»El señor Iñiguez se inclinó ante la indicación de su maestro, y ofrecióse á tomar parte en las oposiciones.

»Celebráronse éstas en el día señalado, y tan brillantes fueron los ejercicios que hizo el señor Iñiguez, que el resumen de las censuras, de los que con él actuaron, comparado con el de las anteriores oposiciones, es un elogio que honra á dicho señor, á quien se consideró como único merecedor de la plaza.»

En 20 de Mayo de 1865, el señor Iñiguez tomó posesión del cargo que tan dignamente ha desempeñado.

D. Buenaventura Iñiguez era compositor. Figuran entre sus obras una *misa* á grande orquesta y ocho partes reales, una sinfonía titulada *La Española*, un *Método de órgano*, otro *Método de canto llano*, treinta y seis composiciones vocales é instrumentales religiosas, entre ellas el *Te Deum* á cuatro voces y grande orquesta y el *Tota pulcra*, á cuatro voces.

El señor Iñiguez es tambien autor de *El misal y el breviario del organista* y de dos obras tituladas *Nociones históricas de la música* y *Tratado de los géneros*.

El señor Iñiguez era socio de honor de la [illegible] Academia de *Música de Londres*, nombramiento que mereció por haber satisfecho á catorce cuestiones que se le propusieron sobre diversas materias musicales, entre ellas la del diapasón normal y la del temperamento con que se afinan los órganos en España, con relación á la orquesta y á la capilla.

REUNION DE LOS ZAPATEROS

La huelga de los oficiales se soluciona.—Otra huelga parcial

A la una y media de la tarde celebraron ayer los zapateros la reunión anunciada en la casa número 9 de la calle Patricio Sáenz.

Presidió el compañero Manuel Ramos y asistieron más de mil obreros.

Como delegado de la autoridad presenció el acto el inspector de policía, señor Borrego.

Aprobada el acta de la reunión anterior se dió lectura á la lista de los fabricantes que han firmado las tarifas.

Solo se han negado á firmar los señores Cervera, Rangel y Fernández (don Pedro.)

Se espera que depongan su actitud en vista de la aceptación por parte de todos sus compañeros del gremio.

Hicieron uso de la palabra los obreros Manuel Enríquez, Miguel García, Madroñal, Batista, Miguel Fernández, José Gómez, Elías Mena, Juan Díaz y otros, haciendo consideraciones sobre la resolución de la huelga de oficiales.

Se acordó no trabajar á los tres fabricantes que no han firmado hasta que no lo hagan.

De una nueva cuestión planteada por obreros del gremio se dió cuenta.

Fueron leídos los nombres de los fabricantes que han aceptado la jornada de nueve horas que piden los cortadores y contramaestres. Son aquéllos los señores don Antonio González, don Manuel Rangel, Llano y C.ª, don Francisco García, don Francisco Chico y Ganga, don Felipe Morales, don Rafael López, don Diego Rodríguez, don Carlos Fernández y don Gerardo Gómez.

Se acordó declarar la huelga con respecto á las casas que no han accedido á la pretensión de los cortadores y contramaestres, aunque hayan firmado las tarifas de los oficiales.

Fué nombrada una comisión que se encargará de todo lo relativo á la formación de la sociedad de zapateros. La formarán José Díaz Espejo, José García, José Blatán, Manuel Guzmán González, Manuel Vasallo, José Rangel, José Gómez, Manuel Estévez y Joaquín Quirós.

La reunión terminó á las cuatro y media.

HUNDIMIENTO DE UNA BODEGA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 16 (11 m.)

Diez arcos que sostenían la bóveda de una bodega, cedieron al peso que tenían que soportar, hundiéndose aquella.

Un individuo á quien cogió el desplome resultó muerto.

Los albañiles que trabajaban en la obra de reparación se salvaron por milagro.

Poco antes de verificarse el hundimiento habían estado el gobernador militar y otras personas en el lugar del suceso.

La rebelion en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 16 (12 m.)

Canje de prisioneros

El sultán ha ordenado al gobernador de Tánger que antes de batir á los rebeldes proponga el canje de los prisioneros para recuperar algunos súbditos extranjeros.

Ceuta 16 (12 t.)

Disensiones en la kábila de Bnider

Comunican de Tetuán que varios aduares de la kábila revoltosa de Bnider se han negado á ayudar á los rebeldes hasta que éstos acepten las condiciones que les ha impuesto el gobernador.—*C.*

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harina: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, do 11 á 13.

SAN FERNANDO

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 16 (1 t.)

Pagas de inválidos.—El cañonero "Extremadura"

Hoy se ha verificado el pago en la Caja de inválidos del Arsenal de la Carraca.

Se han repartido treinta mil duros en cantidades que no exceden de cuarenta.

Por esta causa existe en la población gran animación.

Mañana continuará el pago de los ancianos despedidos de la maestranza.

Las cantidades que éstos deben percibir ascienden á diez mil duros.

—Hoy ha marchado á esa el crucero *Extremadura* conduciendo al capitán general señor Ramos Izquierdo para asistir á la ceremonia de los restos de Colón.—*Corresponsal.*

PROPAGANDA SOCIETARIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (1-30 t.)

En Madrid

En el teatro Eldorado se ha verificado hoy un mitin de propaganda societaria.

Asistió al acto escasa concurrencia.

Usaron de la palabra varios oradores defendiendo las sociedades y cajas de resistencia.

Pablo Iglesias condenó la huelga general y calificó de traidores á los anarquistas.

Bilbao 16 (11 m.)

En Bilbao

Hoy se verificará en esta capital un mitin socialista para protestar de la reforma municipal.—EL LIBERAL en Bilbao.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de Noviembre

San Gregorio Taumaturgo, obispo; santa Gertrudis, virgen y santos Aciscio y Victoria, hermanos mártires.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Benito.

Cultos

En la novena de Animas, que se celebra en San Pedro, predica don Antonio Nadoz Carrión.

En San Roque continúa la novena de Animas, aplicándose el 17 por la intención de don Rafael Aguilar Tablada.

En la iglesia de San Buenaventura se celebran cultos por la venerable Orden Tercera, predicando por la tarde el padre Vicario.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la adoración nocturna por los turnos de señoras.

Continúa la novena á San Julián por los padres capuchinos.

El sermón de la fiesta de San Clemente, que se celebrará en la Catedral el próximo día 23, estará á cargo del doctor don Juan Flaviano Sánchez.

En la parroquia del Sagrario se celebrará el día 19 una misa de *Requiem* por las almas de los pobres que fueron acogidos en la Asociación de Caridad y que han fallecido durante el presente año.

EL CRIMEN DE LA CALLE MUÑOZ TORRERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11 m.)

Buscando al asesino

La policía ha redoblado sus pesquisas para averiguar el paradero del sujeto apellidado Gavilanes, que en [illegible] y los Muñoz Torrero mató á su amante.

Los esfuerzos para aprehenderle han resultado inútiles.

El gobernador señor Barroso ha dado órdenes severas para conseguir la captura.

TIRO DE PICHONES

Esta tarde se ha verificado en Tablada la tirada de ensayo, á la que asistieron los señores siguientes:

D. Roberto Osbone, don Manuel del Camino, don Clemente del Camino y don Francisco del Camino, don Andrés Tassara, conde de Casillas de Velasco, don Fernando Baxeres, don José Otondo, don Alberto González, don José de Toro y Hoyos, don Carlos Pérez de Guzmán y don Rufino Lassaleta.

1.ª piña convencional á un pájaro, la dividieron don José Otondo y don Roberto Osbone.

2.ª piña convencional á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

3.ª piña reglamentaria á cinco pájaros, la ganó don José de Toro y Hoyos.

4.ª piña, optativa á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

5.ª piña, optativa á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

6.ª piña, optativa á un pájaro, la ganó don Roberto Osborne.

7.ª piña, optativa á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

8.ª piña, optativa á un pájaro, la ganó el mismo.

9.ª piña, optativa á un pájaro, la ganó don Fernando Baxeres.

La tirada animada y divertida.

ARROLLADO POR UN CARRO

En la inmediata villa de Camas, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Francisco Montilla Arenal, de veintitrés años, que habita con su familia en una caseta situada en el término de la mencionada villa, conducía por las calles de la misma un carro, en el que iba subido un hermano del aquél, llamado Enrique, de tres años; al llegar al sitio conocido por *La Rambla*, el vehículo dió una fuerte sacudida, despidiendo al desgraciado niño, pasándole una de las ruedas por el vientre y quedando en tierra con pérdida del conocimiento.

Varios vecinos del citado pueblo que se apercibieron del suceso, entre ellos José Angulo Sivianes y José Carrasco Jiménez, condujeron al niño á la casa de socorro de la calle Pureza, en donde el profesor de guardia señor Astolfi le apreció una extensa contusión en el abdomen y erosiones en la región iliaca izquierda.

El conductor del carro quedó detenido en Camas por disposición de aquel juzgado municipal.

Al presentarse en el citado centro benéfico los padres de la infeliz criatura, desarrollóse una escena tristísima.

El juzgado de guardia compuesto de los señores Rincón y Barranco, juez y actuario respectivamente, se personó en la calle Pureza tomando declaración á los padres del niño y á las personas que lo trasladaron á la capital.

A instancias de los padres de la pequeña víctima, ésta fué trasladada á la calle San Jorge número 7, en donde tiene su domicilio una hermana del Enrique.

Su estado es gravísimo.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 16 (11 m.)

En Bilbao

Los dependientes de comercio organizan una manifestación pública para pedir á las autoridades su protección hasta conseguir el descanso dominical.—EL LIBERAL en Bilbao.

Gijón 16 (11-30 m.)

En Gijón

Los dependientes de comercio de esta población realizan trabajos para conseguir la implantación del descanso dominical.

Madrid 16 (5 t.)

Manifestación en Madrid

Los dependientes de comercio han recorrido varias calles en manifestación, para pedir el descanso dominical.

En la plaza Dos de Mayo rompieron de una pedrada la luna de un escaparate.

Por esta circunstancia fueron detenidos cuatro individuos.

Una comisión visitó luego al gobernador para solicitar la libertad de aquéllos.

El gobernador accedió á sus deseos.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

16 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 243.

Entrados en este día: 19.

Total, 262.

Han salido.—Para el consumo, 97; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 165.

Los cerdos vendidos han pesado 10.360 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'44.

LA ELECCION DE UN SENADOR

Ayer por la mañana se verificó en el salón de sesiones de la Diputación provincial la elección de un senador por esta provincia para ocupar la vacante que existía por renuncia del conde de Santa Bárbara.

Como estaba previsto, resultó elegido don Luis Fernández Heredia, candidato impuesto por el gobierno.

Tomaron parte en la votación ciento catorce compromisarios, los cuales votaron todos al elegido.

El jefe de los conservadores envió primero un emisario y más tarde estuvo él en persona en la Diputación, con objeto de decir á los compromisarios de su partido que se abstuvieran de votar y se retirasen.

Esto no obstante, cuando se dió la orden ya habían votado algunos. Los que no lo habían hecho, abandonaron el salón de sesiones.

El señor Ibarra protestaba de que sus amigos tuviesen que dar sus votos á un candidato *cunero*.

Terminada la elección, los compromisarios, como es costumbre, fueron obsequiados con un banquete preparado por encargo del señor Fernández Heredia.

El almuerzo fué servido en el Hotel de Madrid, y á él asistieron ciento treinta personas. Entre otros liberales concurrieron al banquete el gobernador civil señor Polanco, el presidente de la Diputación señor Puente, el alcalde señor Héctor, y los señores Halcón, Polo de Lara y Palomino.

A los postres el señor Puente y Cuevas dió las gracias á los compromisarios en nombre del senador electo y del partido liberal.

RIÑAS DE GALLOS

En el café de Novedades

Se matricularon 18 gallos, concertándose cuatro peleas.

1.ª Dos pollos de 3 y 9 y 1½, puya 12; uno colorado del Melo y otro igual de Rodrigo, ganando el segundo las diez pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 1½, puya 18; uno negro de Campos y otro colorado del Melo; en esta pelea se jugaban 10 pesetas y resultó tablas.

3.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 18; uno jabao del Melo y otro del mismo pelo, ganando el primero las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 12; uno colorado del Melo y otro del mismo pelo de Mendá, perdiendo éste las diez pesetas de la apuesta.

Resumen: como peleas notables la primera y la cuarta; las demás regulares; la entrada un lleno y la presidencia acertada.

El domingo próximo hay cuatro peleas en desafío entre los conocidos aficionados Moyano, el Melo y Rodrigo, cada pelea á 50 pesetas.

En la calle Doña María Coronel

En el circo gallístico de la calle Doña María Coronel se matricularon 17 gallos, concertándose cuatro peleas, que fueron las siguientes:

1.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 17; uno colorado de Silva y otro de la misma pluma del *Algabeño*, ganando este último las 17 pesetas apostadas.

2.ª Otros dos pollos de 3 y 2 y 1½, puya 14; de Silva y Ramírez respectivamente, los dos jabaos, ganando el de Ramírez después de una buena pelea.

3.º Dos jacas de 3 y 13, una ceniza, de Cuevas, y otra colorada, de Reina, ganando ésta última.

4.ª y última. Dos pollos de 3 y 4, puya 18; uno de Silva, colorado, y otro de Reina, de la misma pluma, perdiendo el de Silva las 10 pesetas.

Resumen.—Las peleas regulares. La presidencia acertada. La entrada regular.

En los palcos se veían muchos extranjeros y muy bellas extranjeras.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 16 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *J. Cunningham*, *M. Carrasco*, *Extremadura* y *Stpgutten*.

Salidos.—C. S. *Sebastián*, *Rápido* y *Manuel Espaliu*.

Salidos á la mar.—C. S. *Sebastián* y bergantín *Muros*.

Observaciones

Vientos: dirección, N. O.; intensidad, calma.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Martos*, de 1.045 toneladas, de Huelva, con carga general, 19 pasajeros y 27 tripulantes.

Id. noruego *Norden*, de 455 toneladas, de Lisboa, con carga general y 15 tripulantes.

Id. inglés *City of Lisbon*, de 733 toneladas, de Glasgow, con carga general y 18 tripulantes.

Id. holandés *Helena*, de 733 toneladas, de Málaga, con carga general, 2 pasajeros y 2[illegible] tripulantes.

Id. español *M. González*, de 610 toneladas, con carga general y 21 tripulantes.

Id noruego *Urania*, de 649 toneladas, con carga general y 28 tripulantes.

Id. español *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger, con carga general y 25 tripulantes.

Id. español *Rita*, de 1.200 toneladas, de Liverpool y Vigo, con carga general, 6 pasajeros y 24 tripulantes.

Id. español *C. Creux*, de 993 toneladas, de Sevilla, con carga general, 4 pasajeros y 30 tripulantes.

Laúd *Dolores Cortés*, de Lepe con higos.

Id. *Nuestra Señora de la Cinta*, de Lepe, con higos.

Id. *Mercedes*, de íd. con íd.

Id. *Leal*, de íd. con íd.

Id. *Santa Bárbara*, de íd. con íd.

Despachados. — Vapor español *Martín Sáenz*, para Alicante, con carga general.

Vapor holandés *Helena*, para Amsterdam, con carga general.

Vapor español *Rita*, para Málaga, con carga general.

Vapor noruego *Norden*, para Málaga, con carga general.

Vapor ruso *Urania*, para Burdeos, con carga general.

Vapor español *Martos*, para Málaga, con carga general y 21 pasajeros.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Polacra-goleta española *Emilia*, para Barcelona, con carga general.

Laúd *Carmelita*, para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Cataluña* llegó el viernes 14 á Bilbao.

El *Isla de Luzón* llegó el sábado 15 á Liverpool.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Melitón González*, de Motril; *Cabo Quejo*, de Almería; *Regulus*, de Gibraltar; *Julián*, de Aguilas; laúd *Ricardo*, de Marbella.

Despachados. — Vapor *Cabo Quejo*, para Cádiz.

Buques á la carga.—*Boron Stjernblad*, para Copenhague; *Norden*, para Saint Nazaire; *James Haynes*, para Algeciras; *Julián*, para Cádiz.

Buques que se esperan.—*Segovia*, para Huelva; *Santa Ana*, para Cádiz; *Ciérvana*, para Almería; *Ruiz Pérez*, para Londres.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Martos*, de 1.046 toneladas, de Algeciras, con general.

Falucho *B. de Dios*, de 10 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Laúd *San Cayetano*, de 12 toneladas, de Ayamonte, con carga general.

Despachados.—Vapor español *Ciérvana*, de 936 toneladas, para Marsella, con carga general.

Vapor alemán *Marie Paulig*, de 958 toneladas, para Hamburgo, con mineral.

Vapor inglés *Ben Lomond*, de 688 toneladas, para Manchester, con mineral.

Vapor inglés *Baron Huntly*, de 865 toneladas, para Glasgow, con mineral.

Vapor español *Laffitte*, de 502 toneladas, para Vigo, con mineral.

EL ATENTADO AL REY LEOPOLDO

(POR TELÉGRAFO)

Bruselas 16 (9 m.)

Actitud del criminal.—Su vida anterior

El agresor del rey de Bélgica, Genaro Robino, se ha presentado ante el juez en actitud indiferente.

Ha dicho que lo único que siente es que no se le condenará á muerte.

Se sabe que fué sargento del 54 regimiento de línea.

En este regimiento fué degradado y condenado á cinco años de prisión por dirigir ataques contra el ejército desde los periódicos revolucionarios.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (176)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

creer que estaba poseído por el diablo, hechizado, desposeído de su libre albedrío; haciéndole estremecerse de noche y aún de día, á cualquier ligero ruído, como el cerrarse una puerta ó el chascarrear de la llama de una vela; haciéndole temer lo que no puede ser, porque Dios no condena á los mártires, que su alma está en peligro: ¿sabéis con lo que me he encontrado cuando he entrado en la cámara real? ¿Lo que he visto en el fondo obscuro de un gran lecho, entre la sombra de unas grandes colgaduras rojas? Pues bien: he creído que Lázaro se levantaba de su tumba á la palabra del Salvador, cadavérico, flaco, con los cabellos erizados, con la piel cubierta de sudor frío, con los ojos inflamados con el fuego de la calentura: yo iba á buscar un rey, y me he encontrado con una lastimosísima desventura: yo buscaba un hombre, y me he encontrado con ese cadáver, sin átomo siquiera de razón, y he oído que hablaba con un loco.

—El testamento de ese rey loco, de ese rey cadáver, es preciso.

—Os lo repito: el testamento del rey no impediría la guerra de sucesión.

—Habremos cumplido con nuestro deber.

—Habréis cumplido con vuestros compromisos con Luis XIV.

—Compromisos contraídos en nombre de la patria.

—No quiero negaros la buena intención, pero el que los partidarios de la casa de Borbón salgáis airosos, en lo que han prometido al rey de Francia, no es bastante causa para que un ministro del Altísimo amargue la agonía de un desventurado, aterrándole, contrariándole, cometiendo un acto de crueldad, un acto completamente reprobable, uno de esos pecados mortales que traen, sobre los que los cometen, una condenación de la cual *nulla est redemptio*.

—Sois demasiado severo, padre Reinoso; vuestra virtud exagera lo inconveniente de los recursos de que nos valemos y la situación de su majestad...

—¡Oh! ¡Si vosotros supiérais cuál es la situación del rey!

—¡Vos salísteis aturdido de la cámara!

—¡Sí!

—¿Y por qué?

—Perdonad, monseñor; lo que un sacerdote escucha en confesión...

—¡Ah! ¡Yo ignoraba!... ¡Ha sido en confesión!

—Sí, señor.

—¡Ya!

—No puedo pronunciar una palabra más.

—Pero el rey está desesperado; el rey quiere veros.

—Le veré cuando llegue una persona á quien he enviado á buscar con el conde mi sobrino.

—¿Y esa persona?...

—Es una mujer.

—¿Una mujer?

—Entrará encubierta.

—No insisto; os defendéis con el sigilo de la confesión.

—No abuso; no me valgo de él como pretexto.

—Lo creo, don Fray Fulgencio, lo creo: pero llaman á aquella puerta; sin duda es la persona que esperáis, y os dejo.

—Id con Dios, monseñor.

El cardenal salió por una puerta á tiempo que se abría otra y entraba en la cámara una mujer, sumamente esbelta, cubierta de los pies á la cabeza con un manto de terciopelo negro.

CXXIII

Detrás de ella venía el conde de Rivabonda.

La mujer adelantó, se arrodilló en silencio delante del religioso, é inclinó la cabeza.

—¡Luísa!—dijo con acento apagado y conmovido al padre Reinoso.

—Yo soy, señor; me habéis llamado y he venido.

El religioso abrió el manto de la joven y apareció Luisa con los ojos llenos de lágrimas y las manos cruzadas sobre el pecho.

El padre Reinoso tiró completamente del rico manto de terciopelo, que puso sobre un sillón, y Luisa quedó con su pobre hábito y su sencilla toca de penitente, y sobre el pecho el escapulario con el aspa roja de San Andrés.

Esto es, el signo de infamia impresa en ella por la Inquisición.

CXXIV

—¡Bendecidme, señor!—dijo Luisa.

—¿Eres digna de mi bendición?

—Sí, señor—dijo con toda su alma Luisa.

El padre Reinoso la bendijo en silencio.

—Fadrique—dijo el religioso volviéndose al conde, que había quedado inmóvil, á cierta distancia detrás de Luisa—déjanos solos.

El conde salió.

—Ven conmigo—dijo el padre Reinoso asiendo á Luisa de una mano.

Y la sacó de la cámara, y á través de otras la llevó á una, en donde se encerró con ella.

CXXV

El padre Reinoso se sentó en un sillón y dijo á Luisa:

—Arrodíllate.

Luisa se arrodilló.

—¡Ah, señor!—dijo—¡cuánto tiempo hace que no tengo el consuelo de que me oigáis en confesión!

—¡El padre José!...

—Es un varón justo y bueno... yo le amo... pero os amo á vos más... á vos os amo como si fuérais mi padre.

—¡Tu padre! Dios perdone á tu padre y le abrevie los años de purgatorio que tal vez sufre.

—¡Oh! Yo rezo por él, señor, yo ofrezco por él mi martirio.

—¡Luisa! ¡Luisa! ¡Aún insistes!

—¡Ah, señor, perdonadme!... Pero yo nunca he dejado de amar á Dios.

—¿Es decir, que el Santo Tribunal de la Fe se ha engañado?

—¡Yo no digo eso, señor! ¡Yo no digo eso!, Pero yo nunca he sido hereje, ni yo... ¡qué horror! he sido nunca hechicera.

—¡Luisa, tú vacilas en la fé!

—¡Ah! ¡No, señor! Mi fe es más firme cada día! Yo digo, cuando me veo insultada por la infame gente entre la que por necesidad vivo, cuando tengo hambre, cuando tengo frío, yo digo entonces: sin duda la Santa Inquisición ha visto en mí lo que yo no recuerdo; lo que tal vez ha sucedido y de lo que no guardo memoria; lo que tal vez ha aparecido real y efectivamente, para probar la fortaleza de mi alma, para hacerme sufrir el martirio en la vida, para llevarme un día venturosa desde la tierra al cielo.

—¿Y nunca has sentido un impulso de aborrecimiento hacia tus jueces?

—Nunca, señor.

—Y dime; ¿por qué confesaste los crímenes de que te se acusaba?

—¡Ah! ¡Señor! Por miedo al tormento: á aquellas ruedas, á aquellos garfios: no tuve valor, ¡Dios mío! ¡Soy mujer! Yo sufro sin quejarme por mucho que el sufrimiento me apure, la infamia, la impureza que me rodea, la escasez, el frío, el hambre, la amargura de verme sola en la tierra y sin esperanza; pero dejarme desgarrar las carnes, quebrarme los huesos... ¡Oh! ¡No! ¡No! ¡Por el amor de Dios y por su Santa Madre! ¡Porque prefiero la hoguera!... ¡Porque Dios, que ve mi alma, me llevará desde la hoguera al cielo.

Y tu pobre abuela temblaba, Luisa, á los pies del Inquisidor, que de tiempo en tiempo se estremecía también, y dos gruesas lágrimas rodaban [illegible] sus morenas y descarnadas mejillas.

Luisa inclinó la cabeza y se replegó sobre sus rodillas.

Estaba aterrada.

Fray Fulgencio clavó la mirada en un Cristo crucificado que se veía en la pared de su frente, en un inmenso cuadro al óleo.

Sus labios se movían como exhalando una oración muda; una oración del alma.

Era aquel, Luisa, un hermoso cuadro de sentimiento y de fé, digno de un pintor de genio.

CXXVI

Después de algunos momentos de oración, el religioso inclinó la cabeza sobre el pecho, y apareció en su semblante la expresión de una reflexión profunda y conmovida.

El teólogo discutía, consigo mismo, un punto gravísimo.

Esto es, si el Santo Tribunal de la Fé, representante de la Iglesia, como elemento conservador de la pureza de la fé católica, era por delegación infalible como la Iglesia, ó falible como todo tribunal.

En vano revolvía los cánones: en los cánones nada encontraba que tuviese relación con la Inquisición; en materias de fé los cánones no pasaban más allá del anatema, de la segregación de la Iglesia del miembro podrido, de la excomunión; los cánones no podían llevarle á una demostración; ¡pero las bulas del papa! El concilio de Trento no se había ocupado de la Inquisición; ergo, la había reconocido con su aquiescencia: el sabio se ponía en contradicción con el religioso: el hombre de razón con el hombre de fé.

El padre Reinoso acabó por encontrar esta solución: el Tribunal de la Fé debía ser infalible, y lo era en la aplicación de la pena, dada la prueba; pero la prueba podía ser aparente y por consecuencia falsa.

El padre Reinoso se tranquilizó.

Había encontrado la teoría de la falibilidad y de la infalibilidad del Santo Oficio, aceptando la

(Se continuará.)

Luego estuvo en Francia y en Londres.

En este último punto se casó con una criada.

Al recordar ayer su familia, lloró.

Bruselas 16 (11 m.)

Felicitaciones de la prensa y del gobierno

Toda la prensa inserta artículos felicitándose de que saliera ileso el rey del atentado.

Con este motivo elogian al rey.

El anarquista Robino vivía desde hace diez días en una pequeña habitación en la calle Bouchonacio.

Es natural de Bitonto, provincia de Barí.

Es casado y tiene un hijo de cuatro años.

Su mujer y una hermana de ésta viven en Londres.

El jefe del gobierno ha felicitado al rey en nombre de todos los ministros.

París 16 7-30 t.)

Complot anarquista contra soberanos.-Reunión sorprendida

Circula en Bruselas el rumor de que el atentado contra el rey Leopoldo obedece á un complot tramado contra varios soberanos europeos por los anarquistas extranjeros residentes en Londres.

También se desprende que á Robino le tocó en sorteo matar al rey Leopoldo, y que no teniendo valor para negarse ni para consumar el atentado, se le ocurrió fingir que se equivocaba de coche, disparando sobre el que sabía que no ocupaba el rey.

—Treinta policías armados entraron en un café, que se sabía era centro de reunión de los anarquistas.

Con efecto, allí se encontraban ocho hombres y dos mujeres que quisieron huir, impidiéndoseles.

A todos se les detuvo, siendo después puestos en libertad, excepto uno llamado Kiner, alsaciano, que llegó hace una semana de Londres.—*C.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 17 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Grasada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII don Mariano de Zafra.

VERAGUA, VIENE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (5-20 t.)

Al entrar en el consejo, ha dicho el duque de Veragua que si se acuerda que no haya Cortes mañana, marchará á Sevilla esta noche, para asistir á la traslación de los restos de Colón.

Sagasta ha dicho después que no habrá seguramente Cortes hasta el martes ó miércoles.

Por consiguiente es seguro que el duque de Veragua irá á Sevilla.

El "Extremadura,, en Sevilla

Como se esperaba, ayer tarde llegó á Sevilla el crucero *Extremadura* conduciendo al capitán general del departamento marítimo de Cádiz, señor Ramos Izquierdo, que viene para asistir á la ceremonia de la traslación de los restos del descubridor del Nuevo Mundo.

Conocida la noticia de la llegada, desde las primeras horas de la tarde estaba el muelle ocupado por númeroso público.

Poco después de las cinco de la tarde el *Extremadura*, escoltado por el cañonero *Ponce de León*, doblaba la punta de los Remedios.

Al llegar á los espigones, la música de á bordo comenzó á ejecutar el pasacalles de Juarranz, *La Giralda*.

Sobre el puente del *Extremadura* veíanse el capitán general del departamento marítimo de Cádiz, el comandante del buque y el de marina de este puerto, general Santaló, que salió esta mañana para esperar el crucero en el cañonero *Ponce de León*.

El crucero fondeó frente al edificio de la Maestranza de Artillería, pasando á saludar al señor Ramos Izquierdo el general Luque, que fué recibido con arreglo á su jerarquía, tocando la banda la Marcha real, el gobernador civil, el presidente de la junta de obras del puerto señor Isern, el ingeniero señor Molini y el coronel de artillería señor Jácome.

Al anochecer fué arriada la bandera, á la que se le tributaron los honores correspondientes, formando sobre cubierta la dotación del buque y tocando la banda la Marcha real.

Después de obscurecido aún quedaba mucho público en el muelle.

El *Extremadura* tuvo encendidos durante gran parte de la noche sus potentes reflectores eléctricos.

LA PROCESION DE ANOCE

Ayer, como ya dijimos, salió de la parroquia de Omuium Sanctorum la proseción de la Virgen de Todos los Santos, que á causa de la lluvia no pudo verificarlo el pasado domingo.

La procesión recorrió las calles siguientes: Feria, Palacios Malaver, Feria, plaza de Calderón, Amargura, Escudero, Antonio Susillo, Alameda de Hércules, Relator, Feria, Garfio, plaza de la Mata, Cañavereria, Correduría y Feria.

A la puerta de la parroquia de Omnium Sanctorum acudió mucha gente del barrio, disparándose cohetes á la salida de la Imagen.

En casi todas las calles citadas había muchas casas colgaduras y farolillos, viéndose en extremo animadas.

La procesión entró después de las diez de la noche, encendiendo al regreso de la imagen, así como á su tránsito, multitud de luces de bengalas, y hablendo repique y música hasta la hora que hemos apuntado.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 16 (9-30 n.)

Inauguración de un círculo político: Las viñas filoxeradas

Se ha inaugurado esta tarde un círculo de los amigos políticos del señor Canalejas, organizado por el exdiputado á Cortes liberal don José Luqué.

La nueva sociedad cuenta con numerosos socios.

Esta noche han celebrado una reunión los dueños de viñas filoxeradas para protestar de la interpretación que la administración de Hacienda de Cádiz dá á la real orden sobre el pago de contribución por las viñas filoxeradas, obligando á pagar por todo el año actual, cuando antes se habían suspendido los cobros.

Este asunto preocupa á la opinión.—*Corresponsal.*

REUNIONES OBRERAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (10-30 n.)

Madrid

En el salón de Variedades han celebrado un mitin los obreros metalúrgicos.

Se pronunciaron varios discursos aconsejando la unión y solidaridad entre todos y recomendando la federación.

Se dirigieron ataques á los falsos demócratas, considerándolos mayores enemigos del trabajador que la riqueza y el capital.

Reinó orden.

Bilbao 16 (9 n.)

Bilbao

En el mitin socialista celebrado para protestar contra el proyecto de reforma de la ley municipal presentado por el señor Moret, se pronunciaron enérgicos discursos, acordándose elevar al Gobierno la protesta contra dicha ley.—EL LIBERAL en Bilbao.

APUNTES TAURINOS

Un tentadero.—Las corridas de feria de Córdoba de 1903.—Noticias.

En la finca *La Cascajera*, se ha celebrado el tentadero de becerros de la ganadería de don Eduardo Ibarra.

Se tentaron por el picador *Charpa* y Manuel Díaz, ciento veintiseis bichos, que dieron buen resultado. En la refriega fenecieron dos caballos.

Entre los individuos que asistieron á la faena se hallaban los señores don Eduardo Miura y sus hijos don Antonio y don José, don Juan y don Angel Muruve, don Ramón y don Antonio Ramos, don Juan Manuel del Mazo, don José López Benítez, don Manuel González Galán, el marqués de Guadalest y otros que no recordamos.

El señor Muruve (don Juan) y un criado de don Faustino Muruve fueron despedidos de los caballos que montaban, sin que afortunadamente sufrieran lesión alguna.

Los invitados á la faena fueron espléndidamente obsequiados por el señor Ibarra.

***

La comisión organizadora de las corridas de feria de Córdoba del año próximo ha ultimado aquéllas en la siguiente forma:

Día 31 de Mayo, seis toros de la ganadería de don Joaquín Muruve, por las cuadrillas de Fuentes y *Conejito*.

Día 1.° de Junio: seis cornúpetos de don Eduardo Miura, actuando de espadas Fuentes, *Lagartijo* y *Machaquito*.

Día 2: ocho bichos de don José Antonio Adalid, que serán estoqueados por Fuentes, *Conejito, Lagartijo* y *Machaquito.*

***

El conocido novillero Alejandro Alvarado *Alvaradito* ha toreado durante la temporada del corriente año 22 corridas en las plazas de Barcelona (nueva y vieja), Guadalajara, Chinchón, Valencia, Ubeda, Villanueva del Arzobispo, Jaén, Olot, Linares, Zaragoza y otras, ascendiendo á 53 el número de bichos que ha estoqueado.

Dicho espada se propone tomar la alternativa en la próxima temporada.

***

El nuevo ganadero don Félix Urcola ha vendido seis toros con destino á la plaza de San Sebastián, los cuales serán lidiados el día 15 de Agosto próximo.

Cartera de Sevilla

— La Sociedad Económica

La Sociedad Económica de Amigos del País ha celebrado sesión ordinaria, acordándose que pasara á informe del censor un testimonio expedido por el escribano de la Audiencia de Cádiz, relativo al patronato de Villafranca y los Palacios con objeto de que dictamine si está acreditada en debida forma la personalidad de la Sociedad Económica de Sevilla.

Después se dió lectura á los oficios enviados por los señores don Fernando Sánchez Gómez y don Joaquín Real, participando que aceptan gustosos los cargos para que fueron elegidos recientemente.

Y, por último, se acordó admitir como socio de número á don Fernando Altube.

= De interés para todos. =

Una comida abundante digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El domingo 23 del actual tendrá lugar en la vecina ciudad de Utrera la bendición é inauguración de las instalaciones que se han llevado á cabo en la fábrica de jabones *Nuestra Señora de Consolación*, propiedad del señor don Luis de Miñón.

De dicho acto será encargado el señor don Antonio Pérez Córdoba, canónigo de esta Catedral. Serán invitadas á la ceremonia todas las autoridades y otras muchas personas de la vecina ciudad.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Bertemati, con sus hermanos la señorita Emilia Bertemati y el presbítero don Enrique Bertemati.

Ha fallecido en Jerez don Salvador Vergara y Marichalar. D. E. P.

Ha llegado á Sevilla la señora doña Angeles Pérez de la Riva, con su bella hija Leonor.

Por el ilustre Colegio de Notarios se ha designado para que asista á presenciar el traslado de los restos de Colón al mausoleo del señor Mélida, á don Adolfo Rodríguez de Palacios.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmas.

En la facultad de Medicina se celebrarán mañana las oposiciones á las plazas vacantes de alumnos internos.

Esta tarde se han visto muy concurridos los paseos y alamedas de Sevilla por el público, que aprovechando lo agradable de la temperatura ha salido á disfrutar de ella.

En los teatros de Cervantes y el Duque, donde ha habido función por la tarde, también se ha visto mucho público.

Para medias novedad. Idígoras Hermanos.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos: 50 pesetas de la compañía de seguros «La Provisión Española» y 5 pesetas de «La Ibérica».

También se han recibido las siguientes suscripciones: 10 pesetas mensuales de la compañía del abastecimiento de aguas y 1 peseta de don Bonifacio García. Además han ingresado 27,74 pesetas del cepillo de la calle Sierpes, esquina á la plaza de San Francisco.

Presidida por el alcalde accidental don Emilio Jimeno de Ramón y con asistencia de los señores Sánchez Dalp y Vázquez Armero, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se despacharon las solicitudes recibidas en demanda de socorros y varias de revisión.

Se acordó invitar al Consejo, á las Juntas de distritos y parroquiales, á las autoridades y á la prensa, para que asista á la misa solemne de requiem que se celebrará en la parroquia del Sagrario, el miércoles 19 del actual, en sufragio de las almas de los pobres acogidos, que han fallecido en el corriente año.

El alcalde dijo, que cesando en su cargo, se despedía de la comisión, y que al hacerlo, reiteraba su oferta de estar dispuesto á cooperar al fomento de la Asociación en cualquier caso en que fueran precisos sus servicios.

La comisión agradeció las frases del alcalde, señor Jimeno de Ramón, acordando se hiciera constar en acta un voto de gracias por sus trabajos en pro del benéfico instituto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Se encuentra en Sevilla el comerciante y banquero de Aroche don Pedro Vidaret y Elías.

El jueves próximo contraerá matrimonio en Madrid, con la bella y distinguida señorita Luisa Sáenz, nuestro amigo don Pedro Sáenz Izquierdo.

Ha fallecido en Villamanrique don Joaquín Rodríguez Rivero, tío de nuestros estimados amigos don José y don Joaquín Rodríguez Garay.

El señor Rodríguez Rivero era persona muy estimada. Descanse en paz.

La cantidad recaudada por el periódico societario *Justicia*, para mejorar la situación de los anarquistas Torralvo y Crespo, será enviada á San Roque, donde están encarcelados, á disposición de la autoridad militar, por los sucesos de La Línea.

En la plaza del Pan sostuvieron una reyerta José Sánchez Gutiérrez y Salvador Martín Alba. El primero resultó con una herida en la frente, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés. El agresor se fugó.

En el establecimiento de bebidas situado en la calle Pajés del Corro número 113 prendió un guardia municipal á un sujeto conocido por el *Rubio malón*, reclamado por el juzgado del distrito de la Magdalena.

El público trató de libertar al preso y la emprendió con piedras y palos contra el agente de la autoridad. Este se defendió de la agresión de que era objeto, y entre tanto, el detenido se fugó.

Ha marchado á su hacienda *La Coronela* á pasar una larga temporada, el matador de toros Antonio Fuentes.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 16 (8-45 n.)

Han llegado, procedentes de Lisboa, los torpederos rusos *Grisway* y *Flastruig*.

Permanecerán en Cádiz cuatro días.

Para Ceuta ha marchado el guardacostas acorazado *Numancia* con una compañía de desembarco, y para Sevilla el crucero *Extremadura* con el capitán general del departamento.

Ha llegado de la Habana el trasatlántico *León XIII*, con 273 pasajeros.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad á bordo.

Se ha reanudado el tráfico de la industria salinera en la bahía por la terminación de la huelga.

El gobernador interino ha recibido muchas felicitaciones, entre ellas la del duque de Nájera, por la terminación de la huelga de los obreros del Astillero, cuyo éxito se le debe en gran parte.—*Noya.*

Cádiz 16 (10-40 n.)

Los automóviles de Algeciras á Cádiz

Ayer se hizo un viaje de exploración por los automóviles que han de hacer el recorrido desde Algeciras á Cádiz.

He sido el único periodista que he hecho el viaje acompañando á los técnicos para informar á EL LIBERAL de las condiciones en que se realizará tan importante servicio.

En el recorrido desde Algeciras á Chiclana se invirtieron siete horas, viéndose precisado el carruaje á detenerse por la inseguridad de los puentes próximos á San Fernando.

Mañana se verificará el regreso desde Chiclana.

Vendrán acompañándonos los *sportmans* gaditanos señores Genovés y Barbadillo.

En las poblaciones del tránsito reina entusiasmo por el éxito del primer viaje y el nuevo y breve medio de comunicación.

El gobernador y el alcalde han felicitado al propietario del negocio señor García Pérez.

El servicio público comenzará á primeros de Diciembre desde Algeciras hasta Chiclana, interin se arregla la carretera de San Fernando.—*Alonso.*

INTENTONA CARLISTA "EL LIBERAL,, ACERTÓ

Barcelona 16 (4-45 t.)

Hallazgo de armas.-Alzamiento fracasado

La policía ha encontrado en una casa de campo situada entre el Hospital y Comella, 33 fusiles y 6.000 cartuchos destinados al alzamiento carlista que existía en proyecto.

Este alzamiento debió verificarse en la madrugada del jueves ó del viernes, de conformidad con lo que adelantó EL LIBERAL.

El jefe de la partida y su ayudante esperaron á la gente que tenían comprometida, pero al ver que no acudían, se retiraron.

Ha sido detenido el carretero que los condujo al sitio donde debía tener efecto el levantamiento.

Barcelona 17 (1-45 m.)

Confírmanse plenamente los informes obtenidos por EL LIBERAL acerca del levantamiento carlista.

Este hubiera comenzado en la casa de campo situada entre Hospitalet y Corvelle, secundándolo entonces otros comprometidos que esperaban la consigna.

La partida de Hospitalet atacaría durante la madrugada del viernes la línea de los consumos en Barcelona cooperando á este objeto los sediciosos de San Gervasio y San Martín que cortaron el telégrafo confiando en el triunfo.

Los sediciosos de Hospitalet esperaron hasta la madrugada, y en vista de lo escasos que eran en número, desistieron de realizar el movimiento.

Créese que existen ocultas más armas.

El plan que se preparaba hacía meses había fracasado siempre por las denuncias de EL LIBERAL.

Ahora se mantenía en gran reserva todo lo relacionado con el levantamiento.

Han desaparecido los principales comprometidos.

El gobernador ha manifestado ante los periodistas, que el único periódico que ha acertado ha sido EL LIBERAL.

EL "ISLA DE LUZON,,

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 16 (8-30 n.)

El crucero *Isla de Luzón*, que formaba parte de la escuadrilla que tenía España en Filipinas y que ahora pertenece á los yanquis, llegará en breve á Lisboa con rumbo á los Estados Unidos.

No tocará en ningún puerto español. —*Guedes.*

LA GLOSOPEDA

El subdirector interino de Agricultura, Industria y Comercio, señor Herrero Salamanca, ha tenido la atención de remitirnos la Memoria de las visitas de inspección sanitaria y de los trabajos que contra la glosopeda han hecho en las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Sevilla, los comisionados del ministerio de Agricultura y catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid, señores García é Izcarra y Castro y Valero.

En dicho trabajo se dice que la mejor profilaxis contra la glosopeda, como contra todas las enfermedades infecto-contagiosas de los animales, estriba en exigir rigurosamente á ganaderos, pastores, empresas de ferrocarriles y funcionarios públicos, el cumplimiento fiel de las medidas de policía sanitaria que la ciencia y la legislación prescriben y puedan prescribir en lo sucesivo, siendo de recomendar la reorganización del servicio de salubridad veterinaria con personal idóneo, responsable y retribuído.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 16 (9 n.)

Línea férrea interrumpida. — Concurso suspendido

Continúa la interrupción de la línea férrea de Barcelona.

Se ha suspendido la inauguración del concurso de ganaderías por el mal estado en que se encuentran los caminos.—*Vinaixa.*

NUEVA YORK

(POR TELÉGRAFO)

París 16 (7-30 n.)

Erupciones volcánicas.—Complot contra millonarios

Comunican de Nueva York haber ocurrido recientemente erupciones volcánicas en Guatemala y Santa María, muriendo en ellas centenares de personas.

Las cenizas cubren grandes extensiones, llegando en muchos sitios á la altura de la techumbre de los edificios.

El mar está cubierto por una capa de materias volcánicas.

Reina gran miseria.

—Se ha descubierto un complot contra los millonarios Morgan y Schaw que habían recibido anónimos amenazadores.

Se ejerce gran vigilancia sobre varios individuos sospechosos y ha sido apresado un súbdito alemán llamado Becker, que declaró pertenecer á una sociedad de nihilistas organizada en la América del Norte.

Continúan las pesquisas para descubrir á los restantes.—*C.*

ACCIDENTE TRANVIARIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

En la Carrera de San Jerónimo ha ocurrido esta tarde un accidente tranviario que por fortuna no ha ocasionado desgracias.

Un coche emprendió vertiginosa carrera, recorriendo el mismo trayecto que la jardinera que ocasionó la pasada catástrofe.

La mayoría de los viajeros, poseídos de pánico, se arrojaron á la calle.

Felizmente frente al Congreso estaba interceptada la vía por un carro, contra el cual chocó el tranvía, destrozándolo, y sufriendo éste abolladuras en la plataforma y la rotura de los cristales.

Esto evitó una nueva catástrofe.

Los señores Barroso y Aguilera han dispuesto que no baje por cuestas ningún tranvía que lleve viajeros, de no precederle otro cuyo freno funcione perfectamente.

Es seguro que se interpelará en el Congreso al gobierno sobre la frecuencia con que se repiten estos accidentes.

LA UNION CATALANISTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (9 n.)

Dimisiones

Se ha reunido en sesión secreta el consejo regional de la Unión Catalanista.

Además del presidente ha presentado la dimisión de su cargo el secretario señor Rocamora.—EL LIBERAL en Barcelona.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (1-15 m.)

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

Los ministros hablaron largamente en el Consejo sobre el próximo debate político, acordándose que la reapertura de las Cámaras se verifique el miércoles.

El señor Sagasta llevará el peso del debate.

Se acordó retirar el proyecto de supresión del *affidavit*. Se estudiará nuevamente la forma de realizarlo.

El señor Moret defendió calurosamente el proyecto de ley contra la difamación, acordándose dejar á las oposiciones que introduzcan las modificaciones que consideren necesarias.

Se dió cuenta de una carta del señor Gutiérrez Agüera notificando que el Vaticano tiene redactado un contraproyecto á la nota del gobierno, accediendo algo, aunque poco á lo que pide España.

Es probable que se nombre subsecretario de Gracia y Justicia á don Santiago Villapadierna.

MARRUECOS

Madrid 17 (3 m.)

Telegramas oficiales

El ministro de Estado ha recibido telegramas oficiales comunicándole que la población recobra su aspecto normal.

Los españoles residentes en Tetuán no han querido embarcar por creer que había desaparecido el peligro.

Otras noticias

A pesar de los optimismos oficiales, sábese que aumenta el número de las kábilas revoltosas contra Tetuán.

El gobierno del sultán ha oficiado á los bnideres comunicándoles la libertad de los presos y arreglando particularmente las desavenencias con el bajá.

Espérase en Tetuán al cónsul de España.—*C.*

Captura del pretendiente.-Presos en libertad

Según noticias de Fez recibidas en Tánger, ha sido capturado el pretendiente á la corona imperial.

De Ceuta comunican que por la presión ejercida por las kábilas de Anghera, Madrás y Beni Homar, han sido puestos en libertad los arrieros que tenían presos los rebeldes, y no se romperán las hostilidades en estas kábilas.

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 15

Exterior 4 por 100	86,12 %
Renta francesa 3 por 100	99,70 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.073
Acciones Río Tinto, francos	1.041
Acciones Mozambique, francos	40,75

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 16.

A las 7 y 1/2, «El Guitarrico.»
A las 8 y 3/4, «Los Niños Llorones.»
A las 10, «El Tirador de Palomas.»
A las 11 y 3/4, «Lohengrín.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 16:

A las 7 y 1/2, «San Juan de Luz.»
A las 8 y 3/4, «El Tirador de Palomas.»
A las 10, «La Tempranica.»
A las 11 y 1/2, «Lohengrín.»

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

Eugenia escuchó las palabras del conde, respondiendo apenas á algunas preguntas directas que él le hizo.

Después de media hora de conversación, en que Montecristo procuró en vano noticias de algunas personas que había conocido durante el tiempo que estuvo en París, se despidió de las dos amigas, anunciándoles que pensaba dirigirse á Roma.

—¿A Roma?—preguntó Luisa, mirando de un modo significativo á Eugenia.

—Espero distraerme en aquella ciudad—dijo el conde—el fastidio es el mayor de todos los males que podemos experimentar.

—Entre tanto, señor conde, permitid que os advierta que tal vez se aumente en Roma vuestro total fastidio.

—¿Cómo así?

—Hay allí una cuestión judicial en que algunas veces figura vuestro nombre.

—¿Y cómo es eso?—preguntó él con una sonrisa amable, como para poner en evidencia la tranquilidad de su espíritu.

—¡Oh! Tal vez no lo creeréis; sabed que allí se ha formado un proceso terrible contra el famoso salteador Luigi Vampa, y que este hombre temible declaró ante los tribunales haber contraído algunas relaciones con vos.

—¡Realmente.... hallo galantería en el *signor* Luigi Vampa!—dijo el conde con un modo frío, y continuando luego.—Y el caso es que existían de hecho esas relaciones, y yo soy amigo de aquel hombre. Entre tanto, en muy poco tengo ahora la seguridad de su cabeza.

Cuando el conde dijo estas palabras, dos lágrimas corrían en silencio por las mejillas de Eugenia.

El conde iba á continuar; pero Luisa le hizo señal, que él comprendió, para no proseguir, y fué á abrazar á su pobre amiga, que se había abandonado sobre un sofá.

El conde se despidió de ellas y salió conmovido por el estado de languidez con que había visto á aquella pobre joven, y con el firme propósito de emplear todos los medios que estuviesen á su alcance; pero para conseguir el buen resultado de este trabajo, que tan generosamente se proponía, era necesario antes de todo conocer y estudiar la causa originaria de aquella enfermedad, contra la cual, según la inteligencia de Montecristo, los médicos vulgares nada podrían conseguir.

Esperando que con el tiempo él sabría cuanto se dijese respecto á Luigi Vampa, y juzgando este asunto de menor importancia que el segundo empezó á trabajar.

En pocos días consiguió él que Eugenia Danglars y Luisa d'Armilly visitasen á Haydée; estas señoras se estimaron mutuamente, y el conde tuvo el placer de formar ese pequeño círculo de convivencia íntima que tanto apreciaba.

—Como si realmente el conde de Montecristo hubiese de sentir el desmoronamiento, piedra por piedra, del edificio de su paz íntima y de su felicidad, no tardó el momento en que una nube negra y misteriosa cruzase el horizonte limpio de su vida, sin que él pudiese combatirla.

Hacía algunos días que Haydée, con el pretexto de una indisposición, rehusaba recibir personalmente á Eugenia y Luisa, y cuanto más solícito se mostraba el conde con ellas, más se aumentaba en Haydée la supuesta enfermedad.

Haydée, si bien educada conforme al uso europeo, conservaba aquel fuego violento que la pasión enciende en el pecho de las mujeres orientales; muy en breve se manifestó ese fuego voraz que los celos exaltan al último grado. Muchas veces ella había observado con el mirar celoso, como el de la leona de su país, pasar el conde al lado de Eugenia Danglars, en la gran galería del palacio. El conde parecía entretenido con ella en un asunto muy grave, fuese cual fuese, pero Haydée luego se suponía el asunto de esas dilatadas conversaciones, como si encontrase un placer amargo en imaginar, sin datos suficientes, sentimientos que eran totalmente extraños entre el conde y Eugenia.

No era Haydée quien observaba estos paseos sobre la gran galería del palacio; alguien había siempre, ya en el canal, ya en los corredores que estaban frente al edificio, que no quitaba los ojos de la interesante figura de Eugenia, que pasaba al lado del conde.

Era una de las tardes en que ellos paseaban en la galería, respirando la brisa suave del Lido.

Eugenia parecía más abatida que nunca, y el conde más empeñado en descubrir la causa misteriosa de ese abatimiento de espíritu.

—Hija mía—le decía el conde—cuando se tiene vuestra edad, no debemos desesperar del mundo. ¿Qué enfermedad puede haber en nuestro espíritu para la cual no encontréis un bálsamo saludable en todo cuanto os rodea? Sois bella, sois joven, reveláis uno de esos genios que el mundo admira y aprecia, porque lo reconoce superior... ¿Para qué os robáis, entonces, ¿á ese mundo brillante que rueda á vuestros pies y os bendice con devoción?

—Señor... vuestras palabras son como siempre, nacidas de una sincera simpatía, bien lo sé y os lo agradezco; pero este mundo de que habláis, ¿qué puede ofrecerme para mitigar este recuerdo precioso, este amor, esta agonía, dulce sin embargo, que yo siento?—dijo Eugenia levantando los ojos al cielo con expresión dolorosa.

—Vamos, ahora hablásteis en términos más precisos, hija mía—replicó el conde.—Hablásteis de recuerdos, de amor, de agonía, tres palabras que expresan un sentimiento poderoso y violento, en la escala de las sensaciones humanas.

—¡Sí... sí... señor! ¡Valorad, si podéis, vos mismo el sentimiento infinito que hay en este pecho! ¡Compadecedme después!—dijo ella dejando caer la frente sobre el pecho y enjugando una lágrima.

—Por el contrario, hija mía, os he de profetizar un futuro, lleno de un placer inmenso, inefable y duradero.

—¡Oh, no!—dijo Eugenia con un profundo suspiro, como el sonido que se desprende blandamente de las cuerdas de un arpa—todo se va á acabar para mí.

—Escuchad, hija mía—dijo el conde con su amable sonrisa de benevolencia—¿reconocéis que yo me considero perfectamente feliz? Tengo una esposa cariñosa cuyas caricias recibo constantemente con indefinible placer; tengo un hijo en cuyos labios inocentes yo escucho de continuo mi nombre, como si escuchase un ángel bendiciéndome. Pues bien; durante el espacio de quince años, quince años larguísimos de soledad y desesperación... ¡quince años, hija mía!... yo decía del mismo modo que vos ahora: todo ha acabado para mí. En ese tiempo contaba yo la edad que tenéis ahora, y como vos, desviaba con horror mis ojos del futuro para clavarlos en la tierra, donde creía dormir brevemente el sueño eterno. Pero yo tuve también una voz persuasiva que me decía: creed y esperad. Sí: en estas dos palabras, creer y esperar, es en lo que se encierra toda la sabiduría humana, como lo reconocí más tarde, creyendo y esperando.

—Asimismo—dijo Eugenia—las situaciones son tal vez muy diferentes.

—Yo estaba encerrado entre las negras y tristes paredes de una torre inaccesible á la luz clarísima del día, y que estaba rodeada por la inmensidad del Océano; una bóveda sombría era mi único horizonte... Padre, amigos y amante... ¿dónde estaban? La noche horrible del sufrimiento me había separado de ellos para siempre. Mis más risueñas esperanzas habían sido aniquiladas de un solo, pero aterrador golpe; pero mi fé y creencia, aunque un momento debilitadas, cobraron fuerza, y sin embargo, entre las tinieblas y la agonía, y yo me atreví á mirar de frente al mundo, la felicidad al través de las paredes y de la bóveda de mi cárcel.

Eugenia pareció meditar un momento.

—Señor—dijo ella después—vos sois un hombre y yo soy una triste mujer; la escala de sensaciones es diferente en nuestros pechos. Vos podíais haber imaginado vuestra felicidad para siempre de hecha sobre la tierra; pero levantado sobre esas preciosas ruínas pudísteis todavía concebir una esperanza. Yo, por el contrario, debo desaparecer del mundo, porque el mundo, de hoy en adelante, no es para mí más que la imagen viva del infierno. Señor, vos nunca habríais imaginado que con la cabeza de vuestro amante habría de caer la única esperanza de vuestra alma.

—¡Eugenia!—exclamó el conde iluminado por las terribles palabras que había oído.—¡Oh! ¡Hablad, hablad, que el tiempo corre, hablad!... Dios es misericordioso... Dios tiene un poder inmenso ¡Hablad... hablad!

—No puedo—murmuró Eugenia—no puedo; el sentimiento me sofoca.

Diciendo esto, se apoyó en el parapeto de la galería, y su mirada parecía extinguirse como el brillo de las estrellas en el horizonte.

La luna se levantaba en el Lido.

Dos góndolas pasaban silenciosas por frente del palacio.

Esas dos barcas se detuvieron un momento porque los dos remeros dejaron de batir las aguas del pequeño canal: entonces se elevó una voz suave y melancólica, acompañada por los

(Se continuará.)

AÑO II — NÚM. 332

Martes 18 de Noviembre de 1902

Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA DECADENCIA DE ESPAÑA

Lo que dice Sales y Ferré

Sales y Ferré, el notable sociólogo, excatedrático de esta Universidad y fundador del Ateneo de Sevilla, el maestro siempre admirado y querido entre nosotros, ha dado en el Círculo Mercantil de Madrid una conferencia, como suya de sabia doctrina, acerca de las *Causas de la decadencia de España.*

Las palabras del señor Sales tienen siempre interés. Para Sevilla, por cuya cultura siempre trabajó con entusiasmo el ilustre profesor, tiénenlo doblemente. Esta consideración nos mueve á dar el siguiente extracto de su última conferencia, tomado de un colega madrileño.

Empezó el señor Sales mostrándose muy pesimista acerca del porvenir de nuestra patria, dada nuestra actual postración.

Recordando nuestros recientes desastres, dijo: «Disputarnos una sola colonia y perderlas todas revela una carencia absoluta del sentido de la vida. La culpa, si la hubo, fué de la colectividad entera; nuestra ignorancia, nuestra presunción, fueron las causas de nuestra ruina.»

Y añade: «¿Tiene esto remedio? Tres años y medio van transcurridos desde entonces; personas de talento, patriotas con bríos, se han esforzado en corregir los vicios de que á su juicio adolece nuestra organización; pero sus esfuerzos han sido vanos; en vez de mejorar, ni siquiera nos hemos detenido en la pendiente; seguimos bajando.»

¿Qué se debe hacer?

«¿Qué nos toca hacer en estas circunstancias? ¿Resignarnos en la desgracia? Yo no me resigno, y porque no me resigno vengo á hablaros de las causas de nuestra decadencia. Conocidas las causas, conocido el remedio, dice el adagio.

»Se ha dicho que hemos retrocedido á la última década del siglo XV, al reinado de los Reyes Católicos, después de la toma de Granada, y así ha de parecer á los que miran la Historia por la superficie; para los que ahondamos un poco en las entrañas de las sociedades, no es tanta nuestra ventura.

»A fines del siglo XV teníamos un pueblo trabajador, fuerte, sufrido, resignado; teníamos una nobleza altiva, vigorosa, enérgica, emprendedora, dispuesta á marchar adondequiera que se le ofreciese ocasión de desenvainar su espada; teníamos un patriotismo, enardecido por la toma de Granada, entusiasta, fervoroso, al que todos, clero, nobleza y pueblo, estaban dispuestos á sacrificar sus vidas y sus haciendas; todos miraban adelante, nadie volvía la vista atrás; la patria acababa de ser reconquistada, y en torno de su símbolo se agrupaban todas las energías, torrentes de entusiasmo brotaban de todas partes y subían á fundirse en las gradas del Trono... se reformaban las órdenes religiosas, se regulaba la administración de justicia...

»Eso éramos á fines del siglo XV. ¿Qué somos hoy?»

Lo que somos hoy

«Nuestra clase trabajadora, obreros y braceros, siguen siendo laboriosos y fuertes, mas no sufridos ni resignados; se les han dado los derechos políticos sin la condición económica necesaria para satisfacerlos, á tiempo que el espectáculo del lujo á que se entregan los predilectos de la fortuna ha depositado en sus almas el veneno, el odio y el rencor; con el nombre de socialistas ó de anarquistas se asocian y claman contra una organización social que solamente reserva sus goces para los que no trabajan; poco distan de hacerles coro los pequeños propietarios, industriales y comerciantes, agobiados por el peso de exorbitantes tributos... Nuestras clases directoras son débiles, apocadas, imprevisoras, irresolutas y nada escrupulosas en el cumplimiento de sus deberes; en vez de consagrar su actividad al fomento del bienestar común, sólo se ocupan en aumentar el suyo particular; asombra en los profesionales la codicia, en los funcionarios el amor á la holganza, en los políticos el culto al Poder y al negocio; nuestros partidos políticos son agrupaciones artificiosas, personales, sin ideales, sin fe, que desmoralizan á los pueblos con el espectáculo de sus mezquinas luchas y para quienes el Poder es un botín que pueden repartir entre los suyos; el patriotismo es un vano nombre; para todos, altos y bajos, afectos á la tradición ó amantes del progreso, la patria es su persona; de ideales no se columbra ninguno, nadie levanta su pensamiento más allá del presente, ni por encima de su familia y amigos; el alma nacional, si todavía existe, no se la siente latir, y no quiera Dios que esa hojarasca de leyes, que con tanta ligereza se afanan á fabricar nuestros legisladores, no sean el sudario en que hayamos de envolver el cadáver de la patria. Esto somos hoy.

«¡Qué diferencia entre los españoles de fines del siglo XV y los españoles de principios del XX! Entonces éramos un pueblo joven, brioso, heróico, penetrado del sentimiento de la patria, de gran poder inventivo, que marchaba á la cabeza de los pueblos de Europa y daba á éstos la norma. Hoy somos un pueblo decrépito, indiferente, huérfano de principios morales, que vamos á la zaga de Europa y que, en vez de inventar, ni siquiera servimos para imitar los adelantos que se hacen fuera.»

Tristezas y esperanzas

Después decía el señor Sales: «Aunque los síntomas son desesperantes, quizás pueda resolverse aún por una reacción salvadora, siempre que tengamos la virtud de transformarnos, es decir, de extirpar de la conciencia colectiva un ideal caduco y quimérico, mejor dicho, un prejuicio hereditario, y sustituirlo por un ideal nuevo, real, positivo, adecuado á nuestras aptitudes y á nuestro suelo.

«El ideal del poder nos ha llevado á nuestra actual ruina; nuestras energías debemos emplearlas en fomentar el desarrollo de la producción y de la inteligencia; de lo contrario, no tardaremos en ser un estorbo para la cultura y el progreso, y entonces irremisiblemente seremos suprimidos.»

No pudiendo seguir paso á paso el hermoso discurso del señor Sales, nos limitamos á exponer las causas de nuestra decadencia, que dijo podían sintetizarse en las siguientes: «El empobrecimiento de nuestro suelo, el cambio ocurrido en nuestro régimen alimenticio, el desgaste de la raza, la ignorancia de las clases inferiores y el intelectualismo de las superiores.»

Cree que el estudio de estos mismos males nos pone en camino de encontrar sus remedios, mejorando las condiciones económicas de la vida; repoblando los bosques; proveyendo, sobre todo, de agua nuestros campos por medio de pantanos y canales; facilitando las comunicaciones entre los pueblos, mediante la construcción de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios; emprendiendo una campaña radical de higiene y saneamiento, semejante á la que acaban de realizar, para vergüenza nuestra, los yanquis en Cuba; echando abajo, si fuera menester, ciudades enteras para salvar esos millares de vidas que anualmente se nos llevan las infecciones eruptivas, las tifoideas, el paludismo, la tuberculosis; reorganizando la Instrucción pública, sobre todo la primera enseñanza, y haciendo que nuestros jóvenes salgan de las Universidades libres sus almas de móviles mezquinos, empapados en los altos principios morales y con firmeza y con voluntad para subordinar en todo trance los intereses personales á los sociales y colectivos.

»Demos de trabajar para conseguir que nuestro pueblo no carezca de los dos elementos indispensables de la vida moderna: pan y maestro. Lo demás no nos importe. Seamos ricos é instruídos, y lo seremos todo. He aquí el remedio.

Los sacrificios

Dijo que el día que todos gritemos á una: no más sacrificios por el poder, sino todos por la producción, por la higiene y por la instrucción, ese día los políticos no podrán menos de convertirse en servidores de esta aspiración y satisfacerla desde el Poder.

Y terminó con estas palabras: «Aún conservo, pues, un rayo de esperanza; creo que con la cooperación de todos, y mediante resoluciones heróicas, España puede aún renacer, quizás pueda aún volver á brillar, no con el falso brillo del poder y la dominación, sino con el puro brillo que dan la riqueza, el bienestar, la virtud, las artes, la inteligencia subordinada á los altos sentimientos sociales.»

Las negociaciones con el Vaticano

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-36 n.)

Hoy han conferenciado los señores duque de Almodóvar y Puigcerver para enterar el primero á éste del estado de las negociaciones que se siguen con Roma.

Acordaron visitar al Nuncio.

Esta visita se relaciona con el contraproyecto anunciado por el Váticano á la nota que le envió el Gobierno.

El Gobierno en el Parlamento

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

EL VOTO DE CONFIANZA

Antecedentes para el debate

Insístese en que el Gobierno continúa haciendo trabajos para obtener un voto de confianza en el Congreso.

Se ha reiterado á los diputados ausentes la orden de venir, pero á pesar del llamamiento del Gobierno han llegado todavía pocos ministeriales.

Se aspira por el Gobierno á que el debate político sea breve, con objeto de que la votación sea el jueves.

Del recuento de fuerzas practicado, resulta que el Gobierno tiene treinta votos de mayoría, contando con que vengan todos los diputados y voten todos.

Aun cuando existen vacantes varios distritos, hay trescientos sesenta y seis diputados en ejercicio, que se distribuyen en la siguiente forma:

Mayoría, 203; conservadores, 91; canalegistas, 33; republicanos, 13; romeristas, 11; integristas, 3; carlistas, 6; independientes, 4; tetuanistas, 6; unionistas, 3 y catalanistas 3.

Los íntimos de Sagasta han hecho circular la noticia de que éste está seguro de obtener en caso necesario el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria para otras, pero se supone que con esto se ha pretendido atemorizar.

El presidente del Consejo continúa sus trabajos para reducir á los belicosos. Hoy llamó al señor Montilla, conferenciando con él extensamente.

Supónese que le pediría que no intervenga en el debate.

También han dicho los sagastinos que antes de suspenderse las sesiones de Cortes, presentaría el Gobierno el proyecto de ley sobre las asociaciones.

Se supone que con esto se pretende conseguir la benevolencia del señor Canalejas.

El señor Nocedal ha dicho que en la primera sesión hará una pregunta que origine el debate si no lo hiciera Romero Robledo.

Los ministeriales confirmaban hoy que en el Consejo de anoche se trató principalmente de asuntos económicos acordándose reservarlos porque el señor Sagasta quiere hacer de ellos cuestión importante al explicar la crisis.

Por la presidencia del Consejo se ha enviado hoy á los presidentes de las Cámaras una comunicación relativa á la constitución del nuevo Gobierno con objeto de que convoquen á sesión para el miércoles.

D. Adolfo Figueroa que intervino en las primeras negociaciones para llegar á una inteligencia con Romero Robledo ha pedido á éste que le aluda en el debate político.

La rebelion en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 17 (8 n.)

La paz

El gobernador de Tetuán ha pedido á los bnideres que envíen una comisión de veinte individuos para tratar de la paz.

Esta noticia confirma lo adelantado por EL LIBERAL.

CRONICA

MI VECINITA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Al lado de mi casa vive una desdichada jorobadita. Está muy enferma, á pesar de lo cual, desde que el alba asoma hasta bien cerrada la noche, cose en su máquina con el afán de una obrera incansable. La desigual trepidación de la máquina llega á mis oídos como un galope férreo y me estremece pensar que quien le produce se agota en aquel esfuerzo supremo inadecuado á su resistencia, por un jornal mezquino.

La obrera no tiene padre y para sostenerse en la obscura prisión se ve obligada á trabajar doce horas. Su madre, entretanto, la cuenta historias, la refiere episodios, la describe paisajes. Ella todo lo escucha con asombro. No ha visto sino aquellas cuatro paredes sombrías. Su horizonte ha sido el límite de la obscura calleja.

Nadie ha venido á verla. A todo, sin embargo, parece resignada cuando su madre la cuenta las maravillosas historias de duendes y trasgos, ó de princesas encantadas que acaban por salir de su prisión marmórea merced al esfuerzo de un príncipe [illegible] pone á sus pies sus laureles y su cetro imperial.

Hace pocos días entré á verla y quise compartir con su madre la piadosa tarea de embellecer aquella existencia penosa, solitaria, misérrima. Sentado á su lado, oyendo su tosecita seca y su respiración jadeante, comencé á contarla de qué manera Dios, queriendo hacer á los hombres felices, había realizado su portentosa obra creadora y fecunda.

Había comenzado por crear invisibles fuerzas, y ellas solas, por su propia virtualidad, se habían concentrado en lo infinitamente pequeño para formar átomos primero; después, moléculas; más tarde, cuerpos, organismos y mundos. Infundiendo su soplo en todo, creó la vida y con ella la razón, el sentimiento, la voluntad y el amor. Doquiera rodaron los planetas con su prodigiosa cadencia; doquiera resplandeció la luz con su deslumbradora grandeza. El polvo se convirtió en el espacio infinito en constelaciones, en los astros en vegetación exuberante, en los granos de arena ó en las líquidas gotas del océano en complicados seres microscópicos. Todo fué, y todo fué grande, hermoso, digno del Creador, que lo sacó de la nada, y del propio destino, que lo encamina al progreso y á la inmortalidad.

La jorobadita escuchaba embobada, y dejando su labor cerraba los ojos para evocar mejor la imagen de tantas maravillas.

Después hice pasar ante su imaginación turbada los grandes episodios históricos. La primera caída, el primer delito. La ambición de los hombres y sus sangrientas luchas. La formación de los pueblos heróicos, su grandeza, su decadencia y su desplome. Los asesinatos colectivos en aras de dioses y de caudillos, las feroces matanzas por la posesión de las hegemonías. Luego las guerras religiosas, las de emancipación, las de conquista. Y, por último, los choques violentos de unas civilizaciones con otras, de unos ideales con otros ideales y de unos intereses con otros intereses. Estuve elocuente, sobre todo, pintando la maldad humana, describiendo el irremediable dolor.

Y la enferma pareció quedar absorta, mareada ante aquella incisión de horrores, de desdichas, de crímenes y de concupiscencias.

—¿Qué te parece del gran dramaturgo?—la he preguntado.—¿Qué opinas de su labor colosal?

—Pienso—ha contestado la jorobada reanudando su interrumpida tarea—que el escenario es prodigioso; pero que el drama no puede ser más detestable.

Antonio Zozaya.

Noviembre 1902.

El crimen de la calle Muñoz Torrero

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

En el proceso instruído con motivo del crimen cometido en la calle Muñoz Torrero, se ha dictado auto de procesamiento contra José Lago, amigo íntimo de Gavilanes.

Hasta ahora han resultado infructuosas todas las pesquisas para capturar al criminal.

Se han registrado los domicilios de otras personas amigas suyas.

El gobernador civil, señor Barroso, ha negado que Gavilanes fuese actualmente agente de policía, añadiendo que cesó en el cargo hace algunas semanas.

UN POLICIA EN UN TONEL

Hace pocos días, se hallaban varios jóvenes en el patio de una casa de Tolosa (Francia) interpretando la opereta «Bocaccio.»

La habilidad de los artistas la premiaba el público con estrepitosos aplausos.

Tal era el ruido de la ovación, que un policía llamado Chauchard, penetró en el improvisado coliseo, en el momento en que se ejecutaba la escena del tonel en el segundo acto.

El policía, por exceso de celo, llamó al orden á los artistas y al público, amenazando con la terminación del espectáculo, si el orden no era perfecto.

Artistas y espectadores se lanzaron sobre Chauchard y lo introdujeron en el tonel, quieras que no, clavando fuertemente la tapadera.

El tonel con su contenido fué llevado á un sitio escusado, donde permaneció hasta después de terminada la función.

Entonces desclavaron el tonel para dar vuelta á Chauchard, pero lo hallaron inmóvil.

Todos se alarmaron, creyendo que el policía había muerto asfixiado, pero no fué así afortunadamente.

Lo que padecía Chauchard era una monumental borrachera de aguardiente, cogida dentro del mismo tonel.

Cuando fué extraído para prodigarle grandes dosis de amoníaco, se halló dentro de la cuba una botella de á litro que había contenido aguardiente y que Chauchard llevaría encima seguramente cuando fué encerrado.

Para hacer más llevadera su prisión, Chauchard debió dedicarse á beberse el aguardiente, que le produjo la *curda*, de resultas de la cual se halla enfermo.

EL CORREO DE ANDALUCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

El tren correo de Andalucía ha llegado hoy á Madrid con dos horas de retraso, á causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en un terraplén entre [illegible]

El accidente lo notó un guarda agujas media hora antes de que pasara el tren.

SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

En la calle Marqués de Santa Ana se ha suicidado el maestro de instrucción primaria don Rafael Blanco, disparándose dos tiros en la sien derecha.

El móvil ha sido la miseria.

CUENTOS AJENOS

EL ULTIMO CUENTO

I

Cuando Juan Schmidt hubo cerrado la puerta de su despacho y sentádose en el amplio sillón de cuero donde, por espacio de cuarenta años, había escrito los hermosos libros que le habían hecho célebre en toda Holanda, sacó de su bolsillo un manojo de billetes azules.

—¡Bonita cantidad—exclamó—pagada de antemano por mi nuevo libro! ¡Mi nuevo libro! ¡Mejor dicho, mi último, porque soy ya demasiado viejo!

Juan Schmidt recorrió con los ojos los estantes de su librería, donde estaban todas sus obras, escritas especialmente por él para los niños. El buen hombre había consagrado su vida á escribir cuentos de hadas.

Solo en el mundo, sin familia, no había tardado en hacerse rico.

Cuando hubo contado los billetes, atizó el fuego que ardía en la chimenea y se puso á meditar.

¿Qué le importaba aquel dinero? ¿Qué le importaba la gloria? ¿No había llegado al término de su carrera?

Los libros no eran en el fondo más que mentiras, y el anciano temía que los niños, á quienes tanto había divertido, llegasen á decir cuando fuesen grandes:

—¡Juan Schmidt nos engañaba con sus cuentos!

De pronto se le ocurrió á Schmidt la idea de escribir un cuento de hadas, su último cuento, más extraordinario y maravilloso que los anteriores.

Veinte veces cogió la pluma y veinte veces comenzó á escribir. Pero no acudía á su mente la inspiración.

—¡Mi último cuento—exclamó—será más hermoso que los otros!

Acto contínuo, dejó caer la pluma, rasgó las cuartillas comenzadas y llamó á su criado Ansel.

—¡Mi capa!—le dijo.

—Señor, no es posible salir á la calle Está nevando.

—No importa, dame la capa, Ansel. ¡Esa es la nieve de los cuentos de hadas!

II

Transida de frío y rendida de fatiga, Ana, la piadosa hija de la viuda Dwiskind, se dirigía hacia su casa.

La infeliz ha trabajado desde el amanecer en su oficio de bordadora y está llorando al pensar en su madre, que yace en cama gravemente enferma.

Circula muy poca gente por la calle, y únicamente algunas sombras se destacan sobre el blanco manto que cubre la tierra. Sin embargo, en el momento en que Ana pasa por delante de una tienda iluminada, una de aquellas sombras se detiene y se vuelve.

La joven se detiene también, se pone encarnada y, sin decir una palabra, prosigue su camino.

¿Quién ha pasado por allí? Fritz Ryoklin, el pintor, el artista de más porvenir que á la sazón había en Amsterdam.

Es pobre, según dicen; pero tiene valor y esperanza. Si tuviera dinero se casaría con la hermosa Ana, que vive en la buhardilla de enfrente de la súya, situada en el mismo descansillo. Sus miradas cambiadas al paso, lo han dicho todo, por más que sus labios hubiesen permanecido silenciosos.

Ana no ha visto otra sombra que ha pasado junto á ella y que ha notado el movimiento de los dos amantes.

Al poco rato, la sombra se acerca á la doncella, á la que dice:

—¿Por qué lloras, hija mía?

—Porque mi madre está enferma y me encuentro falta de recursos para asistirla.

—Dime otra cosa. ¿Amas al pintor Fritz Rycklin?

—Sí, nos amamos; pero no nos lo hemos dicho nunca, porque la miseria no puede unirse á la miseria.

—¿Dónde vives?

La joven indicó la humilde casa donde habitaba con su madre.

—¿Por qué me lo pregunta usted?—añadió.

Pero la sombra había desaparecido, y Ana no pudo obtener contestación alguna.

III

La viuda está en realidad gravemente enferma, y quizás un buen médico podría curarla; pero no hay dinero en la casa para semejante gasto.

De pronto, llaman á la puerta de la buhardilla.

—¿Quién va?

—¡Un médico!

—¡Es posible! ¡Gran Dios! La persona que acaba de llamar es el doctor Koolus, el médico más célebre de Amsterdan.

[illegible]

Pero no, no se equívoca, puesto que ha pronunciado el nombre de la enferma.

—¿Quién le envía á usted, doctor. Sepa usted que somos muy pobres.

—No se trata de eso, sino de tu madre. He sido regiamente pagado.

—¿Por quién?

—Por un hada.

Después se dirigió al lecho de la paciente, á la cual auscultó con gran detención.

—Tu madre no está de peligro; pero necesita calor y algunos medicamentos.

El doctor se dirigió á la puerta y, á una señal suya, entró un criado que llevaba en la mano un botiquín.

Koolus cogió una medicina y dijo á Ana:

—¡Dos cucharadas por hora y una buena lumbre en la estufa!

—¡Lumbre! ¿De dónde quiere usted que la saquemos?

En aquel instante volvieron á llamar á la puerta.

Es Guillermo el carbonero con un saco de carbón en la cabeza.

—Cargue usted bien la estufa—le dice el médico.

—¿De parte de quién viene usted?—pregunta Ana á Guillermo.

—De parte de un hada.

Cuando el carbonero se hubo ausentado, dijo el doctor á la doncella:

—Es preciso que abandones tu oficio, porque el bordar te daña la vista. Hay que buscarte un marido que te mantenga y viva contigo al lado de tu madre.

—¡Un marido!—contestó Ana, encogiéndose de hombros.

—No puede faltarle á una muchacha tan bonita y tan honrada como tú. Abre esa ventana, porque Guillermo ha cargado demasiado la estufa... Pero, ¿quién es ese joven que está pintando en la buhardilla de enfrente? Voy á ver el trabajo que está realizando.

Y el doctor se dirigió de puntillas á la habitación del artista, y sin ser visto se puso á contemplar lo que éste ejecutaba.

A los pocos momentos regresó á la buhardilla de Ana.

—Tu vecino está pintando tu retrato. Indudablemente os amáis. Es preciso que os caséis cuanto antes.

El doctor cogió su capa y se retiró precipitadamente, después de haber saludado á la joven.

Ana cree que está soñando, y en medio de su asombro exclama:

—¡Parece esto un cuento de Juan Schmidt! Pero, ¿qué es esto? ¡El doctor ha olvidado un paquete sobre la mesa! ¡Un fajo de billetes de Banco y un papel sujeto por un alfiler!

Ana se acerca á la estufa y lee las siguientes palabras: ¡*Para tu felicidad!*

—¡Ana! ¡Ana! grita una voz desde el descansillo.

Abrese la puerta, y en el umbral preséntase Fritz Rycklin, el cual dice con acento de extrema alegría:

—¿Sabes lo que me ha pasado? Mientras trabajaba, una mano misteriosa ha dejado en mi mesa un paquete de billetes de Banco, con estas palabras: '*Para tu gloria!* Soy rico, te amo y deseo hacerte mi esposa.

Y mientras cae la nieve sobre la dormida ciudad, en aquella buhardilla hay tres seres que lloran de alegría.

IV

Aquel fué el último cuento de Juan Schmidt.

Había querido realizar lo que en sus libros había escrito.

Su labor no había sido vana, porque, entre los cuentos maravillosos que había inventado, figuraba, por lo menos, uno que le había proporcionado el inmenso goce de hacer felices á dos seres que se amaban.

Schmidt no había escrito su último cuento, pero había hecho una cosa mucho mejor: lo había vivido...

E. de Forye.

Responsabilidad de un funcionario

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Se instruye expediente para averiguar la responsabilidad que puede alcanzar al funcionario señor Alvarez Arenas por la venta del monte de Hortizuela (Jaén).

Se ha pedido que informe en el asunto el Consejo forestal.

LA CARRETERA DE CARMONA A VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Se ha verificado la subasta del trozo primero de la carretera de Carmona á Villaverde del Río.

Se le ha adjudicado á don José Gutiérrez en 73.938 pesetas.

AIRES MURCIANOS

EL SACRIFICIO

Vengo de misa ¡y traigo un desconsuelo!...
La ha dicho el zagalico del tío Juan:
aquel que de pequeño era tan diablo
y que luego salió tan buen zagal!...

Su madre se empeñó en que fuera cura,
y, quieras que no quieras, no hubo más:
sin vocación el pobre José Antonio
dobló la frente y se dejó llevar
¡como una res mansica
que al matadero va!

Al cabo de los años
vuelve ahora al lugar
y da pena de verlo
tan serio y tan formal.

. . . .

Fué novio de Rosario,
la nena del tío Blas...
aquella tan bonica
que era un ángel de Dios... No se verá
noviaje como aquél... ¡Era un cariño
ya ciego por demás!

Platicaban de noche, y por el día
no podían pasar
sin mirarse á raticos dende lejos,
¡sin hartarse jamás!,
en la güerta, en la calle y en la plaza,
¡pa ellos tóico era igual!
¿¡Y en la iglesia!? ¡los ojos no ponían
ni siquiera una vez en el altar!
A olla, cuando iba, la veías siempre
al pie del Nazareno, embelesá
mirando á José Antonio... ¡José Antonio
mirándola enfrentico sin parar!

. . . .

Poco dempués de que él cantara misa,
la pobre, sin saberse de qué mal,
¡murió como quien no tiene en el mundo
ya náica que esperar!

. . . .

No hay mayor sacrificio
que el que ha hecho ese zagal.
Al dar la bendición hoy en la misa,
miró pal Nazareno con afán
como en tiempos miraba... y cual si viera
enfrente á Rosarico embelesá
mirándole entavía
¡no pudo resistir y echó á llorar!

Vicente Medina.

Noviembre, 1902.

MUERTO POR ASFIXIA

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (7-30 n.)

Anoche en Lyon una familia, formada por un matrimonio y un niño de pocos meses, fué atacada de asfixia por las emanaciones del gas del alumbrado en el momento que se sentaba á la mesa.

El marido falleció á las pocas horas. —*C.*

ATENTADO CONTRA UN OBISPO

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (7-30 n.)

Dicen de Budapesth que un sujeto desconocido disparó dos tiros de revólver contra el obispo de Werolietz, hiriéndolo levemente.

Fué detenido.—*C.*

UN HOMBRE DE ENTEREZA

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 17 (8 n.)

Muerto por el tren

Al pasar por el puente de Talavera el tren mixto, el revisor Manuel Romero, que iba desempeñando sus funciones, se cayó arrollándolo el tren y triturándole una pierna.

Dándose cuenta exacta de su situación se anudó fuertemente al tronco la pierna fracturada con un cinturón de cuero y sacando una navaja acabó de desprenderse el miembro lesionado, permaneciendo así hasta que llegó un tren de Badajoz.

Conducido al hospital, falleció á las pocas horas.

EL ACTO DE AYER

TRASLACION DE LOS RESTOS DE COLON AL MAUSOLEO

Llegada del duque de Veragua

En el expreso de ayer llegó de Madrid, como estaba anunciado, el ministro de Marina, duque de Veragua.

En la estación fué recibido por una comisión del Ayuntamiento, formada por el alcalde señor Héctor y los concejales señores Morales Roldán, Real y Chaves, el comandante de Marina general Santaló, el capitán general del departamento general Ramos Izquierdo, el gobernador militar general Ríos, el gobernador civil señor Polanco y comisiones de los cuerpos de la guarnición y de los buques de guerra surtos en este puerto.

Una compañía del regimiento de Granada con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Al descender del tren el ministro, fué saludado por las autoridades, mientras la banda tocaba la marcha real.

El duque de Veragua vestía uniforme de almirante, ostentando entre otras insignias y condecoraciones el collar del Toisón de Oro.

El ministro ocupó el coche del alcalde y acompañado de éste se trasladó á la Catedral.

En la Catedral

Desde las primeras horas de la mañana el público que asistía á la Catedral era bastante numeroso.

A las diez y media llegó la compañía del regimiento de Soria con bandera y música, que se situó en la calle Gran Capitán, así como la compañía de la dotación del *Extremadura*, también con música y dos cañones de desembarco.

En el crucero se levantaba el túmulo, cuya descripción detallada ya hemos hecho, y á ambos lados estaban situados los bancos para los invitados.

En el altar mayor estaban colocados los asientos para el ministro de Marina y las demás autoridades, que fueron llegando á la hora señalada, penetrando por la puerta de San Miguel.

A las once llegó el duque de Veragua, á quien la tropa hizo los honores de ordenanza, y poco después la comisión del cabildo Catedral, que había ido al palacio, regresó con el arzobispo, señor Spínola.

El Ayuntamiento, bajo mazas y con los reyes de armas, se encontraba ya en la Basílica, figurando en él el alcalde interino señor Jimeno de Ramón, el alcalde en propiedad señor Héctor, los concejales señores Peña, Chaves y Pérez del Pulgar, Vega, Paz y Alegría, Morales Roldán, Floranes, Real, Castillo, Vilar, Soto, Carriedo, Mensaque, el síndico señor Dutolt, que condujo el pendón de la ciudad, y el secretario señor Sánchez Pizjuán.

Poco después de las once se formó la comitiva que había de recoger los restos del almirante de la capilla del Sagrario, figurando en dicha comitiva las cruces patriarcal y arzobispal, seminaristas, los beneficiados, capellanes reales y cabildo eclesiástico, señores García Valero, Arbol, Marrón, Romero Gago, Alarcón, Abín y Pinedo, Sánchez, etc.; el arzobispo señor Spínola, el duque de Veragua, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el capitán general de marina señor Ramos Izquierdo, y las representaciones de la Maestranza, Universidad, Academias de Medicina, de Buenas Letras y de Bellas Artes, Escuela de Comercio, Escuela Normal, Instituto, cónsules, Audiencia, etc., en donde vimos á los señores marqués de Esquivel, Laraña, La Sota, Gestoso, Bilbao, Guerrero de Miguel, Fons, Casos, Nieto, Mirasol, Ruiz, Gómara, Manjón Maestre, Mingo, Rincón, Guajardo Fajardo, Tobía, Romero Canavachuelo, conde de Valdeinfantas, Checa, Lope de Rueda, Calderón Ternero, marqués de Paniega, Consul y Escudero, Reinoso, Tovía y Martínez, Camuñas, Sabertón y otros muchos.

Sacada la caja del panteón de arzobispos y levantada el acta, se colocó en unas andas cubiertas de riquísimo paño bordado de oro, siendo conducida por soldados de la dotación del *Extremadura*, y formada la procesión en igual forma, salió del Sagrario y por la nave de la puerta principal dió la vuelta, colocándose por último la caja con los restos en la parte superior del túmulo.

Colocadas las autoridades y los invitados en los puestos señalados, dió comienzo la solemne misa de *requiem*, que fué ejecutada con verdadera perfección, tanto en la parte musical como en las voces.

A esta hora el público era en la Catedral bastante numeroso, viéndose muchas y distinguidas damas y personas de todas las clases, que se agrupaban en los lados del altar mayor y llenaban materialmente el crucero.

Terminada la misa, se entonó por la orquesta y coros el responso *libera mei* y el arzobispo, vestido de medio pontifical, se dirigió desde el coro al pié del túmulo, donde cantó el último responso.

Entonces se formó de nuevo la comitiva, bajándose la caja del catafalco en igual forma que había llegado.

La dotación del crucero *Extremadura* y las fuerzas de Soria formaron la carrera por la nave de la Catedral, dirigiéndose la comitiva seguida de la banda de música, por el lado del Evangelio, continuando por delante de la capilla Real hasta llegar á la puerta de San Cristóbal donde se levanta el monumento de Mélida.

Allí se había colocado una escalinata para facilitar la colocación de la caja que contiene los restos del almirante en el sarcófago.

Mientras los sochantres entonaban el responso, el capitán general señor Luque y el alcalde señor Héctor, pusieron la caja cerrándose con las tres llaves en el sarcófago que sostienen los cuatro heraldos, haciéndose entrega de estas llaves á las personas ya mencionadas.

Momentos después se dió por terminada la ceremonia, retirándose las autoridades é invitados al acto.

El público, que como ya hemos dicho, era en extremo numeroso, desfiló por delante del túmulo, así como del monumento que desde hoy guarda los restos del descubridor del Nuevo Mundo.

Durante la misa doblaron las campanas de la Giralda y al terminar se hicieron salvas.

El desfile en la calle Gran Capitán de las fuerzas de infantería y de marina, fué presenciado por numeroso público.

La hermosa temperatura que ayer disfrutamos contribuyó bastante á dar mayor brillantez á la solemnidad y á que el público que había asistido á ella fuera más numeroso.

Terminada la función religiosa en la Catedral, el duque de Veragua marchó á casa del marqués de Esquibel, donde almorzó.

Los marqueses de Esquibel invitaron al almuerzo á los generales Ramos Izquierdo y Santaló, al señor Héctor y á los ayudantes del ministro.

El duque de Veragua está ligado con vínculos de parentesco con la marquesa de Esquibel.

En el "Extremadura"

Después de descansar breve rato, á la conclusión del almuerzo el ministro de Marina hizo una visita oficial al crucero *Extremadura*.

Durante todo el día no cesó la animación en el muelle por la parte en que está anclado el crucero *Extremadura*.

Ante éste se agolpaba el público esperando la llegada del ministro. Sobre los vagones había numerosos grupos que tomaban posiciones para dominar el barco.

Próximamente á las cuatro llegó el duque de Veragua, acompañado de los generales Ramos Izquierdo y Santaló y de los señores Héctor y Jimeno de Ramón.

A la entrada del ministro se hicieron á éste los honores correspondientes á su gerarquía, izándose la insignia del almirante entre los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda de música del *Pelayo*, que viene con el crucero.

Toda la fuerza del buque estaba formada á la entrada del ministro, presentando las armas.

Recibieron al ministro el comandante y la oficialidad del *Extremadura*.

El duque de Veragua recorrió los distintos departamentos del buque. Cuando verificaba la visita pasó por frente al crucero una lancha de vápor, en la que iban los marqueses de Esquibel y los señores de León Manjón.

Invitados por el ministro atracó la lancha al costado del barco, transbordando al *Extremadura* los señores de Esquibel y de León Manjón.

Durante la permanencia del ministro en el *Extremadura*, la banda de música tocó piezas muy agradables y bien ejecutadas.

Terminada la visita, fué despedido el duque de Veragua con los mismos honores que á la entrada.

Acompañado del alcalde, señor Héctor, fué el ministro desde el muelle al Palacio Arzobispal con objeto de saludar al señor Spínola.

***

El crucero *Extremadura* ha sido visitado por distinguidas familias.

La marcha del duque de Veragua

En el expreso de anoche regresó á Madrid el duque de Veragua.

En la estación estuvieron á despedir al ministro las autoridades civiles y militares, una representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Héctor, y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Los accidentes ferroviarios en las líneas andaluzas

Tan luego como terminen las circunstancias políticas actuales, la prensa malagueña dirigirá á los representantes en Cortes por aquella provincia, el siguiente telegrama:

«Ante frecuentes accidentes ferroviarios en líneas andaluzas, la prensa malagueña, interpretando deseos generales provincia, suplica encarecidamente á sus representantes en Cortes, recaben del Gobierno inspección oficial técnica á redes Andaluces y de Bobadilla Algeciras, que determinen rápida enérgicamente obras y medidas seguridad suspendiendo mientras se verifican ó adoptan circulación trenes viajeros por sitios peligrosos.

»*La Unión Mercantil*, *El Cronista*, *El Defensor del Contribuyente*, *La Información*, *La Libertad*, *El Premio Gordo*, *La Publicidad*, *El Ultimo*, de Málaga; *El Eco de la Serranía*, *Liberal Rondeño* y *El Fénix*, de Ronda, y *El Defensor*, de Antequera.»

SUCESO TRAGICO

INSPECTOR QUE MATA

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 17 (11 m.)

Un inspector municipal y dos agentes intentaron cachear en una casa de lenocinio al cerrajero Acacio Laredo, que estaba en ella en compañía de dos amigos.

Acacio se opuso á la pretensión del inspector, y sacando un revólver disparó contra él sin hacer blanco.

El inspector contestó á la agresión disparando también su revólver, dándole un balazo en la cabeza que le dejó muerto.

La víctima deja viuda y seis hijos.

Con este motivo reina alguna excitación en el vecindario.

SITUACION DE BUQUES

(17 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Carril, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 20
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Poniente
Cabo Espartel, navegando para Huelva
Cabo Prior, navegando para Cádiz.
Cabo Silleiro, en Carril, rumbo Sur.
Itálica, en Bilbao. Sale el 16.
Baldábal, en Gijón, rumbo Norte.
La Cartuja, navegando para Vigo.
Viscaya, en Gijón, rumbo Norte.
Triana, en Cádiz, rumbo Sevilla.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Londres.
Lista, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Montañés, en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Bravo, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Moratín en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, navegando para Huelva.
Herrera, en Setubal, rumbo Glasgow.
Calderón, navegando para Amberes.
Velásquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, navegando para Londres.

TOROS EN MÉJICO

Cogida de Reverte

Telegramas de Méjico recibidos ayer en Sevilla dan cuenta de la corrida de toros celebrada ayer tarde en la plaza de aquella capital.

El circo se vió lleno por completo, siendo extraordinaria la animación.

Se lidiaron seis bichos de la ganadería de Santín por las cuadrillas de Antonio Reverte y Rafael Molina (Lagartijo).

Reverte que actuaba de primer espada fué alcanzado por uno de los toros al clavar un par de banderillas. La cogida causó gran sensación en el público.

El espada alcalareño, que toreaba por primera vez en la capital de la República, resultó herido, retirándose á la enfermería.

Lagartijo ha estado superior, tanto toreando como con el estoque, escuchando grandes ovaciones.

El espada cordobés ha sido contratado para torear el próximo domingo en la plaza de Puebla.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (2-20 t.)

Presidencia y Estado

El rey ha firmado un decreto nombrando juez auditor del tribunal de la Rota á don Pedro Garrote.

También ha firmado varias cartas reales.

El señor Puigcerver no ha llevado nada á la firma.

El señor Sagasta firmó un nombramiento de vocal del Consejo Supremo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 18 de Noviembre

San Román, mártir y San Máximo, obispo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Román.

Cultos

En la parroquia de San Pedro continúa la novena de Animas, predicando, como ayer, don Antonio Madoz Carrión. Por la mañana habrá misa de Requiem cantada y ejercicio.

En la parroquia de San Roque continúa la novena de Animas que celebra la congregación del Cristo de San Agustín, aplicando el día 18 por la intención de don Manuel Saldaña.

En la parroquia de Santa Cruz y en la iglesia del Corazón de Jesús se celebrarán veladas por los turnos de la Adoración nocturna.

En la parroquia de San Román continúa la novena al Corazón de María.

El 18, 19 y 20 está el jubileo de las cuarenta hora en dicho templo.

En San Julián continúa la misión que dirigen los capuchinos y dá comienzo al toque de oraciones.

En la parroquia del Corazón de Jesús predica el padre Tarín.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maiz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escañas: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

INCENDIO EN UN CASTILLO

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (11 m.)

Un violento incendio ha destruído el castillo de Landas, cercano á París.

En el incendio ha perecido abrasado el propietario del castillo, conde de Franch.

El siniestro créese casual, pues el conde acostumbraba á leer en la cama.—*C.*

RUMORES DE OTRO ATENTADO REGIO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 17 (2-30 t.)

La causa del rumor

Ha circulado el rumor de haberse realizado una tentativa criminal contra el emperador de Alemania.

El rumor ha sido originado por el apresamiento de dos mujeres locas que en Sandringhan se proponían entregar un memorial á la reina de Inglaterra.

DE LA DIPUTACION

Asamblea provincial

Presidida por el señor Puente y Cuevas y con asistencia de los señores Halcón, Pozo, Florindo, Mejías, Moreno Vázquez, García Guerra, Picamil, Ternero (don Agustín), García Galindo, Herrera, Clavijo, Lastra, Segovia y Freüller, se reunió ayer tarde la asamblea provincial.

De diputados secretarios fueron designados los señores Clavijo y Lastra.

Se aprobó el acta de la anterior (31 de Octubre último).

Entrada en la orden del día, fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia, Fomento y Asuntos Jurídicos, que carecieron de interés.

A propuesta del señor Picamil se acordó prorrogar por una sesión más las cuatro señaladas en el segundo período semestral.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Halcón también se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores García Guerra, Segovia, Lastra, Clavijo, Freuller y Picamil.

Se acordó remitir informadas al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales del Ayuntamiento de Bormujos relativas á los ejercicios de 1895 á 96 y de 1896 á 97 y las de Aznalcóllar correspondientes á los años de 1891 á 92 y de 1897 á 98.

Igualmente se informó á dicha autoridad los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Marchena, Estepa y Lora del Río y el presupuesto ordinario de la villa de Tomares del año próximo.

**

También se reunieron ayer tarde, antes de celebrar sesión la asamblea, las comisiones Fomento y Asuntos Jurídicos, ocupándose en emitir informes en varios expedientes que han sido aprobados por la Corporación provincial.

***

El próximo jueves, á las tres y media de la tarde, se reunirá la comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, para fallar varias incidencias de quintas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 17 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Cabo Quejo.*
Salidos.—*Sanlúcar.*
Salidos á la mar.—*Calderón* y *Manuel Espaliu.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.
Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.
Estado de la canal: navegable.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes, rumbos principales: sucios.
Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Cabo Quejo*, de 1.213 toneladas de Marsella y Málaga, con carga general, 10 pasajeros y 31 tripulantes.

Vapor correo español *León XIII*, de 2.950 toneladas, de New-York, con carga general, 259 pasajeros y 123 tripulantes.

Vapor alemán *Sirapis*, de 1.653 toneladas, de Génova, con carga general, 21 pasajeros y 44 tripulantes.

Id. inglés *Gravina*, de 764 toneladas, de Cartagena, con carga general, 2 pasajeros y 21 tripulantes.

Torpedero de guerra ruso *Grozovay*, de 6 cañones y 312 toneladas, de Lisboa, con su equipo y 57 tripulantes.

Id. id. *Vlastnig*, de 6 cañones y 312 toneladas, de Lisboa, con su equipo y 58 tripulantes.

Bergantín goleta noruego *Balder* de 214 toneladas, de Amsterdam, en lastre y 9 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Cabo Quejo*, para Sevilla, con carga general y 8 pasajeros.

Id. alemán *Serapis*, para Punta Arenas, con carga general y 21 pasajeros.

Vapor correo español *León XIII*, para Génova y escalas, con carga general y 241 pasajeros.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Ciérvana*, de Algeciras; *Almargue*, de Faro.

Buques á la carga.—Vapores *Ciérvana*, para Almería; *Norden*, para Saint Nazaire; *Sevilla*, para Melilla; *Martos*, para Almería.

Buques que se esperan.—*Ruiz Pérez*, para Londres; *Segovia*, para Huelva; *Juanita* para Almería.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 17 de Noviembre.
Entrada de hoy hasta las diez, 950 arrobas.
Nuevo: 150 de 00 0[0 á 35 1[2.
Viejo: 800 de 35 5[8 á 36 1[8.

FUGA DE PRESOS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 17 (11 m.)

Se han evadido de la cárcel seis muchachos que estaban presos en ella.

Para conseguir la evasión perforaron la pared de un dormitorio, saliendo por ella al patio y escapando por la puerta principal.

Todos los fugados eran rateros.

RIÑA ENTRE MUCHACHOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11 m.)

En la calle Galileo estaban jugando al peón los hermanos César y Aurelio García con Mariano Aguilar.

Por cuestiones del juego disputaron los tres y uno de los hermanos asestó á Mariano cuatro puñaladas en el muslo derecho.

El herido quedó en grave estado.

Los agresores fueron detenidos.

REGISTRO CIVIL

(17 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 2.
Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 3; hembras: 2.
Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 4; hembras: 2.
Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 5; hembras: 4.

Matrimonios

San Vicente.—D. José Espinosa con doña María Galvano y de los Reyes y don José Antonio Ramos González con doña Eladia Rubau y García.

San Román.—D. Diego Sánchez Marín con doña Isabel Rodríguez Varo; don Manuel Pérez Payan con doña Matilde Albertu Palo, don Galo Ortega Sánchez con doña Cándida Cañeto, y don Miguel Pino Toro con doña María de la Hiniesta García Palomo.

Defunciones

Salvador.—D. Víctor González Rabans y doña Rosario Jurado Jiménez.

Magdalena.—Doña Esperanza de la Mora Salas, Manuel Chamorro García (niño) y doña Sofía Gutiérrez Díaz.

San Vicente.—Fernando Torre Martínez (niño).

San Román.—Doña Rosario Postigo Cansino, don José Conejero Moreno, doña María Carmen Caballero Guillén, don Lucio Jiménez Guerra, doña Milagro Camacho Vargas, doña Juana Pérez Hidalgo y don Antonio Olivares Martínez.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

17 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 165.
Entrados en este día: 71.
Total, 236.
Han salido.—Para el consumo, 93; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día: 143.
Los cerdos vendidos han pesado 10.360 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'33 á 1'44.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (177)

M. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

posibilidad de una prueba falsa; pero no la falibilidad del fallo con arreglo á la prueba.

Era un medio tan bueno como cualquier otro y mejor que muchos.

Por este medio, el padre Reinoso podía dudar, sin desacato al Tribunal, de que formaba parte, acerca de la inocencia ó de la culpabilidad de Luisa.

Por otra parte, su sobrino, de cuya acrisolada fe como cristiano, y de cuyo honor como caballero no podía dudar, le había afirmado que Luisa había sido calumniada, y que podía probar su inocencia, y además de esto, Luisa sufría su triste suerte con una resignación de mártir y con una humildad y una obediencia sumamente cristianas.

CXXVII

No tardó menos de diez minutos el padre Reinoso en ponerse en esta disposición de espíritu.

Luisa entre tanto estuvo replegada sobre sí misma, de rodillas y anegada en llanto.

—¡Vamos, vamos, hija mía—dijo el padre Reinoso—no te entregues de tal manera al dolor; la misericordia de Dios es infinita, y si eres inocente, Dios no dejará que permanezcas en ese terrible estado!

—¡Ah! ¡Vos me volvéis á llamar hija, señor!—exclamó Luisa levantando sus hermosos ojos, y fijando su triste mirada, á través de un velo de lágrimas, en el semblante pálido y conmovido del religioso.

—¡Yo tengo caridad!—contestó reprimiéndose fray Fulgencio.

—¡Ah! Yo creí—dijo suspirando Luisa Eugenia—que creíais al fin en mi inocencia.

—Dios sabe lo que mejor nos conviene—dijo el padre Reinoso—si eres inocente, espera y confía; Dios habrá querido poner á prueba tu fortaleza, y te habrá hecho con ello un señalado beneficio. Ahora, respóndeme sin mentir; recuerda que estás á mis pies, á los pies de un ministro del Señor, en el tribunal de la penitencia.

—Nunca he mentido, señor.

—¡Tú amas, Luisa!—dijo el religioso fijando su penetrante mirada en el semblante de la joven.

Luisa Eugenia se puso sucesivamente pálida y encendida y se estremeció.

—¡Tú amas!—repitió el religioso.

—A mi despecho, contra mi razón; á pesar de todo; padre—contestó la niña fijando su mirada tranquila ya y luciente en el religioso.

—¿Y á quién amas?

—Al conde de Rivahonda.

—¿Lo sabe él?

—Yo no se lo he dicho.

—Lo ves, sin embargo.

—Le ví una sola vez... y no pude olvidarle; después... aquel terrible día en que la miserable casa en que yo habitaba fué acometida y casi destruída, el conde de Rivahonda apareció de repente en mi aposento, algún tiempo antes de que empezase el combate.

—¿Y qué te quería el conde?

—Me dijo que iba de parte del padre José.

—¡Tu confesor!

—Sí, mi confesor.

—¿Y por qué el padre José?...—preguntó severamente el religioso.

—¡Ah! No juzguéis mal de él, señor; es un bueno, un digno sacerdote, un hombre todo caridad, que parte su pan conmigo, que me procura trabajo.

—¡Cómo! ¡Tú trabajas!

—Sí, señor. ¡Soy costurera!

—¡Costurera! ¿Y quién se atreve á vestir ropas cosidas por una mujer infamada y penitenciada por el Santo Oficio?

—¡La marquesa de Hartcourt!

—¡La embajadora de Francia! ¡Ya se conoce que han andado los hugonotes por Francia! Han dejado mala semilla.

—Sin la caridad del padre José, sin la caridad de la marquesa de Hartcourt, hubiera muerto de hambre.

—La caridad es obligatoria respecto á nuestro prójimo; perdonar á nuestros enemigos, es practicar una hermosa virtud; amarlos, es imitar al Santo de los Santos; pero los herejes no son prójimos; no podemos perdonar ni amar á los enemigos de Dios; para ellos la infamia ó la hoguera; la mano que les tendamos para socorrerlos, será contaminada; la compasión que sintamos por ellos, será un tósigo de muerte para nuestra alma. ¡Anatema! ¡Anatema!

—Sin embargo, señor, vos me oís, me tenéis á vuestros pies, os conmovéis con mis lágrimas.

—Debilidades de que tendré que purificarme si se desvanece la esperanza que aliento, de que hayas sido víctima de una infamia; si eres inocente, pondré clara tu inocencia en el Santo Tribunal de la Fe, pero si no lo eres, nada esperes de mí, nada más que horror y maldición.

—¡Oh! ¡Dios mío!

—Sígueme contestando la verdad; el padre José te enviaba al conde, ¿y para qué?

—Aquel terrible día no había pan en Madrid: el conde me llevaba alimentos.

—¡A pesar de estar penitenciada por la Inquisición!

—Sí, señor.

—¿Era la primera vez que te hablaba el conde?

—Sí señor.

—¿Te habló de amor?

—Me suplicó que consintiese en ser su esposa—dijo Luisa con dignidad.

—¿Y tú?...

—Me negué de tal modo á ello, que el conde salió desesperado de mi aposento.

—¿Y luego?

—Luego apareció de repente ante mí otro hombre.

—¿Quién?

—D. Baltasar de Vives.

—¡El vizconde de Rudaguas!

—Sí, señor.

—¿Aún te persigue ese miserable?

—Sí, señor.

—Quedóse un momento profundamente pensativo el padre Reinoso.

—Luego—continuó Luisa Eugenia—después de que el vizconde hubo salido irritado, como siempre, por mi firmeza, unos hombres feroces, unos hombres terribles, penetraron en mi aposento y quisieron llevarme á viva fuerza consigo.

—¿Y quiénes son esos hombres?

—No los conozco.

—Sigue.

—Grité, y á mis gritos acudieron los vecinos. Se trabó un combate; aquellos hombres fueron arrojados de mi aposento. Yo caí de rodillas, y me puse á rezar. El combate crecía. Yo no sé cuánto tiempo duró; yo estaba débil, aterrada; aquello me parecía un sueño. Oí cañonazos, estruendo de paredes que caían, alaridos, gemidos, gritos de muerte. Luego, el tío Perote, el portero, entró en mi aposento; estaba herido en varias partes, y de una de sus heridas corría sangre en abundancia; desde la puerta hasta el lugar en donde yo estaba, había dejado un rastro rojo.

—Venid—me dijo—salvémonos: ellos son más, tienen cañones y nos están echando abajo la casa. De todo esto tiene la culpa ese pícaro de vizconde.

Y el tío Perote me cogió en sus brazos, y dió á correr conmigo por los pasillos y por las torcidas escaleras de aquella casa maldita.

El infeliz dejaba señalado su paso con su sangre.

—¿Vivía ese hombre en la casa del Sambenito?

—Sí, señor.

—¿Está penitenciado?

—Sí, señor.

—¿Qué delitos ha cometido?

—No lo sé.

—Continúa.

—Salimos á unos desvanes: por ellos entramos en otra casa: es una casa deshabitada.

—¡Una casa deshabitada!

—Sí, señor; la casa en que yo he nacido, en que he vivido antes de ser presa por el Santo Oficio.

—Pero esa casa está confiscada! ¡Sellada por la Inquisición!

—Yo no tengo la culpa... ni el tío Perote tampoco; él ignoraba que íbamos á parar allí. Cuando yo conocí la casa, no pude retroceder; el tío Perote desfallecía. Yo misma no podía tenerme de pie. Sin embargo, puse al herido, que había agotado sus fuerzas por salvarme, en el que había sido mi lecho, y vendé como pude sus heridas. Estábamos allí solos, desesperados; yo me sentía morir de terror y de hambre, el tío Perote se desmayaba, cuando de repente aparecieron el conde y un militar.

—¡El capitán de la guardia tudesca!

—Sí, sí, señor, el coronel Juan de Kreisberg.

—Continúa.

—Después caí desvanecida; durante mucho tiempo no he sabido qué era de mí; he estado entre la vida y la muerte. Cuando volví de mi letargo, encontré junto á mí una mujer, una dama exactamente igual á mí.

—¿Igual á tí?

—Mi imagen.

—¿Y quién había llevado allí á aquella dama?

—El coronel Juan de Kreisberg.

—¡Oh! Es necesario averiguar, es necesario saber...

—¡Oh! Recordar, señor, que todo esto os lo digo bajo sigilo de confesión.

—Para el Tribunal de la Fé no hay sigilo; él debe saberlo todo.

—¡Oh! ¡Si sobreviene una desgracia á esos pobres amigos!

CECILIA AZNAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (4-30 t.)

Calificación del crimen

Hoy se ha hecho la calificación del crimen de Cecilia Aznar.

Se ha calificado de robo con homicidio con la agravante de abuso de confianza.

El fiscal pide para la procesada la pena de muerte.

Para Garreta é Iglesias pide diez años de prisión, como encubridores.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 17 (5 t.)

Los trabajos en el Astillero.—Movimiento de barcos.—Cónsules cubanos

Se han reanudado los trabajos en el Astillero, asistiendo todos los obreros huelguistas.

El obrero Luque, causante de la huelga, ha sido destinado á las obras que realiza la Constructora Naval fuera del Astillero.

—Ha llegado el vapor *San Francisco*, procedente de San Fernando, con cuarenta y ocho pasajeros.

En la travesía falleció una mujer llamada Mercedes Tomás Vidal.

Ha marchado á Barcelona el *León XIII* que llegó ayer.

Conduce á los cónsules cubanos de Barcelona y Santander, don Oscar Gutemaní y don José Merino.

Estos son los primeros que llegan á España.—*Noya.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 18 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Segorbe don Joaquín Fernández.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

LIBROS Y REVISTAS

Gina ó El Angel de los Alpes.—El último Beso.—La Lucha por el Amor. Novelas de Carolina Invernizio.

Acabamos de recibir estas tres hermosas novelas de Carolina Invernizio, la genial noveladora italiana, tan popular en España y América por haber sido publicadas algunas de sus interesantes obras en el folletín de los más importantes periódicos.

Maestra en el arte de conmover, sabe la Invernizio herir las más delicadas fibras del sentimiento, y logra arrancar lágrimas á los lectores. En estas novelas, se ponen de relieve además excelencias de estilo y de lenguaje.

El que comienza la lectura se vé obligado á terminarla para satisfacer el interés que despierta.

En vista del éxito que alcanzan las producciones de la ilustre escritora, la Casa Maucci prepara para que sean conocidas en idioma español las más selectas.

Boletín del Instituto de Higiene de Sevilla

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se ha publicado en el actual el núm. 18 del *Boletín del Instituto de Higiene de Sevilla*, propiedad del doctor Murga, folleto que contiene el resumen de los trabajos practicados desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1901 y la memoria estadística del servicio judicial prestado en dicho centro en el período señalado.

El número de inoculados contra la rabia, según los datos insertos, ha sido el de 170; los análisis referentes á la práctica médica 338; los productos reconocidos 115; las substancias alimenticias y productos comerciales 557; los análisis y servicios judiciales practicados 33, y el número de individuos vacunados 1.217.

La vacuna que en el laboratorio se prepara se ha aplicado á 12.289 reses, propiedad de labradores de esta provincia y de las de Cádiz, Huelva y Extremadura.

El número de tubos de suero antidiftérico de procedencia de los doctores Ferrán y Murga, asciende á 1.355, llegando á la cifra de 152 los profesores médicos que han enviado trabajos al laboratorio durante el año.

Por la reseña de la organización de los servicios que contiene el *Boletín* de que nos ocupamos puede formarse exacta la idea del estado en que el Instituto se encuentra, entre cuyos más importantes aparatos se describe el llamado *baño de luz doble combinado*, sistema Croix Rouge, hasta ahora no usado en nuestra capital.

En resumen, el *Boletín del Instituto de higiene* del doctor Murga es un folleto en extremo interesante para los profesores médicos y para el público que le interesa conocer el estado en que dicho centro se encuentra en nuestra capital.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 17 (9 n.)

Sin luz eléctrica.—En honor de Pí y Margall.—Sobre el levantamiento carlista.

A consecuencia de una avería ocurrida en las máquinas productoras de luz eléctrica faltó á la población este fluido.

Los periódicos que tenían motores eléctricos no han podido publicarse á la hora acostumbrada.

—La Asociación escolar republicana ha acordado celebrar una velada necrológica en honor de Pí y Margall é invitar al Ayuntamiento para que encabece una subscripción para erigirle una estátua.

—El sujeto llamado Escofet, depositario de las armas aprehendidas ha declarado que se las entregó un tío de su esposa llamado Matías Parellada, el cual ha desaparecido.

Dice que cortaron el telégrafo á unos cuatrocientos metros de la estación de Corvelle, asegurando que el alzamiento debió verificarse en la madrugada del viernes, pero que cuando los complicados vieron las medidas adoptadas por las autoridades, desistieron de realizarlo.—EL LIBERAL en Barcelona.

DE BRUSELAS

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (7-30 t.)

Detención de un diputado.—Expulsión de extranjeros

A consecuencia de las pesquisas practicadas con motivo del atentado contra el rey Leopoldo, fué detenido el diputado socialista inglés Kair Ardie.

Al ser identificado fué puesto en libertad.

Ha reclamado ante el cónsul inglés.

Dícese que se hallaba de paso para Alemania.

En el pueblo donde nació el regicida Robino ha causado gran indignación el atentado, según telegrafían de Roma.

El alcalde del referido pueblo ha telegrafiado al cónsul de Italia, en Bruselas, expresándole el horror que ha producido el atentado en aquel vecindario y celebrando que el rey Leopoldo saliera ileso.

La policía ha expulsado á todos los extranjeros que no contaban con medios de vida conocidos.—*C.*

LOS AUTOMÓVILES DE ALGECIRAS A CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Tarifa 17 (8-15 n.)

Procedente de Chiclana ha llegado á esta población á las seis de la tarde un automóvil con dirección á Algeciras.

El viaje tiene por objeto hacer pruebas, habiendo resultado éstas satisfactorias.

Numeroso gentío acudió á las afueras de la población para esperar la llegada del automóvil, despertando entusiasmo su aparición.

Conducía á los corresponsales del *Heraldo de Madrid*, *La Dinastía* de Cádiz, señor Alonso por EL LIBERAL, al señor Genovés ingeniero de Chiclana y otros pasajeros.

Para Tarifa es este servicio de gran interés por hallarse hasta hoy sin medios de locomoción.—*Díaz.*

* *

Ha pasado por la barca de Vejer el automóvil á vapor propiedad de don Enrique García, de Algeciras, cuyo señor se propone establecer desde 1.º de Diciembre un servicio diario desde esta última población á Cádiz, utilizando cuatro coches para viajeros y tres para mercancías.

Dadas las condiciones en que hoy se hace servicio tan importante, los automóviles vienen á satisfacer una necesidad imperiosa, cuya influencia se hará sentir en comarca tan rica como la que atraviesa, tanto por las comodidades que proporciona al público, cuanto por las ventajas que para el desarrollo de su riqueza suponen tan fáciles y económicos medios de comunicación.

Durante el almuerzo con que nos obsequió el señor García en la barca de Vejer, pudimos apreciar los laudables deseos que á dicho señor animan en favor de esta aislada región, y si en todas partes ha encontrado el entusiasmo que demostró el innumerable público que presenció su llegada y salida, hemos de augurarle un negocio excelente.

Tuvimos el gusto de saludar, después de hacerlo al señor García, al redactor de *La Dinastía* don Benito Picardo, al del *Diario de Cádiz* don José Barbadillo, á don Eduardo Genovés, al ingeniero electricista don Diego Fernández, al cosechero de Chiclana don Venancio García, á don Francisco Malcondado y muy cariñosamente al corresponsal de EL LIBERAL nuestro querido amigo don Juan Alonso.

La fuerza motriz de los vehículos es de 25 caballos efectivos, su cabida para 32 viajeros, los cuales recorrerán el trayecto que se propongan con la comodidad y rapidez que demanda el siglo XX.

A pesar del estado de la carretera anduvo el coche los 28 kilómetros largos que separan á Chiclana de Vejer, en menos de dos horas. Espera el señor García y lo ruega por conducto de EL LIBERAL, á los señores ingenieros de obras públicas, coadyuven á mejorar tan importante servicio dando cuantas facilidades sean compatibles con su cargo. —*Guerra.*

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

La secretaría de la Diputación de Madrid

En la nueva votación de secretario de la Diputación de Madrid ha sido elegido el señor Viñols por dieciocho votos.

El señor Peiró obtuvo trece y el señor Barrio uno.

En la elección se produjeron incidentes ruidosos, siendo probable que también se anule.

Madrid 17 (11-30 n.)

Un hermano del de Caserta

Ha llegado á Madrid el príncipe Renier, hermano del conde de Caserta.

Va á Valladolid para ingresar en la Academia de Caballería.

Madrid 17 (11-30 n.)

La Dirección general de Agricultura

Dícese que en breve se le admitirá la dimisión al director general de Agricultura.

Se nombrarán dos nuevos directores generales en el ministerio de Obras públicas, prescindiéndose de la creación de la subsecretaría.

Cartera de Sevilla

= Subastas =

En la alcaldía del Ayuntamiento de Estepa se celebrará á los diez días de publicarse el oportuno anuncio en el *Boletín Oficial* la subasta para arrendar el impuesto de consumos durante el año de 1903 por el tipo de 133.393,78 pesetas.

En la del Saucejo también se subastará el día 25 del corriente dicho impuesto por los años de 1903, 904 y 905 y tipo de 32.981,95 cada uno, y en la de Pilas para el año próximo por la cantidad de 31.529,76 pesetas. El acto tendrá lugar el día 6 de Diciembre venidero.

El día 13 del propio mes, tendrá lugar en el Ayuntamiento del Arahal, la subasta de arbitrios de degüello de reses para el consumo público, por tres años, á contar desde el próximo, mediante la suma de 10.506,96 pesetas cada uno.

= De Hacienda =

La Dirección general de la Deuda pública, en vista de que el 1.º de Enero próximo vence el cupón número 5.º de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, ha acordado que desde el 1.º de Diciembre venidero se reciban por la delegación de esta provincia, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías y capellanías que se hallen domiciliadas para su pago en esta capital.

—La dirección general de clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

La de 1.350 ptas. á doña Rosa de la Prada y Estrada, huérfana del teniente coronel don Manuel de la Prada Ortiz. Otra de 1.125 á doña Antonia Aguirre Cárdenas, viuda del comandante don Hipólito Bormas Alvarez y la de 625 pesetas á doña Alejandra Rodríguez Orense, viuda del capitán don Francisco de la Oliva Campos.

—En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos:

De los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura, diez y siete, á favor de don Juan Mangas, don Enrique Muñoz, don Ramiro J. de Franco, don Julián Manuel de la Cruz, don Manuel Nieto, don Manuel Ortega, don Ildefonso Martín y don Miguel Bravo Ferrer, y once del de Guerra, á nombre de don Francisco Hoyo, don Manuel Ortega, don Luis Pérez Centurión, don Joaquín Fernández, don Francisco de Paula Blanco, don José Rodríguez, don Pedro González, don Pedro Gómez, don Rodrigo Ruiz y señor interventor de Hacienda.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Utrera señor marqués de San Marcial.

El domingo 23 del corriente mes á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Febrero de 1902 en la Central y Sucursal que no han sido renovados por sus dueños.

Para perfumería. Idígoras Hermanos.

Ha fallecido la señora del capitán de infantería don José Gobartt de Urquía.

Su muerte prematura ha sido sentida por todos. La señora de Gobartt hallábase en la flor de su juventud, rodeada de todo aquello que puede hacer feliz la existencia.

Descanse en paz y reciban su viudo y la madre y hermanos de la finada nuestro sentido pésame.

Hoy se abre el pago de la consignación para gastos del material correspondiente al cuarto trimestre de este año en las escuelas públicas de la capital y pueblos agregados á sus distritos judiciales.

El último número de *El Economista* que hemos recibido contiene el siguiente sumario:

Artículos: Los mercados del dinero.—El proyecto del crédito agrícola.—Consejos para los rentistas.—Boletín de propietarios y constructores.—El valor de la propiedad en Madrid.—Precios de materiales de construcción.—Valoraciones de terrenos.—Construcciones de edificios y otras obras urbanas.—Los estatutos y reglamentos de la Sociedad de Propietarios de Madrid.—Patronos y obreros.—Subastas de obras municipales.—Ocupación de la vía pública.—Canales y pantanos.—Ascensores Sivilla.—Munar y Guitart.—Vidriería barcelonesa.—«Asbestina».—«Aomé».—Hipotecas.—Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierro de Gabriel Padrós.—Fundición de hierro y demás metales de Francisco Iglesias.—Desahucios incoados por la Asociación de Propietarios de Madrid del 12 al 28 de Octubre de 1902.—Boletín minero.—Revista de mercados.—Información y crónica.—Informes comerciales.—Guía del capitalista.—Revista de bolsa.—Bolsas españolas.—Bolsas extranjeras.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa F. Trabanco para don Manuel Carrillo y Soler.

Ha fallecido en Cádiz la señora del decano de la Facultad en Medicina don José Rubio Argüelles.

El secretario interino de la Junta de Instrucción pública de Sevilla, nuestro amigo don Ramón Pérez de la Cruz, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Mateo. Reciba nuestro pésame por esta desgracia.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1,50 caja. Pídanse farmacias.

En vista de las dificultades puestas por el cabildo catedral para que el cadáver del beneficiado don Buenaventura Iñiguez fuese enterrado en el cementerio de San Sebastián, los compañeros del finado, don Claudio Amorín y don Ignacio Salgado, hicieron gestiones cerca del alcalde para conseguir una sepultura de primera clase.

El señor Jimeno de Ramón ofreció gratuitamente la sepultura.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

El senador electo don Luis Fernández Heredia ha telegrafiado al presidente de la Diputación señor Puente y Cuevas ofreciéndose incondicionalmente como político y como particular, tanto á la junta directiva del partido como á los diputados provinciales y compromisarios, expresando al propio tiempo su gratitud por la distinción de que ha sido objeto el elegido senador.

El señor Puente y Cuevas también ha recibido un cariñoso telegrama del señor Sagasta relacionado con la elección del señor Fernández Heredia.

Ha salido para girar una visita de inspección á Bonanza el médico director de Sanidad marítima don Pedro J. Ruiz.

Al dar cuenta del tentadero de becerros de la ganadería del señor Ibarra, verificado en la pasada semana, digimos que los ciento veinte y seis bichos tentados mataron dos caballos, siendo diez el número de cuadrúpedos que fallecieron en la refriega. Las cosas en su lugar.

= Militares =

Le ha sido concedida pensión anual á doña María Josefa Giner Alcoba, viuda del capitán de carabineros don Saturnino López Grande.

—El primer teniente de artillería don Ricardo Escuder y Lois ha pasado de agregado á sección de la escuela de tiro de Cádiz á la plantilla de la misma.

—Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á doña María Recio y Paradas, madre del comandante de inválidos don Eduardo Pozo Recio, residente en Cádiz.

—Ha pasado á la situación de reemplazo el capellán segundo del clero castrense don Francisco García Seijo.

—Ha sido destinado á la comandancia de Cádiz el sargento de la guardia civil de caballería José García González.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 17 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 03			—	—
Bueyes..... 04	—	—	Ptas. 1'85	á 2
Vacas....... 09	—	—	—	—
Novillos... 00		—	—	—
Utreros.... 01	—4.867'776		—	—
Erales...... 01		—	Ptas. 2'10	á 2'20
Añojos...... 15	—	—	—	—
Terneras.. 02	—	—	Ptas. 2'40	á 2'50
Carneros.. 00			—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 60	581'900		Ptas. 1'50	á 1'60
Cabras...... 00			—	—
Totales.	5.449'676			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 14 de 1902

Cobre barra Chile	L.	51-05-0
Id. id., á 3 meses	»	51-11-3
Estaño del Estrecho	»	116-00-0
Id. id., á 3 meses	»	114-15-0
Id. inglés lingotes	»	117-10-0
Id. id. barritas	»	118-10-0
Plomo español	»	10-16-3
Hierro escocés	»	0-56-03
Id. Middlesbro	»	0-50-07
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Rio Tinto	»	41-05-0
Id. Tharsis	»	04-07-6
Id. Mount Lyell	»	02-07-6
Cobre B. S.	»	56-00-0
Antimonio	»	30-00-0
Exterior español		85 5/8
Plata, onza		22 3/4
Cambio á 3 meses		00 0/0

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 18 (1-45 m.)

UNA CAPITAL A OBSCURAS

En las Ramblas, los cafés y teatros están á obscuras á consecuencia de la avería ocurrida en las máquinas productoras del alumbrado eléctrico.

En los cafés y en algunas oficinas se alumbran con velas.

A las puertas de los teatros comparsas con hachas de viento encendidas anuncian las funciones.—EL LIBERAL en Barcelona.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 18.

A las 7 y 1/2, «El Tirador de Palomas.»

A las 8 y 3/4, «El Barbero de Sevilla.»

A las 10 y 1/2, doble, «La Divisa» y «Los Niños Llorones.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 18.

A las 7 y 1/2, «La Macarena.»

A las 8 y 3/4, «La Tempranica.»

A las 10, «El Tirador de Palomas.»

A las 11 y 1/2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

—¿Han roto para entrar en esa casa alguno de los sellos que ha puesto en sus puertas el Santo Oficio?

—No, señor.

—¿Saben que existen esos sellos?

—No, señor; han entrado por la parte posterior de la casa.

—¿Y vive ahí el conde contigo?

—No, señor; va algunas veces al día; Inés entre tanto no se separa de mí.

—¿Y quién es Inés?

—La dama que se me parece hasta el punto de ser mi imagen.

—¿Es suyo también el manto con que has venido cubierta?

—Sí, señor.

—¿De modo que tú no has estado viviendo sola con el conde?

—¡Ah! ¡Señor! ¡El conde no ha logrado aún el que yo le confiese mi amor!

—¿El conde te ha traído de esa casa?

—Sí, señor.

—¿Y qué te ha dicho?

—Que me llamábais.

El religioso guardó silencio tras esta respuesta de Luisa.

Luisa guardó silencio también.

CXXVIII

—Te he llamado—dijo al fin el religioso—porque pide tu presencia aquí, porque me lo ha ordenado una persona á quien no puedo ni debo desobedecer.

—¡Ah!

—Quiero verla—me dijo—quiero verla antes de morir.

—¡Pero Dios mío! ¿Qué sucede?—dijo aterrada Luisa.

—Tu hermano muere ahí, tras esa pared, tras esa puerta; muere lentamente, su vida se apaga.

—¡Dios mío! ¡El rey! ¡Él! ¡Se muere!

Y Luisa se levantó irreflexivamente, y corrió hacia una puerta cubierta por dos grandes tapices rojos, en que se veían castillos y leones.

CXXIX

—¡Espera, espera, Luisa! ¡Tú no sabes lo que tienes que hacer!—dijo el religioso levantándose y deteniendo á la joven.—¡Espera!

—¡El rey! ¡Mi hermano! ¡Dios mío!

—Siéntate, siéntate y escucha, ó por mejor decir, ruego á V. A. que se siente.

—¡Yo! ¡Alteza! ¡Yo! ¿Qué quiere decir ese tratamiento?

—Eso quiere decir que el rey os reconoce, señora; que el rey te recibe en su familia; que exenta como persona real, como infanta de España, de la jurisdicción del Santo Tribunal de la Fe, todo lo que la Inquisición ha hecho contra V. A. es nulo y de ningún valor: que V. A. puede pedir contra mí que no he dicho á la Inquisición que no os juzgase, que érais, aunque bastarda hija de rey, reconocida, aunque bajo secreto, por el señor don Felipe IV, que Dios perdone; que yo os quito la señal infame que el Santo Oficio os ha puesto con justicia, pero sin competencia; que dentro de un momento pueden entrar las damas de la reina y vestiros como conviene á vuestro rango; después de lo cual podéis entrar á ver en su lecho de agonía al rey vuestro hermano.

—¿Qué es esto, padre? ¿Qué es esto?—exclamó completamente aturdida Luisa, viendo que el padre Reinoso la quitaba el pequeño escapulario en que estaba marcada la cruz roja de San Andrés—antes me habéis hablado de otro modo.

—Quería probar la fe, la humildad, la resignación de la penitente antes de hablar á la infanta.

—Yo no soy infanta: yo no puedo aceptar...

—El rey lo manda.

—Sobre el rey, está Dios.

—¿Es decir que V. A. reconoce el poder y la justicia del Santo Tribunal de la Fe?

—Sí.

—¿Es decir que V. A. se resigna á una vida de infamia?

—Sí.

—¿Es decir que V. A. cree, ha creído y creerá siempre en Dios uno y trino?

—¡Oh! ¡Sí! ¡Sí!

—¿En Dios encarnado en las entrañas de la Santa Virgen María, y venido al mundo á redimir á los hombres?

—¡Oh! ¡Sí! ¡Sí!

—¿Juráis, señora, por vuestra fe de cristiana, y por vuestra palabra real, que jamás os habéis contaminado con la herejía, ni con ninguna mala arte ni con nada de lo que reprueba y condena la Santa Iglesia Católica?

—¡No! ¡Mil veces no!

El padre Reinoso asió á Luisa Eugenia de la mano, y la llevó junto á la luz.

Luego fijó su mirada escudriñadora, sagaz, en la conmovible y límpida mirada de Luisa.

En aquella mirada resplandecían la fé y la abnegación.

El padre Reinoso no pudo dudar.

Pero insistió aún.

—Señora—la dijo—si renunciáis á la grandeza que el mundo os brinda, volveréis de nuevo al afán, á la vergüenza, á la miseria.

—Pues bien: no saldré de esta tristísima condición si el Tribunal de la Fé no me absuelve.

—Mirad qué podrá suceder que no os absuelva la Inquisición.

—Dios verá mi sacrificio.

Resplandeció una llamarada de alegría inmensa en los ojos del religioso.

—¡Oh! ¡Sí! ¡Sí!—exclamó.—¡Infames delatores! ¡Infames testigos! ¡La ira de Dios tronará sobre ellos, y sus cuerpos se reducirán á pavesas para que sus almas vayan á arder eternamente! ¡Oh! ¡Hija mía! ¡Hija mía! ¡Tú eres pura como un rayo del sol! ¡Y has sufrido sin quejarte, sin blasfemar, sin perder tu fé, acrisolándola con el martirio, la infamia, la segregación de los vivientes, la pérdida de todas las esperanzas, el hambre, el frío, la sed! ¡Oh! ¡No era posible que una criatura encaminada por mí al bien, se torciera de tal modo para arrojarse insensata en el mal! ¡Arrodíllate, hija mía, arrodíllate! ¡Tu confesión ha concluído!

Luisa se arrodilló.

El anciano religioso extendió las manos sobre ella, y exclamó:

—¡Yo te absuelvo de todas las penas y censuras lanzadas sobre tí por el Santo Tribunal de la Inquisición, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!

Y la voz del buen religioso se ahogó entre lágrimas, al pronunciar sus últimas palabras.

—Pero señor—dijo Luisa—vos sois una sola parte de la Inquisición; si la Inquisición...

—¿Querrás tú ser más respetuosa que yo al Santo Oficio?—dijo el padre Reinoso.

—¡Ah! ¡Perdonad!

—Yo me apresuro á hacer justicia en nombre de la Inquisición; yo daré cuenta de lo que he hecho; tu proceso se quemará, se disolverá, para que ningún vestigio quede de él.

—¡Oh! ¡Gracias! Pero aún no me habéis abrazado, padre mío.

—¡Hija, hija mía!—exclamó el religioso poniéndola las manos sobre la cabeza y alzándola.

El religioso permaneció algunos instantes mirando con una expresión inmensa de amor paternal á Luisa Euganía.

—Es necesario olvidar lo que ha pasado—dijo fray Fulgencio—tus desgracias, tus amores; que has vivido bajo mi tutela; todo va á desaparecer ante tí; si no desaparece de tu corazón, guárdalo en él; pero tan guardado que no salga de tu corazón. Vamos á entrar en lo presente. El rey espera á vuestra alteza, y las damas de su majestad la reina, la esperan también para engalanarla; después de que vuestra alteza tenga el traje que le corresponde, suplico una audiencia á vuestra alteza.

—Yo no comprendo esto; esto me hace daño—dijo Luisa.

—Esto es la realidad.

—Yo no quiero...

—Vuestra alteza no tiene voluntad; el rey lo manda.

—Pero...

—Leed, señora.

Y el padre Reinoso dió un papel sellado, con el sello real, á Luisa Eugenia.

—Del rey, para vuestra alteza—dijo.

Luisa tomó temblando el papel y se acercó á la luz.

CXXX

Aquel papel decía lo siguiente:

»Don Carlos II, por la gracia de Dios, rey de »Castilla, de León, de Aragón...

(Seguían todos los dictados de la monarquía española; aquel papel estaba completamente escrito de puño y letra de Carlos II.)

»A la señora infanta de España doña Luisa Eugenia María de Austria.

»Nuestra muy querida hermana.

»Habéis de saber, que entre los papeles reservados y sellados que dejó á su fallecimiento el señor rey don Felipe el IV, nuestro augusto padre (que santa gloria haya), con encargo solemne de que sólo Nos pudiésemos examinarlos, al llegar á nuestra mayor edad, hemos encontrado, entre otros, el siguiente, escrito todo de puño y letra del dicho señor rey don Felipe, y sellado con el sello real, que á la letra dice lo siguiente:

«Don Felipe IV, por la gracia de Dios, rey de »Castilla, de León, etc.: á nuestro muy amado »hijo, que cuando estas nuestras letras leyere »será ya el señor rey don Carlos II, nuestra »bendición y nuestro amor.—Sabed que en esta »borrasca de la vida he pecado yo mucho, y que »á mucho tengo obligada la conciencia. Entre »otras cosas, existe una dama que lleva en sus »entrañas un hijo nuestro: hijo de un gran pe»cado, para el perdón del cual necesitaré de »toda la misericordia de Dios.—Al cuidado de »esa dama y de lo que naciere dejo al muy vir»tuoso varón don Fray Fulgencio Reinoso, re»ligioso dominico en la casa de la orden de pre»dicadores de Santo Tomás, de Madrid. Este va»rón, esclarecido tanto como por su virtud por »su ciencia, me ha escuchado en confesión, me

(Se continuará.)

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (365

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

sonidos indolentes de una guitarra. La voz era de hombre y repetía en mal italiano estas cuatro estrofas:

> Altos castillos cayeron,
> bajos albergues se irguieron,
> pequeños pobres subieron,
> y otros nobles descendieron,
>
> Todos tienen una estrella;
> su destino á todos digo
> tanto al noble ó al mendigo,
> como á la horrible y la bella,
>
> A los niños inocentes,
> á los condes que enamoran,
> á las esposas dolientes
> de los celos que devoran,
>
> De todos diré la estrella,
> su destino á todos digo,
> tanto al noble ó al mendigo,
> como á la horrible y la bella.

La voz se extinguió dejándose oir distintamente el preludio de la guitarra, que era hábilmente tocada.

De allí á un instante, la misma voz repitió sus trovas, y un hombre puesto de pie en una de las góndolas agitaba un pañuelo blanco en la dirección de la galería en que estaban el conde y Eugenia.

Cuando el conde se inclinaba en el parapeto de mármol para escuchar lo que decían, sintió que le tocaban mansamente sobre la espalda.

Se volvió y vió á Haydée con el niño en los brazos.

—Llamadlos, señor—dijo ella con interés.

El conde hizo un movimiento para responderle; pero ella le interrumpió.

—Luego que los oí tomé á mi hijo en los brazos, con el deseo de oir pronosticarle su futuro. Llamadlos, señor; yo deseo que ellos hablen.

—¿Tú quieres eso, Haydée? Muchas veces estos aventureros no dicen la verdad; para quien no posee un espíritu templado en las rudas alternativas de la desgracia, siempre es malo oir á esta gente.

—Señora d'Armilly—dijo Haydée, volviéndose para Eugenia—¿tendríais también algún interés en oir á aquellos hombres?

El conde notó con asombro el gesto vehemente con que su esposa había hablado á Eugenia Danglars, y para evitar un diálogo intempestivo sacó un pañuelo blanco é hizo señas á los de la góndola.

XLII

EL GITANO

En una de las salas de edificio se reunió la pequeña familia del conde de Montecristo.

Eugenia Danglars y Luisa d'Armilly estaban presentes.

La sala era espaciosa, ornada de muebles antiguos y decorada con algunos cuadros de grandes dimensiones, que según lo había afirmado el propietario de aquel palacio, eran todavía restos de las antiguas pompas artísticas de Venecia, debidas á los pinceles de Ticiano, Tintoreto ó Pablo Veronés; pero que á una vista entendida, aun dejando de pertenecer á Palma, Belligni ó Mentegna, comprendería la simple imitación de estos tres discípulos de la escuela veneciana, por uno de esos pinceles obscuros que, con toda la insolencia del pedantismo, deshacen y descomponen poco á poco las obras de los grandes genios.

Estos cuadros enormes, aquellos muebles sombríos, testigos mudos de las escenas de muchos siglos, concurrían de un modo singular para el acto misterioso que se esperaba.

Haydée tenía á su hijo en los brazos: Eugenia y Luisa estaban sentadas á su lado, y el conde, en pie, apoyaba el brazo izquierdo sobre el mármol de una papelera.

La luz una lámpara francesa estaba amortiguada por una pantalla verde y transparente, y el silencio era profundo.

Después de un instante de espera apareció el gitano. Era un hombre todavía mozo; su talle, gracioso y ligero, era un modelo magnífico de Phidias; su vestido ajustado y esmerado, tenía la elegancia y gentileza española; finalmente, el gesto animado de su fisonomía, la expresión misteriosa de su mirada, todo concurría para inspirar entera confianza á las mujeres y vagos recelos á los hombres.

Montecristo se conservó inmóvil, lanzando apenas un rayo de vista para el recién llegado.

Haydée se sonreía, batiendo con el índice en la extremidad de los labios de su hijo, como para despertarlo.

—Buenas noches, *signor*—dijo el gitano en mal italiano y procurando dar á sus palabras un acento español.—¿Es cierto que soy aquí llamado para descubrir el secreto de vuestros destinos? Bellas señoras, ¿qué puede haber de malo en vuestro futuro?

—¡Empezad!—murmuró el conde.

—Por vos, *signor*, si lo queréis.

El conde se sonrió de un modo desdeñoso.

—Gentil caballero—dijo el gitano—tenéis la firmeza del genio; al veros solamente, reconozco que sois cual un bajel audaz en el mar de la vida. Ahí están en vuestro rostro las señales de un pasado borrascoso. En la pupila, un poco dilatada, en los labios irregularmente cerrados, yo leo el sentimiento de una pasión extrema. Fué una flor que no alcanzó á abrirse completamente.

—Gastáis vuestro tiempo en cosas de poco interés—observó el conde, que empezaba á impacientarse.—Dejad el pasado que va lejos, y cuidad del futuro, ya que tenéis la vana presunción de creeros igual á Dios, á quien solamente pertenece aquél.

—Dadme vuestra mano—dijo el gitano vivamente.

—Tomadla—contestó el conde con un gesto de burla.

Se siguió entonces un momento de silencio; el gitano meneó la cabeza y volviéndose para Haydée, murmuró estas palabras con acento lúgubre:

—¡Pobre Haydée!

El conde hizo un movimiento de sorpresa, y Haydée imprimió un beso en los labios de su hijito.

—Hé aquí la línea de tierra—continuaba el gitano; mirando por la mano de Montecristo, en cuya frente empezaban á formarse algunas líneas vagas de un sudor frío.

—Sed breve—murmuró él.

—¡Basta!—dijo el gitano mirando para el cielo, y después á la tierra.

—¡Hablad!...

—No debo.

—¿Cómo?

—¡Es imposible!

—¡Vaya un adivino!—dijo Montecristo con su risa más burlona, pues atribuía á la ignorancia el embarazo del gitano.

—Pues bien, *signor*; para probaros que no soy tan malo como lo suponéis, escuchadme en secreto.

—Concedo, pero os prevengo que no consentiré que se oculte en la capa del misterio media docena de palabras sin sentido.

—Tal vez—murmuró el gitano con intención, retirándose con el conde para un lado de la sala.

—¡*Signor*—dijo entonces el gitano—¿alguna vez visteis los áridos y extensos desiertos del Africa, donde no hay una sola gota de agua para mitigar la sed ardiente del viajero? ¿Habéis notado allí una palmera aislada, erguida en un suelo ingrato, en que todo muere abrasado? ¿Nunca os preguntásteis por qué razón vive allí aquél árbol, soportando solo el calor, la calma y esa horrible sequedad que aniquila? ¿No habéis contado en sus hojas secas la historia de muchos siglos?...

—¿Qué queréis decir?—preguntó el conde.

—*Signor*, el desierto será la vida; la tempestad y la calma, la desgracia; los siglos serán los años, la palmera sois vos.

—Gracias, mi buen profeta; empero, ¿cuál es la garantía que me ofrecéis para que yo crea en vuestras palabras, tal vez hijas de una simple improvisación?

—Sois difícil de contentar, *signor*—replicó el gitano—yo no os conozco, y por eso no puedo combinar hechos algunos de vuestra existencia pasada para deducir con precisión vuestro futuro. Entre tanto, os diré que hay en el mundo la mano calcinada de un fantasma que clama por vos.

—¡Todos tendremos el mismo fin!—respondió el conde con impasibilidad.

—Con la diferencia de que vos habéis de llegar á ese fin cuando vuestro pecho no tenga ya aliento para soltar un gemido, y cuando en vuestros párpados no hubiere ya ni una lágrima que no sea de sangre.

A estas palabras el conde se estremeció interiormente, y clavando su mirada en el rostro moreno del gitano, procuró descubrir allí un enigma cualquiera, cuya presencia él presentía; pero el rostro del gitano estaba inmóvil como una estatua.

—Aquí tenéis este niño—dijo Haydée, luego

(*Se continuará*)

Año II Núm. 639

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

60, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Miércoles 19 de Noviembre de 1902

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA SAGRADA FAMILIA

Al asno muerto de los presupuestos municipales, vamos á poner la cebada al rabo.

Mejor dicho; después de haberles dado cebada en forma de censuras mientras se discutían y aprobaban los citados, dichosos, presupuestos, ahora aprobados ya, vamos á darles otra ración—y no será la última—por el criterio singular que ha presidido en la aprobación de los mismos.

El asunto lo merece, y todo tiempo es bueno para protestar, cuando la protesta es justa. Ya que otra cosa no, conseguiremos, al menos, despertar rubores en los que han contribuído á que la iniquidad subsista, y presentaremos ante sus ojos el cuadro lastimoso de la Sevilla saqueada, diciéndoles:

He aquí vuestra obra.

Pero esto será objeto de otras raciones ó artículos, en los que más profundamente trataremos de la cuestión.

En el presente sólo vamos á ocuparnos superficialmente de ella, deduciendo una triste reflexión para la historia de nuestra ciudad.

Al empezarse á hablar de los presupuestos para el año próximo se trató de hacer economías, de buscar orientaciones nuevas, de suprimir gastos inútiles y de favorecer á las clases populares, harto desatendidas de antiguo.

Coincidiendo con estas líneas generales se habló entonces de la supresión de la tarifa tercera, la desaparición de los empleados interinos en la plantilla del personal, la amortización de la plaza de abogado consultor, la disminución de las plazas en la guardia municipal y la supresión de todas las subvenciones para institutos y centros religiosos de enseñanza, ó de enseñanza religiosa.

Un sueño de verano, un idilio concejil.

Pero llegó la hora en que los capitulares fueron llamados á cabildo y todo se volvió agua de cerrajas.

Las orientaciones nuevas naufragaron en el tempestuoso mar de los intereses de unos y de otros. Y más valió así. Porque los moldes nuevos que propuso cierto señor concejal y que consistían en aumentar el capítulo de gastos (que es lo mismo que aumentar la tarifa tercera) nos parece, en verdad, poco favorable y poco «molde» aun presentando la disculpa de las necesidades de la vida moderna. Estas necesidades cabe satisfacerlas por otro medio, y al buen administrador con pocas palabras le basta.

Abortó la hermosa concepción de los presupuestos reformados, y del aborto salieron los presupuestos de siempre; un feto no viable y á quien se hizo salir á la luz pública por medio del *forceps* de la mayoría, la mayoría del Ayuntamiento, que no es, por desgracia, la mayoría de los sevillanos.

Inútil fué que dos señores, de común acuerdo, pusieran de relieve la inmoralidad de la tarifa por consumos y el beneficio ú olla gorda que al contratista de éstos se hacía, en perjuicio del vientre de París ó estómago de Sevilla.

Otro señor, cargado, ya que no de razón, de ira, impugnó semejante creencia, y comparando el bienestar de las clases pobres con el himno de Riego, dedujo que aquel es el banderín de enganche para los que quieren conseguir popularidad.

Ni que decir tiene que tal comparación fué muy acertada y muy propia.

El cabildo, teniendo en cuenta esta comparación, votó todo lo que tenía que votar dentro de las orientaciones antiguas.

Inútil fué también que se pidiera la supresión de las subvenciones voluntarias para instrucción pública.

En este asunto la mayoría liberal sevillana está en desacuerdo con el conde de Romanones.

Este las proscribe y aquélla las subenciona. Después de todo, este desacuerdo no afecta al credo político. Cada uno cree en las asociaciones que quiere.

Al principio se pidió la supresión de todas; luego vino el tío Paco con la rebaja y se fueron librando: ésta, por estar patrocinada por el señor Tal; aquélla, por contar con el apoyo de la señora Cual; la otra por cosa así, todas en fin.

Todas no. La asociación de la Sagrada Familia quedó sin subvención y ésta puede decir si se han hecho ó no economías en los presupuestos municipales del 1903.

Dicen malas lenguas que esta asociación quedó fuera del favor oficial porque no contó, en el acto de la distribución del botín, con una influencia de valor.

Creemos que no ha sido así.

El Ayuntamiento se ha visto precisado á hacer economías y ha cortado por donde ha podido. Si es cierto que á cambio de la supresión de ésta, se han creado otras nuevas hasta el punto de agotar el capítulo de Imprevisto, culpemos á lo complicado de la administración y á los inescrutables designios del todopoderoso cabildo.

Porque no vamos á suponer que éste, en el caso de suprimir á alguien suprimiera por gusto á la Sagrada Familia.

Ello es que las decantadas economías se han quedado en el loro del cuento y que los presupuestos municipales siguen con tarifa, pero sin Guzmán el Bueno.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Reuniendo fuerzas.—El orden en las sesiones.—Actitud de Silvela y del duque de Tetuán.—Sesión secreta. —El debate político.

En el ministerio de la Gobernación dicen que se han recibido telegramas anunciando que vendrán mañana todos los diputados ministeriales ausentes menos diez ó doce que se hallan enfermo.

El marqués de la Vega de Armijo ha dictado severas disposiciones para asegurar el orden en la sesión de mañana.

Además de ordenar que se le exijan los pases á todo el mundo ha dispuesto que el número de los que se faciliten sea determinado y que se expulse á quien haga la menor demostración de desagrado.

Mañana en el Senado el conde de Esteban Collantes después de la presentación del Gobierno protestará de la constitución de éste reservándose el iniciar el debate político para cuando se termine en el Congreso.

Los silvelistas niegan que Silvela se halle en actitud benévola respecto al actual gabinete.

El Gobierno ha preguntado oficiosamente al duque de Tetuán la actitud parlamentaria que adoptará, habiéndole éste contestado que siendo este Gobierno continuación del anterior seguirá en la misma actitud que antes.

El diputado don Rafael Gasset pedirá mañana en el Congreso que se reuna la Cámara en sesión secreta para tratar del expediente de adjudicación del monte de Hortihuela.

Los tetuanistas intervendrán en el debate de la sesión secreta para pedir que se lleve el asunto á sesión pública.

El debate político lo iniciará mañana en el Congreso el señor Romero Robledo.

Intervendrá á nombre de los tetuanistas el señor Navarrorreverter.

COGIDO POR UN CARNERO

En las primeras horas de anoche ocurrió un suceso en la calle Velarde, del que fué víctima Ramón Caparrós Bobadilla de 46 años de edad.

Dicho individuo que tiene su domicilio en la casa núm. 6, de la calle Velarde, posee un carnero de no pocos kilos y ayer sintiéndose bravo el animal, arremetió contra su dueño dándole tan tremenda topada que le hizo caer en tierra causándole lesiones de importancia.

Varios vecinos de la mencionada calle lo condujeron á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde el profesor de guardia señor Carrasco (don Fernando), le apreció la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Ramón Caparrós, después de recibir los auxilios de la ciencia, fué trasladado en una camilla á su domicilio.

REVISTAS COMICAS

REFUNDICIÓN

Hombre vivo de verdad
cuyo ingenio nos cautiva.
Sagasta siempre cultiva
la nota de actualidad.

Así al verle en el Gobierno
perdonamos sus engaños...
¡Pasma, á pesar de sus años,
verle joven sempiterno!

Ama su tiempo y nos guarda
las sorpresas de su ciencia,
y es la mayor eminencia
de la gramática parda.

Nunca olvidó su papel,
jamás eclipsa su estrella
y es siempre el mismo. ¡Ni huella
dejan los años en él!

Lleva idéntico morrión,
gasta el tupé por divisa,
y nos sirve una sonrisa
por única solución.

Y ante los casos más tristes,
frente á la mayor desgracia,
¡con qué ingenio, con qué gracia
nos coloca un par de chistes!

Yo le admiro de verdad,
declaro que me cautiva...
¡Yo le amo, porque cultiva
la nota de actualidad!

Ahora mismo, su derrota
presintiendo, nos ha dado
ejemplo del desenfado
con que cultiva esa nota;

pues al ver las ovaciones
que recoge en el proscenio
cualquier estimable ingenio
con ciertas refundiciones,

él nos dió la solución
volviendo el drama en sainete...
¡Y de un viejo gabinete
largó una refundición!

Y ya que todos aplauden,
á los *socios* que refunden
y estos *socios* se confunden
esperando que los lauden,

¿por qué no hemos de aplaudir,
á Sagasta, ilustre autor,
que de su tiempo en honor
se dedica á refundir?

Labor sana, á lo que entiendo,
la cultivada, hoy en día
—que se llama en sastrería
con más justicia: un remiendo—

¡que por no enseñar los codos
ideas y personajes.
hay que refundir sus trajes
ó bien remendarlos todos!

Por eso, á decir verdad,
Sagasta un *bombo* merece
ya que vive y nos ofrece
la nota de actualidad.

Gil Parrado.

La persecución de los perros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Cacería peligrosa

Diariamente surgen escándalos originados por la caza de los perros vagabundos, por extralimitarse los encargados de la persecución en el desempeño de sus funciones.

Hoy los perreros quisieron cazar á un can que llevaba su dueño.

Este protestó, secundándole el público que presenciaba la escena.

Acudieron los guardias, que acometieron al público con los sables, promoviéndose una refriega, de la que resultaron tres vigilantes contusionados y un transeunte que recibió dos sablazos.

El suceso ocurrió en el paseo de la Florida.

POR LOS TEATROS

Cervantes

Arniches es el gran abastecedor del género chico. Tuerto ó derecho, él se dá maña bastante para hacer una obra en la punta... de un retruécano. Es el rey del retruécano y, si la fama no miente, el rey de las mensualidades. Ha conocido á su público. «¿Esto me ríen y esto me aplauden?... pues allá van juguetes cómicos y *dramas concentrados* donde va mi gusto.»

Comprendemos que Arniches, puesto á fabricar obras para el teatro, no deje de exprimir su ingenio un sólo día del año (porque nosotros suponemos que no deja de escribir uno solo de los 365 días); lo que no comprendemos con tanta facilidad es que una producción como *La divisa* alcance un éxito tan extraordinario como el que le ha cabido en suerte anoche en Cervantes... porque pase que pase el primer cuadro, pero que pasen también el segundo y el tercero, es punto menos que inconcebible ó inconcebible del todo, si hemos de hablar en justicia.

En el circo se hacen cosas mejores: la *Guerra de Africa*, por ejemplo, que nos ofreció el verano último en Eslava, con todo el aparato que su argumento requiere, el ínclito y solemne Enrique Díaz.

Sin embargo, el público rió á satisfacción y aplaudió con aplauso redoblado. Al final de la obra hasta pidió el nombre de los autores, siendo proclamados por el señor Coll, después de varias llamadas.

Aunque parezca imposible que *La divisa* pueda ser bien representada, es lo cierto que lo estuvo, principalmente por parte de Magdalena Domingo y de los señores Ortas (hijo) y Valle.

Un motín en Aracena

I

La provincia de Huelva fué teatro en 1823, último del segundo período constitucional, de sucesos políticos, de no poca importancia, pero ninguno, por las circunstancias especiales en que ocurrió y por el estado de los ánimos al desarrollarse, tuvo el eco y la trascendencia del motín que los elementos absolutistas movieron en la villa de Aracena en el mes de Febrero, y el cual ofrece una gráfica página de la situación de la nación en período histórico tan interesante como aquél lo era.

Aquellos hechos desarrollados entonces causaron en la opinión sensación profunda, y al divulgarse por la prensa de España, de todas las provincias llegaron hasta el punto de llevar verdadera alarma á los liberales que no sin razón los vieron como preludios de la catástrofe que había de venir poco después, si bien su entusiasmo y el ardor de sus espíritus obligóles á disimular en ocasiones ó engañarse á sí mismos.

Aracena celebraba en los días que he citado el sorteo para la Milicia activa, y aunque en años anteriores se había verificado sin incidente alguno, desde los primeros momentos en aquella ocasión las autoridades constitucionales pudieron notar por el estado de los ánimos en el pueblo que algo desusado amenazaba perturbar el orden.

Duros y tenaces los serranos, apegados en su mayoría al régimen antiguo, durante los años de 1812 á 1814 pudo no ganar entre ellos grandes prosélitos la causa liberal, ni tampoco desde 1820 á 1823, si bien en algunos pueblos, como la Higuera y Alajar, no faltaron manifestaciones patrióticas, y en aquella misma villa de Aracena se distinguió entre varias una cierta señorita Zafra, que entusiasmada con la colocación de la lápida, compuso una poesía, que tengo entre mis papeles, y que revela el mayor candor y entusiasmo.

El día 20 de Febrero de 1823 estalló el motín con todos los caracteres de tal: gentes de las aldeas inmediatas á Aracena, braceros y pastores, entraron en la villa y, unidos á los que en ella estaban, no tardaron en hacerse por la fuerza dueños de la situación, secundados desde luego por no pocos ricachos y frailes, marcados absolutistas, que en aquella ocasión repartieron dinero, á poco esfuerzo tuvieron para secundar sus planes una masa numerosa, fanática hasta la barbarie, dura para la lucha y con quien sería desde luego imposible á sus enemigos entrar en pactos y capitulaciones honrosas.

Estalló el motín, como he dicho, y el primer acto de las turbas fué arrancar la lápida de la Constitución que existía en la Plaza y pedir se restableciese el ayuntamiento que existía en Enero de 1820, siguiendo á esto el desperdigarse las turbas por las calles, saqueando las casas de los individuos tachados de liberales, los que sorprendidos á la vista del peligro no tuvieron en su mayoría tiempo para ponerse en salvo y fueron atropellados, sufriendo no pocas pérdidas en su hacienda.

El plan de los promovedores del motín, que había sido meditado y dispuesto, se extendía á los pueblos cercanos á Aracena, donde también contaban con aquellos elementos para oponerse por la fuerza al sorteo de la Milicia, naciendo de aquí la perturbación del orden, de la cual se esperaba á la postre el triunfo de la causa absolutista.

Los vivas á *rey absoluto* y los mueras á los *negros* atronaban las calles de Aracena, de quien se habían hecho dueños los alborotadores, distinguiéndose en tal ocasión, como en otras muchas, el elemento femenino, cuyo ardor realista llegaba en las mujeres con exceso, siendo aquellas serranas incitadoras de no pocos atropellos, y llevando sus odios y rencores á un punto que hoy parecería imposible.

II

Con toda la rapidez que entonces permitían las comunicaciones, el motín de Aracena llegó á conocimiento de las autoridades de Huelva, cuyo jefe político puso el caso en conocimiento del comandante del distrito militar á fin de que sin pérdida de tiempo se acudiese á sofocar el tumulto que estaba á punto de ser secundado en diversos puntos y adquiría proporciones extraordinarias dado el espíritu dominante en las gentes de la sierra.

Cien hombres del *Resguardo Militar* de Huelva pusiéronse en marcha inmediatamente para Aracena con toda precipitación, llevando al jefe político á la cabeza y llegaron frente á la villa el día 26, muy de mañana, hora en que el comandante del resguardo, con fuerza de su cuerpo y del batallón de Numancia en número de 80 hombres, tomó el antiguo castillo que domina Aracena para desde allí difundirse y dominar á los amotinados.

Dos días antes súpose en Sevilla el alzamiento absolutista y estando como estaban los ánimos sobremanera exaltados entre los liberales dieron éstos fácilmente proporciones extraordinarias á los sucesos creyén[illegible] de aquí nacía que se formasen grupos por las calles que se aumentase la animación en las sociedades patrióticas y que la tropa y la milicia se pusieran en movimiento, cruzándose órdenes, oficios, cartas y comunicaciones entre autoridades civiles y militares y acordando el Ayuntamiento en sesión de 24 de Febrero, que la columna de Voluntarios que había de salir para el lugar de los sucesos, fuese auxiliada con las cantidades en metálico que necesitase.

Esta columna era mandada el comandante don Joaquín Ortíz de Zárate, el cual, en el largo oficio que desde Aracena remitió el 2 de Marzo, daba noticias de la expedición, como las siguientes, que no dejan de ser curiosas:

«El día 24 salimos como V. E. vió á las cuatro de la tarde é hicimos noche en Gerena; el 25 pasamos al Castillo de las Guardas, el 26 á la Higuera y el 27 estábamos en este pueblo, ocupado ya desde el día anterior por 100 hombres del resguardo militar de Huelva. En la noche del mismo día entró el jefe superior político de la provincia y el comandante general con el depósito de oficiales de Huelva entró el 28. El 1.° salió el primer batallón para el pueblo de Alajar y Cortelazor; á las doce del día entró en él sin resistencia y con el mayor orden restableció la lápida de la Constitución; se preparaba hoy á dar todo el brillo posible á la función de iglesia y *Te-Deum* dispuesto por el Ayuntamiento y en la tarde hará la marcha á Cortelazor á practicar lo mismo...

...La columna ha marchado con una diligencia y disciplina inesperables de gente no acostumbrada á una fatiga tan excesiva; han marchado por caminos de sierra bastante difíciles y lo peor de todo, sin subsistencias, porque la celeridad del movimiento no permitía adelantar sino de horas el aviso de nuestra llegada á pueblos que escasamente están provistos para los moradores: no obstante, las *canciones patrióticas* nos han acompañado durante toda la marcha y á mis oídos no ha llegado el menor desorden.»

Estas canciones patrióticas de que habla el parte de Ortíz de Zárate no podían faltar entre Milicianos y alguna de ellas se hizo muy popular, como aquella que dice:

Hay en Aracena
cuatrocientos brutos
que al rey absoluto
quieren proclamar. etc...

El mismo citado día 1.° de Marzo, el comandante del distrito militar recibió otro oficio en el que después de dar noticias de las fuerzas reunidas en Aracena que habían vencido el motín, se lee esto:

«A mi entender, esta insurrección se halla más que apagada; y que lo que me temo verdaderamente es lo que se disgusta la tropa por la falta de los auxilios precisos, pues hoy, que es el tercer día, empiezan á escasear por motivo que las gentes pudientes, que por su facultad estaban en el caso de suministrar lo necesario, están ausentes, y por más convocatorias que les hace el jefe para que se reunan, no parece lo consigue: y este pueblo presenta un aspecto horroroso y melancólico, y mucho más se aumentará si llega á faltar á la tropa la resistencia.

Todo lo cual pongo en conocimiento de V. E. como se está actuando por la parte militar la sumaria correspondiente, y que las tropas muestren el mayor entusiasmo y adhesión por el sistema Constitucional; particularmente la Milicia Nacional y Voluntaria.»

Vencidos los amotinados absolutistas, mientras los cabecillas huían de Aracena y dispersos corrían á la frontera de Portugal, las tropas constitucionales restablecían el orden, si bien no faltaron milicianos que se permitiesen, como desahogo, algunos atropellos, según se desprende de estas líneas de un oficio del comandante Ortíz de Zárate:

«Un poco de exaltación en algunos individuos de la columna, nacida por la triste experiencia que tenemos de la impunidad de estos atentados, allanó la tarde de nuestra llegada cuatro *casas de las más marcadas en este pueblo por los autores de los atentados:* tal vez la maledicencia presentará estos perdonables extravíos con otros colores que los que verdaderamente tienen, y por lo tanto debo decir á V. E. que ni los hechos merecen atención, que nadie los propasó á más que inutilizar algunos muebles y cristales, ni se ha maltratado á persona alguna, ni un solo voluntario se ha utilizado de la menor cosa, contentándose con estropear los muebles que hallaron.»

III

Sofocóse, pues, aquel motín de Aracena y formóse en seguida la sumaria correspondiente, y diéronse por muy contentos con su expedición y su triunfo los soldados y los milicianos y todos los liberales de la provincia, pero ¡ay! que aquella victoria había de ser harto breve y pasajera: la caída del sistema constitucional estaba ya decretada y la reacción avanzaba á pasos gigantescos.

A los pocos meses los que se creyeron vencedores morían en las cárceles, en los patíbulos y en los campos, ó huían angustiosos buscando un refugio fuera de la patria; España era teatro de las más sangrientas escenas, y en aquella misma Aracena donde se sofocó el motín absolutista, se cometieron los más incalificables atropellos.

Vidas y haciendas perdieron multitud de familias, y multitud de crímenes quedaron impunes en aquellos días de horrible persecución, donde los rencores políticos no tenían término y donde los odios llegaron á la mayor procacidad y barbarie.

Manuel Chaves.

Noviembre, 1902.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 18 (9 n.)

Las armas apresadas.—Muerte de un cabecilla

Han sido depositados en el parque veintisiete fusiles recortados, cuatro tercerolas, veintiséis fundas, dieciséis portafusiles, seis cajas de cartuchos y treinta y cuatro boinas, aprehendidos el domingo.

Los fusiles han quedado inútiles para tirar con balas.

En el pueblo de Piera ha fallecido el carlista Mariano Colonia, que intervino [illegible]

Ahora vivía alejado de la política.—EL LIBERAL en Barcelona.

CRONICA

ESTOS, FABIO, AY DOLOR...

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

—Mil novecientos...

—Dos mil...

—Dos mil quinientos...

Y la gente, apiñándose, contempla el objeto que los compradores se disputan y cuyo precio sube, sube infinitamente, voceado siempre por el experto vendedor.

—Mil novecientos...

—Dos mil...

—Dos mil quinientos...

—Tres mil... tres mil... ¿No hay quien dé más?...

No, en efecto. Pero lo extraordinario es que un simple manguito de pieles haya alcanzado tan alto precio.

Porque de eso se trata: de pieles y de sedas, ya usadas y que hoy el martillo de la justicia dispersa entre manos de ricos curiosos.

¿De alguna pecadora ilustre?—preguntaréis.

No. De la más admirable mujer que Francia ha producido, de la genial madame Humbert, que supo, con cien millones quiméricos, ganar sesenta y tantos millones verdaderos.

Esta pelerina, por la que una elegante señorita paga cinco mil francos, fué comprada con aquellos millones un día de buena suerte.

¡Ah! ¡Cuán instructivo es para el psicólogo contemplar los trapos de una mujer superior! Hé aquí, por ejemplo, un sombrero que nos hace ver el lado caprichoso y extravagante del alma de la gran Teresa.

Es un pavo real, cuya inmensa cola, sobre una cabellera negra, debe producir un efecto soberbio. En las órbitas del ave, brillan dos piedras falsas.

—¿No hay quién de más?

Y se va el sombrero tuculento, por una miseria.

Esta falda blanca, sencilla, sin encajes, sin adornos, casi campesina de corte representa un día de ideas idílicas, y hace recordar aquella famosa carta en la cual la aventurera decía á mi amiga: «Mi único ideal, en ciertos momentos, es tener una granja, cuidar un gallinero y ser amada.»

Pero estos «momentos» no eran los más frecuentes. El conjunto nos lo hace ver, en la venta actual, con su profusión de brocados, de cintas, de flores, de adornos.

¡Cuánto gustaban, en la casa terrible, las sedas de color! ¡Qué entusiasmo tenía la familia entera por los rasos rosados y los fulares celestes!

Entre todos los trajes, uno atrae las miradas del público. Es una especie de manto regio con volantes de damasco blanco y guarniciones de oro. El cuello, parecido á aquellos que ostenta María de Medicis en los retratos de Rubens, es de armiño. Las mangas enormes parecen alas lacias. El efecto es grotesco.

—Con ese vestido—dice una señora á mi derecha—era con el que recibía á los banqueros.

E. Gómez Carrillo.

TERREMOTO

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (7-30 t.)

Telegrafían de Orán que anoche se sintió un violento terremoto, acompañado de fuertes ruidos subterráneos.

El fenómeno duró seis segundos, originando gran pánico.—*C.*

PARA LAS DAMAS

(DESDE PARIS)

El escote en boga.-Capa de transformación

Muchas veces se encuentra una en tropiezos para saber en qué circunstancias conviene escotarse.

Sé bien que esto depende mucho de los usos de los países en que reside: aquí, en París, es de moda escotarse para las comidas, hasta en las íntimas. Las *toilettes* son más ó menos elegantes, según la ceremonia de la comida, pero el escote es obligatorio.

Por lo demás, las señoras lo prefieren. Tienen menos calor, consideran que les sienta mejor y además es una linda ocasión para llevar esos bellos collares tan de moda, porque se ven hoy pocas mujeres que no lleven nada alrededor del cuello.

Si no se posee el collar de perlas, se usa sencillamente una tira de tul blanco que se anuda por detrás. Es muy nueva una placa calada de diamantes, que se pone por delante como un broche retenido por una cinta ó tul blanco.

Este collar no impide el hilo de perlas que se lleva muy largo y se reune por un lazo en medio del pecho.

Pero volvamos al escote. Está tan de moda actualmente, que aun en las *soirees* de verano, en los diferentes sitios de recreo, donde se va de sombrero, muchas señoras van con los hombros desnudos. Es hasta gracioso y sienta muy bien. Pero entonces las mangas son largas y muy amplias abajo. [illegible] tienen casi mangas. La última palabra de la moda para esta clase de *toilettes* es no llevar sino simples hombreras formadas por una tira de gasa ó de cinta anudada sobre el brazo.

Toda la parte superior del busto está desnuda y parece que las mangas se sostuvieran por milagro. A unos diez centímetros del hombro, parten del medio del brazo, prendidas en el corpiño solamente por un trozo de costura debajo del brazo.

Sin embargo, las señoras demasiado delgadas, ó que temen enfriarse, pueden muy fácilmente evitar el escote y presentarse de todos modos bien ataviadas.

Hay lindos corpiños muy elegantes, de los cuales sólo aparecen el pecho y los hombros en transparencia bajo una muselina de seda plegada, ó lo que es más lindo aún, con un camisolín de encaje ó de tul abullonado. Este ligero tejido basta para evitar una bronquitis perniciosa.

Quiero deciros dos palabras de un manto ó capa de transformación, que he visto en casa de una de nuestras grandes modistas de la calle de la Paz.

Su elegancia era extrema: seda rosa *brochée*, adornada con dos anchos volantes de muselina de seda con aplicación: flores pintadas colocadas sobre un transparente de raso crema.

Una gran esclavina de *panne* rosa incrustada con motivos de guipur y de flores imitadas rodeaba la abertura; esto no representa nada en cuanto á la transformación; pero ahora va á verse: sobre la cabeza del primer volante, que se encuentra á la altura de la rodilla, hay un abullonado de tafetán, por el cual se pasa un cordoncillo que forma enjaretado; una vez apretado sube á voluntad hasta el talle, lo cual disminuye la capa en la mitad de su longitud y le da el aspecto de una especie de abrigo manteleta de visitas.

Esta prenda puede ser muy práctica, si se hace de paño muy ligero, con los volantes de tafetán ó también la parte superior de tafetán negro con los volantes de tul *point d'esprit* ó de muselina de seda negra, forrados de muselina de seda blanca.

La esclavina sola podrá cubrirse con un hermoso guipur ó una pasamanería. Dejada en toda su longitud, parece una gran rotonda y será muy cómoda por la noche para salir del teatro ó de una pequeña reunión; recogida servirá para visitas de tarde.

Los pequeños tapados cortos, rectos y con mangas bastante anchas, se llevarán mucho este otoño.

Una clase muy linda es el pequeño paletó-saco de tafetán negro, no forrado, rodeado de un volantito fruncido arrollado arriba y abajo por una nesga de terciopelo negro.

Gran cuello en forma de esclavina, de tafetán negro corredizo y arrollado también de terciopelo negro.

Esta esclavina desciende hasta los hombros; las mangas bastante anchas están guarnecidas en la parte inferior por el mismo volantito.

La Baronesa de Sivet.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (1-30 t.)

De Gobernación

El rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Aprobando el contrato para la construcción de un cuartel de guardias civiles en Barcelona.

Concediendo la nacionalidad española á cinco súbditos marroquíes.

Disponiendo que todos los establecimientos de la beneficencia general, provincial y municipal queden abiertos á la enseñanza clínica.

Concediendo el título de villa á los pueblos de Almejíjar y Valor, de la provincia de Granada.

De Hacienda

El ministro de Hacienda no ha llevado nada á la firma.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer tarde á las tres se reunió la Comisión provincial. Presidió el señor Halcón, asistiendo los señores García Guerra, Segovia, Lastra, Picamil, Freuller y Clavijo.

Se acordó aprobar las cuentas carcelarias del partido judicial de Marchena correspondientes al año último y las municipales de la villa del Ronquillo, relativas al ejercicio de 1895 á 96.

También se acordó informar al gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Guillena, Pedrera y Carmona y la propuesta de arbitrios extraordinarios hecha por la alcaldía de Villanueva del Ariscal, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario.

Por último se acordó admitir la excusa legal presentada por don José Ramos Fernández Daza, para seguir desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Guadalcanal.

EL DUQUE DE VERAGUA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (2 t.)

Ha llegado el duque de Veragua.

Ha negado que haya aprovechado su estancia en Sevilla para firmar el contrato de construcción en Cádiz de dos buques mixtos.

El duque de Veragua ha visitado al señor Sagasta.

ROBO EN SAN JUAN DEL PUERTO

En una choza enclavada en el sitio de García López, término de San Juan del Puerto (Huelva), se ha cometido un robo por una mujer llamada María Joaquina del Carmen.

Esta sustrajo á Antonio Domingo Ramos que vivía en dicha choza la cantidad de 30 pesetas, fugándose después siendo capturada en Lope por una pareja de la guardia civil.

Esta encontró á la mujer 25 pesetas que era lo que le quedaba de la cantidad robada, deteniéndola á disposición de la autoridad.

La mujer tiene 33 años de edad y es natural de Loulé, feligresía de Faro (Portugal) á donde se dirigía cuando fué presa después de cometido el robo.

CAUSA POR JURADOS

Homicidio lesiones y daño

Ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa instruída en el juzgado de Osuna contra Manuel Sarriá León, por los delitos de homicidio, lesiones grave y daño.

Los hechos, según la relación del ministerio fiscal se desarrollaron del siguiente modo:

En la tarde del día 11 de Enero del corriente año, se reunieron al objeto de comer un borrego en el caserío de la finca denominada *Párraga*, término de Osuna, el casero Manuel Sarriá León, los pastores José Muñoz Castillo y Antonio García Maldonado, José Repeto González, cuñado del casero, y Manuel González; y cuando se encontraron embriagados, promovieron entre los dos primeros cuestión, que cesó por la intervención de los demás; pero retirándose el Manuel Sarriá León á una habitación interior, salió con un retaco en la mano y á pesar de que su cuñado José Repeto, trató de sujetarlo, apuntó con dicha arma al José Muñoz Castillo, que se encontraba sugeto por Antonio García Maldonado, y haciendo el disparo y causando á aquél lesiones en la cabeza, penetrando algunos perdigones, que perforaron el hueso, en la masa encefálica, formándose un foco de supuración, á consecuencia de cuya herida falleció á las siete de la noche del día 20 del propio mes. Con el mismo disparo causó infinidad de heridas en el hombro izquierdo al Antonio García Maldonado, quien necesitó para su curación de la asistencia facultativa durante cuarenta y siete días.

El procesado, después de realizar los hechos referidos, se trasladó á la viña llamada *Pago-dulce* en busca de un caballo para huir, y como no se lo facilitasen todo lo pronto que él deseara, rompió porción de platos, copas, tinajas y dos toneles, que contenían aceite el uno, y el otro vinagre, cuyo daño ha sido justipreciado en 73 pesetas 75 céntimos, renunciando el dueño, don Antonio Franco, á la indemnización por manifestar se la había abonado la familia del procesado; también la viuda, Concepción Jiménez Delgado, ha renunciado á la que pudiera corresponderle.

Califica el fiscal estos hechos de un delito de homicidio, otro de lesiones graves y otro de daño, previstos y castigados en los artículos 419, número 4.º del 431 y 579, todos del Código Penal.

Aprecia en favor del Sarriá la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º del referido Código, y sostiene que debe castigarse á aquél por los delitos de homicidio y lesiones graves, haciendo aplicación del artículo 90 del referido Cuerpo legal, condenándolo á la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal con sus accesorias; á que abone á Concepción Jiménez, viuda del interfecto, como indemnización, la cantidad de 2.000 pesetas; por el delito de daño interesa el representante de la Ley multa de 150 pesetas, y que pague 82 también en concepto de indemnización á Antonio García.

El letrado don Francisco Rodríguez Marín es el defensor que ha designado el Sarriá, y en sus conclusiones provisionales decía que éste fué acometido por su contrario José Muñoz, quien lo derribó al suelo, y que Manuel Sarriá León efectuó los hechos en un acceso de locura alcohólica.

Estimaba que debía apreciarse en cuanto á los tres delitos que el fiscal califica, la circunstancia eximente 1.ª del artículo 8.º del Código Penal, ó, en otro caso, calificando alternativamente, la también la eximente 4.ª del mismo artículo en cuanto al homicidio, y la atenuante 6.ª del artículo 9.º con referencia á los delitos de lesiones y daño. En el primero de los casos alternativamente expuestos, procedía absolver al procesado por los tres delitos, y en el segundo debería ser absuelto el Sarriá León, por el homicidio, condenándosele por las lesiones á cuatro meses y un día de arresto mayor, y por el daño al pago de una multa de 150 pesetas.

Constituído el tribunal de derecho, bajo la presidencia del señor Márquez de Rodas, y el de hecho con jurados del partido de Osuna.

Después de declarar el procesado informaron los peritos señores Filpo, Peñalosa y Fedriani, los cuales aseguraron que, en su concepto, no está loco el procesado, declarando, por último, los testigos Antonio García Maldonado, Manuel González, José Repetto, Antonio Carmona, Rafael Ruiz Morales, Mariano Navarro, Juan Fernández, Antonio Sarriá León y Antonio Maldonado Aguilar.

Terminada la prueba y modificada por la defensa sus conclusiones, apreciando para el caso de que no se considera la locura alcohólica la eximente de defensa propia.

Después de los informes del representante del ministerio fiscal señor Tello y de la defensa y hecho el resumen por el presidente de la Sala, se retiró el jurado á deliberar.

Reanudada la vista se dió lectura al veredicto.

Veredicto y sentencia

1.º Manuel Sarriá León ¿es culpable de haber disparado un arma de fuego contra la persona de José Muñoz Castillo en una habitación de la casería llamada de Párraga en término de Osuna, en las últimas horas de la tarde del día 11 de Enero del corriente año, causándole los perdigones con que estaba cargada diferentes heridas en el lado derecho de la cara, penetrando algunos de ellos en la masa encefálica, determinando una encefalitis que le produjo la muerte necesaria acaecida á las siete de la noche del día 20 siguiente; causando á su vez con el mismo disparo varias heridas de perdigones á Antonio García Maldonado en la parte anterior é inferior del hombro izquierdo, de las que estuvo completamente curado á los cuarenta días de asistencia facultativa? **Sí.**

2.º Manuel Sarriá León es culpable de haber destruído varios efectos de caza y derramado aceite y vinagre de los barriles que los contenían en la casería denominada Aguadulce, en término de dicha ciudad de Osuna, pertenecientes á Antonio Franco, en las primeras horas de la noche del mencionado día 11 de Enero del presente año, causando un daño que fué apreciado en la suma de 73 pesetas 25 céntimos? **Sí.**

3.º Manuel Sarriá León se hallaba embriagado en las últimas horas de la tarde y primeras horas de la noche del día 11 de Enero del corriente año? **Sí.**

4.º Manuel Sarriá León tenía costumbre de embriagarse? **No.**

5.º Manuel Sarriá León, José Repetto y Manuel González, se reunieron con José León y Antonio García en la precitada casería de Tárraga en la tarde del mencionado día 11 de Enero para comer un borrego que éste facilitó y gastaron vino que pusieron el Repetto y el González? **Sí.**

6.º ¿Antes del mencionado día 11 de Enero había tenido disgustos el Manuel Sarriá con el José Muñoz y Antonio García, por oponerse á que el ganado de éstos lo introdujeran en los garrotales de la casería, sin que dicha desavenencia tuviera consecuencias personales? **Sí.**

7.º ¿Al comenzar la comida obligó José Muñoz á Manuel Sarriá para que se sirviera de su misma cuchara, haciéndole tomar algunas cucharadas con su misma mano? **Sí.**

8.º ¿José Muñoz Castilla, al empezar á comer la carne, dió con un pedazo de ésta, que contenía hueso, en la boca al Sarriá, diciéndole al mismo tiempo que las ovejas habían de entrar á la fuerza en los garrotales, y como le contestara que así no sucedería, le tiró un golpe con una navaja, y para evitarlo cogió dicha arma, agarrándose á luchar y cayendo ambos al suelo, el Muñoz debajo y encima el Sarriá, siendo separados y levantados, sujetando á éste José Repetto y al Muñoz el Antonio García, resultando el Sarriá con una contusión en el párpado derecho y una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda, y de las que estuvo curado el día 26 del expresado mes de Enero? **Sí.**

9.º ¿Manuel Sarriá León, una vez separado del Muñoz, se entró en una habitación contigua y cogiendo un retaco que en ella tenía, volvió á la en que se encontraba el Muñoz y éste al verle con el retaco le acometió con la navaja, en cuyo momento disparó Sarriá el arma, causando al Muñoz y al García las heridas que sufrieron? **Sí.**

10 ¿Por el contrario de lo expresado en la anterior pregunta, al levantar del suelo al Sarriá y al Muñoz, fué sujetado aquél por José Repetto y el Muñoz por Antonio García y deshaciéndose el Sarriá entró en la habitación, cogió el retaco y saliendo de ella apuntó al Muñoz que se hallaba aún sujeto por el García y diciendo al Repetto que se separase para no darle y sin que el Muñoz le acometiera, disparó el arma y los proyectiles hirieron al Muñoz y al García? **No.**

11 ¿Manuel Sarriá León, dió lugar con sus palabras ó con sus actos á la realización de los hechos relacionados en la primera pregunta? **No.**

Leídas las contestaciones dadas por los jurados al veredicto, el presidente, señor Márquez Rodas, concede la palabra al fiscal para informar en derecho, y considerando al procesado autor de los delitos de homicidio y lesiones graves, constituídos en un solo acto, y concurriendo en los mismos la circunstancia eximente, incompleta, marcada en el número 4.º del artículo 8.º, y la atenuante 6.ª del artículo 9.º del Código Penal, solicita que el procesado sea condenado á la pena de diez años de prisión mayor, y que indemnice á la viuda del interfecto con la cantidad correspondiente, y que existiendo además un delito de daño se le imponga la pena de 150 pesetas de multa por lo que á éste se refiere, conforme tiene solicitado en sus conclusiones provisionales.

El letrado defensor del procesado, señor Rodríguez Marín, informa después en Derecho, solicitando que se dé por el tribunal sentencia por la que se absuelva libremente á su defendido por entender que de las contestaciones dadas por el Jurado al veredicto se deduce la concurrencia de la eximente 4.ª del artículo 8.º con todos sus requisitos, ó sea la de propia defensa.

Se suspende el juicio para dictar sentencia.

Reanudada la vista, el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Manuel Sarriá León.

Un automóvil, un niño y 14.000 francos

Los periódicos de París dan cuenta de un misterioso suceso, que parece sacado de alguna de las novelas de Ponson du Terrail.

Hace algunos días un automóvil, en el cual iban cuatro personas, mujer una de ellas, recorría la carretera general de París á Cherbourg.

Al llegar al término de Fontaine-la-Louvet, departamento del Eure, paró el automóvil. Uno de los viajeros se apeó, llevando en brazos un paquete voluminoso, que dejó en la cuneta de la carretera, cerca de una granja.

El automóvil estuvo parado hasta que llegaron unos campesinos, los cuales se detuvieron á examinar el paquete misterioso. Entonces el coche salió á toda velocidad con dirección á París.

Los campesinos vieron que el paquete era una cuna, en la que había un niño recién nacido.

Sujetos con alfileres á la almohada donde descansaba la cabeza del niño, había catorce billetes de 1.000 francos y un paquete que decía:

«Quien cuide de este niño hasta que sea mayor de edad habrá asegurado su felicidad para toda su vida, á condición de que nunca procure averiguar el secreto del nacimiento del niño, que pertenece á una de las familias más nobles de Inglaterra.»

LA ESCUADRA DEL CANAL

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 18 (3 t.)

De Gibraltar ha salido con rumbo á Lisboa la escuadra inglesa del canal.

Créese que quedarán algunos barcos vigilando la costa africana.—*Alonso*.

LA CASA DOMECQ

En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro **Domecq**, como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico cepajo de Jerez.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro **Domecq** muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Ninguna casa extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de Pedro **Domecq**, de Jerez.

EL REY DE PORTUGAL EN LONDRES

(POR TELÉGRAFO)

Londres 18 (10-45 m.)

Ha llegado á esta capital el rey de Portugal.

El pueblo le ha dispensado un recibimiento entusiasta.

MISTERIO ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Milán 18 (10-45 m.)

Un periódico de Milán asegura que se ha celebrado una reunión anarquista en la cual se ha anunciado que estaba próximo á verificarse un acontecimiento simpático para los anarquistas.

Ignórase á qué se referirá el periódico citado.

ESCÁNDALO EN UN CAFÉ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (10-40 m.)

Equivocación de la policía

Esta madrugada se promovió un fuerte escándalo en el café Colonial.

Un camarero se negó á servir á dos muchachas que iban acompañadas por una señora y un caballero.

Dos policías que intervinieron en la cuestión intentaron llevarse presa á una de las jóvenes alegando que estaba reclamada por el gobierno civil.

La joven sufrió un accidente.

El público protestó increpando á los policías.

Estos, á los pocos momentos, declararon que se habían equivocado.

Entonces arreció el tumulto.

La joven fué últimamente conducida á la casa de socorro y con esto se tranquilizaron los ánimos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 19 de Noviembre

San Crispín, mártir, y Santa Isabel, reina de Hungría.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Román.

Cultos

En la novena de Animas que se celebra en San Pedro predica don Antonio Madoz Carrión.

En San Roque continúa la novena de Animas, que celebra la Congregación del Cristo de San Agustín, estando aplicada el día 19 por la intención de don Ezequiel Pérez Tosano.

Continúan los ejercicios del mes de Animas en el Sagrario, San Lorenzo, San Nicolás, el Salvador y San Andrés.

En la parroquia de Santa Cruz y en la iglesia del Corazón de Jesús se celebran velados por los turnos de la Adoración nocturna.

En la novena que celebrará el presente año la hermandad de Jesús de la Pasión, del Salvador, predicará el canónigo magistral de Guadix.

Continúa en San Román la novena al Corazón de María, predicando don Francisco Torres Galeote.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA

(POR TELÉGRAFO)

Viena 18 (9 m.)

El emperador de Austria se encuentra muy aquejado por frecuentes y dolorosos ataques de reuma.

RATAS QUE SE FUGAN

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 18 (10-45 m.)

Dos detenidos

Han sido capturados dos de los cuatro ratas que se fugaron de la cárcel horadando la pared de un dormitorio.

Para realizar los trabajos de evasión emplearon tres días, utilizando unos cuchillos de hoja de lata que dan en la cárcel á los presos para mondar patatas.

Ignórase el paradero de los cuatro restantes.

SITUACIÓN DE BUQUES

(18 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 20.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Cartagena rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Creus, en Cádiz, navegando para Vigo.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, navegando para Huelva.
Cabo Prior, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Silleiro, en Vigo rumbo Sur.
Itálica, en Santander, rumbo Sur.
Baizábal, en Gijón, rumbo Norte.
La Cartuja, en Vigo, rumbo Norte.
Vizcaya, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Triana, en Cádiz, rumbo Sevilla.

La Sevillana

Amalfarache, en Marsella.
Ciérvana, en Almería.
San Fernando, en Sevilla.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Sevilla.
Luis de Cuadra, navegando para Cádiz.
Torre del Oro, en Sevilla, en reparación.
Laffitte, navegando para Burdeos.
Macarena, en Marsella.

SAGASTA INDISPUESTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (1-30 t.)

El señor Sagasta ha estado en palacio para cumplimentar al rey.

Cuando salió se sentía ligeramente indispuesto.

Hoy no saldrá á paseo.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 18 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Dale, Lista* y *Triana*.

Entrado de la mar.—*Peick*.

Salidos.—Vapores *Cairmalt, Sanlúcar* y el crucero *Extremadura* á las 4,45.

Salidos á la mar.—*Cairmalt*.

Observaciones

Vientos: dirección, O. S.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1'50 metros.

Estado de la barra: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor español *Triana*, de 491 toneladas, de Vigo, con carga general, 2 pasajeros y 22 tripulantes.

Vapor español *Lista*, de 756 toneladas, de Glasgow y Gijón, con carga general y 28 tripulantes.

Vapor inglés *Balboa*, de 636 toneladas, de Hamburgo, con carga general y 20 tripulantes.

Vapor danés *Barón Algerublad*, de 612 toneladas, de Almería y Gibraltar, con carga general y 21 tripulantes.

Vapor español *San Francisco*, de 1.671 toneladas, de Las Palmas, con carga general, 55 pasajeros y 71 tripulantes.

Vapor español *M. Espalíu*, de 737 toneladas, de Sevilla, con carga general y 31 tripulantes.

Goleta inglesa *Jouh A. M. Gowan*, de 96 toneladas, de Málaga, en lastre y 6 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Lista*, para Sevilla, con carga general.

Id. inglés *Gravina*, para Hamburgo, con ídem.

Id. íd. *Balboa*, para Barcelona, con íd.

Id. español *Triana*, para Sevilla, con íd.

Id. íd. *Hespérides*, para Santa Cruz, con íd.

Id. íd. *M. Espalíu*, para Algeciras, con íd.

Id. íd. *San Francisco*, para Barcelona, con ídem y 7 pasajeros.

Laúd *Dolores Cartes*, para Lepe, en lastre.

Id. *San Cayetano*, para el Puerto de Santa María, con carga general.

Id. *Joven Pepita*, para Huelva, con sal.

Id. *Caridad*, para Huelva, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* salió el viernes 14 de Port-Saíd para Suez.

El *Cataluña* llegó el domingo 16 á Santander.

HUELVA

Buques entrados.—Místico español *Virgen del Carmen*, de 26 toneladas, de Lepe, en lastre.

Vapor inglés *Anna Thomas*, de 845 toneladas, de Orán, en lastre.

Id. id. *Stanesby*, de 875 toneladas, de Lisboa, en lastre.

Id. íd. *Elowio*, de 836 toneladas, de Gibraltar, en lastre.

Goleta española *Urbana*, de 155 toneladas, de Las Palmas, en lastre.

Vapor inglés *Deronia*, de 839 toneladas, de Las Palmas, en lastre.

Id. español *Cabo Nao*, de 997 toneladas, de Bilbao con carga general.

Bote español *San Francisco*, de 5 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Vapor inglés *Coreso*, de 717 toneladas, de Gibraltar, en lastre.

Barca rusa *Amelie*, de 496 toneladas, de Bjorneborg, con madera.

Vapor inglés *Arden*, de 921 toneladas, de Lisboa, en lastre.

Despachados.—Vapor inglés *Craigendoran*, con mineral, para Glasgow.

Vapor español *Millán Carrasco*, con carga general, para Sevilla.

Vapor inglés *Supernal*, con mineral, para Liverpool.

Vapor inglés *Cádiz*, con carga genera, para Faro.

Vapor español *Octubre*, con mineral, para Nueva York.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Segovia*, de Huelva; *Rita*, de Cádiz; *Martos*, de Cádiz y *Saturnos*, de Amsterdam.

Despachados.—Vapor *Ciérvana*, para Almería; *Rita*, para Cartagena y *O. de Mahou*, para Melilla.

Buque á la carga.—*Norden*, para Saint Nazaire; *Sevilla*, para Melilla *Martos*, para Almería; *Britania*, para Lisboa; *Segovia*, para Huelva; *Alcira*, para Algeciras; *Fridjof*, para Liverpool y *Minaun Schuldt*, para Londres.

Buques que se esperan.—*Asti*, para Génova; *Rápido*, para Almería; *Cityof Lisbon*, para Liverpool; *Ruiz Pérez*, para Londres y *Juanita*, para Almería.

REGISTRO CIVIL

(18 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 5; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 1; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones: 2; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones: 2; hembras: 1.

Defunciones

Salvador.—Antonio Alvarez Benítez y Antonio Parra Fernández.

Magdalena.—Enrique Aguilar Coya y Manuel Carrera Martínez.

San Vicente.—La acogida María de los Dolores Alvarez y Enrique.

San Román.—María Fernández García y Rafael Zamora Zamora.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Soria don Antonio Batlle.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII don Enrique Román.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 18 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 000 arrobas.

Nuevo: 000 de 00 0|0 á 35 1|2.

Viejo: 000 de 00 0|0 á 38 1|8.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (178

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

»ha consolado y ha aceptado la tutela de nuestro hijo ó de nuestra hija que en esa dama que he citado tuviéramos.—Para descargo de mi conciencia, quiero que hayáis y tengáis á ese nuestro descendiente bastardo como hijo bastardo nuestro, reconocido por Nos, cuyo reconocimiento, en forma de derecho, hallaréis en unión con el del señor don Juan de Austria, y de otros nuestros hijos bastardos.—Otro sí, es mi voluntad que si lo creyéseis conveniente, reconozcáis á dicho hijo ó hija nuestra como infante ó infanta de España, salvo que conste siempre la bastardía; pero que se haya y tenga con opción á todos los derechos que como á tal infante ó infanta, nuestra hija, lo correspondan y deban ser guardados...»

—¡Esto es no puede ser! ¡Esto es imposible. ¡Mi padre debió escribir esto es un momento de remordimiento!

—Y el señor rey don Carlos II—dijo el severo religioso—pone en ejecución ese mandato de su padre en un momento de locura...

—¿Pero qué quiere el rey?

—El rey... espera; voy á llamar.

—Esperad un momento, padre mío.

—El rey espera y sufre—dijo el religioso, y saliendo de una mano á Luisa, y abriendo una mampara, dijo:

—La señora infanta doña Luisa Eugenia María.

CXXXI

Al otro lado de la puerta apareció una dama esbelta, hermosa, ricamente vestida, que asió de la mano á Luisa, la atrajo á sí y la abrazó.

Aquella dama era la reina.

Detrás de la reina se veían otras señoras.

Eran las damas de honor.

La puerta volvió á cerrarse, y el padre Reinoso se quedó en la cámara, pasándose, cabizbajo y pensativo, y vivamente agitado como antes de la llegada de Luisa.

CXXXII

Pasó bien hora y media.

Hora y media en que el padre Reinoso no dejó de pasear ni de meditar.

Al cabo de aquel tiempo se abrió de nuevo la mampara, y apareció la reina llevando de la mano á Luisa.

—Padre mío—dijo al religioso—os devuelvo mi hermana, no más hermosa que me la habéis entregado, pero sí más rica.

Y vibraba un breve sarcasmo en el acento francés de la reina.

—Os recomiendo la casa de Borbón, hermana mía—añadió, besando en la boca á Luisa.

—¡Ah, señora!—contestó Luisa.—No comprendo á vuestra majestad.

—El padre Fulgencio, que es un sabio, os hará comprender.

—Procuraré cumplir con mi deber, señora—dijo con acento grave el religioso, contestando á las agresivas palabras de la reina.

La reina soltó la mano de Luisa.

Entrambas se hicieron una profunda reverencia, y la puerta se cerró de nuevo.

Quedaron solos otra vez Luisa y el padre Reinoso.

CXXXIII

No eran nuevas las sedas ni los brocados para Luisa.

Ni las perlas y los diamantes de que la había cargado la reina, valían más que los que ella acostumbraba á ponerse antes de haber sido presa por la Inquisición.

Sólo había en su atavío una cosa que jamás había llevado: la larga cola de su traje de ceremonia, y una bella diadema de infanta, de oro y pedrería, ceñida sobre los cabellos.

Pero estaba más hermosa que lo había estado nunca.

Con su palidez, con su ligera demacración, con el estado de sobrexcitación en que se encontraba, la hermosura de Luisa tenía algo de sobrenatural.

CXXXIV

Luisa, en cuanto se quedó sola con el padre Reinoso, se volvió á él anhelante.

—Lo que me sucede—dijo—es terrible; este cambio... esa señora... he creído notar en ella odio y desprecio.

—Os teme, señora.

—Ante todo, padre, si no queréis que yo acabe de volverme loca, habladme como me habéis hablado siempre, como á vuestra pupila, como á vuestra hija.

—Hoy no es ayer, señora.

—Es que yo no acepto esto; es que yo renuncio.

—¡Hija mía!

—¡Sí, sí, vuestra hija!

—¡Pues bien; la reina te teme!

—¿Y por qué me teme?

—¡Tú no sabes!

—Me ha hablado de la sucesión de la corona; de lo conveniente que es se haga prevalecer en el ánimo del rey la casa de Borbón sobre la de Austria y sobre la de Orange. Se me ha ofrecido... ¡Qué sé yo! Mi casamiento con un príncipe soberano! ¡Casarme yo! Se me ha hablado del brillo del reino, de la grandeza de Luis XIV, de la vecindad de Francia y España. Se me ha vuelto loco. Yo no comprendo esto. ¿Qué es esto, padre mío, qué es esto?

—Siéntate, hija mía, y escucha.

Luisa se sentó en un sillón.

El padre Reinoso clavó de nuevo su mirada en el Cristo crucificado y oró.

CXXXV

Después de algunos momentos de oración, el padre Reinoso asió las manos de Luisa Eugenia y la dijo:

—En otros tiempos fuí yo muy hombre de la corte y ambicioso, no quiero ocultártelo; cometí desaciertos y aun faltas, de las cuales aún hago penitencias, imponiéndome un severo método de vida; pero no pude sufrir al fin el olor del fango corrompido, y me retiré á mi convento.

Una noche, muy tarde, me llamaron á Palacio y me trajeron á la presencia del rey don Felipe IV, que agonizaba en la misma cámara en donde vas á ver, dentro de poco, agonizando al rey don Carlos II.

Encontré en Felipe IV un cadáver.

Una criatura gastada por los excesos, débil, febril, loca.

El rey mandó que me dejasen solo con él.

En cuanto estuvimos solos, me dijo:

—¡Padre! Quiero que me oigáis particularmente en confesión.

—Poro permítame vuestra majestad le diga—respondí al rey—que lo que vuestra majestad desea debe cumplirlo el confesor de vuestra majestad.

—Yo he dicho á mi confesor mis culpas, no es, pues, mi confesión lo que voy á haceros, sino un encargo en confesión.

—Escucho respetuosamente á vuestra majestad.

El rey, después de prodigarme infinitas alabanzas, de manifestarme que tenía en mí una gran confianza, respecto al celo con que yo cumpliría el encargo que iba á hacerme, me dijo:

—Habéis de saber, padre, que uno de mis mayores pecados ha sido el pecado del amor.

Harto lo sabía yo; harto lo sabía todo el reino.

—Este pecado—continuó el rey—me ha traído muchos compromisos y muchos disgustos; me ha dejado, además, mal parada la conciencia; he tenido muchos hijos bastardos, y además de eso, favoritos traidores se han prevalido de mi pasión por esta ó por la otra mujer y me la han hecho purgar con condescendencias, que más de una vez han causado grandes daños á mis reinos, y á la justicia y á mi dignidad. Yo me arrepiento enteramente de todo esto; pero mi arrepentimiento llega algo tarde para reparar los daños que he causado.

El rey parecía contristado, temeroso de la cuenta que tenía que dar en breve ante el tribunal de Dios, y yo me ví en la necesidad de consolarle, haciéndole confiar en la infinita misericordia de Dios.

—Nunca he dudado de la misericordia Divina—me dijo el rey—pero sufro, padre mío, sufro demasiado: á medida que he ido adelantando en el triste y frío camino de la vejez, á medida que los achaques y el cansancio de la vida me has ido separando del mundo para acercarme á la eternidad, me he ido asombrando y maravillando de todo lo que he hecho mientras he estado en el mundo.

Y era que el mundo estaba ya lejos de mí y no me aturdía con su ruido, ni me incitaba con sus tentaciones, ni me enloquecía con sus mujeres hermosas; sólo quedaban, y quedan aún, junto á mí, como las yerbas parásitas que se aferran á un muro viejo, esos aduladores que me llaman Felipe el Grande, cuando yo, padre, á solas con mi conciencia y con Dios, me veo muy pequeño.

Y el rey bajó la voz para decir esto, temeroso de que le oyeran las colgaduras de su lecho.

—Vuestra majestad—me atreví á decirle—ha tenido la desgracia de tener siempre al lado malos consejeros y malos ejemplos.

—No, no: yo no he debido tener á mi lado á los consejeros malos ni seguir los malos ejemplos.

Poro ya es tarde para volver atrás.

Yo muero: la vida se me escapa.

Tengo el sentimiento de dejar mi corona á

(Se continuará.)

EL CRIMEN DE CECILIA

Hé aquí como establece los hechos el fiscal que entiende en la causa de Cecilia Aznar:

El crimen

En la noche del 21 de Junio último la procesada Cecilia Aznar Celimendi, quien por haber sido despedida su compañera Rosario Gómez Padilla, se había quedado sola con D. Pascual Manuel Pastor, al que servía como criada de la mayor confianza, en el piso segundo de la derecha que habitaba en la casa número 45 de la calle de Fuencarral en esta corte, penetró en el cuarto en donde aquél se hallaba acostado, y sorprendiéndole cuando estaba dormido le dió con una plancha de hierro, que ha sido ocupada, repetidos golpes en la cabeza y cara, causándole una herida contusa en la región malar derecha que interesó los tejidos blandos con fractura del hueso subyacente; otra herida en el borde del párpado inferior derecho, resultado de una violenta contusión producida sobre toda la región oculo-palpebral con fractura de la apofisis orbitaria externa derecha; otra en la parte superior de la región frontal y sobre la raiz de la nariz, con trituración de los huesos y fractura del seno frontal derecho; otras dos en las regiones malar y temporal izquierdas, determinándose por la disección practicada de la última, que parte del hueso parietal subyacente había sido fracturado y su fragmento deprimido y hundido en la cavidad craneana; otra, consistente en un extenso equimosis en el tejido celular de la región infraiodea derecha, con la fractura del asta mayor izquierda, que debió causarse por la presión de los dedos en la parte anterior del cuello; otra en la cara dorsal del dedo anular de la mano derecha, en su segunda falange, con otras cuatro más que se describen en el informe pericial del folio 99 del sumario, de las que todas las determinadas con fractura craneana eran mortales de necesidad, y por consecuencia, de la hemorragia procedente de las mismas, unida á la conmoción cerebral inherente á esta clase de traumatismos, sobrevino inmediatamente la muerte del mencionado señor Pastor, cuyo cadáver, vestido con traje de americana y sin calzado, forma en que tenía por costumbre acostarse aquél, fué hallado sobre el lecho en decúbito supino, con los brazos abiertos, cerrados los puños y con la cabeza sobre la almohada, inclinada hacia el lado derecho, completamente ensangrentado, estando también empapadas en sangre las ropas que vestía y las de la cama en su parte superior.

Realizado el crimen que se deja relacionado, cuyo móvil fué el robo, la referida Cecilia, se apoderó de una petaca de cuero, en que guardaba valores el señor Pastor, y contenía en billetes del Banco una suma que no ha podido puntualizarse, mudándose luego de ropas y lavándose cuidadosamente para hacer desaparecer las manchas de sangre que marcaban las huellas del acto que acababa de ejecutar.

A la mañana siguiente salió de la casa, yendo á la tienda número 16 de la citada calle de Fuencarral, en la que, con el dinero producto de sus horribles maquinaciones, compró por la cantidad de 561 pesetas las ropas que se reseñan al folio 110.

Volvió al poco tiempo á la expresada casa y con la mayor tranquilidad, reveladora de una perversión propia de quien jamás se mueve impulsado por otros instintos que los del mal, probóse dichas ropas, vistiéndose con algunas de ellas, y, según consta por su confesión, escribió á su novio Francisco Fuentes una carta que lleva la fecha del día 21, cuyo contenido grosero y repugnante indica un estado de ánimo verdaderamente inconcebible en quien debía sentir en aquellos momentos los espantos de su obra criminal, y después de salir otras dos veces á la calle, procurando cautelosa y maliciosamente que no se descubriese el trágico suceso de que era responsable, se fugó en la tarde del mencionado día 22 á Barcelona.

Los encubridores

En esta ciudad conoció á los otros procesados, Francisco Garreta Mora y Jaime Iglesias Pandeli, que eran agentes comisionistas de la fonda de Europa, donde se hospedó, los que la acompañaron á una joyería establecida en la calle del Hospital, en donde compró alhajas por valor de 4.953 pesetas 50 céntimos, que pagó con el dinero robado, recibiendo dichos agentes como recompensa 432 pesetas, y teniendo los mismos noticias de la perpetración del delito mencionado, y con perfecto conocimiento de que la persona con quien trataban era la Cecilia Aznar, designada como autora por los periódicos que habían leído, le prestaron cuantos auxilios pudieron, y recibiendo tres mil francos que Cecilia entregó á Garreta, de los que percibió Iglesias 500, al que dió además aquélla un reloj y dos monedas de oro, procurando ambos de acuerdo facilitar la fuga á la culpable.

El primero de los dos expresados la ocultó en su casa, destruyó la petaca en que guardaba los billetes del Banco y las cajas en que llevaba ciertas prendas que, como cuerpo del delito, podían servir para su descubrimiento, y, por último, le proporcionó otras ropas para que se disfrazase, ayudándola con cuantos medios tuvo á su alcance para que se marchase á Ripoll y desde allí á Puigcerdá, en donde fué detenida el 9 de Julio último.

Al llevarse á efecto su detención se le ocuparon alhajas y prendas y en billetes del Banco Francés valores por la suma de 2 950 francos, con 275 pesetas en otros del Banco de España y 12 pesetas 85 céntimos en plata y calderilla, cuyas cantidades, unidas á las que importaron las compras de que se ha hecho referencia y las realizadas en Puigcerdá, así como también las empleadas en los demás gastos que hizo la procesada, representan aproximadamente un total de 12.093 pesetas que aquélla sustrajo en dinero de la casa del señor Pastor.

Calificación del delito

Como adelantamos por telégrafo, estos hechos, según el fiscal, son constitutivos de un delito complejo de robo con ocasión del cual resulta homicidio, definido en el artículo 515 y previsto y castigado en el número 1.° del 516 del Código penal: autora de ellos Cecilia Aznar y encubridores Garreta é Iglesias.

Aprecia en contra de aquélla las agravantes de alevosía, nocturnidad y abuso de confianza, y pide que se le imponga la última pena.

Para los otros dos procesados solicita ocho años de presidio mayor, no apreciándoles ninguna circunstancia modificativa.

CAPTURA DE UN BANDIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

En Mondariz logró fugarse el bandido Manuel González conocido por el *Corzo*.

Varios guardias civiles emprendieron su persecución disparando varias veces sobre el fugitivo sin herirle.

La batida por los montes resultó infructuosa.

Perseguido más de cerca el *Corzo* se arrojó á un río siguiéndole un cabo de la guardia civil.

Con el agua á la cintura pelearon cuerpo á cuerpo bandido y perseguidor hasta que éste logró detenerlo.

EL EXTERIOR ESPAÑOL

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (7-30 n.)

El exterior español ha bajado hoy en la cotización un uno por ciento.—*C.*

Los liberales españoles y el Vaticano

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Un despacho de Roma dice que el periódico *Italia* asegura que la solución de la crisis española ha producido gran desengaño en el Vaticano, donde se esperaba que volviesen al poder los conservadores.

EL ATENTADO CONTRA EL REY LEOPOLDO

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (7-30 n.)

En Bruselas es admitida generalmente la creencia de que el regicida Rubino tenía cómplices.

La policía vigila estrechamente á todos los anarquistas extranjeros.—*C.*

ESPECTACULO EDIFICANTE

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 18 (8 n.)

Un cura arañado

Continúan reproduciéndose en Villarreal los escándalos contra el arcipreste por el odio que sienten las hermanas de la congregación de Hijas de María hacia su antiguo director que hoy ejerce aquel cargo.

Anoche varias de las congregacionistas la emprendieron á insultos contra el arcipreste que salía de la iglesia, mas el sacerdote, irritado, abofeteó á algunas de ellas.

Las belicosas Hijas de María se vengaron del cura, arañándole cruelmente.

SOLDADOS AMOTINADOS

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (7-30 n.)

Según noticias de Constantinopla, varios centenares de soldados licenciados recientemente, se amotinaron en Dardanelos y rodeando la casa del general, reclamaron sus pagas de cuatro años que se les adeudaban.

El sultán, temiendo las turbulencias á que esto daría lugar, envió fondos para pagarlos.—*C.*

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Las últimas noticias oficiales recibidas de Tetuán y los informes particulares coinciden en que reina tranquilidad en todo el bajalato.

LA HUELGA DE LOS ZAPATEROS

Continúa en el mismo estado la huelga de los cortadores y contramaestres del gremio de zapateros. Se han unido á los huelguistas pidiendo como ellos la jornada de nueve horas las aparadoras.

El alcalde señor Héctor y Abreu, que está mediando en la cuestión con el fin de llevar á una avenencia á patronos y obreros, ha visitado ayer tarde á individuos de una y otra parte para tratar del asunto.

Anoche reunió el señor Héctor á comisiones de fabricantes y de obreros con el propósito de buscar una solución al conflicto planteado.

Unas dos horas próximamente duró la reunión y en ella el señor Héctor excitó á unos y otros á que depusieran su actitud y convinieran una fórmula de arreglo.

Se habló largamente sobre las condiciones en que en la actualidad se hace el trabajo, siendo el principal punto de discusión si con la jornada de nueve horas compensan los operarios su jornal.

Los fabricantes se lamentaron de la actitud de los oficiales secundando la huelga de cortadores y contramaestres, no obstante haber llegado á un arreglo con los fabricantes, después de aceptar éstos sus tarifas.

Mañana celebrarán una reunión los fabricantes para estudiar los términos en que la cuestión está planteada.

Celebraremos una pronta y satisfactoria solución.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

PENA DE MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Telegramas oficiales de Almería comunican que á las ocho de la mañana ha sido ejecutado el reo Ramón Hernández, sentenciado á la última pena por aquella audiencia.

EL ZAR Y MR. LOUBET EN ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (7-30 n.)

Dicen de Copenhague que se siguen negociaciones con objeto de que coincidan las visitas del zar y del presidente de la república francesa Mr. Loubet á Italia.

Ambos se encontrarán en Roma ó en el mar.

El zar saldrá de San Petersburgo el 20 de Enero y desembarcará en Civita Vechia.

Estará un mes ausente de Rusia.—*C.*

ASCENSO DE UN DIPLOMATICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Ha sido ascendido al cargo de ministro de España en Pekín el primer secretario de embajada don Ramón Piña, actual jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado.

LA ENFERMEDAD DE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

La indisposición sufrida hoy por el presidente del Consejo ha sido muy comentada, suponiéndose por muchos que se preparaba para no asistir mañana al Congreso, aunque esto hubiera sido ya demasiado gordo.

Los íntimos de Sagasta dicen que ya se encuentra bien.

EL CRIMEN DE LA CALLE MUÑOZ TORRERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 m.)

Nuevas diligencias

Hoy ha comparecido ante el juzgado Josefina Gavilanes, hermana del autor del crimen cometido en la calle Muñoz Torrero.

Esta se halla desde hace tiempo enemistada con su hermano, ignorando por tanto, los móviles del crimen y el actual paradero de Gavilanes.

Dió la filiación de su hermano igual á la ya conocida.

También ha declarado José Lagos, sin añadir nada nuevo y otros dos sujetos apellidados Merino y Tugón amigos de Gavilanes y con quienes éste trató el día del crimen á las nueve de la noche acerca de un asunto relacionado con la compra de unas maderas.

Nada observaron durante su conversación con Gavilanes que revelara que éste hubiese regañado con Celia.

A causa de una confidencia se ha practicado detenido registro en la casa número 3, de la calle Barbieri, donde se tenía la seguridad de encontrar á Gavilanes.

La inquilina de dicha casa pretendió al principio negar la entrada á la policía.

Registrada la casa nada se encontró que delatara la estancia de Gavilanes en ella.

Madrid 19 (3 m.)

Detenciones

Han sido detenidas Elena Buendía, mujer de conducta poco escrupulosa, y dos criadas de ésta, que tuvieron oculto á Gavilanes, ignorando que era éste.

Dicen que salió de Madrid el lunes y que se hacía llamar Ramón Rodríguez.

Dejó en casa de Elena el gabán y el sombrero.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.

Nombramiento de subsecretario

Es seguro que se nombrará subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al diputado don Ramiro Villapadierna.

Madrid 18 11-30 n.)

Una conferencia

Han celebrado una extensa conferencia los ministros de Agricultura dimisionario y efectivo, señores Salvador y Suárez Inclán.

Este informó al primero de los detalles de algunas reformas implantadas recientemente en el ministerio de Agricultura.

Madrid 18 (11-30 n.)

Deroulede

Ha marchado á San Sebastián el célebre nacionalista francés Mr. Deroulede.

Cartera de Sevilla

= **Militares** =

Le ha sido concedida pensión anual á doña María Josefa Giner Alcoba, viuda del capitán de carabineros don Saturnino López Grande.

—El primer teniente de artillería don Ricardo Escuder y Lois ha pasado de agregado á sección de la escuela de tiro de Cádiz á la plantilla de la misma.

—Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á doña María Recio y Paradas, madre del comandante de inválidos don Eduardo Pozo Recio, residente en Cádiz.

—Ha pasado á la situación de reemplazo el capellán segundo del clero castrense don Francisco García Seijo.

—Ha sido destinado á la comandancia de Cádiz el sargento de la guardia civil de caballería José García González.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la Comisión provincial, ha revocado el acuerdo capitular por el que se desestima una instancia dirigida por don Antonio Vivar al Ayuntamiento pidiendo se anulase cierta diligencia en el expediente relativo al proyecto de ensanche de la calle Villegas á de la Carne.

Para ocupar la vacante ocurrida en esta Catedral por defunción del beneficiado don Juan Sánchez Fuentes, ha sido nombrado don Pedro Ballesteros y Fernández, cura párroco de la diócesis de Jaén.

El coronel de la Remonta de Extremadura ha dirigido una circular á los ganaderos de Sevilla en la que les ruega lleven el encasillado que á aquella acompaña, con objeto de hacer la estadística de la cría caballar.

Estos datos han de formar la base para la compra de potros por la Remonta, por cuya razón de no ser atendida la circular sufrirán perjuicios tanto los intereses del Estado como los de los ganaderos.

Se encuentra muy mejorado de la afección que sufre nuestro querido compañero el director de *La Opinión*, don Carlos M.ª Santigosa. Lo celebramos mucho.

Para hoy están citadas en el Ayuntamiento á las dos y media de la tarde la comisión de Asuntos Jurídicos y á las ocho de la noche la inspectora de aguas y la de Hacienda.

Ayer tarde se verificó arqueo en la caja municipal haciendo entrega de ella al alcalde señor Héctor el accidental señor Jimeno de Ramón.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará en el Sagrario una misa de *Requiem* por el alma de los individuos fallecidos estando acogidos á la Asociación Sevillana de Caridad.

Ayer tarde estuvieron en la alcaldía á invitar al señor Héctor al acto religioso los señores Alvarez Franco y Sangrán, vocales de la comisión ejecutiva de la Asociación.

El próximo jueves se estrenará en el teatro del Duque el sainete madrileño *La caprichosa*, letra de don Luis Pascual Frutos y don Antonio López Monis, con música del maestro Vives.

La empresa del teatro Cervantes tiene ya en su poder la obra de los señores Alonso y Mariani *El corral*, y dentro de breves días darán comienzo los ensayos.

Dentro de breves días marchará á Madrid el consecuente demócrata don Mariano López Suárez, elegido por los federales sevillanos para representarles en la asamblea nacional que se verificará el día 29 del presente.

Se ha inaugurado la nueva sociedad de instrucción y recreo denominada *La juventud hispalense*, establecida en la calle Jovellanos.

Los socios é invitados fueron obsequiados con vinos, pastas y cigarros.

Brindaron el vicepresidente señor Cáceres, los secretarios general y contador señores Amador y Vizcaínos, don Melchor García y el señor Caballero.

El presidente, don Salvador López y Silva, leyó un bonito romance alusivo al acto.

Varios socios leyeron poesías de Campoamor, Espronceda, Zorrilla, Blasco, Rodríguez Marín, Montoto, Funes y Palacio y algunos trozos de comedias clásicas.

El distinguido escritor señor Díaz Martín leyó, á ruegos de varios amigos, un discurso sobre *La educación de los niños*, que fué muy celebrado.

En el nuevo centro habrá conferencias semanales y veladas científico-literarias. También existe el pensamiento de establecer clases nocturnas de dibujo, francés y matemáticas.

Ayer fué entregada al archivero municipal para que la custodie en el archivo de la ciudad una de las llaves del sarcófago que encierra los restos de Colón en la Catedral.

[illegible]

El tribunal que actuará en las oposiciones á la canongía vacante por fallecimiento de don Joaquín Ruiz Cortegana es el siguiente:

Presidente: don Pedro Ayerbe Cubero, arcipreste, por ausencia del señor deán.

Vocales: don José Roca y Ponsa, canónigo magistral, don Juan Flaviano Sánchez, canónigo contador, y don Joaquín Carreró, canónigo.

Aún no se ha fijado la fecha en que tendrán lugar las oposiciones.

La Ilustración Española y Americana, en su número del 15, contiene: páginas de arte, firmadas por Emilio Sala, Mme. Gironella, Mota, Nastagh y Koestor; retratos de los señores Larra y Cerezo, Ortiz-Villajos y Saturnino Jiménez, y notas gráficas muy interesantes, referentes á las islas Chafarinas y al Congreso antituberculoso reunido en Berlín.

En el texto aparecen trabajos, en prosa y verso, de distinguidos escritores.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 105; idem id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 346; idem, id., con bonos ó con vales solamente, 261; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 444; vales de comestibles y combustibles repartidos, 539.

Ayer tarde zarpó de este puerto con rumbo á Cádiz el crucero *Extremadura*. El capitán general del departamento señor Ramos Izquierdo que va á bordo, desembarcará en San Fernando.

La música del barco tocó el paso doble *La Giralda* al desatracar.

A la salida del buque los marinos fueron saludados con los pañuelos por el numeroso público que se encontraba en las orillas.

Ha sido nombrado por el alcalde para que ejerza la inspección en el cuerpo benéfico sanitario municipal, el concejal don Joaquín Palacios Cárdenas.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Peña.

Fueron aprobadas varias obras ejecutadas con arreglo á los planos presentados y se concedieron licencias para otras.

El plano de nueva alineación de calle Bécquer, fué aprobado.

La comisión, por último, aprobó el dictamen dado como ponente por el señor Peña con relación al expediente instruído con motivo de ciertas equivocaciones encontradas en un aforo practicado por el ingeniero municipal.

Según parece, el señor Peña propone al cabildo que adopte una medida radical.

LOS PREPARATIVOS DE TURQUIA

El imperio turco está haciendo inmensos esfuerzos por defender su independencia, sus fronteras y, sobre todo, la maravillosa posición estratégica que ocupa en Europa y Asia cerrando la ruta marítima que separa los dos continentes por el Bósforo y los Dardanelos. El sultán Abdul-Hamid, cuya inteligencia, sagacidad y firmeza de ideas han restablecido el prestigio de acción y la fe musulmana, no se hace ilusiones sobre las amenazas que le rodean; explota admirablemente las torpezas y los intereses que dividen las naciones europeas para tener libres sus movimientos y cuida de arrastrarlos aisladamente sin atraerse una poderosa coalición sobre sí.

Mientras tanto marca una preferencia especial, si no por simpatía, por cálculo, ofreciendo á Alemania un puesto privilegiado en el grupo de estados que aspiran más ó menos explotar á Turquía.

Y no parece haber hecho mala elección apoyándose en Guillermo II, que le ha librado de entorpecimientos en las espinosas cuestiones de Armenia, que ha contenido á los amigos de Grecia después del conflicto terminado por la destrucción del ejército helénico y que recientemente ha intervenido para obligar á retirarse á la guardia francesa de Mitylene antes de haber obtenido una seria garantía á sus reclamaciones.

Pero resulta que una dificultad inesperada surge para hacer pesada la protección germánica y producir algún disgusto serio al sultán. La Italia que forma parte de la triple alianza, pretende la Tripolitana, cuya pérdida no tolerará el panislamismo sin una resistencia encarnizada. Actualmente provoca la paciencia de Abdul-Hamid, exigiendo en el mar Rojo sobre las espaldas de los piratas de Middy, concesiones en forma y modo tal, que son humillantes, tanto para el orgullo, como para la autoridad del jefe de los creyentes.

Al mismo tiempo, las revueltas de Macedonia, los apetitos manifiestos de Bulgaria, las malas disposiciones de Servia, no esperan más que una señal ó la adhesión de una gran potencia para empezar una guerra de raza en la Península Balkánica que será el precio de ella. El grito antiguo de *¡los turcos al Asia!* será la peligrosa señal de una revolución general y puede ser que se imponga á los diplomáticos más recalcitrantes.

La tempestad está aún lejana, pero bastará el incidente más insignificante para que estalle. Una vez desencadenada, nadie sabe lo que sucederá.

En Constantinopla, donde la previsión se ha considerado siempre como la madre de la seguridad, no se ha perdido el tiempo para poner en un pie formidable el ejército otomano.

Se ha transformado enteramente el material de infantería y artillería; dos ó tres fusiles del último modelo, por hombre movilizable existen almacenados en los parques con sus dotaciones reglamentarias de cartuchos; si el sueldo de paz se paga mal, el tesoro posee bastantes recursos para soportar el peso de una guerra en la cual un millón de soldados aguerridos demostrarán lo que puede el espíritu guerrero y religioso del Oriente. ¿La crisis se producirá en la primavera de 1903 ó 1904? Será aventurado profetizarlo, pero es cándido el suponer que el suceso sorprenderá á los turcos á cuyo alrededor se amontonan los materiales del incendio final.

E. J.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

DECLARACIONES DE SILVELA

Madrid 19 (2-15 m.)

Hoy publicará EL LIBERAL declaraciones del jefe del partido de Unión Conservadora, don Francisco Silvela.

Niega éste que tenga benevolencia con el Gobierno, que es notoriamente incapaz; pero tampoco harán ni él ni sus amigos obstrucciones impropias de los partidos de gobierno.

Intervendré—dice—en el debate político para afirmar las doctrinas del partido conservador y condenar los procedimientos del actual Gobierno.

Insisto en que no tenemos benevolencias que comprometerían nuestra seriedad y nos enajenaría la confianza de la opinión que aguarda nuestro urgente y necesario advenimiento al poder.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 18 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 00			—	—
Bueyes..... 07	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas...... 19	—	—	—	—
Novillos... 00		—	—	—
Utreros.... 02	—4.867'776		—	—
Erales...... 01		—	Ptas.	2'10 á 2'20
Añojos..... 07	—	—	—	—
Terneras.. 00	—	—	Ptas.	2'40 á 2'50,7
Carneros.. 00			—	—
Machos.... 00			—	—
Ovejas...... 61		581'900	Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras...... 00			—	—
Totales.		5.449'676		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

LA BOLSA

Madrid 18 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	78,45
Fin de mes	78,50
Próximo	00,00
Amortizable	93,75
Banco	485,50
Tabacos	408,50
París	33,95
Londres	34,09
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 17

Exterior 4 por 100	85,12 °/₀
Renta francesa 3 por 100	99,55 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.072
Acciones Rio Tinto, francos	1.040
Acciones Mozambique, francos	39,75

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 19.

A las 7 y 1/2, «Lola Montes.»

A las 8 y 3/4, «La Divisa.»

A las 10, «El Tirador de Palomas.»

A las 11 y 1/4, «Gazpacho Andaluz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 19.

A las 7 y 1/2, «La Gran Vía.»

A las 8 y 3/4, «El Tirador de Palomas.»

A las 10, «¿Quo Vadis?»

A las 11 y 1/4, «La Tempranica.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.





FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (36.)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

que él acabó de hablar al conde—decidnos cuál es su destino.

—Diré, *signora*: pero si alguna de vosotras requiere mis servicios, este inocente será el último; *signora*—continuó él colocándose enfrente de Eugenia Danglars—vuestra estrella debe ser buena. ¿Queréis que la interrogue?

—Es indiferente—murmuró Eugenia.

—¡Oh! Hablad—dijo vivamente Haydée—esto es divertido... Hablad.

—Muy bien; dadme vuestra mano.

Eugenia extendió la mano, y mientras el gitano parecía observarla, todos guardaban un profundo silencio, esperando el resultado de aquel momentáneo estudio.

—Habéis sentido un amor violento—dijo el gitano—un amor de esos que solamente se sienten una vez en la vida; fuísteis víctima de esa pasión vehemente, pagando en vida en el famoso *Campidojente*, el tributo de vuestra malhadada existencia. Lejos de vos veo á vuestra madre, que llora en vano por vos: le falta el pan, y cuando os convenzáis de cuánto debe una hija á su madre, habéis de ofrecérselo. Finalmente, preparad vuestros vestidos de luto, porque bajo el cuchillo de la justicia caerá la cabeza del hombre á quien amáis.

Eugenia, que durante estas palabras del gitano empezó á agitarse y estremecerse, lanzó un grito doloroso apenas acabó él de hablar.

—¡Miserable!—dijo el conde avanzando hacia él.

—Yo dije la verdad, *signor*—respondió el gitano con un modo humilde, porque notó en un movimiento de Haydée la resolución que ésta tenía de evitar los efectos de la indignación del conde.

Entretanto Eugenia, trémula y pálida se había levantado, mientras que Luisa, tomándola rápidamente del brazo, procuraba socorrerla.

—¡Huyamos... Luisa, huyamos!—gritó Eugenia con desvarío.—Aquel hombre está marcado con el sello de la fatalidad.

Y apuntaba horrorizada para el conde de Montecristo.

—¡Oh!... ¡Madre mía!... ¡Cuán mal hice yo en abandonarte!... ¡Huyamos!

Diciendo esto, Eugenia, tomando la mano de su amiga, corrió con ella por la sala y salió del edificio.

El conde quedó estupefacto, y Haydée, apretando contra su seno á su hijo, contemplaba con interés aquel cuadro singular.

—Vamos, mi adivino—dijo el conde tirando su bolsa á los pies del gitano—está acabado el trabajo; podéis retiraros.

—Todavía no, señor; falta el destino de mi hijo.

—¿Qué dices, Haydée? ¿No reconoces que este miserable es un impostor que pretende aterrarnos con sus locas ideas?

—¡Oh! Reconozco que habéis dicho la verdad—respondió Haydée, continuando después:

—¿Y qué podía él decir de malo relativo al futuro de este inocente? Sentáos, señor mío, y tomando ambos en los brazos nuestro querido hijo, escuchemos la profecía.

El conde, aunque agitado por lo que le había sucedido, no pudo esquivarse á lo que Haydée le pedía. Se sentó al lado de ella, y pasándole un brazo al rededor de la cintura, cubrió con el otro el cuerpo de su hijo, que estaba extendido sobre sus rodillas.

La criatura parecía satisfecha, y golpeando las manitas, se sonreía mirando á los autores de sus días, como si quiera recompensarles ya el amor sincero que ellos le profesaban.

El gitano se aproximó á aquel cuadro magnífico.

En su rostro pálido, medio escondido entre sus espesas patillas negras y lustrosas como el ébano, había una risa diabólica, cuya expresión no escapaba á la mirada inteligente del conde.

Haydée, tomando la manita de su hijo, extendió el brazo en dirección de la del gitano.

—Aquí tenéis su mano—dijo ella.

El gitano la observó en silencio por espacio de un segundo, con la misma atención y el mismo escrúpulo que hasta allí había empleado en semejantes observaciones.

—Muy bien.

—¿Qué sabéis?

—Por ahora muy poco.

—Hablad...

—Este niño será feliz, muy feliz; después de grandes trabajos. Pero esos trabajos pueden evitarse—continuó él.

—Hablad.

—Nació bajo la influencia de un mal signo... Pero aún, según lo que me dice esta línea curva y...

—¿Cuál?—preguntó Haydée observando.

—Esta que parte de la última junción del índice y va á acabar en la palma.

—Ya veo... ¿Qué os dice ella?

—Que el niño nació en Oriente... tal vez en Constantinopla.

Haydée miró al conde, muy satisfecha de la verdad que había notado en las palabras del gitano.

—Y por eso—continuó él—no será tan infeliz como podría ser, sin embargo, es necesario emplear algunos medios para evitar la desgracia.

—¡Hablad... hablad!... Cuanto estuviere á nuestro alcance, todo lo haremos—dijo Haydée.

—Esta semana habrá en Venecia un banquete ofrecido á los pobres—dijo el gitano pausadamente.—Vos debéis comparecer allí con este niño y hacerle comer del pan de la caridad; será bueno que vos y vuestro marido lo participéis también para que os purifiquéis de cualquier vanidad que haya en vuestros pechos. Después debéis hacer que este niño reciba un ósculo de tres pobres que lo tomarán en brazos con ese fin.

—Nada más fácil—dijo Haydée—haremos todo cuanto él dice, ¿no es verdad, amigo mío?—preguntó al conde con modo ingenuo.

—Señora—continuó el gitano—haciendo lo que os digo, creed que habéis alejado del horizonte de esta vida inocente algunas nubes que allí noté. Buenas noches; la Virgen quede en vuestra guarda, y un genio benigno no deje de velar jamás junto á la cuna de vuestro hijo.

Diciendo esto, el gitano se dispuso para salir, y Haydée, con la sonrisa de la esperanza en los labios y la vista turbada por el llanto de una sensibilidad sublime, extendió la mano al gitano ofreciéndole un anillo magnífico que tenía en el dedo.

El gitano tomó el anillo y lo besó, como prueba de profundo respeto y completa satisfacción.

—Entonces, señor—dijo Haydée con orgullo á su marido, cuyo mirar inquieto parecía seguir la figura del gitano á lo largo de la sala—¡bien os decía yo que nuestro hijo había de ser feliz! ¿Iremos al banquete de los pobres?

—Iremos—murmuró Montecristo.

Haydée le pasó un brazo al rededor del cuello, uniendo sus labios ardientes á la frente del conde.

XLIII

EL BANQUETE DE LOS POBRES

La próxima piadosa función se hizo desde luego el blanco de todos los pensamientos de la joven madre; ella quiso por su propia mano escoger y comprar el vestido que su hijo debía llevar al banquete de los pobres. Cada día tenía una nueva idea tendente á ese único fin; ya una flor que faltaba bordar en un claro del vestido, que ella advertía repentinamente; ya una cinta, ya un adorno gracioso cualquiera para completar el cuadro de elegancia que Haydée había concebido.

Entretanto, el conde de Montecristo se ocupaba en proteger cuanto le era posible á la infeliz hija del barón Danglars.

Corrió á encontrarla al día siguiente, notando con asombro una silla de posta colocada á la puerta del hotel.

Preguntó por quién esperaba aquel carruaje, y le dijeron que por las dos actrices francesas.

El conde subió apresuradamente las escaleras, y sin responder á las objeciones de los criados, entró por las salas hasta encontrar á Eugenia ó Luisa. Fué Eugenia la primera que se le apareció.

Estaba toda vestida de negro; su rostro pálido tenía el aspecto de quien ha tomado una resolución violenta.

—Señorita—dijo el conde—¿partís?

—Sí, señor conde; conociendo que mi estrella empezó á extinguirse entre las negras nubes de la desgracia, me conformo con la suerte y voy á agotar el cáliz de un placer tan amargo y cruel como una mujer en mi caso pueda resistir.

—Eugenia—replicó el conde, tomándola suavemente la mano—es dolorosa la expresión de vuestras palabras. ¿Será, por ventura, que vuestro espíritu se debilita al solo peso de un embuste, como el que escuchamos ayer de un pobre gitano, cuyo simple interés era conmovernos para que le pagásemos bien?

—¡Oh! Señor...—respondió Eugenia con una sonrisa lúgubre.—No sé qué misterio hubo en la noche de ayer... pero el gitano habló la verdad en todo cuanto dijo respecto á mí. La cabeza del hombre á quien yo amé y amo todavía, sin tener fuerzas suficientes para sofocar este sentimiento, va á caer bajo el cuchillo de la justicia romana.

(*Se continuará.*)

AÑO II — NÚM. 634 — Jueves 20 de Noviembre de 1902

Sevilla — **El Liberal** — Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA PROTESTA

Nuestros artículos de protesta por la aprobación de los presupuestos municipales en las condiciones en que fueron presentados á cabildo y, principalmente, la justa oposición que venimos haciendo á la escandalosa tarifa tercera de consumos, han tenido un eco del que nos felicitamos muy de veras.

El público, en primer lugar, ha recibido nuestra campaña con grande aplauso, que llega hasta nosotros en forma de felicitaciones, verbales unas y que constan en el papel otras. En segundo lugar, algo creemos haber contribuído á despertar el espíritu de la Junta, que con el noble deseo de levantar bandera en pro de los intereses de Sevilla, se formó con motivo del ruidoso asunto de las aguas, vergüenza también de la administración municipal.

No había muerto esa Junta de vecinos; pero hallábase como retraída, quizá porque los hombres que la constituyen no pueden sustraerse al escepticismo dominador.

Lo cierto es que se ha iniciado una sana corriente de protesta contra la deplorable administración que viene padeciendo Sevilla, protesta que, aunque, por desgracia, no dé resultado práctico alguno, por lo menos mueve un tanto la calmosa atmósfera de fatal indiferentismo que nos envuelve. Siempre será más simpática la actitud del que se revuelve contra los errores, vicios y corruptelas de la administración que la del que se resigna, como dócil cordero, á soportarlos.

Aquí hay que protestar y hay que protestar mucho, aun cuando las protestas, por el momento, se pierdan en el vacío. Hay que consolarse pensando que de toda queja honrada, de todo latido noble y valiente de la opinión siempre queda algo.

Cuando se clama por la justicia un día y otro, cuando se clama por la sinceridad, cuando se clama por la honradez, el clamor deja alguna huella.

Y, en último término, si no la deja, por lo menos los que han clamado por la noble causa, podrán alzar altivos la frente y decirse á sí mismos: «No se nos hace caso, no se nos atiende, no se nos escucha, tratan de ridiculizar nuestros sentimientos y nuestras palabras... ¡es triste cosa!, pero, para nuestras conciencias, valdremos siempre más que los que desatienden nuestras voces y pretenden ahogarlas.»

La Sevilla neutra, la que hoy permanece alejada de las confabulaciones políticas, de los tratos y contratos de los *Juanes Palomo* que han usurpado la dirección de la vida político-administrativa local; esa Sevilla de industriales, de comerciantes, de artistas, de hombres de ciencia, de obreros, de trabajadores, en fin, debe ponerse en contacto con aquella vida, salir de su retraimiento, si no para intervenir en ella directamente, por lo menos para fiscalizarla, para impedir que los intereses comunes, la existencia, el desarrollo, la prosperidad de este pueblo, dotado de grandes condiciones naturales para imponerse á otros que hoy le aventajan, estén al arbitrio de *unos cuantos*, de *unos pocos*, á los que nadie autorizó para que se erigieran en directores.

Viven los tales de la benevolencia, de la apatía, del indiferentismo, del abandono de los demás y así van medrando. Asaltan las corporaciones, los cargos públicos, los puestos preeminentes y así, defendidos con su influencia, que crece, defendidos con su poder, que aumenta, á medida que es mayor el abandono de los demás, acaban por creerse realmente, y quizá tengan razón, los amos, convirtiendo en concepto y efectividad de *señores*, el concepto y la efectividad de *servidores*, de la que nunca debieron salir.

En este sentido está todo por hacer en Sevilla. Creemos, pues, que es una labor meritoria la de estimular en el ánimo del público el sentimiento de protesta contra este nuevo género de feudalismo que la política al ese tiene establecido y defiende.

DIMISION ACEPTADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

El general Segura ha insistido con el ministro de Guerra para que lo releve del mando de la brigada.

El ministro ha accedido á la petición.

LA LEY CONTRA LA DIFAMACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Asegúrase que el señor Puigcerver mantendrá el proyecto de ley contra la difamación quitándole el carácter reaccionario.

La pena será personal y no habrá responsabilidad civil para las empresas periodísticas subsistiendo la obligación de los periódicos de publicar las sentencias condenatorias.

LA CRISIS DE LA MINISTRA

(ANÉCDOTA HISTÓRICA)

Una mañana del mes de Marzo de 1778 llamaba la atención de cuantos podían observarlo, el movimiento extraordinario que se notaba en el camino de París á Versalles.

Unos en coches de caminos, otros á caballo, dirigíanse precipitadamente, y casi á la misma hora, á la pintoresca residencia de los reyes de Francia, muchos personajes importantes, entre ellos monseñor de Beaumont, arzobispo de París, acompañado por sus familiares; Mr. Necker, el célebre ministro de Hacienda, y Mr. de Sartine, ministro de Marina, con quienes iban algunos funcionarios de sus «departamentos», y Mr. de Lenoir, lugarteniente general de Policía, con numeroso séquito de sus subordinados.

En los rostros y en los gestos de aquellos cuatro personajes observábase, desde luego, la grandísima impaciencia que tenían para llegar á Palacio, y la profunda preocupación que á cada uno producía el grave objeto de su apresurado viaje.

Apenas llegaron á Versalles, dirigiéronse todos á las habitaciones que en palacio ocupaba el primer ministro, conde de Maurepas, en demanda de audiencia inmediata, pero todos quedaron confundidos y estupefactos ante las repetidas manifestaciones de los servidores del ministro, que con afligidos semblantes, temblorosos y balbucientes, sólo acertaban á decir:

—Su excelencia no recibe hoy á nadie. Es orden general y terminante.

El jefe de policía hizo una expresiva mueca, procurando conciliar su contrariedad con el respeto debido á la orden superior, y se retiró sin replicar; el ministro de Hacienda apretó los dientes y los puños con ademán harto significativo; el de Marina golpeó fuertemente el suelo con el pie, y ambos se marcharon furiosos, sosteniendo diálogo animado, de que no salía muy bien parada la persona de Mr. de Maurepas. Sólo el arzobispo permaneció impertérrito, ponderando la importancia del asunto que allí le llevaba, rogando primero y ordenando después con *tal obstinación*, firmeza y empeño, que al fin tuvieron que dar noticia al primer ministro del insistente deseo de su eminencia.

—

La situación de Francia en aquellos días iba adquiriendo extremada gravedad. Acaparadores, logreros y agiotistas aumentaban la miseria del país y el desconcierto de la Hacienda; las doctrinas filosóficas de los enciclopedistas iban filtrándose en el espíritu del pueblo, cansado ya de las liviandades cortesanas y de la rapacidad de cuantos manejaban los intereses públicos; la guerra de Independencia de los Estados Unidos y la alianza celebrada entre esta nación y Francia, hacía inevitable é inminente el rompimiento de hostilidades con Inglaterra; los asuntos interiores presentaban á cada hora un nuevo aspecto desagradable; los «negocios extranjeros» ofrecían á cada instante una nueva complicación nada satisfactoria, y las cuestiones coloniales adquirían á cada momento mayor gravedad.

La falta de resolución y de capacidad del débil monarca y la frivolidad, egoismo y escasa perspicacia de su primer ministro, hacían mayores los peligros y acrecían los conflictos, en vez de conjurarlos y de resolverlos, siendo factores más eficaces de la revolución que ya se preparaba, que las doctrinas y los trabajos de filósofos, agitadores y revolucionarios.

Un notable historiador francés lo ha dicho: «Mr. de Maurepas fué quien condujo á Luís XVI á la Convención, entregándole, sin medios de resistencia, á la intriga de la corte».

—

Las noticias que se habían recibido del extranjero y de los «departamentos», referentes á las guerras y á la miseria pública, justificaban el violento enojo con que los ministros Necker y Sartine habían oído la inexplicable orden de Mr. de Maurepas; la agitación que reinaba en París por los rumores de ocultas y terribles conspiraciones, explicaban la contrariedad con que se había retirado Mr. Lenoir. La razón del desasosiego, de la insistencia y del viaje de monseñor de Beaumont, se fundaba en motivos de índole muy diversa y que ninguna relación tenían con la política.

Las costumbres públicas y privadas de los cortesanos en el reinado desdichadísimo de Luís XVI, no habían mejorado mucho en cuanto á la moralidad, y las fiestas y escenas licenciosas, tan frecuentes en los reinados anteriores, aún solían repetirse por los jóvenes aristocráticos libertinos, que en ese punto seguían la tradición y procuraban imitar la conducta y el ejemplo de «sus mayores».

El duque de Lauzun, uno de los más atrevidos y graciosos calaveras de aquella época, gozaba de gran ascendiente sobre los reyes, que disculpaban benévolamente «sus ligerezas», y era «el encanto» del primer ministro, quien, aunque ya pasaba de setenta y siete años, según dice la vizcondesa de Fars Fauselandry en sus *Memorias*, «era tan frívolo, que nunca se ocupaba en nada serio; cuando «trabajaba» en su despacho, sólo buscaba medios de perpetuar sus placeres, y cuando abría su cartera era para sacar algunos versos satíricos contra personas conocidas, algunas canciones destinadas á amenizar *les petits soupers* ó algunos cuentos pornográficos, que al decir de los que los habían escuchado, no dejaban de tener gracia y eran compuestos ó versificados por el propio ministro, casi octogenario.

El duque de Lauzun había preparado para aquel día una fiesta, que indudablemente habría de «formar época». Tratábase de una orgía, reproducción corregida y aumentada de las más escandalosas celebradas en la antigua Roma, en la que los invitados apurarían hasta las heces los placeres más licenciosos. El traje «de rigor» sería el que llevaron los concurrentes al baile de Mesalina, menos el antifaz; concurrirían las más famosas cortesanas parisienses, y presidiría la fiesta, como «reina del Amor», la célebre Dervieux.

Para que el escándalo fuese más completo, el día señalado era primer viernes de Cuaresma.

La policía conocía perfectamente todos los pormenores del programa, pero no se cuidaba de estorbar la realización de la fiesta, que se hubiera celebrado seguramente si el arzobispo de París, que tenía también su policía secreta, no hubiera puesto empeño firmísimo en impedirlo. Indignado acudió primero al jefe de policía, quien, temeroso, se disculpó con evasivas y convencido el prelado de que aquel medio era de todo punto ineficaz, resolvió ponerse en camino sin perder tiempo y reclamar personalmente el auxilio del primer ministro.

—

Cuando éste, cediendo á las vivas instancias del arzobispo, le recibió en sus habitaciones, y monseñor Beaumont exponía, con frases elocuentes, el objeto de su viaje, Mr. de Maurepas, que demostraba en su aspecto, en su mirada y en sus palabras, aflicción profunda, le interrumpió diciendo:

—Señor arzobispo, habéis llegado en momentos terribles y siento manifestaros que ahora no puedo ocuparme en esas «pequeñeces».—Estamos atravesando una crisis espantosa: una de las crisis de Mme. de Maurepas.—Además, vuestros informes son sin duda alguna exagerados y debéis moderar vuestra inquietud.—Probablemente se tratará sólo de locuras, disculpables en la juventud, que no deben preocuparnos hasta ese punto.— Perdonadme, monseñor, pero mi cabeza no está hoy para pensar en tales cosas.

El arzobispo salió disparado de las habitaciones del ministro y se dirigió á las del rey, á quien encontró más atento y propicio á complacerle, pero no menos preocupado y afligido.

—

¿Qué había ocurrido, que ocurría en el palacio de Versalles?

Todo el mundo sabe que Luis XVI fué tan hábil cerrajero, que escribió una obra, *Suplemento al arte de la cerrajería*, y que tenía en palacio un cuarto destinado á taller. Foucaud, en su obra *Los artesanos ilustres*, lo describe con estas palabras: «Un magnífico banco de cerrajero, con pies primorosamente tallados, está colocado frente á una ventana que tiene ricas cortinas de seda celeste con galones de plata. Sobre el banco hay varias brillantes herramientas con preciosos mangos de marfil y oro, y por la habitación, alfombrada, se ven repartidos sillones y taburetes de riquísimo «tisú». Junto al banco están dos hombres, con sus manos enguantadas, examinando una cerradura.

Aquel taller, que era para el rey una especie de santuario, era, en cambio, hacía algunos días refugio de un maldecido gato, que estropeaba los muebles, desordenaba las herramientas y «se permitía» otras libertades aún menos tolerables.

Luis XVI se había propuesto cazarlo, y al fin lo consiguió. El día en que pasaban todos los sucesos narrados, el rey entró en el taller de pronto; el gato no tuvo tiempo de escapar y allí mismo quedó muerto de un martillazo certero, disparado por el monarca.

Cuando éste abrió por completo la ventana para contemplar á su víctima, quedó aterrado.

El muerto era el gato de madame de Maurepas, como dice un escritor de aquella época, «uno de los personajes más considerables y más considerados de la corte, que tenía también su corte particular en lo más selecto de la sociedad de Versalles. *Brillante*, que así se llamaba, representaba papel importantísimo. Cerca de su ama, sobre un suntuoso cojín de terciopelo rojo, bordado en oro, recibía, con noble indiferencia, los homenajes de los cortesanos, que pedían diariamente noticias de su salud y hablaban de él como si se tratara de un príncipe de la sangre.»

Sólo faltaba que el *Diario Oficial*, al dar noticia de la buena salud que gozaban los reyes, hubiera agregado: «De igual beneficio disfruta *Brillante*, gato de la señora marquesa de Maurepas.»

—

El pobre ministro supo lleno de espanto la noticia de labios del rey y jamás cuestión alguna política, militar ni diplomática, le embarazó tanto como el tener que dar á su consorte la noticia del lamentable suceso.—Mme. de Maurepas atronó el palacio con sus gritos, sus quejas y sus lamentaciones, sazonados con furiosos dicterios contra la «barbarie del monarca», poniendo en situación dificilísima á los cortesanos, que presurosos acudían á darla el pésame.

El rey, para calmarla, le envió como embajador al barón de Breteuil, quien apuró, en aquella ocasión, todos sus recursos diplomáticos, y fué agasajado y felicitado por el buen éxito de sus gestiones por el monarca y por el ministro, más que lo fué por el favorable resultado de sus negociaciones en Viena.

Durante ocho días no hubo en Versalles otro tema para todas las conversaciones y cuentan que el rey, siempre que recordaba aquel suceso, decía:

—La crisis de la ministra fué una crisis... nerviosa, pero no recuerdo que haya causado tanta inquietud, tanto desconcierto y tanto alboroto, ninguna otra crisis ministerial.

Felipe Pérez y González.

NOTICIAS DE UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Según noticias de Lérida los huelguistas recorren la población en pequeños grupos.

Hasta el presente adoptan actitud pacífica.

No obstante las noticias oficiales pintan grave la situación.

La huelga se extiende.

Alumbramiento de una reina

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (7 t.)

Telegramas de Roma comunican haber dado á luz la reina Elena.

El alumbramiento ha causado sorpresa porque no se esperaba hasta fines de Diciembre.

El rey que se hallaba cazando regresó anoche.—*C.*

LA HUELGA DE ZAPATEROS

Hablan los fabricantes

Hemos recibido las siguientes cartas que suscriben cuatro conocidos fabricantes de calzados:

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de enviarle copia de la carta remitida al señor don Manuel Héctor, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, para que, si la considera digna de su publicación se sirva insertarla en el diario de su acertada dirección, con lo cual informará exactamente al público y evitará que se tergiverse por alguien nuestra actitud y le quedarán agradecidos sus afectísimos S. S., q. b. s. m.—*Manuel Carrillo, Ramón E. Vega, Hijos de N. Bovis* y *Plácido Gómez.*

Señor don Manuel Héctor Abreu, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Muy señor nuestro: Reunidos en el día de hoy los fabricantes de calzados que suscriben, para cambiar impresiones sobre la huelga de sus obreros y trazar la línea de conducta que han de seguir, en vista de la actitud de aquéllos, de común acuerdo han resuelto considerar nulo y sin ningún valor el contrato que celebraron al firmar la tarifa de precios aprobada por el gremio de obreros zapateros y por tanto en libertad de acción para convenir con sus respectivos operarios el precio de la mano de obra.

Fúndanse para sostener lo que antecede, en que firmadas por ellos el sábado 15 las tarifas presentadas, quedaron sus obreros obligados á concurrir á sus talleres el primer día hábil y lejos de hacerlo, acordaron al siguiente día, en sesión celebrada por el gremio continuar la huelga, en tanto que los patronos no aceptasen las tarifas de cortadores y contramaestres, por lo que, siendo recíprocas las obligaciones contraídas por obreros y patronos, desde el momento que una de las partes contratantes faltó á su cumplimiento, la otra puede optar por declarar resuelto el contrato, considerándolo falto de fuerza legal, como así lo acuerdan por unanimidad.

Lamentemos que la intransigencia de nuestros obreros nos obligue á adoptar la actitud que se refleja en los anteriores párrafos.

Tienen el gusto de ofrecerse nuevamente á usted como sus más atentos S. S. q. b. s. m. —*Manuel Carrillo, Ramón E. Vega, Hijo de N. Bovis* y *Plácido Gómez.*

Sevilla y Noviembre 19, 1902.

⁂

Reunión obrera

Se ha repartido la siguiente invitación:

«A los obreros zapateros, aparadoras y sus ramos afinos,

Compañeras y compañeros: Si como creemos nosotros, habéis observado con profunda atención la huelga seguida por el gremio de zapatería, habréis visto el triunfo por nosotros conseguido, prueba patente de lo que puede la constancia y la energía, cuando la dirige y orienta el derecho y la justicia.

Al objeto de comunicaros el feliz resultado de nuestro trabajo, y tratar sobre la marcha y encauce de las huelgas de cortadores, contramaestres y aparadoras, os convocamos á una reunión que se celebrará el jueves 20 del corriente, á la una de la tarde, en la calle Patricio Sáenz núm. 9.

En la seguridad de que acudiréis una vez más, cumpliendo con vuestro deber, os desea S. y P. R. S.

Sevilla 19 de Noviembre de 1902.—Por la comisión, *Manuel Ramos.*

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (9 n.)

Temporal.—Una huelga.—Federales y catalanistas

Reina fuerte temporal de Levante.

Las olas barren la escollera del puerto.

Los buques fondeados han tenido necesidad de reforzar las amarras.

El vapor *Bellver*, procedente de Palma de Mallorca, ha llegado á este puerto, después de una penosa travesía.

—Se han declarado en huelga ciento veintidós obreros de una fábrica de estampados de San Martín de Provensals por haber admitido los patronos á un operario no asociado.

—Para facilitar el ingreso en el catalanismo de los federales se modificarán en sentido descentralizador las bases del programa de Manresa.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA JUNTA DE VECINOS

Presidida por el conde de Santa Bárbara y asistiendo gran número de vocales, ha celebrado sesión la Junta de Vecinos de Sevilla.

Fué estudiada en primer término la conducta seguida por el Ayuntamiento en las cuestiones relacionadas con el abastecimiento de aguas, en las que, apesar del tiempo transcurrido, no se ha dictado resolución alguna en el expediente de caducidad, demorando el cumplimiento de un acuerdo.

Se sometió al estudio de la Junta el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, discutido minuciosamente, evidenciándose de este modo la desastrosa administración municipal.

En este estudio fijó principalmente su atención la Junta en lo que respecta á la tarifa tercera de consumos, reconociendo que su aprobación por parte del municipio significa no sólo que no atiende á las demandas de la opinión pública, sino que desconoce en absoluto el concejo, el grave problema planteado en Sevilla en la cuestión de subsistencias que debió obligar al Ayuntamiento á librar de gravamen lo que constituye el alimento de la clase pobre, y á reducir la tributación en los artículos de primera necesidad, como el pan, el aceite, la carne y otros que en Sevilla tienen precios exorbitantes.

La cuestión de la tarifa tercera se examinó también bajo el apecto de mejoramiento indudable para la clase obrera, y como medio que venga á evitar el que el contrato de consumos sea tan perjudicial á los intereses de Sevilla.

Para continuar tratando de tan importantes cuestiones y tomar acuerdos, se reunirá de nuevo la Junta el próximo domingo á las dos de la tarde.

RECOMPENSAS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Se han firmado los decretos concediendo la cruz del Mérito Naval al capitán de navío señor Jácome por su reglamento para la navegación por el río Guadalquivir y puerto de Sevilla, y la cruz de tercera clase pensionada al capitán de navío don Luis Bayo comandante de Marina del puesto de Cádiz por el salvamento del torpedero *Rayo*.

LA FELICIDAD MATRIMONIAL

(SUPERSTICIONES POPULARES NORTEAMERICANAS)

En una reciente boda, en Norte América, la novia llevaba un par de medias de seda azul que le habían sido prestadas por una amiga, en cumplimiento de la vieja superstición que afirma que si una novia quiere ser feliz deberá llevar:

Algo nuevo y algo ajado,
Algo azul y algo prestado.

Pocas novias norteamericanas se atreven á ir al altar sin cumplir con los viejos preceptos dictados por la superstición.

«Algo ajado»: es generalmente el velo mismo que es llevado por todas las novias de la familia.

«Algo nuevo»: es difícil no cumplir con este precepto, pues que todo el vestido de boda debe ser fresco y nuevo.

«Algo azul»: es muchas veces un par de ligas azules ó algún moño escondido entre los lazos y cintas de la ropa interior.

«Algo prestado»: es también facil de cumplir: un alfiler, un anillo, una horquilla, todo sirve para el objeto.

Un talismán seguro para encontrar novio es, según la superstición, el uso de ligas amarillas, que tienen especial influencia si han sido regaladas á la niña en un domingo de Pascua. Pero si la novia regala una de estas ligas, que ya han sido usadas para el mismo objeto por una amiga, ésta puede preparar desde luego su ajuar, porque no pasará el año sin encontrar novio.

Una novia supersticiosa, en Norte América, no usará de su vestido de boda antes del momento de la ceremonia, pues si lo usara, aunque fuera para ensayarlo, le traería desgracia en el matrimonio. Tampoco permitirá á su futuro esposo que la vea con ese vestido, sino en el momento mismo de presentarse ante el altar.

Al vestirse para la ceremonia de la boda, la novia deberá tener presente que debe calzar primero el pie derecho, si desea que su vida de esposa sea feliz.

El anillo de boda debe ser un simple aro de oro, símbolo de la eterna felicidad, y no debe ser ensayado antes de la ceremonia ni retirado del dedo una vez puesto.

Ninguna esposa será feliz si no ha asistido, por lo menos en parte, á la confección de su vestido de novia y á la preparación del «cake» de boda.

Hay una vieja canción que dice:

La de blanco desposada
Del esposo será amada;
Y la que de gris vistiera,
Pronto irá á vivir afuera;
Es el negro un mal color,
Pues que sólo trae dolor;
Ni de rojo has de vestir,
Pues mejor fuera morir;
Quién de verde vestirá,
De ocultarse tratará;
Si el azul elegirás,
Al esposo fiel serás;
¿Color perla? Tu destino,
Es vivir en torbellino;
De amarillo desposada,
Vivirás avergonzada.

En cuanto á la elección del día de la boda es interesante recordar esta vieja canción:

Con el lunes, la salud;
Con el martes, la riqueza;
El tercero, afortunado;
Es el jueves, prefijado,
Como día de la cruz;
Y da el viernes, la pobreza;
El postrero es desgraciado.

Es considerado como de mal agüero cambiar la fecha de la boda, después de fijada, y por esta razón muchas bodas se hacen en malas condiciones más bien que alterar la fecha determinada.

Todas las novias se alegran cuando el día de su boda es lindo, pues recuerda el antiguo proverbio que dice: «Feliz la novia á quien saluda el sol.»

Es también superstición muy general que la primera doncella de la novia que se apodera del ramo de ésta se casará primero, pero hay que tener presente el viejo refrán: «Tres veces doncella de novia, nunca será novia.»

También se dice que la niña que aspira al matrimonio, no debe nunca sentarse sobre una mesa, porque esta actitud poco digna, aleja para siempre al futuro esposo.

TERREMOTOS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 19 (5 t.)

Dicen de Nueva York que se han sentido fuertes temblores de tierra al Sur del territorio de Utah.

Se originó gran pánico.—*Compton.*

Regreso de los boers á Africa

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (7 t.)

Los generales boers volverán á Africa para encontrar en Pretoria á lord Chamberlain.

El generalísimo Botha se encuentra enfermo en Londres.—*C.*

DESPUES DEL DEBATE

EXPECTACION DEFRAUDADA

(POR TELÉGRAFO)

Cambio de impresiones

Madrid 19 (11 n.)

El debate de hoy ha defraudado completamente la expectación que había despertado. No se produjo el menor tumulto.

El señor Romero Robledo en la narración de las negociaciones que se siguieron para su alianza con Sagasta atenuó mucho las frases que dijo en el salón de conferencias á raiz de la ruptura. Estuvo muy hábil al buscar las causas de la crisis, pero nada más.

Ha causado extrañeza que del último concepto de su discurso no protestara la mayoría.

El señor Sagasta provocó la risa general enumerando cuanto va á hacer.

Apesar de que quiso dar acento de sinceridad á la exposición de su programa y á sus propósitos de tener el Parlamento abierto mucho tiempo, nadie lo tomó en serio, ni los mismos ministeriales.

Después de la sesión se reunieron los señores Silvela, Canalejas y Nocedal.

Este expuso su impresión de que el debate ha nacido muerto por culpa de Romero Robledo, y estimó que debió terminarlo este mismo no interviniendo las minorías.

De admitirse esto, Nocedal se encargaría de resucitar el debate después mediante una proposición.

El señor Silvela declaró que se había comprometido con el señor Romero Robledo á intervenir y que no lo desairaría.

Terminada la sesión, los ministros cambiaron impresiones sin carácter de Consejo.

Mañana hablará el señor Montero Villegas, y después los señores Nocedal, Canalejas y Silvela, y es probable que también hable Lerroux.

EXPLOSION DE UN POLVORIN

(POR TELÉGRAFO)

Londres 19 (10-30 m.)

Por telegramas recibidos de Egipto se sabe que ha hecho explosión un polvorín próximo á la ciudadela de El Cairo.

El polvorín guardaba gran cantidad de nitroglicerina.

Han resultado dieciocho muertos y muchos heridos de la raza egipcia.

El polvorín ha quedado totalmente destruído.—*Compton.*

RIÑA ENTRE MINEROS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 19 (12 t.)

En la zona minera de Somorrostro riñeron los obreros Cecilio Pérez, Balbino Magdaleno, Plácido Valle y otros cuatro, cuyos nombres se ignoran.

El primero quedó muerto de una puñalada y el segundo se halla agonizando á causa de otra.

Los restantes se dieron á la fuga, sin que hasta ahora hayan podido ser aprehendidos.

La guardia civil les busca activamente.—EL LIBERAL en Bilbao.

HUELGA GENERAL EN LÉRIDA

(POR TELÉGRAFO)

Lérida 19 (10-30 m.)

Las sociedades obreras federadas han acordado la huelga general en solidaridad á los ladrilleros huelguistas.

En la huelga tomarán parte todos los gremios excepto los panaderos.

Las gestiones de las autoridades para solucionar el conflicto han resultado infructuosas.

Se ha convocado la Junta de Reformas Sociales, para procurar una avenencia.

CHOQUE DE VEHÍCULOS

(POR TELÉGRAFO)

Santiago 19 (10-30 m.)

El automóvil que hace el servicio de viajeros de Santiago á Coruña, chocó con una diligencia que le obstruyó el paso.

La diligencia fué volcada, resultando heridos dos viajeros que iban en ella.

Estos no fueron muertos por milagro.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

Oviedo 19 (10-30 m.)

En el pueblo de Martín Arango de esta provincia, ha sido descubierto el cadáver de una mujer llamada Florentina Rodríguez.

El cuerpo estaba cubierto de hojas de maíz y presentaba una tremenda herida en la cabeza y 32 lesiones en el pecho y la espalda.

Ha sido detenido el marido de la víctima.

Se llama Rafael Martínez y se le cree autor del crimen.

Á PUNTO DE AHOGARSE

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 19 (1-30 t.)

En la escalerilla del puente Zuazo resbaló un muchacho cayendo al agua.

Cuando estaba á punto de desaparecer lo vió un barquero, el cual se arrojó al mar para salvarlo.

Después de algunos esfuerzos lo consiguió sacándolo á tierra accidentado.—*Corresponsal.*

INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 19 (11-50 m.)

Ayer intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos la joven de 19 años Angeles Vila Galván, criada de servicio en casa del cosechero don José Sánchez Mellado.

El motivo de su resolución ha sido pueril. Quiso suicidarse por haber sido despedida de la casa de dicho señor.

Al conocerse su estado fué llevada á su domicilio, donde quedó grave.—*Corresponsal.*

Agitación entre los estudiantes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (2 t.)

En los alrededores de la Universidad é Instituto se han formado hoy numerosos grupos de estudiantes que recordaban los sucesos de Santa Isabel.

En los grupos se ha notado alguna agitación, pero no ha llegado á alterarse el orden público.

En previsión de tumultos se reforzó la vigilancia de aquellas inmediaciones con mayor número de agentes.

REGISTRO CIVIL

(19 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 5; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 3; hembras: 3.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 1.

Defunciones

Salvador.—Andrés Lobo Martín, Isabel Palacios Serrano, Hipólita Bermúdez, Dolores Maill Morales y Emilia Muñoz Rodríguez.

Magdalena.—Dolores Abadía López (niña) y Rafael Gutiérrez (niño).

San Vicente.—Luz Chico y Chica y Leonor Rodríguez Lozano (niña).

San Román.—Juan de la Rubia Barba, José García Sánchez (niño), Manuel Golnido Cuadrado y Manuel Rodríguez Anconio.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 19 (8 n.)

La escuadra inglesa

La escuadra inglesa ha zarpado con rumbo á Lisboa.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 20 de Noviembre

San Félix de Valois y San Agapito, mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena

Cultos

El día 23 dará comienzo en la parroquia de San Andrés una solemne novena al santo titular, en la que predicarán los señores siguientes:

Día 23, don Francisco del Pino; 24, don Salvador Franco, capellán de las esclavas concepcionistas; 25, don Manuel González, capellán de las hermanitas de los pobres; 26, don Pedro Casado, cura castrense de esta plaza; 27, don Wenceslao Trinidad Garcia; 28, don Francisco Máximo Alvarez, y el 30, don Juan Sánchez, cura propio del San Lorenzo.

Durante los tres últimos días de novena se hallará en dicho templo el jubileo circular de las cuarenta horas.

La novena dará principio á las cinco y media de la tarde, bajo la presencia de Jesús Sacramentado.

Se celebrarán además los siguientes cultos:

Los días 28 y 29 habrá Tercia y misa solemne á las nueve y el 30, á la misma hora, Prima, Kalenda y misa.

A las tres de la tarde de este día se cantarán las primeras Vísperas, y después de rezar la novena solemnes Maitines.

El día en que la Iglesia celebra la fiesta del Apóstol San Andrés, á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal, predicando don Leopoldo Eijo y Garay.

Por la tarde terminará la novena con la bendición eucarística.

Desde las primeras Vísperas del santo hasta el día octavo, se gana indulgencia visitando el templo.

En la novena que se celebra en San Pedro á las Animas, predica don Vicente Ferrer y Mari.

Continúa la novena que celebra la congregación del Cristo de San Agustín por las Animas, aplicándose el día 20 por la intención de Dª. Carmen Ordovás. Por la mañana hay misa en el altar del Cristo de San Agustín como en todos los días de novena.

Continúan los cultos del mes de Animas en San Alberto, San Estéban, San Martín y en la iglesia del Corazón de Jesús.

Continúa en San Román los cultos á la Inmaculada Concepción con reserva y novena.

En Santa Cruz se celebrará adoración nocturna por los turnos de señoras.

Por el alma del organista de esta Catedral don Buenaventura Iñiguez, se celebrarán honras fúnebres dentro de pocos días y los cuales se han organizado por los profesores de música de Sevilla.

A las diez de la mañana del día 21 se celebrará en el hospicio de venerables sacerdotes una solemne función religiosa, en honor de la Presentación de Nuestra Señora, predicando don Luis Castilla. El 22, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán las honras por los señores hermanos difuntos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor García Guerra y con asistencia de los señores Clavijo, Freuller, Lastra, Picamil, Segovia y Florindo se ha reunido la Comisión provincial.

Se acordó aprobar las cuentas carcelarias del partido judicial de Osuna, correspondientes al año de 1900.

También se dispuso remitir informados al Gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Badolatosa, Coronil, Arahal y Gines y el expediente de arbitrios extraordinarios instruído por el municipio de Gines para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario del próximo año.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 19 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapor *Cabo Prior.*

Salidos.—Vapores *Sevilla, San Fernando, Carlo, Ebertsien, Palermo* y *Fortuny.*

Salidos á la mar.—Crucero *Extremadura* y vapores *Cabo Palos* y *Sevilla.*

Observaciones

Vientos: dirección, O. S. O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1'50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor español *Africa*, de 759 toneladas, de Barcelona, en lastre y 27 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger, con carga general, 14 pasajeros y 25 tripulantes.

Vapor español *C. Prior*, de 986 toneladas, de Carril, con carga general y 23 tripulantes.

Bergantín goleta noruego *Thetis*, de 363 toneladas, de Gibraltar, en lastre y 7 tripulantes.

Laúd *San Ramón*, de Lepe, con higos.

Buques despachados.—Vapor danés *Barón Sojernblad*, para Oporto, con carga general.

Vapor inglés *City of Lisbon*, para Liverpool, con carga general.

Vapor español *C. Creux*, para Bilbao y escalas, con carga general y 4 pasajeros.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Barca italiana *Due Sorelle*, para Montevideo, con sal.

Laúd *Manolito*, para Lepe, en lastre.

Laúd *Mercedes*, para Lepe, en lastre.

Laúd *S. Ramón*, para Lepe, en lastre.

Laúd *Leal*, para Lepe, en lastre.

HUELVA

Buques entrados.—Vapor francés *Ives Conseil*, de 1.932 toneladas, de Burdeos con, con carga general.

Vapor inglés *Hannah M. Bell*, de 846 toneladas, de San Vicente de Cabo Verde, en lastre.

Vapor español *Cabo S. Sebastián*, de 1.178 toneladas, de Bilbao, con carga general.

Despachados.—Laúd español *Virgen del Carmen*, de 26 toneladas, para Tanger, con ladrillos.

Vapor inglés *Anne Thomas*, de 845 toneladas, para Amsterdad, con mineral.

Id. francés *Auguste Conseil*, de 412 toneladas, para Burdeos, con vino.

Id. id. *Ives Conseil*, de 1.932 toneladas, para Orán, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Rápido*, de Sevilla; *Fridjef*, de Valencia.

Despachados.—Vapor *Sevilla*, para Mellila; *Martos*, para Almería; *San Jullac*, para Buques á la carga.—*Norden*, para Saint Nazaire; *Britania*, para Lisboa; *Segovia*, para Huelva; *Alcira*, para Algeciras; *Asti*, para Génova.

Buques que se esperan hoy.—*City of Lisboa*, para Liverpool; *Diana*, para Motril; *Tudor*, para Londres; *Cabo San Vicente*, para Cádiz; *Santa Ana*, para Cádiz; *Ruiz Pérez*, para Londres; *Bergamon*, para Trieste; *Irly*, para Melilla; *Castilla*, para Cádiz.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (2 t.)

De Guerra

El rey ha firmado del ministerio de la Guerra, varios decretos concediendo cruces blancas del mérito militar á los generales de brigada Camarasa, Pacheco, Devós, Cantarero y Michel.

También ha firmado una larga propuesta de destinos para coroneles y comandantes de carabineros.

Ninguno de estos destinos se relaciona con esta región.

EL DEBATE EN LAS CAMARAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (2 t.)

El señor Sagasta asistirá hoy al Senado á las tres de la tarde.

Si el debate lo exigiera se reunirán cuando termine aquél los ministros para cambiar impresiones.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Presidida por el señor gobernador y con asistencia de los señores Jimeno de Ramón, director del Instituto, Fons, Castañer, Polo de Lara, Arbolí, subdelegado de Medicina, inspector y arquitecto provincial, se ha reunido dicha Junta. Actuó de secretario el señor Pérez de la Cruz.

Se dió lectura de la real orden nombrando los nuevos vocales conforme al real decreto de organización, siendo puestos en posesión de sus respectivos cargos.

Se acordó celebrar nueva sesión el sábado próximo para el mejor funcionamiento de dicha corporación, con el fin de que respondan sus importantes servicios á las necesidades de la enseñanza en la provincia.

El señor Jimeno de Ramón propuso que se elevara una propuesta al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que se le conceda la cruz de Alfonso XII al oficial de la sección don Ramón Pérez, en virtud de los servicios prestados por dicho funcionario para la reorganización de la corporación y de las Juntas locales de primera enseñanza, acordándose que el señor Jimeno estudie las condiciones, por las cuales se concede dicha distinción, con objeto de que se haga la propuesta.

SITUACION DE BUQUES

(19 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 20.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Creus, navegando para Vigo.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, navegando para Huelva.
Cabo Prior, en Sevilla.
Cabo Silleiro, navegando para Cádiz.
Itálica, en Ferrol, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Santander rumbo Norte.
La Cartuja, en Vigo, rumbo Norte.
Vizcaya, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Triana, en Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciérvana, en Cartagena.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Huelva.
Torre del Oro, en Sevilla, en reparación.
Luis de Cuadra, navegando para Cádiz.
Laffitte, navegando para Burdeos.
Macarena, navegando para Nápoles.

Vinuesa

Aragón, en Marsella, rumbo Barcelona.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Palamós.
Castilla, en Málaga, rumbo Cádiz.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 23.
Manuel Espaliu, en Málaga, rumbo Almería.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Fortuny, navegando para Faro.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Montañés, en Amberes, rumbo Pasajes y escalas.
Miguel Sáenz, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Moratín, en Bilbao, rumbo Villagarcía.
Goya, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Herrera, navegando para Glasgow.
Calderón, navegando para Amberes.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, navegando para Londres.

LA VICTIMA DE UN POLICIA

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 19 (3 t.)

Se ha verificado el entierro de Acacio Lareda, que fué víctima de un inspector de policía al pretender éste cachearlo.

Han asistido al sepelio muchos obreros.

No ha habido incidente alguno desagradable.

ANIMACION EN EL CONGRESO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (4 t.)

Expectación en el público

El Congreso de los diputados está en este momento animadísimo.

Los pasillos y el salón de conferencias están llenos de diputados.

Han venido muchos ministeriales que estaban ausentes.

Las tribunas se hallan rebosando público.

En la carrera de San Jerónimo hay numerosas filas de curiosos esperando que el Gobierno vuelva del Senado.

En los alrededores del Congreso hay un gran gentío.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harina: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera, de 11 á 13.

DIPUTADO FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (4-30 t.)

Ha fallecido el diputado romerista señor Fernández Carvajal.

LA BOLSA

Madrid 19 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	73,45
Fin de mes	73,50
Próximo	73,70
Amortizable	93,65
Banco	486,50
Tabacos	409,00
París	00,00
Londres	33,92
Exterior París	84,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 18

Exterior 4 por 100	84,10 %
Renta francesa 3 por 100	99,45 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.070
Acciones Rio Tinto, francos	1.039
Acciones Mozambique, francos	39,25

BOLSA BARCELONA DEL 18

Interior 4 por 100	73,52 %
Amortizable 5 % 5 %	93,70 %
Acciones f. c. Norte de España	57'35 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	94,20 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,25 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	104,50 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,50 %
Obligaciones Municicipales Ayuntamiento de Barna	104,62 %

Orden de la plaza

Servicio para el día 20 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Granada don Francisco Rodríguez.

Hospital y provisiones, el capitán de Segorbe don José Gómez.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

FUGA DE PRESOS

En la cárcel de Zaragoza se ha descubierto una fuga de presos por escalo realizado en condiciones que revela inconcebible audacia.

Siete muchachos de 16 á 18 años, ocupaban desde hace varios días una de las celdes de aquel establecimiento correccional.

Hallábanse detenidos por ladrones y la mayoría sufrían prisión preventiva en expectación de la sentencia que los tribunales habían de dar á las respectivas sumarias.

El cuarto que ocupaban está situado sobre el departamento destinado á depósito de basura.

Conocido esto por los detenidos, debió sugerirles la idea de procurarse la fuga por aquella parte.

Al efecto debieron convenir un plan que por el pronto les ha dado excelentes resultados.

Con gran afán dedicáronse á levantar baldosas del pavimento, logrando abrir brecha suficiente para dar paso á un hombre. Por el boquete abierto deslizáronse seis de los siete reclusos.

El otro, menos deseoso de libertad, ó más tímido, no quiso seguir á sus compañeros.

Una vez en el cuarto de basura, rompieron la cerradura, que es muy endeble, y salieron á la calle por la puerta principal del establecimiento, pasando frente al centinela de la guardia que allí existe.

Los seis fugados son: Ramón Salas Calaguer, Juan Torres Marta, Juan Molina Moreno, Manuel Jiménez Nuez, Mariano Valero Bolsos Gillén, mudo, y Vicente Levilla Calvo.

Los presos fugados aún no han caído en poder de la policía.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 19)

Madrid 19 (4-45 t.)

URGENTE

En las tribunas hay muchas señoras.

Se abre la sesión á las cuatro, estando ausente el Gobierno.

El señor Nocedal protesta de que no se celebraran sesiones dos días.

El marqués de la **Vega de Armijo**: Por no haberse publicado en la *Gaceta* la lista de los nuevos ministros.

En este momento entra el Gobierno uniformado.

La mayoría aplaude.

Varias voces: ¡Basta! ¡Basta!

La explicación de la crisis

Discurso del señor Sagasta

Pide la palabra el señor Sagasta. (Expectación).

Explica los incidentes de la crisis.

Dice que el rey le encargó la formación de un gobierno de concentración liberal.

La orientación para atraer á los liberales aislados al seno del gobierno, dice, es la negación de que existe una perturbación parlamentaria contra la voluntad de los directores.

Las personas cuyo concurso se buscaba, no querían pertenecer á un Gobierno con mi presidencia.

Con el señor Romero Robledo no se llegó á un acuerdo—añade—por incidentes y contrariedades que surgieron en el curso de la negociación.

(El señor Romero Robledo pide la palabra.)

En vista de ésto—continúa el señor Sagasta—resigné los poderes.

Refiere el resultado de la reunión celebrada por los exministros.

De haber conseguido el concurso de las fuerzas referidas, la crisis hubiera sido extensa.

La necesidad de constituir un Gobierno homohéneo me hizo sustituir á tres ministros, que hubiera deseado continuasen en sus puestos. *(Fuertes rumores.)*

Elogia á los ministros salientes.

Dice que el Gobierno no presenta más programa que el consignado en el discurso de la corona. *(Grandes rumores.)*

Añade que la parte no traducida hasta ahora en decretos vendrá en brevísimo plazo *(Fuertes rumores.)*

Repite lo que manifestó en el Senado.

(Durante esta parte del discurso, en las tribunas y en los bancos de la oposición se oyen grandes risas.)

Agrega el señor Sagasta que el Gobierno activa las negociaciones con Roma, sin perjuicio de acometer después la reforma del Concordato.

Dice que retrasando la negociación el Gobierno salvando los respetos al Pontífice, dejaría á salvo la soberanía del Estado.

Quiero gobernar—dice—con rapidez y dentro de las leyes.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (179)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

un ser débil, enfermo y apocado, pobre niño que necesita más de los médicos que de los consejeros.

Su madre es ambiciosa.

Los servidores de su madre traidores.

El príncipe de Asturias tiene el alma de un ángel; pero será un mal rey.

Le dominarán por el terror, como á mí me han dominado por los vicios.

La voz del rey era en aquellos momentos profética.

No era un rey el que hablaba.

Era un pecador que moría, y que allá en el fondo obscuro de su cámara veía resplandecer la mirada de Dios que le llamaba á juicio.

Los reyes dejan de ser reyes y de ser soberbios un momento antes de morir.

Cuando el rey de reyes tiende su mano sobre su cabeza y reduce á cenizas su corona.

Cuando pagan, como todos los mortales, ese tributo común de la humanidad.

CXXXVI

—Entre todos mis remordimientos, hay uno que me corroe las entrañas, que no me deja reposar, que me hace temer no ser bastante para perdonarme toda la clemencia Divina. Dicen que el emperador Carlos V. mi bisabuelo, cometió un delito semejante...

El rey se interrumpió de repente, y después de un momento de silencio, dijo con voz conmovida:

—Entre todas las mujeres á quienes he amado, hay una á quien no he podido dejar de amar; una, á quien hace poco tiempo hice la mujer más desventurada de la tierra.

—Esa mujer es...

—El rey—continuó el padre Reinoso dirigiéndose á Luisa—pronunció el nombre de tu madre de una manera tan débil, tan medrosa, que apenas pude percibirlo.

—Dentro de algún tiempo—continuó el rey—esa desdichada será madre.

Lo que de ella nazca será carne de mi carne, hueso de mi hueso, sangre de mi sangre.

Será hijo mío.

Pues bien, yo quiero que seáis el curador de esa criatura, y para eso sólo os he llamado, padre Reinoso.

—Juro á vuestra majestad—le dije—velar por lo que nazca, consagrarme á su educación y á su cuidado, representando á vuestra majestad.

—Para ello os dará cuantos documentos sean necesarios mi secretario Vadillo, en quien tengo gran confianza.

—¿Y habré de guardar el secreto de su origen á la criatura que viniendo á la luz?...

—No por cierto—me dijo el rey—por el contrario, quiero que sepa que yo soy su padre; cuando el príncipe de Asturias, esto es, cuando el rey don Carlos III llegue á su mayor edad, entre los papeles reservados para él, que dejo sellados en poder de mi canciller, encontrará mis disposiciones acerca de ese hijo ó hija mía.

Por lo demás, será reconocido lo que nazca como mi descendiente bastardo. ¿No dejo reconocido á don Juan de Austria, que es hijo de una cómica?

¿Qué más diré?

Quiero imponer esta penitencia más á mi memoria, en remuneración de mis pecados.

El rey siguió algún tiempo más dándome instrucciones, y al salir me dijo:

—Os autorizo para que el día en que lo creyérais necesario, reveléis esta confesión á mi hijo ó hija.

Después de esto, el rey me pidió mi bendición; se la dí y salí.

CXXXVII

—Dos reyes he conocido durante mi vida—dijo continuando su relato el padre Reinoso—y parece que la Providencia me ha destinado á que esos dos reyes me revelen en su agonía grandes secretos.

Esta noche estaba yo en mi celda, harto descuidado de lo que debía acontecerme, cuando un gentil hombre me llamó al alcázar de orden del rey.

Obedecí, vino, y Carlos II, como en otro tiempo tu padre Felipe VI, se quedó solo conmigo.

Ya el cardenal Portocarrero había procurado influir en mi ánimo como sobre el tuyo hace poco la reina, y entró en la cámara en la peor disposición de espíritu del mundo.

Yo me he alejado, hace mucho tiempo, de las intrigas palaciegas, y hoy me repugnan y me horrorizan, como me horroriza y me repugna la herejía.

Yo esperaba que el rey me pidiese consejo, y estaba dispuesto á declararme completamente incompetente para aconsejar á su majestad en asuntos tan graves como la sucesión de la corona cuando el rey, con asombro mío, me dijo:

—Tú puedes darme todo lo que necesito.

—¡Todo lo que vuestra majestad necesite, señor!

—Sí, sí, por cierto; una cosa que no es ni el archiduque, ni el príncipe de Orange, ni el duque de Anjou.

—¿Y qué es ello, señor?

—Una hermana mía.

—¡Una hermana de vuestra majestad!

—Sí, la señora infanta doña Luisa Eugenia María de Austria.

—¡Infanta!—exclamé.

—¿No es hija de mi padre?—repuso el rey.

—Sí por cierto, señor.

—¿No la ha declarado infanta mi padre?

—Lo ignoro, señor.

—Toma y lee—me dijo el rey sacando de debajo de los almohadones de su lecho un papel y entregándomelo.

Era el mismo papel que yo te he entregado y que conservas, Luisa.

—¡Oh! ¡Sí!—dijo tu abuela sacando de su pecho la cédula autógrafa de Felipe IV—le conservo para destruirle.

—No, hija mía, no: para entregárselo al rey.

—Yo veré lo que debo hacer.

—Tú debes hacer lo que yo te aconsejo; pero continuó: lei con admiración el mandato del rey Felipe IV al rey don Carlos II.

—Ya ves—me dijo el rey—que mi hermana es legítimamente infanta por la augusta voluntad de su padre el señor don Felipe IV.

—Pero esto no puede ser, señor—respondí—permítame vuestra majestad que se lo diga; aquí falta la aprobación de las Cortes del reino.

—Sin Cortes del reino hubiera sido infante aquel primer don Juan de Austria, el de Lepanto, el hijo del gran emperador don Carlos mi abuelo, si mi otro abuelo el señor rey don Felipe el II hubiera querido que lo fuera.

—Pero su majestad el rey don Felipe el II no quiso nunca que fuese infante su hermano bastardo, el gran don Juan de Austria, el cristianísimo vencedor de la soberbia turca; ni aun consintió que fundase una monarquía en Africa, ni llevó nunca á bien su proyectado casamiento con la reina Isabel de Inglaterra.

—Mi bisabuelo hizo lo que le pareció más conveniente, y yo haré lo que más conveniente me parezca.

—¿Pero qué necesidad hay, señor, de declarar infanta de España á vuestra hermana bastarda doña Luisa Eugenia María de Austria?

—¿No sabes que me andan alrededor como lobos hambrientos acerca de la sucesión de la corona?

—No comprendo á vuestra majestad.

—Mirad—me dijo el rey—yo, en mis largas noches de dolor y de terror, he pensado mucho en la suerte de mis reinos.

—Vuestra majestad es virtuoso y noble, señor.

—Pero soy débil, muy débil, estoy enfermo; estas hechicerías... estos conjuros... mi salud... mi cabeza... y todos parecen mis enemigos, según me apuran y afligen... todos... todos... hasta mi esposa.

Calló.

No supe qué contestar ni cómo consolar el dolor que se notaba en las palabras, en la voz, en el semblante cadavérico del rey.

—¡Oh, hermano mío!—exclamó Luisa.

—He pensado—me dijo el rey—que el duque de Anjou no es bueno para rey de España; sería lo mismo que dar mi corona á Luis XIV; nunca he sido yo partidario de mi primo de Francia; la sangre me asusta, y él tiene destilando siempre por el hacha del verdugo; no, no quiero por rey de España á Luis XIV, bajo el título de Felipe V.

Yo guardé silencio.

—El archiduque... mi primo Carlos... es protestante... hereje; hereje también el príncipe de Orange... ¡No los quiero! ¿A quién, pues, elegir?

El rey esperó á que yo le contestase, pero yo guardé silencio.

—A mi hermana—dijo por fin el rey—á mi hermana Luisa.

El padre Reinoso se detuvo y miró profundamente el semblante de tu abuela Luisa Eugenia.

CXXXVIII

Luisa se puso pálida, triste, se levantó alterada y exclamó con un acento por el que nada pudo deducir el padre Reinoso:

—¡Yo!... ¡Yo reina de España!...

Luego soltó una de esas risotadas secas, destemplados, tristes, horribles, por decirlo así, y exclamó:

—¡Yo reina esta noche, y esta mañana penitenciada y maldita! ¡Oh! ¡Yo debo estar poseída por el demonio!

(Se continuará.)

Termina diciendo que confía en el concurso que le prestarán la mayoría y las oposiciones.

El señor Romero Robledo pregunta si es cierto lo que se atribuye al presidente del Consejo, al decir que había pedido á éste los cargos de que se ha hablado.

El señor Sagasta: Me pidió S. S. dos carteras nada más.

Anuncia el señor Romero Robledo que explanará una interpelación sobre la crisis, que es aceptada en el acto por el presidente del Consejo.

El señor Romero Robledo dice que las concentraciones se estrellaron siempre en la roca de los egoísmos de los jefes de partido.

Hace historia de la crisis.

La salida de los ministros no obedecerá á los incidentes del viaje regio, pues que queda en el gabinete el general Weyler. ¿Fué entonces por la presentación de las leyes contra la difamación y la de seguridad?

Añade que hacía días estaban tres ministros condenados.

(El señor Sagasta hace signos de extrañeza.)

El señor Romero Robledo: Precisan razones, no hacer aspavientos.

Continúa diciendo que se ha puesto una venda al rey con motivo de la salida de los ministros.

La crisis estaba resuelta—añade—desde que cometí la candidez de acudir al llamamiento de Sagasta momento en que se me tomó por pretexto para levantar una polvareda que me cegara impidiéndome ver la caída de los desgraciados ministros. *(Rumores.)*

Sagasta sabía que el rey no hacía consulta á los políticos. En cambio, conferenció el presidente con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo y después me llamó.

Le contesté que si se trataba de concertar una inteligencia de buena fé, aceptaría el entrar en la coalición que se me proponía, siempre que fuesen retirados los proyectos de ley contra la difamación y la de seguridad y pedí la cartera de Gobernación.

Me extrañó que siguiendo Weyler en el ministerio se enamorara el señor Sagasta del general López Domínguez. ¿Acaso iba á dársele la cartera de Gracia y Justicia? Fué esto una engañosa comedia, igual que la de los enamoramientos del duque de Tetuán.

Al contestarme el señor Sagasta que era imposible darme la de Gobernación le pedí dos carteras y entonces díjome el presidente que lo pensaría.

Se me llamó—continúa—y se me desairó. El culpable de esto es el señor Sagasta.

El señor Moret me habló de la cartera de Gobernación, diciendo que estaba dispuesto á abandonarla.

De aquí surgió que á las siete de la tarde nos hallábamos de acuerdo y á las ocho todo estaba deshecho, según me enteró la prensa porque el señor Sagasta no tuvo la cortesía de decírmelo.

Al día siguiente el señor Sagasta me dijo que los presidentes de las Cámaras consideraban de imposible realización lo concertado.

(Pide la palabra el señor Montero Villegas).

El señor Sagasta me ofreció otra cualquiera vacante, pero me despedí aconsejándole que se cuidara ante la crudeza del invierno.

Pretendió retenerme, pero le dije que yo era un hombre de seriedad y de vergüenza, intransigente ante semejante informalidad.

Lo demás ya se sabe.

(Faltan telegramas.)

Existen tres fuerzas parlamentarias: el duque de Tetuán, el general López Domínguez y yo, y vosotros vivís de la corona.

Ni el duque de Tetuán, ni el general López Domínguez, ni yo, pactaremos jamás con Sagasta.

El marqués de la Vega de Armijo, que se levanta de la presidencia y ocupa un escaño, explica la crisis, detallando su entrevista con Romero Robledo igual que lo hizo éste.

Añade que es cierto que se opuso á que fuera Romero Robledo ministro de la Gobernación. *(Aplausos de la mayoría.)*

El señor Romero Robledo habla nuevamente, diciendo que entonces por qué lo buscaron.

Pregunta por qué no se le dió la cartera de Gobernación.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 19)

Madrid 19 (4-45 t.)

URGENTES

En el Senado hay gran animación.

Las tribunas están llenas de público que espera impaciente la sesión.

Todos los ministros están de uniforme.

Empieza la sesión leyéndose las dimisiones de los ministros salientes y los nombramientos de sus sucesores.

El señor Sagasta explica la crisis en la forma conocida, diciendo que en una reunión que celebraron los exministros acordaron constituir el gobierno actual.

Este mantendrá los puntos consignados en el discurso de la corona.

Las Cortes estarán abiertas mientras haya pendientes problemas de importancia.

Sólo se cerrarán durante las vacaciones de Navidad.

En las Cortes se presentarán todos los proyectos que ofreció presentar el Gobierno, incluyendo la ley de asociaciones.

Este Gobierno—dice—viene á administrar con rapidez y bien, á gobernar vigorosamente y á solucionar la mayoría de los problemas españoles.

Dediquémonos todos á solucionarlos como españoles y no como políticos.

No prestar concurso en las actuales circunstancias sería un delito de lesa patria.

Abandonemos pues, la política menuda que nos empobrece. *(Aplausos en la mayoría.)*

A continuación el conde de Esteban Collantes cede la palabra al conde de Tejada de Valdosera.

Este habla en nombre de los conservadores y rechaza las explicaciones de la crisis y los procedimientos que se han seguido para solucionarla.

Estos son contrarios á la lógica y á la política.

La solución resulta un cambio de postura y nada significa mientras permanezcan las cosas en el mismo estado.

Esto es el cuarto ó quinto programa que anuncia el señor Sagasta, para luego abandonarlo y desvirtuarlo cediendo á ficticias necesidades personales.

El conde de Esteban Collantes dice que á nadie ha convencido la explicación dada por el presidente del Consejo acerca de la crisis, añadiendo que se precisa un amplísimo debate para aclararla.

Manifiesta que el programa del actual Gabinete es el séptimo de una serie que á nadie satisface y expresa su confianza en que no se cerrarán las Cortes por sorpresa.

Contéstale el señor Sagasta ofreciendo demostrar la sinrazón con que se le ataca.

Entrase en la orden del día aprobándose la ampliación de las ventajas del retiro para los jefes y oficiales asimilados al ejército.

Se levanta la sesión.

La letra con sangre entra

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 19 (9 n.)

En la calle Borrull ha fallecido el niño de siete años Luís Sanz Tarazona.

La causa del fallecimiento ha sido que un padre de las Escuelas Pías, llamado Luís, le dió una brutal paliza por no saberse la lección.

Muchos niños se han negado á acudir á las Escuelas Pías.

El hecho ha producido gran indignación.—*Vinaixa.*

CUENTOS AJENOS

UN ROBO MISTERIOSO

I

Silbó la locomotora, sonó la campana y el tren entró en la estación. Abriéronse las portezuelas, y uno tras otro fueron bajando los viajeros. Unicamente Ernesto Czato no se movió de su sitio.

Al poco rato se asomó á la ventanilla y llamó al jefe de estación.

Al presentarse éste, le dijo:

—Voy á pedirle á usted un favor.

—Baje usted, porque el tren se detiene aquí.

—No me es posible hacerlo sin que usted haga constar ante testigos que me han robado.

—¿Le han robado á usted?

—Sí, señor; una cartera con diez mil florines que contenía.

—¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Quién?—preguntó el jefe de estación.

—No lo sé. Ese dinero no me pertenece y debía entregárselo á mi principal. Por tanto, mi honor exige que se demuestre oficialmente el robo de que he sido víctima. Tenga usted la bondad de llamar á un comisario de policía y de buscarme dos testigos.

—Ya que se empeña usted en ello—contestó el empleado, á quien empezaba á interesar aquella historia—el conductor y yo le serviremos á usted de testigos. Precisamente ahí está el comisario. Cuéntele usted lo ocurrido.

El viajero llamó al funcionario público y le explicó el caso en muy pocas palabras.

—¿Cómo se llama usted?—le preguntó el comisario.

—Ernesto Czato, y soy intendente de su excelencia el barón de Saraglyai. Anoche...

—¿Su edad de usted?

—Cincuenta años.

—¿Es usted casado?

—Sí, señor.

—¿Tiene usted hijos?

—Ninguno.

—¿Qué le han robado á usted?

—Anoche—contestó Czato con temblorosa voz—recibí de su excelencia un telegrama diciéndome que necesitaba inmediatamente diez mil florines. Estábamos cenando con varios amigos en celebración del santo de mi mujer que se llama Juliana...

—Vamos á la cuestión del robo—interrumpió el comisario.

—Pues bien; leí el telegrama á mi esposa y le dije: «Yo mismo iré á llevar ese dinero, puesto que tengo que hablar con su excelencia.» Nos levantamos de la mesa, saqué de la caja los diez mil florines en billetes y me los metí en la cartera.

Hice enganchar un coche, dí un abrazo á mi mujer y á la media hora estaba en la estación. Un empleado cerró la portezuela del carruaje donde yo acababa de subir, sonó una campana y el tren se puso en marcha.

—Prosiga usted...

—Me senté y me dormí como un bendito y no me he despertado hasta llegar aquí. Al abrir los ojos, he buscado la cartera y visto con sorpresa que me la habían robabo.

—¿Y cuándo se durmió usted?

—A los pocos momentos de mi salida.

—¿Se ha despertado usted durante el viaje?

—No me acuerdo.

—¿Ha notado usted algo durante el sueño?

—Sí, una corriente de aire.

—¿De dónde procedía?

—Me parece que de la ventanilla.

—¿Sospecha usted de alguien?

—No, señor. He venido solo en el coche.

—¡Ya sé quien es el ladrón!—exclamó el comisario.—¡El conductor!

—No es posible—dijo el jefe de estación.

—Nada hay imposible, tratándose de dinero. ¡Que llamen á ese hombre!

El conductor, que estaba en el andén, se puso pálido como un muerto cuando el comisario, sujetándole por un brazo, le dijo:

—¿Dónde están los diez mil florines que ha robado usted?

—No sé de qué me está usted hablando. Soy inocente caballero.

—Todos los ladrones dicen lo mismo. Ahora, por de pronto, va usted á la cárcel á disposición del juez.

—Pero, señor comisario—interrumpió el jefe de estación—la conducta de ese hombre ha sido siempre ejemplar.

—En materia de dinero no hay conducta ejemplar que valga—repuso el comisario.—¡A la cárcel ahora mismo! Baje usted inmediatamente, señor Czato, porque también va usted á seguirme.

El viajero abandonó su asiento, sorprendido del sesgo que iba tomando el asunto, y exclamó:

—¡Le advierto á usted que soy un hombre honrado!

—Eso se lo dirá usted al juez de instrucción.

—¡Le digo á usted que me han robado!...

—¿Le pertenecía á usted el dinero?

—No, señor; pertenece á mi principal.

—Cuando se trata de dinero ajeno no hay que fiarse de nadie. ¡Síganme ustedes inmediatamente!

II

El juez de instrucción, Matías Herveder, era un gran criminalista, partidario decidido de la nueva escuela, el cual solía decir:

—En todo crimen misterioso interviene una mujer, á quien es preciso encontrar á toda costa.

Enterado del hecho denunciado por el comisario, lo primero que hizo Herveder fué disponer la incomunicación de los dos acusados, siendo inútiles todas las súplicas y lamentaciones de Ernesto Czalo.

—Resulta del interrogatorio—dijo el juez al escribano—que uno de los malhechores, el viajero Czato, es casado. Por tanto, es preciso expedir un telegrama disponiendo que sea conducida aquí su mujer. El conductor, como es soltero, debe de tener una querida, y si podemos descubrir dónde para, esas dos mujeres nos darán la solución del problema. Además, ¿ese Czato no podría tener también una amiga de confianza? En tal caso, ésta, en defecto de su propia esposa, debía estar complicada en el robo.

Herveder hizo comparecer á su presencia al conductor, y sin preámbulo alguno le preguntó:

—¿Dónde vive su querida de usted?

El acusado se puso encarnado como la grana y dió al juez el nombre y dirección de su amada. Llamábase la tal Cipriana Lotti, y servía de doncella en casa del doctor Rosenstock, domiciliado en la calle de los Tres Tambores.

—¡Basta!—dijo el juez con una sonrisa de triunfo en los labios.—¡Lleve usted al acusado en su celda!

Después dió orden de detener á Cipriana Lotti, la cual, al cabo de poco tiempo, se presentó en el despacho de Herveder acompañada de un agente de policía. Este había hecho un registro en la habitación de la acusada y había encontrado en el cajón de una cómoda siete florines y veinticinco kreutsers, que entregó al magistrado.

—¡Está bien!—dijo éste al policía.—Puede usted retirarse.

Después, volviéndose hacia Cipriana Lotti y mirándose cara á cara, le preguntó:

—¿Dónde está lo que falta?

—No sé de qué me habla usted, señor juez.

—Me refiero á los 9.992 florines y 75 kreutsers del robo.

—¡Soy inocente!...—contestó Cipriana, echándose á llorar.

—Son inútiles sus negativas. Lo sé todo y me consta que está usted en relaciones con el conductor.

—Me ha dado palabra de casamiento.

—¿Y dónde ha ocultado usted el dinero?

—¿Qué dinero?

—El dinero robado. ¿Dónde están los diez mil florines?

—¡Soy inocente, señor juez!

—¡Ya veremos! ¡Ya veremos!

Herveder hizo retirar á la acusada, y dispuso que uno de los alguaciles fuese en busca de Ernesto Czato.

Cuando éste estuvo presente, el juez, siguiendo su sistema favorito, le preguntó á quemarropa.

—¿Quién es su querida de usted?

—No la tengo; señor juez, ni he pensado tenerla en mi vida. ¡Si le oyese á usted á mi mujer!...

—Lo sabré todo.

—¡Era lo único que me faltaba!

—Si me dice usted el nombre de su querida, le guardaré á usted el secreto.

—¡Pero si no la tengo!

—Ya que insiste usted en negar, puede usted retirarse.

Y el magistrado, después de haber hecho llevar al acusado á su celda, dió orden de que compareciera Juliana Czato, que acababa de llegar en un tren expreso.

—Siéntese usted, señora—le dijo el juez—y ármese de valor. Voy á comunicarle á usted una noticia en extremo desagradable. ¡Su marido de usted la engaña!...

—¡No es posible!

—Sí, señora, y desde hace mucho tiempo. Ese hombre salió ayer con su querida, llevando los diez mil florines que debía entregar á su principal.

—¡Los diez mil florines! ¡Pero si no los llevaba consigo!...

—¡No comprendo!

—Dejó la cartera con el dinero en un velador. Como celebrábamos mi santo bebió más de lo regular, y no supo lo que se hacía. Después noté el olvido y telegrafié al barón lo que había pasado.

—¡No es posible!—exclamó el juez fuera de sí.

—¡Vaya si lo es!... Pregúnteselo usted á su excelencia.

Herveder se convenció de que había acusado injustamente á dos hombres y á dos mujeres.

Pero como medida de precaución, telegrafió al barón de Saraglyai, el cual confirmó las aseveraciones de Juliana Czato.

El juez puso en libertad á los acusados, y dijo para sí:

—¡Mi sistema no falla nunca! ¡Gracias á la busca y captura de esa mujer, he puesto en seguida en claro el robo misterioso de la línea de Agradl

Gregorio de Czikl.

UN ROBO

Ayer tarde se ha cometido un robo en la casa número 8 de la calle Rafael Calvo, en la que habita un oficial del ejército con su familia.

De los datos que hemos adquirido, resulta que los dueños de la casa se ausentaron de la capital hace varios días, quedándose al cuidado de aquélla el asistente.

Dicho individuo salió próximamente á la una de la tarde de ayer, con objeto de hacer unos encargos y al regresar le sorprendió que la puerta de la calle se hallase abierta aunque sin señales de fractura, suponiéndose que lo fué con una ganzúa.

Inmediatamente dió parte á la policía y practicado por ésta un registro pudo notarse que las puertas de dos habitaciones del piso principal se encontraban abierta, para lo cual el *caco* ó los *cacos* forzaron las cerraduras, así como las de una cómoda y un baúl.

El juzgado de guardia á quien se le pasó el correspondiente aviso, se trasladó á la calle Rafael Calvo tomando declaración al asistente é instruyendo otras diligencias.

Se ignora la importancia que pueda tener el robo, puesto que, como decimos antes, los dueños de la citada casa no se hallan en Sevilla, como también se desconoce quienes hayan sido los autores de este delito.

Lo que puede afirmarse es que no han sido detenidos.

TUMULTOS EN RÍO JANEIRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Telegramas de Río Janeiro comunican que á la salida del antiguo presidente de la República se produjeron manifestaciones hostiles.

Fueron silbadas y apedreadas las redacciones de varios periódicos.

La tropa cargó sobre los manifestantes, resultando de éstos un muerto y varios heridos.

Se han hecho muchas detenciones.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Nombramiento de subsecretario

Mañana se firmará el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á don Ramiro Alonso Villapadierna.

Madrid 19 (11 n.)

El rey de Portugal

El día doce de Diciembre llegará á Madrid el rey de Portugal.

Madrid 19 (11 n.)

El general Bernal

Mañana marchará á Ceuta el comandante de aquella plaza general Bernal.

Cartera de Sevilla

= **De Hacienda** =

En la tesorería de esta provincia se ha recibido un libramiento del ministerio de Hacienda consignado á favor de don Bonifacio Santamaría y otro del de Gracia y Justicia á nombre de don José Crespo.

= **Consejo medical.** =

El Catarro bronquial.— Aparece después de varias bronquitis. Caracterizado por una evacuación de líquido incoloro, hilante, en parte espumoso, semejante á la clara de huevo desleida en el agua, con ó sin expectoración espesa, rara vez colorada. Accesos de sofocación y expectoración intermitentes por la noche y por la mañana. Lo mismo como por el asma y el enfisema, un solo remedio calma instantánea y progresivamente cura: los polvos Louis Legras que obtuvieron 15.000 francos de premio, 3 pesetas cada caja en farmacias.

Depósito principal en Sevilla: farmacia de J. A. Fernández, 5 Argüelles 5.

= **Minas** =

Han sido declarados francos y nuevamente registrables los terrenos en que radican las minas de hierro denominadas *Dos, Tres, Cuatro, Cinco* y *Seis*, término de la villa del Pedroso y la del igual metal, conocida por *Carral*, término de Guillena.

= **Fenómenos luminosos.** =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos,** el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco,** los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París,** por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

= **Militares** =

Han sido dados de baja, pasando á situación de reserva, los individuos de la guardia civil que á continuación se expresan:

Amelio Pérez Guillén, sargento, pasa á Real de la Jara (Sevilla), Pedro Mollejas Canales, sargento, á Córdoba, Antonio Acienzo Piñero, guardia, á Jerez de la Frontera y Francisco Alcántara, guardia 1.º, á Málaga.

—Se ha concedido el premio plus de reenganche al corneta de la guardia civil de Huelva, José Adelantado Furque.

—Se ha concedido en definitiva el haber que venía disfrutando provisionalmente al capitán de infantería don Miguel Ortiz y Fernández.

—En vista de la instancia promovida por el primer teniente de Infantería retirado, en Puerto Real, don Ramón Gómez Canal, en súplica de licencia por tiempo ilimitado para la Habana y Manzanillo (Cuba), se ha concedido al interesado la licencia que solicita; debiendo, mientras reside en el extranjero, cumplir cuanto dispone, para las Clases Pasivas que se hallan en este caso, el reglamento de la dirección general de dichas clases.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el guardia que fué del batallón de orden público en la Habana Manuel Villalba Béjar con residencia en la Línea, sobre abono de alcances.

= **Notables efectos** =

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS.

Los Sres. Francisco Moreno y C.ª, *Palacio Central,* acaban de recibir su segunda remesa de confecciones en la última fantasía de París, siendo todas ellas del mejor gusto y última moda, según hemos podido apreciar.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de la secretaría municipal de los individuos pertenecientes al segundo batallón de artillería de plaza que á continuación se expresan:

Francisco Pérez Gutiérrez, Antonio Zayas Rodríguez, Joaquín Bastida Acosta, Manuel Peña Muñoz, Emilio Ruiz de los Santos, Fernando Suárez Barrera, Segismundo Prat Gómez, Antonio Carrión Suárez, Enrique Urbano Villalobos, Miguel de los Santos Roldán, Antonio González Román, José Garay Martín, Rafael Martínez Rodríguez, Manuel Martín Vergara, José Guzmán Sanz, Juan Ariza Moreno, José Fernández Eslabas, Emilio Herra Benítez, Martín Garay Martín, Bernabé Jiménez Rubia, Juan Vega Aguilar, Francisco Sánchez Balzzar, Francisco García Pérez, Antonio López Martín, Alfredo Fernández Andes Luque, José Rodríguez Vargas, Manuel Armedo Olivares, Antonio Martín Noo, Francisco Alejo Medina, Manuel del Saz Segura, José López Velo, Francisco Retez Romero, Antonio Reina Pérez y Emilio Sánchez Aguilar.

Se encuentra en Ronda el marqués de Salvatierra.

Para un asunto que le interesa se presentará en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, en día no festivo, de diez

de la mañana á tres de la tarde, doña Antonia Aguirro Cárdenas.

Ha vuelto á posesionarse de su cargo el juez de instrucción y de primera instancia del Salvador, don Diego Dávila.

En la capilla de San José se celebrarán el próximo día 30 honras fúnebres, costeadas por el colegio de escribanos, por las almas de los colegiados que fallecieron durante el año.

Durante la semana actual están de guardia nocturna, el señor juez de instrucción y de primera instancia del distrito de San Vicente, don Fidel Gante, que vive Angeles 2; el actuario licenciado don José González Atané, con domicilio Conde de Benomar 4; y el forense don Ricardo Filpo, Espíritu Santo 13.

La comisión municipal de Asuntos Jurídicos se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, con la asistencia de los señores Morales Roldán (presidente), Dutoit, Palacios Cárdenas, Ayala y Centeno.

Vista una solicitud de don Lucas de la Riva sobre reconocimiento de tres cuartas de paja de agua, que corresponden á las fincas de su propiedad, calle Oriente número 43 novísimo y Viacrucis número 3 accesorio, se reconoció el derecho que el solicitante ostenta, por haberlo justificado con documentos públicos fehacientes.

Se acordó admitir como procedente, la solicitud presentada por la empresa de tranvías, pidiendo se le autorice para hacer la división en su tarifa del tipo en peaje y transporte.

Ha sido nombrado escribiente mayor de la jefatura de Obras públicas de esta provincia don José Palop y Juan.

Hoy á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de Alcantarillado y á las ocho y media la junta local de Reformas Sociales.

Han regresado á Guadalcanal los señores don José Fontán y don Francisco Cárdenas.

Ha marchado á Morón el alcalde de aquella ciudad don Antonio Raquejo.

Ha marchado á Lebrija el vicepresidente de la comisión provincial don Antonio Halcón.

Ayer por la mañana se celebró en la parroquia del Sagrario, solemne misa cantada de *Requiem,* que anualmente costea la Asociación de Caridad en sufragio de las almas de los pobres que fueron acogidos á la misma.

Ofició la misa el consejero de la Asociación, cura rector de dicha parroquia, don Manuel Alvarez Franco.

Asistieron al acto representando la Asociación los Sres. Conde de Saint Claude, don Manuel Benito Jiménez, don Javier Sánchez Dalp, don Juan Pérez Pastor, don Francisco Casado, don Inocencio Cañal y Villa, don Doroteo Vadillo y don Joaquín de Haro y Vargas Machuca.

Gran número de ancianas y ancianos, entre los cuales había muchos ciegos y tullidos, ocupaban más de la mitad de la espaciosa nave de dicha iglesia, oyendo con religioso recogimiento la misa, por los que en vida fueron sus compañeros de infortunios y hermanos en la Asociación.

Terminada la misa se cantó solemne responso.

Ha regresado á El Rubio el secretario de aquel ayuntamiento don Antonio Durán.

Después de permanecer en esta capital varios días ha regresado á Badolatosa don Joaquín Fernández de Santaella.

El próximo domingo á las doce y media se reunirá en el Salon de Oriente la Asociación de Obreros del Arte de Imprimir y sus Ramos Afines.

En Peñaflor ha sorprendido la guardia civil una partida de juegos prohibidos en el establecimiento de bebidas de Manuel Cañete, siendo detenidos trece *puntos,* los cuales ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Parece ser que el claustro de profesores de la Facultad P. de Medicina de Sevilla, propuso para la cátedra de Oftalmología al reputado médico don Antonio López Carmona y no á don Pedro Ruíz Prieto, como se viene diciendo.

Supónese que hubo equivocación al correr las órdenes y por eso equivocadamente lo explica el señor Ruíz, que al saber esto, se apresurará á pedir al claustro que se aclare este particular.

Desde 1.º del próximo Diciembre empezará el nuevo servicio de paquetes postales entre la península y las islas Baleares y Canarias.

Las horas para imponer y retirar los paquetes postales, serán de nueve á once de la mañana.

Hemos recibido el número publicado por la revista *Por Esos Mundos...* correspondiente al presente mes, y no puede ser más ameno é interesante por los curiosos y notables artículos que contiene. Entre todos, descuellan el titulado *Maestros del arte; Martínez Abades y Querol,* ilustrado con retratos, bocetas y trabajos inéditos de aquellos artistas; otro descubriendo *Los grandes hombres de Alemania,* el cuento *Un caso de mafia,* las *Cartas amorosas de Bismarck* y la preciosísima y sugestiva novela de Mad. Stanislas Meunier titulada *Caín y Abel,* que en este número comienza á publicarse y que tan grande éxito ha obtenido últimamente en Francia.

Además publica poesías, pasatiempos con premios para las soluciones, las *Memorias de Pérez,* conclusión de las *Aventuras de Barnes, El mes teatral, Actualidades* y un interesante artículo diciendo *En qué barrio de Madrid debemos vivir.*

Precio del número de cien páginas, 50 céntimos.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido á Juan Moreno Aroca, que se halla reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

El representante de una casa inglesa se ha dirigido al alcalde proponiéndole la instalación en esta capital de una fábrica para producir la luz eléctrica con el aprovechamiento de las basuras de las casas sin necesidad de otra clase de combustible.

Según manifiesta el proponente el resultado que estas instalaciones han dado en Inglaterra ha sido sorprendente.

La empresa abastecedora de aguas ha comunicado al Ayuntamiento que ha sido cerrada en Alcalá una lumbrera del acueducto de Santa Lucía, situada en la Venta del Alto, en contra de la voluntad de su dueño. La empresa dice en la comunicación que sería conveniente que por el gobernador se ordene á la guardia civil para que preste su auxilio para los trabajos sucesivos.

EL CRIMEN

DE LA CALLE MUÑOZ TORRERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Nuevas diligencias

Hoy ha declarado un amigo de la detenida Elena.

Este, que la visitaba diaria é íntimamente, ha dicho que el sábado y el domingo no le recibió Elena, y que el lunes le dijo que no le había abierto los días anteriores por tener en la casa un hombre, que suponía fuera Gavilanes.

Entonces el visitante indicó á Elena la conveniencia de que diera parte.

Se ha practicado un registro en una casa de la calle del Barquillo, donde habita una actriz examiga de Gavilanes.

Sólo se halló un retrato de éste.

También ha declarado Elena, coincidiendo su declaración con el relato que publica EL LIBERAL de hoy.

Han sido conducidas á la cárcel é incomunicadas Elena y sus dos criadas.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 19 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 01		— —
Bueyes..... 04	— —	Ptas. 1'85 á 2
Vacas...... 03	— —	— —
Novillos... 00		— —
Utreros.... 00	—6.575'552	— —
Erales...... 02	—	Ptas. 2'10 á 2'20
Añojos...... 20	— —	— —
Terneras.. 06	— —	Ptas. 2'40 á 2'50
Carneros.. 00		— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 49	524'100	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras...... 04	56'300	— —
Totales.	6.953'952	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 3. Lanares, 0. Cabrías, 5.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 17 de 1902

Cobre barra Chile	L. 51-02-6
Id id., á 3 meses	» 51-07-6
Estaño del Estrecho	» 113-15-0
Id. id., á 3 meses	» 112-15-0
Id. inglés lingotes	» 115-00-0
Id. id. barritas	» 116-00-0
Plomo español	» 10-17-6
Hierro escocés	» 0-56-03
Id. Middlesbro	» 0-50-02
Id. Hematitas	» 0-59-00
Acciones Rio Tinto	» 41-05-0
Id. Tharsis	» 04-10-0
Id. Mount Lyell	» 02-05-0
Cobre B. S.	» 56-00-0
Antimonio	» 30-00-0
Exterior español	84 3/4
Plata, onza	23 11/16
Cambio á 3 meses	00 0/0

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 19 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 000 arrobas.

Nuevo: 000 de 00 0/0 á 35 1/2.

Viejo: 000 de 00 0/0 á 36 1/8.

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de zapateros que venden obra hecha y la hacen á medida (Tarifa 1.ª clase 9), citan á todos los individuos que componen dicho gremio, á la junta de agravios que se celebrará el Domingo 23 del corriente, á las 8 de la noche, en los altos del Restaurant de las Delicias.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 20.

A las 7 y 1/2, «San Juan de Luz.»

A las 8 y 3/4, «El Tirador de Palomas.»

A las 10, «La Divisa.»

A las 11 y 1/4, «La Trapera.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 20.

A las 7 y 1/2, «Lohengrin.»

A las 8 y 3/4, «El Tirador de Palomas.»

A las 10, «La Caprichosa.»

A las 11 y 1/2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.

AÑO II — NÚM. 683

Viernes 21 de noviembre de 1902

Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VUELTA A LA LUCHA

Tras el corto interregno en que la nación se vió pendiente de una de esas crisis, tan familiares en la modalidad española, hemos vuelto de nuevo á disfrutar de las bienandanzas del parlamentarismo. Las Cortes abren sus puertas; los padres de la patria se disponen al sacrificio; los regeneradores se aprestan á legislar. Por un momento se temió que de las oscilaciones de la política, de las contingencias de ese desconocido—que como un *deus ex machina* oculto—mueve y dirige los acontecimientos públicos, suscita las crisis, tumba los gobiernos, y hace volver de arriba á abajo todo el tinglado del poder, había de resultar un cambio radical y transcendentalísimo de los hombres y de las cosas. Estas instabilidades frecuentes entre nosotros y que nos caracterizan, no obstante de tenerlas olvidadas de puro sabidas, siempre que se anuncian como síntomas de internas descomposiciones ministeriales y como signos de divorcio entre el país y los que le dirigen, excitan un cúmulo poderoso de pasiones desordenadas, de codicias vehementes, de malestar sordo. Los mil hilos conque se aferran al poder tanto párasito inútil, tantos privilegiados hueros, tantos deudos desnaturalizados de la gran madre—la pobre patria esquilmada y hundida—se ponen en tensión, se aprietan, se consolidan, procurando resistir lo duro del golpe, evitarlo é impedirlo. Las ansias, los temores de aquellos que se ven caer, corresponden y son correlativos á los anhelos de aquellos otros que pretenden sustituirlos.

De semejante estado de agresión y de resistencia surge, una vez roto el equilibrio estable de las encontradas fuerzas, esa situación anómala llamada la crisis. La que ahora se ha solucionado si defrauda muchas esperanzas, en cambio calma muchos sinsabores. Y no puede negarse que la venida de los conservadores *la rechazaba* la opinión y con la opinión esa otra opinión indistinta, indeterminada, de la masa neutra, de indiferentes y apáticos, que constituye en España el núcleo principal y más numeroso de los gobernados.

La disolución de las Cortes era impopular. No podía la corona dejar de comprenderlo, y esa sola consideración hace que no advengan los elementos de la derecha dinástica al mando y que se hagan sobrehumanos equilibrios para la supervivencia de Sagasta en la dirección de los negocios públicos. A la democracia incumbe el resolver trascendentales problemas; á un espíritu amplio y bien orientado en las doctrinas progresivas le está señalada la misión de resolverlos.

Y aún cuando las actuales Cámaras no se signifiquen por sus inclinaciones radicales, ni por sus tendencias audaces, es lo cierto que pueden servir de mucho antes de extinguir su vida en pró de las vehementes demandas del pueblo.

Es tan grande la obra que se necesita emprender, tan magna y apremiante, que la misma gravedad de los males exige un pronto alivio venga de donde venga y sea de donde sea.

Al volver á la lucha la experiencia nos dice que el Parlamento tornará á empeñarse en las menudas controversias de banderías, en las mezquinas intrigas de partido, en los choques estériles de la dialéctica; mas ese desate de concupiscencias, ese destornillamiento de lenguas, ese desenfreno de verborrea, ¿no se atenuarán por un momento, no cejarán en su maléfica obra ante los numerosos intereses del país que claman otra política más seria, más formal y más en armonía con el sentido común? Canales, desecación de pantanos, multiplicación de vías férreas; incremento de las industrias, la Europa invadiéndonos moralmente en una saludable avalancha de mejoras y de reformas, esa es la verdadera misión de los Parlamentos si no quieren desaparecer como instrumentos inútiles y gastados.

Al volver á la lucha al ponerse á la labor piensan pues, nuestros mandatarios, nuestros gestores, cuán grande es su responsabilidad y cuánto es lo que se le exige.

El triunfo de Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

CONSECUENCIAS PARA EL GOBIERNO

Madrid 20 (11-30 n.)

La opinión general de los políticos es que Romero Robledo ha tomado hoy la revancha, alcanzando un soberbio triunfo parlamentario.

Para el gobierno la tarde ha sido desastrosa, desdichada. La intervención en el debate de los ministros salientes y sobre todo las provocaciones de los señores Montilla y Suárez Inclán á Maura y á Silvela dieron lugar á un espectáculo parlamentario escandaloso, demostrativo de la mala situación del mismo gobierno.

Este no tuvo siquiera habilidad para defender á los ministros salientes, evitando lo ocurrido hoy.

Los comentarios que se hacen de la sesión son sabrosísimos, reconociéndose unánimemente que la sesión tendrá malas consecuencias para el gobierno.

LA CATEDRA DE OFTALMOLOGÍA

DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Una noticia publicada por nosotros acerca de la provisión de la cátedra de Oftalmología de la Escuela de Medicina, ha levantado gran polvareda entre los dignos profesores de aquel claustro. Procedían nuestros informes de una persona tan respetable como el doctor Sánchez Pizjuán. Teniendo en cuenta, pues, la respetabilidad del origen y la afirmación del notable cirujano de que él respondía, en todo caso, de la exactitud de la noticia, dímosla á luz; pero apenas publicada, otros dos profesores, también respetabilísimos, nos escriben sendas cartas rectificando aquella versión. Acudimos, en vista de esto, al señor Sánchez Pizjuán, y éste confirma en un todo sus informes.

Ni quitamos ni ponemos rey, ni tenemos otro interés en este, como en todos los asuntos, que el de la verdad. Así, pues, para que ella se imponga, abrimos nuestro campo neutral á los ilustres profesores que en uno y otro sentido nos han escrito. He aquí las cartas:

DEL DR. LABORDE

«Sr. D. Alfredo Murga, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Acabo de leer en EL LIBERAL una noticia que me ha causado gran extrañeza. Para que por todos puedan apreciarse los hechos y quede cada cual en el lugar que le corresponde, suplico á usted que dé cabida en el periódico á lo que á continuación escribo:

Como alguna participación me cabe en el hecho que se comenta, me creo llamado á velar por los fueros de la verdad, aunque no dudo que todos mis compañeros suscribirán estas manifestaciones.

La Junta de profesores, reunida para dar cumplimiento al real decreto de 29 de Septiembre último, propuso para la cátedra de Oftalmología al señor don Pedro Ruiz Prieto, no aceptándose en definitiva por considerar que en idénticas condiciones y de acuerdo con lo que dicho real decreto dispone, existía otro profesor á quien indudablemente correspondía por antigüedad: primer acto que demuestra la justicia en que siempre tratamos de inspirar nuestros actos.

Reunida nuevamente la citada junta para otros fines, se dió cuenta de la dimisión que de su nuevo cargo hacía el doctor Fal, que era el profesor á que antes hice referencia. Volvióse entonces á nombrar al señor Ruiz, haciéndose constar por algunos señores que no aceptaría, y por si dicha creencia, más ó menos gratuita, se confirmaba, hubo alguien de manifestar que en dicho caso se aceptase al señor López Carmona, cuyos méritos y merecimientos son por todos reconocidos y que hoy disfruta categoría de auxiliar como profesor clínico que es de esta facultad.

Se pasó seguidamente á la propuesta de profesores agregados que el R. D. ordena y fueron nombrados varios, á la cabeza de los cuales se colocó al referido señor López Carmona, tan querido de todos.

Para dar cumplimiento al acuerdo, contrariamente á lo que parece deducirse de la noticia propalada, era de razón ofrecer la plaza al señor Ruiz, y en el decanato de la facultad y á mi presencia y con mi humilde cooperación se consiguió que dicho señor, venciendo escrúpulos de exagerada modestia, aceptase el cargo, y por tanto al desaparecer la condicional de la propuesta del señor L. Carmona ya no había que pensar en él; pero hay más aún: como los que propalan estas noticias no suelen estar nunca muy en lo cierto, ignoran que el claustro hubiese incurrido en responsabilidad si tal nombramiento hubiera llevado á cabo, por no concurrir en el señor L. Carmona las condiciones marcadas en la ley, debiendo añadir que en el caso de no haber aceptado el señor Ruiz Prieto se hubiera impuesto la necesidad de consultar á la superioridad, pues si la ley pide *oftalmólogos con clínica hospitalaria de cinco años de fecha*, no aceptando los dos únicos que en Sevilla existen, parece natural que antes del señor López Carmona, reconocido como médico ilustradísimo y hábil operador, se recurriera al señor Angulo, de la facultad y oftalmólogo eminente, con antigua y extensa clínica particular de afecciones oculares y que renunciada por él, se ofreciese previa autorización á los oculistas que con tanto crédito ejercen en nuestra ciudad, antes que al mencionado señor, que ha asistido ojos en enfermos especiales cuando más y fuera de hospitales como el decreto marca.»

Estimo que estas líneas son necesarias como aclaración, para que ni por un momento se dude de la seriedad del digno claustro de la Escuela y del espíritu de justicia que informa todos los actos de su respetable director.

Sin más sabe que es su afectísimo amigo q. s. m. b., *Doctor Laborde*,

DEL DR. LUPIÁÑEZ

Sevilla 20 de Noviembre de 1902.

Sr. D. Alfredo Murga.

Mi distinguido amigo: Han informado equivocadamente á EL LIBERAL en el asunto referente á la cátedra de Oftalmología y su Clínica, que en la actualidad desempeña el profesor don Pedro Ruiz Prieto, pues no ha sido nombrado por el Claustro, que no tiene facultades para hacer tales nombramientos, habiéndose limitado su acuerdo á cursar la renuncia presentada por don Juan Fal y Sánchez, acompañándola de la oportuna propuesta para el caso de ser declarada la vacante. Ha sido el señor decano quien, teniendo en cuenta el bien de la enseñanza y en evitación de los perjuicios que se irrogarían á los alumnos de continuar en suspenso el curso de Oftamología, ofició al señor Ruiz Prieto rogándole se encargara de la cátedra mientras resolvía la superioridad sobre la provisión, dando cuenta al señor Rector, quien en el acto aprobó la designación hecha por el decano.

Agregaré á V. que el decano no hubiera pedido encargar de la cátedra al señor López Carmona, no porque éste dignísimo compañero sea incompetente para explicar la especialidad, sino porque ésta tiene carácter práctico y no puede ser enseñada por quien no tenga visita de clase en el Hospital. Queda de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Gabriel Lupiáñez*.

DEL DR. SÁNCHEZ PIZJUÁN

Sr. D. Alfredo Murga, mi distinguido y buen amigo: Respondo con mi cabeza de que son ciertos los informes que dí á EL LIBERAL. Puede usted preguntar á los señores catedráticos siguientes:

Señores don Enrique Romero, don Manuel Medina, don Gonzalo Angulo, don Francisco Adamo, don Mariano Adame, don Narciso Vázquez y don Enrique Tello, que asistieron á ese claustro, y si, como tengo por seguro, no están locos, le dirán, como yo, que lo hecho es escandaloso, y que, como yo, están dispuestos á que el acta no se apruebe, y que, como yo, firmarán todas las proposiciones que en el claustro se hagan, y que, como yo, pedirán una y mil veces un claustro extraordinario, y que, como yo, en fin, irán al Rector ó al ministro á preguntar si es posible que por detrás de un acuerdo se haga otra cosa, y si aquí estamos para juegos.

Esta es la verdad, de la que repito que yo respondo.

¿Por qué el señor Decano no cita á claustro, como yo lo pedí y es de ley?

Espero que así lo haga para convencerme ó aplastarme.

Suyo afmo., *F. Sánchez Pizjuán*.

Integra puede publicar esta carta si usted lo desea. Le autorizo, *Pizjuán*.

Como se ve, dejamos el asunto en manos de los mismos profesores, para que ellos entre sí diriman la cuestión. Ni podemos dar la razón á los que con el doctor Sánchez Pizjuán opinan, ni á los que como los doctores Laborde y Lipiáñez piensan. Como no asistimos al claustro á que alude el primero de dichos señores, no podemos tomar partido:

Nos lavamos las manos.

PROPAGANDA SOCIALISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

El partido socialista obrero proyecta emprender en breve una campaña de propaganda por Andalucía, enviando al efecto á sus más conocidos oradores.

REVISTAS COMICAS

¡Á ESTERAR TOCAN!

Ha llegado Noviembre y al punto quiero
que me abrigue los pisos un esterero,
pues tan fríos se encuentran los baldosines
que van á constiparse mis calcetines.
Mi Jacoba quisiera tapar el suelo
con riquísima alfombra de terciopelo;
mas tan *desesterado* tengo el bolsillo
que me avengo á la pleita y al cordelillo;
y como para esteras no hay quien me preste,
las del año pasado servirán éste,
pues he pensado muchas combinaciones
para esterar mis viejas habitaciones.
Verá usted: con la estera de la antesala
(que del revés de fijo no estará mala)
y una tira pequeña de cordelillo
tal vez podrá arreglarse todo el pasillo.
La de la alcoba grande pasa al ropero,
la de las galerías al *comedero*,
la que llega al despacho desde la puerta
pasa á cubrir la alcoba de la Ruperta;
con la del dormitorio del gabinete,
mas los paños que llegan hasta el retrete
y la mitad del trozo de estera fina
que comienza en la puerta de la cocina
y el felpudo del perro, mas algun cacho
de la alfombra inservible de mi despacho,
remendamos la pleita de mi señora
y la pita del cuarto de la Isidora.
Por último, la sala queda completa
con remiendos de pita, fieltro y moqueta,
y sacando una tira de cualquier lado,
componemos la pieza de mi cuñado.
Mandaré que me pongan pleita corriente,
pues *pleiteo... por pobre* generalmente,
y que dejen los mozos á mi Jacoba
llena de descosidos toda su alcoba,
para ver si en alguno mete la pata,
y al pegarse el porrazo se desbarata.
Yo haré que el resto quede muy bien cosido
pues romperse la crisma no es divertido,
que la estera se cese y está vistosa;
pero lo que es la crisma no hay quien la cesa.
Lo malo es que hago tantas combinaciones
para esterar mis muchas habitaciones,
que vuelvo las esteras hasta de canto,
y como á nadie gusta volverlas tanto,
no encuentro ya estereros muchos ni pocos,
porque saben que en casa se vuelven locos.

Juan Pérez Zúñiga.

Noviembre, 1902.

LA PENITENCIARÍA DE CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 30 n.)

Se ha nombrado una comisión mixta para estudiar el régimen de la penitenciaría de Ceuta y proponer las reformas necesarias.

Forman dicha comisión el comandante general de la plaza, como presidente; el coronel, el comandante de ingenieros, auditor de guerra, subintendente militar, jefe de sanidad de la misma, nombrados por el ministro de la Guerra y vocales, en unión de los señores don Fernando Cadalso, don Rafael Salillas y del jefe de negociado de la secretaría D. Francisco Bernal, nombrados por el ministerio de Gracia y Justicia.

Estos señores marcharán en breve á Ceuta para comenzar los trabajos.

DE ALCANTARILLADO

Presidida por el primer teniente de alcalde señor Jimeno de Ramón y con asistencia de los vocales señores Ayala, Real, Palacios Cárdenas, Morales Roldán, Hoyuela, Floranes, Soto y Chaves, se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión especial de alcantarillado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se ocuparon los reunidos de un solo asunto, ampliamente discutido: la comunicación de la empresa de alcantarillado, remitiendo un proyecto provisional de colectores hasta que se construyan los definitivos.

El nuevo proyecto tiene por objeto facilitar la salida de las aguas llovedizas, evitando que se aneguen, como ahora sucede, los puntos bajos de Sevilla.

Después de larga y empeñada discusión, se acordó lo propuesto por el señor Floranes, que consiste en autorizar la realización del proyecto presentado, en tanto en cuanto que con él se pretende facilitar el desagüe de la ciudad, sin que esto implique relevar á la empresa de la obligación de construir los grandes colectores ni dispensarla de obligación alguna.

CECILIA AZNAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

A consecuencia del efecto que le ha producido el conocer las conclusiones del fiscal apreciando los delitos por ella cometidos y la petición de pena, se encuentra enferma de algún cuidado la protagonista del crimen de la calle de Fuencarral, Cecilia Aznar.

CRONICA

¡VIVA LA VIDA!

(ES LEBE DAS LEBEN)

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Sudermann, el insigne dramaturgo alemán, acaba de terminar un nuevo drama que seguramente ha de ser objeto de apasionadas discusiones por parte del público y de la crítica.

En la nueva obra, cuyo título es un himno á la existencia, el egregio autor plantea «un caso» de amor culpable, un adulterio que en la forma reviste caracteres nuevos.

Beate, condesa de Kellinghaussen y Ricardo, barón de Völkerlingh, fueron amantes durante tres años; al cabo de ese tiempo, Beate, apesadumbrada de su infidelidad con el conde y Ricardo, respetuoso con su esposa la baronesa, rompen sus ilícitas relaciones y mantienen amistad que por lo estrecha constituye un adulterio moral, adulterio de dos almas.

Beate es una cardiaca que se revuelve contra el médico que la ordena no agitarse, no reir, no pensar, no llorar, no vivir!

Ricardo es un ambicioso que, apoyado en el marido de Beate, aspira á escalar elevados puestos políticos, entre ellos la vacante que el conde ha dejado en el Reichstag.

Si no obtiene en la elección esa vacante, el barón no se cree capaz de soportar la vida, ó más bien cree que la soportará al modo de un asceta indio, que decía vivir suponiendo que estaba muerto.

Pero los apremios amorosos de la condesa, la protección del conde y el triunfo electoral, resuelven al barón Ricardo á aceptar la vida.

Asáltale una duda cruel. Sus amigos políticos le han designado para combatir en el Parlamento una proposición de los socialistas contraria al matrimonio. ¿Cómo combatirla—se dice—cuando yo he pisoteado lo más santo de esa institución?

Beate le contesta que lo más santo de la vida, lo que está por encima de leyes, de Códigos, de convencionalismos y de preocupaciones, es el amor.

Y cuando el novel diputado piensa en lo que ocurrirá si su traición se descubre, la condesa ríe, ríe diciéndole:—Hasta que ese instante llegue... ¡viviremos!...

La catástrofe estalla precisamente cuando la hija de Beate y el hijo de Ricardo han cambiado promesas de matrimonio.

El conde de Kellinghaussen queda anonadado ante el peso de la infamia que con él han cometido, y al recriminar á su esposa y al que fué su mejor amigo, la adúltera se defiende, exclamando:—Mintiéndome amor, he matado mi vida y te he proporcionado quince años de vida feliz...

El desenlace llega. Ricardo, después de pronunciar su discurso contra la ley del divorcio, asiste á una fiesta que los condes celebran para festejarle, evitando así el escándalo. Al fin de la fiesta, Ricardo se suicidirá.

A la hora de los brindis, Beate alza su copa envenenada y la apura entonando un himno á la vida floreciente, á la vida fecunda, á la vida que se impone á los prejuicios humanos.

Al caer gritando ¡viva la vida!, muere ofreciéndose como víctima expiatoria del adulterio y sacrificándose para comprar con su sacrificio la existencia de su amado.

Cuando el conde devuelve á Ricardo su palabra y le releva del suididio, el barón, recordando la frase del asceta indio, acepta el don que se le hace y recibe la herencia de vida que le deja la muerte, balbuciendo:—Debo vivir, aún sin desearlo; vivo porque estoy muerto!

Y así termina el drama.

***

Ignoro yo si esta obra se representará en España. Ignoro, también, si, cuando ese caso llegue, andarán de acuerdo, al juzgarlo, el público y la crítica.

Mientras, en Alemania, la consideran unos falsa de toda falsedad, otros la estiman profundamente humana.

Acaso unos y otros tengan y no tengan razón.

Porque si bien es sofisma inaceptable el de que pueda considerarse como felicidad una apariencia de dicha basada en el engaño y edificada con traiciones y culpas, es lógico con perfecta lógica admitir un carácter femenino todo abnegación, todo amor y todo ternura, que teje con las fibras de su corazón y con los ideales de su conciencia una alfombra para que la huelle el elegido de su alma.

Beate, con las diferencias propias de su condición y de su estado, es una hermana de Laura de Noves, de Eloisa y de la adorada «del viejo león de la poesía», del inmortal Dante.

El conde de Kellinghaussen es un alma tolstoyana, que todos hemos visto en la «Sonata» y en «Ana Karenine».

La figura del barón Vókerlingk es lo simple en lo complejo, algo digno de los héroes «balzacianos».

Y lo mismo en sus neurosisinos morbosos que en sus manifestaciones de reflexivos equilibrados, los personajes que acaban de nacer al calor del genio de Sudermann, son humanos, esencialmente humanos, mal que pese á los que en todo quieren ver enigmas indescifrables y simbolismos abstrusos.

Lo amargo, lo triste, lo doloroso de la fábula es su verdad misma; ese *rictus* del que, en agonía sin muerte, siente el ser en el no ser y lanza, al borde del sepulcro, un macabro: ¡*Viva la vida*!...

M. R. Blanco-Belmonte.

Noviembre, 1902.

LAS HUELGAS EN LÉRIDA

(POR TELÉGRAFO)

Lérida 20 (8 n.)

Los obreros metalúrgicos y los tipógrafos se han adherido á los huelguistas por espíritu de solidaridad.

Fuerzas de la guardia civil vigilan los barrios obreros y los alrededores de las fábricas donde se trabaja para evitar que los huelguistas puedan ejercer coacciones.

El gobernador ha convocado á una reunión á los directores de los periódicos locales y corresponsales de los madrileños y á representantes de los patronos y de los obreros para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

CUENTOS AJENOS

EL PREMIO DE AMOR

Elle tenía veinte años. Su padre la había dado el nombre de Mireille, y, como la hija del Mas de los Micocules, era una de las más hermosas del litoral del Languedoc. Sus cabellos eran tan oscuros como las moras que forman el cerco alrededor de las viñas; sus ojos relucían como un espejo nuevo. Se cuenta que cuanto Mireille, con su falda corta y su bata suelta iba sobre la playa dorada á componer las redes de pescar, la huella de sus pasos se marcaba apenas en la arena, por la ligereza de sus pies.

Los enamorados perseguían á Mireille con sus adoraciones y sus ruegos. Querían, por causa de ella, volverse ricos y emprender grandes cosas.

Pues, un domingo, sobre la playa, Mireille los reunió y les dijo:

—Formáis alrededor de mí una brillante corona de «faurauds», todos tostados por el sol de las campiñas verdes donde trabajáis. Es tiempo ya que piense en elegir un novio. Las hijas del campo no son gazmoñas como las de la ciudad y no tienen miedo á los hombres. Deseo saber, pues, hoy, cuál es el destino que me prefiriría cada uno de vosotros, si le cediera mi mano... Al que será mi esposo le toca explicarse de acuerdo con mi corazón y el suyo.

—Yo—dijo Pedro—quisiera ser rey, mandar ejércitos numerosos; tu serías, Mireille, la primera de todo el Languedoc, la soberana de mí mismo. Te daría mantos tejidos con hilos de oro, trajes de púrpura y de seda. Para tí tendría palacios.

—Yo—dijo Jaime,—no te molestaría con la curiosidad de las muchedumbres; tú serías la mujer más rica del mundo, y yo, tu Creso, tu servidor, vertería á torrentes tu opulencia y tu felicidad. Para tí cavaría canales, y tus yates, como cisnes de andar majestuoso, remontarían hacia orillas adornadas al gusto de tu fantasía.

—Yo—dijo Enrique—pediría á Dios para tí el don de la inmortalidad. Quedarías eternamente joven y bella, tú que eres mi pensamiento y mi vida.

—Yo—dijo Armando—quisiera tener la lira de los trovadores que seducían á las castellanas de antaño y cantar en poesías muy raras tu familia y nuestro suelo del Languedoc, la cuna de junco donde mostraste por primera vez tu frente virginal. Yo cantaría tu nombre, tus ojos que son dos estrellas, tus labios rojos como una granada entreabierta, tus vestidos livianos de aldeana y tu corazón de reina, los viñedos, donde ambos á veces hablamos de nuestras esperanzas. Te haría inmortal también, y feliz si fuese tu esposo. Y siempre en el país, los chicos hablarían de tu ternura y de tus veinte años.

—Yo—dijo Luis—con pinceles y colores glorificaría tu imagen. Sobre telas innumerables como las olas del mar, repetiría tu belleza, tus ojos negros, tus labios sensuales, tu cuello tostado sobre el cual, por la noche, caen sueltos tus cabellos, inundados ahora de luz. Vendería esos cuadros; gracias á tu imagen, la fortuna nos vendría pronto, y vivirías inmortal, adorada por las generaciones que vendrán después de nosotros.

—Yo—dijo Antonio—quisiera ser el espejo donde, por la mañana, tu deslumbrante imagen se reproduce con pureza, así como el sol se mira, enmarañado de aurora, en las olas plateadas de nuestra «merlatina»... Luego, cuando tú no existieras más, se me rompería. Y yo solo, dividido en pedazos desdeñados, conservaría el recuerdo de tu juventud y de tus sonrisas.

Un joven sencillo y dulce, que se tenía apartado y que, con sus ojos asustados, admiraba la hermosa frente de Mireille, no pensaba en hablar, porque en su humildad no tenía ninguna esperanza.

—¿Y tú, Erván? le preguntó Mireille.

Entonces, al oir esa voz encantadora el joven se enardeció de repente.

—Yo—respondió—no quiero riquezas. Jamás seré rey, ni pintor, ni espejo, ni poeta, ni millonario: quiero solamente quedar en mi casa, en mi choza, al lado de mis ancianos padres, cerca de nuestro mar azul, cuyas olas, desde tantos años, me mecen como á su hijo y cuyos enternecimientos, cuyas cóleras conozco y amo. Quiero vivir en mi honrada condición de pescador y de labrador, según las estaciones; quiero morir en mi aldea.

Se calló en un momento de vacilación, la frente en la mano, luego de nuevo prosiguió mirando con orgullo el rostro radiante de Mireille.

—*Si tú, Mireille, me quieres á mí por* esposo, serás más rica en nuestra choza que en palacios donde te encantarán músicas sabias, donde te adulará un pueblo de sirvientes, pues yo te amaré con todo mi corazón y con todas mis fuerzas. Trabajaré mucho para que jamás tengas que sufrir, sobre todo en tu vejez y para que jamás durante toda tu existencia tengas envidia á tus compañeras.

Trabajaré y serás libre en tu país, en el nuestro, donde, desde que estamos en el mundo, hemos conocido la felicidad en la humildad. Nuestra casa, además, será alegre, pues tendremos hijos, Mireille, y las criaturas serán así más numerosas para amarte... A fe mía, en este mundo, mientras no se tiene la desgracia de ir á pedir la limosna de puerta en puerta, se tiene el derecho de contar sobre la felicidad, Mireille..

El viento, entre el mar mecido, murmuraba suavemente. El sol brillaba casi en el borde del horizonte, espléndido y majestuoso.

Cuando todos hubieron hablado, Mireille se levantó, y deteniendo su mirada sobre el humilde pescador, hizo conocer su resolución:

—Me amáis todos. Ninguno me ama tanto como Erván. El solo es quien me ama á mí, á mi persona, en mi país y en mi destino. Al próximo carnaval, estaremos de fiesta. El poeta dirá versos, el pintor mostrará sus cuadros... nosotros dos, Ervan, dijo sonriendo, pensaremos en los próximos bautismos.

Todos se dirigieron hacia la aldea. Luego el viento cesaba de cantar sobre el mar.

Georges Beaume.

EL PAPA ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (7-30 n.)

Telegrafían de Roma el rumor de que al Papa se le ha formado un nuevo quiste en el mismo lugar que el anterior, temiéndose que no pueda resistir la nueva operación en caso de que se le desarrolle.—*C.*

BIBLIOTECA ROBADA

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (7-30 n.)

En Marsella ha sido robada la Biblioteca Nacional.

Faltan doscientas medallas de gran antigüedad y valoradas en precios elevadísimos.—*C.*

CIUDAD DESTRUIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (7-30 n.)

Doscientos muertos

Dicen de Pekín que la ciudad de Besth ha sido destruída por un enorme incendio.

De entre los escombros van extraídos más de doscientos cadáveres.

Han ardido más de mil quinientas casas.

EL ASESINO GAVILANES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11 m.)

La policía ha encontrado una nueva pista del asesino Gavilanes, pero dúdase del éxito al ver los anteriores fracasos.

La dueña de la casa donde estuvo alojado Gavilanes después del crimen, ha sufrido un violento ataque nervioso al notificársele su procesamiento.

La criada de ésta pretendió agredirla al saber que la había complicado en la causa.

La escena impresionó á los que la presenciaron.

RELEVO DE UN GENERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (1 m.)

El general Segura ha insistido en su deseo de que el ministro de la Guerra le releve del mando de su brigada.

Este ha accedido.

El general Segura desea consagrarse con entera libertad á sus ideales políticos.

EL NIÑO SANZ

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 20 (11 m.)

Autopsia del cadáver

Asegúrase que los médicos forenses han reconocido al niño Sanz, encontrándole graves contusiones.

Créese que el niño murió de la paliza que le dió el padre escolapio.

El médico de la casa y un pariente del niño asistirán á la autopsia.

Es seguro que se interpondrá la acción popular.

Los escolapios tratan de acallar el asunto.—*Vinaiza.*

El rey de Portugal en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (1 n.)

El 12 de Diciembre llegará á Madrid el rey de Portugal.

Se preparan festejos para recibirle.

CONFERENCIAS OBRERAS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 20 (11 m.)

Hoy comenzarán en esta capital las conferencias obreras.

La primera será desarrollada por el concejal socialista Carretero, y tratará sobre el tema «El socialismo y la educación del pueblo».—EL LIBERAL en Bilbao.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 21 de Noviembre

La presentación de Nuestra Señora y los santos Honorio, Eustaquio y Esteban.

Jubileo

Se gana en el convento de San Clemente.

Cultos

En San Pedro predica, como ayer, en la la novena de Animas don Vicente Ferrer y Marí.

En San Roque continúa la novena de Animas que celebra la congregación del Cristo de San Agustín, aplicándose por la intención de don Ciriaco Esteban.

En la parroquia de San Román continúa la novena á la Inmaculada Concepción.

Los acostumbrados ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en San Antonio Abad á Nuestro Padre Jesús Nazareno; en San Lorenzo, al Señor del Gran Poder; en Santa Catalina, al Señor de la Exaltación; en el Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasión; en San Pedro, al Cristo de Burgos; en San Bernardo, al Cristo de la Salud; en San Isidoro, á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas; en San Roque, al Cristo de las Penas, y en las demás iglesias y parroquias de costumbre.

En la capilla de San José se celebrarán el día 30 solemnes honras fúnebres por el Colegio de Escribanos en sufragio de los colegiados que han fallecido durante el año.

En el Hospital de los Venerables se celebrará el día 21, solemne función religiosa dedicada á la Presentación de Nuestro Señor, predicando don Luis Castillo.

A las ocho y media de la mañana del día 22 se celebrarán honras fúnebres por los hermanos difuntos.

Continúan en la parroquia de Santa Cruz las veladas por los turnos de las adoraciones nocturnas.

El día 22 dará en la parroquia del Salvador principio al toque de oraciones, una novena en sufragio de las ánimas.

EL CRIMEN DE DON BENITO

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 20 ([illegible] m.)

En breve se verificará la vista del crimen cometido en don Benito.

El fiscal califica los hechos de doble asesinato con tentativa de violación, y pide la pena de muerte para los procesados Carlos García Paredes, Ramón Castejón y Pedro Adoncha.

Además pide seis años de presidio para el criado de Paredes.

SUCESO MISTERIOSO

Ayer por la mañana ocurrió un suceso en la calle de las Aguilas núm. 14, que ha sido objeto de no pocos comentarios.

Como á las ocho de la mañana se presentó en dicha casa donde vive doña María Devia León, un sujeto acompañado de otros dos preguntando por el dueño de la casa.

La señora les abrió la cancela y los hizo pasar al recibimiento, donde les preguntó qué era lo que deseaban.

Entonces llegaron también á la casa dos mujeres, haciendo la misma pregunta y habiendo entrado, cuando más descuidada estaba la señora se abalanzaron á ella y poniéndole una camisa de fuerza la metieron en un coche de donde la llevaron á la estación del ferrocarril, conduciéndola á Málaga.

El suceso, que, según nos dicen, llegó pronto á conocimiento del vecindario, causó no poca extrañeza, promoviéndose algún escándalo.

La señora, que tiene ocho hijos y que fué sacada de la casa á viva fuerza, excitó la compasión de cuantos la vieron ser llevada al carruaje.

Un hijo político de doña María Devia León, que tuvo conocimiento del caso, se presentó á las personas que sacaron á la señora de la casa, protestando del hecho.

Según nos dicen personas de la familia, se hará la correspondiente denuncia á los tribunales de justicia.

Como se trata de un asunto delicado, del que ya tienen conocimiento el gobernador civil y el alcalde, no hacemos comentario alguno, limitándonos á referir el hecho que hoy ha ocurrido.

EN EL AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Jimeno de Ramón y con la asistencia de los señores Floranes, Roldán, Juliá, Soto, Real, Díaz Ruiz, Peña, Martínez Ruiz, Lázaro Sánchez, Chaves y Ayala. Como secretario actuó el señor Caamaño.

La ponencia proponiendo la unificación de las cajas municipales fué discutida largamente, aplazándose su resolución hasta la sesión próxima, después de hablar del asunto con el contador para ver la forma más práctica de realizar la reforma sin crear nuevas plazas, como se propone.

Fué aprobado el proyecto de distribución de fondos para el mes próximo.

Se acordó proponer al cabildo una transferencia de crédito para atender á diversos servicios, que están sin consignación. Se transferirán 26.000 pesetas, del capítulo de Ferias y festejos á otros varios.

Fué aceptada la ponencia del señor Carriedo relativa á la concesión de pensión á la viuda de un empleado municipal.

Se acordó, de conformidad con lo propuesto por el ponente señor Palomino, que pasara á la comisión de Asuntos Jurídicos una solicitud referente al pago de un crédito por un antiguo préstamo hecho á la corporación.

Se dió cuenta de la instancia presentada por los arroperos quejándose de que por la Empresa de consumos se clasifique su mercancía como conserva de frutas á la que corresponde mayor impuesto que el señalado para el arrope en la tarifa 3.ª y se acordó oir á la empresa para que explique cuáles son sus fundamentos para hacer aquélla clasificación.

Fué denegada una instancia de don Francisco Sira pidiendo la rebaja del arbitrio que satisface por ocupación de la vía pública con una caseta en el Barranco.

Respecto á la petición de la Junta local de Reformas sociales, relativa á la creación de un *Boletín* órgano de aquella, se acordó autorizar al alcalde para que resuelva el asunto conforme á los medios de que se puede disponer.

Por último, para adoptar acuerdo con relación á una denuncia que ha presentado un industrial de quincalla por exigírsele mayor cuota de licencia que la que le corresponde, se determinó pedir informe al contratista.

LA VIRUELA EN GRANADA

(POR TELÉGRAFO)

Granada 20 (11 m.)

Los estudiantes alborotados

Los estudiantes de la Universidad y del Instituto se han alborotado esta mañana, negándose á entrar en clase, á causa de aumentar la viruela.

El gobernador, en previsión de estos alborotos, reconcentró la guardia civil.

Los estudiantes han protestado de estas medidas, visitando al gobernador.

Este les recibió desabridamente.

Después organizaron los estudiantes una manifestación que visitó á las autoridades y las redacciones de los periódicos.

En señal de protesta llevaban los estudiantes un piano de manubrio y en donde paraban tocaban el tango del *morrongo*.

El gobernador acudió para procurar disolver á los manifestantes.

Créese que los centros docentes se clausurarán mientras dure la epidemia.

UNA PAREJA ESCANDALOSA

En la madrugada del jueves los que pasaban por la calle Cerrajería, oyeron angustiosos gritos de una mujer que pedía auxilio y al mismo tiempo ruído de lucha.

Al pito del guarda acudieron los serenos al lugar de la ocurrencia, donde una mujer yacía en el suelo y un hombre en mangas de camisa que la agredía.

Este fué detenido y amarrado, pero cuando se acudió á prestar auxilio á la mujer á quien se creyó herida, ésta, que había permanecido tendida y casi sin movimiento hasta entonces, se levantó con rara lijereza, y sus lamentos se trocaron en un chaparrón de palabrotas del repertorio más soez.

La prójima, que daba señales bien claras de tener algunas copas de más, arregló lo mejor que pudo sus ropas y custodiada por los serenos siguió por la calle de la Cuna hasta la de Goyeneta.

De una casa de lenocinio de esta última vía partió el escándalo promovido. El mozo y la mujer tuvieron allí una cuestión que, por efecto del estado alcohólico de ambos, subió de punto. Ella, viéndose agredida, salió á la calle precipitadamente, llevando detrás al sujeto en cuestión, emprendiendo ambos una carrera por la calle Cuna, que tuvo término en la Cerrajería, donde la mujer fué alcanzada y recibió algunos golpes, que motivaron sus gritos de auxilio.

En la citada casa de lenocinio recogieron los serenos el mantón, la chaqueta y el sombrero de la pareja, que fué conducida á la prevención municipal de la Alameda de Hércules, donde quedaron detenidos los que por su escándalo pusieron en movimiento á los vecinos de la calle Cerrajería.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 20 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Peinks, Castilla.*
Salidos.—*Sanlúcar* y *Esperanza.*
Salidos á la mar.—*S. Fernando, Fortuny, Palomo* y *Ebeustesi.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.
Estado de la mar: dirección, O.; clasificación de la ola, un metro.
Estado de la canal: navegable.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes, rumbos principales: sucios.
Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

MÁLAGA

Buques entrados.— Vapor *Castilla*, de Valencia; *C. de Mahón*, de Melilla; *Lly*, de Melilla; *Alcira*, de Almería; *Munora*, de Baera; *Norden*, de Cádiz; *Pergamon*, de Hamburgo; *Manuel Espaliu*, de Algeciras; laúd *J. F. Javier*, de Gibraltar; *Encarnación*, de Moguer; balandra *Amparo*, de P. Mayorga.

Despachados.—Vapor *Castilla*, para Cádiz; *M. Espaliu*, para Almería; *Alcira*, para Chinchón; *Asti*, para Barcelona; *Lly*, para Melilla.

Buques á la carga.—*Norden*, para Saint Nazaire; *Diana*, para Motril; *City of Lisbón*, para Tricate; *Ruiz Pérez*, para Londres: *Pergamon*, para Trieste.

Buques que se esperan.—*Tudor*, para Londres; *Cabo San Vicente*, para Cádiz, *Santa Ana*, para Cádiz; *Volturno*, para Hull.

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor español *Goya*, de 756 toneladas, de Amberes y Huelva, en seis horas, con carga general, 4 pasajeros y 21 tripulantes.

Vapor español *P. de Satrústegui*, de 3.090 toneladas, de Buenos Aires y Las Palmas, en 54 horas, con carga general, 222 pasajeros y 131 tripulantes.

Laúd *Pilar*, de Algeciras, con corcho.
Idem *Angustias*, de Tánger, con huevos.

Despachados.—Vapor español *Rabat*, para Bilbao y escala, con carga general.
Vapor español *Goya*, para Sevilla, con carga general.
Vapor español *Anita*, para Sevilla, con carga general.
Barca italiana *Inés Eliza*, para Montevideo, con sal.
Pailebot inglés *John A. M. Gowan*, para Terranova, con sal.
Laúd *Virgen de la Cinta*, para Lepe, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:
El *Larache* salió el martes 18 de Valencia para Alicante.
El *Alicante* salió el sábado 15 de Suez para Aden.
El *Alfonso XII* salió el domingo 16 de Veracruz para la Habana.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Goya*, de 1764 toneladas, de Amberes y Vigo, con carga general.
Laúd español *San Luis*, de 58 toneladas, de Barcelona y Tarragona, con carga general.
Vapor inglés *Crimea*, de 1004 toneladas, de Gibraltar, con carga general.
Vapor español *Gorbea*, de 1242 toneladas, de Málaga, con carga general.
Bote portugués *Cuatro Amigos*, de 17 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Despachados.—Vapor alemán *Hersilla*, de 1295 toneladas, para Pensacola, con mineral.
Vapor español *Goya*, de 754 toneladas, para Cádiz, con carga general.
Vapor inglés *Stakesby*, de 873 toneladas, para Liverpool, con mineral.
Vapor inglés *Castleventry*, de 1915 toneladas, para Charlestón, con mineral.
Vapor inglés *Ada*, de 898 toneladas, para Dunkerque, con mineral.

La cuestión de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (12-15 t.)

Cruceros franceses

Los cruceros franceses irán dentro de poco á Marruecos para intervenir en los asuntos de aquel imperio.—*C.*

Londres 20 (1 t.)

La opinión en Inglaterra

Durante la sesión en la Cámara de los Comunes, el subsecretario del departamento de negocios extranjeros ha dicho que no es fácil surjan graves incidentes en los asuntos de Marruecos.

En el caso de que ocurrieran se tomarían las medidas oportunas, enviándose buques para proteger á los súbditos ingleses.—*Compton.*

EL MONUMENTO A CASTELAR

La junta provincial

Ayer se reunió en la alcaldía, bajo la presidencia del señor Héctor, la junta provincial para la erección del monumento á Castelar.

Asistieron los señores Puente y Cuevas, Perales, Guerra (don Pablo), Cañaveral, Santigosa, Galván y D'Angelo, secretario de la Junta.

El señor Murga (don Alfredo), que es otro de los secretarios, no pudo asistir por impedírselo otras ocupaciones.

Se acordó dirigir circulares á los alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendándoles que trabajen en favor de la suscripción y advirtiéndoles que ésta es nacional y ajena á toda idea política.

También se acordó dirigir una alocución á los sevillanos excitándoles á que contribuyan á la suscripción.

La Junta designará varios lugares en los que se recaudarán los fondos.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 18 de 1902

Cobre barra Chile	L.	51-01-3
Id. id., á 3 meses	»	51-06-3
Estaño del Estrecho	»	113-15-0
Id. id., á 3 meses	»	112-15 0
Id. inglés lingotes	»	11-410-0
Id. id. barritas	»	115-10-0
Plomo español	»	10-17-6
Hierro escocés	»	0-56-00
Id. Middlesbro	»	0-49-11
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Río Tinto	»	41-05-0
Id. Tharsis	»	04-07-6
Id. Mount Lyell	»	02-05-0
Cobre B. S.	»	55-10-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		83 3/4
Plata, onza		23 11/16
Cambio á 3 meses		35 3/16

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (2-45 t.)

Discurso de Sagasta

Se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, durando una hora.

La nota oficiosa dice que Sagasta presentó al nuevo ministerio y dió cuenta de las sesiones de ayer en ambas Cámaras.

Detalló el discurso de Romero Robledo y anunció el probable desenvolvimiento del debate.

El presidente del Consejo se mostró optimista en la cuestión obrera.

Respecto al asunto de la salud pública quitó importancia á las alarmas que ha causado la viruela en Valladolid y Granada.

Después relató los sucesos ocurridos en Tetuán y sus posibles consecuencias.

Al terminar el Consejo se firmaron cuatro indultos para reos de muerte.

También fué firmado un decreto admitiendo la dimisión de la subsecretaría del ministerio de *Gracia y Justicia* á don Luis Silvela.

En este cargo es sustituído por el marqués de Villapadierna.

LA HUELGA DE LOS ZAPATEROS

La reunión de ayer

Ayer se reunieron los obreros zapateros en la casa núm. 9 de la calle Patricio Sáenz, para tratar de la huelga.

A la una y media empezó la reunión, que fué presidida por Manuel Ramos y á la que asistieron unos 600 obreros, entre ellos algunas mujeres.

Leída la carta que publicamos en otro lugar dirigida al alcalde señor Héctor por los fabricantes señores Carrillo, Vega, hijos de N. Bovis y Gómez, acordóse que sea contestada en EL LIBERAL por la comisión.

Hablaron los obreros Miguel Fernández, Manuel Enríquez, Manuel Batista, Juan Palomo, Manuel Acevedo, Diego Rufino, José Ortiz, José Gómez y Juan Díaz, recomendando la solidaridad y unión entre los oficiales, cortadores, contramaestres y aparadores.

Se envió una carta al fabricante don Antonio Morales, en la que la comisión le manifestaba que no aceptaba la tarifa que presentó.

El señor Morales dijo á los obreros que le entregaron la carta que ya contestaría.

Convinieron los obreros en no trabajar en casa del expresado fabricante, hasta tanto no firme la tarifa de los oficiales.

En la actualidad quedan seis fabricantes por aceptar las tarifas.

Se acordó proceder con actividad á la reorganización de la sociedad y pedir la solidaridad á los operarios que trabajan en las sucursales de los fabricantes que han declarado nulas sus firmas de la tarifa.

La reunión terminó á las tres y media.

El próximo domingo se reunirán nuevamente los obreros para cambiar impresiones y determinar la línea de conducta que han de seguir.

* * *

El fabricante de calzados don Antonio Morales nos manifiesta en atenta carta que es uno de los primeros que han aceptado la tarifa de precios presentada por los oficiales para la mano de obra y en conceder las nueve horas de jornada á contramaestres, cortadores y aparadoras.

SITUACIÓN DE BUQUES

(20 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Cádiz, rumbo Levante
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Málaga, rumbo P[illegible].
Cabo San Antonio, en Bilbao. S[illegible] el 20.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Alicante, rumbo Levante
Cabo Trafalgar, en Palamós, rumbo Le[illegible]
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Norte
Cabo Creus, navegando para Vigo.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo P[illegible].
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Silleiro, navegando para Cádiz.
Itálica, en Coruña, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Norte.
La Cartuja, en Carril, rumbo Norte.
Vizcaya, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Triana, en Sevilla.

La Sevillana

Amalfarache, en Marsella.
Cervana, en Alicante.
San Fernando, en Huelva.
San José, en San Feliú.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Huelva.
Torre del Oro, en Sevilla, en reparación.
Luis de Cuadra, navegando para Cádiz.
Laffitte, navegando para Burdeos.
Macarena, navegando para Nápoles.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 19 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 200 arrobas.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 20 de Noviembre de 1902 remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
26.069	140.000	Málaga.
90	60.000	Madrid.
13.998	30.000	Sevilla.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

11.621 Coruña.—18.135 Villena.—58 Cádiz.—3.919 Bilbao.—1.754 y 490 Madrid.—3.482 Bilbao.—5.726 Murcia.—10.348 Sestao.—11.757 y 27.325 Madrid.—11.752 y 12.491 Madrid.—10.383 Lugo.—5.265 Arévalo.—19.470 Madrid.—16.199 Jerez.—23.215 Barcelona.—23.726 Madrid.—21.787 Huelva.—4.948 Madrid.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas, han correspondido á los números 26.068 y 26.070.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas, han correspondido á los números 89 y 91.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas, han correspondido á los números 13.997 y 13.999.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 26.001 al 26.100 ambos inclusive, á excepción del número 26.069 que es el premiado con 140.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 1 al 100, ambos inclusive, á excepción del núm. 90 que es el premiado con 60.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, ha correspondido á los números desde el 13.9[illegible]1 al 14.000, ambos inclusive, á excepción del número 13.998 que es el premiado con 30.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 30 de Noviembre de 1902

Premiados con 500 pesetas

	804	1.866	2.700	3.491	4.299	5.[illegible]		7.153	8.1[illegible]1	9.185	10.31[illegible]	11.270	12.354	13.405	14.378	15.503	16.485	17.326	18.438	19.649	20.507	21.684	23.040	23.867	24.797	25.960	26.768	27.824	28.462
DEC.ª	806	1.871	2.739	3.493	4.319	5.152	6 MIL	7.179	8.207	9.199	10.32[illegible]	11.319	12.360	13.408	14.396	15.506	16.517	17.335	18.442	19.671	20.584	21.801	22.671	23.904	24.861		26.773	27.826	28.464
	834	1.895	2.748	3.540	4.349	5.223		7.224	8.224	9.279	10.336	11.403	12.366	13.417	14.424	15.556	16.534	17.357	18.507	19.723	20.646	21.802	22.692	23.936	24.908	26 MIL	26.899	27.829	28.481
29	869	1.915	2.783	3.553	4.381	5.266	6.033	7.239	8.333	9.227	10.340	11.407	12.375	13.449	14.428	15.586	16.547	17.363	18.560	19.728	20.648	21.812	22.761	23.940	24.950		26.900	27.831	28.501
44	877	1.929	2.821	3.580	4.440	5.290	6.110	7.287	8.346	9.248	10.3[illegible]4	11.452	12.376	13.455	14.438	15.600	16.551	17.377	18.566	19.763	20.659	21.830	22.793	23.994	24.997	26.026	26.919	27.845	28.524
63	887	1.931	2.841	3.580	4.456	5.299	6.145	7.355	8.445	9.255	10.34[illegible]	11.476	12.413	13.456	14.439	15.625	16.558	17.407	18.577	19.768	20.631	21.894	22.828			26.036	26.930	27.860	28.531
91	900	1.947	2.862	3.583	4.467	5.330	6.150	7.369	8.456	9.281	10.372	11.479	12.440	13.470	14.454	15.628	16.570	17.423	18.578	19.809	20.772	21.911	22.834	24 MIL	25 MIL	26.074	26.964	27.906	28.605
		1.958	2.908	3.586	4.498	5.337	6.204	7.377	8.471	9.308	10.403	11.504	12.442	13.508	14.525	15.639	16.627	17.439	18.643	19.820	20.794	21.938	22.857			26.098		27.923	28.610
CENT.ª	MIL	1.962	2.909	3.592	4.580	5.349	6.241	7.399	8.499	9.333	10.414	11.509	12.482	13.578	14.584	15.688	16.680	17.462	18.[illegible]64	19.859	20.802	21.944	22.898	24.005	25.006	26.111	27 MIL	27.950	28.653
			2.914	3.615	4.645	5.369	6.274	7.421	8.511	9.371	10.442	11.564	12.530	13.586	14.591	15.712	16.703	17.474	18.695	19.868	20.843	21.916	22.933	24.045	25.042	26.130		27.981	28.687
106	1.037	2 MIL	2.995	3.660	4.651	5.384	6.276	7.423	8.528	9.396	10.488	11.[illegible]72	12.536	13.597	14.639	15.746	16.711	17.559	18.699	19.889	20.848	21.980	22.970	24.082	25.063	26.177	27.001		28.702
139	1.058			3.665	4.652	5.434	6.279	7.455	8.554	9.410	10.536	11.58[illegible]	12.597	13.651	14.734	15.778	16.723	17.684	18.723	19.191	20.849		22.980	24.084	25.075	26.186	27.093	28 MIL	28.744
174	1.061	2.005	3 MIL	3.676	4.667	5.490	6.400	7.467	8.559	9.433	10.566	11.59[illegible]	12.629	13.653	14.771	15.796	16.740	17.691	18.732	19.902	20.850	22 MIL		24.182	25.118	26.196	27.118		28.745
185	1.062	2.015		3.704	4.672	5.505	6.401	7.473	8.599	9.458	10.570	11.647	12.663	13.717	14.839	15.829	16.764	17.697	18.824	19.905	20.865		23 MIL	24.195	25.181	26.245	27.134	28.020	28.785
211	1.068	2.037	3.011	3.713	4.701	5.514	6.424	7.533	8.632	9.493	10.598	11.674	12.664	13.721	14.847	15.833	16.772	17.727	18.845	19.952	20.884	22.016		24.202	25.206	26.254	27.140	28.023	28.789
215	1.087	2.067	3.024	3.718	4.704	5.519	6.4[illegible]2	7.544	8.636	9.494	10.635	11.689	12.739	13.730	14.859	15.852	16.787	17.730	18.886	19.973	20.974	22.067	23.009	24.204	25.283	26.281	27.163	28.036	28.809
233	1.113	2.075	3.041	3.743	4.713	5.526	6.466	7.559	8.649	9.520	10.639	11.691	12.[illegible]58	13.749	14.866	15.873	16.796	17.753	18.891			22.069	23.033	24.230	25.289	26.283	27.205	28.03[illegible]	28.813
257	1.128	2.129	3.081	3.744	4.740	5.557	6.483	7.620	8.665	9.535	10.652	11.711	12.[illegible]	13.781	14.933	15.897	16.803	17.785	18.899	20 MIL	21 MIL	22.071	23.050	24.236	25.307	26.317	27.221	28.130	28.856
301	1.167	2.150	3.107	3.750	4.752	5.626	6.576	7.622	8.674	9.622	10.702	11.724	12.9[illegible]	13.790	14.957	15.904	16.8[illegible]4	17.816	18.905			22.113	23.082	24.248	25.369	26.325	27.232	28.144	28.863
350	1.178	2.137	3.156	3.754	4.757	5.650	6.600	7.701	8.713	9.645	10.712	11.749	12.978	13.831	14.963	15.927	16.835	17.828	18.962	20.005	21.003	22.117	23.110	24.257	25.370	26.361	27.263	28.151	28.888
352	1.227	2.174	3.181	3.803	4.804	5.681	6.601	7.702	8.725	9.662	10.819	11.750	12.984	13.844	14.983		16.893	17.896	18.967	20.022	21.147	22.125	23.144	24.264	25.388	26.369	27.330	28.187	28.898
369	1.250	2.189	3.196	3.819	4.827	5.743	6.611	7.718	8.734	9.684	10.826	11.813		13.921	14.992	16 MIL	16.921	17.898		20.024	21.187	22.221	23.183	24.325	25.393	26.401	27.345	28.225	28.940
410	1.292	2.190	3.200	3.852	4.829	5.753	6.629	7.725	8.762	9.803	10.828	11.816	13 MIL	13.[illegible]69	14.997		16.929		19 MIL	20.050	21.203	22.223	23.190	24.333	25.401	26.443	27.371	28.238	28.964
414	1.339	2.223	3.204	3.865	4.842	5.759	6.706	7.747	8.833	9.877	10.838	11.921		13.[illegible]4		16.009	16.940			20.057	21.266	22.299	23.191	24.336	25.436	26.444	27.384	28.243	28.998
420	1.366	2.234	3.206	3.875	4.883	5.761	6.748	7.753	8.863	9.907	10.870	11.934	13.028			16.020	16.951	18 MIL	19.020	20.063	21.307	22.421	23.201	24.424	25.512	26.448	27.418	28.246	
430	1.398	2.262	3.214	3.877	4.954	5.766	6.815	7.842	8.868	9.948	10.898		13.049	14 MIL	15 MIL	16.081	16.988		19.047	20.064	21.314	22.424	23.265	24.451	25.535	26.549	27.425	28.259	
443	1.412	2.269	3.239	3.891	4.969	5.768	6.870	7.852	8.898		10.904	12 MIL	13.051			16.089		18.002	19.048	20.086	21.369	22.426	23.286	24.471	25.585	26.552	27.429	28.260	
451	1.426	2.329	3.262	3.904	4.974	5.778	6.889	7.888	8.952	10 MIL	10.950		13.070	14.004	15.022	16.112	17 MIL	18.030	19.072	20.116	21.402	22.426	23.304	24.475	25.625	26.569	27.433	28.262	
495	1.481	2.467	3.284	3.970	4.975	5.780	6.890	7.901	8.953			12.010	13.073	14.010	15.032	16.122		18.037	19.083	20.137	21.410	22.459	23.312	24.496	25.633	26.575	27.438	28.266	
547	1.544	2.484	3.299	3.992	4.980	5.785	6.891	7.906	8.957	10.005	11 MIL	12.117	13.131	14.026	15.[illegible]18	16.177	17.012	18.090	19.203	20.153	21.413	22.477	23.337	24.406	25.651	26.572	27.462	28.273	
608	1.557	2.509	3.310			5.882	6.917	7.923	8.975	10.019		12.121	13.211	14.072	15.[illegible]	16.242	17.037	18.101	19.236	20.155	21.420	22.507	23.495	24.554	25.659	26.565	27.465	28.291	
616	1.617	2.523	3.327	4 MIL	5 MIL	5.893	6.951	7.939		10.035	11.940	12.124	13.224	14.092	15.1[illegible]	16.250	17.081	18.102	19.311	20.233	21.425	22.514	23.503	24.584	25.758	26.578	27.488	28.322	
619	1.636	2.539	3.356			5.916			9 MIL	10.044	11.968	12.141	13.226	14.097	15.15[illegible]	16.274	17.115	18.125	19.341	20.242	21.449	22.521	23.513	24.594	25.769	26.591	27.544	28.337	
701	1.685	2.545	3.367	4.058	5.006	5.937	7 MIL	8 MIL		10.059	11.970	12.167	13.267	14.126	15.160	16.280	17.113	18.153	19.358	20.271	21.454	22.548	23.550	24.650	25.773	26.617	27.546	28.344	
723	1.698	2.553	3.407	4.141	5.015	5.950			9.002	10.125	11.986	12.170	13.284	14.195	15.188	16.289	17.120	18.164	19.367	20.282	21.537	22.550	23.584	24.652	25.783	26.619	27.556	28.374	
727	1.734	2.576	3.425	4.154	5.019	5.966	7.016	8.001	9.013	10.234	11.136	12.195	13.267	14.226	15.210	16.[illegible]94	17.142	18.204	19.791	20.284	21.549	22.579	23.589	24.669	25.795	26.640	27.569	28.378	
744	1.790	2.584	3.431	4.248	5.024	5.979	7.034	8.012	9.019	10.273	11.156	12.228	13.308	14.244	15.258	16.[illegible]	17.232	18.206	19.797	20.333	21.559	22.604	23.624	24.672	25.800	26.641	27.611	28.395	
750	1.794	2.586	3.442	4.260	5.039	5.983	7.073	8.016	9.074	10.282	11.195	12.251	13.317	14.285	15.303	16.4[illegible]	17.268	18.208	19.420	20.347	21.580	22.608	23.696	24.680	25.807	26.66[illegible]	27.644	28.407	
777	1.809	2.650	3.456	4.260	5.106	5.987	7.087	8.087	9.107	10.295	11.218	12.319	13.361	14.319	15.467	16.43[illegible]	17.286	18.210	19.456	20.392	21.611	22.617	23.714	24.798	25.849	26.721	27.713	28.108	
790	1.825	2.653	3.472	4.269	5.116	5.999	7.099	8.088	9.125	10.301	11.227	12.322	13.403	14.338	15.472	16.432	[illegible]301	18.271	19.487	20.404	21.614	22.618	23.770	24.777	25.894	26.733	27.729	28.410	
794	1.829	2.669	3.473	4.283	5.125		7.109	8.151	9.137	10.303	11.258	12.340	13.404	14.377	15.476	16.451	[illegible]322	18.406	19.506	20.454	21.663	22.636	23.364	24.780	25.943	26.746	27.745	28.426	

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (4-15 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el señor Sanmillán se ocupa del incidente surgido entre las beatas y el arcipreste de Castellón.

El señor Uría se ocupa de la inmoralidad de algunos empleados del ministerio de Agricultura.

El señor Salvador (don Amós) se niega á contestar al señor Uría, y pregunta si siempre que se hable de moralidad en su departamento debe considerarse aludido el señor Suárez Inclán.

Este protesta.

El señor Silvela (don Eugenio) dice que de la memoria del Tribunal de Cuentas resulta responsable el ministro de Marina, por la aplicación de créditos votados el año pasado.

Pregunta al ministro si abandonará la cartera.

El duque de Veragua dice que el banco azul es el banco de la paciencia, porque se falta á las consideraciones que los ministros merecen.

Dejo á mi conciencia—dice—abandonar ó no la cartera. *(Aplausos de los ministeriales).*

El señor Silvela anuncia una interpelación.

Dice que si molesta á la mayoría oir la verdad la dirá en tardes sucesivas y así se desvanecerán los rumores que circulan acerca de la supuesta actitud benévola de la minoría conservadora.

Rectifica el duque de Veragua.

El señor Moret da lectura al proyecto de creación de sanatorios para tísicos pobres.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se continúa.

El debate político

Discursos de Sagasta y Romero

El señor Montero Villegas se adhiere á las palabras del marqués de la Vega de Armijo en la sesión de ayer explicando la crisis, en nombre del señor Montero Ríos.

El presidente del Consejo combate al señor Romero Robledo y defiende á los ministros salientes, de los que dice que son víctimas de la difamación y de la calumnia.

Culpa de todo lo ocurrido al señor Romero Robledo y niega que la crisis estuviera resuelta cuando éste fué llamado para concertar una alianza.

Insiste en que el rey le otorgó su confianza, entendiendo que el partido liberal y la mayoría debían continuar en el poder.

El señor Romero Robledo ataca á los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Moret, diciendo que éste puede dirigir la mayoría, pero el marqués de la Vega de Armijo no.

Siempre fuí monárquico—añade—sin hincar la rodilla.

Dice que continúa el ministerio sobre la causa de la crisis y que Sagasta ha puesto en la picota á tres ministros.

Califica á Sagasta de hombre el más desahogado del mundo. *(Risas y protestas.)*

Dice que el presidente se escunde tras las mayorías, pretendiendo reducir al rey al papel de un autómata desconocedor de las necesidades del país.

El programa que ayer detalló el señor Sagasta—continúa diciendo—pertenece á Canalejas y á los republicanos, si no es que pertenece á todo el mundo.

Profetiza que en breve morirá el partido liberal y declara que discutirá los actos del rey amparado por la Constitución y cumpliendo un deber de conciencia.

Las rectificaciones

Rectifica el señor Sagasta, diciendo que advierte que Romero Robledo está dispuesto á negociar con Silvela.

Yo—continúa—seré el peor hombre del mundo al decir del señor Romero Robledo' pero si le hubiera dado la cartera de Gobernación estaría él sentado aquí y entonces sería yo el hombre mejor del mundo. *(Risas y aplausos en la mayoría.)*

El señor Romero Robledo: No desciendo á ese terreno. El Parlamento exige una discusión más elevada. *(Protestas de la mayoría).*

Rechaza la hipótesis de que se disponga á unirse con Silvela, y añade que Dios preserve al rey y lo ilumine, porque bien lo necesita.

Rectifica nuevamente Sagasta.

Un concurrente á las tribunas, grita: ¡Viva el rey! ¡Viva la tribuna española!

El señor Romero Robledo dice que sólo ha oído el viva al rey, añadiendo que á ese grito deben adherirse todos.

Refiere que ha recibido carta de un sargento que se sublevó en el cuartel de San Gil, diciéndole que sufría gustoso la muerte con tal de cumplir con Sagasta. *(Risas y protestas de la mayoría).*

El marqués de la Vega de Armijo ratifica cuanto dijo ayer, negando haber dicho que Romero fuese á ver á López Domínguez.

El señor Romero Robledo insiste en que se lo suplicó y apela al testimonio de *El País.*

Nuevo aspecto del debate

Pide la palabra el exministro de Hacienda señor Rodrigáñez.

Este protesta enérgicamente de cuanto se haya dicho contra él.

Justifica la presentación de su proyecto suprimiendo el *affidavit.*

Defiende su gestión ministerial.

(La Cámara se distrae.)

Quéjase de que se traigan al Parlamento las calumnias de la calle y lamenta que se le haya abandonado después de haber elevado el crédito público. *(Aplausos de los canalejistas.)*

Termina diciendo que está dispuesto á aceptar toda discusión.

El señor Suárez Inclán solicita que se concreten los cargos que merezcan su gestión.

Conmina á enemigos y amigos para que digan cuanto sepan en contra suya.

(Varias voces; No, no.)

Continúa el exministro de Agricultura, diciendo que la calumnia mancha la honra, que heredó limpísima.

Excita nuevamente al señor Romero Robledo á que concrete los cargos que tenga que hacerle.

El señor Montilla pide á Romero Robledo que aclare el concepto de desgraciados que aplicó á los ministros salientes.

Dirígese á Silvela, pidiéndole que diga si al referirse á caer sin honra, se refería á él.

Dice que lo ha sacrificado todo por Sagasta, pero que es imposible sacrificar la dignidad y el honor.

Justifica la presentación de su proyecto de ley contra la difamación.

El señor Maura se justifica, diciendo que no agravió á nadie y que por tanto no tiene á quien desagraviar.

Insiste el señor Inclán en que deben concretar sus cargos los señores Maura y Silvela.

El señor Maura dice que el estado de la opinión inhabilita á los ministros para no gobernar individualmente.

Incidente tumultuoso

El señor **Inclán:** El señor Maura hablaba con reticencias lanzadas sobre el banco azul.

Niega el señor Maura que existieran las reticencias á que alude el señor Suárez Inclán y éste insiste en que las hubo, rechazándolas como hombre honrado.

(Varias voces: No es eso.)

A pesar de las protestas, el exministro de Agricultura insiste en sus afirmaciones.

El presidente dá fuertes campanillazos, sin conseguir reprimir el tumulto que se produce.

El marqués de la Vega de Armijo. No existiendo ataques personales prohibo al señor Suárez Inclán que continúe hablando sobre este tema.

La mayor parte de los diputados abandonan los escaños.

El señor Suárez Inclán: Quiero hablar porque siento mi conciencia tan honrada, que jamás soportaré á nadie ni al señor Maura la menor duda sobre mi proceder.

(Se promueve gran escándalo.)

El señor Maura: Me atengo á lo dicho, porque no reconozco autoridad al señor Suárez Inclán para analizar mis conceptos.

(Se reproduce el escándalo. Todos hablan y nadie se entiende. El gobierno no aparece por parte alguna.)

El marqués de la Vega de Armijo levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (5 t.)

URGENTE

Abierta la sesión á la hora reglamentaria el conde de Casa Valencia insiste en que los carteros no deben hacer más que un reparto los domingos.

Pide que las sesiones empiecen á las tres de la tarde.

Así se acuerda.

El marqués de Perijaá pide nuevamente que se dé cumplimiento á la ley de sargentos, con lo que se economizarían tres millones doscientas mil pesetas.

Contéstale el señor Eguilior, ofreciendo ocuparse del asunto.

También el ministro hace idénticas manifestaciones, ofreciendo proteger á los sargentos, para lo cual obligará á los ordenadores de pagos á que respondan de los haberes que abonen por las plazas que correspondan á los sargentos.

El señor Martín Sánchez pide que se abonen los pasajes á los jefes repatriados de Ultramar, contestándole el general Weyler que se recogen datos para presentar un proyecto sobre el asunto.

Se aprueban varios expedientes de construcción de carreteras y se suspende la discusión del proyecto de crédito agrícola, levantándose seguidamente la sesión.

POR LOS TEATROS

Duque

El sainete lírico en un acto y tres cuadros *La caprichosa*, original de los señores don Luis Pascual Frutos y don Antonio López Monis, música del maestro Vives, fué la obra estrenada anoche en la tercera sección del Duque.

Es *La caprichosa* un cuadro de costumbres madrileñas que sus autores han copiado del natural, sirviéndole de pretexto el noviazgo de Mercedes con Enrique y las pretensiones amorosas de Dámaso para presentar varios tipos de carácter cómico, que si no tiene gran novedad, están presentados con acierto y logran entretener al público.

El primer cuadro de la zapatería de Bernabé, tiene animación, y durante él, los espectadores rieron bastante, particularmente en la escena final en que *Cerote* aparece vestido de torero y da una inesperada larga á su mujer *Restituta.*

El segundo cuadro que puede decirse sólo sirve para dar tiempo al último, gracias principalmente á Cerbón, que hacía el barbero *Zacarías*, produjo la hilaridad del público, en particular del de las gradas, que alborotó y se desahogó á su placer.

El cuadro final en que aparece el pasillo de los palcos de la plaza de toros, mientras se celebra la corrida que ha organizado la sociedad de zapateros, decae en interés y parécenos que lo perjudica un tanto la mucha entrada y salida de personajes.

La música del maestro Vives es animada; de los números merecen citarse el dúo entre *Dámaso* y *Mercedes* y el terceto de la escena de éstos y *Enrique.*

El coro de los chulos del final del segundo cuadro es de escasa novedad y nada perdería la obra si le suprimiesen.

La interpretación de *La caprichosa* ha agradado. Hizo Filomena García una *Mercedes* que era una verdadera madrileña y cantó muy bien, mereciendo también citarse á la señora Salvador, y á la señorita Miguel.

Dos papeles tenía Cerbón en los tres cuadros: en el primero lo vimos de camarero, y en el segundo y último de barbero, primero ejerciendo el oficio, luego de borracho con su bota de vino y todo, para que nada faltase.

Los señores Mendizábal, Gil, Castillo y Nicanor, cumplieron.

La obra, en general, estaba bien ensayada.

Al caer el telón hubo aplausos y algunas protestas, pero vencieron aquéllos y uno de los autores salió á escena repetidas veces.

La caprichosa, en general, es una obra que hace pasar el rato y que demuestra que sus autores poseen condiciones para cultivar el género chico, como las han puesto de manifiesto en *El guitarrico, Los currinches, La torta de reyes* y otras.

Esta noche se pondrá en escena á más de *La caprichosa*, en la segunda sección, *San Juan de Luz, El tirador de palomas* y *Enseñanza libre.*

Dentro de breves días se estrenará el drama lírico *Carceleras* y actualmente se encuentran en ensayo *La liga, Las barracas* y *La tía Cirila.*

REGIONALISTAS Y UNIONISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 20 (9 n.)

Aumentan las disensiones surgidas entre unionistas y regionalistas.

La mayoría de éstos se oponen á tratar con los primeros.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL CRIMEN DE LA CALLE MUÑOZ TORRERO

(POR TELÉGRAFO)

GAVILANES SIN HERENCIA

Madrid 20 (11-30 n.)

Nuevas actuaciones

El dueño de la casa de huéspedes de la calle Jardines, donde paraba Ramiro Gavilanes, ha entregado los objetos pertenecientes á éste, de los que se incautó el juzgado.

El amante de Elena Buendía ha sido llamado nuevamente por el juez para que puntualizara el día en que aquélla le dijo que tenía en su casa un hombre que debía de ser Gavilanes.

Manifestó categóricamente que dicho día fué el lunes último.

Gavilanes iba á heredar brevemente un millón de pesetas, que le dejaba un tío suyo que se encuentra gravísimo en Murcia.

El crimen que ha cometido lo ha desbaratado todo, pues al enterarse el testador ha reformado el documento, legando toda su fortuna á los jesuítas.

LOS SERVICIOS DE AGRICULTURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

Mañana llevará don Amós Salvador á la firma del rey el decreto dejando en suspenso la reorganización de los servicios dependientes del ministerio de Agricultura y restableciendo la antigua organización.

Subsiste la sección de Industrias que creó el señor Canalejas, con algunas modificaciones.

EL CRIMEN DE UN ESCOLAPIO

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 20 (9 n.)

Se ha practicado la autopsia al cadáver del niño Luis Sanz Tarazona, muerto según se asegura á consecuencia de la paliza que le dió uno de los escolapios profesor de las escuelas pías.

Varios grupos han apedreado el edificio que éstos ocupan, rompiendo todos los cristales y causando otros desperfectos.

Niños compañeros del pequeño Luis, han declarado que presenciaron la paliza y que los escolapios les dieron dinero para que se callaran.

Anoche declaró el padre Luis, supuesto autor del bárbaro delito.

Guárdase reserva sobre los extremos que comprendió su declaración.

Un grupo formado por doscientas personas silbó á los médicos y al juzgado de guardia al salir del depósito judicial.

Valencia 20 (9-30 n.)

Más detalles

Los grupos que apedrearon las escuelas pías fueron disueltos por la policía.

Hoy han asistido á las clases poquísimos alumnos.

Un niño llamado José Merino ha declarado que el padre Luis pegó varias bofetadas y después con un puntero al niño Sanz, cayendo éste al suelo, arrojando sangre por la boca y las narices.

Otros educandos han prestado declaraciones idénticas.

El juez prohibió que presenciasen la autopsia los estudiantes ni el doctor Muñoz, tío del difunto.

También negó permiso á la familia para llevarse el cadáver, que fué conducido en un carruaje al trote de los caballos, impidiendo que se despidiera de él la familia.—*Vinaixa.*

BANDA DE MALHECHORES

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (7-30 n.)

En Lyon ha sido apresada una banda de malhechores que tenía aterrorizada la comarca.

El último robo lo ejecutaron en casa de unos ancianos á quienes les quemaron los pies para que declararan donde ocultaban sus ahorros.

Los bandidos se llevaron cien mil francos en oro y billetes.—*C.*

Cartera de Sevilla

= Minas =

Han sido declarados francos y nuevamente registrables los terrenos en que radica la mina de hierro de 24 pertenencias, con el nombre de *Equidad,* término de Guadalcanal.

De este gobierno civil se ha solicitado el registro de la mina de hierro de 18 pertenencias *La Rescatada,* término de Guadalcanal.

= De Hacienda =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido diez y seis libramientos de los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura, consignado á favor de don Simón de la Rosa, don Juan Manuel García, don José Sánchez, don Juan Llorente, don Agustín Ordóñez, don Jose Rodríguez, don Juan Vecino, don Luis Herrera, don Fernando J. Reinoso, don Antonio Paley y señor presidente la Junta de Obras del Puerto.

= El robo de la calle Rafael Calvo =

Hoy han regresado de Alcalá de Guadaira en donde se encontraba con su familia, el señor Comesaña, inquilino de la casa número 8 de la calle Rafael Calvo, robada ayer.

Por lo que el señor Comesaña ha podido apreciar, el valor de lo robado en metálico, alhajas y otros efectos asciende á mil pesetas.

Los ladrones no han sido capturados.

Según declaran algunos vecinos, vieron entrar en la casa á dos individuos de no mal aspecto.

El dueño de una perra mastina oscura, cachorra, que se extravió el día 17, puede pasar á recogerla á la calle Huerto núm. 5, accesorria, donde le será entregada por José Bartull, que la ha encontrado.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes, trae entre otros, los siguientes artículos ilustrados.

Los protagonistas del nuevo crimen por celos (Retratos de Celia Rodríguez y Ramiro Gavilanes).—(Ultimo retrato del rey de Bélgica).—(Los nuevos ministros).—(Terceto de los maletas), en la nueva obra de Chueca (letra y música autógrafa de Chueca).—(El bandolero Mamed Casanova), ó tres generaciones de criminales.—(En Tetuán). —(La cueva de Altamira y sus pinturas prehistóricas).—(La recolección de los dátiles en Elche) con fotografías y datos curiosos. —(Más aplicaciones domésticas del alcohol). —(Animales que se adornan).—(La derrota de los albañiles.)—(Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones, continuando la «Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa».

Han marchado á Osuna los diputados provinciales señores Moreno Vázquez y Picamill.

En las obras del alcantarillado que se ejecutan en la calle de la Cuna ocurrió un accidente desgraciado al obrero Ricardo Bariza Padilla. Se encontraba éste trabajando en la zanja y por efecto del tránsito por el borde de aquélla se desprendió un adoquín, que fué á caer sobre su cabeza, causándole una herida, de la que recibió curación en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

En el cabildo municipal de hoy se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión inspectora de aguas sobre pago á la Empresa de las cuentas por el servicio de riego; otro de la de Asuntos jurídicos sobre el agua que disfruta la casa número 43 de calle Oriente; otro de la de Policía urbana relativo al establecimiento de un cable eléctrico en los almacenes de San Rafael: dos de la de Hacienda, uno presentando la distribución de fondos para el mes de Diciembre y otro proponiendo una transferencia de créditos; y dos de la de Obras públicas, relativo uno á la aprobación definitiva del plano de alineación de la calle Madre de Dios y otro autorizando obras en las casas Lumbreras 32 y Fabiola 7.

La Academia de Buenas Letras celebra hoy viernes sesión ordinaria á las ocho de la noche.

En ella se procederá á la votación de los señores propuestos para ocupar plazas de números y continuará el secretario segundo don Manuel Chaves, la lectura de su obra inédita, *Sevilla bajo la dominación francesa (1810 1812.)*

La Empresa abastecedora de aguas ha pedido al ayuntamiento que cierre la toma de agua del manantial de Santa Lucía por el Adufe, por no serla ya aquélla necesaria.

Reunida la junta directiva de la Liga de Propietarios en el día de ayer, en la casa del señor conde de Santa Bárbara, entre otros particulares, se acordó felicitar cordialmente y dar un expresivo voto de gracias á los señores concejales que han impugnado los presupuestos municipales, defendiendo de este modo los intereses de Sevilla.

La Compañía sevillana de saneamiento y urbanización, ha remitido á la alcaldía una relación detallando las fincas en las que se han hecho acometidas á la red de alcantarillado, las que no lo han hecho y las que habiéndolo verificado disfrutaban sistema antiguo.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido á Juan Moreno Aroca, que se halla reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

No el día 30, como se ha dicho, sino el 29 del actual, se celebrarán en la capilla de San José los funerales que costea el Colegio de escribanos de Sevilla por el alma de los fallecidos en el año último.

Anoche conferenció con el alcalde, en su despacho del Ayuntamiento, el ingeniero de las obras defensa, señor Díaz Hidalgo, tratando de la conveniencia de dirigirse al ministro de Obras Públicas para encarecerle que al presentar á las Cortes el presupuesto del ramo, lleve el correspondiente á dichas obras, con la clasificación de la cantidad destinada á obras y la destinada á expropiaciones.

El alcalde ofreció dirigirse al ministro en tal sentido.

En la iglesia parroquial del Sagrario fué anoche bautizado un hijo del regente de los talleres tipográficos de EL LIBERAL, don Ramón Galbán.

Apadrinaron al recién nacido don Manuel y doña Isabel Galbán, hermanos del padre, y en su representación, por residir éstos en Madrid, don Alfredo Moreno, jefe de la sección de máquinas de EL LIBERAL, y su esposa.

Se encuentra en Sevilla el coronel del regimiento de infantería de la Reina, señor Perol.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña María de la Lastra de Vázquez.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, tratándose en la sesión de la denuncia presentada acerca de las malas condiciones higiénicas de un taller tipográfico y del estado de la huelga de zapateros.

Vecinos del populoso barrio de Triana nos ruegan que hagamos llegar á las autoridades municipales, sus quejas sobre la escasa vigilancia que durante la noche se ejerce en el referido barrio, por el escaso número de serenos á que está encomendada aquélla.

Continúa en gravísimo estado la hija de la señora condesa viuda de Villapineda.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11 30 n.)

La dimisión del general Segura.—Nombramiento del sustituto

Se ha firmado el decreto relevando al general Segura del mando de la brigada.

El miércoles se firmará el nombramiento de quien haya de sustituirle.

SUCESO MISTERIOSO

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (7-30 n.)

Muerte de dos amantes

En la casa número 9 de la calle Foyaderie habitaban Peyzewski, artista del Teatro Imperial de San Petersburgo, con su querida Elena Gare.

Hoy ha sido encontrada ella muerta y Peyzewski en estado agónico, pero pudo declarar que se le había disparado el revólver casualmente.

Ha intervenido el juzgado para aclarar el asunto.—*C.*

CUESTION DE JUEGO

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 20 (8-30 n.)

Un muerto y varios heridos

En un ventorrillo de las afueras de la capital varios sugetos, sin duda para distraer el ocio, establecieron una partida de monte.

A causa de una jugada que alguien hubo de creer de mala fé, se originó sangrienta riña, de la resultó muerto uno de los jugadores, herido gravemente otro y tres más con heridas leves.

Uno de los contendientes es expresidiario.—*Orosco.*

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 20 (8 n.)

Noticias verídicas recibidas de Tetuán dicen que los benideres están tranquilos en apariencia, aunque aumenta la hostilidad en el exterior y los contingentes armados.

A las puertas de la ciudad se han establecido fuertes retenes, estando también vigilados los puntos estratégicos.

El cónsul español ha estado acertadísimo en sus gestiones para solucionar el asunto.

El bajá rogó á los españoles que arreglaran la cartuchería disponible para defender la ciudad.—*C.*

REGISTRO CIVIL

(20 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 4; hembras: 3.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 0.

Defunciones

Salvador.—Reyes Payán Barrientos.

Magdalena.—Manuel Castaño y Freiza y Antonio Orellana Alcarazo.

San Vicente.—Amalia Rodríguez Valle y Manuela Molina Alvarez (niña).

San Román.—Manuel Ledesma García, Rafael Domínguez Duarte (niño), Manuel Piniella Raillo, Angela Soyo Alcaide, Isabel Vázquez Aguilar, María Pereira Narbona y María del Coral León y García (niña).

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 20 (11 n.)

Captura de un criminal.—Desgracia

Ha sido capturado Anastasio Cantero, uno de los autores del crimen de Arboleda.

—Hallándose de cacería dos jóvenes, conocidísimos en Bilbao, á uno de éstos se le disparó inadvertidamente la escopeta, cuyos proyectiles fueron á dar á su compañero, ocasionándole la muerte. —EL LIBERAL en Bilbao.

R. I. P. A.

La señora

D.ª DOLORES UDELL Y MORALES

MUJER QUE FUÉ DE

D. ANTONIO ALVAREZ UDELL

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

Su viudo, hijos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y amigos,

Ruegan á usted encomiende su alma á Dios Ntro. Señor con el fin de que obtenga eterno descanso y le interesan su asistencia al funeral que se ha de celebrar el sábado 22 de los corrientes á las nueve de su mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (2-30 m.)

EL CONCURSO DE "EL LIBERAL,,

A las doce de la noche se ha cerrado el concurso de cuentos de EL LIBERAL.

Se han presentado ochocientos tres.

Madrid 21 (2-30 m.)

"MALAS HERENCIAS,,

En el teatro Español se ha verificado esta noche el estreno del drama de don José Echegaray titulado *Malas herencias*.

Ya se había estrenado en América y en varias capitales de provincia.

La obra ha obtenido gran éxito.

El primer acto que contiene una admirable exposición del asunto, produjo mucho efecto.

Al terminar el segundo fué ovacionado el señor Echegaray. Su hermosa escena final entusiasmó á la concurrencia.

El último acto es de intensidad dramática muy grande y contiene escenas admirables.

El señor Echegaray salió seis veces á escena al concluir el segundo acto y ocho al final de la obra.

La Guerrero y Díaz de Mendoza admirables en toda la obra y colosales en el último acto.

LA BOLSA

Madrid 20 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	78,63
Fin de mes	78,60
Próximo	78,80
Amortizable	93,70
Banco	4[illegible]7,50
Tabacos	4[illegible]0,50
París	35,20
Londres	3[illegible],92
Exterior París	84,35

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 19

Exterior 4 por 100	83,97 %
Renta francesa 3 por 100	99,20 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.070
Acciones Rio Tinto, francos	1.029
Acciones Mozambique, francos	39.00

PÉRDIDA

de una perra lanuda y grande, blanca con manchas canela.

Se dará una buena gratificación á quien la entregue en calle Castelar, 22.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 21.

A las 7 y 1[2 de la noche, «El Tirador de Palomas.»

A las 8 y 3[4, «La Alegría de la Huerta.»

A las 10, «La Balada de la Luz» y «La Divisa.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 21.

A las 7 y 1[2 de la noche, «San Juan de Luz.»

A las 8 y 3[4, «La Caprichosa.»

A las 10, «El Tirador de Palomas.»

A las 11 y 1[2, «Enseñanza Libre.»

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (180)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

el diablo! ¡Esto es imposible! ¡Imposible, padre mío! ¡Protejedme! ¡Salvadme!

Y se arrojó á los pies del anciano religioso y se cubrió con su hábito.

CXXXIX

—¿Tanto terror te causa, hija mía, la voluntad del rey?—dijo el padre Reinoso.

—Es, señor, que el rey, ó vos, ó yo, estamos locos... locos ó poseídos de Satanás.

—No, hija mía, no; levántate y tranquilízate... Quien está loco á fuerza de sufrimientos, á fuerza de traiciones, es el rey.

—¿Pero el rey puede obligarme?

—No... Pero es necesario convencer al rey.

—¡Convencerle yo, que soy una pobre mujer, cuando no habéis podido convencerle vos, que sois un sabio!

—Yo soy demasiado severo, me irrito con facilidad cuando veo la obstinación del pecado ó de la locura ó de la insensatez.

Yo, á quien ya había irritado el cardenal Portocarrero, acabé de irritarme (Dios me perdone) con la insensata pretensión del rey, en nombrarte su sucesora en la corona, y salí de la cámara real no sé por dónde ni adónde.

Una vez allí, comprendí que había hecho mal; que debía haber procurado convencer al rey por la blandura, por los medios suaves, como se reduce á los niños, á los enfermos, á los locos que todo junto lo es (aquí no nos oye nadie) y para desgracia del reino, el rey don Carlos II.

Entonces noté que tenía aún en mi poder la real cédula en que tu padre te reconocía infanta.

Esto me inspiró dos pensamientos: primero, que siendo tú persona real por la voluntad de tu padre, la Inquisición era incompetente para contigo, y debía anularse la sentencia que te reducía á la infamia; segundo, buscarte, ver, ocultándote antes la verdad, si vivías dentro de las santas creencias de nuestra Santa Madre la Iglesia y si podía confiar en tí.

—¿Confiar en mí? ¿Y para qué?

—Para reducir á la razón al rey.

—¡Oh! ¡Si yo puedo hacerlo, lo haré!

—Pero me encontré con una gravísima dificultad; ¿dónde estabas tú?

Hacía días que una tristeza profunda me dominaba por tu casa.

La casa del Sambenito había sido combatida, medio arruinada.

Tú no habías aparecido entre los penitenciados que habían quedado vivos, y que heridos ó sanos habían sido conducidos á la cárcel del Santo Oficio.

No te se había encontrado entre los muertos.

Acaso habías quedado sepultada entre los escombros.

Yo sentí una agonía insoportable.

Dudando de tu existencia, apliqué por tu alma la primera misa que celebré después de aquellos sucesos.

—¡Oh, padre mío!

—Hice que te se buscara y no pareciste.

—Hice revolver los escombros y nada se consiguió tampoco.

Y yo que te lloraba, á pesar de mi severidad, yo que te necesitaba para ver al rey, no sabía qué hacer ni qué partido tomar.

Se me presentó Portocarrero y le traté mal.

Quise salir del alcázar, y se me encerró.

De repente se abrió la puerta y apareció de nuevo Portocarrero con mi sobrino el conde de Rivahonda.

—¡Ah!—dijo Luisa.

—Es necesario que olvides su amor—dijo el padre Reinoso, comprendiendo todo el valor de la exclamación ó más bien del suspiro de Luisa.

—¡Renunciar á su amor, que es mi vida! Hubiera renunciado á él, he renunciado cuando mi amor podía infamar al conde; pero ahora.

—Ahora—dijo el religioso—y puesto que la infanta de España es todavía, para mí y por su voluntad, mi hija adoptiva Luisa Eugenia María, será lo que yo mande, ó dejaré de ser su padre para separarme de ella; para acatarla y respetarla, como á hija y hermana de mis reyes, cuando me llame; pero sin renunciar por esto á la libertad de mi conciencia.

—¡Ah, no, no! Sed mi padre siempre, señor.

—Pues bien; voy á poner á prueba á mi hija, y á separarla de una vez de todo lo que pueda impedirla cumplir con su deber.

Y el padre Reinoso fué á una puerta y dijo á un paje:

—Haced entrar en esta cámara al señor conde de Ravahonda, que debe estar esperando en la antecámara inmediata.

CL

Poco después entró don Fadrique.

Venía pálido y sobrexcitado.

Creía decidido su destino respecto á Luisa.

Esperaba encontrarla envuelta en su sayal penitente, con el infame signo del Sambenito al pecho, y al verla resplandeciente de gala y de hermosura, de pie, en medio de la cámara, y pálida y anhelante como él, retrocedió asombrado.

—¡Luisa!—exclamó.

Y rehaciéndose adelantó hacia ella.

—¡Su alteza!—dijo el padre Reinoso, señalando á Luisa.

—¡Su alteza!—exclamó, quedando inmóvil y mudo, don Fadrique.

—Sí—repitió fray Fulgencio—su alteza la señora infanta doña Luisa Eugenia María, hija bastarda del rey don Felipe IV, y hermana del rey don Carlos II.

—¡Oh! ¡Dios mío!—exclamó don Fadrique.

—Señor conde—dijo el religioso—Luisa, la penitenciada por la Santa Inquisición, que no podía unirse sin infamia y sin peligro al cristiano y al caballero, aquella desdichada ha desaparecido, no ha existido nunca; la que tenéis delante es una infanta de España, y no podéis levantar los ojos hasta ella, sino para rendirla homenaje. Besad su mano, caballero, y salid.

Aturdido, dominado, loco, don Fadrique dió hacia Luisa dos pasos vacilantes; dobló una rodilla y besó una mano helada que le presentó Luisa.

Luego se levantó, y delirante, fuera de sí, salió de la cámara y luego del alcázar.

CXLI

—Una desgracia más—dijo el padre Reinoso. —¡Mi pobre sobrino!

—Yo haré lo que debo hacer—dijo, con voz opaca, Luisa.

—Por ahora entrar en la cámara real; el rey nos aguarda con impaciencia.

—Pero que sigan al conde... va desesperado.

—Los enamorados son tenaces... de seguro le encontraré esperándome á la puerta del convento.

—¡Oh!—dijo para sí Luisa.—Yo lo encontraré antes que tú.

CXLII

—Veamos, Luisa—dijo el diablo interrumpiendo su relación.—¿Quién crees tú que consoló á Fadrique apenas puso los pies fuera del alcázar.

—¡Por piedad!—dijo Luisa con un acento que hubiera conmovido al corazón del hombre más duro—me estás atormentado; me estás sujetando á un martirio insoportable, infinito; me estás sujetando bajo tu palabra, y yo no quiero escucharte; yo no quiero saber nada, nada más que el lugar en donde está mi hijo.

—¡Ah! ¡La mártir empieza á vacilar!

—No, la madre agoniza.

—¡Tu alma por tu hijo!

—¡No; mi alma es de Dios!

—Tu quinta abuela era como tú, pura, noble; y sin embargo, no pudo salvarse por sí misma.

—¡A mí me salvará Dios!

—¿Y tu hijo?

—¡Oh, Dios mío!

—¿Y tu Andrés?

—¡Dios tendrá compasión de mí!

—En este momento Andrés y Antonia huyen juntos.

Luisa lanzó un gemido ahogado.

—Se estremeció.

Sus lágrimas reventaron como si su corazón se hubiera deshecho en llanto.

—¡Oh! ¡La mártir se rompe!—dijo Satanás.

—¡Pero no me rompes tú!—dijo Luisa.—Me rompe la voluntad de Dios.

Satanás lanzó una terrible blasfemia, que retumbó en la eternidad.

CXLIII

Después de un largo espacio de silencio, durante el cual el diablo se rehizo de la tormenta pasada, continuó con la voz tan tranquila como si nada le hubiera irritado:

—Salió Fadrique desesperado del alcázar por la puerta del Príncipe, é iba á perderse ya en el intrincando laberinto de callejas que cubrían entonces lo que ahora se llama Plaza de Oriente, cuando del muro mismo del alcázar salió un bulto y le dijo:

—¡Caballero!

—¡Dejadme en paz!—dijo Fadrique.

—Oidme en cortesía.

—No es hora de oir.

—Una dama os busca.

—Que vaya á otra parte.

—Se llama doña Inés.

—¡La dama blanca!—exclamó Fadrique.

Y se detuvo.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 658 Sábado 22 de Noviembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MEJORAS INDISPENSABLES

LAS ESCUELAS PÚBLICAS

De la serie de reformas de que hemos de ocuparnos detenidamente y que exigen una pronta atención y un atinado y eficaz remedio es la más transcendental aquella que se refiere á los servicios municipales de escuelas y á la higiene pública. Mucho pudiera decirse respecto á este punto y muchas censuras pudieran dirigirse á aquellas entidades encargadas por el ministerio imprescindible del deber de velar por la situación verdaderamente lamentable de esos centros de enseñanza donde la infancia se aprieta, se ahoga y se ve obligada á pasar varias horas del día. Espacios reducidos, sin ventilación, infectos, verdaderas grilloras los unos, y los otros destartalados, á manera de convento ó de cuartel, sin que por eso dejen de ser también muchas veces hediondas pocilgas, son las pomposamente llamadas escuelas municipales de Sevilla. Y si falta casi por completo lo esencial en esos organismos donde la niñez ha de dar sus primeros pasos en la vida y donde ha de recibir los primeros efluvios de la ciencia que nutra sus espíritus, no es de extrañar no aparezca por ningún lado tampoco la higiene.

La higiene, esa rama moderna de la ciencia práctica, la más acreedora á las generales simpatías, á cuya benéfica preceptiva la miseria del pasado se limpia y deja lugar al primor, al acicalamiento y á la invasora onda del aseo, pugna, según parece, por entendérselas con los muros desportillados, con los caserones vetustos, con los aposentos carcelarios de nuestras actuales escuelas. Y digo según parece, pues este se antoja ha de ser el concepto de los munícipes patrocinadores y custodios de ellas, al tenerlas en el olvido en que las tienen.

Es cierto que el achaque viene de lejos, y que la transformación suspirada no ha de hacerse asequible de golpe y porrazo. Levantar edificios destinados para la enseñanza primaria con todas las condiciones deseables y modernas, implican largos trabajos, enormes dispendios y un ordenado y uniforme método que choca con la índole nuestra y con los inveterados vicios administrativos.

Pero si tamaña labor es irrisoria al pretender llevarla á cabo de súbito, pueden en mucha parte conseguirse de manera paulatina las reformas que saquen de la incuria y triste situación en que se encuentran las escuelas, atendiéndolas con más detenimiento y solicitud de que hoy se les concede.

Debe procurarse ante todo convertir los lugares donde el niño se recoge, en un albergue que no dañe su salud, que no espante sus iniciativas de aprender, que le halague y sea al mismo tiempo el terreno neutral, en el cual, despertando sus energías mentales tengan también las físicas un desarrollo por nada coartado.

Propónganse, por tanto, los ediles un plan fijo, concreto y concienzudo; depongan sus diferencias, sus mezquinos antagonismos, sus perniciosas prácticas y reparen con cuánta premura reclaman las escuelas sevillanas una ráfaga saludable de la higiene que las realce de su presente estado. ¿Es la administración ineficaz para poner en breve plazo coto á esos vicios? ¿No cuenta con medios para realizar la inaplazable mejora de cambiar las escuelas de pocilgas repugnantes en lugares á donde se pueda estar? Con entusiasmos, con desinterés, con sano patriotismo, nos atrevemos á decir que sí. Se necesitan sacrificios; convenido; ¿mas á qué otra empresa habrá de destinarlos si no es á ésta de contribuir á la dignificación física y moral de los tiernos discípulos que serán la esperanza del mañana y la promesa del porvenir.

Impresiones del debate

EL GOBIERNO Y LA MORALIDAD

Tocaron á rebato

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

El debate de hoy, como el de ayer, ha sido fatal para el Gobierno.

Esto se sorprendió de la proposición de las minorías firmada por los señores Muro, Nocedal, Maura, Dato, Romero Robledo, Barrio y Mier, Canalejas y Castellano; pero más ha sorprendido á todo el mundo ver que el Gobierno negábase á que se hiciera luz en cuestiones de moralidad.

El efecto por esto producido ha sido desastroso.

Hubo durante la sesión momentos en que se creyó que las minorías iban á retirarse, pero Silvela salvó al Gobierno del conflicto proponiendo una fórmula de conciliación.

Se abstuvieron de votar los señores Rodrigáñez, Montilla y Suárez Inclán, quienes intervendrán nuevamente en el debate, pues no les parece bien la redacción de la proposición de no ha lugar á deliberar.

Sigue, pues, la agitación política. La nube está por descargar.

Los temperamentos, tanto en liberales como en conservadores, son de lucha á todo trance.

Un ministro decía que habían tocado á rebato en todos los campos, y que en vez de nubes descargarán tormentas.

Terminada la sesión, los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

El Correo se extraña de que Silvela se asociara á la proposición de las minorías, y advierte que algunas oposiciones piensan provocar mañana una votación con cualquier motivo, esperando coger á la mayoría desprevenida.

ABORDAJE Y NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 21 (5-30 t.)

El vapor dinamarqués *Kund*, que cargado de carbón marchaba para España, chocó con otro vapor inglés, yéndose á pique.

Ocho tripulantes perecieron ahogados.—*Compton*.

SOLILOQUIO

—He tirado una fortuna soberbia; he engañado á muchas mujeres y muchas mujeres me han engañado; he disfrutado del mundo sin medida; he penetrado en la ciencia; he llegado á la verdad, es decir, sé que la sabiduría es el conocimiento de la ignorancia; he llorado, reído y gozado, y cuando pensaba al ser escéptico, ser feliz, encuentro la sola convicción de la miseria.

Sentado en un banco de la desierta plaza, mal alumbrada por la mortecina luz de los reverberos del gas, que el helado cierzo agitaba trémula al introducirse por los intersticios de los cristales, un hombre joven aun, y de decente aspecto, monologuea así, casi en alta voz, sin cuidarse del intenso frío de la noche. Subido el cuello del gabán, las manos hundidas en los bolsillos, inclinado el hongo sobre los ojos, parece sobre el duro asiento la petrificada y negra estatua de la adversidad.

—Sí... ni casa, ni familia, ni amigo... ningún género de desconsuelo, el abandono absoluto,... la cerrazón completa. Ahora es preciso decidirse y franquear el temido paso; la espantosa miseria, ese otro hemisferio de la vida que los afortunados conocen apenas de nombre, velada por las brumas de su sibaritismo, me invita con sus alcázares sin bóvedas... Aunque bien mirado no me debo quejar, rebuscando en los bolsillos del chaleco, estos bolsillos que han sido el abismo sin fondo que se ha engullido mi fortuna, he tropezado con una peseta... cuatro reales... dos días de respiro y de pitanza... Es verdad, todavía soy el Creso de la indigencia y puedo mirar orgulloso á esa plebe de la vagabundez pedigüeña é importuna... después... pero ¡bah...! alégrate corazón... revístete con el blindaje de la filosofía... entra plancentero donde quiere el destino... La pobreza ¿por qué tenerla? la pobreza es la libertad. A los hombres les aterra como un fantasma, les amilana con su contacto y les pone ¡cobardes! el veto de la pistola ó del viaducto... yo quiero afrontarla intrépido. Sí, aquí, me tienes... soy tuyo... pertenezco al poderoso ejército del que será mañana la victoria. ¿Según van las cosas no tendrá el exhausto que dar limosna al repleto? ¿no tendrá el que nada posee que demostrar su liberalidad con el que hoy todo lo detenta?

Estas magníficas viviendas provocadoras con su fausto, insultantes con su grandeza, ¿quién asegura no servirán pronto de albergue de los que hasta aquí han vivido en pocilgas? Estoy convencido; las comodidades de una vida regalada, el hábito del placer, los deseos satisfechos, hacen al rico torpe, injusto, imprevisor, miope de inteligencia. En cambio el pobre, cargado con la cruz que le han puesto sobre los hombros los egoísmos, desde la montaña del sacrificio, distingue con diáfana percepción el panorama de la existencia, con sus irritantes desigualdades y con sus cruentas ignominias. Desde allí, harto de abyecciones, de lágrimas y de trabajos, acometido por el vértigo, sublevado por la indignación, se despeña como impetuoso alud y nivela por un mismo rasero las ondulaciones del valle que delectándose en su tormento parecían gritar ¡crucifícale! ¡crucifícale!... Demontre, hablando hablando me voy á convertir en témpano... hace un frío de órdago, ¡el frío! ¡el odioso elemento que te doblegas ante los palacios, retrocedes ante los felpudos, las alfombras y los *chouberskys*, y te ensañas despiadado con los que llevan las carnes al aire, ¿cuándo huirás, vencido por el magnífico, democrático y vivificador soberano del día ¡el sol! tu nombre sólo es un símbolo. En el fuego debía fundirse como en inmenso crisol este inicuo mundo para surgir de la tramutación regenerado y rejuvenecido.

Tras breve pausa continúa el soliloquio.

—Y el estómago me da también aldabonazos terribles y desesperados. ¡Habráse visto mayor atrevimiento! ¡Tener hambre en estos tiempos de carestía!... Pero váyale usted con historias al bruto que relincha dentro de nosotros. Lógicamente la conciencia debía estar insuflada en el abdomen para que, entendiendo de los pesos y medidas, de los precios y gabelas, inventados por el ingenio fraternal del hombre, supiera poner correctivo á sus ímpetus.

El desconocido se levanta y echa á andar, exclamando:

—Vamos en busca de lo desconocido.

A los pocos pasos algo le excita la atención y le detiene. Sobre el umbral de espaciosa puerta blasonada por berroqueño escudo, donde campea una cruz dividiéndolo en cuatro cuarteles, un grupo, al parecer inanimado é informe, en revuelta confusión de andrajosos harapos, aparece indistinto en la penumbra. Cuatro niños, pequeñuelos de cinco años el que más, como el desecho amontonado en los rincones por barrenderos nocturnos, se aprietan y se abrazan estrechamente para comunicarse el calor de sus cuerpecillos. Guarecidos en aquel refugio para preservarse un tanto de la inclemencia de la noche, duermen sueño profundo, tranquilo, reparador...

—He aquí nuevas víctimas; burbujas de la sociedad corrompida; pavesas del placer transitorio, descansan en tanto tiendan el vuelo para poblar las cárceles y presidios; ¿es posible tal abominación? ¿tal abandono? La ola de indignada cólera se desata y brama en el pecho clamando justicia ante semejante espectáculo. ¡Ay de vosotros moradores de esas mansiones lujosas y opulentas que dormís descuidados en vuestros lechos mullidos, el día que éstos no se contenten con el umbral!... Yo os doy lo que tengo no puedo hacer otra cosa.

Y tras estas palabras se inclinó sobre el montón de los niños dormidos y con sigilosa presteza depositó en el bolsillo de uno de ellos la única moneda que constituía el resto de su pasado esplendor. Luego se alejó de allí no sin dirigir una hosca mirada y un significativo ademán al escudo de armas que coronando la puerta parecía amenazar desplomarse sobre los desvalidos golfos.

Ricardo Mirat.

Gavilanes no parece

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 30 n.)

Continúan siendo infructuosas las pesquisas para hallar á Ramiro Gavilanes, autor del asesinato de su amante, con la que vivía en la calle Muñoz Torrero.

Los sucesos de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Londres 21 (5-30 t.)

Envío de buques de guerra

El almirantazgo ha ordenado que la escuadra anclada en Lisboa, compuesta por seis acorazados y cinco cruceros marche á Tánger en vista de que Francia ha enviado tres cruceros.—*Compton*.

LA HUELGA DE LOS ZAPATEROS

Una carta de los obreros

La comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas por los obreros del gremio de zapateros, cumpliendo con lo convenido en la del jueves, nos remite la carta que á continuación publicamos, en la que contesta á la dirigida por los fabricantes señores Carrillo, Gómez, Hijos de N. Bovis y Vega al señor Héctor, y que fué publicada en EL LIBERAL.

He aquí la carta:

«Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor nuestro: Hemos leído en el periódico de su digna dirección un comunicado, que firman los patronos don Manuel Carrillo, don R. Emilio Vega, señores Hijos de N. Bovis y don Plácido Gómez, en el cual se desligan del compromiso que contrajeron al formar las tarifas presentadas por nuestros gremios.

Ni poco ni mucho nos extraña la actitud en que se colocan esos señores, dado que lo anunciaron en la conferencia celebrada el martes 18 del actual ante el alcalde presidente, don Manuel Héctor Abreu.

Conste ante todo que los extremos contenidos en la carta de los industriales respecto á que el gremio por nosotros representado quedó en la obligación de comenzar el trabajo el primer día hábil, son falsos de toda falsedad, y puede acreditarlo el señor Héctor, á cuya presencia se aceptaron y firmaron las tarifas presentadas por los oficiales zapateros.

Habríamos dejado de contestar al comunicado si en él no se motejara á nuestro gremio de intransigente, queriendo probar así que la razón y la justicia los asiste, pero desde el momento en que tal se hace, no podemos, por menos de evidenciar, que la intransigencia y la obcecación es, al presente, patrimonio exclusivo de los patronos á quienes contestamos.

Ochenta industriales zapateros tiene según cálculos aproximados Sevilla, y de ellos sólo cuatro se niegan á acceder á las reclamaciones de cortadores, contramaestres y aparadoras; cuatro patronos, que, apreciando las circunstancias en que trabajan, son de los que más productos sacan al negocio.

Esta conducta que no sólo les pone enfrente de sus operarios sino que les distancia de los demás industriales, tiene por digno remate el de que sin pagar aun las tarifas han aumentado en una peseta el precio del calzado, pretextando para hacerlo las reclamaciones de los trabajadores.

Como esto retrata de cuerpo entero el modo de ser de tales señores, no creemos oportuno por hoy más que añadir que nuestra actitud correcta y dignísima se amoldará en lo sucesivo á la que los señores Carrillo, Bovis, Gómez y Vega, observen.

Gracias por su amabilidad y dispense á quienes se ofrecen suyos afectísimos, la comisión.—Manuel Enrique, Manuel Bautista, Manuel Salado, Joaquín Quirós, Miguel Fernández, Elías Mena, Juan Muñoz, Manuel Romero, José Pérez, Francisco Tenorio, Juan José López y Manuel Ramos.»

De la carta anterior se deduce que sólo los cuatro fabricantes á quienes se contesta son los que se niegan á acceder á la pretensión de cortadores, contramaestres y aparadoras.

Aunque consideramos siempre delicada la intervención en los conflictos que á diario se suscitan entre el capital y el trabajo, por la lucha de intereses que ellos envuelven, en nuestro deseo constante de amparar la justicia, con tanto mayor entusiasmo cuanto más favorezca al débil, no podemos por menos de fijar nuestra atención en los datos que los obreros aportan.

Desconociendo las condiciones en que el trabajo de zapatería se realiza es muy aventurado dar una opinión respecto de qué parte está la razón; sin embargo, á nadie puede ocultársele lo elocuente de las manifestaciones que en la carta se hacen. Si de ochenta industriales setenta y seis han aceptado las tarifas presentadas por los oficiales y la jornada de nueve horas pedida por cortadores, aparadoras y contramaestres, es de suponer que ambas concesiones podrán hacerse dentro de los productos que el negocio proporcione.

Es ésta una razón á favor de la causa de los obreros que difícilmente podrán destruir los cuatro fabricantes que están en desacuerdo con sus compañeros.

Mediten sobre ello los aludidos industriales y depongan su actitud en obsequio de la paz.

Confiamos en el éxito de los buenos oficios del señor Héctor y Abreu para conseguir una solución satisfactoria.

Este es nuestro único deseo.

EL NIÑO SANZ

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 21 (9 n.)

Continúan practicándose diligencias en el asunto del niño Sanz.

La madre de éste ha presentado escritos mostrándose parte en la causa y reclamando el cadáver.

Han declarado tres condiscípulos de la víctima.

Todos afirman que el padre Luis les pegaba con un puntero.

Parece que se procesará al escolapio. —*Vinaixa*.

REVISTAS CÓMICAS

LOS SUCESOS DE AYER

Todos los días de la semana,
sin dejar uno
por no variar,
lo en la prensa de la mañana
lo que ahora mismo
voy á copiar:

Un robo

«En la calle del Gato,
número veinte,
á las seis de la tarde
próximamente,
entraron dos ladrones
y se llevaron
todos cuantos objetos
allí encontraron:
una capa de pieles,
una mantilla,
cuatro relojes de oro
y una sombrilla.
Pero, en cambio, dejaron
dos palanquetas,
un pequeño bolsillo
con tres pesetas
y otros varios objetos
allí esparcidos...
¡Los autores del robo
no han sido habidos!»

Puñaladas

«Eleuterio Rodríguez Tordesillas
y Severo del Pino
riñeron ayer tarde en las Vistillas
por cuestiones de vino.
Los dos se acometieron fieramente,
á causa de su estado,
resultando el primero gravemente
herido en un costado.
Con el fin de avisar lo que ocurría
y evitar la pendencia,
en vano se buscó á la policía,
que brilló por su ausencia.»

Amigo de lo ajeno

«Anoche en una tahona
de la calle del Granal,
penetró un octogenario
impedido, y robó un pan.
Acudieron los del orden
á toda velocidad,
procediendo á la inmediata
detención del criminal,
que atado codo con codo,
por mayor seguridad,
fué, desde allí, conducido
á la cárcel Celular.»

Los hilos telefónicos

«Ayer tarde en la calle de Carretas,
á las tres menos cuarto,
desprendióse un alambre del teléfono,
que al ponerse en contacto
con uno de los cables del tranvía,
despidió tal chispazo,
que ocasionó la muerte á una señora,
á un niño y á un caballo.
Como estos desgraciados accidentes
se repiten á diario,
el alcalde ha dispuesto que la empresa
en el plazo del año,
estudie y lo proponga las reformas
pertinentes al caso,
con el fin de evitar que se repitan
los hechos denunciados.
¡Aplaudamos el celo del alcalde
en pro del vecindario!»

Los eléctricos

«Anoche el tranvía número...
en la calle de Carranza,
atropelló á una señora
llamada doña Inés Barcia,
la cual inmediatamente
fué conducida á la Casa
de socorro, donde á poco
de entrar en ella, expiraba.»

Un atraco

«El digno, recto y probo magistrado
Don Blas Pérez Querol,
ayer tarde, á las cuatro, fué atracado
en la Puerta del Sol.
Si no acuden los guardias prontamente
á evitar tal desmán,
queda allí el buen señor, seguramente,
en el traje de Adán.»

Pues los desmanes y tropelías
que ahora termino
de relatar,
disfrutamos todos los días,
sin dejar uno
por no variar.

Manuel Soriano.

LA EMPERATRIZ DE RUSIA

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (7-30 n.)

Telegrafían de Odessa que inspira temores el estado de la emperatriz.

Se llamará para que la reconozcan á especialistas extranjeros.—*C*.

POR LOS TEATROS

Cervantes

Estaba muy hermoso anoche el teatro de Cervantes. El público era numeroso y selecto.

La dirección artística tuvo el buen gusto de anunciar para la sección doble *La balada de la luz*, con la que dicen que pretendió entrar Sellés en el que se ha dado en llamar, en globo, género chico.

Decimos que tuvo el buen gusto, porque, aunque en realidad sea *La balada* un tanto lánguida, es lo cierto que es aquella la obra de un literato, culta y delicada. Y luego la música del maestro Vives ¡es tan hermosa, tan sentida, responde tan exactamente al poético pensamiento de la obra!...

La señorita Domingo cantó y dijo muy bien. El señor Valle también trabajó con acierto.

El director de orquesta señor Bauzá hizo una labor digna de todo encomio. Llevó admirablemente la orquesta, dando á la preciosa partitura de Vives el debido realce.

CRONICA

El despertar de las masas

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

«Nuestro proyecto resultará frustrado si no se saca de su letargo á la gran masa neutra del país.»

ANTONIO MAURA.

Silenciosa y fría como el que nada espera, tranquila y resignada en medio de sus amarguras como el que nada teme, porque todo lo ha sufrido sin explosiones de llanto ni indignaciones de ira, así está esa masa neutra del país á que aludía el Sr. Maura en su última brillante oración parlamentaria, se expone á la consideración de los gobernantes y de los legisladores como un espectro espantable que despertará en su memoria el recuerdo del error, y en sus conciencias dormidas el propósito de enmendar su conducta, aspiración demasiado tardía para que pueda juzgarse verdaderamente sincera.

No duermen las masas, no; porque el enfermo no puede dormir cuando se siente maltratado por crueles dolores. No están aletargadas, no, las muchedumbres que forman la verdadera nacionalidad, porque oyen, ven, juzgan y se ríen, se ríen siempre cuando se les hace una promesa para aliviarlas ó para que eleven con su formidable aprobación á un hombre, á un partido, á una idea ó á una iniciativa más ó menos feliz, y los sufren los efectos de un letargo no pueden pensar, son almas animadas en cuerpos muertos temporalmente por una una causa poderosa que radica en su organismo perturbado.

Esa gran masa neutra del país, de sano corazón y honrado espíritu, no está aletargada, no está muerta, no hay que agitarla para que despierte ni qué decirla como Jesús á Lázaro: «Levántate y anda», para que camine. Está paralizada, sufre una parálisis progresiva que nadie cura, aplicándola el revulsivo que la ciencia ordena y el humanitarismo exige; y el daño se hará más grave, más profundo, más extenso si no se le cura, si sólo pretende atajársele con el ofrecimiento de radicales medicinas que no se expenden en ninguna farmacia, porque las confecciona únicamente con su talento claro y su firme voluntad los hombres que aman á su patria como idolatran á su madre.

Ved las masas obreras. Se agitan hoy como fieras que acorrala brutalmente el hambre para caer mañana en la parálisis de la indiferencia que las consume lentamente cuando nos las lleva á los peligrosos extravíos de la pasión. Un día las ofrecen disminución de horas de trabajo, y no se realiza el ofrecimiento. Ahora las muestran un proyecto de ley de huelga y leen con estupor en los periódicos que cuando aquél va á discutirse el salón de sesiones se queda desierto, porque el señor Nocedal ha dejado de hacer chistes ingeniosos á los graves ministros... ¿Cómo ha de haber fe?... Y no habiendo fe, ¿cómo podrá haber entusiasmo, que es la base fundamental para la realización de los ideales del pueblo?

Ved al oficinista en las mismas condiciones que al trabajador manual. Gana poco y trabaja con arreglo á lo que cobra; pero no ve un porvenir abierto, que aunque no sea más, fortalezca sus ilusiones con las dulzuras de la esperanza. ¡El pueblo no concurre á las urnas electorales espontáneamente!—dicen todos los oradores políticos cuando se encuentran en la oposición. Y... ¿para qué? No hay fe por lo regular en los arrestos del candidato, y la vista tropieza siempre en los colegios electorales con las sombras de respetabilísimos difuntos que acuden á votar... Y... ¡es tan antihigiénico codearse con los pobres muertos que levanta gallardamente la política española, riendo culto á la tradición!...

¿Y, á qué seguir? La lista de los motivos fundamentales que han paralizado los movimientos de la opinión, se haría larga, muy larga, si hubiera de ser completa. Las masas no tienen ya lágrimas que verter ni indignaciones grandes que demostrar. ¡Perdieron sus esperanzas al perder sus entusiasmos!

A un desahucio sigue otro desahucio y á las demandas de las masas paralíticas, por el asombro y el indeferentismo, sólo se contesta con un «Te curaré» que hiela los huesos y detiene la sangre, no con la aplicación silenciosa del remedio para que termine el daño al robustecerse gallardamente el organismo triunfante al fin de las miserias de la clorosis nacional que padecemos.

¡Y sería tan hermoso ese despertar á que alude el señor Maura, tan consoladora esa curación que prometía!

Sanearíase la política, se enriquecerían los campos, se trabajaría con entusiasmo en los talleres, se identificaría el obrero con el patrono y el aristócrata con el obrero, porque todos querrían llevar una partícula de su inteligencia á la gran obra encaminada á robustecer una nueva vida, á dar mayor solidez á los cimientos de la nacionalidad, pero ¿quién cura el daño? ¿Quién sacude á la opinión aletargada para que se agite, se lance y triunfe?... ¿Quién despierta al espíritu público que entre risas bosteza y en medio de su fingido sueño desliza un sarcasmo aplastante, soñalando inconscientemente nuestra historia y mostrando su desconsoladora parálisis, que amenaza invadirle el corazón, matándole? Es un misterio.

Pero con la justicia que anima al preterido, con el amor que consuela al pobre desengañado, con la rectitud que estimula á los indiferentes y con la emulación que hace de un tímido un héroe, podría realizarse la empresa si antes no muere el enfermo en medio de convulsiones terroríficas derivadas de una crisis brutal.

La resurrección del entusiasmo del pueblo podría constituir moralmente el altar santo, el patriótico altar en que oficiaran solemnemente los buenos gobernantes rindiendo culto á la patria. Así se sacaría de su letargo á esa gran masa neutra, ya que letargo quiere llamarlo el señor Maura por disminuir acaso la trascendencia del mal, ocultando con una flor amarillenta ese lado del espíritu público que va secando la parálisis, la falta de circulación de la sangre.

Y hay que darse prisa para la realización de ese hermoso ideal, no sea que al pretender levantar esa opinión que forman las grandes masas para ponerla en movimiento aquel ó aquellos que pretendan realizar la empresa, se quedan con los pedazos del espíritu público entre las manos sin poder siquiera besar el conjunto armónico de ideales que componía materialmente el alma española con sus inimitables gallardías de ayer, y con sus nobles y dolorosas tristezas de hoy.

R. Mesa de la Peña.

Noviembre, 1902.

UN "PUNTO,, DESCUBIERTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Hace tiempo se halla en la cárcel un sujeto procesado por robo.

Usaba el nombre y apellidos de otro sujeto, ya fallecido, pariente próximo de un funcionario judicial.

Al calificar el fiscal, se sorprendió de que el procesado llevase el mismo nombre de su pariente y lo llamó, confirmando aquél que se llamaba como decía y contestando además acorde á cuantas preguntas familiares le hizo el fiscal, que por un momento creyó que el muerto había resucitado.

El director de la cárcel estrechó á preguntas al acusado, quien terminó diciendo que se había apropiado el nombre que usaba para sacar dinero.

Se le ha formado nueva causa por usurpación de estado civil.

SESION MUNICIPAL

A las tres de la tarde abre la sesión el alcalde señor Héctor.

Asisten los señores Palacios Cárdenas, Roldán, Real, Martínez, García Barredo, Delgado, Juliá, Centeno, Hoyuela, Peña, González Ruiz, Lázaro, Díaz Ruiz, Ayala, Algarín, Castillo y Pacheco.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

Los dictámenes que en ella figuraban fueron aprobados sin discusión, excepto el de la de ferias y festejos, relativo á la celebración de un concurso para el dibujo del cartel anunciador de las próximas fiestas de primavera.

El señor Peña, entendiendo que no hay ya tiempo necesario para convocar á un concurso, propone que se conceda al alcalde amplia autorización para que resuelva el asunto según estime más conveniente.

El señor Juliá cree por el contrario que debe anunciarse un concurso entre todos los artistas españoles para la confección del cartel. Encarece la importancia que tiene que se dé la mayor publicidad al programa de las fiestas.

Habla de lo que ocurre en el Ayuntamiento con las impresiones, citando el hecho de haberse pagado en una ocasión por 400 láminas 3.000 pesetas, y en otra por el mismo trabajo 400 pesetas solamente.

El señor Martínez, de conformidad con lo manifestado por el señor Peña, dice que la premura del tiempo impide la convocatoria del concurso.

El alcalde fundándose en las mismas razones, se muestra de acuerdo con los señores Peña y Martínez y propone que se encargue el dibujo del cartel para este año á nuestro ilustre paisano el señor Jiménez Aranda, eminencia reconocida lo mismo en España que en el extranjero.

El señor González Ruiz interviene en la discusión, aceptando la idea propuesta por el alcalde y manifestando que se acuerde que para lo sucesivo se abra concurso con tiempo necesario, entre los artistas sevillanos.

El cabildo acuerda que este año se encargue del dibujo del cartel al señor Jiménez Aranda.

Se acuerda realizar la transferencia de créditos propuesta por la comisión de Hacienda, con el voto en contra de los señores Díaz Ruíz, González, Hoyuela y García Barredo.

En contra de la distribución de fondos para el mes próximo votan los señores González Ruiz, García Barredo y Hoyuela.

Se leyó el informe del archivero municipal señor Gestoso que publicamos en otro lugar, relativo á la corona regalada al Ayuntamiento por Isabel II.

Terminado el despacho ordinario, el señor Palacios pide la palabra.

Dice que ha notado con alegría que desde hace ocho días no corta el agua la Empresa abastecedora.

Agrega que le ha extrañado esto tanto más cuanto que sin haber enriquecido con más agua sus manantiales ha renunciado á las que adquiría del manantial de Santa Lucía.

Ante el temor de que la empresa aproveche para abastecer la ciudad las aguas llovedizas, propone el señor Palacios que por los técnicos municipales, en unión de uno ó más vocales de la comisión inspectora del servicio de aguas, se gire una visita á los manantiales de Alcalá.

Se acuerda que se efectúe la visita por los concejales señores Martínez Ruíz y Ayala, en unión del arquitecto y del ingeniero municipal.

Y se levanta la sesión.

SAGASTA DESPACHANDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (1-50 t.)

El señor Sagasta ha estado despachando con el rey.

Le ha informado de la marcha de los debates.

Al salir ha dicho que no se procederá con urgencia para la discusión de los proyectos de mar y tierra.

El presidente del Consejo parecía muy contrariado.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 22 de Noviembre

Santa Cecilia, virgen y mártir.

Jubileo

Se gana en el convento de San Clemente.

Cultos

Las misas de la Virgen que se celebran los sábados se dirán en la Catedral á la Virgen de los Reyes y á Nuestra Señora de la Antigua en las parroquias del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julián, San Ildefonso, San Bartolomé, San Isidoro y en las demás iglesias acostumbradas.

La novena que celebra la congregación de Cristo de San Agustín á las Animas continúa en la parroquia de San Roque, aplicándose el día 22 por la intención de don Mariano Aguayo.

En la parroquia de San Pedro termina la novena á las Animas, predicando don Vicente Ferrer y Marí.

En la parroquia de San Lorenzo comienza á las oraciones un triduo á la Divina Pastora, predicando don Antonio Manchado, coadjutor de dicha parroquia.

La congregación de Adoración y desagravios de los Corazones de Jesús y María, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, celebra el día 23, á las ocho y media, la comunión mensual y desagravio que dispone su regla, y por la tarde á las seis los ejercicios acostumbrados, predicando don Antonio Gordillo y Gómez, capellán de la escuela de Cristo.

En el Sagrario se cantarán solemnes Vísperas en honor de San Clemente, titular de la citada parroquia.

BLASCO IBAÑEZ, HERIDO

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 21 (1-20 t.)

Al regresar hoy el diputado radical señor Blasco Ibáñez de un paseo á caballo sufrió un percance que pudo traerle funestas consecuencias.

Se dirigía á su finca Malvarrosa y le acompañaba el teniente de alcalde republicano señor Barzal.

De repente el caballo que montaba el señor Blasco Ibáñez, se asustó y empezó á dar botes.

El jinete fué despedido de la silla yendo á caer sobre un montón de piedras.

El señor Barzal acudió á socorrerle y le llevó á una barraca próxima.

De allí fué trasladado á su casa.

Cuando acudió el médico le apreció dos heridas en el cuero cabelludo y varias contusiones en el cuerpo.

El estado del herido no inspira gravedad.

LA CORONA DE SEVILLA

El informe oficial

El archivero municipal señor Gestoso informó ayer al ayuntamiento acerca del paradero de la corona de plata regalada á Sevilla en 1843 por Isabel II en memoria del bombardeo que padeció la ciudad por las tropas de Van Halen.

El informe que se leyó en el cabildo de ayer es como sigue:

«EXCMO SEÑOR:

En vista de la relativa importancia que por un periódico local se ha tratado de dar á la pregunta que alguien le dirigiera relativa al paradero de la llamada *corona de oro* donada á esta ciudad por la reina doña Isabel II, créome en el deber, no obstante que oficialmente no he tenido la honra de haber sido consultado, de manifestar á V. E. los datos que he reunido para mayor ilustración del asunto. El Sr. D. José Velázquez y Sánchez, archivero de la Excma. Corporación municipal, en su libro *El Archivo municipal de Sevilla* (1864) dice lo siguiente refiriéndose á la carta de la mencionada soberana que juntamente con la corona trajeron á Sevilla calificados personajes.

«El Ayuntamiento mandó extender en pergamino el acta del 13 de Agosto, relativa á los actos de bendición y entrega en la iglesia Catedral y real capilla de San Fernando, de la corona de laurel, lectura de la real carta en la galería de columnas, de las casas del consistorio y firma del documento por los señores comisionados. La falta de seguridad del archivo, la experiencia de repetidas sustracciones de objetos de valor y el volumen de la caja que contiene la corona, el azafate de plata, la carta regia en carpeta lujosa y el acta en pergamino, han movido á S. E. á consignar este depósito en la tesorería, donde ha de custodiarse hasta la constitución definitiva del archivo, al término del ya comenzado palacio de la ciudad.»

Consta por tanto, que la corona *no llegó á depositarse en el Archivo*, que es uno de los puntos interesantes á resolver, restando sólo ocuparme en lo tocante á su paradero, hecho que tan se hizo del dominio público, que hasta el periódico *El Porvenir* dió la noticia del acuerdo en que se dispuso que fuese fundida según se acredita en el número 5.843 de dicho órgano local, correspondiente al día 5 de Octubre de 1868.

Interesante es por más de un concepto el contenido de la expresada acta capilar de 2 de Octubre del expresado año, pues por el parece *destruirse el error en que se estaba*, de que la corona era de oro. Dice así el acuerdo á que me refiero:

«Confirióse al señor ecónomo el encargo de proceder á la fundición de las medallas de plata dorada que venían usando los anteriores señores concejales como distintivo de su cargo, *así como de la corona de la misma materia*, donada por la superioridad á este pueblo después del pronunciamiento de 1843, destinándose su producto á socorrer á las madres, viudas ó padres ancianos y pobres de los soldados hijos de Sevilla que hayan padecido luchando por la causa de la libertad en la honrosa batalla de Alcolea».

Es cuanto el que suscribe se cree obligado á manifestar á V. E.—Dios guarde etc., etc.—22 de Octubre de 1902.—*José Gestoso.*

La noticia, pues, de la desaparición de la corona en 1868 no era ningun secreto histórico, pues los periódicos dieron cuenta del caso, y á personas de alguna edad hemos oído relatar el hecho; además, existiendo un acuerdo capitular, como el que se transcribe en el informe leído en el Cabildo de ayer, no parece que era tan ignorada la suerte que corrió el regalo de la reina.

Por el acuerdo, pues, sabemos ya que la tal corona no era de oro sino de plata sobredorada y que según todas las noticias ni se llevó en corporación más que muy pocas veces, ni estuvo depositada en el archivo como lo prueban las palabras de Velázquez y Sánchez, escritas en 1864.

Con el informe oficial dado por el jefe del archivo queda pues aclarado este punto.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante del primero montado don G. Elías.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don José Cubiles.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 19 de 1902

Cobre barra Chile	L.	51-00-[illegible]
Id. id., á 3 meses	»	51-05-0
Estaño del Estrecho	»	113-05-0
Id. id., á 3 meses	»	112-02-6
Id. inglés lingotes	»	114-10-0
Id. id. barritas	»	115-10-0
Plomo español	»	10-17-6
Hierro escocés	»	0-55-03
Id. Middlesbro	»	0-49-10
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Rio Tinto	»	40-15-0
Id. Tharsis	»	04-07-6
Id. Mount Lyell	»	02-05-0
Cobre B. S.	»	55-10-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		83 1|2
Plata, onza		23 11|16
Cambio á 3 meses		00 0|0

CRIMINALES CONDENADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 m.)

En la causa seguida por el asalto de la rectoría de Grañas ha sido condenado á diez y siete años de prisión el procesado Lorenzo Balseiro por homicidio.

José Piñeiro y Secundino Pedre han sido condenados á seis años por robo.

A otros seis años Manuel Rico, y á cuatro María Vispo.

Los hermanos Pedro y Francisco López han sido absueltos.

El fiscal entablará recurso de casación.

ERUPCION DE UN VOLCAN

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 21 (10 m.)

Varios fugitivos de Guatemala han confirmado que en la erupción del volcán Rosado perecieron miles de indios abrasados y asfixiados.

También dicen que varias partidas de merodeadores recorren la región robando y asesinando á los supervivientes.

INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 21 (10 m.)

Ha intentado suicidarse tomando una disolución de fósforos en alcohol, una mujer llamada María Arcán Ruíz, de treinta años, viuda, bien parecida y con domicilio en la calle Viriato núm. 14.

Hace poco tiempo se estableció en esta población, procedente de Cádiz.

El móvil de su resolución ha sido la falta de recursos.

Se halla en estado grave.—*Corresponsal.*

REGISTRO CIVIL

(21 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 3; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras: 3.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 1.

Matrimonios

San Román.—José María Expósito con Narcisa Albertu Palomo.

Defunciones

Salvador.—Luisa González Cortés y Jacinto Arce Parra.

Magdalena.—Augusto Taberner Serafín.

San Vicente.—Rita Méndez Ruiz, Josefa Lérida Borrego y María de la Concepción Fuentes Villalobo.

San Román.—Isabel López Díaz, José Bejarano Acebedo y Diego Sánchez Domínguez.

SITUACION DE BUQUES

(21 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Bilbao. Sale el 27.
Cabo Creus, navegando para Vigo.
Cabo San Martín, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Silleiro, Cádiz, rumbo Sevilla.
Itálica, en Carril, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Norte.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Norte.
Viscaya, en Bilbao. Sale el 23.
Triana, en Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciérvana, en Valencia.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Cette.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Cádiz.
Torre del Oro, en Sevilla, en reparación.
Luis de Cuadra, en Cádiz.
Laffitte, navegando para Burdeos.
Macarena, en Nápoles.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Fortuny, en Faro, rumbo Londres.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Montañés, en Amberes, rumbo Pasajes.
Miguel Sáenz, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Liverpool, navegando para Pasajes.
Moratín en Santander, rumbo Coruña.
Goya, en Sevilla.
Herrera, navegando para Glasgow.
Calderón, navegando para Amberes.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 21 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Goya, Restormel* y *Anita.*
Salidos.—*Sanlúcar.*
Salidos á la mar.—*Esperanza* y *C. Prior.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, calina.
Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.
Estado de la canal: navegable.
Estado de la atmósfera: cerrada.
Horizontes, rumbos principales: cerrado.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Castilla*, de 1.085 toneladas, de Marsella y Málaga, con carga general, un pasajero y 35 tripulantes.

Vapor inglés *Britania*, de 1.161 toneladas, de Málaga, con carga general y 27 tripulantes.

Vapor noruego *Génova*, de 685 toneladas, de Cardiff, con carbón y 16 tripulantes.

Vapor español *Cabo San Sebastián*, de 956 toneladas, de Huelva, con carga general, 30 pasajeros y 32 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de 890 toneladas, de Tánger, con carga general, 18 pasajeros y 25 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *P. de Satrústegui*, para Barcelona, con carga general y 163 pasajeros.

Vapor español *Castilla*, para Sevilla, con carga general y un pasajero.

Vapor español *Cabo San Sebastián*, para Barcelona y escalas, con carga general y 2 pasajeros.

Vapor inglés *Britania*, para Huelva, con carga general.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con íd.

Torpedero de guerra ruso *Grorowy*, para la mar, con su equipo.

Torpedero de guerra ruso *Vlastnig*, para la mar, con su equipo.

Laúd *Santa Bárbara*, para Sevilla, con higos.

Laúd *San José*, para Lepe, en lastre.

Laúd *Angustias*, para Tánger, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Montevideo*, salió el domingo 16 de La Guaira para Puerto Rico.

El *Cataluña* salió el miércoles 19 de Santander para Coruña.

El *Monserrat* salió el martes 18 de Tenerife para Santa Cruz de La Palma.

El *Buenos Aires* salió el martes 18 de la Habana para Veracruz.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 21 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 01			—	—
Bueyes..... 05	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas...... 16	—	—	—	—
Novillos... 01		—	—	—
Utreros.... 03	7.202'112		—	—
Erales...... 02		—	Ptas.	2'10 á 2'20
Añojos..... 20	—	—	—	—
Terneras.. 06			Ptas.	2'40 á 2'50
Carneros.. 04		52'900	—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas..... 47		465'700	Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras..... 01		20'400	—	—
Totales.	7.741'112			

(PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

21 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 132.

Entrados en este día: 139.

Total, 271.

Han salido.—Para el consumo, 108; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 163.

Los cerdos vendidos han pesado 10.739 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'37 á 1'40.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 21 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 400 arrobas.

Nuevo: 200 de 00 0|0 á 36 3|4.

Viejo: 200 de 00 0|0 á 36 3|4.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

A la junta ordinaria celebrada anoche por esta corporación asistieron los señores don Ramón La Sota, don Joaquín Guichot, don Vicente Chiralt, don Luis Montoto, don Francisco Rodríguez Marín, don Amante Laffón, don Carlos Cañal, don Joaquín Hazañas, don Manuel Chaves, don Eloy García Valero y don Javier Lasso de la Vega.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por el señor Montoto de los libros recibidos, entre los que se cuenta uno titulado *Geometría Moral*, obra póstuma del literato americano don Juan Montalvo, que remitía un académico correspondiente.

Se leyó una propuesta para que ocupe una plaza de número don Francisco de Torres Galeote, catedrático del Seminario de esta ciudad, pasando á informe del censor.

Este presentó el dictamen acerca del académico propuesto en la última sesión, don Pedro Ruiz Rodríguez, acordándose la votación para la junta del viernes próximo.

Después se procedió á la votación de los señores don Ricardo Checa y don Alfredo Murga, que resultaron elegidos por unanimidad.

Dada cuenta de otros asuntos, el señor Hazañas presentó una propuesta de académico preeminente, y con este motivo y el de la provisión de las plazas que aún están vacantes, se promovió una larga discusión, en la que hicieron uso de la palabra casi todos los académicos que se hallaban presentes, tratándose extensamente del asunto, así como el de los académicos electos que aún no han presentado sus discursos, y se acordó que teniendo que publicar en el presente año de 1902 el *Catálogo* general de los individuos de la corporación, se haga presente á los individuos electos la obligación de presentar sus discursos en el plazo que se marque oportunamente.

Sobre otros asuntos se trató también ampliamente por la Academia, y habiéndose prolongado la discusión hasta hora avanzada y transcurrida la duración que marcan los estatutos, don Manuel Chaves manifestó que suspendía hasta el próximo viernes 28 el continuar la lectura de su obra *Sevilla bajo la dominación francesa.—(1810—1812).*

Y acto seguido se levantó la sesión.

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Santander 21 (11 m.)

En Santander

Se han declarado en huelga en esta capital doscientos obreros de uno y otro sexo, pertenecientes á las fábricas de conservas.

Todas éstas han quedado paradas.

El motivo de la huelga ha sido la detención del presidente de la sociedad de resistencia formada por los obreros fabricantes de conservas y de envases.

Lérida 21 (11-20 m.)

En Lérida

La huelga general declarada en esta población continúa en estado pacífico.

Los huelguistas pasan de quinientos.

Ha llegado procedente de Reus un escuadrón de caballería en previsión de lo que pueda ocurrir.

Los tipógrafos dejarán de trabajar un día en prueba de solidaridad á los demás obreros.

En Huelva

Huelva 21 (4 t.)

Todos los cargadores de este puerto se han declarado en huelga á causa de haberse despedido á un compañero por un destajista que se dedica á operaciones particulares.

Los obreros solicitan la admisión del despedido y que dejen de funcionar todos los destajistas.

El espíritu de solidaridad ha generalizado la huelga, hasta el extremo de haberse suspendidos, todos los trabajos en la bahía y el puerto.

Los obreros se han reunido en sesión permanente y han celebrado varias conferencias con el gobernador sin haber llegado á un acuerdo.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (181)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—¿Dónde está esa señora?—preguntó el embozado.

—En una carroza.

—¿Dónde?

—En la cuesta de la Vega.

—¿Y decís que me busca?

—Sí.

—Guiad.

CLXIV

El bulto tiró hacia la plaza de Armas y el arco de las Caballerizas, que estaban entonces donde ahora está la Armería Real, salió á la plaza de Santa María, y llegando á la Cuesta de la Vega, se acercó á una carroza que estaba parada, y abrió la portezuela.

—¿Sois vos, señora?—dijo don Fadrique.

—Sí, yo soy, amigo mío—dijo la dulce voz de Inés.

—¿Me buscáis?

—Sí; con sumo cuidado.

—¿Y el coronel?

—Se quedó durmiendo. Entrad.

Fadrique entró.

El bulto que había esperado á Fadrique, desapareció.

La pesada carroza, de la que tiraban dos grandes mulas, se puso en movimiento.

CLXV

Don Fadrique sintió un delicioso perfume cuando entró en el carruaje.

Al mismo tiempo el alentar suspirando de Inés.

—¿Por qué no ha venido á buscarme el coronel, en vez de haber venido vos, señora?

—El coronel no sabe que he venido.

—¡Cómo!

—Me he escapado; le he dejado durmiendo.

—¿Y por qué habéis venido, señora?

—Porque estaba con inquietud.

—¿Por Luisa?

—No—respondió con un acento singular Inés.—Por vos.

—¡Por mí!

—Ibais al alcázar con una penitenciada del Santo Oficio.

—Con una infanta de España, señora.

—¿Con una infanta decís?

—Sí, sí, señora.

—¡Es decir, que esa mujer!...

—Se llama doña Luisa Eugenia María de Austria.

—¡No comprendo esto!

—¡Ni yo tampoco!

—Deben haberos engañado.

—Acabo de verla, señora, deslumbrante de riqueza, con los cabellos ceñidos con una corona de infanta. La he besado la mano.

—¡Como amante!

Y la voz de Inés temblaba.

—No, como vasallo; como homenaje; yo no puedo ser amante de su alteza.

—¿Estáis seguro de que no os habéis dormido? ¿De que no habéis soñado?

—Segurísimo, señora.

—¿Quién acompañaba á esa señora?

—El padre Reinoso.

—¿Quién, ese terrible inquisidor, que de tal manera se ensaña en los luteranos?—dijo, dejando conocer un ligero tinte de miedo en la inflexión de su voz, Inés.

—Sí, sí, señora; mi tío, el padre Reinoso, nada perdona en lo referente á la religión.

—¡Ah! ¿Es tío vuestro ese inquisidor?...—dijo Inés.

—Hermano de mi padre, señora.

—¿Y si vos os hiciérais luterano?...

—Eso es imposible, señora; pero si por desgracia yo manchase la pureza de mi fe, mi tío sería inexorable conmigo como lo ha sido con Luisa.

—¿Pero qué afecto tenía que respetar vuestro tío en Luisa?

—¡Ah, señora! La amaba y la ama como á una hija; ha sido su tutor; la ha criado, la ha educado.

—¿Y sin embargo la ha infamado?

—Sí.

—¡Oh! ¡Qué hombre tan terrible! ¡No en vano el coronel Kreisberg me decía: «Inés, tu no puedes presentarte en Madrid más que á una sola persona, al rey; los demás te confundirían con una desdichada que te se parece exactamente, que es muy conocida en la corte por hermosa y por rica, y que ha sido infamada por la Inquisición.

—¿Y qué tenéis que temer del padre Reinoso?

—Acaso más de lo que creéis.

—¿No habéis pensado al conocer á Luisa, que acaso sois su hermana?

—No.

—Sin embargo, os parecéis tanto...

—Una casualidad singular.

—¿Habéis nacido en España?

—He nacido en Bruselas.

—¿Estáis segura de esto?

—Me lo han dicho.

—¿Pero vuestra partida de bautismo?...

—No la tengo.

—¿Que no la tenéis?

—No.

—¿Luego no sabéis quiénes han sido vuestros padres?

—No; me ha criado el coronel Juan Kreisberg, y hemos vivido en Bruselas, en un viejo palacio desde que yo tengo memoria; el coronel nunca se ha separado de mí; yo llamaba madre á su esposa, que murió hace dos años; seis meses há que me dijo:

—Inés, vamos á España á conocer á tus parientes.

Yo le pregunté quiénes eran mis parientes.

—Muy altos y muy poderosos—me dijo.

Pero no pude conseguir que me dijese más.

El coronel había sido nombrado capitán de la guardia tudesca.

Vinimos y, durante algún tiempo, he vivido oculta; cuando algún extraño me veía, el coronel mudaba de domicilio; fuímos á parar á la hostería de Segura, y el mismo día que habíamos de salir de allí para trasladarnos á otro lugar más oculto, sobrevinieron los acontecimientos que han sido la causa de que yo conozca á Luisa.

—¿Y nada más sabéis de vos misma?

—Nada más.

—Pero debe saberlo todo el coronel.

—Indudablemente.

—¿Qué edad tenéis, señora?

—Según dice el coronel, dieciocho años.

—Veinte tiene Luisa.

—¡Y bien! ¡Qué!

—Si vos hubiérais nacido en España...

—¡Qué!

—Podría creerse que erais hermanas.

—No puede ser.

—¿Por qué?

—Porque nada me dice el corazón en su favor; porque no la amo.

—Sin embargo, vos mientras ha estado enferma la habéis cuidado con mucho amor.

—Con mucha caridad.

—Es lo mismo.

—No es lo mismo; podemos ser ardientemente caritativos aun con nuestros enemigos.

—¡Vos enemiga de Luisa!

—Sí.

—¿Desde cuándo?

—Desde que la conocí.

CXLVI

Guardó silencio don Fadrique y se quedó profundamente pensativo.

La revelación del odio de Inés hacia Luisa, fué para él una doble revelación.

La aclaración de cosas que no había podido comprender.

Inés, en el tiempo que había estado en casa de Luisa, había evitado el sostener con el conde largas conversaciones.

Siempre que el conde había mirado con amor á Luisa, si por acaso había fijado su mirada en Inés había notado en ella disgusto, seriedad, pena.

Fadrique no había comprendido nada.

Pero al declararle Inés que aborrecía á Luisa, el conde creyó encontrar bajo aquellas palabras esta otra declaración:

—¡Yo os amo!

CXLVII

Ardió la sangre en el corazón del conde.

El estado de excitación en que le había puesto el cambio de posición de Luisa, y la pérdida de sus esperanzas, habían causado en él una fiebre violenta.

Podía decirse que en aquellos momentos don Fadrique estaba loco.

Y en aquel estado de espíritu estaba al lado de una mujer exactamente parecida á Luisa, más joven que ella, envuelta en el encanto de un misterio, tentadora con su palabra, con su acento, con la noble confianza con que permanecía sola, al lado del conde teniendo solo por salvaguardia el honor del conde.

CXLVIII

—Luisa—dijo el diablo—el corazón humano está lleno de aspiraciones y tendencias contrarias á la razón.

Nada hay tan contradictorio como el sentimiento.

El hombre cede con suma facilidad á impresiones contrarias á aquellas que le dominan aún.

Y digo esto, porque no es la hermosura física de la mujer, ó mejor dicho, porque no es la forma del ser amado lo que determina el amor de quien le ama.

Hasta ahora están en actitud pacífica.

Se ha ordenado la concentración de la guardia civil.

La Junta del puerto ha celebrado sesión esta tarde para procurar una solución al asunto.—*Sánchez.*

Huelva 20 (7-30 n.)

Esta tarde han celebrado una entrevista con el gobernador civil, el gobernador militar, el director facultativo de las obras del puerto, el jefe de la guardia civil, una numerosa comisión de los cargadores huelguistas, representantes de las asociaciones mineras y comerciantes.

Los cargadores insisten en no trabajar con los destajistas. Representantes de los mineros y comerciantes anunciaron que se proponían no facilitar carga hasta que sus respectivas asociaciones redacten las tarifas y bases para el trabajo.

La reunión terminó sin que se encontrase una fórmula de avenencia.

La Junta de obras del puerto ha acordado el nombramiento de una comisión para redactar las bases de un contrato de trabajo con cuarenta obreros sean ó no asociados á fin de garantizar la estabilidad de las operaciones de carga en sus muelles.

Reconócese que los caracteres de la huelga actual son más complicados que los de otras ocasiones.

Llegan fuerzas de la guardia civil de distintos puestos de la provincia.

Fuerzas del mismo instituto custodian los depósitos de mercancías del puerto.—*Sánchez.*

Barcelona 21 (9 n.)

En Barcelona

Han sido puestos en libertad cuatro obreros del gremio de constructores de calzado por ejercer coacción.

Las demás huelgas continúan en igual estado, siguiendo la vigilancia en las fábricas.—EL LIBERAL en Barcelona.

Gijón 21 (9 n.)

En Gijón

Se han declarado en huelga la mayoría de los cortadores de vidrio.

Piden que se les abone el jornal del domingo.

Trabájase por solucionar la huelga.

SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 21 (7 n.)

A causa de una enfermedad crónica se ha suicidado, disparándose un tiro en la barba, don Angel Quintana, agregado al cuerpo de oficinas militares.—EL LIBERAL en Bilbao.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (4-20 t.)

URGENTE

Abierta la sesión, el señor Lerroux pide al general Weyler que se provean los destinos del Estado con sargentos licenciados.

El mismo diputado protesta luego de la arbitrariedad que cometen las autoridades militares de La Línea, pues condenan á muerte á un paisano que hirió á un carabinero y absuelven á un cabo que mató á un paisano.

El general Weyler dice que se ocupará del asunto.

Las demás preguntas carecen de interés.

El señor Gasset anuncia luego una interpelación sobre un asunto de montes en Jaén.

El señor Salvador (don Amós) la rechaza por no conocer el expediente.

No obstante—dice—si es para que intervenga el señor Suárez Inclán, la acepto.

El señor Gasset la explana diciendo que no existió abuso de confianza en ningún funcionario sino que el señor Suárez Inclán cometió una inadvertencia ó cedió á los afectos de la amistad.

El debate político

Discurso de Nocedal

Se reanuda el debate político, concediéndose la palabra al señor Nocedal.

Este culpa al presidente del Consejo de que se hiciera la boda de los señores Silvela y Maura, porque obligó á éste á unirse á los conservadores.

Alaba á los ministros salientes.

Dice que Sagasta, apesar de sus muchos años, tiene veleidades de niño, que ora tiene preferencias democráticas, ora conservadoras.

El Gobierno—añade—debe facilitar la misión de los diputados, no poniéndoles trabas á las acusaciones que hagan, y si no debe retirarse.

Manifiesta que los ministros salientes quedaron bien aquí, pero que fuera continúa flotando sobre ellos una nube que no acaba de descargar.

No pidamos—dice—explicaciones á los señores Maura y Silvela. Delas el señor Sagasta, quien ayer, cuando aquéllos se defendían, apeló á una estratagema para eludir su intervención en el debate, marchándose de la Cámara.

Insiste en preguntar la causa de la salida, que no basta que los ministros alardeen de honradez, porque se puede ser honrado habiendo en los ministerios sapos y culebras.

Pide los expedientes de cesantías de los ministros y la lista de los exministros que las renunciaron.

Pregunta si algunos exministros renunciaron á desempeñar nuevamente la cartera, alegando su carencia de recursos y dice: ¿Es que no tenían oficio antes de ser ministros? ¿Eran inclueros, golfos, ó el banco azul es un asilo de beneficencia?

Dice que Silvela hizo toda su vida mal á Sagasta, siendo sin embargo el favorito de éste. (Rumores).

Los liberales—continúa—chilláis, y mientras los conservadores resolverán la cuestión religiosa seguramente contra mí.

Recuerda que dijo á los republicanos que precisaba alguien que barriese á los liberales que asesinan á la patria, y pide al señor Canalejas que se le una para que clericales y radicales juntos derriben las cátedras de los sofistas.

Contéstale el señor Sagasta.

Dice que la cuestión de moralidad ya se discutió al concretar los cargos.

Es imposible continuar por ese camino ni tolerar ese lenguaje sin cargos. No pienso ocuparme más del asunto, dice.

El señor Nocedal protesta de que se le amenace.

Es intolerable cuanto hacéis. Explíquese la crisis. *(Bien en las oposiciones.)*

Voto de censura al gobierno

Se da lectura á una proposición pidiendo que se abra una información parlamentaria para depurar las responsabilidades que pudo contraer el anterior gobierno por su administración.

La firman los jefes de las minorías.

El señor Nocedal se extiende en el examen y desarrollo del gobierno.

El señor Moret dice que la proposición significa un grave voto de censura al gobierno y que las causas de la crisis están explicadas con suficiencia.

Las minorías: No.

El señor Suárez Inclán le interrumpe diciendo que discutirá los actos de sus antecesores y otros que afectan á altas personas.

El señor **Moret:** Esto no es propio de un Parlamento. Es propio de un presidio suelto ó del patio de Monipodio.

El Gobierno acepta la batalla. *(Aplausos de la mayoría.)*

El señor **Romero Robledo:** Esos aplausos equivalen á declarar que el Gobierno está perdido.

El señor **Moret:** El Gobierno acepta la votación. No tiraremos el poder cobardemente.

Llega el escándalo

Se da lectura á una nueva proposición de no ha lugar á deliberar la anterior, dadas las satisfactorias explicaciones del señor Sagasta acerca de las causas de la crisis. *(Grandes protestas.)*

El señor Capdepón la apoya diciendo que la mayoría aprueba la conducta del anterior Gobierno.

Voces en la mayoría: A votar.

Las minorías protestan.

Un secretario pregunta si se toma en consideración.

Los diputados de las minorías puestos de pie: No.

Se produce gran escándalo que no bastan á sofocar los campanillazos de la presidencia.

Se da lectura á un artículo del reglamento disponiendo la discusión de las proposiciones abriendo sobre ellas tres turnos en pró y tres en contra.

El señor Muro pide la palabra, que le es negada por el presidente.

El escándalo que esto origina es enorme. Los diputados de las minorías vociferan é increpan, distinguiéndose los señores Maura y Romero Robledo.

Varias voces: Eso es una cobardía.

Aumenta el escándalo. Todos hablan al mismo tiempo.

Se leen unos artículos del reglamento interpretados por la mayoría en sentido contrario al que lo interpreta la mayoría.

La confusión y el escándalo aumentan en proporciones.

El señor Silvela pretende hablar y logra hacerse oir diciendo que puede llegarse á una conciliación.

El **presidente:** El reglamento dispone...

La Cámara no le deja acabar, subiendo el escándalo de punto.

Varias voces: ¡Fuera, fuera!

El presidente concede la palabra al señor Silvela.

Este invoca la concordia que debe existir entre los diputados y expone que, según los antecedentes demuestran, las proposiciones incidentales, después de apoyarlas su autor, deben votarse, pasándose á discutir la proposición de no ha lugar á deliberar.

El ministro de la **Gobernación:** Acepto la indicación del señor Silvela.

El señor Muro señala las contradicciones en que incurren los señores Moret y Sagasta.

El señor Inclán pide la palabra, disuadiéndole de que hable los ministeriales.

El señor **Romero Robledo:** Pido la palabra.

El marqués de la **Vega de Armijo:** No hay palabra.

Vótase la primera proposición, que es desechada por 161 votos contra 118.

El señor Romero Robledo protesta de que se le prohibiera hablar oportunamente y del trámite reglamentario que se ha dado á la proposición, aunque no obstante esto—dice—la nube sigue más negra. *(Protestas de la mayoría.)*

El marqués de la Vega de Armijo dice que lo hecho fué por la buena armonía entre todos.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (4-45 t.)

URGENTE

Después de la parte destinada á ruegos y preguntas se pasa á la

Orden del día

El señor Bushell combate el dictamen de la comisión de presupuestos relativo á la aprobación de los créditos extraordinarios del interregno de Julio á Octubre.

El duque de Veragua explica la inversión de créditos.

Rectifican ambos.

El ministro de Hacienda, contestando al señor Allendesalazar, dice que por falta de tiempo no podía discutirse el presupuesto de 1903, pero que el correspondiente á 1904 se presentará antes de Mayo.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Dimisión admitida

Se le ha admitido al señor López Puigcerver la dimisión de presidente del Consejo de Instrucción Pública, en cuyo cargo lo sustituirá el señor Echegaray.

Madrid 21 (11-30 n.)

Firma aplazada

Se ha aplazado la firma del decreto suspendiendo la reorganización de los servicios del ministerio de Agricultura.

Madrid 21 (11-30 n.)

El "trus" taurino

Es inexacto que se piense formar un *trust* taurino para la explotación de las plazas españolas.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 21 (9 n.)

Los catalanistas y la doctrina cristiana

Los catalanistas se muestran muy disgustados contra el decreto que se ha firmado disponiendo que se emplee exclusivamente el idioma castellano para la enseñanza de la doctrina cristiana.—EL LIBERAL en Barcelona.

LOS EXPEDIENTES DE LA FILOXERA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 21 (5-55 t.)

Abusos administrativos

Continúan los dueños de viñas filoxeradas teniendo que dar dinero para la resolución de los expedientes de baja en la contribución.

El agente gaditano Moreira trae á la mano las certificaciones de las liquidaciones en las oficinas provinciales de Hacienda para entregarlas á los contribuyentes.

Si el dueño no se ha arreglado con Moreira no se resuelve el expediente como ocurre á doña María Otaolaurrchi Dutriz que los había remitido á Cádiz con anterioridad resueltos ya.

El encargado de estos expedientes en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda recomienda descaradamente á los contribuyentes que se entiendan con Moreira para conseguir la baja, entrando el contribuyente por esta imposición para evitar dificultades en la sustanciación de los expedientes.

Urge que el alcalde entregue á otro empleado los asuntos de la filoxera para garantir los derechos de los propietarios no concertados con Moreira y que el ministro intervenga en las oficinas de Hacienda de Cádiz en evitación de los pasados escándalos administrativos.

Sánchez Reinas.

Cartera de Sevilla

Hemos oído decir que en breve llegará á Sevilla el senador por Toledo don Luis Palomo, con objeto de organizar las fuerzas canalejistas.

En la casa de socorro de la calle Pureza recibió curación José Prieto Garreto, de una herida en el pié izquierdo que se causó con un clavo en la fábrica La Cartuja.

El alcalde señor Héctor se propone reanudar sus gestiones como intermediario entre patronos y obreros, con el fin de solucionar la huelga de los zapateros.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

El apoderado del espada José García *Algabeño*, señor Mata (don Francisco), ha recibido un cablegrama de dicho diestro anunciándole su llegada á Méjico.

Algabeño toará la primera corrida el próximo domingo.

Por iniciativa del señor Vives y otros joyeros se están recogiendo firmas entre los individuos del gremio para establecer de común acuerdo la hora del cierre, en invierno desde 1.° de Junio al 30 de Septiembre á las nueve de la noche, á excepción de los días de feria, en los cuales están libros los joyeros del compromiso.

Los contraventores del acuerdo abonarán por la primera vez una multa de diez pesetas y por las sucesivas de veinticinco, destinándose lo que por este concepto se recaude á la Asociación Sevillana de Caridad.

Hasta ahora no se ha negado ningún joyero á firmar el acuerdo.

Muebles do Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se ha oficiado al Ayuntamiento de Ecija para que señale en el *Boletín Oficial* nueva fecha para la celebración de subasta para el arriendo de consumes en aquella ciudad.

En dicha subasta se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del cupo y no por la cantidad que señaló el Ayuntamiento, que excede en mucho á dichas dos terceras partes.

Un nuevo descubrimiento para enfiaquecer. Interesa leer anuncio en 4.ª plana.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se ha recibido un donativo de quinientas pesetas por conducto de don Daniel Hernández Cámara, de un extranjero, el cual las había destinado á favor de esta benéfica fundación.

Mañana, con motivo de la festividad de San Clemente, aniversario de la reconquista de Sevilla, estará descubierto el cuerpo de San Fernando.

Hermosura de la boca sosténela *Licor Polo.*

Ha contraído matrimonio en Madrid don Pedro Sáenz Izquierdo, con la bella señorita Luisa Sáenz Hidalgo.

Los nuevos esposos han salido para Barcelona, donde fijarán su residencia.

Anoche firmaron el contrato de esponsales el teniente del regimiento de Granada don Teodoro Odero y la bella señorita Matilde Camacho.

La boda está fijada para el día de la Purísima.

Una comisión del magisterio público de esta capital, en nombre de la Asociación de maestros de la provincia y de la que forman parte el presidente de dicha asociación, don Luis Galán, las maestras doña Purificación Rivero y doña Angeles Román y los maestros señores Cueva, Cuadrado, Portillo, Pérez, Sánchez y otros, visitó ayer tarde al presidente de la Diputación, señor Puente y Cuevas, para darle las gracias por sus trabajos é iniciativas relativos al abono á los maestros de cuanto la Corporación provincial les adeuda por aumento gradual de sueldo.

"Guzmán el Malo,"

Los señores Henrich y Compañía, de Barcelona, editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, han puesto á la venta el cuarto volumen de la serie, titulado *Guzmán el Malo*, original del joven escritor Timoteo Orbe.

El asunto de esta novela, á diferencia de *Amor y Pedagogía*, de Unamuno, *La Voluntad*, de Martínez Ruiz y *La Dictadora*, de Zozaya, que tienen cierta tendencia intelectualista, reviste un carácter de palpitante actualidad.

La acción de la novela de Timoteo Orbe se desarrolla en Andalucía y plantea con verdadera imparcialidad y perfecto conocimiento el problema agrario.

Guzmán el Malo llamará la atención del público, porque á través de un estilo sobrio y vibrante, se advierte gran inspiración artística y hondo sentimiento estético.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, que á las cuatro novelas ya publicadas seguirán *La Juncalera*, de Dionisio Pérez, *Reposo*, de Rafael Altamira y otras.

Nos ocuparemos del libro de Timoteo Orbe con la extensión que merece.

Militares

El coronel don Manuel Cossío Romero, que mandaba el regimiento de la Lealtad, ha sido destinado á la zona de Ronda.

El de igual clase don Leopoldo García Chapolf, del regimiento de Pavía al de reserva de Osuna.

—En la propuesta de destinos del arma de caballería figuran los siguientes:

Comandantes: D. Gabriel Moreno Navas, ascendido, á la comisión liquidadora del regimiento del Príncipe, afecta al de cazadores de Alfonso XII.

D. Santiago González Blázquez, del regimiento de lanceros del Rey al de reserva de Granada.

Capitanes: D. Eduardo Barrón Ures, al regimiento de reserva de Málaga.

D. Alejandro Repallo Iglesias, del regimiento de reserva de Sevilla al de cazadores de Alfonso XII.

D. Felipe Acuña Robles, del de Alfonso XII al de reserva de Sevilla.

Pasan á excedentes en esta región D. Eloy Muñoz Ruiz, D. Antonio González Leiva, D. Manuel Ostaret Montaner, D. Federico de Sousa Reyoyos, D. Joaquín Domínguez Iturralde y D. Juan Carrasco Martínez.

—Le ha sido concedido el retiro para Málaga al capitán de caballería don José López y Castillo, con el haber de 225 pesetas mensuales.

—Se ha concedido premio y plus de reenganche, á partir del 1.° de Noviembre de 1901, al corneta de la guardia civil de la comandancia de Huelva, Cayetano Castro Incógnito.

—A instancias de los interesados se han concedido dos pagas de su empleo al capitán de caballería don Rafael Ceballos Tavira y al teniente de artillería don Juan Moreno Rodríguez, que estuvieron prisioneros en Ultramar.

—A la señora doña Angeles García, viuda del capitán don José Muñoz, se le ha concedido la pensión de 625 pesetas, que cobrará, á partir del mes de Junio último, por la delegación de Hacienda de Almería.

—Se ha declarado la inutilidad del soldado Alonso Rodríguez Aguilar, el cual queda exento del servicio.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (1-45 m.)

MAS DE MARRUECOS

Según comunican de Tánger el sultán marchó á Mequinez.

Ignórase si entrará en la ciudad.

Las tribus bereberes están agitadísimas, cometiendo infinitas techorías.

Los caminos están muy inseguros.

Contingentes numerosos refuerzan las tropas imperiales.

Las kábilas de Zemour y de Beni Hassen sostienen una guerra despiadada.

En el último encuentro tuvieron ambas numerosos muertos.

No ha sido confirmada oficialmente la captura del pretendiente.

LA BOLSA

Madrid 21 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	78,60
Fin de mes	78,50
Próximo	78,75
Amortizable	98,65
Banco	487,00
Tabacos	409,50
París	35,25
Londres	33,98
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 19

Exterior 4 por 100	84,50 °/o
Renta francesa 3 por 100	99,37 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.071
Acciones Río Tinto, francos	1.009
Acciones Mozambique, francos	39,21

BOLSA BARCELONA DEL 18

Interior 4 por 100	78,60 °/o
Amortizable 5 °/o 6 °/o	98,70 °/o
Acciones f. c. Norte de España	55,15 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	94,30 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,75 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	104,75 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 °/o
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barna	104,50 °/o

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 22.

A las 7 y 1[2 de la noche, «La Divisa.

A las 8 y 3[4, «El Barquillero.»

A las 10, «El Traje de Luces.»

A las 11 y 1[4, «Tirador de Palomas.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 22.

A las 7 y 1[2 de la noche, «El Tirador de Palomas.»

A las 8 y 3[4, «La Caprichosa.»

A las 10, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo» (estreno.)

A las 11 y 1[2, «San Juan de Luz.»

Si eso fuera cierto, nada más lógico que el amor del conde hacia Inés, dado ya su amor á Luisa, porque Luisa é Inés, en cuanto á la figura, eran gemelas exactamente iguales.

El amor obedece á una causa más alta que la mayor ó menor relación que existe entre la figura de la mujer y el gusto de quien la ama.

Así es que yo, que he visto tanto, que tanto conozco al hombre, me hubiera reído si yo hubiera podido reirme de las miserias humanas, del asombro con que las gentes han visto á un joven enamorado de una vieja; á una niña, loca de amor por un hombre que podía ser su padre.

No: el amor va más allá de la materia; pertenece al espíritu; que se conozcan dos almas formadas para unirse, y ellas se unirán, sean cualesquiera las diferencias físicas y los inconvenientes sociales.

CXLIX

Y he aquí las aberraciones y las contradicciones del corazón; con mucha frecuencia el corazón se apasiona, arrastrado por un sentimiento falso, de lo mismo que rechaza, de lo mismo que le repugna, y contraría, durante una enfermedad del espíritu una pasión violenta que desaparece, que se borra cuando el espíritu ha recobrado, por decirlo así, su salud, cuando recobra su independencia y su libertad.

Pero la pasión falsa, contraída durante un período de locura, deja tras sí, al desaparecer, recuerdos amargos, hastíos insoportables, remordimientos acaso.

Pero Fadrique no podía meditar esto.

Estaba loco.

CL

Había creído ver frialdad y desdén en Luisa, en la última vez que la había visto, en lo que sólo era asombro y dolor.

Había creído que, amado por la penitenciada, la penitenciada habría convertido su amor en desprecio al transformarse en infanta.

Se había sentido herido en el corazón, y había salido del alcázar ansioso de venganza.

—Yo—añadió el diablo—que estaba irritado contra la virtud de Luisa Eugenia, como lo estoy contra la tuya, había llevado con Inés al conde de Rivahonda una tentación y una venganza espantosa.

CLI

El conde se atrevió á asir una mano de Inés.

Inés le retiró vivamente, y dijo con una altivez infinita:

—¿Por quién me tomáis, conde?

El conde nada respondió por el momento.

Le había aturdido aquella severa salida de Inés, que no esperaba.

—Me habéis ofendido—dijo Inés.

—Perdonad, señora—dijo el conde repuesto ya de su aturdimiento.—Pero yo creía que me amábais.

Inés lanzó un ligero grito.

—¿Os asombra el que yo diga esto?—dijo el conde.

Inés no contestó.

—Decididamente—dijo el conde—he perdido vuestro aprecio.

—No, don Fadrique, no—dijo con acento tranquilo y opaco Inés—pero me habéis asombrado

—¿Y por qué, señora?

—Porque un caballero que dice á una dama «yo os amo» da por dicho por su parte á la dama: «¡yo os amo!»

—Y bien; eso es cierto.

—¿Y qué es cierto?

—Que os amo.

—¡Vos!

—Sí.

—Eso es imposible.

—¿Y por qué?

—Porque amáis á la penitenciada, ó á la infanta: lo mismo dá.

—Amé á la penitenciada porque creí que me amaba; desprecio á la infanta, porque la infanta me ha despreciado.

—¡Ah! Ya lo sabía yo.

—¿Lo habíais adivinado?

—Sí, había adivinado que Luisa os amaba, porque érais para ella un mundo de esperanzas y ahora conozco que era en efecto la mía una adivinación, puesto que la infanta, que ya para nada os necesita, os desprecia.

—¡Oh; ¡Sí! ¡Sí! ¡yo estoy loco!

—¿De amor?

—No, de venganza.

—¿Y os volvéis á mí, porque me parezco á ella?

—No; porque adivino en vos el alma que yo amo.

—Mirad no os engañéis.

—¡Ah! ¡No! ¡Vos me amáis, señora!

Inés guardó silencio.

Algunos segundo después, dijo:

—Y bien, ¿Si yo os amara, si al veros hubiera contraido un afecto profundo, qué podía esperar de vos?

—Todo lo que una dama puede esperar de un caballero.

—¿Y si mañana la infanta vuelve á vos sus ojos, si os tiende la mano?

—Será ya tarde, señora, porque ya estaré enlazado con vos.

—¡Pues qué! ¿No lo estáis con Luisa?

—No.

—¿Ni una promesa?

—No.

—¿Sois libre por parte del honor y por parte del corazón?

—Sí.

—¿Y me empeñáis vuestro corazón y vuestro honor?

—Sí, y mi alma entera.

—Pues bien; don Fadrique... desde el momento en que os ví, os amo.

CLII

Dejemos á los nuevos amantes, Luisa, delirar y soñar á su antojo, y volvamos al alcázar.

Vamos á entrar en una gran cámara cuadrada.

A aquella cámara corresponden algunas grandes puertas.

Cada una de estas puertas está cubierta con un grueso tapiz blasonado con castillos y leones.

Una gruesa alfombra de ancha labor y colores apagados cubre el pavimento.

Las paredes están cubiertas de tapicería roja, y sobre las tapicerías retratos de reyes é infantes de la casa de Austria, y algunos cuadros místicos.

En un ángulo hay un gran lecho, con altas y anchas colgaduras rojas de terciopelo, en el centro de las cuales están bordados con oro y seda los cuarteles del blasón nacional de España.

Sobre el dosel de que penden estas colgaduras, hay una gran corona dorada.

En el centro de la pared de frente al lecho, hay un rico altar, revestido, y sobre el altar un Cristo crucificado, de tamaño natural.

Las dos velas de cera que arden en candeleros de oro sobre el altar, son las únicas luces que hay en la cámara.

Sus ángulos están perdidos en la sombra.

Los retratos de los reyes y de los infantes y las severas figuras de los santos, tienen algo de fantástico.

El techo de madera, enérgicamente tallado, está, allá en su altura, velado por la sombra.

CLIII

En un ancho sillón de terciopelo brocado hay una mujer junto al lecho, mirando con ansiedad entre las colgaduras.

Obscuro está el fondo del lecho, pero dentro de él se percibe un gemido débil y continuo.

El que allí sufre es el señor rey don Carlos II.

La mujer que con el semblante opaco y los ojos contempla su sufrimiento, es la reina.

Pasó así mucho tiempo.

El rey gimiendo continuamente.

La reina contemplándole.

Luisa, los reyes no tienen ni hijos ni padres, ni esposas, ni hermanos.

Están solos, enteramente solos, rodeados del esplendor de su grandeza.

Pero hay otra soledad más terrible, más espantosa, la soledad del genio.

Los reyes, Luisa, ya reciban una corona de oro de sus ascendientes, ya una corona de laurel del mundo admirado, son siempre mártires.

Están siempre solos.

Mueren desesperados.

CLIV

Se levantó en silencio el tapiz de una de las puertas de aquella cámara, y apareció una figura blanca y severa.

Era el padre Reinoso.

—La señora infanta doña Luisa Isabel Eugenia—dijo con voz pesada y grave—espera la venia de V. M.

—Vuestra hermana, señor—dijo la reina, sin cambiar de posición y sin mover más que los labios.

—¡Mi hermana!—dijo una voz débil y doliente desde el fondo del lecho.—¡Mi hermana! ¡Id, id por ella, señora! Traedla hasta mí y luego dejadnos solos.

La reina, rígida, lenta, se puso de pie atravesó la cámara y llegó á la puerta, en la que inmóvil, blanco como un fantasma, estaba el padre Reinoso.

—Señora infanta doña Luisa—dijo la reina—venid.

Levantó más el tapiz el padre Reinoso y apareció Luisa.

La reina la asió de la mano, y mientras atravesaban la cámara en silencio, acercándose al lecho del rey, la reina dijo rápidamente y en voz muy baja á Luisa:

—El rey se muere, señora; haced cuanto podáis por la casa de Borbón, y contad para todo conmigo.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (367)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—¿Será un imposible evitar este acto de justicia?

—Sí, porque el condenado es Luigi Vampa, y los romanos piden su cabeza... Os admira este amor que yo consagré á un vil salteador? ¡Oh! ¡Es que Vampa no era como todos los hombres! Había en él algo de enérgico y majestuoso, que le hacía superior á todos ellos.

—Eugenia—replicó el conde de Montecristo—creed que no hay nada imposible en este mundo, cuando la misericordia de Dios nos proteje. Esperar y creer es toda la sabiduría humana: debéis pues, esperar y tener fe.

—¿En qué?—preguntó Eugenia, como si quisiera decir, ¡todo se ha acabado!

—¡En Dios, Eugenia, en Dios!

—¿Podríais vos alcanzar que Dios proteja á aquel infeliz Vampa?...

—Puedo.

—¿Cómo?

—Yo compré al Papa la vida de un hombre: le he de comprar la vida de otro.

—¿Por qué precio?

—En la tiara de Su Santidad hay una esmeralda magnífica; allí habrá un lugar para otra de igual valor...

—¡Oh, señor!...—murmuró Eugenia apretándole la mano respetuosamente, y queriendo llevarla á los labios.

—Disculpad, Eugenia—dijo el conde retirando la mano.—Apenas os prometí salvar la cabeza de Vampa; pero prometedme también que no abandonaréis después la vida grandiosa en que habéis obtenido toda la gloria de un genio.

—Yo os lo juro.

—¿Cultivaréis siempre la ciencia del Talma, mientras el polvo helado del tiempo no blanquee esos hermosos cabellos?

—Sí.

—Muy bien. Voy á empeñarme en salvar á Vampa: alcanzado que sea el perdón del Papa, él se hará un hombre de bien, lo conozco bastante, y sé que tiene sentimientos generosos en el fondo del alma.

Cuando el conde acababa de decir estas palabras, apareció Luisa d'Armilly pronta para acompañar á Eugenia.

—No, mi querida amiga, por ahora todavía quedamos en Venecia—le dijo Eugenia.

—¿Cómo así?

—Hubo un rayo de felicidad inesperada, un relámpago de esperanza, que ha cruzado el tenebroso cielo que te descubrí ayer en mi triste porvenir.

—No pierdo un momento; Eugenia—dijo el conde—voy á trabajar para que ese relámpago brille más constante, y no sea la luz vaga que cruza en el espacio.

El conde dió un paso para retirarse, pero se detuvo para escuchar lo que le decía un criado del hotel, que acababa de entrar en la sala.

—¿Sois vos, excelentísimo, el *signor* conde de Montecristo?

—Sí.

—Es, pues, á vuestra excelencia á quien se dirige esta carta.

—¿De dónde viene?

—La trajo un hombre que no conozco, pero, según él lo afirma, la carta viene de Roma por especial favor.

Eugenia hizo un movimiento de interés al oir lo que se decía, y el conde, por el contrario, se turbó por lo que acababa de decir á Eugenia Danglars; pero no podía dejar de leer inmediamente aquella carta. Y por eso, en vez de guardarla cerrada en el bolsillo, con aquel modo impasible que tanto se le admiraba, la abrió y leyó, alejándose un poco de las dos amigas, que se recostaban en el brazo una de otra.

El conde leyó para sí:

«*Signor*: Acabo de saber que estáis en Venecia, »pero lo que yo no sé es lo que pensáis hacer respecto de Luigi Vampa. Digo esto, porque el pobre Vampa está en poder de la justicia; tiene sobre su cabeza, suspendida á muy poca altura, el »hacha del verdugo. Vos jurásteis protegerlo »siempre, y ahora faltáis á vuestra palabra. Venid, pues, cuanto antes.... más tarde todo está »perdido para el pobre Vampa.

»A última hora.

»Acabo de saber que Vampa se ha ahorcado de »rabia en su calabozo, habiendo revelado antes á »la justicia sus relaciones con vos. Sé que el encargado de negocios de Francia tiene insinuaciones de su gobierno contra vos por haber violado y profanado diferentes mausoleos »del cementerio del padre Lachaise, entre los »cuales se nombra el de la familia Villefort y »Saint Meran.

No volváis á Roma y creed que soy vuestro reverente criado,

»*Pipino Rocca Priori.*»

Aunque la fisonomía del conde de Montecristo fuese de una firmeza increible, presentando á los más sagaces ojos un sello inviolable sobre los arcanos de su pecho, aquella vez por lo menos se tradujo en ella la sensación que el conde experimentó al leer la carta de Pipino. Eugenia comprendió aquella expresión del rostro del conde.

—¿Alguna noticia desagradable? — preguntó ella.

—¡Oh!—exclamó el conde como si no pudiese contener las palabras y estrujando la carta entre las manos.—¡Bien lo digísteis, Eugenia; la fatalidad pesa sobre mí y sobre todos cuantos fueren conmigo!

—¡Señor!...

El conde quedó estático.

—¡Hablad... por piedad... de otro modo me haréis creer en una verdad terrible!—murmuró Eugenia reclinando su frente en el seno de Luisa.

—Eugenia...—dijo el conde aproximándose á ella con calma, tomándola la mano y contemplándola con una mirada de compasión.

—¡Comprendo!—murmuró Eugenia enjugando una lágrima.

Se siguió un momento de silencio, apenas interrumpido por los sollozos de Eugenia.

Ni Luisa ni el conde osaban distraerla de aquel recuerdo, de aquel amor vehemente, cuya expresión amarga estaba en las lágrimas que ella vertía.

Después, Eugenia levantó la frente pálida y serena, miró al conde como si le dijese adiós, y dirigiéndose á Luisa le dijo estas palabras:

—¡Luisa, todas mis ilusiones cayeron para siempre! Partamos... ¿Quién sabe si mi madre solicita ahora el pan de la indigencia en Roma?... Partamos... tengo allí dos deberes que cumplir.

Diciendo esto, dió la mano á Luisa y caminó con paso firme á lo largo de la sala.

El conde quedó inmóvil, reconociendo con espanto la verdad de la singular profecía del gitano.

....

Todos sabían ya en Venecia que un desconocido bienhechor había pedido licencia para ofrecer á los pobres de la ciudad una comida que debía realizarse con brevedad.

Las autoridades, concediendo aquella licencia, conservaron el incógnito del bienhechor, y por eso nadie más que ellas conocía quien era él.

El conde de Montecristo ignoraba también el nombre de ese hombre y tuvo que permanecer en esta ignorancia, del mismo modo que los otros curiosos.

El día destinado para el piadoso banquete, estaba próximo. Era un jueves de Abril.

Luego que el sol empezó á aproximarse á su zenit, luego que el horario del gran reloj de la catedral apuntaba al medio día, aquélla grande plaza empezó á llenarse de pueblo, que venía allí desde todos los puntos de la ciudad.

Las mesas para el festín estaban preparadas en frente al antiguo edificio de San Marcos, conteniendo cubiertos para más de quinientas personas.

Cuatro bandas de música, colocadas dos á los lados de la portada de la iglesia, y dos en distintos puntos de la plaza ejecutaban sin cesar las mejores piezas de armonía.

Las ventanas de los palacios se veían llenas de señoras, cuyos adornos de multiplicados colores contribuían para realizar aquel magnífico espectáculo.

No se trataba allí de escuchar con entusiasmo la voz tierna y melodiosa de una cantatriz de la alta escuela; no se trataba de admirar el ingenio de una composición sublime de literatura, ni de divertirse con los saltos y muecas sorprendentes de una compañía de volatineros. Se trataba únicamente de ver la pobreza, la indigencia, la miseria gozar tambien un instante de la opulencia y de la abundancia.

Se trataba de ver un pobre viejo, por ejemplo, que desde largo tiempo lloraba lágrimas de sangre por la miseria de un hijo, reir y llorar de placer al verlo satisfecho y contento en la mesa del piadoso festín.

Este espectáculo, raro entre los cristianos, tenía por esa misma circunstancia mucho más mérito y novedad, y la novedad puede siempre más que todo.

Las señoras de las mejores familias de Venecia, habiéndose anticipadamente reunido en sesión secreta, habían deliberado que para engrandecimiento de aquel acto de verdadera caridad cristiana, ellas ofrecían á Dios uno de completa

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 637

Domingo 23 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía 5 pesetas trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CRÓNICA

EL ARTE DE LA PUBLICIDAD

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Seguramente ninguno de mis lectores ha olvidado un artículo de Nogales sobre la imposibilidad de saber dónde se vende cada objeto, en Sevilla. «¿Usted cree que nadie tiene tal cosa en su tienda? Pues sí, señor: doña Fulana la tiene, y muy buena, y muy fresca. Pero para saberlo hay que estar al corriente de las tradiciones del barrio». Y esto no es especial de Sevilla. En todas las ciudades españolas es indispensable conocer á mucha gente para averiguar cómo se consigue cada especialidad. «Aquí no hay nada»—dicen los extranjeros. No, en efecto; no hay nada para ellos. Todo se hace en familia, entre gentes del mismo barrio, entre parientes.

En otros países sucede lo contrario; desde el más modesto hasta el más poderoso mercader, todos desean llamar la atención del forastero, y así, antes de llegar á una ciudad, ya está uno al corriento de sus tiendas, fábricas, hoteles y atractivos. A lo largo de la línea férrea enormes letreros nos dicen dónde podemos alojarnos, comer, vestirnos y divertirnos. Los techos de los carros de ferrocarril resplandecen cubiertos de policromos carteles. Los periódicos, en fin, tienen seis, ocho, diez páginas de anuncios pequeñitos. Todo el mundo tiene algo que ofrecer: los obreros su trabajo, los tenderos sus mercancías, los hosteleros sus habitaciones, los médicos sus cuidados, los comisionistas su habilidad, los empresarios sus espectáculos, etc, etc., y hasta se leen en diarios muy respetables, como *Le Journal*, de París, avisos ofreciendo amor.

Sin embargo, el mundo no cree hacer aún bastante «reclame». Los papeles, las pinturas, los trapos, todo lo que dice el nombre de algo que se vende, parece poco. Y por esto, al mismo tiempo, tres ciudades tratan de mejorar el «bombo»: París abre un concurso de *enseignes* artísticas para sus tiendas y promete premios oficiales á los artistas que más se distingan en la confección de rótulos ilustrados; Nueva York ofrece un millón de francos al que encuentre un método de «reclame» que pueda meter ruído, y Praga establece, costeada por su municipio, una cátedra de «arte de la publicidad».

Sin ir más lejos, España debiera, comprendiendo al fin que nos hallamos en el siglo XX, despertar de su indiferencia y darse cuenta de que después de aquellos refranes rancios que alaban la discreción, vino al mundo el tío Sam, y dijo:

—Con cien mil duros de mercaderías y un real de publicidad, se arruina usted; pero con un real de mercaderías y cien mil duros de publicidad, se hace usted millonario.

E. Gómez Carrillo.

Noviembre, 1902.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 22 (8 n.)

Un muerto y dos heridos

En una fundición de metales, varios operarios levantaban por medio de un aparato una enorme plancha de hierro.

Al romperse la cadena de que ésta se encontraba suspendida, cayó sobre algunos de los obreros, causando á uno la muerte y dejando en gravísimo estado á otros dos.—EL LIBERAL en Bilbao.

LA CÁTEDRA DE OFTALMOLOGÍA

DE LA

ESCUELA DE MEDICINA

Publicamos á continuación otra carta que acerca del asunto de la cátedra de Oftalmología de esta Escuela de Medicina nos ha dirigido el doctor Sánchez Pizjuán.

Sentimos muy de veras el giro que ya ha tomado el asunto. Sería por todos conceptos sensible que, por no llegarse á una franca explicación ó por no predominar los temperamentos conciliadores, viérase el claustro de la Escuela privado del valioso concurso de un profesor como el señor Sánchez Pizjuán.

Confiamos aún en que el buen talento y el buen deseo del ilustre decano de la Facultad de Medicina doctor Sota y Lastra, de cuya rectitud y espíritu de justicia no cabe dudar un momento, conduzcan este asunto por otros derroteros de los que en la actualidad parece seguir.

Siempre son sensibles las discrepancias en el seno de institutos como la Escuela de Medicina, pero mucho más ahora que aquel establecimiento de enseñanza había conseguido normalizar su vida, después de no pocas gestiones y de no pocos trabajos.

Repetimos, pues, que es muy de desear que todos y cada uno hagan lo posible porque triunfe el espíritu de conciliación y de armonía.

He aquí ahora la carta del señor Sánchez Pizjuán:

Sr. D. Alfredo Murga.

Mi distinguido y bondadoso amigo: Con esta fecha remito al señor decano de la Facultad de Medicina mi dimisión del cargo de catedrático de Clínica Quirúrgica para que se sirva darle curso.

Los motivos han sido los que usted conoce, y además, una comunicación en la que se me citaba, no á claustro como yo pretendí, sino á una conferencia en el decanato, comunicación que por su tono me produjo mal efecto, porque no la creí misiva cariñosa, como yo esperaba.

Cuando tenga tiempo, y usted á ello no se oponga, contaré al público concisamente pero con mucho método, todos los hechos que motivaron esta cuestión, y no dudo de convencerle, que si bien en el fondo, según aseguran, se *tendía al engrandecimiento* de la Facultad, los procedimientos que se emplearon fueron del todo al todo contrarios á mi modo de sentir.

Cuento, como le dije, con el testimonio de los señores catedráticos que apunté, que espero no me harán el agravio de decir que yo estuve soñando cuando por boca del propio señor decano oí pronunciar el nombre del señor don Antonio López Carmona para proponerle al señor ministro como catedrático de Oftalmología; única propuesta que se hizo para este cargo, que se votó, por más cierto, por unanimidad. Después vinieron las propuestas para agregados, y entonces se pronunciaron los siguientes nombres: don Eduardo Fedriani, don Pedro Ruiz Prieto y don Manuel Panizo que quedaron admitidos sin discusión, excepto algunas reflexiones que yo me permití hacer respecto de una de ellas.

Ahora parece que *donde dijimus digu, no dijimus digu sino que dijimus Diegu*. Bueno, pues, por eso me voy y de este modo no volveré á equivocarme.

Después de suplicarle haga pública esta carta que es de rigor para que todos quedemos en el lugar que nos corresponda ante el tribunal de la opinión, se despide de usted su s. s. q. b. s. m., *F. Sánchez Pizjuán.*

LOS CARGADORES DE HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 22 (7-25 n.)

Continúa la huelga de los cargadores del puerto, resultando inútiles las gestiones que se han practicado para solucionarla.

El vapor *Alcira* llegó hoy, retornando al puerto de procedencia ante la imposibilidad de hacer la descarga.

El tráfico público en el puerto sigue paralizado. Únicamente se trabaja en los muelles de Río Tinto y Tharsis.

Hoy ha reinado aparente tranquilidad. —*Sánchez.*

EL BANQUETE DE ANOCHE

EN HONOR DEL SR. MURGA

Anoche en el Pasaje de Oriente tuvo lugar el banquete ofrecido por la prensa sevillana á nuestro querido director don Alfredo Murga por su nombramiento de individuo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

La prensa sevillana, de todas las ideas y de todos los matices, haciéndose solidaria de la distinción con que el señor Murga ha sido agraciado, procuró con su asistencia demostrar la parte que tomaba en el acto y la verdadera satisfacción con que veía el nuevo nombramiento.

Entre los numerosos comensales reinó una alegría y un entusiasmo como es propio de una fiesta en que todos participaban de iguales sentimientos.

Fiesta de familia, reunión de amigos, congregación de luchadores, en que las ideas, los antagonismos, las divergencias, si existían, se olvidaron por un momento, resultó la velada en extremo agradable y de recuerdo grato para todos, y principalmente para los que con el señor Murga compartimos las tareas diarias en EL LIBERAL.

Siendo nuestra situación difícil y escabrosa para expresar con los vivos colores de la verdad todas las manifestaciones de simpatía y cariño de que fué objeto el señor Murga, tenemos por precisión que limitarnos, aunque sea contra nuestra voluntad, en el relato del acto celebrado anoche.

En lo que no seremos parcos es en agradecer con toda el alma á todos nuestros queridos compañeros la palpable prueba que han dado de solidaria amistad y de cariño á nuestro director. Este puede sentirse realmente satisfecho del acto de anoche. La redacción de EL LIBERAL tampoco puede olvidarlo nunca.

El dueño del Pasaje de Oriente, monsieur Bousquet, se esmeró anoche en la confección del *menú*, que fué el siguiente:

Consommé Perles
Merlán sauce Tartare
Filet de Bœufaux Champignons
Galantine Truffee á l'Arpic
Choux-fleur Parmesanne
Poulet de Grain au Cresson
Bombe Glacé Vanille
Biscuits Perlé
Desserts asortis
Café Liqueurs
Cigarres

Se sentaron á la bien presentada mesa los señores siguientes:

Pérez Rojas, Díaz y Arias de Saavedra, Serrano Carmona, Pérez Olivares, Blanco, Labios (don Joaquín y don Agapito), Aznar, Orbe, Rebollo, Balgañón, Jaen, Garro, Mascort, García Pinto, Peña, León Troyano, Pedregal, Alonso (don Sebastián), Muñoz Sauromán, Márquez Vázquez, Mirat, Carmona, Chaves, Reyes y García Orejuela.

Se adhirieron al acto los señores Cañaveral, Gironés, Sandino, Marcial Dorado, Rodríguez La Orden, Montoto (don Luis), Gierst, Ferrad, Andrade, Mesa, Luquiño, Alonso (don Juan) y otros que por diferentes causas se vieron imposibilitados de concurrir.

En agradable conversación familiar, y no en forma de brindis, varios de los comensales expresaron su satisfacción con ingeniosas frases, que contribuyeron á la general alegría.

El señor Murga dió las gracias á todos por los agasajos que se le tributaban, manifestando que consideraba su elección no como un honor hecho á él, sino á la prensa, á la que dedica sus contínuos esfuerzos y entusiasmos, y terminó dedicando cariñosas frases á todos los compañeros.

Por acuerdo unánime de los comensales la hermosa canastilla de flores que ocupaba el centro de la mesa fué enviada á la distinguida familia del señor Murga.

Antes de terminar reiteramos á nuestros queridos compañeros el agradecimiento de la redacción de EL LIBERAL por el honor que anoche dispensaron á su director.

AUTORES CÓMICOS

(PERFILES)

EUSEBIO BLASCO

Me piden recuerdos...
me dicen que cante
mi nombre y mis hechos, mi vida y milagros;
¡voy á confesarme!
Allá va la historia,
corra por las calles,
venga la vihuela, verán qué aventuras
que voy á contarles.
Nací en Zaragoza,
y fueron mis padres
un hombre modesto y una dama noble,
los dos muy cabales.
Ni nací en mi casa
ni nací en la calle;
nací en el teatro, y en noche de gala;
¡qué cosa más grande!
Era el cumpleaños
de la reina madre,
y estaba la mía en el *gallinero*
echándose aire.
A mitad de un acto,
¡vaya un paso grave!,
cata que á mi madre le dan los dolores
y corriendo sale.
Entre cuatro amigas
abajo la traen;
¡y salgo yo al mundo en el propio cuarto
del cómico Mate!
Tal fué mi llegada
y ocurrió este lance
el mes de las flores del cuarenta y cuatro;
¡cuántos años hace!
Mi padre quería
que yo *edificase*;
que él era arquitecto y al hijo pensaba
sus obras dejarle.
Pero yo soñaba
con letras y artes,
¡y hacerme soldado y andar por el mundo,
cruzar tierra y mares!
Mis primeros años
corrieron fugaces
en el noble seno de ilustres familias
y casas ducales.
Soñaba yo loco
en cosas muy grandes
y huía mi casa, con sus milicianos,
morriones y sables.
Contaba yo entonces
en mis amistades
los Fauras y Escriches y los Sobradieles,
Latorres y Aznares.
En la antigua casa
de la obscura calle
al que aquella hermosa condesa de Robres
le daba realce,
oía yo misa,
rezaba la Salve,
templaba el acero, leía en cien libros
y antiguos romances,
y al volver á casa,
¡qué raro contraste!
tocaban al piano el Himno de Riego
manos liberales.
Mi madre, ayudando
mis locos afanes,
rezaba conmigo y oía yo en ella
la voz de la sangre...
Muere el padre mío,
quedo miserable,
me encuentro á quince años con madre y
y huérfano y padre. (hermanos
El tiempo no espera,
yo quiero atajarle,
y vengo á la corte y entro con la vida
en lucha gigante.
Apenas llegado
en la misma tarde,
me ofrecen un puesto junto á los Rivero
y los Castelares.
Y allá va el baturro
y allá va la nave,
y á diestro y siniestro rompiendo con todo
me lanzo al combate.
En duelos me hieren
no respeto á nadie
ataco á los fuertes, insulto á los altos,
me bato en las calles.
Asalto el teatro,
me silban y aplauden
emigro, conspiro, paso mis abriles
en lucha constante.
Y en fiebre ambiciosa,
y en ansia de azares,
inundo la España de coplas y versos
y alegres cantares.
¡Ay! ¡Qué fué de aquellas
silenciosas tardes,
en que allá en mi pueblo mi alma sentía
dichas inefables!
El hombre no es nada,
su destino es aire;
la loca fortuna, cual hembra engañosa;
lo lleva y le trae!
Nacen para ricos
los que mueren de hambre,
quedan ignorados los genios modestos,
se achican los grandes.
Nadie hace su gusto,
todo son azares...
MAÑANA... es el caos; los tontos se elevan
y los fuertes caen!
. . . .
Vino aquella *gorda*,
que hoy es un alambre,
y fué presa España de los mismos perros
con otros collares.
Y yo entré en el ajo,
y fuí personaje
y mandé á las gentes, y mantuve el orden...
¡Qué barbaridades!
¡Ay! Mis ilusiones
cayeron al darles
forma en el gobierno los que me educaron
en sus ideales...
Hastiado de aquello
emprendí mil viajes,
de París al Cairo, del Egipto á Persia,
del Neva á los Alpes.
¡Y al volver á España
hallé por las calles
un rey sin vasallos, un pueblo aburrido
y Madrid como antes!
Gusto á mis pasiones
buscando anhelante,
en una belleza, célebre en España,
halló mi alma cárcel.
¡Oh, qué hermosa era!
Sereno el semblante,
rubios los cabellos, la boca de mieles,
cimbrador el talle.
Vivía en un mundo
de nobles y grandes...
todos la querían, todos la buscaban
con ojos amantes...
¿Y á mí qué me importa?
—le dije á mi madre.—
¡Cerradas las puertas, quedan las ventanas
y no temo á nadie!
Se me abre el palacio,
conquisto mis lares,
me casa el obispo, suenan las campanas.
¡Oh, dichoso enlace!
Viven desde entonces unidas dos almas
y hallo esposa amante,
viviendo en mis brazos, en las alegrías
como en los afanes.
Me nacen seis hijos,
¡luz de mis hogares!,
y lucho por ellos, y me hacen la vida
senda de rosales.
Augustos enojos
me irritan la sangre,
dejo patria y glorias, paso las fronteras,
¿á qué? ¡Dios lo sabe!
La capa torcida,
la espada en el aire,
mezcla de almogávar y de castellano
de soldado y fraile,
en París de Francia
me lanzo al combate
solo, pobre, triste, *pero con los míos*,
que son mis falanges.
Y allí me reciben
como á su compadre,
y oyen mis dolores, y me dan consuelos
y alivian mis males.
¿Por qué? Porque tengo
paciencia y *aguante*,
porque soy humilde, porque soy cristiano...
y hay Dios que me ampare.
La ciencia del mundo
está en una frase:
hacer siempre al tiempo la cara risueña,
¡saber contentarse!
La riqueza es humo,
la gloria mudable
la ambición tormento, la envidia tortura,
¡todo vanidades!
¿Qué son las grandezas?
¡polvo para el aire!
¡Si un soplo nos mata! ¡Si no hay más que
(un hoyo!
¡Si no somos nadie!
Yo tan sólo pido
ver por todas partes
caras que sonríen, manos que saludan,
¡brazos que se abren!
Y aquí he concluído,
porque estos cantares
parecen ya largos, y tristes y tontos,
y va siendo tarde.
Ya dije mi cuento,
póngase en romances
díganlo á la lumbre los aragoneses
antes de acostarse...
Y en tanto me muero
sin odio de nadie,
suenen las guitarras, y venga la jota
¡y canten y bailen!

Eusebio Blasco.

FUNCIONARIO APALEADO

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 22 (6 t.)

Regresando de Bárdena de practicar una diligencia judicial el fiscal municipal, don Marcos Marina, fué apaleado brutalmente por varios sujetos que le salieron al camino.

Se encuentra en gravísimo estado, habiéndose negado á declarar quienes fueron los autores de la agresión.

LOS ESPOSOS HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 22 (9 n.)

Han regresado de Monserrat el inspector y los agentes de policía que fueron á buscar á los célebres estafadores esposos Humbert.

Aunque éstos no han sido encontrados, se cree que estuvieron en Monserrat hace poco.—EL LIBERAL en Barcelona.

ROBO EN UN COMERCIO

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 22 (7 n.)

Se ha descubierto un robo cometido en un establecimiento de la calle de Alfonso.

Los ladrones perforaron varios tabiques, apoderándose de 30.000 pesetas en metálico, novecientos pañuelos de seda, diecisiete mantillas de blonda, resguardos del Banco de España y otros efectos.

Los ladrones no han sido capturados. —*Aznar.*

LAS ESCUELAS PÚBLICAS

El presidente de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza de la provincia, don Luis Galán, ha tenido ayer la atención de enviarnos el siguiente B. L. M.

«El presidente de la Junta directiva de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza de la provincia, B. L. M. al director de EL LIBERAL y sinceramente le felicita por el artículo de entrada del número de hoy, que pudiera muy bien ser el primero de una serie dedicados á tan vitalísimo asunto. Si para ello estima usted útil la cooperación del organismo que tengo la honra de presidir, cuente incondicionalmente con los datos y con la orientación que pueda facilitar el Magisterio, dispuesto siempre á coadyuvar al mejoramiento de la enseñanza.

»Luis Galán y Moreno aprovecha esta ocasión para reiterar á usted etc.—Sevilla 22 de Noviembre de 1902.»

Agradecemos mucho el amable ofrecimiento de la Asociación del Magisterio.

LA VIRUELA EN GRANADA

(POR TELÉGRAFO)

Granada 22 (7 n.)

Doscientos estudiantes han celebrado una manifestación para protestar contra las autoridades, que no toman medidas para evitar la propagación de la viruela.

Pedían la clausura de la Universidad.

UN ENCUENTRO

Caminaban por una misma senda escabrosa y difícil un fraile y un borracho. Era aquél delgado, ascético, de ojos hundidos y pómulos salientes, parecido á una de las más tétricas y escuálidas figuras de Ribera. Era el borracho casi igual al pintado por Velázquez en su célebre cuadro, desnudo de medio cuerpo arriba, coronado de pámpanos, ojos dulzones y voluptuosos, semblante abotargado, carnes rollizas.

Iba el buen fraile descalzo y marchando por lo peor del camino. Llevaba además un cilicio puesto, y á mayor abundamiento zurrábase de vez en cuando con unas disciplinas, poniendo los ojos en el cielo.

El borracho, en cambio, iba tambaleándose, sin sentir calor ni frío, ni ver el terreno que pisaba. Con una enorme é inextinta bota de vino en la mano derecha, entonaba desafinadamente alegres y licenciosas canciones.

Cuando se aproximaron, dijo el fraile al borracho:

B.—¡Eh!.. Padre, ¿á dónde se va?

F.—Hacia Dios.

B.—¿Y por eso os dificultáis la marcha de esa manera? ¡Por Baco!... Me duelen las carnes sólo de veros.

F.—No juzguéis por las apariencias, hermano. A mí no me duelen los golpes, ni las heridas, ni las privaciones, porque mi espíritu se hace más libre cuanto más débil y quebrantado está mi cuerpo y vuela gozoso hasta Dios. El dolor es para mí un placer.

B.—No lo comprendo. Yo cuando estoy triste ó quiero pasar un rato agradable, le doy un tiento á esta bota que conmigo llevo, y veo enseguida, no ya á Dios, sino á toda la corte celestial resplandeciente y luminosa, tan resplandeciente y luminosa, que acabo por marearme de su extraordinario fulgor.

F.—Eso es emborracharse, hermano.

B.—No lo niego, pero cada cual saca de su sesera chispas como puede. ¿No habéis bebido vino nunca?...

F.—Muy pocas veces.

B.—¡Bah!... Entonces no sabéis lo que es bueno. Dejáos de penitencias y maceraciones, coged esta bota que de muy buena voluntad os ofrezco, y empinad bien el codo, exclamando: ¡Hasta verte Jesús mío! Presto os encontraréis en regiones hermosas y veréis cosas admirables y entretenidas.

F.—Dejadme en paz, desgraciado. Estáis envilecido por completo y queréis envilecerme á mí también.

B.—¡Eh!... Alto allá, señor mío... Yo quiero para vos lo que deseo para mí; lo que juzgo más agradable y más bueno.

F.—Es que por encima de los gustos particulares de cada hombre se hallan la Verdad y el Bien y su hija legítima la Virtud.

B.—Ta, ta, ta... Dejaos de sermones. ¿Dónde están todas esas señoras que jamás he podido verlas?.. Si yo busco el placer también le buscáis vos puesto que si al zurraros no creyéseis firmemente que os estaban reservando un sitio de los mejores en el otro mundo, no lo haríais. En esto os parecéis á un vecino mío, trabajador infatigable que ni come, ni duerme, ni se divierte con tal de trabajar. Pero el secreto está no en su afición al trabajo (aunque como vos á los golpes él se haya acostumbrado á trabajar mucho) sino en que le gusta muchísimo el dinero que luego le dan, y tan grande es su pasión que mientras trabaja, estoy seguro que se le aparecen monedas diversas danzando alegremente y produciendo un argentino ruído.

F.—¡Desgraciado!... Buscáis el placer y encontráis el dolor. Vuestro espíritu se embota y vuestro cuerpo se debilita.

B.—¿Es que vuestro espíritu se halla asomado continuamente á las ventanas del paraíso? Mientras Baco no me visita tengo mi espíritu tan apagado como vos el vuestro mientras no lo excitáis á vuestra manera. Y respecto al cuerpo, no es el vuestro más fuerte que el mío.

F.—¡Desdichado!... ¡Estáis abandonado de la luz verdadera!...

B.—Pero señor ¿por qué siendo vos un hombre como yo, acaso con algunas cualidades que yo no tengo, pero sin otras que en cambio poseo, creéis orgullosamente tener la verdad de vuestra parte? Para vos la verdad está en lo que no se ve; para mí en lo que se ve. Para vos se halla en el Cielo; para mí en la Tierra. Vos os causáis placer por medio del dolor; yo me produzco dolor buscando el placer. Vos no sentís el dolor porque os acerca á Dios; yo no lo siento porque no ignoro que placer y dolor son inseparables y relativos como todo lo que sabemos y conocemos, y me resigno, después de haber gozado, á sufrir...

F.—¡Estáis perdido!...

B.—No lo sé, porque no preocupándome ni de á dónde voy ni por dónde marcho, mal puedo perderme.

F.—¡Dios os proteja!

B.—Amén.

Y dándose disciplinazos con los ojos estáticos, uno, y empinado el otro la bota con bizarro ademán, ambos se separaron en opuestas direcciones.

Manuel de Palacios y Olmedo.

SODIEDAD DE ESTAFADORES

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 22 (7 n.)

Se concede gran importancia al descubrimiento de una agencia de estafadores y timadores.

Los detenidos vestían elegantemente.

La agencia la denunciaron infructuosamente los cónsules de Bélgica, Alemania, Austria y Francia y pudo motivar una reclamación diplomática.

El ministro de la Gobernación interesó del señor Manzano la captura de los estafadores.

A éstos se les han encontrado centenares de fotografías pornográficas que enviaban al extranjero.—EL LIBERAL en Barcelona.

POR LOS TEATROS

Duque

En la tercera sección de anoche y después de *Enseñanza libre*, se estrenó en el teatro del Duque *El Morrongo*—entremés lírico (casi parodia)—como llaman sus autores á la sandez que como reclamo de su propia obra han escrito para mayor aumento de trimestres.

El Morrongo, donde aparece con *doña Inés modernista* una *Brígida*, zurcidora de voluntades ó cosa así, con pañuelo y enaguas; un *don Gonzalo de Ulloa*, caballero de Calatrava con levita y chistera; y para que nada falte, un guardia municipal que, como no podía ser menos, habla en gallego, es de los esperpentos que han producido los señores Perrín y Palacios, pero que seguramente á ellos les importará poco la cosa, y cobrarán muy buenos cuartos, que es lo que interesa.

La *doña Inés* de *El Morrongo*, entusiasmada con el popular tanguete del maestro Jiménez, harto demuestra con sus bailoteos y con sus dichos que no es nacida para vivir en el claustro, y á la verdad que no deja de extrañar el ver aquella novicia de blancas tocas iniciando el *zapateado* y casi pasos de *can-can* en la propia celda de la santa casa, en donde sale para que nada falte una madre abadesa y una hermana tornera que no hay más que ver. ¡Pero señores, cómo está el género chico!...

De la música de *El Morrongo* nada diremos: son variaciones de *Enseñanza libre* que ha querido ampliar el maestro Jiménez para mayor lucro y no para aumento de su sólida reputación de compositor.

La señora Benítez hizo la *doña Inés* de marras, *Brígida* la señorita Miquel y Cerbón el papá de la niña, esto es, *don Gonzalo*, un *don Gonzalo* de barbas largas y que llevaba en la mano un garrote capaz de infundir más miedo que la propia *tizona* del Cid.

Los actores trabajaron con el mejor deseo de sacarle partido á aquella mogiganga lírico-bailable, y el buen público se rió á veces, hasta que, al fin, cayó el telón entre algunos pitos y no pocos aplausos.

Y nada, conste que para reclamo de su propia obra los señores Perrín y Palacios no han sido torpes, pero ¡mire usted que poner la escena entre educandas y novicias de un convento!...

EL CRIMEN

DE LA CALLE MUÑOZ TORRERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Ha sido encarcelado José Lago, camarada de Ramiro Gavilanes.

El motivo de haber sido ordenada su prisión es el haber dado las señas de Gavilanes equivocadas con objeto de despistar á la policía.

Dijo que llevaba barba y llegó hasta indicar á un transeunte como el propio Gavilanes, desdiciéndose al intentar un inspector detener á aquél.

Han sido puestas en libertad las criadas de Elena Buendía. Esta sigue presa é incomunicada.

SUCESO MISTERIOSO

Con relación al suceso de que, con este mismo título, dimos cuenta en el número de EL LIBERAL del jueves por la noche, nos escribe la siguiente carta el hijo político de la interesada, don Francisco de la Vega y Haro, quien ha presentado la correspondiente denuncia al fiscal.

Por si con la carta podemos contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido, objeto ya de generales comentarios, la damos á la publicidad. Dice así:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: Tanto por ampliar las noticias dadas en EL LIBERAL de anteayer, como por protestar públicamente contra un hecho verdaderamente escandaloso, molesto la atención de usted con las adjuntas líneas, acudiendo al justo tribunal de la opinión al mismo tiempo que quien puede y debe acude á los tribunales de justicia pidiendo reparación y lo demás que proceda, á fin de que se llegue á saber si en este país se puede arrancar de su domicilio á las personas ahí como quiera, ó está bien garantizada la seguridad de una señora aun dentro de su casa, y á pesar del aborrecimiento de cualquier pariente.

Tengo, ante todo, indiscutible personalidad para tratar de la reclusión, secuestro, ó lo que sea en definitiva, de doña María Devia, á quien anteayer, con lágrimas de los hijos y de los criados, y con asombro é indignación de la vecina ciudad, se arrancó de su domicilio, violentamente, llevándola, con camisa de fuerza, á la estación de San Bernardo y de allí, según parece, á una casa de dementes de Málaga ¡como si en Sevilla, en todo caso, no hubiera donde recluirla! Soy yerno de esa desventurada señora, cuya única locura, aparte de unos insignificantes desarreglos nerviosos, que sólo se han manifestado en la forma de pasajeras convulsiones histéricas, consiste en su deseo de no desamparar del todo á una hija, á quien se niega por su padre todo socorro y auxilio. Bien que este buen padre de mi mujer, lejos de ser el jefe de su casa, está supeditado á un hermano y á una hermana suyos, él soltero y ella enemiga de mi madre, como se demostrará fehacientemente en lugar y tiempo oportunos.

He aquí una sucinta relación de esta dramática historia. Efectuado hace un año mi casamiento con una hija de doña María Devia y de don José Gómez, á disgusto de ellos, y pasados los primeros meses, mi señora madre política, con el buen corazón de quien no puede ver en la miseria á una hija, fué de parecer que no se nos dejara en el mayor desamparo; é hizo con nosotros lo que buenamente podía, sin perjudicar su casa; pero el don José, que parece un esclavo de su hermano don Antonio, se opuso resueltamente á todo socorro, agrandándose así antiguas diferencias relacionadas con el casamiento de mis padres políticos.

De aquí han nacido estos procedimientos violentísimos de última hora. Desarreglos nerviosos que nunca fueron sino un leve mal estar, hoy, sin aumentarse, sin agravarse, parecen causa para considerar demente á una persona cuerda, *totalmente cuerda, á juicio de su médico de asistencia*, á quien no se ha consultado para nada al tomar la resolución de recluirla.

Y tan demente está la infeliz señora llevada á Málaga, que ya en 4 de Noviembre encomendaba á mi mujer, para cuando llegara el caso, que acudiese al letrado señor Rodríguez Marín, previamente enterado por ella de lo que se tramaba. Yo apelo á la buena conciencia de este señor; él, además de hacer lo que crea del caso, podrá informar á la opinión de lo mucho que de esto sabe, porque asuntos como el presente no son de orden interior de una familia, sino de orden público. Arránquese de su casa á quien estorbe á alguien y tenga cualquier enfermedad nerviosa, ¿y quién estará seguro?

En resumen, y por ahora, conviene hacer constar:

1.° Que doña María Devia pasaba pa a sus hijos, para sus criados y para *su médico mismo, no consultado*, por una persona *completamente cuerda*.

2.° Que en cuantos pasos preliminares se han dado para este hecho de *arrancar* de su casa á la dicha señora, *ha influído más el cuñado don Antonio*, que el mismo don José.

3.° Que cuantas personas han tratado á doña María aseguran que lo que se hizo en el día de anteayer es un verdadero atropello, en el fondo, y en la violenta forma con que se verificó.

Y 4.° Que doña María Devia no está tan sola y tan abandonada como presumen su marido y sus dos cuñados, don Antonio y doña Remedios.

Afortunadamente, Dios no es sordo, y queda justicia en el mundo.

Mil gracias por la inserción de estos renglones y quedo de usted afemo. y seguro servidor, q. s. m. b.,

FRANCISCO DE LA VEGA Y HARO,

NOMBRAMIENTO DE CÓNSULES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (1-45 t.)

En la *Gaceta* de hoy aparecen varios decretos concediendo el *regium exequatur* á don Francisco Sánchez Nieva, para ejercer el cargo de cónsul de la República dominicana en Sevilla.

Para vicecónsul del Ecuador en Cádiz se nombra á don Sebastián Martínez Pinillos.

Y para agente consular de Francia en Algeciras á don Saturnino Oncala.

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Lérida 22 (11 m.)

Merced á las gestiones del gobernador, ha quedado solucionada la huelga general.

Hoy se han reanudado los trabajos.

El escuadrón que vino de Reus ha regresado á este punto.

LA CALLE DE DOS HERMANAS

Esta calle parece que no pertenece á la ciudad, según el abandono en que se encuentra y el poco ó ningún caso que de ella se hace.

Algunos vecinos arrojan á ella montones de basuras que la tienen convertida en un foco de infección; una caterva de niños se entretiene apedreándose todas las tardes; el pavimento se encuentra en un estado deplorable, las aguas sucias corren de continuo por mitad de la calle y la suciedad y el desaseo resaltan allí donde quiera que se dirija la vista.

Personas que viven en la calle Dos Hermanas nos hacen esta queja, rogándonos que le demos publicidad, así como nos manifiestan que no hay forma ni manera de que el cabo de municipales de aquella demarcación se tome la molestia de impedir que la calle se convierta en basurero y de que en ella reine el continuo desorden en que está.

Respecto á esto llamamos la atención de la autoridad municipal á fin de que se atienda la justa queja que nos formulan y que á la calle Dos Hermanas cuiden los guardias con más celo de que no se tenga por vaciadero de inmundicias y de que no se cometan los abusos que hasta aquí se están cometiendo.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 21 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escañas: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 16 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 17 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23 de Noviembre.

Jefe de día, el comandante de Artillería don Francisco Pareja.

Hospital y provisiones, el capitán de Segorbe don José Santana.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 23 de Noviembre

San Clemente papa y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Clemente.

Cultos

En la parroquia de San Andrés comienza la anunciada novena al santo titular, predicando don Francisco del Pino.

En la parroquia de San Roque termina la novena de la congregación del Santo Cristo de las Angustias, aplicándose el día 23 por la intención de varios devotos.

En la Catedral solemne fiesta á San Clemente, haciéndose la histórica procesión de la espada del conquistador de Sevilla, predicando en la función don Juan Flaviano Sánchez.

En San Lorenzo último día del tríduo á la Divina Pastora, que predica don Francisco Manchado.

En la parroquia de San Juan de la Palma comienza una novena de Animas, en la que predica don Antonio Miranda, cura de San Pedro y de la expresada parroquia.

Estos cultos se aplicarán por las personas siguientes:

Día 1.°—D. José Velázquez Gaztelu, por su difunta esposa.

Días 2.° y 3.°—Don Eduardo Miura y esposa, por sus difuntos.

Día 4.°—Doña Josefa Iribarren, viuda de Andía, por su difunto esposo.

Día 5.°—Doña Ana Marimón de Borda, por sus difuntos.

Día 6.°—Don Nicolás Luca de Tena, por sus difuntos.

Día 7.°—Doña Dolores Pando, por su difunto esposo.

Día 8.°—Un devoto por su intención.

Día 9.°—Por los difuntos de las personas que han contribuído con sus limosnas.

En San Clemente vísperas y maitines solemnes en honor del santo titular.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Disparo en la cárcel

En la madrugada de ayer se produjo alguna alarma en los alrededores de la cárcel con motivo de un disparo de arma de fuego hecho dentro de aquel edificio.

De las averiguaciones practicadas resultó que el centinela de los jardines, al ver en la obscuridad un bulto que se movía, dió varias veces la voz de ¡alto!, y como no le contestaron disparó su carabina. El proyectil no hizo blanco.

Un robo

En el almacén de ultramarinos de la calle Marqués de Paradas penetró un individuo, y aprovechando un descuido del dependiente Rafael Domínguez cogió una esportilla con ochenta pesetas y huyó con ella.

Aunque fué perseguido por el dependiente y un guardia municipal no pudo ser alcanzado.

Riña entre noruegos

En el paseo de Catalina de Rivera sostuvieron una reyerta cuatro noruegos, tripulantes del vapor *Peis*, resultando uno de ellos con tres heridas en la cabeza, de las que fué curado en la casa de socorro de la Plaza de San Francisco.

SISTEMA DE TRIBUTACION

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 22 (11 m.)

La asociación de propietarios de esta población tiene en proyecto la reforma del sistema de tributación para hacerlo menos gravoso á todos.

La asociación solicitará luego el concurso de todas las de su género y Cámaras de Comercio de España, para ejercitar la acción común á fin de conseguirlo, bien mediante conciertos económicos ú otros medios.

EL NIÑO SANZ

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 22 (11 m.)

Ha sido enterrado el cadáver del niño Sanz.

El juez se ha negado á entregarlo á la familia.

Es muy comentado el hecho de que continúe en libertad el escolapio, apesar de los indicios que aparecen de su criminalidad.—*Vinaixa.*

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Resumen semanal

El mercado de granos y semillas de la capital continúa encalmado, habiéndose cotizado con alguna baja el trigo extremeño y del país, y en alza, aunque poca, el tremés. Las cebadas y avenas se han pagado á iguales precios que la semana anterior; las habas y los garbanzos con alguna alza y el maíz y los yeros en baja.

Los precios que han regido en las escasas ventas realizadas en la semana, son los siguientes:

Trigo extremeño, de 11 á 11,75 pesetas fanega; ídem del país, de 10,25 á 11; íd. tremés de 9,50 á 10,25; cebada, de 6 á 6,25; avena, de 5 á 5,25; maíz, de 9,25 á 10; habas, de 10 á 10,50; garbanzos, de 20 á 35, y yeros, de 9,25 á 9,75.

En el mercado de aceites han sido escasas las entradas, pagándose la arroba de 9 á 9,22 pesetas.

En los demás productos no ha habido variación.

En Carmona se ha cotizado en alza el trigo y en baja las habas, no habiendo sufrido variación los demás productos.

En el mercado de Ecija se ha cotizado en alza el aceite, á iguales precios el trigo y las habas y en baja la cebada, avena, maíz y los garbanzos.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (1-30 t.)

Háblase en los círculos políticos de la probable intervención de Francia España é Inglaterra en los asuntos de Marruecos.

EL PADRE DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (1-30 t.)

Hoy ha fallecido el padre del señor Canalejas.

Con este motivo está siendo muy visitado dicho exministro.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bounin
220, Rue St. Martín.
Día 22 de Noviembre

	PARÍS Francos el kilo.
VENTAS:	
Oro fino lingotes, 1.000 m/m	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.618
Plata fina virgen, placas ó granalla	85,40
» 900 m/m, placas ó barritas	76,86
» » » láminas	78,86
» » hilos	79,34
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	82'40
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 22 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	04			—	—
Bueyes	03	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas	11	—	—	—	—
Novillos	01		—	—	—
Utreros	02	6.388'204		—	—
Erales	03		—	Ptas.	2'10 á 2'20
Añojos	14	—	—	—	—
Terneras	03			Ptas.	2'40 á 2'50
Carneros	00			—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	67	655'400		Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras	00			—	—
Totales.		7.044'104			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

22 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 132.

Entrados en este día: 163.

Total, 283.

Han salido.—Para el consumo, 141; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 142.

Los cerdos vendidos han pesado 14.945 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'37 á 1'44.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 22 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 400 arrobas.

Nuevo: 400 de 00 0/0 á 36 5/8.

Viejo: 200 de 00 0/0 á 00 0/0.

REGISTRO CIVIL

(22 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras: 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 0; hembras: 1.

Defunciones

Salvador.—Luisa González Cortés.

Magdalena.—Manuel Librero Ramírez, Dolores Sánchez y Sánchez, Francisco Justo Fernández, Eduardo Gallardo Ruiz (niño).

San Vicente.—Candelaria Ortega de Villafranca y M.ª Luisa Mejías Rodríguez.

San Román.—Un feto varón dado á luz por Carmen Tirado Oya.

CONVENIO OBRERO

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (1-30 t.)

Dicen de Saint Etienne que se ha firmado un convenio entre las compañías y los mineros.

Para el caso de que surjan diferencias al tratar algunos asuntos obreros se nombrarán árbitros que decidan.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (1 30 t.)

El señor Sagasta ha despachado con el rey. Firmó un decreto convocando para el día 14 de Diciembre la elección de diputado por Ibiza.

Al salir ha dicho que ignora si mañana habrá Consejo.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 22 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Santa Ana* y *Cabo Silleiro.*

Salidos.—*Kallundbory, Carlo, Dale* y *Sanlúcar.*

Salidos á la mar.—Pailebot *San Miguel* y *Dale.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes, rumbos principales: despejado.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Luis de Cuadra*, de 445 toneladas, de Burdeos, con traviesas.

Vapor español *Juanita*, de 756 toneladas, de Vigo, con carga general, 8 pasajeros y 24 tripulantes.

Vapor español *Larache*, de 1.008 toneladas, de Alicante, con carga general, 21 pasajeros y 54 tripulantes.

Vapor español *Santa Ana*, de 771 toneladas, de Marsella y Málaga, con carga general, 2 pasajeros y 33 tripulantes.

Balandra española *Juanita*, de Sevilla, con ladrillos.

Laúd *Federico*, de Moguer, en lastre.

Laúd *Dolores*, del Puerto de Santa María, en lastre.

Laúd *Joven Diego*, de Isla Cristina, con sardinas.

Laúd *S. Antonio*, de Sevilla, con ladrillos.

Laúd *S. Miguel*, de Tánger, con huevos.

Despachados.—Vapor italiano *Angelo Padre*, para Montevideo con carga general y sal.

B. G. noruego *Balder*, para San José do Norte, con sal.

Vapor español *Juanita*, para Málaga y escalas, con carga general y 3 pasajeros.

Id. id. *M. González*, para Vigo y Id. con íd. y 2 pasajeros.

Id. noruego *Ida*, para Frondhjem, con sal.

Id español *Santa Ana*, para Sevilla, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Monserrat* salió el martes 18 de Santa Cruz de La Palma para Puerto Rico.

El *Alfonso XII* llegó el miércoles 19 á la Habana.

El *Cataluña* salió el jueves 20 de Coruña para la Habana.

El *León XIII* llegó el miércoles 19 á Barcelona.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Sevilla*, de 752 toneladas, de Sevilla, con carga general.

Vapor español *San Fernando*, de 605 toneladas, de Sevilla, con carga general.

Canoa española *Luisa*, de 10 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Vapor austriaco *Palermo*, de 907 toneladas de Sevilla, en lastre.

Falucho español *Pelayo*, de 6 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Vapor alemán *Eberstein*, de 647 toneladas, de Sevilla, en lastre.

Despachados.—Vapor inglés *Vera*, de 185 toneladas, para Savannah, con mineral.

Vapor inglés *Arden*, de 921 toneladas para Hamburgo, con mineral.

Vapor español *Sevilla*, de 752 toneladas para Cádiz, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Ruiz Pérez*, de Cartagena; *Botina*, de Dartmont, y goleta *Yorf*, de Gibraltar.

Despachados.—Goleta *Flower*, para Cádiz; vapor *Norden*, para Havre, y *Arpad*, para Orán.

Buques á la carga.—*City of Lisbon*, para Liverpool, y *Tudor*, para Londres.

Buques que se esperan hoy.—*Juanita*, para Almería; *Barambio*, para Cádiz; *San José*, para Cádiz; *Sevilla*, para Almería; *Cabo San Sebastián*, para Almería, y *Lyngo*, para Londres.

LA BOLSA

Madrid 22 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	73,60
Fin de mes	73,60
Próximo	73,75
Amortizable	93,80
Banco	487,00
Tabacos	409,50
París	35,25
Londres	00,00
Exterior París	84,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 21

Exterior 4 por 100	84,30 °/₀
Renta francesa 3 por 100	99,27 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.070
Acciones Rio Tinto, francos	1.011
Acciones Mozambique, francos	40,00

BOLSA BARCELONA DEL 21

Interior 4 por 100	73,57 °/₀
Amortizable 5 °/₀	93,70 °/₀
Acciones f. c. Norte de España	57'55 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	93,60 °/₀
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,50 °/₀
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	104,50 °/₀
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 °/₀
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barna	104,50 °/₀

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (4-45 t.)

URGENTE

Abierta la sesión, el conde de Casa Valencia anuncia una interpelación sobre el estado de nuestras colonias en Africa.

El duque de Almodóvar la acepta.

Se aprueban después varios dictámenes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (4 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el señor Prado se ocupa de la falta de seguridad que se nota en las calles de Madrid, donde en pleno día se cometen robos y crímenes sin que sean capturados los delincuentes.

Pide que se exija responsabilidad á las autoridades por su negligencia.

El señor Puigcerver trata de esta cuestión y dice que todo se reduce á depurar la responsabilidad en que haya incurrido la policía.

Manifiesta también que la discusión promovida es precursora de la batalla á que se aprestan las oposiciones, las cuales aprovechan todas las ocasiones para protestar.

El señor Moret reconoce las deficiencias de que adolece la policía, y dice que presentará un proyecto reorganizándola.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (182)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Y llegó al lecho, saludó á Luisa, que la devolvió un más profundo saludo, y salió.

CLV

Luisa había quedado de pie é inmóvil entre el borde del lecho real y el sillón que había ocupado la reina.

El padre Reinoso permanecía inmóvil en la puerta.

—Decid al padre Reinoso que llegue, señora—dijo el rey.

—Padre mío—dijo Luisa volviéndose al religioso—el rey os manda venir.

El padre Reinoso se acercó.

—Dios os pague, padre—dijo el rey—el bien que me habéis hecho trayendo á mi hermana.

—He cumplido con mi obligación, señor—respondió el padre Reinoso—obedeciendo á vuestra majestad.

—Es tan grave lo que tengo que hablar con mi hermana, padre, que temo ser escuchado. Cuidad de que nadie nos oiga; es decir, de que nadie haya en las cámaras inmediatas.

—Cumpliré el mandato de V. M.

—Dios os lo pague.

El padre Reinoso salió.

Luisa quedó en el mismo lugar en que cuando llegó se había colocado.

CLVI

Hubo un largo espacio de silencio.

Luisa creyó percibir que el rey rezaba.

Luisa estaba enferma.

Las violentas emociones que había recibido, la súbita variación de su suerte el recuerdo de don Fadrique, que se había apartado de ella desesperado; aquel lecho en cuya parte interior nada se veía, del que se exhalaba el olor de la fiebre, en el que se escuchaba el rezo silencioso de un rey moribundo, de un rey que era su hermano, todo esto pesaba á un tiempo sobre el corazón y sobre la cabeza de Luisa; todo esto le hacía experimentar un sufrimiento inexplicable.

Al fin dejó de oirse el leve rumor del rezo del rey, y Luisa vió una mano y un brazo descarnados, que impulsaban una de las colgaduras.

—¡No veo, no veo!—dijo el rey.—Esto está muy obscuro: traed una luz, señora, y perdonad; no hay quien la traiga: no debe haber nadie.

Luisa fué al altar, se arrodilló un momento ante Jesús Crucificado, y tomó con trabajo uno de los pesados candeleros de oro.

Luego se acercó al lecho.

CLVII

Al llegar retrocedió y ahogó un grito de espanto.

Un cadáver animado, asido con ambas manos á las colgaduras, estaba asomado á la abertura que las colgaduras formaban.

Aquel cadáver era el rey don Carlos II.

Luisa dominó su terror y se acercó.

—¡Oh! ¡Qué hermosa sois, señora!—dijo el rey.

Y en sus ojos calenturientos brilló algo de la expresión particular de los ojos de su padre Felipe IV.

Luisa permaneció con los ojos bajos.

—¿Sabéis que sois mi hermana?—dijo el rey devorando siempre con su mirada febril el semblante de Luisa

—Sí, señor, lo sé desde que tengo uso de razón.

—¿Y nunca habéis querido ver á vuestro hermano?

—Os he amado, y os amo mucho, señor; pero yo no me he atrevido á deciros: «yo soy vuestra hermana.»

—Yo lo sabía también, yo os he amado, y os amo, yo he velado por vos.

—Gracias, señor; pero recójase V. M. y cobíjese, hace frío.

—Yo nunca tengo frío—dijo el rey—yo tengo aquí un volcán... aquí, en la cabeza... y otro volcán aquí... aquí... en el corazón; dicen que son los enemigos que tengo metidos en el cuerpo... y yo lo creo... pero estos enemigos me matan, me matan.

Y el rey soltó las colgaduras y se replegó sobre sí mismo.

—Traed, traed otro sillón, señora—dijo el rey—y poned en él ese candelero; es demasiado pesado.

Luisa dejó el candelero sobre la alfombra, y trajo junto al lecho del rey un sillón, sobre el que puso el candelero.

—Ahora—dijo el rey viendo que Luisa permanecía de pie—sentáos en ese otro sillón, donde ha estado sentada la reina mi esposa: bueno es que os acostumbréis á sentaros donde las reinas se sientan.

Luisa se sentó, y permaneció con la cabeza inclinada.

—Yo no os conocía, señora—dijo el rey—me habían dicho que érais hermosa y pura; pero yo no creía que fuéseis ni tan pura ni tan hermosa.

—¡Ah! ¡Señor!

—Veo sobre vuestra frente una diadema de infanta.

—Que no me pertenece, señor.

—¡Oh! ¡Sí! ¡Sois mi hermana!

—¡Hermana bastarda!

—Estáis reconocida por mi padre.

—Ese reconocimiento debe permanecer secreto

—¿Y por qué?

—Por evitar que salgan á luz debilidades de nuestro padre.

—¡Qué! ¿No ha reconocido mi señor padre á su hijo bastardo don Juan de Austria, hijo de la Calderona, de una cómica?

—Por lo mismo debemos ahorrar...

—Será lo que yo mande.

—V. M. no debe mandar lo injusto.

—¿Habéis hablado con mis enemigos, señora?

—¡Ah! No, señor. Las personas con quienes yo he hablado antes de llegar aquí, son muy leales á V. M.

—¿Y quiénes han sido esas personas?

—S. M. la reina.

—¡Ah! ¡Mi esposa! ¡Ella también me atormenta: ella también sirve á mis enemigos!... ¡Yo soy un cadáver!... ¡Yo no puedo nada!... ¡Aun para volverme en mi lecho, necesito del auxilio ajeno!.. ¡Pero vos sois joven y fuerte, señora!... ¡Vos sois mi hermana!...

—¡Señor!...

—Sí, mi hermana.. hija, como yo, del señor rey don Felipe IV, que os tuvo de una dama muy hermosa, muy noble y muy rica... sin duda que mi padre cometió un gran pecado, pero yo he rezado y rezo mucho por él; yo he mandado que continuamente, en todas las iglesias en todos los monasterios de mis reinos, aquí y allá, al otro lado de los mares, oren los ministros del Señor por el eterno descanso del rey nuestro padre: yo espero de la misericordia de Dios que le perdone... dicen que vuestra madre era noble, digna, pura... y que se os parecía mucho... el pecado del rey nuestro padre, teniéndoos á vos de esa noble dama, tiene á lo menos la disculpa de la tentación... si es que alguna disculpa puede tener un tal pecado... pero los... amores de mi padre con una comedianta desvergonzada é impura... con la miserable Calderona... esos... amores que dieron por fruto á ese bastardo, á ese don Juan de Austria, tan diferente de aquel otro don Juan de Austria, hijo del grande emperador don Carlos

—Considerad, señor, que el don Juan de Austria de hoy es vuestro hermano...

—No me ama... No ama á mis reinos... Mis reinos están pobres y enfermos como su rey... ¡Mis reinos, como su rey, están malditos!

—¡Malditos, señor!

—Sí, Luisa, sí—continuó el rey con fatiga y con terror—mi raza está maldita; mi abuelo, el emperador, se llevó la sangre y el oro de los españoles para sus campañas del imperio... prendió al Papa... cubrió de luto la existencia y la conciencia de su hermana Margarita (y la voz del rey tembló al pronunciar estas palabras); se ensangrentó en los buenos españoles que resistían el dominio de los flamencos y de los alemanes... y sobre todo... sobre todo... fué ingrato con el gran Jiménez de Cisneros... con el hombre á quien debía la corona... con el testigo y el partícipe de la grandeza de la noble, de la santa, de la incomparable reina Isabel; mantuvo por vanidad y por celos contra el rey Francisco una desastrosa é inútil guerra con Francia, y no acometió como pudo á los turcos, que ensangrentaban las riberas de nuestros mares; Carlos V gastó en aventuras el inmenso poder que España había recibido del buen gobierno y de la justicia y de la valentía de los señores Reyes Católicos; empobreció y desamparó sus reinos, y cuando ya viejo y cansado no pudo ó no quiso seguir sosteniendo el peso del cetro, se encerró en un monasterio, dejando abandonado el imperio, quebrantado y dividido por la herejía y por el peso de sus propias fuerzas, en las manos de su hijo don Felipe II.

El rey se detuvo fatigado, cansado.

—Dios perdone al emperador—dijo al fin.

Y se puso á rezar.

Luego cesó su oración, y se volvió á oir su voz débil, desentonada, mezclada á un aliento desigual, á un aliento de fiebre.

—D. Felipe el II lo fué todo: el rey y el sacerdote; él sostuvo á la Iglesia, pero señaló á Roma el camino que debía seguir, no con la libre voluntad del Vicario de Cristo, sino con arreglo á

(Se continuará.)

El señor Lombardero pide que se traigan á la Cámara con urgencia los expedientes para el cobro de las contribuciones en Sevilla, Valencia, Almería y Valladolid, con objeto de analizar la gestión de los anteriores ministros.

Pide también que declare el Gobierno que en lo sucesivo no se firmará la prórroga de esta clase de contratos.

Contéstale el señor Puigcerver, defendiendo la gestión de los anteriores ministros.

El señor Gallego (don Texifonte) pregunta si ha llegado el expediente sobre la cesantía de los ministros.

El señor Puigcerver dice que se presentará, aunque todavía no está terminado.

El señor Sánchez Guerra pregunta si se presentarán á las Cortes los presupuestos, en razón á que no se discuten los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Le contesta el ministro de la Gobernación que el gobierno desea discutir los citados proyectos porque falta tiempo para aprobar los presupuestos.

Entrase en la orden del día.

La venta del monte de Ortizuela

Pásase á discutir la resolución recaída en el expediente de venta del monte de Ortizuela (Jaén).

El señor Azcárate defiende calurosamente al ingeniero señor *Arenas, del que dice* procedió correctamente defendiendo los intereses del Estado.

Cree que el señor Suarez Inclán ha sido un hombre equivocado, porque la propiedad del citado monte estaba clara antes de resolverse su venta, según deduce de los minuciosos estudios que tiene hechos del expediente.

El señor Gasset dice que se ha sustraído del expediente una real orden, sustituyéndola con otra.

Protesta de esta afirmación el exministro de Agricultura señor Suárez Inclán y pide al señor Gasset que presente pruebas.

El señor Gasset las entrega.

Interviene en el debate el señor Romero Robledo.

Dice que posee una proposición de las minorías encaminada á purificar la atmósfera y abogar por la honra del señor Suárez Inclán.

Añade que dicha proposición la firman todas las minorías, excepto una, y que renuncia á entregarla á la mesa para evitar que la votación se tome como un ardid político.

Se pide en dicha proposición que se nombre una comisión formada por elementos de todos los lados de la Cámara, para que examine el expediente y proponga una solución.

Ruega el señor Romero que sea aceptada, pues de lo contrario la entregará para que se vote.

El señor **Puigcerver:** De presentarse esa proposición aconsejaremos á la mayoría que la rechace. *(Las protestas de las minorías originan gran tumulto.)*

El señor Nocedal habla, pero no se le entiende.

La mayoría alborota y da voces de fuera.

Replica el señor Nocedal y arrecian las voces.

El señor Puigcerver insiste en que se rechazará la proposición, porque lo contrario sería declararse el Gobierno solidario de la sospecha de que el expediente tiene algo que no se ajusta á la ley.

El señor **Nocedal:** La proposición no encierra agravio para el señor Suárez Inclán.

El señor Romero Robledo hace protestas de la buena fe que le guía y de que no se trata de una maniobra política.

Da lectura á la proposición en la que se pide que las secciones nombren una comisión que proponga la solución que estimi justa si el Gobierno, armado en guerra, quiere defender la honra con los votos.

El señor Pradera dice que no ha firmado la proposición.

Varios diputados canalejistas: Nosotros tampoco.

El señor Pradera elogia al exministro de Agricultura señor Suárez Inclán y culpa al régimen de cuanto ocurre.

El señor Sánchez Guerra rechaza las acusaciones del anterior y dice que el señor Sanz aprueba la proposición, lamentando no haberla firmado.

El señor Sanz apoya al señor Pradera.

Este recuerda que los conservadores y los tetuanistas se negaron á aceptar una proposición en la que se pedía que una comisión depurara las responsabilidades de las guerras.

El señor Romero Robledo mantiene la proposición.

El señor Azcárate dice que la ha firmado sin prejuicio alguno.

Pide el señor Suárez Inclán que se imprima el expediente.

El señor Romero Robledo recoge la proposición de manos del secretario.

Muchos diputados se levantan.

El señor Inclán desde el hemiciclo y á grandes voces dice:

—¡Miserables, habéis cometido una infamia que no se hace contra un hombre honrado!

Sus amigos le sacan del salón.

Y mientras ministeriales y diputados de las oposiciones discuten vivamente, el presidente, marqués de la Vega de Armijo, levanta la sesión.

LA PROCESION DE LA ESPADA

A través de los siglos y de los cambios completos y alteraciones de las épocas se ha conservado en esta capital la celebración de la fiesta que mañana 23 se hace en la Catedral con motivo del aniversario de la reconquista de Sevilla.

El 23 de Noviembre de 1248 entró el rey Fernando III en la ciudad que tan largo y empeñado sitio había sufrido y con él entraron aquellas huestes, aquellos guerreros durísimos en los combates, á quien podían aplicarse las palabras de

«mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear.»

Desde los tiempos del hijo del conquistador de la ciudad, don Alonso X, se conmemora aquel suceso, y este monarca fué el que instituyó la procesión llamada de la Espada, pues que en ella se lleva el acero con que la tradición dice que entró en la ciudad Fernando III.

Desde su origen hasta 1579 conducían la histórica espada los reyes cuando se encontraban en Sevilla, y en su ausencia el preste ó celebrante, y en la citada fecha, por una cédula de Felipe II, se ordenó que, á falta del monarca, sacase en la procesión el arma el Asistente de la ciudad ó la persona que hiciese sus veces.

En 1671, y con motivo de haberse dedicado culto y rezo á Fernando *el Santo*, el cabildo catedral expuso al monarca que, considerada ya la espada como una reliquia, no debía ser conducida en la procesión por ningún seglar, aun cuando éste fuese el propio Asistente; pero después de oído el Consejo, el monarca se negó á lo pretendido por el cabildo catedral, confirmando lo dispuesto en la cédula dada por Felipe II en la citada fecha de 1579.

Hasta este año que fué el de la traslación del cuerpo de San Fernando y los de otras personas reales á los lugares que se les dispuso en la capilla de los Reyes la procesión de la espada se practicó con arreglo al antiguo y primitivo ceremonial. La espada se tomaba de una estatua del rey conquistador que existía en la capilla y la cual tenía el histórico acero en la mano, entregándose bajo pleito homenaje al capellán mayor.

Todos los monarcas castellanos que estuvieron en Sevilla desde Alfonso X hasta Enrique IV llevaron en la procesión la espada, de la cual se han ocupado con gran detenimiento los historiadores y analistas sevillanos, no siempre con gran acierto y dejándose llevar, más de una vez, de apreciaciones y juicios equivocados.

La espada no se encuentra desde hace muchos años en igual estado que cuando estaba en poder del rey y ya unas antiguas *Memorias* del siglo XVI describen así el arma:

«La hechura es de dos filos y por ambos lados una canal que coge todo su largo. Es menos de marca, si bien se echa de ver en ella que *fué mucho mayor* en el principio. Junto al puño es ancha y en la disminución que tiene por los filos hasta la punta se conoce fué ella más ancha y que la canal que remata en la punta ancha que se ve fué cortada ó gastada en los acicalados que ha tenido por la punta. El puño fué compuesto de tres piezas que serían de la piedra cornarina que es la de la cruz, porque el puño y el pomo de ahora es de cristal de roca, que se lo han puesto por haberse perdido los de piedras.»

La vaina de la espada era también de época posterior, pero el arma, á pesar de las modificaciones que ha sufrido, conserva todos los caracteres del siglo XIII.

Del *Ceremonial* antiguo extractaremos, á título de curiosidad, la descripción de la procesión de la Espada, que se verifica hoy con sólo las alteraciones que indicaremos al final:

«Celébrase la festividad el 23 de Noviembre en la Catedral, y va la ciudad en coches de gala por calle Génova, entrando en la iglesia por la puerta de San Miguel, en la que están aguardándola cuatro alguaciles de golilla, que se incorporan con los otros cuatro que la han acompañado á caballo hasta allí, convidando para esta función, de orden de la misma ciudad, el Procurador mayor á los capitulares que no sean precisos y á los tenientes. En la procesión el Asistente lleva la espada de San Fernando, y un Regidor el estandarte, acompañándole para llevar las borlas dos capitulares, practicándose la ceremonia del modo siguiente:

Acabada la tercia, sale la procesión, con todas las cruces parroquiales por el lado de la Epístola, y se dirige á la Capilla Real. Para delante de la puerta, y el maestro de ceremonias va por medio de la ciudad, acompañado del pertiguero, y llegando donde está el Procurador mayor, hace cortesía, diciendo: *Vengan VV. SS.*, y se vuelve, encaminándose á la capilla, siguiéndole dicho señor, después el caballero que ha de llevar el estandarte y detrás el Asistente, con el acompañamiento de cuatro alguaciles y de dos sustitutos, y entra en la Capilla Real, donde, poniéndose de rodillas el Asistente (tomándole antes la vara y sombrero uno de los alguaciles) delante del altar de San Fernando, hace pleito homenaje en manos del capellán mayor de volver la espada y estandarte, que van á entregarle luego que se concluya la función, cuya ceremonia autoriza el Escribano de la capilla, y verificada, recibe del mismo capellán ambas alhajas, que están colocadas en el altar, dando el Asistente el estandarte al caballero que ha de llevarlo, tomando la espada por la punta con un paño de tela carmesí y oro.

Entonces sale toda la comitiva de la capilla en igual forma que entró en ella, tocando entretanto el órgano y el maestro de ceremonias coloca al caballero capitular el estandarte en el lugar en que ha de ir entre los canónigos y al Asistente en el que le corresponde, siguiendo la procesión á salir por la puerta del Lagarto á las Gradas hasta entrar por la capilla del bautismo.

Al llegar la procesión al altar mayor se arrodilla el Asistente y dicha la oración, el diácono toma la espada y la coloca en un pie de plata al lado del Evangelio y el subdiácono el estandarte que se pone al lado, pasando á ocupar los capitulares sus puestos, mientras dura la función.

Cuando ésta termina, el maestro de ceremonias dice á la ciudad: «Vengan VV. SS.» y sube al altar mayor, recibiendo la espada y el estandarte los mismos señores que antes los llevaran, conduciéndolos de nuevo en procesión á la capilla real, acompañado de una parte del cabildo.

Allí hace la devolución de las alhajas con igual ceremonia que la entrega y el Asistente con los capitulares y alguaciles salen á la puerta de San Miguel y toman los coches para regresar á las casas capitulares.»

Hoy lleva la espada el gobernador civil, levanta el acta el notario, y el Ayuntamiento va á pie sin que le aguarden como en otros tiempos en la puerta de San Miguel *los aguaciles de golilla.*

Ayer se celebraron vísperas solemnes en la Catedral, predicando el arcipreste señor Ayerbe en la capilla real.

En la fiesta de este año predicará, como ya hemos dicho, el señor don Juan Flaviano Sánchez, y á la hora de costumbre, estará descubierto el cuerpo de San Fernando, al que dará guardia una compañía de infantería, con bandera y música.

LOS YANQUIS EN CUBA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 22 (5-30 t.)

Dicen de Nueva York que preocupa grandemente al gobierno yanqui la situación de Cuba.

La hostilidad contra los Estados Unidos se ha evidenciado nuevamente con la elección del señor Portuondo para la presidencia de la Cámara cubana.

El odio á los yanquis aumenta.

El comercio entre los Estados Unidos y Cuba ha disminuido notablemente.—*Compton.*

CUENTOS AJENOS

EL COBERTIZO

Cuando el anciano Sermet cerró para siempre los ojos, sus dos hijos, Eustaquio y Francisco, lloraron por espacio de algún tiempo, y después se ocuparon en la partición de su herencia.

Era inútil el inventario, pues uno y otro sabían al céutimo lo que les debía corresponder.

Francisco, que tenía cinco años menos que su hermano, pero que era mucho más listo que éste, dijo á Eustaquio:

—Voy á manifestarte lo que debemos hacer. Tú, que eres hombre de carácter reposado, te quedarás con la casa, el campo y el trozo de tierra situada al borde del río, y yo, que pienso viajar, me quedaré con los mil escudos en metálico que están en el armario.

El mayor se encogió de hombros, reflexionó y dijo:

—¿La casa con sus muebles?

—Sí.

—¿El campo con la vaca?

—Sí.

—¿El trozo de tierra con la cabra?

—Sí.

—Eustaquio pidió dos días para meditar, y una vez terminado el plazo dijo á Francisco:

—Estoy conforme. Coge el dinero y yo me quedaré con lo demás. Pero acepto tan sólo por complacerte, porque salgo perdiendo en este asunto. El dinero siempre es dinero, y ya se sabe lo que vale, mientras que la tierra cambia de valor y produce ó no produce. Pero eres mi hermano y quiero satisfacer tus deseos. Te advierto, sin embargo, que habrá que firmar un documento.

—Por supuesto—contestó el otro, sin hacer alarde de la alegría de que se hallaba poseído.

Y los dos hermanos, creyendo que se habían engañado mutuamente, firmaron un escrito, en el que se consignaban sus respetivos derechos. Después Eustaquio se instaló en la casa, deseoso de continuar las tradiciones de la familia, y se despidió de Francisco, el cual con su dinero en el bolsillo se alejó por la carretera sin volver la cabeza.

Durante muchos años Eustaquio no oyó hablar de Francisco, ignorando si había muerto ó si vivía.

El hermano mayor se había casado, tenía varios hijos y vejetaba luchando con las malas cosechas y protestando contra la ingratitud del suelo, que le proporcionaba el sustento.

El otro, por su parte, se ganaba admirablemente la vida. Al salir de la aldea se había dirigido á París, deseoso de hacer allí fortuna. Colocóse de mozo de café, primero en un barrio extremo, y sirviendo bocks y ajenjos recogió buenas propinas y satisfizo todas las necesidades de su existencia. Al mismo tiempo conservaba intacto su dinero y hasta le hacía producir pingües intereses.

Al poco tiempo, práctico ya en el oficio, entró á servir en uno de los establecimientos más céntricos de la capital. Prestó dinero á sus parroquianos, los cuales por cada cinco luises le devolvían diez, porque su clientela se componía de jóvenes alegres y de jugadores, para quienes el dinero no tiene más que un valor relativo. El café donde servía era también un restaurant nocturno, al que acudía el público á la salida de los teatros. Francisco proseguía su comercio, y nadie le igualaba en el arte de pasar moneda falsa y de ocultar bajo la cuenta unos cuantos francos, que luego quedaban á su favor si el distraído parroquiano no notaba la falta.

Además, atento siempre á las conversaciones, pudo adquirir noticias muy útiles, que luego comunicaba á la policía y le valían magníficas recompensas.

De este modo reunió en quince años un buen capitalito. Entonces fijó su atención en una señora entrada en años, parroquiana del restaurant, que tenía muy buenas joyas y grandes economías, según él mismo había tenido ocasión de averiguar.

Le hizo el amor, le propuso pasar en el campo el resto de sus días, unidos por el vínculo del matrimonio, y la parroquiana no vaciló en aceptar la oferta de Francisco.

Reunían entre los dos más de doscientos mil francos. El mozo de café se quitó el delantal, cobró todos sus créditos y encargó á su notario que le comprara un terreno en su propio país, al borde del río, Francisco no tenía más deseo que el de hacerse construir una casa en el país donde había nacido pobre, y terminar su existencia envidiado y respetado por sus antiguos conciudadanos.

Al cabo de seis meses estaba construido el edificio, y se presentaban en el pueblo los esposos Sermet con objeto de tomar posesión de su inmueble.

Todo el mundo les respetaba, citándoles como ejemplo de laboriosidad digno de ser imitado.

Eustaquio no había querido ver á su hermano, á quien odiaba desde que había llegado á la aldea, porque, según decía, le había robado al quedarse con el dinero y venía ahora á humillarle con su lujo. No pensaba más que en vengarse de él.

Francisco contemplaba desde sus ventanas, que dominaban el espléndido paisaje de las márgenes del río, aquella lengua de tierra pelada y pedregosa que todavía pertenecía á su hermano, porque nadie había querido comprársela á ningún precio. Estaba situada precisamente debajo de su casa y presentía que de allí había de surgir la pérdida de su felicidad.

Una mañana vió que una cuadrilla de obreros removía las piedras y acometía con los azadones aquel pedazo de tierra inculta.

Inmediatamente llamó á su mujer y le dijo:

—¿Qué habrá venido á hacer aquí esa gente?

—No lo sé; pero ¿qué nos importa?

El trabajo continuó durante todo el día, y á la mañana siguiente vió Francisco con terror que los obreros proseguían su faena.

—¡Ah!—exclamó—¡No faltaba más sino que construyeran ahí un edificio y me quitaran la vista de que disfruto!

Pero se tranquilizaba ante la idea de que su hermano no tenía ni un céntimo, y carecía en absoluto de crédito para construir una casa.

No obstante, al cabo de ocho días vió Francisco ante sus ventanas, ocultando el río, la perspectiva completa de un infame cobertizo de madera podrida con un enorme techo.

Los esposos Sermet estaban verdaderamente indignados.

—No hay más remedio que transigir—dijo la mujer.—Compremos ese terreno, cueste lo que cueste.

—Soy de la misma opinión—contestó el marido.

Francisco se dirigió inmediatamente á casa de su hermano, el cual, al verle venir, no levantó siquiera la cabeza.

Cuando Eustaquio le tuvo delante, le dijo:

—¿Qué se te ofrece?

Erancisco se encogió de hombros y contestó:

—¡Ya lo sabes! Véndeme ese pedazo de tierra y el cobertizo. ¿Cuánto pides por eso?

—No los vendo.

—¿Y para qué quieres ese armatoste?

—Para guardar mi pipa.

—No perdamos el tiempo y pon el precio que quieras. Acepto desde luego.

—Pues no te saldrás con la tuya. He hecho construir ese cobertizo para castigarte, y no lo vendería ni por todo el oro del mundo.

Francisco, lleno de furor, exclamó:

—Hay leyes y te pondré pleito.

—¡Lo perderás!

Y, con efecto, Francisco litigó y perdió. Y el cobertizo permanece en su sitio ocultando la vista de que antes disfrutaba la morada del hermoso rico.

Francisco quiso vender su casa y abandonar el país. Pero, en aquellas condiciones, la casa había desmerecido tanto, que no valía ni la sexta parte de lo que había costado.

De este modo, Eustaquio Sermet se ha olvidado de las crueldades de la suerte, dominado por la inmensa satisfacción del desquite.

Mauricio Montegut.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

El balance del Banco de España practicado hoy ofrece el resultado siguiente:

Han aumentado el oro en 173.802 pesetas; la plata en 2.010.286; el bronce en 80 961; las cuentas corrientes en 7 millones 85.603 y el efectivo del Tesoro en 9.396.875, habiendo disminuido los billetes en 14.195.725 y las Aduanas en pesetas 124.340.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

El senador por Huelva señor Vázquez López ha conferenciado con el ministro de Hacienda para exponerle el estado de las obras de aquel puerto y suplicarle que ordenara el pago del cuarto trimestre de la subvención.

El ministro le contestó que no había disponible cantidad suficiente, porque en la misma situación que la de Huelva están otras juntas de puerto.

PROYECTOS DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

El señor Eguilior rehusa hacer declaraciones respecto á su actitud y á los propósitos que abrigue acerca de las distintas cuestiones sometidas á su resolución.

Dichas declaraciones dice que sólo las hará en la *Gaceta* ó en el Parlamento.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Los anuncios de que habían de celebrar una reunión los jefes de las oposiciones y la presentación de una proposición incidental por el señor Montilla no se ha confirmado.

Esto último era exacto, pero Montilla desistló por indicaciones del señor Sagasta.

Sin duda se creyó que la sesión acabaría á palos entre algunos diputados á consecuencia de las increpaciones del señor Inclán.

La intervención de varios amigos evitó este espectáculo.

El lunes se reunirá la comisión de actas del Senado. La presidirá el señor Gullón y se examinarán las actas de Sevilla, Segovia y acaso Valladolid.

Se ha constituído la comisión de seguros agrícolas, nombrando presidente al señor Alvarado.

El lunes volverá á reunirse, para dictaminar de conformidad con el proyecto.

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Jurado para seguir conociendo los informes de los colegios de abogados.

La comisión de presupuestos del Senado ha aprobado un crédito de cien mil pesetas para el cuerpo de carabineros, otro de doscientas mil para reparaciones y otro de seiscientas mil destinadas al pago de dietas de peritos y testigos.

Cartera de Sevilla

= Junta de Instrucción Pública =

En el despacho del gobernador civil señor Polanco y bajo la presidencia de éste se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública, ocupándose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

= Un mitin =

Hoy á las nueve y media de la mañana se celebrará un mitin en la calle Divina Pastora número 5, en el que se tratará de los asuntos siguientes:

«Propagar la enseñanza láica en esta provincia.»

«Conveniencia de la fusión del centro instructivo del obrero con la comisión organizadora de las escuelas láicas.»

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del teniente de infantería don Pedro Rosado.

Cablegramas recibidos de Veracruz dan cuenta de la llegada á dicha capital del espada Rafael Gómez *Gallito.*

Dicho diestro salió anteayer para Méjico en cuya plaza toreará hoy.

Los obreros zapateros declarados en huelga celebrarán hoy una nueva reunión.

A este objeto se ha repartido la siguiente convocatoria:

«A los obreros zapateros, aparadoras y sus ramos afines.

Salud: Otra vez y para dar cuenta de la marcha de nuestra huelga, que al presente es admirada por todos los que ven en las luchas obreras principios de cercanas reivindicaciones, esta Comisión os cita á una reunión que se ha de celebrar el domingo 23 del corriente, á las dos de la tarde, en la calle Patricio Sáenz número 9.

Hoy más que nunca, y ante el temor de futuras contingencias, es preciso que nos contemplen unidos, para que de esa unión se deduzca nuestra fé en el triunfo ó nuestro propósito de caer con honra.

Compañeros y compañeras, sin distinción de sexos y condiciones, atentos solos á la defensa de nuestros derechos, afirmemos con nuestra presencia el domingo, la proximidad de la victoria.

Sevilla 22 de Noviembre de 1902.—Por la Comisión, *Manuel Ramos.*

El día 30 del corriente embarcará con rumbo á Méjico el diestro Federico Fernández *Saleri.*

La Junta de vecinos se reunirá esta tarde, á las dos, en casa del señor conde de Santa Bárbara, para tomar acuerdos sobre la cuestión del agua y de la tarifa tercera.

Anoche se bautizó en la parroquia de San Vicente un niño del conocido maestro de baile José Otero.

Terminada la parte religiosa, pasaron los invitados al local de la academia que dirige el maestro Otero, y en él se festejó el bautizo con la alegría y el rumbo característicos de la tierra.

Los padres del neófito y los padrinos, don Luis Cabana y doña Dolores Ordóñez, se multiplicaron para atender y obsequiar á los convidados, consiguiendo que las horas se pasaran agradablemente admirando la belleza y la maestría en el baile de las discípulas del maestro.

Hasta la madrugada duró la animación en casa del maestro Otero, no faltando un momento el vino y con él la alegría.

Durante el día de hoy estará descubierto á la pública veneración el cuerpo de San Fernando en la Catedral.

Una compañía del regimiento de Soria con bandera y música y en traje de gala, hará los honores al cuerpo del santo rey.

Se interesa la presentación en el juzgado militar, Jesús del Gran Poder (antes Palmas), núm. 112, del capitán de infantería retirado don Juan Domínguez Calvo, y paisano avecindado en Constantina Antonio Moreno Núñez.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual quincena de la revista de bordados *La Giralda*, que se publica en Sevilla.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

ESTRENO EN "LA ZARZUELA,,

Madrid 23 (1-30 m.)

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado esta noche el estreno de la obra titulada *Cuadros vivos*, original de los señores Perrín y Palacios, con música del maestro Chapí.

Ha sido silbada.

Los trajes y las decoraciones muy espléndidos, han sido inútiles para salvar la obra.

Madrid 23 (12-45 m.)

EL DEBATE DE HOY

El debate de hoy en el Congreso ha resultado para el Gobierno mejor de lo que se esperaba; pero siempre resulta que se discute sobre una nube negra que se ha cernido sobre la cabeza de los anteriores ministros.

La discusión del expediente de venta del monte de Ortizuela ha convenido á toda la Cámara de que al señor Inclán sólo se le puede acusar de debilidad por no haberse abstenido de resolver una cuestión en que la propiedad particular no estaba clara.

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30. Sevilla

FOLLETÍN DE "EL LIBERAL,, (SEVILLA) (368)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

humildad, yendo para ese fin á la mesa del banquete y servir á los pobres mientras ellos comiesen.

Esta sublime idea de las nobles señoras venecianas, tuvo general aceptación.

Ellas, saliendo con sus más elegantes *toilettes*, se apeaban de sus bellos carruajes, ó salían de sus preciosas góndolas para dirigirse al atrio de la iglesia de San Marcos, donde la miseria esperaba con ansiedad su hora de satisfacción.

Era realmente grande el desvelo con que las señoras nobles tomaban en sus brazos las pobres criaturas, y las enjugaban las lágrimas con sus ricos pañuelos perfumados.

El interés con que ellas ayudaban á los viejos á llegar al lugar que les competía en la mesa.

La *fé* con que repetían á las madres las palabras santas del Evangelio, para que tuviesen esperanza y creyesen en la misericordia infinita de Dios.

Al fin la manecilla del reloj designó la hora del festín.

La campana grande de San Marcos, girando en sus fornidos brazos de bronce, anunciaba sonora y majestuosa la hora de la justicia, la hora del pan, la hora de la caridad, como si pretendiese que su eco prolongado por las límpidas aguas del Lido, repitiese por el mundo aquel anuncio solemne.

Al son de la música, al doble solemne de la campana grande, á los gritos de entusiasmo del pueblo entero de Venecia, los pobre ocuparon sus lugares y el festín empezó.

Entre tanto, por mucha que fuese la curiosidad, nadie podía reconocer al autor de aquel espectáculo, complaciéndose con el efecto maravilloso de él.

El conde de Montecristo, al lado de su interesante y hermosa esposa, que sostenía á su hijo en los brazos, en vano lanzaba alrededor de sí aquel mirar sosegado, frío, inteligente y profundo, para ver si reconocía al misterioso y magnánimo bienhechor.

Si él estaba allí en efecto, su fisonomía, modelando, por decir así, su expresión, por las fisonomías que lo cercaban, no traicionaba en nada su sentimiento.

Haydée solo pensaba en hacer comprender á su hijo el espectáculo edificante en que la pobre criatura había de tomar parte, conforme al precepto establecido por el gitano.

La criatura, viéndose rodeada de toda aquella gente, extrañaba, miraba con el ceño adusto á su madre, como si quisiese preguntarle qué significaba aquella escena sublime del cristianismo.

—¡Hijo mío!—le decía Haydée en voz baja y llegándolo hacia sí.—El Dios del mundo está aquí en toda su gloria y majestad, dando á los pobres lo que es de los pobres. ¿No es así, amigo mío?—preguntaba al conde.—No hallas bien agradable este espectáculo: no hallas que es verdad lo que acabo de decir á nuestro hijo?

—Sí, Haydée—respondió el conde—pero así mismo yo no sé lo que me oprime; quisiera que no se prolongase mucho esta ceremonia, que me revela más vanidad en su autor que simple caridad cristiana.

—¿Cómo así?—preguntó Haydée.

—Dice el Evangelio de San Mateo—replicó el conde—insinuándonos á dar una limosna, que cuando nuestra mano derecha la entregue al pobre, no sepa nuestra izquierda lo que hicimos. Y cuanto fueren más generosos, no consintamos que la trompeta de la Fama preconice ante nosotros nuestro nombre y nuestro hecho. ¿Comprendes ahora, amiga mía, la razón de mis palabras? Veo en todo este aparato un segundo pensamiento; esto no es simple caridad cristiana. Todos aquellos pobres que allí están, recibirían con mejor voluntad esta limosna en el centro de sus albergues, sólo en compañía de sus hijos y de sus mujeres. Esta pompa los oprime; la presencia de aquellas nobles señoras los tiene cortados. Notad cómo están silenciosos; cómo sus fisonomías no expresan el gozo que debería excitarles este banquete; cómo quedan inmóviles cuando algunas de las bellas sirvientes se aproximan á ellos.

¡Vanidad humana, hasta qué grado llegas!—continuó el conde con expresión de burla, como si el fuese superior á los otros hombres—¡Hasta en el acto de la limosna, tú quieres hacer ostentación de tu pompa infernal! He aquí cuánto es imperfecta la creencia del hombre. Vé, Haydée mía, cómo es incompleto el acto de humildad que aquellas señoras ofrecen á su Dios. Las más valiosas joyas brillan sobre ellas; en el mismo instante en que desean igualarse, se enaltecen á sus propios ojos y marcan ostentosamente la distancia que hay de ellas á los hijos de la miseria. Vamos; ha llegado el momento de presentar á nuestro hijo el pan de la indigencia. Sácale esos adornos que lo cubren, hija mía; rásgale ese vestido de finísima labor y déjale sueltos sus cabellos para que los agite la brisa del espacio.

Diciendo esto, el conde por sí ayudaba á Haydée á ejecutar su pensamiento; ella no osaba contradecirle, aunque le parecía bien singular aquel desorden en el vestido de su hijo.

—Ahora daremos á toda esta gente una lección—continuó el conde, hablando con su mujer.—Mi hijo, que tiene una herencia capaz para comprar la ciudad de Venecia, va con los cabellos sueltos, descalzo y con el vestido roto, á participar el placer de aquellos desgraciados mendigos, como sería capaz de participar de sus dolores y de sus disgustos, si él los comprendiese ya. Vamos, Haydée ha llegado el momento.

Ella, elevando entonces el niño en sus brazos, caminó con él para la mesa del festín. En ese momento algunos pobres se levantaron y venían como por acaso en dirección de Haydée.

—Mis amigos—les dijo ella—por el amor de Dios, haced que mi hijo participe del pan que estáis comiendo.

Los pobres se agruparon en derredor de la hermosa y joven madre, presentando á la criatura un pedazo de pan.

Haydée separó con los dedos una pequeña parte, é introduciéndola en los labios de su hijo, le decía:

—Come, hijo mío, es el pan de Dios.—Ahora dad un abrazo á esta buena gente que nos cerca, ellos son vuestros amigos, y vos seréis amigo de ellos.

Muy luego aquel pequeño grupo se hizo el blanco de todas las miradas. Todos se aproximaron al local de la famosa escena de comunión, sorprendidos de la contrición sublime que se veía en Haydée.

El conde de Montecristo quedó separado por un momento de su esposa y de su hijo.

Todo el pueblo corría para aquel punto, ávido, curioso, incansable de ver y admirar, como siempre. Fué entonces que Haydée, imprimiendo un beso en el rostro de su hijo, lo entregó en los brazos de uno de los mendigos. Este lo abrazó y pasó la criatura á los brazos de un segundo.

Haydée, que lo seguía con la vista, lanzó repentinamente un grito agudísimo, que sobresalió con horrible expresión de angustia en aquel silencio general y profundo que reinaba entonces.

Este grito de una angustia extremada fué luego seguido por el rumor cavernoso de mil voces humanas semejante al son lejano de la tempestad.

El conde de Montecristo, rompiendo por entre la multitud compacta del pueblo, intentó llegar hasta su esposa; pero ésta era arrastrada delante de él, por la onda viva del populacho.

Muy pronto aquel mar inmenso de cabezas humanas empezó á moverse con más confusión, tomando un aspecto aterrador. El desorden se hizo ya el único orden posible de aquella escena.

Todos gritaban y se movían sin un pensamiento determinado y superior, y entre aquellos gritos de confusión, de dolor y desesperación se distinguía uno que clamaba con angustia infinita.

—¡Mi hijo! ¡Mi hijo!

Era la voz de Haydée.

Antes que la policía pudiese apaciguar el tumulto de la plaza, muchas cuestiones y combates se habían trabado, y muchos cuerpos habían sido estropeados sin consideración, sin piedad.

El conde, luchando siempre silencioso contra las masas que le embargaban el paso, se adelantaba hacia donde creía encontrar á Haydée. Ni un grito se escapaba de sus labios, ni una lágrima surcaba las pálidas mejillas del conde de Montecristo; cuyas fuerzas parecían redoblarse en proporción que la dificultad crecía.

Finalmente, la policía consiguió dispersar el pueblo. La plaza de San Marcos había mudado enteramente de aspecto la mesa del festín también había sido despedazada.

Las puertas de la iglesia, las ventanas de los palacios estaban cautelosamente cerradas: los gemidos de las víctimas eran ahora la orquesta lúgubre de aquel campo de sangre.

El conde, levantándose entonces sobre la base de una de las columnas del pórtico de la iglesia, dominó con su mirar de fuego todo el cuadro que aparecía ante sus ojos.

De repente desciende y corre en dirección de una mujer que estaba de rodillas en uno de los ángulos de la plaza, con la cabeza caída sobre las espaldas y los ojos cerrados.

AÑO II — NÚM. 638

Lunes 24 de Noviembre de 1902

Sevilla — El Liberal — Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

DELIRIO PARLAMENTARIO

Los últimos debates parlamentarios han puesto el colmo al asombro del país. Es estupendo lo que sucede. A tal punto llega la descomposición de esos organismos políticos, verdaderos cerebros del Estado, que cabe preguntar dónde habrán de conducirnos sus desatinos y sus torpezas. El crescendo de lo inconcebible se ha visto en estas últimas jornadas del Congreso. Ante la opinión entera, estupefacta, el gran escenario del Parlamento, se ha convertido en lavadero de ropas sucias sacadas á relucir con verdadera impudicia. Y es una lástima, que el Parlamento español, que siempre significóse por haber resonado bajo sus bóvedas los sonoros ecos de una grandilocuencia sana, viril, reposada, subiendo con sus altos vuelos tribunicios y con los relampagueos geniales de la palabra, á las más altas cumbres de las ideas, venga ahora á despeñarse por el declive de la chabacanería, del apóstrofe soez, de la controversia á golpes, de la imprecación ruda, de la invectiva acerba.

La dialéctica descendiendo á los puños ó imponiéndose merced á argumentos de fuerza, desprestigia á las entidades cuyos individuos llegan á esos extremos. Desde el momento en que se bajo al terreno del insulto, toda autoridad se pierde, todo prestigio se merma. Legislar exige prudencia, pudor en la lengua, recato en la frase, compostura en el método de la polémica. Verdadero sacerdocio, requiere siquiera un atisbo de magnanimidad, de digna mansedumbre, de mútua estima y respeto, que suavemente convenza. Y es lógico. La persuasión no se consigue por impulsos violentos; impera, en cambio, cuando se insinúa sutil, y en su lento avance domina sin yugo y seduce sin artificios ni imposiciones de los espadachistas del vocablo.

Esa exigua mayoría alcanzada por el Gobierno en la votación última, ni le rehabilita en el concepto público, ni le repara su maltrecha fuerza y necesario influjo moral. Un Gobierno que, como el presente, tendrá, á seguir así las cosas, que obligar á los padres de *la patria á que dejen los bastones en la guardarropía, pierde toda su entereza y todo su predominio para seguir por más tiempo dirigiendo los negocios del Estado.*

Y de este estado, que descalifica los Parlamentos y los anula, haciéndoles mecanismos, cuyos engranes no funcionan, recae principalísima culpa sobre los estadistas, que, con sus imprevisiones, sus nefastas mañas y sus errores constantes convirtieron la representación nacional en plantel donde su descocado nepotismo puso á los ineptos en perjuicio de los hábiles.

Si esa política de corruptelas, de componendas, de intrigas, de banderías, permite, pues, que perdure tamaño descrédito y que de tal modo se suplante la voluntad del pueblo, no es extraño ocurran los espectáculos que hoy censuramos.

Al jefe del ministerio, al pontífice del liberalismo militante se le debe en mucha parte esa situación equívoca. Sagasta, caduco, valetudinario, enfermo, desprestigiado, inhábil para el gobierno, prendándose del poder por una recrudescencia egoista en su decrepitud achacosa, en su chochez senil origina las indisciplinas y el desconcierto. Antes que abandonar el mando pacta con todo; pasa por lo que quieran. Y no es esta sola condición suya; afecta también á muchos de nuestros políticos. Viejos, gastados, poderosos, realizadas sus ilusiones, en el pináculo de las posiciones más coruscantes, les falta la abnegación de sacrificarse; se atornillan á las poltronas, se afianzan en los cargos, monopolizan los puestos y los que vienen detrás, la juventud pletórica de entusiasmos, llena de bríos, gozosa de lucha, tiene que aguardar venga la muerte en su ayuda y suprima á los que por carencia de sentido común no comprenden que estorban. A hombres como Gladstone puede dispensárseles gobiernen octogenarios á los pueblos; inteligencias poderosas como la de Bismarck son necesarias y benéficas hasta su última hora; pero espíritus mediocres, de escasos horizontes, de dudoso tino político ¿cómo se explica subsistan contra viento y marea de la opinión y siendo palpable su procelosa historia?

Hay un misterio aquí; una incógnita existe, y está en nuestra apatía, en nuestra indolencia proverbial, en nuestro rebajamiento que admite tales enormidades. Un ascenso en el nivel de la propia dignidad, una reacción saludable en las conciencias del pueblo que lograra derrocar los ídolos y tumbar los santones consagrados, concluiría de seguro con ese delirio parlamentario que nos abate.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11 n.)

En la reunión celebrada hoy por los ministros se examinaron los expedientes de indulto de pena de muerte de reos sentenciados por las Audiencias de Burgos, Toledo y Segovia.

Se aprobaron otros expedientes que carecen de interés general.

Fué autorizado el duque de Almodóvar para ultimar las negociaciones relacionadas con los ferrocarriles de Noguera Pallaresa y Canfranc.

Se acordó en vista de la epidemia de viruela que existe en algunos puntos recordar las órdenes dadas sobre la vacunación de los militares y presentar un proyecto haciéndola obligatoria para todos.

El ministro de Marina se ocupó de las cuestiones relacionadas con la pesca en las rías bajas de Galicia acordándose presentar á las Cortes una resolución definitiva.

El señor Moret expuso el giro que llevan los debates y la conveniencia de activar los trabajos parlamentarios para realizar el programa del Gobierno, acordándose por unanimidad pedir á los presidentes de las Cámaras que pongan á discusión los proyectos de fuerzas de mar y tierra y los dictámenes parciales sobre los presupuestos.

El señor Eguilior sostuvo la necesidad de discutir inmediatamente el proyecto de ley del Timbre.

Según la nota oficiosa, los ministros creen llegado el momento de preparar un proyecto de ley sobre las asociaciones y de nombrar una comisión presidida por el cardenal Sancha que ha de entender en la reforma del presupuesto eclesiástico, cuyo dictamen considera el ministro de Hacienda de la mayor urgencia con el fin de poder redactar con tiempo los nuevos presupuestos.

El gobierno estima, sin perjuicio de la discusión política, que es llegado el momento de que el Parlamento responda á la expectación del país examinando los diferentes proyectos de ley que están presentados y afectan hondamente á los intereses económicos, financieros y políticos del país.

CUESTIONES DE HACIENDA

Hablando con el ministro

El nuevo ministro de Hacienda señor Eguilior ha hecho las siguientes manifestaciones á la importante revista *El Economista*:

Es la primera, que no está dispuesto ni piensa, en manera alguna, intentar que se apruebe el presupuesto para el año 1903. A la altura á que están las cosas lo juzga imposible, mucho más cuando no podría hacer suyo sin detenido examen y sin reformas el proyecto de presupuestos presentado en Mayo, *pro fórmula*, por el señor Rodrigáñez.

Cree que nadie le acusará por esto, pues no es posible trajera formulado un presupuesto, cosa que sólo puede confeccionarse con elementos y cifras y datos que en el ministerio hay.

Si no hay presupuesto no es culpa mía, dice.

La segunda manifestación es que todo su esfuerzo será para restablecer el *superabit*, acabar con el *déficit*.

Para ello cree que *no puede pensarse en economías.*

No pueden cercenarse más los gastos, dice, ni sería eficaz si algo se consiguiera, con mucha crueldad en lo relativo al personal, en este sentido.

Su política ha de ser la de *reforzar los ingresos*, ya con mejor administración de los actuales, ya reformándolos ó creando alguno.

Por el momento atenderá á la ley de Timbre, cuya discusión cree próxima.

El buen crédito y la marcha de la Hacienda sólo se conseguirá acabando con el déficit y persistiendo en que haya sobrantes.

Cuando los haya, cree que *no han de determinar rebaja de impuesto*, sino aumento de gastos, empleándolos en aquellas medidas reproductivas de fomento y progreso para la riqueza del país.

En punto á Aranceles, aunque su opinión particular es que están altos, no tiene la menor intención de tocar al régimen actual.

En punto á supresión del *affidavit*, no era antes partidario de ella, y no lo es ahora. Cree que no cabe duda en el abandono del proyecto.

Es partidario decidido y resuelto de la intangibilidad del exterior, y cree no hay que hablar ni pensar siquiera en ningún impuesto sobre él.

Respecto al Sindicato de francos nada concreto ha decidido. Se ocupa de estudiarlo.

RECEPCIONES ACADEMICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (9 n.)

En la Academia Española se ha verificado la recepción del exministro conservador señor Fernández Villaverde.

El acto al que han asistido la mayoría de los académicos y gran número de personalidades en las letras y en la política resultó brillantísimo.

Del público formaban también parte numerosas y distinguidas señoras.

Presidió el conde de Cheste, tomando asiento en el estrado presidencial los señores conde de Romanones, marqués de la Vega de Armijo y Núñez de Arce y el cardenal Martín Herrera.

El discurso del señor Villaverde versó sobre la escuela didáctica y la poesía en la política durante el siglo XX.

Le contestó don Francisco Silvela.

Ambos fueron muy aplaudidos.

En la Academia de Medicina se celebró también la recepción del doctor don José Codina Castellví.

Su discurso tenía el siguiente tema: «Indicaciones terapéuticas fundamentales y medios de llenarlas en las fiebres tifoideas.»

Le contestó el señor Espino y Capo, estando el acto presidido por el ministro de Instrucción pública.

UN SUPUESTO ARCHIDUQUE

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (7-30 n.)

Dicen de Viena que un loco logró franquear el primer puesto de guardias del palacio imperial, diciendo que era el archiduque Rodolfo, que deseaba ver al emperador.

Se le detuvo en el segundo puesto de guardias, interviniéndosele un revólver cargado.—*C.*

LA HERENCIA DE GAVILANES

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 23 (8-30 n.)

La prensa local se preocupa de la existencia en Murcia del supuesto tío de Ramiro Gavilanes, que se afirma desheredó á éste al tener noticia del crimen.

Las diligencias han resultado infructuosas.

Ni existe el referido tío, ni á Gavilanes lo conoce nadie en Murcia.—EL LIBERAL en Murcia.

EL DESCANSO DOMINICAL

Reunión de jefes de establecimientos comerciales.

Para tratar del asunto del descanso dominical se reunió anoche en la Casa-Lonja gran número de jefes de establecimientos comerciales bajo la presidencia de don Hilario del Camino.

La comisión nombrada por los dependientes para intervenir en este asunto no asistió al acto.

Abierta la sesión, el presidente abogó por la idea del descanso dominical é influyó para que entre los reunidos hallase eco la justa pretensión de los dependientes.

Después propuso se nombrase entre los jefes presentes una comisión de cada gremio para poder llegar á un acuerdo y que se señalara la fecha para una nueva reunión, en la cual quedara solucionado el asunto.

A continuación habló el señor Arenas (don Mariano) proponiendo en nombre del gremio de comestibles que se modifique la hora propuesta para el cierre, los domingos.

El mismo señor dijo que la comisión aludida por el señor Camino (don H.) debieran formarla los síndicos de cada gremio.

Existiendo discrepancia en este punto, el señor Camino suspendo la sesión por diez minutos á fin de llegar á un acuerdo.

Conseguido éste y reanudada la sesión, el presidente da lectura á los nombres de los que han sido nombrados, y manifiesta que los elegidos deben conseguir la aprobación y firma de los industriales de su gremio, para el acuerdo que se tome en la reunión siguiente, la cual se celebrará el día 8 de Diciembre en el mismo sitio, pudiendo concurrir á ella todos los jefes que lo deseen.

Aprobado esto, el señor don Manuel Fernández Arenas expresa la conveniencia de que desaparezcan unos sellos que se reparten por determinada sociedad de acuerdo con varios establecimientos.

Dicho señor considera este procedimiento perjudicial y propone que se nombre una comisión para que estudie el asunto.

Se acuerda que los mismos comisionados para el descanso dominical, se ocupen de él y queda también para ser tratado en la próxima Junta.

Acto seguido se levantó la sesión.

***

Las impresiones sacadas del acto de anoche, son favorables á los deseos de los dependientes de comercio, y de continuar las corrientes iniciadas en este sentido es probable que aquéllos consigan el descanso dominical á que son tan acreedores.

Los jefes que han de formar las comisiones para entender en los asuntos dichos, son por gremios, los siguientes:

Tejidos.—Vadillo, Zabala y Peiré, Jiménez Teruel y Vicente Rodríguez y C.ª

Paquetería al por mayor.—Sánchez y C.ª, Martín y Moreno y Cayetano Rinaldi.

Paquetería al por menor.—Serapio Serrera, Francisco Izquierdo y J. Espinosa y C.ª

Ferretería.—S. García y C.ª, Fernández y Hermida y Pando Rodríguez y C.ª

Camiserías.—A. Cortés y C.ª y Ramírez Hermanos.

Bazares.—Ramos Hermanos, Rodríguez Hermanos y Pérez y Ruiz.

Droguerías.—J. Marín y C.ª, Juan Fernández Gómez y Antonio García Morillas.

Id. por menor.—Miguel Pérez.

Curtidos.—Llano y C.ª, Jerónimo Blanco y Enrique Martínez.

Loza.—Francisco Las Heras, A. Gutiérrez y Herrero y Baldomero Rodríguez.

Papelerías.—Mateos y Orozco, Antonio Bayo y Angel Fernández.

Ultramarinos.—Manuel Fernández Arenas y Antonio Barrera.

Comestibles.—Mariano Arenas, Rafael Castilla y Eladio García.

Coloniales por mayor.—Hortal y Rojo, Timoteo Luengo, Sucesor de Gutiérrez Quintanal, Bernabé Tresgallos y Gabriel G. Rivero.

Los expedientes de la filoxera

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 23 (2-30 t.)

LA CAMPAÑA DE "EL LIBERAL„

La campaña de EL LIBERAL acerca de los expedientes de la filoxera, está dando sus naturales resultados.

Los expedientes de baja en la contribución de las viñas filoxeradas están resolviéndose.

Los contribuyentes beneficiados me dicen que el nuevo perjuicio que pretende causarles la Administración de Contribuciones y de Hacienda constituye un interminable calvario.

Solicitan el apoyo de EL LIBERAL.

Los dueños de viñas que han obtenido la baja se dividen en dos grupos: los que la obtuvieron amparados en la real orden de 15 de Noviembre de 1889 y los que también la obtuvieron con arreglo á la real orden de 24 de Marzo del corriente año.

Las bajas de los primeros surtían efecto una vez conseguida la resolución de los expedientes, retirándose del cobro los recibos de la contribución.

Las bajas de los segundo seguirán pagando hasta el repartimiento del ejercicio de 1904.

Los funcionarios de Hacienda dánle caracter retroactivo á la real orden de 24 de Marzo y toda viña considerada dada de baja seguirá pagando la contribución hasta el año de 1904.

La Cámara Agrícola y el Ayuntamiento de Jerez se han dirigido á los diputados á Cortes y ministros de la corona solicitando sean retirados del cobro los recibos de las viñas consideradas dadas de baja antes de la real orden de 24 de Marzo.

El ministro de Agricultura ha contestado que sólo serán retirados del cobro los recibos correspondientes á las bajas [illegible] del mes de Diciembre del año último.

Como se ve una disposición anula los efectos de la otra causándose perjuicios á los dueños de viñas de esta provincia que después de las penalidades para obtener la baja de la contribución por la desaparición de esta industria tienen que seguir pagando á la Hacienda hasta 1904, caso de no prorrogarse por más tiempo la nueva disposición.

Nosotros creemos, en nombre de la equidad y de la justicia, que no sólo deben retirarse del cobro los recibos de contribución de los expedientes resueltos dentro del mes de Marzo sino todos los recibos de las viñas consideradas de baja por la Hacienda, para cortar el absurdo de exigir por la vía de apremio el pago de la contribución á los contribuyentes que la Hacienda misma declaró que pagaron indebidamente y tiene que indemnizarlos según sus liquidaciones.

El diputado á Cortes don Rodrigo Soriano ofreció en un mitin ocuparse en el Congreso del asunto.

Me escribe pidiendo datos para cumplir su palabra, y se los envío, recomendándole la lectura de EL LIBERAL.

Sánchez Reina.

REVISTAS COMICAS

TURBIAS PERMANENTES

En la culta capital
de esta patria sin igual
hoy no hay agua más inmunda
que la que sirve el Canal
de doña Isabel Segunda;
y por si hay alguien que no
sepa lo que es el Lozoya,
voy á referirme yo
lo que ayer tarde pasó
en casa de Pilar Goya.
Pues pasó que echó Pilar
agua turbia sin filtrar
del Lozoya en una artesa
donde acostumbra á lavar
ropa de cama y de mesa;
mas Pilar se descuidó
dejando suelto un chorrillo,
la artesa se desaguó
y el agua turbia corrió
á lo largo del pasillo.
¿Y sabéis lo que ha pasado?
Que en la tierra que ha dejado
sobre las baldosas frías
los de la casa han sembrado
coliflores y judías.
¿Y lo que este efecto prueba
no produce justo encono?
¿Todavía habrá quien beba
un agua que siempre lleva
consigo tierra y abono?
De pila el martes saqué
un sobrinillo carnal,
y aunque al párroco indigné,
con un filtro me planté
en la pila bautismal.
Sabió al chico molestarle,
pero evitó mi rareza
que después de bautizarlo
tuviéramos que rasparle
con un vidrio la cabeza.
Yo no bebo de agua tal,
Pero, ¿y bañarme? ¡En seguida
me baño en un lodazal!
¡Eso de enterrarme en vida
me sentaría muy mal!
Lo mismo á España tenemos
que al agua, y con pena vemos
su situación, que es muy crítica,
¡Tan turbia está la política
como el agua que bebemos!
Yo no he visto, no señor,
unas *turbias* más odiosas.
Y á mí me causan horror;
porque me gustan las cosas
cuanto más claras mejor.

Juan Pérez Zúñiga.

Noviembre 1902.

JUNTA DE VECINOS

Como habíamos anunciado, ayer se reunió la Junta de Vecinos.

Presidió el conde de Santa Bárbara y asistieron los señores La Sota, Montes Sierra, Talavera, Montalbán, Díaz Ruíz, Allanedo, Lobo, Lemus y Serrano Carmona.

Se recordó por la Junta que ésta es como su nombre indica, una agrupación de sevillanos pertenecientes á todos los partidos políticos y á todas las clases de la sociedad, que se propone trabajar sin descanso en pró de los intereses de Sevilla y su provincia, ejerciendo los derechos que las leyes conceden á los ciudadanos; y basándose en este principio se acordó por unanimidad no tratar en ninguna sesión de asuntos que se relacionen con la política, limitándose la Junta á combatir todo lo que pueda considerarse inmoral é injusto, y á sólo difundir lo que pueda conceptuarse como legítima aspiración del pueblo sevillano.

Después de analizar la situación real y jurídica de la cuestión de las aguas, se acordó dirigir solicitud al Ayuntamiento para que sin más demoras ni pretestos resuelva el expediente de caducidad de la concesión que desde hace tres meses viene instruyendo contra la Compañía abastecedora.

Seguidamente se volvió á analizar el presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla, aprobado para el año próximo, demostrándose que sin los ingresos de la tarifa 3.ª, y disminuyendo los que gravan el pan, la carne, el aceite, el vino y demás artículos de primera necesidad, puede el Ayuntamiento, haciendo buena administración, sostener las necesidades que Sevilla reclama, sin precisión de esquilmar á los contribuyentes y reducir á la miseria á las clases trabajadoras y menos acomodadas.

En vista de esto se acordó entablar un recurso general contra los presupuestos, llenos de despilfarros y sin ninguna economía, votados para el año próximo, dirigiendo una exposición especial al señor ministro de la Gobernación, en súplica de que no autorice al Ayuntamiento de Sevilla para que recaude la tarifa 3.ª.

Finalmente, también por unanimidad, se acordó entablar recursos contra el asunto del alcantarillado en sus aspectos técnico, económico, higiénico y jurídico, para evitar los funestos resultados que á Sevilla ocasiona y habrá de ocasionar un proyecto tan mal estudiado como perjudicial á la salud y gravoso para los intereses, y el que procede contra lo solicitado por la sociedad de saneamiento para establecer unos colectores que llama provisionales para eludir la construcción de los definitivos.

La sesión, que comenzó á las dos de la tarde, terminó á las seis y media.

CRONICA

Libertades que no se han libertado

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

En casi todos los pueblos, en muchas ciudades, en muchas capitales de provincias, el pasado y el presente de antipatías, de disensiones, de luchas y de odios, divide y pone frente á frente, en perpetua guerra, á un gran número de familias. En las localidades pequeñas, á todas: á las dos ó tres estirpes que forman sus reducidas sociedades. Unas y otras, las familias esas de un mismo pueblo, se comportan todavía en su vida de relación con el mismo espíritu agresivo, rencoroso y egoísta de los primitivos grupos de hombres ó de las kábilas del vecino imperio bárbaro. Son infinitos los pueblos nuestros en que las expansiones sociales en común se hacen de todo punto imposibles, desunidas las principales familias para toda clase de relaciones, en que se necesita del mutuo concurso. Y la vida en esas sociedades es bien triste; es una vida interior y limitada que apenas si en el hogar familiar es suave, es dulce, es amorosa.

A veces, la lucha estalla entre las familias en pugna, y se llega hasta verter la sangre; y á veces, la juventud, inocente de todos esos rencores heredados ó actuales, se encuentra con la muralla inexpugnable del odio que separa el amor nacido en un medio hostil y tenebroso; amor que al germinar así, denota que es su existencia posible, natural su consumación. Y es realmente bárbaro este modo de ser de parte de nuestra sociedad, aceptando una solidaridad indebida en los actos ajenos ó reclamando el público asentimiento para realizar hechos en los que la responsabilidad no ha de extenderse más allá de aquellos que los ejecutan.

A buen seguro que el público selecto que asistió el jueves en el *Teatro Español* al estreno del nuevo drama de Echegaray, *Malas herencias*, pertenecía, en mucha parte, si no de pensamiento, de hecho, á esa sociedad vaciada en los moldes antigos y corrientes, ya por infinitas generaciones consagradas, de la que aparecieron representantes, excepto los protagonistas, todos los personajes de la obra; á buen seguro, ciertamente, que el público de las representaciones sucesivas pertenecerá á esa misma estructura social, que es verdadera, que es nuestra, que tantos la sufren, sin aceptarla, mas careciendo de la fortaleza necesaria para rechazarla. Y el público entero, la juventud, sobre todo, que posee la vida y quiere vivirla, creo yo que habrá vigorizado su alma, abriéndola á esa saludable bocanada de nueva libertad, de humanidad y de amor, tan en armonía con el espíritu de las sociedades modernas, de marcada tendencia al cosmopolitismo, á la franca y universal comunicación, á la ruptura con tradiciones, lazos y usos, que inmovilizan la existencia y ahogan la pasión.

En la América latina, país más joven, sociedad más nueva que la nuestra, el drama de Echegaray ha debido ser más franca, más entusiastamente celebrado, al ser, de seguro, con mucha mayor intensidad comprendido.

Estas lecciones de nueva moral, de nueva vida de relación, á las que todos han de otorgar su aplauso; muchos hipócritamente, ocultando su espanto; muchos proponiéndose la reserva de no aplicarlas, aun agradándoles; pocos, en fin, decidiéndose á llevarlas á la práctica, si les fuera posible, en un medio en que forman la minoría, son para nosotros de un interés social de primer orden, porque ellas contribuirán á sacarnos de este existir limitado y casero, que nos mantiene en un mundo aparte de Europa, mundo que no extiende la cordialidad de sus relaciones un punto más allá de la familia ó del hogar, donde entrega absolutamente su libertad en una esclavitud de la que nadie protesta, y en cuya redención nadie ha pensado.

Bueno está que nos sometamos á la herencia de raza, que fatalmente transmite condiciones y tendencias, buenas ó malas. Su misma fatalidad, hace inútil la protesta. Pero la herencia de hechos pasados ó la solidaridad con presentes hechos ajenos, al no ser naturalmente necesaria, á nadie puede obligar ni hacer responsable, y todo el mundo tiene, no ya el derecho, el deber de repudiarla, de prescindir de ella absolutamente, *en aras de la simpatía, origen de la vida* solidaria y sociable universal; en aras de la libertad completa del individuo, sólo á quien sus actos son imputables. Después de todo, esta herencia aceptada de los odios pasados, y esta participación que se otorga en los rencores presentes, no es otra cosa que un poso de primitivos estados de barbarie y de guerra, estados egoistas de individualismo predominante, que ha de borrar la civilización y la cultura. Hasta los tratadistas de Derecho, niegan ya el de la herencia material.

Es interesante el curso y la detención en el camino que ha presidido en el siglo pasado al rescate de las libertades de la personalidad. Se ha rescatado la libertad del espíritu, la libertad de conciencia, la libre voluntad del individuo; pero nadie se ha preocupado por libertar el sentimiento. Y los corazones gimen, en la espontánea eclosión del amor, implacablemente sometidos en su mutuo fusionamiento, á la voluntad extraña de uno de esos medios limitados que forma la familia, el lugar, ó, á lo más, la sociedad de amigos, deudos y conocidos. Y hay muy pocas mujeres fuertes, como la *Blanca* de *Malas Herencias*, que logren no entregar su corazón á las garras impasibles y sin ternura del ambiente social. Esas mujeres son las mujeres grandes. Y cuando después resistan indiferentes los zarpazos del medio, que no ha logrado hacer presa, se engrandecen más todavía, se divinizan casi, porque se remontan y vuelan muy por encima del suelo.

Carlos Del Río.

Noviembre, 1902.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 23 (11-30 n.)

Las huelgas.—Permiso denegado.—Atropello.—Los carlistas.

Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de camas por habérseles rebajado el jornal.

Se han roto las negociaciones para llegar á un arreglo entre los patronos y los obreros huelguistas de Mataró.

La huelga de Badalona continúa en el mismo estado.

—El gobernador ha negado permiso á varias sociedades catalanistas para celebrar reuniones.

—En Mataró tres sujetos desconocidos acometieron al horticultor señor Domenech y lo dejaron amarrado á un árbol y la boca tapada.

La familia del atropellado extrañada por su tardanza, hizo pesquisas sobre su paradero encontrándolo.

No podía hablar á causa del miedo.

Créese que se trata de una venganza.

—La prensa catalanista censura la real orden del conde de Romanones, disponiendo que en las escuelas se enseñe el catecismo en castellano.

El *Diario de Barcelona* la califica de tontería monumental, imposible de realizar.—EL LIBERAL en Barcelona.

Entierro del Sr. Canalejas y Casas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (2 t.)

A las diez de esta mañana se ha verificado el entierro del señor Canalejas y Casas, padre del ilustre hombre público.

La concurrencia ha sido numerosa.

El orden del cortejo fué el siguiente: Municipales montados, coche de respeto, clero parroquial con cruz alzada y carroza de ocho caballos á la gran D'Aumont, conduciendo el féretro, que iba rodeado de numerosas coronas.

Formaban parte del duelo el Gobierno, el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, gran número de diputados y senadores, el director de EL LIBERAL don Miguel Moya, la redacción y el personal de talleres del *Heraldo* y numerosos amigos particulares.

En la puerta de Toledo se cantó un responso. Los acompañantes ocuparon los coches que seguían á la comitiva, para dirigirse al cementerio de San Isidro.

FUERZAS A HUELVA

En el tren correo de ayer tarde salieron para Huelva dos compañías del regimiento de Granada, para prevenir cualquiera alteración del orden que con motivo de la huelga de cargadores de aquella ciudad pudiera ocurrir.

La fuerza va al mando del comandante don Francisco Rodríguez Hinojosa y con ella han marchado los oficiales don José Cubiles, don Isaac García, don Manuel Ciria, don José Galtier, don José Atienza, don Manuel Gutiérrez, don Pedro Bustamante y don Cristóbal Coronel.

MUERTE DE KRUPP

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (8 m.)

Comunican de Berlín que ha fallecido á consecuencia de un ataque de apoplegía el célebre fabricante de cañones Federico Krupp.—*C.*

OTRO CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (10-30 m.)

En la calle Alburquerque un sujeto llamado Felipe Martín, de oficio cerrajero y de veinticuatro años de edad, encontró á su examante, Pilar Herrero, de veintidós años, y sin cambiar con ella una sola palabra le asestó con un cortaplumas una tremenda puñalada en el vientre, dejándola agonizante.

El agresor se dió á la fuga después de cometer el crimen.

Al poco rato se presentó en el juzgado, declarándose autor de él, y diciendo que había agredido á su examante en vista de que no le dejaba vivir tranquilamente, porque Pilar le perseguía para reanudar las relaciones amorosas, á los que él se negaba constantemente.

LA INSURRECCION EN VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (2-15 t.)

Dicen de Caracas que el venezolano Mattos, al mando de 5.000 hombres, sigue en actitud hostil, manteniendo la insurrección en la República.

Las tropas leales se aprestan á combatirlos.

Por esta causa reina intranquilidad. —*C.*

Convenio para la paz

París 23 (8-30 m.)

Entre un comisionado del gobierno de Venezuela y el general Herrera, jefe de los liberales sublevados se ha firmado un convenio de paz.—*C.*

UNA REUNION

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se celebró en el huerto de la calle Divina Pastora una reunión, organizada para tratar de la propagación de la enseñanza láica en esta provincia.

Presidió el compañero Manuel Ortíz, asistiendo al acto unos ciento cincuenta individuos.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Charfolé, Ojeda, Vela y Melgarejo, exponiendo, según su criterio, la conveniencia de que todos los obreros se suscriban en la nueva sociedad denominada *Círculo Instructivo del Obrero.*

A continuación se dió lectura al reglamento por el que ha de regirse la mencionada sociedad. A ésta se inscribieron ciento cuarenta y seis obreros.

Se acordó que la junta directiva de dicha sociedad la formen los individuos que componen la comisión organizadora del mitin.

El compañero Charfolé hace uso de la palabra nuevamente y se lamenta de que al acto que se celebraba asistiera tan reducido número de obreros. Termina diciendo que de asistir mayor número de éstos hubiera propuesto la fusión de la comisión del *Círculo Instructivo del Obrero*, con la encargada de establecer en Sevilla escuelas laicas.

La reunión terminó, próximamente, á las once y media, asistiendo á ella como delegado del gobernador el inspector de policía señor Borrego Cánovas.

RIÑAS DE GALLOS

En la calle doña María Coronel

Se matricularon catorce gallos, concertándose cuatro peleas en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 2 y 1/2, puya 17, uno colorado, de Sanlúcar la Mayor, con otro cenizo de Galiano; después de una pelea superior el de Sanlúcar ganó las diez pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 17, uno gallino, de Reina, con otro giro, de Castilleja, ganando éste último las diez pesetas apostadas.

3.ª Dos pollos de 4 libras, puya 16, uno jabao de Trigo y otro giro de Ramírez; después de muy buena pelea el de Ramírez ganó las diez pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1/2, puya 15; uno colorado, del Portugués, con otro giro, de Castilleja; el de Castilleja ganó las diez peseta2 apostadas: esta pelea fué buena.

La entrada regular: la presidencia acertada.

Nota.—Teniendo hechos la empresa de este circo varios desafíos con don Cristóbal Fernández, de Madrid, y don Manuel Grande, de Huelva, pone en conocimiento de los aficionados que al que tenga gallos y quiera meterlos en dicho desafío, llevando el importe de las peleas se le pueden admitir; y que si los pelean á la lista se les compra por lo que valgan. Dichos desafíos empiezan el 1.º de Enero y terminan á fines de Junio. Las peleas serán á 125 pesetas.—*La Empresa.*

En el café de Novedades

Se matricularon 22 gallos y se efectuaron cinco quimeras.

1.ª de desafío: dos jacas de 3 y 10, una jabá de Moyano y otra colorada de Rodrigo; ganando éste en cinco minutos las 50 pesetas de la apuesta.

2.ª de desafío: dos pollos de 3 y 3, puya 10; uno colorado del Melo y otro jabao de Rodrigo, ganando éste las 50 pesetas de la apuesta.

3.ª Dos pollos de 3 y 10, puya 17; uno colorado de Mondá y otro jabao de Herrador, ganando éste las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1/2, puya 17; uno jabao del herrador y otro colorado del Melo, perdiendo el segundo 10 pesetas.

5.ª Dos jacas de 3 y 15, una colorada de Rodrigo y otra de la misma pluma del Melo, perdienoo Rodrigo las 10 pesetas.

Resumen: como peleas superiores la 1.ª, 2.ª y 3.ª, las demás buenas; la presidencia á cargo de don Manuel Carbajo muy acertada y la entrada buena.

Ha quedado concertada una pelea de 25 duros entre los aficionados Juan Dulce y el *Melo para* dentro de 21 días.

BUSCANDO A UN ASESINO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (10 30 m.)

Continúan las pesquisas para buscar á Pedro Blanco, el asesino del cochero del marqués de Cayo del Rey.

La policía conoce las señas del sujeto y los lugares que frecuentaba.

Continúa detenido Manuel Pastor, que presenció el suceso y aconsejó á la víctima que no le diera importancia.

EN LA CATEDRAL

En la Catedral se celebró ayer la fiesta de la procesión de la Espada conforme á lo que habíamos dicho.

A las ocho y media se entró en coro y á la hora señalada asistió el Ayuntamiento.

La espada de San Fernando la llevó el alcalde señor Héctor y el penón el síndico señor Dutoit, asistiendo los señores Vilar, Soto, Castillo y otros concejales.

Se hizo la procesión conforme al ceremonial, predicando don Juan Flavián Sánchez, acerca de la ceremonia del día.

El cuerpo de San Fernando permaneció descubierto por mañana y tarde y la Catedral se vió bastante concurrida.

Después de la ceremonia el alcalde señor Héctor convidó á almorzar en el Pasaje de Oriente á los concejales que le habían acompañado á la Catedral.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24 de Noviembre.

Jefe de día, el coronel de Soria don Julio Vidaurre.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Adolfo Barrachina.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Accidente del trabajo

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, fué curado ayer mañana de una luxacción del hombro izquierdo y contusiones en distintas partes del cuerpo, un individuo que hallándose trabajando en unas obras en la plaza de Menjíbar, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que se encontraba.

Al citado centro benéfico fué trasladado por varios compañeros.

El herido después de recibir curación, pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Raterías

Del establecimiento de tejidos de los señores Algarín Hermanos fué sustraída ante ayer una enagua, dándose á la fuga el autor de la ratería.

Hurto

El vecino de la calle Santo Rey número 7, Francisco Romero, en prueba de *amistad* á su convecino Enrique Silva le hurtó un pantalón y una blusa.

La guardia municipal condujo á aquél á la prevención de la Alameda.

Los prohibidos

En la puerta de la Barqueta sorprendió la guardia municipal á varios *golfos* jugando á los prohibidos. Pusiéronse aquéllos en fuga al divisar á los agentes, quedando al fin detenido uno llamado José Pérez Rivera.

De una pedrada

En la Alameda de Hércules fué herido de una pedrada en la espalda José Morán, siendo curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El agresor llamado José Roela fué detenido por la guardia municipal y conducido á la prevención.

Por beodos

En el *hotel* de calle Lumbreras quedaron esta madrugada *alojados* por embriaguez y escándalo nueve sujetos aficionados al mosto.

CRUCERO FRANCES

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 23 (2-15 t.)

Dicen de Orán que en aquel puerto ha fondeado el crucero francés *Duchayla*, para esperar órdenes.

Se cree que la llegada de este barco está relacionada con los asuntos de Marruecos.

EL "EXTREMADURA,, INUTIL

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 23 (12 t.)

Se ha notado que el crucero *Extremadura* tiene roto el cilindro bajo, con lo cual queda el barco inútil para la navegación.

Aunque el desperfecto se ha visto ahora, no es nuevo.

La casa constructora, que había contraído el compromiso de componerlo, ha desistido al saber que hay que hacerlo nuevo.

El ministro de Marina exigirá responsabilidades á quien las tenga.—*Corresponsal.*

TEMBLOR DE TIERRA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 23 (12 t.)

Telegrafían de Kingston (Jamaica) que en dicha Isla se ha sentido un gran temblor de tierra, que ha producido gran alarma en toda la población.

No se sabe si han ocurrido desgracias personales.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 24 de Noviembre

San Juan de la Cruz, confesor, Santa Flora, sevillana y María de Niebla.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Clemente.

Cultos

En la novena de Animas que se celebra en San Andrés predica el capellán de las esclavas Concepcionistas D. Salvador Franco.

Continúa en San Juan de la Palma la novena de Animas que predica don Antonio Miranda, aplicándose la de hoy 23 por don Eduardo Miura por sus difuntos.

En la parroquia del Salvador continúa la novena de Animas que dió ayer principio.

En el Sagrario se han celebrado los ejercicios mensuales de la cofradía teresiana, predicando don Máximo Gómez Sánchez.

En la parroquia de Santa Cruz se celebrarán veladas por los turnos de señoras de la adoración nocturna.

En el convento de las Teresas se celebrará función solemne á las nueve y media, en honor de San Juan de la Cruz.

Predicará don Manuel González García capellán de las Hermanitas de los Pobres.

En el Salvador se han celebrado á las diez y media solemnes honras fúnebres por la Hermandad Sacramental, predicando don Manuel García Bernal, cura de dicha parroquia.

LA HUELGA DE LOS ZAPATEROS

A las dos y media de ayer tarde se reunió en la calle Patricio Sáenz núm. 9 el gremio de zapateros.

Presidió el compañero Manuel Ramos, actuando de secretario Miguel Fernández.

Como delegado del gobernador asistió el inspector de policía señor Borrego Cánovas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura á una carta de los zapateros de Estepa, en la que se adhieren á la conducta seguida por sus compañeros de Sevilla, al propio tiempo que les felicitan por la actitud en que se han colocado con relación á los patronos.

Después se leyó otra carta de los zapateros de la capital, contestación á la publicada recientemente en EL LIBERAL por los dueños de talleres.

Respecto á este asunto, la comisión se reserva el derecho de obrar según lo estime oportuno, pues los firmantes de la citada carta son precisamente los únicos patronos que han dejado de firmar las tarifas propuestas por los huelguistas.

Se acordó que los dueños de fábrica que han firmado las tarifas, proporcionen trabajo á los operarios que trabajaban en la de los cuatro patronos que se niegan á aceptar aquéllas.

Seguidamente hablan los compañeros Enríquez, Acebedo y Fernández; éste último protesta de haya individuos pertenecientes al gremio que propalen la noticia de que la comisión está subvencionada.

También censura á los cuatro patronos que no han firmado las tarifas.

A la reunión, que terminó á las cuatro y media, asistieron unos setecientos obreros.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 23 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Cabo San Vicente, Cabo Prior y Carlos.*

Entrado de la mar.—*Folde.*

Salidos.—*Juana, Lista, Sanlúcar, Nuevo Valencia* y *Millán Carrasco.*

Salidos á la mar.—Bergantín *Observador* y pailebot *Creus.*

Observaciones

Vientos: dirección, N.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1'50 metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes, rumbos principales: despeado.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

HUELVA

Buques entrados el día 21:

Barca española *Estrella*, de Faro, en lastre.

Vapor español *Cabo Espartel*, de Bilbao, con carga general.

Id. inglés *Britannia*, de Cádiz, con carga general.

Id. id. *Gwelian Thomas*, de Orán, en lastre.

Id. id. *Gwendoline*, de Gibraltar, en lastre.

Id. austriaco *Anna*, de Marsella, en lastre.

Id. español *Alcira*, de id., en id.

Id. id. *Cabo Prior*, de Bilbao, con carga general.

Bote *Nueva Dolores*, de Olhao, con sardinas.

Falucho *San Rafael*, de id., en id.

Id. *Joven Teodoro*, de id., en id.

Vapor inglés *Jeanie*, de Lisboa, en lastre.

Despachados.—Vapor alemán *Marseille*, de Génova, con mineral.

Id. inglés *Britannia*, de Faro, con carga general.

Id. español *Alcira*, de Cádiz, en id.

CADIZ

Buques entrados.—Vapor español *Sevilla*, de 752 toneladas, de Huelva, con carga general, 5 pasajeros y 32 tripulantes.

Vapor español *C. Quejo*, de 1.213 toneladas, de Sevilla, con carga general y 31 tripulantes.

Vapor español *C. S. Vicente*, de 1.107 toneladas, de Marsella y Málaga, con carga general, 3 pasajeros y 30 tripulantes.

Vapor español *Alcira*, de 659 toneladas, de Huelva, con carga general y 27 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de 330 toneladas, de Tánger, con carga general y 25 tripulantes.

Goleta inglesa *Sarchlight*, de 118 toneladas, de Oporto, en lastre y 6 tripulantes.

Laúd *Santísima Trinidad*, de Lepe, con higos.

Laúd *Isabelita*, de Cartaya, con carga general.

Despachados.—Vapor español *M. L. Villaverde*, para Santa Cruz, con carga general.

Vapor español *Sevilla*, para Algeciras, con ídem y 6 pasajeros.

Id. íd. *C. S. Vicente*, para Sevilla, con íd. y 2 ídem.

Id. íd. *C. Quejo*, para Vigo y escalas, con ídem.

Id. í. *Alcira*, para Málaga, con íd.

Id. íd *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Balandra *Juanita*, para San Fernando, en lastre.

Laúd *Pilar*, para Huelva, con carga general.

Laúd *Federico*, para Moguer, con duelas.

Laúd *San Miguel*, para Tánger, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *León XIII* salió el viernes 21 de Barcelona para Nápoles.

El *Manuel Calvo* salió el viernes 21 de Génova para Nápoles.

El *San Francisco* llegó el viernes 21 á Habana.

El *Montevideo* salió el jueves 20 de Puerto Rico para Las Palmas.

El *Alfonso XII* salió el jueves 20 de Habana para Coruña.

HUELVA

LOS CARGADORES DEL MUELLE

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 23 (3 t.)

Se agrava la huelga

La huelga de los cargadores del muelle empeora.

Dada la actitud de intransigencia en que se han colocado las partes que juegan en el litigio es seguro que se prolongará la actual situación.

La paralización total del tráfico en el puerto aleja las corrientes mercantiles perjudicando mucho los intereses de la población.

La asamblea general de la Asociación minera ha acordado no reanudar los trabajos hasta que se determine en una nueva junta la obligación previa que tienen los obreros de aceptar el reglamento y las tarifas que formule aquélla.

Análogo acuerdo dicen que adoptará la Sociedad de comerciantes.

La agrupación «Oficios varios» ha circulado una hoja suelta invitando á un mitin que se celebrará esta tarde para explicar el origen de la huelga y la conducta que debe seguirse.

El gobernador de la provincia trabaja con buen deseo para solucionar el conflicto, pero con poca fortuna.

Su deseo de concordia se estrella ante el temperamento de resistencia que domina.

Ha manifestado que se halla dispuesto á amparar los derechos de los obreros que quieran trabajar. Hasta ahora ninguno lo ha intentado.

Corre el rumor de que los cargadores del muelle de Río Tinto, harán mañana causa común con los huelguistas.

Si esto ocurriera, se agravaría mucho la situación.

Acojo la noticia sólo á título de información.

Se ha solicitado el envío de dos compañías de infantería como medida de previsión.

Para tratar de este asunto ha estado el general Castro conferenciando con el capitán general de esa.

Esta petición de refuerzos parece prematura, pues aunque se nota alguna agición entre el elemento obrero, no se ha verificado ningún acto violento que requiera el empleo de estas medidas.—*Sánchez.*

La marquesa de Polavieja, grave

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (4-45 t.)

URGENTE

La marquesa de Polavieja ha sufrido en la noche última un ataque de parálisis.

Los doctores Cortezo, Alabert y Cospedal han celebrado consulta.

El estado de la enferma inspira serios cuidados.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 23 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entradcr	
Toros...... 02			—	—
Bueyes..... 04	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas....... 12	—	—	—	—
Novillos... 02		—	—	—
Utreros.... 02	6.427'104		—	—
Erales....... 07		—	Ptas.	2'10 á 2'25
Añojos...... 13	—	—	—	—
Terneras.. 03			Ptas.	2'40 á 2'50
Carneros.. 07	131'100		—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 28	281'800		Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras...... 06	89'500		—	—
Totales.	6.929'504			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

23 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 142.

Entrados en este día: 216.

Total, 358.

Han salido.—Para el consumo, 82; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 276.

Los cerdos vendidos han pesado 14.945 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'37 á 1'44.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Baunis
220, Rue St. Martin.
Día 22 de Noviembre

	PARÍS Francos el kilo.
VENTAS:	
Oro fino lingotes, 1.000 m/m.....	3.465
» rojo 18 kilates..............	2.628
» blanco 18 kilates............	2.648
Plata fina virgen, placas ó granalla.	85,49
» 900 m/m, placas ó barritas...	76,86
» » » láminas..........	78,86
» » hilos..................	79,34
COMPRAS:	
Oro fino........................	3.440
Plata fina......................	82'46
Platino monedas.................	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio............	0.000

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 21 de 1902

Cobre barra Chile............	L. 50-07-6
Id id., á 3 meses............	» 50-13-9
Estaño del Estrecho..........	» 113-10-0
Id. id., á 3 meses...........	» 112-15-0
Id. inglés lingotes..........	» 114-10-0
Id. id. barritas.............	» 115-10-0
Plomo español................	» 10-17-6
Hierro escocés...............	» 0-54-11
Id. Middlesbro,..............	» 0-50-09
Id. Hematitas................	» 0-59-00
Acciones Rio Tinto...........	» 40-10-0
Id. Tharsis..................	» 01-02-6
Id. Mount Lyell..............	» 02-03-9
Cobre B. S...................	» 55-10-0
Antimonio....................	» 23-10-0
Exterior español.............	83 3/4
Plata, onza..................	22 5/8
Cambio á 3 meess.............	00 0/0

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (183

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

la voluntad del Rey Católico; él continuó por soberbia las guerras que la vanidad del emperador había dejado empezadas; él siguió desamparando y empobreciendo á España..., él tuvo celos de todo... de la reina Isabel de Inglaterra, del rey Enrique IV de Francia, de su hermano el ilustre don Juan, vencedor del turco y del africano, cuya cabeza no pudieron defender los laureles de Lepanto y de Túnez... él... te lo digo muy bajo... porque tengo miedo de mis mismos oídos: él usó de la Inquisición, y tomó la religión por pretexto; él fué bastante soberbio para sobreponerse á todo... á todo... Roma le obedecía, Flandes temblaba al eco de su nombre... Portugal se revolvía, Inglaterra miraba recelosa nuestras costas del Cantábrico, el astuto Enrique IV no apartaba los ojos de España con la mano puesta en la empuñadura de su espada... hombres tan terribles como el duque de Alba, llevaban la sangre y el fuego allí donde ponían la planta los ejércitos españoles; Nápoles y América gemían bajo el yugo de codiciosos vireyes y... ¡si sólo hubiera sido eso!... alrededor del rey, en su casa todo gemía, pero gemía en silencio, por miedo de que los gemidos irritasen al rey...: una reina empalidecía de terror, y moría, viendo morir á manos de su padre, preso por su padre á un desdichado príncipe loco...

El rey se detuvo de nuevo, y de nuevo rezó.

—Cuando recuerdo que aquel terrible rey, que aquel poderoso señor fué la burla de un hombre tan miserable como su secretario Antonio Pérez; cuando recuerdo que el mismo rey que hizo pedazos los fueros de Aragón por prender á aquel secretario traidor, y no pudo prenderle, y no pudo hacer pedazos á París, donde se había refugiado, como hizo pedazos á Zaragoza, y no pudo degollar al rey Enrique que le amparó...; cuando recuerdo que llegó el día terrible en que el hombre hace su último viático y aquel poderoso rey se encontró sin fuerzas ni razón, atado como yo á un lecho, cubierto el cuerpo de insectos asquerosos, devorado por el fuego de la lepra.. ¡oh! entonces... entonces me anonado ante Dios, arrojo mi corona de rey y cubro de cenizas mi corona de espinas: porque yo veo el dedo de Dios hiriendo la soberbia frente de mi poderoso abuelo don Felipe el II, rompiendo su corona, arrojándola desde lo alto de su grandeza en un abismo de miseria; dejándole ver que todo lo humano, todo lo mortal, es humo que se pierde, fuego que se apaga, cenizas que el viento lleva.

Y el rey guardó de nuevo silencio.

Luego Luisa le oyó recitar con voz de espanto el siguiente versículo del Profeta:

—*Pro me reges regnant.*

Y luego, con doble pavor y con acento casi imperceptible,

—¡*Pulvis es, et in pulvere reverteris*!

Y luego siguió el rezo silencioso del rey,

CLVIII

De improviso aquel rezo cesó, ó, mejor dicho, el murmullo de aquel rezo, y el rey cayó sobre los almohadones.

—¡Señor! ¡Señor!—exclamó aterrada Luisa.

El rey levantó con trabajo uno de sus descarnados brazos, y asió con una mano flaca y crispada una de las manos de Luisa.

—Esto es siempre—dijo con voz débil—esto es una contínua agonía, una agonía, que nunca acaba.

Y haciendo un esfuerzo, apoyándose en la mano de Luisa, se incorporó de nuevo sobre los almohadones.

—Yo estoy maldito de Dios—dijo.

—¿Vos, señor, vos, rey cristiano, creéis que estáis maldito de Dios?

—Yo soy el mártir de mi raza; yo siento pesando sobre mi cabeza y sobre mi corazón los pecados de mi familia; yo tengo remordimientos por ellos, como si yo los hubiera cometido; he querido levantarme, luchar, ser rey... y no he podido... me horroriza la sangre... y los reyes tienen que verter sangre... yo no soy rey... mi corona, esa corona que creen de oro, y que tantos ambicionan, no es de oro, es de fuego... yo veo fuego en derredor de mi cabeza, un fuego impuro, y á través de ese fuego veo los rostros lívidos de mis abuelos, y de sus coronas, sobre su frente, como un sudor continuo, yo veo sangre que se desliza lentamente... pero sin cesar... muchas veces, mi breve y fatigoso sueño se llena de fantasmas... de fantasmas enflaquecidas y miserables que me miran ansiosas y que me dicen con la voz ronca y desesperada: ¡vos sois nuestro rey, señor, vos sois nuestro padre; dadnos pan y justicia!...

Yo despierto aterrado: y despierto ya, me parece oir aún: «tenemos hambre y frío, señor; los poderosos se alimentan con nuestras carnes y se calientan con nuestros huesos.»

Y otra vez he querido ser el rey, y no he podido, Luisa, no he podido, porque Satanás está apoderado de mí, porque estoy... ¡hechizado!

Y el rey se cubrió el rostro con las manos.

CLIX

Luisa Eugenia lloraba.

Sin conocer personalmente al rey, sin haber solicitado jamás hablarle, le amaba, porque sabía que el rey era su hermano.

Porque el padre Reinoso la había hablado mucho de las dolencias, de las desgracias del rey.

—¡Hermano! ¡Hermano!—dijo Luisa olvidándose de la etiqueta y no pensando más que en aquel pobre sér á quien amaba como á una parte de su sér mismo, y asiéndole y sosteniéndole.—Aquí no están ni el rey, ni la infanta hija del rey, sino dos hermanos.

—¡Oh! ¡Sí! ¡Sí! Es la primera vez que una voz dulce y amante me habla; es la primera vez que una gota de rocío refresca mi pobre corazón abrasado; es la primera vez, desde hace muchos años, en que no me encuentro solo; es la primera vez que descanso un momento en mi largo camino de dolores. ¡Luisa! ¡Luisa! ¡Tú eres un ángel que Dios me envía!... ¡Tú me traes el perdón de Dios!

CLX

El diablo suspendió su relato, y dijo:

—Aquel pobre rey se engañaba, Luisa; tu abuela llevaba al rey su última prueba, su último martirio, su último delirio; su delirio más abrasador, más terrible; su prueba más dura y más meritoria.

—¿Qué te parece de ese rey sin corona, de esa criatura sin razón, de ese ser sin vida?

—Yo no quiero oir esa historia—dijo Luisa con desesperación.—¡Mi hijo! ¡Yo no pienso más que en mi hijo!

—¿Y en Andrés y en Antonia?

—¡Mi hijo!

—¡Tu alma!

—¡No!

—Pues bien, escucha:

Luisa cayó de nuevo en la inmovilidad y en la impotencia.

Quiso hablar, y no pudo.

Quiso dejar de oir, y oyó á su despecho.

El espíritu de Satanás dominaba su espíritu.

CLXI

Era el tormento de Luisa semejante al de aquel que, reducido á una prisión que no puede romper, ni puede buscar ni tener noticia de un ser adorado y perdido.

Oía la voz de Satanás.

Recordaba desde la primera palabra hasta la última de la historia de su quinta abuela, que el diablo la refería.

Más aún; veía todos los sucesos, todos los lugares de aquella historia, como si hubiera sido un testigo invisible de ella.

Y, á través de esto su imaginación la representaba á su hijo perdido, arrebatado, lejos, muy lejos de ella acaso perdido para siempre, acaso muerto.

Y más allá, á Antonia en los brazos de Andrés.

La imaginación de Luisa tenía entonces una triple actividad.

Así es que su excitación nerviosa era horrible, y el doctor Acebo, que no se separaba de ella, que no cesaba de observarla, que no permitía que nadie la observase, estaba aterrado.

El no comprendía la causa del estado de Luisa; aquel estado estaba en contradicción con su ciencia y con su práctica.

Aquel era un fenómeno, un caso completamente nuevo.

Así es que el doctor Acebo, con el estuche abierto sobre un velador, para el caso probable en que la congestión se indicase; con la mirada fija en su semblante, permanecía inmóvil, concentrado en una observación poderosa.

El doctor no podía ver ni deducir por una sola palabra delirante de Luisa lo que pasaba dentro de su alma, ni aun por una contracción de su semblante.

Luisa estaba muda é inmóvil.

Su semblante, ni aun la expresión del dolor reflejaba.

Sólo de tiempo en tiempo un estremecimiento fuerte y rápido corría á lo largo del cuerpo de Luisa.

Algunas veces estos estremecimientos se repetían uno tras otro con una celeridad extraordinaria, y acreciendo en fuerza y en rapidez á medida que se repetían.

Cuando sucedía esto, el doctor extendía un brazo de Luisa y asía con mano firme una lanceta.

Pero el acceso pasaba, y no aparecía la indicación de la evacuación sanguínea.

(*Se continuará.*)

UN CRIMEN INEXPLICABLE

Madre é hija

En Bois Colombes (alrededores de París) habitaban Mme. Bausenwen, de setenta y cinco años, y su hija Mme. Lucia Moyne, de treinta y seis. Ocupaban un pabelloncito de la casa de Mr. Pequinot. Las dos mujeres llevaban vida muy retirada, salían poco y no recibían visitas. Consagrábase la anciana á cuidar de su hija, cuyo estado mental se perturbó á consecuencia de graves disgustos.

Lucía Moyne, nacida del primer matrimonio de Mme. Bausenwen, se casó muy joven y tuvo que divorciarse hace cinco años en circunstancia bastante dolorosa. Perdió el juicio y pasó algunos meses en el manicomio de Villejuif. Medio curada, fué á vivir con su madre. Ambas vivían modestamente de una renta vitalicia de unos 800 francos que poseía madame Bausenewen y de la renta del dote de madame Moyne. Parece que se querían mucho, y jamás disputaban. La joven, que era buena música y tenía bonita voz, pasaba la mayor parte del día tocando el piano y cantando. Diríase que estaba curada de su locura.

El lunes último Lucía Moyne, que había pasado mala noche, se levantó bastante tarde. Al medio día salió de su cuarto, con una jarra en la mano en busca de agua para lavarse. Su madre salió detrás de ella, y en la escalera la descerrajó á quemarropa seis tiros de revólver.

Aunque gravemente herida, la jóven tuvo fuerzas para huir hasta el jardín, donde se dejó caer sobre un banco. Su madre, que la había seguido, se lanzó sobre ella y la dió tres puñaladas, una de las cuales la abrió el abdómen. Cayó la desdichada al suelo, gritando:

—¡Madre! ¡Madrecita mía! ¡Compasión! ¿Por qué quieres matarme?

La anciana contestó:

¡Muere! ¡Te digo que te mueras!

Y cogiendo un martillo que halló al alcance de su mano, quiso rematar á su hija, lo que impidieron el propietario de la casa y el jardinero, que habían acudido á las voces, y lograron dominar á la anciana.

Avisada la policía, fué llevada la víctima al Hospital de Beaujon.

Mme. Bausenwen, interrogada por el comisario, explicó tranquilamente su crimen en estos términos:

—Ha tiempo estaba viendo que mi hija volvía á caer en la locura. Sabedora de lo mucho que padeció en Villejulf, donde la sometieron á un tratamiento muy doloroso, he preferido que muera á que ingrese en el manicomio. Desde hace ocho días estaba resuelta á matarla; pero me faltaban las fuerzas cuando iba á realizarlo.

Preguntó si su hija había muerto á consecuencia de las heridas, y como la respondiesen que aún vivía, exclamó:

—¡Con tal de que muera!

En la prevención repitió estas palabras varias veces; lo que permite suponer que la desdichada es víctima de un ataque de locura.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

El programa parlamentario de la sesión de mañana en el Senado, lo compone la discusión de créditos y en el Congreso la discusión sobre la vigilancia y seguridad existentes en Madrid.

Después continuará el debate político, interviniendo en él el señor Canalejas que se propone ser extenso.

El señor Romero Robledo se propone hablar también, siendo probable que insista en algunos puntos relacionados con la venta del monte de Ortizuela.

Si hubiera tiempo hablaría también Silvela.

Los jefes de las minorías se reunirán el jueves con el presidente de la Cámara para tratar de la discusión de los dictámenes pendientes de resolución.

No se reunirán antes por impedirlo el debate político.

Las oposiciones continúan en actitud belicosa.

Intentan promover discusión acerca de la compra de cañones Krupp, del expediente de crédito para las fiestas de la coronación y de otros varios.

NOVILLOS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (9 n.)

Se ha celebrado la novillada que fué suspendida el domingo último.

Al espectáculo, que estaba dividido en dos partes, asistió escaso público.

Mr. Blondin pasó dos veces por la maroma, colocada á gran altura, haciendo ejercicios arriesgadísimos. Fué ovacionado.

Los cuatro novillos lidiados después, pertenecientes á la vacada de Sanz, fueron chiquitos y bastante endebles.

Los diestros Castilla y Limiñana, que actuaban de espadas, desempeñaron su cometido de cualquier manera, abundando los pinchazos y avisos.

Castilla fué cogido tres veces por el primer cornúpeto, sacando el traje destrozado por completo.

TIRO DE PICHONES

Ayer tarde se celebró en la dehesa de Tablada tirada de ensayo, asistiendo los señores don José de Toro y Hoyos, don Manuel, don Francisco y don Clemente del Camino, don Fernando Baxeres, don Alberto González Abreu, don Andrés Tassara y don Rufino Lassaleta.

Se hicieron las siguientes tiradas:

1.ª piña convencional á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

2.ª piña convencional á un pájaro, la ganó don José de Toro y Hoyos.

3.ª piña reglamentaria á un pájaro, la ganó don Rufino Lassaleta.

4.ª piña optativa á un pájaro, la ganó don Rufino Lassaleta.

5.ª piña optativa á un pájaro, la ganó don José de Toro y Hoyos.

6.ª piña optativa á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

7.ª piña optativa á un pájaro, la dividieron don Clemente y don Francisco del Camino.

8.ª piña optativa á un pájaro, la ganó don Alberto González Abreu.

9.ª piña optativa á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

10 piña optativa á un pájaro, la dividieron don Andrés Tassara y don Francisco del Camino.

11 piña optativa á un pájaro, la ganó don Alberto González Abreu.

12 piña optativa á un pájaro, la dividieron don Manuel y don Francisco del Camino.

13 piña optativa á un pájaro, la ganó don Alberto Abreu.

El señor don Rufino Lassaleta hizo una serie de 13 palomas.

DESCARRILAMIENTO Y CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (7-30 n.)

Tres muertos

Próximo al Havre ha descarrilado un tren de viajeros resultando heridos muchos de éstos.

La mayor parte de los vagones quedaron destrozados y la circulación interrumpida.

Entre Dieppe y Saint Nabry han chocado un tren de mercancías con otro de viajeros.

En el accidente murieron los maquinistas de ambos trenes y un fogonero, resultando además cinco viajeros heridos.—*C.*

EXPULSION DE CRIMINALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Las Cámaras han votado en Buenos Aires un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para que expulse á los extranjeros condenados ó perseguidos por crímenes contra el derecho común y que puedan perturbar el orden nacional.

LA VIRUELA EN GRANADA

(POR TELÉGRAFO)

Granada 23 (8 n.)

Los estudiantes han celebrado nueva manifestación apedreando los faroles del alumbrado público.

La policía cargó sobre los manifestantes, resultando un inspector herido de una pedrada.

Después una comisión visitó al gobernador manifestándole que habían pedido al Gobierno la clausura de la Universidad mientras seguía la epidemia variolosa.

Espérase la decisión del ministro de Instrucción Pública.

LA MUERTE DE KRUPP

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (7-30 t.)

En Berlín circula el rumor de que el cébre fabricante Mr. Krupp se ha suicidado á consecuencia de la campaña emprendida contra él por cierto periódico.

El emperador ha enviado un expresivo telegrama de pésame al Consejo de dirección de la fábrica.—*C.*

LA INSURRECCION EN TURQUIA

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (7-30 n.)

Telegrafían de Constantinopla que han aparecido numerosas partidas de macedonios.

Entre éstos y las tropas del sultán se han librado muchos encuentros.

Cerca de Pepricht ha habido un gran combate, en el que perecieron más de doscientos hombres.

Dos aldeas han sido incendiadas.—*C.*

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los precios apenas si acusan variación en los principales mercados de la Península; tómase esto como signo de consolidación y aun de un período próximo de actividad, puesto que la constante alza del cambio y la resistencia de los tenedores van inclinando ya á los compradores á operar.

En Barcelona ha seguido la misma calma, con abundantes ofertas y compradores retraídos.

Los mercados extranjeros se presentan con alguna baja, habiendo faltado en ellos la actividad.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 44 á 44,50. Cebada de 76 á 78 los 100 kilos. Centeno de 26,75 á 27.

Medina del Campo.—Trigo de 43,25 á 43,50. Cebada de 25 á 26. Centeno á 28.

Palencia.—Trigo de 41,50 á 42. Cebada de 24 á 25. Centeno á 28.

Salamanca.—Trigo de 41 á 42. Cebada á 26. Centeno á 26.

Valladolid.—Trigo de 43,50 á 43,75. Cebada de 24,50 á 25. Centeno á 29,75 á 30.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 21,25 á 22 francos los cien kilos. Cebada de 13'50 á 15,25 francos los cien kilos. Centeno á 16,25 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20,50 á 21. Cebada de 15 á 15'50. Centeno á 16.

Burdeos.—Trigo de 21,50 á 21'75. Cebada de 15 á 15,50. Centeno de 15,25 á 15,50.

Viena.—Trigo á 15'65. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 16'43. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 14'73.

Chicago.—Trigo á 13,67.

En Barcelona ha sufrido una fuerte alza el maíz Cincuantini por la regular escasez que de esta clase hay en plaza. Las demás clases no han variado. Detállanse: Cincuantini, á 58; Plata, á 49; Danubio, á 50; Sevilla, á 45 y 1½; Tortosa, á 48 reales, cuartera de 70 litros. En Santander han sido bastante reducidas las operaciones sin alejarse del precio de 24 1½ pesetas por saco de 100 kilos con envase.

En los mercados franceses se ha cotizado el maíz: Burdeos, de 16,50 á 17 francos los 100 kilos; Marsella (Entrepot), Cincuantini, á 14,25; Danubio, de 13,50 á 13,75.

En Barcelona han estado muy firmes las clases de arroz más bajas. Se han cotizado: Valencia bomba nuevo, de 42 á 49; Monquell, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos. En Santander, las habituales operaciones para detallar luego se han regulado á los precios siguientes: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; ídem cuatro pasadas, de 19 á 20; ídem tres ídem, de 18 á 19.

Vinos.—En Barcelona la firmeza ha sido la característica del mercado. Se han cotizado tintos: Aragón superior, de 28 á 30; corriente, de 27 á 30; Alicante superior, de 23 á 30; corriente, de 25 á 27; Urgel, de 22 á 24; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 26 á 28. Blancos de 14 grados, de 30 á 32; todo por pesetas la carga sin derechos de consumo. Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros: negra, de 12 á 13 duros; corriente, de 10 á 11.

Continúan muy animados los mercados de vinos en las Riojas, Andalucía, Aragón y otras regiones, acentuándose el alza de los precios. Los mostos se han pagado ya á 16,50 reales cántara (16,04 litros) en San Vicente, á 14 en Hormilla, á 13 en Cenicero y á 12 en Casalareina.

En Ansejo (Logroño) han oscilado los precios de vinos procedentes de las cosechas de 1900 á 1901 entre 2,50 y 2,75 pesetas cántara, y aún es probable que alcancen mayor estimación. En Villena (Alicante) calcúlase que se han cosechado 400.000 arrobas de vinos, cuando en los años ordinarios se ha elaborado hasta un millón; como se ve, la baja es enorme. De vino nuevo se han ajustado partidas de 10 á 11 reales la arroba. En Morata de Tajuña (Madrid) el vino añejo se ha cotizado á 16 reales arroba, con poca demanda; el vino nuevo promete ser bueno, pero no de mucha fuerza. Aún no está en condiciones para la venta.

Las cotizaciones en los mercados franceses de los vinos indígenas, si bien en un principio se hicieron á precios relativamente elevados, se han estacionado ante la expectativa de conocer el resultado final de la vendimia, siendo de presumir que adquiera todavía alguna mayor elevación.

Aceites.—En Barcelona, el negocio se ha encalmado otra vez, aunque los precios son casi iguales. Se han cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 á 20; ídem superior, de 20 y 1½ á 21; Tortosa inferior, de 22 á 22 y 1½; ídem buenos, de 23 á 24; ídem finos, de 25 á 26; Aragón finos, de 28 á 30; Lérida, de 21 á 22. Aceite de orujo nuevos: Verde 1.ª, á 80 pesetas; ídem 2.ª, á 75; Amarillo 1.ª, á 80; ídem 2.ª, á 75; ídem obscuro, á 67 1½; fermentado, á 62 1½. En Santander, la situación no ha cambiado, cediéndose de 41 á 42 reales arroba por las buenas clases de Andalucía. En Utrera (Sevilla), la cosecha de aceituna ha sido escasa; el aceite se ha cotizado de 34 á 36 reales arroba. En Guadix (Granada), la cosecha puede calificarse de buena; el precio es de 44 reales arroba. En Tortosa (Tarragona), se ha cotizado: aceite del país, á 16,50 pesetas 15 kilos; segunda clase, á 15.50.

En Cette y Marsella se han seguido cotizando: extrafino, de 125 á 130 francos los 100 kilos; superfino, de 120 á 125; fino de 110 á 115.

Bacalao.—En Barcelona la venta ha sido regular, detallándose el Islandia, de 40 á 45; Noruega á 46, y francés Banco, á 37; todo por pesetas los 40 kilos. En Santander las existencias de la plaza van disminuyendo rápidamente, sin que hayan tenido variaciones los precios. Estos han sido Noruega 1.ª, á 232 reales los 50 kilos; ídem 2.ª, á 228; ídem 3.ª, á 224.

Azúcares.—En el mercado de París las transacciones han sido limitadas; sin embargo, los precios se han elevado. Los últimos han sido: Blancos número 3 disponible, de 24,50 á 24,75. Entrepot 88°, á 20,25; refinados, buenas clases, á 95; clases superiores, á 95,50.

En Londres han estado sostenidos los azúcares, cotizándose á 7 ch. 7 1½ p. vendedores y 7 ch. 6 p. compradores.

En Santander se ha notado gran firmeza por parte de las ofertas, limitándose mucho las operaciones y generalizándose la tendencia al alza. Se han cotizado las diversas clases: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba: Terrón superior, en sacos, de 55 á 56; ídem bueno, á 55; blancos, de 53 á 54: blanquillos, de 52 á 53; dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: centrífuga número 1, de 48 á 49.

En Barcelona van tomando favor los precios actuales, cotizando para el consumo: Miel país remolacha, de 40 á 41; dorados, de 43 á 44: centrífuga de remolacha, de 43,50 á 45; blanquillos ídem ó remolacha, de 45,50 á 46; blancos granulados, de 46 á 47; ídem terrón, de 47 á 50; terrones refinería, de 52 á 53; cortadillo 1.ª, de 55 á 56; ídem de 2.ª, de 52 á 54; pilón panes, de 53 á 53,50; todo por pesetas los 41,6 kilos.

Cafés.—En Santander se han vendido bien las partidas que están á disposición de los consumidores, particularmente los superiores, que escasean: Cotízanse: Moka, de 38 á 39 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 30 á 31; Extranjero superior, de 30 á 31; corriente, de 28 á 29; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Santos, de 27 á 28. En Barcelona, las clases de Puerto Rico han estado muy escasas y no muy abundantes las de las demás procedencias, detallándose: Moka, de 32 á 33; Puerto Rico Hacienda, de 31 á 31,50; ídem Pueblo, de 27 á 28; Extranjeros superiores, de 25 á 27; Santos, de 22 á 23; todo por duros los 41,6 kilos.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Noviembre. á 34; Diciembre, 342,5.

Cartera de Sevilla

= Avisos oficiales =

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de los mozos siguientes:

Diego Mendoza Caraballo, Manuel Esteban González, Serafín Castro Rodríguez, Adolfo Morera Salvado, Maximiliano García Ortega, Eduardo Cruz Vargas, Salvador Garrín Alpuente, Antonio Martínez Estévez, Manuel García Ortega, Juan Cañero Huertas, Joaquín Velázquez y Brau, Manuel Ojeda Gavira, Manuel Gómez Dedios, Carlos Valenzuela Gómez, Joaquín Serrano Fábrega, José Cuevas Rodríguez, Eusebio Morera Salvado, Francisco Reina Jurado, Rafael Tello Lebrija, José Martínez Aguila, Manuel Herrera, Antonio Gómez Díaz, Manuel Soto López, Antonio Palenciano Sánchez, Ricardo Alvarez Monferry, Joaquín Valencia Sánchez, Arturo Mela Mayones, Antonio Corra Díaz, Manuel González Acosta, Alberto Granado Llaní, Francisco Granado Llaní, José Expósito Barrero, Francisco Hidalgo Mateos, Antonio Pérez Royo, José Cano de los Santos, Pedro José Domínguez Gómez, José Fito Núñez, Baldomero de Mior y González, Manuel Rodríguez Jordán, Manuel Domínguez Gómez, José de la Ossa y Ledesma, José Vargas Canepa, José Gutiérrez Ríos, Arturo Torrado García, Arturo Capdevila Villalongo y Antonio Mendoza González.

= Militares =

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.° del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Julio de 1890, para los tenientes coroneles; 21 de Junio de 1892, para los comandantes; 9 de Diciembre de 1890 para los capitanes, y 12 de Mayo de 1890, para los primeros tenientes.

—Se ha dispuesto que se abonen los sueldos y gratificaciones á los auxiliares de las oficinas de Ingenieros siguientes: D. Antonio Escanaverino y Arjol, don Antonio Más y Vives, don Bernardino Fuentes y Lamana, don Eusebio Infante Delgado, don José de los Ríos y Chapela, don Juan Méndez y García, don Laureano Risco y Hernández, don Manuel Priego y Molina, don Hermenegildo López y Ariztiguieta y don Angel Gámez Frauchy.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la bella y distinguida señorita Melchora Polo, hija de nuestro querido amigo don Enrique.

Deseamos su restablecimiento.

El día de la Concepción se celebrará en el colegio de San Antonio de Padua, una velada literaria, en la que tomarán parte los señores siguientes:

D. Antonio Muñoz Torrado, recitará un poema intitulado «Tota Pulchra.»

«El Derecho de Asociación y las Sociedades modernas», por don Salvador Alarcón de Horcas.

«El Dogma de la Inmaculada y la mujer,» por don Manuel Romero Carrizosa.

«España y la Inmaculada,» por don Francisco Alcalá.

«La Antropología moderna y la Filosofía cristiana,» por un alumno de segunda enseñanza.

Ayer tarde recibió sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la señora doña Elisa Ochoa y Aguilar, viuda de Caraza, que gozaba de general estimación por sus virtudes.

Al sepelio asistieron numerosos amigos de la familia de la finada. Reciba aquélla la expresión de nuestros sentimientos por la desgracia que la aflige.

Después de permanecer breves días en Sevilla, ha regresado á Cádiz don Juan Henry.

Hemos tenido el gusto de visitar la exposición de géneros que la Sociedad general de cupones primas mercantiles *Progreso* presentó ayer en su almacén de la calle de las Sierpes, 85, admirando la riqueza de géneros que para sus regalos tiene marcados, casi á más bajo precio que cuestan en fábrica. Se comprende que dicha casa pueda valorar así los géneros, pues hoy fabrica y compra, no sólo para la casa de Sevilla, sino para las sucursales que tiene en Madrid, calle de Santiago, 2, y en Valencia, calle Platerías, núm 2.

El público reconoce estas ventajas, como lo demuestra el número de regalos que llevan retirados y que en anuncio Aviso publicamos hoy en sexta columna de esta plana.

CUENTOS DE "EL LIBERAL,,

LA RECLAMACION DE LAS NINFAS

Yo he visto venir á mí una de esas divinidades.

No creáis que estén muertas ó dormidas, ó que sólo una credulidad pagana pueda mostrarlas vivas y parlantes: buenos cristianos han creído que ciertos diosecillos de los campos subsistían por un milagro de la clemencia divina y un privilegio de su humildad.

San Jerónimo afirma que conversó largo tiempo con un sátiro y encontró buenos sentimientos en ese animal cornudo y barbudo.

Es un gran santo y no debemos poner en duda su testimonio.

El fondo del valle donde yo estaba se detenía delante de la asperaza brusca de una roca tejida de raíces y copas de árboles, de hojas y musgos, poblada de bestias que se arrastran y bestias voladoras, unas saliendo de las madrigueras y otras tomando vuelo desde los nidos para mezclarse y retozar.

Era una elevada muralla natural, en que se estremecía una vida confusa y múltiple de animales y de plantas y que animaba con su caída blanca, una delgada y saltadora cascada, continúa, parlera, con un ruído tan suave y fresco en ese gran silencio verde, que parecía el diálogo confuso de las cosas que no viven y no hablan sino cuando el hombre no está allí... ó si está, las comprende y las ama.

Hubo necesidad de que pasaran horas para extinguirse el estrépito de mi llegada, para apaciguarse ese espanto que marcha delante de nosotros... Yo me quedé inmóvil, conteniendo mis ademanes, y hasta mi respiración, intentando volverme imperceptible y confundirme con los seres del ambiente en que me hallaba.

Y delicioso y casi espantoso sentirse poco á poco hundirse en la tranquilidad de la materia. Entonces, antiguos recuerdos de vidas vegetativas ó animales pasan á lo largo de las venas y de los nervios, cuya acción se une á las de la tierra y de las plantas.

A medida que el ser humano se calma y calla, las cosas se atreven á agitar y á zumbar. Se siente pasar por el tronco de las encinas la palpitación de los mundos que ascienden á través de las raíces, las savias y las hojas, desde los profundos misterios de la tierra hasta las misteriosas alturas de las estrellas; el ruído de la hierba que crece es claro, como el del tallito de madera seca que se rompe y cae á lo lejos como el deslizamiento oleoso de la culebra debajo de los zarzales ó el estremecimiento de un ala en los espacios infinitos del aire azul.

Entonces es cuando los dioses vienen.

La cascada que descendía con saltos de plata á lo largo de la pared, al caer hacía levantar una bruma ligera: las llamas del sol la atravesaban con olas temblorosas en que se matizaban todos los caprichos del iris, y esa gasa de luz así manejada pareció modelarse de pronto y espesarse para formar un agrupamiento de vapor y velos flotantes, de donde salió la ninfa de esos lugares.

«—Mortal, me dijo, á quien un azar ha conducido hasta mí; tú que hace algunas horas por tu inmovilidad y tu silencio has podido merecer ser comparado á las cosas y á los animales y ser confundido con ellas, escucha, puesto que pareces digno de mis palabras, la queja de la última de las ninfas y trasmite su reclamación á tus semejantes.»

Ahora que yo la veía mejor—porque nada precisa una aparición como el habla—admiraba sus rasgos finos y juveniles, la pureza de su perfección, sus ojos de agua, claros y tornasolados, sus cabellos de musgo y de oro pálido. Su vestido era fluido y flexible, toda la trasparencia y las profundidades, las frescuras y los hervideros de torrentes, de los manantiales, de los lagos, de las fuentes, se bordaban en él y se pintaban, se plegaban en dobleces azules y verdosos.

La Náyade continuó:

«—Eramos tan dichosas, las únicas que habíamos sido perdonadas; cuando nuestras hermanas veían desgarrar los flancos de sus montañas por el perforamiento de los túneles; cuando las Napeas eran expulsadas de sus florestas por medio de terraplenes; las Dryadas de sus encinas; todas de sus retiros profundos por multitudes de bárbaros que abrían vías á monstruos de hierro y de fuego ó ponían alambres como para hacer tropezar á los faunos, vivíamos nosotras en nuestra pequeña vivienda oculta, húmeda, sustraída á los furores de los mortales, siempre divina y separada de las moradas de los mortales.

«Se nos respetaba: nuestros antros eran inaccesibles á esos dragones de respiraciones apestadas que se oyen, según dicen, correr á través hasta de vuestros campos con esas ruedas ligeras, sobre las cuales los hombres intentan igualarse á la Fortuna. Si algún soñador, algún transeunte como tú, penetraba hasta nosotras, era para recoger por un momento en el hueco de su mano nuestra onda pura y hacernos con ella una piadosa libación.

«¡Y ahora vamos á perecer!

«Perecer no es nada: muchas otras antes que nosotras han desaparecido, están enterradas en esos cementerios de los dioses muertos que se llaman museos; pero ¡ser avasalladas, dominadas, empleadas en los más rudos, quizás en los más humillantes trabajos! Se nos quiere *explotar*, entendedlo bien; aprovecharse de nosotras.

«Han venido algunos hombres, días ha, que han violado nuestro silencio, han manchado mi limpidez. Han pesado entre sus dedos mi fuerza, han avaluado los dracmas de oro que caían al mismo tiempo que mis cascadas. Hablaban de *hulla blanca*. ¿Sabéis, señor, lo que es la hulla blanca? Es nuestra blancura, en efecto, es nuestra espuma que salta de piedra en piedra, es nuestra corriente, tan pronto precipitada, tan pronto contenida, es en fin nuestra agua, nuestra agua que cae, desde los primeros chorros del mundo, en la misma pileta de rocas, con el mismo ruido, el mismo beneficio y la misma caída.

«Ellos deshonrarán la hulla blanca, como han hecho con la negra: harán que ponga en movimiento repelentes tranvías, arrastre odiosas locomotoras, corra en energía sombría á través de las correas deplorablemente temblorosas de monotonas fábricas. Aquí, allí, doquiera, —la náyade pensativa lloraba castamente sus flores de cielo y de sol,—veréis máquinas, cobres relucientes, condensadores y registradores, alambres que rayan el firmamento para trasmitir á lo lejos el poder y la virtud que se nos habrán arrebatado.

«Habéis despoblado la tierra de los animales que la habitaban: sólo les dejáis una sombra de libertad para vuestra ilusión y vuestro placer. Y sí, por casualidad, el león se yergue ó la ballena se sacude; os sorprendéis indignados contra su audacia y su ferocidad.

«Sólo os faltaba domesticar la naturaleza y sus dioses.»

Así habló la ninfa y escuchaba yo en respetuoso silencio su querella y sus tristes discursos.

De pronto, un soplo de viento, que besaba la copa de los árboles, dispersó la bruma y no vi ya nada delante de mí.

Pero la cascada, al saltar entre las piedras y los musgos, dejaba oir un murmullo tan quejumbroso y tan suave, que creí durante mucho más tiempo aún escuchar la voz misma de esa inmortal que no podía consolarse de morir.

Francisco de Nión.

MITIN SOCIALISTA

(POR TELÉGRAFO)

La reforma de la ley municipal

Alicante 23 (8 n.)

Los socialistas han celebrado un mitin para protestar contra la proyectada reforma de la ley municipal.

Se pronunciaron violentos discursos censurándola y se acordó pedir al Congreso que la deseche, reformándola en el sentido de que todos los ciudadanos tengan derecho á ser elegibles.—*Orozco.*

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 23 (5 t.)

Tren asaltado

Dicen de New-York que en el estado de Iovva una partida de bandoleros detuvo un tren, robando una caja de caudales que conducía.

Se persigue activamente á los bandidos.—*Compton.*

París 23 (7-30 n.)

Una ciudad á obscuras

En la ciudad de Foix ha habido una explosión de gas formidable.

La detonación que produjo fué espantosa.

La ciudad quedó á obscuras.

A consecuencia del accidente hay varios heridos.—*C.*

UN CONDE "RATERO,,

(Contra el tesoro de los zares)

El corresponsal del *Daily Chronicle* en San Petersburgo da cuenta de un grave escándalo ocurrido en la Corte, y del cual es autor un alto personaje que frecuentaba mucho aquellos círculos.

Hace algún tiempo venía observándose que faltaban del tesoro Imperial diversos objetos, y en particular joyas, sin que jamás pudiera averiguarse el paradero de los mismos.

La audacia de los ladrones llegó al extremo de robar en la cámara de la emperatriz un magnífico aderezo de brillantes, una pulsera de esmeraldas y un peine de oro incrustrado en piedras preciosas, todo ello propiedad de la soberana.

A los pocos días se descubrió otro robo importante en el palacio de Livadia, donde acostumbra á pasar el otoño la familia imperial.

Posee el zar un soberbio anillo de esmeraldas, evaluado en 10.000 rublos, joya que le fué regalada por su augusto padre, y que, por tanto, reune para Nicolás II un doble valor: el puramente intrínseco y el del recuerdo.

Por esta razón, sin duda, y ante el temor de extraviarla, usa el emperador de ella en contadas ocasiones. No ha muchos días quiso ponérsela para ir al teatro, y al ir á sacarla del estuche observó con sorpresa que había desaparecido. Lleno de indignación hizo llamar al mayordomo de servicio, barón Friedrich, y le ordenó que en el término de veinticuatro horas fuera descubierto el autor del robo.

Antes del plazo dado por el zar averiguó la policía secreta de San Petersburgo que el culpable de cuantas sustracciones se habían llevado á cabo en palacio, incluso la del anillo, era el conde de X..., gentilhombre de cámara, perteneciente á una de las más nobles familias del imperio.

El conde X..., á quien ha arruinado por completo una vida de disipación, obtenía dinero para sus vicios aligerando poco á poco el tesoro de los zares, sin el menor escrúpulo, y valiéndose de la confianza que inspiraba su nombre y posición. Las alhajas y objetos robados eran vendidos á un platero de San Petersburgo, quien fundía el oro y enviaba las piedras al extranjero.

El zar ha condenado al culpable á destierro perpetuo de la Corte y á dos años de prisión en Siberia.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Josefa de Santiago Y RIVAS

VIUDA DE GÓMEZ

Falleció en esta ciudad el día 25 de Noviembre de 1901

R. I. P.

Las misas rezadas que se celebren el día 25 del actual en la iglesia de San Martín, y la de *Requiem* que á las diez de la mañana se diga en la citada iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hijo don Ildefonso Gómez de Santiago, hija política, nietos y demás parientes, ruegan la encomienden á Dios Nuestro Señor.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

Madrid 24 (1-30 m.)

En el Consejo se acordó que empiece mañana la discusión del proyecto de fuerzas navales para el año próximo alternando con el debate político.

En la comisión que se nombre para estudiar la reducción del presupuesto del clero, figurará el señor Montero Ríos.

El Gobierno desconfía de que las minorías cedan en su actitud.

COLISION EN UN TRANVIA

Madrid 24 (1-30 m.)

En el apeadero de Villarreal (Castellón) los viajeros de un tranvía la emprendieron unos con otros á tiros y puñaladas.

Han resultado de la colisión varios heridos. El estado de uno de éstos es bastante grave.

El coche quedó ensangrentado.

AVISO

Regalos retirados á cambio de los cupones primas mercantiles «**Progreso**»:

D. Juan Prado, San Jorge 7, reloj regulador nogal.—D. Agustín Ocaña, Capuchinas, una jardinera dragón dorada.—D. Rafael Aguilar, Adriano 10, una jardinera cisne estilo Luis XV.—D. José Rodrigo, Gobierno militar, una sortija oro con perlas.—D.ª Concepción Pabón, González Cuadrado 37, un juego lavabo rosaly.—Srta. D.ª Luisa Alvarez, Zaragoza 14, un reloj pared cuquillo.—D.ª Mercedes Jiménez, Pza. San Agustín 6, un juego lavabo fondo púrpura.—D. Maximino Murillo, Laurel 4, reloj regulador.—D. Feliu Roda, Lirio 6, una jardinera góndola.—D. Manuel Centeno, Relator 70, centro figura con búcaro.—D. Antonio Cuadras, Gallegos 18, un estuche con media docena de cubiertos.—D. Antonio Machuca, Pavía 14, un reloj acero de bolsillo.—D. Juan Rivero, Recaredo 20, un reloj acero de bolsillo. —D. José de la Vega, Palmas 34, una columna y tibor modernista.—D. Ramón de la Guardia, Cardenal González 12, un cuadro con marina.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 24.

A las 7 y 1½ de la noche, «La Divisa.»

A las 8 y 3¼, «El Traje de Luces.»

A las 10, «El dúo de la Africana.»

A las 11 y 1¼, «Tirador de Palomas.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 24.

A las 7 y 1½ de la noche, «Los Cocineros»

A las 8 y 3¼, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»

A las 10 y 1¼, «San Juan de Luz.»

A las 11 y 1½, «La Caprichosa.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETIN DE "EL LIBERAL,, (SEVILLA) (369)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—¡Haydée!... ¡Haydée!...—gritó el conde levantándola en los brazos como se hace con una criatura.

¡Maldición eterna sobre mí, que fuí un insensato!...

Después, sacando del bolsillo un pequeño frasco echó algunas gotas de un licor verde en los labios de Haydée. Ella abrió los ojos, extendió los brazos y se estremeció, como si la sangre volviese á circular en sus venas.

—¿Dónde está mi hijo?... ¡Oh! ¡Nos robaron nuestro hijo!...

—Haydée—le respondió el conde con un sosiego tal que contrastaba singularmente con la expresión amarga que había en su esposa.

—¡Dios lo quiso!

XVIV

LA CARTA

Los diarios literarios y políticos narraron aquel drama singular de la comida de los pobres.

La policía por más bien servida que se supusiese, no pudo descubrir el verdadero fin de aquel tumulto, ni aprehender al raptor del hijo del conde de Montecristo.

Haydée contaba que habiendo entregado el niño en los brazos de los cuatro mendigos, vió un hombre extraño apoderarse rápidamente de él; y desaparecer enseguida por entre el pueblo, que retrocedía á su presencia.

Entonces empezaron las diligencias y las pesquisas por uno y otro lado. Habiéndose combinado los hechos, se vino en cuenta de que el gitano estaba de acuerdo con el raptor, ó era el propio perpetrador del atentado. Inmediatamente los esbirros se lanzaron en todos los lupanares de la ciudad para descubrir al gitano.

Casi nadie lo había visto.

El misterio en que él parecía haberse envuelto, era impenetrable á los ojos de la justicia humana.

Entre tanto el conde recibía las visitas de pésame de todas las familias venecianas. El sosiego, la resignación con que él sufría aquél golpe, le valía la simpatía de Venecia entera; pero Haydée, que era madre, Haydée, que no poseía el grado de resignación del conde, lloraba sin cesar la pérdida de su hijo, y los médicos aconsejaron al conde, que sin demora la alejase de una tierra que le avivaba en todo y por todo aquel sentimiento doloroso que la perseguía.

Hay tales desgracias que hacen ceder á las más firmes convicciones. El conde de Montecristo no podía esquivarse á aquel peso total de tan repentina cuanto imprevista desgracia. ¿Cuál era el enemigo misterioso que le perseguía?

¿Cuál sería el crimen para merecer aquel castigo, aquel golpe, que sólo puede comprender quien sea padre, quien ha visto y amado día por día á un hijo que crece y se desenvuelve como para satisfacer nuestras más caras ilusiones?

Era imposible conocer al raptor de la criatura, era imposible prever la causa de aquel procedimiento; era todo imposible, excepto la ilusión. La ilusión, pues, alimentó la esperanza en el conde de Montecristo.

A manera del náufrago que después de haber procurado por mucho tiempo distinguir la punta de una roca en que salvarse, repeliendo aún la idea de la muerte, espera fluctuar en las ondas hasta que lo socorran, el conde de Montecristo procuró convencerse de que algún bando de salteadores se había apoderado de la criatura con el fin de exigir después el rescate de ella.

Dada esta suposición, la comunicó inmediatamente á Haydée, haciéndole comprender que no había nada más natural, pues él conocía bien el carácter de los salteadores italianos.

Mucho tiempo se pasó, pues, en esta esperanza...

Haydée se empeoraba progresivamente al peso de su infelicidad, y el conde de Montecristo no poseía en todos sus tesoros el precio necesario para evitarla.

El reconoció entonces que en este mundo todo cede al poder de una riqueza infinita; pero que el hombre jamás será suficientemente poderoso para hacer mudar en un ápice, la voluntad de un ser omnipotente al que llamamos *Dios*. El reconoció la fatalidad con que el destino nivela los hombres, á pesar de la diferencia de haberes que entre ellos exista.

—¡Oh!—pensaba el conde—¿habré yo alguna vez empleado mal este poder que Dios me ha concedido sobre todos los hombres?... Veamos... ¿No purifiqué yo la sociedad de París? ¿No protegí los huérfanos, evitándoles el robo de sus capitales? ¿No uní dos corazones que la malicia y la intriga habían pensado separar? ¿No premié siempre la virtud? ¿No fuí siempre inexorable con el crimen? Surgiendo de las ondas, pobre y solo, entré de nuevo en el mundo; pero bastante sabio é inteligente para comprenderlo. Dios me hizo grande y poderoso, como para colocarme superior á las leyes de los hombres, y entonces continué sin embarazo burlándome de muchas leyes absurdas, escupiendo en muchas reputaciones usurpadas y empuñando siempre el cetro de una justicia pura y meditada en muchos años de estudio. ¿Alguna vez acaso, la sangre inocente manchó aquel famoso cetro?

El conde palideció repentinamente, como si una voz misteriosa le hubiese murmurado al oído la respuesta de aquella simple pregunta.

Desde ese momento, él, que siempre había concebido en todos los actos de su justicia la exactitud con que la sangre es el precio de la sangre, según el Evangelio, ya no pudo nutrir su pensamiento con la esperanza lisonjera que había establecido.

—¡Dios mío!—decía él.—¡En el túmulo de las familias Villefort y Saint Merán está el cadáver de una criatura muerta por mí!... ¿Será mi hijo el precio terrible de aquella vida que yo extinguí?.. ¡Oh! ¡Insensato!... ¡Me juzgué iluminado en la tierra, y erré como el hombre de la más obscura inteligencia! ¡Me juzgué grande en el mundo, y soy pequeño y débil al primer golpe de la justicia del cielo!... ¡Hijo mío!... ¡Hijo mío!... Mas ¿porqué debías tú pagar el error de tu padre? ¡Ah! ¿Será que los errores de los padres recaen en los hijos hasta la cuarta y quinta generación? Sí; esta fué mi doctrina. Sacrificando la felicidad de los hijos, me vengué de los crímenes de los padres. ¡Dios mío, vos queréis ahora demostrarme lo absurdo de esta ley inventada por los hombres! ¡Yo lo reconozco, señor; yo lo reconozco!

De este modo el conde de Montecristo, como filósofo, doblaba la frente bajo el peso de la justicia de Dios; pero como hombre y como padre no dejaba de imaginar un medio cualquiera para encontrar á su hijo.

Escribió, pues, á París á Maximiliano Morrel, para que se le remitiese la carta á cualquier punto en que estuviese, contándole la catástrofe del banquete de los pobres, y pidiéndole que no descansase un momento en el trabajo de buscar un vestigio, una señal cualquiera que pudiese indicar el lugar en que existiera el hijo de Haydée.

Quince días después de haber escrito la citada carta, recibió él una por mano de Rosina, la hija de los contrabandistas, que le buscó en la Giudecca.

Montecristo se presentó á Rosina con aquella aparente tranquilidad que lo caracterizaba, aun en la mayor agitación de su espíritu.

—Excelentísimo, ¿sois vos el *signor* conde de Montecristo?

—Yo soy, buena joven.

—¡Ah! Permitid, pues, que os bese la mano en señal de profundo respeto.

—¿En qué soy acreedor á ese respeto?

—Vos no conocéis á la pobre Rosina, no; pero yo os conozco desde hace mucho tiempo por el nombre y por el acto de generosidad que habéis practicado con todos los de mi tribu.

—Hablad.

—Yo, *signor*, soy hija del *bando* que desembarcaba sus géneros en el islote de Montecristo; debéis acordaros de la generosidad con que os dignásteis proteger el comercio de mis padres.

—Estáis engañada, buena joven—respondió el conde con severidad—yo nunca protegí el comercio ilícito de vuestra familia de contrabandistas; lo que yo hice fué no entrometerme en esos negocios peligrosos.

—¡*Santa Madre*!—exclamó la veneciana.—Eso viene á ser la misma cosa, *signor* conde.

—Pues bien, continúa.

—Todos nosotros, los hijos del bando, juramos eterno respeto á V. E., y yo más que todos, porque mi pobre padre recibió altos favores de vuestra generosa mano, cuando las Aduanas del Lido lo hacían perseguir.

—¿Pero qué queréis?

—Entregaros una carta, *signor*.

—¿De dónde viene?

—Esa es una pregunta á la que sólo San Marcos sería capaz de responder. Me la envió mi pobre hermano Pietro. Lo que puedo hacer os contaros la triste historia de Pietro, y por ella tal vez sepáis de dónde viene la carta. Tomadla.

—Contadme primero la historia—dijo Montecristo, negándose á recibir la carta.

—Escuchadme, *signor* conde. Vino á este puerto un cierto *yacht* denominado *Tormenta*, cuyo capitán era un hombre muy singular.

—Apuesto á que tenía pies de cabra—dijo el conde con risa burlona.

—No, *signor*; pero, según lo que me asegura

(Se continuará.)

Año II — Núm. 6[illegible] — Martes 25 de Noviembre de 1902

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleres: 30, García Vinuesa, 30 — Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre — 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

UNA OBRA DE GALDÓS

"NARVAEZ"

Hoy se pondrá á la venta el último episodio de Galdós, titulado *Narváez*.

Gracias á la amabilidad del insigne novelista, que nos lo ha remitido, podemos ofrecer á nuestros un capítulo inédito de dicha obra.

Helo aquí:

Pero el marrullero y pesadísimo don Saturno, que anda de algún tiempo acá medio trastornado con la manía del antiparlamentarismo, y consagra sus estrechas facultades y su holgado tiempo á proveerse de razones, datos y copiosas estadísticas que demuestren la inutilidad más bien el perjuicio de las llamadas Cortes, ora sean Constituyentes, ora ordinarias, echó sobre el proyecto del Lozoya no diré un jarro de agua, sino cántaros de fuego, asegurando que de la representación nacional no puede salir traída de aguas ni de ninguna cosa buena, sino traída de barullo, confusión, corruptelas é inmoralidad.

«Y no lo tome á mala parte, don Juan, que contra usted no voy, porque usted no ha inventado el parlamentarismo, ni en él... las cosas claras... se encuentra muy á gusto, por más que lo calle, vamos, que no pueda decirlo.. ¡Pero qué bien gobernaríamos sin Cortes, don Juan y qué derecho andaría todo el mundo!

—Eso habría que verlo...

—Muy pronto se dice; pero en la práctica...

—No está el mal en las Cortes, sino en el maldito Reglamento.

—Por mi parte que las supriman.»

Estas y otras observaciones que, como granizada, caían sobre la opinión de don Saturno, salieron de los grupos en que estaban Torreorgaz, Negrete, Compani, Campoy, don Félix Martín y Carriquiri.

«Si me dejan meter baza, señores—indicó la moruna—les diré que mi marido no condena el parlamentarismo en principio...

—¡Oh, sí! en principio, en principio y en fin. Es malo, malo *per se*—vociferó Socobio—y en ningún caso puede ser bueno. No hagan ustedes caso de mi mujer, que está un poco tocada, y transige, transige con el mal, por aquella falsa teoría de que se puede consentir un mal relativo para evitar un mal absoluto.

—Bueno—prosiguió Eufrasia, sin hacer gran caso del orador;—reneguemos del parlamentarismo en principio y en postre, pues todo lo que conocemos de él es ruín y corrompido... Se puede demostrar que las Cortes actuales no son más que un régimen de comedia, porque los procuradores de los pueblos ó distritos no los representan más que en el nombre; todos salen elegidos por obra y gracia del Gobierno, que primero los trae y luego los paga... Señores, no hay que ofenderse... Cuando quieran se saca la cuenta parlamentaria, y se demuestra que de los trescientos y tantos señores que dicen *sí* y *no*, los más son funcionarios, y por tanto cobran... Todo es engañifa... No hay farsa más repugnante que ésta de las Cámaras...

—¡Señora, por Dios!...

—¡Señora... por decirlo usted, puede pasar... Pero...

—¡Señora!...

—¡Si nadie tiene por qué ofenderse! ¡Oído!—exclamó don Saturno, echándose mano al bolsillo de la levita.—Soy el litigante monomaniaco, y digo como él: «¿Hablaba usted de mi pleito? Aquí traigo los papeles.» Yo, señores, soy un hombre muy práctico, y de mucha paciencia. Soy un hombre, señores, que cuando digo una cosa la pruebo, y... aquí traigo los papeles. Llevo ya algunos meses recogiendo datos, y formando mi estadística... Voy siempre prevenido, señores. Papel canta. Contra la realidad, contra los números, no hay aquello de *tal y qué sé yo*... Esto es indiscutible... Si el señor don Juan me lo permite, y estos caballeros me honran con su atención, les leeré mi cuadro sinóptico.»

Sacó un doblado papelote, y mientras con solemne pausa lo desplegaba, su mujer dijo: «No es necesario leerlo. Hartos están de saber los señores del margen, que si se exceptúan tres ó cuatro próceres, como Berwick, Bedmar y Vistahermosa, media docena de propietarios ricos, y otra media de fabricantes, los cuales, entre paréntesis, vienen al Congreso engañados y para dar á *la reunión* algún viso de independencia, exceptuando esos poquitos, todos, todos cobran sueldo en una forma ó en otra.

—Señora, yo no sé lo que es un sueldo,—dijo respetuoso el *Villano de Illescas*.

—¡Sr. Martín, feliz garbanzo que no figura en esta olla!

—¿Y yo, señora?—preguntó risueño Rodríguez Leal, rico hacendado de Badajoz.

—Tampoco usted cobra... directamente; pero se le da su partija... no se ofenda... en empleítos para repartir en casa. Que levante el dedo el *independiente* que no lleva tras de sí una cáfila de primos, sobrinos ó cuñados, que piden y toman destino.

—Señora, ¿pero se ha de hilar tan delgado que...?

—Saturno—prosiguió la dama,—para que se convenzan de que el Congreso no es más que una legión asalariada, léeles tu estadística.

—Que la lea, que la lea.»

Y don Juan Bravo Murillo se volvió para mí, que á su lado estaba, diciéndome risueño: «¿Para qué endilgarnos el mamotreto? *Peor es meneallo*.

—En el trabajo que ha hecho mi marido con escrupuloso esmero y paciencia, se ve lo que todos cobran, y también... aunque sea mala comparación... el plato donde comen.»

Breve silencio. Entra pomposo y risueño en la sala don Nicolás Hurtado, diputado por Zafra, el cual, después de saludar al señor ministro, se encara con Eufrasia y le dice graciosamente: «Amiga mía, ya está usted con la cantinela de si comemos ó no comemos... Deje usted vivir á todo el mundo, criatura, que estando bien comidos, mejor podremos admirar y festejar á usted...

—Gracias, don Nicolás... Siéntese á mí lado, y vote conmigo.

—Sí lo haré. Ya sabe usted que no cobro.

—Así consta en el decreto de su nombramiento... No podía ser de otro modo para poder estar sujeto á reelección... Pero en nuestro delicioso país para todo tenemos trampa; y así, por bajo cuerda, mediante un solapado artificio, percibe usted...

—Veinticuatro mil reales como Oficial Primero de la Sección de lo Contencioso del ministerio de Hacienda—dijo don Saturno impávido.—Y no hay que asustarse, Nicolás, que aquí no nos ponemos colorados por estas cosas.

—Explicaré á ustedes..» rezongó el señor Hurtado, llevándose la mano á las gafas.

—Por lo bajo le dijo la moruna no sé qué concepto afables, y donosos, que le redujeron á prudente mutismo, y siguió lo que podremos llamar información alimenticio-parlamentaria. El ingenuo Compani, *l'efant terrible* del Congreso, [illegible] por sí no cobraba; pero que entre parentela y amigos tiene como unos treinta chupones sobre su conciencia, sin que por esto abomine del Parlamentarismo, perque la vida moderna requiere un nutrido presupuesto para dar de comer á los que carecen de bienes de fortuna, y no son hábiles para ninguna industria, ni aun siquiera para la de pescadores de caña.

«Allá voy, allá voy—dijo don Saturno impaciente. En mi cuadro Sinóptico figuran veintinueve sanguijuelas parlamentarias que chupan por Gobernación.

—Hombre, me parecen muchos para un ministerio,—observó Carriquirri.

—Papeles hablan, y numeritos cantan—cantó Socobio—Y si hay un guapo que se atreva á rectificarme lo que tengo escrito, aquí le espero... Adelante. Por Gracia y Justicia cobran treinta y dos padres de la patria, comprendidos jueces, oidores y empleados del ministerio.

—No puede ser.

—Se le ha ido usted la mano en la estadística, amigo don Saturno.

—Pues yo aseguro que los de Gobernación me parecen pocos—afirmó la moruna—¿A que me pongo yo á contar y saco más?

—¡No por Dios!

—Verán... el señor don Ricardo de Federico *treinta mil* reales; el señor Fernández Espino, *treinta mil; cincuenta mil* el señor Gaya, director de la *Gaceta*; el señor don José Juan Navarro, *cuarenta mil*; el señor Ruiz Cermeño, *cuarenta*...

—Basta.

—Collantes, *cincuenta mil*; don Joaquín Cezar, *cuarenta*; Alvaro, Anduaga... Bueno, señores: me callo. Saturno, échanos los de Gracia y Justicia.

—Bastará decir que son treinta y dos.

—Se te ha olvidado agregar á don Manuel Ortiz de Zúñiga, que ahora *se nutre*... por la Comisión de Códigos.

—No se olvida nada. Ahora van los de Hacienda, que son ¡ay! veinticuatro, y con cada sueldazo que da miedo.

—Pero en esa lista estarán comprendidos los exministros que disfrutan su cesantía,—indicó el señor Campoi.

—No están incluídos—replicó Socobio.—Esos componen otra serie de comilones. Constan también aquí los exministros que no perciben cesantía, *rara avis*, los señores Mendizábal, Cantero...

—Ya que estoy en el uso de la palabra—dijo el excarlista Campoi—protesto de que se me haya metido entre los que manducan en Gobernación. Yo no cobro más que en el concepto de jefe político cesante de Granada, á donde fuí sacrificando mi tranquilidad, y sacrificando mis ideas. Si no tuviera que contender con una bella y distinguida señora, yo sostendría... Pero vale más que renuncie á la palabra y... He dicho.

—Sigamos. Adelante, don Saturnino.

—En Instrucción Pública tenemos quince; en Guerra, veintidós; en Marina, ocho; en el Consejo Real... tantos como Consejeros... Señores, esto da grima. ¿Qué Parlamento es éste, ni qué niño muerto? Pues vean más: Empleados en Palacio, seis; en Estado, nueve.»

Nocedal, Carriquiri, Negrete y el mismo don Juan sonreían entre burlones y melancólicos, como si juntamente vieran la extensión del mal y la imposibilidad de remediarlo. Las damas extremeñas, del antiguo tipo de señoras, calladitas y vergonzozas, no hacían más que sonreir, abanicarse con pausado ritmo, y apoyar las exclamaciones de los más próximos con algún término de su cortísimo vocabulario social, con un ¡*enteramente*!... ¡*qué cosa*!... ¡*es muy extraño*!... Si antes admiraron y repararon el atavío de la bella manchega, cuando la oyeron despotricar con tan picante y hombruno desenfado, no volvían de su asombro, y la diputaban mujer de poco seso, contaminada de la chocarrería francesa.

Antes se trocarían en caudalosos ríos los viajes de Madrid, inundando las calles de la villa y corte; trocáranse los aguadores en marineros y los coches en góndolas; antes el calor africano que sentíamos, en celliscas y hielos de Diciembre se convirtiera, que renunciar don Saturnino á la cumplida explanación de sus estadísticas ante cada uno de los grupos en particular, y luego persona por persona, mostrando las notas y comprobantes que sobre sí llevaba, deteniéndose á convencer con mayor esfuerzo de razones á don Juan Bravo Murillo, que oía, suspiraba, y moviendo la pesada cabeza decía que había que verlo, que una cosa es predicar y otra dar trigo... Opinaba lo mismo Emparán, fiel eco del eximio letrado y político, y detrás repetía lo propio el coro de Carriquiri, Campoi, Negrete y otros. Torreorgaz pretendía convencer á don Nicolás Hurtado de que si cuajara su salvador proyecto de incompatibilidad absoluta, el Parlamento sería lo que debe ser, y don Nicolás Hurtado fruncía el entrecejo, acabando por afirmar que con Parlamento libre *iríamos á la Convención*, sí señor... ¡*y á los horrores del 93*! El ingenuo Compani, á quien nadie hacía caso, explicaba á las señoras su plan de reglamentación de la empleomanía, y Nocedal, siempre ferviente devoto de las mujeres graciosas y bonitas, se fué derecho á Eufrasia diciendo que á Saturno se le había olvidado la estadística más interesante, la de los diputados maridos, la de los viudos con enredo, ó solteros en estado de merecer. Al lado de cada cifra de sueldo debe ponerse: «¿Quién es ella?»

—Cándido—replicó la moruna—no tome usted á risa nuestro Cuadro Sinóptico, que es un monumento de sinceridad. Hay que decir las cosas claras, para que pueblo y reyes y hombres públicos abran los ojos y vean. Y no me diga usted que algunos pocos, muchos si se quiere, no figuran en nómina. Esos que parecen estar curados de empleomanía, padecen de otro mal mayor, lo que llama Sánchez Toca la *empleopesía*, ó furor de apandar destinos para fomentar la vagancia de provincias enteras. Hable usted de esto á los hidrópicos de credenciales, á los Montes y Pidales y Canga-Argüelles, á don Fernando Muñoz, á los Collantes, á Sartorius, al mismo don Juan, á Benavides, con ser puritano, y verá usted que el Régimen es una farsa, un engaña-bobos.

—Crea usted, señora, que yo no defiendo el Régimen, ni lo creo perfecto; pero tal como es, con él hemos de seguir mientras no nos descubran otro mejor. Esos que no llamaré lunares, sino verrugas y lamparones que afean el bello rostro del Régimen, son inherentes á toda innovación, y se irán corrigiendo con el tiempo. Como decía don Juan Nicasio, dentro de unos trescientos años se habrá completado la educación del país, y las espinas de hoy serán entonces rosas y claveles. No todas las cosas del mundo son como la mujer, que en el principio fué bella, y bella y seductora es hoy... como la muestra.

—Gracias, Candidito.

—Pero la mujer es obra de Dios, mientras que el Parlamento es obra de los hombres: por eso es tan imperfecto...

—Pues suprimirlo.

—Mejor será corregirlo. ¿Cuánto mal no se ha dicho de las mujeres? Y buenas ó malas, tuertas ó derechas, sin ellas no podemos vivir. ¿Qué defecto ve usted en el Parlamento? ¿Que en él se habla demasiado?

—Eso no es defecto, porque yo... ya ve usted si hablo sin ton ni son, y digo mil disparates... ¿pero eso qué? Yo siempre estoy dentro de la legalidad. Soy quizás demasiado rigorista en mis actos, aunque en la palabra parezca un poquito casquivana.

—Usted no parece más que una belleza superior, y por eso tiene algún derecho á no ser tan rigorista... Así como hay bulas para difuntos, haylas para las mujeres que unen á la belleza el ingenio.

—¿Bula yo? No la quiero ni me hace falta. La bula es dispensa de algo, y yo, cumpliendo, como cumplo, mis deberes, no necesito...

—Quiero decir... ¿No sabe usted que el justo peca siete veces?

—Yo ni siete ni ninguna, Cándido; y por justa me tengo.»

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 24 (5-30 t.)

CARACTERES DE LA HUELGA

Desde anoche venían haciéndose trabajos por los cargadores huelguistas con el fin de que secundaran su actitud los obreros de todos los gremios, habiéndolo conseguido en parte.

Esta mañana varios grupos de huelguistas recorrieron los centros de trabajadores, logrando que los operarios abandonasen las faenas.

Se ha dejado de trabajar ante la actitud de aquéllos en los talleres de Río Tinto y de Zafra, en las fábricas é imprentas. También han abandonado el trabajo los albañiles y carpinteros y se hacen gestiones para que la huelga sea general.

Formaban parte de los grupos que invitaban á abandonar el trabajo muchos chiquillos.

Por momentos cunde la alarma, llevando la intranquilidad al vecindario.

Aunque reconocemos la gravedad de las circunstacias actuales, estamos muy lejos de participar de los pesimismos de los que, incurriendo en exajeraciones, quieren hacer creer que vivimos poco menos que sobre un volcán. Nada de eso.

A poco que nos fijemos en el origen de la huelga actual, se adquirirá el convencimiento de que el problema que se ventila no es de difícil solución, ni mucho menos pavoroso.

Téngase en cuenta, que en esta huelga la lucha entablada no es por exigencias de índole económica, agravante y peligrosa en todo movimiento social. Palpita en el fondo de la cuestión un accidente puramente personal.

Los cargadores se niegan á trabajar con los capataces ó encargados que tiene el comercio para las operaciones de carga en el puerto, buscando en el espíritu de solidaridad de sus compañeros el triunfo de sus pretensiones.

Los comerciantes, á su vez, se oponen á esta pretensión, negándose á reanudar los trabajos, y cuando lo hagan ha de ser bajo la aceptación de las tarifas y bases que acuerden.

Conviene acentuar bien los términos de esta cuestión para enjuiciar imparcialmente los sucesos que puedan sobrevenir.

Mientras ésto ocurre la vida de la población está asustada, extendiéndose los [illegible] á todas las clases sociales. [illegible] juzgaremos si son estos momentos oportunos, la razón ó sinrazón de las [illegible] pai, entre otras cosas porque doctores no la iglesia. Pero sí expondremos una pregunta que sale á todos los labios ¿Qué hacen las autoridades competentes para terminar el conflicto? ¿Tan insoluble es?

Hasta ahora sabemos unicamente que se celebran muchas conferencias en el gobierno civil, de las que no han salido más que peticiones de refuerzos de la guardia civil á los puestos de la provincia, ó tropas de infantería de Granada llegadas anoche. ¡Ni que fuera á tomarse Sierra Carbonera!

Y decimos ésto porque sólo de la guardia civil hay doscientos números.

Bien está que se adopten medidas previsors, que garanticen los derechos del ciudadano, pero no se exajere la nota en evitación de que se traduzca el ejercicio del deber gubernamental en inútiles alardes.

No se olvide por quien deba, que en momentos de excitación de los ánimos el detalle más trivial puede enardecer las pasiones. Por eso pedimos amparo sin debilidades para todos los derechos, y soluciones, hijas del esfuerzo de la inteligencia, rectas y prudentes, que salvando el respeto debido á todos los intereses, concluya con esta situación tan peligrosa.—*Sánchez*.

POR UNA DIMISION

Los alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Medicina nos han remitido la siguiente carta:

«Sr. D. Alfredo Murga, director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor nuestro: La carta suscrita por el doctor Sánchez Pizjuán, publicada en EL LIBERAL en su número de ayer, referente á la renuncia del cargo de catedrático de Clínica Quirúrgica, hecha por dicho señor, nos mueve á dirigir á usted la presente.

No vamos á analizar las causas que han motivado la actitud del señor Sánchez Pizjuán, no es esto de nuestra competencia; nos limitamos á lamentar lo ocurrido porque nos atañe directamente, puesto que nos priva de escuchar las sabias lecciones de un hombre ilustre, cirujano eminente y modelo de maestros.

No somos los únicos perjudicados; lo es también la Facultad de Medicina, porque pierde uno de sus más valiosos elementos; lo es, por último, Sevilla, para la que constituye una garantía, que los médicos del porvenir vayan inspirados en las provechosas enseñanzas de maestros como el doctor Sánchez Pizjuán.

Por demás sabemos que, al adoptar el referido señor tal determinación, sabiendo los perjuicios que puede irrogar con ella, aun que para él atenuados por su modestia, habrán existido á su juicio, motivos suficientes para ello, pero nosotros que, como ya dijimos, no pretendemos analizarlos, y si sólo rogar á quien pueda que de existir, desaparezcan, suplicamos á usted sea intérprete de nuestros deseos por medio de esa publicación, que con tanto acierto dirige, cerca del señor Rector de esta Universidad y del dignísimo Decano de la facultad, á fin de que intercedan con su reconocida severidad y justicia, para que se resuelva favorablemente á nuestros intereses que creemos son los de todos.

Suplicamos á usted, señor director la inserción de estas lineas en su periódico, por lo que le damos gracias anticipadas y nos ofrecemos sus más atentos y s. s. q. l. b. s. m.—*La comisión*.

Sevilla 24 de Noviembre de 1902.

Creemos que la simpática actitud de los alumnos de la Escuela, autores de la carta anterior, debe pesar lo bastante en el ánimo del doctor Sánchez Pizjuán, en el del rector y en el del décano de la Facultad de Medicina para que se dé al asunto una solución satisfactoria para todos.

Mucho confiamos para que así sea en los buenos oficios del señor Laraña.

HUELGA SOLUCIONADA

Las gestiones que con gran interés venía practicando el alcalde señor Héctor y Abreu como presidente de la Junta local de reformas sociales, para conseguir una solución al conflicto suscitado con motivo de las peticiones hechas por los obreros zapateros, han tenido el éxito que esperábamos.

Los señores Vega, Gómez, Hijos de N. Bobis y Carrillo, únicos fabricantes que se resistían á ceder, han seguido el ejemplo que le presentaban sus compañeros de gremio, aceptando las nuevas tarifas para los oficiales y la jornada de nueve horas para cortadores, contramaestres y aparadoras.

Mucho nos complace ver terminadas las diferencias entre patronos y obreros y que la paz haya renacido.

Nuestra enhorabuena á fabricantes y obreros y al señor Héctor, por el buen resultado de sus trabajos.

LA CUESTION MARROQUÍ

Si á la sagaz inteligencia, marrullería proverbial y maquiavelismo refinado de Fernando el Católico le hubieran dicho, al poner cima á la gran obra de la reconquista, que aquellas regiones cuasi desconocidas y salvajes de la Mauritania Tingitana, había en el transcurso de los tiempos de creará la nacionalidad española amenazas constantes y peligros ciertos, es seguro que de ninguna manera deslumbrado por el brillo de América hubiera dejado en el mayor de los olvidos á las [illegible] Africa.

El yerro lo sufrimos aún; la torpeza se paga todavía. Y aunque un criterio imparcial no puede en rigor de justicia anatematizarle con severo fallo por la preferencia que á regañadientes dió á las vírgenes y recién descubiertas tierras, es preciso reconocer cuán ópimos frutos hubiera proporcionado á España si prolongando la obra de la reconquista más allá de los límites naturales de nuestra casa solariega los ejércitos victoriosos no se hubieran detenido hasta el mismo dintel del desierto.

Pero no es la hora esta de ayes jeremiacos, sobre lo que ya es irremediable.

La enseñanza solemne y fecunda de la Historia es lo que debemos tener siempre presente. A ella volver como seguro guía.

La situación geográfica de la península ibérica abierta por el extenso desarrollo de sus costas al abrazo de dos mares; el franco acceso de los periplos atlántico y mediterráneo escotados por tantos surgideros, cabos, calas, bahías y golfos; la proximidad del estrecho, que si en remota época fué la misteriosa y tímida boca de un mundo ignoto, cuyas columnas ponían el *non plus ultra*, á los hombres más audaces, y hoy es el conducto obligado para las Indias y el extremo Oriente y como el enorme receptáculo abierto entre la vieja abuela, el Asia, y Africa y Europa; la plaza de Gibraltar, dolorosa llaga que roe en nuestro decoro y nos recuerda el vilipendio extranjero; y los territorios berberiscos, los que tocamos cuasi con la mano, nos complican de tal manera en todos los problemas insolubles internacionales, que sin temor puede decirse que esquivar ó sustraerse de estudiarlos implicaría descender voluntariamente á la misérrima condición de los pueblos que por estrabismo diplomático, por eutanasia denigrante y por rebajamiento en el nivel de la cultura, están llamando á voces venga quien las suprima ó las ate á su carro triunfador.

Marruecos, con su inolvidable litoral, con sus inhospitalarios habitantes, distanciado enormemente de la civilización, es un geroglífico.

Cuarenta kilómetros lo separan del progreso y yace en pleno barbarismo. Los soberbios trasatlánticos bordean sus playas arrojándoles el humo de sus chimeneas, como el vaho del progreso que los llama al seno de la familia culta, y sin embargo costumbres, leyes y administración se petrifican en moldes idénticos á los de la época de los temibles Califas omniadas.

El hálito de la Europa apenas si débilmente metamorfosea algunas poblaciones como Tánger, Larache ó Mogador. Y es en verdad extraño, que mientras pueblos cual el Japón resurgen poderosos y dignificados, dando de súbito una vuelta de frente al progreso, Marruecos conserva sus tradiciones de ferocidad, de fanatismo, de piratería, y de barbarie sin esperanza de remedio. Esta situación insostenible ya, pues el *Statu quo* defendido por la política inglesa se desacredita y pierde terreno es la que nos arroja de lleno en la cuestión espinosa del imperio moghrebino.

A nadie se le oculta habrán de originarse en breve plazo graves complicaciones trastornadoras de la topografía del Africa occidental.

A nadie le pasa por alto que en este vasto escenario que encaja el Atlántico, el antiguo mar interno y el Sahara, verdadera isla, circunscrita por dos mares de agua y de ardientes arena, habrá de producirse tremendas conflagraciones. Palenque donde las europeas codicias y las ambiciones de los grandes estados dirimirán sus antagonismos no se desatarán esos furores y esas luchas sin que algunos chispazos prendan en nuestra propia heredad y nos trasmitan trastornos y turbulencias peligrosas.

Para sustraernos de la amenaza la prudencia aconseja buscar con desapasionamiento, con fino tacto, con meditación, un rumbo nuevo en la política internacional; olvidar antiguos procedimientos que si pudieron ser provechosos en otros días, hoy por lo menos es de todo punto contraproducente y nocivo. Aludo al criterio que defiende la abstención; la política neutra. El orden de los acontecimientos exige alejarla á un lado. Aislarse es lo mismo que suprimirse. Obstinarse en permanecer inerte cuando todo se mueve alrededor es absurdo. Es tan necesario buscar un apoyo, un firme sustento, una alianza que el político más miope lo comprende. Máxima política negativa aquella de desatenderse de los sucesos, de las metamórfosis operadas en el choque de las ideas y de los humanos cambios accidentales ó fatalísimos, que nunca nos cansaremos de preconizar los beneficios de una alianza.

Imprescindible ésta, necesaria, precisa para nuestro débil empuje y nuestra condición mínima, en el concepto cancilleresco existen multitud de causas que indican bastante claro cuál es el lado hacia el que debemos dirigirnos. Todos los ofrecimientos, todas las esperanzas, todas las promesas rosadas de las potentes naciones que nos quieren atraer con el señuelo de ricos botines y pingües repartimientos desaparecen ante la realidad abrumadora de la historia, de la geografía y de la conveniencia que nos impone de antemano el amigo. Dos pueblos están llamados á ejercer acción en Marruecos por el Mediodía de sus [illegible] teriza con el Moghreb por Argelia, [illegible] seosa de extender la esfera de su influencia en el Norte de Africa, á pesar de su poderío no puede menos de estimar en lo que vale el concurso español. Comprende le es preciso un aliado y nos busca! Y hace tiempo sería un hecho la unión, á no haberla dificultado el estrecho concepto de nuestros gobernantes.

La expansión francesa en el continente negro, rompiendo los linderos indecisos de Argel y Túnez, ansía dar la mano á las tres posesiones del Senegal y del Sudán, pero un obstáculo le asalta. Un inconveniente le corta el paso. El calcinado mar de arenas del Sahara, interpuesto á la ola civilizadora, hace que la penetración del espíritu francés y de la influencia francesa, en vez de ser perforadora al interior, corra paralelo al litoral.

No importa que el ferrocarril intersahárico de Tombuctu, como brazos enormes extendidos sobre las inmensas soledades de dunas, enlace los dominios argelinos con las regiones ecuatoriales; la aspiración de Francia es dilatarse hacia occidente y en este avance ir sin nosotros, es crear un enemigo terrible por el sur que su tacto y perspicacia diplomática jamás consentirá, pues los Pirineos, en manos de rivales no despreciables, sería otra marca tan amenazadora como la del Rhín, ese Rubicón que por momento espera un nuevo César que, traspasándola, lleve el pánico per segunda vez á la Roma del progreso y de la riqueza, la gran París.

Todas estas consideraciones funden á ambos pueblos latinos en un amistoso lazo, que no necesita para ser práctico y positivo más que inclinar la voluntad y reunir las fuerzas.

La infranqueable barrera del dogmatismo alcoránico, de la rudeza salvaje, de la barbarie marroquí, caería por tierra muy pronto si estrechadas por el vínculo de una verdadera inteligencia Francia y España se propusieran intervenir con primacía á ninguna otra nación en las comarcas agrestes del Atlas.

HUELGA QUE NO SE DECLARA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 24 (9 n.)

Habiendo circulado rumores de que hoy se declararían en huelga los obreros metalúrgicos, se adoptaron precauciones, distribuyéndose la fuerza pública para garantir la libertad del trabajo.

Los rumores no han sido confirmados.—EL LIBERAL en Barcelona.

UNA CIUDAD SIN AGUA

(POR TELÉGRAFO)

Oviedo 24 (8 n.)

A consecuencia de la escasez de agua, que habrá de originar conflictos, se suspenderán mañana los trabajos en la fábrica de armas, quedando en la calle más de mil hombres.

FIESTA QUE TERMINA MAL

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 24 (12-15 t.)

Anoche se celebró un bautizo en una casa de la calle San Gil.

La fiesta terminó trágicamente.

Entre los que asistían á ella estaban los hermanos José y Juan Picis y otro sujeto llamado Manuel Monzó.

Este y el primero de los hermanos se conservaban rencores por disputas tenidas anteriormente.

Estos rencores se exaltaron en la fiesta, y después de sostener dichos individuos un altercado, salieron á la calle desafiados.

El Juan Picis salió en defensa de su hermano.

Venidos los tres á las manos resultó Manuel Monzó con dos heridas penetrantes de arma blanca producidas por los dos hermanos.

Estos han sido detenidas.

El herido fué conducido al Hospital donde continúa en grave estado.

Uno de los agresores es ciego.—*Corresponsal.*

MILITARES Y PAISANOS

(POR TELÉGRAFO)

París 24 (10-20 m.)

Telegrafían de Tours que en un café-concierto de aquella población ha ocurrido un violento choque entre militares y paisanos.

La causa de la colisión fué una canción antimilitarista.

Los militares y los paisanos se agredieron rudamente resultando muchos heridos.

La policía intervino para restablecer el orden, pero fué impotente.

Aumentando el tumulto se hizo necesaria la intervención de la tropa.

Esta consiguió por el momento restablecer el orden expulsando á los alborotadores del café.

Después organizaron los paisanos una manifestación tumultuosa que hubo necesidad de disolver por la fuerza.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 25 de Noviembre

Santa Catalina, virgen y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Catalina.

Cultos

En la novena que se celebra en San Andrés, al santo titular, predica don Manuel González, capellán de las hermanas de los pobres.

Continúa en San Juan de la Palma, la novena de Animas, aplicándose por la intención de doña Josefa Iribarren, por su difunto esposo.

El dia 8 dará en la Catedral [illegible] adición en nombre del Papa, el arzobispo señor Spínola, después de la misa Pontifical.

En la parroquia del Salvador continúa la novena de Animas, que da principio todas las tardes al toque de oraciones, predicando don Manuel García Bernal.

En San Esteban predica en la novena de Animas don Juan L. Cazas.

En la parroquia de San [illegible] continúan [illegible] y en la iglesia del Corazón de Jesús de caballeros.

En la capilla del palacio arzobispal se ha celebrado el retiro mensual para sacerdotes.

En Santa Catalina función á la santa titular, estando en dicho templo el jubileo los días 25, 26 y 27.

REFRIEGA SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (10 m.)

Cuatro paisanos y un soldado estuvieron ayer divirtiéndose en el puente de Toledo.

Al regresar entraron en una taberna de la calle Cuchilleros, donde promovieron gran alboroto.

El dueño les amonestó.

Uno de los paisanos le arrojó una banqueta, la cual fué á herir al soldado en la frente.

Después de esto todos quisieron agredir al tabernero.

Uno de ellos, llamado Bartolomé Candil, le asestó con una faca una puñalada en la ingle.

El tabernero se halla agonizando.

En la refriega resultó también herido en una mano Víctor Poza, que arrojó la banqueta.

Todos los agresores fueron detenidos.

FRÍO EN PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

París 24 (1-30 t.)

En esta capital reina una temperatura de cinco y medio grados bajo cero.

Han caído grandes heladas.—*C.*

SITUACION DE BUQUES

(24 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Marsella.
Cabo San Sebastián, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Marsella.
Cabo Palos, navegando para Vigo.
Cabo Ortegal, en Bilbao. Sale el 27.
Cabo Creus, en Carril, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Sevilla. Sale el 27.
Cabo Silleiro, en Sevilla.
Itálica, en Vigo, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Pasajes, rumbo Sur.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Norte.
Viscaya, en Bilbao.
Triana, en Cádiz, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Fortuny, en Lisboa, rumbo Amberes y Londres.
Lista, en Faro, rumbo Londres y Amberes.
Montañés, en Amberes, rumbo Pasajes y escala.
Miguel Sáenz, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, navegando para Pasajes.
Moratín en Coruña, rumbo Villagarcía.
Goya, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Herrera, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Calderón, navegando para Amberes.
Velázquez, en Santander, rumbo Coruña.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

LO QUE DICE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (1-30 t.)

Interrogado el señor Sagasta acerca de si se cerrarán en breve las Cortes, contestó que todavía tardarán en cerrarse.

El señor Sagasta no ha presentado nada para la firma.

El presidente ignora le [illegible] la reducción del presupuesto del clero.

Respecto á la cuestión de los indultos, ha manifestado que en el Consejo de anoche sólo se firmó uno.

REGISTRO CIVIL

(24 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 0; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 2; hembras: 2.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones: 0; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones: 6; hembras: 9.

Defunciones

Salvador.—Mercedes Alvarez Gordillo.

Magdalena.—Rosario Moreno Tobar, Concepción Sené Fernández, José Halcón Muñoz y Rosario Parra Peni.

San Vicente.—Dolores Pava y Vargas y Ramón Caduelo Cala Refijo (niño).

San Román.—Manuel Roldán Núñez (niño), Faustino Pavón (niño), Gregorio Necles Díaz, María Montes Gallar[illegible] Diego García Aguilar, Manuel Tello [illegible]ra, Zacarías Durán Corrales y Ramón [illegible]z de la Rosa.

LA AGITACIÓN EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 24 (10-45 m.)

El sultán ha llegado á Mequinez con su ejército.

Durante el camino le hostilizaron los bereberes, matándole tres soldados.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 24 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Helios* y *Folda*.

Salidos.—*Sanlúcar*, *Carlos* con remolque y *Rothesay*.

Salidos á la mar.—*Millán Carrasco* y *Nuevo Valencia*.

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1'50 metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes, rumbos principales: despejado.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor inglés *Dale*, de 63[illegible] toneladas, de Sevilla, en 12 horas, con carga general y 29 tripulantes.

Id. español *José Roca*, de 807 toneladas; de Málaga, en 16 horas, con carga general, un pasajero y 27 tripulantes.

Id. id. *Miguel Gallart*, de 2.012 todeladas, de Buenos Aires y Río Janeiro, en 21 días, con carga general, 342 pasajeros y 51 tripulantes.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Sevilla*, de Peñón; *Cabo San Sebastián*, de Algeciras; *Juanita*, de Cádiz; *Berambio*, de Motril; *C. de Mahón*, de Melilla, y laúd *San Francisco de Paula*, de Estepona.

Despachados.—Vapores *Cabo San Sebastián*, para Almería; *Berambio*, para Bilbao, y *José Roca*, para Avilés.

Buques á la carga.—Vapores *Tudor*, para Londres; *Segovia*, para Huelva; *Juanita*, para Almería; *Sevilla*, para Almería; *Lyngo*, para Londres.

Buques que se esperan.—Vapores *Alcira*, para Almería, y *London*, para Lisboa.

FIRMA DE ESTADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (1-45 t.)

Se ha firmado un decreto nombrando canciller de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica al cardenal arzobispo de Toledo.

Se ha firmado, además, una carta real dirigida al presidente de la República de Bolivia.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 750 arrobas.

Nuevo: 750 de 36 1/8 á 36 3/4.

Viejo: 200 de 00 0/0 á 00 0/0.

EXPLOSIÓN DE UN PROY[illegible]

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 24 (2-1[illegible])

Uno de los muchos individuos que se dedican á recojer los proyectiles que se disparan en los ejercicios de tiro al blanco ha sido víctima de su peligroso oficio.

El individuo se llama Juan Antonio Bruxeira.

Al cojer uno de los citados proyectiles hizo éste explosión destrozándole la mano derecha.

El estado en que se halla el herido es de pronóstico reservado.

Ha ingresado en el Hospital.—*Corresponsal.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 25 de Noviembre.

Jefe de día, el coronel de Granada don Eduardo Francés.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Pedro Montilla.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 22 de 1902

Cobre barra Chile	L.	50-07-6
Id. id., á 3 meses	»	50-13-9
Estaño del Estrecho	»	113-10-0
Id. id., á 3 meses	»	112-15 0
Id. inglés lingotes	»	114-10-0
Id. id. barritas	»	115-10-0
Plomo español	»	10-17-6
Hierro escocés	»	0-54-11
Id. Middlesbro	»	0-50-09
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Rio Tinto	»	40-10-0
Id. Tharsis	»	04-02-6
Id. Mount Lyell	»	02-03-9
Cobre B. S.	»	55-10-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		83 3/4
Plata, onza		22 5/8
Cambio á 3 meess		00 0/0

EL JURADO DE AYER

Causa importante

Ayer dió comienzo en la sección tercera de esta Audiencia provincial, una causa instruída por el juzgado de Estepa contra doña Dolores Reyes y su hijo José Robles Reyes, joven de 15 años de edad, autores, ésto material de la muerte de Josefa Suárez y aquélla por inducción.

Los hechos son los siguientes:

D. José Robles y Robles, médico militar, de 57 años, casado y con seis ó siete hijos, trabó relaciones, viviendo en Málaga, con Josefa Suárez, ocasionando esto á su familia gravísimos disgustos, y aún se dice, grandes necesidades y apuros pecuniarios. Pedido el retiro por el médico, fuese á vivir con su mujer y sus hijos á Lora de Estepa, de donde es natural; pero no por esto concluyeron sus relaciones con la Josefa y para instalarla mandó construir una casita en una de las fincas mejores que poseía cerca del susodicho Lora, instalándola provisionalmente en una casa de Lora de Estepa, vivienda de un pariente del médico. La llegada de la Josefa, á quien de oídas conocía el vecindario. Súpose con rapidez, enterándose, asimismo, doña Dolores, esposa del médico, con el disgusto consiguiente.

El rando desconsolamente encontróla su hijo, José Robles Reyes, quien, sabedor de la causa de las tristezas de su madre y con el propósito, según confesó, de promover un escándalo y amedrentar á la forastera, á fin de que se ausentase del pueblo, fué á la casa en que ésta se alojaba, recogiendo antes un revólver Smits que su padre tenía en su cuarto, importantísimo pormenor que la madre afirma no haber conocido antes.

El muchacho entró en la casa de un pariente de su padre, negándosele que allí se albergase forastera alguna: porfió para que le permitieran registrar las habitaciones y, en esto, la madre, temerosa de que su hijo pudiera hacer algo que comprometiese su vida ó su porvenir, corrió hacia la dicha casa, poco distante de la suya, uniendo sus protestas y recriminaciones á las de su hijo y penetrando en la habitación donde sentada en la cama hallábase la Josefa, dirigióse á ésta en un arrebato de celos arañándola en la cara y en las manos, mientras que ocupada la atención de los de la casa y de los vecinos que acudieron en retirar de allí á doña Dolores, su hijo, que tras de ella había penetrado en la habitación, disparó dos veces el revólver, lesionando tan gravemente á la joven malagueña con uno de los proyectiles, pues el otro dió en la pared, que aquélla falleció instantáneamente.

La madre, vista la [illegible] su hijo, parece que [illegible], según unos: «¡Pepito, no le tires!» y, según otros, al entrar: «¡La maté, ya vengué mi ira!»

El fiscal, señor Nieto, estima que madre é hijo son autores de un homicidio, aquélla por inducción, y solicita que se la condene á doce años y un día de reclusión temporal, y al segundo, dada su edad, á seis años y un día de prisión mayor, apreciando en favor de ambos la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

De abogado defensor actúa el señor Rodríguez Marín.

Después de las pruebas documentales se procedió á la testifical.

Citados por el fiscal, declararon Dolores Cano, Trinidad y Francisco Muñoz, manifestando que no pueden precisar si doña Dolores Reyes dijo á su hijo que disparara contra Josefa Suárez.

Seguidamente y á instancias de la defensa declaró el cura párroco de dicha villa don Francisco Sierra Morón, el cual dijo que el entierro del cadáver de la víctima fué costeado por don José Robles y Robles, así como la lápida.

Igualmente manifestó que Josefa Suárez había recibido sepultura en el panteón propiedad del señor Robles.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación en cuanto á doña Dolores Robles, manteniéndola contra su citado hijo.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la vista hasta hoy.

D. E. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª SOFÍA GUTIÉRREZ Y DÍAZ

ESPOSA DEL SEÑOR

DON JOSE GOBARTT DE URQUIA

Falleció el día 17 de Noviembre de 1902, después de haber recibido los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

Su viudo, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos (ausentes), tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y demás parientes y afectos,

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 25 de los corrientes, á las diez de su mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha Iglesia.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

EL TITULO DE "INVICTA"

A propósito de lo escrito por nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano* en su número de anteayer sobre si el municipio de Sevilla había renunciado á que la ciudad obstentase el título de *Invicta*, que le fué concedido en 1843, publicamos á continuación la respuesta dada por el consejo de ministros á la petición que insertó nuestro compañero y el acuerdo capitular recaído con este motivo:

«*Ministerio de Estado*.—El consejo de ministros á quien por un sentimiento de justa delicadeza ha remitido su digno presidente la exposición de ese Ayuntamiento constitucional, relativa al título de *Invicta* que recibió Sevilla en 1843 y á la corona que se le envió para que la obstentara en los actos solemnes no ha podido menos que enterarse con aprecio y complacencia de las ideas que en la misma se emiten, inspiradas por el más puro patriotismo y el más laudable deseo de borrar las señales de nuestras pasadas discordias. El consejo de ministros que anhela la unión de todos los liberales españoles y que estima y proteje cuanto contribuye á este fin, aprueba los expresados sentimientos de esa municipalidad y la confirma en sus nobles propósitos. La Historia pronunciará algún día con su imparcialidad suprema y sin riesgo de equivocarse la calificación que merezca cada suceso... Entre tanto el consejo de ministros cree que será un bien el apartar de nuestros ojos todo lo que recuerde escisiones deplorables y luchas de hermanos. La ciudad de Sevilla, por otra parte, no tenía necesidad de esos títulos para llevarlos muy reales y verdaderos.

Puede, pues, ese Ayuntamiento, si lo tiene por oportuno, *dejar de usar un título que legalmente posee*, pero que por su origen es doloroso; puede guardar en sus archivos la [illegible] al público en los actos para que se destinó. El consejo de ministros no tiene dificultad en manifestarlo así, seguro de que su resolución será apreciada dignamente por cuantos la conozcan.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 30 de Septiembre de 1854.—Por acuerdo del Consejo de ministros, *J. F. Pacheco*.—(*Excmo. Ayuntamiento* de la ciudad de Sevilla).»

En vista de esta carta, que firma persona tan respetable como don Joaquín Francisco Pacheco, el Ayuntamiento tomó el siguiente acuerdo en sesión de 6 Octubre de 1851, renunciando al título de *Invicta*:

«Leída esta carta, contestación en el cabildo de ayer, acordó S. E., después de la deliberación conveniente, que se depositase la corona en la tesorería, haciéndolo constar en el oportuno documento, y que la ciudad *dejase de usar como último de sus títulos el de Invicta*, que le fué concedido, etc...»

Si años después la ciudad volvía á usar este título de *Invicta* y si sobre ello se trató en otros cabildos, nada diremos; pero es lo cierto que en 1854 renunció á tal honor en firme, como bien claro se desprende de lo copiado.

PESTE BUBÓNICA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 24 (10-45 m.)

En la isla de San Mauricio han ocurrido treinta casos de peste bubónica y veintiuna defunciones.

LA BOLSA

Madrid 24 (5'20 t.)

URGENTE

Interior	72,65
Fin de mes	73,60
Próximo	73,80
Amortizable	00,00
Banco	468,00
Tabacos	409,00
París	35,6[illegible]
Londres	34,07
Exterior París	83,80

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 22

Exterior 4 por 100	83,82 %
Renta francesa 3 por 100	98,92 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.069
Acciones Rio Tinto, francos	1.014
Acciones Mozambique, francos	40,00

BOLSA BARCELONA DEL 22

Interior 4 por 100	73,65 %
Amortizable 5 % ... 5 %	93,70 %
Acciones f. c. Norte de España	57'85 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	93,50 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,75 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barna	104,75 %

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 24 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrada
Toros 00		— —
Bueyes 07	— —	Ptas. 1'85 á 2
Vacas 11	— —	— —
Novillos? 00		
Utreros 00	4.875'744	— —
Erales 02	—	Ptas. 2'10 á 2'20
Añojos 11	— —	— —
Terneras 01		Ptas. 2'40 á 2'50
Carneros 05	68	— —
Machos 00		— —
Ovejas 34	399'800	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras 00		— —
Totales.	5.343'544	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

24 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 276.

Entrados en este día: 102.

Total, 378.

Han salido.—Para el consumo, 99; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 279.

Los cerdos vendidos han pesado 10.373 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'37 á 1'44.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (370)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

Pietro, tiene la mano de un muerto y con ella lo puede todo.

A estas palabras se turbó la fisonomía del conde, y observó con penetrante mirada el rostro sencillo de la veneciana.

—Este hombre—continuó ella—con el intento de dirigirse á la isla de Montecristo, se apoderó de mi pobre hermano Pietro y partió con él del Lido, hace ya como dos meses y medio. Por más que yo llorase trabajase para obtener la libertad de Pietro, nada pude conseguir hasta hoy, y solo de tiempo en tiempo recibo noticias de él.

—¿Y qué trabajo desempeña tu hermano á bordo del *Tormenta*?

—Es, según creo, piloto. Pietro conoce bien el Mediterráneo y sabe encontrar la isla de Montecristo bajo cualquier rumbo que se desee; por eso se lo llevaron á bordo del maldito *yacht*.

—¿Y después?

—Después me escribió ayer diciéndome que había salido de la isla, donde todo quedaba en paz, y me envió esta carta escrita por el capitán del *yacht*, para que os la entregase. ¿Queréis verla?

—Dádmela—dijo el conde extendiendo la mano.

—Tomadla, *signor*.

El conde abrió la carta y se arrimó al ángulo de una ventana, colocándose de manera que Rosina no le viese el rostro.

La carta decía así:

«Edmundo Dantés: Tu hijo estará el día último de Julio en la gruta de la isla de Montecristo, donde tú comparecerás solo, para tratar de su rescate.

El capitán del TORMENTA.»

—¿Entonces, *signor* conde?...—preguntó Rosina cuando él acabó la lectura.

El conde la miró con atención, sin responderle.

—¡*Santa Madre di Dio*!—exclamó Rosina estremeciéndose bajo la mirada del conde.

—¿Qué esperas?—le preguntó el.

—Yo, *signor*, espero vuestra órdenes.

—¿Quieres enviar la respuesta de esta carta á tu hermano Pietro?

—De ningún modo; eso sería imposible, porque no conozco medio de enviársela.

—¿Luego ignoras quién te da las cartas de él?

—Eso no; es Giacomo.

—¿Quién es este Giacomo?

—El gondolero de Rialto, que las va á buscar de cuando en cuando á una de las hendiduras de las piedras del canal Orfano, sin saber quién las coloca allí.

—Luego, si yo contestase esta carta y mandase allí la respuesta, ¿es cierto que también la irían á buscar?

—No, *signor*; yo he tentado yo lo mismo, y la carta quedó sin que nadie la tocase hasta que yo misma la retiré.

—Muy bien; te deseo salud, y estimaré que al salir del edificio dos esbirros, no se apoderen de tí.

—¡Sangre de Cristo!—exclamó ella temblando sin palidecer, y clavando su mirada suplicante en el rostro impasible del conde.—¿Y por qué seré yo presa?

—Realmente, es muy simple, hija mía; tienes relaciones con un bando de salteadores que circundan á Venecia, cometiendo todo género de delitos: ¿es ésta una pequeña culpa?

—*Signor* conde, yo no [illegible] la de lo que me estáis diciendo. ¡Yo! ¿Tener relaciones con los salteadores? ¡Oh! No, no, *signor*; creedme por el amor divino: venid á decir á los esbirros que yo estoy inocente, que no conozco á los salteadores.

—Está bien, retírate en paz—respondió el conde, impidiendo que ella se arrodillase á sus pies—nadie te hará mal: pero es necesario que tú me hagas encontrar con el gondolero Giacomo, de un modo que no sospeche quién soy.

—Nada es más fácil, *signor*.

—¿Cómo? Yo no te conozco.

—En mi casa, que es un poco más adelante de la Giudecca.

Ella entonces, enseñando su morada al conde, se retiró mirando con recelo para uno y otro lado del canal, á pesar de haberle asegurado el conde que nadie le haría mal.

Después de haber salido, Montecristo leyó segunda vez la carta que había recibido.

En vano buscó modo de conocer la forma de letra, que era firme y rasgada, demostrando en eso mismo la resolución de la persona que la escribió.

Era indispensable que el conde fuese á la isla de Montecristo para hacer el rescate de su hijo, que estaba, sin duda, en las manos de algunos salteadores, y como el conde conocía bien el carácter de estos señores, no dudó en ir á tratar con ellos.

Antes, empero, de tentar este pequeño viaje, queriendo asegurarse de [illegible] el género de relaciones que existían entre [illegible] y los salteadores, fué, como había convenido, á la casa de Rosina para hablar al gondolero; pero Giacomo le repitió lo que le había dicho Rosina, y el conde tuvo que renunciar al deseo de profundizar más aquel secreto.

No había otro recurso que partir sin demora para la isla de Montecristo.

Los preparativos se hicieron como los hacía siempre el conde, de un momento á otro.

Después de despedirse de todas aquellas familias que le habían manifestado interés, y agradeciendo con la urbanidad que lo caracterizaba la manera con que el *signor* Gradenigo lo había recibido, partió con Haydée para la hermosa ciudad de Medicis, donde él, por la diligencia de su mayordomo, creía encontrar ya un magnífico alojamiento próximo al delicioso paraíso denominada *Cachinas*.

XLV

EL CAMINO DE FLORENCIA Á MANTUA

Cuando uno de los buenos edificios de ese punto magnífico de Florencia fué tomado en nombre del conde de Montecristo, en vano la descendencia hospitalaria del afamado Poniatowski protestó toda entera que S. E. hacía muy mal en no recurrir á ellos para ser alojado convenientemente en aquella ciudad, pues ni el propio Corsini Monfort se habría dado mejor maña para recibir á su excelencia, ni mayor exactitud en sus cuentas.

El señor Bertuccio, entre tanto, mayordomo del conde, cumplía las órdenes de su amo, alquilando uno de los mejores palacios.

Del mismo modo que en Venecia, al momento se supo en Florencia la próxima llegada del conde de Montecristo.

Este hombre, á quien un acaso había hecho célebre en los anales de la opulencia europea, estaba relacionado en todas las ciudades, y por esto su nombre despertaba siempre un eco de vivo interés, en cualquier país que fuese pronunciado.

El conde saliendo de Venecia, debía dirigirse por mar hasta Mántua, y de Mántua, donde él había mandado colocar un coche de viaje con las competentes mudas de espacio en espacio, se dirigía á Florencia, después á Pisa, de este punto se embarcaría de nuevo para la isla de Montecristo; este era el pequeño itinerario establecido con sosiego en Venecia por el conde para su jornada.

Mientras él y Haydée se demoraban un instante en Mántua para seguir su camino á Florencia, dos hombres que corrían á caballo en dirección á esta ciudad, acababan de detenerse junto á una fuente arruinada, cuya agua, después de lavar una enorme piedra, caía en un pequeño pozo abierto allí para recibirla.

Los dos viajeros venían cubiertos de polvo del mismo modo que sus caballos, cuyas narices dilatadas temblaban con el movimiento de una respiración profunda y agitada.

—¿Tú quieres aguas maestro?—preguntó uno de los viajeros, mirando alrededor de sí—allí tienes una fuente.

—No por mí, pero por este inocente...—respondió el segundo, abriendo la capa en que traía el brazo derecho envuelto y mirando para dentro de ella.

—¿Entonces?— preguntó el otro con interés aproximándose al compañero.

—Vive—respondió él.

—Dios lo protege.

Siguió un momento de silencio, durante el cual el último que había hablado, y que parecía italiano por la pureza de su pronunciación, puso el pie en tierra y extendió los brazos como para recibir un fardo que el compañero le debería entregar.

En efecto; el que había permanecido á caballo se desembarazó de la capa, y depositó en los brazos del que estaba á pie una criatura de tres ó cuatro años, envuelta en un velo negro; este hombre se apeó en seguida, y se dirigió á la fuente, donde los caballos ya estaban también bebiendo.

Los dos viajeros miraban con atención á la criatura, que parecía despertar poco á poco de un sueño violento.

(*Se continuará.*)

CRONICA

CALAVERAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Otra vez el señorito disipado, el calavera ostentoso, vividor y holgazán, ha dado muerte á la ramera. El drama es siempre el mismo. Hostil á toda enseñanza y ejemplo, rebelde á toda educación y guía, el joven hereda por fin una fortuna más ó menos cuantiosa que se apresura á derrochar en necias orgías, rodeado de amigos que le explotan y de mujeres del arroyo. Una de ellas consigue inspirar al desdichado una pasión carnal que adquiere las proporciones y la vehemencia del inconsciente furor del sátiro. Por último, cuando ya faltan los recursos, la hembra torna á su disipación, á hacer mercancía de sus flácidas y marchitas carnes. El se rebela y un día, loco de rabia y celos, de desesperación y vergüenza, de maldad y de satiriasis, se arroja sobre la miserable y la mata.

El lecho, vuelto ya de perfumado en mal oliente, la habitación, convertida de nido de amores bohemios en cárcel de rencores y de concupiscencia, se tiñe en sangre empozoñada y anémica En el suelo queda la falsa Citerea, la belleza de unas cuantas semanas, desfigurada, apuñalada, amarillenta, mostrando entre andrajos la carne que un día despertó la lujuria y hoy sólo puede ya evocar asco y repulsión.

Entonces la crónica abomina de las rameras y los falsos amigos, y, perdiéndose en lamentaciones estériles, presenta el tipo del señorito chulo como un producto de nuestra civilización corruptora, como una escoria de las grandes ciudades, que precisa hacer desaparecer para que no tengamos que sonrojarnos de un progreso que produce monstruos semejantes y de una sociedad en que á diario ocurren tan vergonzosos hechos

Pero, al día siguiente, el horror de la escena se ha disipado; del crimen ya nadie se acuerda y todos los escritores, cual más, cual menos, contamos las excelsitudes de la vida bohemia. So pretexto de reseñar fiestas andaluzas ó corridas de toros, llevamos á todas partes el lenguajo de los presidios. Reímos los más groseros chistes, celebramos las desvergüenzas más absurdas y cuidamos de dedicar sendos y largos párrafos á contar de qué modo los criminales han realizado nuevos delitos.

Y el calavera aparece otra vez celebrado por todos, adulado por todos, hasta que el impulso homicida guía su mano. Entonces volvemos á predicar la moral fría; tornamos á la lamentación insustancial. No vemos que mientras hagamos del calavera un tipo simpático no podremos con derecho alguno ni censurarle cuando llega el crimen ni pedir para él el menor castigo.

Se pudo en algún tiempo celebrar el desenfado, la despreocupación del joven aturdido. Eran los tiempos de los estudiantes alborotadores y de la partida del trueno. La incorrección social parecía algo así como una protesta contra una sociedad mogigata y una moralidad de artificio. Hoy, no. La protesta es lícita en el orden del pensamiento. Puede ya discutirse todo en la región serena de la lógica y no hace falta que la conducta sea desarreglada ni menos grosero y chabacano el lenguajo para que los convencionalismos sientan en sus cimientos el golpe de la crítica, y declarar hoy, como hacía no ha mucho un cronista, que el talento debe ser inmoral, porque el talento protesta siempre, es confundir la protesta con la rebelión, el pensamiento con la conducta y aun el mismo talento con el ingenio cuando no con la grosera barbarie.

Hoy el hombre mal hablado es sencillamente un patán. Quien alardea de vicioso es pura y simplemente un degenerado; quien se envanece de no cumplir sus compromisos es ni más ni menos que un botarate y una mala persona. Quien ríe las barbaridades ajenas es, en resumen, un pobre tonto que, según allá en los tiempos de Narváez, no había otro medio de protesta que la conducta, cree que hoy el talento ha de ser disipado y vicioso, como si, á fin de cuentas, no precisara antes que ser sabio y literato y artista, ser persona decente.

Lastima en sociedad ver cómo se aplaude el deshonor ajeno, juzgándole timbre de gloria, cuando sólo puede serlo de villanía. Causa náuseas observar de qué suerte reímos cosas que debieran hacernos llorar por nuestros hijos. El encanallamiento es tan grande que el hombre honrado es mirado como un ente prosaico, vulgar, adocenado y necio. De este modo todo el mundo desea ser calavera para pasar por listo, por espíritu superior, y así acaban en necios, y luego en criminales, una porción de jóvenes destinados por su capacidad intelectual y sus méritos propios á función más noble y más alta.

Hagamos, pues, bellas frases, derrochemos chistes ingeniosos, formulemos protestas iracundas; pero no caigamos en atavismos románticos y pensemos, antes de dejar descansar la pluma, si alguna de esas frases, si alguno de esos chistes, si alguna de esas protestas mal formuladas, no trocarán los destinos de un hombre ó costarán la v·da á alguna mujer.

Antonio Zozaya.

Noviembre 1902.

KRUPP NO SE HA SUICIDADO

(POR TELÉGRAFO)

París 24 (1 30 t.)

Es inexacto que Krupp se haya suicidado.—*C.*

DEPÓSITO DE MERCANCIAS

(POR TELÉGRAFO)

París 24 (1-30 t.)

Los diputados por la Gironda presentarán en breve una proposición solicitando que se establezca en Burdeos una zona neutral para que sirva de depósito de mercancías para la exportación libre de derechos.—*C.*

LA ADUANA DE LA LINEA

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 24 (8 n.)

Ha girado una visita á la Aduana el nuevo inspector regional señor Oliver. Este es el quinto inspector nombrado por la dirección de Aduanas en el corriente año.

Coméntase la renovación de inspectores en este año, que se interpreta desfavorablemente.—*Alonso.*

NOTICIAS DE UN CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

En la causa instruída por la agresión de que fué víctima un cochero, la cual le produjo la muerte, ha declarado hoy el detenido Carlos Lafuente.

Este, igual que los demás detenidos, manifestó que el autor de la agresión fué Pedro Blanco.

Todos los detenidos han sido procesados.

EL DISCURSO DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

La suspensión de las sesiones

El discurso del señor Canalejas ha producido buen efecto. Los mismos ministeriales reconocen que ha sido de rudísima oposición.

Porque el Gobierno lo temía quiso que se discutiese el proyecto de fuerzas navales.

El discurso ha sido de tonos valientes y ha abierto gran brecha en el Gobierno.

Acentúase la opinión de que éste no puede vivir con las Cortes abiertas, y como tampoco se cree que se atreva á cerrarlas, de aquí que la situación del Gobierno siga siendo poco despejada.

Un importante ministerial decía que el señor Sagasta tenía en su poder el decreto de suspensión de las sesiones, pero esta resolución parece prematura.

CARLISTAS EN BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 24 (6 t.)

Anoche un grupo de varios individuos gritó en el Boulevard: ¡Viva Carlos VII y la independencia de Vizcaya!

Al aproximarse el sereno á los alborotadores, éstos huyeron, sin que se lograse deternerlos.

Se ha telegrafiado el suceso al Gobierno.

El asunto promete dar juego.—EL LIBERAL en Bilbao.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 24 (8 n.)

Dos crímenes

En la carretera de Molinao ha sido encontrado el cadáver de Pablo Arzac.

Parece que lo mató su hijo José Miguel cuestionando con él.

José Miguel ha sido detenido.

También ha sido encontrado presentando varias cuchilladas el cadáver de un hermano de la víctima.

Asegúrase que de ambos crímenes se ha declarado autor el detenido.

Barcelona 24 (9 n.)

Contra la investigación de Hacienda

Entre los industriales de Villanueva y Geltrú existe agitación por la presencia de varios investigadores de Hacienda.

Si éstos forman expedientes se cerrarán los comercios.—EL LIBERAL en Barcelona.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

París 24 (7-30 n.)

Homicidio

En Guatemala el hijo del embajador yanki dió muerte al almirante Gerald.

Fué detenido y puesto enseguida en libertad, por haber reclamado el embajador.

Ignórase los móviles del crimen.—*C.*

París 24 (9-30 n.)

Explosión

En la embajada inglesa en Roma ha ocurrido una explosión de gas, resultando tres criados heridos.

Los daños son de consideración.—*C.*

París 24 (9-30 n.)

Huracán.—Muertos y heridos

En Santa Fe (América del Sur), un huracán violento ha destruído cien casas.

Resultaron varios muertos y considerable número de heridos.—*C.*

Ataque á una factoría española

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (12 n.)

Hoy han circulado rumores de que los insurrectos de Guinea habían atacado la factoría española de Bata.

Las noticias oficiales lo confirman, diciendo que fueron los pamúes, que, faltos de disciplina y de organización, se dedican al merodeo.

Respecto al número de los insurrectos no existe exactitud, porque á la cifra que se señala no llegan todos los pamúes.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de Hacienda siete, consignados á favor de don José Segura, don Luis Madariaga, don Antonio Ros, don José Carrasquilla, don Antonio Raposo; del de Gobernación dos, á nombre del señor administrador de Correos y cinco de los de Instrucción pública y Agricultura, á favor de don José Díaz, don Sebastian Vicira, don Antonio R. Escudero y don Simón de la Rosa.

= Avisos oficiales =

En el negociado de quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación de los mozos siguientes: Rafael Delgado Gutiérrez, José Galán, Sebastián González, Antonio Reinoso Borrego, Manuel García, Francisco Martín Piñeiro, José Martínez Catalán, José Rodríguez González, Manuel López Corro, Manuel Georgio Gómez, José Gutiérrez Hidalgo, José Macarro, Francisco González Fernández, Juan Muñoz Marchena, Luis Hoch Rodríguez, Vicente Rodríguez Alcaín, Jesús Ramos Vila, José Cabreriz Bejarano, Ricardo Domínguez Salto, Manuel Sánchez de la Obra, Manuel Olea Baños, Luis [illegible]mínguez Francos, Rufino Olivares, Se[illegible] Blanco, Manuel Romero Regalado, An[illegible] García [illegible], Fermín Alonso Fernández y Eduardo [illegible]dríguez Alcain.

= Accidente del trabajo =

El cobrador de la Empresa de tranvías Antonio Cabrera, al enganchar un remolque al motor, se cogió la mano derecha entre los topes, causándose lesiones de importancia.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué asistido por el profesor señor Carrasco, el cual le apreció fuerte contusión con magullamiento de las partes blandas y huesos de los dedos anular, medio é índice, teniendo necesidad de proceder á la amputación de los tres dedos.

Antonio Cabrera pasó después á su domicilio en estado relativamente satisfactorio

De real orden y á propuesta de la Dirección general del Tesoro público, ha sido prorrogado por cinco años el arriendo del servicio de la recaudación de contribuciones de esta provincia, solicitada por don Eloy Illana en representación de los herederos de don Evaristo Sagastizábal.

Para su entrega á los interesados ha remitido al Ayuntamiento la administración de propiedades del Estado varias cédulas de adjudicación de fincas.

Para hoy á las ocho de la noche está citada la comisión municipal de Obras públicas.

Durante la semana actual están de guardia nocturna el juez de instrucción del distrito del Salvador don Diego Dávila, que vive Tetuán 12; el escribano habilitado don José María Marchena (por don Francisco Mata), con domicilio Santa Paula 2, y el forense don Antonio Gómez, Vinatería 15.

El presidente de esta Audiencia, señor Cónsul, ha cumplimentado al señor Héctor en su despacho de la alcaldía.

En el expreso de ayer tarde marchó á la corte el diputado provincial don José Ternero Fraile.

El notable artista señor Jiménez Aranda ha comunicado al alcalde que tiene gran complacencia en pintar el boceto para el cartel anunciador de los festejos de primavera.

En el Centro Republicano se ha reunido la junta directiva, para acordar las bases que se someterán á la Asamblea nacional, por los representantes de esta provincia.

Don Ricardo Rufino ocupó la presidencia, haciendo uso de la palabra varios señores, quienes manifestaron que los trabajos de esa Asamblea Nacional deben encaminarse á conseguir la unión de todos los republicanos españoles, único medio de llegar á una finalidad práctica; y como el señor Marcial indicara con insistencia que sería muy beneficiosa la unión de los federales con los demás elementos demócratas, el señor Martínez Lombardo se mostró contrario á esa unión.

Como ya hemos dicho el señor López Suárez representará en la Asamblea á los republicanos de Sevilla, concurriendo también por el centro de Alcalá de Guadaira el señor Martínez Lombardo; por los federales de dicho pueblo, el señor Guerra; por Osuna, el señor Pérez Madroñal; por Ecija, don Enrique Valera y por Coria del Río, el señor Marcial Dorado.

La Comisión provincial celebrará sesión el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Coripe, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

Los aspirantes á la misma dirigirán sus solicitudes documentadas á aquella alcaldía en el plazo de treinta días.

La vista de un importante pleito que iba á celebrarse hoy en la Audiencia, y en la que habían de informar el distinguido jurisconsulto de Madrid señor Menéndez Pallarés y el señor Sánchez Gómez, ha sido suspendida por enfermedad de este último.

Varias distinguidas familias de las que concurren los días de moda al teatro de Cervantes nos suplican que hagamos presente á la dirección artística de aquél su deseo de que el próximo viernes se ponga en escena *La viejecita.*

Ha llegado á Sevilla el senador del reino nuestro querido amigo don Luis Palomo, que viene, como ya dijimos, con objeto de organizar los elementos canalejistas.

Ayer celebró con tal objeto varias conferencias.

El señor Palomo se propone que en breve plazo quede constituido el comité provincial del partido.

En el mixto de Huelva han salido para Nerva y Calañas los señores Menéndez Pallarés, Marcial Dorado y Navarro Martín, director de *La Marsellesa* de Huelva.

La visita de los referidos señores á los pueblos expresados la motiva un asunto profesional del señor Menéndez Pallarés.

El último número de la revista *Electrón*, contiene el siguiente sumario:

Exámenes para aspirantes.—Un invento probado.—Tribuna libre: Asociación de Auxilios mutuos de Telégrafos.—Nos regeneramos.—Industrias eléctricas.—Noticias.

Ha marchado á Algeciras, desde donde irá á otros puntos de la región, el capitán general señor Luque.

Durante su ausencia estará encargado del mando de la plaza el general subinspector señor Ríos.

NOTAS DEL DÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

La reclamación del embajador francés

El interés del día lo han compartido con el debate político la agresión de los pamúes á la factoría española de Batá y la reclamación que, aunque amistosa, revela la solicitud del gobierno francés en defender sus intereses, y el abandono del nuestro, pues aquí los heridos han sido los pescadores españoles y se han puesto la venda los franceses.

La reclamación presentada por el embajador francés al gobierno español ha sido por hostilizar los pescadores gallegos á los buques franceses que pescaban en aguas libres de la Coruña.

La reclamación se limita á pedir más respeto al pabellón francés.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (4-30 t.)

URGENTES

Abierta la sesión el señor Canella esplana una interpelación acerca del estado en que se hallan las obras públicas en la provincia de Tarragona.

El señor Moret dice que corregirá los abusos.

El señor Ferrer Vidal se ocupa de la real orden sobre enseñanza, diciendo que es imposible cumplirla porque hay pueblos que ignoran el castellano.

El conde de Romanones en una visita que giró con los inspectores encontró muchos niños y niñas que no contestaban nada en le idioma oficial.

Es imposible—continúa—consentir que en las escuelas de España un dialecto ó idioma que no sea el castellano.

Añade que la disp sición no levantará protestas.

El señor Canellas dice que la referida disposición recrudecerá el catalanismo y hará que no asistan los niños á las escuelas.

El conde de Romanones dice que quienes no cumplan con la ley serán separados de sus cargos.

El señor Matheu se asocia á las manifestaciones del ministro de Instrucción pública.

El señor Nocedal anuncia una interpelación que acepta el conde de Romanones.

El señor Canellas dice que el señor Matheu tiene un suplicatorio para procesarle por un delito de estafa, por el que se le piden ocho años de prisión.

Sincérase el señor Matheu de estos cargos y protesta el señor Soriano de que se debata esto.

Pide el mismo señor Soriano se traigan á la Cámara varios expedientes, y anuncia una interpelación, invitando al señor Nocedal á tomar parte en ella.

El señor Nocedal: ¿En calidad de qué?

El señor Soriano: En calidad de seminarista.

Continúa en el uso de la palabra el señor Soriano, quien se ocupa del proceso instruído con motivo de la muerte del niño Sanz, alumno de las Escuelas Pías de Valencia, á consecuencia de la paliza que le dió uno de los profesores, y censura al juez instructor de dicho proceso.

El ministro de la Gobernación defiende al citado funcionario.

El señor Soriano pide la plantilla del cuarto militar del rey.

Se ocupa también de la detención en Madrid de un famosísimo timador protegido por un hombre público que ejerce alto puesto, y al que se le libertó.

Con este motivo censura á la política y al señor Barroso.

El señor Barroso se defiende y la defiende.

El señor Soriano censura que se juegue descaradamente en Madrid.

Niega el señor Barroso esta afirmación, aunque dice que en varios círculos es imposible prohibir el juego.

Entrase en el examen y discusión de los asuntos señalados en la orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de fuerzas navales.

El señor Navarrorreverter recuerda que se encuentra pendiente el debate político y debe continuarse.

El debate político

Discurso del Sr. Navarrorreverter

Se reanuda el debate, concediéndose la palabra al señor Navarrorreverter.

Este explica los fracasos sufridos por el señor Sagasta al tratar de atraerse álos concentrados.

Censura la manera de gobernar del presidente del Consejo y dice que los tetuanistas serán siempre progresivos.

También censura que se trate de concertar alianzas, porque, faltándonos riquezas que ofrecer á los aliados, nadie querrá entrar en tratos semejantes.

Contéstale el señor Sagasta que las fracciones políticas constituyen un peligro para la organización de los partidos y son una perturbación en la política general.

Mi retirada—añade—sería para el partido un peligro inmenso.

Discurso del señor Canalejas

Concédese la palabra al señor Canalejas.

Dice que el proceso y solución de la última crisis son obscurísimos, por lo visto, y que los ministros salientes estaban destinados al sacrificio.

Añade que los señores Sagasta y Moret constituyen una especie de soberanía que se comparte con la del rey. *(Rumores).*

En la solución de la crisis—continúa—se ha ido por encrucijadas, en vez de marchar de frente.

Pide al señor Sagasta que explique las causas que han motivado la salida de los ministros que cesaron.

Afirma que el gobierno ninguna confianza merece en las cuestiones religiosa y social porque le falta voluntad para resolver el problema clerical y carece de autoridad.

Declara que sus ideas en estos asuntos son contrarias á las que sustenta el gobierno.

En párrafos elocuentes dice que la opinión ha perdido la fe en los hombres públicos, porque predican cosa distinta de lo que hacen.

Esa es la causa de que se nos mire con desconfianza. Hacer hombres, elevándolos sin causa justificada para anularlos después por igual motivo.

Declara que ha renunciado su cesantía como exministro. (Aplausos).

Considera imposible que el rey concediera al señor Sagasta confianza ilimitada porque esto significaría un injustificado favoritismo.

Es preciso—continúa—depurar bien hasta dónde llega esa pregonada confianza, que al ser confirmada sería un motivo de desconfianza para el país. (Rumores).

Dice que el ministerio sólo representa la atonía y la inercia del partido liberal, que falto de ideas está á merced de la pasividad y la rutina.

Añade, que las Cortes actuales, agonizantes, con este Gobierno vivirán en la esterilidad é impotencia más absolutas.

En párrafo elocuente dice que los republicanos han abandonado su cooperación á la campaña democrática emprendida y han desoído los lamentos y quejas de socialistas y anarquistas, y les excita á que cesen en sus discordias y divisiones manteniéndose compactos y unidos.

Censura los apremios del Gobierno para que se aprueben los proyectos de fuerzas de mar y tierra, é indica que impedirá en ambas Cámaras que se aprueben antes del 21 de Diciembre, para evitar que se dé á las Cortes un cerrojazo prematuro.

Termina diciendo que es imposible que el Gobierno haga sufrir al Parlamento las consecuencias de su abandono. *(Aplausos de los canalejistas.)*

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (5 t.)

URGENTE

Abierta la sesión, el señor Martín Sánchez censura la nota oficiosa facilitada del Consejo que celebraron los ministros anoche, en lo referente á la discusión de los proyectos del Gobierno

El ministro de Agricultura la defiende.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

El señor Sánchez Toca interesa de la comisión que entiende en el programa de ferrocarriles secundarios que ultime el dictamen.

Al aludir á la venta del monte de Ortizuela, se promueven varios incidentes entre los señores Sánchez Toca y Salvador.

Entrase en la orden del día.

El señor Beltrán impugna el artículo octava del proyecto de ley de aguas que quedó sobre la mesa para aprobarlo.

Se levanta la sesión.

INGLATERRA, FRANCIA Y ESPAÑA

Su intervención en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

Sábese oficialmente que una escuadra rusa visitará el puerto de Cádiz.

Con este motivo se hablaba hoy, en los círculos diplomáticos de una posible intervención de Inglaterra, Francia y España en los asuntos de Marruecos.

REVISTAS COMICAS

NUEVO GOBIERNO

Cambió, al fin, la situación
tras una crisis tremenda
de enmarañada contienda
y de gran expectación,
y todo vino á parar,
como yo pronostiqué,
en que *la apuesta está en pie*,
es decir, sin ventilar.

¿Qué importa el cambio de nombres
mirados bajo otro prisma,
si la intención es la misma
y son iguales los hombres,
y, á pesar de los pesares,
seguirán también sus yerros,
porque son los mismos perros
con idénticos collares?

¿Qué importa á nadie el color
de la grey ministerial?
¡Si los unos lo hacen mal
los otros lo hacen peor!

Después de todo, al país
que paga sus atropellos,
que manden éstos ó aquéllos
le importa un grano de anís,
pues si todos son iguales,
¿que más da, no siendo peores,
que sean conservadores
ó que sean liberales?

Todo el mundo, al ver la rueda,
sabe ya que cada *socio*,
va derecho á su negocio
y á sacar lo que se pueda.
A tener, si no posee;
á subir á un alto puesto,
á chupar del presupuesto...
¡y el que venga atrás que arree!
¿Ideales?... ¿Sacrificios?...
¡Eso aquí ya no se estila!

¡Eso, en tiempos de Favila
ó en tiempos de los fenicios!...

¡Pobre España, antes dichosa,
floreciente y envidiada,
y hoy torpemente explotada,
por esa turba insidiosa
de políticos traidores
y ambiciosos agiotistas
que van medrando, egoístas,
á costa de tus sudores!...
Si revolviéndote fiera
no buscas otro camino,
¿sabes cuál es tu destino
y el porvenir que te espera?
Pues sucumbir lentamente,
sirviendo á esos *caballeros*
que te dejarán en cueros...
(y el traje no es muy decente),
y víctima de sus planes
y de infame contumelia,
morir, al fin... como Celia,
¡á manos de *gavilanes*!

Fiacro Yráyzoz.

Noviembre 1902.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

DE MARRUECOS

Madrid 25 (1-30 m.)

Las últimas noticias de Tánger dicen que el sultán ha castigado duramente á la kábila de Benimitir.

El pretendiente se ha refugiado en las montañas de las que no se atreve á salir.

PARTIDA DE SALTEADORES

Madrid 25 (1-30 m.)

En Castellón una partida de sujetos enmascarados sorprendió á tres carreteros, matando a uno é hiriendo gravemente á otro.

Los salteadores huyeron, ignorándose quienes sean.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 25.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Tirador de Palomas.»

A las 8 y 3|4, «La Divisa.»

A las 10, «Piquito de Oro» y «El Monaguillo.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 25.

A las 7 y 1|2 de la noche, «La Caprichosa»

A las 8 y 3|4, «San Juan de Luz.»

A las 10, «Enseñanza Libre» y «El Merrongo.»

A las 11 y 1|2, «El Juicio Oral.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (184

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

El doctor Acebo volvía á su inmovilidad y á su observación.

De tiempo en tiempo se abrían las colgaduras del dormitorio y asomaba Cristina con el hijo de Luisa en los brazos.

Otras veces eran Angeles ó Amalia las que aparecían entre las cortinas.

Una señal muda é imperiosa del doctor las hacía desaparecer.

CLXII

Entre tanto el diablo, apoderado del espíritu de Luisa, continuaba su narración.

—La luz de la bujía daba de lleno en el semblante de Luisa Eugenia.

La caridad, el amor fraternal, la ansiedad, el temor por la vida del rey embellecían de tal modo á Luisa, qué el rey se estremeció y dió un grito de espanto.

—¡Oh! ¿Por qué te aterras, hermano mío?—dijo Luisa.

—He visto á Satanás en tus ojos.

El rey calló asustado de lo mismo que había dicho y sin atreverse á decir más.

Luisa no comprendió la exclamación del rey.

—¡Satanás! ¡Ah! ¡No! ¡En mis ojos no hay más que amor y cuidado por tí!

El rey se pasó una mano temblorosa por su frente, que estaba cubierta de un sudor frío, y exclamó:

—¡Carlos V!... ¡Felipe IV!... ¡La maldición de Dios!

—El excesivo celo de tus servidores te ha hecho creer acaso lo que no existe.

—Si yo no fuera rey, la Inquisición me hubiera quemado vivo—dijo el pobre Carlos II estremeciéndose de los pies á la cabeza.

Y luego continuó:

—Estamos perdiendo el tiempo, Luisa, hermana mía: siento que mi última hora se acerca... La corona se me cae, y es necesario que la recojas tú.

—¡Yo! ¿Y qué he de hacer yo con tu corona?

—Ceñirla á tu cabeza.

—Vuelve en tí, hermano—dijo tranquilamente Luisa—eso no puede ser.

—¿No quieres ser reina?

—No.

—¿Tienes miedo á la corona porque sabes que es de espinas?

—No; tengo miedo á lo que diría de tí la historia si yo fuese tan débil que aceptase esa corona que me ofreces.

—Tú eres hija de mi padre.

—Hija bastarda.

—Reconocida y declarada infanta de Castilla.

—Nuestro padre, que ha tenido tantos hijos, no pudo suponer que tú no los tuvieses.

—El rey don Felipe el IV, al declararte infanta, te ha concedido todos los derechos de las infantas de España.

—Eso sería bastardear la dinastía, adulterarla: yo no puedo consentirlo, ni el reino lo consentirá.

—Las Cortes se venden.

—No; las Cortes que se venden no son Cortes.

—El reino te querría mejor que á un príncipe extranjero.

—Los reinos no querrán jamás infamarse: las leyes tienen cerrada para mí la sucesión á la corona.

—Alonso el Sabio no era ni más ni menos rey que yo, y yo puedo hacer una ley.

—Las leyes injustas son tiránicas, y el reino la rechazaría, como ha rechazado siempre la tiranía.

—Yo soy el rey don Carlos II, y mi reino es mío; puedo dejarlo á quien quiera.

—No; no son tuyos ni la honra ni la paz de tus reinos.

—Yo daré cuenta á Dios.

—Dios te condenaría.

—¿Con que tampoco contigo soy rey?

—Rey justo, sí; pero no rey tirano.

—Será lo que yo quiero; veremos si alguna vez el rey es rey.

—¿Y dónde está esa infanta que quieres hacer reina?

—Aquí, delante de mí, hermosa y altiva. ¡Oh! ¡Cuánto brillará mi corona sobre tus negros cabellos, sobre tu frente pálida.

—¡No, no brillará!

—¿Por qué?

—Porque yo no soy infanta.

—Lo eres, lo eres por la voluntad de nuestro padre. ¿No estuvo á punto de serlo el otro don Juan de Austria el grande, el difunto? ¿No solicitó una y repetidas veces que se le diese *silla y cortina* (1) como infante? ¿No la habiera tenido si en vez de ser hermano de Felipe II, lo hubiera sido mío?

—Don Juan de Austria había aturdido al mundo con el estruendo de sus victorias.

—Tú tienes bastante virtud y bastante valor para conquistar una gloria tan grande como la de Isabel la Católica.

—¡Isabel la Católica! ¡La hija de don Juan el II y de la reina su esposa doña Isabel de Portugal! ¡La descendiente legítima de cien generaciones de reyes, reclamada y buscada por los reinos, reconocida por las Cortes, casada con un rey! ¡Yo, fruto vergonzoso de un crimen, de nadie conocida, de nadie buscada, y enamorada locamente de un simple caballero! ¡Qué comparación, hermano! ¡Qué locura!

—Los reinos aman á quien les da pan y grandeza.

(1) Es decir, silla en las gradas del trono, bajo el dosel.

—Yo les daría la guerra civil, si es que había un solo español que reconociese tu testamento.

—Isabel la Católica tuvo que disputar su corona con la Beltraneja.

—Doña Juana era hija de una reina; el adulterio de su madre no estaba bien probado, era sobrina del rey de Portugal... no hay comparación posible tampoco.

—¿Y si yo llamara á los grandes y á los prelados de mis reinos?

—Publicarían tu locura sin conseguir que reconociesen mi pretendido derecho.

—Esta gente, hermana, sólo quiere oro y más oro. ¿No fué rey de Castilla Enrique de Trastamara, bastardo de Alonso el XI? Pues bien: debió la corona á lo que todavía se llama *Mercedes enriqueñas;* yo y tú podemos dar á los grandes y á los prelados cuantas mercedes queramos.

—No.

—Te lo mando.

—No.

—No quiero dejar ni trono ni al alemán, ni al holandés, ni al francés.

—El francés sería el menos malo—dijo tímidamente Luisa.

—¡Felipe de Anjou! ¡Mi primo! ¡Para que mande aquí como en Francia Luis XIV, mi más terrible enemigo! ¡No! ¡No! ¡No quiero que mis españoles se conviertan en franceses!

Cuando marchan juntos un lobo y un perro, el lobo abusa de la lealtad de su compañero, y le quita por astucia la mejor parte de la presa. ¡Aborrezco á los franceses!

—Sin embargo...

—Pues bien: cásate con Felipe de Anjou, y le dejo mi corona.

—¡Si no puedo ser esposa del hombre á quien amo, seré esposa de Dios!

—¡Luisa! ¡Yo quiero morir tranquilo!

—¡Y para morir tranquilo me ofreces el trono!

—Te corresponde.

—No; yo no soy infanta.

—Sí, sí; por la voluntad de nuestro padre, por la mía.

—Pues bien; yo no acepto, y en prueba de ello mira lo que hago con la cédula real en que mi padre me declara infanta.

Y Luisa sacó de su seno aquel papel, le mostró al rey y le puso á la luz de la bujía.

La cédula ardió.

El rey hizo un esfuerzo para lanzarse fuera del lecho para evitarlo: pero no pudo.

Entonces se abrieron las cortinas de la puerta de la cámara, y entró el padre Reinoso.

CLXIII

—¡Oh! ¡Hija mía! ¡Hija mía!—dijo el padre Reinoso.—Esta era tu última y más terrible prueba, y has triunfado de ella; yo te bendigo. Ahora déjame solo con S. M.

—¡Que se vaya Luisa! ¡Que me quede solo con vos, padre mío!

—Sí, sí, señor; esta pobre niña ni es ambiciosa, ni entiende de asuntos políticos; yo iluminaré la conciencia de V. M., yo procuraré que Vuestra Majestad muera tranquilo.

—Pero yo no quiero que mi hermana salga del alcázar, yo quiero verla, yo quiero tenerla á mi lado.

—No saldrá, señor.

El padre Reinoso asió la mano á Luisa, la sacó á la antecámara, y abrió la puerta de la cámara de la reina.

Luisa entró, y el padre Reinoso volvió junto al lecho del rey.

CLXIV

—¡Habéis dicho que tranquilizaréis mi conciencia, padre!—dijo anhelante el rey.

—Sí, señor.

—¿Y cómo?

—Indicando á V. M. un medio para que cualquiera que sean los resultados de la sucesión á la corona, no caigan sobre el alma de V. M.

—Cualquiera de los tres pretendientes á quienes yo elija, dará por resultado la guerra civil.

(*Se continuará.*)

Año II — Núm. 699 — Miércoles 26 de Noviembre de 1902

El Liberal

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleres: 30, García Vinuesa, 30 — Número suelto 5 céntimos

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre — 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA HIGIENE EN SEVILLA

Pocas poblaciones de Europa habrá tan olvidadas de la higiene como Sevilla; tan sujeta á amenazadoras plagas. En apariencia es la nuestra una ciudad acicalada, pulcra, sonriente, esplendorosa con las galanuras de su cielo y en puridad, ese aspecto benévolo y seductor encubre verdaderas hediondeces, pústulas asquerosas, vicios inveterados, males añejos.

Muchas son las causas genéricas del pavoroso aumento en la mortalidad que acusan las últimas estadísticas. Las ventajas de la civilización, lejos de atenuar la miseria de antaño, que eran proverviales á nuestros antepasados, acrece en sentido paralelo al progreso. Parece que el vértigo de la vida, la vehemencia febril de las modernas sociedades, la actividad sin descanso de los hombres del día, relaja las fuerzas y las conduce á un prematuro aniquilamiento. Así podría juzgarse, sólo refiriéndose á Sevilla, al ver el enorme número de los que en proporción relativa á la densidad de la población fallecen anualmente.

Los pueblos más singularizados por malsanos del mundo Madrás, Bombay, Río Janeiro, Pernanbuco, con corta diferencia ó error en el cálculo, equilibran sus diferencias con la cifra de aquellos que periódicamente se apartan de nuestro lado, de nuestro afecto, de nuestra vista por la segur implacable de los enemigos ocultos que en las miasmas del aire y en las emanaciones del suelo, llevan sus gérmenes de muerte y destrucción. La miseria antigua, era más bien individual, producto del desaseo, del falso concepto de la vida, de las promiscuidades de las muchedumbres, de las rudimentarias ordenanzas de policía, de las rudezas de las costumbres que de las accidentales condiciones del medio de existencia. Y se explica; antes los centros populosos escaseaban; el hacinamiento era desconocido; la succión hecha por las ciudades en perjuicio del campo vino mucho después. En pleno sol, en contacto con la [illegible] de higiene fueron letra muerta para nuestros abuelos, en cambio se vieron exentos de esa miseria colectiva, que abruma á las sociedades modernas en su afan de aglomerarse, de perforar el suelo, de remover las tierra y de profanar los aires con los humos de sus ejércitos de chimeneas.

Hoy, con gustos más refinados, con las costumbres más depuradas, con horizontes más amplios, que transforman los pueblos y le galvanizan al soplo vigoroso del progreso, se da el caso anómalo de insinuarse de manera lamentable el estado orgánico-patológico de ciertas poblaciones en un sentido crítico.

Es inconcuso que las mejoras de la civilización son caras. Llevar á cabo obras de saneamiento, de alcantarillado, de ensanches; estatuir sabias leyes higiénicas; adaptarlas de una manera verdad; procurar que la construcción de los edificios y la distribución interna de las viviendas respondan á un plan lógico en armonía con los climas y los lugares, son aspiraciones fáciles de poner en auge entre germanos, ingleses ó yankes, pero no en pueblos como el nuestro, relajado por la perniciosa influencia térmica, que desmayan por lo blanda de su índole cuando tienen que desembolzar gruesas sumas en bien de todos.

Este concepto erróneo, mezcla de egoísmo y de indolencia, es el que permite estemos á merced de lo desconocido. Bacterias ingeridas en el agua, detritus aspirados en el aire, emanaciones del revuelto subsuelo dominando en la atmósfera, nos acechan de contínuo y nos precipitan, cuando menos lo esperamos, en la enfermedad ó quizás en la muerte.

¿Por qué no se confecciona una legislación de higiene? ¿Por qué no se ordena un código de policía que eche por tierra la falsa, inservible é irrisoria higiene municipal hoy en vigor? ¿Por qué no se atiende el testimonio expresivo de la estadística demográfica, que con gran elocuencia pide cese este orden de cosas?

La urbe sevillana, con su situación topográfica, no de las más favorables, con su subsuelo pantanoso por las filtraciones de las aguas sobrantes, con lo cálido del clima y con el continuo remover de las tierras, exige un atento estudio y la radical modificación de una ley á cuyo abrigo pueda vivirse en ella como merece por sus bellezas y por sus encantos incomparables. Si no, de seguir así será preciso levantar el vuelo y emigrar.

IMPRESIONES DEL DEBATE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

El discurso del señor Silvela ha sido elocuente pero se veía claro que no quería abrir brecha en el Gobierno.

Cuando tenía que emplear un calificativo duro cuidábase antes de atenuar el efecto con alguna explicación.

El discurso del presidente del Consejo ha revelado una vez más su desahogo.

Los ministros, terminada la sesión, se reunieron cambiando impresiones.

Se han declarado satisfechos del resultado del debate de hoy.

Mañana intervendrá el señor Muro.

CRONICA

PROGRAMA QUE SE CUMPLIRA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Dos palabras de presentación á los lectores de EL LIBERAL de Sevilla.

Prolóngase ahora la campaña, propaganda, ó como quiera llamarse, de opiniones sobre asuntos militares, que EL LIBERAL de Madrid ha dado hasta la fecha por recomendables á sus retoños de provincia; no quiere decir esto que mi colaboración ha de consistir en una serie de artículos, sino que ellos tienen un propósito, una tendencia constantes; hacer atmósfera para que nuestros organismos militares se adapten antes que á nada á las necesidades nacionales y á los medios financieros y económicos del país; estimular lo útil y posible, estigmatizando lo inútil y fantástico; procurar con todas mis pocas fuerzas, agrandadas por la fuerza de EL LIBERAL, que cuando llegue el caso no hagamos el mismo papel político y militar que en 1898.

⁂

Llevo muchos años de ser lo que se llama—no sé por qué—escritor militar; soy bastante conocido en los círculos militares, y mucho menos simpático que conocido. ¿Por qué? Pues porque siempre he considerado á la milicia de mar y tierra como necesariamente subordinada á las circunstancias políticas—alta política, más alta que la de campanario—cosa muy ajena á las tradiciones y prejuicios corrientes en nuestra tierra. Mi primera campaña fué—antes de las guerras coloniales—en pro de la sumisión militar á la necesidad financiera de equilibrar gastos é ingresos en los presupuestos; naturalmente, había intereses y preocupaciones lastimadas por mí. Vino la guerra de Cuba y prediqué la inutilidad de la acción militar para acabarla con honra y provecho; la necesidad de una acción política radical, lo mismo respecto á Cuba que respecto á los Estados Unidos, y esto era antipático en la patria del Cid y de D. Quijote.

Ahora censuro todo apresto bélico, de mar y tierra, que no obedezca á un objetivo señalado por un programa de política internacional de que carecemos, como de otras muchas cosas propias de los pueblos bien gobernados. Cañones de tiro rápido, maniobras buenas ó medianas, barcos grandes ó pequeños, todo eso no vale nada (y cuesta mucho) cuando no se organiza para un fin práctico; y no puede organizarse así, cuando nadie conoce ese fin. ¿Entrarían los lectores con su dinero en una empresa industrial, en la que se encargase maquinaria, se comprase terreno y se ajustase personal sin saber lo que se iba á fabricar? Pues en ese caso estamos en España respecto á organización militar; no sabemos para qué la queremos, ni llevamos trazas de saberlo.

⁂

A formar opinión sobre este asunto de la política internacional, conveniente se contraerá en primer término mi colaboración, rindiendo el culto á la actualidad, que la debe todo periodista.

Y ahora ya están avisados los lectores para que, al ver mi firma, lean ó pasen por alto, según sus gustos.

Genaro Alas.

Noviembre, 1902.

EL CRIMEN DE LA CALLE MUÑOZ TORRERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

CAPTURA DE GAVILANES

Detalles de la captura

Hoy ha sido capturado el autor del crimen realizado en la calle Muñoz Torrero, Ramiro Gavilanes.

El director de la cárcel señor Millán Astray, tuvo hoy confidencia de que aquél se hallaba oculto en la calle Jacometrezo número 67, principal izquierda.

Provistos de mandamiento judicial se dirigieron el señor Millán Astray, el jefe de la policía judicial y un agente á dicha casa, la que registraron habitación por habitación.

Ya iban á salir desesperados cuando al atravesar un pasillo vieron en un cuarto pequeñito una cama con las ropas desordenadas.

Al ordenar que se levantaran los colchones vieron á un hombre acurrucado que se incorporó en actitud amenazadora, pero el señor Millán sacó un revólver y apuntándole le ordenó no moverse.

Gavilanes rompió á llorar, negando haber matado á Celia y diciendo que ella se había suicidado.

El criminal estaba completamente afectado. Debajo de la cama había una maleta y un paraguas.

La dueña de la habitación, Vicenta Alcolendo, ha declarado que encontró el sábado en la plaza de Santo Domingo á Gavilanes,

A éste lo conocía por Ramiro.

Gavilanes le preguntó si tenía alguna habitación vacante y al contestarle afirmativamente le pagó una quincena adelantada.

Ha añadido Vicenta que Gavilanes ha pasado varios días en la cama, pretextando estar enfermo.

Al ser conducido el criminal al juzgado fué atacado de gran excitación, precisándose llamar á un médico.

Fué imposible recibirle declaración en el acto.

Han sido detenidas Vicenta Alcolendo y otra mujer llamada Dolores Hermoso que vivía con ella.

Gavilanes fué conducido á la cárcel en un carruaje por estar imposibilitado de ir á pié.

Vicenta y Dolores han declarado ante el juez. La primera ha dicho que sabía se trataba de Gavilanes, pero que lo ocultó por cariño, pues ambos fueron amantes.

Cuatro casas más abajo de donde ha sido capturado Gavilanes vive la madre de Celia.

Vicenta, que es casada, no opuso resistencia á las autoridades.

Gavilanes declaró su nombre apenas se le detuvo.

EL DESCANSO DOMINICAL

Otra vez se agita entre los dependientes de comercio de Sevilla la idea de que se establezca el descanso dominical. De la última reunión celebrada por los jefes en la Casa Lonja parece que salieron corrientes favorables á esa aspiración justísima. De desear es que tales buenos propósitos no se queden en propósitos, sino que sean una realidad inmediata.

No es cosa de repetir las razones que para la declaración del descanso dominical existen.

Hállanse tan repetidas y son tan poderosas, tan fundamentales, que consideramos que es pasada ya la hora de la propaganda y que ha sonado la de la realización.

Razones de índole moral, razones de carácter higiénico, razones de carácter humano, exigen que sea de una vez un hecho en Sevilla lo que se ha solicitado tantas veces y lo que ya lo es en otras partes.

Los dependientes de comercio al pedir que se les conceda un día de descanso en la semana no piden un favor, no piden una gracia, no piden un absurdo; no piden otra cosa que el cumplimiento de una aspiración legítima, tan legítima que no puede serlo más.

Es llegado el momento de que aquélla se realice, como ya hemos dicho. La resistencia de unos cuantos, ó demasiado egoistas ó demasiado torpes para comprender la razón, no debe seguir siendo un obstáculo. Jamás las causas justas y de orden moral pueden ceder á motivos de un orden inferior, como son los que al descanso dominical se oponen. Es, pues, preciso que todos contribuyamos á que aquella idea se abra paso, para que brevemente sea un hecho esa pequeña compensación que viene solicitando, con mala fortuna, desde hace tiempo la honrada clase de dependientes de comercio.

Como curiosidad ofrecemos á continuación una nota del estado en que se encuentra esta cuestión del descanso en algunos países.

Alemania es el país donde se ha realizado el mayor esfuerzo oficial en ese sentido. Actualmente existen 1.600 casas comerciales de Francfort que piden la cesación de todo trabajo los domingos, desde las 9,30 de la mañana.

En Austria los trenes ferroviarios circulan con limitación.

En Hungría, el ministro de Comercio declara que la ley del descanso satisface todas las exigencias. El servicio de trenes de pequeña velocidad se suprime los domingos. Estos resultados se deben á los trabajos activos de la sociedad fundada en 1884, para que se observe el descanso dominical.

En Dinamarca, la propaganda individual ha obtenido grandes progresos en pro del descanso semanal.

En los Estados Unidos hay leyes civiles á este respecto y prosperan once asociaciones dominicales.

En la Gran Bretaña no se trabaja los domingos. No se efectúan fiestas sportivas y las congregaciones anglicanas y escocesas hacen activos trabajos para que el domingo sea consagrado exclusivamente al culto religioso y de la familia.

En Holanda, cayó en desuso una ley dictada en 1815 que separaba la idea religiosa y social, debido al excesivo rigor.

Noruega es el país que mejor pone en práctica el descanso dominical. Se ha suspendido la venta de bebidas alcohólicas desde el sábado á las ocho de la mañana hasta el lunes á la misma hora, con lo cual gana mucho la moral y la vida doméstica. Los panaderos no trabajan los domingos.

En Rumanía, desde que hay allí ferrocarriles, los trenes de carga no funcionan los domingos.

El código penal de Suecia prohibe la ejecución los domingos de cualquier obra que no tenga carácter de urgente necesidad. Los empleados de correos tienen un domingo de descanso cada quince días.

En Italia y Portugal se aspira, cada vez con más entusiasmo, al descanso dominical.

En Rusia son las municipalidades las que resuelven sobre la clausura de los almacenes, y en las grandes ciudades existen juntas oficiales de templanza.

En Grecia un Congreso nacional eligió una comisión para preparar un proyecto de ley sobre el descanso dominical.

En Suiza, desde Enero del año anterior, los 50.000 empleados en los diversos medios de transportes tienen 52 días de descanso por año; de los cuales 17 son domingos. Desde 1895 se hace una distribución sola de correspondencia los domingos, y desde 1897 se suprimieron las ferias rurales que se celebraban los domingos.

Aquí, en España, cada día se extiende más la idea del descanso, habiéndose conseguido ya en algunas capitales un verdadero progreso en este punto.

Las Cortes, convencidas de su importancia y de su justicia, han intervenido ya en la forma que todos conocemos.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

EL SERVICIO TELEGRAFICO PERMANENTE

Huelva 25 (9 n.)

Se ha recibido un telegrama del senador señor Vázquez López comunicando la gratísima nueva de haberse concedido á Huelva el servicio telegráfico permanente.

La noticia la conocen aquí muy pocas personas. Tan luego como se propale es seguro que causará inmenso júbilo.

La causa de la justicia triunfó al fin. Huelva entera está de enhorabuena.

Mañana comunicaré las impresiones que recoja del público.

Huelva 25 (6 t.)

Noticias de la huelga

En los talleres de Río Tinto funcionan varias panaderías.

Anoche las custodiaron fuerzas de la guardia civil.

En algunas no se trabajó por falta de operarios.

Dos hombres pidieron víveres en un establecimiento de comestibles y se negaron á pagarlos, alegando carecer de dinero. Fueron detenidos.

El alcalde, después de oir á la junta de reformas sociales, celebró una conferencia con una comisión de obreros y comerciantes, proponiendo como fórmula para solucionar el conflicto, reanudar los trabajos en iguales condiciones que antes de la huelga y que se nombrara para dirigir las cuestiones que surjan en el porvenir entre patronos y obreros, un jurado compuesto por ocho miembros de ambas partes, bajo su presidencia.

La fórmula, sometida á la asamblea de las asociaciones, ha sido rechazada.

La junta del puerto termina ahora su sesión, habiendo aprobado la proposición del vocal señor López Hernández respecto á la admisión de obreros hijos de la capital, señalándoles la remuneración fija de cuatro pesetas, incluso los días festivos, y otras condiciones que tienden á la estabilidad de aquéllos y garantir la permanencia de los servicios del muelle y del puerto.

En la situación general de la huelga nada se ha adelantado.

Huelva 25 (11 n.)

Las últimas determinaciones adoptadas respecto á la huelga consisten en reanudar mañana los trabajos por la junta de obras del puerto y las asociaciones de comerciantes y mineros con obreros de aquí buscados por los respectivos centros.

Las condiciones en que se reanudan las faenas son cuatro pesetas y la jornada de ocho horas.

La fuerza pública garantizará la libertad del trabajo.

Sánchez.

Los expedientes de la filoxera

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 25 (6-45 t.)

LA CAMPAÑA DE "EL LIBERAL,,

Han venido resueltos por la administración de Hacienda de Cádiz los expedientes de baja en la contribución de doña María Otaolaurruchi y otros no concertados con el agente Moreira.

Los contribuyentes que dieron al agente dinero comprenden ahora la importancia de la campaña emprendida por EL LIBERAL.—*Sánchez Reina.*

NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (7-30 n.)

Doscientos ahogados

Dicen de Bucharest que en el mar Negro ha naufragado el vapor italiano *Rosina.*

Llevaba doscientos treinta y siete pasajeros y cincuenta tripulantes.

Se han salvado ochenta y dos personas, creyéndose que las demás perecieron ahogadas.—*C.*

Una compañía española de ferrocarriles en 1830

I

Sabido es de todos que los ferrocarriles españoles se establecieron en 1848 y 1851. El primero de los citados años se inauguró la línea de Barcelona á Mataró, que costó unos 950.000 pesos; y el segundo la de Madrid á Aranjuez, llevada á cabo por la empresa que fundó el señor Salamanca; pero lo que quizá muchos ignoren es que muchos años antes y apenas había alcanzado su triunfo Stephenson se formó en España una compañía de ferrocarriles, acerca de cuya existencia y vicisitudes he de dar algunas interesantes noticias que prueban cómo nuestra nación no permanecía tan alejada del progreso y de los adelantos en la época á que voy á referirme.

Después de la línea de ferrocarril de Liverpool á Manchester se construyeron la de Nuremberg á Fuerth en Alemania (1834), la de Bruselas á Merchin (1835), la de San Petersburgo á Zars-Koye-Selo (1837), la de la Habana á Güines (1838) y la de París á Versalles (1841); la compañía formada en España es de fecha anterior á estas citadas; se remonta al año 1830, cuando sólo existían en el mundo 332 kilómetros de caminos de hierro, y este gran adelanto era aún ignorado en no pocas partes.

En 1829, vivía en Londres un español emigrado de su patria, don Marcelino Calero y Portocarrero, hombre industrioso y gran amante de su país, quien al mismo tiempo que dedicaba su actividad á empresas mercantiles, publicaba en la capital de Inglaterra un importante periódico con el título de *Semanario de Agricultura y Artes*, el cual vió luego la luz en Sevilla y Madrid cuando Calero regresó á la Península.

En aquel periódico que iba escrito en lengua castellana, se insertaban cuantos inventos, adelantos y mejoras en las artes, la industria y la agricultura se llevaban á cabo, poniendo su director y propietario gran cuidado en dar noticias de todo aquello que se relacionase con las mejoras materiales llevadas á cabo en España, las cuales debían ser leídas con gusto por los muchos emigrados que por causas políticas se encontraban entonces en Inglaterra.

Calero Portocarrero era hombre dado á grandes empresas y llenando entonces la atención de Europa, como ninguno, el invento del ferrocarril, en contacto como estaba con ingenieros, hombres de ciencia y comerciantes, pudo conocer á fondo el grandísimo porvenir que se abría en los caminos de hierro, naciendo en él el proyecto de traer España la novedad antes que otras naciones la adoptasen. Empresa arriesgadísima era la suya y mucho más entonces, pero no le arredró dificultad alguna, ni obstáculo de los que ya se iniciaban, le cambiaron su propósito, hasta el punto que valiéndose de exposiciones, cartas, recomendaciones é influjos, logró que se iniciase una empresa para establecer un ferrocarril desde Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María, desde éste á Rota y de aquí á Sanlúcar de Barrameda y lo que es más, que el rey tomase bajo su protección la empresa y le concediese señaladas mercedes.

Y como no dejará de ser para algunos interesante el saber que el propio Fernando VII ya se ocupó de los ferrocarriles, siendo por tanto el primer rey español que decretó sobre el particular, reproduciré aquí la real orden dada por el monarca en 28 de Mayo de 1830, y la cual es bien poco conocida y decía así:

«Excmo. Sr.: D. Marcelino Calero y Portocarrero, residente en la actualidad en Londres, solicitó real permiso para construir un camino de hierro desde Jerez al Puerto de Santa María, desde éste á Rota y desde Rota á Sanlúcar de Barrameda.

»Acompañó Calero á su instancia el proyecto de Reglamento que debe regir á la Compañía anónima que ha de comprometerse á llevar á cabo esta empresa y un bosquejo de las ventajas que ha de producir.

»Y el rey nuestro señor á quien dí cuenta del expediente que con este motivo se formó en esta primera Secretaría del Despacho de Estado de mi interino cargo, dispuesto como siempre á acojer con paternal benevolencia cuanto pueda redundar en utilidad de sus amados vasallos y conociendo las ventajas que de esta clase de empresas pueden resultar para el fomento de la agricultura, del comercio y, por consiguiente, de la riqueza pública, ha tenido la dignación de aprobar el Reglamento propuesto por Calero y de hacerle, para que pueda poner prontamente en ejecución el util proyecto que ha presentado las mercedes siguientes:

»1.ª S. M. se declara protector de la Empresa.

»2.ª Consiente en que el camino de hierro tome el nombre de nuestra augusta soberana la Sra. D.ª María Cristina.

»3.ª Concede á don Marcelino Calero y á la compañía que forme privilegio exclusivo por el término de veinticinco años para la construcción del camino y para los carruajes de vapor y muelles y puentes colgados que en él se empleen.

»4.ª Permite S. M. que pase el camino por los terrenos de propiedad particular y del común y que se corten para su construcción las maderas necesarias en los montes comunales y baldíos: pagando en uno y otro caso el precio de los objetos con arreglo á tasación.

»5.ª Declara S. M. libres de derechos de introducción en España las piezas que deben formar el camino de hierro y muelles colgados, las máquinas de vapor y los instrumentos propios para los trabajos.

»6.ª S. M. nombra al actual capitán general de Andalucía, y á cualquiera que en lo sucesivo ocupare su lugar, juez conservador privativo de dicho camino, con dependencia en este ramo del primer secretario del Despacho de Estado como superintendente general de caminos. De R. O. lo que comunico á V. E. para su noticia y efectos consiguientes, etc., etc.»

II

Calero y Portocarrero hizo publicar en su periódico y circular profusamente el *Reglamento* de la nueva compañía, el cual estaba dividido en ocho artículos, donde se puntualizaban todas las formalidades necesarias y se aclaraban todos los puntos respecto á las obligaciones del empresario, modo de reunir el capital, de formar la junta administrativa, repartir los productos, etc., etc., haciendo constar que el director (Calero), pasados veinticinco años después de establecida la empresa, concluiría el privilegio exclusivo y «cedería en beneficio del Crédito Público y á favor de la Real Caja de Amortización la mitad de sus beneficios sucesivos.»

Aquel mismo año de 1830, don Marcelino Calero abandonó Inglaterra y llegó á España, prometiéndoselas muy felices con la empresa que había acometido, llegando á Madrid de donde pasó á Sevilla, reanudando en nuestra ciudad la interrumpida publicación del *Semanario de Agricultura y Artes.*

Traía consigo nuestro empresario un modelo en pequeño del ferrocarril y, recibido en audiencia por Fernando VII, delante del monarca, de María Cristina y de la corte explicó el mecanismo del invento é hizo andar la locomotora arrastrando los vagones, produciendo general admiración el *caballo de hierro*, como entonces se llamaba á la máquina.

Un periódico decía á la sazón entusiasmado: «¡Cuántos cálculos ingeniosos, cuántas experiencias, cuántas tentativas dispendiosas no supone el hecho de moverse un carro de carbón ó una diligencia cargada de viajeros, por un camino largo y tortuoso, con una velocidad extraordinaria, sin caballos ni mulas y sin más impulso que un poco de agua caliente!»

El lugar donde había de establecerse el camino reclamó pronto la atención de Calero y Portocarrero en Andalucía, y á su llegada á Sevilla, en una casa de la calle de Lisos, montó el ferrocarril para que el público lo viese funcionar prácticamente y llevar más convencimiento al ánimo de las personas que contasen con medios para entrar en la empresa.

Según el cálculo del empresario, del establecimiento del ferrocarril de Jerez á Sanlúcar, con sueldos, máquinas, obras, indemnizaciones á propietarios, compra de terrenos, etc., etc., costará unos 200.000 pesos fuertes y para reunir este capital se formaría 4.000 acciones de 50 pesos cada una, las cuales habrían de repartirse entre los accionistas. Cuando hubiese reunido suscriptores para 600 acciones, se reunirá una junta de los mismos para nombrar entre ellos tres individuos que formasen la junta administrativa de comisión para ser de la cual sería necesario poseer quince acciones por lo menos, que á más le daba derecho á *dos votos.*

No puede dudarse de la actividad de Calero y Portocarrero, y á juzgar por los olvidados documentos que he tenido ocasión de conocer sobre este asunto, el hombre *hizo el reclamo* como se diría hoy, con la mayor amplitud, poniendo especial atención en demostrar á los ricos cosecheros de Jerez las ventajas que obtendrían trasportando sus vinos por el camino de hierro, y al público en general las comodidades de su viaje, que el [illegible] en repetir mil veces «*se hacía en 30 minutos de Jerez al Puerto, en 40 de allí á Rota y en 50 de Rota á Sanlúcar.*»

Aunque muchas personas adineradas se retrajeron y esperaron los resultados de la empresa, no faltaron quienes aportaran sus capitales, seducidos por el brillante porvenir de empresa tan nueva y desconocida en España, no tardando en reunirse las 600 acciones en 1832, con gran satisfacción del director de la empresa, que ya se prometía los mejores resultados y que el éxito coronarís sus afanes.

III

¿Por qué no llegó á realizarse el proyecto del camino de hierro entonces? ¿Por qué no pudo envanecerse España de haber tenido ferrocarriles antes que Alemania, Bélgica, Francia y otras naciones? ¿A qué se debió que tan importante progreso quedase suspendido, sepultándose en el olvido cuanto se trató de él? ¿Cómo ni Mellado, en su *Enciclopedia* de 1850, ni gran número de escritores que han tratado del establecimiento de vías férreas en España, se ocupan para nada ni tienen el menor recuerdo para la empresa primitiva de Calero y Portocarrero?

Don Marcelino Calero y Portocarrero que tanta publicidad dió á su proyecto ¿cómo es que á partir de 1833 y cuando ya las obras estaban comenzadas, se le ve desaparecer del negocio y con él la empresa que tanto entusiasmo había puesto?

Desconfiaba el encontrar ámplios detalles sobre ésto, cuando unas líneas leídas en un periódico gaditano de 1848 me dieron el conocimiento de lo ocurrido, explicándome por qué fracasó la compañía española de ferrocarriles de 1830

«Reunidas 600 acciones—dice el periódico—citó el empresario á junta general de accionistas, con el fin de que quedase nombrada la comisión administrativa. Acordó ésta hacer algunas variaciones en el proyecto...

»Pero como *se hubiesen encontrado entorpecimientos para esto último* que hicieron dudar á los demás miembros de la *Junta* administrativa de la buena fe del empresario y habiendo sido *protestada una letra* de éste, llegaron á tal punto las contestaciones que vinieron á parar en un rompimiento completo siendo la consecuencia de estas desavenencias y de las que más adelante ocurrieron entre la misma *Junta* y el nuevo poseedor del privilegio don Francisco Fassio, que quedase abandonado el proyecto, ó por lo menos suspendidas las obras.»

Por real orden de 4 de Mayo de 1834 se declaró que había caducado el privilegio dado por Fernando VII en 1830 á Calero y Portocarrero, renovándose más tarde (1836) con notables variaciones y en favor del citado don Francisco Fassio.

...Pero ya al ocuparme de esto me sería necesario entrar en una nueva historia que está fuera del propósito de este artículo, que no ha sido otro que el de probar que en 1830 y á raíz del triunfo de Stephenson en España se constituyó una compañía de ferrocarriles, cosa que quizá ignoren muchos de nuestros lectores.

Manuel Chaves.

Noviembre, 1902.

NOMBRAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Ha sido nombrado oficial de la aduana de Sevilla don Vicente Chiralt.

AYUNTAMIENTO ABANDONADO

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 25 (11 m.)

Se han declarado en huelga los tragineros en vista de la imposibilidad material de que circulen los carros por los caminos.

La mayoría de las calles de la población se hallan intransitables.

Dirígense censuras por este abandono al ayuntamiento.

ROBO Y ASESINATO

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 25 (9-30 m.)

Ha sido descubierto en Caravaca el cadáver de un anciano, atado á una silla de pies y manos.

El cuerpo del infeliz presentaba siete puñaladas y horribles quemaduras, reveladoras de los martirios que le hicieron sufrir para que facilitara á los asesinos la ejecución del robo.

Los autores no han sido descubiertos. —EL LIBERAL en Murcia.

ASALTO DE UN TREN EXPRESO

(POR TELÉGRAFO)

New-York 25 (8-15 m.)

Bandidos en cuadrilla.—Robo de 75.000 dollars

En la estación del ferrocarril de Diavenport una cuadrilla compuesta de quince bandidos asaltó un tren expreso, deteniendo su marcha.

Los foragidos hicieron saltar con dinamita el furgón de equipajes, apoderándose de 75.000 dollars de la propiedad del Estado.

Después huyeron.—*C.*

INCENDIO HORROROSO

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (8-25 m.)

Comunican de Lomberg que á causa de una explosión de gas se incendiaron diez y siete pozos de petróleo, comunicándose el fuego á siete casas, las cuales quedaron destruídas.

Hay que lamentar un muerto y varios heridos.—*C.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 26 de Noviembre

Los desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Santa Catalina.

Cultos

En la parroquia de San Juan de la Palma continúa la novena de Animas que predica don Antonio Miranda, cura de dicha iglesia, aplicándose por la intención de doña Ana Marina de Bordas, por sus difuntos.

Continúa en San Andrés la novena al santo titular, predicando el día 26 don Pedro Tasado, cura castrense de esta plaza.

En Santa Catalina, segundo día de jubileo y triduo á la santa titular,

Continúa en el Salvador la novena de Animas, así como en San Martín, San Esteban y en las demás parroquias anunciadas.

AGITACION EN BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires 25 (1-30 t.)

Se ha declarado el estado de guerra en Buenos Aires y Santafé á consecuencia de la agitación obrera. Témense disturbios.

CORTEGANA

Ha hecho una visita á este pueblo el inspector de Instrucción pública de la provincia de Huelva, don Antonio Arocha.

Esto, en unión de la Junta local, que la forman el alcalde don Juan Manuel Franco, el secretario don José Sánchez, el párroco don Bernardo Sotomayor y el comerciante don Federico Barcia, han visitado las escuelas municipales y las particulares, procurando, como es su deber, enterarse detenidamente del estado de instrucción en que se encuentran los alumnos.

Así lo ha demostrado en el detenido examen que ha hecho en las escuelas de Cortegana.

El señor Arocha tiene el propósito de organizar en Mayo algún certamen escolar, en el que se propone estimular la afición al estudio de la infancia, proyecto que desde luego nos parece laudable y en el cual procurará secundarle el profesorado de esta provincia.

FIRMA DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (1-30 t.)

Se ha firmado un decreto señalando para el día 21 la elección de diputado por Santa Coloma de Farnés.

Por otro decreto se concede un crédito para la fabricación de billetes de la lotería.

También se han firmado los indultos acordados en el último Consejo de ministros.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 25 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Ponce* y *Radcliffe.*

Salidos.—Vapores *Cabo San Vicente* y *Sanlúcar.*

Salidos á la mar.—Vapores *Rothesay* y *Kalhindborg.*

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, dos metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Triana,* de 491 toneladas, de Sevilla, con carga general, 2 pasajeros y 22 tripulantes.

Vapor español *Nuevo Valencia,* de 737 toneladas, de Sevilla, con carga general, un pasajero y 33 tripulantes.

Vapor español *M. Carrasco,* de 417 toneladas, de Sevilla, con carga general y 20 tripulantes.

Vapor español *La Guardia,* de 284 toneladas, de Villagarcía, en lastre y 14 tripulantes.

Laúd *Amistad,* de Ayamonte, con carga general.

Laúd *Jerónimo,* de Ayamonte, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés *Dale,* para Lisboa, con carga general.

Vapor español *Calculista,* para Bonanza, en lastre.

Vapor español *Miguel Gallart,* para Málaga, con carga general y 324 pasajeros.

Vapor español *José Roca,* para Vigo, con carga general.

Vapor español *Triana,* para Bilbao y escalas, con carga general y 2 pasajeros.

Vapor español *M. Carrasco,* para Las Palmas, con carga general.

Vapor español *Nuevo Valencia,* para Algeciras, con carga general y un pasajero.

Barca italiana *Garbo,* para Montevideo, con sal.

Barca española *Concepción,* para Montevideo, con sal.

Bergantín goleta noruego *Haus,* para Río Grande do Sul, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Buenos Aires* llegó el viernes 21 á Veracruz.

El *Antonio López* salió el viernes 21 de Suez para Port-Said.

El *P. de Satrústegui* llegó el sábado 22 á Barcelona.

El *Rabat* salió el domingo 23 de Vigo para Coruña.

El *Luzón* salió el domingo 23 de Liverpool para Coruña.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Segovia,* de 344 toneladas, de Málaga con carga general.

Vapor inglés *Gogo,* de 395 toneladas, de Port Talbot con carga general.

Falucho español *Filomena,* de 6 toneladas, de Olhao con sardinas.

Falucho español *San Estanislao,* de 8 toneladas, de Olhao con sardinas.

Canoa portuguesa *1.º de Algarve,* de 18 toneladas, de Olhao con sardinas.

Vapor inglés *Cety of Glocester,* 1.578 toneladas, de Junchal con lastre.

Despachados.—Vapor inglés *Devonia,* de 849 toneladas, para Amsterdan con mineral.

Vapor alemán *Eberstein,* de 647 toneladas, para Stetin con mineral.

Vapor inglés *G. Thomas,* de 650 toneladas, para Liverpool con mineral.

Vapor inglés *Don Hugo,* de 1.249 toneladas, para Port Talbot, con mineral.

Vapor español *Cabo Palos,* de 1.230 toneladas, para Vigo con mineral.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Diamond,* de Cartagena y *Virgen de Africa,* de Ceuta.

Buques á la carga.—*Tudor,* para Londres; *Segovia,* para Huelva; *Juanita,* para Almería; *Sevilla,* para Almería, y *Lyngo,* para Londres.

Buques que se esperan.—*Alcira,* para Almería, y *London,* para Lisboa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26 de Noviembre.

Jefe de día, el coronel de Alfonso XII, don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Luis Tavlel.

Parada, Granada.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 22 de 1902

Cobre barra Chile	L.	50-07-6
Id. id., á 3 meses	»	50-13-9
Estaño del Estrecho	»	113-10-0
Id. id., á 3 meses	»	112-15 0
Id. inglés lingotes	»	114-10-0
Id. id. barritas	»	115-10-0
Plomo español	»	10-17-6
Hierro escocés	»	0-54-11
Id. Middlesbro	»	0-50-09
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Río Tinto	»	40-10-0
Id. Tharsis	»	04-02-6
Id. Mount Lyell	»	02-03-9
Cobre B. S.	»	55-10-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		83 3/4
Plata, onza		22 5/8
Cambio á 3 meses		00 0/0

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 25 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 700 arrobas.

Nuevo: 500 de 35 3/4 á 36 1/8.

Viejo: 200 de 00 0/0 á 36 3/4.

SAN FERNANDO

(POR TELÉGRAFO)

Accidente del trabajo

San Fernando 25 (12 m.)

El obrero del dique seco en construcción Martín Galán se causó una herida en la cabeza hallándose trabajando en aquél, siendo conducido en un carruaje á su domicilio.

Intento de suicidio

Ha intentado suicidarse, tomando una disolución de fósforos, la joven Francisca Galvín.

Este es el tercer caso que por igual procedimiento se ha registrado en breves días.

Los móviles que indujeron á Francisca á adoptar tan fatal resolución han sido cuestiones amorosas.

Gracias á la oportunidad con que le fueron prestados auxilios á la suicida, el estado de ésta no reviste gravedad.—*C.*

CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Reunión de labradores.—Acuerdos tomados

Cartagena 25 (9 m.)

Los labradores de Pozo Estrecho han celebrado una reunión en la que se pronunciaron fogosos discursos.

Los reunidos acordaron dirigirse á Murcia en imponente manifestación para protestar contra la Empresa de consumos por la instalación de fielatos en el extrarradio.

FUGA DE PRESOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (4 t.)

Hoy se han fugado de la cárcel los presos Cándido Monchel y José González.

Para realizar la evasión tendieron un cable desde la galería, anudándole una cuerda que se amarró á un árbol de la calle Moret.

Después los dos presos se descolgaron por ella desde una altura de 20 metros.

La policía busca á los fugados.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LORA DE ESTEPA

Ayer continuó la vista de la causa instruída por el juzgado de Estepa, cuyos hechos ya publicamos.

El banquillo solamente lo ocupó el joven José Robles Reyes, por haber retirado el fiscal ayer la acusación con respecto á su madre, doña Dolores Reyes.

El señor Nieto informa en el sentido de que José Robles es autor de un delito de homicidio, apreciando las atenuantes de arrebato y que el procesado es menor de diez y ocho años, solicitando del jurado dicte veredicto de culpabilidad.

El defensor, señor Rodríguez Marín en un brillante informe, califica el hecho de delito por imprudencia, haciendo llevar al ánimo de los jurados que su defendido, al sacar el revólver, lo hizo para amedrentar á Josefa Suárez al objeto de que cesasen los disgustos que ésta acarreaba á su familia, pero nunca con propósitos de disparar el arma contra aquélla, solicitando del jurado veredicto de inculpabilidad.

El presidente hace el resumen de ambos informes, y una vez hechas las preguntas al jurado, éste se retira á deliberar, suspendiéndose la vista.

Veredicto y sentencia

Reanudada, se da lectura al veredicto, cuyas preguntas son las siguientes:

1.ª ¿José Robles Reyes es culpable de haber disparado dos tiros contra la persona de Josefa Suárez Marín como á las once de la mañana del día 9 de Mayo último en la habitación en que se hallaba de la casa calle Molino número 4, de la villa de Lora de Estepa, causándole con uno de los proyectiles una herida en el pecho, que, penetrando en la cavidad, le produjo la muerte necesaria é instantáneamente? **No.**

2.ª José Robles Reyes ¿era mayor de quince años y menor de diez y ocho años, años, el día 9 de Mayo del corriente año? **Sí.**

3.ª José Robles Reyes ¿al ejecutar el hecho relacionado en la primera pregunta se hallaba perturbado por los disgustos que á su familia le proporcionaba la persona de la Josefa Suárez Marín en Lora de Estepa por las relaciones que mantenía con su padre don José Robles? **Sí.**

4.ª José Robles Reyes ¿es culpable por imprudencia y negligencia graves de haber causado la muerte á Josefa Suárez Marín disparando un revólver en la habitació en que se hallaba en la casa calle Molino número 4, de Lora de Estepa, como á las once del día 9 de Mayo del corriente año? **No.**

Vuelve á suspenderse el acto que se reanuda al poco tiempo, para dar lectura á la sentencia.

Como el veredicto es de inculpabilidad, el tribunal de derecho dicta sentencia absolviendo libremente á José Robles Reyes, que fué puesto en libertad.

El señor Rodríguez Marín ha sido muy felicitado por su nuevo triunfo.

REGISTRO CIVIL

(25 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 4; hembras: 0.

Matrimonios

Salvador.—Emilio Morceda Ejeu con Enriqueta Guerrero Pérez.

San Román.—Rafael Fernández Bollo con Natividad Moreno Hidalgo, y Ramón Vela Pulido con Carmen Barne Alonso.

Defunciones

Salvador.—Ninguna.

San Vicente.—Manuel Matoso Molina y Saturnino Peinado Pérez.

San Román.—Concepción Lozada Méndez, Fernando Quintino Fernández, Manuel Luque Ternero, Francisco Díez Casaus, Dolores Labrador Quiroga, Mercedes Delgado y Cabrera y Antonio Galán Delgado (niño).

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Ladrón detenido

Un sujeto llamado Juan Flores, licenciado de presidio que había cumplido condena por intento de asesinato en la persona de don Miguel Osorno, natural de Manzanilla, había llegado á Sevilla hace varios días, donde á la sazón se encontraba también el señor Osorno.

Sabiendo esto el Flores, le dirigió varias cartas con amenazas, manifestándole que le hiciera entrega de 3.000 duros, los cuales pasaría á recojerlos al café de la Perla.

El señor Osorno puso el hecho en conocimiento de la policía, conviniéndose en simular la entrega de la cantidad referida en el día de ayer, apostándose convenientemente en los alrededores del lugar los agentes Sedano y Barco.

A la una próximamente se presentó el Flores, el que recibió de mano del señor Osorno un sobre relleno de papeles y acto continuo fué detenido por dichos agentes y conducido á prevención civil, donde quedó incomunicado.

El Flores es natural de Cañete de la Real y tiene sesenta y dos años.

Atraco escandaloso

Próximamente á las nueve de anteanoche iba por los alrededores de la Lonja, el cosario de Escacena del Campo, Gaspar Rodríguez Fernández, cuando fué sorprendido por sujetos de mal porte, los que pistola en mano le exigieron la entrega del dinero que conducía en un pañuelo, amenazando al Rodríguez, que ante tan inesperada acometida hizo entrega á los sujetos de 142 reales de que era portador.

Los atracadores, una vez conseguido su propósito, se dieron á la fuga sin que fueran detenidos por autoridad alguna.

El cosario, una vez repuesto del susto, puso el hecho en conocimiento de la guardia municipal, resultando infructuosas cuantas pesquisas realizaron para encontrar á los autores del atraco.

Dos muertes repentinas

Ha fallecido repentinamente en su domicilio, Duque de Montemar número 7, don Manuel Renquer Gordillo, de 48 años de edad y casado.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de guardia, quien se presentó en el domicilio, ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico.

En la calle Gran Capitán sintióse enfermo don Antonio Guirte Camino. Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco falleció antes de entrar en ella.

= Un robo =

En la jefatura de vigilancia se ha presentado D. G. V. denunciando que de su domicilio le habían hurtado papeles de oro y varias prendas de vestir, y que tiene sospechas de que fuera la autora de este delito su sirvienta Francisca Lozano (a) *Malagueña.*

El inspector de policía, señor Fajardo, practicó un reconocimiento en la calle Rodrigo de Triana núm. 58, en donde habita la *Malagueña,* encontrando varios objetos de los robados y algunas papeletas de empeño.

La Malagueña fué detenida, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena.

LOS AUTORES DE UN CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 25 (3 30 t.)

Han sido trasladados á la capital los autores del asesinato de Molinas.

Esperaba la llegada de los presos un numeroso gentío.

Ahora resulta que no le mató el hijo sino el hermano de la víctima.

BARCOS AVERIADOS

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 25 (4-30 t.)

Al salir de este puerto el vapor *Castillo,* de la matrícula de la Coruña, le sorprendió un terrible temporal en el momento en que iba á atravesar la barra.

El barco tuvo que retroceder.

Atracado después al muelle y por efecto del oleaje, rompió las amarras, yendo á chocar con otras embarcaciones, de las cuales destrozó algunas.

En el muelle también causó algunos desperfectos.

El vapor ha quedado con muchas averías.

De seguir el temporal, se teme que ocurran algunos naufragios.

FUNERALES POR ALFONSO XII

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (4 t.)

Hoy se han celebrado en la iglesia del Buen Suceso los funerales por el alma de Alfonso XII.

Ofició el obispo de Sión.

Asistieron al acto los cardenales de Toledo, Santiago y Barcelona, los obispos de Madrid y Salamanca, el auxiliar de Valladolid y toda la servidumbre palatina.

Presidió el duelo el duque de Sotomayor.

La oración fúnebre estuvo á cargo del chantre de la Catedral de Valladolid.

Este, en su discurso recordó las grandes dotes del rey Alfonso XII.

Desde la iglesia marcharon los concurrentes á palacio para suscribir los albums abiertos á este efecto.

Madrid 25 (4 t.)

CIRCULO DISUELTO

Como resultado de las denuncias acerca del juego hechas en el Congreso por el diputado señor Soriano, hoy ha disuelto el gobernador el círculo denominado «La pluma y la espada,» propiedad del general señor Borbón Castellví.

LA BOLSA

Madrid 25 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	73,60
Fin de mes	73,66
Próximo	73,80
Amortizable	93,60
Banco	437,50
Tabacos	409,50
París	35,75
Londres	00,00
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 24

Exterior 4 por 100	83,57 °/o
Renta francesa 3 por 100	98,92 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.065
Acciones Río Tinto, francos	1.096
Acciones Mozambique, francos	30,75

BOLSA BARCELONA DEL 24

Interior 4 por 100	73,65 °/o
Amortizable 5 °/o ... 5 °/o	93,72 °/o
Acciones f. c. Norte de España	57'55 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	93,05 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,75 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 °/o
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barna	104,75 °/o

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 33 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 18 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 17 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 25 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entradet
Toros...... 01		
Bueyes.... 07	— —	Ptas. 1'85 á 2
Vacas....... 21		— —
Novillos... 05		— —
Utreros.... 01	7.211'808	— —
Erales...... 04	—	Ptas. 2'10 á 2'20
Añojos..... 08		
Terneras.. 01		Ptas. 2'40 á 2'50,3
Carneros.. 01	18'100	— —
Machos.... 00		— —
Ovejas...... 52	632'900	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 00		— —
Totales.	7.862'808	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

25 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 279.

Entrados en este día: 84.

Total, 363.

Han salido.—Para el consumo, 102; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día: 260.

Los cerdos vendidos han pesado 10.274 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'42 á 1'44.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (185)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—Pues bien; no elijáis vos.

—¿Quién, pues, ha de elegir?

—El Papa.

—El Papa es de Francia.

—No digáis eso, señor; el Papa está allí donde están la razón y la justicia.

—Si hago árbitro al Papa, dirán mis reinos que hasta para elegir sucesor he sido nulo.

—No hagáis públicamente árbitro al Papa; pedidle consejo en confesión por medio de su legado en la corte.

—Estoy viendo por ese medio en el trono de España á Felipe V.

—Sea en buen hora; le habrán puesto en el trono, primero la sabiduría del Papa, después la voluntad del reino.

—¡Pero si sobreviene una sangrienta guerra!

—No habréis sido vos la causa de ella.

—¿Pero vos qué pensáis?

—En un asunto del cual en mi conciencia hago árbitro al Papa, yo no pienso nada.

—¿Pero y mi hermana, padre, y mi hermana?

—No arrojéis al mundo, señor, los pecados de vuestro padre.

—¿Es decir, que ni un solo momento he de ser rey?

—Vos no habéis nacido para reinar, sino para sufrir.

—¡Para ser mártir!

—Dichoso vos si habéis sufrido el martirio, porque os aguarda, en vez de una corona transitoria, una eterna corona entre los más queridos del Señor.

CLXV

Tres horas duró la lucha entre la razón fría del padre Reinoso y la calenturienta imaginación del rey.

Cuando el padre Reinoso salió de la cámara, el cardenal Portocarrero se abalanzó á él.

—¿Qué hay? ¿Qué piensa S. M.?—dijo el cardenal.

—El rey manda que se llame al momento al legado de S. S.

—¡Oh! ¡Felipe V es rey de España!—dijo Portocarrero.

—Si el Papa y el reino quieren—dijo el padre Reinoso.

—Yo no conocía vuestra gran virtud—dijo el cardenal.

—Pues todo el mundo sabe de antiguo—respondió el religioso—que soy hombre de bien y que tengo temor de Dios.

—¡Seréis obispo!

—No, monseñor; estoy ya viejo y cansado, y tengo mucho cariño á mi celda de Santo Tomás.

Y el padre Reinoso salió lento y grave como un fantasma blanco.

CLXVI

Al otro día el padre Reinoso se encerró con todos los inquisidores que componían el Consejo de la Suprema, y les habló largamente de Luisa.

Los inquisidores le escucharon atentamente y después dieron por válida la absolución del padre Reinoso á la pobre joven, y para borrar todo prestigio se mandó quemar y destruir todo lo referente á su proceso.

El tío Perote, en gracia á los servicios que había hecho á Luisa, fué también absuelto; pero con apercibimiento de que si reincidía sería quemado.

Un alguacil y dos familiares fueron y levantaron los sellos que la Inquisición había puesto á las puertas de la casa de Luisa.

Luisa se trasladó entonces á su casa.

Pero sólo encontró en ella al tío Perote, que convalecía de sus heridas, y al coronel Kreisberg, que iba todos los días á ver si volvía Inés.

Inés, desde que salió la noche aquella en que había esperado en la puerta del Alcázar al conde de Rivahonda, no parecía.

Ni el conde de Rivahonda parecía tampoco.

CLXVII

Luisa había vuelto á ser lo que había sido.

Se la vió aparecer de nuevo resplandeciente de riqueza y de hermosura, pero sombríamente triste.

Amaba, y amaba sin esperanza.

Recordaba á aquella otra dama que tanto se la parecía, que había vivido con el conde durante aquellos días en que ella había vivido escondida y enferma en su propia casa.

Inés la había robado el amor del conde.

Aquel amor que durante sus días de amargura había sido un dorado rayo de sól que había iluminado su alma, que había desvanecido sus densas tinieblas.

Luisa, á pesar de que la fortuna la sonreía, de que todo se doblegaba ante ella, de que era respetada en la corte, de que la misma reina la solicitaba y la buscaba, á pesar de todo esto, Luisa era profundamente infeliz.

La faltaba la alegría de su alma, que era su amor.

Por el conde de Rivahonda, Luisa Eugenia María, tu quinta abuela, hubiera dado la salvación de su alma.

CLXVIII

—¡La salvación de su alma!—dijo estremeciéndose dentro de su letargo Luisa.

—Sí—contestó el diablo—tu quinta abuela no era como tú, tan terca y tan empeñada en llevar á cabo el martirio; tu quinta abuela era un ser más lógico que tú; tú no sientes, Luisa.

—¡Que no siento! ¡Y estoy agonizando por mi hijo, por Andrés, por Antonia!

—No comprendo estas virtudes, que, en vez de rebelarse terribles con la tiranía de su destino, la aceptan, lloran y se despedazan las entrañas.

—Yo reconozco á Dios.

—No: eres demasiado soberbia, Luisa. ¿No comprendes que no es tuya la fuerza? ¿No comprendes que te fortalece Dios?

—Dios me fortalece, porque levanto á él mi corazón lleno de fé.

—¿Y qué esperas?

—No he puesto precio á mi sufrimiento.

—¿Luego eres completamente esclava?

—No, no; soy completamente libre.

—Delante de tí estoy viendo desde que te conozco el escudo de Miguel.

—Pero ese escudo que me defiende de tí, no me defiende del sufrimiento.

—Te defiende de la tentación, te dá fuerzas, te santifica: ¡ay de tí si un día el arcángel terrible deja de cubrirte con su escudo!

—¡Oh! ¡Dios no lo permitirá!

Satanás rugió.

A cada momento desconfiaba más de su poder contra Luisa.

—¿Con que habré yo malgastado tres años de mi eternidad en un empeño inútil? ¿Con que será cierto que yo soy completamente impotente contra esta mujer? ¿Con que habré de sufrir un nuevo vencimiento?

—¿Quién como Dios?—resonó allá en el fondo del alma de Satanás.

Y aquella voz que Satanás había escuchado en su espíritu, poderosa, terrible, parecía provenida allá de los infinitos espacios de la eternidad.

Satanás tembló, pero á pesar de esto su soberbia mirada se levantó blasfema al cielo.

CLXIX

—Luisa Eugenia María—dijo de repente el diablo—no fué como tú; tú amas á Antonia que te ofende, que te aborrece, que comete contigo el acto de ingratitud más inaudito; Luisa Eugenia aborreció de muerte á Inés y juró vengarse de ella.

Luisa Eugenia se entregaba á mí en cuerpo y en alma, y ha sido necesario, Luisa, que tú seas mártir, para que por tu martirio se salve con tus otras abuelas.

Luisa tenía junto á sí un instrumento á propósito para todo, y se valió de él.

Aquel instrumento era el tío Perote.

CLXX

Por otra parte, el coronel Juan de Kreisberg buscaba en vano á su pupila Inés.

El padre Reinoso buscaba también en vano á su sobrino.

Todos los alguaciles de la Inquisición, todos los tremendos medios de que la Inquisición disponía, no fueron bastantes para dar con los perdidos.

Había otro personaje que se movía en silencio, procurando aprovechar las circunstancias, y que por medio del tío Perote, que pasado el peligro había perdido el miedo, pero no la afición al dinero, estaba al corriente de todo.

Este personaje era don Baltasar de Vives, vizconde de Rudaguas.

El tío Perote servía á todo el que le pagaba.

A causa de Luisa Eugenia se veía libre del Sambenito por la Inquisición y del afanoso y mezquino trabajo de zapatero de viejo por el agradecimiento de Luisa Eugenia, que no podía olvidar que á él debía el no haber muerto sepultada entre los escombros en la casa del Sambenito el día del motín.

El tío Perote se llamaba Pedro Pérez, vestía bien, estaba entre la alta servidumbre de Luisa con la única obligación de no hacer nada, y tenía

(Se continuará.)

LA CARTA

(CUENTOS DE EL LIBERAL)

—¿Nuestros actos?—dijo Falgère melancólicamente.—Los comparo á esas semillas que huyen sobre el viento...á esas pequeñas semillas que tienen algo así como alas y parecen caprichosos insectos. Unas van á perecer sobre alguna roca desnuda, otras se ahogan, otras son devoradas por los pájaros, los roedores ó las hormigas; bien pocas llegan á buen puerto, á la tierra fecunda y reciben del destino el permiso de germinar, de hacer una planta que dará hojas y flores al hermoso sol de Abril... Sí, la mayor parte de nuestros actos quedan estériles. Pero son tantos los actos entre los hombres y tantas las semillas en los bosques y los prados, que, apesar de eso, consiguen éstas cubrir el planeta y aquéllos dirigir los individuos y las multitudes No importa: resultan á veces cosas extraordinarias de lo que hemos hecho... Puede bastar una palabra, un gesto, para cambiar del todo nuestra existencia. Si la gente feliz examinara el origen de su felicidad y la desgraciada la de su miseria, muy difícil sería á los hombres no hacerse fatalistas...

—Todo eso está muy bien—interrumpió Deshayes,—pero no nos explica el casamiento de tu amigo Renaud.

A eso llego—contestó Falgère... por el camino de los raboneros. Renaud, hará unos diez años, amaba á una señorita, Emilia G..., hermosa joven que compartía los sentimientos de su amigo. Se comprometieron en vísperas de un viaje á Oriente, que emprendía la familia G... y quedó convenido que las formalidades se llenarían á su regreso. El viaje duró más tiempo de lo previsto, y la señorita Emilia, que al principio se había dedicado á una correspondencia tan asídua como tierna, dejó casi de repente de contestar á las cartas apasionadas de Renaud. En fin, un día, algunas líneas muy frías del padre G... anunciaron al joven que su novia le retiraba su palabra y la daba á otro. El pesar de Renaud fué extremo. Pasó la noche escribiendo una carta desesperada—una de esas cartas en que un hombre joven y sincero pone toda su alma. Luego, los días, los meses, los años, le quitaron sucesivamente girones de ese mal recuerdo, al punto que en 1898 sólo le quedaba de él un resto de melancolía.

Pues, en ese verano de 1898, Renaud *villeggiaba* en Lucerna. El hotel Nacional, donde se alojaba, tenía entre otros huéspedes una familia canadiense, compuesta del padre, de la madre y de dos hijas maravillosamente lindas. Una de ellas, sobre todo, atraía las miradas de Renaud. Tal vez no era ésta ni mejor de cuerpo, ni más encantadora que su hermana, pero las «afinidades colectivas» atraían á Renaud hacia ella. Después de algunos días se sentía tan perturbado cuando la veía aparecer, que se preguntó si no valía más huir de Lucerna. No tenía, pues, ninguna esperanza, y guardaba además de su primer fracaso una invencible desconfianza del amor.

Sin embargo, una casualidad maliciosa le ponía siempre en presencia de la chispeante persona. Sobre el lago, en la montaña, en las ciudades, en las aldeas vecinas, se encontraba siempre con la familia canadiense, al punto que el padre y él habían acabado por saludarse. Pero la relación no parecía deber pasar de allí. El canadiense, á pesar de ser de raza francesa, practicaba las costumbres anglo-sajonas, y por nada del mundo hubiese admitido en su intimidad á alguien que no le hubiera sido presentado.

Un día, al subir al Righi, por el ferrocarril, Renaud soñaba melancólicamente en su aventura—si un amor sin esperanza puede llamarse aventura.—Era muy desgraciado; se encontraba tan estúpido como ridículo y romántico.

—¡Es necesario partir!...—pensó al bajar del vagón.—Mañana dejaré á Lucerna.

Al hablar así, llegaba hacia la cumbre de la montaña. Los vapores escondían los picos lejanos. Sólo se notaban vagas puntas de los Alpes Berneses, los lagos de los Cuatro Cantones, y luego algunas tierras glaucas y algunas vertientes violáceas. Eso daba una impresión del fin del mundo, algo infinitamente triste, que helaba el corazón de Renaud. Al alzar los ojos sintió un fuerte estremecimiento: la señorita N..., la joven canadiense, estaba delante de él. Jamás le había parecido tan encantadora. El viento sembraba el desorden en la miés dorada de su cabello, sus ojos tenían una dulzura y una suavidad extrañas, y el ligero manto palpitante daba á su silueta no sé qué de aventurero, de libre, de deliciosamente salvaje.

Renaud, con el corazón que palpitaba como un martillo contra sus costillas, se quedó algunos segundos inmóvil, fascinado, deslumbrado. Luego, inclinándose, iba á dejarla seguir su camino, cuando ella le dijo:

—¿No es usted el señor Pedro Renaud de París?

Contestó en voz baja espantado:

—Sí, señorita.

Se ruborizó: su pequeña mano tuvo un leve estremecimiento, y volvió á decir en un tono casi suplicante:

—Tengo que reparar un gran agravio que le he hecho á usted, y vengo á pedirle perdón por ello!...

El la miraba estupefacto, atontado; pero ella, sin parecer advertir su perturbación, continuaba con volubilidad:

—La culpa no es mía del todo, ó más bien, la culpa no fué mía al principio... Sólo sabía su nombre. He encontrado su apellido tres días después... en el reverso de un sobre... Habría debido entonces devolverle su carta... pero ya no me atreví... y, cuanto más pasaba el tiempo, tanto más difícil me parecía hacerlo.

—Señorita—dijo Renaud suavemente—dispénseme usted, pero no entiendo absolutamente nada de lo que me está usted hablando.

Se ruborizó más, vaciló, mordió su hermoso labio rojo, y tomando su partido:

—Hablo de una carta suya... una larga carta triste, desesperada... que he encontrado en el cajón de un mueble del hotel en Esmirna... No tenía sobre, y sólo había un nombre como firma. He sido demasiado curiosa... sólo tenía dieciséis años... ¡La he leído! Y tres días después encontré en el mismo cajón el sobre con su apellido y dirección... He hecho mal y le pido disculpa. Y, sin embargo, no me quiera usted mal por ello: su carta me ha conmocionado mucho... he sufrido muy sinceramente con usted, y desde entonces, cien veces he hecho votos por saber si usted se había consolado y era feliz!... ¿Me perdona usted, no es cierto?

Fijaba sobre él sus ojos mágicos, y el, en sus pupilas palpitantes, creía leer todas las historias prodigiosas del amor, todas las tiernas y profundas leyendas que mecen y alivian el corazón del hombre. Dos lágrimas mojaron sus cejas.—Dijo con voz ronca:

—¡Su piedad... su piedad de usted, toda una vida no podría pagarla!...

—¿Entonces usted no guarda rencor á la muchacha indiscreta... y podremos ser amigos?

—¡Amigos! exclamó con espanto... pero todo el sufrimiento que he podido sentir antes no sería nada al lado de los sufrimientos de su *amigo*! No, señorita; mañana habré salido de Lucerna. Para que el recuerdo de esta entrevista sea encantador, y tal vez consolador, es necesario que no la vuelva á ver jamás...

Ella lanzó una débil exclamación, se puso pálida, y mientras que el viento empujaba hacia ellos un jirón de neblina, cambiaron una mirada tímida y muy dulce, una de esas miradas en que parece que por un minuto se dibuja todo el porvenir...

Ya no les diré nada nuevo, agregando que seis meses más tarde Renaud se casó con la señorita Teresa N. Pero, verdaderamente, en esa noche dolorosa, cuando exhalaba su angustia á la luz de su lámpara de velada, ¿podía pensar que algún día las mismas líneas que reprochaban su traición á una mujer, irían en una ciudad lejana, en un obscuro hotel de Oriente, á parar á manos de otra mujer y hacer germinar en ella la piedad y el amor?

J. H. Rosny.

CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 25 (8 n.)

Se ha celebrado Consejo de guerra para ver la sumaria instruída contra el guardia civil Remero, que asesinó al capitán del mismo cuerpo señor Escada.

El fiscal le pide la pena de muerte.—*Asnar*.

LA MINORIA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 m.)

Los diputados de la minoría republicana han celébrado una reunión para cambiar impresiones sobre asuntos relacionados con los intereses del partido, y aprobar las manifestaciones hechas en el Congreso por individuos de la minoría.

UNA CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

El ministro de Gracia y Justicia señor Puigcerver ha celebrado una conferencia con el Nuncio.

Se cree relacionada con el acuerdo adoptado en el último Consejo acerca del nombramiento de una comisión que entienda en la proyectada reducción del clero.

LA UNION CATALANISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

La sociedad Unión Catalanista de Barcelona ha enviado al conde de Romanones un telegrama redactado en catalán protestando de su último decreto sobre la enseñanza de la doctrina y diciendo que en aquella tierra no conseguirá su propósito el ministro.

Las corporaciones catalanistas celebrarán un gran mitin de protesta y dirigirán mensajes al Gobierno para que el catalán se hable en las escuelas.

Dícese que los regionalistas cuentan con el apoyo de carlistas y conservadores.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

La comisión municipal de Obras públicas se reunió anoche en el Ayuntamiento presidida por el teniente de alcalde señor Peña y con asistencia de los concejales señores Díaz Ruiz, Hoyuela, Juliá, Morales, Ayala y Chaves.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, concediéronse varias licencias para ejecutar obras en varias fincas, conforme lo habían solicitado los propietarios de las mismas.

También se dieron por terminadas otras conforme á los planos aprobados al concederse las licencias y se impusieron varias multas á los propietarios que habían efectuado obras sin licencia.

Quedó aprobado el expediente relativo á la valoración de terrenos por clasificación de calles, acordándose sea expuesto al público el tiempo legal para que los interesados hagan las reclamaciones que crean oportunas y por último se acordó indemnizar al propietario de la casa calle Unión esquina á la de Tarifa por el terreno que cede á la vía pública al reconstituir la citada finca.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Muerte de un magistrado

Ha fallecido el magistrado de esta Audiencia don Federico Pons.

Madrid 25 (11-30 n.)

Fuga de dos presos

Se instruye expediente con motivo de haberse fugado de la Cárcel Modelo dos presos, uno condenado por monedero falso y otro por robo con escalo.

Los vigilantes que prestaban servicio la noche de la evasión han declarado que nada vieron.

Madrid 25 (11-30 n.)

El general Manchón

En Carabanchel ha fallecido el general don Jerónimo Manchón.

Pertenecía al cuerpo administrativo de la Armada.

EN LA CORUÑA

UN PLEITO QUE DESAPARECE

Hace ya unos meses, se recibió en la Audiencia de la Coruña un pliego certificado que debía contener un pleito en apelación, y al procederse á su apertura se advirtió que lo que el pliego encerraba eran unos pliegos de papel blanco.

Con este motivo se encargó al juez de instrucción de aquella capital la incoación de un sumario para averiguar quiénes pudiesen haber sido los autores de la evaporación del pleito referido.

Tratábase de un interdicto promovido en el juzgado de primera instancia de Puenteáreas sobre recobrar la posesión de unas pesqueras existentes en el río Miño.

En este pleito se había dictado sentencia por el juez de Puenteáreas desestimando la demanda é imponiendo las costas á los demandantes, por no haber probado nada que justificase el derecho que sustentaban, condenándoles además á satisfacer á la demandada 500 pesetas por indemnización de perjuicios.

Supónese que el objeto de la sustracción del pleito era poder ejercitar nuevamente la acción, probando lo que no se había podido justificar.

Según la prensa de la Coruña, resulta que el conductor del correo de Puenteáreas, don Rafael Alvarez, al llegar á Salvatierra, ínterin entrega la correspondencia que á esta villa va destinada, deja el resto de las valijas en una sala de la administración de coches, que está constantemente abierta al público por no haber llave con que cerrarla, sin que nadie quede al cuidado de los paquetes.

Un día en que el señor Alvarez llegó como de costumbre á Salvatierra y entregó el correo, volvió á la administración para hacerse cargo de las demás valijas, observando que dos señores cerraban nuevamente el sobre, después de haber hecho la metamórfosis, y le ponían los sellos de lacre.

—¡Por Dios, no me comprometan, que tengo hijos!—parece que les dijo el conductor.

—También nosotros—contestaron aquéllos;—pero no diga usted ni una palabra, porque si no lo tiramos al río.

El conductor no dió cuenta de lo ocurrido, pero renunció el cargo que desempeñaba.

Según parece no es el primer pleito que desaparece de análoga manera.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 25)

Madrid 25 (4 t.)

URGENTE

Abierta la sesión el señor Eguilior lee los suplementos de crédito.

El señor Sala, en nombre de los catalanes, pregunta si los maestros que enseñan la doctrina en catalán, por ignorar sus discípulos el castellano, incurren en responsabilidad por el último decreto del conde de Romanones.

Este contesta negativamente.

El señor Ferrer Vidal llama la atención del señor Moret sobre el incumplimiento de la ley del trabajo en el de las mujeres y los niños.

El señor Canellas protesta de que el conde de Romanones llame dialecto al catalán, cuando el señor Menéndez Pelayo lo califica de idioma.

El conde de Romanones le contesta que según el Diccionario, no se le puede llamar idioma.

El señor Silvela (don Eugenio) censura al Gobierno porque no haya pensado nunca en el nuevo presupuesto.

Añade que es incapaz el gabinete Sagasta de hacer nada de provecho.

El señor Eguilior defiende al Gobierno diciendo que ha tropezado con grandes dificultades, pero que presentará los próximos presupuestos con la antelación debida.

Añade que sería injusto culpar al Gobierno.

El señor Lerroux dice que mientras los catalanistas siguen su campaña contra la unidad nacional, se prohibe á los obreros de Barcelona reunirse, y permanecen cerrados sus centros y presos algunos por los últimos sucesos.

Pide que termine esta desigualdad y anuncia sobre el asunto una interpelación.

El ministro de la Gobernación dice que dió al señor Manzano las instrucciones oportunas, dejándolo en libertad de acción para obrar según las circunstancias.

El señor Mencheta, ocupándose del supuesto atropello realizado por un escolapio en Valencia, dice que el niño Luis Sanz Tarazona murió tísico y no á consecuencia de aquél.

Pide que se gire una inspección sanitaria á las escuelas pías.

El conde de Romanones se niega á esta pretensión.

El debate político

Discurso del señor Silvela

Se reanuda el debate político, concediéndose la palabra á don Francisco Silvela.

Este califica de espectáculo tristísimo el que han ofrecido las últimas sesiones.

Declara que no se refirió anteriormente á los ministros salientes, sino al estado de la opinión.

Censura la explicación que de la crisis ha dado el presidente del Consejo, juzgando intolerable que éste exponga ante el Parlamento explicaciones tras las cuales vaya la fantasía.

Considera inaudita la conducta del señor Sagasta en sus trabajos para formar un gabinete de concentración y en los de su alianza con Romero Robledo á quien le regateó la cartera de Gobernación donde se dispone de los distritos, ayuntamientos y otros asuntos menudos mientras le entregaba la de Gracia y Justicia donde está la cuestión de las asociaciones, la reforma del Código y todo cuanto se refiere al orden de las ideas.

Dice que esto crea la orgía y provoca el excepticismo en el país.

Añade que el partido liberal ha muerto por carencia de ideas y de sentimientos.

El señor Sagasta—continúa—no lo preparó en la oposición para gobernar, practicando en cambio el desorden y la anarquía.

Dirigiéndose al señor Nocedal, lo censura por exhortar á los católicos contra los gobiernos.

Insiste en que los liberales están destrozados y muertos, contando con la confianza de la corona solamente en lo que se refiere á las necesidades é intereses del país y á las exigencias de la Constitución.

Termina diciendo que el señor Sagasta no querrá que se diga que fué íntegro y honrado, pero que al final de su vida no pudo resistirse á la voracidad de sus comensales. *(Rumores y aplausos de los silvelistas y mauristas.)*

Discurso del señor Sagasta

Le contesta el presidente del Consejo.

Dice que si le censura el señor Sivela por haberle ofrecido la cartera de Gracia y Justicia á Romero Robledo, era peor dársela á Durán y Bas, que era catalanista. *(Rumores y risas.)*

Añade que si hubiera sabido lo que les ocurriría á los ministros salientes les hubiera acompañado.

Ocúpase del discurso del señor Canalejas, á quien niega que sea el único poseedor de un programa de Gobierno.

Saca después el consabido papelito, leyendo varios párrafos acerca de la cuestión religiosa.

Dice que no se ha alterado el asunto; que las cosas en Roma van despacio, pero que, en cambio, el Gobierno está activísimo.

Añade que se propone que las asociaciones no concordadas se sometan á la ley común.

Niega que excomulgara al señor Canalejas, afirmando que éste se marchó porque dividía el partido. *(Rumores.)*

Dice que él ha contribuído á la realización de todas las reformas liberales y democráticas de que se goza en España, y termina afirmando que proseguirá su obra, haciendo la monarquía más liberal y democrática de Europa. *(Aplausos).*

Rectifican brevemente los señores Silvela y Sagasta.

También rectifica el señor Canalejas.

Niega que se manifestara jamás contra el partido liberal.

Considera que se debe resolver en seguida la cuestión religiosa, y niega que el Gobierno represente la política liberal y democrática del país.

Insiste en que le falta fe en las promesas del Gobierno.

El señor Muro pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 25)

Madrid 25 (4-45 t.)

Abierta la sesión el conde de Casa Valencia se ocupa de los sucesos ocurridos en la factoría española de Batá y de los peligros que amenazan á la Alhambra, por la proximidad del polvorín de Granada.

El duque de Almodóvar le contesta con optimismos en ambas cuestiones.

Los señores Loygorri y Perijaá preguntan sobre asuntos militares.

Entrase en la orden del día, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da lectura al dictamen concediendo derechos pasivos á los médicos y farmacéuticos municipales.

Se levanta la sesión.

Cartera de Sevilla

Se encuentra enfermo don Nicolás Gómez Orozco.

La elección en el Colegio de Escribanos se celebrará el 14 del próximo Diciembre, á las doce de la mañana, para renovar los cargos que corresponden por la ley, que son los de vocal 1.° y tesorero.

El alcalde, acompañado del ingeniero director de la Empresa del alcantarillado, ha girado una visita de inspección á las obras que se están ejecutando.

= Plaza de toros =

Por el contratista del servicio de caballos de nuestro circo taurino, Manuel Rodríguez *Cantares*, se compran caballos en la plaza de toros todos los días, de once de la mañana á cinco de la tarde.

Cablegramas de Lima recibidos ayer en Sevilla dan cuenta de haber llegado á aquella capital, acompañado de su cuadrilla, el aplaudido matador de toros Francisco Bonal, *Bonarillo*.

Este espada toreará la primera corrida de las siete contratadas el próximo domingo.

Por iniciativa del gobernador del Banco, el Consejo de dicho establecimiento ha tomado el acuerdo de nombrar corresponsales en todas las poblaciones que sen cabeza de partido judicial. Las funciones de estos corresponsales serán parecidas á las que ejercen las sucursales, para que lleguen las ventajas del crédito á tod s los pueblos de España.

El proyecto ha sido muy bien acogido en los círculos financieros, porque viene á completar los trabajos que para el desarrollo del crédito agrícola están realizando las sucursales por encargo del gobernador del Banco.

En la orden del día para el cabildo municipal de esta semana han sido incluídos los siguientes dictámenes: uno de la comisión de Hacienda sobre pensión á la viuda de un empleado, otro de la de Obras públicas sobre obras practicadas sin licencia en la casa número 9 de la calle Unión; otro de la misma sobre los errores notados en las cuentas de riego; otra de la comisión inspectora de aguas respecto al cumplimiento de algunos artículos del reglamento; otro relativo al acueducto de Santa Lucía y otro de la comisión de Alcantarillado relativo á un proyecto de desagüe presentado por la empresa de saneamiento.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebró ayer á las siete de la mañana una misa de *Requiem* por el descanso del alma de la virtuosa señora doña Elisa Ochoa y Aguilar, viuda de Caraza.

Al acto asistieron muchas personas conocidas.

Reiteramos á la familia de la finada la expresión de nuestro pésame.

Ha fallecido en Granada la respetable señora doña Francisca Poyatos y Marengo, madre del oficial primero de esta administración de correos, don Manuel Martínez Poyatos.

Reciba éste nuestro pésame.

Se encuentra en estado de franca convalecencia nuestro amigo don F. Romero Herrero.

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. E. † P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª EMILIA DE LA VEGA Y GONZALEZ DE ROJAS

ESPOSA QUE FUE DE

DON LEOPOLDO MURGA Y MACHADO

Falleció el día 27 de Noviembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viudo, hijos, madre, madre política, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios, é invitan para la misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la expresada Iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede ochenta días de indulgencias á todos aquellos de sus diocesanos, que con las debidas disposiciones oyeren alguna misa, comulgaren, recitaren el Padre Nuestro y Ave María, con Requiem, dieren alguna limosna ó practicaren cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de la finada.

Anoche se estrenó en el teatro Cervantes *Piquito de oro*, obra de los señores don Antonio Sáenz y Barrera y Guervós.

El público la aplaudió, aunque no con demasiado entusiasmo.

Es una obra extremadamente lánguida, donde no todo lo que ocurre *debe ocurrir*, ni todo lo que se dice es de buen gusto.

Las señoritas Domingo (Carmen) y Matrás y los señores Ortas (padre é hijo) trabajaron con todo el esmero posible.

Al final salió el señor Sáenz á escena dos ó tres veces.

El alcalde ha celebrado una larga conferencia con el concejal delegado de obras públicas de este Ayuntamiento, señor Chaves, ocupándose con detenimiento de los proyectos de obras aprobados por la corporación.

Los citados señores se ocuparon también de preparar los trabajos preliminares del proyecto de nuevo matadero, teniendo el propósito de que muy en breve se designe el terreno más conveniente para levantar el nuevo edificio.

Ocupáronse además de asuntos relacionados con el parque de María Luisa.

= Avisos oficiales =

Para enterarles de un asunto de su particular interés y relacionado con el ausente don Vicente Rocafull y Muñoz, se interesa la presentación en la secretaría particular del señor Alcalde de los parientes del indicado señor.

En la calle Patricio Sáenz número 9 se celebrará esta noche á las ocho una reunión de obreros convocada para acordar la forma de prestar solidaridad moral y material á los trabajadores de los puertos de Huelva, Málaga, Cádiz y Barcelona.

Ha contraído matrimonio en Herrera de Duque (Badajoz) la distinguida señorita Antonia Rivas Muñoz con el joven abogado don Eleno Utrera y Moreno.

GRAVE SITUACION EN LA HABANA

(POR TELÉGRAFO)

Disturbios en las calles. Muertos y heridos

Londres 25 (5-30 t.)

Despachos de Nueva York participan que la situación en la Habana es gravísima á causa de la huelga.

Esta se ha generalizado.

Los huelguistas destrozaron varios tranvías é hicieron una manifestación tumultuosa delante del palacio del gobierno.

Al intervenir la fuerza pública se originó sangrienta colisión, de la que resultaron diez personas muertas en las calles y muchos heridos.

En el resto de la ciudad ocurrieron también distintos disturbios, sufriendo heridas muchos agentes de policía y huelguistas.

Los periódicos no han podido publicarse por falta de operarios.

La situación es muy crítica.

Se ha gritado mueran los yankis.

Témese la intervención armada de los Estados Unidos, anexionándose Cuba.—*Compton*.

REVISTAS COMICAS

CONSULTAS DE DIEZ A DOCE

¿Creerás, querido lector,
que no hay exigencia igual
á la tarjeta postal?
¡Pues hay tormento mayor!
Si hay quien juzga cosa llana
y que no es mucho pedir
lo de hacernos escribir
siempre que á él le dé la gana,
también es corriente hallar
quien sólo por gusto escribe,
y que es lógico concibe
obligarnos á escuchar.
Porque escribo en un diario
las revistas teatrales,
muchos felices mortales
me toman por su empresario,
y al sacar de su chirumen
un drama ó un sainetón,
que tengo la obligación
de aguantárselos presumen.
Y uno me da la jaqueca
diciéndome:—Acudo á usté
sin conocerle porque
quiero música de Chueca
para un libro que escribí—
y al decir su pretensión
por primera precaución
¡me suelta el libreto á mí!
Y otro llega:—Vengo para
que usted me imponga primero
un drama con la Guerrero,
y luego un juguete en Lara.—
¡Y yo el drama tremebundo
y el juguete he de escuchar!...
¡Hombre! ¡Es fuerte cosa estar
á merced de todo el mundo!
Después, claro está que Chueca,
que tiene tanto que hacer,
música no ha de poner
á quien me dió la jaqueca;
ni un estreno de Sellés
retrasará la Guerrero,
para dar paso al primero
por quien yo muestre interés;
ni Lara su salvación
va á buscar, ya se comprende,
en quien yo le recomiende
antes que en Ramos Carrión.
¡Yo, claro es que he comprendido!
Con recomendar cumplí...
Pero, ¡ah, señores! ¿Y á mí,
quien me quita *lo leído*?
¿Y no ve el que me leyó
su obra, que en el tiempo aquel
que perdí en el drama de él
pude un drama pensar yo,
y si robarme le plugo
el tiempo, que no me sobra,
pude yo, en vez de su obra,
leer las de Víctor Hugo?
Que el primo hacemos resulta
el habernos consultado.
El médico, el abogado,
¿no cobran por la consulta?
¡Antes firmo una postal
que á leer vuelva una obra!
Toda consulta se cobra,
porque eso es lo natural.
Así mi respuesta anuncio:
—¿Recomendar? Con placer...
Pera ¿leer?... ¿Yo leer?...
¡Ande y que lo lea el Nuncio
que tiene menos que hacer!

Ricardo J. Catarineu.

Noviembre, 1902.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

DESAFIO EN EL CEMENTERIO

Madrid 26 (1-30 n.)

Un perro policía

En una tahona de la calle de Trafagar se desafiaron dos panaderos, dirigiéndose al cementerio para dirimir la cuestión.

Al adelantarse uno de ellos dió ocasión á su contrario para que aprovechando el momento le disparara cuatro tiros, de los que salió ileso.

Después el agresor descargó á su contrario varios culatazos en la cabeza con el revolver hasta que cayó al suelo ensangrentado.

Un transeunte que vió huír al agresor le azuzó un perro que fué tras él alcanzándolo y sujetándolo á tirones por la ropa hasta que llegaron los guardias y lo detuvieron.

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

El que la tenía en sus brazos elevó el pie derecho, apoyándolo en la piedra de la fuente, y descansó el cuerpo de la criatura sobre la pierna, mientras que con la mano izquierda la desenvolvía del velo negro en que estaba cuidadosamente oculta.

¡Era singular aquel cuadro! Las fisonomías ásperas de los dos viajeros y su mirar sombrío contrastaban con la expresión suave y angelical del rostro de la mísera criatura.

Ella abrió los ojos, y mirando á aquellos dos hombres extraños que la acompañaban, volvió á cerrarlos, como si quisiese evitar el tener miedo de ellos. Después soltó un gemido.

—¿Con qué fin te reserva Dios esta existencia?—murmuró uno de los viajeros llevando agua á los labios del niño.—¿Qué porvenir te estará reservado en este mundo de intrigas, de vicios, de crímenes y torpezas, donde en cada flor existe un embuste y un veneno disfrazado en la fragancia de ella? ¡Mejor te sería que sólo despertaras de tu sueño para sentarte entre los ángeles en el banquete del cielo!... ¡Sí, mil veces mejor te fuera esto que vivir en la tierra, expuesto al suplicio bárbaro que los hombres inventaron para sí propios, y al cual llaman ellos hijos de la casualidad! ¡Cómo descansas sosegado bajo el peso terrible de un porvenir obscuro, trabajoso y miserable! ¡Cómo respiras con placer este aire, que tal vez algún día de tu existencia te parezca un veneno! ¡Oh! ¡Mejor te fuera... dejar de existir!...

Diciendo esto, descansó la mano derecha sobre la empuñadura de una pistola que llevaba en el cinto.

—¡Alto ahí, Benedetto!—gritó el compañero, notando aquel movimiento.—¡Creo que no desearéis echar sobre nosotros el crimen de infanticidio!

—¡Crimen!—repitió Benedetto con una carcajada irónica.—¿A qué llamas tú crimen, Pipino? ¿Es por ventura un crimen arrebatar un inocente al martirio de una existencia penosa? ¿Es acaso un crimen enviar á Dios lo que es de Dios, porque todavía no le llegó la corrupción de este mundo?... ¿Crees tú que la muerte es siempre un mal?

Repite esa palabra al oído de este inocente y quizá te responda con su tierna sonrisa, como para agradecer la idea. La muerte, amigo mío, es un mal para el hombre en cuya existencia agitada hay un remordimiento; es un mal para aquellos que sufren y que no ven en este mundo más que un jardín de lindas flores; pero para quien no tiembla de lo que ha practicado, para quien no cree en los placeres mundanos, para quien se duerme tranquilo como esta criatura, la muerte no tiene horrores, la muerte es un bien. Lo que asusta al hombre que más desee la muerte es la transición del desvelo al sueño eterno. Es ese pequeño período que la voz humana no puede explicarnos después que ha corrido; pero que por eso mismo lo imaginamos más terrible de lo que tal vez sea en realidad.

Ahora bien; esta criatura no tiembla con pensar en ese momento de transición; luego no sufre, y yo no seré criminal porque no le hago sufrir. Por el contrario, viviendo él, ¿no seré entonces muy criminal por haberlo expuesto al sufrimiento del trabajo y á los reveses de la fortuna? Tú bien lo sabes: este niño va á entrar en el mundo pobre y solo; ninguna voz amiga lo llama, ninguna mano protectora lo espera para conducirlo... Sin nombre y sin fortuna va á cansar su cuerpo en el trabajo y á beber el cáliz de la amargura lejos de sus padres, sin que una lágrima siquiera vaya á endulzar ese cáliz.

—Pues bien—respondió Pipino.—¿Y qué certeza tienes tú que harás pasar ese niño de la vida á la muerte sin causarle el más pequeño sufrimiento?...

—Experimentemos...

—¡Bacco! Eso es tener gran confianza en ti mismo; supongamos que, por uno de esos casos que hacen fallar el tiro de una pistola, la bala se desvía, y no se introduce en el lugar conveniente para hacer salir la vida.

Repetirías el tiro, y entre tanto, este inocente gritaría en los paroxismos de la muerte, y entonces sería un asesinato horroroso... Vamos, maestro, dejémonos de esas piadosas ideas mortíferas, y montemos á caballo, porque la noche no es cosa buena para nosotros en las presentes circunstancias.

—¿Tú dices que conoces todos los caminos de Italia?

—¡Oh, sí conozco! Florencia todavía se halla lejos...

—¿Y el lugar indicado para depósito de este fardo vivo?

—¡Ah! Dejadme orientar—respondió Pipino, pasando la mano por la frente.—Delante de la primera fuente arruinada hay un atajo; á la derecha, que desciende á un valle, entrando en el atajo como á cincuenta pasos, hay una cabaña de guarda; daremos siete golpes en esa cabaña.

—¡Adelante!—gritó Benedetto, saltando sobre el caballo y tomando después la criatura en los brazos.

—¡Adelante!—respondió Pipino, montando también á caballo.

Los dos viajeros siguieron su camino.

Un cuarto de hora después era noche completa, y ellos se hallaban en frente de una cabaña cuya puerta permanecía cerrada. Pipino, habiéndose apeado, dió siete golpes en esa puerta con el cabo de su chicote.

Un instante después abrieron, y los dos viajeros se hallaron cara á cara con un hombre alto, flaco, cuyo rostro macilento, aclarado por los reflejos trémulos de una luz que ardía en el interior de la cabaña, tenía una expresión siniestra.

Este hombre, como si estuviese acostumbrado á ver en la obscuridad, lanzó sobre los dos viajeros una mirada indagadora, y esperó en silencio á que ellos se explicasen.

—*Amico*—dijo Pippino—bien podéis acomodar nuestros caballos y volver para conversar con nosotros, porque sin causaros incomodidad alguna venimos á depositar nuestros bolsillos en vuestras manos.

—¿Qué es eso?—preguntó el hombre, abriendo grandes ojos al oir la palabra bolsillos.

—Vamos, haced lo que os digo y volved.

En este tiempo Benedetto había puesto el pie en tierra; el hombre, tomando entonces los caballos por las riendas, indicó á los viajeros el interior de la cabaña, y haciendo un pequeño rodeo por el exterior, desapareció costeando el edificio.

Benedetto y Pipino quedaron por un momento solos.

—¿Entonces es á este hombre á quien debemos confiar el hijo de Edmundo Dantés?—preguntó Benedetto.

—Este hombre es casado, y la mujer, según lo que nos aseguran, es una excelente criatura.

—No obstante que participe de algunos de los vicios de su marido...

—Todos nosotros tenemos errores en este mundo—contestó sentenciosamente Pipino.—Además, este niño no está aún en edad de comprenderlos ó imitar... Silencio; siento pasos...

Apenas acababa Pipino de decir estas palabras, cuando asomó en la puerta interior de la cabaña una mujer de mediana edad, sosteniendo una criatura en los brazos. El rostro de esa mujer nada tenía de repugnante, y su mirar inspiraba entera confianza. Ella saludó con buenas maneras á los dos viajeros y fué á sentarse en un banco de madera, moviendo á su hijo para despertarlo.

—Buena mujer—le dijo Benedetto mirándola fijamente—debéis saber desde luego que os tengo en el concepto de una excelente persona, no obstante lo que por ahí se dice de vuestro marido; esto es... á pesar de que la gente asegura que desde Mántua á Pisa no hay un cazador más certero en su puntería...

—Por el amor de Dios, *signor*, no todo lo que se dice es verdad; yo puedo aseguraros que mi marido posee un buen corazón.

—El fin que me conduce aquí es diferente; poco me importa saber de las buenas cualidades de vuestro marido. Yo traigo un niño que os lo quiero entregar para criarlo...

—¿Un niño?...

—Vedlo...

—Parece enfermo—exclamó la mujer, levantándose y mirando la criatura á la floja claridad de la pequeña luz.

—Es robusto y sano—dijo Benedetto.—Este abatimiento en que está, es debido á la larga jornada que acaba de hacer recostado en este brazo y adormecido contra este pecho de piedra. En pocos días veréis cómo se sonríe al lado de vuestro hijo... y cómo le dará el nombre de hermano luego que empiece á hablar.

—¡Pobre inocente! Si yo fuese curiosa, luego os preguntaría si es hijo vuestro, *signor*.

—¡Buena pregunta! Pero si yo quisiera responderos diría que comparáseis su rostro con el mío.

—¡Ah!... ¡ah!... Bien se ve...

—Nada, según me parece, buena mujer: interrumpió Benedetto.

—En esa edad...

—La mayor desgracia que se puede experimentar es ser huérfano de madre.

—¡Pobre inocente!

—Debe por esta fatal circunstancia ser acreedor á vuestro interés, buena mujer, tomadlo, pues, en vuestros brazos y juntadlo á vuestro hijo.

—Es una niña...

(Se continuará)

AÑO II — NÚM. [illegible] — Jueves 27 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA REFORMA EN LAS ESCUELAS

La reforma de las escuelas municipales en su aspecto material é higiénico—de que ya hemos hablado—exigida de modo tan apremiante por el concepto moderno de la educación primaria, no es la única á que es preciso atender; también el orden docente ó pedagógico requiere un cambio transformador. Variar los programas, truncar los métodos por completo, sustituirlos por otros más en armonía con la época y las exigencias ineludibles que impone la marcha ascendente del hombre por el camino de su perfectibilidad es una aspiración tan honda, sentida é intensa por todos los que con fino acierto ponen sus esperanzas en la juventud que ahora se larva en la escuela, que no se necesita esforzarse mucho para convencer á nadie de lo contrario.

Salta á la vista de manera tan elocuente el estado precario de la clase educadora, la indigencia del magisterio, el espíritu mezquino de la educación, lo añejo de los programas y procedimientos trasmisores, que, si nos obstinamos en señalarlos, es más para poner en vergonzosa picota á los que, pudiendo regenerarla, indignamente la olvidaron con desdoro de su deber, que para que por la vindicta pública se corrijan esos vicios. No detractamos al Ayuntamiento por la incuria de la enseñanza. El anatema que le alcanza permitiendo transcurran años y años instaladas las escuelas en edificios sin condiciones, antihigiénicos, oscuros, malsanos, estrechos, sin procurar construirlos de nuevo, sin acudir con alguna parte de sus presupuestos á mejoras parciales, y contribuyendo con onerosos gastos para el pago de rentas por el alquiler de fincas, no debe dirigírsele, en lo que respecta al aspecto meramente instructivo, cuyos formulismos, convenciones y rutinas proceden del abrumador despotismo central, que es el que por decreto, por la dictadura de la *Gaceta*, tiene la exclusiva de *legislar*, castrando los cerebros con métodos ilógicos y anticuados.

Alguna parte de censura, cabría sin embargo á los municipios y las Juntas provinciales de enseñanza también, si fuéramos entrando en las minucias del detalle, y en el análisis íntimo de la instrucción primaria, pero pasando por alto este punto de vista restringido y que no afecta á la finalidad de nuestro objeto, queremos insistir en preconizar lo necesario de una reforma transfiguradora del programa primario educativo que corresponda al de la disciplina y al de la vida económica de la escuela.

Y comprendiendo cuanto es preciso por obra, cuantos medios deben converger, cuantos factores confluir, á la consecución de las mejoras deseadas, recordamos el proyecto del señor Cañal sobre la enseñanza. Bien estudiada la cuestión, profundamente aquilatadas sus dificultades y beneficios, analizada á fondo la manera práctica de resolver el problema allí no se deja ningún punto atrás, ninguna laguna, ninguna consideración desatendida ú olvidada.

Ese proyecto, que en teoría costea el municipio, que en principio aceptó porque rechazarlo hubiera implicado descalificarse, permanece en el olvido, como memoria fehaciente de cuán vanos son aquí los loables propósitos y los nobles empeños ante las antagónicas luchas de campanario y el bajo concepto de esta mezquina política de pigmeos.

El señor Cañal, exmunícipe de los que dejan grato recuerdo, con exacto criterio y perspicuidad atinada, ha visto claro en el porvenir de la enseñanza, en su desarrollo futuro.

Las fórmulas clásicas de la educación de ayer desaparecen. El espíritu moderno, novador y rectilíneo, suprime toda aquella mecánica varia de las lecciones de memoria, de la canturria á coro, de la ciencia ingerida á palmetazos, de la sabiduría dando sus primeros pasos á mogicones. La instrucción embrionaria, no requiere muchas leyes, muchos reglamentos, mucha ciencia.

La edad juvenil reclama sol, ejercicios físicos, cariño, ternura, amplitud, deportes. Nada de trabas, de cortapisas en los entendimientos. La sobrecarga de las facultades intelectuales deprime tanto como la incultura absoluta. El instructor, el maestro, debe sondear las aptitudes, investigar en las inclinaciones, llevar á cabo una obra de verdadero sondaje moral ó intelectual, por el que después clasificados, conocidos, los niños puedan orientarse en rumbos donde no se malogren ó extravíen. Así la educación primaria hoy ha de ser intuitiva, experimental, gráfica, no limitada por nada.

LOS DEBATES EN LAS CAMARAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Terminado en el Congreso el debate político, se planteará mañana en el Senado.

Los ministros, terminada la sesión del Congreso, se reunieron, cambiando impresiones.

Se ha dicho que el señor Sagasta no volvería á las Cámaras sin los requerimientos de algunos diputados, que se proponen tratar de asuntos que le obliguen á ir.

EL PAGO A LOS REPATRIADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Una comisión de repatriados ha visitado al ministro de Hacienda, señor Eguilior, para exponerle su crítica situación.

El señor Eguilior manifestó á sus visitantes las dificultades con que cuenta para satisfacer sus necesidades, careciendo de medios en el presupuesto; pero que no obstante, presentará á las Cortes un crédito extraordinario.

PROBLEMA DE MENOR CUANTIA

(LO DE EL "TEATRO NACIONAL,,)

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Sospecho que van á llover sobre mí excomuniones á docenas por el delito, para muchos imperdonable, de considerar como problemas de menor cuantía los que, más ó menos directamente, con el *Teatro Español* se relacionan. No me importa; sé de muy buena tinta—como que lo sé por experiencia propia—que las excomuniones no hacen ahora gran daño: vengan, pues, las que vengan, yo, como dijo en el Congreso Aparisi y Guijarro, bien que refiriéndose á otras cosas, levantaré un poco el corazón para que los anatemas pasen por debajo, y continuaré considerando los problemas teatrales como de menor cuantía.

Comprendo que para el dramaturgo, para el literato, para el comediante, para el músico, importe mucho más el buen éxito de una zarzuelita que la abolición del *affidavit*, ó la *mezcla del pimentón*, ó el término de la lucha entre jeiteros y traineros, ó la extinción de la langosta, y hasta que el planteamianio de una crisis ministerial, ó de la reforma en la enseñanza; pero, señor, no echemos en olvido que hay algo más que literatura en el mundo.

Eso de que el estado del teatro sea signo de la cultura de un país, especie de aforismo en que, al parecer, nos hallamos todos conformes, no está mal para dicho por nosotros; pero no es verdad, ni lo ha sido nunca.—Eso lo dijo, ¿quién había de decirlo?, un autor dramático. Después lo han repetido otros y detrás de ellos hemos ido como de reata, repitiendo lo mismo, poetas, escritores, periodistas, y está claro, como hemos sido y somos casi monopolizadores de la publicidad, funcionamos á lo Juan Palomo, nos lo guisamos y nos lo comemos, sin que nadie se tome la molestia de contradecirnos, y queda asentado, como principio incontrovertible, que lo primero y principal en toda nación civilizada es la literatura, y la mejor de las literaturas la dramática. El resto de los ciudadanos no piensa lo mismo, y de aquí el evidente divorcio entre la opinión del público y el parecer de los literatos. Aun entre estos mismos hay ahora divergencia de pareceres sobre si es superior la novela al drama, ó si el drama es superior á la novela; pero subsiste uniformidad de opinión, eso sí, en que la literatura es superior á todo lo existente en el universo mundo.

Y... si alguno dijese ó pensase cosa distinta, *anatema sit*

Dóyme, en consecuencia, por anatematizado y acudo al llamamiento de un crítico, llanamente contenido en las siguientes líneas, que aparecieron hace ya muchos días:

«Al abrirse el teatro (al *Español* se refería), vuelven á presentarse dos problemas, que recomiendo á la atención de mis compañeros en la prensa: la necesidad de europeizarnos dando entrada á dramaturgos extranjeros y la urgencia de que el Español sea de España y no del Ayuntamiento de Madrid.»

Si el toque de *europeizarnos* está en que demos entrada á los dramaturgos extranjeros ¡vive Dios!; como suelen decir los dramaturgos nacionales, que ya nos hemos *europeizado* más de la cuenta.

Si la tal *europeización* estriba en que las obras extranjeras sean representadas en *El Teatro Español* (en lo cual nada veo de pecaminoso, ni de perjudicial para el arte), opino que es de razón y de justicia quitarle el nombre de *Español* y darle otro cualquiera: el de *Teatro Europeo*, verbi gracia. ¡Me parece que más *europeización* no cabe!

Que el Ayuntamiento de Madrid deje de ser empresario, en comandita, de su teatro, me parece muy puesto en el orden. Que al dejar de serlo el Municipio madrileño, lo sea el Poder Ejecutivo, ya no lo juzgo tan razonable. La dramaturgia municipal no es de mi gusto; á la literatura oficial la tengo miedo. En mi concepto, humildísimo sin duda, pero profundamente arraigado, el Estado no debe ser, ni puede ser artista, como no puede ser, ni debe ser religioso.

Pero, al fin, si lo que se pretende es llevar á la realización el proyecto de un *Teatro Nacional*, tantas veces anunciado, inténtese en buen hora. Sólo que si el teatro ha de ser *nacional*, podrá seguir titulándose español; pero no podrá dar entrada á obras extranjeras.

El crítico de referencia quiere, á lo que de sus palabras se deduce, que el *Teatro Español* sea de España. Está bien; es decir, que los contribuyentes de todas las provincias costeen un teatro para solaz del público madrileño y de la población flotante, no muy numerosa por cierto, de la villa y corte.

Como no puede admitirse que mi compañero en la prensa, y los que opinan como él reduzcan á eso sus aspiraciones, hemos de suponer que participan de la creencia á que antes me he aludido, de que, en efecto, para la vida nacional y el engrandecimiento de la patria, importa mucho que prospere la literatura dramática y que florezca el teatro en todas sus manifestaciones. Para lograr eso que interesa por igual á todos los españoles, ó quieren crear el teatro español, que sería—como es lógico y razonable—la casa solariega de autores y de artistas españoles, quedando para todos los demás teatros, que no son pocos, la libertad omnímoda de *europeizarse* á sus anchas y según las exigencias y los gustos del *ilustre senado*.

¡Ah! ¿Es que no se trata de esto? ¿Es que no es esto lo que se quiere? Pues, entonces, renúnciese resueltamente á la creación del Teatro Nacional.

Véndase el *teatro Español*, si hay quien lo compre, que sí habrá; concédase al que mejor lo pague, mientras sea propiedad del Estado, y allá que las empresas arrendatarias se las entiendan con el público.

Entro éste y aquéllas probablemente harán más en favor del arte que todos los reglamentos *discurribles*. La libertad, la completa libertad, es el ambiente más adecuado para que el arte viva y prospere.

A. Sánchez Pérez.

Noviembre, 1902.

SOBRE EL DESCANSO

Hemos recibido varias cartas firmadas por dependientes de comercio, en las que se nos manifiesta la gratitud de sus autores por nuestro artículo acerca del descanso dominical.

En algunas se nos excita para proseguir en esa campaña A estas hemos de contestar, que, aun cuando estamos dispuestos á hacerlo así, por tener el firmísimo convencimiento de que defendemos una causa en extremo justa, abrigamos también la opinión de que son los mismos dependientes de comercio los que más pueden influir en el buen éxito de su solicitud.

Son ellos mismos los que, fuertemente unidos, marchando de común acuerdo, sin discrepancias, con la fuerza que da la razón, han de conseguir que al cabo prevalezca la justicia de su causa, por la que en realidad no se ha hecho en Sevilla hasta la fecha nada verdaderamente práctico.

Unanse todos los que hoy aspiran al descanso, confúndase en la sola idea de conseguirlo, que si de verdad y con la necesaria cohesión lo piden, es bien seguro que, sin algaradas, sin motines, sin escándalos inútiles, sin violencias, lo conseguirán. Los jefes, en su mayoría, parecen inclinados á concederlo. Los que aún se resisten tendrán que ceder á la postre, tanto como á la fuerza del mayor número á la fuerza abrumadora de la razón.

ELIXIR DE VIDA

En el antro de su laboratorio—porque era un verdadero antro donde la luz entraba temerosa de turbar las espesas sombras, los cortinajes de telarañas y la gruesa capa de polvo que cubría los cachivaches—pasaba los postreros días de su vejez el sabio doctor Varo, honra de la Academia y pasmo del mundo científico, rompiéndose los cascos por averiguar antes de salir de esta tierra de quebranto el secreto de la vida.

Allí corrían para él veloces las horas, abstraído del exterior, ajeno á la ebullición mundana, sordo á los ruidos de la babel, lleno de inmensa y firme esperanza de descorrer el velo misterioso de la existencia. Crespas las barbas, desbordándose los nevados vellones hasta la cintura, los ojos escrutadores y vivaces reluciendo en las sombrías cuencas, la frente amplia y nerviosa como vibrante al interno hervor, asemejaba la figura del sabio antropólogo á la de un faquir en pleno nirvana ó la de un iluminado abismado en las risueñas nieblas del éxtasis.

Sin cesar interpela al misterio; pregunta á la sombra. Espera de la sabiduría le comunique la gran verdad; ¿ha de sumarse en la nada? ¿ha de entrar en el eterno sueño, y el tesoro inmenso de los conocimientos adquiridos habrá de malograrse? No; peleará con bríos hasta última hora. Confía en hallar todavía el elixir mágico, el filtro poderoso que le libre de la dura ley de morir. El, todo actividad, movimiento, entusiasmo, no puede resignarse al letargo eterno. Por eso, de entre libracos, alambiques, redomas, crisoles, retortas, cree á fuerza de reacciones químicas y trasmutaciones de crisólogos encontrar al cabo la anhelada receta. ¿No descendió la humanidad de la madura eclosión del suelo, de la grosera arcilla, de la gran madre tierra? pues acudiendo á ella buscando en el vejetal, analizando las propiedades de los minerales, fundiendo las recónditas virtudes del animal y de la planta, de la materia y del hombre, de lo sensible y de lo que no tiene sensación, el Diosfuerza del mundo se habrá encontrado. Esa sería la verdadera, la última, la definitiva emancipación humana.

La puerta del aposento se ha abierto sigilosamente; una furtiva sombra entrando en las otras sombras del cuarto se desliza. Llega junto al anciano y se detiene. El doctor levanta las encorvadas espaldas, vuelve el rostro y ve á una niña casi, que entre confusa y temerosa le mira.

Es la nieta de Juan, su antiguo criado, que ha venido del campo para ayudar al abuelo.

La joven deja en el suelo el cesto que lleva al brazo, dispone la mesa, saca las viandas, y, con una volubilidad de mariposa encantadora, atiende á todo. Con ojos curiosos, atónitos, el viejo la sigue en sus giros. Aquella exuberancia de vida, aquellas graciosas líneas del cuerpo, aquellas onduladas turgencias de la carne juvenil, rompiendo la impúber crisálida, aquella belleza incomparable del rostro, no encienden llamarazos de pecaminosos deseos, pero le sumen en una idólatra admiración, en un culto rendido á la materia triunfante y dominadora.

—Para qué buscar, á qué obstinarse en lo imposible, á qué pretender hallar la fórmula concreta de la vida si la sublime síntesis, el inagotable manantial, la fuente fluida está aquí... aquí... tú, mujer, eres el alfa y omega de la existencia, el eslabón de las generaciones, el vínculo que enlaza á las criaturas, la verdadera humanidad que se desdobla en proyecciones infinitas; bálsamo, elixir, filtro, curas, sanas, creas. En tí palpitan las energías futuras, las expansiones venideras. En tu seno flota la semilla del mañana como una esperanza segura de la eternidad de la especie. Vaso divino de la vida, infeliz el que ya no pueda arrimarlo á sus labios. Nos deshacemos, nos desplomamos, vemos apagarse la antorcha de la inteligencia y doblegarse la corporal encina sobre el abierto sepulcro y en la prolongación de nuestros hijos convivimos en la inmensa y sin fin palpitación del Universo. Mujer, ven acá... acércate, ciñe tus torneados brazos en mis trémulos hombros y comunícame juventud desbordante. Si tú, como nuevo Lázaro no le dices á esta mísera envoltura corpórea, levántate y anda; es decir, ama y vive, ¿para qué sondear en infolios polvorientos y para qué las tentativas de quimérica alquimia? Sí; ¡sois inútiles, estériles, vanos, mentidos, engañosos como todo el producto de la canesca y orgullosa especie humana!

E incorporándose trabajosamente de su asiento por un último esfuerzo de sus decrépitas energías los libros volaron de la mesa al suelo, las retortas cayeron hechas pedazos, los frascos vertieron sus líquidos y el laboratorio se convirtió en campo de destrucción.

El doctor tras de aquel esfuerzo cayó al suelo y cuando su mirada quebrada, extinta, creyó ver la imagen siniestra de la muerte se encontraron sus ojos con los dulces, serenos é inefables de la joven que arrodillada á su lado, prodigándole palabras tiernas, le depositaba en la marmórea frente un cálido beso que al viejo en los estertores de la agonía le pareció hálito de nueva vida y promesa de dicha eterna.

R. Mirat.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios con objeto de estudiar las modificaciones que pudieran introducirse en el mismo, conforme á las ideas que defienden los señores Sánchez Toca y Allendesalazar.

El dictamen se presentará á la Cámara nuevamente.

Se admitirán todas las enmiendas que se presenten al mismo, siempre que no modifiquen el proyecto.

Se acordó la exención de impuestos durante un quinquenio para las sociedades que se constituyan dedicadas á la construcción de ferrocarriles.

El señor Sánchez Toca había defendido que la exención de impuestos sea por cinco años.

TEMPORALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

En Barcelona el temporal ha causado grandes desperfectos en varios puntos.

El mar está agitadísimo.

Noticias de la Coruña dicen que reina en todo el litoral fuerte temporal.

Se ha prohibido que las embarcaciones abandonen el puerto.

Circula el rumor de haberse perdido un vapor alemán en el cabo Roca, á causa de su tardanza en llegar á Vigo, ignorándose la certeza de la noticia.

En la bahía el temporal ha causado grandes desperfectos.

El vapor *Rabat* ha suspendido su salida de Cádiz para los puertos de la costa Norte de Africa.

"RETRATOS ANTIGUOS,,

POR ANTONIO DE ZAYAS

Cuando Zayas publicó, hace poco, su primer libro, *Joyeles Bizantinos*, obra de un sabor exótico, llena de novedades y rarezas, el éxito fué completamente contrario á lo que yo esperaba. En lugar de la jauría ladradora que acoje aquí todo lo nuevo como una ofensa personal, el libro despertó los acentos laudatorios de los cultos; y los viejos le consagraron todos sus antiguos honores. Los académicos le felicitaron, Benot le dedicó artículos en *El Imparcial*, Valera lo incluyó en la Antología... Sin duda para pagar esta inexplicable acogida de los clásicos; Zayas les dedica un tomo de magníficos sonetos á lo siglo de oro, de endecasílabo fuerte y elegante, ágil y majestuoso como los del buen tiempo. Mucho mejor que los de aquel tiempo porque es de un arte más adelantado, más refinado; porque lo informa el espíritu moderno, y es poesía de hoy. Zayas viene á ser á nuestro clasicismo, lo que José María de Heredia al griego: conservador y pontífice de la forma... Pero en este libro, nada más. Ya he dicho que en el anterior, Zayas, admirable de inconsecuencia, rompe con todos: modelos y académias.

∴

En España tenemos dado un gran paso para que haya una crítica buena y nueva, y es... el no haberla de ninguna clase. Aquí los libros y producciones literarias sólo merecen una gacetilla más ó menos larga, y más ó menos firmada, en la que se revuelven textos y citas buscando antecedentes, y, en no hallándolos, no se resuelve nada, por aquello, tan oído en las oficinas públicas, de que *no hay precedentes*.

Digo esto sin ánimo de ofender á nadie, y sólo porque hace ya muchos días tengo leído, releído y puesto sobre mi mesa el nuevo libro de Zayas, esperando á ver si alguno de los maestros toma la pluma y hace luz sobre él, con más esplendor del que yo pueda darle... Por mí y por el libro lo deseaba. Zayas es quizás el más querido de nuestros poetas jóvenes... Y, sin embargo, nada todavía... He llegado, pues á suponer, *que no habrá precedente* y que tendré que esperar largo tiempo si no me decido yo, el menor padre de todos, á consignar mi impresión... tienen siempre bajo sus versos, que me impresión y nada más. Aun á riesgo de no interesaros. No esperéis de mí juicios ni definiciones; porque yo no entiendo de eso de bueno y malo, así, por hemisferios, ni vivo con las ideas en doble fila de lo malo y lo bueno, lo feo y lo bonito, lo triste y lo alegre. Todas esas cosas andan para mí bastante más embarulladas que para otros muchos. Lo cual es, sin duda, una grave imperfección mía, porque hasta las tribus más salvajes tienen bien claras semejantes nociones.

∴

He dicho implícitamente, al comparar con Heredia al autor de *Retratos Antiguos*, que Zayas es un poeta que no canta. Pinta, ó, mejor aún, esculpe. Rinde con exactitud suprema la naturaleza ó el arte, el paisaje ó la estatua, y desaparece perfectamente detrás de su obra.

Otros poetas escriben á medias con el lector. No son los poetas de todos, sino de cada uno. No quieren decir las cosas, para que usted las suponga como quiera. Sus libros palpitan y son como seres vivos á nuestros ojos; nos inspiran cariño ó repulsión; tratan y se pelean con nosotros; son amables, volubles, y siempre distintos, porque nos reflejan. Tenemos en ellos amigos íntimos, ó enemigos cordiales...

Serenos, quietos, y terriblemente ciegos, como «el mirar de las estatuas,» hay otra clase de libros que es preciso admirar siempre, y á los que se ama sin tribulaciones ni espasmos. Son lo que son, y no se prestan á ser como nosotros queramos. Existen y no hablan, no coquetean, como los otros, con el lector. Son la obra de espíritus muy aristocráticos ó muy abnegados que no se asoman nunca á recibir el cariño personal de usted ó mío. Y ante el aplauso general callan también... Stephane Mallarmé, huyendo del contacto del público, dió en hacerse ininteligible. Y sucedió que todos lo entendieron, cada cual á su modo. Y fué el más querido y el más odiado poeta... De Heredia nadie sabe nada, sino su obra; ni se le ama ni se le detesta. Se le admira.

Así Zayas. Presentada la obra, abandona al lector. No llora, ni ríe con él. No exalta ni deprime. Cuando el hombre va á entusiasmarse, el artista arroja el cincel y se aparta de la labor, hasta volver sereno y frío. Su miedo grave es poner de lo suyo en el gran cuadro.

Si «*Joyeles Bizantinos*»—que es un alegre bazar oriental, abigarradamente policromo y animadísimo de luz,—alegra como un arco iris, y hace sentir al par voluptuosidades moriscas, no es por *abundantia cordis* del autor, sino de la propia naturaleza que traslada.

En cambio «*Retratos Antiguos*» produce el religioso silencio contemplativo. Se entra en un museo y se tiembla de admiración, ó simplemente por costumbre tradicional, ante las obras maestras de que tanto se ha dicho y escrito. Respetuosamente... Silencio, y una luz cenital, tibia, y sabiamente administrada... He aquí el tono general del libro. Ni otra emoción que la de la Pintura... No! Mucho más. Porque Zayas añade al color la idea. Porque el *parnasianismo* de Zayas no se limita, como el de Heredia á la forma, puramente externa, sino que copia también lo íntimo: porque Zayas, poeta, puede decir lo que al pintor no le fué dado jamás y revelar la vida, el alma del retrato.

Para evitar más larga explicación leed este soneto, digno del cuadro inmortal de Rafael:

Es el birrete púrpura severo
lauro en la sien del cardenal romano,
su sonrisa es disfraz de cortesano,
su mirada puñal de condottiero.

¿Insulta audaz ó miente lisonjero?
¿alma es gentil ó corazón cristiano?
¿Ilustra la mansión del Vaticano
honrando á Cristo, ó comentando á Homero?

...Es inmortal. Prelado ó hierofante,
la omnipotencia del pincel de Urbino
las líneas esculpió de su semblante.

Y el vago sonreir de estatua fría,
que dilata su rostro florentino,
sugestiona las almas todavía.

Ahí está todo el libro. Pero, como veis el autor no está. El cardenal de Ferrara, en cuerpo y alma. El autor impasible y luminoso para descubrirlo y trazarlo de mano maestra, continúa su labor y nos hace pasar por delante de los Vinci y los Velázquez, los Van-Dyck y los Rembrand, revelándolos y desentrañándolos con un arte inimitable, siempre frío y sereno.

Y allí parece Baltasar Carlos, el niño bellísimo; la infanta Margarita, sobre cuya palidez se han escrito miles de páginas; la inexcrutable Gioconda, encantador misterio; Felipe IV, agobiado de aristocracia, cien veces duque, viejísimo en su juventud clorótica y revestido de su elegancia sublime; Olivares, la Reina; los elegantísimos príncipes ingleses de Van-Dyck, los desnudos del Tizziano; los Rubens geniales; las deliciosas marquesitas de Watteau; nuestros inimitables Goya, atrevidos y expresivos como ningunos...

Y todos retratos y todos sonetos.

He aquí la obra. El alma de nuestro Museo late en el ritmo noble y seguro de esos versos. En ellos está el calor y el espíritu de aquellas obras maestras de la pintura.

No pudiendo presentaros al autor, os dejo delante de sus cuadros. Tan impasibles como los del Museo... Y tan hermosos.

Manuel Machado.

REORGANIZACION CARLISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Los diputados que componen la minoría carlista, han celebrado una reunión para ocuparse de la reorganización de las Juntas provinciales y de otros asuntos del régimen interior del partido.

LA COSECHA DE VINOS DE 1902

EN FRANCIA

En otra ocasión hemos anunciado á nuestros lectores las cualidades que presentaban los nuevos vinos, á la vez que indicando las causas á que obedecía su inferior calidad.

Hoy que la recolección está casi por completo terminada y que, por consiguiente, se conocen de un modo más exacto los resultados finales, nos corresponde dar á conocer la cifra que alcanza la actual cosecha, siendo ésta de un modo muy aproximado la de 35 millones de hectólitros que, comparada con la del año anterior, resulta ser una tercera parte menor.

Esta diferencia se ha repartido casi por igual en todos los departamentos vinícolas, á excepción del Hérault, donde ha sido más marcada la pérdida.

¿Esta disminución de la producción vinícola puede considerarse como un mal para la vinicultura francesa? ¿Ganará en ello nuestro mercado de vinos en la República? Son estas dos cuestiones á las que debemos prestar alguna atención.

En cuanto á la primera, aunque algo divididas las opiniones, son muchos los que comprenden que un exceso de producción no habría beneficiado nada á los viniculteres, que aún conservan almacenados parte de los productos de anteriores años.

El consumo francés, á pesar de la extensión que ha adquirido, no dió salida al vino de las últimas recolecciones, y por consiguiente, siendo menor la demanda que la oferta, el vinicultor tiene que salir siempre perjudicado en sus intereses.

Los precios á que se han vendido los vinos no podían ser remuneradores; por consecuencia, parece muy lógico suponer que, dadas las condiciones de la cosecha actual, se le presente al agricultor la ocasión de dar salida á sus productos con algunas más ventajas.

La segunda de estas cuestiones es más difícil de predecir, si nuestros mostos, algo escasos, y por tanto, más caros, han de ser necesarios para robustecer los franceses.

Hemos de hacer constar que los recolectados en Argelia reunen mejores condiciones que los de la Metrópoli, y que se demandan en grandes cantidades.

Estos, sin embargo, no son muy abundantes, y por consiguiente, por sí solos no pueden resolver el problema.

Las cotizaciones en los mercados de los vinos indígenas, si bien en un principio se hicieron á precios relativamente elevados, se han estacionado, en la expectativa de conocer el resultado final de la vendimia, siendo de presumir que adquieran todavía alguna mayor elevación.

Resumiendo, somos de parecer que la cosecha de 1902 en Francia ha venido á salvar de una grave crisis á la vinicultura, sin que todavía podamos decir nada concreto con relación al mercado de nuestros vinos españoles, mientras no se conozcan las cotizaciones de los caldos franceses.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Irún 26 (10-40 m.)

Se ha verificado el mitin republicano que estaba anunciado.

Han pronunciado discursos los señores Estévanez, Soriano, Latorre, Lacort y otros.

Todos ellos dirigieron violentos ataques contra las instituciones y el clericalismo, abogando por la revolución.

El concurso prodigó muchos aplausos á los oradores.

Mañana se celebrará otro mitin en San Sebastián y pasado mañana otro en Pamplona.

BOFETADA MORTAL

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 26 (10-30 m.)

Dos sujetos llamados Juan López y Francisco Palomo disputaron, viniendo á las manos.

El primero dió tan tremenda bofetada al segundo que conducido al hospital falleció á las pocas horas.

El agresor ha sido detenido.

HUELGA INFANTIL

(POR TELÉGRAFO)

Londres 26 (2-15 t.)

Profesores queridos

Telegrafían de Chicago que se han declarado en huelga muchos niños y niñas que asisten á las escuelas.

Los huelguistas que no pasan de diez años de edad, atacan con furia á los compañeros que intentan asistir á las clases.

De estas colisiones han resultado muchos heridos y algunos gravísimos.

Los niños se han juramentado para no ceder hasta que se admitan á los profesores despedidos.—*Compton.*

REGALOS DE BODA

He aquí los regalos recibidos por la bella señorita Rosa Hernández, hija del conocido industrial don Antonio, y por don Antonio Calderón y Doblado con motivo de su enlace:

D. Miguel Orozco y señora, dos figuras; don Leonardo Mateos Murciego, una mesa de bronce; señora viuda de Riesgo, un abanico; don Juan J. Luque y señora, un centro de plata; señora viuda de Salvago, un espejo de tres lunas para tocador; doña Francisca Doblado, viuda de Calderón, una pulsera de oro y brillantes; don Adolfo Cayuso y señora, una sombrilla; don Antonio Hernández y señora, un aderezo de perlas y brillantes; doña Rita Moreno, viuda de Hernández, un velo de blonda; don Manuel Nalda y señora, 250 pesetas; don Alejandro Diez de la Cortina y señora, una sortija de brillantes y perlas; doña Celia Ribett, dos espejos biselados; doña Dolores Ramírez, un cabás esenciero; señorita Carlota López, un tarjetero de plata; don Rafael Gil, 500 pesetas; don Antonio Calderón y Doblado, un imperdible de brillantes y perlas.

Don Bernardo Sánchez y señora, un abanico; señorita Mercedes García Doblado, un cojín de seda; don Enrique García y señora, un espejo; don Antonio Hernández y señora, un reloj y cadena de oro; don Francisco Bejano y señora, un mantequero; señorita Vibores; señorita Margarita Sibón, dos figuras; don Javier Lasso de la Vega y señora, un reloj de bronce; don Antonio Hernández Nalda y hermanos, estuche de doce cubiertos de plata; don Antonio Cañas y señora, un escritorio; don Moisés Aguirre, una sombrilla; doña Ana Lepe, 150 pesetas; señorita Rosa Hernández y Nalda, un alfiler de corbata perla y brillantes y medallón de oro; don Antonio Carmona, un cojín de raso pintado; señorita María Calderón y Doblado, dos pedestales de gabinete; don Antonio Hernández Nalda, una escribanía; don Antonio Calderón y Doblado, un vestido negro de seda brochada.

Doña Francisca Doblado, viuda de Calderón, dos ajustadores de oro; doña Isabel Pisorno, un perchero; señora viuda de Inclán, un aparato de luz eléctrica; doña Josefa Segura, dos jarras; don José Monsalves y señora, una vajilla; don José Casquero, un cuello de pieles; don Manuel García Junco y señora, una licorera; don Clemente Velasco, un cuello de encaje; doña Pura Cabello, viuda de Parodi, un estuche de trinchar de plata repujada; don José Calzadilla y señora, un convoy de plata; señorita de Mateos y Orozco, un cofre para alhajas; doña Juana Ferrer y familia, un tarjetero de plata; señorita María López, un reloj de mesa; don Rafael Lara y señora, un juego de vasos de plata; don Enrique Valdivieso, un sachet con 12 pañuelos de encaje; don Manuel Segura y señora, un juego de cerveza; don Emilio Beauchy y señora, una mesa de bronce.

Señorita Luisa Ramos, un juego de comedor; don Francisco Willians y señora, una pila de agua bendita; don Manuel Hernández y señora, un juego de té, de plata; señorita María Teresa Moreno, un centro y dos violeteros de plata; don Calixto Paz y señora, dos cuadros de bronce; señor delegado de Hacienda y señora, un abanico de nácar; doña Aurora Nalda, viuda de Lafuente, un libro de misa; doña Dolores Nalda, un tarjetero de oro; don Juan Sibon, un lapicero de oro; doña Asunción Nalda, un abanico; señor administrador de Hacienda é hija, una sombrilla; doña Dolores Hernández de Sibón, dos cuadros de concha pintada; don Francisco Martos y señora, 250 pesetas; don Antonio Palomo y señora, un centro de plata; don Manuel Medina, dos tibores; don Juan Soto y hermanos, dos bateas de plata repujada; don José Bernal, un aparato de luz eléctrica; don Julio Iruretagoyena y señora, un estuche de cuchillos.

Señorita Dolores Amillategui, una sombrilla; don Enrique Rousselot y señora, un abanico; don Braulio Navas, un aparato de luz eléctrica; doña María Cannoyan viuda de Hernández, un centro plata; señorita Rita Rousselot, dos figuras; doña Dolores Domínguez y familia, un juego de café; don Antonio Hernández y señora, un reloj de mesa; don Carlos Martos, un etachére; doña Amanda Ortega viuda de Nalda, dos cojines; don José Calderón y Doblado, 250 pesetas; don Pedro Gil, una colcha seda; doña Rita Merino viuda de Hernández, dos servilleteros plata; señorita Rosa Nalda, un abanico; doña Amalia Sánchez, un libro misa; don Francisco Narbona, dos platos pintados; señor Interventor de Hacienda, un bastón; don José Navarro, un album para retratos.

Don Maximino Domínguez y señora, un estuche de cubillo; don Francisco Salazar, un centro; don José Gil, un tintero de bronce; señorita Carmen Hernández, un toallero; don Francisco Brün y señora, un estuche de juego para té, de china; don José Martos, una ensaladera; don Federico Díaz Hidalgo, una bandeja; doña Teresa Doblado de Aznar, 125 pesetas; dependientes y operarios de la casa de Hernández, un centro y dos jarrones de bronce; don Francisco de la Sota y señora, dos tibores; señorita Soledad Ramos, un cojín de seda, y señorita Margarita Martos, una caja de perfumería.

SITUACION DE BUQUES

(26 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Marsella.
Cabo San Sebastián, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, navegando para Huelva.
Cabo Quejo, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Marsella.
Cabo Palos, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Bilbao. Sale el 27.
Cabo Creus, en Coruña, de arribada.
Cabo San Martín, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Sevilla. Sale el 27.
Cabo Silleiro, en Sevilla. Sale el 30.
Itálica, en Vigo, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Pasajes, rumbo Sur.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Norte.
Vizcaya, en Santander, rumbo Sur.
Triana, navegando para Vigo.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Cádiz.
Fortuny, navegando para Londdres.
Lista, navegando para Lisboa.
Montañés, en Amberes, rumbo Pasajes.
Miguel Sáenz, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Moratín en Coruña, rumbo Villagarcía.
Goya, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Herrera, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Calderón, en Amberes, rumbo Pasajes.
Velázquez, en Santander, rumbo Coruña.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

Los sucesos de la Habana

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2-15 t.)

Comienzo de la huelga.—Colisión entre obreros

La huelga iniciada por los obreros de la fábrica de cigarros se ha generalizado á casi todos los gremios.

Los conductores de tranvías que se negaron á secundarlos fueron agredidos por los huelguistas, resultando cuatro heridos.

Ayer tarde era la huelga casi general.

Hoy han vuelto á abrirse las panaderías.

De la huelga han resultado hasta ahora 120 heridos.

La junta de veteranos de la última guerra trabaja para una avenencia.

En Cienfuegos ha estallado también la huelga general.

Madrid 25 (3-10 t.)

Dimisión de un secretario

El señor Tamayo, secretario del gobierno de Cuba, se ha declarado partidario de los huelguistas, presentando la dimisión de su cargo.

El señor Estrada Palma se la ha rechazado mientras subsista la huelga.

En la Habana escasean los víveres.

Los periódicos de la capital han conseguido reanudar su publicación.

CHAMBERLAIN A AFRICA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 26 (10-30 m.)

Lord Cham[illegible] Africa.

El pueblo le ha prodigado una despedida entusiasta con música y aclamaciones.

El exministro contestó á éstas desde el puente del crucero *Goodhope.*—*Compton.*

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada, don Guillermo Alonso.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria, don Eduardo Coma.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

CAUSA POR SEDICIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 26 (10-30 m.)

Se ha empezado á instruir causa criminal por sedición, motivada por los sucesos del domingo.

Han sido presos dos sujetos, llamados Tomás Gorostidi y Andrés Casas.

Hoy declararán varios periodistas.—EL LIBERAL en Bilbao.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2-15 t.)

De Guerra

En Guerra se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Barraquer.

Concediendo otras cruces blancas del Mérito Militar á los generales de brigada don Eduardo Guichot, don Leopoldo Díaz y don Julio Soto.

Nombrando comandante de ingenieros de las Palmas á don Enrique Carpio.

Madrid 26 (2-30 t.)

De Marina

El rey ha firmado varios decretos, ascendiendo á alféreces de navío á los de fragata señores Pita, Veiga, Varela y Domínguez, y al empleo inmediato á los contadores señores Dapena y Rivas.

Barco náufrago

(POR TELÉGRAFO)

Santander 26 (10-30 m.)

Reina un gran temporal en estas aguas.

En la boca del puerto ha naufragado un barco de vela que venía de arribada.

Los cinco marineros que lo tripulaban se refugiaron en un bote, salvándolos un vapor.

El mar está imponente.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 26 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados de la mar.—Bergantín *Sirena.*

Salidos.—Vapores *Sanlúcar* y *Juan Cunningham.*

Salidos á la mar.—Vapor *Cabo San Vicente.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Sevilla* de Algeciras, *Algarve* de Denia, *Alcira* de Cádiz, goleta *V. Cardona* de Gibraltar.

Despachados.—Vapores *Juanita* para Almería, *Sevilla* para Almería, *C. de Mahón* para Melilla, bergantín *María Anita* para Cádiz.

Buques á la carga.—*Segovia* para Huelva, *Alcira* para Almería, *London* para Lisboa, *Algarve* para Copenhagen, *James Haynes* para Algeciras.

Buques que se esperan hoy.—*Aznalfarache* para Cádiz, *Alicante* para Manila, *Sicilia* para Noruega, *Grao* para Algeciras.

COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Presidida por el señor Morales y con asistencia de los señores Dutoit, Ayala, Castillo y Palacios, se reunió ayer por la tarde la comisión municipal de Asuntos Jurídicos.

Dióse cuenta de una solicitud de la viuda y herederos de don Manuel Antonio Montes, pidiendo se le reconozca el derecho á percibir los créditos que al fallecimiento del señor Montes tenía éste contra la Corporación municipal, acordándose acceder á lo solicitado.

También se dió cuenta de una instancia de doña Margarita Fernández, en la que re[illegible] to marido don Miguel Guijarro, guardia municipal que fué de la primera compañía, disponiéndose acceder á lo solicitado.

Visto un expediente relativo á la reconstrucción de la casa número 3 de la plaza de la Gavidia é incidente sobre el recurso de apelación entablado por el propietario, que resultó por el gobernador en contra del acuerdo municipal, se acordó nombrar para que dictamine en este asunto al señor Castillo.

Igualmente se dió cuenta de un expediente relativo á un crédito á favor de don José Sologuren y Bazán, y de una instancia de don Enrique Lucena, en nombre de don Luis, don Indalecio y don Nicolás Ruiz Sologuren, solicitando se les abone la participación que de dicho crédito les corresponde, como herederos de aquél, disponiéndose acceder á lo que se solicita.

Por último, también se acordó acceder á lo que solicita don Joaquín Abaurre, relativo á que se declare que no aparece cargo alguno contra la casa número 19 de la Plaza de San Pedro, puesto que á su debido tiempo quedó dicha finca afecta á un contrato de suministro de embaldosado de esta ciudad.

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Palma 26 (4 t.)

Ha quedado solucionada la huelga de panaderos de esta capital.

Colisión entre matuteros y guardas de consumos

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 26 (12-20 t.)

Un herido grave

Al tratar de introducir fraudulentamente una cantidad de alcohol, fueron sorprendidos los matuteros por los guardas de consumo.

Entre ambos se entabló una pelea cerca de las salinas de San Cayetano.

El empleado Vicente Espian resultó con cinco heridas de palo y arma blanca, dos de ellas graves.

Los dos individuos autores del hecho fueron detenidos, ingresando en la cárcel.

El contrabando fué apresado.

Se teme por la vida del guarda de consumos herido.—*Corresponsal.*

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hingue Marret & Bounin
220, Rue St. Martin.
Día 24 de Noviembre

VENTAS:	PARÍ Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 mjm	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.648
Plata fina virgen, placas ó granalla	85,40
» 900 mjm, placas ó barritas	76,66
» » » láminas	78,86
» » » hilos	79,34
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	82'40
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

REGISTRO CIVIL

(26 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras: 4.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 0; hembras: 1.

Matrimonios

Magdalena.—José Gutiérrez Pérez con Manuela Sayago Amores.

Defunciones

Salvador.—Rafael Guirad Fernández, Juan Gómez Fernández, Carlos Enríquez Eder y Manuel Ortiz.

Magdalena.—Joaquín Sánchez Bragell, Francisco Pulido Conejo y María de la Concepción Cánovas y Rey.

San Vicente.—Antonio Guentez y Camino, Alfredo Ruiz y Carratalá, Francisco Camargo Rodríguez y Manuela Cavaleri y Echarte.

San Román.—Gracia García Márquez, Juan Gavira Posada, Rafael Castillo Castillo, Dolores Calvo Calvo y Manuel Renqué Gerdillo (judicial).

UN ROBO

Los robos y demás hechos de esta índole, andan á la orden del día.

Anteanoche, próximamente á las nueve se cometió uno en la calle Alfarería núm. 52, piso bajo, en donde habitan los hermanos Francisco y Rosario Carmona Vara.

Los rateros, para cometer el delito abrieron la cancela, y una vez en la casa fracturaron una de las habitaciones apoderándose [illegible] de Manila bordado, un par de [illegible] de oro, seis sábanas bordadas y trescientas setenta y cinco pesetas en billetes y monedas de á cinco pesetas.

Ni que decir tiene que los autores de este delito no han sido detenidos y que nuestra policía y agentes del municipio continúan sin enterarse de nada.

DOS NOMBRAMIENTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (4 t.)

Se asegura que el duque de Bivona será nombrado director general de Agricultura y el Sr. Aura Boronat de Obras públicas.

El servicio telegráfico en Huelva

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 26 (4-15 t.)

Entre comerciantes, industriales y hombres de negocios de esta capital ha causado muy efecto la noticia de haberse concedido estación permanente de telégrafos.

Con este motivo recuerdan todos la campaña sostenida por EL LIBERAL de Sevilla y Madrid para conseguir esta mejora, celebrando la actitud en que se colocó el periódico cuando los poderes públicos privaron á Huelva del servicio ilimitado.

Personalidades muy significadas me piden que envíe á EL LIBERAL el testimonio de su reconocimiento.

El Centro Comercial é Industrial, la Cámara de Comercio, la Agrícola y las demás entidades y personas que se interesaron en este asunto, merecen gratitud.—*Sánchez.*

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 24 de 1902

Cobre barra Chile	L. 50-07-6
Id id., á 3 meses	» 50-13-9
Estaño del Estrecho	» 113-10 0
Id. id., á 3 meses	» 112-15 0
Id. inglés lingotes	» 114-10-0
Id. id. barritas	» 115-10-0
Plomo español	» 10-17-6
Hierro escocés	» 0-54-11
Id. Middlesbro	» 0-50-09
Id. Hematitas	» 0-59-00
Acciones Río Tinto	» 40-10-0
Id. Tharsis	» 04-02-6
Id. Mount Lyell	» 02-03-9
Cobre B. S.	» 55-10-0
Antimonio	» 29-10-0
Exterior español	89 3/4
Plata, onza	22 5/8
Cambio á 3 meses	00 0/0

LA BOLSA

Madrid 26 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	73,55
Fin de mes	73,55
Próximo	73,75
Amortizable	93,55
Banco	487,50
Tabacos	409,25
París	37,00
Londres	34,40
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 25

Exterior 4 por 100	83,10 %
Renta francesa 3 por 100	98,75 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.065
Acciones Rio Tinto, francos	1.003
Acciones Mozambique, francos	39,75

BOLSA BARCELONA DEL 25

Interior 4 por 100	73,57 %
Amortizable 5 % ... 5 %	93,62 %
Acciones f. c. Norte de España	56'60 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	91,30 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,75 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	104,87 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barna	105,00 %

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 26 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador
Toros..... 00	—	—	—
Bueyes..... 06	—	—	Ptas. 1'85 á 2
Vacas..... 13	—	—	—
Novillos... 01	—	—	—
Utreros..... 03	5.469'600	—	—
Erales..... 03	—	—	Ptas. 2'10 á 2'20
Añojos..... 08	—	—	—
Terneras.. 04			Ptas. 2'40 á 2'50
Carneros.. 00	—	—	—
Machos.... 00	—	—	—
Ovejas..... 43	553'400		Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 04	59'900	—	—
Totales.	6.032'900		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.
Terneras: de [illegible]
Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 0. Lanares, 2. Cabrías, 2.
La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

26 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 260.
Entrados en este día: 116.
Total, 376.
Han salido.—Para el consumo, 101; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día: 275.
Los cerdos vendidos han pesado 10.587 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'42 á 1'44.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 26 de Noviembre.
Entrada de hoy hasta las diez, 970 arrobas.
Nuevo: 600 de 36 1/8 á 36 3/8.
Viejo: 370 de 00 0/0 á 36 7/8.

Cartera de Sevilla

Presidida por el señor conde de Saint Claude se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta del donativo de 500 pesetas hecho por un extranjero y entregadas por don Daniel Hernández Cámara, y otro de 250 pesetas enviadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, acordándose se dieran las más expresivas gracias á los donantes.

Habiendo terminado el día 25 del corriente el primer plazo voluntario para el pago de la contribución, y abierto el segundo y último hasta el día 29, lo hacemos presente al público para su conocimiento y en evitación de los perjuicios que se les pueda ocasionar á los interesados.

Hemos recibido el núm. 1.º de la revista quincenal de bordados y labores *El Capricho*, que dirige don Antonio Mateos Gabardón.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos,** el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco,** los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París,** por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

La Fundición de Artillería anuncia para el día 7 de Enero del próximo año á la una de la tarde la subasta de los pastos de la dehesa de Tabladilla. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta económica.

El acto que ha de verificarse en la sala de sesiones de la Diputación para oir proposiciones á fin de fijar el precio de la unidad de cada artículo de los que se destinan al consumo diario de la beneficencia durante Diciembre próximo, tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde.

= Lo que debemos hacer. =

Después de la influenza, cuando estamos sofocados ó tenemos enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. 3 pesetas cada caja en farmacias.

Depósito principal en Sevilla: farmacia de J. A. Fernández, 5 Argüelles 5.

La compañía de electricidad ha solicitado de la alcaldía la oportuna autorización para construir unos almacenes en el Barranco.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Guiesa de la Barrera, se anuncia por término de veinte días, á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña Dolores Roldán Garzón, doña Carmen y doña Salud Vera y Puente Herrera, doña Dolores Berraquero Alvarez y doña Josefa Fernández Quinta, presenten las oportunas reclamaciones en la secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia, con objeto de que dicha Junta pueda acordar en favor de las que legítimamente les corresponda.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Hoy á las tres de la tarde se reunirá la Comisión provincial de Hacienda.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el senador don Luís Palomo.

En efecto; como habíamos dicho, el señor Palomo no sólo ha venido á Sevilla para asuntos particulares, sino también con objeto de preparar aquí la organización del partido canalejista.

Para estos trabajos ha contado con el concurso del señor Lasso de la Vega, representante en Sevilla de la política del señor Canalejas.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el señor Palomo, escuchando de sus labios las anteriores manifestaciones, así como la de que sus gestiones han tenido el mejor éxito, toda vez que muchos elementos que permanecían totalmente alejados de la política se han adherido á la del señor Canalejas, mostrándose dispuestos á secundarla en esta provincia.

Algunos elementos obreros, según nos manifiesta el señor Palomo, también le han mostrado su conformidad y simpatía.

Como queda dicho, todos estos trabajos los ha realizado el senador por Toledo de acuerdo con el señor Lasso de la Vega.

Para evitar granos y caspa, Agua Colonia Orive.

Se encuentra enferma de cuidado la señora del vicecónsul de Francia en Sevilla monsieur Gueyreud.

Ayer se verificó el entierro de la señorita Manela Cavaleri y Echarte, hija de la condesa viuda de Villapineda.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Fumadores. — Pidan en todas partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

Entre los originales literarios y notas gráficas que aparecen en el último número de *La Ilustración Española y Americana*, sobresale, por su hermosura y por su gran importancia artística, la copia íntegra de «La proclamación de los Reyes Católicos en Segovia», admirable pintura mural que, para los salones del palacio de la infanta doña Isabel, ha hecho el laureado artista don José Garnelo.

Bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió ayer por la tarde en su despacho la Junta provincial de Instrucción pública, nombrándose los vocales que han de formar las secciones.

En una finca del término de Bollullos de la Mitación ha fallecido repentinamente José Romero, operario de la misma.

El juzgado municipal de dicho pueblo se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicha villa.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

Varios vecinos de la calle Gravina se han quejado al alcalde de la falta de alumbrado que se nota en dicha vía, á causa de haberse suprimido en la misma seis farolas.

Sabemos que para fines benéficos se está organizando una función teatral, en la que se dice que tomarán parte distinguidas señoritas sevillanas.

La Liga de hortelanos de Sevilla celebrará junta general el próximo día 28.

Esta noche á las nueve dará una conferencia en el Centro Republicano Social el señor Menéndez Pallarés (don Emilio).

Se encuentra enferma la señora marquesa de Villafuerte.

Ha regresado á Sevilla el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla.

Haciéndose necesaria la presentación en las oficinas de la subinspección de esta región, del segundo teniente (E. R.) D. Faustino López Molina, se servirá presentarse en la misma, cuarto negociado.

EL UNIFORME OBLIGATORIO

(De EL LIBERAL en Barcelona).

Es la centésima vez que el general Weyler, desde que es ministro de la Guerra, anuncia su propósito de que los jefes y oficiales luzcan su vistosa indumentaria á perpetuidad.

Como no hay disposición alguna que autorice á los militares para vestir de paisano, resulta poco serio preocuparse de disponer lo que está mandado desde que la uniformidad se abrió paso en el ejército.

Ahora bien; el incumplimiento de esa obligación, que ha llamado sobre sí una tolerancia muy parecida á la licencia, tiene su origen en las imposiciones de la vida real.

La escasa retribución que disfrutan los jefes y oficiales, especialmente las clases inferiores á las de capitán, aconsejó que se les autorizara para dedicarse al ejercicio de cualquiera profesión honrosa, siempre que por ello no desatendieran sus deberes militares.

La categoría en que la sociedad ha colocado al oficial, impónele sacrificios enormes, en relación con sus medios de vida; la brillantez del uniforme demanda una satisfacción constante á los convencionalismos modernos; la dignidad de la clase exige el sostenimiento de la más cruel comedia: la de la miseria, que se disfraza con las espléndidas galas del potentado, y de ahí que los amantes de la realidad, los que agotaron todos los recursos para sostener su ficticio carácter, buscaran en la indumentaria común la libertad precisa para vivir la vida modesta que les permite su escaso haber, y la falta primera fué imitada, y la abolición del uniforme á diario se impuso por la costumbre y por la necesidad.

¿Inspiran los atavíos guerreros repugnancia á los que se consagraron á la profesión de las armas?

De ninguna manera. Cuantos se honran perteneciendo al ejército, aman su uniforme como parte que es de su propia naturaleza, y lo ostentarían á diario, si su uso no les impusiera privaciones espantables.

Muchos que hoy buscan en un oficio honroso el complemento de su haber, tendrían que renunciar al alivio que la aplicación de sus energías físicas ó intelectuales les produce, porque el *brillo de sus estrellas* se empañaría, el *honor de la clase* creeríase menoscabado, y la propia dignidad no permitiría descender á ciertas esferas, impropias de un oficial, en busca de recursos para combatir la miseria dorada, que es la más horrible.

Es muy natural que los militares no oculten jamás su condición, y desde este punto de vista, la idea del ministro es plausible; pero enfrente de esta razón, hay otra muy poderosa: el uniforme es muy costoso, y la existencia con estrellas constantes en los brazos, es carísima.

Y como el estado económico del país no permite acompañar la imposición de la debida compensación, por humanidad siquiera debe seguir la tolerancia, y hasta convertirla en licencia, toda vez que debe tenderse á dignificar al ejército, ocultando, hasta donde sea posible, el eterno drama que se desarrolla bajo los deslumbrantes bordados del simbólico atavío.

El cumplimiento de los deberes militares nada ganará con que los jefes y oficiales exhiban á diario sus insignias; y, en cambio, las angustias de telón adentro, la lucha eterna contra la escasez del sueldo, abrirá paso á la miseria más horrible en infinidad de hogares, aliviados hoy por el disfraz de pobreza con que muchas familias encubren su condición social.

Levi Murgasy

LAS COMISIONES DE SERVICIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El señor Puigcerver se propone que cesen en las comisiones del servicio que actualmente desempeñan muchos funcionarios dependientes de la administración de Justicia, regresando á sus respectivas audiencias y juzgados.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(*Sesión del día 26*)

Madrid 26 (4-45 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el señor Moliner pide la ley de sanidad para atajar el aumento de mortalidad.

El señor Moret le excita á que presente varias proposiciones para elaborar una especie de código sanitario.

El señor Lerroux defiende al señor Soriano de las imputaciones que ayer le hizo el señor Mencheta en sus palabras.

El señor Mencheta las explica.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas que carecen de interés general.

El señor Rusiñol anuncia sus propósitos de intervenir en las interpelaciones anunciadas por Nocedal.

Protesta en nombre de los diputados catalanes del decreto del ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza de la doctrina, en castellano, calificándolo de injusto é inoportuno.

Contéstale el conde de Romanones que el referido decreto responde á una necesidad imperiosa y que es oportuno.

El señor **Rusiñol:** Jamás se podrá demostrar eso.

El debate político

Discurso del señor Muro

Reanudado el debate político se concede la palabra al señor Muro.

Este combate las palabras del señor Nocedal respecto á las divisiones de los republicanos y dice que estas divisiones son por las ideas porque aspiran á gobernar.

Queremos—dice—que cuando sobre las ruinas de un régimen que nos envilece y nos humilla se edifique la República, se sepa bien cuáles son nuestros.

Declara que los republicanos ven gustosos las ideas liberales y democráticas que sustenta el señor Canalejas, á quien seguirán alentando para continuar su empresa.

El señor Sagasta tiene razón—continúa diciendo.—El actual gobierno es igual que el anterior. Aquél nada hizo por resolver la cuestión religiosa y éste lo imitará; y aun suponiendo que se presente una ley sobre las asociaciones religiosas y que se vote y se sancione, no se podrá aplicar hasta que se determine cuál es la tercera orden concordada.

Después dice:

—Cuando ví al rey en San Sebastián separarse de la comitiva y dirigirse corriendo hacia un columpio...

(El vicepresidente lo llama al orden.)

El señor **Muro** continúa diciendo: Me resultó simpático porque eso era responder á la voz de la Naturaleza.

Igualmente me resultó simpático que quisiera visitar un barco yanqui.

Lo antipático en esto es la ficción anticonstitucional que permite que á los dieciséis años sea capitán general y rey.

Censura que en la educación del rey sólo interviniera un profesor liberal.

Acusa á los partidos monárquicos de haber dado muerte á la opinión pública, infiltrándole la desconfianza en los hombres.

Termina recordando las frases del señor Maura de que, no haciéndose la revolución desde arriba, se hará desde abajo.

Le contesta el presidente del Consejo.

Dice que hasta los anarquistas dieron al rey muestras de respeto durante el viaje.

El señor **Lerroux:** Serían anarquistas de alquiler.

El señor **Sagasta:** Los obreros asturianos son anarquistas.

El señor **Lerroux:** No todos.

Continúa el presidente del Consejo diciendo que los demás extremos del discurso del señor Muro los contestaría de haberlos expuesto en otros términos. *(Rumores).*

El señor **Muro:** Por el respeto que se debe al Parlamento no se puede consentir que se dejen de contestar observaciones de cualquier clase que se hagan y por modestas que sean.

Afirma que el éxito del viaje regio es del pueblo y no del rey.

El señor Canalejas niega que nos envilezca el régimen parlamentario.

Ocupándose de las reformas sociales expone sus teorías acerca del contrato de trabajo.

Aboga por que se incorpore la legislación tributaria á la de reformas sociales.

Pide, por último, el concurso de los republicanos para su propaganda, por las afinidades que existen entre las ideas de éstos y las suyas.

El señor Muro dice que los republicanos apoyarán á un gobierno que realice labor democrática.

Añade que los propósitos laudables del señor Canalejas se estrellarán en las condiciones del régimen actual.

El señor Nocedal se declara enemigo de un gobierno personal.

Dice que los republicanos se encuentran solos y divididos.

El señor Muro dice que no contesta al señor Nocedal por no razonar éste en su discurso.

El señor **Nocedal:** Sea enhorabuena.

Se suspende el debate y se pasa á la discusión del proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas de tierra para el próximo ejercicio.

El señor Cobián consume el primer turno en contra.

Dice que el país falto de recursos no puede sostener un ejército de cien mil hombres mucho más cuando son suficientes sesenta mil para mantener la paz en el interior.

Los mauristas apoyan estas manifestaciones con signos de aprobación.

Le contesta el ministro de la Guerra defendiendo el proyecto y se levanta la sesión.

SENADO

(*Sesión del día 26*)

Madrid 26 (4-45 t.)

URGENTE

A la hora de costumbre se abre la sesión.

El conde de Casa Valencia ruega que se restrinjan en el ministerio de Gracia y Justicia los indultos.

Después insiste en el descanso dominical de los carteros.

Se pasa á la orden del día.

Se aprueban dos suplementos de crédito de cien mil pesetas uno y otro de 800.000.

El conde de Casa Valencia pide la suspensión del jurado y le contesta el ministro de Gracia y Justicia defendiendo á esta institución.

El señor Perijáa explana su interpelación sobre la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, contestándole el ministro de la Guerra.

Se da lectura á una proposición sobre las responsabilidades de los ministros y se levanta la sesión.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 26 (10-15 n.)

NOTICIAS DE LA HUELGA

Desde las primeras horas de esta mañana fuerzas de la guardia civil se apostaron en las calles que conducen al puerto, vigilando las zonas de los servicios.

En el muelle de la junta de obras se reanudaron los trabajos con quince obreros.

Después de almorzar sólo asistieron nueve.

En el dique trabajaron durante todo el día veinticuatro hombres de la asociación de comerciantes.

En los talleres de Río Tinto y Zafra, las fábricas é imprentas, trabajan con regularidad.

La huelga sigue en igual estado, por no decir que peor que antes.

Si razones de prudencia no nos aconsejaran, haríamos hoy estudio del proceso de la huelga y emitiríamos el juicio que nos merecen los accidentes extraños ocurridos durante ella.

Cuando la razón serena se imponga y las pasiones se apaguen cumpliremos este propósito y veremos entonces donde están los verdaderos huelguistas.

Por hoy insistimos en nuestra creencia honrada de que el movimiento obrero actual no debió tener las proporciones que hoy alcanza.

El estado social que se aparenta es ficticio, no existe por la sencilla razón de que ningún problema de esa índole se ventila.

En esta huelga lo que hay es una confusión de cosas que las autoridades no prevén ni aciertan á comprender.

Reconózcase que proceden con buenos deseos, pero confiésese que la fortuna no las acompaña para resolver esta situación.

Sirve esto de réplica á un periódico local, órgano *in pártibus* del partido liberal, que comentando hoy el artículo telegráfico mío sobre los caracteres de la huelga, tergiversa los conceptos, incurriendo en inexactitudes tales como la de elevar á tres mil el número de huelguistas cuando no exceden de seiscientos.

Y perdone ese periódico que no le nombre porque no estoy de humor de darlo á conocer al público ni hacerle la propaganda.

El Imparcial llegado esta noche publica una extensa información de su corresponsal aquí.

Coincidimos en las apreciaciones de la cuestión.—*Sánchez.*

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

La marquesa de Polavieja

La esposa del marqués de Polavieja continúa en grave estado.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 26 (8 n.)

La viruela en Lisboa

Se han adoptado enérgicas medidas para evitar la propagación de la epidemia variolosa.—*Guedes.*

París 26 (7-30 n.)

Las acciones de Río Tinto

En el mercado las acciones de Río Tinto han sufrido hoy una baja de doce enteros.—*C.*

LOS ALCOHOLEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 30 n.)

Una comisión de fabricantes de alcoholes ha visitado al ministro de Hacienda, insistiendo cerca de éste en sus deseos de que se revisen los expedientes por defraudación que se siguen actualmente, suspendiéndose en los mismos el procedimiento de apremio.

GAVILANES EN LA CARCEL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Gavilanes ingresó en la enfermería de la cárcel, suspendiéndose las indagaciones en vista del estado en que se encontraba.

Pasó la noche abatidísimo, llorando y recordando con frases apasionadas á Celia.

Rogó al médico del establecimiento que le dejara el reloj, pues llevaba en él un retrato de ella.

Ha declarado Vicenta Alcolendo.

Se trata de una mujer de historia.

En Cuba contrajo matrimonio con un alto empleado, de estado viudo, y tiene dos hijos.

Uno de ellos, varón, está en Ceuta con su padre, ejerciendo ambos un destino oficial. La niña se educa en Cádiz.

Hace tiempo que Vicenta se separó de su marido.

El principio de la indagatoria de Gavilanes se redujo á exponer éste cuándo conoció á Celia.

La indagatoria hubo de suspenderse á causa de la excitación nerviosa de aquél.

Dijo Gavilanes que había conocido á Celia en la calle Alcalá hace unos ocho meses, comenzando desde entonces sus relaciones.

No ha sido decretada la excarcelación de Lago.

LOS CATALANISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 26 (9 n.)

Cunde el descontento entre los catalanistas con motivo de las declaraciones del conde de Romanones, á quien continúan enviando protestas contra su último decreto.

Háblase de ruidosos proyectos de aproximación entre elementos díscolos.—EL LIBERAL en Barcelona.

COMISION INSPECTORA DE AGUAS

Esta se reunió anoche, presidida por el alcalde señor Héctor.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los contratos ya impresos remitidos por la empresa de aguas al Ayuntamiento para su aprobación con las enmiendas acordadas por el Ayuntamiento para los contratos á caño libre con los particulares.

La comisión acordó que los señores Ayala y Martínez Ruiz, que habían actuado como ponentes cuando por primera vez la empresa los presentó, cotejaren los ya impresos con las enmiendas acordadas.

La subcomisión encargada de girar una visita de inspección á los cinco retenes del servicio de incendios, que tiene obligación la empresa de establecer permanentemente, manifiesta haberlos encontrado con arreglo á las condiciones que se determinan en el reglamento, pero proponían que en los citados puestos debían colocarse durante la noche faroles con cristales rojos, anunciadores de avisos para casos de incendio.

La comisión acordó pedir á la empresa cumpliera este requisito.

También acordó la misma que el ingeniero municipal concurra á los almacenes que la empresa abastecedora tiene en la Puerta de Osario, y una vez examinadas las piezas que la empresa ha de utilizar para el abastecimiento, coloque el sello del Ayuntamiento en las mismas, según determina el reglamento.

Se aprobaron las cuentas presentadas por la empresa de varias reparaciones en fuentes públicas de las que abastece aquélla, y, por último, quedó acordado que hoy se efectuara la visita que había de girar una comisión de concejales á los manantiales de la empresa en Alcalá de Guadaira para inspeccionar de dónde procedían las aguas que contenían los depósitos, y cuya crecida había aumentado extraordinariamente de pocos días á la fecha, sin que se tuviere noticia de haber aumentado el número de manantiales que posee aquélla.

***

La comisión municipal, que como decimos anteriormente marchará hoy á Alcalá de Guadaira, saldrá de Sevilla á las once de la mañana en carruaje é irá formada por el alcalde señor Héctor, los concejales señores Martínez y Ayala, el arquitecto señor Saez, el ingeniero señor Atienza y el jefe del negociado de Obras Públicas de la secretaría municipal señor Vázquez (don Félix.)

EL CEMENTERIO DE LA ALDEA

¡Qué alegre está el cementerio
De la aldea,
En la luz del sol bañado,
En la luz del bello sol...!
Tan alegre
No parece el campo santo
De la muerte y del dolor.

—

Sus sepulcros blanqueados
Se asemejan
A los níveos, blandos copos
Que al armiño le robaron
Las espinas de un zarzal,
Y en las cruces de las tumbas
Las palomas,
Hacen nidos con los pétalos
De las flores de un rosal.

—

Todos unos
Los que duermen en las fosas,
¡Los anónimos!
A los vivos no han dejado
Qué decir...
Sus historias, tan vulgares,
Si quisiera propalarlas
Nos darían que reir.

—

¡Qué alegre está el cementerio
Todo blanco,
Revestido por doquiera
De campánulas en flor,
Sin adornos que recuerden
Vanidades de los hombres
Y bañado por el sol!

José Muñoz San Román.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 27 (1-10 m.)

JEREZ

El alcalde ha marchado á Madrid para gestionar asuntos de interés local.

Entre ellos figuran la resolución de expedientes de las viñas filoxeradas para baja en la contribución de las mismas; activar la construcción del pantano de Guadalcacín; entregar al gobierno un expuesto de la comisión especial sobre los medios de contribuir á la resolución de la crisis obrera, y otro del ayuntamiento pidiendo que el Estado haga por su cuenta las obras del pantano.

Espérase que las gestiones del alcalde obtengan resultado favorable para el comercio y los intereses de esta población.—*Corresponsal.*

Madrid 27 (1-30 m.)

MARRUECOS

Hoy los vecinos de Tetuán se vieron sorprendidos por un fuerte tiroteo en las cercanías de la ciudad.

El gobernador de la plaza, temiendo que se tratase de una intentona realizada por los bnideres, puso en pie de guerra á toda la población.

Averiguada la causa del tiroteo se vino en conocimiento de que se trataba de una entrevista que solicitaban los moros del bajalato.

Llegaron representaciones de varias kábilas para ponerse á las órdenes de la autoridad y ofrecerle sus respetos.

Los comisionados fueron bien acogidos, aunque desconfiándose de sus intenciones y sospechándose que se trate de una estratagema.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 27.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Tirador de Palomas.»

A las 8 y 3|4, «Piquito de Oro.»

A las 10, «La Marcha de Cádiz.»

A las 11 y 1|4, «La Divis

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 27.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Barquillero.»

A las 8 y 3|4, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»

A las 10 y 1|4, «Gigantes y Cabezudos.»

A las 11 y 1|2, «Lohengrin.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

dinero siempre á mano para gastarlo en la taberna con gente alegre.

Todo se conjuraba contra Luísa para hacerla mía.

Sus pasiones y la traición que la rodeaba.

CLXXI

Luísa Eugenia iba todos los días al Alcázar.

El rey la llamaba sin reserva su hermana, y los cortesanos la daban tratamiento de alteza.

A pesar de esto, no había sido reconocida como infanta.

Luísa se había negado á ello.

Y se había negado por una sola razón.

Por no hacer imposible su casamiento con el conde de Rivahonda.

Porque no había perdido la esperanza de que el conde viniese á buscarla, de que el conde recordase su amor.

El padre José veía con dolor que Luisa Eugenia había perdido la dulzura de su carácter, que se había hecho soberbia y voluntariosa, que se dejaba ver en todas partes, y principalmente en aquellas donde había más comunmente un lujo que ya rayaba en escándalo.

El padre José no reconocía ya en Luisa Eugenia á su pobre hija de confesión.

A la humilde penitenciada por el Santo Oficio, á la que trabajaba día y noche para adquirir un pedazo de pan.

El padre Reinoso empezaba á fruncir el gesto.

Le contenía, sin embargo, la esperanza de que aquello pasase.

Por otra parte, Luísa Eugenia, como hija reconocida de Felipe IV, como persona real, por más que fuese bastarda, estaba exenta del poder de la Inquisición.

CLXXII

Llegó al fin el día en que el pobre Carlos II dejó de existir.

Dios le había concedido la libertad y el descanso, abriendo para él las puertas de la muerte.

Calientes aún los restos mortales de Carlos II, sonó el primer grito de rabia y de exterminio de la guerra de sucesión.

En vano Carlos II había expresado en su testamento su voluntad de que le sucediera en el trono un nieto de Luis XIV y de Ana de Austria.

El archiduque no reconoció la validez del testamento, atendido al estado de debilidad y de demencia en que se había encontrado Carlos II, ni tampoco reconocieron el testamento los españoles partidarios del archiduque.

En el testamento del rey se apoyaba Felipe de Anjou, ó por mejor decir, Luis XIV y los españoles sus partidarios.

En tal estado las cosas, vacante el trono, dividido el reino en dos bandos, el uno por los Borbones, el otro por los austriacos, la cuestión vino á dar lógica, necesaria é inevitablemente, en el campo de batalla.

El derecho, pues, debía ser la fuerza.

La sanción de este derecho, la victoria.

CLXXII

¡Qué tiempos aquellos!

Aún siente España sus resultados.

Un período de paz de un siglo que vino tras la guerra dinástica y el buen gobierno de Fernando VI y de Carlos III, si no hombres de genio, enérgicos y honrados, ha sido necesario para que España se levantara de su postración, acreciese en población, y fuese, si no la tremenda España de los Reyes Católicos y de Carlos V, la España respetada y rica de Carlos III, y algo más tarde, la nación generosa, que, sola, sin más recursos que su valor y su patriotismo, resistió por espacio de seis años el bravo embate de las más fuertes legiones del gran capitán moderno.

Y hoy... la España de hoy, sólo recuerda como un sueño doloroso los duros tiempos de Felipe III, de Felipe IV y Carlos II, como la España de los Reyes Católicos veía no lejos de sí el tiempo del débil reinado de don Juan el II, del vergonzoso reinado de Enrique IV; la España de hoy, si bien pudiera ser más fuerte si Carlos hubiera tenido sucesión, es ya una nación regenerada, restaurada, fuerte y próspera. La España de hoy, no conoce á la España de Carlos II, protesta de ella, y camina á paso de gigante á un estado de poder superior al poder que la hacía terrible en el siglo XVI; muy pronto, así lo esperamos, así lo creemos, España será lo que deber ser; su destino se habrá cumplido, y constituirá uno de los imperios más fuerte y más grande de la confederación latina.

Fé y esperanza.

El día de nuestra redención ha amanecido ya.

Ese día será largo y resplandeciente, y España, que ha sabido ser grande, será formidable, y su espada y su civilización pesarán de una manera decisiva cuando sean arrojados en la balanza de la política universal, en nombre del derecho común, bajo la influencia vivificadora de la libertad.

Lo que acabamos de decir en todo el párrafo anterior, desde el número CLXXIII, no lo ha dicho el diablo, lo hemos dicho nosotros, ese nosotros que, por modismo, representa al autor.

Volvamos á Luisa, al diablo, en una palabra, á nuestro cuento.

CLXXIV

Apenas muerto Carlos II, la reina viuda dió conocimiento del testamento del rey, por el que llamaba á la sucesión de la corona de España al duque de Anjou, á Luis XIV, preguntándole si el elegido aceptaba la corona.

Luis XIV respondió afirmativamente, y cuando Felipe de Anjou fué proclamado en Versalles rey de España con el nombre de Felipe V, el viejo monarca exclamó volviéndose al monarca niño, su nieto:

—¡Ya no hay Pirineos!

Luis XIV se engañaba.

Aun no había llegado el día en que los franceses y los españoles salvasen, conducidos por el vapor, la áspera barrera que los divide.

El ambicioso Luis XIV, ciego por su soberbia, no había comprendido que su joven nieto era más ambicioso y más soberbio que él.

Que los reyes no tienen padres, ni hijos, ni hermanos, ni abuelos.

Que Francia y España debían ser durante mucho tiempo enemigas, antes de que sus manos se uniesen, como se unirán un día cual la de dos pueblos hermanos, cuyos intereses son comunes.

Eso lo harán la conveniencia, la libertad y los caminos de hierro.

CLXXV

Pero muy pronto la reina viuda, el inquisidor general, el confesor del rey, Portocarrero, y todos cuantos habían influido para con el rey en favor de la Francia, comprendieron que habían trabajado de balde.

La política egoista de Luis XIV pesaba sobre ellos.

Los anulaba.

Entonces se volvieron de la manera que podían contra el mismo á quien habían ayudado.

Ellos, que habían hecho el testamento de Carlos II, que hacía rey de España á Felipe V, empezaron á protestar de la validez de aquel testamento.

Decían que el rey le había firmado antes de morir en un estado de incapacidad absoluta, dominado, obligado contra su voluntad.

Alarmadas Inglaterra, Alemania y Holanda con el advenimiento al trono de España de un nieto de Luis XIV, formaron una Liga contra la ambición del monarca francés, que parecía aspirar á la monarquía universal, y con pretexto del mejor derecho del archiduque Carlos de Austria, empezó la guerra de Sucesión.

El campo de batalla elegido por los imperiales contra los franceses fué Italia, y los campos de Mántua vieron la primera batalla de esta guerra en que los franceses fueron vencidos.

CLXXVI

Esta guerra dió por resultado para Luisa Eugenia María el saber que el conde de Rivahonda no había muerto, ó por lo menos no se había perdido definitivamente.

El estruendo del combate de la guerra de Sucesión había llegado hasta el silencioso retiro donde se adormía entre los brazos de la encantadora Inés.

CLXXVII

—Pero nada te he dicho, Luisa, acerca de la desaparición de Inés y del conde.

Los dejé dentro de una carroza, y es necesario que los sigamos.

Recordarás que el conde había creído ver desdén, altivez, desvío, en lo que sólo había sido turbación en Luisa Eugenia.

Que al salir solo de palacio se había encontrado con ella.

Que se había cruzado una conversación que había acabado por ser amor entre los dos.

Inés fascinó al conde.

Creo que te he dicho que Inés había sido criada en Flandez y que era protestante.

Que por ser protestante se creía obligada á vivir oculta, porque la Inquisición no hubiera tardado gran cosa, si la hubiera conocido, en entablar conocimiento con ella.

Don Fadrique se creía seriamente enamorado de Inés, y enamorado hasta el punto de que no le inspirase horror, miedo, á él tan católico, una

mujer que por hermosa que fuera, era sectaria de Lutero, y sectaria fanática.

Inés había embriagado al conde.

Como que era en la figura la duplicación de Luisa Eugenia María.

Inés, que amaba con toda su alma al conde, había puesto en juego para apoderarse de él cuantas fascinaciones están al alcance de una mujer, y el conde se sintió dominado, y lo que es más, obligado como caballero á Inés.

CLXXVIII

Aún no había amanecido.

La carroza había estado vagando por las calles de Madrid.

Inés callaba, como quien despertando de un delirio se encuentra sujeto á una situación decisiva en que durante el delirio se ha colocado.

Inés lloraba silenciosamente.

El llanto de Inés caía gota á gota, abrasándole, sobre el corazón del conde.

—¿Por qué lloras, alma mía?—la dijo don Fadrique.—¿Acaso te arrepientes de amarme?

—¿Qué va á ser de mí si vos no me amáis, si no sois un hombre de honor?

—¡Cómo! ¿Dudas de mi amor y de mi honra?—dijo el conde.

—Yo he estado loca; yo lo he arrostrado todo por vos.

—No hay quien pueda acusarme con justicia de una mala acción.

—Sólo un casamiento celebrado muy en breve puede sacarme de la situación en que me encuentro.

—Pero tú eres luterana, Inés.

—En los Países Bajos no es una dificultad.

—¡En los Países Bajos!—dijo el conde.

Y no se atrevió á insistir.

Era muy pronto para entablar un disputa de aquella especie con Inés.

Se propuso ganar tiempo y ver si por amor podía convertirla al catolicismo.

Hacerla abjurar de los errores de Lutero.

Entonces era distinto. Se casaría con ella.

¿Y por qué no?

¿No era infanta de España Luisa Eugenia María?

¿No le había dicho su tío, el padre Reinoso, que sólo para rendirla homenaje debía levantar los ojos hasta ella?

¿Y ella había tenido una sola palabra de amor ó de consuelo para él?

¿No le había dejado marchar desesperado?

Inés le amaba.

Inés era exactamente igual á Luisa.

Inés, pues, debía ser su esposa.

Pero cuando fuera católica.

CLXXIX

Era necesario adoptar un partido cualquiera.

Inés declaró que habiendo huído del lugar en donde la tenía oculta el coronel Juan Kreisberg, no se presentaría á él sino siendo esposa del conde.

El conde contestó que se necesitaba tiempo, y se convino entre ambos en buscar un retiro donde Inés no pudiese ser vista de nadie.

El conde hizo que el coche, apenas amaneció, tomase el camino de Hortaleza, sin decir á los criados dónde iban.

Ya cerca del pueblo, el conde despidió á los criados y al coche.

Cuando el carruaje hubo desaparecido en dirección á Madrid, el conde é Inés, apoyada en su brazo y envuelta en su manto, entraron en el pueblo y se metieron en la posada.

Inés se había cubierto completamente el rostro con el manto, y don Fadrique el semblante con el embozo de su capa.

El posadero no se metió en nada.

Comprendió que cuando aquellos dos individuos se tapaban tanto, tenían por qué taparse; causóle respeto la larga espada que resonaba bajo la capa del conde, y luego le puso completamente de su parte un doblón de oro que el conde le dió, sin dejarle ver más que la mano con que se lo daba.

Les dió aposento el posadero, sirviéles de comer, estuvo hablando aquella tarde á solas un largo rato con el conde, y apenas obscureció un hijo suyo montó á caballo, y se fué á Madrid á llevar al mayordomo del conde una carta que el conde había escrito para él.

CLXXX

A la media noche dieron dos golpes recatados á la puerta del aposento que el conde é Inés ocupaban en la posada.

Abrió el conde y entró en el aposento un hombre.

Era el mayordomo, á quien el conde había hecho venir.

—¿Qué es esto, señor?—dijo al entrar.

—Esto es, Eusebio, que necesito probar hasta qué punto me eres fiel.

—El señor no puede dudar de mi lealtad.

—¿Has traído lo que te he encargado?

—Sí, señor; dos caballos de montar, una acémila con comestibles y tres mil ducados en oro; y otra acémila con hamugas para una dama.

—¿Y un manto de camino y un antifaz para esa dama y otro para mí?

—Todo, señor.

—¿Y están las cabalgaduras dispuestas?

—Sí, señor; fuera del pueblo; allí se ha quedado con ellas el hijo del posadero.

—¿Traes contigo el manto para esa dama y los antifaces?

—Sí, señor.

—Dámelo todo.

El conde entró en un aposento interior, y poco después salió con Inés completamente encubierta.

—Da al posadero cien ducados, y vamos—dijo el conde.

Poco después el conde y Eusebio á caballo, llevando en medio á Inés sobre una acémila, y tras sí otra cargada, se alejaban de Hortaleza por la carretera.

—¿Y á dónde vamos, señor?—dijo Eusebio.

—Tierra adelante; pero no tan lejos que no puedas tú ir y volver á Madrid en el menor tiempo posible.

—¿Necesita vuecencia estar oculto?

—De todo punto.

—Yo conocía en otros tiempos en las quebraduras del Guadarrama cierta casa...

—¿De ladrones?

—No, no señor; nunca me he tratado yo con esa clase de gente; pero he sido mucho tiempo cazador de contrabando.

—¿Qué quiere decir eso?

—Que he cazado en los sotos cerrados y en los montes, sin licencia de su dueño.

—¿Y los que viven en esa casa?...

—Hacen lo mismo.

—¿Y podremos vivir en esa casa?

—Ya lo creo, señor; como que es un antiguo palacio abandonado.

—¿Y podremos llegar esta noche?

—Picando bien, llegaremos dentro de tres horas.

—Pues pica y adelante.

Y aquella pequeña caravana siguió marchando con suma velocidad.

CLXXXI

Eusebio, á la legua, sacó las cabalgaduras del camino, y empezó á marchar á campo atraviesa.

Una hora después empezaron á entrar por los desfiladeros del Guadarrama.

Una hora antes de amanecer llegaban á un gran edificio de piedra situado en el fondo de un estrecho valle, dominado por ásperas quebraduras.

Se oía en las rocas el graznido de los aguiluchos hambrientos, y á lo lejos el ruído de una corriente que se despeñaba.

CLXXXII

Por una abertura del piso bajo se veía luz en aquel caserón.

Por cima del tejado, á la claridad de la luna que estaba próxima á ponerse, se veía levantarse una densa columna de humo.

—¿Cómo están levantados ya en esa casa?—dijo el conde.

—Dieguillo el Corzo, su mujer y sus hijos se levantan muy temprano, á fin de llegar á los sotos antes de que sea de día.

—¿Y conoces tú á esa gente?

—Ya lo creo, señor.

—Pues llega y llama.

Eusebio echó pie á tierra, se acercó á la vieja puerta, y llamó á ella con una piedra.

—¿Quién diablos llama á estas horas?—dijo una voz fuerte y amenazadora desde dentro.

—Eusebio el Ratón—dijo el mayordomo del conde.

Inmediatamente se abrió la puerta, y apareció con un candil en la mano un hombretón de seis pies de altura, pobre y rudamente vestido, y como de cuarenta y cinco años.

—Aquí le tenemos, María, aquí le tenemos—dijo volviéndose hacia dentro aquel hombre.

—¿A quién, Diego?—dijo desde el interior una voz de mujer.

—Al Ratón, al Mudo, al que ha abandonado el monte por la ciudad.

—¡Ah! ¡Ah! Bien—dijo apareciendo una mujer bravía, pero bastante buena moza.—En la ciudad se gana más que en el monte y con menos peligro.

—En el monte se gana también mucho, y sin peligro ninguno, cuando Dios quiere—dijo Eusebio.

—¿Qué quieres decir?

—Digo que mi amo se ha traído de Madrid una dama, y quiere tenerla escondida, donde ni con podencos den con ella.

—¿Y ha pensado tu amo en mi casa?—dijo Diego.

—Le he traído yo.

—¡Cómo! ¿Está ahí?

—Sí, ahí está esperando tras aquella peña.

—Pues que llegue al momento, hombre, que hace un frío que hiela; como que Guadarrama se sacude las canas.

AÑO II — NÚM. 692 — Viernes 28 de Noviembre de 1902

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleres — 30, GARCÍA VINUESA, 30 — Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre — 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INTERESES DE SEVILLA

LA CASA DE CORREOS

De los muchos centros públicos oficiales que son mengua de Sevilla y padrón de ignominia para todos los que nos honramos como hijos de ella, es sin duda el primero por estar más en contacto con el extranjero que nos visita la llamada casa de Correos. Esos edificios donde el espíritu moderno emite y recibe sus ondas conducidas en alas de la electricidad por los alambres del telégrafo, donde sin descanso entran y salen el aluvión de cartas, paquetes ó impresos, mensajeros de la industria, del comercio y de la febril actividad humana, parecía lógico fuesen construcciones espaciosas, apropiadas, novísimas, respondiendo á lo alto de su misión y á las necesidades de las funciones que han de llenar. Pero como aquí todo lo entendemos á la inversa, como por propensión natural diríase jugamos al contrasentido, haciendo del convento cuartel, y del cuartel escuela, nuestro edificio de correos y telégrafos, tiene por morada una zahurda indecorosa, é indigna de un pueblo culto.

¿Qué dirán los numerosos touristas, acostumbrados á los enormes palacios de Correos de Londres, de París, de Viena y New-York, al ver ante sus ojos asombrados los vetustos muros, las húmedas galerías, las desportilladas escaleras y las sucias oficinas del edificio de la calle San Acasio? Sin temor de equivocarse será el concepto que formen de nosotros una nueva serie de cargos, añadidos á los no escasos perjuicios y erróneas apreciaciones con que ya vienen prevenidos.

La campaña en otra ocasión emprendida por EL LIBERAL, hoy la reanudamos. Una casa de Correos de nueva planta, construída con todas las reglas arquitectónicas y técnicas, se impone.

Para realizarla, aunque estamos al [illegible] de los insuperables obstáculos que nos saldrán al paso, no escatimaremos cuántas excitaciones á los poderes y á la opinión pública sea preciso, á fin de que haciendo atmósfera favorable á la idea, sea práctica, mientras más pronto mejor.

La acumulación de la correspondencia, el incremento de los servicios, lo exigen así. Y de esta ardiente demanda sentida por todos los concluidadanos, queremos hacernos solidarios presentando á la consideración y estudio de quien corresponda, un proyecto de que somos iniciadores y que nos parece digno de tenerse en cuenta.

Construir una casa de correos y telégrafos en sitio céntrico, según requiere la necesidad de la época, no parece fácil á primera vista, no sólo por causas económicas sino también por la escasez de lugares convenientes. Esta carencia de puntos apropiados donde levantar las verdaderas oficinas de comunicaciones justifica el que, en nuestro concepto, vamos á indicar. Sitio próximo al casco de la población, cercano á los centros de recreo y á los establecimientos de la industria no se encontrará ciertamente en condiciones más favorables otro que el del hoy cuartel de Ingenieros.

Construirlo allí reune ventajas múltiples. No sólo está á un paso del Duque y de la Campana sino que á la vez, al trazar las planos, podrían tenerse en cuenta las mejoras de urbanización del inmundo pasadizo de los Estudiantes; y aun si se quería ir más allá y englobar también en las obras el cuartel de la Gavidia, esta plaza y la calle de las Cortes se hermosearían, siendo de más franco acceso. Conviene tener, pues, muy presente la idea.

A los diputados y senadores por la provincia llamamos la atención. Que se fijen en el proyecto; que se penetren de la necesidad de su planteamiento y urgencia. No importa que las fuerzas alojadas en los cuarteles á que nos hemos referido estando sin concluir las obras de los edificios militares del prado de San Sebastián no puedan trasladarse á ellos, pues interin su terminación sin graves trastornos podrían pasar á otros lugares que no faltan en Sevilla, y que, después de todo, no serían peores que el exconvento de los Terceros y que el de la Gavidia.

Piénsese con cuidado en lo útil del proyecto. Medítese, y con buena voluntad, será factible.

Nosotros volveremos á insistir para que el desmayo ó la indeferencia no malogre los entusiasmos.

El viaje del general Luque

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 27 (6-80 t.)

A las dos de la tarde llegó, procedente de Algeciras, el capitán general de Andalucía, don Agustín Luque.

Hizo la travesía en el vaporcito de la compañía Tabacalera y desembarcó en las playas del Espigón, donde le esperaba el elemento oficial.

Ignórase el objeto principal de esta visita, porque nadie cree que se trate, como se ha dicho, de revistar las escasas fuerzas aquí destacadas.

Supónese que está relacionada la visita con los proyectos del ministro de la Guerra sobre esta región.

Permaneció dos horas en esta población, regresando á Algeciras, donde pernoctará.

Ayer visitó los cuarteles que se construyen en sitio próximo á Sierra Carbonera.—*Alonso*.

PARIS

EL EJEMPLO DE FLAUBERT

Muchas veces, entristecido por la rutina triunfante de nuestro estilo, he pensado en publicar un librito con el título de *Imitación de nuestro señor Flaubert*. En él referiría, sin orden ni método, anécdotas significativas sobre la manera de escribir del autor de *Salambó*, sirviéndome lo más posible de sus propias confidencias.

Los que elogian la facilidad cual un mérito y se inclinan ante la rapidez en el escribir como ante una virtud, verían que el más grande de los escritores del siglo XIX fué un mártir de la prosa.

No hay idea, en efecto, de las penas que pasaba el maestro para dar vida á una página. Su más íntimo amigo asegura haberle visto á menudo leer cinco ó seis volúmenes para escribir una frase. Antes de comenzar la *Leyenda de San Julián el hospitalario*, estudió todas las obras de montería que pudo encontrar. «Yo mismo le envié—dice Du Camp—desde los tomos de Gaston Phœbus, hasta el *Diccionario de la caza*, de Baudrillard.» Y nada es esto si se compara con lo que, para preparar la *Tentación de San Antonio*, tuvo que hacer. «Llevo años, escribe él mismo, leyendo á los padres de la Iglesia, compulsando colecciones de actas de concilios y estudiando escolásticos.» A Guy de Maupassant, que se espantaba de tal paciencia, le dijo: «Has olvidado que, según el mismo Chateaubriand, el talento no es sino una larga paciencia.» Grandísima era la suya. Para escribir las treinta páginas de *Herodías*, pasó... [illegible]

Más meticuloso que todos sus compañeros, creía que no existe para cada cosa sino una palabra que la exprese, un adjetivo que la califique, un verbo que la anime. Y era inútil tratar de probarle lo contrario. «Cuando escribía, hacíalo lentamente—dice Maupassant—deteniéndose sin cesar, recomenzando mil veces, borrando, corrigiendo, llenando de notas los márgenes, poniendo palabras sobre las palabras, ennegreciendo cincuenta cuartillas antes de terminar una; y en esta labor sudaba y jugaba como un herrero.» El mismo Flaubert, en una carta á Goncourt, le decía: «Me levanto á las doce del día y me acuesto á las tres de la madrugada. Apenas si veo la luz del cielo, cosa odiosa en invierno. Yo no sé distinguir los días de la semana. Desde hace un mes, he leído y analizado la *Retirada de los diez mil*, seis Tratados de Plutarco y el *Himno de Ceres* en el texto griego y las poesías homéricas. Además, para distraerme, leo *Tabarin* al acostarme. El capítulo primero me ha ocupado dos meses, y hoy lo he roto porque no lo hallé perfecto.» ¿De qué libro se trata? Lo mismo da. Todos fueron escritos con igual cuidado de la belleza plástica y musical—musical sobre todo—pues, según lo confiesa en una carta, Flaubert hacía sus frases para ser recitadas en voz alta. «Para probar la página ya hecha—dice—me la grito. Si está mal, no aguanta el ensayo: me oprime el pecho, me aumenta los latidos del corazón y me pone fuera de las condiciones necesarias para vivir.»

Así analizadas, sus cuartillas iban más á menudo al cesto que á la imprenta. Todas tenían algún defecto, y era necesario hacerlas de nuevo. Cuando estaban rehechas, aún tenían que ser corregidas, limadas, expurgadas, pulidas, afinadas.

Con tal método nada de extraño es que el maestro escribiese un día á una amiga: «Estoy pereciendo de cansancio; esta semana no he escrito veinte páginas, lo que es enorme para mí.»

En su adoración por las palabras, Flaubert llegaba á pensar que cada una de ellas tiene una belleza, un alma, un sistema nervioso. Unas le parecían rubias, otras morenas, estas flacas, aquellas vigorosas, las de aquí alegres, las de allá mustias. La teoría del color de las vocales, ahora tan explicada por los sabios, ya la adivinaba él, cuando, al describir espectáculos de claridad ó de pureza, quejábase de lo tristes que son ciertos sonidos. Los auxiliares parecíanle cosas inútiles y molestas. Los «que», los «por», los «estar», los «ser», todo lo que tiene que repetirse mucho, sacábale de sus meticulosas casillas. Su ensueño consistió siempre en encontrar una lengua que fuese toda de gemas y gamas. Buscándola murió de un ataque de congestión cerebral, una noche de primavera, después de diecisiete horas de no interrumpido trabajo.

E. Gómez Carrillo.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 27 (9 n.)

La huelga de cargadores

En el muelle del puerto y en el dique se hicieron hoy los trabajos en las mismas condiciones que ayer.

En numerosos casos los obreros que han asistido almorzaron hoy en el sitio de los trabajos, para evitar que entrasen en relaciones con los huelguistas.

Los comerciantes y los consignatarios de las empresas navieras valenciana y sevillana, pretenderán mañana hacer las operaciones de carga por el piso bajo del muelle de Río Tinto, que tiene arrendado la compañía férrea de Sevilla.

Con este objeto solicitarán de la Junta de obras del puerto la competente autorización.

La empresa de piritas ha resuelto establecer desde mañana un depósito de minerales en la estación de Peguerillas, levantando los aquí existentes.

Con esta medida se priva á la población de medios para el sostenimiento de muchas familias.

La Junta de reformas sociales ha convocado á una reunión que se celebrará mañana, á representaciones de patronos y obreros para buscar una fórmula que solucione la huelga.

Los periódicos locales *Heraldo de Huelva*, *El Alcance* y *La Voz del Pueblo*, censuran la desgraciada gestión de las autoridades para resolver el conflicto.

Estamos conformes.

Sánchez.

El libro del duque de los Abruzzos

Según refiere la prensa italiana, el duque de los Abruzzos, deseando que la obra que se dispone á publicar describiendo su famoso viaje al Polo Norte se edite con el mayor lujo, ha entregado la cantidad de 100.000 liras al editor milanés Hoepli.

Enterado de ello el rey Víctor Manuel, ha querido costear todos los gastos de la importante publicación, considerando que esta obra honra, á la vez, á la ciencia y á Italia.

En vista de esto, el duque ha hecho donación de las 100.000 liras al comandante Cagni, que fué su principal [illegible] tarde, en la redacción del libro.

En Italia han sido acogidos con vivísima simpatía, así la decisión del rey de editar por su cuenta la obra, como la generosidad del duque.

La traducción española de la interesantísima obra del duque explorador y del comandante Cagni, se publicará á primeros del próximo mes de Diciembre.

REVISTAS CÓMICAS

UNA CURA

¡Hoy las ciencias adelantan
que es una barbaridad!
Así en *La verbena* cantan,
¡y es verdad!
¿Pruebas?... ¡Las hay á montones
y algunas causan espanto!
¡Que hoy en todas las naciones
se demuestra el adelanto!
Mas si hay algún imprudente
que por su misma imprudencia
niega el progreso evidente
de la ciencia,
vea este caso asombroso
y en verdad extraordinario,
digno de un maravilloso
comentario.
En Lyón un niño inocente
que con un clavo jugaba
se lo tragó de repente
sin ver que so lo tragaba;
(claro es que al haberlo visto
lo evitara en el instante...
¡Que en la vida, lo imprevisto
es lo que es!... ¡Adelante.
Gritaba la criatura
presa de intenso dolor,
y sus padres con premura
dieron aviso á un doctor,
quien para atajar el daño
quiso enterarse al momento
del sitio que el cuerpo extraño
le brindó un alojamiento.
¡Hombre práctico sin duda,
buen médico y buen geógrafo!
pidió, pues, la santa ayuda
del radiógrafo,
y, al fin, quedó satisfecho,
tras breves indecisiones...
El clavo, al lado derecho
se hallaba de los pulmones!
Le abrió al muchacho una herida
junto al cuello y, con afán,
buscando al clavo salida,
puso allí un electroimán...
Al punto el clavo salió,
cubrióse el doctor de gloria,
y el muchacho se salvó...
¡Y aquí se acabó la historia!
¡El imán! Forma elocuente
que emplea mamá Natura
cuando su fuerza atrayente
nos procura...
¿Quién no hallará el simbolismo
que ella encierra?
¡La gloria como el abismo
tienen su imán en la tierra!
El hombre sigue á su estrella
y está en sus redes esclavo...
¡Que es atraído por ella
como el clavo!
Unos ojos expresivos
atraen á un pecho de acero...
¡Imán hay en los recibos
del casero!
¿A qué luchar con afán?
¿Por qué nos esperanzamos
si todo tiene su imán
y contra él nos estrellamos?
Razón tan fuerte como ésta
no admite contradicciones...
¡por eso el caso se presta
á muy serias reflexiones.
Y á todos se nos alcanza
que esa cura sorprendente,
debe servir de enseñanza
para los curas presentes.
¿No grita la opinión pública
pidiendo moralidad
para el bien de la república
y el triunfo de la verdad?
¡Personas hay bien famosas
de mala reputación
que se han tragado más cosas
que el muchacho de Lyon!
Fulano esta carretera,
Zutano un puente elevado,
éste de un monte cualquiera
los árboles se ha tragado...
¡Que hay mucho *punto* que bulle
y á más de tragar su paga,
lo que encuentra se lo engulle,
¡se lo traga!
Y es oportuno y juicioso,
y está muy puesto en razón,
que venga el doctor famoso
de Lyon...
Pronto. Que hinchados están
puesto que no reventaron,
¡y acaso el electroimán
atraiga lo que tragaron!

Gil Parrado.

Noviembre, 1902.

CENTRO REPUBLICANO

Conferencia del señor Menéndez Pallarés

Anoche se inauguró el nuevo local del Centro Republicano, instalado en la casa número 19 de la calle Sierpes.

A este acto fué invitado el distinguido jurisconsulto don Emilio Menéndez Pallarés, miembro del Directorio de la Unión Republicana.

La reunión comenzó á las nueve, encontrándose completamente lleno el local, bajo la presidencia de don Prudencio Sánchez, y asistiendo como delegado de la autoridad un inspector.

Hizo la presentación del señor Pallarés el presidente, y entendiendo que para recoger las aspiraciones de los republicanos de Sevilla y orientar en éstas al citado miembro del Directorio era preciso que alguien reflejase estas aspiraciones, concedió la palabra al señor Marcial Dorado.

Este, en un discurso elocuente, declaró [illegible] ... con el acto que se estaba celebrando testimonio irrecusable de que todos estaban unidos; que la inauguración del centro respondía á los nuevos propósitos de emprender todas las fracciones concentradas un trabajo de propaganda y organización, que dé por resultado un partido republicano robusto, que sea factor necesario de la política local.

Rogó á la prensa que reflejase con fidelidad esta declaración, eco fiel de las aspiraciones y voluntades de los republicanos de esta provincia.

Censuró á los partidos monárquicos de Sevilla y dijo que en el nuevo casino están agrupadas todas las genuinas representaciones de los antiguos partidos republicanos.

Saludó é hizo un elogio cumplido del señor Menéndez Pallarés, y rogó á éste que transmitiera al Directorio la actitud de los republicanos de Sevilla. Al terminar fué el joven orador muy aplaudido.

Acto seguido habló el señor Menéndez Pallarés. Entre grandes aplausos, que interrumpían los párrafos, el distinguido letrado madrileño pronunció un notable discurso, que mereció elogios y plácemes de todos los presentes.

Se ocupó de la situación del partido republicano, y afirmó que la solución para la garantía del país es la concreción de todos en un solo partido, con una organización amplia y una dirección vigorosa.

Analizó las funciones del Estado dentro de la República y cómo se desarrollan éstas dentro del régimen monárquico, haciendo con esto motivo una razonada crítica del caciquismo, del parlamentarismo, del expedienteo y de los absurdos que se dan en nuestra laberíntica legislación, que tienen dos soluciones: una para los amigos del gobierno y otra para los enemigos.

Desarrolló los principios del socialismo y del anarquismo, señalando cuales son las tendencias aprovechables y las peligrosas y utópicas de uno y otro.

Se ocupó con citas históricas y legales del llamado problema religioso, del Concordato y de las órdenes religiosas, afirmando la potestad civil y la necesidad de restablecer la ley de 1837.

El poco espacio de que disponemos nos impide referirnos á otros puntos de su discurso, como los relativos á la organización del poder judicial y al sistema representativo.

Acabó manifestando que sería intérprete en Madrid de los deseos de los republicanos de Sevilla.

Terminó el acto acordándose dirigir al directorio de la Unión y la Asamblea Federal el siguiente telegrama:

«Don José Muro, Presidente Directorio Unión Republicana.—Madrid.

Las fracciones republicanas de diferentes denominaciones, reunidas hoy en una sola agrupación, en sesión inaugural del Centro Republicano, han acordado por unanimidad, á propuesta de Marcial Dorado, hacer constar nuestros vivísimos anhelos de que todos los republicanos españoles formen un gran partido, bajo una bandera con los principios generales de nuestro credo, y ofrecer apoyo incondicional para el triunfo de la República, dejando á la soberanía y voluntad librérrima del pueblo la organización del régimen que más convenga á la garantía del Estado republicano.

A dicho acto asistió don Emilio Menéndez Pallarés. Presidente Prudencio Sánchez. Secretario Julián Cuadra.»

EL PROCESO DE GAVILANES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Nuevas diligencias

Ramiro Gavilanes se encuentra en el mismo estado de abatimiento que ayer, pero ha podido terminarse su indagatoria.

Ha manifestado que la noche del crimen tuvo una cuestión por celos con Celedonia, que confesó le había engañado varias veces.

Enfurecido por esta declaración continuó sus recriminaciones y entonces Celedonia, dándole el revólver, le dijo: «Mátame que me lo merezco.»

Gavilanes cogió el arma y forcejeando con su amante se le disparó aquélla sin querer.

Viendo á Celedonia que caía al suelo la reconoció, huyendo al notar que se desangraba por el pecho.

El resto de su relato conviene con lo que ya se sabe.

Vicenta ha declarado negando todo lo que manifestó al ser detenida, incluso que supiera que el hombre escondido en su casa era Gavilanes.

En vista de esto se ha ratificado su incomunicación.

Lago y Elena Buendía han sido puestos en libertad.

EL DEBATE EN EL SENADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

El debate político en el Senado se planteará en la semana próxima.

Lo iniciará el conde de Esteban Collantes, interviniendo en el mismo los señores Sánchez Toca, duque de Tetuán, López Domínguez, Jimeno (don Amalio) [illegible]

Obsérvase que falta ambiente en la alta Cámara para este debate.

Comentando esto el señor Sánchez Toca dijo que es necesario que el Senado dé señales de vida recogiendo la nota política de la última crisis, porque de lo contrario se evidenciaría la inutilidad de la Cámara.

Frente á esto afirmaba el señor Labra que los debates políticos que se acostumbran ahora no tienen razón de ser en el Senado, donde sólo deben discutirse cuestiones de interés, porque lo contrario significaría abundar en inútiles repeticiones de cuanto se ha dicho en el Congreso.

MODAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

El vals, cada día y cada noche más en auge. Hace progresos, y suele hacer milagros. Hace sentir, «hace elegante» y también hace aficionados á la música, al ritmo, al compás.

Es un buen imán para las simpatías, cuando de éstas al amor no hay más que un paso; paso de vals, por supuesto...

Ahora, esa misma danza ha servido de compás, y no de espera, á una francesita monísima y á un «hijo del cielo», cuyos corazones latieron al unísono (cursilón es el símil, pero ya lo he escrito).

Todos los días se ven mujeres que contraen matrimonio, ¡ya lo creo, no faltaba más, pobrecitas!; pero no todos los días se casa una europea con un chino. *Un mariage qui assurément n'est pas banal.*

Celebróse esta boda hace algunas semanas en la iglesia de San Felipe de Roule.

En el ilustrado semanario *Blanco y Negro* habrán visto ustedes, harán unos quince ó veinte días, los retratos de los novios.

Ella es una gentil jovencita; pertenece á una distinguida familia francesa, la familia Deneux. Él se llama Carlos Hsingling, hijo segundo de su excelencia Yü-Keng, embajador de China en París.

El caso, repito, no es frecuente.

El flechazo tuvo lugar en las recepciones de la legación de China; y el coqueteo continuó en otras *soirées*, distinguidas también... Ya he dicho, y repito, que «se trataron» valsando. Mucho se presta esto á algunas meditaciones, pero yo no sé meditar y menos aún expresarme.

Lo interesante ahora es que Genoveva Deneux se enamoró de Carlos Hsingling.

¿Habría, al principio, por parte de la muchacha, algo de novelería, algo de entretenimiento, en hacer hablar, en «europeizar» quizás, á su exótico valsador? ¡Quién sabe!

Él halló poderoso atractivo en el trato de una francesita amable y espiritual, briosa en decir amores, en valsar y en viajar.

El novio, vuelvo á decir, para que conste bien, es hijo del embajador de China en París, y de lady Yü-Keng, americana por su padre. Quiero decir que él no es chino de pura raza. Pero siguiendo la costumbre china, no lleva, y tampoco su hermano mayor John Hsingling, el nombre de su padre, reservado á sus dos hermanas, Lizzie y Nelly.

Profesan los cuatro la religión católica; son muy amigos de monseñor Javier, obispo francés, misionero en China.

Han recibido inmejorable y muy moderna educación. Los varones hicieron sus estudios en las escuelas militares del Japón. Ellas, Lizzie y Nelly, son músicas y *sportwomen* consumadas. Hablan, además, perfectamente, el francés y el inglés. Saben dar atractivo á las recepciones de la embajada.

Visten según la última moda parisiense. Organizan bailes y *garden parties*; representan comedias, y, en fin, procuran, y consiguen agradar; jamás se aburren y siempre distraen.

Él, por la elevada posición que ocupa su padre, miembro influyente del Tsung Li Yamen (ministerio), protegido del emperador y que dentro de tres meses regresará á China para encargarse de la cartera de Negocios extranjeros, él, Carlos Hsingling, puede ofrecer á su gentil consorte una posición que, lo mismo en Europa que en el *Celeste Imperio*, viene á ser bastante lucida, ya que en todas partes tiene grandes ventajas eso de ser hijo de personaje.

Pero ¡ay! que China está lejos, muy lejos... Y no pocas francesitas y madrileñas tiemblarían ante la sola idea de un viaje así, tan... asiático, ó instalarse en un país bastante impenetrable. ¡Se refieren tantas cosas de los chinos!...

Dicen que allí es de buen tono hablar poco de las mujeres; y de hablar, hablar mal.

Y me han asegurado que cuando se le pide á un padre la mano de su hija, contesta él, sin atenuaciones: «Estima usted á mi hija más de lo que ella merece, porque tiene muchos defectos; y yo reconozco que no he sabido educarla, pero me considero honradísimo con esta petición, y cifraré mi orgullo en que sea la mujer de su hijo de usted.»

Francamente, ello es muy desluciido, muy... negro.

Y eso que para aclarar muchas negruras de aquel país, no hay como un libro admirablemente escrito, sombras que quedan... [illegible] ... á *Las Sombras chinescas* de don Luis Valera.

Europeas aduladas, mimadas y caprichosillas, que conocéis el placer de la danza y otros mil divertimientos, ¿os resignaríais á veros *recomendadas* así por el propio autor de vuestros sulmados días?

Es de esperar que Genoveva Deneux no se arrepienta, y logre vivir «con vistas» á Europa, aunque se considere buena china para saber amar á su encumbrado y amoroso chino.

Cuando oiga el «boston», creerá oír amorosos ecos; el vals la traerá recuerdos de Francia; y si es feliz, defenderá las impresiones recibidas dando vueltas y vueltas al son de admirable orquesta, ó de bien tocado piano.

Recordará también cuando iba á paseo con sus amigas de entonces, sus cuñadas hoy; no olvidará las excursiones por el Lago, siempre con la familia del que ya es su marido, y tampoco olvidará aquellas mañanitas en el Bosque de Bolonia, mientras él iba á su encuentro vestido á la usanza china y guiando un *tonneau* tirado por precioso *poney*.

¡Pero el vals, sobre todo el vals!...

De Francia á China!...

¡Valsar os!

Salomé Núñez Topete.

PARTIDA DE MALHECHORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

En Linares se ha descubierto una partida de malhechores que merodea desde hace días por aquellos campos.

Han sido detenidos siete de los que la formaban.

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

En la Habana

Londres 27 (5-30 t.)

Despachos de Nueva-York comunican nuevos detalles sobre la situación de la Habana.

Cuando anoche se creía conjurado el conflicto se reprodujeron los disturbios.

Los tranvías fueron atacados á tiros desde los tejados.

Han resultado muertos un conductor y dos viajeros y otros dos heridos.—*Compton*.

París 27 (7-30 n.)

En Marsella

Acentúase en Marsella el movimiento huelguista.

Se han declarado en huelga los tripulantes de varios paquebots.

Piden que se les aumente el salario y el establecimiento de una caja de previsión.

Hasta el presente reina tranquilidad.

Se han adoptado muchas precauciones.—*C.*

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores García Guerra, Clavijo, Segovia, Lastra y Freuller, se ha reunido la comisión provincial.

Se acordó remitir informadas al gobernador civil las cuentas municipales de Lora del Río, relativas á los ejercicios de 1891 á 92 y 1892 á 93, y las de Osuna de 1897 á 1898.

También se acordó publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia, por término de diez días, el concurso para la provisión del cargo de vocal médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, así como también para la designación del facultativo que, como suplente, ha de sustituir al propietario en los casos de ausencia ó enfermedad.

Por último, se dispuso informar al gobernador civil el expediente relativo á una reclamación del vecino de Salteras don Manuel Alvarez Polvillo, sobre responsabilidades por consumos del año de 1895 á 96.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 27 (10-45 m.)

Se ha verificado el mitin republicano anunciado.

El local estaba completamente lleno.

Pronunciaron dircursos los señores Estevanes, Soriano y otros, excitando á los socialistas, anarquistas y republicanos á afiliarse bajo una misma bandera para derribar lo existente.

En la reunión reinó mucho entusiasmo.

LA EXPOSICION ONUBO-EXTREMEÑA

La Cámara Agrícola oficial de la provincia de Huelva, ha dirigido la siguiente comunicación á los alcaldes de las provincias de Huelva y Extremadura.

«Próxima la época en que por las diputaciones y ayuntamientos se procede al estudio y confección de los presupuestos para el año inmediato; y obligada esta Cámara á desplegar todas las energías de que dispone en pró de la Exposición Onubo-Extremeña, porque coincidiendo con ella ha de tener lugar el II Congreso de federación Agraria, Bético-Extremeña y Canaria, que presidirá el señor conde de Torres Cabrera, y al que concurrirán comisiones y representaciones de todas estas provincias, me dirijo á V. S. suplicándole excite el celo de la Corporación que preside, para que, en la medida de sus fuerzas, acuerde subvenir á los gastos de dicho Certamen.

Esta Cámara ha demostrado palmariamente en más de una ocasión la utilidad de las Exposiciones y el interés que debe despertar la que nos ocupa. Sin embargo, como al entusiasmo de los unos hay que oponer el indiferentismo de los otros, y la Cámara pretende que su voz sea atendida en todas las comarcas donde el Certamen ejerza directamente su influjo, insiste en referida justificación, que es adjunta, haciéndola por boca de los dignos representantes en Cortes de las propias provincias de Huelva y Extremadura y por la de otras distinguidas personalidades, entusiastas también del progreso y regeneración de los pueblos.

Justificada la utilidad de las Exposiciones y por tanto la obligación de prestarles sincero proteccionismo, ha de manifestar á V. S., que dispuesta nuestra Cámara á ultimar, en el mes de Febrero próximo, el programa definitivo del Certamen que proyecta, con el detalle de premios en sus diferentes secciones, se hace indispensable la mayor actividad en las gestiones confiadas, para que antes de esa fecha sea conocido el apoyo moral y material de las comarcas, y pueda resolver, con vista de estos antecedentes, lo que mejor proceda.

Tengo el gusto, pues, de confiar á V. S. tan delicada como honrosa misión, que no dudo habrá de desempeñar con el mayor interés, contribuyendo de esté modo á la regeneración de nuestra decaida agricultura y á aumentar los medios de vida de esa importante comarca.»

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (2-30 t.)

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros.

El discurso del señor Sagasta versó sobre el debate político y anunció la marcha que llevará hasta las vacaciones de Navidad.

El duque de Veragua expuso la situación en que se hallan los trabajos de la junta para la reorganización de la escuadra.

En el Consejo se han firmado varios ascensos de ingenieros navales.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ASESINATO

Pena de muerte

En la sección primera de esta Audiencia dió ayer comienzo una causa instruída por el juzgado de Cazalla de la Sierra contra Bernardo Trigo Meléndez, por el delito de asesinato.

Presidía el tribunal de Derecho el señor Guerrero de Miguel, representando al ministerio público el señor Nieto. La defensa del procesado estaba encomendada al letrado señor Palacios Cárdenas (don Joaquín).

Los hechos son los siguientes:

En la tarde del día 30 de Marzo del año anterior, en una finca llamada *La Palomera*, sita en las inmediaciones de Constantina y en lugar despoblado, se encontraron Manuel Cabrera Rubio, hijo de la dueña de dicha finca, el cual iba de caza, llevando una escopeta cargada de perdigones, y el procesado Bernardo Trigo Meléndez, que era colono de su hacienda y en la que servía con su mujer é hijos, sin que entre dichos individuos hubiera anteriores resentimientos y sí tan sólo cierta antipatía.

El Rubio al encontrarse con Trigo le dijo que procuraba matar una liebre, contestándole éste con una frase inconveniente y hasta grosera, por lo que se acometieron y peleando cayeron al suelo, de donde se levantaron dando entonces el Trigo á su contrario un fuerte puntapié en las partes genitales que le hizo caer nuevamente y cuando estaba gritando el Cabrera por los agudos dolores que sentía é inutilizado en absoluto, por lo tanto, para defenderse de cualquiera agresión, el procesado Trigo que ha sufrido condena por otro delito análogo, le cogió la escopeta y poniéndola casi tocando á la cabeza del repetido Rubio, la disparó destrozándole gran parte de los huesos de aquella y produciéndole la muerte casi instantáneamente.

El ministerio fiscal califica estos hechos constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, comprendido en el artículo 418 del Código Penal.

Aprecia las agravantes de reincidencia y de haber sido ejecutado el delito en despoblado y pide que, con arreglo á lo dispuesto en el Código citado, artículo 10, en sus números 13, 15 y 18, y artículos 53, 64 y 82, en la regla 3.ª del 102 y 418 y en la ley de 9 de Abril de 1900, se condene al Bernardo Trigo á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma de costumbre, con la accesoria correspondiente, caso de indulto, é indemnización de 2.000 pesetas á la viuda del Rubio.

El letrado defensor, señor Palacios Cárdenas, al contestar por escrito á las anteriores conclusiones, dice que en la tarde del 30 de Marzo del pasado año, Manuel Cabrera Rubio estaba cazando por los alrededores de la finca *La Palomera*, propiedad de su madre, cuando se sintió fatigado y procuró descansar, tendiéndose en un chaparral, en cuyo momento pasó casualmente por aquel lugar, sin ningún propósito, Bernardo Trigo, casero de la antedicha finca y que vivía en la misma con su mujer, la que, como él, era insultada con frecuencia por el Cabrera.

Este preguntó al procesado á dónde iba y al contestarle el Trigo que á ver lo que mataba, le replicó aquél con frases inconvenientes y levantándose se arrojó sobre el referido casero y luchando ambos cayeron al suelo, quedando el Trigo debajo, pero habiendo conseguido zafarse de él, se levantó dando un puntapié al Cabrera y cogiendo en seguida la escopeta que se hallaba en el suelo, ofuscado por la lucha y sin pensar en si podía ó no defenderse, disparó sobre él, causándole la muerte á los pocos momentos.

De delito de homicidio dice la defensa que son constitutivos los hechos y aprecia en contra de su defendido la circunstancia agravante de reincidencia y en favor la eximente incompleta 4.ª del artículo 8 del Código, por haber concurrido los requisitos 1.º y 3.º de aquélla, solicitando se condene al Bernardo á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y que abone á la viuda igual indemnización que señala el fiscal.

Una vez constituído el tribunal, declaró el procesado, incurriendo en no pocas contradicciones.

Después declararon Eduarda Alonso y Antonio Díaz, los cuales manifestaron que no sabían si se trataba de una muerte ó de un suicidio, pues Eduardo Alonso como Antonio Díaz, se enteraron de lo ocurrido al día siguiente que se encontraron el cadáver.

Terminada la prueba testifical se procede á la documental, haciendo seguidamente uso de la palabra el fiscal.

El señor Nieto, en un razonado informe mantienen sus conclusiones provisionales, y solicita del Jurado dicte un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, señor Palacios Cárdedas, en un lucido informe, califica el hecho de un delito de homicidio, apreciando dos de los tres requisitos que señala el Código para la defensa propia, y solicita del Jurado dicte veredicto con arreglo á la pena que solicita.

El veredicto

El presidente señor Guerrero de Miguel hace el resumen y una vez hechas las preguntas al jurado, éste se retiró á deliberar, suspendiéndose el juicio.

Reanudado á breve rato, dióse lectura al veredicto, que fué de culpabilidad.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el acto hasta hoy que se dictará sentencia.

OPOSICIONES A UNA CANONGÍA

Ayer á las once continuaron los ejercicios de oposición á la canongía vacante en el cabildo catedral por fallecimiento de don Joaquín Ruiz Cortegana.

El tribunal lo forman el arzobispo señor Spínola, los canónigos dignidad de arcediano y de magistral, don Juan Flaviano Sánchez y don Joaquín Carreró.

Disertó don Jerónimo Armario Rosado secretario del Seminario Conciliar y fiscal del arzobispado, sobre la proposición siguiente: «Sólo Dios es el creador del mundo y su fin último.»

Sobre la primera parte de la proposición arguyó don Pedro Pérez Moreno, y don Rafael González Merchant contra la segunda parte.

Los ejercicios, que duraron dos horas, fueron presenciados por numeroso público.

Terminados los ejercicios, el señor Armario y sus competidores fueron objeto de felicitaciones, especialmente el señor González Merchant, que estuvo muy afortunado y hábil al objetar al disertante.

Visita á los depósitos del agua

Ayer á las once y media de la mañana salió de Sevilla en carruaje, con dirección á Alcalá de Guadaira, la comisión de este ayuntamiento encargada de inspeccionar los depósitos de la empresa de aguas y de tomar los datos que fueran necesarios para determinar las causas que hayan influído en el espontáneo aumento del caudal de aguas.

La comisión la componían el alcalde señor Héctor y los concejales señores Ayala, Martínez Ruíz y Soto, el arquitecto municipal señor Sáez y el jefe del negociado de la Sección de Obras públicas de la Secretaría municipal.

A la una próximamente llegó la comisión á Alcalá, dirigiéndose á la casa de máquinas, donde esperaba en representación de la empresa el señor Fernández (don Rafael), á quien acompaba el notario señor Sota.

Este, apenas llegada la comisión, notificó en nombre de la empresa, que el día 18 previamente requerido por la misma, había sellado la llave que cierra por la parte de la casa de máquinas la galería que pone en comunicación el manantial de Santa Lucía con aquélla. (Esto no impide que la empresa por medio de un sifón del más sencillo sistema, pueda aprovecharse del agua de dicho manantial.)

El alcalde, al notificársele el cierre de la llave, protestó de que se hubiera hecho sin la debida autorización del Ayuntamiento, requiriendo al notario para que elevase acta de la protesta, no obstante considerar nulo dicho cierre toda vez que sin hacer uso de la llave puede tomarse el agua necesaria.

El señor Sota levantó el acta correspondiente.

Hecho esto se entró en la casa de máquinas, tomando nota de la altura del agua en el depósito alto del Zacatín. Alcanzaba un nivel de *cuatro metros ochenta centímetros*.

El alcalde requirió al representante de la Empresa para que manifestase las causas que habían motivado el aumento del agua.

Dicho representante manifestó que los manantiales habían aumentado su caudal por haberse adelantado las lluvias y haber disminuído el consumo en Sevilla.

Después se pasó al depósito de la Fuensanta y al llamado Bajo de Santa Lucía, que hoy recibe el agua de la Judía, sin que se notara nada de extraño en ellos.

La comisión examinó después las lumbreras del acueducto de Santa Lucía para ver si se hallaban en las condiciones higiénicas determinadas por este gobierno civil.

De esta visita resultó que en ninguna se había cumplido con lo preceptuado.

***

El ingeniero director de la empresa de aguas tomó ayer posesión de los terrenos expropiados para la traída de aguas de la cañada de Olivar. El alcalde de Alcalá hizo la entrega de dichos terrenos.

***

La comisión municipal regresó á Sevilla después de las seis.

ANARQUISTA QUE DENUNCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 m.)

Rumor grave

Corre el rumor de que se ha presentado un anarquista al gobernador de Orense haciéndole una grave confidencia.

Según parece, este anarquista fué designado por un sorteo que celebraron sus compañeros de la república Argentina, para asesinar á una muy alta personalidad de España.

El desvío y la falta de compañerismo de Vigo ha obligado al anarquista comisionado á presentarse al gobernador para denunciarle el proyecto.

LA SANTA ISABEL DE MURILLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (4-30 t.)

URGENTE

El conde de Romanones ha ofrecido hoy al diputado por Sevilla señor Sánchez Gómez resolver en justicia y á la mayor brevedad el expediente relativo al cuadro *La Santa Isabel* de Murillo.

LA HABANA TRANQUILA

(POR TELÉGRAFO)

París 27 (2-30 t.)

Telegrafian de la Habana diciendo que ha terminado sin más incidentes la huelga general.

Todos los operarios han vuelto á sus trabajos con excepción de los de la fábricas de cigarros.

Los periódicos han vuelto á publicarse y la tranquilidad reina nuevamente.

CONFERENCIAS CON EL NUNCIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 m.)

El duque de Almodóvar ha celebrado varias conferencias con el Nuncio, para tratar del Concordato.

El señor Puigcerver, que también ha conferenciado con él, sólo ha tratado cuestiones de interés personal.

Lo de la Escuela de Medicina

El doctor Sánchez Pizjuán nos ha remitido esta nueva carta, en la que salva discretamente su intención, interpretada de un modo torcido por algunos.

«Sr. D. Alfredo Murga.

Mi distinguido y querido amigo: No fué mi ánimo al escribir á usted las cartas publicadas luego en EL LIBERAL de estos días anteriores, lastimar la susceptibilidad del digno Decano de la Facultad Provincial de Medicina de Sevilla, señor don Ramón de La Sota y Lastra, y menos todavía inferir á su honor y buen nombre quebranto alguno.

Entendía, y entiendo con otros compañeros, que el Claustro propuso á una persona determinada para desempeñar la enseñanza de una especialidad recientemente establecida; y lamentaba, y lamento, que el señor Decano y otros profesores estimen designada diferente persona para el mismo puesto.

El hecho concreto en que consiste la discrepancia, será aclarado convenientemente cuando llegue la ocasión oportuna, es decir, en el primer claustro que celebre la Facultad.

Entre tanto, y como he sabido con sorpresa que mis cartas han sido consideradas por alguien ofensivas para el señor Decano, á quien repito no tuve la intención de molestar, conste en verdad y en justicia que no he atribuído al señor La Sota hecho alguno indigno ó escandaloso, en el mal sentido de esta palabra, ni menos pretendí dar á entender que él, á sabiendas, desprecie los acuerdos del Claustro, haciendo lo contrario de lo que en dicho Claustro se decide.

Doy á usted gracias anticipadas por su amabilidad, y ya sabe que es suyo afectísimo s. s., q. b. s. m., *F. Sánchez Pizjuán*.»

BODA ORIGINAL

(POR TELÉGRAFO)

Londres 27 (10-45 m.)

Dos novios en una jaula de leones

Telegrafían desde New-York la relación de un suceso originalísimo que da tres y raya á todas las excentricidades de los yanquis.

Se trata de dos individuos de esta nacionalidad y de uno y otro sexo que han querido celebrar su casamiento dentro de una jaula de leones.

El pensamiento no puede ser más atrevido ni más nuevo.

Los dos novios han querido batir el record de la excentricidad dando al mismo tiempo alguna novedad á la acostumbrada ceremonia.

Y tal como lo pensaron lo han llevado á efecto, sin que les haya hecho desistir la oposición de parientes y amigos que temían un final de boda desastroso con la presencia de tales testigos.

Para realizar su pensamiento aprovecharon la estancia de un domador en la capital, y éste, mediante una cierta cantidad de *dollars*, se comprometió á proporcionarles el local para la ceremonia, y los felinos, que como público, deseaban los contrayentes.

Estos últimos entraron en la jaula con la sonrisa en los labios.

La desposada vestía un traje blanco de seda y con la cola de éste dió graciosamente en la cabeza á uno de los leones, al pasar junto á ellos.

El domador que los sujetaba se vió en un grave compromiso ante esta gracia de la imperturbable *mis*. En poco estuvo que el león contestara á la coquetería de la novia con un zarpazo, realizando los temores de amigos y parientes.

Colocados los contrayentes en un ángulo de la jáula el pastor les echó su bendición después del ritual obligado.

El pastor temiendo perder la gravedad propia del caso se colocó prudentemente fuera de la jaula.

Terminado el acto los desposados salieron de la jaula después de hacer un mimo á cada una de las fieras.

El domador ha recibido de los novios con destino á los leones un obsequio consistente en carne.

Se ignora si los nuevos esposos volverán á la jaula á pasar alguna parte de la luna de miel.

EL GENERAL LUQUE

(POR TELÉGRAFO)

San Roque 27 (11-25 m.)

Ayer estuvo en Gibraltar el capitán general señor Luque, acompañado de su estado mayor.

Se halla revistando de riguroso incógnito las fuerzas de La Línea.

Para este punto ha salido el general señor Chacel á saludarle.

Créese que vendrán á esta población.

El vecindario desea que venga en carruaje para que sufra las consecuencias del mal estado de la carretera y observen el vergonzoso espectáculo que ofrece dicha vía en un país culto.—*Corresponsal.*

ACCIDENTE FERROVIARIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (10-45 m.)

El tren mixto de Zaragoza ha llegado muy retrasado por causa de un accidente que pudo originar tristes consecuencias.

En el kilómetro cuatro, cerca de Vallecas, el tren chocó con una vagoneta que había colocado en la vía una mano criminal.

La locomotora se inutilizó con el choque y el tren tuvo que detenerse hasta que llegó una máquina de socorro.

No ocurrieron desgracias milagrosamente.

La guardia civil busca á los autores de la hazaña.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 27 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapor *Luis de Cuadra* y bergantín *Sirena*.

Salidos.—Vapores *Sanlúcar*, *Cabo Prior* y *Anita*.

Salidos á la mar.—Vapores *Calculista*, *Svelyn* y *Santa Ana*.

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1'50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Provisión del tiempo para mañana, bueno.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

ESCANDALO Y DISPARO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (10-35 m.)

En el café de la Marina un sujeto llamado José de la Fuente cuestionó con el dueño de la casa por haberse éste negado á despacharle.

La disputa llegó á adquirir los caracteres de un escándalo exigiendo la intervención de la policía.

Al penetrar los agentes para detener al escandaloso, éste le disparó un revólver no haciendo blanco.

Después intentó huir y forcejeó con los guardias, resultando con una herida en la oreja derecha.

Al fin se logró reducir á obediencia y fué conducido á la cárcel.

RIÑA MATRIMONIAL

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 27 (12 t.)

Los esposos José Nava y María Rividiego, ambos de edad avanzada, sostuvieron ayer una riña que terminó de modo sangriento.

El esposo agredió á su mujer con arma blanca, tratando de degollarla.

La mujer resultó con varias heridas en el cuello.

A los gritos de la víctima acudió la policía, teniendo ésta que forzar la puerta, pues los dos cónyuges se habían encerrado en una habitación.

El agresor fué detenido é ingresó en la cárcel.

La herida quedó en el hospital en estado menos grave.—*Corresponsal.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 28 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria, don Enrique Rivero.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada, don Andrés Alcón.

Parada, Soria.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 25 de 1902

Cobre barra Chile	L.	50-02-6
Id id., á 3 meses	»	50-07 6
Estaño del Estrecho	»	112-00-0
Id. id., á 3 meses	»	112-00 0
Id. inglés lingotes	»	113 00-0
Id. id. barritas	»	114-10 0
Plomo español	»	10-16-3
Hierro escocés	»	0-54-06
Id. Middlesbro	»	0-51-00
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Río Tinto	»	39-15-0
Id. Tharsis	»	04-02-6
Id. Mount Lyell	»	02-02-9
Cobre B. S.	»	55-00-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		82 3|16
Plata, onza		22 3|16
Cambio á 3 meses		34 3|4

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (187

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

CLXXXIII

Eusebio avisó al conde.

Poco después entraban en aquel caserón que tenía más de una señal de haber sido en otros tiempos castillo.

Por el momento tuvieron que acomodarse, ó por mejor decir, que resignarse á la carencia de todo.

Excepto buena caza y buen fuego.

Esto lo daba sobradamente el terreno.

Por lo demás, Eusebio llevó de Madrid los muebles necesarios, y los dos amantes se encontraron bien con aquella soledad.

Como que la embellecían el amor y el misterio.

CLXXXIV

Pasaron así tres meses.

Ni el padre Reinoso sabía dónde estaba su sobrino el conde de Rivahonda, ni el coronel Kreisberg dónde se ocultaba su pupila Inés.

Todas las pesquisas habían sido en vano.

La soledad y las breñas del Guadarrama ocultaban demasiado bien á los dos amantes.

Por otra parte, Eusebio era discretísimo; iba y venía sin que nadie pudiera reparar en sus contínuas idas y venidas.

CLXXXV

Un día Eusebio llamó aparte al conde.

—Señor—le dijo—se ha mandado por el rey que se presenten todos los oficiales del ejército ausentes, en particular los de artillería.

—¿Y por qué eso?

—Porque disputan á S. M. su derecho á la corona de España; la guerra ha empezado ya entre alemanes y franceses en el Monferrato y en el Milanesado; en España misma empiezan á levantarse partidas.

—¿Y á quién aclaman los alemanes y las partidas?

—Al archiduque Carlos.

—Felipe V ha sido jurado rey de España, ha sido reconocido por las Cortes, y Felipe V será hasta que muera nuestro rey; que lo hubieran pensado eso antes.

—Dicen que el rey don Carlos puso la firma y el sello en el testamento contra su voluntad antes de morir...

—Pero los puso al fin, y nosotros no somos oidores ni letrados para meternos en pleitos; Felipe V es nuestro rey, le hemos aceptado, le hemos jurado, y le mantedremos en el trono.

—¡Y qué pensáis hacer, señor!

—¿Qué he de hacer sino cumplir con mi deber? Iré á presentarme en mi regimiento.

—Pero esa señora...

—Esa señora comprenderá que todo puede pedírmelo menos el sacrificio de mi honor.

—¡Hum! ¡Las mujeres!...

—Las mujeres podrán ser todo lo que se quiera, pero no hay mujer que me obligue á pasar por cobarde.

—Yo no digo eso, señor... pero en esta guerra, vuestra primera batalla va á suceder aquí.

—Ya lo sé, pero venceré, Eusebio; voy á entrar en combate.

Y el conde pasó á la habitación de Inés.

CLXXXVI

Inés estaba ceñuda.

En tres meses de retiro amoroso, nada había podido recabar del conde.

La diferencia de religión se oponía entre los dos.

Ni el conde consentía en hacerse protestante, ni Inés en hacerse católica.

El casamiento era, pues, imposible.

Más de una disputa desagradable había tenido ya lugar.

Inés se irritaba y acusaba al conde de poco amante y de poco caballero.

El conde había empezado á encontrar pesada la cadena que le unía á Inés.

Había comprendido, aunque tarde, que ni en la figura se parecía Inés á Luisa.

Porque aunque las formas de sus semblantes eran exactamente iguales, la expresión del semblante de cada una de ellas era distinta.

Luisa era dulce, apasionada, sufrida.

Inés áspera, irascible, egoista, impaciente.

Luisa amaba con el alma.

Inés amaba con los sentidos.

Cuando dos seres se diferencian esencialmente en los caracteres, por semejantes, por parecidos, por gemelos que sean, son desemejantes.

Porque la fisonomía la da el alma, como da la forma el cuerpo.

Así es que, siendo completamente iguales en la forma, Luisa é Inés eran completamente desemejantes en la fisonomía.

El conde permanecía ya por deber, por compromiso, al lado de Inés.

Pero desencantado, frío, sufriendo.

Había vuelto á recaer en el amor de Luisa.

En aquel amor que él creía sin esperanza.

Porque creía á Luisa Eugenia infanta de España.

El no sabía que Luisa, por su amor, había renunciado á aquella alta dignidad.

Por lo mismo, porque las dificultades, si por un momento irritan el amor, le subliman y le obstinan después, el conde amaba más que nunca la había amado á Luisa.

Deseaba, pues, con una verdadera ansia, encontrar un medio honroso que le permitiese romper, sin faltar á sus deberes como caballero, los lazos que le unían, mejor dicho, que le ataban á Inés.

Y no hay lazos más difíciles de romper para un hombre de honor que los lazos de honor.

Por lo mismo, el cónde sólo confiaba en un milagro.

Tanto creía que era necesario para que pudiera considerarse libre.

CLXXXVII

Habían ya pasado los tiempos de don Juan Tenorio.

Habían pasado con la época de esplendor de España.

Porque don Juan Tenorio no es ni ha sido otra cosa que el reflejo, el producto, el símbolo de la España del siglo XVI, que, audaz y aventurera, se arrojaba á todas las empresas, las buscaba, tenía sed de ellas, una sed que jamás se extinguía.

Una sed rabiosa de gloria y de dominio.

A fines del siglo XVII y á principios del XVIII, España había cambiado completamente.

Ya el fuego de su esplendor no reflejaba gloria y sangre.

Don Juan Tenorio había desaparecido.

El siglo no le producía.

España era un convento, donde lo que más se escuchaba eran los salmos penintenciales de los autos de fé, y el rezo monotono del sacerdote.

El trono era una tumba silenciosa.

La nobleza una antorcha apagada.

Los hombres se habían hecho meticulosos, y la mercancía que más producía era la de rosarios y medallas.

El conde de Rivahonda, hombre de su tiempo, era bravo y generoso, porque todos los tiempos producen á los valientes y á los espléndidos. Pero no era calavera.

En la atmósfera social que entonces envolvía á España, el calavera no hubiera podido vivir.

Las risas son horribles cuando resuenan entre el silencio de un cementerio.

Las locuras son repugnantes cuando todo el mundo anda serio y grave como alma en pena.

Así es que el conde era triste, melancólico, apasionado, pero meticuloso, de conciencia asustadiza, y más que creyente, fanático en lo referente á la religión y al honor.

CLXXXVIII

Tenía además otro fanatismo.

El de su apellido.

Por nada del mundo habría él arrojado un borrón sobre la historia de los Laras.

Por nada del mundo hubiera él dado lugar á que se levantasen para apostrofarle los siete infantes y su hermano póstumo Mudarra.

Era necesario estar bien con los muertos que le habían legado su apellido, y no dar nada que decir á los vivos.

Por esto, aunque se había engañado, aunque se había entregado á Inés arrastrado por un impulso irreflexivo de su corazón, no sabía cómo romper con ella.

Ella le amaba; él la había encontrado pura; fuese como fuese, Inés tenía derecho á pedirle cuenta de su honor, á hacerle cargo de su porvenir.

He aquí la situación verdaderamente difícil en que se encontraba el conde de Rivahonda cuando fué en busca de Inés.

CLXXXIX

—Te he dicho que Inés estaba ceñuda, Luisa. Sus negros ojos, que eran tan negros, y tan poderosos y tan acusadores de la raza gitana como los tuyos, se fijaron ardiente y duros en el conde.

—He entendido, cuando hablábais con vuestro escudero, no sé qué de marcha, don Fadrique.

—Lo que significa, Inés, que habéis escuchado nuestra conservación.

—No he escuchado, he oído.

—Tanto da.

—No, no, señor; se escucha porque se quiere escuchar, y se oye cuando no se quiere oir.

(Se continuará.)

EXTRALUCIDEZ

(CUENTOS DE EL LIBERAL)

Por aquel tiempo, todo el mundo recibió una circular redactada en estos términos:

«Mme. Sibila, sonámbula de primera clase, la que con tanta exactitud hizo predicciones al general Boulanger, tiene el honor de informar al público que está á la disposición de las personas que tengan á bien honrarla con su confianza.

»Descubre el presente y lo pasado; predice el porvenir.

»Averiguaciones de toda clase: casamientos, testamentarías, pérdidas de dinero, etc.

»Especialidad en consultas médicas: informes exactos sobre todas las enfermedades, de cualquiera clase que sean. Un doctor está agregado á la casa.

»Consultorio abierto desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Consultas por correspondencia.

»Discreción: muy serio será todo.

»No confundáis.»

Los clientes afluían: la sonámbula conocía su oficio y la muchedumbre se apiñaba en la antecámara, donde compadres disfrazados de clientes, interrogaban astutamente á los consultantes, les hacían hablar y facilitaban así la tarea de la adivina.

El médico agregado al establecimiento, el doctor Laparello, era un simpático moreno siempre vestido de un modo intachable y que hablaba con un fuerte acento extranjero que imponía á los clientes. Los enfermos acudían, agarrándose siempre á la esperanza, esa adorable engañadora que miente siempre, sin que por eso se deje de creerla.

Aquel día, una mujer joven, vestida con elegancia, entró en el consultorio de la sonámbula.

Mme. Sibila, grave como un augur le indicó un sillón con gesto sobrio y digno.

—Tenga la bondad de sentarse, señora.

El doctor, en pié, inmóvil, parecía una esfinge.

—Señora, dijo la visitante, su gran reputación ha llegado hasta mí.

Al oir ese cumplimiento, la sonámbula esbozó una sonrisa; los augures sólo ríen cuando se miran entre sí.

—No soy un espíritu fuerto, continuó la visitante; creo en las fuerzas desconocidas; no soy de aquellas que se burlan del magnetismo; pero, como en mi ambiente, sé que se burlarían de mí, si supieran el paso que estoy dando, le confieso que he venido medio escondida. En vez de venir en mi carruaje, he tomado un coche de alquiler.

—La señora puede contar con mi discreción—dijo la sonámbula.

—La discreción—agregó el doctor—es uno de los distintivos de la casa.

—He venido, pues, de incógnito—dijo la visitante—pues tengo fe en el magnetismo. Desde algún tiempo, estoy presa de una enfermedad de pecho que hace la desesperación de los más afamados médicos. Todo lo he probado: mi estado va siempre empeorando; ahora sólo tengo confianza en usted.

—Espero probarle, señora — dijo la sonámbula—que su confianza está bien fundada.

—Voy á hacer dormir á la señora—dijo el doctor—y ella va á examinarla.

Después de algunos pasos, la sonámbula cerró los ojos y pareció sumida en un sueño profundo.

El doctor tomó la mano de la visitante y la puso en la de la pitonisa.

—¿Qué cosas ve usted?—interrogó.

El pecho de la sonámbula se entregó á pequeños saltos convulsivos.

—Hable, se lo ordeno, mandó el doctor.

Después de algunas vacilaciones, la sonámbula se decidió.

—Siento dolores... en... el pulmón?... veo...

—¿Qué ve usted?

—Veo vegetaciones: el pulmón está lleno de ellas.

—Siga.

—Forman como rosarios... invaden todos los tejidos...

—¿Usted no ve nada en otra parte?

—El corazón está sano... tiene un poco de inflamación.

—Muy bien—dijo el doctor.—Esto basta para hoy: voy á despertarla.

Sopló varias veces sobre la frente de la sonámbula que se despertó y pareció salir de un sueño profundo.

—Está un poco cansada, dijo el doctor.

—¡Es maravilloso!—exclamó la visitante.—¡Qué lucidez!

—Es de una lucidez notable: voy á redactarle una receta... y vuelva dentro de algunos días.

Cuando hubo salido, la sonámbula miró al doctor y á esa muda pregunta agregó:

—Creo que á ésta la tenemos.

Tocó el timbre y al mozo que se presentó, le dijo:

—Haga pasar el número cinco.

Tres días después, la visitante volvió: estaba encantada. A causa del tratamiento, había sentido una mejoría en su estado. Pidió una nueva consulta que le fué dada en el acto. La sonámbula afirmó que las vegetaciones disminuían.

La visitante volvió á menudo y á cada visita declaraba que la mejoría continuaba.

Un día, al retirarse, dejó caer por descuido una tarjeta. El doctor Laparello la recogió.

Era una tarjeta blasonada con una corona ducal, sobre la cual leyó: «Duquesa de Kassenville».

—Bien te lo había prevenido, dijo á la sonámbula: es una gran dama: cuidémosla, nos hará un *réclame* enorme.

—Cuenta conmigo, dijo Mme. Sibila.

Desde entonces una cierta intimidad se estableció entre la duquesa y los dos agoreros.

La duquesa llegó un día radiante.

—Estoy completamente curada exclamó: nunca olvidaré lo que les debo á ustedes.

El doctor y la sonámbula se inclinaron.

A propósito, vengo á rogarles de paso me presten un pequeño servicio.

—Todo cuanto guste, señora, dijo la sonámbula.

—Deseo hacer un regalo á una dama á quien me ligan grandes obligaciones, dijo dirigiéndole una significativa mirada. He ido á casa de un joyero del bulevar, me ha enseñado un aderezo magnífico, de espléndidas perlas. Sólo llevaba conmigo tres mil francos, pues sólo esta suma quería gastar. El aderezo vale cinco mil, y tanto insistió el joyero, que he cedido y lo he comprado: está en un estuche.

Quiero que mi marido ignore esto y quiero saldar en seguida mi cuenta con el joyero: por eso he venido sin cumplimientos á pedirles prestados los dos mil francos que me faltan; el estuche quedará entre sus manos en garantía.

—Señora duquesa—dijo el doctor con airo fino—toda garantía es inútil...

—¿Qué?—dijo la duquesa con extrañeza.—Usted conoce...

—Su título y su rango—dijo el doctor;—una persona tan lúcida como Mme. Sibila ha adivinado en seguida quién era usted.

—¡Oh, la ciencia magnética!—exclamó la duquesa,—nada se le puede esconder. Eso vendrá á confundir á muchos incrédulos.

—Por otra parte—agregó galantemente el doctor—la elegancia de sus modales y su distinción nos han mostrado que no tratábamos con una persona del pueblo.

El doctor abrió un escritorio, tomó dos billetes de mil francos y los entregó á la duquesa.

—Aquí tiene el estuche—dijo la duquesa á la sonámbula:—usted es demasiado clarividente para que no adivinara para quién está destinado.

—Señora... murmuró la sonámbula, que tomó un aire confuso.

—Es para usted, señora, y le ruego lo acepte, como un débil testimonio de mi gratitud. Usted me fijará sus honorarios. En cuanto á usted, doctor, volveré mañana, primero para saldar mi deuda y luego para rogarle acepte un recuerdo de su enferma agradecida.

—Cuantas bondades—señora. Sólo he cumplido con mi deber, como debe hacerlo un médico en toda circunstancia.

—Usted me ha salvado—dijo la duquesa.

Jamás ningún éxito me ha causado tanto placer.

La duquesa se retiró dejando el estuche.

—No hay como la gente de la alta sociedad para la delicadeza y la generosidad, observó el doctor.

—¡Ay! continuó la sonámbula: los clientes de esta clase son desgraciadamente demasiado raros.

Al día siguiente no se vió la duquesa.

Al otro tampoco.

El doctor inquieto abrió el estuche: contenía un prendedor y un par de aros.

—Es singular—dijo—que la duquesa no vuelva.

—Si pasáramos por casa de un joyero, para hacer avaluar el aderezo—dijo la adivina desconfiada.

—Es buena idea—dijo el doctor.

Fueron juntos á casa de un joyero, que al mirar las alhajas les dijo:

—Perlas falsas, pero siempre valdrá unos sesenta francos.

Por más lúcido que sea uno, no falta nunca quien sea más lúcido que él. Podría llamársele *extralúcido*...

¡No confundáis!

Eugene Fourrier.

EL CRIMEN DE LA PLAZA DE MATUTE

El presunto autor apresado

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (5-30 t.)

Ha sido apresado Pedro Blanco, presunto autor de la muerte del cochero del marqués de Cayo del Rey.

Se le encontró en la bohardilla de la casa número 2 de la calle Cervantes.

Madrid 27 (11-30 n.)

Detalles de la captura

La captura de Pedro Blanco la ha realizado el jefe de la policía judicial en virtud de una confidencia que recibió el fiscal de la Audiencia.

Ha sido detenido el dueño de la casa donde se ocultaba Blanco.

Este ha declarado diciendo que el agresor del cochero fué Pastor. El sólo le dió una bofetada, según dice, creyendo que no había pasado más.

Añadió que al enterarse de la gravedad del cochero evitó el ser capturado, negándose á decir dónde se ocultó.

LOS ESTUDIANTES CATALANISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (9 n.)

Con motivo del decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza en castellano, los estudiantes han promovido disturbios en la Universidad.

Descarrilaron varios tranvías, poniendo piedras en los rails.

Fuerzas de la policía redujeron al orden á los revoltosos.

Continúase enviando protestas al ministro de Instrucción Pública.

El Centro Escolar Catalanista ha redactado la protesta en francés, los alumnos de la escuela de ingenieros en inglés y varios otros en catalán.

Varias agrupaciones catalanistas han adoptado acuerdos secretos de carácter radicalísimo. — EL LIBERAL en Barcelona.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Las actas de Sevilla

Se ha reunido la comisión de actas del Senado, estudiando las de Sevilla.

Nuevamente volverá á reunirse en la semana próxima para proseguir este estudio y emitir dictamen.

Madrid 27 (11-30 n.)

La marquesa de Polavieja

Hoy ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad la marquesa de Polavieja.

Madrid 27 (11-30 n.)

Separación de un catedrático

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha sido aprobado el expediente instruído para la separación de un catedrático sevillano.

Madrid 27 (11 n.)

Toma de posesión

Se ha posesionado de la presidencia del Consejo de Instrucción Pública el señor Echegaray.

Madrid 27 (11-30 n.)

El sindicato de los francos

Los señores Eguilior y Aldama han celebrado una conferencia relacionada con la constitución del sindicato de los francos.

Madrid 27 (11 n.)

Las secretarías del Congreso

Con motivo del nombramiento del duque de Bivona para la dirección general de Agricultura se correrá la escala de secretarios del Congreso, eligiéndose el tercero.

Para este puesto se propondrá al señor Martín Rosales.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 27 (8 n.)

Suicidio

Se ha suicidado de un tiro de revólver el teniente coronel de infantería don Luis Toledo.

El motivo de tan fatal resolución ha sido una enfermedad crónica.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 27 (5-30 t.)

Inquietud por Chamberlain

A consecuencia del fuerte temporal reinante en el mar Cantábrico reina inquietud por la suerte del buque que conduce á Chamberlain á Africa.—*Compton.*

SUCESOS

Intento de suicidio

Próximamente á las siete de anoche intentó poner fin á sus días un individuo llamado José Pérez Polo, el cual para realizar sus propósitos se infirió con un arma blanca una herida en el pecho.

Una hermana del suicida condujo á éste á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, apreciándole el profesor señor Yáñez una herida inciso-punzada penetrante en la región toráxica, lado izquierdo, de pronóstico grave.

El juzgado de guardia, á quien se le pasó el oportuno aviso, se presentó en dicho centro benéfico, instruyendo las diligencias propias del caso.

Dos puntos

Por el guardia civil Manuel Lino han sido detenidos Antonio Amador López (a) *Niño del Matutero* y Rafael Núñez (a) *Balneta*, ambos de antecedentes nada recomendables, autores del hurto de una garrafa de vino de un establecimiento de bebidas situado en la calle Bailén.

Los rateros han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

A curarse tocan

En la casa de socorro de la calle Pureza se presentó ayer para recibir curación de unas heridas, Antonio Fernández Jiménez de veintidós años de edad.

Este individuo ha resultado ser el que hirieron la noche del miércoles último en una taberna de la calle de San Eloy, esquina á la de Bailén, en riña sostenida con otro sujeto que según parece no ha sido aún detenido. El herido para no caer en poder de las autoridades dióse á la fuga así como el agresor.

Las heridas recibidas por el Fernández Jiménez, son de pronóstico reservado.

Una mujer que estuvo en Waterloo

Un redactor del *Gaulois* ha hecho un viaje á Bélgica para visitar á una intrépida mujer cuyo centenario va á celebrarse y que asistió á la batalla de Waterloo.

Se llama madama Givrou, y el día de la batalla—18 de Junio 1815—tenía trece años. He aquí un extracto de la descripción que hizo al periodista:

«Indudablemente tenía yo el presentimiento de lo que iba á pasar, porque la noche antes de aquel día histórico estuve desvelada, escuchando con punzante emoción los menores ruidos que venían de allá lejos, ¡de muy lejos! Se habían batido la víspera y antevíspera. El cañón resonaba en todas partes, y el humo obscurecía el sol.

¡Se percibía olor á pólvora, á sangre, á cadáveres!

En cuanto amaneció me fué imposible continuar en el bosque; quería ver y... ¡vi! ¡Qué espectáculo! Púseme en camino, después de haber comido algunas raíces y bebido un sorbo de leche. Al llegar al campo de batalla quedé atemorizada: ¡los campos estaban devastados, las granjas ardían, los pueblos convertidos en ruinas!...

Anduve largo tiempo, no viendo más que la miseria por todas partes. Cuando veía soldados con uniformes extranjeros me escondía en cualquier parte. Así llegué al camino de Bruselas á Charleroy, invadido completamente por tropas y cañones en marcha. Estaba á la altura de la granja Lacoste ya incendiada, cuando me pareció escuchar el ruido que produce un terremoto. Eran las once y media de la mañana. Era, según supe después, el ataque á la granja Hongomont por el ejército francés, que se extendía hasta la Bella Alianza. La respuesta no se hizo esperar.

Desde ese momento y durante muchas horas estalla la fusilería, truena el cañón y el sol palidece. Yo estaba cerca del centro de la batalla, embrutecida, no atreviéndome á avanzar ni á retroceder, sorda, no teniendo fuerzas para huir; creí que se acababa el mundo.

No me dí cuenta de cuánto duró todo eso. Por la tarde corrí á través del campo porque la tormenta parecía alejarse un poco, y me acerqué á la granja Hougomont. ¡Qué desolación! ¡La granja ardía! Por todas partes veía la tierra empañada en sangre, semejando un gran charco rojo, y cubierto de cadáveres de oficiales y soldados. ¡Estaba rodeada de muertos! Rugidos terribles salían de aquellos montones humanos, y más lejos los establos, los cercados, la granja continuaba ardiendo!

Me retiré enloquecida; tenía miedo y no sabía donde ir, porque había perdido la cabeza y estaba espantada de ver tantos hombres!

Al anochecer me atrajo el ruido del cañón, á pesar de que me hacía temblar. No me atormentaba por el hambre, os lo aseguro. ¡Qué olor exhalaba todo aquello!...

Corrí á la ventura, y al fin, muerta de fatiga, me dormí, pero me despertaron gritos y aclamaciones *sombrías y tristes.*

¿Qué ví entonces? Muchos oficiales á caballo, el aire triste y abatido, que se dirigían á la granja de Caillou. A la cabeza, en un caballo gris que *manoteaba*, un ginete muy pequeño encorvado, con aire taciturno. No hablaba: fijaba la mirada en un punto lejano... Estaba como dormida, como presa de una pesadilla... Era el emperador! Era Napoleón! Entró en la granja con sus oficiales y no le ví más».

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (5-15 t.)

URGENTES

Da principio la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Lerroux explana su anunciada interpelación.

Dice que la opinión pública ha despreciado este debate político como los anteriores, convencida de que ni el gobierno ni el Parlamento han hecho nada en beneficio del país.

Culpa á la dinastía de ser causa de la pérdida de las colonias y acusa al gobierno de proceder como reaccionario por temor á ser demagogo.

De los incidentes desagradables ocurridos durante el viaje regio, culpa á una alta persona que viajaba en aquellos días por París y Viena y llevaba la dirección de aquel viaje.

(El señor Moret mira asombrado al presidente marqués de la Vega de Armijo, extrañándose de que deje pasar sin protestar la anterior manifestación.)

Continúa el señor Lerroux diciendo que el gobernador civil de Barcelona, señor Manzano es un funcionario respetable y honrado, pero falto de capacidad intelectual.

Dice que el Gobierno tiene la culpa de cuanto ocurre en Barcelona.

Censura las detenciones arbitrarias de obreros que allí se efectúan, cuando éstos son la única garantía que tiene en Barcelona el espíritu nacional que está en la clase obrera y proletaria.

Excita al conde de Romanones para que amplíe su decreto sobre la enseñanza de la doctrina á los seminarios donde se enseña y se habla en catalán, con el fin de que los sacerdotes no ejerzan un verdadero fanatismo en la alta montaña donde se refugia el carlismo.

Añade que del autonomismo que quieren los regionalistas nace el odio á España, convirtiéndose aquél en separatismo.

Los catalanistas—dice—han convertido el programa de Manresa en un pendón de sacristía.

Censura al señor Moret porque halagó á los regionalistas, haciéndoles creer que el Gobierno buscaba su auxilio.

Contra los autonomistas y catalanistas que quieren limitar las fronteras—continúa—están los obreros que quieren ensancharlas.

Insiste en que en Cataluña existe verdadera aversión y hostilidad al idioma y á todo la procedente de Castilla y considera necesario quitarles todo pretexto para evitar que aumente el odio.

Precisa—afirma—restablecer las garantías constitucionales y ocuparse del problema obrero con interés.

Confía en que á las Cortes venideras vendrán muchos republicanos que resistirán las imposiciones del Gobierno y de la mayoría y minorías monárquicas.

Dice que representando el Gobierno la tiranía, es natural la subversión y la revolución.

Añade que los partidos turnantes han destruído con la libertad de las ideas la única esperanza de redención del pueblo.

Declara que los republicanos ayudarán al señor Canalejas cuando éste cansado de la indiferencia de los gobiernos y de estar detenido ante los muros de Palacio, imite la conducta de Sagasta, en tiempos mejores para la libertad, que tomaba el poder á bayonetazos.

Afirma que ni este gobierno ni los que le sucedan devolverán la paz á los espíritus y surgirá otra huelga general, que es probable alcance á toda España.

Termina diciendo que de esta huelga surgirá la revolución social.

Continúa la discusión del proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas de tierra para el año próximo.

El señor Cobián prosigue su discurso, combatiéndolo.

Le contesta el señor Aznar en defensa del proyecto é interviene en el debate el general Weyler.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 27)

Madrid 27 (6-30 t.)

URGENTES

Después de varias preguntas hechas por distintos senadores, el señor Labra pronuncia un patriótico discurso, en el que se ocupa de las relaciones entre España y Cuba.

Dice que existen allí ciento sesenta mil españoles, formando una importantísima colonia, que aumenta diariamente por la emigración.

Añade que el afrentoso tratado de París ha evitado tratar de estas cuestiones y pregunta por qué no se ha nombrado aún un representante diplomático que defienda las familias y los intereses españoles que radican en la gran Antilla.

Termina diciendo que debemos estrechar nuestras relaciones con Cuba, antes de que se nos anticipe cualquier otra nación latina.

Contéstale el ministro de Estado, duque de Almodóvar, que al cónsul español en la Habana se le ha facultado para resolver las cuestiones diplomáticas y demás que surjan.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 27 (8 n.)

El pretendiente al trono imperial, según noticias Fez, entró en Taza, proclamándose soberano.

Ha mandado fabricarse sellos con su retrato.

Muchas tribus le rinden obediencia.—*Anaximenes.*

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 27 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 400 arrobas.

Nuevo: 000 de 00 0[0 á 00 0]0.

Viejo: 000 de 00 0[0 á 00 0]0.

Cartera de Sevilla

= Asuntos para cabildo =

En el cabildo de hoy se dará cuenta, además de los dictámenes relacionados en la citación del miércoles, de los siguientes:

Cuatro dictámenes de la comisión de Asuntos jurídicos, uno sobre reconocimiento de los créditos de don Manuel Antonio Montes á favor de sus herederos, otro sobre abonos de haberes devengados por un guardia municipal, otro relacionado á solvencia del contratista de empredado que fué de los años 1829 á 1837, y otro sobre reconocer personalidad á los herederos de don José Sologuren.

De la comisión de Obras públicas un dictamen sobre autorización para ejecutar obras en las casas número 1 de la calle Alfalfa, 11 de la de Odreros, 29 de la de Procurador, 9 de la de Unión, 1 de la de Tarifa, 61 de la de Oriente, 36 de la de Alcaicería y convento de Santa Inés.

= De Hacienda =

En la tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los libramientos siguientes:

Del ministerio de la Gobernación ocho, consignados á favor de don Fernando Verdú, don Tomás Fruto, don José Pazos, don Luis Pérez, don Miguel Olmo, don Félix Carnés y Jefe de Correos; uno del de Hacienda á nombre de don Rafael y don Antonio Alcocer y tres de los de Instrucción pública y Agricultura á nombre de don Fernando Baños.

—Ha sido nombrado aspirante á oficial de segunda clase de esta Intervención de Hacienda don Gabriel del Riesgo y Jiménez.

= Militares =

En la propuesta de destinos de infantería figuran los siguientes:

Capitanes: don José Pando Alcázar, á la zona de reclutamiento de Sevilla.

D. José Ruíz y Ruíz y don Enrique Guisado Sánchez, al regimiento de reserva de Huelva.

D. José Ruíz Moreno, excedente en la segunda región, al regimiento de reserva de Huelva núm. 94.

D. Manuel Alfosín Castañeda, ascendido, del regimiento de Gravelinas núm. 41, á situación de excedente en la segunda región.

D. Juan Marco Martínez, excedente en Melilla, á igual situación en la segunda región.

D. Manuel Arévalo Morón, excedente en Melilla, á igual situación en la segunda región.

D. Manuel Casamayor López, de reemplazo por enfermo en la primera región, á igual situación en la segunda.

D. Mariano Puyón Dávila, del regimiento Reserva de Huelva núm. 94, á situación de reemplazo voluntario en la segunda región.

D. Carmelo Nogueras Belinchón, de la zona de Sevilla, número 61, á situación de excedente en la primera región.

D. Arcadio Zamora Vilches, del regimiento reserva de Almería, número 65, á situación de excedente en la segunda región.

—Primeros tenientes.—D. Juan Rodríguez Gutiérrez, del regimiento de Castilla número 16, al de la Reina núm 2.

D. Francisco Ruiz Fuertes, ascendido, del regimiento de Soria núm. 9, al mismo.

D. Eduardo Laraña Becker, del regimiento de Granada núm. 34, al de Soria núm. 9.

D. Luis López Ortiz de Saracho, del regimiento de Granada núm. 34, al de Ceuta número 1.

D. José Casans Beola, del regimiento de Alava núm. 56, á situación de reemplazo voluntario en la segunda región.

—*En la escala de reserva figuran destinados* el capitán don Andrés Escoruela Bug, de la zona de Sevilla núm. 61, á la de Barcelona núm. 60, y el primer teniente don Antonio Gómez Molero, de la zona de Sevilla núm. 61 á la de Granada núm. 34.

= Clases pasivas =

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto que la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia se les satisfaga en la forma siguiente:

Día 1.° de Diciembre: Monte-pío militar.

Día 2: Señores jefes y oficiales.

Día 3: Monte-pío civil, jubilados, cesantes, exclaustrados, remuneratorias y pagas de toca.

Día 4: Tropas retirada.

= Mitin obrero =

En la calle Patricio Sáenz número 9 se celebró anoche el anunciado mitin obrero.

Dada lectura á un manifiesto de los cargadores del puerto de Huelva, declarados en huelga, solicitando la cooperación de todos sus compañeros, y haciendo uso de la palabra varios oradores, se convino en celebrar el domingo próximo otro mitin para acordar la forma en que hayan de hacerse solidarios los obreros de Sevilla de la conducta seguida por los cargadores de la vecina capital.

Aunque se propuso por alguno como forma más conveniente á este objeto la declaración de la huelga general, entre los concurrentes al mitin no contó esta proposición con mayoría.

El individuo José Fernández Sierpes se presentará en el segundo negociado del Gobierno militar de esta plaza, de diez á doce de la mañana, en día no festivo, para enterarlo de un asunto.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 108; íd. íd. con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles, 363; idem íd. con bonos ó con vales solamente, 272; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 477; vales de comestibles y combustibles repartidos, 528; íd. íd. individuos socorridos con jabón, 1.

Total de individuos socorridos, 1.453.

Todos los individuos en situación de licencia ilimitada que se hallen en esta localidad y pertenezcan al regimiento de infantería de Soria número 9, se presentarán en las oficinas del mismo á pasar la revista anual, como previene el artículo 236 del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento.

También se presentarán en dicha oficina los soldados regresados de Ultramar José Borrego León, Antonio Martín Palacios, José Lobo Marchena y Andrés Bocanegra Alberti, para enterarles de un asunto que les interesa.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Sabemos que para fines benéficos se está organizando una función teatral, en la que se dice que tomarán parte distinguidas señoritas sevillanas.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

En el gobierno civil ha presentado una instancia don Joaquín Irureta Goyena, solicitando el registro de la mina de hierro de treinta pertenencias denominada *Nuestra Señora de la Victoria*, término de Lora del Río.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Bonanza, don Fernando Barbé y Carrasco.

En Trujillo (Cáceres), ha contraído matrimonio con la señora doña Isabel Hernández don Luis Juárez de Negrón.

Ha regresado á Sevilla el diputado á Cortes don Tomás Ibarra.

El concejal don Antonio González Ruiz ha pedido dos meses de licencia.

Según vemos en *El Anunciador*, de Gibraltar, ha sido nombrado agente general de *La Mutual Franco-Española*, el señor don Menahem F. Attias, de Tánger.

Han salido para Chipiona con objeto de pasar una temporada al lado de los señores de Lugo, las bellas señoritas de Caraza y Ochoa.

Es verdaderamente deplorable el estado en que se encuentra la carretera de Sevilla á Alcalá de Guadaíra, donde toda clase de vehículos se ven precisados á abandonar la misma y caminar por los arrecifes colindantes, ante el temor de volcar, como frecuentemente sucede.

Ocurre, además, y sobre esto llamamos la atención del señor Gobernador, que dicha obra parece va á comenzarse en reparación, lo que creemos será inútil, por la piedra que ha de emplearse en la misma, que según personas entendidas en la materia, es de la peor clase en su género; y que si ha de ser reconocida por el ingeniero de la jefatura de Obras públicas encargado de dicho trozo, pudiera darse como cierto que la rechazaría.

Ayer falleció en Alcalá de Guadaira una hija del conocido propietario de dicho pueblo don Francisco Cueto, que se encuentra enfermo también de gravedad.

El entierro de la joven tuvo lugar ayer tarde, asistiendo medio pueblo.

Al terminarse anoche las representaciones en el teatro Cervantes algunos de los amigos de don Antonio Sáenz y Sáenz, autor de la letra de la zarzuela *Piquito de oro*, estrenada en dicho coliseo hace pocas noches, obsequiaron con una cena en el Pasaje de Oriente á dicho señor para celebrar el buen éxito alcanzado por la obra.

Con el señor Sáenz, que iba acompañado por su bella y distinguida esposa, se reunieron don Casimiro Ortas (padre é hijo), don Joaquín Mensurado, don Juan Gironés, don José Goya, don Félix Rodríguez, don Cosme Bauzá, don Diógenes Ferrand, don Vicente Domingo, señores Torres, Botella, Puerta, Valle y otros.

El señor Sáenz, que marchará hoy á Madrid para asistir á los ensayos de otras obras próximas á estrenarse en el teatro de la Zarzuela, recitó escenas de *Málaga la bella*, á la que ha puesto música el maestro Chapí, *Flor de jara*, cuya partitura la firma el maestro Caballero y *Trini la Rubia*, títulos de las citadas obras, ofreciendo á sus amigos un rato en extremo agradable.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

CECILIA AZNAR

Madrid 28 (1 m.)

Conclusiones de la defensa

El defensor de Cecilia Aznar, autora del crimen cometido en la calle Fuencarral, que por tanto tiempo ocupó la atención pública, ha redactado el escrito de conclusiones provisionales.

En él establece que los hechos realizados por su defendida obedecieron á una momentánea perturbación mental por defecto orgánico.

Propone prueba testifical y pericial de médicos, y pide la absolución para Cecilia, ó que en caso de acreditarse en el juicio oral que continúa aquella perturbación, se la recluya en un manicomio.

LA BOLSA

Madrid 27 (4' 45 t.)

URGENTE

Interior	73,54
Fin de mes	73,50
Próximo	73,65
Amortizable	93,60
Banco	487,75
Tabacos	409,50
París	36,45
Londres	34,26
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 26

Exterior 4 por 100	81,60 °/o
Renta francesa 3 por 100	98,85 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.058
Acciones Río Tinto, francos	928
Acciones Mozambique, francos	39,50

BOLSA BARCELONA DEL 26

Interior 4 por 100	73,55 °/o
Amortizable 5 °/o 5 °/o	93,60 °/o
Acciones f. c. Norte de España	55'40 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	90,10 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,50 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	104,75 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 °/o
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 °/o

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 28.

A las 7 y 1[2 de la noche, «Piquito de Oro.»

A las 8 y 3[4, «La Viejecita.»

A las 10 (sección doble), «La Chavala» y «El Ultimo Chulo.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 28.

A las 7 y 1[2 de la noche, «La Manta Zamorana.»

A las 8 y 3[4, «Gigantes y Cabezudos.»

A las 10, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»

A las 11 y 1[2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30 Sevilla

FOLLETIN DE "EL LIBERAL,, (SEVILLA) (373)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—Tanto mejor—replicó Benedetto—será su hermana.

Diciendo esto, Benedetto entregó la criatura en los brazos de la mujer del cazador y se sentó á su lado.

Pipino estaba en el umbral de la cabaña y parecía escuchar con atención un rumor lejano que venía á expirar allí.

—Este niño—dijo Benedetto á media voz á la mujer—tiene, como os dije ya, la desgracia de ser huérfano de madre. Yo no puedo ligarlo por ahora á mí, porque nuestras edades nada tienen de común entre sí, y á más de eso, este niño sería á mi lado el recuerdo importuno de un error... Es preciso que él viva lejos de mí: que desconozca á quién debe el ser, que desconozca el mundo falsario en que nació... Y cuando alguna vez esta criatura os pregunte á quién debe el ser... le responderéis que ese es un secreto perdido entre la obscuridad de la noche, y que no hay nadie en el mundo que pudiera explicárselo... Por ahora diréis á cualquier extraño que este niño es hijo vuestro.

—Lo diré; ¿y podrá pasar por gemelo de mi hija?...

—Como queráis. Tomad este dinero, ese bolsillo contiene doscientas piastras, y de hoy á los tres meses tendréis el doble de esa cantidad.

—Muy bien, *signor*, estad tranquilo, que yo trataré lo mejor que pueda á este pobre inocente; lo he de criar para mi hija...—continuó ella sonriéndose con los dos niños que estaban en sus brazos.—Decidme, *signor*, el nombre de este inocente.

—Eduardo—respondió Benedetto.

Apenas había acabado de pronunciar este nombre, se oyó un tiro de fusil á corta distancia.

La mujer palideció y Benedetto le dijo:

—Creo que vuestro marido está cazando... Hola—continuó dirigiéndose á Pipino—¿á qué distancia de nosotros calculasteis el tiro?

—De ciento á ciento veinte pasos—respondió Pipino con firmeza, como si esperase aquella pregunta.

—¿En qué dirección?

—En la misma que paramos hará hora y media. Esta maleza de los alrededores tiene cincuenta pasos: hasta la fuente hay otros cincuenta; calculo veinte más allá de la fuente, y puedo asegurar que á ciento veinte pasos de nosotros se cometió una emboscada.

—¿Cómo así?

—Habrá ya un cuarto de hora que yo sentí rodar un carruaje que se aproximaba con rapidez; ahora sentí el tiro de fusil, y un pequeño grito que pareció de mujer. El carruaje paró inmediatamente; es cierto que la bala apenas atravesó el pecho de uno de los caballos.

Benedetto miró al rostro de la mujer y observó que estaba pálida como la muerte.

—Vaya, pues retírate de la puerta y ciérrala.

—Creo que alguien viene corriendo hacia este lado—murmuró Pipino.

—Será el marido de esta buena mujer, que vuelve de acomodar nuestros caballos.

En efecto, un instante después apareció el cazador con las manos en los bolsillos, y completamente desarmado. Su fisonomía estaba tranquila.

—Buena noche, *amico*—le dijo Benedetto con la mayor sangre fría.—Os ruego que nos déis alguna cosa que comer, porque hemos de partir antes de la madrugada. Yo he hablado ya con vuestra mujer, y os recomiendo que repartáis vuestro amor paternal con el compañero de vuestra hijita.

—¡Ah! ¿De la chiquita?—murmuró el cazador lanzando una mirada oblícua á su mujer.—Podéis tener seguro, caballero, que si él es muchacho, tan pronto como pueda afirmarse en las piernas le prestaré para que juegue los muelles viejos de una escopeta y le armaré por ahí en un banco la montura de un caballo.

—Así lo deseo. Este niño debe ser educado de manera que no tiemble al aspecto del peligro ó del trabajo.

—Puedes ir á acomodar los niños allá dentro, y después trata de preparar la cena para estos señores—dijo el cazador á su mujer.—Se contentarán con la caza que se encuentra en estos alrededores, y con alguna hortaliza de mi pequeña porción de tierra.

—Vamos, *signor*, ¿queréis despediros de este niño?—preguntó la mujer á Benedetto, presentándole la criatura.

—¡Le deseo fuerza y coraje para entrar en el mundo!—replicó simplemente Benedetto, alejando blandamente con su brazo el cuerpo del niño.

La mujer no insistió y caminó hacia el interior de la cabaña.

El cazador corrió los cerrojos de la puerta y colgó su candileja de hierro en un clavo que estaba en el marco de la ventana, como si quisiera que el reflejo de la llama fuese visto á distancia; después se sentó silenciosamente al lado de la ventana y recostó la cara en las manos.

Por el espacio de un cuarto de hora ningún incidente perturbó el silencio que reinaba en la cabaña.

Benedetto estaba en pie con la espalda apoyada en la pared, y la mano derecha en el pecho; en su mirar fijo en el suelo, y en su frente arrugada, se conocía que meditaba profundamente.

Pipino, siempre con el oído atento, mostraba el interés con que esperaba un resultado cualquiera de lo que había observado. Por fin se oyeron algunos pasos, luego un golpe en la puerta, y después una voz de hombre, que decía en italiano:

—¡Abrid, abrid, buena gente, que no quedaréis descontentos!

A estas palabras el cazador se levantó, y se disponía á abrir la puerta; pero Benedetto, llegándose con rapidez, lo detuvo.

—No quiero ser visto—dijo á media voz.

No hay peligro de eso...—murmuró el cazador con una sonrisa de inteligencia.

—¡En hora buena!

—Venid, pues.

Benedetto y Pipino siguieron al cazador á un cuarto interior de la cabaña.

—Quedaréis aquí tan escondidos como si estuviéseis á diez millas de distancia—les dijo el cazador.—Aquella puerta que véis allá, da hacia el cuarto donde duermen los niños; el de arriba es otro cuarto pequeño que está vacío. Quedad en paz.

Diciendo esto, el cazador volvió sobre sus pasos, y Benedetto sintió correr los cerrojos de la puerta de la cabaña.

—Buen pastor—dijo un hombre entrando apresuradamente—¿podríais vos prestar algún socorro á mi amo, cuyo carruaje no puede continuar la jornada por faltarle un caballo.

—Pues qué, ¿murió el caballo?

—¡Ah! ¡Es muy cierto! Atravesado el pecho por una bala, y con tal puntería, que hace honor al maldito cazador. Yo juraría que no hay mala gente en estos alrededores.

—Vaya, [illegible]. La bala no llevaba sobrescrito para el caballo...

—Sí, tal vez lo llevaba para el cochero; el diablo se lleve vuestro mal recuerdo...

—No digo eso; digo que me parece ser esa catástrofe debida simplemente al acaso de haberse disparado la escopeta de algún guarda. También puedo aseguraros que si hubiesen querido matar al cochero no hubieran muerto al caballo; el más estúpido tirador de estos sitios es capaz de pasar una naranja á cincuenta pasos.

—¡*Bacco*! ¿Y qué hará entonces el más hábil?...

—Haría saltar el fondo de una botella, metiéndole la bala por la garganta á la misma distancia—respondió el cazador con cierto orgullo salvaje.

—Admiro tanta destreza, pero no os contradigo ahora, porque no puedo entrar en grandes cuestiones; entretanto, si mi amo viene aquí á pasar la noche, mientras hace traer nuevos caballos, nosotros conversaremos.

—¿Quién es vuestro amo?

—Sois curioso antes de tiempo. Es un señor natural de Francia, que estuvo en Venecia, y que viene de Mántua para Florencia.

—En cuanto á mí le ofrezco cuanto poseo, que es cuanto véis; si S. E. quiere honrarme, que venga aquí.

—Preparad, pues, lo mejor que fuere posible este pequeño albergue, mientras yo voy á prevenir á S. E.

El criado corrió en la dirección del camino, y al cazador, sonriéndose con cierto aire de burla murmuró:

—A pesar de ser pequeño albergue, muy grandes personajes lo han solicitado ya con lágrimas en los ojos. Vamos, vale más dar fin á uno de los caballos del tren, que partir el brazo al cochero... No es costumbre en Italia ahorcar los hombres porque tengan la manía de matar caballos.

Entretanto, Benedetto y Pipino ardían en curiosidad de saber lo que sucedía, y mientras el último fué á informarse, Benedetto empezó á observar con escrupulosa atención el lugar en que estaba.

Era un cuarto pequeño que tendría ocho ó nueve cuartas cuadradas; la pared de la izquierda, formada por un tabique muy débil, estaba llena de aberturas, por las cuales se veía el interior de otro cuarto en que ardía una pequeña lamparilla.

(Se continuará.)

Año II — Núm. [illegible]

Sábado 29 de Noviembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

POLÍTICA VERDADERA

La panacea de nuestra abatida España no está en la brillante oratoria de los parlamentarios. No. Su atraso procede precisamente de esa política personalísima, desatinada, egoista, negativa, que obtusos, ineptos y malignos gestores pusieron en juego por largos años para precipitarla en la decadencia y en la ruína. Fruto de ella es el cuadro lamentable que alrededor contemplamos con tristezas del alma.

Regiones extensas, yermas como estepas; campos feraces, apenas arañados por la esteva del arado; montes completamente vírgenes; llanuras casi incultas, pregonan por doquiera el relajamiento, la pobreza, la miseria. ¿De qué sirven sean las tierras pingües de ambas Castillas el troje de la patria si no producen la octava parte de lo que podían producir y si la falta de aguas las esteriliza? ¿De qué valen existan riquísimos criaderos minerales en el subsuelo y enormes yacimientos de ignotas riquezas, si frívolos, desagradecidos ó ingratos, olvidamos lo que pisan nuestros pies? Espesos cortinones de sombras nos nublan las conveniencias y el deber. Mil convenciones, formulismos, privilegios, tergiversan y destruyen el atinado concepto de la vida que todos los pueblos, aunque no sea más que por instinto, ponen en práctica. Los monopolios poniendo un veto á la agricultura; el fisco aherrojando al labrador en las mallas de sus numerosas gabelas; la usura saciando sus apetitos en el indigente esclavo del terruño; lo rudimentario y primitivo de los útiles necesarios en las faenas agrarias demuestran con espantable evidencia cuán honda transformación la España del trabajo reclama, si ha de levantarse de su abyecto estado.

Para salir de esta depresión moral y material que desconceptúa, humilla y envilece, debemos rectificar la política maléfica del pasado. La labor es larga y difícil. *Sin rodeos ni ambajes debemos decirlo muy alto: Aquí está todo* por crear. Apenas si tenemos en embrión escasas muestras de lo que en otros países más cultos y felices constituyen títulos de gloria, timbres de florecimiento y fuente de prosperidades y bienestar. Canales sabiamente abiertos en combinación con las vías fluviales, formando una red arterial conductora del jugo fecundo de la tierra, es decir, un sistema hidrográfico completo; una legislación agronómica equitativa, niveladora de las diferencias existentes entre el labriego y el propietario rural; un acertado criterio de cultivo, que con el nuevo sistema de irrigación desdoble las fecundidades de las campiñas; una ley que facilite la libre ó fácil introducción de artefactos, aperos de labranza, y el cultivo de nuevas industrias, como la del café y del tabaco, vendrían en pocos números de años á cambiar de una manera radical la mísera fisonomía de nuestro suelo y de sus hijos.

A esta obra digna de encomio, de entusiasmo, deseada por todo el que sienta rebullir en sí el resurgimiento poderoso de una España rehabilitada y prepotente han de dirigirse los esfuerzos gubernamentales de las clases directoras si no quieren ser obstáculos y valladar que ensoberbeciendo el torrente que invade y amenaza, traigan catástrofes seguras.

Habrán de arrepentirse de sus yerros. Habrán de abominar de sus torpezas. Habrán, arrepentidos y contritos, de volver cara francamente al progreso, dándonos lo que se necesite. El desplome de la patria liquidando en un fracaso político y financiero así lo ordena. El regimen nuevo se fundará en una política que trastorne los moldes viejos y gastados por procedimientos de una franca europeización. Remover el suelo; sacar á luz los ocultos tesoros que encierran las entrañas de la tierra; poblar las ciudades de manufacturas ó industrias nacidas al consorcio de las verdaderas libertades con el espíritu del progreso; favorecer nuevas plantaciones que engrandezcan la agricultura y aumenten la producción; cambiar de raíz la Zootecnia y surcar el suelo patrio con las diagonales civilizadoras de caminos y vías férreas, serán los factores convergentes á la noble, santa y fecunda empresa de nuestro rejuvenecimiento.

Que será preciso para hacerlo práctico restringir gastos inútiles, suprimir la bambolla, dejar á un lado lo supérfluo, mermar las enormes representaciones dispendiosas, y disminuir las cargas pesadísimas del erario, encauzándolas y dirigiéndolas á necesidades más ajustadas y lógicas, es indudable, ¿pero el terrorífico problema social, tan crítico y tan amenazador, no se vería quebrantado, dulcificado en su agudez, al experimentarse en todas las capas del pueblo las ráfagas del bienestar económico y colectivo?

Es evidente, pues, lo imprescindible de una política seria, circunspecta, rectilínea, hidrográfica, agraria, económica y bien orientada, según nuestra índole característica.

Obstinarse en otra cosa es voluntariamente no querer salir del pantano de las desdichas.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 28 (9-15 n.)

Noticias de la huelga

La reunión convocada para hoy por la Junta de Reformas Sociales ha dejado de celebrarse por no haber concurrido las comisiones de ambas partes.

El presidente de la Asociación de comerciantes ha dirigido un besalamano al alcalde diciéndole que no estaban dispuestos á parlamentar con los obreros en vista del fracaso de los trabajos anteriores.

Un obrero dirigió á dicha autoridad un escrito en que se le manifestaba que por acuerdo de la asamblea general no comparecerían á ninguna negociación para solucionar la huelga mientras no fueran puestos en libertad algunos de los compañeros detenidos.

A pesar de esto varios obreros se presentaron después negando que existiese el acuerdo anterior.

Los capitanes de los buques extranjeros y españoles surtos en el puerto se reunieron en el restaurat Albión.

Sobre los asuntos que trataron corrieron versiones fantásticas.

Me consta que se ocuparon de hacer la carga de los barcos con sus respectivas tripulaciones en los muelles, previo abono por los consignatarios de los gastos que se causaran.

A los trabajos en el muelle de la junta del puerto y en el dique han concurrido más operarios que ayer.

Sin embargo la situación poco ha ganado.

Sánchez.

CRONICA

DOS ILUSTRES COMEDIANTES

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

En la penumbra de su escenario vacío, antes de que las señoras y los caballeros de su compañía llegasen para el primer ensayo, el gran Antoine confía ayer á un *reporter* sus íntimos deseos.

—Quiero—díjole—ser director del Odeón.

A primera vista este capricho aparece como una simple locura. Porque no hay nada tan poco «antoniesco» cual el «segundo coliseo oficial», ni hay nadie tan poco «odeónico» como el «primer actor realista». Emilio Zola, pidiendo la dirección de la Escuela Normal; Rodin, solicitando que le nombrasen director de Bellas Artes; Jean Lorrain, intrigando por que se le diera la dirección del *Journal Officiel*, y Claude Tenasse, pidiendo el título de director del Conservatorio Nacional de Música, me extrañarían menos que Antoine *brigant* la jefatura del Odeón. Sin embargo, no sólo en realidad la *brigue*, sino que la espera.

Con plena confianza—dice—aguardo las resoluciones del ministerio, que no pueden dejar de serme favorables, pues en mi propuesta he hecho ver las innumerables reformas que introduciré en la vetusta casa. Por de pronto, despediré á todo el mundo, desde el primer actor hasta el último... maquinista, para que ningún elemento reaccionario apolille mi obra nueva. Así la momia revivirá palpitante, llena de vida interna y moderna. Ya lo verá usted...

Yo creo que no lo veremos. El Odeón seguirá siendo el Odeón, con Ginisty ú otro apacible caballero como director. En cuanto á Antoine, bien está en su teatro luchando contra la censura, contra la rutina, contra el convencionalismo. Su historia toda es una protesta contra lo oficial y lo clásico. En una época en que los teatros parisienses no salían del *vaudeville* sino para caer en el melodrama, fundó el Teatro Libre, y en veladas borrascosas hizo admirar al público cosmopolita de París las concepciones rudas y veraces, sin retórica, sin monólogos, sin más encanto que el de la realidad palpitante de una pléyade de autores entonces jóvenes.

Carel y Julien fueron los primeros en darle comedias de fuerte vida. Hoy, en un teatro universalmente admirado, en pleno centro de París, el antiguo revolucionario sigue trabajando por la realidad en el arte; pero ya no con la única ayuda de siete jóvenes escritores, sino con el concurso de centenares de maestros de dentro y de fuera, confundiendo en una magnífica comunión de vida intensa á los alemanes y á los franceses, á los ingleses y á los italianos, á los escandinavos y á los provenzales.

Pero Antoine repite:

—¡Quiero ir al Odeón!

***

Un soplo de locura parece animar la *rentrée* de este año. Al mismo tiempo que Antoine pretende dirigirse hacia el Odeón, de Max, el sigular y encantador de Max, quiere ir hacia el teatro de Sarah Bernhardt, para perderse sin duda entre los muchos que allí no son sino comparsas, ó para parecer quizás una sombra de la estrella.

Ya un cronista malicioso le había llamado «el joven de las camelias», lo que debiera en este caso hacerle temer la vecindad constante de la trágica. «Servido por un físico, una voz y un temperamento admirables—(escribe R. de la Bretonne)—este actor, que es el primero después de Mounet Sully, compromete sus cualidades con *boniterías*, con espasmos coquetos y con suspiros que le colocan entre los que parodian á Sarah. Representando el papel del *Rey de Roma* hacía pensar en una mujer vestida de hombre. La prensa dijo la palabra *travesti*.»

Y con corsé ajustado bajo el traje de raso blanco del duque de Reischtadt, con la corbata de terciopelo que le ceñía estrechamente el albo cuello, moviendo las caderas al andar, *piruelando*, tosiendo, gimiendo, gorjeando, llegaba á parecer, en efecto, con su blonda peluca, una Dejazet trágica. Este actor ambiguo tiene, empero, aun en su amanerado modo actual, instantes de suprema emoción y no de emoción complicada, sino de sencilla, de ingenua, de lírica emoción, de arte eterno, cuyo fuego funde las boniterías y los coqueteos para no dejar sino la belleza del gesto y del acento. Hay algunas obras del teatro Antoine, trágicas y sobrías, en las que de Max no se parece sino á sí mismo.

Pero ¡ay!, en general, no sólo con su talento, sino, también, con su carácter, hace pensar en un reflejo de la divina Sarah.

Como ella, es caprichoso y variable, eternamente variable, amigo de rarezas llamativas, entusiasta de las pompas, del ruído y del *réclame*, capaz de todo por llamar la atención, sediento de gloria y también, y tal vez sobre todo, hambriento de emociones y de sensaciones cual una histérica. En 1900, durante la Feria Internacional, representó en el teatro Egipcio, entre bronceados flautistas de Alejandría, un papel mudo de Ramsés; y envuelto en telas multicolores, cubierto de collares y de amuletos, fué, durante algunas noches soberbio y grotesco.

Luego, en una plaza del Barrio Latino, con Eugenia Nau, encarnó á un paje medioeval en un «misterio» de la Edad Media. El año pasado, en fin, en el teatro romano de Beziers, recitó medio desnudo, entre ademanes de un *preciosísimo* épico, las estrofas del *Prometeo* de Herald, y esto es lo que á Sarah la entusiasma. Esto es lo que, teniéndole á su lado, tratará de hacerle cultivar siempre con enfermizo ardor.

E. Gómez Carrillo.

Noviembre 1902.

EL ACTA DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

La comisión de Actas del Senado, en su reunión de hoy, ha continuado examinando el acta de Sevilla.

Emitirá dictamen el lunes.

EN PRO DEL DESCANSO

Es la época presente la de las reivindicaciones sociales; todos piden; todos se quejan; todos tienen motivos sobrados para algo reivindicar. Por cualquiera parte se dirija la vista, se invoca la palabra como una enseña que se tremola en defensa de los opresos ó irredimidos. A diestro y siniestro, rimbombante y grave, sale á relucir el martilleo de la reivindicación. Truena en los mitins, corre de boca en boca en la algarada popular, se cristaliza en todos los labios y la mayoría apenas si se da cuenta de lo que significa ni de lo que pretenden con ella. Y si hay alguien con más títulos á no olvidarla en ningún momento es, sin género de duda, la olvidada, trabajadora, sumisa y resignada clase de dependientes en todas las manifestaciones del alto y bajo comercio. La situación en que se encuentra es verdaderamente digna de lástima.

El bracero, el trabajador fabril, el peón del campo, con ser sus labores más rudas y casi siempre más mezquinos sus estipendios, disfrutan de una independencia inapreciable. Tienen después de las faenas algunas horas en que, emancipados del patrón, del amo, del maestro, pueden endulzar á su capricho las miserias de la vida con las íntimas efusiones de la familia, del paseo, ó de la holganza; pero el siervo de los grandes almacenes, de las tiendas de tráfico menudo y del comercio en pequeña escala, cuya existencia transcurre en medio de montañas de telas, de mercadería y de toda especie de artículos ¿no es su condición parecida á la de topos, encerrados en las lobregueces de mazmorras? De este vasallaje en que yacen sumidos el mayor número de la dependiencia comercial—pues los únicos que gozan estado más desahogado y benéfico son los cajeros de los grandes establecimientos de lujo—aparecen como responsables un espíritu estrecho, la inveterada costumbre que exige una disciplina egoista, unas ordenanzas inflexibles y un concepto riguroso, exento de ternura y compasión.

Se persigue la ganancia; se busca el negocio, y no se mira más allá.

Tener deferencias para los que contribuyen en una obra mútua no se comprende en el espíritu autoritario de la vida del tráfico. Así ocurre que hay ramos del comercio, como el de coloniales, en que se da el caso de salir los dependientes de paseo dos veces al año, y en cada una de estas salidas sólo pueden disponer de tres horas. Y no es lo malo tamaño olvido de toda ley humanitaria, contraventora de los preceptos higiénicos y morales, sino que también esos niños, que de las recónditas aldeas de las lejanas provincias del Norte vienen en busca de fortuna, se acostumbran al industrialismo interesado y concluyen á su vez por metalizar sus espíritus y por vengarse después, cuando llega el instante de la revancha, con los que caigan bajo su mano. Tanto como se clama hoy muy justamente contra la inícua explotación del niño, sometido á tareas impropias de su edad y de sus energías, requiriendo de las leyes una reacción favorecedora para éste y condenatoria para los opresores de la infancia, y nadie se acuerda existen otros no menos desgraciados y no menos dignos, que anhelan romper sus prisiones y participar también del derecho á vivir como los hombres viven.

Si el trabajo ha de ser honrado y digno, necesita fuerzas para realizarlo. Cuando se abusa de esas fuerzas, todas las vitalidades de la sociedad se relajan. La parte de sol, de espansión, de recreo, á ningún ser humano se le debe proscribir. A las mismas bestias se les concede tras la labor el reposo, para que recuperen las energías perdidas por el desgaste.

¿Han de ser menos aquéllos que por las sublimes conquistas del pensamiento se igualan en niveladora fraternidad?

Siendo de justicia la queja que desde hace tiempo dirige á los gobiernos la sufrida clase de dependientes de comercio, esperamos será pronto atendida en lo que vale á fin de que termine para siempre la anómala situación de los modernos siervos de la mercancía.

HUNDIMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Antequera 28 (7 n.)

Siete heridos

Esta tarde se ha hundido un lavadero en el río que hace tiempo estaba denunciado.

Siete albañiles habían comenzado hoy el derribo del edificio y al levantar las vigas de la techumbre se desplomaron los muros con gran estrépito, cayendo los operarios envueltos entre las maderas.

De entre los escombros fueron extraídos cinco heridos levemente y los dos restantes con lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Los sillares del edificio desplomado causaron grandes desperfectos en los inmediatos.

Las autoridades acudieron al lugar de la catástrofe ordenando el alcalde, para tranquilidad de muchas personas que creían sepultadas á varias lavanderas, que quedara aquel sitio libre de escombros, dedicándose á esta operación numerosos trabajadores.—*Bázaga.*

REVISTAS COMICAS

ACTUALIDADES

I

Según dicen, ha emprendido
el gobernador Barroso
una enérgica campaña
contra esos honrados prójimos
que venden libros *alegres*
y objetos pecaminosos,
cuyo anuncio ya publican
sin recato los periódicos.
Me alegro; porque mis niños
suelen ponerme en un potro
(cuando ven esos anuncios)
con sus interrogatorios.
Lo que falta es que este celo,
celo muy digno de elogios,
no tenga «estira y afloja»,
pues es de temer que pronto
vuelva á venderse en las calles,
«La primer noche de novios»
y objetos de... en esta patria
donde es *elástico* todo.

II

Un amago de ataque sufrió el lunes
la factoría *nuestra*,
situada en Río de Oro. Yo lo siento;
mas ¿quién no se consuela?
Si un amago de ataque
á la tal factoría nos da pena,
algo más nos daría
un amago de ataque á la cabeza.

III

Carlos Cano desde Murcia
antes de ayer me ha mandado
su libro *Fruta del tiempo*,
que es para mí un buen regalo.
No están *pasadas* sus coplas
y eso lo encuentro muy raro,
puesto que el tal libro es *Fruta
del tiempo de Carlos Cano*.

IV

Se han fugado dos huéspedes ilustres
de la Cárcel Modelo,
validos de una cuerda,
cual Blondín el intrépido.
Y hoy dirán sus colegas:—¡Qué zoquetes!
¡Correr tantos peligros para luego
mirarnos desde fuera con envidia,
porque tendrán, como cualquier sujeto,
que agenciarse comida, luz y ropa
y pagarle recibos al casero!...»

V

Hoy que piden el descanso
los domingos un millar
de agremiados horterillas
(pues la cosa es natural),
y desde el que hace chorizos
hasta el que vende tartán,
suspiran porque los dejen
vivir un domingo en paz,
¿por qué el grémio de ministros
tal ruego no ha de apoyar,
si es el que más necesita
descanso dominical?
Por lo menos en las Cortes,
hace un mes ó poco más,
¡no hay un día de trabajo
que los dejen descansar!

Juan Pérez Zúñiga

Noviembre, 1902.

LAS CESANTIAS DE LOS MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Se ha recibido en el Congreso el expediente de las cesantías de los exministros.

La han renunciado los señores Canalejas y Maura.

El señor Gamazo había también renunciado á ella.

Construcción de buques de guerra

(POR TELEGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Ha marchado al Ferrol el general de la Armada señor Gómez Imaz, después de conseguir que se active la construcción del crucero *Reina Regente* y de los cañoneros *Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Bazán*.

En Diciembre se probarán las máquinas del *Princesa de Asturias*

LA HUELGA DE MATARÓ

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 28 (9 n.)

En una reunión celebrada en Mataró por tres mil huelguistas, se adoptó por unanimidad el acuerdo de proseguir la huelga hasta que los patronos les reconozcan el derecho de tener dentro de las fábricas á los delegados de las asociaciones obreras.—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS OBRAS DE LA ESTACION DE CÁDIZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El diputado don Rodolfo del Castillo ha visitado al ministro de la Guerra para pedirle que active el recibo de las obras militares construidas en Cádiz por la empresa de los ferrocarriles andaluces con objeto de evitar que sean despedidos mañana los obreros empleados en las obras de aquella estación.

El general Weyler ofreció á su visitante ordenar que no sea despedido nadie.

DIPUTADOS AUSENTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Pasa de treinta el número de los diputados de la mayoría que se han ausentado de Madrid al terminar el debate político.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Anoche celebró su acostumbrada sesión ordinaria la real Academia de Buenas Letras, bajo la presidencia del señor La Sota.

Leída y aprobada el acta de la junta del pasado viernes, por el secretario segundo señor Chaves, se dió cuenta de la propuesta firmada por varios señores para ocupar una plaza vacante de individuo de número don Francisco Domínguez Adame, catedrático de la facultad de Medicina en esta Universidad, acordándose que pasase al censor para su informe.

También se dió cuenta de otra propuesta para que se nombrase académico correspondiente al señor Archer Miltón Huntington, pidiendo la palabra para ocuparse de esta propuesta el señor Rodríguez Marín.

A continuación procedióse á votar al nuevo académico don Pedro Ruíz Rodríguez, que fué elegido por unanimidad.

El presidente dió lectura á una comunicación de don Hipólito Casas, de Zaragoza, dando las gracias á la corporación por haber sido nombrado académico correspondiente.

El señor Rodríguez Marín hizo uso de la palabra, explicando los títulos que hacían al señor Huntington, acreedor de que se le nombrase individuo correspondiente, ateniéndose á la relación de los trabajos bibliográficos relativos á España que han llevado á cabo, la reproducción que ha hecho de antiguos y rarísimos libros castellanos y particularmente de la edición que, impresa en Nueva York, ha dado á luz del antiguo *Poema del Cid*, trabajo realizado recorriendo detenidamente los lugares que se citan en el texto, consultando ediciones y comentaristas y dando á más del texto primitivo una versión completa de él en lengua inglesa.

El señor Lasso de la Vega habló también sobre el particular, así como después el señor La Sota, sometiéndose á votación el nombramiento del señor Huntington, á propuesta del señor Rodríguez Marín, votación en la que resultó elegido correspondiente.

Después el señor Chaves continuó la lectura de su obra inédita *Sevilla bajo la dominación francesa* (1810-1812), dando á conocer á la Academia parte del tercer y cuarto capítulo, en los cuales se describen los sucesos y la situación de la ciudad desde los días en que ocupó la presidencia del Municipio don Joaquín de Goyeneta y los primeros actos llevados á cabo por la *Junta Criminal Extraordinaria* hasta Junio de 1810.

A propuesta del señor presidente se acordó consignar en acta la satisfacción con que la Academia había escuchado la lectura á la que asistieron los señores La Sota y Lastra, Guichot y Parody, Rodríguez Marín, Cañal, Hazañas y La Rúa, García Valero, Chiralt, Lasso de la Vega y Chaves.

En la próxima sesión del viernes 5 de Diciembre leerá don Vicente Chiralt un trabajo sobre opoterapia.

La contestación del Vaticano

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

La reducción del presupuesto del clero

Dicen que el Gobierno tiene ya un avance de la contestación del Vaticano.

Un ministro decía que el triunfo del Gobierno es evidente en lo relativo á la reducción del presupuesto del clero.

Se asegura que los prelados senadores designarán á uno que intervenga en el debate y trate exclusivamente de la cuestión religiosa.

Es probable que sea el obispo de Salamanca.

CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11 30 n.)

Los directores generales de Agricultura y Obras Públicas han celebrado una conferencia con don Amós Salvador.

Este les indicó los proyectos que piensa desarrollar, contando con su concurso.

BANQUETE A UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Los ingenieros de Caminos, en número de ciento cuarenta, obsequiarán mañana á su compañero don Amós Salvador con un banquete para celebrar su elevación al cargo de ministro.

HUELGA DE PANADEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

En una reunión celebrada por los obreros panaderos acordaron la declaración de la huelga en una tahona, por exigir el dueño de ella que se amasen treinta y tres fanegas en lugar de treinta, que son las acordadas.

El crimen de la plaza de Matute

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11 n.)

Hoy se ha celebrado un careo entre Pastor y Blanco para depurar cuál fué el autor de la muerte del cochero.

Pastor dijo que Blanco, y ésto que el primero, sin que haya podido adelantarse nada en este sentido.

MANIFESTACIONES DE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El presidente del Consejo ha negado los rumores de que pudieran ocurrir sucesos políticos importantes después que se aprueben los proyectos de ley fijando las fuerzas de tierra y marítimas.

No cree que haya movimiento político de ningún género.

Ha ratificado que tendrá las Cortes abiertas mucho tiempo, reanudándose las sesiones apenas pasen las vacaciones de Navidad.

CONSECUENCIAS DE UNA FUGA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Han sido suspendidos en sus cargos tres empleados que prestaban servicio en la galería de la cárcel á la que pertenecían las celdas de los presos fugados.

Continúa la instrucción del expediente para depurar más responsabilidades, si las hay.

LOS PRÉMIOS NOBEL

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (7-30 n.)

Dicen de Berlín que el premio de la Institución Nobel, correspondiente á los estudios de Química, ha sido otorgado á Mr. Emilio Fischer, catedrático de aquella Universidad.—*C.*

TIMO FRUSTRADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

La marquesa de Aguilafuente ha recibido carta de un sujeto llamado Juan Borgañón, residente en Avilés, encargándole el cumplimiento de una misión que consistía en que un amigo residente en Méjico, le había enviado una letra de 5.075 pesetas, para que entregase mil á un asilo benéfico y cuatro mil á una muchacha muy necesitada que le indicaba en la carta.

En el Banco Hispano Americano se vió que la letra era falsificada.

Al presentarse en casa de la marquesa una muchacha llamada Josefa Moreno para recoger las cuatro mil pesetas, fué interrogada por la autoridad, dando las señas de dos individuos que la habían enviado.

Los tres han sido detenidos.

Después se ha averiguado que en Avilés no existe ningún Borgañón.

El capitán general de Andalucía

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 28 (9 m.)

Otras noticias de su viaje

El capitán general, señor Luque, acompañado del personal del Ayuntamiento de ésta, ha marchado á Ronda en ferrocarril.

Durante los días que ha permanecido aquí ha visitado varias dependencias.

Al día siguiente de su llegada marchó á la villa de Los Barrios, donde visitó los barracones instalados últimamente por los ingenieros militares para alojar las tropas.

La compañía dramática que actúa en el teatro del Príncipe, de ésta, ha dado una función en honor del general Luque.

A la estación fueron á despedir á éste el general Obregón y todos los jefes y oficiales.—*Maldonado.*

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (2 t.)

De Agricultura

En la firma de Agricultura figuran los decretos siguientes:

Declarando oficialmente constituida una Cámara agrícola en la villa de Abarán.

Admitiendo la dimisión del director de Agricultura señor Gómez Segura.

Nombrando para sustituirle al duque de Bivona.

Suspendiendo la aplicación del decreto de organización de los servicios del ministerio y poniendo en vigor la reorganización del reglamento antiguo.

Nombrando director de Obras públicas al señor Aura Boronat.

De Instrucción pública

En este departamento se ha firmado un decreto concediendo la cruz de Alfonso XII al pintor señor Sorolla.

EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 28 (1-15 t.)

Un escándalo.—Imperialistas y socialistas

En el Parlamento alemán se ha originado un escándalo con la discusión de la reforma de los derechos de Aduanas.

El imperialista Kardorff en nombre de la mayoría anuncia una proposición pidiendo que se apruebe la reforma en su totalidad.

Los socialistas increpan á la mayoría con malos modos.

El presidente los llama al orden con fuertes campanillazos.

El socialista Singer pretende hablar, pero se le niega la palabra.

El alboroto aumenta y el presidente suspende la sesión.

Al salir los diputados han ocurrido varios incidentes entre los diputados de uno y otro bando.

SITUACIÓN DE BUQUES

(28 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Marsella.
Cabo San Sebastián, en Tarragona rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, navegando para Huelva.
Cabo Quejo, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Sevilla. Sale el 30.
Itálica, en Vigo, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Sur.
La Cartuja, en Gijón; rumbo Norte.
Vizcaya, en Santander, rumbo Sur.
Triana, navegando para Vigo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 29 de Noviembre

San Saturnino, mártir y Santa Justina, virgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Andrés.

Cultos

En la parroquia de San Andrés habrá tercia y misa solemne á las nueve y el día 30 á la misma hora prima, kalenda y misa. El citado último día de novena al Santo titular, predicará don Juan Sánchez, cura de San Lorenzo, terminando la novena con la bendición eucarística.

A las tres de la tarde del día 29 se cantarán las primeras Vísperas, y después de rezar la novena solemnes maitines.

El día de la fiesta de San Andrés, á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal, predicando don Leopoldo Rijo y Garay.

La archicofradía sacramental del Sagrario de la Catedral celebrará el día 30, á las diez y media de la mañana honras fúnebres por sus hermanos difuntos, con misa, vigilia y procesión, predicando don Manuel Fernández Silva.

Los sufragios serán por las almas de los señores siguientes:

D. Jerónimo Álvarez Troya, don Fernando Olmedo y López, don Joaquín Ruiz-Soto Cortegana, don José Lecaroz y Palomino, don Emilio Gómez del Peral, don Rafael Gajardo-Fajardo, don Joaquín Grueso y López, don Manuel Escacena y Negri, don Agustín del Álamo y Camuñas, don Calixto Paz y Domínguez, don José Álvarez Evrart, don José Álvarez Surga, don José Mateos-Gago, don Pablo Delgado y Pallarés.

D.ª Luisa Manfredi, doña María de las Mercedes Reyna y Reyes, doña María del Patrocinio Solís y Castaño, doña Isabel Eder y Gattens, doña Antonia Gutiérrez Quevedos y doña Encarnación Fernández de la Somera.

En la parroquia de San Juan de la Palma continúa la novena de Ánimas que predica don Antonio Miranda, aplicándose por la intención de un devoto.

El día 30 se celebrará la reapertura de la capilla de San Andrés, donde se halla establecida la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Poder en su Prendimiento y María Santísima de Regla.

La bendición se practicará por el clero de la parroquia de San Andrés.

El panegírico está á cargo del canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Al final se cantará un solemne Te-Deum.

El día 29 de Diciembre á las cinco de la tarde dará comienzo en San Lorenzo la novena que anualmente celebra á su titular la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

En ella predicará este año el capellán mayor de San Francisco el Grande de Madrid don Luis Calpena.

En la función principal de la hermandad que se celebra el día 6 de Enero predicará el capellán mayor de la real de San Fernando, don Servando Arbolí.

En las funciones matutinas que se verificarán durante los días de la novena predicarán los señores Cabello y Castilla, Máximo Álvarez, Lorán, Domínguez, Sanz y Saravia, Fernández Silva, Torres Galeote, Arbolí, Romero Montes (D. A.), Molina y Rivero, Romero Montes (D. S.), P. Juan N. Oliver, S. J., Marifiu Campos y Guinard.

En los días 4, 5 y 6 de Enero se gana el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas en el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

El día 7 de Enero se comenzará otra novena rezada, al Señor del Gran Poder.

La traslación de la imagen al altar donde habrán de celebrarse los cultos, tendrá lugar el día 24 de Diciembre á las doce de la mañana.

Mañana 29 se cierran las velaciones que se abrirán el 7 de Enero.

ADOLFO LUNA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (2 t.)

Ha fallecido el distinguido escritor, redactor del *Heraldo*, Adolfo Luna.

* * *

Esta triste noticia que nos trae el telégrafo no nos coje de sorpresa.

Hace tiempo que veíamos á Adolfo Luna herido de muerte.

Únicamente su poderosa energía moral le hacía aún hacer esfuerzos por no rendirse, pero á la postre ha tenido que caer rendido en la lucha.

De tantos como hoy se aplican el nombre de luchadores en el mundo de las letras, á pocos puede darse tan exactamente este calificativo como á Adolfo Luna, el hombre que acaba de morir, después de sufrir el penosísimo calvario que arrastran los que, henchidos de ilusiones y ansiosos de gloria, llegan á Madrid á conquistarse un nombre.

Hoy tenía ya un nombre y una reputación.

El *Heraldo de Madrid* le contaba entre sus más distinguidos redactores; el público [illegible] había aplaudido más de una vez sus producciones teatrales; pero antes de esto, ¡cuán larga y penosa labor la de Luna!

De Sevilla, su patria, marchó muy joven á la corte. Ya aquí en *El Baluarte* y en otras publicaciones había dado á conocer sus primeros trabajos, pero él ansiaba más campo, esfera más amplia donde desenvolver sus aptitudes, y á Madrid partió, con el firme y decidido propósito de abrirse camino y de alcanzar la realización de sus aspiraciones, sin que le detuviesen obstáculos ni le hiciesen retroceder privaciones y amarguras.

En *El País*, *Progreso*, en *Vida Nueva*, en cien publicaciones más, Adolfo Luna escribió casi diariamente, llegando, por fin, al *Heraldo*, donde, como en tantos otros periódicos, deja brillantes pruebas de su ingenio.

Minada su delicada naturaleza por terrible enfermedad, que hace tiempo hacía en él terribles estragos, ha muerto el joven escritor, cuyos trabajos se señalaban particularmente por las notas originales, por la energía de la frase y por la brillantez del estilo.

La muerte de Adolfo Luna ha de ser bastante sentida, no sólo entre sus compañeros de la prensa de Madrid, sino entre los muchos amigos que contaba en esta su ciudad natal.

MOTÍN EN LLERENA

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 28 (11 m.)

Telegrafían de Llerena que ha estallado en el mismo pueblo un motín para protestar de que la compañía de ferrocarriles de Peñarroya haya suprimido varios pasos á nivel, con lo cual ha incomunicado varios pueblos.

Los vecinos se presentaron ante el Ayuntamiento en forma tumultuosa.

Dícese que éste dimitirá.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor Halcón, la Comisión provincial, asistiendo los señores García Guerra, Freuller, Segovia, Lastra y Clavijo.

Se acordó remitir informadas al gobernador civil de la provincia, las cuentas municipales de Lora del Río, correspondientes al ejercicio de 1893 á 94 y las de Alanís y años de 1891-92 á 1892-93 y 1893 á 94.

También se informó á dicha autoridad el expediente de arbitrios extraordinarios del municipio de Lora de Estepa del año actual.

Después dióse cuenta de un expediente instruido en este gobierno civil, con motivo de la reclamación presentada por don Manuel Ruiz de Obregón y Reina, solicitando se le declare de su pertenencia una parcela, que, según dice, no le fué expropiada al ocuparle terreno, en el término de Lora de Estepa, para la construcción de la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga; se acordó, en vista de la carencia de datos para poder emitir un informe concreto relativo á la pretensión del interesado, indicar á la primera autoridad civil de la provincia, la conveniencia de que se acompañe el historial seguido para las expropiaciones de la expresada vía de comunicación.

* * *

En el salón de sesiones de esta Diputación provincial se ha celebrado el concurso de proveedores para fijar el precio de la unidad de cada artículo, de los que se destinan al consumo diario de los establecimientos provinciales de beneficencia durante el próximo mes de Diciembre.

Los señores don Manuel Camino y don Pedro Martínez ofrecieron las rebajas siguientes:

El señor Camino de un tres por ciento en los artículos comprendidos en el lote 1.º; de un ocho por ciento los del 3.º; de un dos los del 4.º; de un cinco cincuenta por ciento los del 5.º, y de un ocho por ciento los del lote 6.º.

El señor Martínez hace una rebaja de un cinco cincuenta por ciento en los artículos comprendidos en el lote 7.º.

Se ha obtenido baja en el carbón de piedra, cuya tonelada se viene pagando á 39,50 pesetas y fué ofrecida á 37 pesetas; la harina que también se paga á 0,34 el kilo, se abonará durante dicho mes á 0,33 y el pan francés que se abona á 0,70 la hogaza, ha tenido la baja de un céntimo en kilo.

El precio de 1,70 pesetas el kilo de carne de vaca, no lo sostiene el actual proveedor para el citado mes, ni tampoco hubo para este artículo proposición aceptable.

* * *

La Diputación provincial ha dispuesto se concedan licencias desde el día 9 del próximo Diciembre al 7 de Enero de 1903, á los hospicianos cuyas respectivas familias deseen que éstos pasen fuera del benéfico establecimiento las fiestas de Navidad.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ASESINATO

Sentencia

Ayer continuó la vista de la causa instruída por el juzgado de Cazalla de la Sierra contra Bernardo Trigo Meléndez por el delito de asesinato.

El fiscal, señor Nieto, en su informe de derecho y en vista del veredicto del jurado, no aprecia la agravante de haber sido cometido el delito en despoblado, puesto que no se prueba de un modo concreto si el procesado buscó á su víctima ó si ambos se encontraron casualmente en la finca *La Palomera*, en donde se cometió el hecho. Por lo tanto, pide se condene á Bernardo Trigo á la pena de cadena perpetua.

El abogado defensor, señor Palacios Cárdenas (don Joaquín), solicita alternativamente se condene al procesado á cuatro años, á ocho ó á diecisiete.

El tribunal de derecho dicta sentencia conforme á lo solicitado por el fiscal, condenando al Trigo Meléndez á cadena perpetua.

SESIÓN MUNICIPAL

A las tres de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Héctor y con asistencia de los concejales señores Jimeno, Castillo, Paz, Real, Vega, Juliá, Martínez, marqués de Gandul, Peña, Roldán, Vilar, Palacios Cárdenas, Ayala, Delgado, Dutoit, Centeno, Hoyuela, Díaz Ruiz, Carriedo, Morales y Algarín.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados sin discusión los asuntos que figuraban en la orden del día, menos los que siguen:

Alcantarillado

Dióse lectura al dictamen de la comisión de Alcantarillado proponiendo que se autorice á la empresa concesionaria para realizar un proyecto supletorio en evitación de que, en los días de lluvia, se anoguen las calles, como ahora ocurre.

El señor Palacios hace uso de la palabra para oponerse al dictamen, por entender que no autoriza la ley de obras públicas á los ayuntamientos para hacer estas concesiones.

El señor Jimeno (presidente de la comisión de alcantarillado) opina como el señor Palacios, manifestando que, á su juicio, el Ayuntamiento contrae responsabilidad al conceder permiso para que se altere la concesión, tanto más, cuanto que esta petición lleva consigo la declaración de insuficiencia é inutilidad del proyecto primitivo que está en tramitación. Pide al cabildo que sea desechado el dictamen.

El señor Florance defiende el nuevo proyecto opinando que autorizar el nuevo proyecto en nada varía ni la cuestión de fondo del proyecto de alcantarillado ni tampoco las relaciones jurídicas entre la empresa y el Ayuntamiento, pues sólo se pretende conseguir el fácil desagüe de los puntos bajos de la población en los días de lluvias, en tanto se termina la construcción de los grandes colectores.

El señor Díaz Ruiz comienza manifestando que las protestas contra las obras del alcantarillado no salen ya sólo del último rincón de la sala capitular, sino que salen de casi toda la sala, y aun de labios del primer teniente de alcalde.

Dentro de poco, añade, saldrán de toda la corporación.

Manifiesta que fué nombrado vocal de la comisión; que en ella se acordó reunirse todos los jueves, y que desde Enero sólo se ha reunido aquella seis veces. Combate el dictamen, diciendo que viene á perjudicar en cien millones al pueblo sevillano mientras se facilita á la empresa el medio de desaguar, sin construir los grandes colectores.

Pide que vengan á cabildo todos los antecedentes que existan sobre el alcantarillado, para que los concejales los conozcan á fondo, antes de emitir su voto. Recomienda que se deseche el dictamen.

El señor Florance contesta para seguir apoyando el dictamen, repitiendo que sólo viene á facilitar el desagüe de los puntos bajos de la población, los cuales se anegan en cuanto llueve. Añade que el asunto ha sido discutido por todos y que no considera preciso, como pide el señor Ruiz, que se traigan á cabildo los expedientes, puesto que todos los concejales los conocen.

El señor Real protesta también de la forma en que vienen ejecutándose las obras de alcantarillado. Recuerda que él mismo ha impuesto varias multas á la empresa por no cumplir con sus deberes, para que de lo que se trata ahora es de un caso fortuito que el Ayuntamiento debe resolver en sentido favorable, para que no se aneguen las calles en cuanto caen cuatro gotas.

Dice que la concesión que ahora se pretende en nada afecta á la cuestión jurídica. Entiende que ahora sólo procede tratar de la forma en que debe hacerse el desagüe.

El señor Jimeno niega que sea un caso fortuito el de que se trata, puesto que la empresa del alcantarillado debió prever lo que ahora ocurre, al ejecutar las obras. Propone que se nombre una comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos para que dictamine sobre el particular.

El señor Palacios propone que vuelva el asunto á la comisión Especial, y que ésta, después del estudio conveniente, proponga lo que juzgue más oportuno.

Rectifican en uno y otro sentido varios señores capitulares y el señor Díaz Ruiz vuelve á pedir al alcalde vengan los antecedentes necesarios para resolver la cuestión.

El señor Hoyuela cree que ésta debe dividirse en dos puntos: uno el de facilitar el medio de desaguar las calles anegadas, sea cual sea el medio, y otro el de revisar las obras ejecutadas, para en el caso de no haberse ajustado éstas á concesión, pedir incluso la anulación de las mismas.

El señor Díaz Ruiz insiste en que antes de procederse á votar el dictamen vengan á cabildo todos los antecedentes que modifican las bases de la concesión, como también los derechos y obligaciones de la empresa, de los propietarios y del Ayuntamiento.

Con tal motivo se promueve un ruidoso incidente entre el alcalde y el señor Díaz Ruiz, que termina con el ofrecimiento del alcalde de traer los antecedentes en el menos tiempo posible.

El alcalde pone á votación la proposición del señor Palacios de que pase el dictamen á la comisión, siendo desechada con los votos á favor de los señores Jimeno, Palacios, Díaz Ruiz y Delgado.

Inmediatamente se pone á votación el dictamen, aprobándose con los mismos votos en contra.

* * *

Dióse después cuenta del dictamen de la comisión de Aguas sobre el cierre de la toma de agua del manantial de Santa Lucía por la Empresa.

El señor Florance propone que quede ocho días sobre la mesa y así se acuerda.

* * *

Dióse después cuenta del dictamen de la comisión de Obras Públicas relativo al expediente que se sigue al ingeniero municipal.

El señor Jimeno propone que se faculte al alcalde para que éste resuelva, según crea más oportuno.

El señor Real se opone, opinando que es esta una cuestión que debe resolver el Ayuntamiento.

El alcalde dice que desde el momento que hay una persona que se opone, él no debe hacerse cargo del asunto.

El señor Peña pide quede éste sobre la mesa, acordándose así.

El señor Juliá presenta una moción en solicitud de que se saquen á subasta las impresiones, diciendo que en el presente año han costado éstas al Ayuntamiento 35.000 pesetas.

Se acuerda que pase el asunto á la comisión.

El señor Hoyuela manifiesta que una vez demolida la casa número 1 de la plaza de San Fernando, resulta que, ajustándose al plan general de alineación; sólo queda para edificar un castillito casi imposible de habitar, pidiendo que por el Ayuntamiento se adquiera el citado terreno al propietario de la finca.

Así lo acuerda el cabildo.

Se acordó también comenzar los trabajos de empadronamiento, para lo cual se empleará la guardia municipal, los empleados de secretaría y temporeros, cuyo número no pasará de quince. Para estos nombramientos quedó autorizado el alcalde.

También se aprobó la conducta del señor Jimeno de Ramón, que, siendo alcalde accidental, concedió gratis una sepultura de primera para el cadáver del organista de la Catedral, señor Iñíguez.

El alcalde da cuenta al cabildo de la visita girada á Alcalá de Guadaira en el día de ayer, repitiendo lo ya dicho por nosotros.

Por último dice que ha recibido una carta del ministro de Obras públicas manifestándole que aceptará las indicaciones que le hizo sobre la forma de consignar en presupuesto las cantidades para las obras de defensa de Sevilla.

LA HUELGA DE LA HABANA

(POR TELÉGRAFO)

Habana 28 (11 m.)

Gritos subversivos

La huelga de la Habana adquiere peor carácter.

Ha ocurrido una colisión entre las tropas y los huelguistas, resultando un soldado muerto.

Los huelguistas gritaban: ¡Abajo los yanquis! ¡Mueran los invasores!, alternando con vivas á Cuba libre y á España.

Han ocurrido muchos desórdenes.

La huelga ha tomado carácter revolucionario.

Cunde la intranquilidad en todos los ánimos.

Los grupos se han reunido varias veces en manifestación de protesta.

Los manifestantes arrojaban al palacio del ministro yanqui espuertas de inmundicias, piedras y barro.

La policía ha detenido á un huelguista que intentó arrancar el escudo y el pabellón de los Estados Unidos.

CONATO DE INSUBORDINACIÓN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 28 (11 m.)

Un cabo de carabineros de esta comandancia sorprendió en una taberna á dos carabineros que habían abandonado su servicio.

El cabo les mandó que fueran á ocupar sus puestos, siendo obedecido.

Cuando el cabo se apartó de ellos los carabineros abandonaron sus puestos, volviendo á la taberna.

Enterado el cabo dió parte al teniente que estaba de servicio y ambos fueron á buscarles á la taberna.

Uno de los carabineros al verse sorprendido cogió el fusil y apuntó al teniente, pero éste, ayudado por el cabo consiguió desarmarle antes de que disparara.

Se ha ordenado la formación de sumaria por insubordinación.

REGISTRO CIVIL

(28 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras: 4.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 4; hembras: 3.

Matrimonios

San Román.—Santiago Domínguez Domínguez con Ana Rita Ambrosio Sahagún.

Defunciones

Salvador.—Bernardo Martínez Gutiérrez y Manuel Pachón Franco.

Magdalena.—Federico Herrero Acosta, Angelina Villalva Olmero (niña), José López y López y Pedro Alcántara López.

San Vicente.—José Palomino Muela, Rafaela Marín González, María de la Concepción Redrao y Mensaque y Francisco Mongo Donaire.

San Román.—Luis Mínguez García, Concepción Nieto Cerdá (niña), Socorro García Pérez (niña) y Manuel Roldán Torres (niño).

Orden de la plaza

Servicio para el día 29 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada, don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII, don Francisco de la Prada.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 33 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 28 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapor *C. S. Martín.*

Salidos.—Vapor *Sanlúcar.*

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.; intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 2 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Nuevo Valencia*, de Algeciras; *Florencio Rodríguez*, de Cádiz; *Cabo San Martín*, de Almería.

Despachados.—Vapor *Nuevo Valencia*, para Melilla; *Franco*, para Almería; *London*, para Londres; goleta *Princesa Daymar*, para Denia.

Buques á la carga.—Vapor *Segovia*, para Huelva; *Algarve*, para Copenhagen; *James Haynes*, para Algeciras; *Franco*, para Saint Nazaire; *Henri Schuldt*, para Londres.

Buques que se esperan.—Vapor *Aragón*, para Cádiz; *Argentino*, para Canarias.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Rabat* salió el miércoles 26 de Coruña para Bilbao.

—El *Isla de Panay* salió el martes 25 de Manila para Singapore.

—El *Manuel Calvo* salió el miércoles 26 de Barcelona para Málaga.

—El *Isla de Luzón* llegó el jueves 27 á Vigo.

—El *P. de Satrústegui* llegó el miércoles 26 á Génova.

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor español *Grao*, de 1.610 toneladas, de Algeciras, con carga general y 2 pasajeros.

Vapor español *Juan Cunningham*, de 883 toneladas, de Sevilla, con carga general.

Vapor español *Cabo San Martín*, de 1.201 toneladas, de Marsella y Málaga, con carga general y 4 pasajeros.

Vapor inglés *London*, de 926 toneladas, de Málaga, con carga general y un pasajero.

Vapor español *Santa Ana*, de 771 toneladas, de Sevilla, con carga general.

Vapor español *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger, con carga general y 25 tripulantes.

Laúd *Manolito*, de Lepe, con higos.

Despachados.—Vapor español *Juan Cunningham*, para Liverpool, con carga general.

Vapor español *C. S. Martín*, para Sevilla, con carga general y 3 pasajeros.

Vapor inglés *London*, para Huelva, con carga general y un pasajero.

Vapor español *Salvador*, para Sevilla, en lastre.

Vapor español *Santa Ana*, para Algeciras, con carga general.

Vapor español *Grao*, para Huelva, con carga general y 2 pasajeros.

Id. id. *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Laúd *Isabelita*, para Cartaya, con carga general.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

28 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 426.

Entrados en este día: 62.

Total, 488.

Han salido.—Para el consumo, 100; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 388.

Los cerdos vendidos han pesado 10 482 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'72.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 25 de 1902

Cobre barra Chile	L.	50-02-6
Id id., á 3 meses	»	50-07-6
Estaño del Estrecho	»	112-00 0
Id. id., á 3 meses	»	112-00 0
Id. inglés lingotes	»	113-00-0
Id. id. barritas	»	114-10-0
Plomo español	»	10-16-3
Hierro escocés	»	0-54-06
Id. Middlesbro	»	0-51-00
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Río Tinto	»	39-15-0
Id. Tharsis	»	04 02-6
Id. Mount Lyell	»	02-08-9
Cobre B. S.	»	55-00-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		82 3/16
Plata, onza		22 3/16
Cambio á 3 meses		34 3/4

LA BOLSA

Madrid 28 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	73,60
Fin de mes	73,60
Próximo	73,75
Amortizable	93,65
Banco	467,50
Tabacos	409,25
París	35,90
Londres	33,90
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 27

Exterior 4 por 100	82,70 °/o
Renta francesa 3 por 100	99,12 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.054
Acciones Río Tinto, francos	994
Acciones Mozambique, francos	39,25

BOLSA BARCELONA DEL 27

Exterior 4 por 100	73,47 °/o
Amortizable 5 °/o	98,40 °/o
Acciones f. c. Norte de España	55,55 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	90,30 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,25 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	104,50 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 °/o
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 °/o

DESÓRDENES EN BARCELONA

LA UNIVERSIDAD, CAMPO DE BATALLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (5-30 t.)

URGENTE

Aparato de fuerza.—Contra el decreto de Romanones.—Civiles apedreados.

Telegrafían de Barcelona que á las siete de la mañana ocuparon la Plaza de la Universidad fuerzas de la guardia civil de infantería y numerosa policía.

También se estableció un fuerte retén en el atrio de la Universidad para prevenir cualquier desorden.

Los estudiantes que acudían á las clases se sorprendían de tanto aparato de fuerzas.

Entre los estudiantes produjo ésto bastante excitación.

Los que llegaban formaban grupos comentando las medidas tomadas por las autoridades.

Un gran grupo de estudiantes hostilizó á los civiles y á los policías, vitoreando á Cataluña y dando mueras al decreto de la enseñanza de la doctrina en castellano.

Al presentarse en la plaza de la Universidad una pareja de civiles á caballo, los estudiantes la apedrearon.

Los civiles arremetieron entonces contra los estudiantes y penetraron á galope en la Universidad, persiguiendo á los escolares dentro de los claustros, que quedaron convertidos en campo de batalla.

Madrid 28 (5 30 t.)

URGENTES

Cargas de los civiles.—Un decano herido.—Contusos.—Atropellos de los civiles y los policías.

Los civiles y los policías dieron repetidas cargas contra los estudiantes.

En una de ellas recibió un sablazo en la cabeza el decano de los profesores señor Rivas.

Los civiles destandían á los catedráticos que los excitaban á que terminaran las cargas.

Los decanos de las distintas facultades se reunieron y telegrafiaron al conde de Romanones dando cuenta de los sucesos y protestando de los atropellos de los civiles y los policías.

Madrid 28 (11-30 n.)

Opinión del ministro

El conde de Romanones no concede importancia á los sucesos ocurridos en Barcelona de los que han sido protagonistas los estudiantes, aunque considera que al reproducirse aquellos será necesario utilizar medios enérgicos para reprimirlos, llegando incluso á la clausura de la Universidad.

Madrid 28 (11-30 n.)

Conferencia.—Actitud de los catalanistas

A última hora el diputado catalanista señor Rusiñol ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción Pública.

Este le hizo presente sus quejas, suponiendo que de los sucesos desarrollados esta tarde en Barcelona habían sido los autores elementos catalanistas.

El señor Rusiñol negó que tuviese fundamento alguno esta suposición, manifestando al ministro que está dispuesto á pedir que se derogue el decreto sobre la enseñanza de la doctrina en castellano, origen del conflicto.

El conde de Romanones le manifestó á su vez estar dispuesto á cerrar la Universidad, de no calmarse los ánimos.

Haciéndose eco el señor Rusiñol de las fatales consecuencias que esto acarrearía, dijo que de adoptarse esta determinación se retirarán del parlamento los diputados catalanistas para tomar una actitud acomodada á las circunstancias.

Barcelona 28 (9 n.)

Retirada de la fuerza pública.—Protesta del claustro.—Conferencia suspendida.

A instancias del rector, los guardias civiles y los agentes de policía abandonaron la Universidad cerrándose las puertas y suspendiéndose las clases.

Después se reunió el claustro de profesores acordándose telegrafiar al Gobierno protestando de la entrada de la fuerza pública en la Universidad atropellando á profesores y estudiantes.

El gobernador ha suspendido una conferencia sobre el tema «La lengua castellana» que pensaba dar el señor Pella Forgas.

La Asociación escolar catalanista ha publicado una alocución recomendando el orden á sus asociados.—EL LIBERAL en Barcelona.

TOROS EN MÉJICO

Inauguración de la temporada.—El trabajo de "Lagartijo".—Cogida grave de "Parrao".—Traslado del herido á la fonda.—Banquete suspendido.—Otro accidente.

El Imparcial de Méjico llegado ayer á Sevilla, ocupándose de la corrida celebrada el día 9 del corriente en la plaza de toros de la capital de la República, se expresa en los siguientes términos:

«Si no fuera por la desgracia de *Parrao*, podríamos decir que la temporada había comenzado muchísimo mejor que como se esperaba.

El ganado bueno, sobresaliendo los toros tercero y sexto, que resultaron muy buenos. De entre los otros, los hubo recelosos y ladrones, pero eso sucede siempre en las mejores ganaderías. La de hoy, que es de Piedras Negras, cruza de Muruve, es de las del país una de las que gana más para un cartel en cada corrida.

Lagartijo es un torero seguramente arrojado, valiente, no carece de elegancia y de buena escuela, si no del todo nueva en Méjico, sí con algunas novedades.

Estaba visiblemente enfermo y, no obstante eso, estuvo muy trabajador.

Por la desgracia ocurrida á su compañero *Parrao* en el tercer toro, tuvo que despachar cinco bichos.

Al segundo le muleteó lucidamente, siendo la faena coreada con ¡olés!, despachándolo de media estocada un tanto delantera y tendida y un volapié hasta la mano. El espada fué muy aplaudido. Remató al tercero, no sin antes haberlo pinchado *Parrao* tres veces, de una buena estocada, escuchando grandes aplausos.

La muerte del cuarto la brindó á los espectadores de sol. El espada cordobés, después de una valiente faena de muleta, echó á rodar al de Piedras Negras de una estocada. (Dianas y aplausos).

En el quinto empleó una larga faena y pinchó una vez sin estar el toro en suerte. Otro pinchazo, terminando la faena con media estocada algo atravesada.

En el que cerró plaza tomó los palos á petición del público, y después de algunos floreos, colocó medio par, llegando bien; repitiendo con otro medio. Seguidamente cogió los trastos y previa una faena inteligente, atizó una estocada un poco caída, que hizo rodar al bicho. *Lagartijo* fué ovacionado, siendo sacado en hombros de la plaza.

Parrao es conocido nuestro—dice el periódico mejicano—y parecía en esta corrida que había aprendido más. Con tal confianza trabajó, hasta con elegancia, porque hay que advertir que la primera mitad de la corrida, hasta antes de la desgracia, estaba siendo una de las tardes más alegres para el público y para los toreros.

Dos ó tres veces salvó *Parrao* á los picadores que cayeron al descubierto.

El espada sevillano en el único bicho que estoqueó, que le encontró buscando refugio en las tablas, empleó un trasteo bueno, como prólogo de una estocada un poco delantera, que bastó para terminar con la vida del bicho. Joaquín escuchó muchos aplausos.»

He aquí como relata dicho diario la cogida de *Parrao*:

«El matador había tirádose á matar en dos ocasiones y en ambas había cogido los huesos. Esto le impacientó y más aún cuando el público empezó á manifestarse descontento. El toro había sido castigado con exceso en los tercios anteriores, estaba receloso, se defendía y se «acostaba» del lado derecho. En estas circunstancias, *Parrao* debió haberse tirado á matar cuarteando un poco para dar amplia salida al animal. Pero *Parrao* había perdido la calma y ya no pudo medir el riesgo.

Todo el mundo vió lo peligroso que era entrar á herir con rectitud, dadas las condiciones del animal y aun se dice que *Lagartijo*, momentos antes del accidente, se acercó á *Parrao* y le dijo: ¡Cuídate que ese toro te va á cojer!

El matador, temeroso de oir una silba, entró con tal rectitud que fué empitonado y volteado.

Los monos sabios le recogieron del suelo.

Parrao quiso ir por sus pies á la enfermería, apoyándose en los brazos de los mozos, pero le fué imposible y hubo necesidad de sacarlo como muerto entre cuatro hombres, y así atravesó todo el callejón.

Según examen de los facultativos la herida de *Parrao* está situada en la región inguinal izquierda; tiene los bordes contusionados; es irregular, oblícua, hacia abajo y adentro, como de seis centímetros de longitud, é interesó todo el espesor de la pared del vientre, incluso el peritoneo.

Como la longitud de la herida era insuficiente para examinar el estado de los tejidos profundos como para hacer una buena curación, los cirujanos tuvieron que ensancharla.

Colocado *Parrao* en una camilla, después de habérsele hecho la primera cura, fué conducido á la fonda en hombros del matador de toros Centeno, el banderillero Pedro Caldó, el picador Chele y Joaquín García, aficionado de La Puebla.

En el trayecto fueron relevándose los conductores de la camilla por los diestros *Morito*, *Limeño* y otros.

Cuando *Parrao* llegó al hotel, éste se hallaba atestado de aficionados, siendo trasladado el herido al cuarto que le estaba señalado.

El marqués de Prat, ministro de España, que se encontraba en el hotel, ordenó la salida de todos los que llenaban el cuarto, y después, entre los banderilleros de *Parrao* y los de *Lagartijo*, trasladaron á la cama al herido, que exclamó:

—¡Gracias!... No puedo más... Llamen al médico, porque siento el cuerpo muy descompuesto...

Reverte que fué á quien *Parrao* brindó el toro que le cogió y que atendía solícitamente á su compañero, se apresuró á mandar por el facultativo.»

El Círculo taurino, que para aquella noche había organizado un banquete en honor de los espadas Reverte, *Lagartijo* y *Parrao* desistió de celebrarlo, á causa del accidente sufrido por este último diestro.

El primer toro, después de haber terminado la suerte de varas y en un descuido de los mozos que dejaron la puerta del callejón abierta, se coló por ella, introduciéndose en el patio. Los laceros tuvieron que hacer evoluciones para enlazar al bicho y en una de ellas, la cuerda cogió por las piernas á un operario de la plaza que en la caída se causó varias heridas en la cabeza, quedando al propio tiempo con pérdida del conocimiento.

El fugitivo animal sembró el gran pánico hasta que pudo ser enlazado y conducido al redondel.

LA MUERTE DEL NIÑO SANZ

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 28 (8 n.)

Se ha presentado en el juzgado un escrito pidiendo el procesamiento del padre Ruíz, supuesto autor de la muerte del niño Luis Sanz.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 28)

Madrid 28 (5 t.)

URGENTE

Después del tiempo destinado á ruegos y preguntas, se pasa al debate sobre la cuestión catalanista.

El señor Moret, contestando al señor Lerroux, niega la afirmación de éste acerca de que en el Parlamento no se hace nada en favor de los obreros.

Para acreditar lo contrario, dice que el Parlamento se ocupa de la ley de huelgas, de los ferrocarriles secundarios, de la ley sobre accidentes del trabajo y del descanso dominical.

Después expone lo que han hecho los gobiernos á favor de los obreros y lo que está haciendo el actual gabinete.

Continúa el ministro de la Gobernación diciendo que desde el 12 de Octubre se han autorizado ciento noventa y cuatro reuniones de las cuales ciento dos eran de obreros.

Añade que los obreros de Cataluña se han separado del anarquismo resueltamente desengañados de encontrar en este ideal la satisfacción de sus aspiraciones compatible con el estado social presente.

Afirma que la suspensión de las garantías constitucionales no es sensible, puesto que los obreros se reunen cuando de la defensa de sus intereses tratan y la prensa goza de libertad.

Por último censura que el señor Lerroux excite á la huelga general desde el Parlamento.

El señor Clot, en nombre de los unionistas, recoge las alusiones que ayer le dirigiera el señor Lerroux.

Se declara ferviente español, diciendo que no cambiaría la pobre patria española por la nación más poderosa del mundo.

Encarece el valor de la lengua catalana que hablaban la mayoría de los defensores de la independencia de España, y declara que aunque catalán no es autonomista.

Continúa la discusion del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra para el año próximo.

Intervienen en el debate los señores Cobian, Díaz Moreu, Aznar y conde de San Luis, y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 28)

Madrid 28 (4-45 t.)

URGENTE

Abierta la sesión se entra en la orden del día.

El marqués de Perijáa apoya cinco proposiciones sobre asuntos militares.

Ninguna de ellas se toma en consideración.

Después continúa la discusión sobre los ferrocarriles secundarios.

El señor Sánchez Toca consume un turno contra la totalidad del proyecto.

Señala la importancia de los ferrocarriles secundarios para transportar material de guerra y elogia la enmienda presentada por el señor Maluquer, conforme á los deseos de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, sobre la nacionalización de las compañías ferroviarias.

Le contesta el señor Gullón defendiendo el proyecto.

Apruébase la totalidad del mismo y pasa á discutirse el articulado, aprobándose hasta el artículo 31, después de aceptadas varias enmiendas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

Por la Dirección general de la Deuda pública se ha dispuesto, aparte de que se siga cumpliendo lo prevenido en la real orden de 9 de Diciembre de 1888, respecto á las inscripciones de Beneficencia y emitidas á favor de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, en lo sucesivo no deberán autorizar los delegados de Hacienda el pago de inscripciones emitidas á favor de capellanías, obras pías, legados píos ó cualquier otra clase de fundaciones marcada y señaladamente piadosa ó de carácter pío ó religioso si no acredita en el segundo trimestre de cada año y mediante certificación en forma de la autoridad eclesiástica, el cumplimiento de los cargos afectos á dichas fundaciones.

También dispone que respecto á las inscripciones emitidas á favor de fundaciones que no se determine y precise el carácter religioso ó benéfico y á los cuales no sea posible calificarlas debidamente, habrá de acompañarse primera copia ó testimonio en forma de la fundación á que tales inscripciones se refieran, á no ser que en la abogacía del Estado de las delegaciones obren archivados los expresados datos.

—La Dirección general de clases pasivas ha concedido el haber mensual de 150 pesetas á favor del capitán retirado de Infantería don Francisco de la Oliva Campos.

—Se han recibido en esta Tesorería los siguientes nombramientos:

Del ministerio de la Guerra, 44 á favor de don Carmelo Castañón, don Antonio García, don Ramiro Halcón, don Eduardo Valera, don Juan Ruiz, don Juan Borges, don Florencio Reina, don Leocadio Zapata, don Juan Vega, don Ladislao Hidalgo, don Juan Plaza, don Juan Ruiz, don Fernando Vidal, don Juan Arias, don Alfredo García, don Antonio Espejo, don Juan Rodríguez, don Leoncio Barrau, don Antonio González, don Valentín Ayesa, don Francisco Hoyos, don Hermenegildo de Bonis, don José Martín, don Manuel Rus, don Antonio Bardaxi, don Federico Quijano, don Manuel Sainz y señor interventor de Hacienda, y del de Hacienda uno á nombre de don Francisco de P. Candelera.

Han regresado á Sevilla los señores de Mendaro.

Plaza de toros.—Todos los días de once de la mañana á cinco de la tarde se compran caballos en la plaza de toros.

Ayer por la tarde recibió sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de don José López y López, hijo del que fué secretario de esta Diputación provincial, don Antonio López Asme.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

AVISO. Se desea saber si hay una familia que ceda su casa bien amueblada para el mes de Abril. Las proposiciones Batehojas 14.

= De utilidad indiscutible =

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Hoy en la tercera sección se estrenará en el Duque la zarzuela de don Eusebio Sierra y don Joaquín Abati, música del maestro Barrera *El Código Penal*.

El reparto es el siguiente:

Africa, señora Benítez.—*Doña Teresa*, señora Ruiz.—*Isabel*, señora Labrador.—*Criada*, señora Simó.—*Alberto*, señor Cerbón.—*Enrique*, señor Gil.—*Venancio*, señor Castillo.—*Hilario*, señor Vázquez.—*Pedro*, señor Gascó.—*Fernando*, señor Rojas.—*Sereno*, señor Martínez.—*Guardia 1.º*, señor Gallardo.—*Idem 2.º*, señor Pérez.—*Guarda rural*, señor Morales.—*Un camarero*, señor Mora.—Coro general.

Fumadores.—Pidan en todas partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la señorita Angeles de Medina y Moreno, hermana del empleado de esta Diputación provincial don Fernando.

Reciba éste nuestro pésame.

Vinos y coñacs: M. de Misa, Jerez.

Entre las notas de actualidad que publica esta semana *Nuevo Mundo*, tiene interés la del último debate político: dos planas representando á Romero Robledo y Sagasta hablando en el Congreso, en las sesiones del 20 y 24 del actual.

También tienen interés las informaciones que publica el popular semanario de Los disturbios en Marruecos; del Certamen Telegráfico; de «Malas herencias», el último drama de Echegaray; del Sanatorio de Regla, y de las recepciones académicas de Villaverde y Codina Castellví.

Entre los retratos, están los del autor del atentado contra el rey de Bélgica y el del cochero asesinado en la plaza del Matute, de Madrid.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmas.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (2-40 m.)

ESTRENO DE "ROCAMBOLE"

En el teatro de Novedades se ha estrenado con éxito el melodrama *Rocambole*, basado en la novela del mismo título.

El asunto está desarrollado en forma muy interesante.

Los finales de algunos actos son de efecto.

Los autores, señores Sánchez Gerona y Carrión, salieron á escena.

MITIN REPUBLICANO

Madrid 29 (2-40 m.)

En Pamplona se ha celebrado un mitin de propaganda republicana.

El local donde se celebraba el acto estaba ocupado por completo.

Se pronunciaron discursos de tonos muy violentos.

El del señor Soriano tratando de las cuestiones política, social y religiosa fué elocuentísimo.

Elogió el ejército diciendo que constituye la única esperanza de la patria.

Fué ovacionado.

Reinó orden.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 28 de Noviembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 200 arrobas.

Nuevo: 000 de 00 0[0 á 00 0[0.

Viejo: 000 de 00 0[0 á 00 0[0.

R. I. † P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO HOLGADO Y PACHECO

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA TIRADO Y CRUZ

Falleció el 30 de Noviembre de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador el día 1.º de Diciembre, de siete á diez de la mañana y la cantada de *Requiem*, se rán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á alguno de dichos actos, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 28 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrado	
Toros..... 02				—
Bueyes..... 04	—	—	Ptas. 1'85 á 2	
Vacas..... 19	—	—	—	—
Novillos... 01	—	—	—	—
Utreros... 05	6.296'832		—	—
Erales..... 05		—	Ptas. 2'10 á 2'20	
Añojos..... 14	—	—	—	—
Terneras.. 08			Ptas. 2'40 á 2'50	
Carneros.. 14	163.700		—	—
Machos..... 00			—	—

COMPAÑÍA ANÓNIMA

DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un tercer dividendo de treinta pesetas por acción, á cuenta del capital social, desde el día 5 del próximo mes de Diciembre pueden presentarse las acciones en la caja de la Sociedad, Tarifa 6, de dos á cuatro de la tarde, para su comprobación y pago.

Sevilla 28 de Noviembre de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, *José de Montes Sierra.*

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (188)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—¡Oh, qué sutileza!

—No es sutileza: el que escucha, acecha, comete una acción baja; el que oye... oye muchas veces,.. porque al acercarse á una puerta están hablando dos, y como no es sordo, oye lo que dicen.

—¡Ah! Vos habéis oído al acercaros á la puerta...

—Sí; iba á ver qué era de vos, porque no puedo vivir sin vos.

—¡Oh, Inés!

—Me habéis acostumbrado á ello; bien es verdad que si estáis siempre á mi lado, es porque no podéis estar al lado de ninguna otra persona; ¡como que nos rodea la más encantadora soledad!

—Lo mismo pudiera yo decir de vos.

—Vos estáis aquí voluntariamente.

—¡Yo!

—Sí, vos; lo mismo que me habéis traído aquí, podríais haberme llevado á un puerto de mar, y desde allí á Holanda, á Flandes, á Alemania, donde no tendríamos necesidad de estar ocultos y rodeados de lobos, gamos y jabalíes.

—¡Nunca os habéis quejado!

—Porque soy muy sufrida, y porque os amo mucho; pero el amor, lo mismo que el sufrimiento, tiene sus límites; alguna vez os había de decir que aquí me muero, me consumo, que no basta vuestro amor para hacerme tolerable esta soledad, y las mil incomodidades irremediables que aquí se sufren.

—¡Mi amor no basta!...

—Porque vuestro amor no es bastante, y lo que no es bastante, no basta.

—Sí, sí, comprendido.

—No quería que me acusáseis otra vez de que uso de sutilezas.

—Sútiles ó no, vuestros conceptos son siempre crueles.

—No, no me amáis bastante, como yo quiero, como yo necesito ser amada.

—Probádmelo.

—En primer lugar no queréis ser mi esposo.

—Porque vos no queréis ser católica.

—Porque vos no queréis ser luterano.

—Yo no puedo faltar á lo que debo á mis abuelos.

—¿Y queréis que yo falte á lo que debo á los míos?

—Pero, entonces, señora, nuestro casamiento es imposible.

—¿Por qué no lo meditásteis á tiempo, antes de manchar mi honra?

—¡Ah, Inés! Arrojáis sobre mí una falta que es de los dos.

—Pero la víctima de esa falta soy yo, vos no.

—¿Y cómo repararla?

—Ya comprendéis mi situación: ¿puedo yo presentarme á mi tutor, al tremendo coronel Kreisberg, después de haber estado cuatro meses perdida con vos?

—No... eso no es posible.

—Decidme: ¿puedo yo aceptar nada de vos, de una manera digna, no siendo vos mi esposo?

—¡Inés!

—Responded: ¿puedo yo sin vergüenza ser una querida envilecida por vos?

—Pero esto es horrible.

—Esa es mi situación.

—Es necesario salir á todo trance de esta situación.

—Yo creo que habéis pensado en ello, porque cuando yendo á buscaros llegué á la puerta y oí lo que hablábais con vuestro criado, se trataba de una marcha; y como yo supongo que vos no marcharéis sin mí, porque no querréis que yo me quede aquí embreñada, prisionera de mi deshonra, espero que no os cause extrañeza el que yo os pregunte dónde vamos.

—Elegid uno de mis lugares de señorío, y vivid allí de incógnito con un nombre supuesto hasta que...

—¡Cómo! ¿Hemos de separarnos?

—¡Es preciso, inevitable!

—¡Inevitable! ¿Y por qué?

—Yo, Inés, soy militar.

—¡Ah! ¡Sois militar!

—Sí; capitán de artillería.

—Y bien, ¿qué?

—Me llaman mis banderas.

—Dejad de ser militar: yo creo que no necesitéis del sueldo para comer.

—En otra situación, yo pediría mi salida del ejército, pero hoy no puedo: hoy España se lanza á la guerra: un militar que pide salir del ejército cuando su patria está en guerra, es un cobarde, y yo por nada del mundo, ni por resucitar á mi madre muerta, arrojaría sobre mí esa mancha infame.

—¡Ah! ¡España está en guerra! ¿Y contra quién?

—Contra el archiduque Carlos de Austria, que pretende disputar la corona al rey nuestro señor, que Dios guarde, don Felipe V de Borbón

—¡Vuestro rey será, que no el mío!—dijo levantándose con cólera Inés.

—¡Señora!—exclamó el conde asombrado por movimiento enérgico de Inés.

—¡Con que ha muerto Carlos II!—dijo temblando y pálida.

—Sí—respondió sín volver de su asombro el conde.

—¿Y ha nombrado, según supongo, su sucesor al duque de Anjou?

—Al señor don Felipe V... sí.

—¡El duque de Anjou!.. ¡Rey de España! ¿Y está en España el duque de Anjou?

—En el alcázar de Madrid.

—¿Jurado por el reino?

—Jurado: reconocido por las Cortes del reino.

—¡Rey, en fin!

—Sí; rey.

—¡Ayudado por la política y el poder de Luis XIV! Pero Europa no puede consentir el engrandecimiento de ese viejo y ambicioso Borbón!... No; Europa temerá por su seguridad, y se formará una Liga poderosa.

—Luis XIV ha sábido manejar á los ingleses, y permanecerán neutrales: ha casado á su nieto el rey de España, con una hija del duque de Saboya, y ha asegurado al rey de Portugal que el rey de España no alegará ningún derecho á la corona de Portugal y los holandeses y los flamencos, á quienes sólo podía agitar el príncipe de Orange, no serán agitados por él...

—Era el más tenaz pretendiente de la corona de España; vos no conocéis á Guillermo de Nasau, príncipe de Orange.

—Guillermo de Nasau ha muerto.

—Es decir, que sólo los alemanes...

—Los alemanes solos, Inés.

—¡Y contra los alemanes están unidas las fuerzas de Francia y de España! ¡Ah! ¡Luis XVI, el viejo zorro! ¡Ira de Dios!

CXC

Inés se había transformado.

El conde de Rivahonda tenía ante sí no una dama delicada, no una mujer sumisa, no un ser débil, sino una hermosísima pantera hambrienta.

El conde la miraba con asombro.

Casi con miedo.

Inés estaba pálida, temblorosa, con los ojos inyectados en sangre, que irradiaban una mirada sombría, terrible, amenazadora.

De repente aquel semblante se contrajo mucho más, su mirada, fija en el semblante del conde, se hizo más agresiva, y dejó ver una expresión de infinito desprecio mezclado á la expresión de un reto á muerte.

Hay situaciones en que un ser humano, ya sea hombre, ya sea mujer, toma el aspecto de una fiera irritada.

CXCI

Durante algunos segundos, Inés no podía hablar.

La ahogaba la cólera.

Temblaba como acometida por una convulsión.

Su palidez se había hecho lívida.

Al fin, borbotando sus primeras palabras, exclamó,

—¡Sois un miserable! ¡Un infame, vendido al oro francés!

Toda la sangre de gitana que tenía Inés se había concentrado, había hervido, había subido á la cabeza de Inés, y había dado á sus palabras, á su acento, á su semblante, cuanta fuerza de desprecio, de insulto y de amenaza pueden producir la palabra, el acento, la mirada y el semblante humano.

Cuando yo me levanté contra Dios, cuando le miré frente á frente, cuando le reté, no tuve, no pude tener, un acento, un semblante, una mirada más terrible, más amenazadora, más enérgica, que las que tuvo en aquélla ocasión Inés.

CXCII

El conde retrocedió, como si una fuerza incontrastable le hubiera empujado.

Inés dió un solo paso hacia él y se detuvo inmóvil, erguida, terrible como podía suponerse á una estatua en que quisiera representarse la provocación y la amenaza.

—Tú sabías quién era yo—dijo con la voz cavernosa y trémula, sin dejar volver al conde de su fascinación, de su asombro.—¡Juan de Kreisberg es un imbécil!... ¡Yo creía que podía confiársele un secreto!... ¡Te lo habrá dicho todo!... ¡Y tú! ¡Tú!—Dadme vuestro manto—me dijísteis una noche.—El rey llama á Palacio á Luisa!... ¡Es necesario cubrir su Sambenito!... ¡Yo amaba á Luisa porque era una víctima de la Inquisición, porque aborrecía á la Inquisición.—

Y te dí mi manto.—Pero luego... ¿A qué ha ido esta mujer á Palacio?—me dijo.—¿Para qué la llama el rey?...—No sé que temí... No sé que dudé... Y fuí á buscarte...—Luego, ¡mi amor hacia tí! .. ¡Tú has hecho imposible que yo me encuentre en Madrid cuando era necesario que yo estuviese allí!...—¡Esa mujer! .. ¡Esa mujer!... ¡Hermana del rey!... ¡Tu amante!... Ha influído sobre el débil Carlos II, y Felipe de Anjou es rey de España.—Sin tu traición contra mí, yo hubiera ocupado el lugar de esa mujer; el rey me hubiera creído su hermana; Carlos de Austria sería rey de España.

—¡Ah!—exclamó como quien recibe un rayo de luz el conde.—¡Tú eres un instrumento de los austriacos!

—Sí.

—Tú habías venido á España á suplantar á S. A. la infanta doña Luisa Eugenia María de Austria.

—¡Infanta!

—Sí.

—¡La penitenciada!

—Sí.

—¡Tu amante!

—No; mi delirio, mi sueño, mi amor, sí.

—¿Con que es cierto? ¿Con que no me has amado nunca?

—¡Os he amado!... porque os creía semejante á ella, y he perdido la esperanza de que ella fuese mi esposa.

Inés no contestó una sola palabra.

Su semblante pálido, más pálido á cada momento, se comprimió, y las lágrimas brotaron á sus ojos.

Pero aquellas lágrimas se secaron, se contuvieron como absorbidas como contenidas por una voluntad invencible.

CXCIII

—Quiero salir de aquí—dijo al fin con la voz firme—pero no quiero que vos me acompañéis; no quiero volveros á ver sino un solo momento... Cuando pueda veros á mis pies doblegado, moribundo, castigado; mandad á vuestro criado que me acompañe, ó me iré sola...

—Desearía que meditáseis, que os tranquilizáseis...

—No; es inútil; no nos conocemos... no nos hemos visto nunca... yo no os he amado... esto ha sido un sueño... si no queréis que os desprecie más, haced lo que exijo de vos... es vuestro último sacrificio.

—¡Inés!

—He pronunciado mi última palabra.

El conde se vió obligado á encargar á Eusebio que condujese á Madrid á Inés.

Ines, haciendo honor á sus últimas palabras, no habló con el conde ni una palabra más.

Montó en la acémila que la presentó Eusebio, y se envolvió en su manto.

Eusebio montó á caballo, y partieron.

Poco después el conde montó á caballo también, y partió al galope.

Muy pronto alcanzó á Inés y á Eusebio, picó el caballo, los adelantó en silencio, y se perdió á lo lejos.

—¡Maldito seas! ¡Miserable!—exclamó llorando Inés.—¡Maldito! ¡Maldito! ¡Y le amo, Dios mío! ¡Le amo!

CXCIV

Cuando llegaron á las puertas de Madrid, Eusebio se acercó á Inés, y la dijo:

—¿A dónde quiere ir la señora?

—A la hostería de Segura—respondió Inés.

Estas eran las únicas palabras que habían hablado durante el camino.

Con el mismo silencio se entraron por las calles de Madrid.

Cuando llegaron á la de Alcalá, y delante de la hostería, cuyos mozos habían acudido con una banqueta para que Inés bajase de la acémila, Eusebio, que había echado pie á tierra, la dijo:

—¿Qué tiene que mandarme la señora?

—Que os vayáis y no volváis aunque os envíen.

—¿He de decir esto?

—Como queráis.

—Dios os guarde, señora.

—Id con Dios.

Eusebio tomó del ronzal á la acémila, montó de nuevo á caballo, y se fué á casa de su amo.

CXCV

—¡Un aposento!—dijo Inés atravesando rápidamente el salón donde bebían alegremente hidalgos y estudiantes, y trepando por las escaleras.

Un mozo la abrió un aposento.

Al entrar en él Inés, dijo:

—Que suba al instante el señor Segura.

El buen hostelero no tardó en aparecer.

—¡Cómo! ¡Señora! ¡Vuestra excelencia otra vez por mi humilde casa!—dijo.

—Sí.

—¿Y el señor coronel?

—No lo sé; que vayan á buscarle.

Segura abrió enormemente los ojos.

—¿Y de parte de quién, señora?—dijo al fin—porque yo sólo he visto á vuecencia una vez, y

Creció la palidez del conde y tembló de los pies á la cabeza.

—Por compasión, señor—dijo á su tío.—¿No véis que me estoy muriendo?

—Si amaras á Dios como á Luisa, Fadrique, ó como ella te ama á tí, seríais bienaventurados.

—Pero ella me despreció con dureza.

—No, con dolor.

—Yo creí ver la soberbia de la infanta.

—Ella fué siempre para tí la humilde penitente.

—Vos me prohibísteis, señor...

—Y seguiría prohibiéndote que pensaras en ella, si ella fuera infanta; pero no lo es.

—¿Que no lo es?

—No, pero poco menos; es hija bastarda, reconocida, de don Felipe IV, pero es distinto. Tú eres uno de los primeros grandes del reino; el apellido de Lara no se unirá por la primera vez con un apellido real. Puedo asegurarte, sin peligro ninguno, que dentro de tres días Luisa será tu esposa.

—¡Tío! ¡Padre, padre más bien!—exclamó don Fadrique arrojándose en sus brazos.

—Pero te prohibo que la veas hasta el momento en que hayáis de uniros.

—Siendo tan breve el plazo...

—De seguro, mediante Dios, dentro de tres días.

—Después, tío al ejército.

—No. Tú no saldrás de Madrid. Tú te quedarás con la artillería del Alcázar.

—¡Permanecer en la corte cuando mis compañeros van á campaña!

—Ya irás tú; pero irás con el rey.

—¡Cómo! ¡Don Felipe!...

—Don Felipe V es muy joven, pero es muy bravo; es uno de esos reyes que pertenecen á la familia de Carlos V y Francisco I. Es todo un caballero francés, con la sangre española y austriaca de su madre; es el rey que nos hacía falta, Fadrique.

—Sólo tiene una contra, tío.

—¿Cuál?

—Que es nieto de Luis XIV.

—Luis XIV empieza á conocer con extrañeza que su nieto Felipe V va siendo demasiado español.

—¡Oh! Pues entonces, ¡viva el rey!

—Bien; pero te ruego que me dejes, y te vayas á poner en orden tu casa, que con tu ausencia anda como Dios quiere.

—¡Me despedís!

—Tengo que acabar para mañana un sermón importante en que comparo al rey con Melquisedec y David, en cuanto á lo temporal, á lo humano. Déjame, pues, trabajar mi sermón.

El padre Reinoso dió un abrazo á su sobrino y éste salió.

CXCVIII

Se paseaba de muy mal humor por una de las galerías altas del Alcázar, embutido en su uniforme amarillo, y sonando sus anchas espuelas sobre el mármol del pavimento, el buen capitán de la guardia tudesca Mehinherr Juan Kreisberg.

Todo le contrariaba.

Servía de mala gana á un rey importado de Francia, y su pupila Inés no parecía.

Esto apuraba al buen flamenco.

Pero no había cumplido aún el tiempo de servicio porque se había obligado con toda su compañía, y el honor y el deber le hacían servir á un rey contra el cual hubiera hecho de buena gana la guerra.

—¡Aperrse berdido—decía—Inés, cuando necesidat tenerr de ella! ¡Pien! ¡Oh! Todo salir mal, muy mal; si ella haplarr al otrro rey antes de morrir el rey, no serr rey de Esbania ese vrrancés... ¡burr! yo estarr colérrico... yo estar hampriento de encontrarr al señorr conde de Rivahonda; ¡oh! ¡oh! ¡él saperr sin duda alguna dónde estarr Inés!

—Mahinherr Kreisberg—dijo un alabardero entrando en la galería—abajo os busca un mozo de la hostería de Segura.

—¿De la hosterría de Segurra puscarme á mí? ¿De parte de quién?

—Dice que tiene que hablar con vos.

—Traedme aquí á ese pripon.

Poco después un mozo de Segura se preguntaba al coronel.

—¿Qué quieres?—dijo éste.

—Una señora que se llama la Dama Blanca me envía—dijo el mozo.

—¿Y dónde está esa dama?

—En la hostería de Segura.

El flamenco partió á escape, llegó á la hostería, y se encontró á Inés en el momento que un médico la sangraba.

CXCIX

—¿Dónde has estado, Inés?—dijo el capitán cuando se quedó solo con la joven.

—Me han seducido—contestó Inés.

—¡Seducido!...

(Se continuará.)

AÑO II — NÚM. 684 — Domingo 30 de Noviembre de 1902

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EXTENSION UNIVERSITARIA

Como un débil rumor ha llegado á nuestros oídos grata noticia. Parece que por ciertos elementos de esta Universidad literaria, se trabaja con fervoroso celo en la plausible idea de implantar estudios libres de extensión universitaria y divulgación científica. La especie, aunque acogida con reparo, nos llena de legítimo alborozo. Esa enseñanza desembarazada de las trabas oficiales, de los moldes precisos de los programas, de los enfadosos lazos de los exámenes y de las matrículas y de todo el fárrago inacabable é ilógico con que un concepto equívoco la abruma, es un anhelo tan legítimo y una demanda tan poderosa y categórica de la época que sólo su eventualidad produce verdadero júbilo en los que ponen sus esperanzas de dignificación patria en la superior altitud de cultura de los pueblos y en el ennoblecimiento de las conciencias por el estudio.

Y si bien en gran parte se amenguan y enfrían los entusiasmos, conociendo como conocemos la propia idiosincrasia, en cuyas modalidades no cuajan ni prevalecen exóticas costumbres, todavía nos queda un resto de remota confianza en que pueda ser práctica la idea entre nosotros, si con fé y noble empeño hay quien, haciéndose el paladín de ella, logra tras propaganda activa hacerla prosperar.

Los ejemplos de las Universidades alemanas, de algunos liceos franceses y el de Oviedo en nuestro mismo país, donde la juventud amante de saber tiene abiertas las puertas para escuchar sin limitación al profesorado en sus disertaciones y conferencias de divulgación científica, muestran de manera palpable los inmensos beneficios que de esos nuevos procedimientos se derivan, y la fecunda influencia que en la sociedad han de ejercer.

El criterio estrecho de los centros do-[illegible] inaccesibles para el pobre y aún para los hijos de familia de posición mediana; la instrucción convertida en privilegio; la sabiduría adscrita al provecho de unos pocos; la ciencia encastillándose en la espesa y formidable muralla de cortapisas, de restricciones y de dogmatismo; los entendimientos malográndose cuando habrían de contribuir al bien colectivo, son aspectos denigrantes de la enseñanza que piden á voces ráfagas de reformas y de transformación intensiva.

Las conferencias libres, según el sistema moderno, hacen descender la ciencia del Olimpo en que se encuentra; de esquinuda, empachosa, abstrusa, árida, infecunda, se torna en accesible, práctica, fructífera.

¿Porqué las aulas han de ser patrimonio exclusivo de la juventud? ¿Porqué los estudios constitutivos de las distintas facultades han de tener sólo una trascendencia limitada por el erróneo concepto oficial de hacerla fuente de ingreso y de lucro para el erario público?

Nadie puede predecir los enormes beneficios que habrán de cosecharse cuando esa nueva orientación educativa empiece á dar sus resultados; cuando las simpatías de la ahora indiferente multitud se aficionen á la labor y se delecten en oir la voz de los maestros. Estos, puestos al tanto del movimiento científico extranjero, con el santo amor que promueven las nobles causas, difundirán los principios de la sabiduría, extenderán los conocimientos primordiales de la ciencia, contribuirán, acomodándola á todos los cerebros, á que renazcamos con nuevos impulsos y nuevas vitalidades del bajo fondo en que por nuestra secular desidia nos vemos.

El proyecto de extensión universitaria, si se implanta en este centro de enseñanza, y funciona como en la capital de Asturias, no dudamos tendrá acogida en numerosos elementos del trabajo y de la clase acomodada. Para empezar bastará con algunos pocos; la emulación hará lo demás. Lo que es menester es que no se quede la idea en una de tantas iniciativas fracasadas, como de ordinario vemos aparecer y desaparecer, apenas sin dejar rastro.

Si para contribuir á ella, si para que prevalezca, el auxilio de la prensa fuera necesario, EL LIBERAL, gustoso, prestará su concurso, entusiasta y convencido de cuán meritoria, útil y digna es la obra.

CENTRO REPUBLICANO

En este centro se celebró anoche la velada necrológica para honrar la memoria del ilustre repúblico don Francisco Pí y Margall.

Poco después de las nueve ocupó la presidencia don Prudencio Sánchez de Merodio, dando comienzo el acto.

El público que ocupaba el salón del centro era bastante numeroso, viéndose á personas de las más señaladas del partido federal de nuestra población.

Hicieron uso de la palabra los señores Martínez Lombardo, Marcial Dorado, Montes Sierra, Cuadra (don Julián), Rebollo y Rufino.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, tributando sentidos elogios á la memoria del ilustre jefe del partido federal y abogando por la unión de los republicanos.

El señor Sánchez de Merodio hizo el resumen de los discursos, teniendo párrafos que fueron muy bien acogidos.

Entre todos los concurrentes reinó el mayor entusiasmo durante la velada.

A ella asistió un delegado de la autoridad.

El acto terminó cerca de las doce de la noche.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 29 (9 n.)

La huelga de cargadores

Los cargadores han presentado unas bases para el arreglo del conflicto.

Las esenciales son aceptar los capataces actuales con el carácter de inspectores de los trabajos del comercio; nombrar dos capataces de común acuerdo de las partes, que se entenderán directamente con los cargadores y que vuelvan á los trabajos los operarios todos en las mismas condiciones que antes de la huelga.

La asociación de comerciantes se reunirá luego para discutir estas bases.

La impresión general entre ellos es que serán desechadas.

La Junta de Obras del Puerto, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado declararse incompetente para resolver la pretensión relativa á hacer la carga pública por el muelle de Río Tinto.

Sánchez.

CRONICA

SUEÑOS ROSADOS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Muy cerca de mil cuentos han sido enviados por sus autores al último certamen.

Asusta pensar la cantidad de trabajo, de desvelo, de sufrimiento tal vez, que representan esas treinta y cinco mil cuartillas cubiertas de caracteres menudos, nerviosos, en que la imaginación ha derrochado su actividad y el alma su pasión. Mil cuentistas en una nación donde la hoja diaria, la única leída, no cuenta arriba de cien mil lectores, es una cifra respetable. De ella se deduce que hay para cada literato diez personas que pueden leer sus obras. Pero de esta cifra hay que rebajar los muchos compradores de periódicos que buscan solamente en ellos noticias y jamás literatura, por amena que sea. En trueque, hay que aumentar á la de los autores los infinitos que no han acudido al concurso. No es aventurado afirmar que, asignando á cada literato un público distinto, se leería él sólo.

Y esto es lo que ocurre generalmente. De esos mil literatos, seguramente casi todos quedarán inéditos. Su labor habrá sido infecunda, su esfuerzo estéril. Esto supone muchas lágrimas, porque todos, al escribir nuestra obra primera, creemos haber puesto en ella cuanto hay en nosotros de más tierno, de más delicado, todo cuanto hemos amado y sufrido. Llevados de un falso espejismo, nos figuramos que hemos exteriorizado lo que sentimos de un modo que obligará á los demás á sentirlo igualmente. Y nos equivocamos. Aquellas frases frías ó amaneradas, aquellas locuciones vulgares ó de torpe rebusca, aquellas descripciones nimias ó incompletas, sólo en nosotros pueden despertar verdaderos estados de alma, porque sólo nosotros llevamos encendida la luz de que nuestra obra es triste y desmayado reflejo.

Todos hemos acudido á un certamen. ¡Con qué esmero, con qué inquietud febril hemos ordenado las cuartillas y encerrándolas bajo un sobre hemos escrito encima un lema, que no es sino la concreción de nuestro modo de ver la realidad! Las más veces el lema es una palabra de consuelo que nos dirigimos á nosotros mismos para estimularnos en aquella lucha temeraria, ¡*Adelante! Labor omnia vincit. De los audaces es el triunfo.* ¡*Puede ser*! Pero nos queda dentro algo así, como un rubor escondido al amparar nuestro débil trabajo de un rayo, de una súplica, de una ilusión, que por serlo es vana, ó de una solemne vulgaridad.

En la mayor parte de los casos, la historia es la misma. Hemos perdido nuestra juventud en el ocio, y nos hallamos al comenzar la edad viril sin medios de defensa en esta sociedad donde la contienda es tan dura. No tenemos carrera, ni oficio, ni empleo, ó si le tenemos de nada nos sirve, por incuria, ignorancia ó falta de protección y auxilio. Entonces se nos presenta como un ensueño maravilloso la idea de conquistar en un día lo que alcanzar no pudimos en tantos años: la fama, la fortuna, la consideración de las gentes. Para ello no hay como ser literato. La gente sigue creyendo con infantil candor que estamos en los tiempos en que el escritor podía ignorarlo todo, desconocerlo todo, hablar *ex abundantia cordis* y suplir con su genio la falta de cultura. Así dejamos, como Campazas, los estudios, para predicar á las gentes. Y olvidándonos de que ya no hay cenáculos, ni lenguas de fuego, nos arrojamos á una cruzada para conquistar solamente un sepulcro, en cuyo seno sólo yace el sonrojo.

Sin embargo, todos tenemos algo que decir. Se asegura que un diario francés publica siempre el primer artículo de todo novel escritor, fundado en que todo francés tiene *un artículo dentro.* Yo quisiera disponer de una enciclopedia para insertar en ella todos los primeros cuentos de todos los españoles posibles, convencido de que todos mis compatriotas tienen una historia que referirnos, un episodio que contarnos ó un chascarrillo con que hacer asomar á nuestros fruncidos labios la risa. ¡Es tan dulce prodigar la felicidad! Y además ¿qué importa un minuto de gloria falsa ó verdadera, cuando ya su inanidad ha sido juzgada por todos los pensadores y todos los místicos? Los mismos que de nosotros hablen, ¿hablarán mucho tiempo? pregunta el gran orador romano en el hermoso sueño de Escipión. ¿Qué importa ser conocido de las futuras generaciones no habiéndolo sido de las pasadas? ¿Qué será nuestro nombre para la posteridad sino un eco vano? Campoamor ha predicho que nuestra hermosa lengua acabará en *tururú.* Si nadie lee ya á Homero en su propio idioma, ¿quién habrá de leer en el porvenir nuestro gallardo cuento de Rosalinda ó de las desgracias y contratiempos de Don Rufo?

Ignoramos también que la vida del escritor es un tejido de amarguras, prematuros agotamientos, rencores y miserias. Queremos emularles sin ver que sólo se escribe bien con sangre y que no hay tinta negra bajo la cual no se esconda un fulgor rojizo. Bajo toda notoriedad hay tantas lágrimas que, á conocerse, al concurso hubiera llegado sólo un cuento: el de la fama, tejiendo con sus manos afiladas y yertas coronas de espinas.

En espera de la resolución del jurado habrá, sin embargo, durante varios días, muchos seres animados de la más lisonjera esperanza. Entre ellos hay mujeres, hay niños, hay ancianos. ¡Quién pudiera llevar á sus frentes un soplo de gloria y repartir entre ellos las pocas flores con tanto dolor cosechadas, como reparte Ofelia á los vientos sus pétalos marchitos!

Antonio Zozaya.

Noviembre, 1902.

REVISTAS COMICAS

GAVILANES Y PALOMAS

Ahora resulta
que Gavilanes,
del cual se dijo
que era un matón,
un *mozo crúo*
de los que tienen
lleno de pelos
el corazón,

es un muchacho
tierno y sencillo
sin intenciones
y sin doblez;
que si ha matado
y escurrió el bulto,
ha sido sólo
por una vez.

Que estaba loco
por la interfecta,
que la adoraba
con frenesí,
que sin *su nena*
para él la vida
de tal no tiene
ni tanto así.

Que en vez de echarse
sobre los guardias,
cual se temía
como un chacal
lo han encontrado
bajo una cama,
ni más ni menos
que un... colegial.

Que en vez de gritos
é imprecaciones
y juramentos
é insultos mil,
bala lo mismo
que una ovejuela
desorientada
de su redil.

Que se anonada,
se anega en llanto
y se accidenta
de modo tal,
que á cada paso
tienen que darles
ora antehistérica,
ora cloral.

¡Fíense ustedes
de la apariencia,
de las acciones
y de la faz!
¡En este mundo
de *gavilanes*
va disfrazada
cada torcaz!...

Lo lamentable
de estas *palomas*
no es que aparenten
lo que no son,
sino que lleven
sus dulces bromas,
sus necios chistes
hasta la acción.

Será una broma;
pero es lo cierto
que al infelice
que se la dan,
le importa poco
la diferencia
de la *paloma*
y el *gavilán*.

El Sastre del Campillo.

DESDE CARMONA

(De nuestro corresponsal)

29 Noviembre.

A las diez de la mañana llegó á ésta el arzobispo de Sevilla, don Marcelo Spínola, con objeto de inaugurar la nueva casa de Damas Catequistas, instituída por la señora condesa viuda de Casa-Galindo.

Acompañaban al prelado sus familiares don José María Caro y Romero, don Angel S. Susillo y el sacerdote don Juan Caballo.

En el mismo tren y con objeto de asistir á la ceremonia y presenciar la bendición de la capilla, llegaron también la señoras marquesas del Valle de la Reina, viuda de Méritos, de Benamejí y doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, y los señores don Antonio, don Fernando y don Pedro Armero y Manjón y don Pedro León Manjón y señora.

Esperaban al arzobispo en la estación comisiones del ayuntamiento, de los juzgados de instrucción y munipal, del clero, de centros docentes y algunos particulares.

También se hallaban la banda de música municipal y la de los Salesianos.

Las calles del tránsito estaban adornadas con banderas y gallardetes y los balcones lucían colgaduras; el comercio cerró sus puertas.

El señor Spínola acompañado del arcipreste, del juez y del alcalde, ocupó el carruaje de la señora condesa, viuda de Casa Galindo, escoltado por cinco guardias civiles á caballo; seguían en otro coche los familiares, con el presbítero señor Zabala, y á continuación marchaban los carruajes particulares, en número de diez y seis, dirigiéndose hasta la iglesia prioral de Nuestra Señora de Gracia y de allí á la capilla, donde se celebró la ceremonia de la bendición y luego una misa rezada, oficiando en ella el prelado. Las mismas hermanas de la congregación cantaron coplas alusivas al acto.

A las siete de la tarde emprendieron los expedicionarios el regreso, siendo [recibidos] por el mismo elemento oficial [y muchos] particulares.—*Fernández de los Reyes.*

LABOR INGRATA

Cuando cojo la pluma para dar vida á las ideas que burbujean en la mente, un miedo que tiene mucho de infantil, entorpece la tranquila ilación de los juicios. ¿Cómo acogerán *ellos* esta producción mía nacida al calor de un trabajo penoso?, ¿qué dirán *ellos* de mi nueva labor?—me pregunto siempre—y el temor de que el peculiar sentir de mis lectores sea adverso, suspende el correr de la pluma, ofusca el cerebro y pone en horrible confusión á las ideas que, rebeldes, burbujean en la mente.

Y *ellos* son precisamente aquellos por quienes estoy en constante desvelo; por quienes lucho eternamente deseando arrancar á los de arriba, aún á costa de mi tranquilidad, un poco de gozo de que no disfrutaré nunca; por quienes batallaré siempre aunque deje en el combate girones de mi alma.

Y *ellos* son los que, en cambio á estos anhelos fervientes de mi corazón, estrechan el campo en que angustiado me revuelvo; los que pagan con hieles las dulzuras de mis intenciones; los que, enrareciendo el ambiente en que respiro, ahogan mi pecho; los que como premio á mis amorosos afanes colocan sobre mis sienes una punzante corona de espinas.

¡Oh, qué horrible pequeñez es la que agobia con su miseria á los que en pró de ideales luchamos en estos oscuros rincones provinciales! El monstruo del caciquismo que todo lo envenena con su aliento, extiende sus tentáculos para apoderarse de lo que indómito se mantiene puro en las almas valerosas. El tesón admirable que brota del convencimiento profundo de la bondad de una idea es traducido por mezquindad que recibe una limosna; la indignación levantada en los pechos nobles ante el espectáculo soez de una injusticia y que se exterioriza en una protesta enérgica, es considerada como odio ruín á la personalidad que comete las liviandades; el aplauso sincero nacido por la complacencia con que son recibidos los actos justos, es tomado como adulación rastrera y bajuna; y siempre la apreciación irá saturada de crueldades.

Y al fallar impunemente la labor artística, nunca viene en su apoyo la consideración de su larga y ruda gestación; nadie piensa en el choque de la inmoralidad contra el espíritu recto, que levanta una llaga: la meditación profunda del hecho; el espinoso desarrollo del pensamiento al ser amoldado á la forma siempre tirana, y más tarde, el torrente de odios levantado contra el denunciante; la oposición brutal del delincuente; el odio del ofendido; la malquerencia de sus detractores; la rivalidad del compañero; la persecución de la justicia; la ingratitud de los defendidos; y todo este huracán de adversos vientos, súfrelos el luchador con valor heroico, llevando como estandarte invencible, la máscara triste de una irónica sonrisa.

Mas, llega un momento, en que entre el recuerdo de tanta miseria resplandece con fulgores centelleantes una perla perdida en el lodazal de las humanas ingratitudes; una divina perla que sale de unos ojos á impulso del sano palpitar de puros sentimientos; y entonces, el alma se limpia de los amargores que la infiltraran las ajenas miserias, se enternece con dulce enternecimiento de amor, se ensancha gozosa en el pecho, y la pluma reanuda su carrera loca sobre las cuartillas impolutas, y va dejando sobre el papel las huellas de un alma que llora por la triste suerte de sus verdugos implacables...

Y roto el hielo, vuelve el entusiasmo á ocupar los corazones, el amor á coronar la obra, y el artista dueño absoluto de sus bríos se convierte en rey soberano que impera con dominio gigante en el mundo de sus concepciones de redención y ardimiento.

¿Qué importa el éxito? Caldeada el alma por la concentración de las ideas y el ejercicio del deber cumplido, desprecia soberbiamente las ajenas ruindades, y se instituye en poderoso campeón de la Justicia, la Razón y el Derecho.

Su dominio no impera en la superficie, van sus dardos al corazón, y su victoria no se premia con coronas oropelinas, sino con lágrimas inocentes de sano agradecimiento.

Tomás Domínguez Ortiz.

Huelva.

POR LOS TEATROS

Duque

Ustedes recordarán esas pantomimas donde hay saltos, caídas, encontrones, cambios de trajes, etc... pues algo de esto es *El código penal*, obra estrenada en la tercera sección de anoche en el teatro del Duque, y la cual es original de don Eusebio Sierra y don Joaquín Abati, con música del maestro Barrera.

El público rió bastante durante los cinco cuadros en que está dividida la zarzuela, resultándole del mayor gusto, particularmente aquella escena en la fonda de Burgos, y la entrada y salida de los personajes del cuarto al tejado y del tejado al cuarto, que estuvo á punto de repetirse.

¿Pues y el cuadro siguiente en que *Africa* y *Alberto* aparecen en las tejas diciendo chistes y huyendo siempre de la persecución del feroz marido *Venancio*, que ya demuestra ser hombre de genio y que está divertido teniendo por mujer á una joven como *Africa* que lo mismo se resuelve á impedir la boda de un su exnovio, que á vestir el uniforme de caballería?

De *El código penal* no podrá decirse que es obra lánguida, ¡no por cierto!... ni que las escenas son monotonas ni mucho menos. Como movimiento de personajes, como movilidad en los cuadros y como exceso de entradas y salidas *nada deja que desear*.

La música puede decirse que sobra en *El codigo penal*; es un pretexto para amenizar los cuadros y ningún número hay en ella que merezca mención señalada. Música y letra es seguro que caen bajo el verdadero código penal vigente (artículo 7.807 como diría el fiscal *D. Alberto* que tanto papel juega en la obra.)

Para concluir, que la producción estrenada anoche hizo reir al público, es muy cierto, y también creemos que será de no poco resultado para la empresa.

En la ejecución de la obra tomaron parte las señoras Benítez, Ruiz, Labrador y Simó y los señores Cerbón, Gil, Castillo, Vázquez, Gascó, Rojas, etc.; todos estuvieron á la altura de *las circunstancias.*

UN CRIMEN

En la prensa de Granada encontramos el siguiente relato de un suceso que reviste los caracteres de un crimen.

Próximamente á las seis y media de la tarde de ayer se presentó en el hospital de San Juan de Dios José Juárez Pérez, cabrero y de 23 años de edad, conduciendo á su sobrino Manuel Juárez, niño de ocho años, que presentaba una extensa herida en la región frontal.

El médico de guardia don Francisco Santos y los practicantes don Manuel García y don Juan García Pérez procedieron inmediatamente á curar al herido, apreciando que la lesión era realmente grave.

La herida, que era inciso-contusa, estaba situada en la parte lateral izquierda de la región frontal, en dirección de arriba abajo.

El facultativo apreció á más de la herida la fractura del hueso.

El José Juárez manifestó al médico y demás personas que le acompañaban que su sobrino se había producido la herida al caer en la puerta de su casa, sita en la placeta de la Merced número 21.

Mientras se curaba al niño, éste no hacía más que decirle al José Juárez, que presenciaba la operación, chache ¿me perdonas?»

La insistencia de la pregunta y la circunstancia de ser la herida inciso contusa, llamó la atención de una persona que asistía á la cura, la cual preguntó al pequeñuelo, en un momento en que su tío había salido del lugar en que se hacía la operación, que quién le había herido.

El niño contestó que su tío con un hocino.

El director del hospital señor Amaro, mandó inmediatamente aviso al juez de guardia, que lo era el del Salvador señor García Berdoy, el cual se presentó á poco en el benéfico establecimiento con el actuario señor Ruiz de Peralta.

Procedió el juez á tomar declaración al herido, el cual no pudo, por su grave estado, responder al interrogatorio.

El señor García Berdoy pasó al despacho del director, en donde empezó á tomar declaración á la familia del herido que se hallaba en el zaguán del benéfico establecimiento.

Antes de pasar adelante, diremos como antecedente, que el niño es huérfano de padre, y que por haberse ausentado hace tres años de su madre, vive con su abuelo Jacinto Juárez, hombre como de 65 años, casado en segundas nupcias con Francisca Alvarez Fernández. Con el Jacinto viven además sus hijos José y Antonia.

Comenzó el juez por tomar declaración al médico y á los practicantes. El primero manifestó que la herida era inciso cortante y que debió ser producida por un arma blanca de filo fuerte y grueso y los segundos corroboraron las manifestaciones del médico.

Después declaró el enfermero Antonio Hidalgo, que fué el que oyó decir al niño que lo había herido su tío.

Acto continuo compareció ante el juez José Juárez, el cual dijo que él estaba en la cuadra de la casa y que al salir de ella sintió un fuerte porrazo y vió á su sobrino en tierra, le recogió y al verle herido marchó con él al Hospital, oponiéndose á que le curaran su hermana y la mujer de su padre.

El declarante agregó que al salir con el niño vió á su padre en la placeta de la Merced, y cambió con él algunas palabras.

Con esta declaración no estuvieron de acuerdo ninguno de los demás individuos de la familia, incurriendo en contradicciones. Así es, que el abuelo, ó sea el Jacinto Juárez, que según dijo su hijo José había hablado con éste al salir de la casa con el herido, negó este extremo.

Antonia Juárez afirmó primero que no estaba en la casa cuando ocurrió el hecho, y después manifestó lo contrario, y por último, la mujer del Jacinto manifestó que, cuando ocurrió el hecho, se hallaba en una habitación alta de la casa y que, al oir llorar al niño, bajó, y viéndolo herido lo cogió y echó á andar hacia el Hospital, alcanzándole en el Triunfo su hijastro José, que ya se hizo cargo de conducir el niño al benéfico establecimiento.

Por consecuencia de estas contradicciones, el juez ordenó varios careos, en los cuales, lejos de ponerse de acuerdo los declarantes, hicieron manifestaciones aún más opuestas.

Cuando el juez se hallaba instruyendo estas diligencias se le avisó que el niño había recobrado el uso de la palabra. El señor García Berdoy marchó inmediatamente á interrogarle. Respondiendo á las preguntas del juez dijo el niño que la herida se la había hecho su madre.—Si tú no tienes madre, se le objetó.—Si tengo, respondió el herido, una que tiene una correa y una toquilla encarnada.

Volvió el juez al despacho del director y continuó los interrogatorios. En ellos comprobó que la Francisca Alvarez usa habitualmente una toquilla encarnada, que se quitó después de ocurrir el hecho por habérsela manchado de sangre.

En uno de los careos celebrados entre José Juárez y su hermana Antonia, como el juez apremiara á aquél para que explicara las contradicciones en que incurrían, dijo que iba á decir la verdad.

Entonces contó el José que al entrar en la cuadra á echar pienso á un mulo que tiene su padre, acompañándole el niño que le alumbraba con un candil, el animal dió una coz y produjo la herida al pequeñuelo. Agregó que la bestia quedó con el casco teñido en sangre y que el candil que se le cayó al niño había quedado en suelo. Terminó diciendo al juez que estos extremos podían comprobarse.

El señor García Berdoy ordenó que Francisca Alvarez fuera conducida al arresto y él se trasladó con el José Juárez á la casa del hecho para comprobar aquellos extremos.

El resultado de esta diligencia fué negativo, porque ni el mulo tenía el casco manchado de sangre ni en la cuadra estaba el candil ni había huellas de haberse derramado aceite.

Sí advirtió el juez que en la cocina había un buen pedazo del suelo recientemente fregado.

Terminada esta diligencia, el juez ordenó que José Juárez ingresara en la cárcel.

Concluyó el juzgado sus trabajos á las tres de la mañana.

El estado del niño es gravísimo.

SAN FERNANDO

INTENTO DE ROBO

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 29 (12 m.)

Esta mañana se ha descubierto un intento de robo con escalo en el establecimiento de bebidas denominado *La Parra.*

Los ladrones abrieron un agujero en la techumbre del edificio, dejando pendiente una cuerda.

Sin realizar su deseo se dieron á la fuga sin que hayan sido capturados.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, empezando á instruir diligencias.

***

San Fernando 20 (1 t.)

Novillos desmandados

Hoy se han desmandado dos novillos bravos, los cuales han recorrido muchas calles derribando á cuantas personas encontraban á su paso.

Apesar de los muchos sustos y revolcones, no ha habido consecuencias desagradables.

Al fin los dos novillos fueron enlazados y conducidos al matadero.—*Corresponsal.*

DENUNCIA FALSA

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 29 (8·45 m.)

Corre el rumor público de que la autoridad militar ha recibido un anónimo denunciando á dos obreros que se proponían volar con dinamita la Aduana y asesinar después al comandante militar y á otras personalidades.

Los trabajos realizados por el juez señor Romero para poner en claro la denuncia, han descubierto la falsedad de ésta, que ha sido inspirada en una venganza.

El autor de la denuncia ha sido descubierto y preso hoy, empezándose á instruir sumaria.

Los dos obreros denunciados que fueron detenidos, han sido puestos en libertad por resultar inocentes.—*Alonso.*

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Halcón y con asistencia de los señores Clavijo, Segovia, Lastra, García Guerra y Freuller se ha reunido la Comisión provincial.

Primeramente dióse cuenta de un expediente de apelación acerca de ciertas obras ejecutadas en la casa número 4 de la calle Mendigorría, acordándose que dicho expediente se remitiera á informe del arquitecto provincial.

También se acordó remitir informadas al gobierno civil de la provincia las cuentas municipales del ayuntamiento de Constantina, relativas al ejercicio de 1885 á 86 y las de Estepa de de 1889 á 90, así como el presupuesto ordinario del año próximo, formado por el municipio de Castilblanco, el adicional de 1902 y la propuesta de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Palomares.

La citada Comisión se reunirá el lunes, martes y miércoles de la *semana próxima.*

***

Terminada la Comisión provincial se reunieron las de Beneficencia y Fomento, emitiendo informe en varios expedientes que han de ser remitidos á la aprobación de la Asamblea.

***

El día 1.° del próximo Diciembre, á las dos y media de la tarde se reunirá la corporación provincial y á las dos de la tarde del expresado día la comisión de Asuntos Jurídicos.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; ídem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

REGISTRO CIVIL

(24 de Noviembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 3; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras: 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 0; hembras: 0.

Matrimonios

San Vicente.—José Tavale Márquez con María Ariza Chacón.

Defunciones

Salvador.—Ninguna.

Magdalena.—Carmen Colombo Vázquez, Eduardo Sánchez Díaz (niño) y Antonio Misa Carrasco.

San Vicente.—Ninguna.

San Román.—Dolores Ame Arias, Salvador López Moreno, Francisco Carrasco Garrido, Francisco Borsico Sánchez (niño) y José Ramírez Crespo (niño).

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 29 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrado de la mar, *Martha.*

Salido á la mar, *Salvador.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 0'50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: cerrada.

Horizontes, rumbos principales: cerrados.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Cabo Prior*, de 675 toneladas, de Sevilla, con carga general, tres pasajeros y 23 tripulantes.

Vapor español *Hespérides*, de 420 toneladas, de Santa Cruz, con carga general, 22 pasajeros y 30 tripulantes.

Vapor español *Anita*, de 125 toneladas, de Sevilla, con carga general y 10 tripulantes.

Vapor español *San Francisco*, de 1.048 toneladas, de Barcelona, con carga general, 16 pasajeros y 62 tripulantes.

Vapor noruego *Sicilia*, de 741 toneladas, de Savona y Málaga, con carga general y 17 tripulantes.

Cazatorpedero ruso *Smetliviy*, de 240 toneladas, de Lisboa, con su equipo y 52 tripulantes.

Id. íd. *Svirepy*, de 240 toneladas, de Lisboa, con su equipo y 53 tripulantes.

Laúd *Tordo*, de Isla Cristina, con sardinas.

Despachados.—Vapor español *Cabo Prior*, para Bilbao y escalas, con carga general y un pasajero.

Vapor noruego *Sicilia*, para Lisboa, con carga general.

Laúd *Carmelita*, para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Rabat* llegó el jueves 27 del corriente á Bilbao.

—El M. *L. Villaverde* salió el día 27 de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife.

—El *Isla de Luzón* llegó el viernes 28 á Lisboa.

HUELVA

Entrados.—Laúd español San *Cayetano*, de 12 toneladas, de Ayamonte con cal.

Vapor inglés *Cairo*, de 1.067 toneladas, de Lisboa en lastre.

Vapor inglés *Carlisle*, de 1.363 toneladas, de Porto Ferrairo en lastre.

Vapor español *Calculista*, de 25 toneladas, en Cádiz en lastre.

Bergantín *Evelyn*, de 190 toneladas, de Sevilla en lastre.

Despachados.—Vapor *Gwendoline*, de 932 toneladas, para Dublín.

Vapor inglés *Crimeir*, de 1.084 toneladas, para Boness con mineral.

Vapor austriaco *Anna*, de 1.317 toneladas, para Mobile con mineral.

MALAGA

Entrados.—Vapores *Manuel Calvo*, de Barcelona; *Aquitaine*, de Valencia; *Franco*, de Londres.

Despachados.—Vapores *Manuel Calvo*, para Habana; *Argentino*, para Canarias; *Aquitaine*, para Buenos Aires.

Buques á la carga.—*Segovia*, para Huelva; *Franco*, para Saint Nazaire; *Felica*, para Cádiz; *Velarde*, para Liverpool.

Buques que se esperan.—*Aznalfarache*, para Cádiz; *Catalina*, para Barcelona; *San José*, para Cádiz; *Santa Ana*, para Almería; *Cabo Espartel*, para Almería; *Giralda*, para Londres.

EL DESCANSO DOMINICAL

Manifestaciones de gratitud

Nuestra campaña en pró del descanso dominical, ha tenido todo el eco que esperábamos.

He aquí algunas de las manifestaciones de gratitud que hemos recibido:

Sevilla y Noviembre de 1902.

Sr. D. Alfredo Murga, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradecidísimo hasta el extremo por las atenciones y simpatías que hacia la clase de dependientes de comercio demuestra, me es muy honroso dirigirme á usted para felicitarle por los bien escritos artículos que sobre el descanso dominical ha publicado el periódico de su digna dirección.

Sé que varios colegas míos se han dirigido á usted en el sentido que yo lo hago. Con ello no hacen más que cumplir un deber de gratitud.

Iniciador como soy de este nuevo movimiento en Sevilla, excuso manifestarle que doblemente estoy reconocido á sus atenciones; primero, por el bien general que hace á nuestra clase, y segundo, porque como mis aspiraciones están en el logro de lo que he iniciado, ¡cuánto no tendré que agradecer á todo el que me ayude á realizarlas!, máxime cuando la protección la recibo de una persona que como usted posee prestigios tan elevados y talento tan esclarecido.

Muy bien hace en recomendar á mis compañeros la unión, único medio de poder ser fuertes y de que nuestras aspiraciones sean conseguidas sin apelar á recursos á que otras entidades nos tienen acostumbrados, recursos de pocos resultados prácticos para ellas.

Muy gustoso aprovecho esta ocasión para ofrecerme como su más atento afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Andrés Gotor.

«Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío: Le doy las gracias por la gran acogida que ha tenido nuestra justa causa en las columnas de su digno periódico y la brillante campaña seguida en favor de nuestro ideal, que es el de la justicia y la razón.

Pero es grande la discrepancia que existe entre unos y otros. Confío en que el estímulo de su popular y digno periódico será muy conveniente para que todos se asocien y lleguemos, al fin, á ver realizado nuestro deseo.

Tal es el propósito de muchos, así como el mío, felicitándole de que idea tan simpática y tan puesta en razón como la del descanso dominical sea EL LIBERAL el que la haya acogido, atrayéndose general aplauso.

De usted afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.,

Alfredo Candilejo.

Sevilla 29 Noviembre 1902.»

De Huelva hemos recibido el siguiente telegrama:

«Director LIBERAL.

Felicitámosle calurosamente por su noble y justa campaña en defensa del descanso dominical, que todos anhelamos.

Los dependientes de escritorio de Huelva.»

Orden de la plaza

Servicio para el día 30 de Noviembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Alfonso XII, don Miguel Socasau.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería, don Manuel Arjona.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

SITUACION DE BUQUES

(29 de Noviembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Marsella.
Cabo San Sebastián, en Valencia rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Quejo, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Marsella.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Silleiro, en Sevilla. Sale el 30.
Itálica, en la mar, rumbo Cádiz.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Sur.
La Cartuja, en Santander, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Vigo, rumbo Norte.

La Sevillana

Aznalfarache, en Alicante.
Ciérvana, en Marsella.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Valencia.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Sevilla.
Lafitte, navegando para Burdeos.
Macarena, en Messina.

Vinuesa

Aragón, en Marsella, rumbo Barcelona.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Marsella.
Castilla, en Sevilla, rumbo Cádiz.
Nuevo Valencia, en Alicante rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en la mar, rumbo Málaga.

La Bética

Juan Cunningham, en Faro, rumbo Glasgow y Liverpool.
Fortuny, navegando para Londdres.
Lista, en Lisboa, rumbo Londres.
Montañés, navegando para Pasajes y escala.
Miguel Sáenz, en Santander, rumbo Coruña y escala.
Bravo, en Bilbao, rumbo Sevilla directo.
Moratín en Villagarcía, rumbo Vigo y escala.
Goya, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Herrera, en Liverpool, rumbo Pasajes y escalas.
Calderón, en Amberes, rumbo Cádiz y Sevilla.
Velázquez, en Coruña, rumbo Villagarcía y escala.
Rioja, navagando para Pasajes y escala.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 30 de Noviembre

Domingo 1 de Adviento.—San Andrés, apóstol.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Andrés.

Cultos

En la parroquia de San Pedro último día de los ejercicios de Animas con misa de requiem y sermón.

En San Juan de la Palma, último día de novena de Animas que ha predicado el párroco don Antonio Miranda, aplicándose por los difuntos parientes de las personas que han contribuído con sus limosnas.

En Santa Cruz veladas por los turnos de la adoración nocturna de señoras y en el Corazón de Jesús por los de caballeros.

En la capilla de las Doncellas, de la Catedral, se han celebrado hoy solemnes honras en sufragio de los hermanos de la corporación establecida en dicha capilla.

La lápida que la cofradía del Santo Sudario colocará en la capilla de la hermandad en San Pedro, dedicada á su hermano mayor señor Castellanos, dice así:

«A la Buena Memoria: Del Sr. D. José Castellanos y Domínguez: La Hermandad del Sto. Sudario de Ntro. Señor Jesucristo: Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma: Acordó dedicarle este recuerdo en testimonio de agradecimiento por los relevantes servicios que prestó á la misma siendo su Hermano Mayor: Marzo de 1902.»

En la iglesia de las Esclavas Concepcionistas del Corazón de Jesús comienza la novena, en que predica don Fernando Torralba y García.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Resumen semanal

En el mercado de granos y semillas de la capital continúa la misma calma de semanas anteriores, siendo las cebadas las que son algo más solicitadas; también, aunque poco, el trigo extremeño, el maiz, los garbanzos y los yeros, y en baja los trigos del país y las habas, no habiendo sufrido variación en sus precios los demás productos.

En las ventas que se han realizado han regido los precios siguientes:

Trigo extremeño de 11 á 12 pesetas fanega; ídem del país, de 10,25 á 10,75; ídem tremés, de 9,50 á 10,25; cebada, de 6 á 6,37; avena, de 5 á 5,25; maiz, de 9,50 á 10; habas, de 9,75 á 10,25; garbanzos, de 18,75 á 40, y yeros, de 9,50 á 10.

En el mercado de aceites han sido escasas las entradas, pagándose la arroba de 9 á 9,25 pesetas.

En los demás productos no ha habido variación.

De Carmona y Ecija no se ha recibido el parte semanal.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bounin
220, Rue St. Martín.
Día 29 de Noviembre

VENTAS:	PARÍ Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m/m	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.648
Plata fina virgen, placas ó granalla.	84,30
» 900 m/m, placas ó barritas	75,87
» » » láminas	77,87
» » hilos	78,38
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	81'30
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Puesto en París

Agencia para Andalucía, H. de la Mata, Monardes, 2.—Sevilla.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido catorce libramientos del ministerio de Gracia y Justicia, consignados á favor de don Joaquín Broqueras y don Luis Mascón, dos del de Hacienda, á nombre de don Luis de Madariaga y asociación de Amigos de los Pobres y catorce de los de Instrucción Pública y Agricultura, á favor de don Antonio R. Escudero, don Simón de la Rosa, don Enrique Romero, don Salvador Diánez, don Antonio Jiménez, don Eusebio Sánchez, don Antonio Poley, don Fernando de Artacho, don Ciriaco Iriarte, don Juan López y don José Hermoso.

—La dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que el haber mensual de 300 pesetas que por la Intervención de dicho centro percibe el profesor primero de veterinaria retirado don José Becerra Liñán se continúe abonando por la Tesorería de esta delegación de Hacienda.

= Pronóstico sobre el tiempo. =

La estación invernal será este año más cruda que la de los anteriores. Proveyéndose de unos chanclos para el agua, unas botas suizas de abrigo, un buen impermeable *Christian* ó *Gallo* y un excelente paraguas, todo ello del Bazar de la Campana, nada tienen que temer nuestros paisanos.

= Militares =

Ha sido nombrado músico mayor del segundo batallón de montaña, don Genaro Rey S. Segundo.

—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas en los meses de Septiembre y Octubre por los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, don Guillermo Alonso Domínguez, don Rafael López Sanjuán, don Mariano del Pozo Vázquez, don José Kith Rodríguez, don Manuel Moreno Borrero y don José Hidalgo Domínguez.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al auxiliar de segunda clase de Administración militar don Manuel García Yáñez.

—Se ha dispuesto sean abonadas al teniente de infantería de marina don Julio Dergui López, dos pagas de su empleo, por la pérdida de su equipaje durante la campaña de Filipinas.

—Se ha ordenado que deje de prestar servicios en la farmacia militar de Sevilla, el farmacéutico primero don Juan Muñoz Muñoz.

La vacante que deja será ocupada por el de igual clase don Luis Gil Izaguirre.

D. Enrique Calatrava Torres, del Hospital de Córdoba pasa á excedente en la segunda región, ocupando su destino don Juan Seirullo Ferris.

—El veterinario segundo don José Ballesteros Romero, destinado en el primer regimiento montado de artillería, queda excedente en esta región.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco**, los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París**, por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

Suscrita por un comerciante de esta plaza se ha presentado una solicitud en el Ayuntamiento pidiendo que se obligue á la empresa de consumos á dejar de percibir el impuesto sobre frutas conservadas en su jugo, impuesto que no está incluído en tarifa alguna.

Ha sido confirmado en el cargo de médico de la plaza de toros, el doctor Sánchez Lozano.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publicarán muy en breve los programas formados por el tribunal de censura de oposiciones á las notarías vacantes en este territorio, por los cuales han de regirse los ejercicios para proveer las notarías de Ubrique, Pozo Blanco, Alcalá de los Gazules, Doña Mencía, Moguer, Bonamejí, Cabra y Villa del Río.

Hoy á las dos de la tarde se reunirá en la iglesia del Sagrado Corazón la asociación de maestros de «San Casiano»

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

El alcalde ha encargado al arquitecto municipal señor Sáez que durante tres días dedique todo su trabajo á inspeccionar las obras en ejecución del alcantarillado, informando en su vista para saber si aquéllas se practican con arreglo á lo dispuesto en la concesión.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Los contratos impresos presentados para su confrontación al Ayuntamiento por la empresa abastecedora de aguas han sido revisados por los concejales señores Martínez Ruiz y Ayala, habiendo informado estos señores en el sentido de que aquéllos se ajustan al modelo aprobado para caño libre.

Los Sres. Francisco Moreno y C.ª, **Palacio Central**, participan á su numerosa clientela, que los domingos y días festivos **no tienen despacho.**

Se ha presentado en el Ayuntamiento un proyecto de red de tranvías eléctricos que, partiendo de la capital, se extiende á los pueblos de Camas, San Juan de Aznalfarache, Castilleja de la Cuesta, Gines y Santiponce.

AVISO. Se desea saber si hay una familia que ceda su casa bien amueblada para el mes de Abril. Las proposiciones Batehojas 14.

Ha regresado á Cádiz, después de permanecer breves días en Sevilla, el general de brigada de aquella plaza señor López de Haro.

Relojes, á 6 pesetas; Broches para capas, á 3; Juegos de lotería, á 1,50; Paraguas elegantes, á 4; Rewolvers Smith, á 12.—Bazar Lozano, calle Sierpes 49.

La secretaría de la Asociación de Caridad, en la necesidad de allegar toda clase de recursos, suplica encarecidamente á las personas que tengan en su poder hojas de suscripción que lo más brevemente que les sea posible se sirvan llenarlas con las cantidades que á bien tengan y remitirlas á dicha dependencia.

El señor Gironés ha presentado un escrito de impugnación á los presupuestos municipales de Sevilla para 1903, recientemente aprobados.

Un nuevo descubrimiento para enflaquecer. Interesa leer anuncio en 4.ª plana.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente don Manuel Delgado y López, con la señorita María Díaz de Arnosa, siendo apadrinados por don [illegible] y su distinguida señora.

Bendijo la unión don José Díaz Arnosa, celebrándose la ceremonia ante el altar de San José.

Al acto asistieron muchos amigos de los recien casados. Estos han marchado para Huelva.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

Ignorándose el domicilio de doña Dolores Lafita Sola, viuda del teniente coronel de infantería don Angel Moreno Nasi, se servirá presentarse en el quinto negociado del Gobierno Militar de esta plaza en día no festivo de diez de la mañana á tres de la tarde para enterarla de un asunto que le concierne.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Durante la próxima semana corresponde el servicio de guardia nocturna al juzgado del distrito de la Magdalena, siendo el escribano de turno el señor Verger.

Es de ver el gran surtido de artículos en tejidos de novedad y á precios muy reducidos que tiene la casa de Algarín Hermanos.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL,, (SEVILLA) (374

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

cuyos rayos pálidos aclaraban una cuna pequeña de blanda paja, en que estaban acostadas dos criaturas.

Había una puerta en este tabique, pero estaba cerrada por fuera.

Benedetto iba á llamar á alquien para mandar abrir aquella puerta, cuando apareció Pipino.

—¡Silencio!—dijo éste.—Llegaron dos viajeros, que según me consta, van á pasar la noche aquí mientras llegan nuevos caballos para el carruaje. Me parece que el tal cazador mata los caballos por especulación; este, sin embargo, es un método de vida mucho más decente que otros muchos que yo conozco.

—¿Quiénes son los viajeros?

—Poco importa eso—respondió Pipino.—Yo no lo sé.

—De cualquier modo, es preciso quedar para vigilar el niño: los viajeros son curiosos... y yo estoy con algún recelo de éstos. Pipino, tú partirás ahora mismo para Florencia...

—¿Qué diablos dices, hombre? Partir...

—Así es preciso; tengo algunas instrucciones que darte...

—Nada: yo no te abandono en este momento... porque... en fin, los viajeros traen criados, y más valen dos hombres contra cuatro ó cinco, que uno contra tres.

Benedetto no respondió; empezó á pasear de un lado á otro, y sintiendo un ruído, fué á colocar el oído en la pared para escuchar.

El sonido de diferentes voces que hablaban, haciendo eco por las rendijas del frágil edificio, llegaba á aquel punto de un modo tal, que no era posible entender una palabra; asimismo, Benedetto conoció que estaba una mujer en la entrada de la cabaña, porque el rumor confuso de diferentes voces se debilitaba á veces y dejaba percibir las últimas sílabas de algunas palabras proferidas con acento femenil.

Entretanto nada más era posible entender.

Benedetto esperó.

Media hora después sintió algunos pasos en el pavimento superior á aquel en que estaba y le pareció que preparaban una cama; sintió cerrar la puerta exterior de la cabaña y todo volvió á quedar en silencio.

Benedetto esperaba oir algunas palabras que lo iluminasen.

En efecto, distinguió la voz de la mujer del cazador que hablaba con alguien, cuya voz no le pareció extraña, pero que no pudo conocer de quién era.

—Es como os digo, excelentísimo; no hay nadie más en casa.

—Pero conozco que hay un cuarto debajo de aquel que nos enseñásteis y sé que vos no dormís en él. ¿Por qué motivo no podéis disponer de esa habitación?

—¡Estáis engañado! Es el cuarto en que están mis gemelos; al lado hay otro que sirve para guardar los utensilios del campo y que no sirve para nada más.

—Esperad; ¿hablásteis de vuestros gemelos? Vuestro marido me había dicho que no tenía sino una hija.

—¡Ah! Es porque mi marido siempre habla así; el otro está tan enfermo que nos da muy pocas esperanzas.

—¿Qué edad tienen?

—Van á cumplir dos años.

—¡Pobres inocentes!... ¿Sabéis que yo gusto de criaturas?... Desearía verlos.

—Están durmiendo; excelentísimo.

—Es lo mismo; los veré sin despertarlos.

—¿Sois padre, excelentísimo?—preguntó la mujer del cazador.

—¿Yo?... Sí, lo soy—respondió el hombre.

—¡Con qué tristeza lo decís!

—Es que la palabra padre nos produce muchas veces el efecto de un hierro ardiente pasando por nuestros labios.

—¡*Peccato*! ¿Y por qué?...

—Porque Dios lo quiere—respondió el hombre, continuando después como para excusar un recuerdo cruel:—Mostradme vuestros gemelos... Me parece que seréis muy feliz cuando los miráis los besáis y decís son mis hijos; ¿no es así, buena mujer?...

—Eso es tan cierto, como es cierto el misterio de la Virgen.

—Venid, pues...

—Pero si ellos se despiertan... son muy impertinentes y nos han de dar á todos muy mala noche.

—Sois muy escrupulosa, buena mujer; muchas veces he llegado en alta hora á la cuna de mi hijo y no se desvelaba; vamos, pues, yo quiero dotar á vuestros gemelos.

A la palabra «dotar» no resistió más la buena mujer, se dirigió luego para el cuarto en que dormían las criaturas y abrió la puerta.

Entonces fué cuando Benedetto concibió alguna esperanza de conocer quién era el hombre que hablaba con la mujer del cazador.

Pipino empezó á inquietarse; se levantó sin hacer ruido, y se colocó al lado de Benedetto, cuya mirada de fuego espiaba por las aberturas del tabique el interior del cuarto próximo.

Luego que el viajero penetró en el cuarto, cuando los rayos macilentos de la pequeña luz aclararon el rostro de aquel hombre, el cuerpo de Benedetto se contrajo como el de una fiera que ve delante de sí al enemigo.

Se pasó la mano rápidamente por la frente, y apretó los dientes para evitar que se chocasen unos con otros; comprimió después el pecho como para regularizar la respiración, é insensiblemente buscó la empuñadura de una pistola que tenía en el cinto.

—Allí están, excelentísimo...—dijo la mujer del cazador levantando un paño que cubría á los niños, pero de un modo que apenas pudo el conde distinguirlos.

El conde de Montecristo apoyó entonces un brazo sobre la cuna.

Benedetto sacó una pistola, la engatilló suavemente, y aplicando el cañón á una de las hendiduras del tabique, apuntó al conde.

—¿Qué es eso?—dijo Pipino queriendo retirarle el brazo.

—Acabo de ver al conde de Montecristo, y yo te juro que en el momento en que reconozca á su hijo, no tendrá tiempo de pronunciar su nombre—respondió Benedetto al oído de Pipino.

—Pero... ¡Eso es un asesinato!

—¡Calla, Pipino, ó nos perdemos todos!

—Mira... la mujer dejó caer la toalla sobre las criaturitas.

—¡Bien veo!.., Y veo que el conde retrocede hacia la cuna.

—Entonces, excelentísimo—dijo la mujer del cazador—¿queréis quedaros aquí toda la santísima noche?

—Tenéis razón; ya ví á vuestros hijos... quiero decir, me parece que los he visto.

—¿Cómo así?

—El que está del lado de la pared, ¿es el niño ó la niña?

—Es el niño.

—Tiene el rostro escondido en el seno de su hermana, y no pude verlo; en cuanto á la niña, os puedo asegurar que es linda.

—¡Pobres angelitos! —exclamó la mujer.— ¡Quiera Dios que ellos sean felices!

—¿Cómo entendéis la felicidad de ellos?

—Que tengan con qué vivir sin miedo de la miseria.

—El trabajo dá esa felicidad; pedid sobre ellos la bendición de Dios. ¿Cómo se llaman?

—La niña Eugenia, y el niño Eduardo.

El conde se estremeció al oir estos nombres; dirigió una mirada hacia el lecho, y salió del cuarto acompañado por la mujer del cazador

Pocos momentos después, Benedetto oyó la voz de ésta, que decía:

—¡Ah, signor! Sois bastante generoso, y cuando mis hijos crezcan, les he de enseñar á venerar vuestro nombre. ¿Cómo os llamáis?

—No os lo digo. Quiero antes que ellos rueguen por la felicidad de Eduardo.

Diciendo esto, el conde subió la escalera, y entró en el cuarto superior al en que estaban Benedetto y Pipino.

XLVI

SORPRESA

Antes de salir el sol, el carruaje del conde de Montecristo estaba pronto para seguir la jornada, pues él había mandado buscar una muda de caballos á la primer posta, para reparar la falta del que habían muerto.

El conde y Haydée se despidieron de la pobre familia, y caminaron por el callejón en dirección al camino donde les esperaba el carruaje; pero más de una vez el conde se detuvo y miró aquel sencillo techo de la cabaña, sin poderse explicar el motivo por qué lo hacía.

A proporción que se alejaban de la cabaña sentía una opresión singular, y le parecía que no había aire en su derredor para respirar.

Haydée, que caminaba apoyada en el brazo del conde, también sentía iguales efectos, y le caían involuntariamente las lágrimas.

(Se continuará.)

Lineros 1, y muy principalmente en pañería, lanas para trajes de señoras, pieles, manguitos y pañolería de estambre.

En capas para señoras y caballeros reunen todo cuanto pueda desear el cliente más exigente, que, unido á ser precios fijos, es una recomendación más que podemos hacer á nuestros suscriptores.

Habiendo recibido la casa de Hijos de G. Sarton los nuevos modelos de Sombreros de Señoras, para Señoritas y niñas, hoy Domingo hará exposición de dichos modelos.

Desde mañana, el alba se tocará á las cinco de la madrugada.

Aliento fétido desaparece con Licor Polo.

Nos consta que tienen gran aceptación los chanclos de goma que venden en la camisería de Joaquín Pedregal.

Precauciones contra los robos

EN LOS TRENES

Consejos de la señora Pardo Bazán

I.—Al guardar el equipaje en baules, cajas ó sacos, conviene que los criados que desempeñan esta faena hagan una lista completa de lo que guardan, porque, en caso de falta y reclamación, lo primero que exige la Compañía es dicha lista, y con arreglo á ella se visita el baul en la estación á presencia de quien corresponde.

II.—Las llaves, cerraduras y candados, son tan inútiles contra esta clase de sustraetores como contra el ladrón de casa. Antes de que el robo á la condesa de Campos de Orellana viniese á probarlo, sabía yo que poseen llaveros con variadísimas clases de llaves y ganzúas, y que en último caso abren un baul por detrás, destornillándole los goznes. Los únicos procedimientos que conozco para asegurarse algo son los siguientes:

A.—Colocar en el fondo de baul una envoltura de lienzo de iguales dimensiones que el baul, y que abrace y cubra perfectamente el contenido. Esta cubierta se cose menudo, una vez lleno el baul, y por debajo de ella se cruzan dos bramantes que se reunen encima, sellando el nudo con un sello de lacre que sea nuestro y que los señores sustractores no puedan imitar. Ni la cubierta, ni el cordón ni el sello les impedirán tomar lo que les plazca, pero cuando reclamemos y se abra el baul á presencia de quien competa, en el mismo punto de alzar la tapa se verá que ha habido gatuperio, porque, naturalmente, el sello estará roto.

B.—Ceñir el baul por fuera con una cruz de tiras de lienzo fuerte pegadas con engrudo (el papel no sirve), y donde se juntan, sellar con un sello de tinta nuestro, que coja los dos cabos, procurando que no se junten ni cerca de la cerradura ni cerca de los goznes. Este sistema como el anterior, permite apreciar de una ojeada si han andado arañando gatos de dos pies en el baul (ó saco ó cajón). Ambos sistemas son compatibles, y por si no llega el primer cañonazo, puede dispararse el segundo.

C.—(Este método es invención del conde de San Román: *suum cuique*). Se hace un cajón de madera ligera, *ensamblado*, no clavado, y se le sujeta la tapa con tornillos, echando sobre la cabeza de cada tornillo una gota de lacre de un color desusado (azul verbigracia) y sellándolo allí lo que se quiera. Al recibir el cajón tiene que percibirse instantáneamente si lo han destornillado en el camino.

III.—El precinto de la Compañía no garantiza lo bastante la seguridad de los baules. Según me consta por experiencia y me demostró perfectamente el ingeniero don Eduardo Echegaray, hermano del ilustre dramaturgo, y representante entonces del gobierno en la estación de Madrid, estirando el precinto y metiendo la mano por el hueco de la tapa entreabierta del baul, se puede sustraer buena parte de su contenido. Es el precinto además un inconveniente para los casos de sustracción y reclamación, pues con él se escuda la Compañía, y al presentarlo sin romper tiene una base en que fundar la negativa de que se haya podido cometer alguna sustracción dentro del bulto precintado.

IV.—A no tener, por los sistemas antes indicados, la certidumbre de que un bulto está intacto, jamás debe recogerse de la estación sin hacer presente que sea comprobado su peso. Si el peso es menor ó mayor que era al facturar en la estación de origen, hay derecho á exigir y debe exigirse que el bulto sea abierto en presencia de quien corresponda, para cerciorarse de lo que pueda faltar en él. Si algo falta, inmediatamente se debe formular la oportuna reclamación.

V.—En toda estación importante existe un representante del Gobierno. Este funcionario tiene el deber de mirar por los intereses del público y de facilitar sus gestiones. Es conveniente empezar por dirigirse á él, sobre todo si se advierte cierta morosidad en los empleados de la Compañía con quienes nos toque entendernos al presentarles nuestras quejas y reclamar sus auxilios y explicaciones para hacer valer nuestros derechos. Y en todos estos trámites te recomiendo, ¡oh asendereado viajero!, la mayor calma y firmeza; porque has de tropezar con mil dificultades y repulsas, de las cuales debes hacer el mismo caso que si oyeses llover.

VI.—Apesar de cuantas precauciones adoptes, quizás sean los *cacos* más sutiles y mañosos que tú y te burlarán impunemente; de modo, que si te interesa conservar algún objeto, llévatelo contigo á la mano, á tu lado, dentro del departamento, y no le pierdas ni un segundo de vista.

APUNTES TAURINOS

Beneficio de "Parrao,,

Por cartas recibidas de Méjico sábese que se proyecta celebrar en la plaza de toros de aquella capital una corrida á beneficio del espada Joaquín Hernández, *Parrao*, herido de gravedad en la corrida celebrada en aquel circo taurino el día 9 del corriente.

De llevarse á la práctica dicho espectáculo, se lidiarán seis toros de distintas ganaderías, donados por sus respectivos dueños, actuando de matadores los diestros Reverte, *Algabeño* y *Lagartijo*, los cuales se han ofrecido incondicionalmente.

Según dice un periódico de la capital mejicana, el espada Reverte se ha brindado á abonar cuantos gastos origine la curación de su compañero herido.

El empresario de nuestra plaza de toros, don Bartolomé Muñoz y Pichardo, ha tomado en arrendamiento por cinco años, á contar desde el próximo, la explotación del circo taurino de Jerez de la Frontera.

La nueva empresa de la plaza de San Sebastián ha adquirido para la temporada del año próximo una corrida de toros de cada una de las ganaderías de don Eduardo Ibarra, don José de la Cámara, don Eduardo Miura y don Félix Urcola.

Hoy toreará en la plaza de toros de Méjico el espada José García *Algabeño*, y en la de Lima Francisco Bonal *Bonarillo*.

Con el diestro de la Algaba alternará, según se dice, Rafael Gómez *Gallito*.

El veterano espada José de Lara *Chicorro* ha desistido de dar por ahora la corrida que á beneficio suyo había organizado para hoy en la plaza de toros de Málaga.

EL CAZADOR FURTIVO

(CUENTOS DE EL LIBERAL)

Se llamaba Madek; era un hermoso muchacho, bien plantado y nervioso. Durante la primavera, trabajaba en las granjas vecinas, llevando los caballos al pastoreo. Cuando el verano maduraba los campos, se contrataba para la cosecha. Todo el día, entre las espigas, que bajo el viento se doblan, cantando, el pecho regado de sudor debajo de su camisa entreabierta, avanzaba á pasos contados, armonizando su marcha con el balanceo flexible de sus brazos. Pero lo que miraba, no eran los tallos gráciles que se acostaban con un prolongado fru fru de seda: era bajo el surco de su hoja de blancos reflejos, la tierra desnuda, de repente más oscura, salpicada por partes con guijarros, llanura lisa, erizada de briznas de paja, enrojecidas y tupidas, donde, entre los surcos, en la tibiedad del suelo, los pájaros habían hecho sus nidos. Sus pesados zuecos, cargados de tierra, evitaban las nidadas; detenía su hoz, cuando, bajo sus pasos, los polluelos de perdiz trataban de levantar su vuelo y corrían con toda su fuerza, y entonces se habría podido ver, en el fondo de sus ojos claros, pasar una mirada muy suave, que seguía los pequeñuelos y acariciaba sus nidos.

Sin embargo, él era un empedernido cazador furtivo, conocido de todos en la comarca, temido de los cazadores en diez leguas á la redonda.

En cuanto aparecían sobre las paredes de la aldea, en el mes de Agosto, los carteles que fijaban la fecha de la apertura de la caza, dejaba todo trabajo y pasaba su tiempo en recorrer los bosques, conociendo mejor que nadie la guarida de todos los animales: las cuevas de los conejos, los trigales sarracenos, donde los faisanes duermen, y los tupidos alfalfares donde la perdiz corre á pasitos con las codornices y las alondras. Y, cuando, sobre la campiña, bajaba la noche, se internaba en los bosques, con sus trampas, sus lazos escondidos debajo de su saco, y volvía á su casa, cargado con el producto de su caza, á la hora fresca en que el sol va dorando el cielo, mientras las estrellas tiemblan y mueren alrededor de la luz plateada de la luna.

Dos ó tres veces le habían tomado in fraganti: se había dejado prender sin resistencia, contentándose con sonreir entre los guardias furiosos.

¡Qué lástima! Acababa precisamente de descubrir toda una nidada de lebratos, un venado con su hembra y sus pequeños. Bien les diría dónde están, pero no sabrían encontrarlos.

Luego, comparecía ante los tribunales, y, condenado, decía á los gendarmes que le llevaban:

—¡Eso no es una deshonra! ¡Y qué quieren! Yo tengo eso en la sangre; me gusta cazar!

Otras veces, cuando se le preguntaba:

—¿No te gustan los guardianes?

Y, contestaba, moviendo la cabeza:

—Hacen muy feo oficio... pero se les paga para...

A pesar de todo, apenas salido de la cárcel, volvía á partir, sin rencor, limitando sus represalias á redoblar su paciencia y destreza.

Se le decía:

—¿Pero, no te has de corregir nunca?

—¿Por qué? Yo no hago daño, sino á mí mismo... Ah, si estuviera casado...

Así, mientras que su bella juventud, su fuerza, su destreza enamoraban á las muchachas, su sencillez, su complacencia y su bondad tranquila hacían olvidar sus pecadillos á la gente del pueblo.

Tenía, sin embargo, un enemigo: el dueño de un castillo vecino, que tomaba placer en hacerle perseguir por sus guardias huraños y feroces, y llevarle á los tribunales. Discutía á menudo con él.

—Pero, señor conde, «caza reservada», yo no la admito. La caza es de todo el mundo; es como el sol del buen Dios. Ya es bastante que usted tenga cuanto crece sobre su tierra, sin que posea también lo que vuela encima ó lo que corre en ella...

—Es la ley, Madek; es la ley.

—Está mal hecha, señor conde.

—Será menester, sin embargo, obedecerla, mientras no se la cambie; y te prevengo que ahora he dado la orden de hacer fuego sobre los cazadores furtivos.

—No; usted no hará esto...

—Pues, una noche, mientras se arrastraba por los bosques, vió salir de entre los árboles una luz corta: sonó un tiro, y alrededor de él, sobre las ramas y sobre las hojas, oyó crepitar las municiones.

Confiado en su fuerza, iba á lanzarse adelante, á precipitarse con la cabeza baja contra el asaltante; pero, obscuramente adivinó la trampa, comprendió que estaba sin armas, que se le mataría como á perro. En tres saltos estuvo en lo más tupido del bosque; á grandes pasos corrió algunos minutos y volvió á su casa mucho antes de que despuntara el día.

Esta vez las cosas tomaban mal aspecto. Si volvía á cazar, iban á estropearle ó dejaría subir su cólera de bestia sorprendida y cometería un crimen. Entonces ya no sería el delito de caza y algunos días de prisión: serían el juzgado del crimen, los jueces que le tratarían de asesino... ¡No, eso no!

Cesó de correr por la llanura, volvió al trabajo y pareció haberse olvidado de la caza furtiva. Hacia la misma época la hija de un quintero se enamoró de él. Como se había vuelto cuerdo, y al fin y al cabo no era perezoso, el casamiento se celebró.

Tuvo de dote una casa con un jardincito rodeado de algunos lotes de tierra. Sus campos prosperaban y su vida se hizo tranquila, exenta de cuidados. Apenas si se hubieran podido recordar sus rapiñas. Se parecía á todos los aldeanos serios, que el domingo, bajo la parra, sentados alrededor de una jarra de vino blanco, hablan del rendimiento del suelo, del sol demasiado ardiente, de la lluvia demasiado rara. Aun había tomado una licencia de caza, de la que se servía muy poco, por otra parte. Dos ó tres veces en la estación se divertía en tirar sobre un faisán que picoteaba su trigo sarraceno, ó algún zorzal posado en lo alto del gran serbal rojo.

En las veladas, tomaba placer en recordar sus proezas de antaño: el acecho al claro de la luna, la liebre rojiza que venía á caer en sus lazos, y los vuelos de pájaros asustados, tropezando en sus redes con un largo crepitar de alas batientes.

Pero, cuando se evocaba el tiro de aquella noche, su semblante se volvía duro, apretaba las mandíbulas.

—Jamás he querido mal á nadie; pero ¡aquél que ha hecho esto! No se tiene, pues, el derecho de matar á un hombre como á un conejo salvaje.

Una noche, al regresar de la ciudad, vió en los campos, cerca de su casa, á un hombre que trataba de esconderse. Su sombra se alargaba inmóvil, indecisa, y luego volvía á emprender la marcha.

En seguida pensó:

—Es un cazador furtivo.

Por curiosidad, casi profesional, más bien que para sorprender al infractor de la ley, se puso á perseguirle.

Murmuraba entre dientes.

—¿Quién es?...¿El gran Pedro?...¿Juan, el zapatero?...

Y de repente, en la claridad, pudo distinguir la cara.

No era un aldeano, no era un merodeador, era el dueño del castillo, el dueño de los guardias terribles, aquel que había mandado hacer fuego sobre él.

Se quedó inmóvil, preguntándose:

—¿Qué demonio irá haciendo por aquí á estas horas? No caza furtivamente en el bosque, me parece! ¿Se habrá perdido?... Pero, no. ¿Adonde va? No hay casa en cuatrocientos metros alrededor, sino la mía... Entonces ¿á mi casa?

Bruscamente una sospecha atravesó su mente:

—¿Vendría acaso, sabiendo que no estoy?

Arrastrándose internóse en la hierba alta, sobre la tierra mojada; abrió sin ruído la puerta del patio y entró en su casa. Su mujer le esperaba, cosiendo al lado del fuego.

Mientras hablaba, con aire indiferente, preguntó:

—¿Hace tiempo que no has visto al señor conde?

Se ruborizó un poco.

—No, aún no ha venido esta tarde.

—¿Para hacer qué?

—Oh, nada, pasando... Ya se había detenido el sábado pasado, pero yo no te había dicho nada, porque sé que no te gusta mucho...

Esbozó un gesto vago.

—¡Historias viejas!...

Luego, enderezándose:

—Apuesto á que te hace la corte. ¡Oh! esto no me extraña, eres la más hermosa del pueblo.

Se calló, llenó su pipa, y los pies sobre el guardafuego de la chimenea, se puso á pensar. Por seguro que fuere de su esposa, celos sordos se levantaban en él. La miraba sentada bajo la lámpara, y le emponzoñaba el corazón al pensar que otro pudiera desearla.

Ella recogió su trabajo, arregló sus agujas y se levantó.

—¿Vienes á dormir?

—Ve tú: yo acabaré de fumar mi pipa y te seguiré!

La oyó que subía la escalera, ir y venir en el dormitorio; luego cesó todo ruido. Fué hasta la ventana y levantó la cortina.

Al claro de la luna, en la campiña, donde las matas se destacaban en negro sobre la blancura nacarada del suelo, vió la sombra de antes parada al pie de un árbol. Tuvo una risa muda, descolgó su fusil, deslizó en el cañón un cartucho, tomó el arma bajo el brazo y salió descalzo.

La sombra franqueó un cerco, pero en el mismo momento, un perro se puso á ladrar y la sombra dejó de avanzar.

Madek gritó:

—¿Quién anda?

No hubo respuesta.

—¿Quién anda?

El perro ladraba con voz furiosa.

Madek se irguió, apuntó, hizo fuego... un grito se levantó en la noche. En un salto el antiguo cazador furtivo estuvo sobre el camino.

En el polvo del camino, el herido se retorcía, jurando, gimiendo y fregándose las costillas.

Y Madek, al inclinarse sobre él, levantó su gorra y dijo rascándose la cabeza:

—Ah, siento muchísimo, señor conde, haberle puesto en ese estado... Si hubiese sabido que era usted... Por fortuna había cargado mi fusil con munición fina... Yo le había tomado á usted por un cazador furtivo. Ahora que me he vuelto serio, defiendo la caza que se halla en mi terreno.

Y jamás se supo en la comarca por qué el conde anduvo renqueando unos días, ni por qué Madek dejó de fruncir el cejo al oír hablar del guarda que había errado su tiro.

Maurice Level.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de la provincia ha decretado una circular á los alcaldes de los pueblos de Albaida, Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Arahal, Aznalcázar, Badolatosa, Benacazón, Bollullos de la Mitacion, Bormujos, Casarleho, Castilleja de la Cuesta, Estepa, Garrobo, Gelves, Gerena, Gilena, Lantejuela, Lebrija, Lora del Río, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Olivares, Osuna, Pedrera, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Rubio, San Nicolás del Puerto, Tomares, Valencina, Villamanrique, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan y Viso del Alcor, imponiéndoles la multa de 17,50 pesetas si en el término de cinco días no dan cumplimiento á la circular de 18 de Octubre último, por la que se les ordenaba remitieran á este gobierno de provincia, relación nominal de los profesores titulares que existan en sus respectivos pueblos.

EL TELEGRAFO

Continúa la incomunicación absoluta por telégrafo con Madrid.

Esto, que ya lo decimos en nuestra edición anterior, hemos de repetirlo ahora como explicación á los lectores por dejar de insertar los telegramas del sorteo de la Lotería celebrado ayer, que nos habrán expedido, como siempre, con carácter de urgentes. De ahí los blancos que observará el lector en la sección de aquélla.

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa Paris del 28	
Exterior 4 por 100	83,22 %
Renta francesa 3 por 100	99,50 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.062
Acciones Rio Tinto, francos	995
Acciones Mozambique, francos	40,25
Bolsa Barcelona del 28	
Interior 4 por 100	73,75 %
Amortizable 5 % ... 5 %	93,80 %
Acciones f. c. Norte de España	56,89 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	92,50 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,50 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	104,50 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 %
Obligaciones Municipicipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 %

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 29 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	02			—	—
Bueyes	03	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas	13	—	—	—	—
Novillos	02	—		—	—
Utreros	00	5.592'384		—	—
Erales	02	—		Ptas.	2'10 á 2'20
Añojos	07	—	—	—	—
Terneras	02			Ptas.	2'40 á 2'50,7
Carneros	00			—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	29	219'900		Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras	01	8,500		—	—
Totales		5.820'784			

(PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 21. Cabrías, 2.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

29 Noviembre 1902.

Existencia anterior: 388.
Entrados en este día: 45.
Total, 433.
Han salido.—Para el consumo, 135; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día: 298.
Los cerdos vendidos han pesado 13.804 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'33 á 1'42.

R. I. † P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO HOLGADO Y PACHECO

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA TIRADO Y CRUZ

Falleció el 30 de Noviembre de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador el día 1.° de Diciembre, de siete á diez de la mañana y la cantada de *Requiem*, á las diez, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á alguno de dichos actos, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Los Síndicos del gremio de Notarios Colegiados de esta capital, citan á sus compañeros para que concurran á la casa número 11 de la calle Moratín el día 6 del próximo mes de Diciembre, á las siete de su noche, con objeto de celebrar junta para el examen del reparto hecho al mismo y juicio de agravios; y les avisan que el reparto está de manifiesto en la antedicha casa, para que puedan enterarse y tomar las notas oportunas.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un tercer dividendo de treinta pesetas por acción, á cuenta del capital social, desde el día 5 del próximo mes de Diciembre pueden presentarse las acciones en la caja de la Sociedad, Tarifa 6, de dos á cuatro de la tarde, para su comprobación y pago.

Sevilla 28 de Noviembre de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, *José de Montes Sierra.*

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 30.

A las 3 y 1/2 de la tarde, «Los Niños Llorones» y «La Divisa.»
A las 7 de la noche, «La Fiesta de San Antón.»
A las 8 y 1/4, «La Marcha de Cádiz.»
A las 9 y 1/2, «El Cabo 1.°»
A las 10 y 3/4, «La Chavala.»
A las 11 y 3/4, «Caramelo.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 30.

A las 3 y 1/2 de la tarde, «¿Quo Vadis?» y «Gigantes y Cabezudos».
A las 7 y 1/2 de la noche, «El Código Penal»
A las 8 y 3/4, «San Juan de Luz.»
A las 10, «El Código Penal.»
A las 11 y 1/2, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 29 de Noviembre de 1902 remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
24.286	100.000	Madrid-Cartagena.
30.267	40.000	Santander.
6.868	20.000	Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

1.833 Coruña, Valencia, Vitoria.—31.473 Madrid.—18.420 Valencia, Madrid.—13.437 Granada, Valladolid.—3.658 Sestao, Sevilla.—5.842 Málaga, Madrid.—24.432 Granada, Almería.—24.339 Coruña, Barcelona.—23.963 Cádiz, León.—20.027 Vendrell, Toledo.—9.229 Madrid, Sevilla.—16.295 Barcelona, Cádiz.—26.040 Jerez, Barcelona.—4.769 Huelva, Sabadell.—24.415 Jerez, Barcelona.—25.456 Coruña, Madrid.—11.355 Cartagena, Málaga.—7.214 Madrid.—16.992 Barcelona, Madrid.—27.143 Barcelona, Madrid.—14.173 Madrid.—4.892 Granada, Madrid.—30.562 Morón.—7.216 Madrid.
26.718 Barcelona, Madrid.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas, han correspondido á los números 24.285 y 24.287.

Las dos aproximaciones de 750 pesetas, han correspondido á los números 30.266 y 30.268.

Las dos aproximaciones de 600 pesetas, han correspondido á los números 6.867 y 6.869.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 24.201 al 24.300 ambos inclusive, á excepción del número 24.286 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 30.201 al 30.300, ambos inclusive, á excepción del núm. 30.267 que es el premiado con 40.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, ha correspondido á los números desde el 6.801 al 6.900, ambos inclusive, á excepción del número 6.868 que es el premiado con 20.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 10 de Diciembre de 1902.

Premiados con 300 pesetas

CENT.ª | MIL | 2 MIL | 3 MIL | 4 MIL | 5 MIL | 6 MIL | 7 MIL | 8 MIL | 9 MIL | 16 MIL | 17 MIL | 18 MIL | 19 MIL | 20 MIL | 21 MIL | 23 MIL | 25 MIL | 26 MIL | 27 MIL | 28 MIL | 29 MIL | 30 MIL | 31 MIL

10 MIL	11 MIL	(cont.)	(cont.)	(cont.)	(cont.)	22 MIL	24 MIL
		11.963	13.211	14.482	15.603		
		11.983	13.214	14.504	15.609		
			13.241	14.586	15.640		
10.133	11.025	12 MIL	13.245	14.540	15.685	22.006	24.039
10.143	11.069		13.249	14.548	15.731	22.017	24.056
10.204	11.112	12.031	13.265	14.616	15.793	22.019	24.057
10.209	11.117	12.066	13.276	14.620	15.802	22.025	24.063
10.253	11.131	12.068	13.446	14.624	15.837	22.092	24.091
10.257	11.151	12.099	13.471	14.631	15.844	22.156	24.094
10.316	11.233	12.092	13.536	14.633	15.869	22.178	24.101
10.322	11.242	12.160	13.621	14.644	15.872	22.191	24.115
10.337	11.252	12.203	13.637	14.690	15.883	22.200	24.132
10.348	11.299	12.211	13.683	14.707	15.888	22.204	24.225
10.361	11.392	12.229	13.695	14.715	15.890	22.231	24.243
10.375	11.395	12.245	13.714	14.746	15.893	22.291	24.303
10.378	11.430	12.303	13.723	14.772	15.895	[illegible]	24.308
10.394	11.444	12.330	13.724	14.800	15.909	22.287	24.341
10.399	11.483	12.370	13.768	14.827	15.917	22.344	24.360
10.408	11.484	12.386	13.770	14.864	15.922	[illegible]	24.366
10.419	11.508	12.442	13.793	14.954	15.937	[illegible]	24.398
10.422	11.515	12.551	13.797	14.999	15.949	[illegible]	24.407
10.443	11.543	12.582	13.842		15.963	[illegible]	24.415
10.467	11.554	12.592	13.891	15 MIL	15.968	[illegible]	[illegible]
10.481	11.558	12.606	13.893			22.394	[illegible]
10.483	11.571	12.696	13.927	15.008		22.404	24.499
10.571	11.603	12.709	13.937	15.012		[illegible]	[illegible]
10.617	11.611	12.748		15.046		22.531	24.511
10.639	11.623	12.798		15.073		[illegible]	24.545
10.641	11.627	12.825	14 MIL	15.075		22.594	24.608
10.678	11.637	12.868		15.083		[illegible]	24.609
10.705	11.651	12.903	14.016	15.087		[illegible]	24.648
10.742	11.655	12.904	14.019	15.108		22.642	24.665
10.782	11.657	12.936	14.063	15.135		22.643	24.687
10.857	11.669	12.944	14.184	15.178		22.766	24.722
10.886	11.688	12.994	14.187	15.265		22.769	24.732
10.891	11.706		14.254	15.277		22.799	24.756
10.901	11.731	13 MIL	14.256	15.288		22.806	24.767
10.906	11.775		14.263	15.346		22.847	24.807
10.910	11.787	13.001	14.265	15.352		22.874	24.870
10.913	11.798	13.023	14.289	15.433		22.978	24.871
10.933	11.804	13.041	14.319	15.460			24.880
10.934	11.817	13.065	14.371	15.465			24.890
	11.844	13.078	14.388	15.475			24.925
	11.961	13.090	14.418	15.482			24.935
	11.962	13.118	14.447	15.551			24.945
	11.977	13.208	14.452	15.566			24.948

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (189)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

za que su nieto Felipe V va siendo demasiado español.

—¡Oh! Pues entonces, ¡viva el rey!

—Bien; pero te ruego que me dejes, y te vayas á poner en orden tu casa, que con tu ausencia anda como Dios quiere.

—¡Me despedís!

—Tengo que acabar para mañana un sermón importante en que comparo al rey con Melquisedec y David, en cuanto á lo temporal, á lo humano. Déjame, pues, trabajar mi sermón.

El padre Reinoso dió un abrazo á su sobrino y éste salió.

CXCVIII

Se paseaba de muy mal humor por una de las galerías altas del Alcázar, embutido en su uniforme amarillo, y sonando sus anchas espuelas sobre el mármol del pavimento, el buen capitán de la guardia tudesca Mehinherr Juan de Kreisberg.

Todo le contrariaba.

Servía de mala gana á un rey importado de Francia, y su pupila Inés no parecía,

Esto apuraba al buen flamenco.

Pero no había cumplido aún el tiempo de servicio porque se había obligado con toda su compañía, y el honor y el deber le hacían servir á un rey contra el cual hubiera hecho de buena gana la guerra.

—¡Aperrse berdido—decía—Inés, cuando necesidat tenerr de ella! ¡Pien! ¡Oh! Todo salir mal, muy mal; si ella haplarr al otrro rey antes de morrir el rey, no serr rey de Esbania ese vrrancés... ¡burr! yo estarr colérrico... yo estar hampriento de encontrarr al señorr conde de Rivahonda; ¡oh! ¡oh! ¡él saperr sin duda alguna dónde estarr Inés!

—Mahinherr Kreisberg—dijo un alabardero entrando en la galería—abajo os busca un mozo de la hostería de Segura.

—¿De la hosterría de Segurra puscarme á mí? ¿De parte de quién?

—Dice que tiene que hablar con vos.

—Traedme aquí á ese pripon.

Poco después un mozo de Segura se preguntaba al coronel.

—¿Qué quieres?—dijo éste.

—Una señora que se llama la Dama Blanca me envía—dijo el mozo.

—¿Y dónde está esa dama?

—En la hostería de Segura.

El flamenco partió á escape, llegó á la hostería, y se encontró á Inés en el momento que un médico la sangraba.

CXCIX

—¿Dónde has estado, Inés?—dijo el capitán cuando se quedó solo con la joven.

—Me han seducido—contestó Inés.

—¡Seducido!...

—Sí, me he enamorado...

—Barro pien...

—¡El conde de Rivahonda!...

—¿Qué sucede?

—Le adoro.

—Bues pien; matrrimonio.

—Es católico.

—Bues faste católica.

—No; por Abraham y por Jesús.

—Bues que él brroteste.

—Se niega; además, me ha engañado... me ha vendido... me ha tenido loca tres meses, durante los cuales ha muerto Carlos II, nombrando su heredero al Borbón.

—E pien; el arrchiduque bodrrá decirnos; sois unos pripones, unos miserraples; la cólera me ahoja, me se supe la sangre á la capeza; yo estarr malo, muy malo; yo necesitarr matarr á ese hompre.

—¡Esperad! Averiguad si se casa.

—¡Que si se casa!... Casarr él con otrra que tú... ¡Oh! ¡Yo le matarré! ¡Yo le matarré como á un berro! ¡Dios de Dios! ¡Rrayos y trruenos! ¡El no se casarr, ó él morrirr!

—Sí, pero es necesario primero no equivocarse; averiguar.

—Yo aperriguarré.

—Pues bien; no hablemos más de esto; se me parte la cabeza, Juan, necesito descansar.

—Bues rrebosa, rrebosa, hija mía, que yo felarr por tí, é yo te feugarré.

Y el flamenco se sentó en un sillón y se puso á velar á Inés.

CC

Pasaron tres días.

En la casa de la Costanilla de San Andrés, donde vivía Luisa, se veía tras los balcones reflejos de luces.

De una magnífica iluminación.

De la iluminación de una fiesta.

En la Costanilla se veían una multitud de magníficas carrozas.

El patio que precedía á la casa estaba también iluminado, alfombrado en el centro, cubierto de flores.

Una espléndida servidumbre vagaba en el vestíbulo, iluminado también.

En los salones, admirablemente dispuestos, vagaba un número considerable de bellas damas, cubiertas de brillantes y brocados.

Se casaba la señora doña Luisa Eugenia María de Austria.

El rey era su padrino, y en representación de SS. MM. asistían la duquesa de Fuensalida y el marqués del Fresno.

En muestra de este honor dispensado por sus majestades á los novios, un piquete de alabarderos suizos daba la guardia al gran salón en que debía efectuarse la ceremonia.

Era este mismo salón en que tu espíritu se encuentra, Luisa.

Este salón donde están los retratos de tus abuelas.

Pero no obscuro, tétrico, sombrío como ahora, sino iluminado, resplandeciente.

Un altar se veía á la izquierda de la chimenea, frente á la gran puerta del dormitorio, cubierta con colgaduras de brocado blanco.

La puerta de ébano, esa terrible puerta que se abrió para tí en una ocasión solemne, estaba abierta de par en par.

En esta puerta era donde daban su guardia de honor los alabarderos suizos.

CCI

La novia aún no había aparecido.

Pero estaban ya allí el conde de Rivahonda, galán y bello, ricamente ataviado, y el padre Reinoso, que debía celebrar la ceremonia.

Llegó al fin la hora anhelada por la concurrencia, como se anhela el comienzo de todos los espectáculos, y apareció en el salón, llevada de la mano por su padrino, en nombre del rey, el marqués de Fresno.

La duquesa de Fuensalida llevaba asímismo de la mano al novio, Al conde de Rivahonda.

Una nube de camaristas y pajes de la casa real seguía á los novios y á los padrinos.

Los convidados formaban un semicírculo cuyo centro era el altar.

Reinaba un silencio solemne.

La ceremonia empezó.

Pero en el momento en que el padre Reinoso mandó á los novios que se diesen las manos, sonó una voz extranjera á la puerta del salón, que dijo con fuerza de expresión, pero en mal castellano:

—Eso no buede serr; ese homprre no se buede casarr.

Todos se volvieron á donde sonaba la voz, y la ceremonia se interrumpió.

CCII

El coronel Juan de Kreisberg, vestido rígida, pero ricamente, con un traje de terciopelo liso y sin bordados, adelantaba llevando de la mano á Inés, deslumbrantemente vestida con un traje de brocado blanco, y cubierto el cuello y el peinado de perlas y diamantes.

Estas dos personas adelantaron en medio del asombro y del silencio de los que estaban allí.

El padre Reinoso fijaba una mirada candente en su sobrino, que al ver adelantar á Inés había palidecido y temblado.

Luisa Eugenia devoraba también alternativamente con una mirada ansiosa, ya el semblante turbado del conde, ya el pálido y terrible de Inés, que adelantaba lentamente.

Los concurrentes veían con asombro el portentoso parecido de las dos jóvenes.

CCIII

Juan de Kreisberg llegó al fin, llevando siempre asida de la mano á Inés, hasta el grupo que delante del altar formaban el sacerdote los novios y los padrinos.

—La esbosa de ese hompre dijo el coronel—serr esta que yo traerr de la mano.

—¿Qué decís á esto, señor conde?—dijo severamente el padre Reinoso.

—Entre esa dama y yo—dijo el conde—por voluntad recíproca, está todo concluído.

—¿Es decir que ha existido?

—Ha existido amor—dijo sombríamente Inés —y hoy existe deshonra.

Yo estoy deshonrada, he sido engañada; este hombre se niega á ser mi esposo, y se casa con otra.

Luisa Eugenia no pudo oir más.

—Lanzó al conde una mirada suprema, y desapareció escapando por entre las cortinas del dormitorio.

Los convidados se habían estrechado alrededor del grupo principal.

(Se continuará.)